

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558]

La Constitución Española, en su artículo 27.4, establece que la educación básica es obligatoria y gratuita.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, dispone en el artículo 3.3 que la Educación Secundaria Obligatoria forma parte de la educación básica, y en sus artículos 22 y 23, se explicitan los principios generales y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por otra parte, el artículo 3.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, dispone que el Bachillerato forma parte de la educación secundaria postobligatoria, y en sus artículos 32 y 33 se explicitan los principios generales y los objetivos del Bachillerato, con las modificaciones que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, ha introducido en los apartados 2 y 4 del artículo 32.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, ha modificado el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, definiendo el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. El currículo estará integrado por los siguientes elementos:

- a. Los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- b. Las competencias clave.
- c. Los contenidos, ordenados en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- d. La metodología didáctica.
- e. Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables.
- f. Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Las competencias clave para el aprendizaje permanente se regulan según la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, y de acuerdo con las disposiciones de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, dado su carácter básico.

Asimismo, la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, regula la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en los artículos 54 a 60 y 61 a 67, respectivamente.

Este decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contempla, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Uno de los pilares centrales de la reforma educativa operada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, descansa sobre una nueva configuración del currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Destaca el establecimiento de tres bloques de asignaturas en función de la distribución de competencias entre el estado y las Comunidades autónomas: asignaturas troncales (incluye materias generales y de opción), asignaturas específicas y asignaturas de libre configuración autonómica.

El bloque de asignaturas troncales busca garantizar los conocimientos y competencias que permiten adquirir una formación sólida y continuar con aprovechamiento las etapas posteriores, ya que son comunes a todo el alumnado, y serán objeto de evaluación en las evaluaciones finales de etapa. Es competencia del Estado la determinación de los contenidos comunes, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables y el horario lectivo mínimo de las asignaturas que forman parte de este bloque. Por su parte, las Administraciones educativas tienen competencia para complementar los contenidos y los criterios de evaluación de este bloque, así como para fijar su horario máximo.

El bloque de asignaturas específicas posibilita una mayor autonomía en la definición de sus contenidos y en la carga horaria asignada. Corresponde al Estado determinar los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables relativos a las asignaturas que conforman este bloque, en tanto que a las Administraciones educativas les corresponde fijar sus contenidos y especificar su horario lectivo.

Por último, el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica supone el mayor grado de autonomía para las Administraciones educativas, ya que estas tienen competencia para establecer los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las asignaturas que integran este bloque, quedando abierta, por tanto, la posibilidad de incorporar en él materias de diseño propio.

En todo caso, las Administraciones educativas poseen competencia para realizar recomendaciones metodológicas relativas a las asignaturas de los tres bloques citados, para los centros docentes de su ámbito territorial.

Esta nueva configuración curricular supone un importante incremento en la autonomía de las Administraciones educativas y de los centros, que pueden decidir las opciones, vías o itinerarios en que se especializan, y fijar la oferta de materias de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, en el marco de la programación de las enseñanzas que establezca cada Administración educativa. El sistema es más flexible porque permite ajustar la oferta formativa y sus itinerarios a la demanda de las familias y a la proximidad de facultades o escuelas universitarias y otros centros docentes, y favorece la especialización de los centros en función de los itinerarios ofrecidos, al mismo tiempo que se plantea que la oferta educativa dé respuesta a las necesidades de todo el alumnado, garantizando la equidad e igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La revisión curricular tiene muy en cuenta las nuevas necesidades de aprendizaje. El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Para lograr este proceso de cambio curricular es preciso favorecer una visión interdisciplinar y, de manera especial, posibilitar una mayor autonomía a la función docente, de forma que permita satisfacer las exigencias de una mayor personalización de la educación, teniendo en cuenta el principio de especialización del profesorado.

El rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten el uso de estrategias adecuadas, la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes.

Por otra parte, el currículo debe ordenarse desde la consideración de los principios de normalización e inclusión, para asegurar una atención adecuada al alumnado, pero especialmente al que presenta necesidades específicas de apoyo educativo. Por ello, además de la normativa educativa en esta materia, se han tenido en cuenta los preceptos pertinentes de la Ley 7/2014, de 13 de noviembre, de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Castilla-La Mancha.

Corresponde, en consecuencia, a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en virtud de lo establecido en el artículo 37.1 del Estatuto de Autonomía, aprobado por la Ley Orgánica 9/1982, de 19 de agosto, la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y las Leyes Orgánicas que, conforme al artículo 81 de la misma, lo desarrollen.

Desde este supuesto, y una vez establecido por el Estado el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, corresponde a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha determinar el currículo que responda a los rasgos específicos del contexto social y cultural en que se desenvuelven sus ciudadanos, al objeto de adecuar la educación, en la mayor medida posible, a sus intereses, necesidades y expectativas, y con la finalidad del desarrollo integral del alumnado.

Así pues, el presente decreto tiene por objeto establecer el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Junto a la exposición preliminar, el decreto se estructura en treinta y siete artículos, agrupados en tres capítulos, junto con siete disposiciones adicionales, tres finales y una derogatoria, y una serie de anexos. El capítulo I recoge las disposiciones generales sobre los elementos comunes a la ordenación de ambas etapas. El capítulo II se dedica a la regulación de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y el capítulo III, a la regulación de la etapa de Bachillerato; en ellos, se establecen para ambas etapas, sus objetivos, organización, evaluación y requisitos de titulación; los currículos de las materias se incluyen en los anexos.

Para la tramitación de este decreto, el Consejo Escolar de Castilla-La Mancha ha emitido el dictamen preceptivo y han intervenido los representantes del profesorado en la Mesa sectorial de educación.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, de acuerdo con el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 15/06/2015, dispongo:

Capítulo I Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación.

1. El presente decreto tiene por objeto establecer el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.bis.2.c de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, y el artículo 3.1.c del Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

2. Este decreto será de aplicación en todos los centros docentes que estén autorizados para impartir enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y/o de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Artículo 2. Definiciones y competencias clave.

1. La aplicación del currículo establecido en el presente decreto se efectuará de acuerdo a las definiciones y competencias clave enunciadas en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- a) Currículo: la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
- b) Objetivos: los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- c) Competencias: las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- d) Contenidos: el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- e) Estándares de aprendizaje evaluables: las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada

asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

f) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

g) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

2. A efectos del presente decreto, las competencias clave del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias clave y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia clave al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias clave siguientes: Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La metodología didáctica debe plantearse desde el enfoque competencial de los aprendizajes. Para la introducción de las competencias clave en la práctica docente, la evaluación tendrá un papel destacado como proceso de valoración y medida que sirve para controlar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3. En función de lo establecido en el apartado 2 del artículo 6.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato incluyen los siguientes tipos de bloques de asignaturas:

- a) Asignaturas troncales: las materias de este bloque comprenden un conjunto de conocimientos y competencias fundamentales para el logro de los objetivos de la etapa y la continuidad hacia otras enseñanzas. Se diferencian materias generales, que deben cursarse obligatoriamente; y materias de opción, entre las que el alumnado debe elegir. Con ambos tipos de materias se estructura un itinerario formativo general.
- b) Asignaturas específicas: son materias con las que el alumnado configura un itinerario formativo concreto, dentro de un margen de opcionalidad orientado a las características de la opción o modalidad elegida.
- c) Asignaturas de libre configuración autonómica: se ofrecen como ampliación o complemento del currículo dentro de un margen de opcionalidad conjunto con las materias específicas.

Artículo 3. Elementos transversales.

1. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional serán elementos transversales en toda la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa.

2. La Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros educativos, fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia por razón de sexo o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Igualmente, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; y el desarrollo de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad, el respeto a la pluralidad y el Estado de derecho, el respeto y conside-

ración a las víctimas del terrorismo, la prevención del terrorismo y el rechazo a la violencia terrorista y cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia por razón de sexo, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato tienen en cuenta la incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Los centros docentes fomentarán medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Del mismo modo, los centros docentes adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros educativos, incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Artículo 4. Autonomía de los centros docentes.

1. La Consejería competente en materia de educación fomentará la autonomía pedagógica y organizativa de los centros, favorecerá el trabajo en equipo del profesorado y estimulará la innovación y la actividad investigadora a partir de su práctica docente.

2. La acción educativa de los centros docentes tendrá como objetivo principal la mayor calidad de la enseñanza para todo el alumnado.

3. Los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo y las medidas de atención a la diversidad establecidas, adaptándolas a las características del alumnado y a su realidad educativa con el fin de atender a todo el alumnado. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Todos estos elementos quedarán recogidos en los proyectos educativos de los centros.

4. Los centros docentes tendrán autonomía para la elaboración, adopción y utilización de materiales curriculares, de acuerdo a las normas dictadas al efecto por la Consejería competente en materia de educación. En dichas normas, se podrá regular un sistema de préstamo de libros y de libre acceso a materiales curriculares.

5. Dentro de su autonomía y bajo supervisión de la Consejería competente en materia de educación, los centros docentes planificarán su oferta de itinerarios y de materias específicas y de libre configuración. Esta oferta tiene la finalidad de orientar al alumnado en su elección y se realizará en función de la realidad de cada centro, con sujeción a la normativa vigente, tanto en Educación Secundaria Obligatoria como en Bachillerato.

Artículo 5. Horario escolar.

1. El horario lectivo general no podrá ser inferior a los treinta periodos semanales y se atenderá, específicamente para el bloque de asignaturas troncales, a la limitación contenida en el apartado 2.e) del artículo 6.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.
2. La distribución del horario escolar entre las distintas materias de cada ciclo y curso de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se incluye en el anexo III al presente decreto.
3. Los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán ampliar el horario lectivo siempre que se respete, como mínimo, el que haya sido establecido por la Consejería competente en materia de educación, y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, se impongan aportaciones a las familias ni exigencias para la propia Consejería, tal y como se expresa en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.
4. La Consejería competente en materia de educación podrá autorizar modificaciones del horario escolar mediante planes, proyectos y convenios específicos para la innovación, experimentación o excelencia educativas.

Artículo 6. Coordinación entre las distintas etapas.

La Consejería competente en materia de educación fomentará la coordinación entre los centros docentes y los profesionales que imparten el bachillerato y los que imparten la educación secundaria obligatoria, así como con aquellos que oferten estudios superiores.

Artículo 7. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

1. Lo indicado en los artículos 71 a 79.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, será de aplicación al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Para este alumnado, se establecerán las medidas curriculares y organizativas oportunas que aseguren su adecuado progreso.

2. La Consejería competente en materia de educación fomentará la calidad, equidad, inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad. Para ello, potenciará medidas de flexibilización, alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal, la atención a la diversidad; y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

3. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros docentes, adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con dificultades específicas de aprendizaje y valorar de forma temprana sus necesidades.

La escolarización del alumnado que presenta dificultades específicas de aprendizaje se registrará por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará de la forma más temprana posible, en los términos en que se determine.

4. La Consejería competente en materia de educación establecerá las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo humanos y materiales que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptará los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Se establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Las adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias. La evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. Los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

5. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros docentes, adoptar las medidas necesarias para atender al alumnado con dificultades por condiciones personales o de historia escolar para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado

6. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros docentes, adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades.

Asimismo, les corresponde adoptar planes de actuación, así como programas de enriquecimiento curricular adecuados a dichas necesidades, que permitan al alumnado desarrollar al máximo sus capacidades.

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales, identificado como tal según el procedimiento y en los términos que se determinen, se podrá flexibilizar en los términos que determine la normativa vigente; dicha flexibilización podrá incluir tanto la impartición de contenidos y adquisición de competencias propios de cursos superiores como la ampliación de contenidos y competencias del curso corriente, así como otras medidas.

Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

Artículo 8. Participación de padres, madres y tutores legales en el proceso educativo.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 4.2.e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, los padres, madres o tutores legales deberán y tendrán derecho a participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos o tutelados.

2. Del mismo modo, deben conocer y, en su caso, aceptar las decisiones relativas a la evaluación y promoción, y colaborar en las medidas de apoyo o refuerzo que adopten los centros para facilitar su progreso educativo. Tendrán acceso a los documentos oficiales de evaluación y a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hijos o tutelados, sin perjuicio del respeto a las garantías establecidas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal. Asimismo, se garantizará el derecho a una evaluación objetiva del alumnado.

3. Los centros promoverán compromisos con las familias y con los propios alumnos en los que se especifiquen las actividades que unos y otros se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo. Aprobarán, además, un plan de participación de las familias, que se incluirá en las normas de convivencia, organización y funcionamiento de los centros.

Artículo 9. Innovación, investigación y experimentación educativas.

1. La Consejería competente en materia de educación fomentará experiencias dentro de la organización de las diferentes etapas educativas, que tengan por objetivo la mejora del aprendizaje de lenguas extranjeras, así como la mejora de la excelencia educativa en los alumnos y en los centros educativos. Para ello, promoverá programas lingüísticos de centro en diferentes lenguas extranjeras, las Aulas de excelencia, el Bachibac (Bachiller-Baccalauréat), el Bachillerato internacional y cualesquiera otros programas que sirvan para desarrollar este objetivo.

2. La Consejería competente en materia de educación podrá establecer compromisos singulares con los centros docentes y convenios específicos con organismos o instituciones, para el desarrollo de experiencias, iniciativas de innovación, planes de trabajo, formas de organización, de apertura de centros, o bien compromisos de participación y mejora con las familias, sin que ello suponga, en ningún caso, aportaciones económicas por parte de estas.

3. La Consejería competente en materia de educación impulsará la investigación, la experimentación e innovación educativas mediante convocatorias de ayudas a proyectos específicos propios y en colaboración con otras instituciones.

4. La Consejería competente en materia de educación promoverá convocatorias para estimular la elaboración de materiales curriculares y premiar las buenas prácticas. Asimismo, facilitará el intercambio de experiencias entre centros docentes.

Artículo 10. Formación de la comunidad educativa.

La Consejería competente en materia de educación garantizará el asesoramiento y apoyo a los equipos directivos en la puesta en marcha de programas de formación en centros que respondan a las intenciones del proyecto educativo y a las necesidades derivadas de la evaluación.

A través de los órganos y servicios correspondientes, programará una oferta flexible de formación permanente del profesorado y de otros profesionales para el desarrollo de su competencia personal y profesional en el campo científico, psicopedagógico, tecnológico, de idiomas, educación en valores, salud laboral y prevención de riesgos laborales.

Asimismo, promoverá, en colaboración con las asociaciones de madres y padres y de alumnos, escuelas y talleres dirigidos a favorecer la participación y colaboración con los centros y el desarrollo de sus tareas y compromisos educativos.

Capítulo II Educación Secundaria Obligatoria

Artículo 11. Principios generales.

1. De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria se orientará a la consecución de los siguientes fines:

- a) Adquisición por el alumnado de los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico.
- b) Desarrollo y consolidación en el alumnado de hábitos de estudio y de trabajo.
- c) Preparación para la incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral.
- d) Formación para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

2. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, desde los principios educativos de calidad y equidad en la educación y de personalización de la enseñanza.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

3. En la Educación Secundaria Obligatoria, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, con el planteamiento de logro del éxito escolar y de continuidad del proceso formativo, y el fomento del aprendizaje a lo largo de la vida.

Artículo 12. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Artículo 13. Organización general.

1. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza, con carácter general, en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno. Estos cuatro cursos se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad.

2. El segundo ciclo o cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico. Para ello, los alumnos elegirán una de estas dos opciones:

a) Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.

b) Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

A estos efectos, no serán vinculantes las opciones cursadas en tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

En el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes podrán establecer itinerarios que orienten al alumnado en su elección de las materias troncales y específicas.

El alumnado deberá poder lograr los objetivos de la etapa y alcanzar el grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes tanto por la opción de enseñanzas académicas como por la de enseñanzas aplicadas.

3. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.3 de este decreto, el conjunto de asignaturas de la Educación Secundaria Obligatoria se estructura en materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica, además de los ámbitos de programas específicos.

4. En las materias de Primera y Segunda Lengua Extranjera, podrá impartirse Alemán, Francés, Inglés e Italiano, según la planificación realizada por la Consejería competente en materia de educación. Los alumnos podrán cursar la materia de Segunda Lengua Extranjera en los cuatro cursos de la etapa.

5. La elección de materias, opciones y programas que debe llevarse a cabo en los diferentes cursos de la etapa, corresponderá a los padres, madres o tutores legales o, en su caso, a los alumnos. De cualquier modo, esta elección se realizará en la formalización de la matrícula y tendrá validez para todo el curso académico.

Artículo 14. Organización del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

El primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria comprende los tres primeros cursos de la etapa.

1. Primer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos cursarán, como mínimo, diez materias con la siguiente distribución específica:

- Grupo I. Materias troncales generales: Biología y Geología; Geografía e Historia; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas; Primera Lengua Extranjera.

Los alumnos deben cursar las cinco materias de este grupo.

- Grupo II. Materias específicas obligatorias: Educación Física; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Música; Religión o Valores Éticos.

Los alumnos deben cursar las cuatro materias de este grupo.

- Grupo III. Materias específicas de opción y de libre configuración autonómica: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial; Segunda Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés e Italiano; Tecnología Creativa.

Los alumnos deben elegir y cursar una materia de este grupo.

2. Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos cursarán, como mínimo, once materias con la siguiente distribución específica:

- Grupo I. Materias troncales generales: Física y Química; Geografía e Historia; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas; Primera Lengua Extranjera.

Los alumnos deben cursar las cinco materias de este grupo.

- Grupo II. Materias específicas obligatorias: Educación Física; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Música; Religión o Valores Éticos; Tecnología.

Los alumnos deben cursar las cinco materias de este grupo.

- Grupo III. Materias específicas de opción y de libre configuración autonómica: Cultura Clásica; Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial; Segunda Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés e Italiano; Taller de Arte y Expresión.

Los alumnos deben elegir y cursar una materia de este grupo.

3. Tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Los alumnos cursarán, como mínimo, diez materias con la siguiente distribución específica:

- Grupo I. Materias troncales generales: Biología y Geología; Física y Química; Geografía e Historia; Lengua Castellana y Literatura; Primera Lengua Extranjera.

En la asignatura de Matemáticas, los alumnos elegirán una de las siguientes materias de opción:

a) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas.

b) Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.

Los alumnos deben cursar seis materias en este grupo, según se dispone.

- Grupo II. Materias específicas obligatorias: Educación Física; Tecnología; Religión o Valores Éticos.

Los alumnos deben cursar las tres materias de este grupo.

- Grupo III. Materias específicas de opción y de libre configuración autonómica: Cultura Clásica; Música Activa y Movimiento; Segunda Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés e Italiano.

Los alumnos deben elegir y cursar una materia de este grupo.

4. En el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, todos los grupos de alumnos contarán con una sesión de tutoría semanal en su horario lectivo.

Las materias específicas Cultura Clásica e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial solo se podrán cursar una vez durante el ciclo.

Artículo 15. Organización del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

El segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria comprende el cuarto curso de la etapa, en el que los alumnos cursarán, como mínimo, once materias con una distribución específica ordenada en función de la opción elegida.

1. Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.

- Grupo I. Materias troncales generales: Geografía e Historia; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas; Primera Lengua Extranjera.

Los alumnos deben cursar las cuatro materias de este grupo.

- Grupo II. Materias troncales de opción: Biología y Geología; Economía; Física y Química; Latín.

Los alumnos deben elegir y cursar dos materias de este grupo.

- Grupo III. Materias específicas obligatorias: Educación Física; Filosofía; Religión o Valores Éticos.

Los alumnos deben cursar las tres materias de este grupo.

- Grupo IV. Materias específicas de opción y de libre configuración autonómica: Artes Escénicas y Danza; Cultura Científica; Cultura Clásica; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Música; Segunda Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés e Italiano; Tecnología Robótica; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Los alumnos deben elegir y cursar dos materias de este grupo.

2. Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

- Grupo I. Materias troncales generales: Geografía e Historia; Lengua Castellana y Literatura; Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas; Primera Lengua Extranjera.

Los alumnos deben cursar las cuatro materias de este grupo.

- Grupo II. Materias troncales de opción: Tecnología, con carácter preceptivo; y una materia a elegir entre las siguientes: Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional; Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Los alumnos deben cursar dos materias de este grupo, según se dispone.

- Grupo III. Materias específicas obligatorias: Educación Física; Religión o Valores Éticos; Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Los alumnos deben cursar las tres materias de este grupo.

- Grupo IV. Materias específicas de opción: Artes Escénicas y Danza; Cultura Científica; Cultura Clásica; Educación Plástica, Visual y Audiovisual; Filosofía; Música; Segunda Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés e Italiano.

Los alumnos deben elegir y cursar dos materias de este grupo.

Artículo 16. Currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

1. Currículo de las materias generales y de opción del bloque de asignaturas troncales: los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las materias generales y de opción del bloque de asignaturas troncales de la Educación Secundaria Obligatoria, se recogen en el anexo I.A.

2. Currículo de las materias del bloque de asignaturas específicas: los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las materias del bloque de asignaturas específicas de la Educación Secundaria Obligatoria, se recogen en el anexo I.B.

3. Currículo de las materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica: los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de la Educación Secundaria Obligatoria, se recogen en el anexo I.C.

4. La distribución horaria para cada uno de los cursos y materias de la etapa se incluyen en el anexo III.

Artículo 17. Atención personalizada y atención a la diversidad del alumnado.

1. Proceso de aprendizaje y atención personalizada.

La atención personalizada y la atención a la diversidad del alumnado es responsabilidad del profesorado y está comprendida entre sus funciones. La coordinación y el asesoramiento específico en esta materia es competencia del responsable de la orientación educativa y profesional de cada centro docente, y se llevará a efecto mediante la aplicación de medidas concretas, de programas y de la tutoría.

Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para esta etapa desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el aprendizaje en equipo.

Corresponde a la Consejería competente en materia de educación, en colaboración con los centros docentes, promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

Los responsables de orientación fomentarán específicamente las técnicas de trabajo intelectual, la organización y el hábito en el estudio, la disciplina y el esfuerzo, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, como medios de desarrollo personal y como elementos básicos para el éxito escolar.

En esta etapa, se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

2. Medidas organizativas y curriculares.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias clave; sin que puedan suponer, en ningún caso, una discriminación que le impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

La Consejería competente en materia de educación debe regular medidas organizativas y medidas curriculares, que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible de las enseñanzas, para la atención de aquellos alumnos que manifiesten dificultades específicas de aprendizaje, de integración en la actividad ordinaria de los centros, del alumnado de altas capacidades intelectuales, del alumnado con discapacidad y del alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo.

Entre estas medidas, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo o refuerzo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

A estos efectos, los centros tendrán autonomía para organizar los grupos y las materias de manera flexible y para adoptar las medidas de atención a la diversidad más adecuadas a las características de su alumnado y que permitan el mejor aprovechamiento de los recursos de que dispongan. Las medidas de atención a la diversidad que adopte cada centro formarán parte de su proyecto educativo, de conformidad con lo que establece el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, sin menoscabo de lo dispuesto en el artículo 28.5 de dicha Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, según el cual, el alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. En este mismo artículo, se dispone que se prolongará un año el límite de edad al que se refiere el artículo 4.2 de la mencionada ley orgánica, cuando esta segunda repetición en la etapa deba producirse en tercero o cuarto curso; y se dispone también que, excepcionalmente, un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

3. Alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo.

La escolarización del alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo a los que se refiere el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico; cuando presente graves carencias en castellano recibirá una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirá el mayor tiempo posible del horario semanal.

Quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular de más de dos años podrán ser escolarizados en el curso inferior al que les correspondería por edad. Para este alumnado, se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios. En el caso de superar dicho desfase, se podrán incorporar al curso correspondiente a su edad.

4. Integración de materias en ámbitos de conocimiento.

Con el fin de facilitar el tránsito del alumnado entre la Educación Primaria y el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes podrán agrupar las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento.

Este tipo de agrupación deberá respetar los contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación de todas las materias que se agrupan, así como el horario asignado al conjunto de ellas. Esta agrupación tendrá efectos en la organización de las enseñanzas, pero no así en las decisiones asociadas a la evaluación y promoción.

Artículo 18. Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

1. Consideraciones generales.

Los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se desarrollarán a partir de segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria, en cualquiera de las opciones, y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

2. Alumnado al que se dirige.

Estos programas irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

El equipo docente podrá proponer a los padres o tutores legales la incorporación a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos que:

- Hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar, por méritos académicos, al segundo curso. Para estos alumnos, el Programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.
- Hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado segundo curso no estén en condiciones de promocionar, por méritos académicos, a tercero de Educación Secundaria Obligatoria. Para estos alumnos, el Programa se desarrollará sólo en tercero.
- Los alumnos que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar, por méritos académicos, al cuarto curso, podrán incorporarse excepcionalmente a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento para repetir tercer curso.

En todo caso, la incorporación de alumnos a los Programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento requerirá la evaluación tanto académica como psicopedagógica y la intervención de la Administración educativa en los términos que ésta establezca, y se realizará una vez oídos los propios alumnos y sus padres, madres o tutores legales.

3. Organización del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.

El Programa se organizará por materias diferentes a las establecidas con carácter general. Se establecen al menos tres ámbitos específicos compuestos por las siguientes materias:

- 1) Ámbito de carácter lingüístico y social: incluirá, al menos, las materias troncales Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.
- 2) Ámbito de carácter científico y matemático: incluirá, al menos, las materias troncales Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas.
- 3) Ámbito de lenguas extranjeras.

Para el desarrollo de estos Programas se crearán grupos específicos para el alumnado. Estos grupos tendrá, además, un grupo de referencia con el que cursará las materias no pertenecientes al bloque de asignaturas troncales.

Cada programa deberá especificar la metodología, la organización de los contenidos y de las materias y las actividades prácticas que garanticen el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan al alumnado promocionar a cuarto curso al finalizar el Programa y obtener, en su caso, el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Además, se potenciará la acción tutorial como recurso educativo que pueda contribuir de una manera especial a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades educativas de los alumnos.

La evaluación del alumnado que curse un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

La Consejería competente en materia de educación garantizará al alumnado con discapacidad que participe en estos programas la disposición de los recursos de apoyo que, con carácter general, se prevean para este alumnado en el sistema educativo español.

Artículo 19. Tutoría.

1. La acción tutorial y el asesoramiento específico en orientación personal, académica y profesional tendrán un papel relevante en la Educación Secundaria Obligatoria para orientar la toma de decisiones sobre la elección de opciones, materias y programas en la etapa, y sobre las trayectorias posteriores, académicas, de formación o incorporación a la vida activa.

2. Los centros docentes establecerán un plan de tutoría en su propuesta curricular, donde se concreten las actividades con las que llevar a cabo la acción tutorial y el asesoramiento indicados en el apartado anterior. El responsable de orientación de los centros coordinará la elaboración, aplicación y evaluación del plan de tutoría.

3. Cada grupo de alumnos tendrá un profesor tutor designado entre aquellos que impartan docencia al mismo.

4. La persona responsable de la tutoría coordinará la intervención educativa del equipo docente del grupo y mantendrá una relación permanente con la familia, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos que tienen reconocidos en la normativa vigente.

5. En el primer ciclo de la etapa habrá una sesión semanal dedicada específicamente a la tutoría con alumnos.

Artículo 20. Evaluación.

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I.A, I.B y I.C de este decreto.

2. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa, integradora y diferenciada.

En el proceso de evaluación continua se establecerán medidas de refuerzo educativo, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

3. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
4. Los profesores evaluarán: los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.
5. La Consejería competente en materia de educación garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.
6. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores que imparten docencia al estudiante, coordinado por su tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo, en el marco de lo que establezca la Consejería competente en materia de educación.
7. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, la Consejería competente en materia de educación regulará las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que se determinen.
8. La Consejería competente en materia de educación arbitrará procedimientos para otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan demostrado un rendimiento académico excelente al final de la etapa.

Artículo 21. Promoción del alumnado.

1. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, dentro de la etapa, serán adoptadas de forma colegiada por el conjunto de profesores del alumno respectivo, atendiendo al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.

La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

2. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, que no sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.
3. Los alumnos repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias si son Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.
4. De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que el alumno puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 8 de este artículo.

Podrá autorizarse también de forma excepcional, la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas;
- b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica;
- c) y que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 8 de este artículo.

A efectos de la promoción, solo se computarán las materias que, como mínimo, el alumno deba cursar en cada uno de los bloques. Estas decisiones deben tomarse siempre de manera colegiada por el equipo de profesores. En el

caso de que no exista acuerdo, las decisiones se adoptarán por mayoría cualificada de dos tercios con el voto nominal de cada uno de los miembros del equipo de profesores que imparte docencia al alumno sobre el que se toma la decisión.

5. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.

6. El alumno que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso. Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

7. En todo caso, las repeticiones se establecerán de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumno y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas.

La medida de repetición de curso deberá ir acompañada de un plan de trabajo, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Los centros establecerán las orientaciones generales para este plan y deberán incorporarlas en sus documentos institucionales.

8. Con la finalidad de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen un grado adecuado de adquisición de las competencias, los equipos docentes, coordinados por los responsables de orientación, organizarán medidas de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria, se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres, madres o tutores legales o, en su caso, al alumno del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta. Si se considerase necesario, el consejo orientador podrá incluir una recomendación a los padres, madres o tutores legales y, en su caso, al alumnado sobre la incorporación a un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento o a la Formación Profesional Básica. El consejo orientador se incluirá en el expediente del alumno.

Artículo 22. Evaluación final de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

1. Al finalizar el cuarto curso, los alumnos realizarán una evaluación final individualizada por la opción de enseñanzas académicas o por la de enseñanzas aplicadas, en la que se comprobará el logro de los objetivos de la etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las siguientes materias:

- a) Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales, salvo Biología y Geología y Física y Química, de las que el alumno será evaluado si las escoge entre las materias de opción de cuarto curso, según se indica en el párrafo siguiente.
- b) Dos de las materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, en cuarto curso.
- c) Una materia del bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física, Religión o Valores Éticos.

2. Podrán presentarse a esta evaluación aquellos alumnos que hayan obtenido bien evaluación positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos materias siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. A estos efectos:

- a) Solo se computarán las materias que como mínimo el alumno deba cursar en cada uno de los bloques.
- b) Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

3. La superación de esta evaluación requerirá una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.

4. Los alumnos podrán realizar la evaluación final por cualquiera de las dos opciones de enseñanzas, académicas o aplicadas, con independencia de la opción cursada en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, o por

ambas opciones en la misma convocatoria. En el caso de que realicen la evaluación por una opción no cursada, se les evaluará de las materias requeridas para superar la evaluación final por dicha opción que no tuvieran superadas, elegidas por el propio alumno dentro del bloque de asignaturas troncales.

5. Los alumnos que no hayan superado la evaluación final por la opción escogida, o que deseen elevar su calificación final de Educación Secundaria Obligatoria, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, previa solicitud.

6. Los alumnos que hayan superado esta evaluación final por una opción podrán presentarse de nuevo a esta prueba por la otra opción, si lo desean, y, de no superarla en primera convocatoria, podrán repetirla en convocatorias sucesivas, previa solicitud. Se tomará en consideración la calificación más alta de las obtenidas en las convocatorias que el alumno haya superado.

Se celebrarán al menos dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

No será necesario que se evalúe de nuevo al alumnado que se presente en segunda o sucesivas convocatorias, de las materias que ya haya superado, a menos que desee elevar su calificación final.

7. La Consejería competente en materia de educación podrá establecer medidas de atención personalizada dirigidas a aquellos alumnos que, habiéndose presentado a la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, no la hayan superado.

8. Los centros docentes, de acuerdo con los resultados obtenidos por sus alumnos y en función del diagnóstico e información proporcionados por dichos resultados, establecerán medidas ordinarias o extraordinarias en relación con sus propuestas curriculares y práctica docente. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan, en colaboración con las familias y empleando los recursos de apoyo educativo facilitados por la Administración educativa, incentivar la motivación y el esfuerzo de los alumnos para solventar las dificultades.

Artículo 23. Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y certificaciones.

1. Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria será necesaria la superación de la evaluación final, así como una calificación final de dicha etapa igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final de Educación Secundaria Obligatoria se deducirá de la siguiente ponderación:

- a) con un peso del 70%, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Educación Secundaria Obligatoria;
- b) con un peso del 30%, la nota obtenida en la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria.

En caso de que el alumno haya superado la evaluación por las dos opciones de evaluación final, se tomará, para la calificación final, la más alta de las que se obtengan teniendo en cuenta la nota obtenida en ambas opciones.

En caso de que se obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por la superación de la prueba para personas mayores de dieciocho años, la calificación final de Educación Secundaria Obligatoria será la obtenida en dicha prueba.

2. El título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria permitirá acceder a las enseñanzas postobligatorias recogidas en el artículo 3.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de acuerdo con los requisitos que se establecen para cada enseñanza.

En el título deberá constar la opción u opciones por las que se realizó la evaluación final, así como la calificación final de Educación Secundaria Obligatoria.

Se hará constar en el título, por diligencia o anexo al mismo, la nueva calificación final de Educación Secundaria Obligatoria cuando el alumno se hubiera presentado de nuevo a evaluación por la misma opción para elevar su calificación final.

También se hará constar, por diligencia o anexo, la superación por el alumno de la evaluación final por una opción diferente a la que ya conste en el título, en cuyo caso la calificación final será la más alta de las que se obtengan teniendo en cuenta los resultados de ambas opciones.

3. Los alumnos que cursen la Educación Secundaria Obligatoria y no obtengan el título al que se refiere este artículo recibirán una certificación con carácter oficial y validez en toda España.

Dicha certificación será emitida por el centro docente en que el estudiante estuviera matriculado en el último curso escolar, y en ella se consignarán, al menos, los siguientes elementos:

- a) Datos oficiales identificativos del centro docente.
- b) Nombre y documento acreditativo de la identidad del estudiante.
- c) Fecha de comienzo y finalización de su escolaridad.
- d) Las materias o ámbitos cursados con las calificaciones obtenidas en los años que ha permanecido escolarizado en la Educación Secundaria Obligatoria.
- e) Informe de la junta de evaluación del último curso escolar en el que haya estado matriculado, en el que se indique el grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes, así como la formación complementaria que debería cursar para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. A estos efectos, se pondrán a disposición de los centros los instrumentos necesarios para realizar este informe.

La Consejería competente en materia de educación determinará, en función del contenido de los párrafos d) y e), las partes que se consideran superadas de las pruebas que se organicen para el acceso a los ciclos formativos de grado medio o, en los términos previstos en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

4. Tras cursar el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, así como una vez cursado segundo curso cuando el alumno se vaya a incorporar de forma excepcional a un ciclo de Formación Profesional Básica, se entregará a los alumnos un certificado de estudios cursados, según el contenido indicado en los párrafos a), b), c) y d) del apartado anterior, con un informe sobre el grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes.

Capítulo III Bachillerato

Artículo 24. Principios generales.

1. De acuerdo con el artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

2. La Consejería competente en materia de educación, así como los propios centros educativos en virtud de su autonomía, promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen en el alumnado el interés y el hábito de la lectura, la capacidad de expresarse correctamente en público y las habilidades para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados.

3. En el Bachillerato se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado. En este sentido, hay que entender las técnicas de trabajo intelectual, la buena organización y el hábito en el estudio, la disciplina y el esfuerzo, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, como medios de desarrollo personal y como elementos básicos para el éxito escolar

Artículo 25. Objetivos.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la responsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la

igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Artículo 26. Condiciones de acceso.

1. Podrán acceder a los estudios de Bachillerato los alumnos que estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y hayan superado la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria por la opción de enseñanzas académicas.
2. De acuerdo con el artículo 53.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño permitirá el acceso directo a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.
3. Asimismo, conforme al artículo 65.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el título de Técnico Deportivo permitirá el acceso a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

Artículo 27. Organización general.

1. El Bachillerato forma parte de la educación secundaria postobligatoria, comprende dos cursos académicos y se desarrolla en diferentes modalidades. Las modalidades se organizarán de modo flexible, a fin de que se pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.
2. El Bachillerato se ofertará en régimen presencial: ordinario y nocturno, y en régimen a distancia.
3. El alumnado podrá permanecer cursando Bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años, consecutivos o no.
4. Los centros que imparten Bachillerato promoverán la coordinación de las programaciones didácticas con la Educación Secundaria Obligatoria para garantizar la continuidad del proceso educativo.
5. Las modalidades de Bachillerato son las siguientes:
 - a) Artes. Se establecen dos itinerarios: Artes plásticas, diseño e imagen y Artes escénicas, música y danza.
 - b) Ciencias. Los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán elaborar dos itinerarios: Ciencias de la Salud y Ciencias e Ingeniería.
 - c) Humanidades y Ciencias Sociales. Se estructura en dos itinerarios: Humanidades y Ciencias Sociales.
6. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.3 de este decreto, el conjunto de asignaturas del Bachillerato se estructura en materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.

El bloque de asignaturas troncales comprende dos grupos: materias generales y materias de opción.

El bloque de asignaturas específicas se configura en tres grupos de materias: de itinerario, comunes y obligatorias.

La materia troncal no cursada que se oferta en algunas modalidades debe corresponder a las modalidades de Bachillerato autorizadas en el centro, y será considerada específica a todos los efectos.

La Segunda Lengua Extranjera se oferta en ambos cursos diferenciada en Alemán, Francés, Inglés e Italiano. Los alumnos pueden cursar simultáneamente dos lenguas diferentes en cada curso, que constarán en el expediente académico como dos materias específicas.

7. La elección de materias, opciones y programas que debe llevarse a cabo en los diferentes cursos de Bachillerato, corresponderá a los padres, madres o tutores legales o, en su caso, a los alumnos. De esta elección, que tendrá validez para todo el curso académico, quedará constancia en el documento de formalización de la matrícula.

Artículo 28. Organización del primer curso de Bachillerato.

Los alumnos cursarán, como mínimo, nueve materias con una distribución específica en función de la modalidad y, en su caso, del itinerario elegidos.

1. Modalidad de Artes.

- Grupo I. Materias troncales generales: Filosofía; Lengua Castellana y Literatura I; Primera Lengua Extranjera I; Fundamentos del Arte I.

Los alumnos deben cursar las cuatro materias de este grupo.

- Grupo II. Materias troncales de opción: Cultura Audiovisual I, con carácter preceptivo; y una materia a elegir entre las siguientes: Historia del Mundo Contemporáneo; Literatura Universal.

Los alumnos deben cursar dos materias de este grupo según se dispone.

- Grupo III. Materias específicas de itinerario:

a) Itinerario de artes plásticas y diseño: Dibujo Artístico I; Dibujo Técnico I; Volumen.

b) Itinerario de artes escénicas: música y danza: Análisis Musical I; Lenguaje y Práctica Musical; Anatomía Aplicada.

La materia de Segunda Lengua Extranjera I se oferta en ambos itinerarios.

- Grupo IV. Materias específicas comunes y de libre configuración autonómica: Cultura Científica; Religión; Segunda Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés e Italiano; Talleres artísticos; Tecnologías de la Información y la Comunicación I.

Para cursar las materias específicas de itinerario y comunes y las de libre configuración, el alumnado tiene dos opciones:

Opción 1: los alumnos eligen dos materias del grupo III, pertenecientes al mismo itinerario.

Opción 2: los alumnos eligen una materia del grupo III y dos materias del grupo IV.

- Grupo V. Materias específicas obligatorias: Educación Física, que los alumnos deben cursar con carácter preceptivo.

2. Modalidad de Ciencias.

- Grupo I. Materias troncales generales: Filosofía; Lengua Castellana y Literatura I; Primera Lengua Extranjera I; Matemáticas I.

Los alumnos deben cursar las cuatro materias de este grupo.

- Grupo II. Materias troncales de opción: Física y Química, con carácter preceptivo; y una materia a elegir entre las siguientes: Biología y Geología; Dibujo Técnico I.

Los alumnos deben cursar dos materias de este grupo según se dispone.

- Grupo III. Materias específicas de itinerario: Anatomía Aplicada; Dibujo Artístico I; Segunda Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés e Italiano; Tecnología Industrial I; materia troncal no cursada.

Los alumnos han de elegir una materia de este grupo.

- Grupo IV. Materias específicas comunes: Cultura Científica; Religión; Segunda Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés, Italiano; Tecnologías de la Información y Comunicación I.

Los alumnos han de elegir una materia de este grupo.

- Grupo V. Materias específicas obligatorias: Educación Física, que los alumnos deben cursar con carácter preceptivo.

3. Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

- Grupo I. Materias troncales generales: Filosofía; Lengua Castellana y Literatura I; Primera Lengua Extranjera I. Los alumnos deben cursar estas tres materias y la siguiente en función del itinerario elegido: Latín I (itinerario de humanidades); Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (itinerario de ciencias sociales).

- Grupo II. Materias troncales de opción: Historia del Mundo Contemporáneo, con carácter preceptivo; y una materia a elegir entre las siguientes: Economía; Griego I; Literatura Universal.

Los alumnos deben cursar dos materias de este grupo según se dispone.

- Grupo III. Materias específicas de itinerario: Segunda Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés e Italiano; materia troncal no cursada; Lenguaje y Práctica Musical. Los alumnos han de elegir una materia de este grupo.

- Grupo IV. Materias específicas comunes: Cultura Científica; Religión; Segunda Lengua Extranjera-I: Alemán, Francés, Inglés, Italiano; Tecnologías de la Información y Comunicación I.

Los alumnos han de elegir una materia de este grupo.

- Grupo V. Materias específicas obligatorias: Educación Física, que los alumnos deben cursar con carácter preceptivo.

Artículo 29. Organización del segundo curso de Bachillerato.

Los alumnos cursarán, como mínimo, ocho materias con una distribución específica en función de la modalidad y, en su caso, del itinerario elegidos.

1. Modalidad de Artes.

- Grupo I. Materias troncales generales: Historia de España; Lengua Castellana y Literatura II; Primera Lengua Extranjera II; Fundamentos del Arte II.

Los alumnos deben cursar las cuatro materias de este grupo.

- Grupo II. Materias troncales de opción: Cultura Audiovisual II, con carácter preceptivo; y una materia a elegir entre las siguientes: Artes Escénicas; Diseño.

Los alumnos deben cursar dos materias de este grupo según se dispone.

- Grupo III. Materias específicas de itinerario y comunes:

a) Itinerario de artes plásticas y diseño: Dibujo Artístico II; Dibujo Técnico II; Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica.

b) Itinerario de artes escénicas: música y danza: Análisis Musical II; Historia de la Música y de la Danza.

Las siguientes materias son comunes para ambos itinerarios: Fundamentos de Administración y Gestión; Historia de la Filosofía; Imagen y Sonido; Psicología; Segunda Lengua Extranjera II: Alemán, Francés, Inglés e Italiano; Tecnologías de la Información y la Comunicación II.

Los alumnos han de elegir dos materias de este grupo, entre las comunes o las pertenecientes al mismo itinerario.

2. Modalidad de Ciencias.

- Grupo I. Materias troncales generales: Historia de España; Lengua Castellana y Literatura II; Primera Lengua Extranjera II; Matemáticas II.

Los alumnos deben cursar las cuatro materias de este grupo.

- Grupo II. Materias troncales de opción: Física (itinerario de ciencias e ingeniería) o Biología (itinerario de ciencias de la salud), con carácter preceptivo en función del itinerario elegido; y una materia a elegir entre las siguientes: Dibujo Técnico II; Geología; Química.

Los alumnos deben cursar dos materias de este grupo según se dispone.

- Grupo III. Materias específicas de itinerario y comunes: Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente; Dibujo Artístico II; Fundamentos de Administración y Gestión; Historia de la Filosofía; Historia de la Música y de la Danza; Imagen y Sonido; Psicología; Segunda Lengua Extranjera II: Alemán, Francés, Inglés e Italiano; Tecnología Industrial II; Tecnologías de la Información y la Comunicación II; materia troncal no cursada.

Los alumnos han de elegir dos materias de este grupo.

3. Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

- Grupo I. Materias troncales generales: Historia de España; Lengua Castellana y Literatura II; Primera Lengua Extranjera II. Los alumnos deben cursar estas tres materias y la siguiente en función del itinerario elegido: Latín II (itinerario de humanidades); Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I (itinerario de ciencias sociales).

- Grupo II. Materias troncales de opción: una materia a elegir entre Historia de la Filosofía y Economía de la Empresa; y una materia a elegir entre las siguientes: Geografía; Griego II; Historia del Arte.

Los alumnos deben cursar dos materias de este grupo, según se dispone.

- Grupo III. Materias específicas de itinerario y comunes: Fundamentos de Administración y Gestión; Historia de la Música y de la Danza; Imagen y Sonido; Psicología; Segunda Lengua Extranjera II: Alemán, Francés, Inglés e Italiano; Tecnologías de la Información y la Comunicación II; materia troncal no cursada.

Los alumnos han de elegir dos materias de este grupo.

Artículo 30. Currículo de Bachillerato.

1. Currículo de las materias generales y de opción del bloque de asignaturas troncales: los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las materias generales y de opción del bloque de asignaturas troncales de Bachillerato se recogen en los anexos II.A y II.B, respectivamente.

2. Currículo de las materias del bloque de asignaturas específicas: los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las materias del bloque de asignaturas específicas de Bachillerato se recogen en el anexo II.C.

3. Currículo de las materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica: los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica de Bachillerato se recogen en el anexo II.D.

4. La distribución horaria para cada uno de los cursos y materias de la etapa se incluyen en el anexo III.

Artículo 31. Cambios de modalidad.

La Consejería competente en materia de educación establecerá las condiciones en las que un alumno que haya cursado el primer curso de bachillerato en una determinada modalidad, pueda pasar al segundo curso en una modalidad distinta.

Artículo 32. Tutoría.

1. La acción tutorial y el asesoramiento específico en orientación personal, académica y profesional tendrán un papel relevante en el Bachillerato para orientar la toma de decisiones sobre el acceso a la educación superior universitaria, la formación profesional u otras enseñanzas y la incorporación a la vida activa.

2. Los centros docentes establecerán un plan de tutoría en su propuesta curricular, donde se concreten las actividades con las que llevar a cabo la acción tutorial y el asesoramiento indicados en el apartado anterior. El responsable de orientación de los centros coordinará la elaboración, aplicación y evaluación del plan de tutoría.

3. Cada grupo de alumnos tendrá un profesor tutor designado entre aquellos que impartan docencia al mismo.

4. La persona responsable de la tutoría coordinará la intervención educativa del equipo docente del grupo y mantendrá una relación permanente con la familia, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos que tienen reconocidos en la normativa vigente.

Artículo 33. Evaluación.

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos II.A, II.B, II.C y II.D de este decreto.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, y tendrá un carácter formativo como instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que se establecerán los oportunos procedimientos por parte de la Consejería competente en materia de educación.

2. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado un grado adecuado de adquisición de las competencias correspondientes.

3. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del alumno, coordinado por el tutor, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias correspondientes.

4. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, la Consejería competente en materia de educación regulará las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen.

5. La Consejería competente en materia de educación arbitrará procedimientos para otorgar una Matrícula de Honor a los alumnos que hayan demostrado un rendimiento académico excelente al final de la etapa.

Artículo 34. Promoción.

1. Los alumnos promocionarán de primero a segundo de Bachillerato cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. A estos efectos, solo se computarán las materias que, como mínimo, el alumno deba cursar en cada uno de los bloques.

2. Los alumnos deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero. Los centros docentes organizarán las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las materias pendientes.

Sin superar el plazo máximo para cursar el Bachillerato indicado en este decreto, los alumnos podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

Los alumnos que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas u optar por repetir el curso completo.

Artículo 35. Continuidad entre materias de Bachillerato.

La superación de las materias de segundo curso que se indican en el anexo II.E de este decreto estará condicionada a la superación de las correspondientes materias de primer curso indicadas en dicho anexo por implicar continuidad.

Artículo 36. Evaluación final en la etapa de Bachillerato.

1. Los alumnos realizarán una evaluación final individualizada una vez terminados los estudios de Bachillerato, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias clave en relación con las siguientes materias:

a) Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales. En el supuesto de materias que impliquen continuidad, se tendrá en cuenta solo la materia de segundo curso.

b) Dos materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, en cualquiera de los cursos. Las materias que impliquen continuidad entre los cursos primero y segundo solo computarán como una materia; en este supuesto, se tendrá en cuenta solo la materia de segundo curso.

c) Una materia del bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física ni Religión.

2. Sólo podrán presentarse a esta evaluación aquellos alumnos que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias. A estos efectos, solo se computarán las materias que, como mínimo, el alumno deba cursar en cada uno de los bloques.

3. La superación de esta evaluación requerirá una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Los alumnos que no hayan superado esta evaluación o que deseen elevar su calificación final de Bachillerato, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, previa solicitud. Se tomará en consideración la calificación más alta de las obtenidas en las convocatorias a las que se haya concurrido.

4. Se celebrarán al menos dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

5. En el caso de alumnos que deseen obtener el título de Bachillerato por más de una modalidad, podrán solicitar que se les evalúe de las materias generales y de opción de su elección del bloque de asignaturas troncales, correspondientes a las modalidades escogidas.

Artículo 37. Título de Bachiller.

1. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la superación de la evaluación final de Bachillerato, así como una calificación final de Bachillerato igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final de esta etapa se deducirá de la siguiente ponderación:

a) con un peso del 60%, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato.

b) con un peso del 40%, la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 44.4 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, respectivamente, los alumnos que se encuentren en posesión de un título de Técnico o de Técnico Superior o de Técnico de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza, podrán obtener el título de Bachiller por la superación de la evaluación final de Bachillerato en relación con las materias del bloque de asignaturas troncales que como mínimo se deban cursar en la modalidad y opción que escoja el alumno.

En el título de Bachiller, deberá hacerse referencia a que dicho título se ha obtenido de la forma indicada en el párrafo anterior, así como la calificación final de Bachillerato, que será la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato.

2. El título de Bachiller facultará para acceder a las distintas enseñanzas que constituyen la educación superior establecidas en el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

3. En el título de Bachiller constará al menos la siguiente información:

a) Modalidad cursada. En el caso de alumnos y alumnas que deseen obtener el título de Bachillerato por más de una modalidad, se harán constar las modalidades que hayan superado en la evaluación final.

b) Calificación final de Bachillerato.

4. La evaluación positiva en todas las materias del Bachillerato sin haber superado la evaluación final de esta etapa dará derecho al alumno a obtener un certificado que surtirá efectos laborales y los académicos previstos en los artículos 41.2.b), 41.3.a), y 64.2.d) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Disposición adicional primera. Resultados y documentos oficiales de evaluación.

1. Los documentos oficiales de evaluación son: el expediente académico, las actas de evaluación, el informe personal por traslado, el consejo orientador de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria, y los historiales académicos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Asimismo, tendrán la consideración de documentos oficiales los relativos a la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria y a la evaluación final de Bachillerato a las que se refieren, respectivamente, los artículos 22 y 36 del presente decreto.

La Consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos oportunos para garantizar la autenticidad de los documentos oficiales de evaluación, la integridad de los datos recogidos en los mismos y su supervisión y custodia.

Los documentos oficiales de evaluación serán visados por el director del centro y llevarán las firmas autógrafas de las personas que corresponda en cada caso. Junto a las mismas constará el nombre y los apellidos del firmante, así como la referencia al cargo o a la atribución docente. El historial académico y, en su caso, el informe personal

por traslado se consideran documentos básicos para garantizar la movilidad del alumnado por todo el territorio nacional. Los documentos oficiales de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato recogerán siempre la referencia al presente decreto, como norma reguladora del currículo correspondiente en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2. Los resultados de la evaluación se expresarán en la Educación Secundaria Obligatoria mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

3. En Bachillerato, los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

4. La nota media de cada etapa será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias o ámbitos, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias, se consignará No Presentado (NP). Para el cálculo de la nota media, la situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para cada etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta esta calificación.

5. Las actas de evaluación se extenderán para cada uno de los cursos y se cerrarán al término del período lectivo ordinario y en la convocatoria de las pruebas extraordinarias. Comprenderán la relación nominal del alumnado que compone el grupo junto con los resultados de la evaluación de las materias, expresados en los términos dispuestos para cada etapa en el apartado 2 de esta disposición, y las decisiones sobre promoción y permanencia.

En las actas de segundo y posteriores cursos de Educación Secundaria Obligatoria y de segundo curso de Bachillerato, figurará el alumnado con materias no superadas del curso anterior. En cada uno de estos cursos, se extenderán actas de evaluación de materias pendientes al término del período lectivo ordinario y de la convocatoria de la prueba extraordinaria.

En las actas correspondientes a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y a segundo curso de Bachillerato, se hará constar que el alumno reúne las condiciones necesarias para poder presentarse a la evaluación final de la etapa correspondiente.

Las actas de evaluación serán firmadas por todo el profesorado del grupo en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y llevarán el visto bueno del director del centro. Su custodia y archivo corresponde a los centros escolares. La gestión electrónica de las mismas se realizará mediante el sistema que se determine por la Consejería competente en materia de educación.

6. El expediente académico recogerá, junto con los datos de identificación del centro, los del alumno, así como la información relativa a su proceso de evaluación. Se abrirá en el momento de incorporación al centro y recogerá, al menos, los resultados de la evaluación con las calificaciones obtenidas, las decisiones de promoción de curso o etapa, las medidas de apoyo educativo y las adaptaciones curriculares que se hayan adoptado para el alumno.

La custodia y archivo de los expedientes académicos del alumnado corresponde a los centros docentes en que se hayan realizado los estudios de las enseñanzas correspondientes, y su cumplimentación y custodia será supervisada por la Inspección de Educación. Los Servicios Periféricos de Educación adoptarán las medidas adecuadas para la conservación y traslado en caso de supresión o cese de la actividad del centro.

7. El historial académico de Educación Secundaria Obligatoria y el historial académico de Bachillerato son los documentos oficiales que reflejan los resultados de la evaluación y las decisiones relativas al progreso académico del alumnado en la etapa correspondiente; dichos documentos se extenderán en impreso oficial, llevarán el visto bueno

del director y tendrán valor acreditativo de los estudios realizados; como mínimo recogerán los datos identificativos del estudiante, la modalidad u opción elegida y las materias cursadas en cada uno de los años de escolarización, junto con los resultados de la evaluación obtenidos para cada una de ellas y la expresión de la convocatoria concreta (ordinaria o extraordinaria), las decisiones sobre promoción y permanencia, la nota media de la etapa, la información relativa a los cambios de centro, las medidas curriculares y organizativas aplicadas, y las fechas en que se han producido los diferentes hitos. Asimismo, con respecto a la evaluación final de etapa, deberá consignarse, para cada modalidad u opción superada por el alumno, la calificación numérica obtenida en cada una de las materias, así como la nota obtenida en la evaluación final y la calificación final de la etapa resultante para dicha modalidad u opción.

En el caso del historial de Educación Secundaria Obligatoria, se incluirán además las conclusiones de los consejos orientadores.

Cuando el alumno se traslade a otro centro para proseguir sus estudios, el centro de origen remitirá al de destino, y a petición de este, el historial académico de la etapa correspondiente y el informe personal por traslado, en su caso. El centro receptor abrirá el correspondiente expediente académico. La matriculación adquirirá carácter definitivo una vez recibido el historial académico.

El historial académico correspondiente a cada una de las enseñanzas se entregará al alumnado al término de la misma y, en cualquier caso, al finalizar su escolarización en la enseñanza en régimen ordinario. Esta circunstancia se reflejará en el correspondiente expediente académico.

8. El informe personal por traslado servirá para garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de quienes se trasladen a otro centro sin haber concluido el curso en la Educación Secundaria Obligatoria o Bachillerato. Contendrá los resultados de las evaluaciones parciales que se hubieran realizado, la aplicación, en su caso, de medidas curriculares y organizativas, y todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del progreso general del estudiante. El informe personal por traslado será elaborado y firmado por el tutor, con el visto bueno del director, a partir de los datos facilitados por los profesores de las materias o ámbitos.

9. En lo referente a la obtención de los datos personales del alumnado, a la cesión de los mismos de unos centros a otros y a la seguridad y confidencialidad de estos, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en todo caso, a lo establecido en la disposición adicional vigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

10. La Consejería competente en materia de educación determinará en qué grado los documentos oficiales de evaluación y sus procedimientos de validación descritos en los apartados anteriores puedan ser sustituidos por sus equivalentes realizados por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Deberá quedar garantizada su autenticidad, integridad, conservación, y el cumplimiento de las garantías y los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, y por la normativa que las desarrolla.

El expediente electrónico estará constituido, al menos, por los datos contenidos en los documentos oficiales de evaluación, y cumplirá con lo establecido en el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Disposición adicional segunda. Adaptación de referencias.

A partir de la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en el curso 2015-16, las referencias realizadas por la normativa vigente a las modalidades, vías y materias de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se entenderán realizadas a las modalidades, bloques de asignaturas y materias correspondientes recogidas en este decreto.

Disposición adicional tercera. Aprendizaje de lenguas extranjeras.

1. La Consejería competente en materia de educación potenciará el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de la oferta de materias troncales y específicas y de programas, cursos o actividades de inmersión lingüística.

2. De acuerdo a las disposiciones del Decreto 7/2014, de 22 de enero, por el que se regula el plurilingüismo en la enseñanza no universitaria en Castilla-La Mancha, mediante los programas lingüísticos, los centros podrán ofertar que una parte de las materias del currículo se imparta en lenguas extranjeras, sin que ello suponga modificación de

los aspectos básicos del currículo regulados en el presente decreto. En este caso, procurarán que a lo largo de la etapa, el alumnado adquiera la terminología propia de las asignaturas en ambas lenguas.

3. Los centros que impartan una parte de las materias del currículo en lenguas extranjeras aplicarán, en todo caso, los criterios para la admisión del alumnado establecidos en la normativa vigente en Castilla-La Mancha. Entre tales criterios, no se incluirán requisitos lingüísticos, tal como se prescribe en la disposición adicional segunda del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

4. La lengua castellana sólo se utilizará como apoyo en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera. Se priorizarán la comprensión y la expresión orales.

5. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para quien presente dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Disposición adicional cuarta. Enseñanza de Religión.

1. La enseñanza de Religión se incluirá en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato como oferta obligada por parte de los centros docentes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14, 15 y 28 del presente decreto.

2. La Consejería competente en materia de educación garantizará que, al inicio del curso, los padres, madres o tutores legales y, en su caso, los alumnos puedan manifestar su voluntad de que estos reciban o no enseñanza de Religión.

3. La determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa es competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

4. La evaluación de la enseñanza de Religión se realizará de acuerdo con lo indicado en los artículos 20 y 30 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Disposición adicional quinta. Educación de Adultos.

1. En los centros educativos públicos o privados autorizados para impartir enseñanzas de personas adultas, las evaluaciones finales para la obtención de títulos oficiales previstos en este decreto, serán realizadas en la forma que se determine por la Consejería competente en materia de educación que haya autorizado estos centros o aquellos a los que estén adscritos.

2. Si el alumno reside fuera de la localidad en la que el centro autorizado esté ubicado, las evaluaciones externas se podrán realizar fuera de dicha localidad, de acuerdo con lo establecido por convenio de colaboración entre los centros de educación de personas adultas, o a través de otras formas que garanticen el correcto desarrollo de las pruebas.

3. La Consejería competente en materia de educación facilitará que las personas adultas cursen el Bachillerato mediante el régimen de enseñanzas nocturnas presenciales o de enseñanzas a distancia.

Asimismo, la Consejería competente en materia de educación convocará anualmente pruebas para que las personas mayores de veinte años puedan obtener directamente el título de Bachiller, siempre que demuestren haber alcanzado los objetivos de Bachillerato, establecidos en el artículo 25 de este decreto. Dichas pruebas se organizarán de manera diferenciada según las modalidades de Bachillerato.

Disposición adicional sexta. Calendario escolar.

1. El calendario escolar, que fijará anualmente la Consejería competente en materia de educación, comprenderá un mínimo de 175 días lectivos para las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2. En cualquier caso, en el cómputo del calendario escolar se incluirán los días dedicados a las evaluaciones previstas en los artículos 21 y 31 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Disposición adicional séptima. Referencias genéricas.

Todas las referencias para las que en este decreto se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

A partir de la total implantación de los currículos establecidos en el presente decreto, según el calendario indicado en la disposición final primera, quedan derogadas las siguientes normas:

- a) Decreto 69/2007, de 29-05-2007, por el que se establece y ordena el currículo de Educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- b) Decreto 85/2008, de 17-06-2008, por el que se establece y ordena el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Asimismo, quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en el presente decreto.

Disposición final primera. Calendario de implantación.

1. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, requisitos para la obtención de certificados y títulos, programas, promoción y evaluaciones de Educación Secundaria Obligatoria se implantarán para los cursos primero y tercero en el curso escolar 2015-2016, y para los cursos segundo y cuarto en el curso escolar 2016-2017.

La evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria correspondiente a la convocatoria que se realice en el año 2017 no tendrá efectos académicos. En ese curso escolar, solo se realizará una única convocatoria.

2. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, requisitos para la obtención de certificados y títulos, promoción y evaluaciones de Bachillerato se implantarán para el primer curso en el curso escolar 2015-2016, y para el segundo curso en el curso escolar 2016-2017.

La evaluación final de Bachillerato correspondiente a las dos convocatorias que se realicen en el año 2017, únicamente se tendrá en cuenta para el acceso a la Universidad, pero su superación no será necesaria para obtener el título de Bachiller. También se tendrá en cuenta para la obtención del título de Bachiller por los alumnos y alumnas que se encuentren en posesión de un título de Técnico de grado medio o superior de Formación Profesional o de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza, de conformidad, respectivamente, con los artículos 44.4 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Disposición final segunda. Desarrollo y ejecución.

Se faculta al titular de la Consejería competente en materia de educación para dictar cuantas disposiciones requiera el desarrollo y ejecución de este decreto.

Disposición final tercera. Entrada en vigor.

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 15 de junio de 2015

La Presidenta
MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA

El Consejero de Educación, Cultura y Deportes
MARCIAL MARÍN HELLÍN

Anexos. Índice.

Anexo I.A. Educación Secundaria Obligatoria. Materias troncales.

1. Biología y Geología
2. Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional
3. Economía
4. Física y Química
5. Geografía e Historia
6. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
7. Latín
8. Lengua Castellana y Literatura
9. Matemáticas
10. Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas
11. Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas
12. Primera Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés, Italiano.
13. Tecnología

Anexo I.B. Educación Secundaria Obligatoria. Materias específicas.

1. Artes Escénicas y Danza
2. Cultura Científica
3. Cultura Clásica
4. Educación Física
5. Educación Plástica, Visual y Audiovisual
6. Filosofía
7. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial
8. Música
9. Segunda Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés, Italiano
10. Tecnología
11. Tecnologías de la Información y la Comunicación
12. Valores Éticos

Anexo I.C. Educación Secundaria Obligatoria. Materias de libre configuración autonómica.

1. Música Activa y Movimiento
2. Taller de Arte y Expresión
3. Tecnología Creativa
4. Tecnología Robótica

Anexo II.A. Bachillerato. Materias troncales generales.

1. Filosofía
2. Fundamentos del Arte
3. Historia de España
4. Latín
5. Lengua Castellana y Literatura
6. Matemáticas
7. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales
8. Primera Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés, Italiano

Anexo II.B. Bachillerato. Materias troncales de opción.

1. Artes escénicas
2. Biología
3. Biología y Geología
4. Cultura Audiovisual
5. Dibujo Técnico
6. Diseño
7. Economía
8. Economía de la Empresa
9. Física
10. Física y Química
11. Geografía

12. Geología
13. Griego
14. Historia de la Filosofía
15. Historia del Arte
16. Historia del Mundo Contemporáneo
17. Literatura Universal
18. Química

Anexo II.C. Bachillerato. Materias específicas.

1. Análisis Musical
2. Anatomía Aplicada
3. Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente
4. Cultura Científica
5. Dibujo Artístico
6. Dibujo Técnico
7. Educación Física
8. Fundamentos de Administración y Gestión
9. Historia de la Música y de la Danza
10. Historia de la Filosofía
11. Imagen y Sonido
12. Lenguaje y Práctica Musical
13. Psicología
14. Segunda Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés, Italiano
15. Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica
16. Tecnología Industrial
17. Tecnologías de la Información y la Comunicación
18. Volumen

Anexo II.D. Bachillerato. Materias de libre configuración autonómica.

1. Talleres artísticos

Anexo II.E. Bachillerato. Continuidad de materias.

Anexo III. Horarios.

Anexo I.A. Educación Secundaria Obligatoria. Materias troncales:

1. Biología y geología. (1º, 3º y 4º ESO)

Introducción.

La Biología es la ciencia que estudia los seres vivos en todos sus niveles de organización.

A lo largo de su historia la Biología ha concluido que todas las formas de vida tienen en común una organización celular, unos procesos químicos básicos y un material hereditario basado en el ADN, cuya información se expresa a través de un código genético universal. También ha establecido que todos los seres vivos han evolucionado a partir de un antepasado común y que están organizados en ecosistemas cuya estructura está regulada por flujos de energía.

Los avances de la Biología en el conocimiento de la Naturaleza, no solamente han modificado de forma radical nuestra visión del mundo vivo y de nuestra especie, sino que han transformado con sus aplicaciones los campos de la salud, la producción de alimentos y el medio ambiente. Los nuevos desarrollos biotecnológicos, como la ingeniería genética y la clonación, y los que se derivan del conocimiento cada vez más detallado del genoma humano, están creando grandes expectativas en dichos campos.

La Geología es la ciencia que estudia la composición y estructura de la Tierra y los procesos que la han hecho cambiar a lo largo del tiempo. Además de ciencia experimental, es una ciencia histórica cuya evolución ha venido marcada por el establecimiento de principios metodológicos y de datación que permiten situar en el tiempo de forma ordenada los acontecimientos del pasado terrestre. El enunciado de la Teoría de la Tectónica de Placas en la segunda mitad del siglo pasado constituye una verdadera revolución científica al explicar de forma global el funcionamiento de la Tierra y crear un marco común a diversas disciplinas geológicas antes relativamente desconectadas entre sí.

Las aplicaciones de la Geología en los campos de la búsqueda y explotación de recursos naturales, la gestión de riesgos geológicos y la ordenación del territorio tienen una importancia creciente en un mundo cada vez más poblado.

La aportación de la Biología y la Geología al conocimiento de la Naturaleza ha contribuido de manera esencial a los niveles de desarrollo, salud y bienestar que han alcanzado las sociedades actuales. Sin embargo, el desarrollo científico-tecnológico también ha traído consigo consecuencias negativas sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas, lo que ha abierto en la sociedad grandes debates en torno a cuestiones fundamentales de interés común como la gestión de la energía y del agua, el agotamiento de recursos naturales, el cambio climático o los organismos genéticamente modificados.

La materia de Biología y Geología en la Educación Secundaria Obligatoria debe dotar al alumnado de los conocimientos y las competencias necesarias para comprender la realidad natural y poder intervenir con responsabilidad y sentido crítico sobre cuestiones relacionadas con su salud y el medio ambiente en un mundo cada vez más influenciado por las nuevas aplicaciones científicas. Estos objetivos deberían alcanzarse al final del primer ciclo, ya que en 4º de ESO la materia es optativa.

Los contenidos de la materia para el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria (1º y 3º) están organizados en siete bloques, de los que dos, el primero y el último, son comunes a ambos niveles y están relacionados con las destrezas, habilidades y actitudes que caracterizan la actividad científica. Los cinco bloques restantes se han distribuido entre los dos cursos teniendo en cuenta los periodos semanales de la materia en cada nivel y la adecuación de los contenidos a la madurez cognitiva del alumnado. Es preciso advertir que tanto la secuencia de los bloques como el orden de los contenidos en cada bloque son orientativos, por lo que no deben ser interpretados como una propuesta cerrada.

En el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria el alumnado trabajará los siguientes bloques: "La Tierra en el Universo", "La biodiversidad en el planeta Tierra" y "El relieve terrestre y su evolución". En conjunto, los bloques conforman una descripción de la Tierra en la que se presta especial atención a la diversidad de los seres vivos y al relieve terrestre. También se tratan aspectos

dinámicos como los movimientos de la Tierra y su influencia sobre los ritmos de la biosfera o los procesos que causan y modelan el relieve. Por otra parte, a pesar de que el estudio de la biosfera se centra en su diversidad, se inicia al alumnado en la idea de una organización basada en la célula, común a todas las formas de vida.

En el tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria se abordarán dos bloques: “Las personas y la salud” y “Los ecosistemas”. El estudio del cuerpo humano y de los ecosistemas se centra en los procesos y en las relaciones entre las partes para explicar el funcionamiento del conjunto. Una comprensión más profunda de las funciones del cuerpo humano supone introducir conceptos como el de respiración celular o el de sinapsis, que son de naturaleza celular y molecular. Asimismo, se incorpora la noción de homeostasis para explicar la estabilidad del medio interno. La célula, además de unidad estructural, se empieza a concebir como una entidad compleja en cuyos procesos se basa el funcionamiento del cuerpo. Una parte importante de la materia se dedica a las alteraciones de la salud humana y de los ecosistemas y a las decisiones y medidas adecuadas para evitarlas o superarlas.

En el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, la Biología y Geología es una materia optativa cuyos contenidos están organizados en cuatro bloques: “La evolución de la vida”, “Ecología y medio ambiente”, “La dinámica de la Tierra” y “Proyecto de investigación”. Este último bloque recoge las destrezas, habilidades y actitudes que el alumnado deberá adquirir para la realización de trabajos de investigación. En cuanto a los demás bloques de contenidos, se trata de iniciar a los estudiantes en el conocimiento de las grandes teorías que explican el funcionamiento básico de los seres vivos y de la Tierra. La Teoría Cromosómica de la Herencia y su precedente en las Leyes de Mendel, así como el conocimiento del ADN, dan fundamento celular y molecular a la continuidad de la vida. La Teoría Sintética de la Evolución y su antecesora, la Teoría de la Evolución de las Especies de Darwin, explican los mecanismos por los que se ha generado en el tiempo la diversidad de formas de vida. El enfoque trófico y dinámico del ecosistema basa la explicación de su funcionamiento en los intercambios de materia y energía que se producen entre sus componentes. Finalmente, la Teoría de la Tectónica de Placas, heredera de la Teoría de la Deriva de los Continentes, es el marco conceptual que explica y relaciona entre sí la mayor parte de los procesos internos terrestres y sus manifestaciones superficiales.

Orientaciones metodológicas.

La elección de las metodologías de enseñanza debe adecuarse a los objetivos y contenidos de aprendizaje, a las características del alumnado y a la disponibilidad de recursos didácticos. Por otro lado, existe una estrecha relación entre las metodologías didácticas y el desarrollo competencial, fundamentalmente en cuanto al papel que juega el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta que las competencias son necesarias para el desarrollo personal y el ejercicio de una ciudadanía activa, las metodologías para la enseñanza de esta materia deberían partir de los siguientes principios: 1. conceder la misma importancia a los procedimientos de la Ciencia que a los conceptos y teorías; 2. integrar la Ciencia en la realidad social, 3. situar al alumnado en un papel activo y responsable y 4. fomentar los valores y principios democráticos. En consecuencia, las metodologías deberían favorecer la participación, la cooperación, la investigación y la resolución de problemas reales.

En el diseño de las actividades de aprendizaje hay que tener en cuenta la evolución que se produce en el pensamiento del alumnado entre los 12 y los 16 años. Emerge una forma de pensar más abstracta, caracterizada por la distinción entre lo real y lo posible, que es determinante en la experimentación, entendida como procedimiento para el control de variables y el descubrimiento de sus relaciones mutuas. El pensamiento se hace más complejo en la medida en que aparece en el alumnado la capacidad de descentrarse de su punto de vista para tener en cuenta otros distintos y reflexionar sobre ellos mediante razonamientos lógicos. Este proceso de maduración es progresivo y desigual en los distintos alumnos y alumnas.

Las experiencias o actividades de aprendizaje deberán organizarse, en la medida de lo posible, siguiendo ciclos o secuencias que se aproximen a proyectos de investigación. La secuencia debería

iniciarse mediante preguntas abiertas sobre un problema de actualidad que favorezca la expresión de las ideas de los alumnos y que permita presentarles los objetivos de aprendizaje. Los problemas planteados, además de tener interés para el alumnado, deben ser científicamente relevantes con el fin de obtener el máximo aprovechamiento didáctico mediante actividades variadas de indagación, análisis y discusión sobre datos, hipótesis o interpretaciones y comunicación de información u opiniones. Es fundamental que la secuencia de actividades finalice con una recapitulación en la que se haga un análisis crítico del trabajo realizado, incluyendo el grado de consecución de los objetivos propuestos y una síntesis de los aprendizajes realizados durante el proceso.

Las actividades prácticas de laboratorio y de campo son representativas del trabajo científico en Biología y Geología, elevan el nivel de motivación del alumnado y propician situaciones en las que el aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes se produce de forma conjunta. Sin embargo, su incidencia en el aprendizaje depende de la metodología empleada y de su adecuada integración en el currículo. Cuando la aproximación experimental, tanto en el laboratorio como en el campo, no sea posible, ya sea porque los contenidos no lo permiten o porque se carece de los medios necesarios, se podrá sustituir por actividades alternativas sobre imágenes, películas, simulaciones de ordenador, modelos simplificados o mapas.

La evolución histórica de las ideas en Biología y Geología es una fuente de gran interés para el tratamiento de problemas científicos relevantes. Su utilización humaniza los contenidos, ofrece una visión más rica del método científico y pone en evidencia que los conocimientos aportados por la Ciencia no son definitivos, sino que están en constante transformación.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La materia de Biología y Geología, como las demás materias, participa en el desarrollo de todas las competencias clave.

La lectura es la principal vía de acceso al conocimiento en Biología y Geología, ya sea por la necesidad de estudiar o buscar información en diversas fuentes para la realización de un trabajo, o por el mero disfrute de leer. Esta materia ofrece una amplia variedad de temas que pueden interesar al alumnado: curiosidades científicas, costumbres de los animales, Ciencia y aventura, Ciencia y ciencia ficción, la vida en el pasado o temas de astronomía, a través de los cuales se afianza su hábito lector y mejora su competencia en comunicación lingüística. Por otro lado, el establecimiento de metodologías activas fomenta la comunicación oral o escrita de información a los demás miembros de la clase. La transmisión de información científica requiere un uso riguroso y preciso del lenguaje. La observación y descripción de objetos y fenómenos, por ejemplo, es un tipo de actividad muy frecuente en Biología y Geología por medio de la cual se fomenta el rigor en el uso del lenguaje. La concreción verbal de razonamientos u opiniones cuando se interviene en discusiones científicas es otra forma de contribución de las Ciencias Naturales a la mejora de la competencia en comunicación lingüística.

La competencia matemática está siempre presente en las materias científicas en mayor o menor grado según los contenidos que se estén tratando. Es importante introducir desde el primer curso el hábito de medir. En Biología y Geología es frecuente medir todo tipo de magnitudes, como el tamaño, la densidad, la dureza, etc., o estimar la abundancia relativa de un objeto en un lugar. También es frecuente trabajar con objetos cuyo tamaño está fuera de la escala habitual, como sucede en Biología con los niveles celular y subcelular o en Geología con las estructuras y formas representadas en los mapas. Operar con las escalas permite conocer el tamaño real de los mismos evitando su representación distorsionada. En muchos procesos hay que tener en cuenta cómo cambia una variable en función del tiempo o del espacio. Con frecuencia las relaciones entre variables se expresan en forma de gráficas que el alumnado debe saber interpretar. Por último, para una comprensión más profunda de muchos procesos naturales es necesario introducir la noción de probabilidad.

Las competencias básicas en Ciencia y Tecnología constituyen todo el currículo de la materia de Biología y Geología. Una metodología didáctica basada en la investigación y en la resolución de problemas fomenta el desarrollo de formas de pensamiento características de la actividad científica, como el pensamiento divergente y el pensamiento hipotético deductivo, que ayudarán al alumnado a

resolver problemas de cualquier naturaleza en contextos diferentes. Esta forma de trabajar también contribuye a aumentar el nivel de autonomía del alumnado y a desarrollar su espíritu crítico, aspectos que están muy relacionados con la competencia de aprender a aprender. La dimensión histórica de la Ciencia es un aspecto fundamental común a las competencias científico-tecnológica y social. El conocimiento de cómo han evolucionado las ideas fundamentales de la Biología y la Geología sirve para transmitir una idea más realista de la actividad científica y ayuda a comprender que las teorías son construcciones en permanente cambio. Las competencias sociales y cívicas están presentes, además, cuando se relacionan los conocimientos científicos con la vida cotidiana o se analiza la incidencia de los descubrimientos científicos y sus aplicaciones en la sociedad. Asimismo, el trabajo en grupo es importante para el desarrollo de las habilidades sociales, que están en la base misma de las competencias sociales y cívicas. El conocimiento debe vincularse con la acción positiva sobre el medio y la salud, realizando actividades de mejora del entorno cercano o campañas de promoción de la salud. Así se estimula la iniciativa y la participación y se relaciona lo conceptual con lo afectivo, aspectos que tienen mucha relación con el sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor.

El alumnado en general está inmerso en la cultura digital. El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a aumentar su interés y su atención. En Internet existen muchas aplicaciones interactivas sobre distintos procesos naturales que son excelentes recursos para el aprendizaje. La utilización de visores geográficos, como Google Earth o Iberpix, es de gran utilidad para el análisis de diferentes aspectos del territorio. La consulta de programas que informan en tiempo real de erupciones volcánicas, terremotos o huracanes en distintos lugares de la Tierra son actividades que contribuyen a motivar al alumnado en el inicio de una unidad didáctica. El uso de aplicaciones como Visible Body 3D aproxima a la realidad del cuerpo humano permitiendo al estudiante interactuar con modelos en tres dimensiones. La gran cantidad de información que existe en Internet sobre cualquier tema obliga al alumnado a elegir las fuentes más adecuadas a la hora de realizar trabajos, mejorando con ello los criterios de búsqueda y selección. La comunicación de trabajos en clase se realiza cada vez con más frecuencia mediante presentaciones digitales en las que la necesaria síntesis de las ideas principales y su transmisión promueven el desarrollo simultáneo de las competencias en comunicación lingüística y las competencias básicas en ciencia y tecnología.

La adquisición de conocimientos en Ciencias debería ir acompañada del descubrimiento de la belleza inherente a las formas y fenómenos de la Naturaleza y del asombro que producen su armonía y complejidad. La competencia en conciencia y expresiones culturales encuentra un campo de desarrollo muy amplio en esta materia a través del conocimiento y disfrute del patrimonio medioambiental. Las visitas a Espacios Naturales Protegidos, museos de Ciencias Naturales o jardines botánicos deberían tener como objetivo no sólo proporcionar al alumnado nuevos conocimientos, sino también contribuir a desarrollar su sensibilidad estética y su conciencia del valor del patrimonio natural. En este sentido las actividades de interpretación del paisaje son muy adecuadas para que el alumnado descubra la complejidad del medio, disfrute de su belleza y comprenda su valor, despertando en él la necesidad de implicarse en su conservación y mejora.

Biología y Geología. 1º ESO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Características de la metodología científica. ▪ La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. 	1. Utilizar adecuadamente y con precisión el vocabulario científico.	1.1. Usa adecuadamente el vocabulario científico y se expresa de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	
	2. Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizarla para formarse una opinión propia argumentada y expresada con precisión.	2.1. Busca, selecciona e interpreta información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. 2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. 2.3. Utiliza información de carácter científico para argumentar y formarse una opinión propia.	
	3. Planificar y presentar un trabajo experimental, describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	3.1. Respeta las normas de seguridad en el laboratorio y cuida los instrumentos y el material empleado. 3.2. Planifica y desarrolla con autonomía un trabajo experimental, utilizando material e instrumental adecuado, argumentando el proceso seguido e interpretando sus resultados.	
Bloque 2. La Tierra en el Universo			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los principales modelos sobre el origen del Universo. ▪ Características del Sistema Solar y de sus componentes. ▪ El planeta Tierra. Características. Movimientos y consecuencias. ▪ La geosfera. Estructura y composición de la corteza, manto y núcleo. ▪ Los minerales y las rocas: propiedades, características y utilidades. ▪ La atmósfera. Composición, estructura e importancia para los 	1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo.	1.1. Enuncia las ideas principales sobre el origen del Universo.	
	2. Conocer la organización del Sistema Solar y algunas de las concepciones que se han tenido de él a lo largo de la historia.	2.1. Indica los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales. 2.2. Expone las concepciones más importantes que se han tenido del Sistema Solar a lo largo de la historia.	
	3. Relacionar la posición de los planetas en el Sistema Solar con sus características.	3.1. Clasifica los planetas según su posición en el sistema solar relacionándola con sus características. 3.2. Analiza la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	
	4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	
Estándares de aprendizaje evaluables			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	

<p>seres vivos. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.</p> <ul style="list-style-type: none"> Propiedades del agua y su importancia para los seres vivos. La hidrosfera y el ciclo hidrológico. Uso y gestión del agua. Contaminación del agua. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable. 	<p>5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.</p> <p>6. Conocer las capas de la Tierra, sus características y sus materiales.</p>	<p>5.1. Relaciona la existencia del día y la noche y las estaciones con los movimientos de la Tierra, y argumenta su influencia sobre la vida.</p> <p>5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas fenómenos como las fases lunares, las mareas y los eclipses, relacionándolos con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.</p>
	<p>7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones y destacando su gestión sostenible.</p>	<p>6.1. Describe las capas de la Tierra e indica sus materiales (atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera).</p> <p>6.2. Describe las características de la corteza, el manto y el núcleo relacionándolas con su ubicación.</p>
	<p>8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.</p>	<p>7.1. Diferencia minerales y rocas según sus propiedades y características.</p> <p>7.2. Describe las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas.</p> <p>7.3. Razona la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.</p>
	<p>9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación atmosférica y sus repercusiones, desarrollando actitudes que contribuyan a su solución.</p>	<p>8.1. Describe la estructura y composición de la atmósfera.</p> <p>8.2. Reconoce la composición del aire, e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.</p> <p>8.3. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.</p>
	<p>10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.</p>	<p>9.1. Relaciona la contaminación atmosférica con el deterioro del medio ambiente y propone acciones y hábitos que contribuyan a su solución.</p> <p>9.2. Identifica las actividades humanas que aumentan el efecto invernadero y destruyen la capa de ozono.</p>
	<p>11. Describir las propiedades del agua y su</p>	<p>10.1. Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiere con la acción protectora de la atmósfera.</p> <p>11.1. Explica las propiedades del agua y las</p>

<p>importancia para la existencia de la vida.</p> <p>12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra y el ciclo del agua.</p> <p>13. Conocer los usos del agua valorando la necesidad de una gestión sostenible.</p> <p>14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.</p> <p>15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.</p>	<p>relaciona con el mantenimiento de la vida en la Tierra.</p> <p>12.1. Analiza la distribución del agua en la Tierra.</p> <p>12.2. Describe el ciclo del agua y lo relaciona con los cambios de estado.</p> <p>13.1. Describe los usos del agua y justifica su gestión sostenible, enumerando medidas concretas individuales y colectivas.</p> <p>13.2. Relaciona problemas de contaminación del agua con las actividades humanas y hace propuestas de mejora.</p> <p>14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.</p> <p>15.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 3. La biodiversidad en el planeta Tierra</p>	<p>Criterios de evaluación</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ser vivo. • La célula, unidad fundamental de los seres vivos. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. • Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. • Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. • Reinos de los seres vivos: Moneras, Protocistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. • Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. 	<p>1.1. Determina las características que diferencian los seres vivos de la materia inerte y reconoce que los seres vivos están constituidos por células.</p> <p>2.1. Establece las analogías y diferencias básicas entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.</p> <p>3.1. Explica y diferencia las funciones vitales.</p> <p>3.2. Contrasta la nutrición autótrofa y la heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.</p> <p>3.3. Distingue entre reproducción sexual y asexual.</p> <p>4.1. Justifica la necesidad de clasificar los seres vivos.</p> <p>4.2. Identifica criterios discriminatorios y objetivos para clasificar los seres vivos.</p> <p>5.1. Diferencia el Sistema Natural de los demás sistemas de clasificación.</p>
<p>1. Diferenciar ser vivo de ser inerte partiendo de sus características.</p> <p>2. Definir célula y comparar las células procariota y eucariota, animal y vegetal.</p> <p>3. Describir las funciones vitales, comunes a todos los seres vivos.</p> <p>4. Comprender la necesidad de clasificar los seres vivos y conocer los criterios en los que se basan los sistemas de clasificación.</p> <p>5. Conocer las principales categorías taxonómicas y definir el concepto de especie.</p>	<p>1.1. Diferenciar ser vivo de ser inerte partiendo de sus características.</p> <p>2.1. Definir célula y comparar las células procariota y eucariota, animal y vegetal.</p> <p>3.1. Describir las funciones vitales, comunes a todos los seres vivos.</p> <p>4.1. Comprender la necesidad de clasificar los seres vivos y conocer los criterios en los que se basan los sistemas de clasificación.</p> <p>5.1. Conocer las principales categorías taxonómicas y definir el concepto de especie.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • anatómicas y fisiológicas. • Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. • Plantas: Musgos, Helechos, Gimnospermas y Angiospermas. Características morfológicas y fisiológicas. • Adaptaciones de los animales y las plantas. • Plantas y animales en peligro de extinción o endémicas. 	<p>6. Identificar los Reinos a partir de sus principales características.</p> <p>7. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de organismos comunes.</p> <p>8. Conocer las características más importantes de los principales grupos de invertebrados y vertebrados.</p> <p>9. Conocer las características principales de Musgos, Helechos, Gimnospermas y Angiospermas y reconocer la importancia de estas para la vida.</p> <p>10. Determinar a partir de ejemplos las principales adaptaciones de los animales y las plantas.</p> <p>11. Identificar especies de plantas y animales en peligro de extinción o endémicas.</p>	<p>5.2. Explica el concepto de especie y aplica la nomenclatura binomial</p> <p>5.3. Relaciona animales y plantas comunes con su grupo taxonómico aplicando criterios de clasificación.</p> <p>6.1. Caracteriza los reinos y clasifica organismos comunes justificándolo.</p> <p>6.2. Explica la importancia ecológica de los reinos.</p> <p>7.1. Clasifica organismos comunes a partir de claves dicotómicas sencillas.</p> <p>8.1. Describe las características de los principales grupos de invertebrados: Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos.</p> <p>8.2. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen.</p> <p>8.3. Describe las características de los grupos de vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos.</p> <p>8.4. Asigna ejemplares comunes de vertebrados a la clase a la que pertenecen.</p> <p>9.1. Describe las principales características morfológicas y funcionales de Musgos, Helechos, Gimnospermas y Angiospermas.</p> <p>9.2. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de los seres vivos.</p> <p>10.1. Pone ejemplos de determinadas adaptaciones de animales y plantas y las justifica.</p> <p>11.1. Identifica especies de plantas y animales en peligro de extinción o endémicas.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. • Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar. • Acción geológica del viento. Formas de erosión y depósito que origina. • Dinámica glacial y su acción geológica. Formas de erosión y depósito que origina. • Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico. • Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención. 	<p style="text-align: center;">Bloque 4. El relieve terrestre y su evolución</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los factores que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros. 2. Conocer los agentes y los procesos geológicos externos y relacionarlos con la energía que los activa. 3. Analizar y predecir la acción de las aguas y reconocer sus efectos en el relieve. 4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales. 5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral. 6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes. 7. Analizar la dinámica glacial e identificar y justificar sus efectos sobre el relieve. 8. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo. 9. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje local o regional. 10. Identificar las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona el clima y la litología con los distintos tipos de relieve. 2.1. Enumera los agentes geológicos externos. 2.2. Describe y diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve. 2.3. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad. 3.1. Analiza los procesos de erosión, transporte y sedimentación de las aguas superficiales y los relaciona con las formas más características. 4.1. Explica la dinámica de las aguas subterráneas y analiza su importancia y los riesgos de su sobreexplotación. 5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica y justifica algunas formas resultantes características. 6.1. Asocia la acción del viento con los ambientes donde actúa e identifica justificadamente las formas de erosión y los depósitos más característicos. 7.1. Analiza la dinámica glacial e identifica y razona las formas de erosión y depósito resultantes. 8.1. Identifica la intervención de los seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación. 8.2. Analiza la importancia de algunas actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre. 9.1. Indaga el paisaje de su entorno e identifica los factores que han condicionado su modelado. 10.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y diferencia entre procesos geológicos externos e internos, discriminando

	<p>terrestre de los de origen externo.</p> <p>11. Conocer el origen de las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.</p> <p>12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.</p> <p>13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las medidas de predicción y prevención.</p>	<p>sus efectos en la superficie terrestre.</p> <p>11.1. Describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.</p> <p>11.2. Describe cómo se origina la actividad volcánica y relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.</p> <p>12.1. Justifica la distribución planetaria de volcanes y terremotos.</p> <p>13.1. Analiza los riesgos sísmico y volcánico y justifica las medidas de predicción y prevención que se deben adoptar.</p> <p>13.2. Describe los riesgos sísmico y volcánico que existen en su región y, en su caso, las medidas de prevención.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración y presentación de pequeñas investigaciones. ▪ Aplicación de los procedimientos del trabajo científico. ▪ Búsqueda de información en diferentes fuentes. ▪ Utilización de las TIC. ▪ Actitud de participación y respeto. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 5. Proyecto de investigación.</p> <p>1. Aplicar e integrar las destrezas y habilidades del trabajo científico en los bloques anteriores.</p> <p>2. Proponer hipótesis y utilizar argumentos para justificarlas.</p> <p>3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.</p> <p>4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.</p> <p>5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Integra y aplica las destrezas propias de la ciencia en la realización de pequeños trabajos de investigación.</p> <p>2.1. Elabora hipótesis y las contrasta a través de la experimentación, la observación o la argumentación.</p> <p>3.1. Selecciona y utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</p> <p>4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</p> <p>5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humanas para su presentación y defensa en el aula.</p> <p>5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.</p>

Biología y Geología. 3º ESO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica			
<ul style="list-style-type: none"> Características de la metodología científica. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. 	1. Utilizar adecuadamente y con precisión el vocabulario científico.	1.1. Usa adecuadamente el vocabulario científico y se expresa de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	
	2. Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter científico y utilizarla para formarse una opinión propia argumentada y expresada con precisión.	2.1. Busca, selecciona e interpreta información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. 2.2. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes. 2.3. Utiliza información de carácter científico para argumentar y formarse una opinión propia.	
	3. Planificar y presentar un trabajo experimental, describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	3.1. Respeta las normas de seguridad en el laboratorio y cuida los instrumentos y el material empleado. 3.2. Planifica y desarrolla con autonomía un trabajo experimental, utilizando material e instrumental adecuado, argumentando el proceso seguido e interpretando sus resultados.	
Bloque 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud			
<ul style="list-style-type: none"> Niveles de organización en el cuerpo humano. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. La función de nutrición. Diferencia entre nutrición y alimentación. Hábitos 	1. Catalogar los distintos niveles de organización del cuerpo humano: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	1.1. Describe los diferentes niveles de organización en el ser humano y explica la relación entre ellos. 1.2. Describe la célula animal, reconociendo las principales estructuras celulares y sus funciones. 1.3. Relaciona las diferentes morfologías de las células humanas con su función.	
	2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	2.1. Distingue los principales tejidos que conforman el cuerpo humano y los asocia con su función.	
	3. Descubrir a partir de los conceptos de salud y	3.1. Analiza el concepto de salud a partir de los	
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	

<p>de vida saludables. Trastornos de la conducta alimenticia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. La respiración celular. Alteraciones más frecuentes, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> La función de relación. Organización y fisiología del sistema nervioso y endocrino. Los órganos de los sentidos: estructura y función. Principales alteraciones de los aparatos y sistemas de relación, cuidados y prevención. Las sustancias adictivas y los problemas asociados. El aparato locomotor: anatomía básica y funcionamiento. La función de reproducción. Sexualidad y reproducción. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. La repuesta sexual humana. Salud e higiene sexual. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. Técnicas de reproducción asistida. 	<p>enfermedad los factores que las determinan.</p> <p>4. Clasificar las enfermedades e identificar hábitos de vida saludables como métodos de prevención.</p> <p>5. Determinar las enfermedades infecciosas más frecuentes que afectan a la población, sus causas, prevención y tratamientos.</p> <p>6. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune y valorar las aportaciones a la prevención y el tratamiento de la investigación biomédica.</p> <p>7. Reconocer y transmitir la importancia de la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>8. Diferenciar entre alimentación y nutrición y reconocer los principales nutrientes y sus funciones básicas.</p> <p>9. Relacionar la dieta con la salud y la actividad de las personas.</p> <p>10. Reconocer la influencia social en el desarrollo de trastornos alimenticios.</p> <p>11. Identificar los componentes de los aparatos</p>	<p>factores que influyen en ella.</p> <p>4.1. Clasifica las enfermedades infecciosas y no infecciosas, describiendo las causas de los principales tipos.</p> <p>4.2. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud y propone ideas para promover hábitos de vida saludables a nivel individual y colectivo.</p> <p>5.1. Reconoce las enfermedades infecciosas más frecuentes relacionándolas con sus causas.</p> <p>5.2. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas y sus tratamientos.</p> <p>5.3. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas.</p> <p>6.1. Explica el funcionamiento básico del sistema inmune.</p> <p>6.2. Justifica el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades infecciosas.</p> <p>6.3. Argumenta la importancia de la investigación biomédica en el tratamiento de las enfermedades infecciosas.</p> <p>7.1. Aporta argumentos sobre la importancia que tiene para la sociedad la donación de células, sangre y órganos.</p> <p>8.1. Establece las diferencias entre nutrición y alimentación.</p> <p>8.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo.</p> <p>9.1. Interpreta la información de tablas nutricionales de alimentos y las utiliza para reconocer y/o elaborar dietas equilibradas adecuadas a la edad, sexo, actividad, etc</p> <p>10.1. Describe los principales trastornos de conducta alimenticia y argumenta la influencia de la sociedad sobre ellos.</p> <p>11.1. Identifica y describe los componentes de los</p>
--	--	--

	<p>digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.</p> <p>12. Conocer los procesos que realizan los diferentes órganos de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.</p> <p>13. Reconocer en el proceso global de la nutrición las funciones que realiza cada aparato o sistema.</p> <p>14. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de sus causas y de la manera de prevenirlas.</p> <p>15. Comprender la función de coordinación de los sistemas nervioso y endocrino.</p> <p>16. Conocer la anatomía básica del sistema nervioso y la función de sus componentes.</p> <p>17. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.</p> <p>18. Comprender algunas patologías causadas por</p>	<p>aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor.</p> <p>12.1. Explica los procesos de ingestión, digestión, absorción y egestión.</p> <p>12.2. Describe las funciones del aparato circulatorio y analiza la circulación sanguínea.</p> <p>12.3. Detalla la ventilación pulmonar y analiza el intercambio gaseoso, relacionándolo con la respiración celular.</p> <p>12.4. Explica la excreción relacionándola con la actividad celular y describe el proceso de formación de la orina.</p> <p>13.1. Analiza la contribución de cada aparato o sistema al proceso global de la nutrición y la relaciona con la actividad celular.</p> <p>14.1. Explica las enfermedades más frecuentes de los aparatos y sistemas implicados en la nutrición, analizando sus causas y modos de prevención.</p> <p>15.1. Identifica los elemento básicos de la coordinación: receptores, vías de transmisión, elementos coordinadores y efectores.</p> <p>15.2. Explica y compara el modo de acción de los sistemas nervioso y endocrino en la coordinación humana.</p> <p>15.3. Reconoce las partes de la neurona y explica la sinapsis.</p> <p>16.1. Identifica los principales componentes del sistema nervioso describiendo sus funciones específicas.</p> <p>16.2. Compara el funcionamiento de los sistemas nerviosos autónomo y somático.</p> <p>16.3. Compara los actos reflejo y voluntario e identifica las vías sensitiva y motora.</p> <p>17.1. Enumera y localiza las glándulas endocrinas asociándolas con las hormonas segregadas y su función.</p> <p>18.1. Relaciona algunas alteraciones hormonales con</p>
--	---	--

alteraciones hormonales.	diferentes patologías.
19. Relacionar funcionalmente los sistemas nervioso y endocrino.	19.1. Describe algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia la integración neuro-endocrina.
20. Reconocer la estructura y funcionamiento de los órganos de los sentidos.	20.1. Clasifica los tipos de receptores sensoriales y explica el funcionamiento de los órganos de los sentidos.
21. Describir las enfermedades más comunes relacionadas con el sistema nervioso y los sentidos y analiza los hábitos de cuidado y prevención frente a ellas.	21.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos y las relaciona con sus causas, factores de riesgo y prevención.
22. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención.	22.1. Describe las alteraciones producidas por el consumo de drogas. 22.2. Propone medidas de prevención y control frente al consumo de sustancias adictivas.
23. Reconocer las consecuencias del consumo de drogas en el individuo y en la sociedad.	23.1. Identifica las conductas de riesgo relacionadas con las drogas y reconoce las consecuencias sociales de su consumo.
24. Identificar la estructura básica del esqueleto y del sistema muscular, analizar las relaciones funcionales de ambos y describir las principales lesiones.	24.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor. 24.2. Analiza las relaciones funcionales entre huesos y músculos e indica otras funciones.
25. Diferenciar entre sexualidad y reproducción, conocer la respuesta sexual humana y comprender los cambios físicos y psíquicos producidos en la pubertad.	24.3. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que producen. 25.1. Diferencia entre sexualidad y reproducción y analiza los acontecimientos asociados a la respuesta sexual humana. 25.2. Razona los cambios físicos y psíquicos producidos en la pubertad y argumenta la importancia de la higiene sexual.
26. Describir los componentes básicos del aparato reproductor y sus funciones.	26.1. Identifica los órganos del aparato reproductor masculino y femenino especificando su función.
27. Reconocer los aspectos básicos del ciclo menstrual y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, el embarazo y el parto.	27.1. Describe las etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación. 27.2. Explica los principales acontecimientos de la

	<p>28. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>29. Conocer las técnicas de reproducción asistida y argumentar su beneficio para la sociedad.</p> <p>30. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, reconociendo la necesidad de reflexionar y debatir sobre ella.</p>	<p>fecundación, el embarazo y el parto.</p> <p>28.1. Clasifica y compara los distintos métodos de anticoncepción humana.</p> <p>28.2. Describe las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.</p> <p>29.1. Identifica las técnicas básicas de reproducción asistida.</p> <p>29.2. Argumenta la importancia social de los avances en técnicas de reproducción asistida.</p> <p>30.1. Debate y defiende responsablemente su sexualidad y respeta la de las personas que le rodean.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El ecosistema y sus componentes. Cadenas y redes tróficas. • Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. • Ecosistemas acuáticos y terrestres. • Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. • El suelo como ecosistema. 	<p style="text-align: center;">Bloque 3. Los ecosistemas</p> <p>1. Definir ecosistema, reconocer sus componentes y describir las relaciones tróficas.</p> <p>2. Conocer los factores abióticos y bióticos de los ecosistemas.</p> <p>3. Conocer los tipos de ecosistemas acuáticos y terrestres.</p> <p>4. Identificar los factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas y establecer estrategias para recuperar su equilibrio.</p> <p>5. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.</p> <p>6. Entender el suelo como el resultado de la interacción entre los componentes abióticos y bióticos y valorar la necesidad de protegerlo.</p>	<p>1.1. Define ecosistema e identifica sus componentes.</p> <p>1.2. Analiza y representa cadenas y redes tróficas.</p> <p>2.1. Enumera y analiza los principales factores abióticos de los medios acuático y terrestre.</p> <p>2.2. Identifica y explica las relaciones intra e interespecíficas y analiza su importancia en la regulación de los ecosistemas.</p> <p>3.2. Describe las características de algunos ecosistemas acuáticos y terrestres.</p> <p>4.1. Enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas y comenta sus efectos.</p> <p>4.2. Argumenta estrategias para restablecer el equilibrio de los ecosistemas.</p> <p>5.1. Propone y justifica medidas para la conservación del medio ambiente.</p> <p>6.1. Identifica el suelo como ecosistema y analiza sus componentes.</p> <p>6.2. Explica la importancia del suelo e indica los riesgos que comporta su sobreexplotación,</p>

		degradación o pérdida.	
Contenidos		Criterios de evaluación	
<p>Bloque 4. Proyecto de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración y presentación de pequeñas investigaciones. ▪ Aplicación de los procedimientos del trabajo científico. ▪ Búsqueda de información en diferentes fuentes. ▪ Utilización de las TIC. ▪ Actitud de participación y respeto. 		<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Integra y aplica las destrezas propias de la ciencia en la realización de pequeños trabajos de investigación. 2.1. Elabora hipótesis y las contrasta a través de la experimentación, la observación o la argumentación. 3.1. Selecciona y utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC para la elaboración y presentación de sus investigaciones. 4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. 5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humanas para su presentación y defensa en el aula. 5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones. 	
		<p>1. Aplicar e integrar las destrezas y habilidades del trabajo científico en los bloques anteriores.</p> <p>2. Proponer hipótesis y utilizar argumentos para justificarlas.</p> <p>3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.</p> <p>4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.</p> <p>5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.</p>	

Biología y Geología. 4º ESO		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos		Criterios de evaluación
<p>Bloque 1. La evolución de la vida</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La célula. Ciclo celular. Mitosis y meiosis. ▪ Genética molecular. Los ácidos nucleicos. Proceso de replicación del ADN. Concepto de gen. Expresión de la información genética. Código genético. Mutaciones. Relaciones con la evolución. ▪ La herencia y la transmisión de caracteres. Introducción y desarrollo de las Leyes de Mendel. Base cromosómica de las Leyes de Mendel. Aplicaciones de las Leyes de Mendel. ▪ Ingeniería Genética: técnicas y aplicaciones. Biotecnología. Bioética. ▪ Teorías de la evolución. El hecho y los mecanismos de la evolución. La evolución humana: proceso de hominización. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal, reconociendo la función de los orgánulos celulares y relaciona la morfología celular con su función. 1.2. Reconoce al microscopio o en fotografías diferentes tipos de células o sus partes. 2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular. 2.2. Reconoce las partes de un cromosoma y construye un cariotipo. 3. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Reconoce las fases de la mitosis y la meiosis, diferenciando ambos procesos. 3.2. Distingue el significado biológico de la mitosis y la meiosis. 4. Comparar los distintos tipos de ácidos nucleicos según su composición, estructura y función. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Diferencia los distintos ácidos nucleicos según su composición, estructura y función. 5. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Describe el mecanismo de replicación relacionándolo con la estructura del ADN y con la necesidad de conservar la información genética. 6. Comprender cómo se expresa la información genética y utilizar el código genético. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Define gen y analiza su significado. 6.2. Distingue la transcripción y la traducción y las relaciona con la expresión de la información de un gen. 6.3. Utiliza el código genético. 7. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. <ol style="list-style-type: none"> 7.2. Explica en qué consisten las mutaciones y sus tipos. 7.3. Argumenta la relación entre las mutaciones y la evolución. 8. Formular los principios básicos de la Genética mendeliana, aplicando las leyes de la herencia a la resolución de problemas sencillos. <ol style="list-style-type: none"> 8.1. Reconoce los principios básicos de la Genética mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres. 9. Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas. <ol style="list-style-type: none"> 9.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo. 	

	<p>10. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.</p> <p>11. Identificar técnicas de la ingeniería genética.</p> <p>12. Conocer algunas aplicaciones de la ingeniería genética en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud y valorar sus implicaciones éticas, sociales y medioambientales.</p> <p>13. Comprender el proceso de la clonación y valorar las implicaciones éticas y sociales.</p> <p>14. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.</p> <p>15. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo.</p> <p>16. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano.</p> <p>17. Describir la hominización.</p>	<p>10.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes, su prevención y su alcance social.</p> <p>11.1. Diferencia técnicas de trabajo en ingeniería genética: ADN recombinante y PCR.</p> <p>12.1. Indica algunas aplicaciones de la ingeniería genética en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.</p> <p>12.2. Expone y analiza críticamente las implicaciones de algunas aplicaciones de la ingeniería genética.</p> <p>13.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva y analiza las implicaciones éticas y sociales.</p> <p>14.1. Expone las principales pruebas de la evolución de las especies.</p> <p>14.2. Distingue entre lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.</p> <p>15.1. Establece la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural.</p> <p>16.1. Interpreta árboles filogenéticos.</p> <p>17.1. Reconoce y describe las fases de la hominización.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componentes del ecosistema: comunidad y biotopo. Los factores ambientales. • Factores abióticos: adaptaciones a los medios acuático y terrestre. • Factores limitantes. Intervalo de tolerancia. • Hábitat y nicho ecológico. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 2. Ecología y medio ambiente</p> <p>1. Definir ecosistema, reconocer sus componentes y categorizar los factores ambientales que influyen sobre los seres vivos.</p> <p>2. Comparar las adaptaciones de los seres vivos a los medios acuático y terrestre mediante la utilización de ejemplos.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Define ecosistema y analiza los componentes que lo integran ilustrando las relaciones entre ellos.</p> <p>1.2. Diferencia los factores que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado.</p> <p>2.1. Identifica las principales adaptaciones de los seres vivos a los medios acuático y terrestre.</p> <p>2.2. Establece relaciones entre algunas</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relaciones tróficas: cadenas y redes tróficas. ▪ Ciclo de la materia y flujo de energía en los ecosistemas. ▪ Pirámides ecológicas. ▪ Factores bióticos: relaciones intra e interespecíficas. Autorregulación de la población y la comunidad. ▪ Las sucesiones ecológicas. ▪ La superpoblación y sus consecuencias. Valoración de los impactos de la actividad humana sobre los ecosistemas. ▪ Los recursos naturales y sus tipos. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. ▪ Los residuos y su gestión. ▪ Indicadores de la contaminación. 	<p>3. Reconocer el concepto de factor limitante e intervalo de tolerancia.</p> <p>4. Reconocer los conceptos de hábitat y nicho ecológico estableciendo las diferencias entre ambos.</p> <p>5. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica.</p> <p>6. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas.</p> <p>7. Explicar el concepto de sucesión ecológica e identificar cambios por intervenciones del ser humano sobre la sucesión ecológica (regresión).</p> <p>8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.</p> <p>9. Asociar la importancia que tiene para el desarrollo sostenible la utilización de energías renovables.</p> <p>10. Concretar los distintos procesos de tratamiento de residuos y valorar las ventajas de la recogida selectiva.</p>	<p>adaptaciones y los factores ambientales mediante la utilización de ejemplos.</p> <p>3.1. Reconoce los factores limitantes en diferentes ecosistemas.</p> <p>3.2. Interpreta gráficas sobre intervalos de tolerancia de distintas especies.</p> <p>4.1. Diferencia los conceptos de hábitat y nicho ecológico sobre ejemplos concretos.</p> <p>5.1. Distingue entre cadena y red trófica e identifica los niveles tróficos que las integran.</p> <p>5.2. Describe la transferencia de materia en el ecosistema justificando su naturaleza cíclica.</p> <p>5.3. Describe la transferencia de energía en el ecosistema explicando las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico.</p> <p>6.1. Justifica el tipo de relación intra o interespecífica en ejemplos concretos.</p> <p>6.2. Explica la función reguladora en el ecosistema de la competencia intraespecífica y la relación presa-depredador.</p> <p>7.1. Explica el concepto de sucesión ecológica poniendo ejemplos.</p> <p>7.2. Describe situaciones en las que la intervención humana produce la regresión del ecosistema.</p> <p>8.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos...</p> <p>8.2. Defiende posibles actuaciones individuales o colectivas para la conservación del medio ambiente, justificándolas.</p> <p>9.1. Justifica la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible.</p> <p>10.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos razonando la necesidad de la recogida selectiva de los mismos.</p> <p>10.2. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y</p>
---	--	--

		de la reutilización de recursos materiales.	
Contenidos		Criterios de evaluación	
		Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 3. La dinámica de la Tierra			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Origen, estructura y composición de la Tierra. Modelos geodinámico y geoquímico. ▪ La tectónica de placas y sus manifestaciones. Evolución histórica: de la Deriva Continental a la Tectónica de Placas. ▪ El tiempo geológico: ideas históricas sobre la edad de la Tierra. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia. Utilización del actualismo como método de interpretación. ▪ La Historia de la Tierra. Los eones, eras geológicas y periodos geológicos. Ubicación de los acontecimientos geológicos y biológicos importantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra y relacionarlos con su origen. 2. Relacionar las características de la estructura interna de la Tierra con los fenómenos superficiales. 3. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico. 4. Reconocer los distintos tipos de placas en los que se divide la litosfera terrestre y relacionar sus límites con los movimientos relativos entre las mismas. 5. Relacionar los tipos de límites entre las placas con los distintos procesos geológicos que tienen lugar. 6. Conocer el origen de los distintos tipos de orógenos. 7. Interpretar la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna. 8. Reconocer hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante e interpretarlos aplicando el principio del actualismo. 9. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra. 1.2. Relaciona la estructura de la Tierra con su origen. 2.1. Relaciona el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la isostasia y la tectónica de placas. 3.1. Describe las pruebas de la deriva continental. 3.2. Expresa algunas evidencias de la expansión del fondo oceánico. 4.1. Distingue los distintos tipos de placas en los que se divide la litosfera terrestre. 4.2. Explica razonadamente los movimientos relativos de las placas litosféricas. 5.1. Relaciona los tipos de límites de placas y sus movimientos con los distintos procesos geológicos. 6.1. Explicar el origen de los arcos de islas, los orógenos térmicos y los orógenos de colisión. 7.1. Analiza el origen y evolución del relieve como resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos. 8.1. Identifica y describe hechos que muestran a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad. 9.1. Interpreta un mapa topográfico y hace perfiles topográficos. 9.2. Resuelve problemas simples de datación relativa, aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación. 	

	<p>10. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la Tierra en la escala cronoestratigráfica.</p> <p>11. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.</p>	<p>10.1. Indica los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la Tierra, relacionándolos con las divisiones del tiempo geológico.</p> <p>11.1. Relaciona los fósiles guía más característicos con su era geológica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración y presentación de pequeñas investigaciones. ▪ Aplicación de los procedimientos del trabajo científico. ▪ Búsqueda de información en diferentes fuentes. ▪ Utilización de las TIC. ▪ Actitud de participación y respeto. 	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p style="text-align: center;">Bloque 4. Proyecto de investigación</p> <p>1. Aplicar e integrar las destrezas y habilidades del trabajo científico en los bloques anteriores.</p> <p>2. Proponer hipótesis y utilizar argumentos para justificarlas.</p> <p>3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.</p> <p>4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.</p> <p>5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.</p>	<p style="text-align: center;">Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Integra y aplica las destrezas propias de la ciencia en la realización de pequeños trabajos de investigación.</p> <p>2.1. Elabora hipótesis y las contrasta a través de la experimentación, la observación o la argumentación.</p> <p>3.1. Selecciona y utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</p> <p>4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</p> <p>5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humanas para su presentación y defensa en el aula.</p> <p>5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.</p>

2. Ciencias aplicadas a la actividad profesional. (4º ESO)

Introducción.

El conocimiento científico y tecnológico han contribuido de manera esencial a los niveles de desarrollo y bienestar que han alcanzado las sociedades modernas.

Es indispensable dotar a todos los ciudadanos de una cultura científica básica, no sólo para entender el mundo que les rodea, sino también para aplicar los conocimientos adquiridos en los distintos campos profesionales en los que van a ejercer su trabajo.

Esta formación científica básica es particularmente necesaria en el campo de algunas familias de la Formación Profesional, en las que el dominio de una variedad de técnicas instrumentales, así como el conocimiento de su fundamento, son indispensables para el desempeño de actividades que inciden en la salud, en el desarrollo de la industria local y en el medio ambiente.

Las Ciencias Aplicadas ofrecen una orientación general a los estudiantes sobre los métodos prácticos de la ciencia, sus aplicaciones en la actividad profesional y en los impactos medioambientales que conllevan, así como técnicas básicas de laboratorio. Esta materia aportará al alumnado encaminado a estudios profesionales una formación experimental básica, una disciplina de trabajo en el laboratorio y un respeto a las normas de seguridad e higiene, que son fundamentales para abordar los estudios de Formación Profesional en varias familias profesionales: agraria, industrias alimentarias, química, sanidad, vidrio y cerámica, etc.

Los contenidos se presentan en 4 bloques. El bloque 1 está dedicado al trabajo en el laboratorio, siendo importante que los estudiantes conozcan la organización de un laboratorio, los materiales, sustancias e instrumentos que van a utilizar durante las prácticas, haciendo hincapié en el conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, así como en la correcta utilización de los mismos. El bloque 2 está dedicado a las aplicaciones de la Ciencia en la conservación del medioambiente. Su finalidad es que los estudiantes conozcan los diferentes tipos de contaminantes ambientales, sus orígenes y efectos negativos, así como el tratamiento para reducir sus efectos y eliminar los residuos generados. El bloque 3 es el más novedoso para los estudiantes, y debería trabajarse combinando los aspectos teóricos con los de indagación, utilizando las TIC, que constituirán una herramienta muy potente para que el alumnado pueda conocer los últimos avances en I+D+i, tanto a nivel mundial y estatal como en su Comunidad Autónoma. El bloque 4 está dedicado a desarrollar una metodología científica de trabajo a través de proyectos de investigación, en los que se aborden contenidos relativos a los tres bloques anteriores.

Todos los países procuran, en la medida de sus posibilidades, potenciar las actividades ligadas a la I+D+i a través de políticas de apoyo que impulsen estos campos de la Ciencia, por lo que nuestros estudiantes deben tener en cuenta las posibilidades que se les pueden abrir en un futuro próximo al cursar esta materia.

Orientaciones metodológicas y contribución a la adquisición de las competencias clave.

Es fundamental abordar esta materia de una manera eminentemente práctica, combinando la parte teórica con las prácticas de laboratorio o con el trabajo de campo, que permita al alumnado familiarizarse con las técnicas propias de las ciencias experimentales. Asimismo, está especialmente recomendado el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para realizar actividades de indagación y de búsqueda de soluciones al problema medioambiental, del mismo modo que el trabajo en grupo y la exposición y defensa de las mismas por parte de los estudiantes.

La Ciencia cuenta con un método propio para trabajar donde la observación, la experimentación, las tareas colectivas, las conclusiones objetivas, el trabajo organizado, la búsqueda de información y estrategias, la precisión, la perseverancia, el rigor y la imaginación, son capacidades asignadas a diferentes competencias y que juntas conforman una metodología que es inherente a las Ciencias.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología adquiridas por el alumnado en cursos anteriores, deben ser afianzadas en esta materia para consolidar una base, a partir de la cual los alumnos y alumnas sean capaces de presentar un pensamiento científico a la hora de trabajar en el laboratorio. Es importante que contenidos de otras materias, como las unidades de medida, las magnitudes físicas y químicas, la notación científica, los cambios físicos y químicos, las biomoléculas, etc. sean el punto de partida, a partir del cual se asiente la base, para poder poner en práctica las diferentes técnicas experimentales que requiere esta materia. El alumnado debe trabajar en el laboratorio de una manera coherente, comprendiendo cuál es el objetivo de la técnica que está aplicando, cuál es el procedimiento a seguir y el porqué de cada uno de los pasos que realice, de forma que todas sus tareas tengan un sentido y no sean llevadas a cabo como un mero recetario de pasos sucesivos sin fundamento teórico. Este método de trabajo, además, proporcionará al alumnado la capacidad de incorporar innovaciones e ideas a sus tareas y desarrollará una mayor capacidad para valorar las aplicaciones de los contenidos que está aprendiendo en los diferentes campos profesionales.

La competencia digital tiene su peso específico en los bloques 3 y 4, pero debe ser desarrollada desde todos los bloques, principalmente en relación con la búsqueda de información para llevar a cabo sus investigaciones, así como para la presentación de los resultados, conclusiones y valoraciones de los proyectos de investigación o experimentales.

Como consecuencia de una metodología práctica, como la propuesta para esta materia, el profesorado plantea interrogantes y actividades, y el alumnado pasa de ser un receptor pasivo a constructor de sus conocimientos en un contexto interactivo, de modo que la competencia de aprender a aprender se desarrolla en el alumnado de forma implícita, adquiriendo las herramientas necesarias para aprender por sí mismos de una manera cada vez más autónoma.

La competencia social y cívica se puede garantizar desde esta materia con la participación del alumnado en campañas de sensibilización en el centro educativo o local sobre diferentes temas de carácter socioambiental, como el reciclaje, el ahorro energético y del agua, etc., planteando estrategias para implicar a sus colectivos más próximos en la protección del medio ambiente. Sus proyectos de investigación se pueden presentar ante públicos diversos: alumnado de otros niveles educativos, ciudadanos de diferentes asociaciones locales, familias, etc., con el fin de difundir las conclusiones de sus trabajos que guardan relación con diferentes colectivos sociales. También, los proyectos de investigación pueden plantearse a nivel grupal, favoreciendo que el alumnado desarrolle capacidades de respeto y tolerancia, así como de valoración de la labor realizada por los demás. Los grupos colaborativos pueden aportar, además, una mayor implicación y compromiso del alumnado hacia sus compañeros, permite el contraste de puntos de vista, el intercambio de papeles, estimula la motivación por el trabajo desde el esfuerzo social, facilita el desarrollo de capacidades asociadas al uso del diálogo, la resolución de conflictos, la ayuda, la responsabilidad en la tarea, etc.

La comunicación oral y la transmisión de información recopilada mediante los proyectos de investigación, así como la difusión de las conclusiones e ideas se apoyan en una base lingüística dentro del contexto científico. La claridad, la precisión, la concisión y la exactitud propias de la ciencia deben ser destrezas a alcanzar en la comunicación de resultados. El alumnado no sólo debe comprender los procesos que estudia, sino que es imprescindible que sepa transmitirlos de forma oral y escrita con un lenguaje apropiado. Actividades relacionadas con la elaboración de documentos escritos sobre protocolos de laboratorio, sobre normas de seguridad o manuales de instrucción, pueden ser útiles para familiarizarse con el lenguaje científico y el vocabulario propio de los materiales, sustancias e instrumentos de la tecnología experimental.

El bloque 3 de contenidos hace referencia a la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), con el que se busca resaltar la importancia para la sociedad de la investigación científico-tecnológica, el desarrollo de nuevas tecnologías y la innovación en diferentes campos, como inversión indispensable para una economía más productiva y eficaz, así como para una mejora en la calidad de vida y para un reparto más equitativo de los recursos. Se trata de fomentar la creatividad, el interés y el esfuerzo del alumnado, el trabajo en equipo, y el sentido crítico como capacidades básicas para poder innovar y contribuir en el futuro al desarrollo de nuevas aplicaciones o tecnologías. Estas capacidades contribuyen a la adquisición de la competencia del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La

realización de proyectos de investigación como recurso metodológico favorece la consecución de estas capacidades.

La competencia de conciencia y expresión cultural se desarrolla desde esta materia en lo referente al patrimonio medioambiental, que contribuye a la formación en técnicas de control del medio ambiente mediante su evaluación, a la vez que en la búsqueda y propuesta de soluciones que encaminen hacia una sociedad desarrollada de forma sostenible. Del mismo modo, el estudio de fenómenos como la lluvia ácida o la contaminación de aguas, de la atmósfera o del suelo, y el análisis de sus consecuencias, pueden llevar a buscar soluciones que impidan el deterioro del patrimonio cultural arquitectónico o la pérdida de biodiversidad.

Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Técnicas instrumentales básicas	
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de trabajo. El método científico • Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad. • Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental del laboratorio. • Técnicas de experimentación y medición de magnitudes en Física, Química, Biología y Geología. • Mezclas y disoluciones. Preparación en el laboratorio. Separación y purificación de sustancias. • Identificación de biomoléculas en alimentos. • Técnicas habituales de desinfección. Fases y procedimiento. • Aplicaciones de la Ciencia en las actividades laborales. 	<p>1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio.</p> <p>2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio.</p> <p>3. Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados.</p> <p>4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para medir magnitudes.</p> <p>5. Preparar disoluciones de diversa índole utilizando estrategias prácticas.</p> <p>6. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas.</p> <p>7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos y comprobarlo experimentalmente.</p> <p>8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se haga del material instrumental.</p> <p>9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones.</p> <p>10. Analizar los procedimientos instrumentales que</p>	<p>1.1. Elige el tipo de instrumental y el material de laboratorio necesario según el tipo de ensayo que se vaya a realizar y lo utiliza de forma correcta.</p> <p>2.1. Aplica adecuadamente las normas de seguridad e higiene en los trabajos de laboratorio.</p> <p>3.1. Recoge y relaciona datos obtenidos por distintos medios para transmitir información de carácter científico.</p> <p>3.2. Establece y contrasta hipótesis utilizando los pasos del método científico.</p> <p>4.1. Mide con rigor volúmenes, masas o temperaturas utilizando los instrumentos adecuados.</p> <p>5.1. Decide qué estrategia práctica es necesario aplicar para preparar disoluciones.</p> <p>6.1. Razona qué tipo de técnicas de separación y purificación de sustancias se deben utilizar en casos concretos.</p> <p>7.1. Identifica qué biomoléculas forman parte de los distintos tipos de alimentos.</p> <p>8.1. Describe técnicas adecuadas de desinfección del material e instrumental en función de su uso y características.</p> <p>9.1. Explica las medidas de desinfección de materiales e instrumental en distintos tipos de industrias o de medios profesionales.</p> <p>10.1. Relaciona distintos procedimientos</p>

	<p>se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, etc.</p> <p>11. Conocer las posibles aplicaciones científicas de los diferentes procedimientos en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno.</p>	<p>instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios.</p> <p>11.1. Señala aplicaciones de los diferentes procedimientos científicos en campos de la actividad profesional de su entorno.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 2. Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación: concepto y tipos. • Contaminación atmosférica. • Contaminación del suelo. • Contaminación del agua. • Contaminación nuclear. • Tratamiento de residuos. • Nociones básicas y experimentales sobre química ambiental. • Desarrollo sostenible. • Campañas de sensibilización medioambiental en el entorno próximo. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>2. Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente</p> <p>1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.</p> <p>2. Conocer en qué consisten los distintos efectos medioambientales de fenómenos tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.</p> <p>3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.</p> <p>4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre su depuración y recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua.</p> <p>5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Utiliza el concepto de contaminación y lo aplica en casos concretos.</p> <p>1.2. Enumera y define los tipos de contaminación más representativos.</p> <p>2.1. Distingue los tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y consecuencias.</p> <p>2.2. Describe la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y analiza sus efectos negativos para el equilibrio del planeta.</p> <p>3.1. Enumera los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.</p> <p>4.1. Diferencia los agentes contaminantes del agua y describe su tratamiento de depuración.</p> <p>4.2. Recopila información y diseña ensayos de laboratorio sencillos para la detección de contaminantes.</p> <p>5.1. Explica con precisión en qué consiste la contaminación nuclear.</p> <p>5.2. Busca información sobre la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.</p>

	<p>6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.</p> <p>7. Precisar las fases del tratamiento de residuos.</p> <p>8. Contrastar argumentos sobre las repercusiones de la recogida selectiva de residuos y la reutilización de materiales.</p> <p>9. Formular ensayos de laboratorio relacionados con la química ambiental para controlar la calidad del medio ambiente.</p> <p>10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y su repercusión para el equilibrio medioambiental.</p> <p>11. Participar en campañas de sensibilización, a nivel del centro educativo, sobre la necesidad de controlar la utilización de los recursos energéticos o de otro tipo.</p> <p>12. Diseñar estrategias para dar a conocer a sus compañeros y personas cercanas la necesidad de conservar el medio ambiente.</p>	<p>6.1. Describe las consecuencias de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la sociedad.</p> <p>7.1. Explica ordenadamente y con precisión los procesos que intervienen en el tratamiento de residuos.</p> <p>8.1. Argumenta críticamente sobre la recogida selectiva de residuos y la reutilización de materiales.</p> <p>9.1. Propone y realiza ensayos y medidas para controlar la calidad del medio ambiente como medidas de pH.</p> <p>10.1. Identifica y describe el concepto de desarrollo sostenible.</p> <p>10.2. Justifica posibles soluciones al problema de la degradación ambiental basadas en el desarrollo sostenible.</p> <p>11.1. Aplica junto a sus compañeros medidas de control de la utilización de los recursos e implica en las mismas al propio centro educativo.</p> <p>12.1. Plantea estrategias de sostenibilidad en el entorno del centro y las da a conocer a la Comunidad Educativa.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto de I+D+i. ▪ Importancia para la sociedad. ▪ Innovación. ▪ Las TIC en la investigación científica aplicada a la actividad profesional. 	<p>Criterios de Evaluación</p> <p>Bloque 3. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)</p> <p>1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad y el aumento de la competitividad en el marco globalizador actual.</p> <p>2. Investigar y argumentar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente las aportaciones a los mismos de organismos y organizaciones de diversa índole.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e innovación. Contrasta las tres etapas del ciclo I+D+i.</p> <p>2.1. Busca información sobre los tipos de innovación basados en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías etc., y justifica su necesidad en la sociedad.</p> <p>2.2. Enumera qué organismos y administraciones fomentan la I+D+i en nuestro país a nivel estatal y autonómico.</p>

	<p>3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.</p> <p>4. Valorar la importancia de las TIC en la difusión de las aplicaciones e innovaciones de los planes I+D+i.</p>	<p>3.1. Busca información y argumenta sobre la innovación como factor de desarrollo de un país.</p> <p>3.2. Enumera algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas.</p> <p>4.1. Da argumentos razonados sobre la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ciclo de I+D+i.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Proyecto de investigación. Planificación, realización y presentación del mismo.</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 4. Proyecto de investigación</p> <p>1. Diseñar pequeños trabajos de investigación, aplicando e integrando las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.</p> <p>2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.</p> <p>3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.</p> <p>4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.</p> <p>5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la Ciencia en el diseño de pequeños trabajos de investigación.</p> <p>2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.</p> <p>3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</p> <p>4.1. Participa y respeta el trabajo individual y grupal.</p> <p>5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre un tema de interés científico-tecnológico, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humanas para su presentación y defensa en el aula.</p> <p>5.2. Expresa con precisión y coherencia, tanto verbalmente como por escrito, las conclusiones de sus investigaciones.</p>

3. Economía. (4º ESO)

Introducción.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), incorpora en el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, opción de enseñanzas académicas para la iniciación al bachillerato, una asignatura troncal opcional con el nombre de Economía.

Una de las finalidades hacia las que se orienta el Sistema Educativo Español regulado por la LOMCE es la preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento. Con este objetivo se plantea la asignatura de Economía.

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida, de tal forma que cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar estos hechos. Comprender y analizar críticamente nuestra sociedad, sus problemas y sus posibilidades de futuro no puede entenderse sin considerar el comportamiento económico de las personas.

En esta asignatura los alumnos desarrollarán la capacidad de aplicar razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno. Esta materia facilita la comprensión de conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, permite comprender cuestiones tales como la inflación, desempleo, agotamiento de los recursos naturales, subdesarrollo, distribución de la renta, consecuencias de la globalización, etc. También permite aplicar conocimientos matemáticos y estadísticos para conocer estas realidades, desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, para explicar y transmitir ideas con argumentos y evidencias empíricas, planteamientos de carácter ético y respeto por el medio ambiente.

En esta materia se desarrollarán valores y actitudes entre los que podemos destacar, entre otros, las actitudes relacionadas con la solidaridad, actitud crítica ante las desigualdades económicas, actitud de respeto por el medioambiente y rechazo del consumismo.

La asignatura de Economía de cuarto curso de la ESO se organiza en torno a seis bloques temáticos que desarrollan distintos aspectos micro y macroeconómicos.

En el primer bloque denominado "Ideas económicas básicas" se estudiará la economía como ciencia social, valorando el impacto de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. También se conocerá la terminología básica empleada en esta ciencia, así como los aspectos fundamentales de los diferentes modelos económicos existentes.

En el bloque segundo "Economía y empresa" se estudian las diferentes formas jurídicas de las empresas y los aspectos más importantes del funcionamiento de las mismas en una economía de mercado.

En el tercer bloque denominado "Economía personal", se introduce al alumno en el estudio de la economía financiera. Así, el alumno valorará la importancia de la planificación de las necesidades económicas a lo largo de las distintas etapas de la vida, reconocerá el funcionamiento básico del sistema financiero y conocerá las características básicas de las principales operaciones bancarias, tanto de pasivo como de activo.

El bloque cuarto titulado "Economía e ingresos y gastos del Estado" se dedica al estudio de los aspectos financieros de la actividad del Estado. El alumno será capaz de conocer y diferenciar los conceptos de deuda pública y déficit público. Valorará las repercusiones sociales de las desigualdades económicas y el papel que juega el Estado en la redistribución de la renta.

En el bloque quinto que se titula “Economía y tipos de interés, inflación y desempleo” se analizan tres conceptos básicos en el funcionamiento de una economía, como son los tipos de interés, la inflación y desempleo. El alumno será capaz de diferenciar estas macromagnitudes, interpretará datos y gráficos relacionados con ellas y emitirá un juicio valorativo de las mismas.

En el bloque sexto “Economía Internacional” se analizará el funcionamiento del comercio internacional. El alumno será capaz de conocer las ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea y, dentro de un contexto más general, comprenderá las causas y consecuencias de la globalización.

Orientaciones metodológicas.

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos considerando sus conocimientos previos. Se pretende que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea inductivo-deductivo, flexible (los contenidos de esta programación podrán adaptarse en función de los conocimientos previos y capacidades de los alumnos) y activo (fomentando la participación de los alumnos).

Se planteará un proceso de enseñanza-aprendizaje eminentemente práctico de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella. Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real; facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos; favorecer la capacidad de aprender a aprender; crear un clima de aceptación y cooperación en clase fomentando el trabajo en grupo.

Las estrategias metodológicas que se pueden emplear en función de los contenidos a los que nos enfrentamos pueden ser las siguientes:

Estrategias expositivas. Consisten en la presentación a los alumnos de una serie de conocimientos por parte del profesor. La explicación se realizará mediante la aportación de documentos y artículos de prensa, presentaciones, ejemplos, medios audiovisuales.

Estrategias de indagación. Consiste en que el alumno realice, con la guía del profesor, el aprendizaje por su cuenta. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas como: realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición ante el profesor y compañeros; estudio de casos reales; debates sobre temas económicos de actualidad; visitas a empresas y organismos económicos significativos.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Desde la Unión Europea se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado y haga posible el desarrollo económico vinculado al capital humano.

La Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, insta a los Estados miembros a desarrollar la oferta de competencias clave, entendiendo como tales aquellas que las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para poder ejercer una ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Siguiendo estas recomendaciones, en España se incorporaron al sistema educativo no universitario las competencias clave con la denominación de competencias básicas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Siguiendo esta línea, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) desarrolla un modelo de currículo basado en competencias, tal como se pone de manifiesto en el artículo 6 bis e) de la mencionada disposición.

Esta materia contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

La competencia en comunicación lingüística está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumno conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de la economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las distintas formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal, para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología exigen conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. La competencia matemática que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, va a ser ampliamente utilizada en nuestra disciplina, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y gráficamente los ingresos y gastos del Estado, y valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Nuestra materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de internet. El alumno utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos tanto personales como grupales.

La competencia de aprender a aprender es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones que solo desarrollando esta competencia podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer la necesidad de leer todos y cada uno de los documentos bancarios que se nos presenten, e investigar los ámbitos de oportunidades de empleo.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el

conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo tan globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la Economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, y la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras. Esta competencia puede ser la que más se desarrolle en nuestra materia puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.

Economía. 4º ESO		Bloque de materias troncales de opción
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. • La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. • La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa. • Un acercamiento a los modelos económicos. • Las relaciones económicas básicas y su representación: el flujo circular de la renta. 	<p>Bloque 1. Ideas económicas básicas</p> <p>1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.</p> <p>1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.</p>
	<p>2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</p> <p>3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.</p>	<p>2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.</p> <p>2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.</p> <p>2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.</p> <p>3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.</p> <p>3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La empresa y el empresario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. • Proceso productivo y factores productivos. • Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. • Obligaciones fiscales de las empresas. Los impuestos y su contribución al bienestar social. • Los sectores económicos, retos y oportunidades en un entorno globalizado. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 2. Economía y empresa</p> <p>1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.</p> <p>2. Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p>3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.</p> <p>2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.</p> <p>2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.</p> <p>3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>

	<p>4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.</p> <p>5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.</p>	<p>4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.</p> <p>5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 3. Economía personal</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y gastos. Identificación y control. • Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. • Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones. • Riesgo y diversificación. • Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida. • El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Tarjetas de débito y crédito. • Implicaciones de los contratos 	<p>1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.</p>	<p>1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.</p> <p>1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.</p> <p>1.3. Maneja gráficos de análisis que le permitan comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.</p>

<p>financieros. Derechos de los consumidores en el mercado financiero. La seguridad en la contratación y utilización de productos y servicios financieros online.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros. 	<p>2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.</p> <p>3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.</p> <p>4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.</p>	<p>2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.</p> <p>3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.</p> <p>3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.</p> <p>4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.</p> <p>4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.</p> <p>4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.</p>
--	--	--

	<p>5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.</p>	<p>4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas</p> <p>5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Los presupuestos generales del Estado .Los ingresos y gastos del Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La deuda pública y el déficit público. • Desigualdades económicas y distribución de la renta. 	<p>Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado</p> <p>1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.</p> <p>2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.</p>	<p>1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.</p> <p>1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.</p> <p>1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos, el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.</p> <p>2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.</p>

	<p>3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.</p>	<p>3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de interés. • La inflación. • Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. • El mercado laboral. El desempleo y las políticas contra el desempleo. 	<p>1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.</p> <p>2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.</p>	<p>1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.</p> <p>2.1 Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.</p> <p>3.1 Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.2 Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.</p> <p>3.3 Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La globalización económica. • El comercio internacional. • El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. • La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad. 	<p>1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.</p>	<p>Bloque 6. Economía internacional</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. 1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países. 1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional. 1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

4. Física y química. (2º, 3º y 4º ESO)

Introducción.

La materia de Física y Química se imparte en los dos ciclos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

En el primer ciclo de ESO se deben afianzar y ampliar los conocimientos que sobre las Ciencias de la Naturaleza han sido adquiridos por los alumnos y alumnas en la etapa de Educación Primaria. El enfoque con el que se busca introducir los distintos conceptos ha de ser fundamentalmente fenomenológico; de este modo, la materia se presenta como la explicación lógica de todo aquello a lo que el alumnado está acostumbrado y conoce. Es importante señalar que en este ciclo la materia de Física y Química puede tener carácter terminal, por lo que su objetivo prioritario ha de ser el de contribuir a la cimentación de una cultura científica básica.

En el segundo ciclo de ESO esta materia tiene, por el contrario, un carácter esencialmente formal y está enfocada a dotar al alumno o alumna de capacidades específicas asociadas a esta disciplina. Con un esquema de bloques similar, en 4º de ESO se sientan las bases de los contenidos que en 1º de Bachillerato recibirán un enfoque más académico.

El primer bloque de contenidos, común a todos los niveles, está dedicado a desarrollar las capacidades inherentes al trabajo científico, partiendo de la observación y experimentación como base del conocimiento. Los contenidos propios del bloque se desarrollan transversalmente a lo largo del curso, utilizando la elaboración de hipótesis y la toma de datos como pasos imprescindibles para la resolución de cualquier tipo de problema. Se han de desarrollar destrezas en el manejo del aparato científico, pues, como ya se ha indicado, el trabajo experimental es una de las piedras angulares de la Física y la Química. Se trabaja, asimismo, la presentación de los resultados obtenidos mediante gráficos y tablas, la extracción de conclusiones y su confrontación con fuentes bibliográficas.

La materia y sus cambios se tratan en los bloques segundo y tercero, respectivamente, abordando los distintos aspectos de forma secuencial. En el primer ciclo, se realiza una progresión de lo macroscópico a lo microscópico. El enfoque macroscópico permite introducir el concepto de materia a partir de la experimentación directa, mediante ejemplos y situaciones cotidianas, mientras que se busca un enfoque descriptivo para el estudio microscópico. En 3º ESO, se introduce al alumnado en el concepto de modelo atómico, en el conocimiento de la Tabla Periódica y la formulación y nomenclatura de compuestos químicos binarios según las normas IUPAC. En el segundo ciclo, se detalla la evolución histórica de los modelos atómicos, se profundiza en el concepto de enlace químico, en la nomenclatura de los compuestos químicos así como en los cálculos de estequiometría ya trabajados de manera muy sencilla en el curso anterior. Asimismo, se inicia una aproximación a la química del carbono incluyendo una descripción de los grupos funcionales presentes en las moléculas orgánicas.

La distinción entre los enfoques fenomenológico y formal, adquiriendo el aparato matemático poco a poco mayor relevancia, vuelve a presentarse claramente en el estudio de la Física, que abarca tanto el movimiento y las fuerzas como la energía, bloques cuarto y quinto, respectivamente, en 2º ESO y 4º ESO, mientras que en 3º ESO, la Física queda limitada al bloque cuarto dedicado al estudio de la energía.

La enseñanza de la Física y la Química juega un papel esencial en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumnado de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento científico, establezca la relación entre ciencia, tecnología y sociedad, potencie la argumentación verbal, la capacidad de

establecer relaciones cuantitativas y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor.

Los planteamientos educativos actuales no pueden ignorar los extraordinarios cambios científicos y tecnológicos que se suceden. La educación debe formar generaciones de jóvenes con sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, con competencia de pensar por sí mismos y actitudes basadas en el esfuerzo, la tolerancia y el respeto a los demás, lo que conducirá a que nuestra sociedad desarrolle la originalidad necesaria para progresar, lograr un mayor nivel de bienestar y una perfecta integración en un mundo global desarrollado.

Desde la Unión Europea se señala la vital importancia de la educación científica entre los estudiantes. Es el camino para conseguir que nuestro país se encuentre entre los más avanzados, con unos ciudadanos cultos, respetuosos y con una adecuada capacidad de reflexión y análisis. Resulta imprescindible que desde el profesorado se estimule la curiosidad e interés por la Física y la Química y la explicación racional de los fenómenos observados, diseñando actividades y estrategias metodológicas innovadoras y motivadoras que favorezcan que nuestros jóvenes desarrollen la competencia de aprender a aprender, sean creativos, valoren la necesidad del trabajo en equipo y, en definitiva, que alcancen las diferentes competencias clave que les permitan completar con éxito su desarrollo personal, escolar y social.

La llamada alfabetización científica, en buena medida importante causa del bajo rendimiento académico en el aprendizaje de la Física y la Química, debe potenciarse necesariamente por medio de la experimentación. Se trata de una revolución pendiente de la enseñanza que puede suponer una mayor motivación del alumnado y una mejor comprensión de los conceptos y leyes científicas, así como una positiva disposición al aprendizaje del lenguaje matemático asociado a todo conocimiento experimental. La mayoría de los alumnos y alumnas consideran que las matemáticas no son de gran utilidad cuando, en realidad, de entre los componentes de la actividad de los científicos uno de los más básicos y fundamentales es el quehacer matemático. En este sentido, usar las matemáticas en la recogida y tratamiento de los datos obtenidos por el experimento facilita su entendimiento como instrumento eficaz que nos ayuda a comprender mejor la realidad que nos rodea, permitiendo detectar pautas, conexiones y correlaciones cruciales entre diferentes aspectos de la naturaleza.

De igual modo, resulta esencial potenciar el empleo de las nuevas tecnologías, favoreciendo el desarrollo de la competencia digital del alumnado. La ciencia y la tecnología están hoy en la base del bienestar de las naciones y la relación entre ellas resulta evidente. Es difícil ser un buen físico o químico sin unos conocimientos adecuados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, resultando además cruciales en la motivación del estudiante de Física y Química. El uso de aplicaciones virtuales interactivas va a permitir al alumnado realizar experiencias prácticas que por razones de infraestructura no serían viables en otras circunstancias. Por otro lado, la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información va a implicar la necesidad de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permitirá desarrollar el espíritu crítico de los estudiantes.

Por último, que los alumnos y alumnas elaboren y defiendan trabajos de investigación sobre temas propuestos o de libre elección permitirá desarrollar su aprendizaje autónomo, fomentar la correcta comunicación oral y lingüística, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo, despertar su interés por la cultura en general y la ciencia en particular, así como mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas.

En la sociedad actual, sencillamente, no hay marcha atrás. Hemos creado una civilización global en la que los elementos más cruciales, entre otros, las comunicaciones, la medicina, la educación, el transporte, la industria, la protección del medio ambiente, la agricultura, la ganadería o el propio ocio dependen profundamente de la Física y la Química, transmitiendo a los ciudadanos destrezas intelectuales y valores democráticos y sociales universalmente deseables. Pero al mismo tiempo son materias difíciles de entender y que originan un fracaso escolar considerable, por lo que resulta imprescindible robustecer y favorecer su aprendizaje, mejorando y actualizando la metodología de transmisión de conocimientos, de modo que podamos garantizar los mayores niveles de calidad y excelencia educativa en el aula.

Física y Química. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1: La actividad científica	
<ul style="list-style-type: none"> • Etapas del método científico. • Medidas de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. • Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Uso del laboratorio escolar: instrumental y normas de seguridad. • Proyecto de investigación. 	1. Reconocer e identificar las características del método científico.	1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. 1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita usando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.
	2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.
	3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.
	4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química, así como conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes usados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. 4.2. Identifica material e instrumental básico de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.
	5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.

<p>6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y uso de las TIC.</p>	<p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>
--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: La materia		
<ul style="list-style-type: none"> • La materia y sus propiedades. • Estados de agregación de la materia: propiedades. • Cambios de estado de la materia. • Sustancias puras y mezclas. • Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. • Métodos de separación de mezclas. • Estructura atómica. • Uniones entre átomos: moléculas. • Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. 	<p>1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.</p> <p>2. Justificar los cambios de estado de la materia a partir de las variaciones de presión y temperatura.</p> <p>3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p>	<p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características específicas de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p> <p>1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.</p> <p>1.3. Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.</p> <p>2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en diferentes estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre, y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>2.2. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</p> <p>3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en éste último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.</p> <p>3.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas de especial interés.</p> <p>3.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones y describe el procedimiento seguido así como el material utilizado.</p>

	<p>4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.</p> <p>5. Reconocer la estructura interna de la materia.</p> <p>6. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos en sustancias de uso frecuente y conocido.</p>	<p>4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.</p> <p>5.1. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> <p>6.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en elementos o compuestos basándose en su expresión química.</p> <p>6.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios físicos y cambios químicos. • La reacción química. • Ley de conservación de la masa. • La química en la sociedad y el medio ambiente. 	<p align="center">Bloque 3: Los cambios</p> <p>1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.</p> <p>2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.</p> <p>3. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas de laboratorio y/o simulaciones por ordenador.</p> <p>4. Comprobar mediante experiencias elementales de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de una reacción química.</p>	<p>1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.</p> <p>1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos asequibles en los que se pongan de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.</p> <p>2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas simples interpretando la representación esquemática de una reacción química.</p> <p>3.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.</p> <p>4.1. Propone el desarrollo de un experimento simple que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.</p>

<p>4.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de una reacción química.</p> <p>5.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.</p> <p>5.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>6.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>6.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>6.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.</p>	<p>5. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y en la mejora de la calidad de vida de las personas.</p> <p>6. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 4: El movimiento y las fuerzas</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Las fuerzas y sus efectos. • Concepto de velocidad: velocidad media y velocidad instantánea. • Concepto de aceleración. • Máquinas simples. • Principales fuerzas de la naturaleza: rozamiento, gravitatoria, eléctrica y magnética. 	<p>1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones.</p>	<p>1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o alteración del estado de movimiento de un cuerpo.</p> <p>1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.</p> <p>1.3. Constituye la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración en el estado de movimiento de un cuerpo.</p>

	<p>2. Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.</p> <p>3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas espacio/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.</p> <p>4. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.</p> <p>5. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.</p> <p>6. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.</p>	<p>1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas, expresando el resultado experimental en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.</p> <p>2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.</p> <p>3.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas del espacio y de la velocidad en función del tiempo.</p> <p>3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas del espacio y la velocidad en función del tiempo.</p> <p>4.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.</p> <p>5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.</p> <p>6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.</p> <p>6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.</p> <p>6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta, justificando el motivo por el que esta atracción no lleva a la colisión de los dos cuerpos.</p>
--	--	--

	<p>7. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.</p> <p>8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.</p> <p>9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.</p> <p>10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.</p> <p>11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.</p>	<p>7.1. Vincula cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.</p> <p>8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.</p> <p>8.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.</p> <p>9.1. Razona situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.</p> <p>10.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.</p> <p>10.2. Construye, y describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.</p> <p>11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán.</p> <p>11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Energía. • Unidades. • Transformaciones energéticas: conservación de la energía. • Energía térmica. Calor y temperatura. • Fuentes de energía. • Uso racional de la energía. • Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm. • Dispositivos electrónicos de uso frecuente. • Aspectos industriales de la energía. 	<p style="text-align: center;">Bloque 5: Energía</p> <p>1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.</p> <p>2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.</p> <p>3. Comprender los conceptos de energía, calor y temperatura y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.</p> <p>4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.</p>	<p>1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.</p> <p>1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.</p> <p>3.1. Explica las diferencias entre temperatura, energía y calor.</p> <p>3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y de Kelvin.</p> <p>3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones habituales y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.</p> <p>4.1. Aclara el fenómeno de la dilatación a partir de algunas de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.</p> <p>4.2. Define la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.</p> <p>4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos comunes y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.</p>

	<p>5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p> <p>6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p> <p>7. Apreciar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.</p> <p>8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p>	<p>5.1. Distingue, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p> <p>6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y de los efectos medioambientales.</p> <p>6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p> <p>7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p> <p>8.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.</p> <p>8.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p> <p>8.3. Diferencia entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p> <p>9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.</p> <p>9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las otras dos, expresando el resultado en unidades del</p>
--	---	---

	<p>10. Estimar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso común, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p> <p>11. Entender la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>Sistema Internacional.</p> <p>9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.</p> <p>10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.</p> <p>10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.</p> <p>10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.</p> <p>10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p> <p>11.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</p>
--	--	---

Curso: 3º ESO	
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapas del método científico. • Medidas de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación 	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p style="text-align: center;">Bloque 1: La actividad científica</p> <p>1. Reconocer e identificar las características del método científico.</p> <p>1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.</p> <p>1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita usando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación. • Uso del laboratorio escolar: instrumental y normas de seguridad. • Proyecto de investigación. 	<p>2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.</p> <p>3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.</p> <p>4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.</p> <p>5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.</p> <p>6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y uso de las TIC.</p>	<p>2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.</p> <p>4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes usados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.</p> <p>4.2. Identifica material e instrumental básico de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.</p> <p>5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p> <p>5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.</p> <p>6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2: La materia		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de materia: propiedades. 	<p>1. Distinguir las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus</p>	<p>1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características específicas de la materia, usando estas últimas para la caracterización de sustancias.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Estados de agregación de la materia: propiedades. • Cambios de estado. • Modelo cinético-molecular. • Leyes de los gases. • Sustancias puras y mezclas. • Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. • Métodos de separación de mezclas. • Estructura atómica. • Modelos atómicos. • Concepto de isótopo. • La Tabla Periódica de los elementos. • Uniones entre átomos: moléculas y cristales. • Masas atómicas y moleculares. • Elementos y compuestos de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. • Formulación y nomenclatura de compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC. 	<p>aplicaciones.</p> <p>2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado a través del modelo cinético-molecular.</p> <p>3. Determinar las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.</p> <p>4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.</p> <p>5. Plantear métodos de separación de los componentes de una mezcla</p>	<p>1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el empleo que se hace de ellos.</p> <p>2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en diferentes estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.</p> <p>2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.</p> <p>2.3. Describe y entiende los cambios de estado de la materia empleando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.</p> <p>2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.</p> <p>3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.</p> <p>3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.</p>
		<p>4.1. Diferencia y agrupa sistemas materiales de uso habitual en sustancias puras y mezclas, especificando en éste último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.</p> <p>4.2. Identifica el soluto y el disolvente al examinar la composición de mezclas de especial interés.</p> <p>4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el método seguido y el material empleado, especifica la concentración y la expresa en gramos por litro.</p> <p>5.1. proyecta procedimientos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado</p>

	<p>6. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su uso para la interpretación y comprensión de la estructura íntima de la materia.</p> <p>7. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.</p> <p>8. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.</p> <p>9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> <p>10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre elementos y compuestos, en sustancias de uso frecuente y conocido.</p> <p>11. Formular y nombrar compuestos químicos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>	<p>6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo planetario.</p> <p>6.2. Explica las características de las partículas subatómicas básicas y su ubicación en el átomo.</p> <p>6.3. Relaciona la notación A_ZX con el número atómico y el número másico, determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas elementales.</p> <p>7.1. Define en qué consiste un isótopo radiactivo y comenta sus principales aplicaciones, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.</p> <p>8.1. Justifica la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.</p> <p>8.2. Vincula las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más cercano.</p> <p>9.1. Conoce y describe el proceso de formación de un ion a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.</p> <p>9.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.</p> <p>10.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso común, clasificándolas en elementos o compuestos basándose en su expresión química.</p> <p>10.2. Presenta, utilizando las TIC, las propiedades y aplicaciones de algún elemento y/o compuesto químico de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p> <p>11.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios físicos y cambios químicos. • La reacción química. • Iniciación a la estequiometría. • Ley de conservación de la masa. • La química en la sociedad y el medio ambiente. 	<p style="text-align: center;">Bloque 3: Los cambios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir entre transformaciones físicas y químicas mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. 2. Caracterizar las reacciones químicas como transformaciones de unas sustancias en otras. 3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones. 4. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias asequibles en el laboratorio y/o simulaciones por ordenador. 5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de una reacción química. 6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y en la mejora de la calidad de vida de las personas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. 1.2. Explica el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se pongan de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos. 2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química. 3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones. 4.1. Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas elementales y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa. 5.1. Sugiere el desarrollo de un experimento fácil que permita comprobar experimentalmente el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química, justificando este efecto en términos de la teoría de colisiones. 5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de una reacción química. 6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética. 6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.

	<p>7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.</p>	<p>7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.</p> <p>7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.</p> <p>7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Energía. • Unidades. • Transformaciones energéticas: conservación de la energía. • Energía térmica. Calor y temperatura. • Fuentes de energía. • Uso racional de la energía. • Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm. • Dispositivos electrónicos de uso frecuente. • Aspectos industriales de la energía. 	<p align="center">Bloque 4: Energía</p> <p>1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.</p> <p>2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.</p> <p>3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.</p>	<p>1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.</p> <p>1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.</p> <p>2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas, explicando las transformaciones de unas formas a otras.</p> <p>3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.</p> <p>3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y de Kelvin.</p>

<p>3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.</p>		
<p>4.1. Esclarece el fenómeno de la dilatación a partir de algunas de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.</p>		
<p>4.2. Justifica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.</p>		
<p>4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperatura.</p>		
<p>5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.</p>	<p>5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.</p>	
<p>6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y de los efectos medioambientales.</p>	<p>6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.</p>	
<p>6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.</p>		
<p>7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.</p>	<p>7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.</p>	
<p>8.1. Define la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.</p>	<p>8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad</p>	

	<p>de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.</p> <p>9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.</p> <p>10. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.</p>	<p>8.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.</p> <p>8.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.</p> <p>9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.</p> <p>9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.</p> <p>9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.</p> <p>10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.</p> <p>10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.</p> <p>10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.</p> <p>10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.</p>
--	---	--

<p>11. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.</p>	<p>11.1. Describe el proceso por el que las distintas formas de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.</p>
<p>Curso: 4º ESO</p>	
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	
<p>La investigación científica. Magnitudes escalares y vectoriales. Magnitudes fundamentales y derivadas. Ecuación de dimensiones. Errores en la medida. Expresión de resultados. Análisis de los datos experimentales. Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. Proyecto de investigación.</p>	<p>Bloque 1: La actividad científica</p> <p>1. Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político.</p> <p>2. Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.</p> <p>3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes.</p> <p>4. Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes.</p> <p>5. Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo.</p> <p>6. Expresar el valor de una medida usando el redondeo y el número de cifras significativas correctas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La investigación científica. • Magnitudes escalares y vectoriales. • Magnitudes fundamentales y derivadas. Ecuación de dimensiones. • Errores en la medida. Expresión de resultados. • Análisis de los datos experimentales. • Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. Proyecto de investigación. 	<p>1.1. Describe hechos históricos relevantes en los que ha sido definitiva la colaboración de científicos y científicas de diferentes áreas de conocimiento.</p> <p>1.2. Argumenta con espíritu crítico el grado de rigor científico de un artículo o una noticia, analizando el método de trabajo e identificando las características del trabajo científico.</p> <p>2.1. Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que corroboran una hipótesis y la dotan de valor científico.</p> <p>3.1. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial y describe los elementos que definen a esta última.</p> <p>4.1. Comprueba la homogeneidad de una fórmula aplicando la ecuación de dimensiones a los dos miembros.</p> <p>5.1. Calcula e interpreta el error absoluto y el error relativo de una medida conocido el valor real.</p> <p>6.1. Calcula y expresa correctamente, partiendo de un conjunto de valores resultantes de la medida de una misma magnitud, el valor de la medida, utilizando las cifras significativas adecuadas.</p>

	<p>7. Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados.</p>	<p>7.1. Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos magnitudes relacionadas infiriendo, en su caso, si se trata de una relación lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, y deduciendo la fórmula.</p>
	<p>8. Elaborar y defender un proyecto de investigación, aplicando las TIC.</p>	<p>8.1. Elabora y defiende un proyecto de investigación, sobre un tema de interés científico, usando las TIC.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Modelos atómicos. • Sistema Periódico y configuración electrónica. • Enlace químico: iónico, covalente y metálico. • Fuerzas intermoleculares. • Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos según las normas IUPAC. • Introducción a la química del carbono. 	<p>Bloque 2: La materia</p> <p>1. Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación.</p> <p>2. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica.</p> <p>3. Agrupar por familias los elementos representativos y los elementos de transición según las recomendaciones de la IUPAC.</p> <p>4. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica.</p>	<p>1.1. Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos.</p> <p>2.1. Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento químico.</p> <p>2.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles, justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.</p> <p>3.1. Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y los sitúa en la Tabla Periódica.</p> <p>4.1. Usa la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de los compuestos iónicos y covalentes.</p> <p>4.2. Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas.</p>

	<p>5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico.</p>	<p>5.1. Razona las propiedades de sustancias iónicas, covalentes y metálicas en función de las interacciones entre sus átomos o moléculas.</p> <p>5.2. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relaciona con las propiedades características de los metales.</p> <p>5.3. Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo de enlace presente en una sustancia desconocida.</p>
	<p>6. Nombrar y formular compuestos inorgánicos binarios y ternarios según las normas IUPAC.</p>	<p>6.1. Nombrar y formula compuestos inorgánicos binarios y ternarios según las normas IUPAC.</p>
	<p>7. Admitir la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés biológico.</p>	<p>7.1. Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias de interés biológico.</p> <p>7.2. Relaciona la intensidad y el tipo de las fuerzas intermoleculares con el estado físico y los puntos de fusión y ebullición de las sustancias covalentes moleculares, interpretando gráficos o tablas que contengan los datos necesarios.</p>
	<p>8. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos.</p>	<p>8.1. Aclara los motivos por los que el carbono es el elemento que forma mayor número de compuestos.</p> <p>8.2. Analiza las distintas formas alotrópicas del carbono, relacionando la estructura con las propiedades.</p>

<p>9. Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés.</p>	<p>9.1. Identifica y representa hidrocarburos sencillos mediante su fórmula molecular, semidesarrollada y desarrollada. 9.2. Deducir, a partir de modelos moleculares, las distintas fórmulas usadas en la representación de hidrocarburos. 9.3. Describe las aplicaciones de hidrocarburos sencillos de especial interés.</p>
<p>10. Conocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés.</p>	<p>10.1. Conoce el grupo funcional y la familia orgánica a partir de la fórmula de alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres y aminas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3: Los cambios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reacciones y ecuaciones químicas. • Mecanismo, velocidad y energía de las reacciones químicas. • Cantidad de sustancia: el mol. • Concentración molar. • Cálculos estequiométricos. • Reacciones químicas de especial interés. 	<p>1. Comprender el mecanismo de una reacción química y deducir la ley de conservación de la masa a partir del concepto de la reorganización atómica que tiene lugar.</p> <p>2. Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción química al modificar alguno de los factores que influyen sobre la misma, utilizando el modelo cinético-molecular y la teoría de colisiones para justificar esta predicción.</p> <p>3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.</p>	<p>1.1. Interpreta reacciones químicas sencillas usando la teoría de colisiones y deduce la ley de conservación de la masa.</p> <p>2.1. Predice el efecto que sobre la velocidad de reacción tienen la concentración de los reactivos, la temperatura, el grado de división de los reactivos sólidos y los catalizadores.</p> <p>2.2. Analiza el efecto de los distintos factores que afectan a la velocidad de una reacción química ya sea a través de experiencias de laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas en las que la manipulación de las distintas variables permita extraer conclusiones.</p> <p>3.1. Determina el carácter endotérmico o exotérmico de una reacción química analizando el signo del calor de reacción asociado.</p>

	<p>4. Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades.</p> <p>5. Realizar cálculos estequiométricos con reactivos puros suponiendo un rendimiento completo de la reacción y partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.</p> <p>6. Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital.</p> <p>7. Planificar y llevar a cabo experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones químicas de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados.</p> <p>8. Valorar la importancia de las reacciones químicas de síntesis, combustión y neutralización en los procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental.</p>	<p>4.1. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro.</p> <p>5.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, moles y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes.</p> <p>5.2. Resuelve problemas realizando cálculos estequiométricos con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución.</p> <p>6.1. Usa la teoría de Arrhenius para describir el comportamiento químico de ácidos y bases.</p> <p>6.2. Establece el carácter ácido, básico o neutro de una disolución empleando la escala de pH.</p> <p>7.1. Diseña y describe el procedimiento de realización de una volumetría de neutralización entre un ácido fuerte y una base fuerte, interpretando los resultados.</p> <p>7.2. Planifica una experiencia, y describe el procedimiento a seguir en el laboratorio, que demuestre que en las reacciones de combustión se produce dióxido de carbono mediante la detección de dicho gas.</p> <p>8.1. Describe las reacciones de síntesis industrial del amoníaco y del ácido sulfúrico, así como los usos de estas sustancias en la industria química.</p> <p>8.2. Justifica la importancia de las reacciones de combustión en la generación de electricidad en centrales térmicas, en la automoción y en la respiración celular.</p> <p>8.3. Interpreta casos concretos de reacciones de neutralización de importancia biológica e industrial.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El movimiento. • Movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.) y circular uniforme (M.C.U.). • Naturaleza vectorial de las fuerzas. • Leyes de Newton. • Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, centrípeta. • Ley de la gravitación universal. • Concepto de presión. • Principios de la hidrostática. • Física de la atmósfera. 	<p style="text-align: center;">Bloque 4: El movimiento y las fuerzas</p> <p>1. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.</p> <p>2. Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento.</p> <p>3. Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares.</p> <p>4. Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares, utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.</p> <p>5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones</p>	<p>1.1. Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad en distintos tipos de movimiento, usando un sistema de referencia.</p> <p>2.1. Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad.</p> <p>2.2. Justifica la insuficiencia del valor medio de la velocidad en un estudio cualitativo del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), razonando el concepto de velocidad instantánea.</p> <p>3.1. Deduce las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.) y circular uniforme (M.C.U.), así como las relaciones entre las magnitudes lineales y angulares.</p> <p>4.1. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.) y circular uniforme (M.C.U.), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>4.2. Calcula tiempos y distancias de frenado de móviles y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera.</p> <p>4.3. Argumenta la existencia de vector aceleración en todo movimiento curvilíneo y calcula su valor en el caso del movimiento circular uniforme.</p> <p>5.1. Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos.</p>

	<p>virtuales interactivas, y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.</p>	<p>5.2. Diseña y describe experiencias realizables bien en el laboratorio o empleando aplicaciones virtuales interactivas, para determinar la variación de la posición y la velocidad de un cuerpo en función del tiempo y representa e interpreta los resultados obtenidos.</p>
<p>6.</p>	<p>Conocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlás vectorialmente.</p>	<p>6.1. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos cotidianos en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo. 6.2. Representa vectorialmente el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.</p>
<p>7.</p>	<p>Usar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.</p>	<p>7.1. Detalla y reproduce las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración.</p>
<p>8.</p>	<p>Emplear las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.</p>	<p>8.1. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton. 8.2. Deducir la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado de la segunda ley. 8.3. Representa y explica las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos.</p>
<p>9.</p>	<p>Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.</p>	<p>9.1. Razona el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos. 9.2. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria.</p>
<p>10.</p>	<p>Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.</p>	<p>10.1. Comprende el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales.</p>
<p>11.</p>	<p>Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.</p>	<p>11.1. Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global, astronomía y cartografías, así</p>

	<p>12. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa.</p> <p>13. Interpretar fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en relación con los principios de la hidrostática, y resolver problemas aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.</p> <p>14. Diseñar y presentar experiencias o dispositivos que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos así como la iniciativa y la imaginación.</p>	<p>como los riesgos derivados de la basura espacial que generan.</p> <p>12.1. Analiza fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante.</p> <p>12.2. Evalúa la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.</p> <p>13.1. Reflexiona sobre fenómenos en los que se ponga de manifiesto la relación entre la presión y la profundidad en el seno de la hidrosfera y la atmósfera.</p> <p>13.2. Explica el abastecimiento de agua potable, el diseño de una presa y las aplicaciones del sifón utilizando el principio fundamental de la hidrostática.</p> <p>13.3. Soluciona problemas relacionados con la presión en el interior de un fluido aplicando el principio fundamental de la hidrostática.</p> <p>13.4. Interpreta aplicaciones prácticas basadas en el principio de Pascal, como la prensa hidráulica, elevador, dirección y frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de este principio a la resolución de problemas en contextos prácticos.</p> <p>13.5. Predice la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes.</p> <p>14.1. Comprueba experimentalmente o empleando aplicaciones virtuales interactivas la relación entre presión hidrostática y profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de Arquímedes y el principio de los vasos comunicantes.</p> <p>14.2. Analiza el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infringiendo su elevado valor.</p>
--	---	---

	<p>15. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.</p>	<p>14.3. Describe el funcionamiento básico de barómetros y manómetros justificando su utilidad en diversas aplicaciones prácticas.</p> <p>15.1. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas en distintas zonas.</p> <p>15.2. Entiende los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>		
<p>Bloque 5: Energía</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Energías cinética, potencial y mecánica. • Principio de conservación de la energía mecánica. • Principio de conservación de la energía. • Formas de intercambio de energía: el trabajo y el calor. • Trabajo y potencia. • Efectos del calor sobre los cuerpos. • Máquinas térmicas. 	<p>1. Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se despreja la fuerza de rozamiento, y el principio de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.</p> <p>2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen.</p> <p>3. Vincular los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional así como otras de uso común.</p> <p>4. Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con el efecto que produce en los cuerpos: variación de temperatura, dilatación y cambios de estado.</p>	<p>1.1. Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.</p> <p>1.2. Obtiene la energía disipada en forma de calor en situaciones donde disminuye la energía mecánica.</p> <p>2.1. Identifica el calor y el trabajo como formas de intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos.</p> <p>2.2. Reconoce en qué condiciones un sistema intercambia energía en forma de calor o en forma de trabajo.</p> <p>3.1. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como la caloría, el kW-h y el CV.</p> <p>4.1. Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando gráficamente dichas transformaciones.</p>

<p>4.2. Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico.</p>	<p>5. Valorar la relevancia histórica de las máquinas térmicas como desencadenantes de la revolución industrial, así como su importancia actual en la industria y el transporte.</p>	
<p>4.3. Relaciona la variación de la longitud de un objeto con la variación de su temperatura utilizando el coeficiente de dilatación lineal correspondiente.</p>		
<p>4.4. Determina experimentalmente calores específicos y calores latentes de sustancias mediante un calorímetro, realizando los cálculos necesarios a partir de los datos empíricos obtenidos.</p>	<p>5.1. Explica, mediante o a partir de ilustraciones, el fundamento del funcionamiento del motor de explosión.</p>	
<p>5.2. Realiza un trabajo sobre la importancia histórica del motor de explosión y lo presenta empleando las TIC.</p>		
<p>6.1. Utiliza el concepto de la degradación de la energía para relacionar la energía absorbida y el trabajo realizado por una máquina térmica.</p>	<p>6. Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de estas para la investigación, la innovación y la empresa.</p>	
<p>6.2. Emplea simulaciones virtuales interactivas para determinar la degradación de la energía en diferentes máquinas y expone los resultados empleando las TIC.</p>		

5. Geografía e historia. (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

Introducción.

La Geografía y la Historia tradicionalmente han sido dos disciplinas fundamentales en los distintos currículos educativos, al considerarse éstas imprescindibles para el desarrollo cognitivo, intelectual, personal y social del alumnado. Por ello, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre de Mejora de la Calidad Educativa, no sólo las ha incorporado al currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria catalogándolas unidas bajo el epígrafe de Geografía e Historia, como asignatura troncal en los cuatro cursos de la ESO, sino que, por otra parte, han sido introducidas en el currículo de Primaria bajo la denominación de Ciencias Sociales.

Desde el siglo XIX la enseñanza de la Geografía e Historia ha sido básica en la creación tanto de identidades nacionales y regionales como en la de espíritus democráticos y críticos. Ahora, en el siglo XXI, dichas disciplinas se enfrentan a un nuevo reto dentro del Sistema Educativo, la formación de un alumnado preparado para convivir no sólo en un mundo global y plural sino también en un estado que lo es. Así, a partir de este Currículo de Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado debe trabajar para fomentar en los estudiantes la capacidad crítica, el espíritu de tolerancia, el deseo de conocer, valorar y comprender otras realidades pasadas y actuales y formarles como futuros ciudadanos activos y comprometidos con los problemas que les rodean. Los docentes, por tanto, han de proporcionar al alumnado todas las herramientas tanto físicas como intelectuales para poder vivir en nuestra actual sociedad global: manejo de las TIC y otras fuentes de información múltiples y variadas, comprensión de la historia y la geografía de otros lugares, deseo de aprender y emprender, conocimiento de la diversidad geográfica e histórica de España y de su actual pluralidad social, aptitud para el discernimiento y la convivencia, entre otras. Sin una materia como Geografía e Historia, el alumnado nunca entendería los diversos problemas a los que se enfrenta nuestra sociedad. Con el conocimiento adquirido en esta materia, el alumnado podrá comprender noticias, reportajes, películas, obras de arte, libros, etc., identificar las visiones más objetivas, distinguir los diferentes puntos de vista y crear su propia opinión. Gracias a todo lo que la Geografía e Historia como materia ofrece a los alumnos, permite que éstos puedan desenvolverse en su vida futura, pues tendrán conocimientos diversos, sabrán gestionar sus emociones, comportarse como ciudadanos activos y responsables y desarrollarán su inteligencia emocional, su capacidad de empatizar con el otro y resolver positivamente situaciones problemáticas.

Por otra parte, esta materia proporciona al alumnado el conocimiento científico basado en el estudio del hombre y sus distintas expresiones. De este modo, desde la Geografía y la Historia el estudiante se puede acercar a otras disciplinas auxiliares como pueden ser la Economía, la Antropología, la Sociología, el Derecho y la Ciencia Política. Igualmente, esta materia debe servir al alumnado a unir, entender y ubicar espacio-temporalmente contenidos de otras disciplinas y no estudiarlas como saberes estancos. Esta interdisciplinariedad les ha de ayudar a obtener un mayor provecho y una mejor comprensión de otras materias, como Lengua Castellana y Literatura, Música o Educación Plástica. Que los alumnos sean capaces de relacionar todos esos contenidos supone un gran logro para ellos pues ese conocimiento global, comprendido y conectado, les ha de ayudar no sólo en su vida escolar y social sino también en su futuro profesional. Este magnífico logro conseguido por el alumnado ha de suponer un éxito rotundo para nuestro sistema educativo y sus docentes.

Es importante tener en cuenta que esta materia se impartirá simultánea y obligatoriamente durante toda la Educación Secundaria Obligatoria y que, por tanto, los métodos, contenidos y fines serán distintos en cada curso, pues deben adecuarse al nivel cognitivo del alumnado dependiendo de su edad y de su grado de madurez.

No se puede olvidar que esta materia es muy propicia para trabajar con el alumnado la adquisición de valores, a través de los distintos temas transversales: libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, paz, respeto al sistema democrático, al Estado de derecho, a los derechos humanos y a la pluralidad, prevención de la violencia de género, igualdad efectiva entre hombres y mujeres, igualdad de trato y no discriminación, prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos, rechazo a la violencia terrorista, consideración a las víctimas, protección ante

emergencias, catástrofes o el mal uso de las Tecnologías de la Información y comunicación (TIC), cuidado del medio ambiente, desarrollo sostenible, consumo responsable o dieta y ocio saludable.

Durante toda la ESO, la Geografía e Historia se concibe como materia del bloque de asignaturas troncales. Teniendo en cuenta las siguientes premisas: simultanear en todos los cursos Geografía e Historia, graduar los contenidos de lo más general a lo más particular, proporcionar a los alumnos la ubicación y la descripción de los lugares y entornos geográficos donde se situarán las civilizaciones y sociedades estudiadas y adecuarse a la capacidad intelectual del alumnado y a la realidad y la práctica diaria en el aula, los contenidos se han articulado del siguiente modo:

El bloque 1 consta de técnicas y herramientas comunes a todos los cursos del primer ciclo aplicables a los conocimientos de Geografía, Historia y Arte. En cada curso del primer ciclo se comienza con los bloques de Geografía mientras que los siguientes son de Historia e Historia del Arte. En primero de la ESO se aborda el medio físico mundial y europeo, de manera que el alumno disponga del marco espacial para el estudio de los bloques de Historia: Prehistoria e Historia Antigua (las Culturas Urbanas, Grecia y Roma). En segundo de la ESO, se completa el estudio geográfico mundial y europeo desde el punto de vista humano con el bloque 2: El espacio humano mundial y europeo, mientras que el bloque 3 se dedica al estudio de la Edad Media. En tercero de la ESO, el alumno estudia Geografía física y humana concretando en el espacio geográfico más cercano, su Comunidad Autónoma y España y continúa con la Historia Moderna.

Se ha seguido, de este modo, la premisa inicial de concretar gradualmente el ámbito de estudio, fundamentalmente en geografía, pasando del ámbito general de los continentes (tanto medio físico como espacio humano) al ámbito más concreto de España y Castilla la Mancha. Mientras que en los bloques de Geografía aparecen dos con el epígrafe Castilla-La Mancha, no ha sido así en los bloques de Historia, donde sólo se han incluido algunos estándares que responden a aspectos muy concretos y específicos de nuestra Comunidad Autónoma. El mundo clásico se ha organizado en función de la importancia que tienen Grecia y Roma en relación a los temas tanto de las Culturas Mediterráneas en el caso de Grecia como de Roma en el mundo medieval.

En cuarto de la ESO, curso en el que el alumnado ha adquirido un mayor nivel de madurez y de manejo de las distintas herramientas, se ha vuelto al mundo global, pues son necesarias para que el alumno entienda y debata el proceso globalizador en todos sus ámbitos. Partimos de un primer bloque, dedicado a técnicas de trabajo del historiador, para pasar al estudio de la Historia Universal y de España, desde el s. XVIII hasta finales del s. XX, incluyendo los movimientos culturales y artísticos de todo este periodo. Los contenidos de este curso se estructuran siguiendo un orden cronológico, desde el segundo y hasta el cuarto bloque incluido, se estudian los rasgos generales del Antiguo Régimen, las transformaciones del s. XVIII, así como las revoluciones económicas y políticas que se producen durante el s. XIX, en América, Europa y Asia, para terminar con la gran expansión imperialista de finales del XIX y principios del XX. A partir del cuarto bloque, y hasta el noveno, incluido, se realiza un estudio pormenorizado de la historia universal del s. XX. Los dos últimos bloques se dedican al estudio del mundo globalizado, sus ventajas e inconvenientes. La historia de España Contemporánea, se integra en cada bloque de contenidos asociada a los acontecimientos universales, siguiendo el orden cronológico.

Dentro de cada uno de los bloques de los distintos cursos aparece especificada una serie de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, relacionada con los logros y las capacidades que el alumno debe alcanzar al terminar cada curso de la ESO. Entre los contenidos incluimos contenidos conceptuales, pero también hay contenidos relacionados con las habilidades, y destrezas que el alumno ha de desarrollar en los procesos de análisis, deducción, síntesis, y relación de la información, así como contenidos relacionados con los valores y actitudes, es decir, con el comportamiento y los principios. Los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar, lo que el alumno debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. Éstos se concretan en los estándares de aprendizaje que especifican lo que el alumno tiene que saber, comprender y saber hacer en la materia, así como la actitud conseguida y además permiten que la sociedad tenga conocimiento de lo que han aprendido los alumnos al terminar la etapa de secundaria.

Orientaciones metodológicas.

El alumno es parte central del proceso de enseñanza-aprendizaje dedicándose por sí mismo a la búsqueda de información, la resolución de problemas, las explicaciones diversas, el planteamiento de nuevas cuestiones y mostrando una progresiva actitud de ciudadano responsable y comprometido.

El docente se convierte en gestor del aprendizaje de sus alumnos, que, partiendo del nivel cognitivo y de madurez de éstos, planifica una metodología para que logren un aprendizaje relevante y útil y no solamente memorístico. De este modo, el profesor se enfrenta a una ardua tarea de diseñar tareas y actividades muy diversas que promuevan las inteligencias múltiples, atiendan a la diversidad, se adapten a la heterogeneidad social e intelectual del alumnado y a la organización de los recursos disponibles. Esta planificación, sus contenidos y su modo de evaluación y calificación debe ser conocida no sólo por el profesor sino también por los alumnos, sus progenitores y/o tutores, que son copartícipes de dicho proceso de enseñanza-aprendizaje y por el conjunto de la sociedad.

A tal fin responden los estándares de aprendizaje evaluables con los que se ha articulado el Decreto de Currículo, que cualquier ciudadano dentro o fuera de la comunidad educativa pueda conocer y entender lo exigido a los alumnos de la ESO. Por otra parte, en esa planificación se deben tener claros dos aspectos. El primero que los contenidos deben estar al servicio de las competencias, no son un fin en sí mismos sino que deben servir para desarrollar capacidades, es por ello que las actividades y tareas diseñadas deben secuenciar la adquisición de los contenidos y el logro de competencias según diferentes métodos. El segundo que se debe enseñar a pensar mientras se enseña la materia y no aparte de enseñarla ya que pensar y el contenido de la materia no son cosas separadas ni opuestas entre sí.

A la hora de planificar, debemos partir de las ideas previas de los alumnos, que se basarán en los conocimientos adquiridos en la Educación Primaria o a lo largo de los diferentes cursos de la ESO. Junto a éstos, los estudiantes tendrán ciertas nociones de nuestra materia, basadas en los mass media y en las opiniones y juicios acríticos de su entorno. Por ello, es importante insistir al alumnado en la distinción entre la Historia y la Geografía como ciencias sociales basadas en un método epistemológico y las opiniones, intuiciones, prejuicios o sentimientos, enunciados sin ningún rigor y sin ninguna argumentación científica. Los docentes deben contrastar estas ideas previas de los alumnos con los conocimientos derivados del análisis racional y científico de los hechos históricos y geográficos, para ir construyendo a partir de aquí los nuevos aprendizajes y conocimientos. Esta controversia generada entre los juicios del alumnado y los conocimientos científicos que se pretenden impartir debe ser gradual a lo largo de los diferentes cursos. Después de esta toma inicial de contacto, la metodología debe ser de lo más variada posible, siempre teniendo en cuenta el papel del alumno, la importancia de las competencias clave en el desarrollo de la materia y el deber de enseñarles a pensar, además de la adaptación a su nivel de desarrollo y a las cualidades del grupo en concreto. En cualquier caso y siempre siguiendo estos preceptos, la metodología debe unir armónica y progresivamente los modelos más tradicionales con los más novedosos. Esto es, en los primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado debe recurrir con relativa frecuencia al modelo de instrucción directa con preguntas, realización y corrección de ejercicios u otras tareas complementarias que permitan procesar la información y aplicar conocimientos en el momento, elaborar mapas, gráficas, resúmenes, comentar imágenes, textos, realizar con sus compañeros pequeñas dramatizaciones, etc. Para desarrollar esta labor el profesor y los alumnos deben utilizar todos los medios a su alcance desde los más actuales a los más tradicionales: TIC, mapas, cuadernos, fuentes de información variadas, visitas a museos, exposiciones y centros de estadística o estudios geográficos, etc. Todo esto debe fomentar entre el alumnado una actitud positiva hacia nuestras materias, el deseo de indagar con más profundidad en ellas y abordar crítica y progresivamente tanto nuestros conocimientos como la realidad que los rodea.

Tras esta iniciación a la materia en los primeros cursos, paulatinamente, el alumno, guiado por la labor del profesor, debe conseguir su propio aprendizaje y desarrollar capacidades acordes con nuestra materia como lo son las propias del pensamiento social (interpretar, clasificar, comparar,

formular hipótesis, sintetizar, predecir, evaluar), el pensamiento crítico (valorar ideas y puntos de vista, comprender para actuar, tomar decisiones, producir ideas alternativas y resolver problemas) y además desarrollar habilidades sociales y de comunicación. Para ello las actividades propuestas a los alumnos deben ser del siguiente tipo: profundización en los comentarios de imágenes, gráficos, mapas, ejercicios de síntesis, exposiciones de lo aprendido, pequeños trabajos de investigación, lecturas comentadas, reseñas de noticias, reportajes, estudios científicos de actualidad, etc. De este modo, en cuarto curso, los alumnos deben estar dotados de todo tipo de herramientas y destrezas que les permitan no sólo realizar investigaciones interdisciplinares y exposiciones más profundas sino también compartir con sus compañeros opiniones fundamentadas en sus conocimientos adquiridos a través de debates u otros ejercicios de crítica.

Junto a las anteriores indicaciones metodológicas no se debe olvidar que en una materia como Geografía e Historia el fomento de la memoria en todos los cursos resulta necesario, ya que es base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. Por otra parte, también se han de potenciar en la medida de lo posible, las estrategias basadas en la cooperación, la interacción y la participación, porque facilitan un marco para aprender a razonar, a convivir, a trabajar en grupo y a gestionar tiempos, conocimientos, estrategias sociales y de aprendizaje y emociones.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Adquirir las competencias clave significa desarrollar una serie de capacidades que integran conocimientos de tipo conceptual, procedimental y de actitudes y valores, es decir, todo lo que una persona necesita para desenvolverse de una forma activa, en el seno de una sociedad en la que el conocimiento desempeña un papel crucial tanto en el desarrollo económico, como en el social y cultural. Supone, ante todo, que este conocimiento integrador, adquirido en el proceso de enseñanza-aprendizaje, va a seguir desarrollándose a través de la participación activa en prácticas sociales. Es decir, las competencias clave son el objeto decisivo en el aprendizaje permanente, dado que son la condición necesaria para alcanzar otro tipo de aprendizaje. El carácter integrador de la materia de la Geografía e Historia contribuye plenamente al desarrollo de las siete competencias clave.

La Competencia en comunicación lingüística se convierte en una de las competencias prioritarias en el desarrollo curricular de la enseñanza secundaria obligatoria. La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, nuestra materia está intrínsecamente relacionada con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario de la materia, adquirido y precisado durante la etapa de secundaria, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumno.

En cuanto a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, nuestra materia, como parte integrante de las ciencias sociales, utiliza para su estudio herramientas que son propias de las matemáticas y de las ciencias en general y que nos sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por lo tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas (porcentajes, proporciones...), representaciones gráficas (escalas, diagramas...), selección de fuentes de información, contraste de datos, el conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, etc. En suma, este aprendizaje propicia que el alumno sea consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

La Competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información obtenida debe ser analizada desde parámetros exigentes, la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes. La obtención y tratamiento digital de la información requiere, además, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. Del mismo modo, se pretende que el alumno cree contenidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolla una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

La Competencia en aprender a aprender permite que el alumno disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información,...) y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, esta materia debe fomentar en el alumno el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del hombre, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa de secundaria obligatoria.

La Competencia social y cívica es fundamental en la materia de Geografía e Historia, ya que el conocimiento y la comprensión de la compleja y cambiante realidad social es uno de los aspectos centrales de sus contenidos, de forma que este ayudará al alumno a desenvolverse socialmente. El conocimiento de diferentes realidades sociales que han tenido su presencia a lo largo del tiempo hace inevitable su comparación con la realidad actual. Esta es la ocasión propicia para que el alumno comprenda que no hay realidades permanentes, sino que se van forjando a lo largo del tiempo, y que por ello mismo pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se producen en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. El alumno interioriza su identidad nacional y europea y se da cuenta de que vive en una sociedad cada vez más plural, propia de un mundo globalizado, en el que convive con culturas diferentes. En definitiva, sólo alcanza sentido esta competencia cuando el alumno se convierte en ciudadano activo, poniendo en práctica los conocimientos y actitudes aprendidos, aplicándolos en su entorno social, para interpretar los problemas y fenómenos, elaborar respuestas e interactuar con otras personas y grupos, practicando la tolerancia y la no discriminación, valorando y respetando la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, desarrollando de esta manera un talante plenamente democrático.

Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia implica que el alumno tome conciencia de su protagonismo en el proceso enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, debe adoptar una actitud activa y participativa en los procesos de toma de decisiones que afectan a dicho aprendizaje. Se trata de potenciar gradualmente en el alumno su capacidad para transformar sus ideas en actos y actuar con decisión y criterio propio, no solo en la planificación y elaboración de trabajos o del estudio y la autorregulación del propio aprendizaje, sino también en la resolución de problemas planteados, en la asunción de riesgos, en la toma de decisiones para llevar a cabo, en la concienciación social y ecológica y la responsabilidad de sus hábitos cotidianos, su vida familiar y su futura vida profesional.

Conciencia y expresiones culturales. La importancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de esta materia es lo que explica el carácter prioritario de esta competencia, mediante la cual el alumno podrá observar y comprender las obras artísticas y culturales más relevantes en la historia de la humanidad. Se trata de despertar en el alumno el aprecio por la cultura y por el arte en sí mismos, por la observación detallada de la obra artística y la sensibilización hacia todo lo artístico y cultural, en general. La educación de las emociones, el aprecio no solo de las grandes obras de arte de la historia, sino de la cultura y el arte de su entorno, el interés y respeto por la conservación del patrimonio cultural-artístico, se convierten en instrumentos por los que podemos medir el desarrollo de esta competencia. Además, el desarrollo de esta competencia crea

actitudes personales como respetar la diversidad de manifestaciones artísticas y culturales, valorar la libertad de expresión, y desarrollar un espíritu crítico constructivo al estudiar y analizar las obras de arte y las corrientes culturales; por último, permite entender la relación entre estas manifestaciones y las sociedades que las crean.

Geografía e historia. 1 ^{er} ciclo ESO (Parte común)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Contenido común: técnicas y herramientas de Geografía, Historia y Arte</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Geografía <ul style="list-style-type: none"> - El espacio geográfico como objeto de estudio. - El trabajo del geógrafo - Las técnicas y herramientas en la Geografía: El mapa como instrumento de representación. • La Historia <ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento histórico. - El trabajo del historiador. - Las técnicas de trabajo en la Historia. • La obra de arte: interpretación y análisis. 	<p>1. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Geografía y la importancia de esta ciencia.</p> <p>2. Conocer y utilizar las técnicas y herramientas propias de la Geografía e identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.</p> <p>3. Conocer y valorar el objeto de estudio de la Historia y la importancia de esta ciencia.</p> <p>4. Conocer las distintas técnicas y procedimientos utilizados en Historia.</p> <p>5. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos</p>	<p>1.1. Define el concepto de Geografía y su objeto de estudio: el espacio y la interrelación con la acción humana.</p> <p>1.2. Establece la diferencia entre Geografía Física y Geografía Humana.</p> <p>1.3. Identifica y valora el trabajo de un geógrafo.</p> <p>2.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) y mapas temáticos en soportes virtuales o analógicos que reflejen información de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.</p> <p>2.2. Comenta y utiliza gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) y mapas temáticos.</p> <p>2.3. Utiliza el mapa como instrumento básico de representación del espacio y comenta e interpreta cualquier tipo de mapa temático.</p> <p>3.1. Define el objeto de estudio de la Historia.</p> <p>3.2. Identifica, nombra y clasifica tipos de fuentes históricas</p> <p>3.3. Valora el trabajo del historiador y comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.</p> <p>4.1. Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>4.2. Entiende y comenta textos y mapas históricos adaptados a su nivel.</p> <p>5.1. Ordena hechos históricos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>5.2. Trabaja y entiende las distintas unidades</p>

	<p>que facilitan su estudio e interpretación.</p> <p>6. Analizar e interpretar obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen.</p> <p>7. Utilizar con rigor los términos históricos, geográficos y artísticos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.</p> <p>8. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar los conceptos y herramientas propias de la Geografía y la Historia.</p> <p>9. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</p> <p>10. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>11. Conocer y utilizar estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p>	<p>temporales utilizadas en historia y realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>6.1. Analiza e interpreta obras de arte, refiriéndose a sus elementos y temática y contextualizándolas en el momento histórico y cultural al que pertenecen.</p> <p>7.1. Emplea la terminología propia de la materia y define los conceptos situándolos en su contexto histórico, geográfico y artístico.</p> <p>8.1. Utiliza mapas digitales para localizar puntos geográficos y solucionar problemas tanto de tipo geográfico como histórico.</p> <p>8.2. Investiga utilizando las Tecnologías de la Información y de la Comunicación sobre un tema histórico o geográfico siguiendo el método científico.</p> <p>9.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos o herramientas de carácter geográfico, social e histórico.</p> <p>9.2. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>10.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>11.1. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>11.2. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y/o digital.</p>
--	---	---

Geografía e historia. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. El medio físico mundial y europeo		
<ul style="list-style-type: none"> • La Tierra: <ul style="list-style-type: none"> - La Tierra en el Sistema Solar. - La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. - Componentes básicos y formas de relieve. • El Mundo y Europa: Medio físico <ul style="list-style-type: none"> - Relieve. - Hidrografía. - Clima: elementos y zonas bioclimáticas; diversidad de paisajes. - Medio natural: áreas y problemas medioambientales. • Estudio geográfico del medio físico de los continentes: Asia, África, América, Oceanía y la Antártida. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicar el planeta Tierra en el Sistema Solar. 2. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. 3. Desarrollar una visión de la Tierra como un sistema dinámico y comprender los movimientos de rotación y traslación de la Tierra y sus implicaciones en nuestra vida cotidiana. 4. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar puntos geográficos, espacios y lugares utilizando datos de coordenadas geográficas. 5. Explicar cómo se origina el relieve terrestre. 6. Conocer las distintas formas de relieve continental, costero y marino. 7. Tener una visión global del medio físico europeo y mundial y de sus características generales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce la importancia del Sistema Solar en la vida de la Tierra. 2.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 2.2. Compara una proyección de Mercator con una de Peters. 2.3. Interpreta la escala de un plano y un mapa y resuelve ejercicios de distancias entre puntos. 3.1. Analiza y resuelve problemas relacionados con un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. 3.2. Explica las estaciones del año y su relación con el movimiento de traslación de la Tierra. 4.1. Sitúa un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. 4.2. Localiza espacios geográficos y lugares utilizando datos de coordenadas geográficas. 5.1. Explica la acción de las fuerzas internas y externas de la Tierra en el proceso de formación del relieve terrestre. 6.1. Describe cada una de las formas de relieve continental, costero y marino. 7.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades y elementos del relieve europeo y mundial. 7.2. Describe las características generales del relieve mundial y las peculiaridades del relieve terrestre europeo.

	<p>8. Localizar en mapas físicos del mundo y de Europa los grandes ríos, mares y océanos y describir sus características.</p> <p>9. Identificar el clima y su relación con el asentamiento humano y sus actividades productivas.</p> <p>10. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.</p> <p>11. Situar y conocer los grandes conjuntos bioclimáticos del mundo.</p> <p>12. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.</p> <p>13. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.</p> <p>14. Despertar curiosidad por conocer los principales rasgos físicos de los continentes: África, Asia, Oceanía, América y la Antártida.</p>	<p>8.1. Localiza en mapas físicos del mundo y de Europa los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes además de los ríos principales.</p> <p>9.1. Describe con ejemplos como el clima condiciona en gran parte del mundo los asentamientos humanos y las actividades productivas.</p> <p>10.1. Elabora y comenta climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.</p> <p>11.1. Localiza y describe cada zona bioclimática del mundo.</p> <p>12.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.</p> <p>12.2. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p> <p>12.3. Identifica y valora los principales espacios naturales de nuestro continente</p> <p>13.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidos a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.</p> <p>13.2. Valora la acción negativa que el hombre ha realizado en el medioambiente y en concreto sobre el clima debido a sus actividades económicas y las propuestas de solución a problemas planetarios.</p> <p>14.1. Investiga sobre los rasgos físicos de los continentes: África, Asia, Oceanía, América y la Antártida con el fin de aunar todos los conocimientos adquiridos sobre el medio físico.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p style="text-align: center;">Bloque 3. La Prehistoria</p> <p>1. Entender el proceso de hominización.</p> <p>2. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.</p> <p>3. Datar la Prehistoria y diferenciar las características de la vida humana y las manifestaciones correspondientes a los periodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales.</p>	<p>1.1. Distingue los cambios evolutivos de la especie humana y explica su expansión por la Tierra.</p> <p>2.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos que representen las distintas fases de la prehistoria y de la historia antigua.</p> <p>2.2. Maneja las diferentes unidades temporales utilizadas en Prehistoria e Historia Antigua.</p> <p>3.1. Diferencia los periodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de cada uno de ellos.</p> <p>3.2. Enumera las consecuencias sociales económicas y políticas que tuvo en los grupos humanos la aparición de la agricultura.</p> <p>3.3. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.</p> <p>3.4. Reconoce visualmente los principales útiles y herramientas de las distintas etapas de la Prehistoria.</p> <p>4.1. Comprende las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre y su vinculación con el arte prehistórico.</p> <p>4.2. Señala los rasgos y funciones de las distintas manifestaciones artísticas de la Prehistoria.</p> <p>5.1. Conoce y valora las particularidades de la prehistoria española y castellano-manchega.</p> <p>6.1. Describe los cambios socio-económicos que determinan el paso de la Prehistoria a la Edad Antigua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Prehistoria: <ul style="list-style-type: none"> - La evolución de las especies y la hominización. - La periodización en la Prehistoria. - Paleolítico: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Etapas. ▪ Características de las formas de vida: los cazadores recolectores. - Neolítico: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La revolución agraria. ▪ La expansión de las sociedades humanas. ▪ Sedentarismo, artesanía y comercio. ▪ Organización social. - Edad de los Metales. - Aparición de los ritos. - Restos materiales y artísticos: pintura, escultura y megalitismo.
<p>4. Comprender los primeros ritos religiosos y sus implicaciones en el arte prehistórico.</p> <p>5. Conocer las peculiaridades de la Prehistoria en la Península Ibérica y Castilla-La Mancha.</p> <p>6. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. Historia Antigua: Las primeras civilizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las primeras civilizaciones. Culturas Urbanas. • Mesopotamia: <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad. - Política. - Economía. - Cultura y arte. • Egipto: <ul style="list-style-type: none"> - Sociedad. - Política. - Economía. - Cultura y arte. • El pueblo judío: <ul style="list-style-type: none"> - Origen. - Características. • Las civilizaciones mediterráneas en el primer milenio antes de Cristo. 	<p>Bloque 4. Historia Antigua: Las primeras civilizaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fechar la Edad Antigua y enumerar algunas características de la vida humana en este período. 2. Explicar el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas después del neolítico. 3. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). 4. Destacar la importancia del descubrimiento de la escritura. 5. Diferenciar las etapas en las que se divide la historia de Mesopotamia y Egipto. 6. Señalar las características culturales y religiosas en Mesopotamia y Egipto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua. 1.2. Entiende que el sistema socioeconómico esclavista es uno de los elementos que caracteriza este periodo. 2.1. Explica el nacimiento y evolución de las culturas urbanas y las ubica en un mapa. 2.2. Describe formas de organización socio-económica y política, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. 3.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. 4.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos). 4.2. Conoce el Código de Hammurabi y destaca la importancia de la creación de leyes y las diferencias entre los sistemas legales antiguos y los democráticos actuales. 5.1. Enumera los principales acontecimientos y hechos de las distintas etapas en la historia de Mesopotamia y Egipto. 5.2. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión de los pueblos de Mesopotamia y Egipto. 6.1. Señala los rasgos de las principales manifestaciones religiosas mesopotámicas y egipcias. 6.2. Elabora un informe con las características culturales de las sociedades del Creciente Fértil y Egipto. 6.3. Describe cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.

	<p>7. Describir algunos ejemplos arquitectónicos, pictóricos y escultóricos de Mesopotamia y de Egipto.</p> <p>8. Descubrir la primera religión monoteísta, el judaísmo.</p> <p>9. Indicar las características socioeconómicas y culturales de las distintas culturas que habitan el Mediterráneo en torno al primer milenio antes de Cristo (cretense, micénica, fenicia y etrusca).</p>	<p>6.4. Realiza un esquema con los principales dioses del panteón egipcio.</p> <p>7.1. Explica y reconoce las características esenciales del arte mesopotámico y egipcio.</p> <p>7.2. Identifica algunas obras significativas de estos estilos.</p> <p>7.3. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura mesopotámica y egipcia.</p> <p>8.1. Analiza el origen y evolución del judaísmo.</p> <p>8.2. Conoce los rasgos principales de la religión hebrea.</p> <p>9.1. Reconoce las características y manifestaciones artísticas de las culturas mediterráneas del primer milenio antes de Cristo.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El origen de la civilización griega. <ul style="list-style-type: none"> - Las "Polis" griegas: características socioeconómicas. - La expansión comercial. • Evolución histórica y política de Grecia. El arte y la cultura griega: <ul style="list-style-type: none"> - La época clásica. La Atenas de Pericles. - El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. - El arte. - La ciencia, el teatro y la filosofía. • La Península Ibérica antes de la conquista romana: pueblos prerromanos y 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 5. Historia Antigua: Grecia y Roma</p> <p>1. Enumerar y caracterizar las etapas de la historia griega, identificando sus principales acontecimientos y personajes.</p> <p>2. Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas.</p> <p>3. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización."</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Confecciona un mapa conceptual de las distintas etapas en la historia de Grecia.</p> <p>1.2. Explica las causas y las consecuencias de los principales conflictos bélicos de la historia de la Hélade.</p> <p>2.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>2.2. Describe la organización social del mundo griego y argumenta sobre las desigualdades existentes dentro de él.</p> <p>3.1. Comenta las diferencias más importantes entre la democracia griega y las democracias actuales.</p> <p>3.2. Ubica en un mapa histórico las colonias</p>

<p>colonizadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen y etapas de la historia de Roma: <ul style="list-style-type: none"> - La república y el imperio: organización política y expansión por el Mediterráneo. - La creación del imperio - La crisis del siglo III y las invasiones bárbaras. • Economía y organización social. La romanización. • El arte: arquitectura, pintura y escultura. • La cultura romana: su influencia en la cultura occidental. • Los ritos religiosos romanos. • La aparición y difusión del cristianismo. • La Hispania romana. • El proceso de romanización. La ciudad y el campo. 	<p>4. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.</p> <p>5. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.</p> <p>6. Argumentar y destacar la influencia de "lo clásico" en el arte y la cultura occidental.</p>	<p>griegas del Mediterráneo.</p> <p>3.3. Señala las características de la colonización griega y su trascendencia histórica.</p> <p>4.1. Contrasta el sistema político de la Atenas de Pericles con el del Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>4.2. Elabora y analiza un mapa del Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>4.3. Argumenta sobre el carácter globalizador del helenismo.</p> <p>5.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.</p> <p>5.2. Estudia distintos textos sobre la esclavitud (la defensa de Aristóteles) frente a la actual Declaración de Derechos del Hombre.</p> <p>5.3. Investiga sobre la vida cotidiana y el papel de la mujer en las distintas culturas de la antigüedad a través de los textos.</p> <p>6.1. Reconoce y explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.</p> <p>6.2. Identifica visualmente conocidas obras de arte griego.</p> <p>6.3. Cita ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, su influencia en la ciencia y cultura posterior y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.</p> <p>7.1. Confecciona un mapa conceptual de las deidades y los ritos religiosos griegos.</p> <p>7.2. Busca información sobre algunos de los mitos más relevantes en la mitología griega.</p> <p>8.1. Caracteriza los distintos pueblos prerromanos y los colonizadores e identifica sus principales manifestaciones culturales y artísticas.</p>
--	--	---

<p>9. Diferenciar las etapas de la historia de Roma.</p>	<p>9.1. Explica las distintas fases de la historia de Roma, incidiendo especialmente en los cambios de sistema de gobierno y en la crisis del siglo III.</p>
<p>10. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.</p>	<p>9.2. Confecciona y analiza un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.</p> <p>9.3. Justifica el contenido cultural del concepto "Mare Nostrum".</p>
<p>11. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad producidos en la historia de la Roma antigua.</p>	<p>10.1. Señala las diferencias y semejanzas entre el sistema de gobierno republicano y el del Imperio.</p> <p>10.2. Realiza un informe sobre la economía, la sociedad y la cultura romana.</p> <p>11.1. Entiende qué significó la "romanización" en distintos ámbitos sociales, culturales y geográficos.</p>
<p>12. Identificar y describir las características del arte romano, comparándolo con el griego y subrayando los rasgos que le son específicos.</p>	<p>12.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana, señalando las características que le son propias.</p> <p>12.2. Identifica conocidas obras del arte romano.</p> <p>12.3. Reconoce el influjo del arte romano sobre estilos artísticos posteriores.</p>
<p>13. Conocer las distintas religiones del Imperio.</p>	<p>13.1. Representa un mapa conceptual de los dioses y ritos romanos.</p> <p>13.2. Explica la aparición y difusión del cristianismo.</p>
<p>14. Explicar el origen y la conquista romana de la Península Ibérica, así como la romanización.</p>	<p>14.1. Describe las causas y el desarrollo de la conquista romana de Hispania.</p>
<p>15. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.</p>	<p>15.1. Realiza y comenta un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.</p> <p>15.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad, destacando los castellano-manchegos.</p> <p>15.3. Reflexiona sobre la influencia del mundo romano en la cultura española.</p>

Geografía e historia. 2º ESO			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 2. El espacio humano mundial y europeo			
<ul style="list-style-type: none"> • El Mundo y Europa: el espacio humano. • La población: <ul style="list-style-type: none"> - La organización territorial. - Modelos demográficos. - Movimientos migratorios. • Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. • Actividades humanas: áreas productoras del mundo. • Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. • La ciudad y el proceso de urbanización. • Estudio geográfico del medio humano de los continentes: Asia, África, América y Oceanía. 	1. Localizar los países del mundo clasificados por continentes así como los estados europeos y sus capitales.	1.1. Localiza en mapas los distintos países del mundo y los estados europeos con sus capitales utilizando cartografía analógica o digital.	
	2. Conocer y analizar los elementos que intervienen en el estudio de la población y realizar operaciones sencillas de elaboración de tasas que permitan comparar datos.	2.1. Conocer cada uno de los elementos que intervienen en el estudio de la población. 2.2. Resuelve operaciones sencillas para convertir en tasas los indicadores demográficos y permitir comparar unos países con otros.	2.1. Describe cada uno de los elementos que intervienen en el estudio de la población. 2.2. Resuelve operaciones sencillas para convertir en tasas los indicadores demográficos y permitir comparar unos países con otros.
	3. Conocer y contrastar las características de los países desarrollados y los países en desarrollo.	3.1. Conocer y contrastar las características de los países desarrollados y los países en desarrollo.	3.1. Compara y contrasta países con diferente grado de desarrollo económico.
	4. Elaborar e interpretar las pirámides de población de diferentes países del mundo con el fin de contrastar su dinámica de crecimiento.	4.1. Elaborar e interpretar las pirámides de población de diferentes países del mundo con el fin de contrastar su dinámica de crecimiento.	3.2. Estudia los regímenes demográficos de varios países, analiza sus efectos y propone políticas demográficas adecuadas. 4.1. Elabora e interpreta una pirámide de población indicando su perfil. 4.2. Compara y contrasta pirámides de países con distinto grado de desarrollo y pirámides de países europeos.
	5. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población.	5.1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población.	5.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 5.2. Toma conciencia de los problemas demográficos en el mundo actual y las políticas demográficas aplicadas.
	6. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica y políticas de población.	6.1. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica y políticas de población. 6.2. Coteja la población europea entre países utilizando diferentes indicadores demográficos.	6.1. Expone las características de la población europea. 6.2. Coteja la población europea entre países según su distribución, evolución y dinámica utilizando diferentes indicadores demográficos.

<p>7. Comentar la información en mapas del mundo sobre los movimientos migratorios.</p>	<p>7.1. Describe el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. 7.2. Comprueba la existencia de movimientos migratorios forzados y la problemática sociopolítica que generan y propone soluciones.</p>
<p>8. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p>	<p>8.1. Describe el funcionamiento de diversos tipos de sistemas económicos con ejemplos. 8.2. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p>
<p>9. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.</p>	<p>9.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 9.2. Elabora un organigrama con las políticas económicas que se aplican en los países miembros de la Unión Europea en materia económica.</p>
<p>10. Constatar como el aprovechamiento agrario está condicionado por factores físicos y humanos.</p>	<p>10.1. Analiza el peso de la actividad agraria en la economía mundial y en el espacio geográfico europeo y comprueba con ejemplos cómo los factores físicos y humanos condicionan en gran medida el aprovechamiento agrario de un país.</p>
<p>11. Distinguir entre los principales tipos de agricultura, ganadería y pesca.</p>	<p>11.1. Define cada tipo de agricultura y ganadería y busca ejemplos e imágenes. 11.2. Describe y localiza en un mapa los diferentes paisajes agrarios y los caladeros del mundo y de Europa.</p>
<p>12. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el europeo.</p>	<p>12.1. Sitúa en el mapa las principales zonas agrarias y las más importantes masas boscosas del mundo y de Europa. 12.2. Precisa en un mapa las principales zonas exportadoras de materias primas.</p>

	<p>13. Comprender las deficiencias existentes en materia de producción de minerales y energía en el ámbito mundial y de la Unión Europea.</p> <p>14. Valorar la necesidad de buscar energías alternativas para conseguir el desarrollo sostenible.</p> <p>15. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.</p> <p>16. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>	<p>13.1. Identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo y en Europa.</p> <p>13.2. Señala en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo y en Europa.</p> <p>13.3. Averigua la dependencia energética de ciertos países con respecto a fuentes de energía estratégicas y sus implicaciones.</p> <p>14.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>14.2. Enumera algunas energías alternativas.</p> <p>14.3. Examina las ventajas y los inconvenientes de las energías convencionales y de las energías alternativas a través de un caso concreto.</p> <p>15.1. Describe los principales factores que explican la localización de la industria y aplica estos conocimientos al análisis de casos concretos.</p> <p>15.2. Define los conceptos de “deslocalización industrial” y “globalización” a través de ejemplos.</p> <p>15.3. Compara las características y problemática de la industria en los países desarrollados y en los países en desarrollo.</p> <p>15.4. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países y las regiones más industrializados del mundo y de Europa.</p> <p>16.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>
--	---	--

<p>16.2. Dibuja en un mapa el recorrido que sigue un producto industrial desde su diseño hasta su distribución, para constatar el proceso de deslocalización industrial y su relación con los medios de transporte.</p>	
<p>17.1. Compara y contrasta datos del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario y extrae conclusiones.</p>	<p>17. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.</p>
<p>18.1. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, las relaciona con el país al que pertenecen y explica su posición económica.</p>	<p>18. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario.</p>
<p>19.1. Muestra el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleje las líneas de intercambio.</p>	<p>19. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.</p>
<p>19.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.</p>	
<p>20.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.</p>	<p>20. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.</p>
<p>20.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.</p>	
<p>21.1. Analiza gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y desarrollados.</p>	<p>21. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y desarrollados.</p>
<p>21.2. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio desigual y el origen de la deuda externa entre países en desarrollo y desarrollados.</p>	
<p>21.3. Indica los organismos supranacionales que agrupan las zonas comerciales y explica su funcionamiento.</p>	

<p>21.4. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza con ejemplos como el Comercio Justo y el Consumo Responsable.</p> <p>22.1. Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia, o cualquier otro ejemplo significativo.</p> <p>23.1. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p> <p>24.1. Investiga sobre los continentes: África, Asia, Oceanía y América, con el fin de aunar todos los conocimientos adquiridos sobre el medio humano.</p>	<p>22. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.</p> <p>23. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p> <p>24. Despertar curiosidad por conocer otros continentes desde el punto de vista del medio humano.</p>	
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 3. Edad Media</p>	
<p>1.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos y los sitúa en un mapa.</p> <p>1.2. Explica la evolución política del reino visigodo.</p> <p>1.3. Aprecia el patrimonio artístico y cultural visigodo.</p> <p>2.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.</p> <p>2.2. Reflexiona sobre la ruptura o continuidad entre el mundo romano y el mundo altomedieval.</p> <p>3.1. Expone, utilizando diversas fuentes, los acontecimientos más importantes y las características fundamentales del Imperio Bizantino incidiendo en sus relaciones con el resto de territorios europeos y mediterráneos.</p>	<p>1. Distinguir la nueva situación económica, social, política y cultural de los reinos germánicos.</p> <p>2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>3. Comprender el nacimiento, desarrollo y fin del Imperio Bizantino y sus principales características políticas, sociales, económicas y culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. • La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. • Los reinos germánicos. • Los tres grandes imperios de la época: <ul style="list-style-type: none"> - El Imperio Bizantino. - El imperio de Carlomagno. - El Islam y el proceso de unificación de los pueblos árabes. • El feudalismo y la cristiandad. • La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al Andalus) y la formación de los primeros

<p>núcleos cristianos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII): <ul style="list-style-type: none"> - La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. - Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). - La evolución de los reinos europeos. - Las monarquías feudales. - El nacimiento de las cortes medievales. - Las relaciones internacionales. - La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. - La Iglesia y el nacimiento de las nuevas órdenes monásticas. - La cultura medieval: la aparición de las universidades. - El arte cristiano (románico y gótico) y el arte islámico. • La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV): <ul style="list-style-type: none"> - La crisis de la Baja Edad Media. - La "Peste Negra" y sus consecuencias. - Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. - Reinos de Aragón y de Castilla. 	<p>4. Considerar el Imperio Carolingio como un enlace entre el Imperio Romano y los futuros intentos de integración europea.</p> <p>5. Analizar el nacimiento del islam y la evolución política de los territorios musulmanes.</p> <p>6. Describir los aspectos sociales, económicos, administrativos y culturales de los territorios musulmanes.</p> <p>7. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>8. Reflexionar sobre el concepto de cristiandad y la importancia de la Iglesia en la historia medieval.</p> <p>9. Conocer el nacimiento y evolución política de Al-Ándalus.</p> <p>10. Reconocer los rasgos administrativos, sociales, económicos y culturales de Al-Ándalus.</p>	<p>3.2. Razona el valor de la cultura y el arte bizantino.</p> <p>4.1. Expresa brevemente los hitos y características de dicho imperio y lo ubica espacial y cronológicamente.</p> <p>4.2. Valora el Imperio Carolingio como una secuela del Imperio Romano y la corte de Aquisgrán como un referente cultural.</p> <p>5.1. Expone los orígenes del Islam, expansión y evolución a través de mapas y ejes cronológicos.</p> <p>5.2. Conoce y entiende los preceptos del islam y las características de esta religión.</p> <p>6.1. Redacta un informe con las principales características (sociales, económicas, administrativas y culturales) de los pueblos musulmanes durante la Edad Media.</p> <p>6.2. Toma conciencia de la importancia del legado científico y cultural de la civilización islámica.</p> <p>7.1. Caracteriza la economía y la sociedad feudal insistiendo en los vínculos de dependencia entre señores y campesinos.</p> <p>7.2. Describe la organización de un feudo.</p> <p>7.3. Señala las limitaciones de las monarquías feudales.</p> <p>8.1. Entiende el concepto de cristiandad y la importancia de la Iglesia en la Edad Media.</p> <p>8.2. Explica la jerarquía eclesiástica y su importancia en el sistema feudal.</p> <p>9.1. Relata el origen de Al-Ándalus y su evolución, utilizando el comentario de mapas, textos y ejes cronológicos.</p> <p>10.1. Elabora un informe con las características administrativas, sociales, económicas y culturales de Al-Ándalus.</p> <p>10.2. Demuestra la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</p>
---	---	--

	<p>11. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.</p> <p>12. Analizar la evolución de los reinos cristianos peninsulares, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>13. Identificar las causas y las consecuencias del Renacimiento Urbano medieval.</p>	<p>10.3. Evalúa la influencia de Al-Ándalus en la configuración de la cultura española.</p> <p>11.1. Interpreta mapas y ejes cronológicos que describen el nacimiento de los primeros núcleos cristianos y los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.</p> <p>11.2. Justifica la influencia de la repoblación en la configuración territorial y administrativa de España.</p> <p>11.3. Conoce el papel y la influencia de las Órdenes Militares durante la Edad Media en el territorio de la actual Castilla la Mancha.</p> <p>11.4. Reflexiona sobre el concepto de Reconquista.</p> <p>12.1. Muestra la importancia del Camino de Santiago.</p> <p>12.2. Redacta un informe sobre las características administrativas, sociales, políticas y culturales de los reinos cristianos peninsulares.</p> <p>12.3. Valora la convivencia de diversas culturas en la Península Ibérica durante la Edad Media.</p> <p>13.1. Define los conceptos de burgo, burguesía, gremio, fuero, feria, rotación trienal, letra de cambio, Hansa, lonja, concejo y patriciado urbano.</p> <p>13.2. Razona, a partir de fuentes diversas, las causas y consecuencias del Renacimiento Urbano Medieval.</p> <p>13.3. Investiga sobre la vida cotidiana en la Edad Media utilizando diversas fuentes y expone los resultados a sus compañeros.</p>
--	---	--

<p>14. Señalar los cambios culturales desarrollados durante el Renacimiento Urbano medieval.</p>	<p>14.1. Explica el papel y la influencia de las nuevas órdenes monásticas y las universidades. 14.2. Señala las características de la cultura medieval.</p>
<p>15. Exponer la evolución política de los principales reinos europeos durante el periodo pleno y bajo medieval.</p>	<p>15.1. Determina el concepto de monarquía feudal y cortes medievales, diferenciando éstas de las actuales cortes democráticas. 15.2. Elabora un mapa conceptual con las características básicas de los principales reinos europeos en esta época y los ubica en un mapa.</p>
<p>16. Describir las relaciones internacionales durante la Plena y Baja Edad Media.</p>	<p>16.1. Analiza la importancia de las Cruzadas y la Guerra de los Cien Años. 16.2. Considera el papel y la relevancia del Papado y del Sacro Imperio Romano Germánico en las relaciones internacionales de la Edad Media.</p>
<p>17. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p>	<p>17.1. Describe y reconoce las características del arte Románico, Gótico e Islámico. 17.2. Identifica visualmente conocidas obras de arte Románico, Gótico e Islámico.</p>
<p>18. Entender la crisis bajomedieval, sus causas y consecuencias políticas, económicas y sociales.</p>	<p>18.1. Comprende las causas y las consecuencias de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas incluidos los aspectos mentales y culturales. 18.2. Lee y comenta textos y otro tipo de fuentes sobre la crisis medieval y su incidencia.</p>

Geografía e historia. 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 2. El medio físico en España y Castilla-La Mancha	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio España y Castilla-La Mancha: Medio físico. <ul style="list-style-type: none"> - Relieve. - Hidrografía. - Clima: elementos y zonas bioclimáticas; diversidad paisajes. - Medio natural: áreas y problemas medioambientales. 	1. Localizar lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas.	1.1. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa de España utilizando datos de coordenadas geográficas.
	2. Utilizar el mapa como principal instrumento geográfico y resolver problemas de escalas.	2.1. Comprende la leyenda y la escala de un mapa físico de España.
		2.2. Realiza operaciones relativas a distancias en un mapa de España utilizando la escala.
	3. Tener una visión global del medio físico español y de sus características generales.	3.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español y de Castilla-La Mancha.
		3.2. Explica las características del relieve español.
	4. Localizar en el mapa físico de España las aguas superficiales y relacionar los principales factores que intervienen en el curso de un río.	4.1. Localiza en el mapa físico de España las vertientes hidrográficas y las cuencas más importantes así como los lagos y lagunas.
		4.2. Busca un ejemplo cercano a tu localidad y analiza los factores que intervienen en el curso de un río.
5. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.	5.1. Señala y describe en un mapa los distintos espacios bioclimáticos de España.	
	5.2. Analiza y compara los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y de Castilla-La Mancha utilizando gráficos e imágenes.	
6. Conocer los principales factores y elementos que intervienen en el clima español.	6.1. Explica cómo los factores modifican los elementos del clima en España y en concreto en Castilla-La Mancha.	
7. Elaborar climogramas y comentar mapas del tiempo de España.	7.1. Elabora diferentes climogramas de España y de Castilla-La Mancha.	

	<p>8. Conocer y valorar los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular y en concreto en Castilla-La Mancha.</p>	<p>7.2. Interpreta climogramas procedentes de distintas ciudades o comunidades españolas y relaciona sus datos con los paisajes bioclimáticos y con la hidrografía.</p> <p>7.3. Comenta los aspectos básicos de un mapa del tiempo en superficie.</p> <p>8.1. Sitúa los principales parques naturales y espacios protegidos de nuestro país y en concreto de Castilla-La Mancha.</p> <p>8.2. Valora los problemas medioambientales existentes en nuestro país y estudia el origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p>
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. El espacio humano de España y Castilla-La Mancha		
<ul style="list-style-type: none"> • España y Castilla-La Mancha. • La población: <ul style="list-style-type: none"> - La organización territorial. - Modelos demográficos. - Movimientos migratorios. • La ciudad y el proceso de urbanización. • Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. • Actividades humanas: áreas productoras. • Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. 	<p>1. Conocer la organización territorial de España así como sus competencias y atribuciones administrativas.</p> <p>2. Conocer, analizar y comparar los elementos que intervienen en el estudio de la población de España y Castilla-La Mancha.</p> <p>3. Analizar las características de la población española, su distribución, su dinámica y evolución.</p>	<p>1.1. Distingue en un mapa político la división territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>1.2. Elaborar un organigrama sobre la organización territorial y política de España donde se recojan las instituciones más importantes y sus funciones.</p> <p>2.1. Analiza y compara a través de tablas estadísticas, gráficos y mapas los indicadores demográficos necesarios para el estudio de la población en España y Castilla-La Mancha.</p> <p>2.2. Contrasta diferentes indicadores demográficos entre las comunidades autónomas y en concreto de Castilla-La Mancha con el resto de comunidades.</p> <p>3.1. Comenta un mapa sobre densidad de población en España relacionándolo con los posibles factores físicos y humanos que hayan podido influir en la distribución de la población.</p>

<p>3.2. Explica las características de la población española aplicando el Modelo de Transición Demográfica de la Europa Occidental a nuestro país.</p> <p>3.3. Reconoce la problemática demográfica de España y los problemas concretos de Castilla-La Mancha.</p>	
<p>4.1. Elabora e interpreta una pirámide de población de España y de Castilla-La Mancha indicando su perfil.</p>	<p>4. Elaborar e interpretar pirámides de población tanto de España como de las Comunidades Autónomas.</p>
<p>4.2. Compara y contrasta pirámides de diferentes Comunidades Autónomas.</p>	
<p>5.1. Clasifica los movimientos migratorios en base a diferentes criterios.</p>	<p>5. Conocer los movimientos migratorios, sus efectos y consecuencias actuales.</p>
<p>5.2. Analiza las causas y consecuencias de los movimientos migratorios de las últimas tres décadas.</p>	
<p>5.3. Comenta textos periodísticos donde se refleja la problemática actual relacionada con la inmigración y abarca su comentario desde una perspectiva global y europea.</p>	
<p>6.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles (agrarios, industriales, turísticos...), a través de imágenes.</p>	<p>6. Identificar y comparar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por Comunidades Autónomas.</p>
<p>7.1. Compara y contrasta a través de indicadores los tres sectores de actividad entre Comunidades Autónomas para constatar los desequilibrios existentes.</p>	<p>7. Reconocer las actividades económicas que se realizan en España en los tres sectores, y contrastar su importancia por Comunidades Autónomas.</p>
<p>8.1. Describe las características del sector primario en España por actividades agrícolas, ganaderas, explotación forestal y pesca.</p>	<p>8. Conocer las características del sector primario español y de Castilla-La Mancha y analizar su problemática.</p>
<p>8.2. Analiza la problemática del sector agrario actual a través de textos periodísticos y diversas fuentes.</p>	

<p>9. Conocer y analizar las características del sector secundario español y de Castilla-La Mancha.</p>	<p>9.1. Enumera y analiza las características del sector secundario español y de Castilla-La Mancha: materias primas, fuentes de energía e industria.</p>
<p>10. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p>	<p>10.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p>
	<p>10.2. Debate sobre la problemática en torno a las energías convencionales y alternativas utilizando fuentes de información con diferentes opiniones.</p>
<p>11. Conocer y analizar las características del sector terciario español y de Castilla-La Mancha.</p>	<p>11.1. Enumera y analiza las características del sector terciario español y de Castilla-La Mancha.</p>
	<p>11.2. Describe las características del comercio y de la red de transporte terrestre, marítimo y aéreo de España y Castilla-La Mancha.</p>
	<p>11.3. Identifica las áreas turísticas españolas, sus características y problemática.</p>
<p>12. Interpretar imágenes y mapas temáticos relacionados con los sectores de actividad económica para conocer su distribución e impacto.</p>	<p>12.1. Interpreta tablas estadísticas, gráficos, o mapas temáticos sobre la distribución de las distintas actividades económicas.</p>
	<p>12.2. Analiza el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>
<p>13. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p>	<p>13.1. Compara y contrasta las características del paisaje urbano y paisaje rural español.</p>
	<p>13.2. Especifica las huellas que la historia ha dejado sobre las ciudades españolas con ejemplos.</p>
	<p>13.3. Interpreta un mapa que represente la jerarquía urbana española.</p>
<p>14. Interpretar textos y planos urbanos de diferentes ciudades españolas y/o de Castilla-La Mancha.</p>	<p>14.1. Comenta un plano de una ciudad española.</p>
	<p>14.2. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.</p>
<p>15. Debatir sobre la problemática que generan las grandes ciudades y los núcleos rurales despoblados.</p>	<p>15.1. Evalúa y debate la problemática que generan los núcleos rurales despoblados o las grandes ciudades y propone soluciones.</p>

	<p>16. Aplicar los conocimientos y destrezas geográficas adquiridas sobre el medio físico y humano al entorno más cercano del alumno y comprobar su utilidad en la vida cotidiana.</p>	<p>16.1. Elabora un trabajo donde se apliquen los conocimientos y destrezas geográficas adquiridas sobre el medio físico y humano español y/o de Castilla-La Mancha.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>		
<p>Criterios de evaluación Bloque 4. Edad Moderna</p>		
<p>• El Renacimiento y el Humanismo: su alcance posterior.</p> <p>• Las características socioeconómicas de los siglos XV- XVI. La recuperación de la crisis bajo medieval.</p> <p>• Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal.</p> <p>• Conquista y colonización de América. La América precolombina.</p> <p>• Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.</p> <p>• El siglo XVI en Europa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La política interior de los principales reinos europeos en el siglo XVI. - Las Reformas protestantes y la Contrarreforma católica. - La política exterior en el siglo XVI. Las "guerras de religión". - Los Austrias Mayores y sus políticas: Carlos V y Felipe II. - El arte del Renacimiento. <p>• El siglo XVII en Europa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La crisis socioeconómica del siglo 	<p>1. Comprender la significación histórica de la Edad Moderna y del Renacimiento en Europa.</p> <p>2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de humanistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.</p> <p>3. Caracterizar la sociedad, la economía y la cultura de los siglos XVI y XVII.</p> <p>4. Entender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.</p> <p>5. Analizar el reinado de los Reyes Católicos</p>	<p>1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco y Absolutismo).</p> <p>1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea a partir de diferente tipo de fuentes históricas.</p> <p>1.3. Elabora un mapa conceptual con las características sociales, económicas políticas y culturales del mundo moderno.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre el paso del mundo medieval al moderno.</p> <p>2.1. Conoce y valora el legado de humanistas y científicos de la época.</p> <p>3.1. Cataloga los factores que intervinieron en la recuperación demográfica y económica de los siglos XV y XVI.</p> <p>3.2. Diferencia a través de gráficas y otro tipo de fuentes las características socioeconómicas medievales frente a las de los siglos XV-XVI.</p> <p>4.1. Señala las características de las monarquías feudales, de los regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos insistiendo en el proceso de concentración del poder por parte de los reyes modernos.</p> <p>4.2. Lee y analiza textos de teoría política de la Edad Moderna.</p> <p>5.1. Expone los grandes hitos de la política</p>

<p>XVII.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. - La política interior de las principales potencias europeas. - La Guerra de los Treinta Años y las relaciones internacionales en el siglo XVII. - Los Austrias Menores y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. - El arte Barroco. <p>• Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.</p>	<p>como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>6. Conocer los pueblos y civilizaciones precolombinas.</p> <p>7. Interpretar los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal.</p> <p>8. Explicar los procesos de conquista y colonización de América y sus consecuencias.</p>	<p>interior y exterior de los Reyes Católicos, incidiendo en la expansión de Castilla y Aragón por el mundo y precisando los límites de la unión castellano-aragonesa.</p> <p>5.2. Justifica el papel de los Reyes Católicos como los primeros reyes modernos.</p> <p>6.1. Realiza un mapa conceptual con las principales características sociales, económicas, políticas y culturales de las civilizaciones precolombinas más importantes y las ubica espacialmente.</p>
		<p>7.1. Analiza las causas que condujeron a los descubrimientos geográficos de los siglos XV-XVI y sus futuras consecuencias.</p> <p>7.2. Utiliza mapas y ejes cronológicos para explicar las expediciones de los descubrimientos geográficos.</p>
		<p>8.1. Explica las causas, desarrollo y consecuencias de la conquista y colonización de América utilizando mapas, textos y ejes cronológicos.</p> <p>8.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.</p> <p>8.3. Discute con sus compañeros el impacto cultural de la conquista y colonización sobre los pueblos indígenas.</p> <p>8.4. Recaba información sobre la posterior colonización de América por parte de franceses, holandeses, ingleses y portugueses utilizando diversas fuentes y expone sus conclusiones ante sus compañeros.</p>
		<p>8.5. Valora la herencia de Fray Bartolomé de las Casas respecto a la defensa de los indios.</p>
	<p>9. Distinguir las diferentes corrientes religiosas nacidas en el seno del cristianismo y sus consecuencias.</p>	<p>9.1. Muestra las causas de la Reforma Protestante, su expansión y sus consecuencias, la Contrarreforma.</p>

<p>10. Enumerar rasgos de las relaciones exteriores del siglo XVI en Europa.</p>	<p>10.1. Analiza utilizando textos, mapas y ejes cronológicos las relaciones internacionales entre los reinos europeos en el siglo XVI.</p>
	<p>10.2. Reflexiona sobre el papel político del Papado.</p>
	<p>10.3. Prepara un trabajo de investigación sobre el Imperio Otomano utilizando diversas fuentes.</p>
<p>11. Señalar las peculiaridades de la política interior de los principales reinos europeos durante el siglo XVI.</p>	<p>11.1. Identifica los principales reyes europeos de este siglo y sus logros a través de diferente tipo de fuentes.</p>
<p>12. Analizar los reinados de los Austrias Mayores.</p>	<p>12.1. Conoce y explica los principales acontecimientos en política interior y exterior de los Austrias Mayores.</p>
<p>13. Reconocer las características del arte del Renacimiento e identificar algunas de sus obras más representativas.</p>	<p>12.2. Estudia a través de diferentes fuentes las características socioeconómicas y culturales de los territorios hispánicos durante los reinados de Carlos V y Felipe II.</p>
<p>14. Relacionar las causas y efectos de la crisis del Siglo XVII.</p>	<p>12.3. Comenta textos y mapas de temática diversa del periodo de los Austrias Mayores, insistiendo en las posesiones territoriales: herencias, adquisiciones y pérdidas.</p>
	<p>13.1. Enumera, comenta e identifica los rasgos propios del arte renacentista.</p>
	<p>13.2. Diferencia las peculiaridades del Renacimiento español.</p>
	<p>13.3. Reconoce obras representativas de arte renacentista europeo y español.</p>
	<p>14.1. Compara las características socioeconómicas y políticas de este siglo con las del anterior.</p>
	<p>14.2. Confecciona un mapa conceptual que refleje los efectos de la crisis del siglo XVII.</p>
	<p>14.3. Investiga a partir de diferentes fuentes los movimientos campesinos y las rebeliones provocadas por la crisis del XVII y redacta un informe.</p>

	<p>15. Conocer las relaciones exteriores del siglo XVII en Europa y la política interior de los distintos países.</p> <p>16. Estudiar los reinados de los Austrias Menores.</p> <p>17. Investigar sobre la vida cotidiana durante la Edad Moderna.</p> <p>18. Destacar la importancia del arte Barroco en Europa y en América.</p> <p>19. Justificar la relevancia de algunos autores y obras de los siglos XVI-XVII.</p>	<p>15.1. Analiza, utilizando diversos textos, mapas e imágenes, las relaciones internacionales entre los reinos europeos en el siglo XVII que conducen a guerras como la de los Treinta Años.</p> <p>15.2. Expone los hechos más significativos en política interior de los distintos territorios europeos.</p> <p>15.3. Reflexiona sobre la trascendencia de la Revolución Inglesa.</p> <p>16.1. Elabora y razona mapas que reflejen los cambios en las posesiones territoriales de los Austrias Menores.</p> <p>16.2. Redacta un informe sobre la política interior y exterior de Felipe III, Felipe IV y Carlos II.</p> <p>16.3. Conoce los efectos socioeconómicos de la crisis del siglo XVII en los territorios de la Monarquía Hispánica.</p> <p>17.1. Recaba información de diversa índole sobre la vida cotidiana de los distintos grupos sociales durante la Edad Moderna y redacta un informe sobre ello.</p> <p>18.1. Señala, comenta y distingue las características del arte Barroco.</p> <p>18.2. Identifica obras significativas del arte Barroco.</p> <p>18.3. Diferencia las peculiaridades del Barroco español y americano.</p> <p>19.1. Analiza obras, o fragmentos de ellas, de algunos autores de la Edad Moderna en su contexto.</p> <p>19.2. Estudia en profundidad aspectos históricos a partir de la lectura de obras representativas de la Edad Moderna.</p> <p>19.3. Valora la repercusión y la importancia de la Revolución Científica del XVII.</p>
--	---	---

Geografía e historia. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenido Común: Cómo se escribe la Historia, la Geografía y el Arte		
<ul style="list-style-type: none"> • La identificación de las fuentes históricas: <ul style="list-style-type: none"> - Las fuentes históricas y su clasificación. - La prensa como fuente de información histórica. • El trabajo con fuentes históricas: ordenar, analizar y relacionar la información. <ul style="list-style-type: none"> - Comentario de mapas, textos históricos y obras artísticas. - Comentario de gráficas. - Elaboración de mapas conceptuales y cuadros-resumen comparativos. - Realización de cronogramas. - Definición de conceptos históricos. - Elaboración de un dossier de documentos. - Redacción de narraciones explicativas. - Realización de informes sobre temas monográficos. • Elaboración y presentación de trabajos de investigación histórica, individualmente o en equipo. <ul style="list-style-type: none"> - Elección del tema. - Título del trabajo. - Realización de un guión. - Selección de fuentes de diversa naturaleza. - Organización y contraste de la información. 	<p>1. Conocer el concepto de fuente histórica, diferenciar los tipos de fuentes, y valorar su utilidad y fiabilidad para el trabajo del historiador.</p> <p>2. Ordenar, analizar y relacionar información procedente de fuentes históricas de diversa naturaleza.</p>	<p>1.1. Identifica las fuentes de información (textos, imágenes, estadísticas, prensa) y diferencia entre fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>2.1. Ordena y representa etapas y acontecimientos históricos en un cronograma o línea del tiempo.</p> <p>2.2. Analiza y comenta información de fuentes diversas (mapas, textos, gráficas), indicando su naturaleza, contextualizando y explicando su contenido, e incorporando observaciones y conclusiones personales.</p> <p>2.3. Interpreta y comenta obras de arte, refiriéndose a sus elementos, temática, técnicas empleadas, y las contextualiza en el momento histórico y cultural al que pertenecen.</p> <p>2.4. Extrae, ordena y analiza información de fuentes históricas de diversa naturaleza y elabora un cuadro-resumen comparativo entre dos etapas de la historia.</p> <p>2.5. Selecciona, ordena y relaciona información para elaborar un mapa conceptual sobre un acontecimiento histórico.</p>
	<p>3. Utilizar con rigor los términos históricos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.</p> <p>4. Manejar información procedente de diversas fuentes para crear un documento sobre un tema monográfico.</p>	<p>3.1. Emplea la terminología propia de la materia y define los conceptos situándolos en el momento histórico al que corresponden.</p> <p>4.1. Realiza una lectura comprensiva de un texto sobre un personaje o acontecimiento histórico y redacta una narración explicativa, incorporando observaciones</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Redacción y conclusiones. - Presentación. La presentación multimedia. 	<p>personales y conclusiones.</p> <p>4.2. Elabora un dossier de documentos sobre el mismo personaje o acontecimiento histórico, incluyendo información de fuentes diversas.</p> <p>5.1. Elige un tema y utiliza el método histórico para seleccionar, contrastar y elaborar la información obtenida.</p> <p>5.2. Se responsabiliza de su trabajo y se coordina con sus compañeros respetando sus opiniones y observaciones.</p> <p>5.3. Participa en la exposición multimedia del trabajo elaborado, y aporta observaciones personales y conclusiones.</p>	<p>personales y conclusiones.</p> <p>4.2. Elabora un dossier de documentos sobre el mismo personaje o acontecimiento histórico, incluyendo información de fuentes diversas.</p> <p>5.1. Elige un tema y utiliza el método histórico para seleccionar, contrastar y elaborar la información obtenida.</p> <p>5.2. Se responsabiliza de su trabajo y se coordina con sus compañeros respetando sus opiniones y observaciones.</p> <p>5.3. Participa en la exposición multimedia del trabajo elaborado, y aporta observaciones personales y conclusiones.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El s. XVIII en Europa hasta 1789. <ul style="list-style-type: none"> - El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. - Las Monarquías absolutas en Europa. Aspectos políticos, sociales y económicos. - La crisis del absolutismo: Parlamentarismo en Inglaterra y las Provincias Unidas. - Las transformaciones ideológicas durante el siglo XVIII: La Ilustración. - El Despotismo Ilustrado - Las Nuevas teorías económicas. • El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII: 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 2. El siglo XVIII en Europa hasta 1789</p> <p>1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico.</p> <p>2. Seleccionar, tratar e interpretar información sobre la sociedad y la economía del A. Régimen, utilizando diversas fuentes de información, digital y bibliográficas.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Contextualiza el término “Antiguo Régimen” y explica brevemente sus características políticas, sociales y económicas.</p> <p>1.2. Define conceptos históricos: monarquía absoluta, sociedad estamental, economía agropecuaria, gremio, mercantilismo, <i>domestic system</i> y parlamentarismo.</p> <p>2.1. Identifica los distintos estamentos de la Sociedad del A. Régimen y comenta sus funciones en la sociedad a partir de textos o información gráfica relevante.</p> <p>2.2. Realiza un esquema en el que refleja las características de las actividades económicas del A. Régimen a partir de fuentes primarias o historiográficas.</p> <p>2.3. Analiza de manera crítica la desigualdad jurídica entre los estamentos sociales del A. Régimen.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Barroco. - Rococó. - Neoclásico. - El Racionalismo y el empirismo. • El Siglo XVIII en España: Los Borbones. <ul style="list-style-type: none"> - La Guerra de Sucesión (1700-1713). - El Reformismo Borbónico. - La Ilustración española. - Las Manifestaciones artísticas. 	<p>3. Identificar el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social del s. XVIII.</p> <p>4. Distinguir las teorías económicas del s. XVIII.</p> <p>5. Conocer los avances de la “revolución científica” de los siglos XVII y XVIII.</p> <p>6. Analizar los principales movimientos artísticos de los s. XVII y XVIII.</p> <p>7. Comprender el cambio dinástico que se produce en España con la llegada de los Borbones y las implicaciones que tendrá en el desarrollo político y cultural del s. XVIII español.</p>	<p>3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías del s. XVIII.</p> <p>3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo, Despotismo Ilustrado y Parlamentarismo.</p> <p>4.1. Comenta e interpreta textos sobre las teorías económicas del s. XVIII, destaca las ideas fundamentales y las relaciona con sus respectivos autores</p> <p>4.2. Reconoce en nuestro sistema económico actual las influencias del liberalismo económico y las expresa.</p> <p>5.1. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.</p> <p>5.2. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.</p> <p>6.1. Conoce las características de los diferentes estilos artísticos e identifica a los principales artistas y analiza e interpreta sus obras más representativas.</p> <p>6.2. Interviene en un coloquio sobre “El patrimonio artístico”, y expone razones por las que hay conservar y respetar el patrimonio-histórico-artístico como parte del acervo cultural de los pueblos.</p> <p>7.1. Entiende y expresa las causas, la configuración de alianzas de ambos bandos y la evolución de la Guerra de Sucesión Española.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los territorios perdidos por España en las Paces de Utrecht y Rastatt y analiza la política exterior de los Borbones durante el s. XVIII.</p> <p>7.3. Elabora un informe sobre el reformismo</p>
---	---	--

		<p>borbónico del s. XVIII, exponiendo las transformaciones políticas, socioeconómicas y culturales que se producen en España durante este periodo.</p> <p>7.4. Analiza la difusión del rococó y el neoclásico en España y comenta e interpreta obras de estos dos movimientos artísticos.</p>
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación		
Bloque 3. La era de las Revoluciones Liberales		
<ul style="list-style-type: none"> • La Era de las Revoluciones Liberales. <ul style="list-style-type: none"> - Las revoluciones burguesas en el s. XVIII. - La Revolución e independencia de Estados Unidos. - La Revolución Francesa: Causas y comienzos de la Revolución. Fin del A. Régimen. - Etapas de la Revolución francesa. - El Imperio Napoleónico. • La Restauración y las Revoluciones Liberales en el s. XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. <ul style="list-style-type: none"> - La Restauración: El Congreso de Viena. - Liberalismo y Nacionalismo. • Las Revoluciones Liberales y Nacionales: <ul style="list-style-type: none"> - Las revoluciones de 1820. - Las revoluciones de 1830. - Las revoluciones de 1848. • El proceso unificador en Europa: <ul style="list-style-type: none"> - La Unificación italiana. 	<p>1. Entender el significado de las revoluciones burguesas de finales del s. XVIII.</p> <p>2. Describir los principales acontecimientos de la Revolución Americana y su significación histórica.</p>	<p>1.1. Define el concepto de revoluciones burguesas y analiza los objetivos políticos de los revolucionarios.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa las colonias inglesas de Norteamérica y las contextualiza en el proceso de formación de los Imperios coloniales durante la E. Moderna.</p> <p>2.2. Redacta una narrativa explicativa con los principales hechos de la revolución americana acudiendo a explicaciones causales.</p> <p>2.3. Busca información sobre el nuevo sistema político y territorial que estableció la constitución de 1787 en EE.UU. y valora su proyección histórica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La Restauración: El Congreso de Viena. - Liberalismo y Nacionalismo. 	<p>3. Identificar los principales acontecimientos de la Revolución Francesa y su significación histórica.</p>	<p>3.1. Explica los orígenes y desarrollo de la revolución francesa, de forma ordenada, y utiliza el vocabulario histórico apropiado para referirse a los hechos.</p> <p>3.2. Elabora un cronograma de la Revolución Francesa diferenciando fases de acontecimientos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Las revoluciones de 1820. - Las revoluciones de 1830. - Las revoluciones de 1848. 	<p>4. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del s. XVIII.</p>	<p>4.1. Reflexiona sobre la situación de los diferentes grupos sociales, antes y después de las revoluciones burguesas de fines del s. XVIII.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - La Unificación alemana. • España en el s. XIX. La construcción del Estado Liberal: <ul style="list-style-type: none"> - La Crisis de la Antiguo Régimen: La Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz. (1808-1813). - Reinado de Fernando VII: Entre el Absolutismo y el Liberalismo (1814-1833). - La Independencia de las colonias americanas (1808-1826). - La Construcción del Estado Liberal: El reinado de Isabel II (1833-1868). - El Sexenio Democrático (1868-1874). - La Restauración monárquica: reinado de Alfonso XII y Regencia de M^a Cristina de Habsburgo (1874-1902). • Cultura y Movimientos artísticos de la primera mitad del siglo XIX: <ul style="list-style-type: none"> - El Romanticismo. 	<p>5. Interpretar la importancia del Imperio Napoleónico en Europa y contextualizar y entender el significado de la Restauración.</p> <p>6. Analizar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América durante la primera mitad del s. XIX</p>	<p>4.2. Discute las implicaciones de violencia que conllevan las revoluciones, a partir de la información extraída de diversos tipos de fuentes.</p> <p>5.1. Redacta una narración sintética sobre la obra política de Napoleón en la Francia posrevolucionaria.</p> <p>5.2. Comenta un mapa del Imperio Napoleónico, e incide en el significado histórico de la figura de Napoleón y su actuación en Europa.</p> <p>5.3. Define el concepto de Restauración y analiza sus rasgos, contextualizándola en la Europa post-napoleónica.</p> <p>5.4. Confecciona un mapa de Europa surgido del Congreso de Viena de 1815, y comenta el nuevo orden territorial y su proyección en los conflictos europeos del s. XIX.</p> <p>6.1. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, los principios del liberalismo político del s. XIX, y valora las mismas no sólo como fuentes de información sino como evidencia para los historiadores.</p> <p>6.2. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de las revoluciones burguesas de 1820,1830 y 1848, acudiendo a explicaciones causales, sopesando sus éxitos y fracasos.</p> <p>6.3. Expone de forma clara y ordenada el origen y desarrollo de la independencia de las colonias españolas en América, y comprende las consecuencias para España.</p>
---	--	---

<p>7. Reconocer el nacionalismo como un movimiento ideológico y reconocer su proyección en la Europa del s. XIX.</p>	<p>7.1. Comprende los conceptos de nación y de nacionalismo, los expone y diferencia entre nacionalismo unificador y disgregador.</p> <p>7.2. Esquematiza los procesos de las unificaciones alemana e italiana y diferencia causas, etapas y consecuencias.</p> <p>7.3. Identifica la evolución de Europa hacia los estados-nación y comprende la simultaneidad de los hechos históricos en diversos lugares geográficos.</p>
<p>8. Interpretar los acontecimientos del reinado de Carlos IV, comprender la relevancia de la Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz de 1810.</p>	<p>8.1. Realiza un breve resumen del reinado de Carlos IV, contextualizándolo en la Europa de su tiempo y entiende el significado de la Guerra de Independencia, explicando sus causas y consecuencias.</p> <p>8.2. Analiza las características de las Cortes convocadas en Cádiz en 1810, comenta un fragmento de la constitución de 1812, e identifica sus principios fundamentales y valora su significación histórica.</p>
<p>9. Investigar sobre el reinado de Fernando VII (1814-1833), seleccionar y ordenar información, utilizando un soporte informático para exponerla.</p>	<p>9.1. Contextualiza el comienzo del reinado de Fernando VII con la Europa de la Restauración, e interpreta lo que significó su regreso a España e identifica los acontecimientos más significativos de este periodo.</p>
<p>10. Entender la Construcción del Estado Liberal y analizar el desarrollo del liberalismo español.</p>	<p>10.1. Comprende y define términos como: Constitución, Parlamento, Sufragio, Derechos y Libertades, Soberanía compartida, Soberanía nacional, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.</p> <p>10.2. Narra de forma sintética una de las etapas de la historia de España comprendida entre 1833 y 1902, utilizando el vocabulario histórico con rigor.</p>

	<p>11. Analizar la cultura y las manifestaciones artísticas de la primera mitad del s. XIX.</p>	<p>11.1. Reconoce los rasgos característicos del romanticismo y analiza obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del arte europeo y español.</p> <p>11.2. Realiza y expone un trabajo de investigación sobre la figura de Goya, la evolución y significación histórica de su obra artística, y utiliza las nuevas tecnologías para su exposición.</p>
<p>Contenidos</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>		
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>		
<p>Bloque 4. La Revolución industrial</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • La Revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. <ul style="list-style-type: none"> - La Revolución industrial en Gran Bretaña. Causas y factores. - Transformación demográfica y agraria. - Transformaciones industriales: la era del maquinismo y la revolución en los transportes. - La expansión industrial por Europa. - Transformaciones económicas: el capitalismo industrial. - Las transformaciones sociales: la nueva sociedad industrial. - Los inicios del movimiento obrero. • La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? <ul style="list-style-type: none"> - La población española en el s. XIX. - Transformaciones agrarias e inicios de la industrialización. - La sociedad española del s. XIX. 	<p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p> <p>2. Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva.</p> <p>3. Analizar la difusión de la industrialización en Europa y las ventajas e inconvenientes de Gran Bretaña al ser un país pionero en los cambios.</p>	<p>1.1. Explica e interrelaciona las causas y factores que hacen de Inglaterra el país pionero en la Revolución industrial.</p> <p>1.2. Comprende la expresión: "La Era del maquinismo" y elabora un informe sobre las innovaciones técnicas y su aplicación a la industria y a los transportes durante la Primera Revolución Industrial.</p> <p>1.3. Utiliza términos como: sociedades anónimas, bolsa o mercado de valores, liberalismo económico, bancos, y explica el desarrollo del capitalismo industrial y financiero.</p> <p>2.1. Resume las transformaciones en la organización del trabajo en las primeras fábricas y sus consecuencias en la producción y en la vida laboral del obrero.</p> <p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p> <p>3.1. Localiza las principales áreas geográficas industrializadas en Europa entre 1780 y 1850, explica sus características y las compara con el proceso de industrialización en Inglaterra.</p>

	<p>4. Comprender las bases y configuración de la nueva sociedad industrial.</p> <p>5. Interpretar la evolución de los cambios en España, a raíz de la industrialización del país.</p>	<p>3.2. Interpreta y analiza una fuente gráfica con datos sobre producción textil y siderúrgica en Europa durante el s. XIX, y valora la mayor producción y comercialización inglesa frente al resto.</p> <p>4.1. Define el concepto de "sociedad de clases" y analiza las diferentes clases sociales y sus contrastes.</p> <p>4.2. Investiga sobre las condiciones de vida de la clase obrera, y elabora un informe sobre los comienzos del movimiento obrero, haciendo referencia a los principales teóricos y organizaciones que lo promovieron.</p> <p>5.1. Analiza, utilizando recursos online, las transformaciones agrarias y los rasgos fundamentales de la Revolución Industrial en España, así como las causas del retraso de su industrialización.</p> <p>5.2. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 5. El Imperialismo del s. XIX y la Primera Guerra Mundial</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo científico y tecnológico en el s. XIX: La Segunda Revolución Industrial en Europa, América y Asia. • El Imperialismo en el s. XIX: <ul style="list-style-type: none"> - Causas. - Formación de los Imperios coloniales. - Formas de dominación colonial europea a finales del s. XIX. - Consecuencias del Imperialismo. 	<p>1. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del s. XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>2. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del s. XIX y principios del XX.</p>	<p>Describe las transformaciones técnicas, la nueva organización empresarial y los nuevos sectores industriales de la Segunda Revolución Industrial.</p> <p>Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico de los principales avances científicos y tecnológicos del XIX y comienzos del XX, valorando su aportación al progreso de la humanidad.</p> <p>Explica razonadamente que el concepto de "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica y en las relaciones económicas transnacionales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • “La Gran Guerra” (1914-1918) o Primera Guerra Mundial: <ul style="list-style-type: none"> - Causas. - Fuerzas enfrentadas. - Características y desarrollo. - Los Tratados de Paz. - Consecuencias demográficas, sociales y económicas. • Las consecuencias de la Paz de París. El nuevo mapa de Europa. • La Revolución Rusa (1917). El nacimiento de la URSS. • El arte en la segunda mitad del s. XIX en Europa, América y Asia. <ul style="list-style-type: none"> - Realismo y Naturalismo. - Impresionismo, Expresionismo y otros ismos en Europa. 		<p>2.2. Comenta textos históricos e historiográficos sobre las causas del imperialismo e interpreta cuáles son los verdaderos objetivos de las potencias imperialistas.</p> <p>2.3. Elabora un mapa sobre el reparto de África y Asia por las potencias europeas, y analiza la formación de los grandes imperios coloniales.</p> <p>2.4. Participa en un debate sobre eurocentrismo y globalización, argumentando su opinión.</p>
	<p>3. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p>	<p>3.1. Comprende el fenómeno del colonialismo, sus causas y proyección histórica desde la antigüedad, y lo compara con el Imperialismo de fines del s. XIX.</p> <p>3.2. Planifica, realiza y expone un trabajo sobre las diferentes formas de dominio colonial del s. XIX. y su impacto en las sociedades indígenas.</p> <p>3.3. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra.</p>
	<p>4. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa.</p>	<p>4.1. Busca información online sobre el periodo de la “Paz Armada”, realiza una narración sintética sobre los sistemas políticos y las relaciones internacionales europeas entre 1870 y 1914, y analiza sus implicaciones en el origen de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>4.2. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial, y analiza su conexión con la Revolución Rusa.</p>
	<p>5. Identificar las consecuencias de la Paz de París y valorar el diálogo y la solidaridad como forma de resolver los conflictos.</p>	<p>5.1. Comenta un mapa de Europa tras la I Guerra Mundial, e indica los cambios territoriales y los nuevos Estados surgidos tras la Paz de París.</p> <p>5.2. Describe la derrota de Alemania desde su perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>5.3. Participa en un debate sobre la necesidad</p>

	<p>6. Esquematar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p> <p>7. Relacionar movimientos culturales como el Realismo y el Naturalismo en distintas áreas, y reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, expresionismo y otros ismos en Europa.</p>	<p>de fomentar, en la actualidad, la cultura de la paz, rechaza la violencia en todas sus formas y defiende la libertad, la justicia y la comprensión entre los pueblos.</p> <p>6.1. Realiza un cuadro-resumen sobre las causas y etapas de la Revolución Rusa.</p> <p>6.2. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p> <p>7.1. Conoce las características del arte de la segunda mitad del siglo XIX y comenta analíticamente obras de las diferentes corrientes artísticas.</p> <p>7.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La economía del periodo de entreguerras: <ul style="list-style-type: none"> - La inmediata posguerra y los "Felices años 20": La difícil recuperación de Alemania. - El "Crash de 1929" y la Gran Depresión: causas, la Gran Depresión, y su difusión. - Las consecuencias de la Crisis y la búsqueda de soluciones. • El Ascenso de los fascismos: <ul style="list-style-type: none"> - Causas y apoyos sociales de los fascismos. - Características. - El fascismo italiano. - El nazismo alemán. • La II República en España (1931-1939). 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 6. La época de "Entreguerras" (1919-1939)</p> <p>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos económico-sociales más importantes, de la década de 1919-1929.</p> <p>2. Distinguir los acontecimientos, hitos y procesos económico-sociales más importantes, de la década de 1929-1939, y entender las cadenas y jerarquías causales</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Analiza interpretaciones diversas, y utiliza fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, para explicar los problemas y desequilibrios de la economía mundial, tras el final de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>1.2. Realiza una explicación argumentada sobre la difícil recuperación de Alemania en el contexto de la economía europea de posguerra.</p> <p>1.3. Selecciona información e imágenes del movimiento sufragista, discute las causas de la lucha por el voto femenino y analiza su simultaneidad en distintas escalas geográficas y temporales.</p> <p>2.1. Reconoce términos como bienes de consumo, superproducción, crédito bancario, inflación, especulación, Bolsa, Wall Street, Crash, y establece relaciones</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La Guerra Civil española (1936-1939). • La cultura y el arte en el periodo de entreguerras. 	<p>en la explicación histórica sobre esta época y su conexión con el presente.</p> <p>3. Analizar las causas que provocaron el ascenso de los fascismos en Europa.</p> <p>4. Comprender la crisis de la monarquía parlamentaria española y ponerla en relación con la política reformista de la Segunda República (1931-1936)</p>	<p>causales y jerárquicas para explicar el origen y desarrollo de la crisis de 1929.</p> <p>2.2. Selecciona información para realizar un mapa conceptual sobre la expansión de la Crisis de 1929 y sus consecuencias demográficas, socioeconómicas y políticas.</p> <p>2.3. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades de futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.</p> <p>3.1. Localiza e identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o totalitarios con los democráticos actuales.</p> <p>3.2. Expone las causas que llevaron al ascenso a los fascismos europeos y analiza los grupos sociales que los apoyaron.</p> <p>3.3. Elabora un esquema con las características de los regímenes fascistas.</p> <p>4.1. Elabora un eje cronológico con los principales periodos y acontecimientos del reinado de Alfonso XIII (1902-1931).</p> <p>4.2. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República Española.</p> <p>4.3. Participa en un debate sobre los artículos más novedosos de la Constitución de 1931 y los logros de la mujer durante la II República, tomando como referencia diversas imágenes de la época y otras fuentes historiográficas.</p>
--	---	---

	<p>5. Estudiar de forma analítica la Guerra Civil Española (1936-1939) y su significación histórica.</p> <p>6. Conocer e interpretar la cultura y el arte del periodo de Entreguerras.</p>	<p>5.1. Explica las causas del conflicto y lo contextualiza en el marco europeo de esta época.</p> <p>5.2. Distingue la evolución política de ambas zonas durante la Guerra Civil, y analiza las consecuencias demográficas y socioeconómicas del conflicto.</p> <p>6.1. Resume las características de la cultura y el arte del periodo de entreguerras, y valora las innovaciones de la llamada Edad de Plata de la cultura española.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 7. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Segunda Guerra Mundial. <ul style="list-style-type: none"> - El camino hacia la Guerra: acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y "apaciguamiento". - De la Guerra europea a la guerra mundial (1939-1943). - Victoria de los aliados (1943-45). - Las Conferencias de Paz. - La creación de la O.N.U. - Consecuencias de la Guerra: demográficas, económicas, territoriales, políticas, sociales y morales. • Los procesos de descolonización en África y Asia. <ul style="list-style-type: none"> - Las causas de la descolonización. - El proceso de descolonización. - Consecuencias de la descolonización. 	<p>1. Relacionar los principales hechos del panorama internacional que preparan el camino hacia la guerra. (1931-1939).</p> <p>2. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial.</p> <p>3. Interpretar fuentes históricas de distinta naturaleza y el comprender el concepto de "guerra total".</p> <p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.</p>	<p>1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas de la II Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.</p> <p>1.2. Localiza en un mapa los territorios invadidos por Alemania, Italia y Japón antes del conflicto, e identifica sus pretensiones.</p> <p>2.1. Identifica a los países beligerantes y explica sus motivaciones para alinearse en uno de los dos bloques enfrentados.</p> <p>2.2. Analiza y comenta un mapa sobre las fases del conflicto a distintos niveles geográficos y temporales.</p> <p>2.3. Da una interpretación de por qué terminó antes la guerra "europea" que la "mundial".</p> <p>3.1. Identifica, a partir de fuentes diversas, los diferentes escenarios de la guerra, las nuevas armas, y los efectos devastadores sobre las ciudades y la población civil.</p> <p>4.1. Reconoce la significación histórica del Holocausto judío y realiza, a partir de fuentes históricas, un informe sobre la</p>

	<p>5. Conocer las consecuencias de la II Guerra mundial y su proyección histórica.</p> <p>6. Analizar fuentes de distinta procedencia para contextualizar los planes de reconstrucción bélica.</p> <p>7. Valorar la cultura de la paz y el diálogo como manera de resolver los conflictos.</p> <p>8. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.</p> <p>9. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.</p>	<p>evidencia del Holocausto y muestra una actitud crítica sobre los regímenes intolerantes y antidemocráticos.</p> <p>5.1. Redacta una narrativa explicativa de las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial en distintos ámbitos y a distintos niveles geográficos y temporales.</p> <p>6.1. Identifica, a partir de fuentes iconográficas, a los líderes que participaron en las Conferencias de Paz que ponen fin al conflicto y explica los acuerdos que tomaron.</p> <p>6.2. Interpreta un mapa de Europa después de la II Guerra mundial haciendo referencia a la remodelación territorial y al nuevo orden internacional.</p> <p>7.1. Valora los mecanismos arbitrados por la ONU para garantizar la seguridad colectiva, y regular pacíficamente las relaciones internacionales.</p> <p>8.1. Comenta un texto sobre los factores que impulsaron la descolonización.</p> <p>8.2. Realiza un cronograma explicativo de los hechos más relevantes del proceso descolonizador.</p> <p>9.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, por ejemplo la India (1947) y el África Sub-sahariana (1950-60).</p> <p>9.2. Participa en un debate sobre el colonialismo como una de las causas del subdesarrollo de muchos países en la actualidad.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 8. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético</p> <ul style="list-style-type: none"> • La nueva geopolítica mundial: <ul style="list-style-type: none"> - Los planes de reconstrucción posbélica (1946-47): La doctrina Truman y el Plan Marshall. - La división del mundo en dos bloques. - Los comienzos de la "Guerra Fría" - Las características de la "Guerra Fría" de 1947 a 1991. • Evolución política y socioeconómica de la URSS y sus aliados (1945-1980): <ul style="list-style-type: none"> - Origen y organización del bloque soviético desde 1945-1980. - La China de Mao (1949-1976) • Evolución política y socioeconómica de Estados Unidos y sus aliados; el Estado del Bienestar en Europa (1945-1973). <ul style="list-style-type: none"> - Origen y organización del bloque occidental 1945-1973. - Evolución del mundo capitalista (1945-1973). Los "años dorados". • La dictadura de Franco en España (1939-1975). <ul style="list-style-type: none"> - Implantación del régimen franquista. - Fundamentos ideológicos y apoyos sociales. - Evolución política. - Evolución socioeconómica. - La cultura y el arte en época franquista. 	<p>1. Identificar el concepto de "Guerra Fría", en el contexto posterior a 1945, así como las relaciones entre los dos bloques: USA y URSS.</p> <p>2. Entender los avances económicos de los regímenes comunistas y los peligros de su aislamiento interno.</p>	<p>1.1. Comprende el concepto de "Guerra Fría" y realiza un informe explicando sus orígenes y características utilizando términos como: tensión internacional, bloques, telón de acero, doctrina Truman, cooperación económica, alianzas militares, carrera de armamento.</p> <p>1.2. Trabaja con un mapamundi de la década de los años 70, identifica la división del mundo en bloques, e indica los países que los integran, y los que pertenecen a la OTAN y al Pacto de Varsovia, así como los no alineados.</p> <p>1.3. Elabora un cronograma en el que refleje la evolución de la "Guerra Fría", indicando sus etapas de máxima tensión y las de distensión.</p> <p>1.4. Utiliza fuentes históricas e historiográficas y explica los conflictos localizados que se producen entre ambos bloques durante el periodo de 1957-1977 y describe las consecuencias de la guerra de Vietnam.</p> <p>2.1. Localiza la extensión del régimen comunista en países de Europa, Asia y África hacia 1980.</p> <p>2.2. Comprende términos como: democracias populares, sovjós, koljós, CAME, y elabora un mapa conceptual con las características políticas, económicas y sociales del bloque soviético.</p> <p>2.3. Identifica a Mao Tse-Tung y explica con argumentos la originalidad del comunismo chino (1949-1976).</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La crisis del petróleo de 1973. <ul style="list-style-type: none"> - Las causas y desarrollo de la crisis. - Consecuencias en la economía mundial. 	<p>3. Analizar la evolución del bloque occidental o capitalista y los avances económicos del Estado del Bienestar en Europa.</p>	<p>3.1. Trabaja con un mapa de la década de los años 60, localizando los países del mundo que integraban el bloque capitalista, y analiza sus rasgos básicos políticos y socioeconómicos.</p> <p>3.2. Elabora un dossier sobre la sociedad de consumo y explica los avances del Estado del Bienestar en los años dorados de la economía americana, concretando sus avances en Europa.</p> <p>3.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.</p> <p>4.1. Maneja información para analizar y describir la implantación del régimen franquista sus etapas políticas y evolución socioeconómica.</p> <p>4.2. Participa en la elaboración y exposición de un trabajo sobre la situación de la posguerra y la represión en España.</p> <p>4.3. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.</p> <p>5.1. Selecciona información de fuentes diversas para explicar las causas de la crisis del petróleo de 1973, así como sus consecuencias en la economía mundial.</p> <p>5.2. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008 y su repercusión mundial, contrastando la información.</p>
---	--	--

<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las distintas formas económicas del capitalismo en el mundo. <ul style="list-style-type: none"> - Norteamérica. - Europa. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 9. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI</p> <p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, y políticos a nivel mundial.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Obtiene información de fuentes diversas para explicar la evolución del sistema capitalista después de la crisis energética de 1973, y analiza las nuevas políticas económicas y empresariales que se</p>
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Japón y el sureste asiático - América Latina. - El mundo árabe-islámico y el África Sub-sahariana. <ul style="list-style-type: none"> • Derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. <ul style="list-style-type: none"> - Final del bloque soviético (1980-1991). - La desintegración del bloque soviético: de la URSS a la CEI. - Desaparición de la influencia soviética en Europa del Este. - China después de Mao 		<p>adoptaron en América y Europa desde finales del s. XX.</p> <p>1.2. Localiza, en un mapa de Asia, los nuevos países industriales y explica cómo han evolucionado en los últimos años.</p> <p>1.3. Comprende los pros y los contras de la sociedad del bienestar y analiza su influencia en el proceso de emancipación de la mujer.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). <ul style="list-style-type: none"> - Los Inicios de la Transición Democrática (1975- 1976). - El primer gobierno de Adolfo Suárez (1976-1979). - El nuevo sistema político español y el nuevo modelo territorial: La democracia y el Estado de las Autonomías. - El gobierno democrático de Adolfo Suárez (1979-1982). • El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de integración de Europa. - Los tratados comunitarios. - Medidas políticas, económicas, sociales y culturales de la Unión Europea. - España miembro de la Unión Europea. 	<p>2. Comprender las causas y las consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre su proceso.</p>	<p>2.1. Explica el significado de los términos perestroika, y glasnost, y los relaciona con las medidas adoptadas por el líder soviético Gorbachov, en el contexto soviético de la URSS en los años 80.</p> <p>2.2. Analiza, buscando información online, la desintegración de la URSS y la transición a la democracia y al capitalismo de los países que pertenecían al antiguo bloque soviético.</p> <p>2.3. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de integración de Europa. - Los tratados comunitarios. - Medidas políticas, económicas, sociales y culturales de la Unión Europea. - España miembro de la Unión Europea. 		<p>3.1. Enumera y explica alguno de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: Coronación de Juan Carlos I, la Ley para la Reforma Política, de 1976, ley de Amnistía 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, nuevas elecciones generales.</p> <p>3.2. Entiende la creación del Estado de las Autonomías, basado en el modelo territorial de la Constitución de 1978, e investiga sobre el proceso autonómico de Castilla-La Mancha.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure etc): génesis e historia de la</p>

<ul style="list-style-type: none"> Sociedad cultura y arte de finales del s. XX. 	<p>aparición de las organizaciones terroristas, así como los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas.</p> <p>3.4. Compara interpretaciones diversas sobre la transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>4.1. Explica a partir de mapas históricos y otras fuentes historiográficas, los inicios de la construcción Europea y sus sucesivas ampliaciones.</p> <p>4.2. Elabora un dossier recopilando información acerca de las instituciones de la Unión Europea y los tratados comunitarios.</p> <p>5.1. Conoce, a partir de fuentes historiográficas, el momento histórico en el que España se convierte en miembro de la Unión Europea y las consecuencias de la integración.</p> <p>5.2. Analiza las políticas europeas en diferentes ámbitos y busca información sobre alguna de las políticas comunitarias en las que participa España.</p> <p>6.1. Realiza un informe, a partir de fuentes de diversa naturaleza, sobre los cambios sociales en el mundo capitalista, refiriéndose a la demografía, la vida urbana, la cultura del ocio, emancipación de la mujer, la alfabetización, y establece sus contrastes en distintas partes del mundo.</p> <p>6.2. Conoce las tendencias arquitectónicas, escultóricas y pictóricas de fines del s. XX, e interpreta obras identificándolas con las diferentes corrientes artísticas.</p>	<p>aparición de las organizaciones terroristas, así como los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas.</p> <p>3.4. Compara interpretaciones diversas sobre la transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>4.1. Explica a partir de mapas históricos y otras fuentes historiográficas, los inicios de la construcción Europea y sus sucesivas ampliaciones.</p> <p>4.2. Elabora un dossier recopilando información acerca de las instituciones de la Unión Europea y los tratados comunitarios.</p> <p>5.1. Conoce, a partir de fuentes historiográficas, el momento histórico en el que España se convierte en miembro de la Unión Europea y las consecuencias de la integración.</p> <p>5.2. Analiza las políticas europeas en diferentes ámbitos y busca información sobre alguna de las políticas comunitarias en las que participa España.</p> <p>6.1. Realiza un informe, a partir de fuentes de diversa naturaleza, sobre los cambios sociales en el mundo capitalista, refiriéndose a la demografía, la vida urbana, la cultura del ocio, emancipación de la mujer, la alfabetización, y establece sus contrastes en distintas partes del mundo.</p> <p>6.2. Conoce las tendencias arquitectónicas, escultóricas y pictóricas de fines del s. XX, e interpreta obras identificándolas con las diferentes corrientes artísticas.</p>
---	--	--

<p>Contenidos</p> <p>Bloque 10. La Revolución tecnológica y la globalización a finales del s. XX y principios del XXI</p> <ul style="list-style-type: none"> El fenómeno de la globalización económica 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Definir la globalización e identificar alguno de sus factores.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Comprende el concepto de globalización económica y explica sus orígenes y los</p>
---	---	---

<p>y sus principales características.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orígenes y características de la globalización. - Problemas y límites de la globalización. <ul style="list-style-type: none"> • El Mundo actual globalizado y los focos de conflicto. <ul style="list-style-type: none"> - El nuevo orden interregional y las relaciones interregionales en el mundo. - Los problemas políticos. - El conflicto árabe-israelí. - Conflictos tribales en África. - Conflictos nacionalistas en Europa. - Fundamentalismo y el terrorismo islámico. • Los avances científicos y sus aplicaciones tecnológicas. <ul style="list-style-type: none"> - Las ciencias naturales y sus aplicaciones. - La información y las comunicaciones. - Consecuencias del avance científico-tecnológico. 		<p>factores que la han impulsado en la última mitad del s. XX.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.2. Realiza un informe detallado sobre los rasgos de la globalización económica, y la función de los organismos internacionales que potencian este fenómeno. 1.3. Busca en la prensa noticias sobre algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra. 2.1. Comprende el panorama internacional, analiza los principales focos de poder en la actualidad y su influencia en las decisiones políticas, económicas y culturales del planeta. 2.2. Planifica y desarrolla un trabajo de investigación sobre alguno de los conflictos que se han desarrollado en las últimas décadas y explica sus causas, desarrollo y situación actual. 2.3. Valora la situación de injusticia y violencia que sufre la población de los espacios en conflicto, y condena los movimientos extremistas de cualquier índole que no respetan los derechos humanos. 3.1. Comprende, a partir de fuentes históricas e historiográficas, el cambio científico-tecnológico que se ha producido desde la segunda mitad del s. XX y valora el impulso dado por diferentes Estados a este desarrollo. 3.2. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación a distintos niveles geográficos. 4.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las
<p>2. Entender el panorama internacional de un Mundo globalizado y analizar los principales focos de conflicto.</p>	<p>3. Comprender la interrelación entre ciencia y tecnología en la actualidad y sus implicaciones en un mundo globalizado.</p>	<p>4. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más o menos</p>

	<p>deseables de cuestiones medioambientales, transnacionales y discute sobre el espacio globalizado.</p>	<p>condiciones sociales del proceso de globalización, tomando parámetros del IDH.</p> <p>4.2. Comenta un texto sobre los problemas medioambientales globales y el decrecimiento de los recursos del Planeta. Destaca las ideas principales y expone sus propias conclusiones.</p> <p>4.3. Valora y expone las desigualdades que persisten a nivel nacional, regional y local en un mundo globalizado, así como el papel de las ONG y los movimientos antiglobalización, sus objetivos y alternativas.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 11. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía. • La evolución de la población y los recursos del planeta. • Las innovaciones tecnológicas y el entorno natural. • La evolución de las Sociedades Humanas hacia la conquista de los Derechos Humanos. • La prevención y resolución de conflictos. • La creciente integración cultural. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Analizar el proceso de crecimiento de la población mundial y su proyección en el futuro.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Comprende la interrelación entre la geografía y la Historia, y conoce su objeto de estudio y método de trabajo.</p> <p>1.2. Utiliza fuentes históricas de diversa naturaleza, e historiográficas, para elaborar un dossier que presente la evolución económica, tecnológica, social y política de las sociedades a través de la historia.</p> <p>2.1. Entiende el concepto de "explosión demográfica" y analiza datos de población, desde la segunda mitad del s. XX hasta nuestros días, para explicar las causas del crecimiento en los países asiáticos y africanos.</p> <p>2.2. Explica el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados y sus consecuencias a medio y largo plazo.</p> <p>2.3. Valora la intervención de los gobiernos en el crecimiento de la población y diferencia entre políticas pronatalistas y antinatalistas.</p>

	<p>3. Reconocer los avances tecnológicos del hombre a través de la historia y los efectos sobre su entorno natural.</p> <p>4. Interpretar documentos de distinto tipo (textos históricos e historiográficos, imágenes) para entender la progresión histórica en la conquista de los derechos humanos.</p> <p>5. Entender la existencia de los conflictos mundiales desde el pasado y considerar la forma de resolverlos y prevenirlos para conseguir un mundo en paz.</p> <p>6. Valorar la progresiva interculturalidad del</p>	<p>3.1. Identifica el concepto de "revolución industrial" y compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del s. XIX con la revolución tecnológica de finales del s. XX y principios del XXI.</p> <p>3.2. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.</p> <p>3.3. Participa y aporta ideas en un coloquio sobre cómo contribuimos con nuestros hábitos de vida a frenar el cambio climático</p> <p>4.1. Comenta un fragmento de la "Declaración Universal de Derechos Humanos" proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, e identifica otros documentos históricos sobre declaración de derechos.</p> <p>4.2. Conoce las declaraciones internacionales en relación a la infancia y la igualdad de género y valora las medidas adoptadas en nuestro país para consolidar la igualdad real de la mujer y erradicar la violencia de género.</p> <p>5.1. Entender el concepto de "conflicto", los tipos de conflicto, y analiza las diferentes formas de abordarlos a lo largo de la historia.</p> <p>5.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el s. XX puede llegar a una unión económica y política en el s. XXI.</p> <p>5.3. Utiliza las Nuevas Tecnologías para obtener información sobre los foros de discusión mundial, y analiza la trascendencia de sus acuerdos en un mundo globalizado.</p> <p>6.1. Analiza el intercambio cultural a lo largo de</p>
--	---	--

	mundo actual.	la historia, y reconoce su impulso en las últimas décadas por la globalización. 6.2. Establece la relación entre conflictos armados e intolerancia cultural, e identifica alguno en la actualidad.
--	---------------	---

6. Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. (4º ESO)

Introducción.

La asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se encuadra dentro de un grupo de materias que pretenden desarrollar el espíritu emprendedor de los jóvenes, entendiendo esta labor no sólo con el objetivo de formar futuros empresarios, sino también con la intención de contribuir a la construcción de una sociedad cuyos ciudadanos estén preparados para responder a los retos que plantea un entorno cada vez más global, cambiante y complejo.

La inclusión del fomento del espíritu emprendedor en los sistemas educativos parte de la iniciativa del Consejo Europeo de Lisboa y se va desarrollando en diferentes foros y encuentros europeos. De acuerdo con lo establecido en la Comunicación de la Comisión de la Unión Europea, de 13 de febrero de 2006 “Aplicar el programa comunitario de Lisboa: Fomentar la mentalidad empresarial mediante la educación y la formación” el desarrollo del espíritu emprendedor y empresarial está directamente relacionado con la consecución de mayores cotas de desarrollo y crecimiento económico. Asimismo, los comportamientos y referencias culturales se adquieren en edades muy tempranas por lo que la educación puede contribuir en gran medida al desarrollo de ese espíritu emprendedor en la sociedad europea. En España se asume ese compromiso y se materializa por primera vez en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE) de 23 de diciembre de 2002, en ella, el espíritu emprendedor forma parte de sus principios y se aborda en los objetivos de las diferentes etapas. Esta vocación se mantiene y se refuerza posteriormente, tanto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE) como en la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

La asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se enfoca, en líneas generales, en la preparación de los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores relacionados con la capacidad emprendedora y se divide en tres bloques:

Un primer bloque denominado “Autonomía personal, liderazgo e innovación” en el que se desarrolla la figura del emprendedor desde diversos puntos de vista: emprendedor como empresario o creador de autoempleo, emprendedor como generador de ideas y fuente de innovación en las organizaciones donde trabaja (intraemprendedor) y también, y no menos importante, el punto de vista del emprendedor como aquella persona capaz de tomar decisiones y actuar en favor de la sociedad. Se desgranar las características principales de cada perfil, promoviendo el autoconocimiento de los estudiantes para que puedan definir un itinerario que les permita alcanzar metas personales y profesionales, todo ello desde la base del estudio del entorno que les rodea. Asimismo, en este primer bloque, se introduce a los discentes en la dimensión de las relaciones laborales, los organismos responsables y el funcionamiento de los sistemas de protección de los trabajadores.

Un segundo bloque denominado “Proyecto de empresa” que persigue el desarrollo y simulación de un negocio. Se parte de la idea inicial y se continúa con un recorrido por los aspectos más generales del funcionamiento y los distintos subsistemas de la empresa: necesidades materiales y financieras, organización operativa, organización de los recursos humanos y plan de comercialización y marketing. En este bloque se trabajarán especialmente actitudes, valores y destrezas relacionados con el trabajo en equipo, la creatividad, la capacidad de comunicación y el manejo de software de gestión.

En el tercer bloque denominado “Finanzas” se profundiza en el estudio de la realidad de la empresa y el entorno económico. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se han diseñado para introducir a los estudiantes en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades relacionados con la creación y puesta en marcha de una empresa, su dimensión económico-financiera, la determinación de la viabilidad de proyectos de negocio, el entorno financiero empresarial y social y el sistema impositivo.

Orientaciones metodológicas.

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario partir del conocimiento previo de los alumnos, conocer sus características personales, socioculturales, grado de motivación y valorar el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a desarrollar en la materia, tanto desde una perspectiva individual, como de grupo. En la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial este proceso se puede integrar en el desarrollo de los contenidos iniciales, encaminados al autoconocimiento de los estudiantes. Tanto la observación del trabajo realizado por los alumnos en las tareas y actividades propuestas, como la supervisión de los resultados y conclusiones de las mismas, ofrecerán una valiosa información para orientar la labor del docente.

Aumentar gradualmente el nivel de dificultad y complejidad de los trabajos, comenzando con tareas sencillas, incorporando posteriormente actividades más complejas y finalizar con la elaboración de un proyecto, puede facilitar al alumnado la asimilación de la materia y la adquisición del nivel competencial a un ritmo adecuado y supone una propuesta coherente con el diseño del currículo y sus objetivos.

Algunas de las actitudes que se fomentarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje están relacionadas con la autonomía, la actitud proactiva y la asunción y gestión de riesgos, por lo que será muy conveniente que las actividades que se propongan estén debidamente contextualizadas en situaciones lo más reales posibles, para que los estudiantes se sientan protagonistas del proceso y responsables de los resultados, tanto en su evaluación como en la relación con sus compañeros o incluso, en la medida de lo posible, con respecto a terceros no implicados directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje mediante el desarrollo de proyectos tendrá una gran importancia en el proceso educativo, y puede tratarse a lo largo de los dos últimos bloques sobre la propuesta de un plan de negocio simple que parta de la definición de una idea y termine con la presentación de las conclusiones. Este planteamiento contribuirá al desarrollo de las capacidades de organización, innovación y autonomía de los estudiantes y favorecerá la labor investigadora y el trabajo en equipo. Para el éxito del proceso se puede reforzar la importancia del trabajo por proyectos explicando a los estudiantes sus objetivos, procedimientos y método, así como delimitar el papel del docente como orientador y conductor, todo ello empleando un lenguaje llano y cercano. En suma, se trata de reclamar el papel activo y responsable del alumnado durante todo el proceso.

Para el desarrollo de las habilidades sociales, la capacidad de comunicación y la creatividad de los alumnos se recurrirá principalmente al trabajo en equipo, se fomentará el debate, se utilizarán dinámicas de grupo y se requerirá la exposición de resultados y conclusiones, parciales o globales, de los proyectos desarrollados en el curso.

El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, éste puede apoyarse con la exposición de experiencias reales de éxito presentadas por sus protagonistas, visitas a empresas e instituciones y el visionado de documentales y películas relacionadas con el ámbito económico y empresarial.

La asignatura se enmarca dentro del plan de estudios de cuarto curso de enseñanza secundaria obligatoria en la modalidad de enseñanzas aplicadas, lo que significa que muchos de los alumnos que vayan a cursar esta materia continuarán con estudios de Formación Profesional. Por esta razón, es de vital importancia la utilización adecuada de las tecnologías de la información y de la comunicación ya que constituyen la herramienta exacta para simular o proyectar situaciones reales de trabajo, facilitan la labor investigadora de los estudiantes, permiten el acercamiento a entornos menos habituales, son herramientas ágiles, en muchos casos motivadoras y constituyen un recurso muy útil para realizar presentaciones. Asimismo, será positivo motivar a los alumnos para que traten de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.

Cada materia contribuye especialmente a la adquisición de una de las competencias clave y ello puede llevar a un tratamiento secundario o meramente instrumental del resto de las competencias, pero no podemos olvidar que este sistema de aprendizaje se basa en el desarrollo de las

diferentes competencias en todas las materias programadas. Para reforzar este carácter integrador del aprendizaje por competencias sería conveniente utilizar ejemplos y proponer tareas y actividades consensuadas con los docentes de otras materias y conectadas de alguna manera con sus áreas de conocimiento.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La competencia en comunicación lingüística contempla al individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través del lenguaje con distintas finalidades. Esta dimensión adquiere una gran relevancia en muchos de los objetivos que se persiguen en la materia y también en la oportunidad de utilizar metodologías activas como las basadas en el aprendizaje mediante proyectos. Los alumnos desarrollarán sus destrezas y habilidades comunicativas en la resolución de actividades y tareas contextualizadas en diferentes situaciones, como en la comunicación y negociación con clientes y proveedores, en el trabajo en equipo con los compañeros y en la exposición de resultados de proyectos en el aula. La competencia lingüística se trabaja también mediante la lectura, interpretación y redacción de textos que incluyen lenguaje técnico relacionado con el ámbito jurídico, económico y empresarial, lo que propiciará la adquisición de vocabulario específico.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Se contribuirá a la adquisición de esta competencia en las labores de programación y esquematización de tareas dentro de un proyecto, en los trabajos de análisis y representaciones gráficas de la estructura operativa y de recursos humanos de la empresa, en labores de cuantificación mediante la detección de las necesidades financieras y materiales del proyecto de empresa, en la elaboración de cálculos más complejos mediante el análisis de viabilidad y el estudio básico del funcionamiento del sistema impositivo y de Seguridad Social. Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos; conceptos, valores y actitudes relacionados con la necesidad de controlar de manera responsable el progreso y la innovación tecnológica, en aras del bien de la sociedad y el medioambiente, serán elementos clave para desarrollar este aspecto tan importante.

Para el correcto desarrollo de los contenidos de la materia se hace necesaria la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que contribuirá a la adquisición de la competencia digital, incidiendo en ella desde diferentes ángulos. La investigación asociada al desarrollo de tareas, actividades y proyectos requiere en la mayoría de los casos la utilización de motores de búsqueda y la selección de fuentes de información en internet; esta labor permitirá adquirir destrezas para realizar búsquedas más rápidas y seguras y para desarrollar la capacidad de análisis sobre la fiabilidad de las fuentes consultadas. Asimismo, el trabajo mediante proyectos es una oportunidad para utilizar diferentes medios y formatos digitales para la creación y presentación de su contenido y para la exposición de sus resultados. El conocimiento y utilización de software de gestión preparará a los estudiantes para adquirir destrezas digitales relacionadas con su empleabilidad por lo que favorecerá también la adquisición de esta competencia.

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Se trata en gran medida de que el alumno sea consciente y se sienta protagonista de ese proceso, tanto de manera individual como en grupo. La competencia se adquiere en la planificación de proyectos profesionales y personales, en el desarrollo del proyecto de empresa, donde los estudiantes tendrán que fijar objetivos, determinar las diferentes tareas y actividades, establecer tiempos y responsabilidades, realizar labores de control y propuestas de mejora. Todas estas tareas implican necesariamente la responsabilidad orientada al éxito del proceso de aprendizaje. También se aprende a aprender cuando se seleccionan y aplican los resultados de las investigaciones que se realizan sobre el entorno económico y social, cuando se reproducen comportamientos y actitudes fruto de la observación y análisis de experiencias de éxito empresarial y cuando se es capaz de innovar experimentando con nuevas herramientas informáticas o con las ya conocidas utilizándolas en nuevos ámbitos de actuación.

La asignatura contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas fomentando la dimensión social de la figura del emprendedor y el empresario e incidiendo en la responsabilidad

social de la empresa, fomentando los valores relacionados con el respeto al medioambiente y el desarrollo sostenible. Estas competencias persiguen la integración de la persona en la sociedad, desde el respeto a los valores democráticos. Actitudes y capacidades sociales como pueden ser la tolerancia y la empatía se fomentarán durante el trabajo en equipo. Los conocimientos relacionados con los derechos y obligaciones y sistemas de protección de los trabajadores, los valores relacionados con la importancia del sistema impositivo y la responsabilidad ciudadana completarán la dimensión pública de este objetivo.

La materia contribuye en gran medida al desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor por lo que esta labor se convierte en el eje principal del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, abordando el proceso desde el análisis previo de la situación e incluye labores de planificación, la elaboración de estrategias y la elección y gestión de los recursos personales necesarios hasta su resolución definitiva. Implica, por lo tanto, la necesidad de contar con capacidad de autonomía, de organización, de innovación, sentido crítico, actitud proactiva, y capacidad para asumir y gestionar riesgos. Aspectos que se tratan de manera específica en la materia con la que se pretende la formación de futuros emprendedores y empresarios. Para la adquisición de esta competencia resulta también necesario incluir conocimientos y destrezas relacionados con el mundo económico, financiero y las oportunidades profesionales o de carrera y emplear métodos de aprendizaje que impliquen el desarrollo de un proyecto de empresa.

Inicio a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 4° ESO		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos		Criterios de evaluación
<p>Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación</p> <p>1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p>		<p>1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</p> <p>1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. 	<p>2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p>	<p>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p> <p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas</p>

		<p>contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. • Elementos y estructura de la empresa. • El plan de empresa. • Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Software de gestión. • Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. • Ayudas y apoyo a la creación de empresas. • Técnicas de comunicación y negociación en el ámbito empresarial. • Creación, diseño y planificación de recursos publicitarios online y offline. 	<p>Bloque 2. Proyecto de empresa</p> <p>1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p>

	<p>2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p>	<p>2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p> <p>2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</p>
	<p>3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p>	<p>3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.</p> <p>3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p> <p>3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de empresa según su forma jurídica. • La elección de la forma jurídica. • Trámites de puesta en marcha de una empresa. • Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). • Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. • La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. • Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal. 	<p style="text-align: center;">Bloque 3. Finanzas</p> <p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.</p> <p>2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</p> <p>1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</p> <p>1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p> <p>2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p> <p>2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>

	<p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p>	<p>3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.</p> <p>3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.</p> <p>3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
--	--	--

7. Latín. (4º ESO)

Introducción.

La asignatura de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Por ello, la asignatura se ha organizado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques, siendo este un curso de iniciación al Latín se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido utilizado como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana y que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Además, se trabajará la definición del concepto de lengua romance a partir de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. También se estudia el procedimiento de escritura, desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del abecedario latino y su pronunciación.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican dos bloques que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas más sencillas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En este curso se ha dedicado un bloque al estudio de la historia, cultura y civilización latina, con objeto de identificar no solo los acontecimientos más importantes de su historia sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos. Se pretende, de este modo, insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, e incorporarlos a su vocabulario habitual.

Orientaciones metodológicas.

La finalidad del Latín en la Educación Secundaria Obligatoria es que el alumnado, mediante la adquisición de cierta competencia lingüística en esta lengua y en la suya, pueda acceder a la comprensión de textos sencillos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán, al reflexionar sobre su forma y contenido, una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales y culturales del mundo latino y de su entorno actual.

En este sentido y dado que el Latín ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio ha de tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta la propia naturaleza del latín en su doble vertiente lingüística y cultural, parece aconsejable que los contenidos lingüísticos estén integrados en el contexto cultural e histórico que puede ser el hilo conductor de la materia.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento. En este sentido tienen también cabida los métodos de aprendizaje natural del Latín, semejantes a los empleados en las lenguas modernas, muy recurrentes ya entre el profesorado, que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno.

Los contenidos históricos y culturales deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello el análisis, reflexión y comparación del mundo latino con el mundo actual y el entorno del alumnado ha de ser constante, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información (además de otros recursos bibliográficos y documentales), como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo para la comprensión y traducción de textos y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel del curso. Para ello también pueden resultar útiles los métodos antes aludidos de aprendizaje natural del latín. Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, posiblemente los textos – latinos, traducidos o bilingües- son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guión previo según el tema que se vaya a estudiar y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas... Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y motivaciones de los alumnos y de la marcha de curso.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La materia del Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El latín, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el latín, cuyo estudio se basa en textos,

posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural

Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Latín. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos y culturales aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y cultural del latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y un aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Latín es evidente en las competencias Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital.

Latín. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. El latín y las lenguas romances.	
<ul style="list-style-type: none"> Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. 	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	<p>1.1. Señala sobre un mapa de Europa el marco geográfico en el que se sitúa la civilización romana a lo largo del tiempo ubicando puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica</p> <p>1.2. Identifica las lenguas que se hablaban en España, diferencia por su origen entre romances y no romances, delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan y valora la riqueza lingüística que suponen.</p>
	2. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	2.1. Reconoce diferentes tipos de escritura y los clasifica según su naturaleza.
	3. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	3.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
	4. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	4.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
	5. Poder traducir étimos latinos transparentes.	5.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
	6. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	6.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
	7. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	7.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.
	Bloque 2. Morfología	
<ul style="list-style-type: none"> Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: 	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
	2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	2.1. Distingue palabras variables e invariables, explica los rasgos que permiten identificarlas y define criterios para clasificarlas.

<ul style="list-style-type: none"> • las declinaciones. • Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. • Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto. 	<p>3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.</p>	<p>3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, las distingue a partir de su enunciado y las clasifica según su categoría y declinación.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p>5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p> <p>5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los casos latinos. • La concordancia. • Los elementos de la oración. • La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. • Las oraciones coordinadas. • Las oraciones de infinitivo concertado. 	<p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 3. Sintaxis</p> <p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p>	<p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
		<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explica las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Usos del participio. 	<p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas coordinadas.</p> <p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas coordinadas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p> <p>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, las analiza y traduce de forma correcta.</p> <p>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
<p>Bloque 4. Roma: historia, cultura y civilización</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Períodos de la historia de Roma. La romanización en Hispania. • Organización política y social de Roma. • Vida cotidiana. La familia romana. • Mitología y religión. 	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de Roma y de la Hispania romana, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Conocer los aspectos fundamentales de la vida cotidiana en Roma</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma y de la Hispania romana y explica sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>1.4. Describe algunos de los principales hechos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p> <p>2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano, las compara con formas políticas actuales y valora su influencia.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas y los compara con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, analiza a través de ellos estereotipos culturales de la época y los compara con los actuales.</p> <p>4.1. Describe los rasgos fundamentales de las actividades cotidianas en el mundo romano y los compara con los actuales.</p>

	<p>5. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.</p> <p>6. Conocer los mitos de los dioses y héroes grecorromanos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p>	<p>5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.</p> <p>5.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>
<p>Bloque 5. Textos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. • Análisis morfológico y sintáctico. • Lectura comprensiva de textos traducidos, adaptados o no, de autores latinos. 	<p>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.</p> <p>2. Realizar a través de una lectura comprensiva, el análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> <p>2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
<p>Bloque 6. Léxico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia e identificación de los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la propia lengua. • Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. 	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p>	<p>1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p> <p>3.1. Identifica, entiende y utiliza de forma adecuada latinismos en un contexto.</p>

8. Lengua castellana y literatura. (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

Introducción.

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria Obligatoria marca una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta progresión supone consolidar los saberes y habilidades adquiridos en la etapa anterior y ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. Por este motivo, se ha procurado equilibrar en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los bloques de Comunicación y Conocimiento de la lengua potenciando la comprensión y expresión oral y escrita en los primeros cursos de la etapa e introduciendo progresivamente la reflexión lingüística, por considerar que el afianzamiento de las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir es necesario para luego poder desarrollar con mayor aprovechamiento la reflexión sobre la propia lengua. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por

tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todas los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. El aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas recomienda la secuenciación de contenidos por cursos, basada en la madurez cognitiva del alumno y en su creciente capacidad de abstracción a lo largo de la etapa. Por ello, es aconsejable potenciar, en el primer curso de la etapa, el estudio del eje de la palabra y desarrollar a partir del segundo el de las relaciones gramaticales.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX mediante una aproximación a los movimientos

literarios, autores y obras más representativos, y a la relación entre la obra y su contexto sociocultural.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Orientaciones metodológicas.

Las capacidades de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos y de resolución de nuevos retos son las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, sobre todo en el ámbito académico y en el ámbito profesional, pero también son muy importantes en las relaciones sociales de la vida cotidiana de los ciudadanos. Las tres competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículum de la asignatura y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a conseguir la competencia comunicativa de los alumnos, en los citados contextos académicos, profesionales y de las relaciones sociales de los ciudadanos. Esto, dado que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, capacitará a los alumnos para sus nuevos aprendizajes y para desarrollar su razonamiento lógico, imprescindible para la resolución de problemas; y también los capacitará para una comunicación eficaz y adecuada a los distintos contextos y situaciones en los que se produzca.

Como orientación metodológica es deseable que todos los contenidos del currículum se trabajen desde la unidad lingüística del texto. En el bloque de Comunicación oral, se le otorga una especial relevancia a la expresión oral, a la producción de textos orales propios adecuados a situaciones formales, con el propósito de dotar a los alumnos de las estrategias imprescindibles para su futuro académico y profesional, pero no solo para este: también importa tal uso formal en diversas situaciones de las relaciones sociales de las personas como ciudadanos (en su relación con las instituciones, en su dimensión política...). En el bloque de Comunicación escrita, en lo concerniente a la lectura, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; en cuanto a la escritura, el objetivo es lograr convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico -de cara a la continuación de estudios postobligatorios- y profesional -si el alumno, tras la enseñanza obligatoria, comienza su vida profesional-, competencia que debe extenderse al ámbito de las relaciones sociales -como persona lingüísticamente educada. En el bloque de Conocimiento de la lengua, aunque se aborde la observación, conocimiento y explicación de la palabra o el enunciado, estas unidades siempre deben observarse en su contexto, es decir, como parte de un texto en el que precisamente adquieren muchas de sus peculiaridades gramaticales y semánticas. Así, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En cuanto al bloque de Educación Literaria, cabe decir que se introduce en esta etapa a partir de la lectura de textos significativos de los distintos géneros, etapas y tradiciones literarias, para llegar, progresivamente, al conocimiento de los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

En resumen, será el texto oral y escrito -con su coherencia, cohesión y adecuación, y toda su tipología- la unidad lingüística base de la metodología, a partir de la cual, progresivamente, se desarrollará la competencia comunicativa, y desde la cual se llegará al estudio del resto de las unidades de la lengua, así como de la literatura; estudios de la lengua y la literatura que deben tener, a su vez, como una de sus finalidades esenciales revertir en la mejora de la competencia comunicativa. Así pues, se situará la comprensión y expresión de textos en el centro de la actividad docente y no solo como finalidad en sí misma, en tanto que sirve para alcanzar los objetivos de esta asignatura, sino como fundamento y punto de partida del desarrollo del pensamiento crítico -sin comprensión no puede haber crítica razonada y sólida- y, con este, de la capacidad de resolución de problemas, que están en la base, no solo de la exigencia de los estudios postobligatorios -si esa fuese la opción del alumnado tras la Educación Secundaria Obligatoria-, sino también del progreso profesional y la puesta en práctica de una ciudadanía consciente y responsable.

Podría encarecerse, en definitiva, como último nivel de concreción de esta orientación metodológica que toma el texto como unidad estructuradora del estudio de la asignatura, la necesidad de educar al alumnado en el paso de la comprensión dirigida a la comprensión progresivamente autónoma y global de los textos (capacitándolos para la estructuración interna, el resumen y la enunciación precisa del tema principal y los temas secundarios); necesidad que debe extenderse a la educación en la producción de textos cada vez más extensos, mejor estructurados y más precisos en su expresión.

Por otro lado, el currículum propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado – aprendizaje autónomo-, sin necesidad de que el profesor sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora de los alumnos, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior transmisión de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

Consecuentemente, el propio currículum (en tanto que atribuye a esta asignatura una situación de centralidad en el desarrollo de la competencia comunicativa y, con esta, de una responsabilidad esencial en el progreso de la comprensión y la expresión de textos de todos los tipos posibles – orales o escritos, cultos o coloquiales, científicos o literarios...-) sitúa al profesorado de esta asignatura en posición de ejercer la coordinación técnica de la planificación del trabajo de la competencia comunicativa en los centros: para hacer la propuesta, promoción y coordinación de los necesarios planes de trabajo y evaluación de la competencia lingüística en ellos. Todo el profesorado debe trabajar esta competencia, y el de Lengua Castellana y Literatura debe ofrecer el apoyo científico y la coordinación imprescindibles.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Además del desarrollo de la competencia comunicativa, principal objetivo de la asignatura, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo del resto de competencias clave.

Esta asignatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

En cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible. Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que “aprender a aprender” exige la adquisición de las capacidades básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le

otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la asignatura potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Lengua Castellana y Literatura. 1º ESO	
Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. <p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales sencillas respetando su jerarquía.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos sencillos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>

	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
--	--	---

	<p>3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate sencillo teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.</p>
	<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>

<p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>		
<p>6.1. Realiza presentaciones orales sencillas.</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	
<p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>		
<p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>		
<p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>		
<p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	
<p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>		
<p>7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.</p>	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	
<p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p>		
<p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p>		
<p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los</p>		

	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>		
<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social. • Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y 	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos sencillos propios de los ámbitos personal y familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la</p>

<p>estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 		<p>tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto sencillo.</p> <p>3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.</p> <p>3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p>
	<p>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillos u obras literarias, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un</p>	

	<p>proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
--	---	--

<p>6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.</p> <p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.</p> <p>6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados en las distintas formas de elocución.</p> <p>6.4. Resume textos sencillos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>	<p>6. Escribir textos sencillos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>
<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>

Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. • Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. • Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. 	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.</p> <p>1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p> <p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. • Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 	<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p> <p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p> <p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p> <p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales básicos y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>

	<p>9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.</p> <p>11. Conocer la realidad pluriingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad.</p> <p>9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.</p> <p>9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p> <p>10.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.</p> <p>10.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p> <p>11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos.</p> <p>11.2. Valora la realidad pluriingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>
--	--	---

Bloque 4. Educación literaria		
<p>Plan lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <p>Creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...). personajes, temas, etc., de todas las épocas.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p> <p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.</p>

	<p>4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.</p>	<p>4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.</p> <p>4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p> <p>4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
	<p>5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p>	<p>5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p>

	<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

<p>Lengua Castellana y Literatura. 2º ESO</p>	
<p>Contenidos</p> <p>Escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de dificultad media en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales de dificultad media en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando su jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios,</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Hablar. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales de dificultad media. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 		<p>informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Identifica la idea principal y las secundarias en un texto de dificultad media.</p> <p>1.7. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas importantes e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados., identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos</p>

	<p>3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates de mediana dificultad.</p>	<p>narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, y los resume de forma clara, recogiendo las ideas importantes e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de dificultad media, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.</p> <p>5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>4.1. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	

<p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>		
<p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p>		
<p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	
<p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>		
<p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>		
<p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>		
<p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>		
<p>7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.</p>	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	
<p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p>		
<p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p>		
<p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>		

	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>		
<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. • Lectura, comprensión e interpretación de textos, de dificultad media, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción 	<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando diferentes instrumentos de autoevaluación.</p>
	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, de dificultad media, propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos, de mediana dificultad, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del</p>

<p>y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, y social. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Interés creciente por la composición y escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 	<p>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias de dificultad media, a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.</p>	<p>contenido y las marcas lingüísticas.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto de dificultad media, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto de mediana dificultad.</p> <p>3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.</p> <p>3.3. Respeta a las personas cuando expresan sus opiniones.</p>
--	---	--

	<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>		<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación), evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
<p>6. Escribir textos de mediana dificultad, relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de</p>		<p>6.1. Escribe textos, propios o imitando modelos, relacionados con el ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.</p> <p>6.2. Escribe, de forma personal o imitando modelos,</p>

	<p>elocución.</p>	<p>textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>6.3. Escribe, de forma personal o imitando modelos, textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento imitando textos modelo.</p> <p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las diferentes formas de elocución.</p> <p>6.5. Resume textos, de dificultad media, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumiendo y la repetición léxica.</p> <p>6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento, de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas. • Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. • Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos 	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> <p>2. Reconocer y analizar la estructura y proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora,</p>	<p>1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.</p> <p>1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p> <p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.</p> <p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado</p>

<p>sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. • La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. <p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 	<p>metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p>	<p>o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p> <p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
	<p>9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p>	<p>8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo.</p> <p>8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.</p> <p>9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <p>9.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>

	<p>10. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna (tanto gramaticales como léxicos) presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p> <p>12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p> <p>11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad, identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.</p> <p>11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.</p> <p>12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando, mediante sus marcadores lingüísticos, las diferentes intenciones comunicativas del emisor, y reconociendo también la estructura y disposición de los contenidos.</p> <p>12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
--	--	--

	<p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y valorar esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y percibe alguna de sus características diferenciales comparando varios textos y reconociendo sus orígenes históricos.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>		
<p>Plan lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. • Introducción a la literatura a través de los textos. • Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. • Creación. • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. • Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p> <p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p> <p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>3.3. Compara textos literarios y productos culturales de naturaleza no literaria que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.</p>

<p>4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos reales o imaginarios diferentes del propio.</p>	<p>4.1 Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo (principios y valores) que expresan.</p> <p>4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p> <p>4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>5. Comprender textos literarios sencillos, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando algunas peculiaridades del lenguaje literario.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>

	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.</p> <p>7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.</p> <p>7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

Lengua Castellana y Literatura. 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así 	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando su jerarquía.</p>

<p>como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>1.5. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitario, informativo y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en los textos periodísticos, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>
--	--	---

<p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>		<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
	<p>3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.</p>	

<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar.</p>	<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>
<p>5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.</p>	<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>
<p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>	
<p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	
<p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p>	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>
<p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>	
<p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>	
<p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>	
<p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>	

	<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p> <p>7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gestulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de los ámbitos personal, académico/escolar y social. • Lectura, comprensión e interpretación de 	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
	<p>1.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p>

<p>textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando a las personas en la expresión de sus ideas. • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. • Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 		<p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.</p>
	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p>
		<p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y las marcas lingüísticas.</p>
		<p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.</p>
		<p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.</p>

	<p>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.</p> <p>3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>
--	---	--

<p>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</p> <p>5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>		
<p>6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.</p>	<p>6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>	
<p>6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.</p>		
<p>6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumento.</p>		
<p>6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas formas de elocución.</p>		
<p>6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.</p>		

	<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>		
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. • Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.</p> <p>1.2. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.3. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar su producción de textos verbales.</p> <p>1.4. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. • Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos sintagmas o grupos de palabras: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. 	<p>2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p> <p>4. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p>	<p>escritas.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>2.2. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos.</p> <p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. • Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a 	<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>6. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).</p> <p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> <p>5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p> <p>6.1. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>

<p>través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. <p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. • Conocimiento del origen histórico, evolución y expansión del castellano. 	<p>7. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p> <p>8. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>7.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p> <p>8.1. Identifica los diferentes sintagmas o grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estas y el núcleo y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>8.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los sintagmas o grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos nucleares o centrales.</p>
	<p>9. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.</p>	<p>9.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>9.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>9.3. Amplia oraciones en un texto usando diferentes sintagmas o grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>

	<p>10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> <p>11. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>10.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
	<p>11.1. Reconoce la intención comunicativa de la subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>	<p>11.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>
		<p>11.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p>
		<p>11.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos, aspectos y modos verbales.</p>
<p>12. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>		<p>12.1. Reconoce la coherencia y adecuación de un discurso considerando e identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo también la estructura y disposición de contenidos.</p>
		<p>12.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>

	<p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>14. Conocer el origen histórico y evolución del castellano y su expansión en el mundo.</p>	<p>13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro de España.</p> <p>13.3. Valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p> <p>14.1. Conoce el origen histórico del castellano y las principales etapas de su evolución hasta la actualidad.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>		
<p>Plan lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de las principales tendencias estéticas y de los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <p>Creación.</p>	<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...).</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</p> <p>2.1. Analiza y valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p> <p>3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. • Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	<p>personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>3.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.</p>
	<p>4. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.</p>	<p>4.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.</p> <p>4.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p> <p>4.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>4.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>4.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
	<p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor.</p>	<p>5.1. Conoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos estilísticos, formas métricas.</p>

	<p>relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores y obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.</p> <p>5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>5.4. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>7.1. Realiza trabajos académicos en soporte papel o digital sobre algún tema del currículo de literatura.</p> <p>7.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>7.3. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas para la realización de sus trabajos.</p> <p>7.4. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>		
	<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	

Lengua Castellana y Literatura. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p>		
<p>Escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso: personal, académico, social y laboral. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación oral. <p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. • Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las intervenciones orales propias de la actividad académica y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. 	<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p>
	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>

<p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	<p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p>
<p>3. Comprender el sentido global y la intención de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas.</p>	

	<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio, entrevista o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas que expresan su opinión en ellos.</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso y la coherencia de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), de los elementos no verbales (mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc.), de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena, a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorar la expresión oral.</p>
--	---	---

	<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones e intervenciones públicas, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.</p>
--	---	---

	<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>		
<p>Leer.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, académico, social y laboral. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. 	<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. • Escribir. • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. • Escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional. 	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>1.4. Construye el significado global de un texto o de alguno de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce previamente.</p> <p>1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto secuenciándolas y relacionándolas entre sí y con el contexto, e infiere informaciones o</p>
---	---	---

	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p> <p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3 Respeta a las personas que expresan su opinión en los textos.</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas tradicionales y digitales, y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, mapas conceptuales, etc.) y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con coherencia y claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p>
--	---	--

<p>5.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).</p> <p>5.4. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.5. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>		
<p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p>	<p>6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico, social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>	
<p>6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos.</p>		
<p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p>		
<p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</p>		
<p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>		
<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo la escritura como el instrumento organizador de su pensamiento.</p>	<p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de organización del pensamiento y de adquisición de los</p>	

	<p>aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>		
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. • Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. • Observación y explicación, a partir de la reflexión, del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. • Observación y explicación, a partir de la reflexión, de los distintos niveles de significación de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. 	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el</p>

<ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso normativo y no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas (gramaticales, semánticas, de registro y de uso) que proporcionan los diccionarios de la lengua. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas o grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación y explicación, a partir de la reflexión, y uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). <p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los diferentes registros y 	<p>4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.</p>	<p>significado de palabras desconocidas.</p> <p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</p> <p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas, e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p> <p>6.4. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas.</p> <p>6.5. Utiliza de forma autónoma textos de la vida</p>
--	---	--

<p>de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p> <p>7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.), y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con distintas formas de elocución, con especial atención a los expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>
---	---	--

	<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p>	<p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto.</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de su uso social.</p> <p>10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>		
<p>Plan lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativas de la 	<p>1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura.</p>

<p>literatura española del siglo XVIII a nuestros días, a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>Creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XVIII a nuestros días, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. • Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas. 	<p>2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.</p>
	<p>3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.</p>	<p>3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.</p> <p>3.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p> <p>3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las</p>

	<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>producciones de los demás.</p> <p>4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p> <p>6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad, cohesión y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>
--	--	--

9. Matemáticas. (1º y 2º ESO)

Introducción.

Las Matemáticas son una creación intelectual del hombre que nos ayuda a interpretar el mundo que nos rodea, reflejan la capacidad creativa, expresan con precisión conceptos y argumentos, favorecen la capacidad para aprender a aprender y contienen elementos de gran belleza. Sin olvidar además el carácter instrumental que las Matemáticas tienen como base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, especialmente en el proceso científico y tecnológico y como fuerza conductora en el desarrollo de la cultura y las civilizaciones.

En la actualidad los ciudadanos se enfrentan a multitud de tareas que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, geométrico, probabilístico, etc. La información recogida en los medios de comunicación se expresa habitualmente en forma de tablas, fórmulas, diagramas o gráficos que requieren de conocimientos matemáticos para su correcta comprensión. Los contextos en los que aparecen son múltiples: los propiamente matemáticos, economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, medicina, comunicaciones, deportes, etc., por lo que es necesario adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como en su futura vida profesional. Las Matemáticas contribuyen de manera especial al desarrollo del pensamiento y razonamiento, en particular, el pensamiento lógico-deductivo y algorítmico, al entrenar la habilidad de observación e interpretación de los fenómenos, además de favorecer la creatividad o el pensamiento geométrico-espacial.

La característica esencial de las matemáticas es su estructura lógica y el carácter abstracto de sus contenidos. El esfuerzo de comprensión y adquisición de estos aspectos de las matemáticas contribuyen al desarrollo intelectual del alumnado.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinares reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática. Entre otras, la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

Separar los contenidos de Estadística y Probabilidad en dos cursos distintos favorece una mayor comprensión de los conceptos, profundidad en la impartición de los contenidos y economía temporal en el desarrollo del programa.

La Estadística, dada su naturaleza práctica a estos niveles, debe impartirse en 1º de E.S.O. La Probabilidad, que requiere un mayor nivel de abstracción, se ha fijado como contenido de 2º de E.S.O.

Dada esta distribución se recomienda introducir la Probabilidad a través de la Estadística y la Ley de los Grandes Números.

En 1º y 2º de ESO se establecen 5 bloques:

El Bloque I, Procesos, métodos y actitudes matemáticas, es común y transversal al resto de bloques de contenidos de la ESO. Se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

El Bloque II, Números y Álgebra profundiza en el conocimiento de los distintos conjuntos de números y sus propiedades. El uso adecuado del lenguaje algebraico ayuda a la formalización de los conceptos del resto de bloques.

El Bloque III, Geometría, desarrolla la concepción espacial del alumno, aplica los contenidos impartidos en el bloque segundo y repercute en el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes que puede aplicarse en otros campos.

El Bloque IV, Funciones, recoge el estudio de las relaciones entre variables y su representación mediante tablas, gráficas y modelos matemáticos. Es de gran utilidad para describir, interpretar, predecir y explicar fenómenos diversos de tipo físico, económico, social o natural.

El Bloque V, Estadística y Probabilidad, posibilita una aproximación natural al estudio de fenómenos aleatorios y sencillos mediante experimentación y el tratamiento, por medio de tablas y gráficas, de datos estadísticos para, posteriormente, profundizar en la obtención de valores representativos de una muestra y profundiza en la utilización de diagramas y gráficos más complejos, con objeto de sacar conclusiones a partir de ellos.

El currículo básico de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global pensando en las conexiones internas de la asignatura tanto a nivel de curso como entre las distintas etapas.

En el desarrollo del currículo básico de esta asignatura se pretende que los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados; de esta manera, los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos.

Se ha intentado presentar los contenidos de una forma ordenada, quedando a criterio del profesorado establecer el orden en que los incorpora a su programación didáctica.

Orientaciones metodológicas.

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Según estas directrices se considera prioritario:

- Realizar distintos tipos de actividades, que permitan la asimilación de contenidos de forma gradual. Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos. La resolución de problemas es un eje fundamental del proceso de aprendizaje de las matemáticas y deberán trabajarse las diferentes estrategias de resolución desde diversos contextos matemáticos. Además, es posible asimilar conceptos nuevos a partir de su planteamiento y aplicar correctamente recursos técnicos y herramientas apropiadas en su resolución.
- Incorporar las herramientas tecnológicas, dentro de la disponibilidad de cada Centro Educativo, para el desarrollo de las actividades, de forma que su uso ayude a la asimilación de conceptos.
- Hacer uso de la historia de las matemáticas para introducir contenidos, ya que favorece el acercamiento de los alumnos y alumnas a situaciones reales planteadas en diferentes momentos y que han perdurado a lo largo de los siglos como base para el desarrollo posterior de la materia.
- Trabajar tanto de forma individual, que permite al alumno o alumna afrontar los problemas y comprobar su grado de conocimientos, como en pequeños grupos, donde se pueden intercambiar opiniones y contrastar las propias ideas.
- Elaborar trabajos de investigación, adaptados a cada nivel, que introduzcan a los alumnos a la búsqueda de información, uso del lenguaje matemático, la generalización de problemas, la formalización de fenómenos extraídos de contextos reales y la exposición oral o escrita del propio trabajo.
- Coordinar la materia de Matemáticas con otras que puedan tener relación con ella. De esta forma se ayuda a una mejor comprensión de los conceptos, se percibe la utilidad de los mismos en otras áreas, y se presenta al alumno los nexos entre distintas materias como algo enriquecedor para su formación.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales a lo largo de su vida.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento lógico-matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Para el adecuado desarrollo de dicha competencia resulta necesario abordar áreas relativas a números, álgebra, geometría, funciones, probabilidad y estadística, interrelacionadas de diversas formas.

El área de Matemáticas desarrolla en todos y cada uno de sus aspectos la competencia matemática, a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión y modelización de los fenómenos de la realidad.

Competencia aprender a aprender.

La autonomía en la resolución de problemas en Matemáticas, junto con la verbalización del proceso de resolución ayuda a la reflexión sobre lo aprendido, favoreciendo esta competencia.

Para el desarrollo de la competencia de aprender a aprender es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo, contenidos que aparecen en su mayoría en el Bloque 1.

Competencia en comunicación lingüística.

Para fomentar su desarrollo desde la materia de Matemáticas, se debe insistir en la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso y, por otra parte, en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos.

Competencia digital.

La lectura y creación de gráficas, la organización de la información en forma analítica y comparativa, la modelización de la realidad, la introducción al lenguaje gráfico y estadístico, el uso de calculadoras y herramientas tecnológicas y otros procesos matemáticos contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Las estrategias matemáticas como la resolución de problemas, que incluyen la planificación, la gestión del tiempo y de los recursos, la valoración de los resultados y la argumentación para defender el proceso y los resultados, ayudan al desarrollo de esta competencia. Esta ayuda será mayor en la medida en que se fomenten actitudes de confianza y de autonomía en la resolución de situaciones abiertas y problemas relacionados con la realidad concreta que vive el alumno.

Competencia social y cívica.

La utilización de estrategias personales de cálculo y de resolución de problemas facilita aceptar otros puntos de vista, lo que es indispensable a la hora de realizar un trabajo cooperativo y en equipo. Reconocer y valorar las aportaciones ajenas, enriquece al alumno.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

A lo largo de la historia el pensamiento matemático ha contribuido a la explicación, justificación y resolución de situaciones y problemas de la humanidad que han facilitado la evolución de las sociedades, contribuyendo y formando parte de su desarrollo cultural. La aportación matemática se hace presente en multitud de producciones artísticas, así como sus estrategias y procesos mentales fomentan la conciencia y expresión cultural de las sociedades. Igualmente el alumno, mediante el trabajo matemático podrá comprender diversas manifestaciones artísticas siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

Matemáticas. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas		
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proceso de resolución de problemas. • Estrategias y procedimientos puestos en práctica: <ul style="list-style-type: none"> a) Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico) b) Reformulación del problema. c) Resolución de subproblemas. d) Recuento exhaustivo. e) Análisis inicial de casos particulares sencillos. f) Búsqueda de regularidades y leyes. <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre los resultados: a) Revisión de las operaciones utilizadas. b) Asignación de unidades a los resultados. c) Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado. d) Búsqueda de otras formas de resolución. e) Planteamiento de otras preguntas. <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. • Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: <ul style="list-style-type: none"> a) La recogida ordenada y la organización 	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales.</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.</p> <p>2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso.</p> <p>2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos</p>

<p>de datos.</p> <p>b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) La elaboración de informes sobre los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>f) Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.</p> <p>7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.</p> <p>8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones</p>	<p>particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico.</p> <p>6.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utiliza los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.</p> <p>6.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real.</p> <p>6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>7.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>7.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos</p>
---	---	--

	<p>o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>8.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>9.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>9.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>9.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Bloque 2. Números y Álgebra</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. • Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. • Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. • Números negativos. Significado y 	<p>1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p>	<p>1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</p> <p>1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p>

<p>utilización en contextos reales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Números enteros. Representación, ordenación en la recta real y operaciones. Fraciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación entre fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Potencias de números enteros con exponente natural. Operaciones. Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas. Jerarquía de las operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa. Conversión de unidades de medida (factores de conversión). Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos. Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos 	<p>2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad y divisibilidad, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p>	<p>1.3 Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p>
<p>3. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p>	<p>2.1 Resuelve problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.</p> <p>2.2 Aplica los criterios de divisibilidad para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.</p> <p>2.3 Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica a problemas contextualizados</p>	<p>3.1. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>3.2. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.</p> <p>3.3. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.</p> <p>3.4. Realiza operaciones de conversión de fracción a decimal, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.</p>
<p>4. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía</p>	<p>4.1 Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel,</p>	<p>4.1 Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel,</p>

<p>generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. Extracción de factor común.</p> <ul style="list-style-type: none"> Operaciones con expresiones algebraicas sencillas (monomio-polinomio) Ecuaciones de primer grado sencillas. 	<p>de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p> <p>5. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>6. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p> <p>7. Analizar procesos numéricos, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.</p> <p>8. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones</p> <p>5.1 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa</p> <p>6.1 Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>6.2 Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.</p> <p>7.1 Describe situaciones o enunciados mediante expresiones algebraicas.</p> <p>7.2 Opera con expresiones algebraicas y obtiene el valor numérico de una expresión algebraica.</p> <p>8.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.</p> <p>8.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>
<p>Bloque 3. Geometría</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Elementos básicos de la geometría del plano. Paralelismo y perpendicularidad. Relaciones y propiedades de figuras en 	<p>1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías.</p>

<p>el plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ángulos y sus relaciones. • Construcciones geométricas sencillas: rectas y puntos notables del triángulo. Propiedades. • Polígonos. Elementos y propiedades. • Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. • Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. • Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. Fórmula de Herón. • Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. • Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones. • Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas. • Semejanza: Figuras semejantes. Razón de semejanza. 	<p>cotidiana.</p> <p>2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado y expresar el procedimiento seguido en la resolución.</p> <p>3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.</p> <p>4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza.</p>	<p>1.2. Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus ángulos como a sus lados</p> <p>1.3. Define las rectas y puntos notables de un triángulo, conoce sus propiedades y los traza.</p> <p>1.4. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.</p> <p>1.5. Define círculo y circunferencia, e identifica las propiedades geométricas que caracterizan sus puntos.</p> <p>2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.</p> <p>2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.</p> <p>3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.</p> <p>3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.</p> <p>4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza.</p>
---	---	--

Bloque 4. Funciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Ejes cartesianos, coordenadas. Representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. • Concepto de función. Variables dependientes e independientes. • Formas de expresión (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Ejemplos de la vida diaria. Características básicas. Comparación de distintas gráficas. • Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Análisis y comparación de distintas gráficas. • Funciones polinómicas de primer grado. Representaciones de la recta a partir de la ecuación • Utilización de herramientas tecnológicas para la construcción e interpretación de gráficas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. 2. Manejar las distintas formas de presentar una función (lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación) pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. 3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar gráficas de funciones sencillas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. 2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. 3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función. 3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características. 3.3. Hace uso de herramientas tecnológicas como complemento y ayuda en la identificación de conceptos y propiedades de las funciones y sus gráficas. 4.1. Reconoce y representa una función polinómica de primer grado a partir de la ecuación o de una tabla de valores
Bloque 5. Estadística		
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística. Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. • Variables cualitativas y cuantitativas (discretas y continuas). • Frecuencias absolutas y relativas. • Organización de los datos recogidos en tablas de frecuencias. • Diagramas de barras, de sectores e 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define y distingue entre población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y aplica estas definiciones en casos concretos y sencillos. 1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.

<p>histogramas. Polígonos de frecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de centralización. • Medidas de dispersión. 	<p>1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, y calcula sus frecuencias absolutas y relativas.</p> <p>1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.</p> <p>1.5. Representa gráficamente los datos recogidos e interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.</p> <p>2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.</p>	<p>2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de centralización y el rango de variables estadísticas cuantitativas.</p> <p>2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.</p>
--	--	---

Matemáticas. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas		
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proceso de resolución de problemas. • Estrategias y procedimientos puestos en práctica: <ul style="list-style-type: none"> a) Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico) b) Reformulación del problema. 	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.</p>

<p>c) Resolución de subproblemas. d) Recuento exhaustivo. e) Análisis inicial de casos particulares sencillos. f) Búsqueda de regularidades y leyes. • Reflexión sobre los resultados: a) Revisión de las operaciones utilizadas. b) Asignación de unidades a los resultados. c) Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado. d) Búsqueda de otras formas de resolución. e) Planteamiento de otras preguntas. • Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. • Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) La recogida ordenada y la organización de datos. b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p>		<p>2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso. 2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.</p>
<p>b) Asignación de unidades a los resultados. c) Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado. d) Búsqueda de otras formas de resolución. e) Planteamiento de otras preguntas. • Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. • Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) La recogida ordenada y la organización de datos. b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p>	<p>3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p>	<p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p>
<p>• Planteamiento de otras preguntas. • Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. • Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) La recogida ordenada y la organización de datos. b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p>	<p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales.</p>	<p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución. 4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p>
<p>• Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) La recogida ordenada y la organización de datos. b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p>	<p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p>	<p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico.</p>
<p>• Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) La recogida ordenada y la organización de datos. b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p>	<p>6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.</p>	<p>6.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utiliza los conocimientos matemáticos necesarios. 6.2. Usa, elabora o construye modelos</p>

<p>d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) La elaboración de informes sobre los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>f) Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>		<p>matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.</p> <p>6.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real.</p> <p>6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
<p>7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.</p>		<p>7.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>7.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>7.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p>
<p>8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>		<p>8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>8.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p>
<p>9. Utilizar las tecnologías de la información y la</p>		<p>9.1. Elabora documentos digitales propios</p>

	<p>comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>(texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>9.2 Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>9.3 Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Bloque 2. Números y Álgebra</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. • Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes • Jerarquía de las operaciones. • Aumentos y disminuciones porcentuales. • Resolución de problemas en los que interviene la proporcionalidad compuesta directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directos e inversamente proporcionales. • Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos. 	<p>1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.</p> <p>2 Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.</p> <p>3 Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la</p>	<p>1.1 Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</p> <p>1.2 Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.</p> <p>2.1 Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</p> <p>2.2 Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.</p> <p>3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y</p>

<ul style="list-style-type: none"> Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades notables. Operaciones con polinomios en casos sencillos. Simplificación de fracciones algebraicas sencillas Ecuaciones de primer grado con una incógnita con paréntesis o con fracciones. Ecuaciones sin solución. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Interpretación de las soluciones. Resolución de problemas. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas con paréntesis o con fracciones. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita gráficamente Ecuación explícita de la recta que pasa por dos puntos. Resolución de problemas. 	<p>secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.</p> <p>4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.</p> <p>5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.</p> <p>6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.</p> <p>7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.</p> <p>8. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos</p>	<p>fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.</p> <p>4.1. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.</p> <p>5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</p> <p>6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.</p> <p>6.2. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.</p> <p>7.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.</p> <p>7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p> <p>8.1. Comprueba, dado un sistema, si un par de números son solución del mismo.</p> <p>8.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante sistemas de ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>
---	--	---

Bloque 3. Geometría		
<ul style="list-style-type: none"> • Semejanza: ○ Figuras semejantes. ○ Triángulos semejantes. Criterios de semejanza. ○ Razón de semejanza y escalas. ○ Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. • Triángulos rectángulos: Teorema de la altura y de los catetos. Teorema de Pitágoras. • Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. • Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. • Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas. 	<p>1. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.</p> <p>2. Analizar distintos cuerpos geométricos (poliedros regulares, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, altura, apotemas, generatriz, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones y simetrías), reconocer los oblicuos, rectos y convexos.</p> <p>3. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.</p>	<p>1.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón entre superficies y volúmenes de figuras semejantes.</p> <p>1.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza</p> <p>2.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</p> <p>2.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.</p> <p>2.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.</p> <p>3.1. Resuelve problemas contextualizados referidos al cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.</p>
Bloque 4. Funciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de función. Variable dependiente e independiente. • Funciones polinómicas de primer grado. Pendiente y ordenada en el origen. Representación gráfica. • Introducción a las funciones polinómicas de segundo grado. Identificación de sus gráficas. • Utilización de herramientas tecnológicas para la construcción e interpretación de gráficas. 	<p>1. Entender el concepto de función y conocer y distinguir sus características fundamentales</p> <p>2. Representar funciones polinómicas de primer grado y polinómicas de segundo grado sencillas</p> <p>3. Representar, reconocer y analizar funciones polinómicas de primer grado, utilizándolas para resolver problemas.</p>	<p>1.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.</p> <p>2.1. Reconoce y representa una función polinómica de primer grado a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta y la ordenada en el origen correspondiente.</p> <p>2.2. Reconoce y representa una función polinómica de segundo grado sencilla.</p> <p>3.1. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el tipo de función (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza</p>

		<p>predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.</p> <p>3.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.</p> <p>3.3. Hace uso de herramientas tecnológicas como complemento y ayuda en la identificación de conceptos y propiedades de las funciones y sus gráficas.</p>
<p>Bloque 5. Probabilidad</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Experimentos o fenómenos deterministas y aleatorios. • Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. • Frecuencia relativa de un suceso. Ley de los grandes números aplicada de forma intuitiva y experimental. • Espacio muestral en experimentos sencillos. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. • Tablas y diagramas de árbol sencillos. • Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos. 	<p>1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios. Valorar las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.</p> <p>2. Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.</p>	<p>1.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>1.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.</p> <p>1.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.</p> <p>2.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.</p> <p>2.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.</p> <p>2.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.</p>

10. Matemáticas. Orientadas a las enseñanzas académicas. (3º y 4º ESO)

Introducción.

Las Matemáticas son una creación intelectual del hombre que nos ayuda a interpretar el mundo que nos rodea, reflejan la capacidad creativa, expresan con precisión conceptos y argumentos, favorecen la capacidad para aprender a aprender y contienen elementos de gran belleza. Sin olvidar además el carácter instrumental que las Matemáticas tienen como base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, especialmente en el proceso científico y tecnológico y como fuerza conductora en el desarrollo de la cultura y las civilizaciones.

En la actualidad los ciudadanos se enfrentan a multitud de tareas que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, geométrico, probabilístico, etc. La información recogida en los medios de comunicación se expresa habitualmente en forma de tablas, fórmulas, diagramas o gráficos que requieren de conocimientos matemáticos para su correcta comprensión. Los contextos en los que aparecen son múltiples: los propiamente matemáticos, economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, medicina, comunicaciones, deportes, etc., por lo que es necesario adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como en su futura vida profesional. Las Matemáticas contribuyen de manera especial al desarrollo del pensamiento y razonamiento, en particular, el pensamiento lógico-deductivo y algorítmico, al entrenar la habilidad de observación e interpretación de los fenómenos, además de favorecer la creatividad o el pensamiento geométrico-espacial.

La característica esencial de las matemáticas es su estructura lógica y el carácter abstracto de sus contenidos. El esfuerzo de comprensión y adquisición de estos aspectos de las matemáticas contribuyen al desarrollo intelectual del alumnado.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinarias reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática. Entre otras, la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

El alumnado que curse esta asignatura profundizará en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático; concretamente en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente diversos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos. También debe valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

Todo ello justifica que se haya organizado, para los cursos de 3º y 4º de ESO, en torno a los siguientes bloques, fortaleciendo tanto los aspectos teóricos, como las aplicaciones prácticas en contextos reales de los mismos.

El Bloque I, Procesos, métodos y actitudes en matemáticas, es común y transversal al resto de bloques de contenidos de la ESO. Se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

El Bloque II, Números y Álgebra, profundiza en el conocimiento de los distintos conjuntos de números y sus propiedades. Utiliza con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades. Los conocimientos de este bloque, se utilizan en el resto de los bloques directa e indirectamente.

El Bloque III, Geometría, ahonda en conceptos y procedimientos básicos de la geometría plana analítica para reconocer, medir, describir y analizar formas y configuraciones sencillas. Finaliza profundizando, con el uso de conceptos trigonométricos, en la resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas y problemas métricos.

El Bloque IV, Funciones, afianza el concepto de función, amplía en su estudio características y representaciones gráficas. Se utiliza para describir, interpretar, predecir y explicar fenómenos diversos de tipo físico, económico, social o natural.

El Bloque V, Estadística y Probabilidad, profundiza en la predicción de fenómenos y completa con otros parámetros el estudio comenzado en cursos anteriores de estadística descriptiva.

El currículo básico de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global pensando en las conexiones internas de la asignatura tanto a nivel de curso como entre las distintas etapas.

En el desarrollo del currículo básico de esta asignatura se pretende que los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados; de esta manera, los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos. Se ha intentado presentar los contenidos de una forma ordenada, quedando a criterio del profesorado establecer el orden en que los incorpora a su programación didáctica.

Orientaciones metodológicas

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Según estas directrices se considera prioritario:

- Realizar distintos tipos de actividades, que permitan la asimilación de contenidos de forma gradual. Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos. La resolución de problemas es un eje fundamental del proceso de aprendizaje de las matemáticas y deberán trabajarse las diferentes estrategias de resolución desde diversos contextos matemáticos. Además, es posible asimilar conceptos nuevos a partir de su planteamiento y aplicar correctamente recursos técnicos y herramientas apropiadas en su resolución.
- Incorporar las herramientas tecnológicas, dentro de la disponibilidad de cada Centro Educativo, para el desarrollo de las actividades, de forma que su uso ayude a la asimilación de conceptos.
- Hacer uso de la historia de las matemáticas para introducir contenidos, ya que favorece el acercamiento de los alumnos y alumnas a situaciones reales planteadas en diferentes momentos y que han perdurado a lo largo de los siglos como base para el desarrollo posterior de la materia.
- Trabajar tanto de forma individual, que permite al alumno o alumna afrontar los problemas y comprobar su grado de conocimientos, como en pequeños grupos, donde se pueden intercambiar opiniones y contrastar las propias ideas.
- Elaborar trabajos de investigación, adaptados a cada nivel, que introduzcan a los alumnos a la búsqueda de información, uso del lenguaje matemático, la generalización de problemas, la formalización de fenómenos extraídos de contextos reales y la exposición oral o escrita del propio trabajo.
- Coordinar la materia de Matemáticas con otras que puedan tener relación con ella. De esta forma se ayuda a una mejor comprensión de los conceptos, se percibe la utilidad de los mismos en otras

áreas, y se presentan al alumno los nexos entre distintas materias como algo enriquecedor para su formación.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales a lo largo de su vida.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento lógico-matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Para el adecuado desarrollo de dicha competencia resulta necesario abordar áreas relativas a números, álgebra, geometría, funciones, probabilidad y estadística, interrelacionadas de diversas formas.

El área de Matemáticas desarrolla en todos y cada uno de sus aspectos la competencia matemática, a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión y modelización de los fenómenos de la realidad. .

Competencia aprender a aprender.

La autonomía en la resolución de problemas en Matemáticas, junto con la verbalización del proceso de resolución ayuda a la reflexión sobre lo aprendido, favoreciendo esta competencia.

Para el desarrollo de la competencia de aprender a aprender es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo, contenidos que aparecen en su mayoría en el Bloque 1.

Competencia en comunicación lingüística.

Para fomentar su desarrollo desde el área de Matemáticas se debe insistir en la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso y por otra parte en que los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos.

Competencia digital

La lectura y creación de gráficas, la organización de la información en forma analítica y comparativa, la modelización de la realidad, la introducción al lenguaje gráfico y estadístico, el uso de calculadoras y herramientas tecnológicas y otros procesos matemáticos... contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Las estrategias matemáticas como la resolución de problemas, que incluyen la planificación, la gestión del tiempo y de los recursos, la valoración de los resultados y la argumentación para defender el proceso y los resultados, ayudan al desarrollo de esta competencia. Esta ayuda será mayor en la medida en que se fomente actitudes de confianza y de autonomía en la resolución de situaciones abiertas y problemas relacionados con la realidad concreta que vive el alumno.

Competencia social y cívica

La utilización de estrategias personales de cálculo y de resolución de problemas facilita aceptar otros puntos de vista, lo que es indispensable a la hora de realizar un trabajo cooperativo y en equipo. Reconocer y valorar las aportaciones ajenas, enriquece al alumno.

Competencia conciencia y expresión cultural

A lo largo de la historia el pensamiento matemático ha contribuido a la explicación, justificación y resolución de situaciones y problemas de la humanidad que han facilitado la evolución de las sociedades, contribuyendo y formando parte de su desarrollo cultural. La aportación matemática se hace presente en multitud de producciones artísticas, así como sus estrategias y procesos mentales fomentan la conciencia y expresión cultural de las sociedades. Igualmente el alumno, mediante el trabajo matemático podrá comprender diversas manifestaciones artísticas siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas. 3º ESO		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas		
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proceso de resolución de problemas. • Estrategias y procedimientos puestos en práctica: <ul style="list-style-type: none"> a) Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico) b) Reformulación del problema. c) Resolución de subproblemas. d) Recuento exhaustivo. e) Análisis inicial de casos particulares sencillos. f) Búsqueda de regularidades y leyes. • Reflexión sobre los resultados: <ul style="list-style-type: none"> a) Revisión de las operaciones utilizadas. b) Asignación de unidades a los resultados. c) Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado. d) Búsqueda de otras formas de resolución. e) Planteamiento de otras preguntas. • Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. • Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: 	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>3. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales.</p>	<p>1.1 Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.</p> <p>2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso.</p> <p>2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p> <p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p>

<p>a) La recogida ordenada y la organización de datos.</p> <p>b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) La elaboración de informes sobre los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>f) Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>4. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.</p>	<p>5.1 Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico.</p> <p>6.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utilizando los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.</p> <p>6.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real.</p> <p>6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
<p>7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.</p>	<p>7.1 Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>7.2 Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>7.3 Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p>	<p>7.1 Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>7.2 Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>7.3 Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p>
<p>8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando</p>	<p>8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p>	<p>8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p>

	<p>situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	<p>8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>8.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>9.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>9.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>9.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Bloque 2: Números y Álgebra</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Jerarquía de operaciones. • Números decimales racionales. • Transformación de fracciones en decimales exactos o periódicos y viceversa. Fracción generatriz. • Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. • Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y 	<p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p>	<p>1.1. Reconoce los distintos tipos de números, indica el criterio utilizado para su distinción, los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa y los emplea para la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales exactos o decimales periódicos, indicando, en el caso adecuado, su periodo y su fracción generatriz.</p> <p>1.3. Expresa números en notación científica y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en</p>

<p>redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. • Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy cercanos a cero. Operaciones con números expresados en notación científica. • Representación de números en la recta real. Intervalos. • Raíces cuadradas, cúbicas. Radicales sencillos. Operaciones. • Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes Progresiones aritméticas y geométricas. Interés simple y compuesto. • Operaciones con expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones elementales con polinomios. Valor numérico de un polinomio. Raíces de un polinomio. Método de Ruffini. • Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución algebraica y gráfica. • Resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos. • Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones. 	<p>2. Utilizar expresiones con potencias y radicales aplicando sus propiedades para presentar los resultados de la forma adecuada.</p> <p>3. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.</p> <p>4. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.</p>	<p>problemas contextualizados.</p> <p>1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados, justificando sus procedimientos, reconociendo los errores de aproximación en cada caso y expresando el resultado con la medida adecuada y con la precisión requerida.</p> <p>1.5. Calcula el resultado de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> <p>2.1. Opera expresiones con raíces y potencias, utiliza la factorización cuando sea necesario y simplifica los resultados.</p> <p>3.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.</p> <p>3.2. Identifica la presencia de las sucesiones en la naturaleza y las finanzas y obtiene una ley de formación para el término general.</p> <p>3.3. Identifica progresiones aritméticas y geométricas, expresa su término general, calcula la suma de los "n" primeros términos, suma los infinitos términos de una progresión geométrica de razón menor que 1 y emplea estas fórmulas para resolver problemas.</p> <p>4.1. Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana.</p> <p>4.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.</p> <p>4.3. Factoriza polinomios con raíces enteras mediante el uso combinado de la regla de Ruffini, identidades notables y extracción del factor común.</p>
--	---	--

	<p>5. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>	<p>5.1. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.</p>
<p>Bloque 3. Geometría</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ● Lugares geométricos del plano: ○ Mediatriz ○ Bisectriz ○ Circunferencia ● Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. ● Áreas de figuras planas. ● Escalas. ● Traslaciones, giros y simetrías en el plano. ● Geometría del espacio. Planos de simetría en los poliedros. ● Volúmenes y áreas de cuerpos geométricos. ● La esfera. Intersecciones de planos y esferas. ● El globo terráqueo. Coordenadas geográficas y husos horarios. Longitud y latitud de un punto. ● Uso de herramientas tecnológicas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas. 	<p>1. Reconocer y describir elementos geométricos del plano y sus propiedades características.</p> <p>2. Utilizar los Teoremas de Tales y de Pitágoras para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p> <p>3. Calcular mediante ampliación o reducción, las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.</p> <p>4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos,</p>	<p>1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.</p> <p>1.2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos.</p> <p>2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p> <p>2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros datos y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>2.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.</p> <p>3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.</p> <p>4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.</p>

	<p>obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.</p> <p>5. Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros.</p> <p>6. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.</p>	<p>4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.</p> <p>5.1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales.</p> <p>5.2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados.</p> <p>5.3. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas.</p> <p>6.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.</p>
<p>Bloque 4. Funciones</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados. • Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano. <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición de función y propiedades: ○ Dominio. Recorrido. ○ Crecimiento, decrecimiento. ○ Extremos relativos y absolutos. ○ Simetría. ○ Periodicidad • Función polinómica de primer grado. Expresiones de la ecuación de la recta. • Función polinómica de segundo grado. Elementos de una parábola. 	<p>1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p> <p>2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función polinómica de primer grado, segundo grado o de proporcionalidad inversa, valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.</p>	<p>1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente e identifica sus características más relevantes.</p> <p>1.2. Asocia y construye gráficas a partir de enunciados de problemas contextualizados y viceversa.</p> <p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (Ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos), identifica puntos de corte y pendiente, y la representa gráficamente.</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la función polinómica de primer grado asociada a un enunciado y la representa.</p> <p>2.3. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de segundo grado, de proporcionalidad inversa y la representa gráficamente.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Función de proporcionalidad inversa. Asíntotas. • Utilización de los modelos anteriores para estudiar situaciones de la vida cotidiana y otras materias (mediante tablas, gráficas y expresiones algebraicas) 		<p>2.4. Formula conjeturas sobre el comportamiento del fenómeno que representa una gráfica y su expresión algebraica.</p> <p>2.5. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas o hiperbólicas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p>
<p>Bloque 5. Estadística y probabilidad</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. • Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas. • Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra. • Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos. • Gráficas estadísticas. • Parámetros de centralización. Moda, media aritmética y mediana. Cálculo, interpretación y propiedades. • Parámetros de posición. Cuartiles. • Parámetros de dispersión. Rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. • Diagrama de caja y bigotes. • Interpretación conjunta de la media y la desviación típica. • Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral. Operaciones con sucesos. • Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Diagramas de árbol sencillos. Permutaciones, factorial de un número. • Utilización de la probabilidad para 	<p>1. Representa mediante tablas y gráficas adecuadas la información estadística que se extrae de un conjunto de datos, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.</p> <p>2. Calcular e interpretar los parámetros de posición, centralización y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.</p> <p>3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su</p>	<p>1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados y valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.</p> <p>1.2. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</p> <p>1.3. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.</p> <p>1.4. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p> <p>2.1. Calcula e interpreta las medidas de centralización y de posición (media, moda, mediana y cuartiles) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p> <p>2.2. Calcula e interpreta, con calculadora y hoja de cálculo, los parámetros de dispersión (rango, recorrido intercuartílico, varianza y desviación típica) de una variable estadística, para comparar la representatividad de la media y describir los datos.</p> <p>3.1. Analiza e interpreta información estadística que aparece en los medios de comunicación y estudia su representatividad y su fiabilidad.</p>

<p>tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.</p>	<p>representatividad y fiabilidad.</p>	<p>3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos, calcular parámetros de centralización y dispersión y finalmente, comunicar la información relevante de la variable estadística analizada de forma resumida.</p> <p>4.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.</p> <p>4.2. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la Regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales o haciendo uso de tablas o árboles u otras estrategias personales, y emplea correctamente esta información en la toma de decisiones.</p>
<p>4. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.</p>		

<p>Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas. 4º ESO</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes matemáticas</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proceso de resolución de problemas. • Estrategias y procedimientos puestos en práctica: <ul style="list-style-type: none"> a) Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico) b) Reformulación del problema. c) Resolución de subproblemas. d) Recuento exhaustivo. e) Análisis inicial de casos particulares sencillos. f) Búsqueda de regularidades y leyes. 	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p>	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.</p> <p>2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre los resultados: a) Revisión de las operaciones utilizadas. b) Asignación de unidades a los resultados. c) Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado. d) Búsqueda de otras formas de resolución. e) Planteamiento de otras preguntas. • Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. • Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: <ul style="list-style-type: none"> a) La recogida ordenada y la organización de datos. b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) La elaboración de informes sobre los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas. f) Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 	<p>3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales.</p>	<p>2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos</p> <p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p>
	<p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.</p>	<p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p> <p>4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico.</p> <p>6.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utiliza los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.</p>

<p>6.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real.</p> <p>6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>		
<p>7.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>7.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>7.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p>	<p>7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.</p>	
<p>8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>8.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p>	<p>8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	
<p>9.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>9.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la</p>	<p>9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los</p>	

	<p>mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>9.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Bloque 2. Números y Álgebra</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ● Números reales: ○ Ordenación de los números reales. ○ Intervalos. Unión e intersección. ○ Valor absoluto ● Potencias de exponente entero o fraccionario. Propiedades y operaciones. ● Expresiones radicales de cualquier índice. Propiedades y operaciones. Racionalización de denominadores. ● Logaritmos. Definición y propiedades. ● Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto. ● Operaciones con polinomios. Valor numérico y raíces de un polinomio. Teorema del Resto. Factorización de polinomios. ● Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones. ● Ecuaciones polinómicas, con fracciones algebraicas y ecuaciones con radicales. ● Sistemas de ecuaciones lineales. Sistemas no lineales. ● Inecuaciones polinómicas de primer y segundo grado. Resolución algebraica y gráfica. ● Sistemas de inecuaciones de una variable 	<p>1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.</p> <p>2. Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.</p>	<p>1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales y reales) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p> <p>1.2. Opera con eficacia y utiliza la notación más adecuada.</p> <p>1.3. Ordena y clasifica números sobre la recta real y representa intervalos.</p> <p>1.4. Calcula logaritmos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas.</p> <p>1.5. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados</p> <p>1.6. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.</p> <p>2.1. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado.</p> <p>2.2. Realiza operaciones con polinomios, identidades notables y fracciones algebraicas.</p> <p>2.3. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos.</p>

	<p>3. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales.</p>	<p>3.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve, mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.</p>
<p>Bloque 3: Geometría</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. • Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes. • Razones trigonométricas de un ángulo agudo y de un ángulo cualquiera. • Relación entre las razones trigonométricas de un mismo ángulo. • Resolución de triángulos rectángulos. • Ecuaciones trigonométricas sencillas. • Aplicación de la trigonometría a la resolución de problemas métricos: longitudes, áreas y volúmenes. 	<p>1. Utilizar las unidades angulares (grados sexagesimales y radianes), las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos.</p> <p>2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría elemental para resolver ejercicios y problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos.</p> <p>1.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.</p> <p>2.1. Utiliza las fórmulas adecuadas, ayudándose además de herramientas tecnológicas, para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad. • Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que faciliten la comprensión de conceptos y propiedades geométricas. 	<p>3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.</p>	<p>3.1. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores.</p> <p>3.2. Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector.</p> <p>3.3. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla.</p> <p>3.4. Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos.</p> <p>3.5. Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad.</p> <p>3.6. Utiliza recursos tecnológicos interactivos para crear figuras geométricas y observar sus propiedades y características.</p>

Bloque 4: Funciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de función. Características. • Estudio del dominio de una función. • Funciones polinómicas de primer y segundo grado, de proporcionalidad inversa y valor absoluto. • Función exponencial y logarítmica. • Funciones trigonométricas $y = \text{sen } x$, $y = \text{cos } x$ • Funciones definidas a trozos. • Idea intuitiva de límite de una función a partir de su gráfica. • Tasa de variación media de una función en un intervalo. 	<p>1. Conocer el concepto de función, los elementos fundamentales que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p> <p>2. Identificar el tipo de función que puede representar a determinadas relaciones cuantitativas. Calcular o aproximar, e interpretar la tasa de variación media de una función en un intervalo, a partir de su expresión algebraica, de su gráfica, de datos numéricos y mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica, en el caso de funciones polinómicas.</p> <p>3. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.</p>	<p>1.1. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial, logarítmica, seno y coseno, empleando medios tecnológicos, si es preciso.</p> <p>1.2. Identifica o calcula, elementos y parámetros característicos de los modelos funcionales anteriores.</p> <p>2.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.</p> <p>2.2. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de la gráfica de una función o de los valores de una tabla.</p> <p>2.3. Analiza la monotonía de una función a partir de su gráfica o del cálculo de la tasa de variación media.</p> <p>2.4. Interpreta situaciones reales de dependencia funcional que corresponden a funciones lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas sencillas.</p> <p>3.1. Interpreta y relaciona críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.</p> <p>3.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.</p> <p>3.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan, utilizando medios tecnológicos, si es necesario.</p>

Bloque 5: Estadística y probabilidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones. • Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. • Probabilidad simple y compuesta. • Probabilidad condicionada. Sucesos dependientes e independientes. • Tablas de contingencia y diagramas de árbol. • Identificación de las fases de un estudio estadístico. • Tablas y gráficas estadísticas • Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización. • Comparación de variables estadísticas mediante sus parámetros. • Introducción a la variable bidimensional. Tablas bidimensionales: correlación. 	<p>1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas.</p> <p>2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias.</p> <p>3. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación.</p> <p>4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.</p>	<p>1.1. Conoce los conceptos de variación, permutación y combinación y los aplica en problemas contextualizados.</p> <p>1.2. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.3. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.</p> <p>1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.</p> <p>2.1. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias.</p> <p>2.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia.</p> <p>2.3. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada.</p> <p>2.4. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando las probabilidades adecuadas.</p> <p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar.</p> <p>4.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos.</p> <p>4.2. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados.</p> <p>4.3. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando medios tecnológicos, si fuera preciso.</p>

4.4. Realiza un muestreo y distingue muestras representativas de las que no lo son.		
4.5. Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.		

11. Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas. (3º y 4º ESO)

Introducción.

La asignatura de Matemáticas contribuye especialmente al desarrollo de la competencia matemática, reconocida como clave por la Unión Europea. Esta se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas. Concretamente engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar matemáticamente, plantear y resolver problemas, modelar matemáticamente, razonar matemáticamente, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Además, el pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que le permitirá desenvolverse mejor tanto en el ámbito personal como social.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación deben ser ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinarias reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática. Entre otras, la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

El alumnado que curse esta asignatura progresará en la adquisición de algunas habilidades de pensamiento matemático; concretamente en la capacidad de analizar, interpretar y comunicar con técnicas matemáticas diversos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos. También debe desarrollar actitudes positivas hacia la aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

La materia se ha organizado, para los cursos de 3º y 4º de ESO, en torno a los siguientes bloques, poniendo el foco en la aplicación práctica de estos en contextos reales frente a la profundización en los aspectos teóricos:

El Bloque I, Procesos, métodos y actitudes en matemáticas, es común y transversal al resto de bloques de contenidos. Se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

El Bloque II, Números y Álgebra profundiza en el conocimiento de los distintos conjuntos de números y sus propiedades. El uso adecuado del lenguaje algebraico (manejo de símbolos y expresiones algebraicas) ayuda a la formalización de los conceptos del resto de bloques.

El Bloque III, Geometría, desarrolla la concepción espacial del alumno, aplica los contenidos impartidos en el bloque segundo y repercute en el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes que puede aplicarse en otros campos.

El Bloque IV, Funciones, recoge el estudio de las relaciones entre variables y su representación mediante tablas, gráficas y modelos matemáticos. Es de gran utilidad para describir, interpretar, predecir y explicar fenómenos diversos de tipo físico, económico, social o natural.

El Bloque V, Estadística y Probabilidad, posibilita una aproximación natural al estudio de fenómenos aleatorios y sencillos mediante experimentación y el tratamiento, por medio de tablas y gráficas, de datos estadísticos para, posteriormente, profundizar en la obtención de valores representativos de

una muestra y profundiza en la utilización de diagramas y gráficos más complejos, con objeto de sacar conclusiones a partir de ellos.

El currículo básico de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global pensando en las conexiones internas de la asignatura tanto a nivel de curso como entre las distintas etapas.

En el desarrollo del currículo básico de esta asignatura se pretende que los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados; de esta manera, los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos.

Se ha intentado presentar los contenidos de una forma ordenada, quedando a criterio del profesorado establecer el orden en que los incorpora a su programación didáctica.

Orientaciones metodológicas.

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Según estas directrices se considera prioritario:

- Realizar distintos tipos de actividades, que permitan la asimilación de contenidos de forma gradual. Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos. La resolución de problemas es un eje fundamental del proceso de aprendizaje de las matemáticas y deberán trabajarse las diferentes estrategias de resolución desde diversos contextos matemáticos. Además, es posible asimilar conceptos nuevos a partir de su planteamiento y aplicar correctamente recursos técnicos y herramientas apropiadas en su resolución.
- Incorporar las herramientas tecnológicas, dentro de la disponibilidad de cada Centro Educativo, para el desarrollo de las actividades, de forma que su uso ayude a la asimilación de conceptos.
- Hacer uso de la historia de las matemáticas para introducir contenidos, ya que favorece el acercamiento de los alumnos y alumnas a situaciones reales planteadas en diferentes momentos y que han perdurado a lo largo de los siglos como base para el desarrollo posterior de la materia.
- Trabajar tanto de forma individual, que permite al alumno o alumna afrontar los problemas y comprobar su grado de conocimientos, como en pequeños grupos, donde se pueden intercambiar opiniones y contrastar las propias ideas.
- Elaborar trabajos de investigación, adaptados a cada nivel, que introduzcan a los alumnos a la búsqueda de información, uso del lenguaje matemático, la generalización de problemas, la formalización de fenómenos extraídos de contextos reales y la exposición oral o escrita del propio trabajo.
- Coordinar la materia de Matemáticas con otras que puedan tener relación con ella. De esta forma se ayuda a una mejor comprensión de los conceptos, se percibe la utilidad de los mismos en otras áreas, y se presentan al alumno los nexos entre distintas materias como algo enriquecedor para su formación.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales a lo largo de su vida.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento lógico-matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Para el adecuado desarrollo de dicha competencia resulta necesario abordar áreas relativas a números, álgebra, geometría, funciones, probabilidad y estadística, interrelacionadas de diversas formas.

El área de Matemáticas desarrolla en todos y cada uno de sus aspectos la competencia matemática, a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión y modelización de los fenómenos de la realidad.

Competencia en aprender a aprender.

La autonomía en la resolución de problemas en Matemáticas, junto con la verbalización del proceso de resolución ayuda a la reflexión sobre lo aprendido, favoreciendo esta competencia.

Para el desarrollo de la competencia de aprender a aprender es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo, contenidos que aparecen en su mayoría en el Bloque 1.

Competencia en comunicación lingüística.

Para fomentar su desarrollo desde el área de Matemáticas se debe insistir en la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y la adecuada precisión en su uso y por otra parte en que los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos.

Competencia digital

La lectura y creación de gráficas, la organización de la información en forma analítica y comparativa, la modelización de la realidad, la introducción al lenguaje gráfico y estadístico, el uso de calculadoras y herramientas tecnológicas y otros procesos matemáticos... contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Las estrategias matemáticas como la resolución de problemas, que incluyen la planificación, la gestión del tiempo y de los recursos, la valoración de los resultados y la argumentación para defender el proceso y los resultados, ayudan al desarrollo de esta competencia. Esta ayuda será mayor en la medida en que se fomente actitudes de confianza y de autonomía en la resolución de situaciones abiertas y problemas relacionados con la realidad concreta que vive el alumno.

Competencia social y cívica

La utilización de estrategias personales de cálculo y de resolución de problemas facilita aceptar otros puntos de vista, lo que es indispensable a la hora de realizar un trabajo cooperativo y en equipo. Reconocer y valorar las aportaciones ajenas, enriquece al alumno.

Competencia en conciencia y expresiones culturales

A lo largo de la historia el pensamiento matemático ha contribuido a la explicación, justificación y resolución de situaciones y problemas de la humanidad que han facilitado la evolución de las sociedades, contribuyendo y formando parte de su desarrollo cultural. La aportación matemática se hace presente en multitud de producciones artísticas, así como sus estrategias y procesos

mentales fomentan la conciencia y expresión cultural de las sociedades. Igualmente el alumno, mediante el trabajo matemático podrá comprender diversas manifestaciones artísticas siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas. 3º ESO		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas		
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proceso de resolución de problemas. • Estrategias y procedimientos puestos en práctica: <ol style="list-style-type: none"> a) Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico) b) Reformulación del problema. c) Resolución de subproblemas. d) Recuento exhaustivo. e) Análisis inicial de casos particulares sencillos. f) Búsqueda de regularidades y leyes. <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre los resultados: a) Revisión de las operaciones utilizadas. b) Asignación de unidades a los resultados. c) Comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto adecuado. d) Búsqueda de otras formas de resolución. e) Planteamiento de otras preguntas. • Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. • Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: <ol style="list-style-type: none"> a) La recogida ordenada y la organización de datos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. 2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones. 2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso. 2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos 3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
	<ol style="list-style-type: none"> 4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales. 	<ol style="list-style-type: none"> 4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.

<p>b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) La elaboración de informes sobre los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>f) Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p> <p>6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.</p> <p>7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y</p>	<p>4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p> <p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico.</p> <p>6.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utilizando los conocimientos matemáticos necesarios.</p> <p>6.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.</p> <p>6.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real.</p> <p>6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p>
--	--	--

	<p>reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.</p>	<p>7.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>7.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>8.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>9.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>9.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>9.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar</p>
<p>8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p>	<p>9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>8.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>9.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>9.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>9.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar</p>

		<p>su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Bloque 2. Números y Álgebra</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Jerarquía de operaciones. • Potencias de números enteros con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Notación científica. Operaciones y problemas. • Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos o periódicos. Números irracionales. • Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido. • Expresión usando lenguaje algebraico. Expresiones algebraicas sencillas. Operaciones. Identidades Notables. • Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas. Problemas de aplicación. • Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución. (método algebraico y gráfico). • Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución (método algebraico y gráfico). • Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas. 	<p>1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p>	<p>1.1. Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son productos de potencias.</p> <p>1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales exactos o decimales periódicos, indicando su período.</p> <p>1.3. Expresa ciertos números en notación científica, opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.</p> <p>1.4. Calcula el resultado de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones y los emplea para resolver problemas de la vida cotidiana analizando la coherencia de la solución.</p> <p>1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado y los expresa en la unidad de medida, con la precisión adecuada, justificando sus procedimientos.</p>

<p>1.6. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.</p>		
<p>2.1 Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.</p>	<p>2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.</p>	
<p>2.2 Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.</p>		
<p>2.3 Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.</p>		
<p>3.1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana.</p>	<p>3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.</p>	
<p>3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.</p>		
<p>4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos o gráfico.</p>	<p>4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultados obtenidos.</p>	
<p>4.2. Resuelve sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.</p>		
<p>4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones</p>		

		con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido
Bloque 3. Geometría		
<ul style="list-style-type: none"> • Lugares geométricos: mediatriz, bisectriz, arco capaz. • Perímetros y áreas de figuras planas y circulares. • Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Triángulos semejantes. Triángulos en posición de Tales. Teoremas del cateto, altura y Pitágoras. Aplicación a la resolución de problemas. • Escalas. • Traslaciones, giros y simetrías en el plano. • Geometría del espacio: áreas y volúmenes. • El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto. Husos horarios. Planisferio Terrestre 	<p>1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.</p>	<p>1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo.</p> <p>1.2. Utiliza las propiedades de la mediatriz y la bisectriz para resolver problemas geométricos sencillos.</p> <p>1.3. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.</p> <p>1.4. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</p>
	<p>2. Utilizar el teorema de Tales, para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.</p>	<p>2.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</p> <p>2.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales, para el cálculo indirecto de longitudes.</p>
	<p>3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.</p>	<p>3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.</p>
	<p>4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimientos en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y</p>	<p>4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.</p>

	<p>configuraciones presentes en la naturaleza.</p> <p>5. Resolver problemas contextualizados en los que sea preciso el cálculo del área y volumen de cuerpos geométricos.</p> <p>6. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.</p>	<p>4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.</p> <p>5.1. Calcula áreas y volúmenes de cuerpos que se puedan descomponer a su vez en cuerpos geométricos sencillos y los aplica para resolver problemas contextualizados.</p> <p>6.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.</p>
<p>Bloque 4. Funciones</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representen fenómenos del entorno cotidiano. • Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente. • Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados. • Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. • Expresiones de la ecuación de la recta. • Función polinómica de segundo grado. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana. • Función de proporcionalidad inversa. 	<p>1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.</p> <p>2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.</p>	<p>1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente. Asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.</p> <p>1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto.</p> <p>1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.</p> <p>2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente.</p> <p>2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y</p>

	<p>3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.</p>	<p>la representa.</p> <p>3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos, describe sus características y relaciona los cortes de la función cuadrática y el eje de abscisas con las soluciones de una ecuación de segundo grado.</p> <p>3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.</p>
<p>Bloque 5. Estadística y Probabilidad</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística. Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, individuo y muestra. Variables estadísticas: cualitativas y cuantitativas (discretas y continuas). • Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra. • Agrupación de datos en intervalos. Marca de clase. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. • Gráficos estadísticos. • Parámetros de centralización: media, moda y mediana. Cálculo, interpretación y propiedades. • Parámetros de posición: cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades. • Parámetros de dispersión: rango, recorrido intercuartílico y desviación típica. Cálculo e interpretación. • Diagrama de caja y bigotes. Representación e interpretación. • Interpretación conjunta de la media y la desviación típica. 	<p>1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.</p>	<p>1.1. Distingue población y muestra, eligiendo el procedimiento de selección de una muestra en casos sencillos, justificando las diferencias en problemas contextualizados.</p> <p>1.2. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.</p> <p>1.3. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.</p> <p>1.4. Sabe construir, con la ayuda de herramientas tecnológicas, si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.</p>
	<p>2. Calcular e interpretar los parámetros de centralización, de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones</p>	<p>2.1. Calcula e interpreta los parámetros de centralización y de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.</p>

	estadísticas.	<p>2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comprobar la representatividad de la media y describir los datos.</p> <p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado y los medios tecnológicos apropiados para describir, resumir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.</p>
<p>3. Analizar e interpretar información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.</p>		<p>3.1. Utiliza un vocabulario adecuado y los medios tecnológicos apropiados para describir, resumir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.</p>

Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas. 4º ESO		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos		
Criterios de evaluación		
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas		
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proceso de resolución de problemas. • Estrategias y procedimientos puestos en práctica: <ul style="list-style-type: none"> a) Uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, estadístico y probabilístico) b) Reformulación del problema. c) Resolución de subproblemas. d) Recuento exhaustivo. e) Análisis inicial de casos particulares sencillos. f) Búsqueda de regularidades y leyes. • Reflexión sobre los resultados: <ul style="list-style-type: none"> a) Revisión de las operaciones utilizadas. b) Asignación de unidades a los resultados. c) Comprobación e interpretación de 	<p>1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p>	<p>1.1 Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos necesarios, datos superfluos, relaciones entre los datos, contexto del problema) y lo relaciona con el número de soluciones.</p> <p>2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando la utilidad y eficacia de este proceso.</p> <p>2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre dicho proceso.</p> <p>3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos</p>

<p>las soluciones en el contexto adecuado.</p> <p>d) Búsqueda de otras formas de resolución.</p> <p>e) Planteamiento de otras preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. • Práctica de procesos de modelización matemática, en contextos de la realidad cotidiana y contextos matemáticos. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: 		<p>3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de otras preguntas. • Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 	<p>4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, otra resolución y casos particulares o generales.</p>	<p>4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos, revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de otras preguntas. • Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. 		<p>4.2. Plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: 	<p>5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.</p>	<p>5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico, estadístico y probabilístico.</p>
<ul style="list-style-type: none"> a) La recogida ordenada y la organización de datos. b) La elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) Facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. 	<p>6. Desarrollar procesos de modelización matemática (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos) a partir de problemas de la realidad cotidiana y valorar estos recursos para resolver problemas, evaluando la eficacia y limitación de los modelos utilizados.</p>	<p>6.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y utiliza los conocimientos matemáticos necesarios.</p>
<ul style="list-style-type: none"> d) El diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. 		<p>6.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas.</p> <p>6.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto del problema real.</p>
<ul style="list-style-type: none"> e) La elaboración de informes sobre 		<p>6.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos,</p>

<p>los procesos llevados a cabo, los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>f) Difundir y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>7. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático, superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para contextos similares futuros.</p> <p>8. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para</p>	<p>proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>7.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>7.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</p> <p>7.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>8.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>8.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>8.3. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>9.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p>
---	--	--

	<p>facilitar la interacción.</p>	<p>9.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>9.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje, recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Bloque 2. Números y álgebra</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Números reales: Distinción de números racionales e irracionales y representación en la recta real. • Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuadas en cada caso. • Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados. • Intervalos. Significado y diferentes formas de expresión. • Proporcionalidad directa e inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana. • Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto. • Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables. 	<p>1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información.</p>	<p>1.1. Clasifica los distintos tipos de números reales, los representa y ordena en la recta real, como punto o como conjunto (intervalo, semirrecta) y los utiliza para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</p> <p>1.2. Realiza los cálculos con eficacia, utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación y juzga si los resultados obtenidos son razonables.</p> <p>1.3. Expresa números en notación científica y opera con ellos.</p> <p>1.4. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen porcentajes, interés simple y compuesto, magnitudes directa e inversamente proporcionales, y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.</p>
	<p>2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.</p>	<p>2.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.</p> <p>2.2. Realiza operaciones de suma, resta, producto y división de polinomios y utiliza identidades notables.</p> <p>2.3. Obtiene las raíces de un polinomio y lo</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de ecuaciones y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. • Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas. 	<p>3. Representar y analizar situaciones utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas.</p>	<p>factoriza, mediante la aplicación de la regla de Ruffini.</p> <p>3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.</p>
<p>Bloque 3: Geometría</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Figuras semejantes. • Teoremas de Tales y Pitágoras. • Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas. • Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes. • Resolución de problemas geométricos en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos. • Uso de aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas. 	<p>1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.</p> <p>2. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría dinámica, representando cuerpos geométricos y comprobando propiedades geométricas.</p>	<p>1.1. Utiliza los instrumentos apropiados, fórmulas y técnicas apropiadas para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas.</p> <p>1.2. Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas.</p> <p>1.3. Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas.</p> <p>1.4. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volumen mediante la aplicación del teorema de Pitágoras y la semejanza de triángulos.</p> <p>2.1. Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría dinámica y comprueba sus propiedades geométricas.</p>

Bloque 4. Funciones

<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. • Estudio de otros modelos funcionales y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. • La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. 	<p>1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarla, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.</p>	<p>1.1. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional, asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.</p> <p>1.2. Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcional inversa y exponencial, calculando sus elementos característicos e interpreta situaciones reales de las mismas.</p> <p>1.3. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir del análisis de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores.</p> <p>1.4. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media, calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.</p>
	<p>2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.</p>	<p>2.1. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas y los interpreta críticamente en situaciones reales.</p> <p>2.2. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica, señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan.</p> <p>2.3. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando la decisión.</p> <p>2.4. Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas.</p>

Bloque 5. Estadística y probabilidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. • Interpretación, análisis y utilidad de los parámetros de centralización y dispersión. • Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de parámetros de posición y dispersión. Coeficiente de variación. • Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación. • Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio. • Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. • Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Diagramas de árbol. 	<p>1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación.</p> <p>2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados, valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.</p> <p>3. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.</p>	<p>1.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística (tablas de datos, gráficos y parámetros estadísticos).</p> <p>1.2. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.</p> <p>1.3. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.</p> <p>2.1. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponden a una variable discreta o continua.</p> <p>2.2. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.</p> <p>2.3. Calcula los parámetros estadísticos en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo.</p> <p>2.4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencias, mediante diagramas de barras, histogramas o diagramas de sectores.</p> <p>3.1. Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza, especialmente, diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos.</p> <p>3.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.</p>

12. Primera lengua extranjera: Alemán, Francés, Inglés e Italiano. (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

Introducción.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) señala en el punto XII de su preámbulo que el dominio de una segunda lengua, o incluso una tercera lengua extranjera se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos, a la vez que se muestra como uno de los principales retos de nuestro sistema educativo. La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. Del mismo modo, la Ley apoya decididamente el plurilingüismo para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera, cuyo nivel de comprensión oral y lectora y de expresión oral y escrita resulta decisivo para favorecer la empleabilidad y el desarrollo personal.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas maternas como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y empresas se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir, un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

Las competencias clave necesarias para el desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, están integradas en el currículo de Lenguas Extranjeras. Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Como en el caso de la lengua materna, el aprendizaje de las lenguas extranjeras contribuye de manera directa a potenciar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, reforzando la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

El uso efectivo de lenguas extranjeras contribuye a crear una visión abierta, positiva y enriquecedora de las relaciones con los demás que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas y hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y expresiones culturales, tanto las de entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso de aprendizaje se desarrolla otra competencia clave, el aprender a aprender, por lo que el currículo incide en el carácter procedimental de todos sus elementos, determinando lo que el alumnado necesita aprender para alcanzar los objetivos e indicando las estrategias que puede aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, asimismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

La materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento. Además, el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es fundamental en el desarrollo del espíritu emprendedor.

Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el emprendimiento como actitud ante la vida, incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En la actividad lingüística los medios tecnológicos están cada vez más presentes. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y un medio muy eficaz de acceso a la cultura y a la información en general.

La Lengua Extranjera también contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología fomentando el razonamiento abstracto, facilitando el acceso a datos, vocabulario técnico, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

Las competencias clave se integran en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Entendemos el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje sobre los cuales el docente organizará su trabajo: objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables y metodología didáctica.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación. De este modo, se pretende conseguir que el alumnado utilice la lengua para comprender y producir textos en los contextos reales que se le presenten.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe conseguir. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

El grado de consecución de los estándares se podrá especificar a través de descriptores de logro, estableciendo rangos y niveles, y atendiendo a la diversidad del alumnado. Las escalas de evaluación o rúbricas podrán ser instrumentos útiles de evaluación. Corresponderá al docente distribuir y secuenciar los contenidos de cada nivel para que el alumnado pueda alcanzar dichos estándares, a su vez asociados a las competencias.

El currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como se describen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL): comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma de bloques, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que conforman el currículo de Primera Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en dos grandes bloques: comprensión de textos orales y escritos y producción de textos orales y escritos. Dicho agrupamiento se ha llevado a cabo con el objetivo de favorecer una mejor distribución y comprensión del currículo. Especial atención requiere la distinción que se hace en los estándares entre aquellos específicos de lengua oral y los específicos de lengua escrita.

Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Esto supone que, para cada tarea comunicativa descrita en los estándares, habrán de incorporarse los contenidos recogidos en cada bloque de actividad respectivo. De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada estándar de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de tenerse en cuenta todos los criterios de evaluación correspondientes.

Orientaciones metodológicas.

La naturaleza de la lengua objeto de estudio, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesorado se ajuste a estos aspectos y se siga una planificación rigurosa con el fin de lograr el éxito y además propiciar un aprendizaje por competencias.

Entendemos por metodología el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado de forma consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje y el logro de los objetivos planteados, de manera que el alumnado adquiera las conocimientos, destrezas y habilidades lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos, así como la capacidad de aplicarlos de manera conjunta para producir y procesar textos orales y escritos adecuados a los ámbitos de actuación.

La lengua se utiliza para realizar acciones con diversos propósitos, lo que implica la participación activa por parte del alumnado y la interrelación de las distintas destrezas. En la actualidad, tal y como recoge el MCERL, el aprendizaje basado en tareas desempeña un papel importante en la enseñanza de lenguas extranjeras. Las tareas son las actividades para las cuales utilizamos la lengua y forman parte de la vida diaria en los ámbitos personal, público, educativo y profesional: hacemos planes para el fin de semana, discutimos un suceso de actualidad, leemos información sobre una ciudad o monumento que visitamos, escribimos una nota para dejar en casa antes de salir, escuchamos un debate en la radio o televisión... Existe una gran variedad de tareas. Las tareas de la «vida real», muchas de ellas recogidas en los estándares de aprendizaje de este currículo, se eligen según las competencias, características y necesidades que tienen los alumnos. Otros tipos de tareas son específicamente de carácter pedagógico y se centran en los aspectos formales de la lengua (contenidos curriculares) actuando como soporte de las anteriores.

El profesor debe determinar los principios para seleccionar y considerar el peso relativo que se da a las tareas de la «vida real» y tareas «pedagógicas» en función de sus objetivos, incluyendo la adecuación de diferentes tipos de tareas a situaciones de aprendizaje concretas. Además, es importante seleccionar tareas útiles y significativas para el alumnado y proporcionar un objetivo estimulante, pero a la vez realista y asequible, que lo implique tanto como sea posible y le permita diferentes interpretaciones y resultados. La relación entre tareas principalmente de significado y tareas centradas en la forma, debe permitir que la atención del alumnado se dirija de manera habitual y provechosa a ambos aspectos y la corrección y la fluidez se desarrollen de forma equilibrada. De esta manera, el alumnado desarrolla la comunicación y pensamiento crítico y su aprendizaje adquiere una mayor durabilidad y un significado útil y funcional.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal es conseguir que el alumnado sea capaz de comprender mensajes y expresarse oralmente y por escrito, la metodología ha de estar centrada en la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. En este sentido, la práctica docente solo se entiende si el profesorado utiliza la lengua objeto de estudio desde el primer momento, impartiendo siempre su materia en la lengua extranjera. Es primordial una exposición continuada a la lengua oral para que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, así como un repertorio léxico, estructuras y fórmulas de uso diario a partir de los cuales poder expresar sus vivencias personales y necesidades inmediatas. Para ello, el docente puede proponer situaciones en las que se utilice la lengua a través de dramatizaciones, rutinas diarias tales como saludos, la situación meteorológica o el estado de ánimo del alumnado, de manera que los estudiantes desarrollen confianza en sus capacidades y sea el punto de partida para una producción posterior y más compleja. Será a través del uso cuando el alumnado sienta la necesidad de utilizar la lengua en el aula, donde la comunicación prevalecerá sobre la precisión en los primeros niveles de conocimiento de la lengua extranjera, contribuyendo así a desarrollar en el alumnado la capacidad de expresarse adecuadamente en público con estrategias propias de este contexto comunicativo.

Otro de los objetivos fundamentales es despertar y mantener la motivación y la atención en el alumnado, proporcionando un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la

retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, y donde el error se considere como parte integrante del mismo.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Por diversidad entendemos la heterogeneidad que existe en las aulas debida a diferencias en el nivel de conocimientos previos, rendimiento académico, intereses y ritmos de aprendizaje, y a la variedad socio-cultural y lingüística. El docente establecerá medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para atender las distintas capacidades e inteligencias individuales. Por este motivo, los materiales han de ser variados y ajustados según las características del alumnado evitando, especialmente en esta etapa, el uso del texto único.

El docente asumirá el papel de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, diseñando actividades comunicativas mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, aplicando medidas de flexibilización y mecanismos de refuerzo y ampliación. Las actividades y tareas deben ser variadas y deben estar planificadas y secuenciadas coherentemente.

Puesto que el fin último que se pretende conseguir es la comunicación en lengua extranjera, la disposición del aula debe favorecer la comunicación y el desarrollo de actividades cooperativas, evitando limitarse a la disposición tradicional, incluyendo la utilización de espacios alternativos tanto en el centro como fuera de él. El aprendizaje cooperativo y la resolución conjunta de tareas implican la interacción de los miembros del grupo, la resolución de conflictos, el aprendizaje de estrategias (planificación de tiempos y tareas, búsqueda y selección de información, síntesis...), así como el desarrollo de habilidades interpersonales y del sentido de la responsabilidad.

La forma del lenguaje ha de presentarse asociada con el aspecto cultural con el que va relacionada, ya que no se puede entender una lengua sin su cultura. El docente fomentará en el alumnado la integración de aspectos socioculturales y sociolingüísticos como parte de la vida y del lenguaje en el aula. Esto permitirá el desarrollo de una serie de actitudes implícitas en el aprendizaje de las lenguas extranjeras, tales como mostrar curiosidad, interés y respeto ante otras realidades y culturas, identificar hábitos, canciones tradicionales, costumbres y celebraciones de países donde se habla la lengua extranjera y manifestar curiosidad por comunicarse con personas de diferentes nacionalidades.

El léxico se debe trabajar a partir de la conexión con los conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitan al alumnado actuar en la vida real. El vocabulario es un componente esencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras, ya que contribuye al desarrollo de las destrezas receptivas y productivas y, en definitiva, a lograr una mayor fluidez en la capacidad comunicativa.

Además, en esta etapa, con el fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma desarrollando la competencia lectora en la lengua extranjera. Utilizar estrategias, conocer palabras de uso frecuente previamente aprendidas e identificar los patrones gráficos más comunes serán de gran ayuda para que el alumnado comprenda lo que lee e incorpore la creatividad en sus escritos. De ahí, la importancia de incluir en el aula estrategias de acercamiento a la lectura y fomentar el placer de leer desde el primer curso.

Las tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en la actualidad en un soporte natural de textos orales y escritos. Por tanto, es labor del docente que el alumnado no solo aprenda a usarlas adecuadamente, sino que también conozca el uso de recursos digitales para su autoaprendizaje (diccionarios, juegos y otros recursos didácticos).

La metodología debe favorecer la capacidad del estudiante de pensar de manera creativa, crítica y colaborativa, y de aprender por sí mismo a resolver problemas. El proceso de investigación y búsqueda de la información tendrán un papel relevante en el aprendizaje autónomo y responsable del alumnado, ya que las aportaciones individuales son necesarias para resolver los problemas con éxito, aumentando la autoestima y confianza en uno mismo, así como la valoración de las cualidades propias y ajenas.

El uso del Portfolio Europeo de las Lenguas también puede fomentar la autonomía en el aprendizaje. En la elaboración del Portfolio el alumnado reflexiona sobre cuál ha sido su contacto y sus experiencias en las distintas lenguas que conoce y en qué entornos se ha producido, analiza sus objetivos, sus estilos y sus estrategias de aprendizaje y los contextos en los que usa la lengua, se autoevalúa por actividades con descriptores concretos y selecciona de forma razonada trabajos que elabora a lo largo del curso. En definitiva, el alumnado toma consciencia de su proceso de aprendizaje y es capaz de autoevaluar su progreso.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas. Es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. En todo caso, los distintos instrumentos de evaluación como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas objetivas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en una evaluación coherente.

En los centros que desarrollen Programas Lingüísticos, el profesorado especialista que imparte la lengua extranjera desempeña un papel fundamental en la elaboración y puesta en práctica del Currículo Integrado de las Lenguas y del Proyecto Lingüístico de Centro. Se debe acordar un modelo metodológico, curricular y organizativo con el asesor lingüístico de dicho programa y los profesores de disciplinas no lingüísticas estableciendo planes de actuación, haciendo una adecuada secuenciación de contenidos y reforzando técnicas diversas como el resumen, la reformulación, la comparación, la descripción, la exposición oral o la ejemplificación, que son esenciales para el desarrollo de las materias no lingüísticas, e introducir programas de enriquecimiento curricular. La lengua extranjera se convierte en una lengua instrumental, vehicular y de aprendizaje igual que la lengua materna.

Por último, es de vital importancia el trabajo interdisciplinar y la coordinación con el equipo docente para llevar a cabo la programación conjunta de proyectos que comprendan objetivos de las diferentes áreas de aprendizaje, y realizar el desarrollo y evaluación competencial en el alumnado. Asimismo, existe la posibilidad de trabajar en colaboración con otros centros e instituciones educativas y culturales extranjeras gracias a plataformas y programas europeos.

Primera Lengua Extranjera. Alemán. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos 	<p>Bloque 1. Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y algunos detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico básico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (tiempo atmosférico, entorno escolar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales de textos informativos breves tales como indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (horarios, información sobre actividades en un centro escolar...).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p>3. Identifica el sentido general de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <p>5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa.</p>

<p>lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</p> <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. 	<p>lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones básicos de organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>6. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p.e. estructura interrogativa para preguntar).</p> <p>7. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando palabras clave.</p> <p>8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>9. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% &...).</p>	<p>6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema escolar, una charla sobre ocio juvenil...).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (normas de aula, pautas en un plan de evacuación...).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (una ciudad, un deporte...).</p>
--	---	--	--

<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información. • Expresión del conocimiento y duda. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv); negative Zeichen). Exclamación (z. B. schön!; primal; wie + Adj. (z. B. wie schön!)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; z. B. wie heißt du?; Zeichen). Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (und, auch). • Disyunción (oder). • Oposición (aber). 	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales elementales) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las</p>	<p>6. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p> <p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...). 2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras, ocio...). 4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas.</p>
---	---	---

<p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (Präsens). • Futuro (Präsens + Adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durativo (Präsens). • Habitual (Präsens (+Adv. z. B. normalerweise)). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (können). • Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). • Necesidad (müssen). • Obligación (müssen, sollen). • Permiso (dürfen). • Intención (Präsens; "möchte"). <p>Expresión de la existencia (z. B. es sind zwei Männer).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. ziemlich müde).</p> <p>Expresión de la cantidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (Singular/ Plural). • Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). • Cantidad (z. B. alle, kein). • Grado (z. B. so). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. leicht)).</p>	<p>distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más sencillos y comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p>	<p>Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de personalidad, uso de su tiempo de ocio...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p>3. Escribe textos muy breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. sus aficiones).</p>
--	--	--

<p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (z. B. Viertel vor acht). • Periodos temporales (z. B. Woche). • Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). • Duración (z. B. bis). • Anterioridad (z. B. schon). • Posterioridad (z. B. danach; später). • Secuencia (z. B. zuerst, dann). • Frecuencia (z. B. oft). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
--	---	--

Primera Lengua Extranjera. Alemán. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias 	<p style="text-align: center;">Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de alimentación, ocio...), condiciones de vida (vivienda, estructura familiar...),</p>	<p style="text-align: center;">Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos</p>

<p>competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y 	<p>relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa). 	<p>prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa. 6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).
<p>Comprensión de textos escritos</p>		
	<ol style="list-style-type: none"> 6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común 	<p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario. 3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales,

<p>registros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, puntos de vista y consejos. • Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción y la sorpresa. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p> <p>Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen).</p> <p>Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen).</p>	<p>y sus significados asociados (@, £...).</p>	<p>conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campeonato de videojuegos...).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...).</p> <p>7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán, breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...).</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán, breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...).</p>

<p>Exclamación (z. B. schön!; toll!; wie + Adj. (z. B. wie schön!)).</p> <p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; z. B. wo wohnst du?; Zeichen).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (und, auch). • Disyunción (oder). • Oposición (aber). • Causa (denn/ weil). • Finalidad (um zu + Infinitiv). • Comparación (so/nicht so Adj. wie; jünger/ schneller + als). • Resultado (deshalb). <p>Expresión de relaciones temporales (wenn).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (Perfekt). • Presente (Präsens). • Futuro (Präsens + Adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (Perfekt). • Durativo (Präsens, Perfekt). • Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise)). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (können). • Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). • Necesidad (müssen). • Obligación (müssen, sollen; Imperativ). • Permiso (dürfen). • Intención (Präsens, "möchte"). 	<p>sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico de uso frecuente suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del</p>	<p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de autoestima, encuesta sobre hábitos alimentarios en la adolescencia...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se</p>
---	--	---

<p>Expresión de la existencia (z. B. es gibt).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen, Reflexivpronomen).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. gut im Rechnen).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (Singular/ Plural). • Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). • Cantidad (z. B. beide). • Grado (z. B. ganz, ein wenig). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. mit Energie)).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (z. B. bis Viertel vor acht). • Periodos temporales (z. B. Jahreszeit). • Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). • Duración (z. B. seit...bis; ab). • Anterioridad (z. B. schon). • Posterioridad (z. B. danach; später). • Secuencia (z. B. zuerst; zunächst). • Simultaneidad (z. B. wenn). • Frecuencia (z. B. oft; normalerweise). <p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. 	<p>interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. su vivienda habitual).</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan, confirman o modifican una invitación, unos planes...) y se expresan opiniones.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Primera lengua extranjera 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles</p>

<ul style="list-style-type: none"> Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción: Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: Lingüísticos: 	<p>neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o</p>	<p>relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano...).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo...).</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <p>5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (en centros de estudios, de trabajo...).</p> <p>6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema curricular, una charla para organizar el trabajo en equipo...).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (noticias, documentales, entrevistas...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la 	<p>con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (©, \$...).</p>	<p>posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (configuración de un teléfono móvil, uso de máquina expendedora...). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario. 3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet...). 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático...). 7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>

<p>decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen).</p> <p>Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen).</p> <p>Exclamación (z. B. das ist ja hervorragend!; wie + Adj. (z. B. wie schön!); was für ein + (Adj.+) Nomen (z. B. was für ein schöner Tag!).</p> <p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze (z. B. wofür ist das gut?); Zeichen).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (und, auch). • Disyunción (oder). • Oposición (aber). • Causa (denn/weil; wegen). • Finalidad (um zu+ Infinitiv; damit). • Comparación (so/ nicht so Adj. wie; jünger/schneller + als; der schnellste). • Resultado (deshalb). • Condición (wenn; sofern). • Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes). 	<p>para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en</p>	<p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar...).</p> <p>6. Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado...), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>
--	---	---

<p>Expresión de relaciones temporales (als; während).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt). • Presente (Präsens). • Futuro (werden; Präsens + Adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II). • Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt und Futur I). • Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. normalerweise; pflegen zu). • Incoativo (beginnen ..zu + Infinitiv). • Terminativo (aufhören zu + Infinitiv). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (können; fähig sein zu+ Infinitiv). • Posibilidad/probabilidad (können; dürfen; vielleicht). • Necesidad (müssen; haben zu). • Obligación (müssen, sollen; Imperativ). • Permiso (dürfen, lassen). • Intención (Präsens). <p>Expresión de la existencia (z. B. es wird...geben, es gab).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen; Determinativpronomina)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. ziemlich müde,</p>	<p>textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p.</p>	<p>Los textos serán breves o de longitud media, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (suscripción a una publicación digital, matrícula en un curso...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición).</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se rechaza una invitación, se concreta una visita...), y se expresan opiniones.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica</p>
---	---	--

<p>gut im Rechnen).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (Singular/Plural). • Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). • Cantidad (z. B. die meisten). • Grado (z. B. eigentlich). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. durch Zärtlichkeit)).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (z. B. nach halb eins). • Periodos temporales (z. B. Jahrhundert). • Indicaciones temporales (z. B. vor; früh; spät). • Duración (z. B. seit...bis; während; ab). • Anterioridad (z. B. noch (nicht); (nicht) schon). • Posterioridad (z. B. danach; später). • Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, schließlic). • Simultaneidad (z. B. während, als). • Frecuencia (z. B. oft, normalerweise). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. 	<p>e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

Primera lengua extranjera 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos breves o de longitud media, claramente estructurados en registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre aspectos concretos o abstractos de temas generales y sobre asuntos cotidianos en situaciones cotidianas o menos habituales, o sobre los propios intereses (ámbitos personal, público, educativo y</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados, en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos que contienen instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (contestadores automáticos, pasos para un experimento en clase, cómo utilizar una</p>

<ul style="list-style-type: none"> Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. 	<p>profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; los textos escritos contendrán estructuras y léxico de uso común, general y más específico, y se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio...), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica...), relaciones interpersonales (generacionales, entre amigos, en el ámbito educativo, profesional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (de carácter histórico, literario...) y lenguaje no verbal (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, ampliación y reestructuración de la información (información nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p>	<p>máquina expendedora de bebidas...).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo...), o menos habituales (en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público...).</p> <p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas conocidos o de carácter general.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales.</p> <p>5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como la música, el cine, la literatura o la actualidad.</p> <p>6. Comprende información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas o profesionales de carácter habitual y predecible, en una conversación formal o entrevista en la que participa.</p> <p>7. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos educativo y profesional, cuando hay apoyo visual o escrito (tema académico o de divulgación científica...).</p> <p>8. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios,</p>
--	--	---

<p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionadas con los mismos.</p>	<p>series y películas cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la 	<p>8. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico y sus significados asociados (&, ≠...).</p>	<p>1. Identifica instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (guía de primeros auxilios, uso de una máquina expendedora...).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo (ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo...).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se narran o describen con cierto detalle hechos y experiencias, reales o imaginarios, impresiones y sentimientos, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos concretos y abstractos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende la información suficiente en correspondencia formal (cartas, correos electrónicos...), oficial o institucional, para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza información específica en textos periodísticos, tales como noticias que incluyan explicaciones o comentarios para</p>

<p>esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze (z. B. ich auch; ich glaube schon)).</p> <p>Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen (ich auch nicht)).</p> <p>Exclamación (z. B. das gibt es doch nicht!; wie + Adj. (z. B. wie merkwürdig!); welch+ (Adj.+)) Nomen (z. B. welch ein schönes Geschenk!)).</p> <p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. worum geht es in dem Buch?)).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (nicht nur...sondern auch). • Disyunción (oder). • Oposición/concesión ((nicht...) sondern; trotzdem). • Causa (denn/well; wegen; da). • Finalidad (um zu+ Infinitiv; damit). • Comparación (so/ nicht so + Adj.+ wie; mehr/weniger + Adj/ Adv. + als; immer besser, die intelligenteste Frau der Welt). • Consecución/resultado/correlación (deshalb; so dass). • Condición (wenn; sofern). • Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes). 		<p>aclarar el significado de palabras o expresiones difíciles.</p> <p>6. Reconoce ideas significativas en artículos divulgativos sencillos.</p> <p>7. Identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo.</p> <p>8. Entiende información específica en páginas web y otros materiales de consulta (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos profesionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>9. Comprende el argumento, los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos adaptados (en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos orales: expresión e interacción <p>Los textos serán breves o de longitud media, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas previamente y con apoyo visual (póster,</p>	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone (definición simple si no se conoce la palabra precisa, redacción de borradores previos, reproducción de estructuras, paráfrasis...).</p> <p>2. Producir textos breves o de longitud media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera sencilla</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas previamente y con apoyo visual (póster,</p>

<p>Expresión de relaciones temporales (sobald (die Sonne untergegangen war); während).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens). • Presente (Präsens). • Futuro (werden; Präsens + Adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II). • Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt und Futur I). • Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr); pflegen zu). • Incoativo (im Begriff sein). • Terminativo (aufhören zu+ Infinitiv). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (können; fähig sein). • Posibilidad/probabilidad (können; dürfen; vielleicht). • Necesidad (müssen; haben zu). • Obligación (müssen, sollen; Imperativ). • Permiso (dürfen; können, lassen). • Intención (wollen). <p>Expresión de la existencia (z. B. es könnte...geben).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen; Determinativpronomina)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. schön praktisch;</p>	<p>los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones requeridas por el propósito comunicativo, al destinatario y al canal de comunicación, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>5. Utilizar un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, y utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales) para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses en el ámbito personal, educativo y profesional, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p>	<p>PowerPoint, Prezi...), sobre temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>3. Se desenvuelve adecuadamente en gestiones cotidianas referentes a viajes (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo...) así como en situaciones menos habituales (relaciones con las autoridades, salud, ocio...), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones y hacer una reclamación o una gestión formal.</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales en las que formula hipótesis, hace sugerencias, pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle, expresa y justifica sentimientos y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura, temas de actualidad, etc.</p> <p>6. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional sobre temas habituales, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando soluciones a problemas, planteando sus puntos de vista, y razonando y explicando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>
<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de longitud media, sencillos y</p>		

<p>zu teuer).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (Singular/Plural). • Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). • Cantidad (z. B. viele). • Grado (z. B. völlig; ein bisschen). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. sorgfältig; fluchtartig)).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (z. B. um Mitternacht). • Periodos temporales (z. B. Semester). • Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). • Duración (z. B. seit...bis; während; ab). • Anterioridad (z. B. noch (nicht); (nicht) schon). • Posterioridad (z. B. danach; später). • Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, schließlic). • Simultaneidad (z. B. gerade als). • Frecuencia (z. B. zweimal die Woche; täglich). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. 	<p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras, y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación en palabras y estructuras menos frecuentes que no interrumpen la comunicación.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (guión, comillas...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para hacerse miembro de una asociación, solicitar una beca...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae en formato digital, por ejemplo siguiendo el modelo Europass.</p> <p>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, donde transmite y solicita información y opiniones sencillas destacando los aspectos importantes (en una página web, una revista juvenil, dirigidos a un docente o a un compañero).</p> <p>5. Escribe, en un formato convencional, textos donde da información esencial, describe brevemente situaciones, personas, objetos y lugares, narra acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explica los motivos de ciertas acciones (p. e. un robo).</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats donde describe hechos, experiencias, impresiones y sentimientos relacionados con su ámbito de interés (sus mejores vacaciones, una película...) e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que considera importantes y justificando brevemente sus opiniones.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		<p>dirigida a instituciones o entidades, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual.</p>
--	--	--

Primera lengua extranjera: Francés

<p>Primera lengua extranjera 1º ESO</p>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos 	<p style="text-align: center;">Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p style="text-align: center;">Comprensión de textos orales</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y algunos detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico básico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán</p>	<p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales de textos informativos breves tales como indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (horarios, información sobre actividades en un centro escolar...).</p>

<p>(formación de palabras, onomatopeyas...).</p> <ul style="list-style-type: none"> Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o 	<p>articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (tiempo atmosférico, entorno escolar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones básicos de organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar).</p> <p>6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los</p>	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p>3. Identifica el sentido general de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <p>5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa.</p> <p>6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema escolar, una charla sobre ocio juvenil...).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).</p>
<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (normas de aula, pautas</p>		

<p>expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la 	<p>mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% &...).</p>	<p>en un plan de evacuación...).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (una ciudad, un deporte...).</p> <p>6. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional.</p>	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional.</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas</p>

<p>sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (phrases affirmatives). Negación (ne...pas). Exclamación (ex.Oh là, là!). Interrogación (Tu parles français?, est-ce que...?; que, qui, quand, comment, où, pourquoi...?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (et). • Disyunción (ou). • Oposición (mais). • Causa (parce que). • Finalidad (pour). <p>Expresión de relaciones temporales (quand, de...à, en...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (présent de l'indicatif et présent continu). • Pasado (passé récent(venir de)). • Futuro (futur proche). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Habitual (d'habitude + présent). • Terminativo (venir de + inf.). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (pouvoir). 	<p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales elementales) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más sencillos y comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del</p>	<p>breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras, ocio...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de personalidad, uso de su tiempo de ocio...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p>3. Escribe textos muy breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad (il faut + inf). • Obligación (il faut ; impératif). • Intención (penser+inf). <p>Expresión de la existencia (présentatifs (c'est, ce sont)).</p> <p>Expresión de la entidad (genre, pronoms personnels, articles définis et indéfinis, pronoms réféchés).</p> <p>Expresión de la cualidad (adjectifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singulier/pluriel réguliers ; • Números cardinaux (1-100), nombres ordinaux (1^{er}-10^e); articles partitifs). • Cantidad (un peu, beaucoup). • Medidas (kilo, litre; un paquet, une boîte). • Grado (très). <p>Expresión del modo (à / en + moyens de transport).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (ici, là ; sur, sous...). • Posición (à droite, à gauche, en face de...). • Distancia (près, loin). • Dirección/destino (à). • Origen (de). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir)). • Divisiones temporales (jours, en + mois, en/au + saison...). • Indicaciones de tiempo (tôt, tard, tout de suite...). 	<p>interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. sus aficiones).</p>
---	--	---

		<ul style="list-style-type: none">• Duración (de...à).• Anterioridad (avant).• Posterioridad (après).• Secuenciación (d'abord, puis, après).• Simultaneidad (quand).• Frecuencia (souvent, d'habitude...). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación personal.• Vivienda, hogar y entorno.• Actividades de la vida diaria.• Familia y amigos.• Trabajo y ocupaciones.• Tiempo libre, ocio y deporte.• Viajes y vacaciones.• Partes del cuerpo y hábitos saludables.• Educación y estudio.• Compras y actividades comerciales.• Alimentación y restauración.• Transporte.• Lengua y comunicación.• Medio ambiente, clima y entorno natural.• Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>
--	--	--

Primera lengua extranjera 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de alimentación, ocio...), condiciones de vida (vivienda, estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla</p>

<p>qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, 	<p>verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa). 6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (@, £...). 	<p>directamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa. 6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...). <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario. 3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (curso
---	---	---

<p>creencias y actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (phrases affirmatives).</p> <p>Negación (ne...pas, ne ...jamais, ne ...rien, ne...personne).</p> <p>Exclamación (ex. on y va!).</p> <p>Interrogación (quoi ; tu parles français?, est-ce que...? ; réponses (si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique).</p>		<p>de idiomas, participación en un campeonato de videojuegos...).</p> <ul style="list-style-type: none"> 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. 6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...). 7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de</p>		<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán, breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...). 2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...). 4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones

<p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (et). • Disyunción (ou). • Oposición (par contre). • Causa (car). • Finalidad (pour). • Comparación (plus/moins /aussi+adj.....que). • Explicación (c'est-à-dire). • Consecuencia (donc). <p>Expresión de relaciones temporales (alors, dans, il y a, puis, finalement).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (présent de l'indicatif et présent continu). • Pasado (passé composé et passé récent). • Futuro (futur simple). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Habitual (présent+ Adv. (ex: toujours)). • Incoativo (commencer à + inf). • Terminativo (venir de + inf.). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (savoir). • Posibilidad/probabilidad (probablement) • Necesidad (il (+ pron. pers.) + faut). • Obligación/prohibición (il faut devoir, impératif). • Permiso (pouvoir). • Intención (espérer + Inf.). <p>Expresión de la existencia (présentatifs (c'est, ce sont; voilà)).</p>	<p>comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico de uso frecuente suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se depende en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p>	<p>o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de autoestima, encuesta sobre hábitos alimentarios en la adolescencia...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. su vivienda habitual).</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la que dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan,</p>
---	---	--

<p>Expresión de la entidad (pronoms réfléchis, pronoms COD, adjectifs démonstratifs).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singulier/pluriel irréguliers). • Numerales (nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 50^e); articles partitifs). • Cantidad (un peu, assez, beaucoup, trop). • Medidas (un demi kilo, un demi litre; un mètre, un kilomètre...). <p>Expresión del grado (très).</p> <p>Expresión del modo (à / en + moyens de transport, Adv. de manière en –ment).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (là-bas, au-dessus, en dessous...). • Posición (derrière, devant...). • Distancia (ex.pas loin). • Movimiento (vers). • Dirección/destino (en/au/aux + pays). • Origen (de). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (ex.demain matin). • Divisiones temporales (le+jour, en+mois, en/au+saison, en+année). • Indicaciones de tiempo (la semaine dernière, le mois dernier; tout de suite hier, demain...). • Duración (de...à). 	<p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>confirman o modifican una invitación, unos planes...) y se expresan opiniones. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p> <p>6.</p>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none">• Anterioridad (il y a...que).• Posterioridad (plus tard).• Secuenciación (d'abord, ensuite, enfin).• Simultaneidad (pendant que ; en même temps).• Frecuencia (jamais ; une/deux/... fois par...). <p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación personal.• Vivienda, hogar y entorno.• Actividades de la vida diaria.• Familia y amigos.• Trabajo y ocupaciones.• Tiempo libre, ocio y deporte.• Viajes y vacaciones.• Salud y cuidados físicos.• Educación y estudio.• Compras y actividades comerciales.• Alimentación y restauración.• Transporte.• Lengua y comunicación.• Medio ambiente, clima y entorno natural.• Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>
--	--	---

Primera lengua extranjera 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y</p>	<p>Comprender los textos orales y escritos</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano...).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo...).</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en</p>

<p>qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, 	<p>tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (©,\$,...). 	<p>la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (en centros de estudios, de trabajo...). 6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema curricular, una charla para organizar el trabajo en equipo...). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (noticias, documentales, entrevistas...). <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (configuración de un teléfono móvil, uso de máquina expendedora...). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario. 3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre
--	---	--

<p>creencias y actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (phrases affirmatives). Negación (ne...pas, ne...jamais, ne...aucun, ni...ni). Exclamación (que...!, comme...!...!). Interrogación (inversion (v + suj.) ; réponses: pron. tonique + aussi/non plus).</p>		<p>temas generales, conocidos o de su interés. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet...).</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático...).</p> <p>6. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc. • Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes. • Incorporar a la producción del texto los 	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...). 2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, 	

<p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (ni...ni). • Disyunción (ou bien). • Oposición (or). • Causa (puisque). • Finalidad (afin de, dans le but de + Inf.). • Comparación (ainsi que; superlatif: le plus, le moins). • Explicación (ainsi). • Consecuencia (alors). • Condición (si+présent/ présent ou futur). • Estilo indirecto (rapporter des informations au présent). <p>Expresión de relaciones temporales (de... jusqu'à, tout de suite, enfin, pendant, pendant que + Indicatif...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (passé composé). • Futuro (futur simple et futur proche). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Habitual (présent + Adv. (ex: toujours, jamais)). • Incoativo (commencer à+inf). • Terminativo (arrêter de). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (être capable de). • Posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement). • Necesidad (il (+ pron. pers.) + faut). • Obligación (il faut, devoir, impératif). 	<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno</p>	<p>compras, ocio...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar...).</p> <p>6. Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado...), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (suscripción a una publicación digital, matrícula en un curso...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de</p>
--	--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Permiso (pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch). • Intención/deseo (penser/espérer + Inf.). • Otros (c'est à qui de...?, c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf.). <p>Expresión de la existencia (présentatifs (c'est, ce sont; voilà, voici).</p> <p>Expresión de la entidad (genre du nom, pronoms COD, COI, « en » et « y », noms composés ; propositions adjectives (qui/que/où)).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif, facile à /difficile à).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (pluriels irréguliers) • Numerales (nombres cardinaux (1 à 100.000), nombres ordinaux (1^{er} à 100^e); articles partitifs). • Cantidad (un tout petit peu, pas assez, absolument...). • Medidas (un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée...). <p>Expresión del grado (trop, vraiment...).</p> <p>Expresión del modo (Adv. de manière en –ment).</p> <p>Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (en haut, en bas...). • Posición (à côté de, près de, loin de...). • Distancia (ex. tout près). • Movimiento (ex. jusqu'à). • Dirección/destino (pour + lieu, vers). 	<p>de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>actualidad.</p> <p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia informantes, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición).</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se rechaza una invitación, se concreta una visita...), y se expresan opiniones.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Origen (ex. de). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (ex. jeudi soir). • Divisiones temporales (en + année, au ... siècle...). • Indicaciones de tiempo (après-demain, avant-hier, en ce moment...). • Duración (ex. de...jusqu'à). • Anterioridad (il y a...que, ça fait...que). • Posterioridad (plus tard, tout à l'heure, par la suite...). • Secuenciación (d'abord, ensuite, puis, finalement ; à partir de...). • Simultaneidad (une/deux/... fois par..., de temps en temps...). • Frecuencia (une/deux/... fois par..., de temps en temps...). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de</p>		
--	--	--

<p>entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Primera lengua extranjera 4º ESO</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos breves o de longitud media, claramente estructurados en registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre aspectos concretos o abstractos de temas generales y sobre asuntos cotidianos en situaciones cotidianas o menos habituales, o sobre los propios intereses (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; los textos escritos contendrán estructuras y léxico de uso común, general y más específico, y se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a los aspectos socioculturales y</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados, en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos que contienen instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (contestadores automáticos, pasos para un experimento en clase, cómo utilizar una máquina expendedora de bebidas...).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo...), o menos habituales (en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público...).</p> <p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o</p>

<p>discurso adecuados a cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio...), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica...), relaciones interpersonales (generacionales, entre amigos, en el ámbito educativo, profesional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (de carácter histórico, literario...) y lenguaje no verbal (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, ampliación y reestructuración de la información (información nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y</p>	<p>informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas conocidos o de carácter general.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales.</p> <p>5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como la música, el cine, la literatura o la actualidad.</p> <p>6. Comprende información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas o profesionales de carácter habitual y predecible, en una conversación formal o entrevista en la que participa.</p> <p>7. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos educativo y profesional, cuando hay apoyo visual o escrito (tema académico o de divulgación científica...).</p> <p>8. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>
--	---	--

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (phrases affirmatives). Negación (personne ne..., rien ne..., pas de...).</p>	<p>reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionadas con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico y sus significados asociados (&, ¥...).</p>	<p>1. Identifica instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (guía de primeros auxilios, uso de una máquina expendedora...).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo (ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo...).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se narran o describen con cierto detalle hechos y experiencias, reales o imaginarios, impresiones y sentimientos, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos concretos y abstractos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende la información suficiente en correspondencia formal (cartas, correos electrónicos...), oficial o institucional, para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza información específica en textos periodísticos, tales como noticias que incluyan explicaciones o comentarios para aclarar el significado de palabras o expresiones difíciles.</p> <p>6. Reconoce ideas significativas en artículos divulgativos sencillos.</p> <p>7. Identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo.</p> <p>8. Entiende información específica en páginas web y otros materiales de consulta (enciclopedias, diccionarios, monografías,</p>
--	--	--

<p>Exclamación (comme...!, quel/quelle...!...).</p> <p>Interrogación (et alors ?, à quoi bon?, quel/ quelle...?, ah bon?...).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (non seulement...mais aussi). • Disyunción (ou bien). • Oposición/concesión (alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.). • Causa (à force de, sous prétexte de, faute de + Inf). • Finalidad (de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.). • Comparación (le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais). • Explicación (en d'autres mots, en clair...). • Consecuencia (c'est pourquoi, par conséquent, ainsi, donc). • Estilo indirecto (rapporter des informations). <p>Expresión de relaciones temporales (lorsque, avant/après de + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (passé composé, imparfait). • Futuro (futur simple). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Habitual (souvent, parfois...). • Incoativo (futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes). 		<p>presentaciones...) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos profesionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>9. Comprende el argumento, los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos adaptados (en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone (definición simple si no se conoce la palabra precisa, redacción de borradores previos, reproducción de estructuras, paráfrasis...).</p> <p>2. Producir textos breves o de longitud media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera sencilla los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente,</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas previamente y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>3. Se desenvuelve adecuadamente en gestiones cotidianas referentes a viajes (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo...) así como en situaciones menos habituales (relaciones con las autoridades, salud, ocio...), y sabe solicitar</p>	<p>Producción de textos orales y escritos</p> <p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas previamente y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>3. Se desenvuelve adecuadamente en gestiones cotidianas referentes a viajes (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo...) así como en situaciones menos habituales (relaciones con las autoridades, salud, ocio...), y sabe solicitar</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Terminativo (finir de, arrêter de). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (arriver à faire, réussir à). • Posibilidad/probabilidad (c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que + Subj.). • Necesidad (avoir besoin de, il faut). • Obligación (devoir, il faut, il faudrait, impératif). • Prohibición (défense de, défendu de + Inf., interdit de...). • Permiso (permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch à qq'un...). • Consejo (ex. conseiller de). • Intención/deseo (avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch. , décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.). • Condicional (si + imparfait - conditionnel). <p>Expresión de la existencia (présentatifs).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, morphologie (préfixes (anti, hyper...) et suffixes (-ette, -elle...), pronoms personnels COD, COI, « en », « y »; pronoms démonstratifs; propositions adjectives (où, dont)).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de d'adjectif).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs et pronoms possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (pluriels irréguliers). • Numerales(chiffres cardinaux et ordinaux). • Cantidad (articles partitifs; beaucoup de 	<p>y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones requeridas por el propósito comunicativo, al destinatario y al canal de comunicación, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>5. Utilizar un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, y utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales) para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses en el ámbito personal, educativo y profesional, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras, y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se</p>	<p>atención, información, ayuda o explicaciones y hacer una reclamación o una gestión formal.</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales en las que formula hipótesis, hace sugerencias, pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle, expresa y justifica sentimientos y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura, temas de actualidad, etc.</p> <p>6. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional sobre temas habituales, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando soluciones a problemas, planteando sus puntos de vista, y razonando y explicando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de longitud media, sencillos y de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para hacerse miembro de una asociación, solicitar una beca...).</p>
---	--	---	--

<p>monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas (un pot, une boîte, un paquet, un tube, une poignée, une douzaine...). <p>Expresión del grado (très, vraiment...).</p> <p>Expresión del modo (Adv. de manière en emment, -amment).</p> <p>Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »).</p> <p>Expresión del tiempo :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de). • Divisiones temporales (semestre, période, hebdomadaire, bimensuel...). • Indicaciones de tiempo (après-demain, avant-hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite, dans deux semaines...). • Duración (encore / ne...plus). • Anterioridad (ex. déjà). • Posterioridad (ensuite, puis...). • Secuenciación (tout d'abord, ensuite, enfin...). • Simultaneidad (au moment où, pendant, alors que...). • Frecuencia (toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais...). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. 	<p>dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación en palabras y estructuras menos frecuentes que no interrumpen la comunicación.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (guión, comillas...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>2. Escribe un curriculum vitae en formato digital, por ejemplo siguiendo el modelo Europass.</p> <p>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, donde transmite y solicita información y opiniones sencillas destacando los aspectos importantes (en una página web, una revista juvenil, dirigidos a un docente o a un compañero).</p> <p>5. Escribe, en un formato convencional, textos donde da información esencial, describe brevemente situaciones, personas, objetos y lugares, narra acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explica los motivos de ciertas acciones (p. e. un robo).</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats donde describe hechos, experiencias, impresiones y sentimientos relacionados con su ámbito de interés (sus mejores vacaciones, una película...) e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que considera importantes y justificando brevemente sus opiniones.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

Primera lengua extranjera: Inglés

Primera lengua extranjera 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y algunos detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico básico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales de textos informativos breves tales como</p>

<p>a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...).</p> <ul style="list-style-type: none"> Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modificar palabras de significado 	<p>o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (tiempo atmosférico, entorno escolar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones básicos de organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar).</p> <p>6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando palabras clave.</p>	<p>indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (horarios, información sobre actividades en un centro escolar...).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p>3. Identifica el sentido general de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <p>5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa.</p> <p>6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema escolar, una charla sobre ocio juvenil...).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así</p>
---	---	--

<p>parecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y opiniones, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. 	<p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% &...).</p>	<p>como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (normas de aula, pautas en un plan de evacuación...).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (una ciudad, un deporte...).</p> <p>6. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro informal o neutro donde se intercambia</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences). Negación (negative sentences with not, never). Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e.g. Well done!, Fine!, Great!). Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (Where are you from?; Does she like it?); question tags in present tenses (e.g. She is pretty, isn't she?)).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (and). • Disyunción (or). • Oposición (but). • Causa (because). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as adj. as; more comfortable than...; less ... than; the fastest). • Explicación (for example). <p>Expresión de relaciones temporales (when; then).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple). • Futuro (going to; will). <p>Expresión del aspecto:</p>	<p>información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales elementales) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más sencillos y comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno</p>	<p>apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras, ocio...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de personalidad, uso de su tiempo de ocio...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p>3. Escribe textos muy breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple). • Habitual (simple tenses (+ adv. e.g. usually)). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can; be able to). • Necesidad (must; need; have (got) to). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (can; may). • Intención (going to). <p>Expresión de la existencia (e.g. there is /are; there was/were).</p> <p>Expresión de la entidad (personal/possessive pronouns; countable/uncountable nouns; possessive adjectives; determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. short, lovely).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. some; any; a lot (of)). • Grado (e.g. really; very). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. quickly; by car).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. behind; under; there). • Posición (e.g. in; on; at). • Distancia (e.g. from...to). • Dirección (e.g. to; up; down). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. on the right; on the left). 	<p>de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. sus aficiones).</p>
--	---	--

		<p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Puntual (e.g. five to (ten)). ● Divisiones temporales (e.g. year; season). ● Indicaciones de tiempo (e.g. early; late). ● Duración (e.g. from...to). ● Anterioridad (e.g. before). ● Posterioridad (e.g. after; later). ● Secuenciación (e.g. first, then). ● Frecuencia (e.g. often; usually; once a year). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación personal. ● Vivienda, hogar y entorno. ● Actividades de la vida diaria. ● Familia y amigos. ● Trabajo y ocupaciones. ● Tiempo libre, ocio y deporte. ● Viajes y vacaciones. ● Partes del cuerpo y hábitos saludables. ● Educación y estudio. ● Compras y actividades comerciales. ● Alimentación y restauración. ● Transporte. ● Lengua y comunicación. ● Medio ambiente, clima y entorno natural. ● Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>

Primera lengua extranjera 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de alimentación, ocio...), condiciones de vida (vivienda, estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla</p>

<p>qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, 	<p>lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa). 6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (@, £...). 	<p>directamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa. 6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...). <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario. 3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campeonato
--	---	--

<p>creencias y actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. 		<p>de videojuegos...).</p> <ul style="list-style-type: none"> 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. 6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...). 7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos y condiciones. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences).</p> <p>Negación (negative sentences with not, never, no (e.g. There is no bread), nobody, nothing).</p> <p>Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a nice day!); How + adj., (e.g. How interesting!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Well</p>	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán, breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...). 2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...). 4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para

<p>done!; Fine!; Great!)).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is this for?; Did you do it?); question tags in present and past tenses (e.g. She was tired, wasn't she?)).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (and, too, also). • Disyunción (or). • Oposición (but). • Causa (because (of)). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as adj. as; less adj. than; more comfortable than...; the least). • Explicación (for example; that is). • Resultado (so). • Condición (if; 1st type of conditional sentences). <p>Expresión de relaciones temporales (when; then).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous) • Pasado (past simple and continuous; present perfect). • Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.). • Condicional (simple conditional). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple). • Habitual (simple tenses + (adv.) e.g. usually; used to). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). 	<p>respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico de uso frecuente suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p>	<p>realizar una actividad conjunta.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de autoestima, encuesta sobre hábitos alimentarios en la adolescencia...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. su vivienda habitual).</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan,</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad (can; be able to). • Posibilidad/probabilidad (could). • Necesidad (must; need; have (got) to). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (can; could; may; shall). • Consejo (should). • Intención (present continuous). <p>Expresión de la existencia (e.g. there was/were; there will be).</p> <p>Expresión de la entidad (countable/uncountable/collective/compound nouns; indefinite/relative/ emphatic pronouns; determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. nice; good at Maths).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad: (e.g. much; many; a little). • Grado: (e.g. really; very). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner; e.g. easily; by post).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. behind; under; there). • Posición (e.g. in; on; at) • Distancia (e.g. from...to) • Movimiento (e.g. into; onto) • Dirección (e.g. to; up; down) • Origen (e.g. from) • Disposición (e.g. on the right; on the left). 	<p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>confirman o modifican una invitación, unos planes...) y se expresan opiniones. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p> <p>6.</p>
---	--	---

<p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Puntual (e.g. five to (ten)). ● Divisiones temporales (e.g. year; season). ● Indicaciones de tiempo (e.g. ago; early; late). ● Duración (e.g. from...to; during; until). ● Anterioridad (e.g. before). ● Posterioridad (e.g. after; later). ● Secuenciación (e.g. first; then; next). ● Simultaneidad (e.g. while /when). ● Frecuencia (e.g. often; usually; once a year). <p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación personal. ● Vivienda, hogar y entorno. ● Actividades de la vida diaria. ● Familia y amigos. ● Trabajo y ocupaciones. ● Tiempo libre, ocio y deporte. ● Viajes y vacaciones. ● Salud y cuidados físicos. ● Educación y estudio. ● Compras y actividades comerciales. ● Alimentación y restauración. ● Transporte. ● Lengua y comunicación. ● Medio ambiente, clima y entorno natural. ● Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Primera lengua extranjera 3º ESO		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	Comprender de textos orales y escritos
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar de información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea 	<p style="text-align: center;">Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto. 2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y 	<p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano...). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo...). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido. 4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en

<p>(reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. 	<p>tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (©,\$,...). 	<p>la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (en centros de estudios, de trabajo...). 6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema curricular, una charla para organizar el trabajo en equipo...). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (noticias, documentales, entrevistas...). <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (configuración de un teléfono móvil, uso de máquina expendedora...). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario. 3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences).</p> <p>Negación (negative sentences with not, never, no (e.g. There is no bread); nobody; nothing).</p> <p>Exclamación (What (+ adj.) + noun, e.g. What a</p>		<p>temas generales, conocidos o de su interés. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet...).</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático...).</p> <p>6. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte,</p>	<p>4. temas generales, conocidos o de su interés. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet...).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático...).</p> <p>7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>

<p>nice day!; How + adj., e.g. How interesting!; exclamatory sentences and phrases, e.g. Well done!; Fine!; Great!).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is this for?; Have you done it?); tags).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (and; too; also; besides). • Disyunción (or). • Oposición (but). • Causa (because (of); due to). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as/not so adj. as; less adj. than; more comfortable than...; the fastest). • Explicación (e.g. for example). • Resultado (so). • Condición (if; unless; 1st and 2nd type of conditional sentences). • Estilo indirecto (reported statements). • Voz pasiva (e.g. It is made of rubber; she was given a book). 	<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se</p>	<p>compras, ocio...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar...).</p> <p>6. Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado...), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p>Los textos serán breves o de longitud media, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (suscripción a una publicación digital, matrícula en un curso...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p>
<p>Expresión de relaciones temporales: (as soon as; while).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect). • Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.). • Condicional (simple conditional). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple, present and past perfect and future continuous). 			

<ul style="list-style-type: none"> • Habitual (simple tenses + (adv.), (e.g. usually); used to). • Incoativo (start-ing). • Terminativo (stop -ing). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can; be able to). • Posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps). • Necesidad (must; need; have (got) to). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (could; allow). • Consejo (should). • Intención (present continuous). <p>Expresión de la existencia (e.g. there will be/has been).</p>	<p>dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p>	<p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición).</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se rechaza una invitación, se concreta una visita...), y se expresan opiniones.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p>
<p>Expresión de la entidad(countable/uncountable/collective/compound nouns; relative/reflexive/emphatic pronouns; determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. rather tired; good at Maths).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. all (the); most; both; none; too much; enough). • Grado (e.g. really; quite; rather; so; a little). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. easily; by post).</p> <p>Expresión del espacio</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. across; opposite). 	<p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	

		<ul style="list-style-type: none"> • Posición (e.g. in; on; at). • Distancia (e.g. from...to). • Movimiento (e.g. into; onto; out of). • Dirección (e.g. up; down; along). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. at the top; on the corner). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. five to (ten)). • Divisiones temporales (e.g. century; season). • Indicaciones de tiempo (e.g. ago; early; late). • Duración (e.g. from...to; during; until; since). • Anterioridad (e.g. already; (not) yet). • Posterioridad (e.g. later; afterwards). • Secuenciación (e.g. first; next; last). • Simultaneidad (e.g. while; as). • Frecuencia (e.g. often; usually; once a year). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación.
		<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>

<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Primera lengua extranjera 4º ESO</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados, en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto. 2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos breves o de longitud media, claramente estructurados en registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre aspectos concretos o abstractos de temas generales y sobre asuntos cotidianos en situaciones cotidianas o menos habituales, o sobre los propios intereses (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; los textos escritos contendrán estructuras y léxico de uso común, general y más específico, y se podrán releer las secciones difíciles. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana 	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados, en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos que contienen instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (contestadores automáticos, pasos para un experimento en clase, cómo utilizar una máquina expendedora de bebidas...). 2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo...), o menos habituales (en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público...). 3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas

<ul style="list-style-type: none"> • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>(hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio...), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica...), relaciones interpersonales (generacionales, entre amigos, en el ámbito educativo, profesional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (de carácter histórico, literario...) y lenguaje no verbal (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, ampliación y reestructuración de la información (información nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones</p>	<p>conocidos o de carácter general.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales.</p> <p>5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como la música, el cine, la literatura o la actualidad.</p> <p>6. Comprende información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas o profesionales de carácter habitual y predecible, en una conversación formal o entrevista en la que participa.</p> <p>7. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos educativo y profesional, cuando hay apoyo visual o escrito (tema académico o de divulgación científica...).</p> <p>8. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>
--	--	---

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences). Negación (negative sentences with not, never, no</p>	<p>comunicativas generales relacionadas con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico y sus significados asociados (&, #, %...).</p>	<p>1. Identifica instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (guía de primeros auxilios, uso de una máquina expendedora...).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo (ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo...).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se narran o describen con cierto detalle hechos y experiencias, reales o imaginarios, impresiones y sentimientos, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos concretos y abstractos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende la información suficiente en correspondencia formal (cartas, correos electrónicos...), oficial o institucional, para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza información específica en textos periodísticos, tales como noticias que incluyan explicaciones o comentarios para aclarar el significado de palabras o expresiones difíciles.</p> <p>6. Reconoce ideas significativas en artículos divulgativos sencillos.</p> <p>7. Identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo.</p> <p>8. Entiende información específica en páginas web y otros materiales de consulta</p>
--	--	---

<p>(e.g. There is no bread); nobody; nothing; me neither).</p> <p>Exclamación (What (+ adj.) + noun, (e.g. What beautiful horses!); How + adv. + adj.; (e.g. How very nice!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Hey, that's my bike!)).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is the book about?); tags).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (not only...but also; both...and). • Disyunción (or). • Oposición/concesión (but; though). • Causa (because (of); due to; as). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as/not so + adj. as; less/more + adj./adv. (than); better and better; the highest in the world). • Explicación (e.g. that's it; for instance). • Resultado (so; so that). • Condición (if; unless; 1st, 2nd and 3rd type of conditional sentences). • Estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, commands). • Voz pasiva (e.g. the report will be finished; it was being cooked). <p>Expresión de relaciones temporales (the moment (she left); while; whenever).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect). • Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.). 		<p>(enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos profesionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>9. Comprende el argumento, los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos adaptados (en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone (definición simple si no se conoce la palabra precisa, redacción de borradores previos, reproducción de estructuras, paráfrasis...).</p> <p>2. Producir textos breves o de longitud media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera sencilla los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público,</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas previamente y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>3. Se desenvuelve adecuadamente en gestiones cotidianas referentes a viajes (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo...) así como en</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Conditional (simple, continuous and perfect conditional). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple, present and past perfect and future continuous). • Habitual (simple tenses + (adv.), e.g. every Sunday morning; used to). • Incoactivo (be about to). • Terminativo (stop -ing). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can; could; be able to). • Posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps; maybe). • Necesidad (must; need; have (got) to). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (may; could; allow). • Consejo (should; ought to). • Intención (present continuous). <p>Expresión de la existencia (e.g. there could be).</p> <p>Expresión de la entidad (countable/uncountable /collective/compound nouns; relative/reflexive/emphatic pronouns; one(s); determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. good; too expensive).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. lots/plenty (of)). • Grado (e.g. absolutely; extremely; quite; a (little) bit). 	<p>educativo y profesional, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones requeridas por el propósito comunicativo, al destinatario y al canal de comunicación, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>5. Utilizar un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, y utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales) para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses en el ámbito personal, educativo y profesional, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras, y fórmulas</p>	<p>situaciones menos habituales (relaciones con las autoridades, salud, ocio...), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones y hacer una reclamación o una gestión formal.</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales en las que formula hipótesis, hace sugerencias, pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle, expresa y justifica sentimientos y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura, temas de actualidad, etc.</p> <p>6. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional sobre temas habituales, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando soluciones a problemas, planteando sus puntos de vista, y razonando y explicando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de longitud media, sencillos y de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con</p>
---	--	---	---

<p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. carefully; in a hurry).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. between; above). • Posición (e.g. inside; nearby). • Distancia (e.g. from...to). • Movimiento (e.g. through; towards). • Dirección (e.g. across; along). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. at the bottom; on the corner; over). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. at midnight). • Divisiones temporales (e.g. term). • Indicaciones de tiempo (e.g. ago; early; late). • Duración (e.g. from...to; during; until; since). • Anterioridad (e.g. already; (not) yet). • Posterioridad (e.g. later; afterwards). • Secuenciación (e.g. first; second; after that; finally). • Simultaneidad (e.g. just when). • Frecuencia (e.g. twice/four times a week; daily). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. 	<p>o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación en palabras y estructuras menos frecuentes que no interrumpen la comunicación.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (guión, comillas...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>información personal, académica o profesional (para hacerse miembro de una asociación, solicitar una beca...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae en formato digital, por ejemplo siguiendo el modelo Europass.</p> <p>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, donde transmite y solicita información y opiniones sencillas destacando los aspectos importantes (en una página web, una revista juvenil, dirigidos a un docente o a un compañero).</p> <p>5. Escribe, en un formato convencional, textos donde da información esencial, describe brevemente situaciones, personas, objetos y lugares, narra acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explica los motivos de ciertas acciones (p. e. un robo).</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats donde describe hechos, experiencias, impresiones y sentimientos relacionados con su ámbito de interés (sus mejores vacaciones, una película...) e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que considera importantes y justificando brevemente sus opiniones.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual.</p>
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

Primera lengua extranjera: Italiano

Primera lengua extranjera 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y algunos detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico básico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales de textos informativos breves tales como indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (horarios, información sobre actividades en un centro escolar...).</p>

<ul style="list-style-type: none"> Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. 	<p>articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (tiempo atmosférico, entorno escolar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones básicos de organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar).</p> <p>6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones</p>	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p>3. Identifica el sentido general de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <p>5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa.</p> <p>6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema escolar, una charla sobre ocio juvenil...).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (normas de aula,</p>
--	---	--	--

<p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y opiniones, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento y la duda. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. 	<p>comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% & ...).</p>	<p>pautas en un plan de evacuación...).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>5. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (una ciudad, un deporte...).</p> <p>6. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los</p>	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera</p>

<p>• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affermative; proforma, es. anche io, credo/penso di sì).</p> <p>Negación (frasi dichiarative negative con no, non (mai), nessuno/nessuna; proforma, es. neanche io, per niente, credo di no).</p> <p>Exclamación (forme ellittiche: nome, es. che peccato!; averbio, es. bene!; interiezioni, es. ah! eri tu, oh, che bello!).</p> <p>Interrogación (frasi interrogative totali, parziali introdotte da avverbi pronomi e aggettivi interrogativi, es. quanti anni hai?; interrogativa disgiuntiva (es. vuoi caffè o tè?); i. eco (es. è arrivato Gianni. Gianni chi?); i. orientata (es. vero?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (e, anche, né, neanche). • Disyunción (o, oppure). • Oposición (ma, invece). • Causa (perché). • Finalidad (per/ a +infinito). • Consecuencia (allora, così). • Explicación/ (per esempio, voglio dire). • Estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte). <p>Expresión de relaciones temporales (quando, prima, dopo).</p>	<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales elementales) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más sencillos y comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico suficiente para comunicar información y opiniones simples y directas en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la</p>	<p>clara y a velocidad lenta.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras, ocio...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (test de personalidad, uso de su tiempo de ocio...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p>3. Escribe textos muy breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social</p>
---	---	--

<p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (presente). • Pasado (passato prossimo). • Futuro (presente). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente e imperfetto; perifrasi stare + gerundio; continuare a + infinito). • Habitual (tempi semplici; avere la abitudine di + infinito). • Iterativo (prefisso ri-, di nuovo); avverbi o locuzioni che indicano ripetitività: sempre, ogni giorno...). • Incoativo (cominciare a /iniziare a + infinito). • Terminativo (verbi terminativi, es. arrivare; finire di + infinito). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e negative). • Capacidad ((non) essere capace di + infinito). • Posibilidad (potere + infinito; forse). • Necesidad (dovere + infinito). • Obligación (dovere + infinito; imperativo). • Permiso (imperativo; potere + infinito semplice). • Intención (presente, condizionale semplice di verbi volitivi + nome/ infinito). <p>Expresión de la existencia, entidad y cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia (c'è, ci sono...). • Entidad (nomi contabili; articoli determinativi e indeterminativi; aggettivi e pronomi possessivi, dimostrativi; pronomi personali soggetto/complemento e pronomi riflessivi). 	<p>reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>(p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. sus aficiones).</p>
---	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Calidad (bravo in matematica, stanco...). <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (altro; un sacco di....). • Número (singolare e plurale). • Numerales (cardinali, ordinali; collettivi, es. una coppia, un paio...). • Grado (magrissimo, molto dolce....). <p>Expresión del modo (avverbi ed espressioni di modo, es. piano, così...).</p> <p>Expresión del espacio: (preposizioni, averbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, disposizione, distanza, movimento, direzione e origine):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a). • Posición/Disposición (dentro, fuori, su, giù...). • Distancia (da, in, a, vicino a, lontano da...). • Movimiento (in, da). • Dirección (in, a, da). • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (a mezzogiorno, a gennaio...). • Divisiones temporales (di mattina, in autunno...). • Indicaciones temporales (due anni fa, l'anno scorso, ieri mattina...). • Duración (da...a; fino a; fra/tra...e...). • Anterioridad (prima, già...). • Contemporaneidad (mentre). • Posterioridad (più tardi, poi, domani...). • Secuenciación (prima, poi, dopo, allora, infine...). • Frecuencia (quasi mai, una volta alla
--	--	--

<p>settimana...).</p> <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

Primera lengua extranjera 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales del texto.</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o</p>

<p>comprensión al mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción: Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le 	<p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de alimentación, ocio...), condiciones de vida (vivienda, estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura</p>	<p>media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de andén en una estación, información sobre actividades en un club deportivo...). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio o de estudios...). 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema le resulta conocido. 4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente. 5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una entrevista en la que participa. 6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (una presentación sobre un festival de música, sobre técnicas de estudio...). 7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (dibujos, anuncios, entrevistas...).
--	---	---

<p>gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. 	<p>exclamativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (@, £...).</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (uso de un microscopio, normas en un centro escolar...). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario. 3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (curso de idiomas, participación en un campeonato de videojuegos...). 5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un videojuego, el medio ambiente...). 7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
---	--	---

Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		
	Producción de textos orales:	expresión e interacción
<ul style="list-style-type: none"> • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento y la duda. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos y condiciones. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affermative; proforma, es. anche io, credo/penso di sì).</p> <p>Negación (frasi dichiarative negative, es. non...mai, niente, nessuno/ nessuna; proforma, es. neanche io, per niente, credo di no.</p> <p>Exclamación (forme ellittiche: nome, es. che peccato!); averbio, es. bene!; interiezioni, es. ah! eri tu, oh, che bello!).</p> <p>Interrogación (frasi interrogative totali, parziali introdotte da avverbi pronomi e aggettivi interrogativi, es. dove abiti?; interrogative disgiuntive (es. vuoi andare al cinema o a teatro?); i. eco, es. è arrivato Gianni. Gianni chi?); i. orientate, es. è così?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (e, anche, né, neanche...). • Disyunción (o, oppure). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc. 2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justifican, de manera simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes. 3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo. 4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las 	<p>Los textos serán, breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...). 2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad lenta. 3. Se desvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...). 4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información, expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su

<ul style="list-style-type: none"> • Oposición (ma, invece...). • Causa (es. perché). • Finalidad (per/ a + infinito). • Comparación (più / meno ...di/che; come; il più / il meno ...di). • Consecuencia (allora, così). • Explicación (per esempio, voglio dire). • Estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte). <p>Expresión de relaciones temporales (quando, prima, dopo, mentre, infine...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (presente). • Pasado (passato prossimo, imperfetto). • Futuro (presente, futuro semplice). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente e imperfetto; perifrasi stare + gerundio; continuare a + infinito). • Habitual (tempi semplici; avere la abitudine di + infinito). • Iterativo (prefijo ri-, di nuovo); avverbio o locuzioni che indicano ripetitività: sempre, ogni giorno). • Incoativo (cominciare a /iniziare a + infinito). • Terminativo (verbi terminativi, p.es arrivare; perifrasi finire di + infinito; passato prossimo + avverbio). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e negative). • Capacidad (non) essere capace di + infinito). 	<p>distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico de uso frecuente suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos</p>	<p>formación, ocupación, intereses o aficiones (test de autoestima, encuesta sobre hábitos alimentarios en la adolescencia...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS, chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. su vivienda habitual).</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se cancelan, confirman o modifican una invitación, unos planes...) y se expresan opiniones.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad (potere + infinito; forse). • Necesidad (dovere + infinito; avere bisogno di+nome/infinito). • Obligación (dovere + infinito; imperativo). • Permiso (imperativo; potere + infinito semplice). • Intención (presente, imperfetto e condizionale semplice di verbi volitivi + nome/ infinito; avere voglia di + infinito). <p>Expresión de la existencia, entidad y cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia (c'è, ci sono, c'è stato...). • Entidad (nomi contabili, nomi composti; articoli determinativi e indeterminativi; aggettivi e pronomi possessivi, dimostrativi, pronomi riflessivi). • Cualidad (alto, semplice da fare...). <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (altro; un sacco di; partitivo: della, dello...). • Número (singolare e plurale). • Numerales (cardinali, ordinali, collettivi: una coppia, un paio). • Grado (troppo buono, abbastanza costoso...). <p>Expresión del modo (avverbi ed espressioni di modo, es. volentieri, così...).</p> <p>Expresión del espacio: (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, disposizione, distanza, movimento, direzione e origine):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a, da...). • Posición/Disposición (sopra, sotto, davanti a, dietro a...). • Distancia (a...da, tra...). 	<p>de puntuación (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento (di, tra, per...). • Dirección (in, a, per, da...) • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (a mezzanotte, alle tre...). • Divisiones temporales (di sera, in primavera...). • Indicaciones temporales (due anni fa, la settimana prossima, ieri mattina...) • Duración (da...a; fino a; fra/tra...e...). • Anterioridad (prima, già...). • Contemporaneidad (mentre). • Posterioridad (più tardi, poi, il giorno dopo...). • Secuenciación (prima, poi, dopo, allora, infine...). • Frecuencia (ogni tanto, qualche volta, quasi mai, una volta alla settimana...).
		<p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación.

<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Primera lengua extranjera 3º ESO</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p>		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial y los detalles relevantes en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de uso común y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano...).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo...).</p> <p>3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia cuando el tema</p>

<p>canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...) • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y 	<p>(hábitos de estudio y trabajo, ocio, arte...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo, cambio temático y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relacionado con asuntos cotidianos y temas generales o con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados y expresiones de uso menos frecuente o más específico cuando se cuenta con apoyo visual o contextual, o identificando las palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así</p>	<p>le resulta conocido.</p> <p>4. Comprende descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <p>5. Comprende preguntas así como comentarios sencillos en una conversación formal o entrevista en la que participa (en centros de estudios, de trabajo...).</p> <p>6. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones con el apoyo de la imagen (un tema curricular, una charla para organizar el trabajo en equipo...).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, cuando las imágenes facilitan la comprensión (noticias, documentales, entrevistas...).</p>
<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad con ayuda de la imagen (configuración de un teléfono móvil, uso de máquina expendedora...).</p> <p>2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario.</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen</p>		

<p>calidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affirmative;</p>	<p>como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (©, \$...).</p>	<p>personas, objetos y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés (devolución de un artículo, compra por Internet...).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información esencial en páginas web y otros materiales de consulta (un tema curricular, un programa informático...).</p> <p>7. Comprende el argumento y lo esencial de historias de ficción graduadas y el carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua, usar elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro donde se intercambia información sobre asuntos cotidianos o de interés personal, educativo o profesional, y se justificarán, de manera</p>		<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...).</p> <p>2. Hace presentaciones ensayadas y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a</p>

<p>proforma, es. anche io; credo/penso di si).</p> <p>Negación (frasi dichiarative negative: no, non (mai), niente, nessuno/ nessuna; proforma, es. no, neanche io, per niente, credo di no).</p> <p>Exclamación (forme ellittiche: nome, es. che peccato!); averbio, es. bene!; interiezioni, es. ah! eri tu; oh, che bello!).</p> <p>Interrogación (frasi interrogative totali, parziali introdotte da avverbi pronomi e aggettivi interrogativi, es. che lavoro fai?); i. disgiuntiva (es. vuoi caffè o tè?); i. eco, es. è arrivato Gianni. Gianni chi?); i. orientata, es. non credi?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (e, anche, né, neanche). • Disyunción (o, oppure). • Oposición (ma, però, invece (di)). • Causa (es. siccome). • Finalidad (per/a + infinito). • Condición (se). • Comparación (più / meno ...di/che; come; il più / il meno ...di). • Consecuencia (allora, così). • Explicación (in altre parole, cioè). • Estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte). <p>Expresión de relaciones temporales (quando, prima, dopo, mentre, alla fine/finalmente...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (presente). • Pasado (passato prossimo, imperfetto). • Futuro (presente, futuro semplice). 	<p>simple pero suficiente, los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y adecuar la producción del texto al contexto y a las distintas funciones comunicativas, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico común suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas, escuchando de manera activa, y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando</p>	<p>preguntas breves y sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras, ocio...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales en las que hace invitaciones, peticiones y ofrecimientos y proporciona indicaciones o instrucciones. (una invitación a una fiesta, indicar cómo llegar a un lugar...).</p> <p>6. Participa en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico o profesional (curso de verano, grupo de voluntariado...), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión y reaccionando ante comentarios.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (suscripción a una publicación digital, matrícula en un curso...).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios y mensajes (SMS,</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Condicional (condicional simple). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente e imperfetto; perifrasi stare + gerundio; continuare a + infinito). • Habitual (tempi semplici; avere la abitudine di + infinito). • Iterativo (prefijo ri-, di nuovo); avverbi o locuzioni che indicano ripetitività: sempre, ogni giorno...). • Incoativo/ingresivo (cominciare a /iniziare a + infinito, stare per + infinito). • Terminativo (verbi terminativi, es. arrivare; perifrasi finire di + infinito; passato prossimo + avverbi). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e negative). • Capacidad (non) essere capace di + infinito). • Posibilidad (potere + infinito; forse). • Necesidad (dovere + infinito; avere bisogno di + nombre/infinito; volerci + nombre). • Obligación (dovere + infinito; imperativo). • Permiso (imperativo (+ pure) potere + infinito simple). • Intención (presente, imperfetto e condizionale simple di verbi volitivi + nombre/infinito; futuro; pensare di + infinito; avere voglia di + infinito). • Condicional (ipotesi reali). <p>Expresión de la existencia entidad y cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia (c'è, ci sono, c'è stato, ci sarà...). • Entidad (nomi contabili, di massa, collettivi e 	<p>frases cortas, grupos de palabras y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los tuteos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor, y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>chats...) en los que se hacen breves comentarios o se dan indicaciones relacionadas con actividades cotidianas y de su interés personal o sobre temas de actualidad.</p> <p>3. Escribe textos breves en formato convencional sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición).</p> <p>5. Escribe correspondencia personal en la que dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (se rechaza una invitación, se concreta una visita...), y se expresan opiniones.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades solicitando o dando la información requerida.</p>
---	---	--

	<p>composti; aggettivi e pronomi possessivi, dimostrativi e indefiniti; pronomi personali complemento atoni e tonici; pronomi relativi, riflessivi e particelle pronominali ci e ne).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qualità (salato; importante).
	<p>Espressione de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (ognuno, altro; un sacco di; partitivo: della, dello...). • Número (singolare e plurale). • Numerales (cardinali, ordinali, colectivi: una coppia, un paio...). • Grado (parecchio intelligente, tanto piccolo...). <p>Expresión del modo (avverbi ed espressioni di modo, es.cosi così, in fretta...).</p>
	<p>Expresión del espacio (preposizioni, avverbi ed espression che indicano luogo, posizione, disposizione, distanza, movimento, direzione e origine):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a, da, su...). • Posición/Disposición (dentro, fuori, a destra, a sinistra...). • Distancia (tra, vicino a, lontano da...). • Movimiento (attraverso, in mezzo a). • Dirección (in, a, verso, su...). • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (alle dodici, a Capodanno...). • Divisiones temporales (di mattina, d' estate...). • Indicaciones temporales (il mese prossimo, dopodomani, domattina...). • Duración (da ...a; fino a; fra/tra...e...). • Anterioridad (prima, già, il giorno prima...).

<ul style="list-style-type: none"> • Contemporaneidad (mentre). • Posterioridad (più tardi, poi, il giorno dopo...). • Secuenciación (prima, poi, dopo, allora, infine...). • Frecuencia (ogni tanto, quasi mai, una volta alla settimana...). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

Primera lengua extranjera 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos breves o de longitud media, claramente estructurados en registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre aspectos concretos o abstractos de temas generales y sobre asuntos cotidianos en situaciones cotidianas o menos habituales, o sobre los propios intereses (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; los textos escritos contendrán estructuras y léxico de uso común, general y más específico, y se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio...), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica...), relaciones interpersonales (generacionales, entre</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados, en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad media y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de textos que contienen instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (contestadores automáticos, pasos para un experimento en clase, cómo utilizar una máquina expendedora de bebidas...).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo...), o menos habituales (en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público...).</p> <p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas conocidos o de carácter general.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o</p>

<p>(repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía 	<p>amigos, en el ámbito educativo, profesional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (de carácter histórico, literario...) y lenguaje no verbal (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y diferenciar patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, ampliación y reestructuración de la información (información nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionadas con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones de</p>	<p>justificaciones de puntos de vista sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales.</p> <p>5. Comprende, en una conversación informal en la que participa, la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como la música, el cine, la literatura o la actualidad.</p> <p>6. Comprende información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas o profesionales de carácter habitual y predecible, en una conversación formal o entrevista en la que participa.</p> <p>7. Distingue las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos educativo y profesional, cuando hay apoyo visual o escrito (tema académico o de divulgación científica...).</p> <p>8. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de</p>
--	---	--

<p>y registros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affirmative; proforma, es. spero di sì; frasi impersonali, es. si va avanti).</p> <p>Negación (frasi dichiarative negative con avverbi</p>	<p>formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico y sus significados asociados (&, ¥...).</p>	<p>convivencia (guía de primeros auxilios, uso de una máquina expendedora...).</p> <p>2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo (ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo...).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se narran o describen con cierto detalle hechos y experiencias, reales o imaginarios, impresiones y sentimientos, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos concretos y abstractos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende la información suficiente en correspondencia formal (cartas, correos electrónicos...), oficial o institucional, para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Localiza información específica en textos periodísticos, tales como noticias que incluyan explicaciones o comentarios para aclarar el significado de palabras o expresiones difíciles.</p> <p>6. Reconoce ideas significativas en artículos divulgativos sencillos.</p> <p>7. Identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo.</p> <p>8. Entiende información específica en páginas web y otros materiales de consulta (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos profesionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>9. Comprende el argumento, los aspectos</p>
---	--	---

<p>e quantificatori negativi, es. Non...né/né...né, non... più, nessuno; proforma, spero di no).</p> <p>Exclamación (forme ellittiche: sintagma preposizionale, es. in bocca al lupo!; frase semplice, es. crepi (il lupo)!; interiezioni, es. wow, che bello!, eh!, Carlo!).</p> <p>Interrogación (totali e parziali introdotte da avverbi, pronomi e aggettivi interrogativi, es. da quando...?. Interrogative eco, es. dove non sei mai andato?. Interrogative orientate, es. come mai?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (e...e, non solo... ma anche, né, né...né...) • Disyunción (o...o..., oppure...). • Oposición (però, mentre, invece (di)....). • causa (siccome...). • Concesión (anche se...). • Finalidad (da + infinito...). • Condición (se). • Comparación (più/meno...che/di, così...come, il più/il meno...di/tra, meglio/peggio...). • Consecuencia (dunque, quindi, talmenteche/da, così (tanto)...che/da...). • Modo (in modo da, come...). • Explicación (in altre parole, cioè...) • Estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi). • Pasiva (ausiliare essere). <p>Expresión de relaciones temporales ((Da)</p>	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone (definición simple si no se conoce la palabra precisa, redacción de borradores previos, reproducción de estructuras, paráfrasis...).</p> <p>2. Producir textos breves o de longitud media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera sencilla los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones requeridas por el propósito</p>	<p>generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos adaptados (en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p> <p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse (pedir permiso, expresar opiniones, responder una pregunta...). 2. Hace presentaciones ensayadas previamente y con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas articuladas de manera clara y a velocidad media. 3. Se desenvuelve adecuadamente en gestiones cotidianas referentes a viajes (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo...) así como en situaciones menos habituales (relaciones con las autoridades, salud, ocio...), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones y hacer una reclamación o una gestión formal. 4. Participa en conversaciones informales en las que intercambia información y expresa y
---	--	---

<p>quando, prima di, appena...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (presente). • Pasado (imperfetto, passato prossimo e trapassato prossimo). • Futuro (presente e futuro semplice). • Condicional (condizionale semplice). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente, imperfetto; passato prossimo e trapassato prossimo + avverbio (ho sempre fatto); continuare a + infinito). • Habitual (tempi semplici; di solito; passato prossimo e trapassato prossimo + sempre, mai). • Iterativo (es. ancora). • Incoativo/Ingresivo (stare per + infinito; essere sul punto di + infinito, mettersi a + infinito). • Terminativo (smettere di + infinito, tempi composti + avverbio (ho appena mangiato)). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e negative). • Capacidad ((non) essere in grado di + infinito...). • Posibilidad/probabilidad (condizionale semplice; possibilmente, probabilmente, magari; credere, pensare che + congiuntivo). • Necesidad (es. bisognare + infinito). • Obligación (imperativo, dovere + infinito...). • Permiso/Prohibición (es. (non) essere permesso di + infinito). • Intención (imperfetto e condizionale semplice 	<p>comunicativo, al destinatario y al canal de comunicación, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>5. Utilizar un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, y utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales) para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses en el ámbito personal, educativo y profesional, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>7. Interactuar de manera sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, adecuando su intervención a la del interlocutor y utilizando frases cortas, grupos de palabras, y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor y sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.</p>	<p>justifica brevemente opiniones; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales en las que formula hipótesis, hace sugerencias, pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle, expresa y justifica sentimientos y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura, temas de actualidad, etc.</p> <p>6. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional sobre temas habituales, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando soluciones a problemas, planteando sus puntos de vista, y razonando y explicando brevemente sus acciones, opiniones y planes.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p>Los textos serán de longitud media, sencillos y de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para hacerse miembro de una asociación, solicitar una beca...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae en formato digital, por ejemplo siguiendo el modelo Europass.</p>
---	--	---	---

<p>di verbi volitivi + infinito, avere l'intenzione di + infinito, decidere di + infinito).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condicionale (ipotesi reali). <p>Expresión de la existencia, la entidad y la cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia (potrebbe esserci...) • La entidad (nomi contabili, di massa, collettivi e composti; aggettivi e pronomi dimostrativi, possessivi e indefiniti; pronomi relativi, e riflessivi; pronomi personali complemento atoni e tonici; particelle ne e ci; pronomi combinati). • La cualidad (interessante, portato per le lingue...). <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (ciascuno, la maggior parte, parecchio, tanto, uno spicchio di...). • Número (singolare e plurale). • Numerales (cardinali, ordinali, collettivi, es. dozzina, secolo; moltiplicativi, es. semplice, doppio). • Grado (veramente carino, proprio bello, brutto forte...). <p>Expresión de modo (avverbi ed espressioni di modo, volentieri, in genere, a fatica...).</p> <p>Expresión del espacio (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a, da, su, per). • Posición/Disposición (su, giù, davanti a, dietro, a destra di, a sinistra di, dentro, fuori...). • Distancia (tra, a due passi...). 	<p>8. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero y se cometan errores de pronunciación en palabras y estructuras menos frecuentes que no interrumpen la comunicación.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente signos de puntuación comunes (guión, comillas...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos dentro de su especialidad o área de interés.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, donde transmite y solicita información y opiniones sencillas destacando los aspectos importantes (en una página web, una revista juvenil, dirigidos a un docente o a un compañero).</p> <p>5. Escribe, en un formato convencional, textos donde da información esencial, describe brevemente situaciones, personas, objetos y lugares, narra acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explica los motivos de ciertas acciones (p. e. un robo).</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats donde describe hechos, experiencias, impresiones y sentimientos relacionados con su ámbito de interés (sus mejores vacaciones, una película...) e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que considera importantes y justificando brevemente sus opiniones.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o entidades, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual.</p>
---	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento (in, di, per, attraverso...). • Dirección (verso, per...). • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (alle 17 ore...). • Divisiones temporales (all'alba, nel secolo scorso...). • Indicaciones temporales (dopodomani, l'altro ieri, di questi tempi...). • Duración (tutto l'anno, da, tra...). • Anterioridad (da poco, allora, il mese precedente...). • Contemporaneidad (allo stesso tempo, all'improvviso...). • Posterioridad (es. il giorno seguente). • Secuenciación (prima, poi, dopo, allora...). • Frecuencia (al mese, ogni tanto...). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación.
--	--	---

		Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.
--	--	---

13. Tecnología. (4º ESO)

Introducción.

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual en todos los campos de actuación. La Tecnología no solo engloba toda la actividad industrial, sino que también participa profundamente en cualquier tipo de actividad humana. La Tecnología interactúa en nuestra vida continuamente, en campos tan diversos como la salud, el trabajo, la comunicación, la vida cotidiana.

A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado estos avances, ya que la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al ser humano. Por este motivo la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que las sustentan.

En la Tecnología convergen el conjunto de técnicas que, junto con el apoyo de conocimientos científicos y destrezas adquiridas a lo largo de la historia, el ser humano emplea para desarrollar objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos. En la sociedad actual, todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La asignatura de Tecnología aporta al alumnado “saber cómo hacer”, al integrar ciencia y técnica, es decir “por qué se puede hacer” y “cómo se puede hacer”. Por tanto, un elemento fundamental de la Tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

El sistema educativo debe garantizar la formación en el campo de las competencias STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) que se consideran prioritarias de cara al desarrollo integral de los alumnos y a su capacidad de desenvolverse en el mundo del conocimiento y la tecnología.

En este contexto, se hace necesaria la formación de alumnos competentes en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico y con capacidad de resolver problemas, adquiriendo comportamientos con criterios medioambientales y económicos. Asimismo, los alumnos deben ser capaces de utilizar y conocer procesos y objetos tecnológicos que faciliten la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejore la calidad de vida.

Esta materia lleva implícitos contenidos que introducen al alumno en el mundo tecnológico, favoreciendo la adquisición de conocimientos para la comprensión de numerosos sistemas técnicos y máquinas. Respecto a la Tecnología del primer ciclo, se produce un estudio más profundo y concreto de los sistemas tecnológicos que están impactando profundamente en nuestra sociedad.

Destacar el carácter práctico de la materia con la realización de proyectos y prácticas donde se aplica lo aprendido por el alumno utilizando el aula-taller y ordenadores. Este es uno de los aspectos que dan más valor a la asignatura y que el profesor debe explotar utilizando las múltiples posibilidades que ofrece.

La materia prepara al alumno para seguir estudios en el bachillerato de Ciencias en su vertiente tecnológica y para los ciclos formativos de Formación Profesional.

La materia organiza los contenidos en bloques que permiten avanzar en aspectos esenciales de la Tecnología y que quedan integrados para analizar y resolver problemas tecnológicos concretos. El orden en el que se imparten dichos bloques es importante ya que los contenidos de los bloques iniciales son utilizados en los siguientes bloques.

En esta materia se tratan los bloques de contenido siguientes: tecnologías de la información y de la comunicación, instalaciones en viviendas, electrónica, control y robótica, neumática e hidráulica y tecnología y sociedad.

Tecnologías de la información y de la comunicación: Introduce al alumno en las diferentes técnicas de transmisión de información alámbrica e inalámbrica. Identifica las diversas redes de transmisión de datos y presenta las diversas plataformas de intercambio de información que hay en Internet para que puedan ser usadas por el alumno.

Instalaciones en viviendas: Se describen los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización y se realizan diseños de algunos de ellos montándolos en el aula-taller. Además, se valoran aquellas propuestas de diseño y hábitos que contribuyen al ahorro energético en la vivienda.

Electrónica: Se estudian los componentes electrónicos analógicos y digitales básicos que forman parte de los circuitos eléctricos que han propiciado el gran desarrollo de la electrónica utilizando software de simulación y con montajes reales en el aula-taller.

Control y robótica: Los sistemas de control y la robótica son parte de la realidad tecnológica que vive el alumnado en su vida diaria. Así, con este bloque se introducen conocimientos de programación que se utilizarán para diseñar y construir robots en el aula-taller, los cuales realizarán funciones diversas y funcionarán de forma autónoma.

Neumática e hidráulica: Numerosas aplicaciones de uso cotidiano e industrial basan su funcionamiento en estos sistemas. Por lo que en este bloque se tratan sus componentes característicos y se realiza un estudio de sus circuitos básicos a partir de simuladores virtuales o montaje físico en el aula-taller.

Tecnología y sociedad: Es innegable la repercusión de toda índole que ha tenido la tecnología sobre la sociedad. Por consiguiente, se analiza la evolución tecnológica y su repercusión social y económica y se identifican aquellos usos y hábitos que ayuden a realizar un desarrollo sostenible.

La metodología en este curso se sigue basando en el proceso de resolución de problemas tecnológicos donde los alumnos diseñarán y construirán prototipos que resuelvan problemas tecnológicos siguiendo las diferentes fases que lo forman. La realización de prácticas es otro interesante recurso que adapta perfectamente a los bloques de contenidos.

Por tanto, es muy importante el uso del aula-taller para la realización de proyectos y prácticas donde el alumno puede comprobar que lo aprendido en los contenidos teóricos se cumple en la práctica, afianzando los conceptos y verificando el funcionamiento de los sistemas tecnológicos. En el aula-taller se construirán aquellos circuitos o proyectos que requiere cada bloque de contenidos utilizando las herramientas adecuadas y siguiendo las normas de seguridad e higiene propias de un taller.

El uso de programas de simulación virtual es una herramienta muy utilizada en muchas actividades tecnológicas, así, en esta materia esta herramienta es muy útil y se deberá usar para verificar el funcionamiento de sistemas tecnológicos y afianzar los contenidos teóricos. Consecuentemente, el uso de ordenadores es muy importante ya que, aparte de los programas de simulación, hay contenidos donde el ordenador es de uso obligatorio.

En la realización de proyectos y prácticas los alumnos trabajaran en grupo de forma autónoma y colaborativa fomentando los valores de tolerancia, respeto y compromiso. Además, deberá buscar información necesaria y de ampliación utilizando diferentes soportes.

Otras estrategias metodológicas que se pueden utilizar son exposiciones de contenidos por parte del profesor, buscar la participación activa del alumno mediante exposiciones de trabajo y resolución de ejercicios y problemas.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Comunicación lingüística. La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la comprensión de los diferentes bloques de contenidos y en la realización y exposición de trabajos relacionados con estos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El uso instrumental de las matemáticas contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que ayuda al estudio de diversos contenidos así como la resolución de problemas tecnológicos diversos en los cuales se utilizan herramientas matemáticas de cierta complejidad. El carácter multidisciplinar de la Tecnología contribuye a la adquisición de competencias en ciencia y tecnología ya que busca el conocimiento y comprensión de procesos, sistemas y entornos tecnológicos en los cuáles es necesario utilizar conocimientos de carácter científico y tecnológico.

Competencia digital. La existencia del bloque de contenidos “Tecnologías de la información y de la comunicación” asegura su contribución a esta competencia ya que el alumno conocerá las diversas plataformas de intercambio de información que hay en Internet para que puedan ser usadas por el alumno. Además, se trabaja con herramientas de simulación de procesos y sistemas tecnológicos y uso de lenguajes de programación para aplicaciones de robótica.

Aprender a aprender. Tecnología ayuda a la contribución de esta competencia cuando el alumno evalúa de forma reflexiva diferentes alternativas a una cuestión dada, planifica el trabajo y evalúa los resultados. También se contribuye a la adquisición de esta competencia, cuando se obtiene, analiza y selecciona información útil para abordar un proyecto.

Competencias sociales y cívicas. La aportación a esta competencia se desarrolla en el alumno cuando trabaja de forma colaborativa y desarrolla valores de tolerancia, respeto y compromiso ya que el alumno expresa, discute, razona y toma decisiones sobre soluciones a problemas planteados. En el bloque “Tecnología y sociedad” se analiza el desarrollo tecnológico de las sociedades y sus efectos económicos y sociales buscando minimizar aquellos efectos perjudiciales para la sociedad.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta materia fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, promoviendo que el alumno sea capaz de pensar por sí mismo en la resolución de problemas, generando nuevas propuestas y transformando ideas en acciones y productos trabajando de forma individual o en equipo.

Conciencia y expresiones culturales. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

Tecnología	
Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1: Tecnologías de la información y de la comunicación</p> <p>1. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica, definiendo los tipos de conexión y los medios de comunicación que se utilizan en ambos sistemas de transmisión.</p> <p>2. Utilizar varias fuentes de información para conocer los diferentes tipos de redes de comunicación de datos, y la evolución del desarrollo tecnológico de la conexión a Internet.</p> <p>3. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital utilizando diferentes plataformas e interpretando y aplicando la información recogida de forma adecuada.</p>	<p>1.1. Identifica y explica los diferentes tipos de conexión física entre un sistema emisor y un sistema receptor en la transmisión alámbrica de datos.</p> <p>1.2. Describe las características más importantes de los distintos medios de comunicación inalámbrica, incidiendo en la telefonía móvil y en los sistemas de localización por satélite.</p> <p>2.1. Conoce las características de los distintos tipos de redes de comunicación de datos.</p> <p>2.2. Investiga de forma cronológica las formas de conexión a internet y realiza un trabajo sobre este tema para su exposición en el aula.</p> <p>3.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet utilizando distintas plataformas como páginas web, blogs, correo electrónico, wikis, foros, redes sociales</p> <p>3.2. Utiliza el ordenador como herramienta de búsqueda de datos y es capaz de interpretarla y aplicarla en la realización de trabajos relacionados con contenidos de la materia.</p>

Bloque 2: Instalaciones en viviendas		
<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones características: • Instalación eléctrica, instalación de agua sanitaria, instalación de saneamiento. • Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, telecomunicaciones y domótica. • Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas. • Ahorro energético en una vivienda. • Arquitectura bioclimática. 	<p>1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.</p>	<p>1.1. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda.</p> <p>1.2. Conoce la normativa básica que regula las instalaciones de una vivienda.</p> <p>1.3. Interpreta y maneja la simbología empleada en los esquemas de las distintas instalaciones características de una vivienda.</p>
	<p>2. Realizar diseños sencillos de instalaciones características de una vivienda, empleando la simbología adecuada y experimentar montándolas físicamente para verificar su funcionamiento.</p>	<p>2.1. Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética.</p> <p>2.2. Realiza montajes de instalaciones características de una vivienda y comprueba su funcionamiento, trabajando de forma colaborativa en el aula-taller, aplicando las normas de seguridad adecuadas.</p>
	<p>3. Valorar la contribución al ahorro energético que puede producir la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y los hábitos de consumo de sus usuarios.</p>	<p>3.1. Investiga y busca en la red medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.</p>
Bloque 3: Electrónica		
<ul style="list-style-type: none"> • Electrónica analógica. Componentes básicos. Simbología y análisis de circuitos elementales. Aparatos de medida. Montaje de circuitos sencillos. • Electrónica digital. Sistemas de numeración. Álgebra de Boole. Puertas lógicas y funciones lógicas. Mapas de Karnaugh. Aplicación del álgebra de Boole a 	<p>1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico analógico y sus componentes elementales.</p>	<p>1.1. Explica las características y funcionamiento de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor.</p> <p>1.2. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico analógico formado por componentes elementales, calculando los parámetros característicos de cada componente.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • problemas tecnológicos básicos. • Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos analógicos y digitales. 	<p>2. Entender los sistemas de numeración y los principios y leyes de la electrónica digital y aplicarlo al diseño y resolución de circuitos electrónicos digitales</p> <p>3. Diseñar circuitos sencillos de electrónica analógica y digital verificando su funcionamiento mediante software de simulación, realizando el montaje real de los mismos.</p>	<p>2.1. Realiza ejercicios de conversión entre los diferentes sistemas de numeración.</p> <p>2.2. Obtiene la tabla de verdad y la función lógica que responde a un problema planteado.</p> <p>2.3. Obtiene la función lógica simplificada y la implementa mediante puertas lógicas.</p> <p>3.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos electrónicos, utilizando la simbología adecuada.</p> <p>3.2. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente, verificando su funcionamiento mediante aparatos de medida, siguiendo las normas de seguridad adecuadas en el aula-taller</p>
<p>Bloque 4: Control y robótica</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas automáticos. Tipos de sistemas de control: abierto y cerrado. Componentes característicos de dispositivos de control. • El ordenador como elemento de programación y control. Funciones. Entradas y salidas de una plataforma de control. Señales digitales y analógicas. • Lenguajes de programación. Variables. Operadores. Bucle y condicionales. Aplicación de plataformas de control en la experimentación con prototipos diseñados. • Diseño y construcción de robots. Grados de libertad. Características 	<p>1. Analizar sistemas automáticos, diferenciando los diferentes tipos de sistemas de control, describiendo los componentes que los integran y valorando la importancia de estos sistemas en la vida cotidiana.</p> <p>2. Adquirir las habilidades y los conocimientos para elaborar programas informáticos que resuelvan problemas tecnológicos utilizando tarjetas controladoras.</p>	<p>1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado.</p> <p>1.2. Distingue y clasifica los diferentes componentes que forman un sistema automático de control.</p> <p>2.1. Realiza programas utilizando un lenguaje de programación, aplicando dichos programas a una plataforma de control.</p>

	<p>3. Diseñar y desarrollar en grupo un robot que funcione de forma autónoma en función de la información que reciba del entorno, utilizando programas de simulación para verificar su funcionamiento y realizando su montaje en el aula-taller.</p>	<p>2.2. Utiliza correctamente la plataforma de control, realizando el montaje de los diferentes componentes electrónicos que necesita para resolver un problema tecnológico.</p> <p>3.1. Diseña y desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno.</p> <p>3.2. Comprueba mediante programas de simulación el funcionamiento de un robot, y realiza su montaje físico en el aula-taller.</p> <p>3.3. Trabaja en grupo de forma participativa y creativa, buscando información adicional y aportando ideas para el diseño y construcción de un robot.</p>
<p>Bloque 5: Neumática e hidráulica</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a los fluidos. Propiedades. • Magnitudes y unidades empleadas. • Componentes básicos de los circuitos neumáticos e hidráulicos. Simbología. • Circuitos neumáticos e hidráulicos básicos. • Diseño y simulación. Aplicaciones industriales. 	<p>1. Identificar los componentes característicos de los sistemas neumáticos e hidráulicos, conociendo sus características y funcionamiento, manejando con soltura la simbología necesaria para representar dichos elementos dentro de un circuito.</p>	<p>1.1. Identifica y clasifica los componentes que forman parte de un sistema neumático e hidráulico.</p> <p>1.2. Conoce la función de los componentes básicos de los circuitos neumáticos e hidráulicos e interpreta correctamente su funcionamiento dentro de un circuito.</p>

	<p>2. Experimentar con dispositivos físicos o simuladores informáticos circuitos neumáticos e hidráulicos sencillos previamente diseñados y conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.</p>	<p>1.3. Emplea la simbología y nomenclatura adecuadas para representar circuitos cuya finalidad sea la de resolver un problema tecnológico.</p> <p>2.1. Diseña circuitos neumáticos e hidráulicos básicos para resolver un problema tecnológico planteado.</p> <p>2.2. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación, trabajando de forma colaborativa dentro de un grupo en el aula-taller.</p> <p>2.3. Conoce las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática</p>
<p>Bloque 6: Tecnología y Sociedad</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia. • Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos y la importancia de la normalización en los productos industriales. • Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales. • Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible. 	<p>1. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia valorando su repercusión social y económica</p>	<p>1.1. Identifica los avances tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad y su impacto económico y social en cada periodo histórico, ayudándose de documentación escrita y digital.</p> <p>1.2. Elabora juicios de valor referentes al desarrollo tecnológico relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan.</p>

	<p>2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos y su relación con el entorno, interpretando su influencia en la sociedad y la evolución tecnológica.</p> <p>3. Potenciar el uso responsable de los recursos naturales para uso industrial y particular, fomentando hábitos que ayuden a la sostenibilidad del medio ambiente.</p>	<p>2.1. Analiza objetos técnicos y tecnológicos desde varios puntos de vista, como el funcional, socioeconómico, técnico y formal.</p> <p>3.1. Reconoce las consecuencias medioambientales de la actividad tecnológica y realiza propuestas para reducir su impacto.</p>
--	--	--

Anexo I.B. Educación Secundaria Obligatoria. Materias específicas:

1. Artes escénicas y danza. (4º ESO)

Introducción.

La materia de Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumno del conocimiento de la tipología y características de los espectáculos escénicos y de danza; contribuyendo así al enriquecimiento del acervo cultural del alumno, al enseñarle a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron épocas pasadas como las realizaciones escénicas de nuestro siglo: el conjunto de un legado que a su vez ellos deberán transmitir.

A través del estudio del teatro, la ópera, la zarzuela, el teatro musical, la danza y las tendencias escénicas contemporáneas, los alumnos deberán ser conscientes de dicho legado que, por las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares y cultas, danzas contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena...), han configurado una determinada manera de construir y realizar las Artes Escénicas y la Danza como expresión de una forma de sentir y de pensar marcada por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas de cada periodo, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo y servir de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Es necesario para la formación del alumno el conocimiento tanto de los grandes cambios surgidos en el tiempo en las Artes Escénicas y la Danza como de las técnicas de análisis que le permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos; para así llegar a constatar el valor de la creación artística cuando se pone al servicio de los diferentes espectáculos escénicos.

A través de esta materia es posible ir descubriendo con los alumnos, a través de sus propias experiencias, el desarrollo de sus capacidades artísticas, creativas e interpretativas, mejorando sus potencialidades e incrementando su percepción, observación, memorización y concentración; fomentando así la mejora de la propia imagen y la configuración de su personalidad.

El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben finalmente capacitar al alumnado para afrontar su trabajo con mayor resolución y para permitirle hacer propuestas más brillantes admitiendo diferentes interpretaciones de las Artes Escénicas y la Danza pasadas y presentes.

El bloque 1: Expresión e interpretación escénica, se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades creativas y expresivas, con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática y la danza por medio de actividades prácticas que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes medios y códigos de significación escénica y danza

El bloque 2: Valoración y apreciación artística, se ocupa de las actitudes y del desarrollo de la reflexión crítica y creativa; y de la participación constructiva en las actividades del aula, valorando y respetando las normas.

El resto de los bloques, Las artes escénicas, Artes escénicas de la Antigüedad al Renacimiento, Artes escénicas del Barroco al Siglo XIX y Artes escénicas del Siglo XX, están dedicados más a los saberes teóricos sobre las Artes escénicas y la Danza y a la evolución histórica de las mismas.

Orientaciones metodológicas.

Para hacer accesible, sugerente y eficaz el aprendizaje del mundo formal de las Artes Escénicas y la Danza en unos jóvenes en plena etapa formativa obligatoria, y que presumiblemente anhelan ser futuros estudiantes de Enseñanzas Artísticas o público formado y preparado para comprender, disfrutar y valorar el arte escénico, debemos abordar la materia teniendo en cuenta tanto el método como la forma de presentarla, para saber captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos.

El método didáctico que se propone es el de "aula taller", que combina clases prácticas y teóricas entendiéndose de manera interdisciplinar. Este es el gran reto de una materia teórico-

práctica, que deberá ser eminentemente artística y creativa. Además, se hará hincapié en la necesidad de ver su evolución histórica, con sus principales manifestaciones, sus autores y obras características, para tener una visión de conjunto acertada. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica tanto del docente como de los alumnos y alumnas.

Desde el punto de vista metodológico se tratará de inducir al alumnado a utilizar y fomentar de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional; así como el pensamiento creativo para el análisis, interpretación y resolución de las distintas puestas en escena, desarrollando así su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

Con la lectura, análisis, comentarios de texto y de productos audiovisuales y con la elaboración de trabajos, se debe potenciar la conciencia crítica, el trabajo constructivo individual y grupal; y la comprensión y respeto de los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio.

Los ejercicios prácticos deben fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos, mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo y valorando de manera equilibrada el resultado obtenido.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Esta materia contribuye al logro de la totalidad de las Competencias clave, dado su carácter integrador dentro del Currículo.

En el caso de la Comunicación lingüística, contribuye a su desarrollo al ser la lectura la principal vía de acceso a la materia y por el desarrollo de actividades de expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación de textos y en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada en situaciones de interpretación escénica. Además en su formato no verbal, trabajo gestual y corporal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Competencias básicas en Ciencias y Tecnología, porque promueve conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato en lo que afecta a la salud individual y colectiva, a través de los beneficios físicos y psíquicos que aportan la danza y el teatro.

Competencia digital, con la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación; accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos y transformando esta información en conocimiento.

La Competencia Aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar, persistir y progresar en el aprendizaje para el cual la motivación y la confianza son cruciales. Se trabaja a través de la interpretación, la improvisación y la creación, tanto individual como colectiva; así como mediante su puesta en práctica en el tiempo de ocio.

Competencias sociales y cívicas, por implicar la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo; tanto en la realización de danzas como en la expresión verbal y no verbal; con el objetivo de comprender las expresiones colectivas y la organización y el funcionamiento de las artes escénicas y la danza en la sociedad pasada y presente. Desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las artes escénicas y la danza.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, expresa la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad. Las actividades creativas tanto teatrales como de danza y/o movimiento contribuyen especialmente a esta Competencia.

Conciencia y expresiones culturales, que implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, se

trabaja a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. También a través del conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean. Así también el alumnado desarrolla la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas.

Artes escénicas y danza		Curso: 4º ESO		
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables		
Criterios de evaluación				
Bloque 1. Expresión e interpretación escénica				
<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de expresión y trabajo vocal. • Prácticas de expresión y trabajo corporal y gestual. • Prácticas de expresión rítmico-musical. • Dramatizaciones. • Escenificación de fragmentos y/o piezas de teatro. • Interpretación y elaboración de danzas. • Improvisaciones teatrales y corporales. • Prácticas para controlar el miedo escénico. • Lectura y comentarios de texto sobre las artes escénicas y la danza. • Análisis de documentos audiovisuales referentes a las artes escénicas y la danza. • Elaboración de trabajos de investigación, individual o en grupo, de forma oral o escrita utilizando las fuentes de información adecuadas 	<p>1. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo.</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación teatral</p> <p>1.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de danzas.</p> <p>1.3. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autotocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación teatral</p> <p>1.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de danzas.</p> <p>1.3. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autotocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.</p>	
	<p>2. Interpretar y/o memorizar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.</p>	<p>2.1. Interpreta y/o memoriza individualmente fragmentos de piezas teatrales.</p> <p>2.2. Interpreta y/o memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.</p> <p>2.3. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.</p>	<p>2.1. Interpreta y/o memoriza individualmente fragmentos de piezas teatrales.</p> <p>2.2. Interpreta y/o memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.</p> <p>2.3. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.</p>	<p>2.1. Interpreta y/o memoriza individualmente fragmentos de piezas teatrales.</p> <p>2.2. Interpreta y/o memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.</p> <p>2.3. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.</p>
	<p>3. Crear e interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso.</p>	<p>3.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas</p> <p>3.2. Crea una danza en grupo siguiendo la estructura de una música adecuada o una historia.</p> <p>3.3. Demuestra riqueza comunicativa no verbal, procurando modos de expresión más allá de la palabra.</p>	<p>3.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo.</p> <p>3.2. Crea una danza en grupo siguiendo la estructura de una música adecuada o una historia.</p> <p>3.3. Demuestra riqueza comunicativa no verbal, procurando modos de expresión más allá de la palabra.</p>	<p>3.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo.</p> <p>3.2. Crea una danza en grupo siguiendo la estructura de una música adecuada o una historia.</p> <p>3.3. Demuestra riqueza comunicativa no verbal, procurando modos de expresión más allá de la palabra.</p>
	<p>4. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado.</p>	<p>4.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral y de movimiento.</p>	<p>4.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral y de movimiento.</p>	<p>4.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral y de movimiento.</p>
	<p>5. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que</p>	<p>5.1. Participa en las diferentes actividades de</p>	<p>5.1. Participa en las diferentes actividades de</p>	<p>5.1. Participa en las diferentes actividades de</p>

	<p>le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.</p> <p>6. Realizar comentarios y reflexiones sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.</p> <p>7. Elaborar trabajos de investigación individuales o en grupo sobre algún aspecto de las artes escénicas.</p>	<p>5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.</p> <p>6.1. Analiza y comenta textos relacionados con las artes escénicas y la danza.</p> <p>6.2. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que has asistido o visionado relacionándolos con los contenidos estudiados.</p> <p>6.3. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos, visionados previamente en el aula.</p> <p>7.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación.</p> <p>7.2. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Valoración y apreciación artística		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de argumentaciones y juicios personales. • Valoración de la importancia de las artes escénicas y comprensión del valor de conservarla y transmitirla. • Respeto por las creaciones e interpretaciones propias y ajenas. • Respeto por las normas como intérprete y espectador. • Valoración de la interpretación teatral y/o corporal. 	<p>1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a las funciones de las artes escénicas y la danza.</p> <p>2. Apreciar la importancia del patrimonio en general, y el español en particular, en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado.</p>	<p>1.1. Expone de manera clara su opinión crítica respecto a las funciones de las artes escénicas y la danza.</p> <p>2.1. Aprecia la importancia del legado del patrimonio artístico comprendiendo la relevancia de su preservación y transmisión.</p> <p>2.2. Valora y expresa la importancia del legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la relevancia de su</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y respeto por la improvisación teatral y/o corporal. • Apreciación de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica. • Reconocimiento de la importancia de las artes escénicas y la danza en la sociedad como medio de expresión de sentimientos, ideas y emociones. 	<p>3. Respetar las normas y colaborar con el grupo tanto como intérprete como espectador.</p> <p>4. Valorar la importancia de la interpretación teatral y corporal como un espacio activo de escucha y de diálogo.</p> <p>5. Reconocer la importancia de la interpretación y la improvisación teatral y/o corporal.</p> <p>6. Apreciar y explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.</p> <p>7. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.</p> <p>8. Valorar el papel de las artes escénicas y la danza en la sociedad.</p> <p>9. Reconocer la importancia de las artes escénicas como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.</p>	<p>preservación y transmisión.</p> <p>3.1. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>3.2. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.</p> <p>4.1. Valora la importancia de interpretar teatralmente.</p> <p>4.2. Aprecia la importancia de interpretar a través del cuerpo.</p> <p>4.3. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo.</p> <p>5.1. Valora la importancia de interpretar e improvisar teatralmente.</p> <p>5.2. Es consciente de la importancia de interpretar e improvisar a través del cuerpo.</p> <p>6.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.</p> <p>7.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.</p> <p>8.1. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.</p> <p>9.1. Reconoce y explica la importancia de las artes escénicas para transmitir sentimientos, emociones, ideas y sensaciones</p>
---	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las artes escénicas. Características y funciones: teatro, ópera, zarzuela, danza, circo, teatro musical, etc. ▪ Formas de expresión: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. ▪ Tipologías básicas del espectáculo escénico teatral según su forma y medio expresivo: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico. ▪ El cuerpo: posturas y posiciones. ▪ La voz: Clasificación. ▪ Elementos de las artes escénicas: el personaje, la situación y la acción. ▪ Recursos de las artes escénicas: Escenografía, vestuario, maquillaje y peluquería, iluminación, sonido....etc. ▪ Equipos de puesta en escena: artístico y técnico, y el público. ▪ Géneros teatrales: Drama, comedia, tragedia. ▪ Partes y tipos de ópera, zarzuela y ballet. • Estilos de danza: Clásica, moderna, española y baile flamenco. 	<p style="text-align: center;">Bloque 3: Las artes escénicas</p> <p>1. Conocer las características, la función, formas de expresión y elementos de las artes escénicas: danza, teatro, circo, ópera y zarzuela, teatro musical etc.</p>	<p>1.1. Describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.</p> <p>1.2. Reconoce las características de los diversos estilos y formas de expresión de las artes escénicas y la danza.</p> <p>1.3. Desarrolla la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos; actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</p> <p>1.4. Explica la tipología básica del espectáculo escénico teatral según su forma y medio expresivo.</p> <p>1.5. Conoce las posturas y posiciones del cuerpo.</p> <p>1.6. Expone los tipos de voces.</p> <p>1.7. Describe los elementos de las artes escénicas.</p> <p>2.1. Conoce los recursos principales de las artes escénicas.</p> <p>2.2. Explica los equipos de puesta en escena y la importancia del público</p> <p>3.1. Describe los géneros teatrales.</p> <p>3.2. Explica las partes y tipos de ópera y zarzuela.</p> <p>3.3. Conoce los estilos de danza.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. Artes Escénicas de la Antigüedad al Renacimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Origen del teatro y su evolución hasta el Renacimiento. Principales autores. ▪ Teatro europeo del Renacimiento. Principales autores. ▪ Siglo de Oro en España. Principales autores. • Orígenes de la danza, funciones y su evolución hasta el Renacimiento. 	<p>1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro y danza y su evolución de la Antigüedad al Renacimiento</p>	<p>1.1. Explica el origen del teatro y su evolución hasta el Renacimiento.</p> <p>1.2. Expone el teatro europeo del Renacimiento y nombra los principales autores.</p> <p>1.3. Desarrolla el Siglo de Oro en España y nombra los principales autores.</p> <p>1.4. Conoce los orígenes, las funciones y la evolución de la danza hasta el Renacimiento.</p> <p>1.5. Nombra algunos autores importantes y obras de los distintos periodos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 5. Artes Escénicas del Barroco al Siglo XIX</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evolución del teatro, corrientes y principales autores del Barroco al Siglo XIX. España. ▪ Nacimiento de la ópera y su evolución hasta el siglo XIX. Principales países y autores. ▪ España: Nacimiento de la Zarzuela y su evolución hasta el siglo XIX. Autores. • Evolución de la danza y el ballet del Barroco al Siglo XIX. 	<p>1. Explicar los diferentes estilos, formas y tipos de teatro, ópera, zarzuela y danza del Barroco al Siglo XIX.</p>	<p>1.1. Explica el teatro del Barroco al Siglo XIX, nombrando las principales corrientes.</p> <p>1.2. Desarrolla el nacimiento de la ópera y su evolución hasta el siglo XIX.</p> <p>1.3. Conoce el nacimiento de la zarzuela y su evolución hasta el Siglo XIX.</p> <p>1.4. Explica la evolución de la danza y el ballet del Barroco hasta el Siglo XIX.</p> <p>1.5. Nombra algunos autores importantes y obras de los distintos periodos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Teatro en el siglo XX: Principales tendencias y autores. España.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El teatro musical. Origen y evolución. ▪ La Zarzuela en España. • Renovación de la danza. España. 	<p>Bloque 6. Artes Escénicas del Siglo XX</p> <p>1. Explicar los diferentes estilos, formas y tipos de teatro, ópera, zarzuela y danza en el siglo XX.</p>	<p>1.1. Explica el teatro de Siglo XX nombrando las principales corrientes.</p> <p>1.2. Desarrolla el origen y evolución del teatro musical.</p> <p>1.3. Conoce la zarzuela del Siglo XX.</p> <p>1.4. Explica la renovación de la danza del siglo XX.</p> <p>1.5. Nombra algunos autores importantes y obras.</p>

2. Cultura científica. (4º ESO)

Introducción.

La Ciencia es una de las grandes construcciones teóricas del hombre, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad. La Ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad y, de hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana.

Tanto la Ciencia como la Tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones y ambas son necesarias para que un país pueda enfrentarse a los nuevos retos y encontrar soluciones para ellos.

El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento del siglo XXI, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

En la vida diaria se está en continuo contacto con palabras y situaciones que nos afectan directamente, como por ejemplo: la dieta equilibrada, las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos, etc. Por otra parte, los medios de comunicación se refieren constantemente a alimentos transgénicos, clonaciones, fecundación in vitro, terapia génica, trasplantes, investigación con embriones congelados, células madre, terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, inundaciones, Plan Hidrológico Nacional, animales en peligro de extinción, cambio climático, etc. Esta materia desarrolla conceptos de este tipo, que son fundamentales para que el alumnado adquiriera una cultura científica básica que le permita entender el mundo actual.

Con esta materia específica, de carácter optativo, el alumnado, independientemente del itinerario educativo elegido, puede contar con una cultura científica básica común, que le permita actuar como ciudadanos autónomos, críticos y responsables, en una sociedad democrática, a partir del conocimiento del componente científico de temas de actualidad que son objeto de debate.

La materia de Cultura Científica de 4º de Educación Secundaria Obligatoria establece la base de conocimiento científico sobre temas como el Universo, los avances tecnológicos, la salud, la calidad de vida y los nuevos materiales.

El alumnado debe habituarse a utilizar las estrategias propias del método científico; necesita trabajar con fluidez en la búsqueda, selección, organización y transmisión de la información; ha de consolidar el uso de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la información. Esta materia presenta un bloque de contenidos al comienzo (Procedimientos de trabajo) donde se sientan las bases de los contenidos procedimentales necesarios para la adquisición de la Cultura Científica, y que deberán ser el instrumento básico de trabajo en los contenidos de todos y cada uno de los bloques.

Finalmente señalar que algunos contenidos de Cultura Científica están conectados con otras materias de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, como son: Biología y Geología, Física y Química, Tecnología, Ciencias aplicadas a la Actividad Profesional y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estas relaciones habrá que tenerlas en cuenta para trabajar de forma coordinada con los Departamentos implicados.

Orientaciones metodológicas y contribución a la adquisición de las competencias clave.

La materia de Cultura Científica debe orientarse a fomentar el interés del alumnado sobre temas científicos que afectan a su vida cotidiana, y contribuir a mantener una actitud crítica frente a temas de carácter científico, que le permita tomar decisiones como adultos. Por ello es importante mostrar, continuamente, escenarios reales y aplicaciones directas de los contenidos expuestos, con el fin de que el alumnado valore la necesidad de contar con conocimientos científicos en su vida diaria.

Para comprender contenidos científicos es imprescindible consolidar unos conocimientos básicos, siempre partiendo de contextos próximos al alumnado. En este sentido, los alumnos y alumnas deben

adquirir competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología, que se basen en el desarrollo de estrategias fundamentadas en el método científico: observar, lanzar hipótesis, diseñar y llevar a cabo técnicas para verificar sus hipótesis, para, finalmente, llegar a conclusiones que les conduzcan a nuevos interrogantes. Por otra parte, mediante el uso de herramientas y lenguaje matemático, los estudiantes deben adquirir conciencia de la utilidad real de las Matemáticas para el conocimiento, representación y elaboración de conclusiones de aspectos cuantitativos de los fenómenos naturales y de muchos aspectos de nuestra vida. Esta metodología va intrínsecamente unida a la capacidad de aprender a aprender, mediante la cual el alumnado adquiere habilidades para contribuir a su propio aprendizaje. De este modo el alumnado utiliza la cultura científica adquirida para conocer y comprender los avances científico-tecnológicos, poder informarse y tomar decisiones personales como ciudadano.

La enseñanza de esta materia debe proporcionar al alumnado las herramientas básicas para saber buscar, seleccionar, administrar y comunicar información de carácter científico, al menos desde un punto de vista divulgativo. En este sentido, ha de haber un desarrollo de la competencia digital, tanto para buscar información, como para preparar trabajos de exposición, utilizando diferentes aplicaciones y programas digitales. Para ello es útil el diseño de actividades que impliquen la elaboración de trabajos y pequeñas investigaciones por parte del alumnado, a partir de bibliografía digital o textos convencionales, así como encuestas y entrevistas de opinión en su entorno social, sobre temas científico-sociales a partir de las cuales confeccione presentaciones digitales para apoyar exposiciones orales de sus conclusiones.

Y para entender la información y comunicarla, se necesita adquirir un nivel en competencia lingüística adecuado. Se debe proporcionar al alumnado una riqueza de vocabulario científico, que incremente su capacidad en cuanto al tratamiento de la información. La lectura de textos de carácter divulgativo, de literatura científica y de noticias de actualidad, su análisis, y posterior exposición oral, puede contribuir al enriquecimiento de su lenguaje científico de una forma más práctica. Las exposiciones en público de los trabajos o investigaciones realizados son actividades adecuadas para contribuir a la adquisición de esta competencia.

La competencia social y cívica tiene un gran peso en la materia y, en este sentido, es importante que los alumnos y alumnas se acostumbren a argumentar sus opiniones, y sean capaces de tomar decisiones responsables e informadas, frente a aspectos de su vida cotidiana que guardan relación con la Ciencia. A este propósito, se pueden utilizar como tareas motivadoras la realización de debates, en los que se asuman diferentes roles, la opinión frente a noticias, o el análisis de la repercusión de su forma de vida y sus hábitos en el mundo que les rodea. Asimismo, la realización de visitas o talleres para dar a conocer diferentes campos de la profesión científica, puede contribuir a su formación ciudadana. Deberá hacerse hincapié en aspectos que contribuyan a su desarrollo con una conciencia cívica, equitativa y justa, responsable con toda la sociedad. En este sentido se puede realizar un análisis del papel de organizaciones cooperantes de ayuda al desarrollo, sanitarias o de protección del medio ambiente, que participan de forma activa en el reparto de recursos básicos como acceso al agua potable, o a la sanidad. Se dará especial importancia al análisis y valoración del papel de la mujer en la Ciencia, y la evolución de este papel a lo largo de la historia para contribuir a una sociedad más igualitaria.

La realización de trabajos en grupo, la elección de los temas de trabajo o de debates, la búsqueda de noticias de interés y novedosas para su exposición en el aula, pueden contribuir al desarrollo del sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor.

La competencia de conciencia y expresiones culturales es importante en una materia como Cultura Científica, cuyo principal objetivo es desarrollar un espíritu científico en el alumnado a la hora de abordar todos los aspectos de su vida futura que se relacionen directa o indirectamente con la Ciencia.

Por tanto, esta materia contribuye, de forma importante, a desarrollar las competencias clave, enlazando los contenidos puramente científicos, con sus aplicaciones y repercusiones, así como valorando y tomando conciencia de su importancia en la sociedad, desde puntos de vista que van de lo económico a lo ambiental, aportando al alumnado una variedad de capacidades que podrán enriquecerle en su formación académica y ciudadana.

Cultura científica. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Procedimientos de trabajo.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Métodos de trabajo. Método científico. ▪ Búsqueda, tratamiento y transmisión de la información científica mediante el uso de diferentes fuentes. ▪ Reflexión científica y toma de decisiones con contenido científico y tecnológico ante situaciones personales, sociales y globales. 	<p>1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionados con temas científicos de la actualidad.</p>	<p>1.1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido.</p> <p>1.2. Presenta información sobre un tema tras realizar una búsqueda guiada de fuentes de contenido científico, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet.</p>
	<p>2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.</p>	<p>2.1. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.</p>
	<p>3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.</p>	<p>3.1. Comenta artículos científicos divulgativos realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales en los textos analizados y defiende en público sus conclusiones.</p>
Bloque 2: El Universo.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evolución de las ideas sobre el Universo. ▪ Origen, composición y estructura del Universo. ▪ Origen y estructura del Sistema Solar y evolución de las estrellas. ▪ Condiciones para el origen de la vida. 	<p>1. Diferenciar las explicaciones científicas relacionadas con el Universo, el Sistema Solar y la Tierra de aquellas basadas en opiniones o creencias.</p>	<p>1.1. Describe las diferentes teorías acerca del origen, evolución y final del Universo, estableciendo los argumentos que las sustentan.</p>
	<p>2. Conocer los hechos históricos más relevantes en el estudio del Universo y las teorías que han surgido sobre su origen, en particular la Teoría del Big Bang.</p>	<p>2.1. Señala los acontecimientos científicos que han sido fundamentales para el conocimiento actual que se tiene del Universo.</p> <p>2.2. Describe las diferentes teorías acerca del origen y evolución del Universo, en particular la Teoría del Big Bang, explicando los argumentos que la sustentan.</p>
	<p>3. Describir la organización del Universo y cómo se agrupan las estrellas y planetas.</p>	<p>3.1. Describe la organización del Universo conocido y sitúa en él el Sistema Solar.</p> <p>3.2. Determina, con la ayuda de ejemplos, los</p>

		aspectos más relevantes de la Vía Láctea.
		3.3. Justifica la existencia de la materia oscura para explicar la estructura del Universo.
	4. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de un agujero negro y cuáles son sus características.	4.1. Argumenta la existencia de los agujeros negros describiendo sus principales características.
	5. Conocer las fases de la evolución estelar y relacionarlas con la génesis de elementos.	5.1. Distingue las fases de la evolución de las estrellas y describe en cuál de ellas se encuentra nuestro Sol.
	6. Reconocer la formación del Sistema Solar.	6.1. Explica la formación del Sistema Solar y describe su estructura y características principales.
	7. Indicar las condiciones para la vida en otros planetas.	7.1. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida.

Contenidos	Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables	
	Bloque 3: Avances tecnológicos y su impacto ambiental.			
<ul style="list-style-type: none"> • Principales problemas medioambientales: causas, consecuencias y soluciones. • El cambio climático actual: análisis crítico de los datos que lo evidencian. • Fuentes de energía convencionales y alternativas. La pila de hidrógeno. • El desarrollo sostenible como principio rector de los tratados internacionales sobre protección del medio ambiente. 	1. Identificar las causas que provocan los principales problemas medioambientales y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.	1.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, indicando sus consecuencias.	1.2. Identifica las causas del cambio climático, analiza sus pruebas e indica sus consecuencias.	
	2. Valorar las graves implicaciones sociales de la sobreexplotación de recursos naturales, la contaminación, la desertización, la pérdida de biodiversidad y el tratamiento de residuos.	1.3. Buscar soluciones que puedan ponerse en marcha para resolver los principales problemas medioambientales.	2.1. Describe los impactos de la sobreexplotación de los recursos naturales, desertización, tratamientos de residuos, pérdida de biodiversidad, y propone soluciones y actitudes personales y colectivas para paliarlos.	2.2. Comenta el problema medioambiental y social de los vertidos tóxicos, los vertidos nucleares y otros tipos de contaminación.
	3. Entender e interpretar la información contenida en distintos tipos de representaciones gráficas y extraer	3.1. Extraer e interpretar la información en diferentes tipos de representaciones gráficas, estableciendo conclusiones.		

	<p>conclusiones de la misma.</p> <p>4. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminantes, renovables y económicamente viables para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual.</p> <p>5. Conocer la pila de combustible como posible fuente de energía, analizando las ventajas e inconvenientes de su aplicación en automoción, baterías, suministro eléctrico a hogares, etc.</p> <p>6. Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra.</p>	<p>4.1. Contrasta las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, tanto renovables como no renovables.</p> <p>5.1. Compara pros y contras de los diferentes procedimientos para la obtención de hidrógeno.</p> <p>5.2. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas y desventajas que ofrece frente a otros sistemas.</p> <p>6.1. Explica el fundamento del desarrollo sostenible.</p> <p>6.2. Relaciona los principales tratados y protocolos internacionales con la necesidad de evolucionar hacia un modelo de desarrollo sostenible.</p>
--	--	---

<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La humanidad y el uso de los materiales. • La explotación de los recursos naturales: consecuencias y propuestas de mejora. • Los nuevos materiales y sus aplicaciones. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 4: Nuevos materiales.</p> <p>1. Relacionar el progreso humano con el descubrimiento de las propiedades de ciertos materiales que permiten su transformación y aplicaciones tecnológicas.</p> <p>2. Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Realiza estudios sencillos y presenta conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales y su influencia en el desarrollo de la humanidad.</p> <p>1.2. Relaciona conflictos entre pueblos con la explotación de los recursos naturales.</p> <p>1.3. Analiza los efectos de la alteración sobre los materiales, el coste económico que supone y los métodos para protegerlos.</p> <p>2.1. Describe el proceso de obtención de diferentes materiales, valorando su coste económico, medioambiental y la conveniencia de su reciclaje.</p> <p>2.2. Justifica la necesidad del ahorro,</p>
--	---	---

	<p>3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales y la nanotecnología en campos tales como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina</p>	<p>reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales.</p> <p>3.1. Describe los nuevos materiales y los relaciona con sus aplicaciones en distintos campos.</p> <p>3.2. Define el concepto de nanotecnología y describe sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>		
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 5: Calidad de vida.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de salud y enfermedad: evolución histórica. • Enfermedades infecciosas: desarrollo, tratamientos y prevención. • Enfermedades no infecciosas más importantes: tratamiento y prevención. • El sistema inmunológico humano: elementos y funcionamiento. • El consumo de drogas: prevención y consecuencias. • Relación entre los estilos de vida y la salud. 	<p>1. Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.</p> <p>2. Estudiar la explicación y tratamiento de la enfermedad que se ha hecho a lo largo de la historia.</p> <p>3. Diferenciar los tipos de enfermedades infecciosas más frecuentes, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes.</p> <p>4. Conocer los elementos y el funcionamiento básico del sistema inmunitario humano y su aplicación en prevención y tratamiento.</p>	<p>1.1. Define el concepto de salud según la OMS y comenta algunas de sus implicaciones.</p> <p>2.1. Identifica los hechos históricos más relevantes en la prevención, detección y tratamiento de las enfermedades.</p> <p>2.2. Reconoce la importancia que el descubrimiento de la penicilina ha tenido en la lucha contra las infecciones bacterianas, su repercusión social y el peligro de crear resistencias a los fármacos.</p> <p>3.1. Determina el carácter infeccioso de una enfermedad atendiendo a sus causas y efectos.</p> <p>3.2. Describe las características de los microorganismos causantes de enfermedades infectocontagiosas.</p> <p>3.3. Enumera las enfermedades infecciosas más importantes producidas por bacterias, virus, protozoos y hongos, identificando los posibles medios de contagio, y describiendo las etapas generales de su desarrollo.</p> <p>4.1. Identifica los mecanismos de defensa que posee el organismo humano, justificando la función que desempeñan.</p> <p>4.2. Explica cómo actúa una vacuna y un suero y analiza la importancia de su aplicación.</p>

	<p>5. Conocer las principales características del cáncer, la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades mentales, etc., así como los principales tratamientos y la importancia de las revisiones preventivas.</p>	<p>5.1. Describe las causas, efectos y tratamientos del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales.</p>
		<p>5.2. Argumenta la importancia de la lucha contra el cáncer, estableciendo las principales líneas de actuación para prevenir la enfermedad.</p>
	<p>6. Tomar conciencia del problema social y humano que supone el consumo de drogas.</p>	<p>6.1. Explica los principales efectos que sobre el organismo tienen los diferentes tipos de drogas y el peligro que conlleva su consumo.</p>
	<p>7. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los controles médicos periódicos y los estilos de vida saludables.</p>	<p>7.1. Argumenta la necesidad de estilos de vida saludables y otras medidas preventivas, como controles médicos periódicos, contra la extensión de determinadas enfermedades (cáncer, enfermedades cardiovasculares y mentales, etcétera).</p>
		<p>7.2. Establece la relación entre alimentación y salud y describe lo que se considera una dieta sana.</p>

3. Cultura clásica. (1^{er} ciclo y 4^o ESO)

Introducción.

La materia de Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y romana en los ámbitos literario, artístico, filosófico, histórico, social, científico y lingüístico, con objeto de que pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental, mejorando de este modo su comprensión de lo que constituye su identidad cultural y de las diversas manifestaciones que la definen.

A través de la Cultura Clásica se pretende iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre las bases en las que descansan algunas de las realidades más características de nuestra cultura, confrontando estas con diversos aspectos de lo que conocemos como legado clásico y estableciendo relaciones de correspondencia entre unas y otros.

De acuerdo con este planteamiento, el currículo de la asignatura se articula en bloques temáticos pertenecientes a dos ámbitos diferentes, aunque interrelacionados: el ámbito lingüístico y el ámbito no lingüístico.

El ámbito lingüístico se orienta a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para ello se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan gran parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística va acompañado de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Además, se incluye también, dentro de este ámbito, un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Finalmente, se presta especial atención al importantísimo papel que el griego y el latín han desempeñado en la configuración de las lenguas modernas y en la conformación del pensamiento: el griego, por el uso que ha hecho de sus raíces el lenguaje de la ciencia para la formación de su léxico; el latín, por ser la lengua de la que derivan directamente todas las lenguas romances. El objetivo último de la asignatura en este ámbito no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la representación de la realidad.

En el ámbito no lingüístico, se engloba el resto de los bloques propuestos (geografía, historia, religión, arte, sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad), enfocados a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Para comenzar este estudio, hay que situar adecuadamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos más destacados de la historia de las civilizaciones griega y romana, teniendo en cuenta que sin un conocimiento básico de la historia griega y romana no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental y que su historia está necesariamente vinculada al espacio geográfico en el que tiene lugar.

El estudio de la religión griega y romana presta especial atención a la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental y, además, a las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades y, en especial, los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dioniso, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

Especial atención merecen también las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griega y romana y que constituyen en gran medida los modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales. Entre estas destacan, por una parte, la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico, y por otra,

las literarias, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria así como los tópicos y recursos literarios empleados por sus autores.

También se dedica un apartado a la vida cotidiana, a la familia, a la organización social y política, elementos que contribuyen a una mejor comprensión de los distintos aspectos que subyacen en la actividad humana de cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle.

Finalmente se ha reservado un bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico con el que se pretende analizar, de manera más detallada, los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

Orientaciones metodológicas.

La finalidad de la Cultura Clásica en la Educación Secundaria es aportar al alumnado una visión inicial y global de las civilizaciones de Grecia y Roma en todos sus ámbitos, para que lleguen a ser conscientes de cómo el mundo actual es depositario y heredero de muchos elementos que ya estaban presentes en el mundo grecorromano y de cómo estos elementos son los que han dado forma a nuestra identidad cultural.

En este sentido y dado que la Cultura Clásica ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio tiene que tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... El profesorado deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta las peculiaridades de esta materia derivadas de la amplitud de su temario y de su carácter optativo en dos ciclos seguidos, así como sus objetivos finales, parece oportuno que el profesor parta, a comienzo del curso (y luego, si lo considera oportuno, en cada unidad), de los conocimientos e intereses previos de los alumnos, adquiridos en otras materias de cursos anteriores o a lo largo del curso, para que el aprendizaje sea significativo y relacionen los nuevos conocimientos con los ya aprendidos. Podrán planificarse además actividades que permitan a los alumnos poner en relación los conocimientos adquiridos con las propias experiencias, de forma que puedan proyectarlos fuera del ámbito escolar y hacer posible la adquisición de nuevos aprendizajes. Dichas actividades serán unas veces individuales y otras de trabajo en equipo. Se procurará que las actividades conlleven el planteamiento y resolución de problemas y la búsqueda, selección y procesamiento de la información.

Los contenidos históricos y culturales deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y comparación del mundo grecolatino con el actual y con el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore la herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos que puede resultar útil para este fin es la realización de actividades que muestren una especial relación con el legado clásico en la cultura occidental; también trabajos o proyectos, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información, además de otros recursos bibliográficos y documentales, como para su presentación y exposición.

Por último, los contenidos léxicos deberían estar relacionados con los contenidos históricos y culturales en las diferentes unidades didácticas, a través de la realización de ejercicios prácticos de vocabulario, seleccionado en función de los campos semánticos relacionados con los contenidos de cada unidad, con especial atención a la terminología científico-técnica y del lenguaje cotidiano.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

El aprendizaje de la materia de Cultura Clásica contribuye, de manera importante, a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, con la creación y mejora del hábito de lectura y la

comprensión de fuentes escritas; con informaciones diversas sobre vida cotidiana, ocio, religiosidad, mitología, urbanismo... ; con la producción de textos en lengua castellana, al tener que elaborar el alumnado respuestas orales y escritas sobre un tema dado; con el análisis de los textos en los que ha de marcar su estructura y las ideas principales y secundarias; con la utilización de un vocabulario amplio, de lenguajes técnicos o cultos, al tener que manejar términos que proceden del latín, del griego o de otras lenguas modernas que, a su vez, lo han tomado de las lenguas clásicas; y con la práctica de la expresión oral en clase, en forma de exposiciones, debates, comentarios El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y para la adquisición de conocimientos. A través del conocimiento del origen común de las lenguas de España y Europa, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad.

La inmersión de los alumnos en el mundo clásico les facilita el conocimiento de una cultura rica que ha destacado especialmente en sus manifestaciones en las artes plásticas, el pensamiento, la organización social y política y la literatura. Como el mundo occidental es heredero de esa cultura, la observación de sus manifestaciones a lo largo del tiempo otorga una visión amplia e insustituible que permite al alumnado reconocer los rasgos comunes, establecer las diferencias y respetar el legado cultural del mundo grecolatino que forma parte del patrimonio común. Por medio de la Cultura Clásica, el alumnado aprende a apreciar manifestaciones culturales y artísticas en general (literatura, pintura, escultura, arquitectura, derecho, instituciones políticas, historia, filosofía...); a valorar hechos culturales, como la mitología o la religión, que no han tenido continuidad en nuestros días, pero que forman parte de la tradición de nuestra civilización; a reconocer el concepto de la estética y la belleza; a ampliar su visión del mundo con visitas a museos y exposiciones, con el conocimiento de otras lenguas y otras culturas, con el teatro, la ópera, la música... Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales.

Las competencias sociales y cívicas se adquieren al entender la civilización grecorromana como creadora de los derechos y deberes de los individuos y los grupos y de los mecanismos que aseguran su participación en la vida pública. El estudio de esta materia desarrolla en el alumnado actitudes de ciudadanos activos y comprometidos mediante la comprensión de nuestro pasado, el estudio de la configuración social y política, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. De esta forma, el alumnado conoce los elementos cívicos básicos que han configurado nuestra sociedad y también accede a elementos negativos como la esclavitud, el imperialismo, la solución a los conflictos por las armas o la discriminación por razones de sexo o de nación y le invita a reflexionar sobre el gran avance que ha supuesto la época actual con respecto a estas civilizaciones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias y el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador de Grecia y Roma.

La Cultura Clásica aporta a los alumnos riqueza y madurez personal, pues consigue que se valoren a sí mismos como personas, que respeten y valoren otras culturas diferentes y que se planteen interrogantes y busquen soluciones. La diversidad y riqueza de contenidos que la Cultura Clásica ofrece, ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje, al plantear actividades como la elaboración de mapas conceptuales y esquemas, la lectura y comentario de imágenes y textos, los debates, el análisis de semejanzas y diferencias entre el mundo clásico y el actual. Además, la dimensión histórica y literaria de la Cultura Clásica favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar adecuadamente diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar de manera colaborativa sobre los materiales seleccionados; también fomenta la presentación de trabajos en soporte digital y las habilidades necesarias para su exposición de forma autónoma y le permite llegar a conclusiones nuevas y resolver situaciones de forma original, sintiéndose autor y protagonista de los resultados y conclusiones obtenidas. Por todo ello, la contribución de la Cultura Clásica es evidente en las competencias de aprender a aprender, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y competencia digital.

Cultura Clásica. 1º ciclo ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geografía		
<ul style="list-style-type: none"> Marco geográfico de Grecia y Roma. 	1. Describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma.	1.1. Describe las zonas por las que se extendieron las civilizaciones de Grecia y Roma y las relaciona con los aspectos históricos más importantes.
	2. Localizar en un mapa lugares geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.	2.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan las civilizaciones griega y romana, delimita el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubica con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.
Bloque 2. Historia		
<ul style="list-style-type: none"> Marco histórico de Grecia y Roma. 	1. Identificar y describir los acontecimientos más importantes en las distintas etapas de la historia de Grecia y Roma.	1.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma.
		1.2. Describe los acontecimientos más relevantes de las diferentes etapas e identifica las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias.
		1.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana y establece relaciones entre acontecimientos importantes de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.
Bloque 3. Mitología		
<ul style="list-style-type: none"> Principales dioses y héroes de la mitología grecolatina Principales mitos de los dioses y héroes grecolatinos. 	1. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.	1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina y señala los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
	2. Conocer los principales mitos grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.1. Conoce los mitos grecolatinos y señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
		2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señala las semejanzas y las principales diferencias entre ellos y las asocia con otros rasgos culturales propios de cada época.

		<p>2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas y describe, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos asociados a la tradición grecolatina.</p>
<p>Bloque 4. Arte</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • El arte clásico: arquitectura y escultura. • Monumentos y edificios de la Hispania romana. 	<p>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</p>	<p>1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente, mediante elementos visibles, el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.</p> <p>1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres, las encuadra en su período histórico e identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas griegas e ilustra con ejemplos su influencia en modelos posteriores.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos y edificios clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español.</p>
<p>Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Organización política en Grecia y Roma. • La sociedad. • La vida cotidiana. • Trabajo y ocio. 	<p>1. Conocer las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.</p> <p>2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.</p> <p>4. Conocer los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Grecia y Roma.</p>	<p>1.1. Identifica los principales sistemas políticos de la Antigüedad clásica y describe las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.</p> <p>2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relaciona estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros comparándolos con los actuales.</p> <p>4.1. Explica las características fundamentales de distintos aspectos de la vida cotidiana (calendario, alimentación, indumentaria, educación...) y valora su influencia en nuestro modo de vida actual.</p>

	<p>5. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad.</p>	<p>5.1. Identifica y describe formas de trabajo; define y explica las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana y analiza su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>5.2. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, los compara y destaca su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.</p>
<p>Bloque 6. Lengua/Léxico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Diversos tipos de escritura. • El alfabeto. • Las lenguas indoeuropeas. • Las lenguas romances. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos entre sí. 2. Conocer las características básicas de los alfabetos y su importancia. 3. Conocer el origen común de diferentes lenguas. 4. Comprender el origen común de las lenguas romances. 5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa. 6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y explica alguno de los rasgos que los distinguen. 2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos y valora su importancia. 3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. 4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico y explica e ilustra con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas. 5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su origen entre romances y no romances y delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan. 6.1. Reconoce y explica, a partir del término de origen, el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España. 6.2. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino a partir del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.
<p>Bloque 7. Pervivencia en la actualidad</p>		
<p>Pervivencia en la actualidad de los siguientes aspectos del mundo grecolatino:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La organización social y política. • El arte clásico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política. 2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad y demuestra su vigencia en ambas épocas mediante ejemplos. 2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas en las que están presentes estos motivos.

<ul style="list-style-type: none"> • La mitología. • La vida cotidiana. 	<p>3. Reconocer las huellas de la cultura grecorromana en la forma de vida y tradiciones actuales.</p> <p>4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en las formas de vida y en las tradiciones de nuestro país.</p> <p>4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recoger información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p>
---	--	--

Curso: 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Geografía		
<ul style="list-style-type: none"> • Marco geográfico de Grecia y Roma 	<p>1. Localizar en un mapa enclaves geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.</p> <p>2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.</p>	<p>1.1. Ubica con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>2.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan, en distintos periodos, las civilizaciones griega y romana delimita su ámbito de influencia y establece conexiones con otras culturas próximas.</p> <p>2.2. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina, aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.</p>
Bloque 2. Historia		
<ul style="list-style-type: none"> • Historia de Grecia y Roma. • Las clases sociales. • La Romanización de Hispania. 	<p>1. Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.</p>	<p>1.1. Distingue con precisión las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma; nombra y sitúa en el tiempo los hechos más relevantes asociados a cada una de ellas.</p> <p>1.2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma y describe las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señala distintos periodos e identifica, en cada uno de ellos, las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.4. Elabora ejes cronológicos en los que se representan hechos relevantes en la historia de Grecia y Roma, consultando o no diferentes fuentes de información.</p>

	<p>2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.</p> <p>3. Conocer las etapas, causas y consecuencias de la romanización de Hispania.</p>	<p>2.1. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.</p> <p>3.1. Explica la romanización de Hispania, describe sus causas y delimita sus distintas fases.</p> <p>3.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania y valora su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p>
<p>Bloque 3. Religión</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Mitología: dioses y héroes. • Religión grecorromana. • Manifestaciones deportivas asociadas a la religión en Grecia. 	<p>1. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina.</p> <p>2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>3. Conocer y comparar las características de la religión grecolatina con las actuales.</p> <p>4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.</p>	<p>1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señala los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explica su genealogía y establece las relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>2.1. Conoce y describe la mitología asociada a los dioses y héroes grecolatinos.</p> <p>2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>2.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analiza la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señala las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, las pone en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y establece comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>3.2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>4.1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explica su pervivencia en el mundo moderno y establece semejanzas y diferencias entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.</p>

Bloque 4. Arte	
<ul style="list-style-type: none"> • La arquitectura griega y romana. • La escultura. • Las obras públicas romanas 	<p>1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.</p> <p>2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.</p>
	<p>1.1. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana e identifica el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.</p> <p>1.2. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente, las encuadra en un período histórico e identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.</p> <p>1.3. Realiza ejes cronológicos sitúa en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y los asocia a otras manifestaciones culturales o a hechos históricos.</p> <p>2.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas; explica e ilustra con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>2.2. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos conservados en España y Europa y los reconoce y valora como parte de su patrimonio artístico y cultural.</p>
Bloque 5. Literatura	
<ul style="list-style-type: none"> • Géneros literarios en Grecia y Roma y su influencia en la literatura posterior. 	<p>1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.</p> <p>2. Conocer los principales motivos, temas y personajes de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.</p>
	<p>1.1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identifica el género y la época a la que pertenecen y los asocia a otras manifestaciones culturales.</p> <p>1.2. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina relacionándolos con otras manifestaciones culturales o momentos históricos.</p> <p>2.1. Reconoce y valora a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, se sirve de ellos para comprender y explicar su pervivencia y describe los aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
Bloque 6. Lengua/Léxico	
<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de escritura. El 	<p>1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlos.</p> <p>1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y describe sus características.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • alfabeto. • El origen de las lenguas indoeuropeas. • Lenguas romances. • Léxico de origen grecolatino: helenismos, latinismos y procedimientos de derivación y composición. • Palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos. Principales reglas de evolución del latín al castellano. 	<p>2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.</p> <p>3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.</p> <p>4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.</p> <p>5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.</p> <p>6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.</p> <p>7. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.</p> <p>8. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.</p> <p>9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.</p>	<p>2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explica su origen y los diferencia de otros tipos de escritura.</p> <p>3.1. Explica la influencia de los alfabetos griego y latino en la formación de los alfabetos actuales y señala sus semejanzas y diferencias.</p> <p>4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, indica las lenguas modernas que se derivan de cada una de ellas y señala aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.</p> <p>5.1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferencia por su origen entre romances y no romances y delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>6.1. Reconoce y explica, a partir del término de origen, el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas.</p> <p>6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y del análisis etimológico de sus partes.</p> <p>7.1. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales y los relaciona con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.</p> <p>7.2. Explica, a partir de su etimología, términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.</p> <p>8.1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances, describe algunos de los fenómenos fonéticos producidos y los ilustra con otros ejemplos.</p> <p>8.2. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>9.1. Demuestra el influjo del latín y el griego en las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en estas de elementos léxicos y morfológicos.</p>
---	--	---

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad	
<ul style="list-style-type: none"> • Pervivencia del mundo clásico grecolatino en los siguientes aspectos: • Las artes y las ciencias. • La literatura. • Las instituciones políticas, sociales y culturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y verificar la presencia del mundo clásico en las artes y en las ciencias. 2. Conocer y verificar la pervivencia de géneros, temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios en la literatura posterior. 3. Reconocer y verificar la influencia de la historia y el legado de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa. 4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala, describe y valora aspectos básicos del mundo clásico que han pervivido en las artes y en las ciencias, demuestra su vigencia mediante ejemplos y comprende su evolución. 2.1. Demuestra y reconoce el valor de la pervivencia de los géneros, los temas y tópicos literarios, mediante ejemplos en la literatura posterior en los que están presentes estos motivos, y analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. 2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en manifestaciones literarias y artísticas y los aspectos asociados a la tradición grecolatina. 3.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas, sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos. 3.2. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y culturales de la Antigüedad clásica en la sociedad actual. 4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recoger información y realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

4. Educación física. (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

Introducción.

Las constantes transformaciones que experimenta la sociedad actual demandan de la educación un proceso continuado de adaptación que ofrezca respuestas válidas a las necesidades que se van originando. Nos encontramos ante una situación provocada por cambios acelerados en los hábitos de vida, que se encaminan hacia prácticas poco saludables, circunstancia que adquiere una especial gravedad cuando afecta a la etapa escolar.

Es un hecho constatado que el momento más propicio para acometer la adquisición y consolidación de hábitos de vida es el periodo escolar y es, por tanto, en estas edades cuando se hace imprescindible articular estrategias de intervención que aporten soluciones válidas a esta problemática.

Se estima que hasta un 80 por ciento de niños y niñas en edad escolar únicamente participan en actividades físicas en el entorno escolar, tal y como recoge el informe Eurydice de 2013 de la Comisión Europea; por ello, la Educación Física en las edades de escolarización debe tener una presencia importante si se quiere ayudar a paliar el sedentarismo, que es uno de los factores de riesgo identificados que influyen en algunas de las enfermedades más extendidas en la sociedad actual. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se hace eco de estas recomendaciones, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar.

La materia de Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos relacionados con el cuerpo y la motricidad. La unión de estos factores permitirá al alumnado disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se puedan presentar, ya sean relacionadas con lo físico o vinculadas a la actividad humana en su conjunto. Se pretende de esta forma proporcionar a los alumnos y alumnas los recursos necesarios que les permitan llegar a un adecuado nivel de competencia motriz y ser autónomos en su práctica de actividad física y una práctica regular, habiendo adquirido, además, hábitos de vida saludables y mantenidos en el tiempo.

En esta etapa los estudiantes experimentan importantes cambios personales y sociales. Por una parte, la Educación Física tiene que ayudar a los jóvenes de esta edad a adquirir de nuevo referencias de sí mismos, de los demás y de su competencia motriz. Esto colabora en la cimentación de una autoimagen positiva que, junto a una actitud crítica responsable, les ayude a no sacrificar su salud para adecuarse a unos modelos sujetos a las modas del momento. Por otra parte, los alumnos se enfrentan a una gran diversidad de actividades físicas y deportivas, por lo que deben conseguir nuevos aprendizajes que les permitan mayor eficiencia en situaciones de tipo físico.

Es por esto que la propuesta curricular deberá reflejar esta riqueza, planteando una oferta de contenidos variada, equilibrada y adaptada a las características madurativas correspondientes a cada curso y que contribuya al desarrollo de las competencias. Esto, unido a un planteamiento progresivo de los aprendizajes, posibilitará a nuestros alumnos y alumnas cotas crecientes de autonomía, que supondrán al final de la etapa altos niveles de autogestión de la propia práctica física.

Los bloques de contenidos se distribuirán como a continuación se detalla:

Bloque 1. Condición física y salud: Partiendo del hecho de que la salud es un elemento transversal a todos los contenidos, se agrupan en este bloque, por un lado, los conocimientos sobre las capacidades físicas básicas, su desarrollo y su relación con la salud, progresando en su planteamiento hasta llegar, en el último curso, a la planificación de la mejora de la propia condición física. Por otro lado, se incluyen los aspectos relacionados con hábitos saludables de práctica física, alimentación y posturales y el análisis, desde el punto de vista crítico, de los hábitos perjudiciales para la salud. El conocimiento del cuerpo y su vinculación con la actividad física forma parte también de este bloque de contenidos.

Bloque 2. Juegos y deportes: Incluye la adquisición y el desarrollo de los recursos del deporte y de los juegos: destrezas técnicas, estrategias tácticas, aspectos reglamentarios, etc. Se trabajarán, a lo largo del primer ciclo, los fundamentos de las distintas modalidades deportivas, progresando en la dificultad de los aprendizajes en relación a los procesos madurativos y de mejora que experimentarán nuestros alumnos y alumnas. Esta progresión culminará la etapa de Educación Secundaria Obligatoria con la profundización en el cuarto curso de una o varias modalidades deportivas, aportando de esta forma a nuestro alumnado una serie de conocimientos y destrezas que le permitirán ampliar sus posibilidades de adecuada y provechosa utilización de la actividad deportiva en su tiempo de ocio.

Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural: Constituye una oportunidad para que el alumnado conozca y aplique técnicas específicas que le permitirán desenvolverse y disfrutar del medio natural, sin olvidar en ningún momento la importancia de concienciar acerca de una utilización respetuosa del entorno y que promueva actitudes de conservación y mejora del mismo. Se trabajarán diversas técnicas a lo largo de los distintos cursos, culminando con el desarrollo de procesos de planificación de actividades en el medio natural, que respondan a las necesidades personales y que puedan suponer una posibilidad real de práctica física en el tiempo de ocio.

Bloque 4. Expresión corporal y artística: Se recogen en este bloque el conjunto de contenidos de carácter expresivo, comunicativo, artístico y rítmico, cuya finalidad es la de desarrollar en el alumnado la capacidad de expresar y comunicar de forma creativa mediante el cuerpo y el movimiento, utilizando para ello las técnicas y los recursos apropiados. Las actividades relacionadas con la expresión corporal son un marco ideal para la mejora de las habilidades sociales y emocionales de nuestros alumnos y alumnas, y esto debe ser aprovechado.

Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes: Bloque de gran importancia que recopila aquellos elementos de aplicación transversal al resto de contenidos y que otorga especial atención a las actitudes, valores y normas como factores muy presentes en las clases de Educación Física. Respeto, deportividad, superación, tolerancia, trabajo en equipo...la práctica físico-deportiva y artístico-expresiva como un entorno privilegiado para el desarrollo de estos principios de comportamiento que además de ser aplicados en el ámbito motriz, lo deben ser también en la vida real. No menos importantes son las normas de prevención y seguridad que posibilitarán una práctica física segura. Esto, junto al aprendizaje de los primeros auxilios básicos y sus técnicas, garantizará a nuestros alumnos y alumnas una práctica plenamente satisfactoria. Se recoge también en este bloque todo lo relacionado con las distintas fases que componen la sesión de Educación Física y las actividades que en ellas se desarrollan, así como lo referido a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su aportación en la mejora del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

Orientaciones metodológicas.

Las características y los conocimientos previos del alumnado y las peculiaridades de la materia y de los contenidos tratados en cada caso, son elementos que deberán ser tenidos en cuenta a la hora de aplicar la amplia variedad de recursos metodológicos presentes en la Educación Física. Esta aplicación no será nunca producto de la improvisación, sino que supondrá el resultado de un proceso de reflexión en el que se tendrá en cuenta la correspondencia entre las distintas fases del aprendizaje y la evolución del alumnado.

La diversidad de situaciones de aprendizaje presentes en la Educación Física no recomienda la utilización de una sola metodología, de tal forma que la adecuada combinación de las mismas es la que propiciará los mejores resultados. Es por esto que el docente deberá contar con un amplio repertorio de recursos didácticos que den respuesta a las distintas situaciones planteadas en cada caso.

Partiendo del hecho de que el verdadero protagonismo en las clases de Educación Física lo tiene el alumnado y su proceso de aprendizaje, se priorizarán aquellos planteamientos metodológicos en los que el discente asuma un papel activo y que promuevan su participación en el proceso pedagógico, así como los que le impliquen cognitivamente y estimulen en el mismo procesos de búsqueda y de resolución de problemas, lo que generará aprendizajes de mayor calidad y

mantenidos en el tiempo. En este sentido, aparte de continuar con las metodologías que hasta ahora se han venido utilizando, sería adecuado contemplar la incorporación de propuestas metodológicas que aportarán nuevos planteamientos en el desarrollo de los aprendizajes, consiguiendo en muchos casos altas dosis de motivación por parte de los alumnos y las alumnas. Es el caso de la enseñanza comprensiva, el modelo de educación deportiva o el aprendizaje cooperativo, entre otros.

En este contexto los aprendizajes serán significativos y funcionales, de manera que el alumnado encuentre sentido y aplicación a lo que aprende. Se fomentarán además actitudes de reflexión y análisis sobre el propio proceso de adquisición de los distintos conocimientos y destrezas, lo que posibilitará la adquisición de una progresiva autonomía que, llegado el momento, hará posible la gestión de su propia práctica física.

En este mismo sentido, el planteamiento de contenidos se realizará teniendo en cuenta los intereses del alumnado, presentando los mismos de forma atractiva y utilizando los recursos de comunicación apropiados que hagan que los alumnos y alumnas se sientan motivados a adquirirlos.

Las actividades propuestas en clase y sus grados de complejidad tendrán la suficiente variedad como para atender a los distintos ritmos de aprendizaje presentes en el aula y tendrán como punto de partida el nivel de desarrollo de los alumnos, buscando, además, que contribuyan a la mejora de las competencias clave.

Los retos planteados deberán ser alcanzables para el alumnado, permitiendo, a través de las adecuadas adaptaciones, la consecución de las metas establecidas. Se conseguirán, de esta manera, procesos de aprendizaje más motivantes y satisfactorios, algo que, sin duda, generará actitudes positivas hacia la materia, favoreciendo de esta forma la adherencia de nuestros alumnos y alumnas a la práctica física. Estas consideraciones adquieren especial importancia en el caso de los deportes, ya que las limitaciones técnicas impiden en muchas ocasiones una participación plena en este tipo de actividades.

Destacar la importancia de que los aprendizajes, especialmente los deportivos, se realicen dentro de un contexto, que podrá ser de distinto tipo, desde situaciones en las que únicamente se tengan que controlar los propios movimientos, hasta en las que se debe responder a estímulos externos de oposición y coordinarse con los compañeros para conseguir el objetivo de la acción motriz.

Aunque algunos de los aprendizajes deberán tener una fundamentación teórica, la Educación Física tiene un carácter eminentemente práctico, por lo que se intentará que el tiempo de práctica física sea el mayor posible, utilizando los recursos didácticos que favorezcan este hecho y gestionando la organización de materiales e instalaciones, de forma que el proceso se vea optimizado. Por otro lado, si atendemos a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud en referencia al tiempo de práctica de actividad física diario, es evidente que las dos horas de asignación semanal disponibles en Educación Física son insuficientes para cumplir este objetivo. Teniendo en cuenta esto y el hecho de que una de las finalidades de la materia es la de crear hábitos de vida saludables y duraderos, se intentará que las actividades realizadas en clase no se mantengan sólo en el entorno escolar sino que pasen a formar parte del repertorio de posibilidades de utilización en el tiempo de ocio de los alumnos y alumnas. De igual forma se promocionará la participación del alumnado en aquellas iniciativas institucionales que promuevan los estilos de vida saludables y activos.

Aprovechando el que algunos de los contenidos de la Educación Física guardan una estrecha relación con los que se trabajan en otras materias, se plantearán propuestas conjuntas de adquisición de aprendizajes favoreciendo de esta forma la interdisciplinariedad.

Las formas de organización de la clase y del grupo serán variadas y flexibles en función de las circunstancias de aprendizaje, aunque se concederá especial importancia a las situaciones que favorezcan los factores de participación y socialización, promoviendo además aprendizajes de tipo cooperativo.

Las características de la Educación Física convierten esta materia en un entorno propicio para el desarrollo de valores personales y sociales. El profesor tratará de que estos principios de actuación estén muy presentes en el desarrollo de las distintas actividades y en su práctica docente, debiendo tener muy en cuenta que su comportamiento es uno de los principales elementos en la transmisión de valores a los alumnos. En este sentido, se prestará especial atención en erradicar cualquier tipo de estereotipo o prejuicio, fomentando la aceptación y la participación de todos y todas, independientemente de sus características, contribuyendo así de forma clara a la consecución de los elementos transversales.

En cuanto a la evaluación, estará presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y será de carácter formativo y, aunque cumplirá su función de verificación de los logros obtenidos, también orientará el aprendizaje del alumnado potenciando los éxitos, valorando el esfuerzo además de los resultados y corrigiendo los aspectos que deban ser mejorados, no utilizándose nunca como un elemento sancionador. Se tratará de conseguir que sea un proceso en el que el alumno tome parte activa, a través de experiencias de autoevaluación y de situaciones de reflexión crítica sobre sus desempeños.

El profesor deberá actuar en todo momento como guía y facilitador del aprendizaje de sus alumnos, creando las condiciones adecuadas para tal fin y prestando atención constante al proceso de aprendizaje de los mismos, de forma que le permita orientar y ajustar los recursos metodológicos en función de las situaciones que vayan surgiendo, con el fin de alcanzar los resultados deseados. La actitud del docente adquiere gran importancia debiendo ser esta, en todo momento, motivadora, positiva e integradora, de forma que se propicie un clima de aprendizaje, respeto, seguridad y confianza que genere en los alumnos y alumnas una predisposición favorable a aprender. Adquiere especial importancia el hecho de que el profesor mantenga actitudes de constante actualización pedagógica, abierto a nuevos planteamientos didácticos y a la incorporación de contenidos que puedan suponer una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La educación basada en competencias permite definir los resultados de aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En este sentido las características de la Educación Física permiten que las distintas competencias clave sean desarrolladas como a continuación se expone:

Competencias sociales y cívicas.

Las actividades físico-deportivas en general son un medio de gran eficacia para facilitar la integración y fomentar el respeto, la tolerancia, la cooperación, la aceptación de normas, el trabajo en equipo, etc. La participación en deportes y juegos de distinto tipo, la realización de gran variedad de tareas en grupo y otras actividades en las que se interacciona con otros, generan la necesidad de adoptar actitudes que permitan al alumno desenvolverse en un entorno social, produciéndose de esta manera unos aprendizajes de gran valor, que podrán ser transferidos a situaciones de la vida cotidiana de nuestros alumnos y alumnas, colaborando además de esta manera al desarrollo de los elementos transversales.

Es importante señalar cómo el hecho de incluir un bloque específico de actitudes, valores y normas implica el compromiso con el desarrollo de estos componentes tan importantes en nuestro día a día y que conforman la base sobre la que se estructura la convivencia.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La elaboración de proyectos personales relacionados con la propia práctica física, la organización y puesta en práctica de forma autónoma de una considerable variedad de actividades desarrolladas en clase o la participación en proyectos grupales, son algunas de las situaciones que se dan en las clases de Educación Física, en las que el alumno tendrá que poner en juego

todos sus recursos personales, de forma que, asumiendo responsabilidades, tomando decisiones, mostrándose perseverante en sus acciones y superando las dificultades, dé respuesta de forma creativa a los retos planteados.

Por otro lado, la propia dinámica de participación en los deportes exige la adopción de posturas proactivas, con constantes procesos de toma de decisiones en función de los condicionantes presentes en la práctica y la aplicación de los recursos que en cada caso se consideren más adecuados.

Aprender a aprender.

A través de la Educación Física se inicia al alumnado en el aprendizaje motriz y se generan las condiciones adecuadas para que, a través de un proceso reflexivo de adquisición de recursos, se alcancen progresivamente mayores niveles de eficacia y autonomía en el aprendizaje, de forma que los alumnos y alumnas lleguen a ser capaces de gestionar su propia práctica física, capacitándoles, además, para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

Conciencia y expresiones culturales.

Si bien es innegable el hecho de considerar las expresiones deportivas y lúdicas como manifestaciones de la motricidad que forman parte del patrimonio cultural de los pueblos, el contenido que más contribuye al desarrollo de esta competencia es el de la expresión corporal. La danza, la utilización del lenguaje corporal para expresar, las dramatizaciones, etc., son algunas de las manifestaciones artístico-expresivas que permiten a nuestros alumnos y alumnas conocer, experimentar y valorar la riqueza cultural de una sociedad.

Competencia digital.

La amplia variedad de contenidos de la Educación Física generará en el alumnado la necesidad de desarrollar estrategias adecuadas de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con el fin de buscar y procesar información, ampliando de esta manera su conocimiento sobre algún tema relacionado con la motricidad. Estos recursos también se utilizarán para elaborar trabajos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), exponerlos a sus compañeros y compartir información en los entornos adecuados. Por otro lado, la existencia de gran cantidad de aplicaciones informáticas relacionadas con la práctica física posibilitará la utilización de las mismas en la elaboración y puesta en práctica de actividades para el desarrollo de la condición física, las actividades físico-deportivas en el medio natural, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La realización del análisis de distintos cálculos (zonas de intensidad de actividad física, balance energético, etc.), la elaboración de gráficos relacionados con la valoración de las capacidades físicas básicas, la resolución de problemas mediante la deducción lógica, la utilización de diferentes magnitudes y medidas utilizadas para cuantificar algunos contenidos o la estructuración espacio-temporal en las distintas acciones, etc. están estrechamente vinculadas al dominio matemático y pueden ser aprovechadas para desarrollar dicha competencia.

La posibilidad de movimiento del cuerpo da sentido a la Educación Física y esto hace del conocimiento de lo corporal y de las relaciones que se establecen con la motricidad un saber fundamental e imprescindible. Sistemas corporales relacionados con la actividad física, adaptaciones que se producen en el mismo motivadas por la práctica física regular, importancia de los hábitos saludables para el cuidado del cuerpo, alimentación, postura, etc., son algunos de los contenidos que se desarrollarán en Educación Física y que contribuyen, sin duda, al desarrollo de las competencias clave en ciencia y tecnología.

De igual forma, a través de la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural, se establece un vínculo de utilización responsable del entorno que genera actitudes de respeto y conservación.

Comunicación lingüística.

Son diversas las situaciones en las que la Educación Física favorece el desarrollo de esta competencia. Así, las constantes interacciones que se producen en clase y las vías de comunicación que en ellas se establecen, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano.

Educación Física. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Condición física y salud	
<ul style="list-style-type: none"> • La salud y los hábitos de vida. Identificación de hábitos saludables y perjudiciales. • La actividad física como hábito saludable de vida. La pirámide de la actividad física. • La condición física. Concepto y clasificación general de las capacidades físicas básicas. • Acondicionamiento físico general de las capacidades físicas básicas a través de métodos básicos de desarrollo, juegos y otras actividades físico-deportivas. • Los sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física. Conceptos básicos. • La frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo. • La alimentación saludable y su importancia en una adecuada calidad de vida. Pautas básicas de correcta alimentación. • La postura corporal. Trabajo de concienciación sobre la propia postura corporal y de diferenciación entre las posturas corporales correctas e incorrectas. 	<p>1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>1.1. Reconoce la actividad física como un hábito beneficioso para la salud.</p> <p>1.2. Identifica las capacidades físicas básicas en distintos tipos de actividad física y explica alguna de las características de las mismas.</p> <p>1.3. Conoce aspectos básicos sobre los sistemas orgánico-funcionales relacionados con la práctica de actividad física.</p> <p>1.4. Utiliza la frecuencia cardíaca para controlar la intensidad de su esfuerzo en la práctica de actividad física.</p> <p>1.5. Conoce pautas básicas de correcta alimentación valorando su influencia en una adecuada calidad de vida.</p> <p>1.6. Discrimina los hábitos saludables de los perjudiciales para la salud mostrando una actitud crítica hacia estos últimos.</p> <p>1.7. Toma conciencia de la propia postura corporal identificando en sí mismo actitudes posturales correctas e incorrectas.</p>
	<p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p>	<p>2.1. Identifica su nivel de condición física a través de la práctica dirigida de test de valoración comparando los resultados obtenidos con los valores correspondientes a su edad.</p> <p>2.2. Mejora sus niveles previos de condición física.</p> <p>2.3. Alcanza niveles de condición física acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Las capacidades coordinativas y su importancia en el desarrollo de las habilidades deportivas. • Desarrollo de las capacidades coordinativas a través de actividades específicas o de tipo lúdico y deportivo. • El juego y el deporte. Aproximación conceptual y clasificación de los deportes. • Práctica de juegos para el aprendizaje de los aspectos básicos de la técnica y la táctica de las modalidades deportivas trabajadas en el curso. • Familiarización con los aspectos básicos de la técnica y del reglamento de al menos un deporte individual. • Familiarización con los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos un deporte de cooperación-oposición. • Conocimiento y comprensión de la lógica interna y de las características básicas de las modalidades deportivas seleccionadas. • Aplicación de los aspectos básicos de la técnica y de la táctica buscando resolver situaciones motrices sencillas surgidas de la práctica. • Utilización de formas elementales de colaboración entre jugadores. • Puesta en práctica de juegos y deportes alternativos. 	<p style="text-align: center;">Bloque 2. Juegos y deportes</p> <p>1. Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p> <p>2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p>	<p>1.1. Resuelve situaciones motrices que requieran de la utilización de las capacidades coordinativas.</p> <p>1.2. Comprende la lógica interna de la modalidad.</p> <p>1.3. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.</p> <p>1.4. Resuelve situaciones de práctica sencillas aplicando los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.</p> <p>1.5. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad respecto a sus niveles previos.</p> <p>2.1. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad.</p> <p>2.2. Identifica los elementos que pueden condicionar el resultado de su acción motriz en las situaciones de práctica.</p> <p>2.3. Aplica aspectos básicos de la táctica de la modalidad en situaciones de práctica.</p> <p>2.4. Colabora con sus compañeros y compañeras en situaciones de práctica con un objetivo común.</p> <p>2.5. Conoce y respeta en su práctica normas y aspectos reglamentarios básicos de la modalidad trabajada.</p> <p>2.6. Reflexiona sobre las situaciones de práctica planteadas demostrando que ha extraído conclusiones válidas sobre las mismas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades físico-deportivas en el medio natural. Concepto y clasificación. Experimentación y práctica de juegos que familiaricen al alumno con algunas de las técnicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural: juegos de aventura y reto y/o juegos de pistas y/o juegos de trepa. Desarrollo de actividades que promuevan el respeto y el cuidado del medio natural. 	<p>1. Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.</p>	<p>1.1. Conoce los tipos de actividades físico-deportivas que se pueden desarrollar en el medio natural.</p> <p>1.2. Aplica las técnicas básicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas en juegos y situaciones lúdicas.</p> <p>1.3. Toma conciencia de la necesidad del cuidado y mejora del medio natural.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 4. Expresión corporal y artística</p> <ul style="list-style-type: none"> La expresión a través del cuerpo y del movimiento. Práctica de juegos y actividades para el desarrollo de la conciencia corporal y de la desinhibición en las actividades de expresión. Descubrimiento y experimentación de las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y del movimiento y de los conceptos de espacio, tiempo e intensidad. 	<p>1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p>	<p>1.4. Identifica las posibilidades expresivas de su cuerpo y del movimiento a través de la participación en juegos y actividades de expresión.</p> <p>1.5. Realiza improvisaciones y construcciones sencillas respondiendo a retos expresivos corporales de baja dificultad, como medio de comunicación interpersonal.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes</p> <ul style="list-style-type: none"> Toma de conciencia de la importancia de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio, de conocimiento de uno mismo, de relación con los demás y de mejora de la salud. Los valores en el deporte. Juego limpio, trabajo en equipo y superación. Reflexión y adquisición a través de la propia práctica. Aceptación de la propia realidad corporal y de sus posibilidades y limitaciones. 	<p>1. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p>	<p>1.1. Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo de ocio.</p> <p>1.2. Se relaciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier discriminación o prejuicio por razón de género, afinidad, nivel de habilidad motriz u origen.</p> <p>1.3. Cooperera con sus compañeros y compañeras en las actividades grupales mostrando actitudes de compañerismo.</p> <p>1.4. Respeta las intervenciones y aportaciones de los demás.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Los hábitos higiénicos en la práctica de actividad física (hidratación, aseo personal, calzado e indumentaria adecuada). • Normas básicas para una práctica física segura. • Primeros auxilios. Protocolo de actuación básico a seguir ante un accidente. La conducta PAS (proteger, alertar, socorrer). • Fases en la práctica de actividad física. El calentamiento y la vuelta a la calma. Concepto e importancia en una práctica física segura. • Realización de actividades para el desarrollo de calentamientos generales y de fases de vuelta a la calma. • Práctica de juegos y actividades básicas de relajación como medio de disminución de la activación física y mental. 	<p>2. Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<p>2.1. Participa de forma activa y desinhibida en las actividades de clase.</p> <p>2.2. Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.</p> <p>2.3. Valora el juego limpio por encima de la búsqueda desmedida de resultados.</p> <p>2.4. Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.</p> <p>2.5. Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.</p> <p>2.6. Utiliza correctamente las instalaciones y el material de clase mostrando actitudes de cuidado de los mismos.</p>
	<p>3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p>	<p>3.1. Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.</p> <p>3.2. Atiende a criterios básicos de seguridad en su participación en las distintas actividades de clase.</p> <p>3.3. Conoce el protocolo de actuación básico a seguir ante un accidente (conducta P.A.S.).</p>
	<p>4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p>	<p>4.1. Identifica las distintas fases en la práctica de actividad física y el tipo de actividades de cada una de ellas.</p> <p>4.2. Conoce aspectos básicos del calentamiento y de la vuelta a la calma valorando su importancia en una práctica física segura.</p>
	<p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física.</p> <p>5.2. Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información.</p>

Educación Física. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos de una actividad física saludable. • Características y clasificación de las distintas capacidades físicas básicas. Efectos de su desarrollo sobre el organismo. • Acondicionamiento físico general de las capacidades físicas básicas a través de métodos básicos de desarrollo, juegos y otras actividades físico-deportivas. Toma de contacto con los conceptos de volumen, intensidad y descanso. • La frecuencia cardiaca como medio de control del esfuerzo. Utilización de la propia frecuencia cardiaca como criterio para identificar y mantenerse en determinadas zonas de intensidad de actividad física. • Estructura y función de los sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física. • Fundamentos de una dieta equilibrada. • Pirámide de alimentación y tipos de alimentos. • Aplicación de principios de higiene postural en las actividades cotidianas (sedentación, posturas al dormir, elevación y manejo de cargas, etc.). • Reflexión sobre los efectos que determinados hábitos tienen sobre la salud. 	<p>Bloque 1. Condición física y salud</p> <p>1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p>	<p>1.1. Identifica las características que la actividad física debe cumplir para ser saludable.</p> <p>1.2. Distingue los tipos de cada una de las capacidades físicas básicas identificándolos en distintos tipos de actividad física.</p> <p>1.3. Conoce la estructura y la funcionalidad de los distintos sistemas orgánico-funcionales relacionados con la práctica de actividad física.</p> <p>1.4. Utiliza su frecuencia cardiaca como medio para controlar su esfuerzo en la práctica de actividad física y mantenerse en su zona de actividad física saludable.</p> <p>1.5. Describe los aspectos básicos de una dieta equilibrada relacionándolos con una mejor calidad de vida.</p> <p>1.6. Reconoce los efectos que distintos hábitos tienen sobre la salud mostrando una actitud crítica frente a los hábitos perjudiciales.</p> <p>1.7. Conoce principios de higiene postural aplicándolos en actividades cotidianas (sedentación, posturas al dormir, elevación y manejo de cargas, etc.).</p>
	<p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p>	<p>2.1. Reconoce el estado de su condición física a través del tratamiento de los datos obtenidos de la aplicación de pruebas de valoración.</p> <p>2.2. Mejora sus niveles previos de condición física.</p> <p>2.3. Alcanza niveles de condición física acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.</p> <p>2.4. Identifica los beneficios que la mejora de sus capacidades físicas tiene sobre su salud.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 2. Juegos y deportes	
<ul style="list-style-type: none"> Mejora de las capacidades coordinativas a través de actividades específicas o de tipo lúdico y deportivo. Utilización de juegos como medio de aprendizaje de los aspectos básicos de la técnica y la táctica de las modalidades deportivas trabajadas en el curso. Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de oposición. Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de cooperación-oposición diferente a la realizada el año anterior. Conocimiento y comprensión de la dinámica de juego y de los elementos que componen la estructura de las modalidades deportivas seleccionadas. Aplicación de las intenciones tácticas básicas individuales y, según casos, grupales de las modalidades seleccionadas en situaciones de práctica. Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos. Investigación y práctica de juegos y deportes tradicionales y autóctonos prestando especial atención a los de Castilla-La Mancha. 	<p>1. Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p>	<p>1.1. Mejora los niveles de sus capacidades coordinativas con respecto a sus niveles previos.</p> <p>1.2. Conoce distintas manifestaciones lúdico-deportivas como parte del patrimonio cultural.</p> <p>1.3. Comprende la dinámica de juego de la modalidad identificando las fases de la misma y sus características.</p> <p>1.4. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.</p> <p>1.5. Aplica los aspectos básicos de la técnica de la modalidad consiguiendo el objetivo de la acción en situaciones sencillas de práctica.</p> <p>1.6. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas básicas de la modalidad respecto a sus niveles previos.</p>
		<p>2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural		
<ul style="list-style-type: none"> El senderismo y la bicicleta de montaña como técnicas de progresión en el medio natural. Familiarización con los aspectos básicos de al menos una de las técnicas de progresión en el medio natural a seleccionar entre el senderismo y la bicicleta de montaña. Aplicación de las técnicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural trabajadas durante el curso en entornos adaptados del propio centro y, si hay posibilidad, en el entorno próximo y en otros entornos. Análisis de las posibilidades de utilización de formas saludables y sostenibles de transporte. Normas de circulación vial. Estudio del entorno próximo para valorar las posibilidades de aplicación de las técnicas trabajadas en el curso. Realización de actividades que sensibilicen sobre la necesidad del uso adecuado y la conservación del medio natural. 	<p>1. Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.</p>	<p>1.1. Demuestra conocimientos sobre las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural.</p> <p>1.2. Utiliza con autonomía aspectos básicos de las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales.</p> <p>1.3. Aplica con eficacia aspectos básicos de las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales.</p> <p>1.4. Reconoce la necesidad del uso respetuoso del entorno natural mostrando compromiso por su conservación.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Expresión corporal y artística		
<ul style="list-style-type: none"> Dimensiones de la expresión corporal: expresiva, comunicativa y creativa. Manifestaciones artísticas. Los bailes y las danzas como elementos de la expresión corporal y como manifestaciones de la cultura. Exploración del ritmo en distintos estímulos sonoros y musicales y adaptación del movimiento a músicas variadas. Conocimiento y puesta en práctica de forma individual y colectiva de distintos tipos de bailes y danzas. Representación corporal de emociones, 	<p>1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p>	<p>1.1. Utiliza los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar emociones, sentimientos, situaciones e ideas.</p> <p>1.2. Combina los elementos de espacio, tiempo e intensidad y atiende a criterios de creatividad en la puesta en práctica de las manifestaciones expresivas.</p> <p>1.3. Identifica estructuras rítmicas en diferentes tipos de música y adapta su movimiento a las mismas.</p> <p>1.4. Conoce y pone en práctica distintos tipos de bailes o danzas.</p>

<p>sentimientos, situaciones e ideas mediante el gesto, la postura y la acción motriz teniendo en cuenta los conceptos de espacio, tiempo e intensidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de desarrollo de las habilidades sociales y emocionales a través de la expresión corporal. 			
Contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia de la importancia de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio, de conocimiento de uno mismo, de relación con los demás y de mejora de la salud. • El deporte como fenómeno sociocultural. • Los valores en el deporte. Deportividad, respeto, cooperación, tolerancia, autocontrol, esfuerzo y superación. Reflexión y adquisición a través de la propia práctica. • Aceptación y valoración de la propia imagen corporal y de la de sus compañeros y compañeras. • Normas de prevención de lesiones y de accidentes en la práctica de actividad física. • Procedimientos básicos e iniciales de actuación ante los accidentes deportivos más comunes. Método R.I.C.E. (Reposo, hielo, compresión y elevación). • Calentamiento general y específico. Pautas para su correcta realización. • Puesta en práctica y recopilación de actividades para los distintos tipos de calentamiento y para la vuelta a la calma. • La respiración como medio de relajación. Práctica de actividades de relajación basadas en técnicas respiratorias. 		<p>1. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p>	<p>1.1. Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo de ocio.</p> <p>1.2. Interacciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier tipo de discriminación o prejuicio.</p> <p>1.3. Colabora en las actividades grupales, asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>1.4. Respeta las intervenciones y aportaciones de los demás.</p>
		<p>2. Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<p>2.1. Adopta una actitud de participación activa, desinhibida y de aprovechamiento en las clases.</p> <p>2.2. Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.</p> <p>2.3. Muestra actitudes de deportividad, tolerancia, cooperación y autocontrol en relación con la actividad física, tanto en el papel de participante como en el de espectador.</p> <p>2.4. Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.</p> <p>2.5. Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.</p> <p>2.6. Hace un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizados en clase</p>
		<p>3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades</p>	<p>3.1. Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.</p>

	<p>físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p> <p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>3.2. Conoce y respeta las normas de prevención de lesiones y accidentes en la práctica de actividad física.</p> <p>3.3. Conoce y aplica los procedimientos básicos e iniciales de actuación ante los accidentes deportivos más frecuentes. Método R.I.C.E. (Reposo, hielo, compresión y elevación).</p> <p>4.1. Diferencia los tipos de calentamiento reconociendo actividades para cada uno de ellos.</p> <p>4.2. Pone en práctica de forma autónoma calentamientos generales teniendo en cuenta pautas de correcta realización.</p> <p>4.3. Utiliza técnicas respiratorias como medio de relajación y de vuelta a la calma en la práctica de actividad física.</p> <p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física.</p> <p>5.2. Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información.</p>
--	---	--

Educación Física. 3º ESO	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 1. Condición física y salud	
<ul style="list-style-type: none"> • Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas básicas. Pautas de correcta utilización. • Puesta en práctica de los métodos y los sistemas de mejora de las distintas capacidades físicas, especialmente las relacionadas con la salud. • Aplicación autónoma de pruebas de valoración de las diferentes capacidades físicas básicas, especialmente las relacionadas con la salud • Control del esfuerzo físico a través de la 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p>1.1. Identifica la relación entre su gasto energético y su aporte calórico, relacionándolo con la salud.</p> <p>1.2. Analiza su propia dieta y propone cambios para que esta sea más saludable.</p> <p>1.3. Conoce las respuestas del organismo ante la práctica de actividad física y las adaptaciones orgánicas que se producen en el mismo como consecuencia de una práctica sistemática, relacionándolas con la salud.</p>

<p>frecuencia cardiaca y de las sensaciones subjetivas. Escalas de esfuerzo percibido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respuesta del organismo ante la práctica de actividad física y adaptaciones que se producen en el mismo como consecuencia de una práctica física sistemática. • Composición corporal, balance energético y dieta equilibrada. Análisis de los propios hábitos de alimentación. • Metabolismo energético y actividad física. • Adopción de actitudes posturales correctas y saludables en la realización de actividades físicas (sobre todo en trabajos de fuerza y flexibilidad). • Reflexión sobre los propios hábitos de vida y la repercusión de los mismos. 	<p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p>	<p>1.4. Adapta la intensidad del esfuerzo físico utilizando para ello su frecuencia cardiaca y las sensaciones de esfuerzo percibido</p> <p>1.5. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de actividades físicas.</p> <p>1.6. Reflexiona sobre sus propios hábitos de vida adoptando una postura crítica frente a los nocivos y valorando los beneficiosos para su salud, argumentando sus opiniones.</p> <p>2.1. Conoce los métodos de trabajo de las distintas capacidades físicas y las pautas para su correcta aplicación.</p> <p>2.2. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar las distintas capacidades físicas básicas, especialmente las relacionadas con la salud.</p> <p>2.3. Mejora los niveles previos de sus capacidades físicas básicas, especialmente de las relacionadas con la salud.</p> <p>2.4. Alcanza niveles de desarrollo de las capacidades físicas básicas, especialmente de las relacionadas con la salud, acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Juegos y deportes</p> <p>1. Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de oposición diferente a la realizada el año anterior. • Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de cooperación-oposición diferente a las realizadas en los años anteriores. • Conocimiento y comprensión de las características y de la estructura y fases del juego de las modalidades deportivas 	<p>Bloque 2. Juegos y deportes</p> <p>1. Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p>	<p>1.1. Comprende la estructura de juego de la modalidad identificando las fases de la misma y sus características.</p> <p>1.2. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.</p> <p>1.3. Aplica los aspectos básicos de la técnica de la modalidad ajustando su realización a los condicionantes de mayor relevancia presentes en la situación de práctica.</p> <p>1.4. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p>

<p>seleccionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de conceptos básicos de la táctica individual, de los principios tácticos y, según casos, de las combinaciones tácticas grupales de las modalidades deportivas seleccionadas en situaciones de práctica. • Toma de contacto, según casos, con sistemas de juego básicos de las modalidades deportivas seleccionadas. • Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc. • Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos. 	<p>2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p>	<p>1.5. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad respecto a sus niveles previos.</p> <p>2.1. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad.</p> <p>2.2. Pone en práctica aspectos básicos de la táctica individual y/o grupal de la modalidad buscando cumplir el objetivo de la acción de juego.</p> <p>2.3. Se coordina con sus compañeros y compañeras para poner en práctica aspectos básicos de la táctica grupal de la modalidad.</p> <p>2.4. Aplica con eficacia los recursos motrices de la modalidad.</p> <p>2.5. Reflexiona sobre las situaciones de práctica justificando las decisiones tomadas.</p> <p>2.6. Conoce y respeta en su práctica normas y aspectos reglamentarios básicos de la modalidad trabajada.</p>
---	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural</p> <ul style="list-style-type: none"> • La orientación como técnica de progresión en el medio natural. • Aplicación de técnicas de orientación en entornos adaptados del propio centro y, si hay posibilidad, en el entorno cercano y en otros entornos. • El geocaching como técnica de orientación. Estudio de sus características y, si hay posibilidad, puesta en práctica de actividades para su desarrollo. • Estudio del entorno próximo para valorar las posibilidades de aplicación de las técnicas trabajadas en el curso. • Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades físico-deportivas en el medio natural: consulta de mapas, creación y 	<p>1. Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno.</p>	<p>1.1. Identifica las posibilidades que ofrece el entorno natural próximo para la aplicación de la actividad físico-deportiva en el medio natural.</p> <p>1.2. Conoce las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural, aplicándolas de forma autónoma en situaciones variadas.</p> <p>1.3. Utiliza con eficacia las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre el estado del medio ambiente y plantea posibles acciones personales que contribuyan a la conservación y mejora del mismo.</p>

<p>búsqueda de rutas, búsqueda de pistas (geocaching), consultas meteorológicas...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciación sobre los problemas del medio ambiente y reflexión sobre las posibilidades personales de contribuir a la mejora del mismo. 			
Contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		Bloque 4. Expresión corporal y artística	
<ul style="list-style-type: none"> • Las técnicas de dramatización en expresión corporal. • Puesta en práctica de dramatizaciones improvisadas o preparadas, con o sin ayuda de materiales. • La música y el ritmo como medios para el movimiento estético y sincronizado. • Realización de composiciones de carácter rítmico de forma individual o en grupo. • Trabajo de mejora de las habilidades sociales y emocionales a través de la expresión corporal. 	<p>1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica composiciones grupales de carácter dramático y/o rítmico.</p> <p>1.2. Utiliza las técnicas y recursos rítmico-expresivos atendiendo a criterios de creatividad, sincronización y correcta ejecución en las composiciones puestas en práctica.</p> <p>1.3. Interpreta las producciones de otros y reflexiona sobre lo representado.</p>	
Contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
		Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes	
<ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia de la importancia de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio, de conocimiento de uno mismo, de relación con los demás y de mejora de la salud. • Análisis de las posibilidades que le ofrece su entorno para la práctica de actividad física en su tiempo libre. • Reflexión sobre las interpretaciones y manifestaciones que se producen en torno a la actividad física y el deporte en nuestra sociedad. • Análisis de los estilos de vida y de los modelos corporales propuestos por la sociedad en 	<p>1. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás.</p> <p>2. Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas.</p>	<p>1.1. Conoce las posibilidades que le ofrece su entorno para la práctica de actividad física en su tiempo libre y plantea propuestas de utilización personal.</p> <p>1.2. Muestra actitudes que favorecen el trabajo en equipo cumpliendo con la labor encomendada.</p> <p>1.3. Respeta y valora las intervenciones y aportaciones de los demás.</p> <p>2.1. Participa con interés, desinhibición e iniciativa en las clases.</p> <p>2.2. Muestra actitudes de auto-exigencia y superación.</p> <p>2.3. Acepta el valor integrador de la práctica físico-deportiva respetando la diversidad,</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • relación con la actividad física. • La actividad física y el deporte como marco para el desarrollo de valores. Adquisición de valores a través de la propia práctica deportiva y del desarrollo de actividades específicas. • Posibles riesgos derivados de la práctica de distintos tipos de actividad física. Medidas preventivas y normas de seguridad. Identificación de movimientos y acciones desaconsejadas. • Primeros auxilios básicos. Protocolo de reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich. • Elaboración y puesta en práctica de forma autónoma de calentamientos generales y específicos. • Puesta en práctica de técnicas y métodos físicos (tensión-relajación muscular, yoga físico) y/o mentales (sugestión, visualización) de relajación 		<p>superando las diferencias y mostrando actitudes de deportividad y tolerancia.</p> <p>2.4. Muestra una actitud crítica frente a determinados comportamientos relacionados con la actividad física deportiva ya sea en la faceta de practicante o en la de espectador.</p> <p>2.5. Analiza críticamente los estilos de vida y los modelos corporales propuestos por la sociedad en relación con la actividad física.</p> <p>2.6. Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.</p> <p>2.7. Respeta las normas establecidas en clase.</p> <p>2.8. Hace un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizados en clase.</p>
	<p>3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p>	<p>3.1. Identifica las características de las actividades físicas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>3.2. Adopta de forma autónoma las normas de prevención y de seguridad propias de las actividades físicas desarrolladas.</p> <p>3.3. Conoce el protocolo de reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y la maniobra de Heimlich.</p>
	<p>4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p>	<p>4.1. Diseña y pone en práctica calentamientos generales y específicos y fases de vuelta a la calma de la sesión de forma autónoma.</p> <p>4.2. Utiliza distintas técnicas de relajación como medio de disminución de tensiones físicas y emocionales.</p>

	<p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física, realizando exposiciones si fuera necesario.</p> <p>5.2. Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información.</p> <p>5.3. Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la preparación y la puesta en práctica de actividades físicas.</p>
--	---	--

Educación Física. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Profundización en el conocimiento y aplicación autónoma de los sistemas y métodos de entrenamiento de las capacidades físicas relacionadas con la salud. • Diseño y puesta en práctica de un programa básico para la mejora de las capacidades físicas relacionadas con la salud. • Pautas para la elaboración del programa básico de mejora de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Utilización de las variables de volumen, intensidad, frecuencia y descanso. • Puesta en práctica sistemática y autónoma de pruebas de valoración en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones para la mejora de su condición física. 	<p>Bloque 1. Condición física y salud</p> <p>1. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.</p>	<p>1.1. Mantiene actitudes posturales correctas en la práctica de actividades físicas.</p> <p>1.2. Relaciona ejercicios de tonificación y/o flexibilización de determinadas estructuras de sostén del cuerpo con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>1.3. Elabora sencillos menús saludables y equilibrados teniendo en cuenta sus características y necesidades personales.</p> <p>1.4. Conoce los requerimientos de alimentación e hidratación para la práctica de actividad física.</p> <p>1.5. Muestra una actitud crítica ante las interpretaciones erróneas que de la imagen corporal y de la actividad física se pueden dar en la sociedad actual y los desequilibrios que estas generan (anorexia, bulimia, vigorexia, consumo de sustancias dopantes) argumentando sus opiniones.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de distintas modalidades del fitness para el desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud. • Aprovechamiento de distintos recursos y aplicaciones informáticas como complemento en la mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud. • Adopción de actitudes posturales correctas y saludables en la realización de actividades físicas. • Práctica de ejercicios para tonificar y/o flexibilizar determinadas estructuras de sostén del cuerpo, haciendo especial hincapié en la zona abdominal y lumbar, como medio de compensación de los desequilibrios producidos por posturas no adecuadas. • Necesidades de alimentación y de hidratación en la práctica físico-deportiva. • Diseño de menús saludables básicos adaptados a las características y necesidades personales. • Reflexión sobre los problemas derivados de los desequilibrios en la alimentación (anorexia, bulimia, obesidad) y sobre la práctica física mal entendida (vigorexia, consumo de sustancias dopantes). • Análisis y planteamiento de propuestas que con un enfoque saludable ayuden a contrarrestar los efectos que sobre la salud tienen hábitos perjudiciales como el sedentarismo y el consumo de sustancias nocivas. 		<p>1.6. Relaciona hábitos como el sedentarismo y el consumo de sustancias nocivas como el alcohol y el tabaco con sus efectos sobre la condición física y la salud.</p> <p>1.7. Realiza propuestas saludables que puedan contrarrestar los efectos que determinados hábitos perjudiciales tienen sobre la salud.</p>
	<p>2. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.</p>	<p>2.1. Aplica de forma autónoma los sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud.</p> <p>2.2. Propone actividades físicas para el desarrollo de las diferentes capacidades físicas relacionadas con la salud que respondan a sus características, intereses y necesidades y que tengan un enfoque saludable.</p> <p>2.3. Elabora y pone en práctica en horario escolar un plan básico para la mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud teniendo en cuenta los recursos disponibles en el centro y argumentando sus decisiones.</p> <p>2.4. Plantea una propuesta sencilla de adaptación de su programa básico para la mejora de las capacidades físicas relacionadas con la salud en su tiempo libre.</p> <p>2.5. Valora de forma autónoma su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz utilizando los resultados obtenidos en el proceso de mejora de su condición física.</p>

		<p>2.6. Mejora los niveles previos de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud.</p> <p>2.7. Alcanza los objetivos de desarrollo de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud planteados en su programa de actividades.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Profundización en el desarrollo de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de al menos una de las modalidades deportivas realizadas en los cursos anteriores. Estudio de los distintos principios y, según casos, de las combinaciones grupales y sistemas tácticos de la modalidad deportiva seleccionada y aplicación en contextos de práctica variados. Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc. Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos. Organización de actividades físico-deportivas con finalidad recreativa y/o competitiva en el periodo escolar. La actividad físico-deportiva como medio de utilización adecuada del tiempo de ocio y de mejora de la salud. Análisis de la oferta de práctica de actividades físico-deportivas en su entorno y de las posibilidades personales de utilización de las mismas. Planificación y propuesta de actividades deportivas para la utilización en su tiempo de ocio. 	<p align="center">Criterios de evaluación</p> <p align="center">Bloque 2. Juegos y deportes</p> <p>1. Resolver situaciones motrices aplicando aspectos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</p> <p>2. Resolver situaciones motrices de oposición y de colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.</p>	<p>1.1. Ajusta la realización de los aspectos técnicos de la modalidad a los factores presentes en la práctica y, según casos, a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>1.2. Demuestra conocimientos sobre los aspectos técnicos de la modalidad.</p> <p>1.3. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas de la modalidad respecto a sus niveles previos.</p> <p>1.4. Aplica con eficacia y precisión los recursos técnicos de la modalidad en situaciones de práctica.</p> <p>2.1. Demuestra conocimientos sobre los aspectos tácticos de la modalidad.</p> <p>2.2. Selecciona y aplica los recursos tácticos individuales y/o grupales y colectivos apropiados en función de los condicionantes presentes en el juego con el fin de cumplir el objetivo de la acción de juego.</p> <p>2.3. Coordina las acciones motrices propias con la de sus compañeros y compañeras y cumple con su función para conseguir el objetivo de la acción motriz, poniendo en práctica aspectos tácticos grupales y colectivos de la modalidad.</p> <p>2.4. Aplica con eficacia y precisión los recursos tácticos de la modalidad en situaciones de práctica.</p> <p>2.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están</p>

	<p>3. Colaborar en la planificación y en la organización de actividades deportivas, previendo los medios y las actuaciones necesarias para el desarrollo de las mismas y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p>	<p>implicados en las mismas.</p> <p>2.6. Argumenta y plantea soluciones variadas ante las situaciones planteadas, teniendo en cuenta los factores presentes y valorando las posibilidades de éxito de las mismas.</p> <p>2.7. Conoce y respeta el reglamento de los deportes practicados en su participación en el juego.</p> <p>3.1. Diseña y pone en práctica actividades deportivas con finalidad recreativa y/o competitiva en el periodo escolar, asumiendo las funciones encomendadas en el grupo y coordinándose con sus compañeros y compañeras.</p> <p>3.2. Presenta propuestas originales de organización de actividades deportivas con finalidad recreativa y/o competitiva en el periodo escolar, así como de utilización de materiales.</p> <p>3.3. Analiza la oferta de práctica de actividades deportivas que le ofrece su entorno y plantea propuestas de utilización adaptadas a sus características, intereses y necesidades.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural</p> <ul style="list-style-type: none"> Profundización de las técnicas de al menos una de las actividades físico-deportivas en el medio natural trabajadas en cursos anteriores utilizando los recursos del propio centro y, si hay posibilidad, el entorno próximo y en otros entornos. Análisis del entorno natural y de las posibilidades de desarrollar actividades físico-deportivas en el mismo, que satisfagan las necesidades y gustos del alumnado y que 	<p>1. Profundizar en el conocimiento de las actividades físico-deportivas en el medio natural, reconociendo el impacto ambiental, económico y social de su aplicación y reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida y en el entorno.</p>	<p>1.1. Realiza propuestas de aplicación de actividades físico-deportivas en el medio natural que puedan suponer una opción personal de práctica física en el tiempo de ocio y de mejora de la salud.</p> <p>1.2. Resuelve situaciones de práctica relacionadas con la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales, ajustándose en todo momento a las circunstancias de aplicación.</p>

<p>puedan ser aplicadas de forma autónoma en su tiempo libre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades físico-deportivas en el medio natural: consulta de mapas, creación y búsqueda de rutas, búsqueda de pistas (geocaching), consultas meteorológicas... • Análisis del impacto medioambiental que las distintas actividades físico-deportivas en el medio natural tienen sobre el entorno, fomentando una actitud crítica ante estos problemas y de compromiso con la mejora con el medio ambiente. 		<p>1.3. Reflexiona sobre el impacto ambiental, económico y social que la aplicación de actividades físico-deportivas en el medio natural tiene sobre el entorno y en las formas de vida, mostrando actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p>
---	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. Expresión corporal y artística</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Profundización de las técnicas expresivas, artísticas o rítmicas trabajadas en cursos anteriores. • Procesos creativos en expresión corporal. • Pautas de elaboración de composiciones con finalidad expresiva, artística o rítmica. • Producción de forma individual o grupal de composiciones con finalidad expresiva, artística o rítmica. • Utilización de recursos materiales variados y sus posibilidades como apoyo en el proceso creativo 	<p>1. Componer y presentar composiciones individuales o colectivas, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.</p>	<p>1.1. Elabora y pone en práctica composiciones de tipo expresivo y/o artístico o rítmico.</p> <p>1.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de las composiciones, utilizando adecuadamente y de forma creativa los distintos recursos y técnicas.</p> <p>1.3. Interpreta las producciones de otros y reflexiona sobre lo representado.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • La actividad físico-deportiva en la sociedad actual: aspectos sociológicos, culturales y económicos. • Análisis y reflexión sobre los valores en la 	<p>1. Analizar críticamente el fenómeno físico-deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal</p>	<p>1.1. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde un punto de vista cultural, de mejora personal, de disfrute y de relación con los demás.</p>

<p>práctica físico-deportiva. Los valores personales y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación autónoma de medidas de seguridad en la práctica de actividades físico-deportivas. Uso adecuado de materiales e instalaciones para una práctica física segura. • Lesiones más frecuentes en la práctica de actividad físico-deportiva. Lesiones en tejidos blandos y en huesos y articulaciones. Desvanecimientos. • Aplicación de protocolos de actuación básicos ante las lesiones y accidentes más frecuentes en la práctica de actividad física. Botiquín de primeros auxilios. • Aplicación autónoma de técnicas de relajación como medio de equilibrio psicofísico. 	<p>entendida.</p> <p>2. Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás.</p> <p>3. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.</p> <p>4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p>	<p>1.2. Muestra actitudes de deportividad manteniendo una actitud crítica con los comportamientos antideportivos y discriminatorios tanto desde el papel de participante como de espectador.</p> <p>1.3. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades, respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>2.1. Adopta actitudes de respeto hacia los demás, las normas y las instalaciones y materiales de práctica.</p> <p>2.2. Muestra compromiso con su aprendizaje y con la mejora de su capacidad motriz.</p> <p>2.3. Acepta con responsabilidad su función en el grupo, realizando propuestas y aportaciones, aceptando y valorando las de los demás y demostrando su capacidad de diálogo y argumentación para llegar a acuerdos.</p> <p>3.1. Aplica de forma autónoma medidas de seguridad y prevención en la práctica de actividades físico-deportivas.</p> <p>3.2. Verifica las condiciones de práctica segura y usa convenientemente el equipo personal, los materiales y los espacios de práctica.</p> <p>3.3. Identifica las lesiones y accidentes más frecuentes en la práctica físico-deportiva y describe los protocolos de actuación básicos ante los mismos.</p> <p>4.1. Diseña y pone en práctica de forma autónoma y habitual calentamientos generales y específicos y fases de vuelta a la calma, atendiendo a las características de la parte principal de la sesión.</p> <p>4.2. Utiliza de forma autónoma y en distintos contextos de aplicación diferentes técnicas y métodos de relajación.</p>
---	--	--

	<p>5. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p>	<p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), realizando exposiciones si fuera necesario.</p> <p>5.2. Realiza un proceso de búsqueda adecuado, procesando la información y analizándola críticamente y compartiendo la información en los soportes y entornos apropiados si fuera necesario.</p> <p>5.3. Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la preparación y la puesta en práctica de actividades físicas.</p>
--	--	---

5. Educación plástica, visual y audiovisual. (1º, 2º y 4º ESO)

Introducción.

La expresión artística es fundamental para la vida del ser humano y el desarrollo de las sociedades en las que convive, tiene lenguajes propios que la convierten en una forma de comunicación universal y al mismo tiempo permite una diversidad de manifestaciones tan amplias como la creatividad de las distintas culturas. La materia de Educación plástica visual y audiovisual ofrece una relación directa y práctica con todas las competencias clave y, por su naturaleza integradora e interdisciplinar, es fundamental en esta etapa de desarrollo del alumnado, teniendo como finalidad principal proporcionar las herramientas y recursos que le permitan analizar y comprender la realidad natural, social y cultural que le rodea, al mismo tiempo que aprende a expresar, de forma creativa y crítica, sus sentimientos, ideas y experiencias.

Es importante que el alumnado no se convierta en mero observador pasivo de nuestra cultura y de la realidad social (una sociedad filtrada por referencias estéticas de todo tipo, presentes tanto en sus procesos de socialización, como de construcción de identidad), por lo que es necesaria una formación amplia a través de la actividad plástica, ya que es un medio idóneo para formar ciudadanos activos, críticos y sensibles con el entorno que los rodea, y de esta forma, conseguir que sean capaces de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de imágenes y medios audiovisuales para después poder crear soluciones originales.

La Educación Plástica es determinante para aprender a analizar y resolver problemas de forma creativa en diferentes áreas del conocimiento reforzando, al mismo tiempo, los contenidos trabajados en el resto de materias de la etapa. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el discente podrá sentirse capaz de manejar distintas herramientas y recursos en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas.

A través de los bloques de contenidos programados para los cursos de 1º a 3º ESO (Bloque 1: Expresión plástica, Bloque 2: Comunicación audiovisual y Bloque 3: Dibujo técnico aplicado a proyectos), el alumno adquiere diferentes habilidades que le permitirán desarrollar una forma personal de expresarse. Estos contenidos serán ampliados en el curso de 4º ESO (Bloque 1: Expresión plástica, Bloque 2: Dibujo técnico aplicado a proyectos, Bloque 3: Fundamentos del diseño y Bloque 4: Lenguaje audiovisual y multimedia). La formación en esta etapa engloba el aprendizaje de los distintos lenguajes plásticos, desde el cine, la fotografía, el diseño hasta el dibujo técnico. Estos recursos son fundamentales para asimilar contenidos de otras áreas y suponen la base fundamental para futuros estudios, respondiendo a las necesidades comunicativas actuales, profundizando en el proceso creativo para resolver problemas de la realidad cotidiana y el uso determinante de las nuevas tecnologías como medio expresivo.

Orientaciones metodológicas.

La labor principal del docente especialista en la materia de Educación plástica visual y audiovisual es encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. La emoción del descubrimiento en el proceso de exploración puede resultar de lo más estimulante. El dibujo, la pintura o cualquier otro producto artístico no es la meta objetiva de cualquier motivación artística, la meta es la formación de un alumnado más sensible y consciente, y el proceso que nos lleva a alcanzar ese objetivo.

Los contenidos de la materia, aunque han sido distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible, sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que son vinculables al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Se recomienda, por lo tanto, una programación de actividades por proyectos que engloben distintos criterios de los diferentes bloques, de esta manera se realizará una aplicación más real, integradora y completa del currículo.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artística, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

Conciencia y expresiones culturales. El desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con la materia de Educación plástica visual y audiovisual ya que integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversos materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de un lenguaje personal y desarrollando la capacidad de analizar y comprender la importancia de la actividad artística, en todas sus formas, como medio comunicativo y expresivo.

Comunicación lingüística. Será desarrollada durante todo el curso a través de los bloques de contenido, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, tanto de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad con la geometría y la representación objetiva de las formas. Con la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potenciando el pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias básicas en Ciencia y Tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.

Competencia digital. Se desarrollará a través del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos. También proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual.

Aprender a aprender. Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo, y

aplicando lo aprendido a diversos contextos

Competencias sociales y cívicas. A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias. Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva y respetuosa, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones; por ello los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y asumir responsabilidades; potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Expresión plástica		
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales y técnicas. • Técnicas secas, húmedas y mixtas. • Soportes. • Aplicación en el proceso creativo. • Pautas de trabajo colectivo. • El punto, la línea y el plano como elementos definidores de la forma. • Cualidades de la forma. Valores expresivos. • Textura: Visuales, táctiles, artificiales y naturales. • Técnicas para conseguir texturas como el frottage, el collage y la estampación. • El color. Principios básicos de la teoría del color. • Síntesis aditiva y síntesis sustractiva. • Aplicación de las técnicas en trabajos del color. • La tridimensionalidad. Paso de lo bidimensional a lo tridimensional con diferentes materiales. 	<p>1. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas en composiciones personales y colectivas.</p>	<p>1.1. Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula valorando y evaluando el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.</p>
		<p>1.2. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p>
		<p>1.3. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.</p>
		<p>1.4. Experimenta con las técnicas húmedas valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p>
		<p>1.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p>
		<p>1.6. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
	<p>2. Identificar y experimentar con las variaciones formales del punto, la línea y el plano.</p>	<p>2.1. Identifica y experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales.</p> <p>2.2. Crea composiciones según las cualidades de la forma mostrando creatividad e iniciativa.</p>
	<p>3. Diferenciar entre los diferentes tipos de textura y valorar sus capacidades</p>	<p>3.1. Conoce y diferencia los diferentes tipos de texturas.</p>

	<p>expresivas en aplicaciones prácticas.</p> <p>4. Identificar las propiedades del color luz y color pigmento.</p> <p>5. Experimentar con los colores pigmentos primarios, secundarios y complementarios.</p> <p>6. Experimentar con diferentes técnicas y materiales creando figuras tridimensionales.</p>	<p>3.2. Aplica texturas en composiciones artísticas a través de diferentes técnicas como el frottage, el collage y la estampación.</p> <p>4.1. Diferencia entre el color luz y el color pigmento y sus aplicaciones.</p> <p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis sustractiva y los colores complementarios.</p> <p>5.2. Realiza composiciones con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p> <p>6.1. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando para crear composiciones y figuras tridimensionales.</p> <p>6.2. Aprovecha y aporta materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La percepción visual. Principio perceptivo de figura y fondo. • Conceptos de figuración y abstracción. • Proceso de lectura de una imagen. Análisis connotativo y denotativo. • Elementos y funciones del proceso comunicativo. • Iniciación a la fotografía. Encuadre, puntos de vista y valor expresivo. • Iniciación a la imagen en movimiento. • Uso responsable y educativo de las TIC. • Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen. 	<p>Bloque 2: Comunicación audiovisual</p> <p>7. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.</p> <p>8. Diferenciar imágenes figurativas de abstractas.</p> <p>9. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.</p>	<p>7.1. Identifica y aplica los conocimientos básicos de los procesos perceptivos en la elaboración de trabajos.</p> <p>8.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas mostrando una actitud receptiva a las diferentes representaciones de la imagen.</p> <p>9.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.</p> <p>9.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado de manera crítica y respetuosa.</p>

	<p>10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.</p> <p>11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.</p> <p>12. Analizar fotografías comprendiendo los fundamentos estéticos y formales.</p> <p>13. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorando las posibilidades expresivas del lenguaje cinematográfico.</p> <p>14. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales al proceso artístico y ser capaz de elaborar documentos mediante las mismas.</p>	<p>10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual.</p> <p>11.1. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p> <p>12.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía apreciando sus valores expresivos.</p> <p>12.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista.</p> <p>13.1. Elabora una animación sencilla con medios digitales y/o analógicos.</p> <p>13.2. Reconoce y analiza el mensaje de una secuencia cinematográfica.</p> <p>14.1. Elabora documentos digitales para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos de manera adecuada.</p> <p>14.2. Utiliza con responsabilidad las TIC y conoce los riesgos que implica la difusión de imágenes en diferentes medios.</p>
<p>Bloque 3: Dibujo Técnico aplicado a proyectos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales específicos de dibujo técnico. • Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, curva, semirrecta, segmento, quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Suma y resta de segmentos. Mediatriz. Plano. Definición. • La circunferencia y sus elementos. Posiciones relativas de las circunferencias. • Ángulos: Tipos. Suma y resta. Medición de ángulos. Bisectriz. • Teorema de Thales. 	<p>15. Conocer y manipular las herramientas de dibujo técnico.</p> <p>16. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de recta, pudiendo trazar las distintas posiciones relativas y las mediatrices donde corresponda.</p>	<p>15.1. Conoce los materiales de dibujo y su utilidad.</p> <p>15.2. Utiliza el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.</p> <p>16.1. Construye los diferentes tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón.</p> <p>16.2. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</p> <p>16.3. Suma y resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Los polígonos. Clasificación. - Triángulos. Clasificación. Construcción. Resolución de problemas básicos. - Cuadriláteros. Clasificación, construcción y resolución de problemas básicos. - Construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia. • Simetría, giro y traslación. • Iniciación a la representación de vistas de piezas sencillas. 	<p>17. Conocer los conceptos de círculo, circunferencia y sus elementos.</p> <p>18. Conocer el concepto de ángulo, sus tipos y realizar operaciones varias.</p> <p>19. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.</p> <p>20. Conoce la clasificación de los polígonos y sus trazados.</p> <p>21. Conocer los conceptos de simetrías, giros y traslaciones sencillos aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.</p> <p>22. Comprender y practicar el procedimiento del dibujo de vistas de volúmenes elementales.</p>	<p>16.4. Traza la mediatriz de un segmento con precisión.</p> <p>17.1. Identifica los elementos de la circunferencia.</p> <p>17.2. Identifica las posiciones relativas de las circunferencias.</p> <p>18.1. Conoce los ángulos de la escuadra y cartabón.</p> <p>18.2. Identifica los distintos tipos de ángulos.</p> <p>18.3. Suma y resta ángulos y comprende la forma de medirlos de forma precisa.</p> <p>18.4. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.</p> <p>19.1. Divide un segmento en partes iguales aplicando el teorema de Thales.</p> <p>20.1. Conoce la clasificación de los distintos tipos de polígonos.</p> <p>20.2. Resuelve problemas básicos de triángulos, utilizando correctamente las herramientas.</p> <p>20.3. Construye cuadriláteros correctamente.</p> <p>20.4. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia valorando la precisión de los resultados.</p> <p>20.5. Aplica la construcción de polígonos en composiciones artísticas.</p> <p>21.1. Elabora diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p> <p>22.1. Realiza las vistas de volúmenes elementales.</p>
---	--	---

Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Expresión plástica		
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas gráfico-plásticas. Materiales y técnicas secas, húmedas y mixtas. Posibilidades expresivas y aplicaciones. La reutilización de materiales y sus cualidades plásticas. Valores expresivos y estéticos de los recursos gráficos: puntos, línea, colores, texturas, claroscuros. La iconicidad de la imagen. El dibujo previo y analítico. La composición. Conceptos de proporción, ritmo y equilibrio. Composiciones modulares. Dibujo del natural, la proporción. Teoría del color. Color luz y color pigmento. Valores expresivos y simbólicos del color. Tratamiento digital del color. El proceso creativo. Fases de creación de un diseño. Pautas de trabajo colectivo. 	<ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. 	<ol style="list-style-type: none"> Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscurro en composiciones figurativas y abstractas. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras, de forma responsable con el medio ambiente, y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
	<ol style="list-style-type: none"> Expresar emociones utilizando recursos gráficos distintos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros. 	<ol style="list-style-type: none"> Realiza composiciones que transmitan emociones básicas experimentando con los distintos recursos gráficos.
	<ol style="list-style-type: none"> Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. 	<ol style="list-style-type: none"> Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica elaborando bocetos, apuntes, dibujo esquemático, analítico y mimético.
	<ol style="list-style-type: none"> Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio proporción y ritmo en composiciones básicas. 	<ol style="list-style-type: none"> Analiza el esquema compositivo básico, de obras de arte, y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.

	<p>5. Identificar, diferenciar y experimentar las propiedades del color luz y el color pigmento.</p> <p>6. Conocer y aplicar el proceso creativo en la elaboración de diseños personales y colectivos.</p>	<p>4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas.</p> <p>4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>4.4. Representa objetos del natural de forma proporcionada.</p> <p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p> <p>5.2. Realiza modificaciones del color y sus propiedades aplicando las TIC.</p> <p>5.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p> <p>6.1. Conoce y aplica diferentes técnicas creativas para la elaboración de diseños siguiendo las fases del proceso creativo.</p> <p>6.2. Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las opiniones ajenas.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación audiovisual</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Leyes perceptivas. Ilusiones ópticas. • Niveles de iconicidad de una imagen. • Análisis del significante y significado de una imagen. • Comunicación audiovisual. Imagen fija e imagen en movimiento. Los medios de masa y la publicidad. Proceso creativo de mensajes visuales y audiovisuales. • El lenguaje del cómic. Elementos y recursos narrativos. 	<p>7. Reconocer las leyes visuales que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.</p> <p>8. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.</p> <p>9. Crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado.</p>	<p>7.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según los principios de la percepción.</p> <p>7.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes perceptivas.</p> <p>8.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.</p> <p>8.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.</p> <p>9.1. Diferencia significante de significado.</p> <p>9.2. Diseña símbolos gráficos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> El lenguaje cinematográfico. Recursos expresivos. Uso responsable y educativo de las TIC. Programas básicos y aplicaciones de dispositivos móviles para el tratamiento digital de la imagen. 	<p>10. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones de forma individual y en equipo.</p> <p>11. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.</p> <p>12. Apreciar el lenguaje del cine analizando la secuencia de manera crítica, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.</p> <p>13. Valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.</p>	<p>10.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, story board, realización).</p> <p>10.2. Valora y evalúa el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo, respetando las opiniones ajenas.</p> <p>10.3. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p> <p>11.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.</p> <p>12.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p> <p>13.1. Elabora documentos para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.</p>
<p>Bloque 3. Dibujo Técnico aplicado a proyectos.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Elementos básicos del dibujo técnico: Punto. Línea. Tipos de líneas (recta, semirrecta, segmento, línea curva y línea quebrada). Posiciones relativas de las rectas (rectas secantes, paralelas y perpendiculares). Plano. Ángulos. Lugares geométricos: Circunferencia, mediatriz y bisectriz. Los polígonos. Triángulos. Rectas y puntos notables. Construcción. Cuadriláteros. Construcción y resolución de problemas básicos. Construcción de polígonos regulares conociendo el lado. 	<p>14. Comprender los conceptos del punto, la línea y el plano, diferenciando claramente los distintos tipos de línea y trazando las distintas posiciones relativas.</p> <p>15. Comprender el concepto de lugar geométrico a través de la aplicación de la circunferencia, la mediatriz, y la bisectriz en problemas sencillos.</p> <p>16. Conocer las propiedades de los polígonos y construirlos a partir de</p>	<p>14.1. Reconoce los elementos básicos del dibujo técnico.</p> <p>14.2. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.</p> <p>15.1. Resuelve problemas sencillos aplicando los lugares geométricos conocidos: circunferencia, mediatriz y bisectriz.</p> <p>16.1. Determina los puntos y las rectas notables de los triángulos y otros polígonos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Método general de construcción de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación del Teorema de Thales. Tangencias. Concepto. Tangencias básicas entre recta y circunferencia. Enlaces. Curvas Técnicas. Óvalo, ovoide y espiral. Construcción. Concepto del sistema de proyección ortogonal. Representación de vistas de volúmenes sencillos. Iniciación a la normalización. Sistemas de representación. Perspectiva axonométrica. 	<p>distintos datos y métodos, resolviendo problemas sencillos.</p>	<p>16.2. Resuelve con precisión problemas sencillos de triángulos y cuadriláteros.</p> <p>16.3. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado, aplicando los trazados al diseño modular.</p> <p>16.4. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia utilizando el método general basado en el Teorema de Thales.</p>
	<p>17. Comprender y aplicar casos sencillos de tangencia entre circunferencias y circunferencias y rectas.</p>	<p>17.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p>
	<p>18. Comprender la construcción del óvalo, del ovoide y de las espirales, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.</p>	<p>18.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según distintos datos.</p> <p>18.2. Construye espirales a partir de 2 o más centros.</p>
	<p>19. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones</p>	<p>19.1. Dibuja las vistas principales de volúmenes sencillos e interpreta correctamente los elementos básicos de normalización.</p>
	<p>20. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera e isométrica aplicada a volúmenes sencillos.</p>	<p>20.1. Construye la perspectiva caballera y perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.</p>

<p>Educación Plástica, Visual y Audiovisual. 4º ESO</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 1. Expresión plástica</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Valores expresivos de los elementos del lenguaje plástico y visual. 	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.</p>	<p>1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando diferentes técnicas y los elementos del lenguaje</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Significado del color. • Estructuras compositivas. Ritmo y movimiento. • Estudio y aplicación de distintas técnicas artísticas. Técnica secas, húmedas y mixtas. • Experimentación con distintos materiales. • Materiales y soportes según las diferentes técnicas. • Realización y seguimiento del proceso de creación: bocetos (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final). • Pautas para la elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa, desarrollando la iniciativa, creatividad e imaginación. • Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de un proyecto. • Análisis y apreciación de diferentes manifestaciones artísticas en la historia del arte. 	<p>2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p> <p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados.</p> <p>4. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.</p>	<p>plástico y visual.</p> <p>1.2. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>1.3. Reconoce y aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas adecuadas.</p> <p>1.4. Muestra iniciativa en la actividad diaria del aula y valora y evalúa, el trabajo propio y ajeno en todo el proceso creativo de manera crítica y respetuosa.</p> <p>2.1. Conoce y experimenta con diferentes técnicas y soportes en un proyecto creativo mostrando interés en todo el proceso.</p> <p>3.1. Conoce, elige y aporta los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráficos.</p> <p>4.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportándolo al aula cuando sea necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>4.2. Trabaja de forma cooperativa, valorando y respetando el trabajo en equipo.</p> <p>4.3. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p>
---	---	---

	<p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión apreciando los distintos estilos artísticos valorando el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.</p>	<p>5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística, analizando los soportes, materiales y técnicas grafico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.</p> <p>5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte, situándolas en el periodo artístico al que pertenecen.</p>
<p>Bloque 2. Dibujo Técnico aplicado a proyectos.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de trazados fundamentales en diseños compositivos. • Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares por diferentes métodos. • Trazado de tangencias y enlaces aplicándolo en la creación de diseños. • Fundamentos y aplicaciones de los Sistemas de representación : Sistema diédrico. Vistas diédricas. Perspectiva isométrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica. • Reconocimiento del dibujo técnico en obras artísticas, arquitectura, diseño y la ingeniería. Aplicación de los sistemas en un proyecto. • Iniciación al diseño por ordenador aplicado al dibujo técnico. 	<p>6. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.</p> <p>7. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p>	<p>6.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>6.2. Resuelve problemas sencillos de cuadriláteros y polígonos regulares utilizando con precisión y limpieza los materiales de Dibujo Técnico.</p> <p>6.3. Resuelve con precisión problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>6.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños.</p> <p>7.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>7.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>7.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>7.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado con precisión y exactitud.</p> <p>7.5. Muestra iniciativa y actitud positiva en la realización de los trabajos.</p>

	<p>8. Conoce y diferencia programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.</p>	<p>8.1. Conoce la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>
<p>Bloque 3. Fundamentos del diseño</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ● Concepto de diseño y su importancia en la actualidad. ● Elementos y finalidades de la comunicación visual. ● Funciones del diseño. ● Ámbitos del diseño: Diseño industrial, de espacios, diseño textil, diseño gráfico y publicitario. ● Análisis y descripción de los elementos del diseño. ● La simplificación de la imagen: el logotipo ● Proceso de un proyecto de diseño. ● Tipografía. ● Simbolismo del color. Su aplicación al diseño. ● La importancia de las nuevas tecnologías en el diseño y aplicaciones prácticas en un proyecto. 	<p>9. Interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales apreciando el proceso de creación artística.</p> <p>10. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.</p> <p>11. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>9.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>9.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno, en su vertiente estética, de funcionalidad y utilidad.</p> <p>10.1. Identifica los distintos elementos del lenguaje del diseño y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.</p> <p>11.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p> <p>11.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>11.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>11.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> <p>11.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.</p>

		<p>11.6. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico, individualmente o en equipo, participando activamente en las actividades.</p>
<p>Bloque 4. Lenguaje audiovisual y multimedia</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ● Elementos del lenguaje audiovisual. ● Introducción al cine y la fotografía. ● Estructura narrativa: storyboard. ● Análisis de imágenes fijas. Apreciación de sus valores estéticos. ● Análisis de secuencias cinematográficas. ● Creación y manipulación de imágenes por ordenador. ● Desarrollo de un proyecto audiovisual. ● Programas de edición de audio y video ● Análisis de anuncios audiovisuales. 	<p>12. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual.</p> <p>13. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p> <p>14. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p> <p>15. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>12.1. Analiza los tipos de plano valorando sus factores expresivos.</p> <p>12.2. Realiza un storyboard a modo de guión para la secuencia de una película.</p> <p>13.1. Visiona documentos audiovisuales identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.</p> <p>13.2. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.</p> <p>14.2. Elabora y manipula imágenes digitales utilizando distintos programas de diseño por ordenador.</p> <p>14.3. Analiza y realiza diferentes fotografías teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p> <p>14.4. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto audiovisual.</p> <p>15.2. Analiza la publicidad con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.</p>

6. Filosofía. (4º ESO)

Introducción.

La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO se entiende como el comienzo de una reflexión que tiene continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso, y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Pero también es una materia que tiene un sentido propio o autónomo con respecto de aquellas asignaturas.

Esta doble condición de estudio autónomo y, simultáneamente, materia que prepara los estudios filosóficos de la etapa siguiente, hace de la Filosofía de 4ª de la ESO una materia singular. En efecto, su currículo debe ser lo suficientemente definido como para que el alumnado adquiera unos conocimientos mínimos sobre el saber filosófico. Así, al final del curso, quienes finalicen la educación básica deberían tener unos rudimentos suficientes para al menos distinguir la filosofía de las ciencias e interesarse por las respuestas filosóficas a las preguntas fundamentales de la existencia, por ejemplo. Todo ello solo será posible en la medida en que la materia aborde con suficiente rigor y detalle los contenidos propuestos.

Sin embargo, el carácter introductorio de esta asignatura es esencial. Lo que al final de la etapa se estudia, debe tratarse con más detalle en el Bachillerato. Por ello, la Filosofía en este nivel final se concibe también como una propedéutica de estudios posteriores; parte de los contenidos, la metodología e incluso los materiales seleccionados prefiguran lo que el estudiante trabajará en el Bachillerato.

Pero al carácter propedéutico y autónomo de la asignatura, hay que añadir un tercer rasgo. La Filosofía se estudia en el curso final de la etapa después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar la materia de Valores Éticos. El estudio en el final de la ESO supone el hecho de que el estudio filosófico requiere una cierta madurez intelectual y la adquisición de unos hábitos que es muy difícil lograr antes. El periodo de la adolescencia es una etapa en que la persona se abre especialmente a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena, y cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda del joven.

El estudiante de la ESO ha podido acceder a través de la asignatura de Valores Éticos a algunos contenidos prácticos del curso de Filosofía. En ese sentido esta asignatura es de algún modo continuación del aprendizaje ético desarrollado en años anteriores. Sin que el alumnado lo advierta, ha podido adquirir una receptividad a cuestiones que forman parte de las preocupaciones más habituales del ser humano (la dignidad, la importancia de los derechos humanos, la responsabilidad, la experiencia del amor, etc.).

Así pues, la Filosofía es una materia que, siendo preliminar, tiene una consistencia suficiente en este curso final de la ESO. Además, consume una madurez intelectual y verifica una adquisición de hábitos y destrezas propias de la etapa, así como consolida conocimientos que el alumno ha podido lograr en cursos precedentes. Esta riqueza de aspectos se plasma en los contenidos desarrollados.

En el bloque 1 se trata qué es la Filosofía. Ciertamente, el alumno ignora la peculiaridad de una materia que jamás ha cursado. Es muy importante que pronto identifique las diferencias entre el saber filosófico y el mito, la magia, las ciencias o la religión. Pero también es imprescindible que observe que la Filosofía no es exclusivamente un conocimiento teórico, sino práctico, esto es, que tiene que ver con la vida humana. La dimensión práctica, a la que se le dedica un bloque, ha de ser trabajada desde el principio, puesto que es un modo de conectar con la experiencia del estudiante. En este primer bloque, como en el resto, se incluirán contenidos históricos.

El bloque 2 aborda el conocimiento de uno mismo. Lo hace asumiendo lo más notable de las teorías psicológicas actuales. El problema de la identidad, que es un problema filosófico e interesa especialmente al adolescente, debe ser aclarado a la luz de la psicología actual sin reducirse a ella. Los afectos, la voluntad, el inconsciente, el pensamiento, la influencia de la herencia o el peso de la cultura son algunos de los aspectos tratados. Este bloque es el lugar para introducir al alumnado en los rudimentos de la antropología filosófica

El estudio de la identidad personal exige analizar la alteridad. Es lo que introduce el bloque 3 de la materia. El descubrimiento del otro, su importancia para la configuración de la identidad propia o la relevancia de la cultura son aspectos filosóficos de primer orden en este tercer bloque. En esta ocasión la ciencia que ayuda al tratamiento filosófico de algunos de esos problemas es la sociología del conocimiento; de este modo, la materia plantea la existencia de algunas ciencias humanas, cuyos saberes son hoy imprescindibles para el planteamiento filosófico de problemas.

En el bloque 4 nos encontramos con la pregunta sobre la razón. Aunque muy abstracta, esta cuestión debe plantearse en este curso de un modo suficientemente comprensible y cercano. La experiencia universal de la necesidad de la verdad o la utilidad de la razón para el obrar humano son dimensiones que han de ayudar al docente a plantear el problema del conocimiento humano. Como en los bloques anteriores, se recurre al pensamiento de autores relevantes de la Historia de la Filosofía, sin pretender ser exhaustivos en las explicaciones.

El bloque 5 está dedicado a nociones básicas de tipo metafísico. Se trata de que el alumnado se plantee el problema de los fundamentos de la realidad y el problema del sentido. En este bloque de contenidos se introduce al alumno en problemas metafísicos que quizá haya tratado de otro modo en diversas materias (física, química, literatura, historia, religión). Una vez más, es fundamental la apelación a la experiencia personal del alumno.

Finalmente, el bloque 6 presenta contenidos de tipo práctico. La acción humana requiere la libertad, la responsabilidad y una experiencia creativa, estética, que hay que conocer y cuidar. Terminado el curso, el alumnado debe entender que su vida es una realidad creativa o artística, cuyo responsable es él mismo, aunque nunca esté solo.

En consecuencia, los contenidos son específicamente filosóficos, pero necesitados de un desarrollo ulterior; a la vez, es un curso introductorio al saber filosófico que no desdeña los principales problemas que debe abordar un curso de estas características. Por último se conjuga lo eminentemente teórico –al nivel de los alumnos de la ESO– con la dimensión práctica de la Filosofía, más próxima a la experiencia de los estudiantes.

Orientaciones metodológicas.

La metodología empleada debe permitir la adquisición de las competencias clave. Se hará hincapié en la comprensión lectora de textos elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El comentario de texto debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la expresión oral. Son unos instrumentos metodológicos útiles los trabajos manuales o en grupo, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es esencial para trabajar con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

No es extraño, pues, que la asignatura de Filosofía sea muy apta para la adquisición de los objetivos de la etapa y el logro de las competencias claves. Con la Filosofía se consigue conocer y explicar el valor individual y colectivo de la tolerancia. A la vez, la cooperación, la solidaridad y el diálogo entre grupos sociales diversos, son actitudes que la materia propicia entre los alumnos; es verdad que hay que esperar al Bachillerato para indagar en una fundamentación más rigurosa, pero en esta asignatura se subraya la necesidad de esas actitudes y hábitos de conducta, propios de una sociedad democrática.

La misma consideración debe hacerse sobre el principio de igualdad, que informa todo el Sistema Educativo. La Filosofía va a proporcionar unas bases teóricas –el estudio de la alteridad y de la intersubjetividad- dentro de las cuales entender y practicar la igualdad antropológica y jurídica del ser humano. El rechazo a todo tipo de desigualdad es uno de los hábitos que un alumno debe adquirir al final de la ESO. La filosofía contribuye poderosamente a ello.

Son valores importantes la paz, el diálogo, el decidido rechazo a la violencia o al sexismo. La Filosofía presenta tales valores como los adecuados para la construcción de una sociedad –y una personalidad- que dignifique la condición humana. Por ello, también este objetivo de la etapa es trabajado en la materia. La dimensión práctica de ésta supone insistir en las consecuencias concretas, individuales y sociales, de vivir en paz resolviendo los conflictos mediante el diálogo.

Por lo demás, la Filosofía debe trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación. Es un recurso metodológico imprescindible el que el alumnado acceda a la información mediante este tipo de Tecnologías. Sus posibilidades son tantas acerca de la búsqueda de fuentes, textos, noticias, datos de la realidad que pueden ser analizados filosóficamente, que su uso se torna imprescindible. Por lo demás, es una manera de trabajar muy atractiva para el alumno.

Uno de los aspectos que asegura el estudio filosófico es la adquisición de un espíritu crítico. Es verdad que en este curso solo de un modo incipiente; la capacidad de análisis particular, la necesidad de indagar autónomamente los problemas, con la ayuda de la tradición, son hábitos que se afianzarán en los siguientes cursos. Pero ya en el final de la etapa se prepara al estudiante en esta actitud crítica propia de la Filosofía.

Naturalmente la materia es muy apta para la precisión y el rigor conceptual. El uso del lenguaje filosófico y científico permite al alumno enriquecer su acervo lingüístico. También hace posible el uso cada vez más correcto de los diferentes registros que el joven maneja en su vida. El uso del lenguaje escrito y el oral, principal herramienta metodológica en esta materia, define al estudiante de Filosofía. Por ello, el docente debe hacer especial hincapié en el dominio idiomático de sus alumnos, puesto que será un indicio de la asimilación de los contenidos del curso.

La Filosofía contribuye también a conocer, valorar y respetar la cultura y la historia propias. Por un lado lo hace atendiendo a la historia propia de la disciplina: los problemas filosóficos han sido abordados por otros y sus contribuciones deben ser conocidas. En consecuencia, la tradición disciplinar, el pasado, es objeto de estudio para introducirse en los problemas del presente. Pero, en segundo lugar, los contenidos actuales responden a inclinaciones modeladas culturalmente, que no son adjetivas, y que deben ser conocidas por el alumnado. En muchas ocasiones, antes del tratamiento filosófico de una cuestión, el docente deberá informar sobre datos precisos de índole cultural –contextos históricos, políticos, sociales, religiosos científicos-; y lo debe hacer valorando su importancia, presentándolos como el marco imprescindible en el que se sitúa la reflexión filosófica.

Así pues, la materia de Filosofía de 4º de la ESO trabaja muchas de las competencias clave. La más trabajada es la competencia de comunicación lingüística. En el final de etapa hay que suponer que el alumno tiene un conocimiento suficiente de su lengua (vocabulario, sintaxis, semántica, etc.); lo que la Filosofía va a trabajar será el componente pragmático-discursivo y el componente sociocultural. Puesto que la Filosofía posee un lenguaje técnico que se aplica, no obstante, a contextos vitales que el alumnado debe identificar, la materia exige el esfuerzo de expresar lingüísticamente los problemas y las soluciones filosóficas. Sin duda, esto supone un trabajo continuo y paciente del lenguaje (oral y escrito), que es característico de los saberes filosóficos.

La segunda competencia clave trabajada es la competencia digital. La Filosofía exige buscar información variada que el docente puede proporcionar en clase o dejar que sus alumnos busquen. La búsqueda de información nunca puede ser desorganizada, sino que tiene que ser planificada previamente. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además

de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

Los contenidos referentes a los bloques 2 y 4 ayudan a adquirir la competencia de aprender a aprender. El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia. Posiblemente, el aspecto concreto más destacado que aporta la Filosofía sea el de dotar al alumno de estrategias de supervisión por las cuales puede examinar la adecuación de pensamiento y acción, por un lado, y, por otro, medir la cercanía a las metas propuestas.

Otra de las competencias trabajadas es la social y cívica. El alumno de Filosofía debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas. El bien común y el bien individual o personal, sus requisitos culturales y personales, y las condiciones para una mayor elevación material y espiritual humana, son los ejes sobre los que gira la Filosofía en este ámbito práctico.

Resulta comprensible que la Filosofía contribuya también al logro de la competencia sobre el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia clave se caracteriza por la capacidad de transformar las ideas en acciones. Una capacidad de este género es propia de quien actúa de modo creativo, decidido, con confianza en sí mismo. Estos hábitos y destrezas permiten pasar del pensamiento a la acción. La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento, pero también la necesidad de ponerlo en práctica. Indirectamente apunta al hábito de la concreción en lo particular de lo que es abstracto en un principio; el hábito del compromiso es en este respecto fundamental y la Filosofía contribuye a él decididamente.

Por último, la filosofía también ayuda al logro de la competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

Filosofía. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Sentido e importancia del saber filosófico. Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito y el pensamiento mágico.</p> <p>La filosofía presocrática.</p> <p>La oposición entre Sócrates y los sofistas.</p> <p>La filosofía como saber crítico. Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.</p>	<p>Bloque 1. La Filosofía</p> <p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.</p> <p>1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir y crear.</p>
	<p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p>	<p>2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</p> <p>2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p>
	<p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p>	<p>3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arjé, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</p>
	<p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p>	<p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p>
	<p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p>	<p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>

	<p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>
<p>Bloque 2. Identidad personal</p>		
<p>El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología. Las principales teorías psicológicas de la personalidad. El concepto freudiano de inconsciente.</p>	<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. 2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciente, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos. 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p>
<p>La influencia de la herencia y la cultura en la formación de la personalidad</p>	<p>3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.</p>	<p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p>
<p>Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias.</p>	<p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.</p>	<p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p>
<p>Teoría de la motivación de H. A. Murray. Teoría cognitiva de la motivación</p>	<p>5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p>	<p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p>
<p>Teoría humanista de la motivación de Maslow. Importancia y características</p>	<p>6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p>	<p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p>

<p>de la afectividad humana y su relación con el cuerpo y la voluntad.</p>	<p>7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p>	<p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.</p>
<p>La motivación y las emociones como origen, orientación, e intensidad de la conducta humana.</p>	<p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p>	<p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p>
<p>La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal.</p>	<p>9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.</p>	<p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.</p>
<p>Principales reflexiones antropológicas en el ámbito de la historia de la filosofía.</p>	<p>10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación reflexionando acerca del carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.</p>	<p>10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. 10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanista.</p>
<p>Las antropologías de Platón y Aristóteles.</p>	<p>11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p>	<p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes acerca de las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p>
<p>La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona.</p>	<p>12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p>	<p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.</p>
<p>El papel del pensamiento en la antropología cartesiana frente al materialismo mecanista.</p>	<p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p>	<p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.</p>
<p>La noción kantiana de voluntad.</p>		

<p>Principales reflexiones sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía.</p> <p>Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Ortega y Gasset y Sartre.</p>	<p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p> <p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p> <p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p> <p>17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p> <p>18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.</p> <p>19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.</p> <p>20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p>	<p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p> <p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.</p> <p>16.1. Explica la teoría del alma de Platón.</p> <p>16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p> <p>16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p> <p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p> <p>18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo."</p> <p>18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p> <p>19.1. Explica qué es la voluntad.</p> <p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p>
--	---	---

	<p>21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p>	<p>21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p>
<p>Bloque 3. Socialización</p>		
<p>La dimensión sociocultural del hombre. La intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal</p>	<p>1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p>
<p>Socialización y personalidad. La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona.</p>	<p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p>	<p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p>
<p>Civilización y cultura. Relativismo cultural y etnocentrismo.</p>	<p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p>	<p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. 3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p>
<p>El origen de la sociedad y el Estado según Rousseau, Hobbes y Locke.</p>	<p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p>	<p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p>
<p>La comunicación verbal y no verbal. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p>
	<p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p>	<p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p>

	<p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, , y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p> <p>9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.</p>	<p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p> <p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.</p>
<p>Bloque 4. Pensamiento</p>		
<p>El problema del conocimiento. Origen y límites del conocimiento. La racionalidad teórica y la racionalidad práctica.</p>	<p>1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite , inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</p> <p>1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p>
<p>El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso.</p> <p>Conceptos básicos de las epistemologías de Aristóteles, Descartes, Hume y Kant.</p>	<p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón: el animal racional en Aristóteles, el optimismo racionalista, la postura empirista de Hume y los límites en Kant.</p>	<p>2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p>
<p>Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.</p>	<p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p> <p>4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p>	<p>3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p> <p>4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p> <p>4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p>

	<p>5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p>	<p>5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.</p> <p>5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p>
<p>La metafísica. El origen y finalidad en el Universo. El fundamento de la realidad: caos frente a logos. Creacionismo, finalismo, determinismo y azar. Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica. El sentido de la existencia. Vida, muerte y devenir histórico.</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 5. Realidad y metafísica</p> <p>1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.</p> <p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p> <p>1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p> <p>2.1. Expone las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> <p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>

	<p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida como la de Nietzsche, entre otros, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>
<p>Bloque 6. Transformación</p>		
<p>La libertad como autodeterminación Libertad positiva y libertad negativa. Libertad interior y libertad social y política.</p> <p>Determinismo en la naturaleza y libertad humana. El determinismo estoico, la libertad en Kant y la libertad condicionada.</p> <p>La Estética, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>Creatividad e imaginación. La libertad como fundamento de la creatividad.</p> <p>Las fases del proceso creativo en Henri Poincaré. Técnicas de desarrollo de la creatividad. Técnica del brainstorming</p>	<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.</p> <p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p> <p>3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p> <p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p>

<p>Características de las personas creativas. Creatividad y soluciones innovadoras.</p>	<p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p> <p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p>	<p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p> <p>7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p> <p>7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.</p> <p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p> <p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p> <p>10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p> <p>10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del brainstorming para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p> <p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p> <p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p>
---	---	--

	14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	14.1 Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.
--	--	--

7. Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. (1^{er} ciclo ESO)

Introducción.

La asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial es una materia específica, a la que el alumnado podrá optar en alguno de los cursos que constituyen el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Se enmarca dentro del conjunto de asignaturas que persiguen que nuestros alumnos alcancen capacidades relacionadas con la creatividad y espíritu innovador, la valoración de las ideas como motor para detectar oportunidades de negocios viables y sostenibles y el desarrollo de una cultura financiera básica que les permita actuar con responsabilidad tanto en su vida personal como laboral. En un entorno cambiante y globalizado como el que vivimos, es necesario que nuestros alumnos obtengan, a través de una formación permanente, los recursos necesarios para poder adaptarse a los cambios socio-económicos y retos de las nuevas tecnologías.

Entre las competencias que han de desarrollar los alumnos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, esta materia presta especial atención a la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que da respuesta a la necesidad de que nuestros jóvenes adquieran una cultura empresarial y emprendedora que les permita, como adultos, enfrentarse a los retos y exigencias profesionales dentro de un mundo globalizado.

En un mundo globalizado donde las distintas economías han de ser competitivas y dinámicas, en el que se han de desarrollar modelos de crecimiento económico sostenibles y garantizar la cohesión social, es imprescindible la capacidad de innovación como base del progreso. El desarrollo de una cultura empresarial y emprendedora a través de la educación y formación contribuirá a que nuestros jóvenes aprendan a apoyarse en iniciativas propias, mejorando su capacidad de idear, a adaptarse a los cambios y retos de la sociedad actual, a contribuir, en definitiva, a la efectiva igualdad de oportunidades, la cohesión y transformación de la sociedad.

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se articula en tres bloques de contenidos, a través de los cuales, nuestros alumnos adquirirán conocimientos y destrezas y desarrollarán actitudes y valores relacionados con la capacidad emprendedora

Un primer bloque denominado “Autonomía personal, liderazgo e innovación” en el que los alumnos adquirirán, gracias a un proceso reflexivo, mejor conocimiento sobre sus propias capacidades, se iniciarán en el proceso de toma de decisiones y deberán asumir con responsabilidad los resultados obtenidos tanto del trabajo personal como del trabajo en equipo. Las actuaciones en el proceso enseñanza-aprendizaje irán encaminadas hacia el fomento de la creatividad y del espíritu innovador en nuestros alumnos, valorando su importancia en el desarrollo de la sociedad.

Un segundo bloque llamado “Proyecto empresarial” que comenzará con la identificación por parte del alumnado del concepto de la iniciativa emprendedora, así como, de las características y tipos de emprendedores, incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales. Partiendo de las cualidades de los emprendedores y de su relación con la innovación y el bienestar social, los alumnos deberán reconocer el papel del empresario y de la empresa como fuente de creación de riqueza y el aporte social en su entorno. Se iniciará al alumnado en el planteamiento de alternativas de negocio, aplicando técnicas de generación de ideas, para continuar con la planificación y elaboración de un plan de empresa y el establecimiento de un sistema de control de las actuaciones planteadas en dicho proyecto. Los alumnos han de ser capaces de determinar los recursos necesarios y evaluar la viabilidad del proyecto de empresa, además de reconocer los trámites básicos para la puesta en marcha de un negocio.

El tercer bloque de contenidos, bajo la denominación de “Finanzas”, persigue iniciar al alumnado en lo que entendemos por cultura financiera, es decir, adquirir conciencia sobre los distintos productos financieros básicos y sus riesgos asociados de manera que, como consumidores puedan tomar decisiones informadas en el ámbito financiero, siendo conscientes de sus deberes y derechos. Este bloque se iniciará con el análisis del papel del dinero en la sociedad actual para continuar con la importancia de la función de los principales intermediarios financieros y los servicios y productos ofertados por dichas entidades. El

conocimiento de los derechos y deberes como consumidores, así como el cálculo del riesgo asociado a las operaciones financieras contribuirán de forma decisiva a que nuestros jóvenes se conviertan en ciudadanos responsables, valoren el papel del ahorro y sean conscientes de la necesidad de planificar las decisiones de naturaleza financiera.

Orientaciones metodológicas.

La selección de estrategias metodológicas debe permitir la consecución de las competencias claves relacionadas con los estándares de aprendizaje establecidos en esta materia.

En la elección de los métodos didácticos para alcanzar el desarrollo competencial de los alumnos, deberemos tener en cuenta determinados condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, las cualidades personales y cognitivas de los alumnos, los distintos ritmos de aprendizaje en el grupo-clase y el nivel competencial inicial del alumnado. La obtención de la información inicial sobre el grupo-clase, así como, de cada uno de los alumnos que lo componen, se podrá integrar en el seguimiento de las tareas propuestas, tanto individuales como grupales, relacionadas con los contenidos “La autonomía, el autoconocimiento personal y la actitud proactiva” del primer bloque.

Los cambios físicos, mentales, emocionales y sociales a los que se enfrentan los jóvenes en esta etapa, así como, su desarrollo cognitivo, hacen que a la hora de determinar las tareas y actividades, por parte del docente, la variedad, la cooperación, la contextualización y la graduación de la dificultad de las mismas sean las premisas básicas que marquen el proceso de su diseño. La necesidad de motivar al alumnado por el aprendizaje nos lleva a situar a los alumnos en el centro de la escena, han de jugar un papel activo fundamental.

A lo largo de los distintos bloques de contenidos, se podrán desarrollar tareas en las que el alumnado, a través de situaciones reales y la investigación de su entorno, genere aprendizajes duraderos y consiga el desarrollo de una actitud proactiva y responsable.

Las estrategias interactivas, como las dinámicas de grupo, debates, o tormenta de ideas se podrán llevar a la práctica en los tres bloques de contenidos del currículo, lo que permitirá dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, y el alumnado podrá compartir y construir el conocimiento basándose en el respeto hacia los demás. Mediante este tipo de tareas, se fomentarán las habilidades sociales, la capacidad de comunicación, la iniciativa personal y la reflexión en el alumnado.

Las estrategias de aprendizaje cooperativo se pueden desarrollar a través del trabajo por proyectos, los cuales se podrán llevar a cabo en el segundo bloque de contenidos mediante la elaboración de un plan de negocio y su posterior presentación al grupo-clase. De esta manera, se fomentarán la creatividad, la capacidad de planificación y las destrezas básicas en la utilización de los recursos tecnológicos. En este tipo de métodos didácticos, el docente asumirá un rol de orientador dejando el principal protagonismo a los alumnos.

Por último señalar la selección de materiales y recursos por parte del docente como un elemento fundamental de la metodología. La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula. Como parte de esos recursos y materiales, se deberán integrar las Tecnología de la Información y la Comunicación que permitan la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

El informe Delors elaborado para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1996 sobre la educación en el siglo XXI, establece que es preciso poner el acento educativo en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Desde la década de los 90 existe una preocupación internacional por reformular los currículos educativos en torno a las competencias. Tanto la Unión Europea como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han llevado a cabo diversas investigaciones sobre el aprendizaje basado en competencias.

Siguiendo las recomendaciones de la Unión Europea, los estados miembros, entre ellos España, comienzan a incorporar las competencias como eje vertebrador del aprendizaje. En nuestro país, la inserción de las competencias en el currículo se materializa legalmente en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (LOE), así como, en la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. La lectura, conversación y escritura como destrezas básicas de esta competencia, se pondrán de manifiesto a través de las tareas relacionadas con la participación en situaciones de comunicación de grupo, expresando con claridad sus ideas, en la definición del concepto de iniciativa emprendedora y del concepto de empresario, en la elaboración de un plan de negocio, en la realización de un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de empresa, en la capacidad de generar documentos administrativos básicos, en la descripción del papel del Estado y las Administraciones Públicas, en la comprensión del papel de los intermediarios financieros y la diferenciación de los principales servicios financieros. Las actitudes y valores de esta competencia se evidenciarán a través de las tareas interactivas y los trabajos por proyectos, en los que se fomentará el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Partiendo de los estándares de aprendizaje establecidos, esta competencia se desarrollará principalmente en el segundo y tercer bloque de contenidos. La elaboración de un plan de negocio y el análisis de la viabilidad del mismo, la confección de un plan de comercialización, inversión y financiación, la planificación de gastos e ingresos, el cálculo del beneficio o la pérdida, la aplicación de las matemáticas financieras básicas y el cálculo del riesgo asociado a distintas alternativas de financiación, ponen de manifiesto la dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad. El conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, como elementos básicos de esta competencia, se ponen de manifiesto en la necesidad de consultar determinadas páginas web como forma de obtener información para fundamentar nuestras posturas en actividades de carácter grupal e individual, en la generación de documentos relacionados con el plan de empresa y de carácter administrativo mediante la utilización de un software de gestión y en la presentación y defensa de trabajos de investigación en el grupo-clase a través de distintos medios y formatos digitales. Las tareas propuestas por el docente serán, por tanto, claves para acercar al alumnado al uso de los recursos tecnológicos, seleccionar fuentes de información, adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías y desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia éstas.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige la capacidad en el alumnado para motivarse por aprender, conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia y que los alumnos adquirirán, se evidencian en la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, en el empleo de conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones, en la elaboración de un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio, en el establecimiento de indicadores a priori para el control y puesta en marcha de las fases del mencionado plan de negocio, en el razonamiento de la utilidad de los principales servicios y productos financieros y en la valoración de la planificación e importancia del ahorro en la vida personal.

Las competencias sociales y cívicas implican conocimientos y actitudes para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. La empresa y su responsabilidad social, el espíritu emprendedor y la valoración de la creatividad y la innovación en cuanto al progreso de la sociedad, el papel del Estado y las Administraciones Públicas en los negocios, el valor social del dinero, los intermediarios financieros en la sociedad, el análisis de los impuestos en relación con el bienestar social y los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, permitirán a los alumnos y alumnas la consecución de los conocimientos, destrezas y actitudes implícitas en esta competencia.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es la base en la que se asienta esta materia, impregna todo el currículo e implica la capacidad de transformar las ideas en actos. En esta materia se desarrollarán capacidades relacionadas con el reconocimiento de oportunidades, el diseño de un plan de negocio y análisis de su viabilidad, así como, la postura ética exigible a las organizaciones empresariales. Esta materia permitirá la consecución por parte del alumnado de habilidades esenciales como capacidades de planificación, organización, gestión y toma de decisiones, la participación, capacidad de liderazgo y delegación, el pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la identificación de los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como la evaluación y asunción de riesgos. Por último señalar que desde esta materia se contribuirá a alcanzar actitudes relacionadas con la creatividad, la iniciativa, el autoconocimiento, la autonomía, la autoestima, el interés, el esfuerzo, la motivación y la determinación en el cumplimiento de los objetivos marcados.

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial. 1º ciclo ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación		
<ul style="list-style-type: none"> • La autonomía, el autoconocimiento personal y la actitud proactiva. • Planificación y programación de tareas. • La asunción de roles en el equipo de trabajo. • Responsabilidad y liderazgo. • Valoración de la importancia del trabajo cooperativo. • Autoevaluación de los resultados del trabajo personal y en equipo y propuestas de mejora. • Dinámicas para el fomento de la creatividad y el espíritu innovador. • La importancia de la innovación en el desarrollo de la sociedad. • Aplicación de la experiencia acumulada en la resolución de problemas. 	<p>1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p> <p>2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.</p>	<p>1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.</p> <p>1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.</p> <p>1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.</p>
		<p>2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes</p> <p>2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.</p> <p>2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.</p>

	<p>3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.</p> <p>4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talento crítico.</p>	<p>3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.</p> <p>3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.</p> <p>3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.</p> <p>4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.</p> <p>4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.</p> <p>4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La iniciativa emprendedora • El emprendedor: características y tipos • Tipos de empresas. • El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza. • Análisis crítico de ejemplos de productos y servicios que han cambiado los hábitos de vida y el comportamiento de los ciudadanos. • Aplicación de técnicas de generación de ideas aplicadas a la detección de oportunidades de negocio rentables y sostenibles. 	<p>Bloque 2. Proyecto empresarial</p> <p>1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.</p>	<p>1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.</p> <p>1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto de empresa: concepto, estructura y planificación. • Determinación de los recursos necesarios y evaluación de la viabilidad del proyecto de empresa. • Trámites básicos para la puesta en marcha de una empresa. • La importancia del establecimiento de un sistema de revisión, control y rectificación de las actuaciones planificadas en un 	<p>2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.</p>	<p>1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.</p> <p>2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.</p> <p>2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.</p> <p>2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social y ética de la empresa. 	<p>3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.</p>
<p>2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.</p> <p>2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.</p> <p>2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.</p> <p>3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.</p> <p>3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El dinero: concepto, funciones y evolución histórica. • Principales intermediarios financieros: las entidades de crédito y las compañías de seguros. • Productos y servicios financieros básicos. Derechos y deberes de los usuarios. • El riesgo en las operaciones financieras, diferencias entre ahorro, inversión y especulación. • El interés simple: concepto y cálculos • Valoración de la contribución de los impuestos al bienestar social. • Definición y significado de los indicadores económicos básicos. 	<p style="text-align: center;">Bloque 3. Finanzas</p> <p>1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios.</p> <p>2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando porqué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.</p>	<p>1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.</p> <p>1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.</p> <p>1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.</p> <p>2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.</p> <p>2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.</p> <p>2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.</p> <p>2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.</p>

	<p>3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.</p>	<p>2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.</p> <p>3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.</p>
--	---	---

8. Música. (1º, 2º y 4º ESO)

Introducción.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

La Educación Musical debe estar presente en todas las etapas educativas con continuidad y un desarrollo curricular adecuado, por su contribución en la formación de todas las dimensiones de los alumnos y alumnas: personal, cognitiva, motriz y social, propiciando tanto su desarrollo cultural y cívico como su acceso a la formación artística académica y profesional específica.

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Música es fundamental para construir un modelo de sociedad en el que la creatividad, la cultura, las artes y el conocimiento abran nuevos horizontes de prosperidad y desarrollo contribuyendo a la cultura de un pueblo y a la promoción de sus sectores artístico, intelectual y productivo.

Hay que tener en cuenta que en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación, a través de vehículos que forman parte de la vida cotidiana del alumnado, como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, dándole las estrategias para la buena utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Partiendo de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación primaria y de sus características evolutivas en esta edad, el objetivo de esta materia es que el alumnado adquiera los conocimientos y el vocabulario que les permita describir fenómenos musicales, la comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, el desarrollo de la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad pasada y actual.

Asimismo, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la tolerancia, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, que favorece el aprendizaje de las lenguas, de la historia, del pensamiento matemático y del conocimiento tecnológico y científico; procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

La Música en esta etapa se distribuye en tres materias.

Los contenidos para los dos primeros cursos que se deducen del currículo estatal, debido a su gran densidad, se han distribuido con gran cuidado de manera lógica, graduada y organizada. Música en 1º de ESO se dedica a poner las bases de los contenidos teóricos y a aplicarlas a la interpretación, improvisación y creación.

Música en 2º de ESO desarrolla y amplía los contenidos de lenguaje musical e interpretación del curso anterior y además incluye los periodos de la Historia de la Música. El currículo estatal exige que dichos periodos se traten relacionándolos con cada uno de los contenidos técnicos. Por ello, en el Nivel inicial se tratan solamente los elementos fundamentales del lenguaje musical, favoreciendo así su asimilación, y se dejan para el segundo nivel los demás

elementos y aspectos técnicos necesarios para la comprensión de estilos. Estos contenidos se pueden ir trabajando en interrelación con los de Historia. Para facilitarlos, entre los contenidos de cada periodo histórico se destacan uno o varios más directamente técnicos, que propician un enlace didáctico con aquellos contenidos de lenguaje que más les pueden servir de apoyo.

Por lo dicho, en este segundo nivel, sería una buena opción organizar cada unidad didáctica en torno a un periodo histórico como núcleo, para aunar los contenidos más relacionados con dicho período: contenidos de evolución histórica; contenidos técnicos, tanto teóricos como de práctica del lenguaje; contenidos interpretativos etc.

Música en 4º de ESO se ocupa del estudio teórico-práctico de la música actual: la música popular urbana, la música de cine, las nuevas tecnologías en su relación con la música y en su aplicación a ella. También se ocupa del legado musical español y de la diversidad musical en el mundo.

Cada una de las materias ha seguido la siguiente distribución en Bloques de contenido.

Los primeros bloques son todos aquellos relacionados con habilidades y destrezas, escucha y visionado. Les sigue un bloque relacionado con la valoración y apreciación artística, imprescindibles en materias tan procedimentales como la Música y, que servirán de vehículo para la consecución de los conceptos.

El resto de los bloques están dedicados a los saberes teóricos correspondientes a cada uno de los cursos.

Orientaciones metodológicas.

La metodología a seguir de manera global es una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar.....

La división en bloques de los contenidos es una división formal cuyo objetivo es ordenar o estructurar el currículo aunque no determina el orden de las unidades didácticas. Éstas deben organizarse según diversos criterios de tal manera que haya una adecuada y continua interrelación entre contenidos de diversos bloques, combinando la teoría, la práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente, de manera que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute, y éstos, a su vez, mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque, además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc...dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona

con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones, y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde etc., para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La materia de Música contribuye a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave, dado su carácter integrador dentro del currículo.

La Comunicación lingüística resulta de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales, y sirve para la expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación; y también para el trabajo sobre la respiración, dicción y articulación adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

La Competencia Matemática se trabaja al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer e interpretar las singularidades de una partitura en cuanto a proporciones y medidas, y para la creación e improvisación musical tomando decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica y la visión razonada.

Las Competencias básicas en Ciencias y Tecnología son desarrolladas porque promueven conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica. También a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

La Competencia digital se consigue a través de la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos y transformando esta información en conocimiento.

La Competencia Aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar, persistir y progresar en el aprendizaje, para el cual la motivación y la confianza son cruciales. Se trabaja a través de las técnicas instrumentales, vocales, de estudio, de control de emociones etc., especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la creación, tanto individuales como colectivas; así como mediante su puesta en práctica en el tiempo de ocio.

Las Competencias sociales y cívicas implican la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas. La Música desarrolla el sentido de la responsabilidad, fomentando comprensión y respeto hacia los valores e ideas ajenas, así como la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales.

La Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor expresa la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad. Las actividades musicales creativas contribuyen especialmente a esta Competencia.

Finalmente la Competencia Conciencia y expresiones culturales se trabaja mediante el estudio de las distintas manifestaciones culturales y musicales, tanto actuales como heredadas, concretadas en diferentes autores, obras, géneros y estilos. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. Además, la práctica musical es una expresión cultural en sí misma. Por ello, esta competencia también se trabaja interpretando música y, muy especialmente, improvisando o componiendo.

Música		Curso: 1º ESO
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales:</p> <p>Aplicación a la lectura fluida de la identificación de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Fa4.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación correcta de los signos de alteraciones a la lectura, escritura e interpretación. • Identificación de las grafías de figuras musicales, silencios correspondientes, puntillo, y ligadura de prolongación. • Uso de los compases simples y sus grafías. • Aplicación a la lectura y escritura, en los compases simples, de las combinaciones más sencillas de los siguientes valores y grupos rítmicos: redonda, blanca, negra, blanca con puntillo, negra con puntillo seguida de corchea, pareja de corcheas en una parte, y corchea a contratiempo. • Identificación y aplicación de los signos que indican niveles básicos de intensidad. • Identificación y aplicación de los términos que indican los principales grados fijos de tiempo. • Distinción y aplicación de los principales signos de repetición. • Lectura musical graduada y progresiva. • Práctica de la escritura musical correcta. • Identificación de tipos de compás y de ritmos en audiciones de fragmentos claros a ese respecto. • Dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. • Reconocimiento auditivo y visual de los 	<p>1. Utilizar los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; las figuras y silencios y sus relaciones de duración; las indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación, y de compases simples; los signos e indicaciones que afectan a los niveles básicos de intensidad; las indicaciones básicas de tiempo estable; los signos de repetición.</p>	<p>Interpretación y creación.</p> <p>1.1 Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol.</p> <p>1.2 Distingue los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas.</p> <p>1.3 Utiliza correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo; en los compases y combinaciones sencillas del nivel.</p> <p>1.4 Distingue y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura y escritura; y/o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.5 Reconoce y aplica a la interpretación los signos y términos que afectan a los niveles básicos de intensidad.</p> <p>1.6 Diferencia y aplica a la interpretación los términos que afectan a los principales grados fijos de tiempo.</p> <p>1.7 Reconoce y aplica a la interpretación los principales signos de repetición.</p> <p>1.8 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.</p> <p>1.9 Ejercita y desarrolla la escritura musical correcta.</p> <p>1.10 Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>

<p>parámetros del sonido y de los cambios dentro de cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciación auditiva de sonidos de altura indefinida y de altura definida. Diferenciación auditiva y visual de serie rítmica, melodía y armonía. Reconocimiento del diverso uso musical de los parámetros del sonido; y de la presencia o ausencia de series rítmicas, melodías o armonías, en fragmentos musicales seleccionados escuchados o leídos. Diferenciación visual y auditiva de música monofónica y música polifónica. Diferenciación auditiva y visual de los tipos formales más sencillos AAA, ABAB y ABA, en las piezas del repertorio interpretativo del nivel y en audiciones breves. 	<p>2. Reconocer los parámetros del sonido, los elementos más básicos del lenguaje musical, y los tipos formales más sencillos, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	<p>2.1 Distingue auditiva y visualmente los parámetros del sonido y los cambios en los mismos, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>2.2 Diferencia auditivamente sonidos de altura indefinida y definida.</p> <p>2.3 Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical: series rítmicas, melodías y armonías; utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>2.4 Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica.</p> <p>2.5 Identifica auditiva y visualmente los tipos formales más sencillos utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Práctica de las pautas básicas de la interpretación. Ejercicios de técnica vocal elemental. Técnicas de manejo de instrumentos Orff. Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Fa4, incluyendo Fa sostenido3 y Si bemol3. Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta. Técnicas de control de emociones en actuaciones ante el público. Interpretación de piezas vocales sencillas al unísono, incluyendo piezas del repertorio español. Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano de graduada y progresiva dificultad en cuanto alturas, ritmo y técnica del instrumento, incluyendo piezas 	<p>3. Adquirir y aplicar técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales e instrumentales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p>	<p>3.1 Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto,</p> <p>3.2 Ejercita la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.</p> <p>3.3 Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>3.4 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano de graduada y progresiva dificultad en cuanto alturas, ritmo y técnica del instrumento, incluyendo piezas 	<p>4. Interpretar piezas vocales, piezas instrumentales y danzas.</p>	<p>4.1 Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>4.2 Practica e interpreta piezas vocales, incluyendo piezas del repertorio español;</p>

<ul style="list-style-type: none"> • del patrimonio español. • Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff. • Ejecución de danzas adecuadas al nivel, incluyendo danzas del patrimonio español. • Imitación rítmica con ritmos sencillos, usando instrumentos o percusión corporal. • Improvisación rítmica con ritmos sencillos sobre estructuras métricas fijas usando instrumentos o percusión corporal. • Imitaciones melódicas vocales y/o instrumentales sencillas y progresivas: comenzando con dos notas y ampliando a las notas de un acorde, o a otras gamas limitadas y reducidas de alturas. • Improvisaciones melódicas vocales y/o instrumentales con las notas de un acorde, con las notas de una escala pentatónica, o con otras gamas limitadas y reducidas de alturas, usando ritmos sencillos y siguiendo pautas claras. • Creación y escritura de melodías sobre pautas sencillas fijadas, similares a las de la improvisación. • Creación de acompañamientos instrumentales para algunas de las piezas del repertorio vocal o instrumental del curso. • Exploración de posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros. • Ejecución de coreografías elementales con formas muy sencillas. • Creación de coreografías para piezas elegidas por su brevedad y sencillez formal, 	<p>5. Improvisar, componer e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p>	<p>aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>4.3 Estudia e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo piezas del repertorio español; aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, y adecuadas al nivel.</p> <p>4.4 Trabaja y ejecuta danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, y danzas del repertorio español; aprendidas por imitación, y adecuadas al nivel.</p> <p>4.5 Memoriza algunas de las piezas vocales del repertorio del curso.</p> <p>4.6 Aprende algunas de las piezas instrumentales del repertorio del curso.</p> <p>5.1 Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>5.2 Ejecuta imitaciones rítmicas.</p> <p>5.3 Realiza improvisaciones rítmicas partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>5.4 Ejecuta imitaciones melódicas sencillas.</p> <p>5.5 Lleva a cabo improvisaciones melódicas partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>5.6 Crea composiciones melódicas partiendo de pautas previamente establecidas.</p> <p>5.7 Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos .</p> <p>5.8 Emplea los elementos y recursos adquiridos para crear canciones.</p> <p>5.9 Usa los elementos y recursos adquiridos para crear piezas instrumentales.</p>
---	--	---

<p>sean piezas del repertorio de clase o grabaciones.</p>	<p>6. Crear coreografías</p> <p>7. Explorar las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>	<p>6.1 Utiliza los elementos y recursos adquiridos para crear coreografías.</p> <p>7.1 Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> <p>7.2 Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.</p>
<p>Contenidos</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>		
<p>Bloque 2. Escucha y visionado.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos de cada familia orquestal. Comprobación auditiva de la gran variedad, versatilidad y posibilidades musicales de las voces humanas. Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna. Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos característicos del folclore español y de otras agrupaciones musicales. Audición comentada de piezas de música folclórica, popular urbana, de jazz, clásica y contemporánea. Visionado comentado de distintas manifestaciones de la danza, de diferentes características y tipos. 	<p>1. Identificar los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p> <p>2. Reconocer músicas y danzas escuchadas o visionadas, y comentadas previamente, de distintas características, tipos, épocas y culturas</p>	<p>1.1 Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma.</p> <p>1.2 Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos</p> <p>1.3 Distingue las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore español, y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>2.1 Reconoce auditivamente distintos tipos de música escuchados o visionados, y comentados previamente: popular folclórica, popular urbana, jazz, clásica, contemporánea etc.</p> <p>2.2 Comenta piezas de música de diferentes épocas y culturas ya escuchadas en clase.</p> <p>2.3 Reconoce distintas manifestaciones de la danza vistas en clase.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>		
<p>Contenidos</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>		
<p>Bloque 3. Actitudes y valores.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos. Desarrollo del interés y el gusto por las 	<p>1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen</p>	<p>1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>1.2 Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas,</p>

<p>actividades de interpretación musical y de danza; así como por la práctica de la creación y de la improvisación musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza. • Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados. • Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros. • Respeto de las distintas capacidades, formas de expresión y producciones de los compañeros. • Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo. • Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo. • Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas. • Aprecio de la importancia del patrimonio musical español, • Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado. • Respeto de las normas de clase. • Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición. 	<p>la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>colaborando con actitudes de mejora y compromiso, aportando ideas musicales; y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>1.3 Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>1.4 Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>1.6 Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo. • Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo. • Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas. • Aprecio de la importancia del patrimonio musical español, • Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado. • Respeto de las normas de clase. • Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición. 	<p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>2.1 Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2 Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio de la importancia del patrimonio musical español, • Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado. • Respeto de las normas de clase. • Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición. 	<p>3. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>4. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p>	<p>3.1 Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.</p> <p>4.1 Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p> <p>4.2 Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición. 	<p>5. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.</p>	<p>5.1 Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Función del signo de la clave. Significado de la clave de fa en cuarta. • Posición de las notas en el pentagrama en clave de Sol, desde Do3 a Fa4. • Signos de alteraciones. Posición y significado. • Figuras musicales y grafías de silencios correspondientes: Identificación y relaciones de duración entre sus valores. • El puntillo: Identificación, significado, blanca con puntillo, negra con puntillo. • La ligadura de prolongación. • Compases simples y sus grafías. • Posibilidades de combinación de los valores rítmicos desde la redonda a la corchea en cada uno de los compases simples. • Signos y términos de los niveles básicos de intensidad. • Principales indicaciones de tempo estable. • Signos de repetición. 	<p>1. Distinguir los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; alteraciones; figuras y silencios y sus relaciones de duración; indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación y de compases simples; indicaciones de niveles de intensidad y de tempo estable; signos de repetición.</p>	<p>1.1 Sabe la función del signo de clave y el significado de las claves de sol y de fa en cuarta.</p> <p>1.2 Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol, de Do3 a Fa4.</p> <p>1.3 Entiende cada uno de los signos de alteraciones, su significado y sus reglas básicas de aplicación.</p> <p>1.4 Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como el signo de puntillo.</p> <p>1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo sobre los valores de blanca y negra.</p> <p>1.6 Diferencia y comprende las grafías de los compases simples y su significado.</p> <p>1.7 Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, blanca con puntillo y negra con puntillo.</p> <p>1.8 Comprende los signos y términos que indican los niveles básicos de intensidad.</p> <p>1.9 Entiende los términos que indican los principales grados de tempo constante.</p> <p>1.10 Conoce los principales signos de repetición y su significado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Parámetros del sonido. Términos asociados a cada parámetro: grave, agudo, fuerte, suave, corto, largo, procedencia del sonido. • Diferencia entre sonidos de altura definida y 	<p>2. Conocer los parámetros del sonido, los elementos más básicos del lenguaje musical y los procedimientos y tipos más sencillos de construcción formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p>	<p>2.1 Cita y explica cada parámetro del sonido.</p> <p>2.2 Nombra y comprende los términos asociados con cada parámetro del sonido.</p> <p>2.3 Entiende la diferencia entre sonidos de altura definida y sonidos de altura indefinida.</p>

<ul style="list-style-type: none"> sonidos de altura indefinida. Elementos más básicos del lenguaje musical: serie rítmicas, melodías, armonías. Representación gráfica diferenciada de series rítmicas, melodías y armonías. Elementos melódicos básicos: Intervalos melódicos y ritmo. Tonos y semitono. Notas naturales. Notas alteradas. Escala natural. Escala cromática. Diferencia entre música monofónica y polifónica. Procedimientos compositivos más sencillos: repetición y cambio. La frase musical. Tipos formales más sencillos: AAA, ABAB y ABA 		<p>2.4 Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical y explica la diferencia entre ellos: series rítmicas, melodías y armonías.</p> <p>2.5 Distingue la diferente representación gráfica de series rítmicas, melodías y armonías.</p> <p>2.6 Nombra y comprende los elementos melódicos básicos: intervalo melódico; tono y semitono; notas naturales; notas alteradas; escala natural; escala cromática.</p> <p>2.7 Comprende y explica la diferencia entre música monofónica y polifónica.</p> <p>2.8 Conoce el concepto de frase musical, los procedimientos compositivos más sencillos, y los tipos formales más simples que resultan de su aplicación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Clasificación básica de los principales tipos de música. Géneros de música: música vocal, instrumental, religiosa y profana. Clasificación general de instrumentos: cordófonos, aerófonos, membranófonos, idiófonos y electrofonos. Diferencias entre grupos. Los instrumentos más característicos del folklóre: nombre, forma y clasificación. Principales agrupaciones instrumentales. Los instrumentos más característicos de la música popular moderna: nombre, forma y clasificación. Los instrumentos de la orquesta sinfónica: sus nombres, sus formas y su agrupación en familias. Principales instrumentos tradicionales españoles: nombres y descripción. 	<p>3. Conocer distintos tipos y géneros de música.</p> <p>4. Describir los diferentes instrumentos y sus agrupaciones.</p>	<p>3.1 Sabe los nombres de los distintos tipos de música: popular folclórica, popular urbana, jazz, clásica, contemporánea etc.</p> <p>3.2 Distingue la diferencia entre los géneros de música: vocal, instrumental, religiosa y profana.</p> <p>4.1 Nombra y diferencia los cinco grupos de la clasificación general de instrumentos.</p> <p>4.2 Cita de cada grupo de la clasificación general algún instrumento característico del folklóre, y conoce la forma del mismo.</p> <p>4.3 Diferencia las principales agrupaciones instrumentales y conoce los nombres y la forma de algunos de sus instrumentos..</p> <p>4.4 Menciona los instrumentos más característicos de la música popular moderna y conoce su forma.</p> <p>4.5 Sabe los nombres de los instrumentos de la orquesta, conoce su forma, y los clasifica en</p>

		familias orquestales. 4.6 Conoce y describe los principales instrumentos tradicionales españoles.
Música		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales:</p> <p>1. Utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol, duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y a los matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación a la lectura fluida de la identificación de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4. • Aplicación correcta de los signos de alteraciones accidentales y en armadura, a la lectura e interpretación. • Uso de los compases simples y sus grafías. • Aplicación a la lectura fluida y a la interpretación, de las combinaciones más comunes de los siguientes valores rítmicos en los compases simples: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas, tresillo de corcheas. • Identificación de los signos y términos que afectan a la intensidad, a los matices y al tempo. • Lectura musical de partituras a base de las grafías del nivel. • Diferenciación auditiva y visual de los elementos musicales más básicos. • Distinción de intervalos. • Distinción de los componentes de una melodía. • Diferenciación de consonancias y disonancias. 	<p>1.1 Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol.</p> <p>1.2 Reconoce los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas.</p> <p>1.3 Usa correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo, en los compases y combinaciones del nivel.</p> <p>1.4 Identifica y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura, la interpretación y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.5 Distingue y aplica a la interpretación los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.</p> <p>1.6 Reconoce y aplica a la interpretación las principales indicaciones de tempo constante y cambios de tempo.</p> <p>1.7 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.</p> <p>2. Reconocer los elementos básicos del lenguaje musical y los tipos principales de texturas y formas, utilizando un lenguaje técnico</p>	<p>Curso: 2º ESO</p> <p>1.1 Reconoce los signos de alteraciones y los aplica correctamente a la interpretación y a la escritura según sus correspondientes reglas.</p> <p>1.2 Usa correctamente en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras y silencios y sus relaciones de duración, así como las indicaciones rítmicas de puntillo, en los compases y combinaciones del nivel.</p> <p>1.3 Identifica y aplica los ritmos y compases del nivel a través de la lectura, la interpretación y la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.4 Distingue y aplica a la interpretación los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.</p> <p>1.5 Reconoce y aplica a la interpretación las principales indicaciones de tempo constante y cambios de tempo.</p> <p>1.6 Practica y desarrolla la lectura musical fluida utilizando las grafías del nivel, marcando el pulso continuo.</p> <p>2.1 Reconoce y diferencia auditiva y visualmente los elementos más básicos del lenguaje musical, series rítmicas, melodías y armonías,</p>

<ul style="list-style-type: none"> Diferenciación de música monofónica y música polifónica. Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas monofónicas. Identificación auditiva y visual de los tipos de texturas polifónicas. Reconocimiento visual y auditivo de los siguientes tipos formales: AAA, forma ABAB, ABA, ABCDE, rondó, tema con variaciones. Práctica de las pautas básicas de la interpretación. Técnicas de manejo de instrumentos Orff. Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Sol4, incluyendo como mínimo las siguientes alteraciones: Fa sostenido3, Sol sostenido3, Do sostenido4, Si bemol3. Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta. Técnicas de control de emociones en actuaciones ante el público. Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano incluyendo una o más piezas o melodías relacionadas con cada período de la historia de la música, de distintos niveles de dificultad en cuanto a alturas, ritmo y técnica del instrumento. Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyen instrumentos Orff relacionadas con algún período de la historia. 	<p>apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>3. Interpretar piezas instrumentales.</p>	<p>utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>2.2 Diferencia visualmente los intervalos melódicos de los intervalos armónicos.</p> <p>2.3 Distingue visual y/o auditivamente en una melodía su serie de intervalos y su ritmo.</p> <p>2.4 Distingue auditivamente consonancias y disonancias.</p> <p>2.5 Diferencia visual y auditivamente música monofónica y música polifónica.</p> <p>2.6 Identifica auditiva y visualmente los tipos de texturas monofónicas y los tipos de texturas polifónicas.</p> <p>2.7 Identifica auditiva y visualmente los siguientes tipos de formas musicales: AAA, ABA, ABAB, ABCDE, binaria, rondó, tema con variaciones.</p> <p>3.1 Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.</p> <p>3.2 Adquiere, desarrolla y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.</p> <p>3.3 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>3.4 Practica e interpreta piezas instrumentales de diferentes géneros y estilos, incluyendo una pieza relacionada con cada período de la historia de la música; piezas aprendidas a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>3.5 Memoriza piezas instrumentales del repertorio trabajado en el curso.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Audición comparada e identificación de los principales tipos de voz partiendo de audiciones: soprano, contralto, tenor, bajo. • Audición comparada e identificación de los principales tipos de agrupaciones vocales: cuarteto vocal, coro de voces mixtas, coro de voces iguales masculinas, femeninas, o de voces blancas. • Audición o visionado de obras y/o fragmentos representativos de los diferentes períodos y tendencias de la historia de la música, con apoyo de partituras y sin él, y descripción de sus características. • Identificación y distinción auditiva de diferentes períodos históricos en obras y/o fragmentos musicales representativos de los mismos. • Audición o visionado de obras y/o fragmentos que muestran las posibilidades de la voz y de los instrumentos en su desarrollo histórico. • Observación auditiva y análisis de las situaciones de uso indiscriminado del sonido en el entorno cotidiano. 	<p style="text-align: center;">Bloque 2. Escucha y visionado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y describir las diferentes voces y sus agrupaciones. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. 4. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música. 5. Descubrir las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución histórica. 6. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una o varias obras musicales interpretadas en vivo o grabadas. 7. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. 8. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Diferencia los distintos tipos de voces.. 1.2 Distingue los principales tipos de agrupaciones vocales. 2.1 Lee partituras como apoyo a la audición. 3.1 Reconoce auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. 4.1 Distingue auditivamente los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales en cada período. 5.1 Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. 6.1 Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas y escuchadas pertenecientes a los períodos y tendencias de la historia. 6.2 Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales, de forma oral y escrita con rigor y claridad, sobre las obras escuchadas pertenecientes a los períodos y tendencias de la historia. 7.1 Identifica auditivamente y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas y épocas. 8.1 Descubre en su ámbito cotidiano situaciones de uso indiscriminado del sonido y elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica en su entorno habitual, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos. • Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza. • Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza. • Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados. • Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros. • Respeto por las distintas capacidades, formas de expresión y producciones de los compañeros. • Aprecio de la necesidad de crítica constructiva de las interpretaciones y creaciones propias y de las de su grupo. • Desarrollo de la actitud de superación y mejora individual y de grupo. • Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas. • Aprecio de la importancia del patrimonio musical español, • Concienciación de la necesidad de hablar de música con rigor y claridad, usando un vocabulario adecuado. • Respeto de las normas de clase. • Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición. 	<p style="text-align: center;">Bloque 3. Actitudes y valores.</p> <p>1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>1.2 Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso; aportando ideas musicales y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>1.3 Manifiesta apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>1.4 Muestra espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</p> <p>1.5 Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades, y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p> <p>1.6 Cumple las normas que rigen la interpretación en grupo.</p> <p>2.1 Se interesa por las actividades de composición e improvisación.</p> <p>2.2 Muestra respeto por las creaciones de sus compañeros.</p> <p>3.1 Manifiesta interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>3.2 Se interesa por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>4.1 Reconoce y explica la importancia del patrimonio musical español, de su conservación y transmisión.</p> <p>5.1 Aprecia la necesidad de emplear un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.</p>

	<p>música».</p> <p>6. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.</p>	<p>5.2 Es consciente de la necesidad de comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>6.1 Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.</p>	
Contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. Teoría musical</p> <p>1. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posición de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4. • Función de la clave de fa en cuarta.(minus) • Signos de alteraciones. Posición y significado de alteraciones accidentales y en armadura. • Figuras musicales y grafías de silencios correspondiente: identificación; relaciones de duración entre sus valores. • Indicaciones rítmicas de puntillo, de ligadura de prolongación, y de tresillo: identificación y significado de cada una. Tresillo de corcheas. • Posibilidades de combinación de los valores correspondientes a las grafías rítmicas del nivel en los compases simples. • Signos y términos de los niveles y cambios de intensidad. • Indicaciones principales de tempo constante y cambios de tempo. • Signos de repetición. 		<p>1.1 Conoce y distingue la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol, de Do3 a Sol4.</p> <p>1.2 Sabe la función de la clave de fa en cuarta.</p> <p>1.3 Comprende los signos de alteraciones, accidentales y en armadura: su significado y sus reglas básicas de aplicación.</p> <p>1.4 Distingue las figuras musicales, las grafías de silencio correspondientes; así como los signos de puntillo, de ligadura y de tresillo.</p> <p>1.5 Conoce las relaciones de duración entre los valores de figuras o silencios; así como el efecto de los signos de puntillo, ligadura y tresillo sobre esos valores y relaciones.</p> <p>1.6 Diferencia y entiende las grafías de los compases simples y su significado.</p> <p>1.7 Domina las posibilidades de combinar en cada uno de los compases simples los valores rítmicos de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, blanca con puntillo, negra con puntillo, figuras ligadas y tresillo de corcheas.</p> <p>1.8 Comprende los signos y términos que indican los niveles y cambios de intensidad.</p> <p>1.9 Distingue las principales indicaciones de tempo constante y de cambios de tempo.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Elementos más básicos del lenguaje musical y su representación gráfica diferenciada: series rítmicas, melodías, armonías. • Conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática. • Tipos de intervalos según su medida cuantitativa. • Elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componentes melódicos: serie interváltica y ritmo. • Elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde. • La textura musical. Texturas monofónicas y polifónicas. Tipos de texturas monódicas: monodía al unísono y monodía acompañada con ritmo, o bordón. Tipos de texturas polifónicas: homofónica-homorrítmica, melodía acompañada, contrapunto libre, contrapunto imitativo. • Procedimientos compositivos: repetición, cambio, variación, desarrollo. • La forma musical. Tipos formales principales: AAAetc., ABAB, ABA da capo, ABCDEetc, AABB, rondó, tema con variaciones, forma-sonata. • Principales tipos de voz. • Principales agrupaciones vocales. 	<p>2. Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, los principios y tipos de construcción textual y formal, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>3. Describir las diferentes voces y sus agrupaciones.</p>	<p>1.10 Conoce los principales signos de repetición y su significado.</p> <p>2.1 Sabe cuáles son los elementos más básicos del lenguaje musical utilizando un lenguaje técnico apropiado, así como su representación gráfica diferenciada</p> <p>2.2 Diferencia los siguientes conceptos relacionados con las relaciones de altura: tono, semitono, nota natural, nota alterada, escala natural, escala cromática.</p> <p>2.3 Distingue los tipos de intervalos según su medida cuantitativa.</p> <p>2.4 Entiende y explica los elementos fundamentales de melodía: intervalo melódico; componente: serie interváltica y ritmo.</p> <p>2.5 Comprende y explica los elementos fundamentales de armonía: intervalo armónico; consonancia, disonancia; acorde.</p> <p>2.6 Conoce el concepto de textura musical y los tipos de textura monofónicas y polifónicas.</p> <p>2.7 Entiende los procedimientos compositivos y su aplicación a la construcción de forma.</p> <p>2.8 Explica los tipos principales de formas musicales.</p> <p>3.1 Cita y describe los principales tipos de voz.</p> <p>3.2 Nombra y describe los principales tipos de agrupaciones vocales.</p>
<p>Contenidos</p>		<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 5. Contextos musicales y culturales.</p> <p>1. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>		<p>1.1 Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de</p>

<p>artístico básico. Canto gregoriano y sus características más representativas. Monodía profana y sus características más representativas. Texturas monofónicas medievales. Polifonía medieval. Intervalos armónicos en la polifonía medieval. Los instrumentos en la Edad Media.</p> <ul style="list-style-type: none"> Música del Renacimiento: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música renacentista. Música vocal renacentista. Texturas polifónicas en el Renacimiento. La repetición y el cambio en la forma musical renacentista. Música instrumental renacentista. Principales compositores renacentistas. Importancia musical de España en el Renacimiento. Los instrumentos en el Renacimiento. 	<p>historia musical.</p> <p>2. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p>	<p>la música correspondientes.</p> <p>1.2 Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música.</p> <p>2.1 Conoce el contexto histórico cultural básico de cada período.</p> <p>2.2 Expone las características más representativas e identificables de cada período.</p> <p>2.3 Distingue los períodos de la historia de la música y las principales tendencias o clases de musical en cada período.</p> <p>2.4 Cita los nombres de los principales compositores de cada período.</p> <p>2.5 Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Música del Barroco: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música barroca. Música instrumental barroca y sus géneros. Repetición, cambio y variación, en las formas barrocas. Música vocal barroca: la ópera y sus partes. Principales compositores barrocos. Los instrumentos en el Barroco y la aparición de la orquesta. Música del Clasicismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música del Clasicismo. Claridad y orden en la melodía del Clasicismo. Sencillez de textura en el Clasicismo. El acorde como unidad armónica en el Clasicismo. Música instrumental del Clasicismo y sus géneros. El procedimiento de desarrollo y la forma- 	<p>3. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>4. Comprender las consecuencias sociomusicales de los acontecimientos históricos y del desarrollo tecnológico.</p>	<p>3.1 Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas.</p> <p>4.1 Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p>

<p>sonata. La ópera en el Clasicismo. Principales compositores en el Clasicismo. Los instrumentos y la orquesta en el Clasicismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Música del Romanticismo: Contexto histórico artístico básico. Características más representativas e identificables de la música romántica. Los cambios de intensidad y de tempo en la expresividad romántica. Música instrumental romántica. Música vocal romántica. Principales compositores románticos. Evolución de los instrumentos y de la orquesta en el Romanticismo. El Nacionalismo musical. Nacionalistas españoles importantes. Música del S.XX: Tendencias y compositores más importantes. Instrumentos electrónicos. 		
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Producción de una obra musical creada por los alumnos usando las TIC, incluyendo: edición de partituras, grabación de la interpretación y edición. Uso de Internet para la búsqueda de información, partituras, archivos midi; relacionados con la temática del curso. 	<p align="center">Criterios de evaluación</p> <p align="center">Bloque 6. Música y tecnologías</p> <ol style="list-style-type: none"> Usar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. 	<p align="center">Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. <ol style="list-style-type: none"> Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. Maneja con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

Música		Curso: 4º ESO
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación y creación		
Bloque 1. Interpretación y creación		
<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación individual y grupal de piezas vocales a una, dos o tres voces, en monofonía, en homofonía, o en canon, de un repertorio correspondiente al nivel. • Interpretación individual y en grupo, con flauta dulce soprano (do3-sol4 y alteraciones) y con instrumentos Orff, de láminas y de pequeña percusión; y/o con instrumentos propios, disponibles o creados; de piezas correspondientes al nivel. • Utilización de los recursos y técnicas compositivas y formales: repetición, contraste, variación. • Utilización de elementos armónicos básicos para la creación: Escalas diatónicas mayor y menor. Grados tonales y su función. Acordes sencillos, Principales estructuras armónicas. • Creación e interpretación de sencillos ritmos dentro de compases simples. • Creación e interpretación de frases musicales utilizando los recursos básicos. • Improvisación de ritmos sencillos en compases simples. • Improvisación de melodías sencillas basadas en las notas de los acordes tonales I y V; y/o de melodías basadas en escalas pentatónicas. • Aprendizaje y/o creación de coreografías y danzas siguiendo las estructuras formales más sencillas. Interpretación de danzas en 	<p>1. Ensayar e interpretar, tanto de manera individual como en pequeño grupo, piezas vocales e instrumentales del repertorio del nivel.</p> <p>2. Aprender de memoria piezas vocales e instrumentales a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p> <p>3. Elaborar arreglos sencillos de piezas musicales.</p> <p>4. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Interpreta correctamente un repertorio variado de obras vocales, al unísono, en homofonía o en canon correspondientes con el nivel. 1.2. Interpreta correctamente, tanto de manera individual como en grupo, un repertorio variado de piezas instrumentales. 1.3. Colabora con el grupo y respeta las normas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 2.1. Lee partituras como apoyo a la interpretación. 2.2. Memoriza piezas de un repertorio variado de canciones con un nivel de complejidad en aumento. 2.3. Memoriza piezas de un repertorio variado de piezas instrumentales con un nivel de complejidad en aumento. 3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas y recursos para elaborar arreglos musicales a base de: acompañamientos rítmicos, bordones y acordes I y V. 4.1. Compone pequeñas piezas musicales partiendo de la creación de frases musicales conforme a unas sencillas pautas y utilizando los procedimientos compositivos adecuados para darles forma. 4.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.

<p>grupo del repertorio folclórico de España, del mundo, y/o del repertorio de danzas o bailes de música popular.</p>	<p>5. Improvisar frases rítmicas y melódicas en compases simples.</p> <p>6. Ensayar e interpretar de memoria y/o crear en pequeño grupo una coreografía o danza a través de la observación de grabaciones de video, recursos gráficos, repetición o imitación.</p>	<p>5.1. Improvisa rítmicamente frases musicales en pregunta-respuesta en compases simples.</p> <p>5.2. Improvisa melódicamente frases musicales tanto por imitación rítmica como en pregunta-respuesta en compases simples utilizando las notas de los acordes I-V y/o en escala pentatónica.</p> <p>6.1. Ejecuta una danza en grupo aprendida previamente y/o de propia creación correspondiente con el nivel.</p>
---	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Técnicas instrumentales, vocales y otras habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la técnica vocal al canto de las piezas del repertorio del nivel. • Aplicación de la técnica instrumental adecuada a la interpretación de la flauta soprano, instrumental Orff y/o instrumentos creados o de que se dispongan. • Manejo de técnicas de grabación, selección de recursos tecnológicos, incluido Internet, para la elaboración de productos audiovisuales. • Utilización de las diferentes fuentes de información impresa o digital para la resolución de dudas potenciando la adquisición del aprendizaje autónomo. • Elaboración de trabajos o exposiciones utilizando distintos soportes. • Sonorización de secuencias de imágenes, 	<p>2. Técnicas instrumentales, vocales y otras habilidades</p> <p>1. Aplicar las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación vocal e instrumental tanto de manera individual como en grupo.</p> <p>2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p> <p>3. Utilizar con autonomía las fuentes de información impresa o digital para resolver dudas.</p>	<p>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación vocal de manera individual y en grupo.</p> <p>1.2. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación instrumental individual y en grupo.</p> <p>2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</p> <p>2.2. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.</p> <p>3.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.2. Utiliza la información de manera crítica.</p>

<p>fijas o en movimiento.</p>	<p>4. Elaborar trabajos o exposiciones utilizando diferentes soportes.</p>	<p>4.1. Obtiene la información de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando diferentes soportes.</p> <p>4.2. Sabe buscar y seleccionar de Internet los fragmentos o expresiones musicales para realizar los trabajos o exposiciones de clase.</p> <p>4.3 Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para exponer los contenidos de manera clara.</p> <p>4.4. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>4.5 Elabora trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación, utilizando con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar.</p> <p>4.6 Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular urbana.</p>
	<p>5. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.</p>	<p>5.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes.</p> <p>5.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.</p>

<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 3: Escucha</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Audición, análisis y comentario personal de obras de diferentes estilos, culturas, épocas y tipos de música adecuadas al nivel. • Descripción de obras a partir de su audición, 	<p>1. Analizar y describir las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de diferentes piezas musicales de nuestra sociedad apoyándose en la audición y</p>	<p>1.1. Analiza y comenta las principales características técnicas, estructura formal, intención de uso, medio de difusión utilizado y funciones de las obras musicales de nuestra sociedad propuestas, ayudándose</p>

<p>unas veces con apoyo de partituras y medios gráficos, y otras veces sin ellos, usando siempre lenguaje técnico adecuado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparación de obras musicales diferentes según sus rasgos distintivos: timbres (instrumentos/vozes), forma compositiva, estructura, función de la música, etc... 	<p>en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p>	<p>de diversas fuentes documentales.</p> <p>1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>1.3. Utiliza textos, musicogramas u otros recursos como apoyo a la audición.</p>
	<p>2. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras escuchadas y situaciones musicales.</p> <p>3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas escuchadas y/o eventos musicales en los que se haya participado como intérprete o espectador, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.</p>	<p>2.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música escuchada.</p> <p>3.1. Analiza críticas musicales de obras e interpretaciones escuchadas en clase.</p> <p>3.2. Expone de forma crítica su opinión personal sobre músicas escuchadas y/o actividades musicales en las que haya participado como intérprete o espectador, argumentándola en relación con información obtenida de diferentes fuentes.</p> <p>3.3. Utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas.</p>
	<p>4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.</p>	<p>4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales escuchadas y los describe utilizando una terminología adecuada.</p> <p>4.2. Sitúa la obra musical escuchada en las coordenadas de espacio y tiempo.</p> <p>4.3. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.</p> <p>4.4. Reconoce auditivamente el estilo, tipo de música y autores más relevantes de las distintas obras escuchadas o interpretadas en clase.</p>

	<p>5. Explicar algunas de las funciones que cumple la música escuchada en la vida de las personas y en la sociedad.</p>	<p>4.5. Reconoce auditivamente los instrumentos y danzas más importantes de España.</p> <p>4.6. Reconoce auditivamente los instrumentos y danzas más importantes de otras culturas.</p> <p>5.1. Conoce y explica el papel de la música escuchada en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de Comunicación, etc.</p>	
Contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4: Valoración de la actividad musical			
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración del silencio para la realización de las actividades musicales. • Respeto por las creaciones e interpretaciones propias y ajenas. • Respeto por las normas de clase. • Participación activa en actividades musicales dentro del centro, tanto en cuestiones de interpretación vocal, instrumental o corporal como con otras aportaciones que contribuyan al logro del producto musical final. • Perseverancia en la práctica de las habilidades técnicas musicales para el desarrollo de la actitud de superación y mejora. • Concienciación de la necesidad de mantener la disciplina adecuada en la realización de las actividades musicales. • Concienciación sobre los riesgos de la contaminación acústica. • Valoración positiva y explicación de la utilidad de la Informática Musical en la creación, reproducción y formación musical. • Valoración y cuidado de los instrumentos y 	<p>1. Respetar las creaciones y actuaciones musicales diversas con actitud crítica y abierta manteniendo el silencio como condición necesaria para la actividad musical.</p> <p>2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.</p> <p>3. Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase, la disciplina necesaria.</p> <p>4. Contribuir activamente al cuidado de la salud</p>	<p>1.1. Respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación, la creación y todas las actividades musicales.</p> <p>1.2. Muestra apertura y respeta las interpretaciones y creaciones de los compañeros</p> <p>2.1. Participa activamente en los eventos musicales del centro, dentro y fuera del aula, tanto en interpretaciones vocales, instrumentales o danzas, como en el resto de actividades necesarias.</p> <p>2.2. Persevera en la práctica de habilidades técnicas para mejorar la interpretación individual y en grupo y desarrollar la actitud de superación y mejora.</p> <p>2.3. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula y del centro.</p> <p>3.1. Mantiene la disciplina necesaria para la realización de las actividades musicales.</p> <p>4.1. Valora y manifiesta la importancia del</p>	

<p>elementos del aula de música.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia de la música española y comprensión del valor de conservarla y transmitirla. • Valoración crítica del uso de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. • Interés por las manifestaciones musicales de diferentes tipos y culturas, como fuente de enriquecimiento cultural. 	<p>y el medio ambiente y a la conservación de un entorno libre de ruidos molestos.</p> <p>5. Valorar el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical.</p> <p>6. Valorar y cuidar los materiales musicales, tanto instrumentos como otros elementos del aula de música.</p> <p>7. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.</p> <p>8. Valorar de forma crítica el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>9. Considerar como fuente de enriquecimiento cultural la existencia de otras manifestaciones musicales.</p> <p>10. Mostrar apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	<p>cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica.</p> <p>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</p> <p>5.2. Valora y explica la importancia del uso de software en la creación y reproducción musical.</p> <p>6.1. Cuida los materiales del aula de música, tanto los instrumentos como otros materiales con que se cuente.</p> <p>7.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.</p> <p>8.1. Muestra una actitud crítica y la expone de manera clara, con respecto al papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</p> <p>9.1. Valora como fuente de enriquecimiento cultural las diferentes manifestaciones musicales, (de las distintas épocas, estilos y culturas).</p> <p>10.1. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de grabación y reproducción del sonido. • Instrumentos electrónicos. El sintetizador. • La informática aplicada a la música. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 5: Grabación del sonido y Nuevas Tecnologías</p> <p>1. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música utilizándolas con autonomía.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Conoce y explica algunos recursos de grabación y reproducción del sonido e instrumentos electrónicos.</p> <p>1.2. Comprende y explica la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La música en Internet. • Repercusión de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la música en la sociedad actual. • Editor de partituras para la creación y audición de partituras propias y ya creadas. 		<p>como consecuencia de los avances tecnológicos.</p> <p>1.3. Expone algunas aplicaciones de la informática musical.</p> <p>1.4. Describe algunos recursos musicales que se encuentran en Internet.</p> <p>1.5. Explica el manejo básico de un editor de partituras y/o un secuenciador.</p>
<p>Contenidos</p>		
<p>Bloque 6: Música y medios de comunicación. Música en el cine</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones de la música en los medios de comunicación y en la vida diaria. • La música en radio, televisión, publicidad y video juegos. • Profesionales de la música: Ingeniero de sonido, técnico de Sonido y productor musical • La música de cine y el cine musical. Principales títulos y autores. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>2. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>3. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Explica las sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</p> <p>2.1. Expone la función de la música en la radio, la televisión, el cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Principales títulos y autores. 	<p>4. Conocer la música de cine y el cine musical.</p>	<p>3.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.)</p> <p>3.2. Explica el papel jugado en cada una de las fases del proceso de las distintas producciones musicales, de los diferentes profesionales que intervienen.</p>
<p>4.1. Reconoce los títulos y autores más representativos de la música en el cine y el cine musical.</p>		
<p>Contenidos</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>		
<p>Bloque 7: Música Popular Urbana</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • El Jazz. Origen y principales estilos populares. 	<p>1. Conocer y reconocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p>	<p>1.1. Desarrolla las características básicas de la música popular urbana.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Años 50: Rock and Roll: Elvis Presley. • Años 60: Inglaterra: Beatles y Rolling Stones. Otras tendencias. • Años 70: Reggae: Bob Marley Música Disco: Bee Gees. Otras tendencias. • Años 80: Pop: Michael Jackson. Madonna. Otras tendencias. • Tendencias desde los años 90 hasta la actualidad. • La evolución de la música popular urbana en España. 		<p>1.2. Ubica a los músicos más importantes en su estilo y década.</p> <p>1.3. Conoce y ubica en su estilo a los músicos españoles de música popular urbana.</p>
<p>Contenidos</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>		
<p>Bloque 8: Música culta y folclórica en España.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Música culta. Principales manifestaciones y obras más representativas en distintos períodos de la historia musical en España. • Música folclórica. Diversidad musical. Los instrumentos y danzas tradicionales de España. Castilla La Mancha. • El flamenco. Elementos que lo conforman. Músicos y bailaores más representativos. 	<p>1. Reconocer los estilos y obras más característicos de la música culta y tradicional española.</p> <p>2. Conocer los principales instrumentos y danzas de España.</p> <p>3. Conocer las principales características y los músicos y bailaores más representativos del flamenco.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Reconoce y explica las características básicas de la música española.</p> <p>1.2. Explica la importancia de conocer el patrimonio musical español.</p> <p>1.3. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.</p> <p>1.4. Ubica en su periodo histórico a los músicos más relevantes de la música culta y tradicional.</p> <p>2.1. Reconoce los instrumentos más importantes y representativos de España.</p> <p>2.2. Conoce las danzas más importantes de España.</p> <p>3.1. Desarrolla las características más importantes del flamenco.</p>

		3.2. Nombra los músicos y bailaores más importantes del flamenco.
Contenidos		
Criterios de evaluación		
Bloque 9: Músicas del Mundo		
<ul style="list-style-type: none"> • Tradiciones folclóricas y musicales en otras culturas. Funciones. Instrumentos, tipos de canciones, danzas y bailes. • África: estrecha relación de la música y la vida. África Negra y mundo árabe. • Música en Asia: China, Japón Indonesia e India. • América: Latinoamérica. Música tradicional en Estados Unidos. El Caribe. • El sonido de Europa. Estilos de la música folclórica europea. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales de otras culturas. 2. Conocer los principales instrumentos y danzas del mundo. 	<p style="text-align: center;">Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expone las más importantes manifestaciones musicales de otras culturas. 1.2. Conoce y explica la función de la música en otras culturas. 2.1. Reconoce instrumentos y formas más importantes de otras culturas. 2.2. Nombra danzas importantes de otras culturas.

9. Segunda lengua extranjera: Alemán, Francés, Inglés e Italiano. (1º, 2º, 3º y 4º.ESO)

Introducción.

La importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras en la actualidad se hace evidente en un mundo cada vez más globalizado, lo que sitúa a la comunidad educativa en la tesitura ineludible de formar a ciudadanos plurilingües e interculturales.

El camino hacia una educación plurilingüe supone un reto para el profesorado de Lenguas Extranjeras, que tiene que buscar nuevas vías con el fin de que la enseñanza de las distintas lenguas que coexisten en un centro educativo tenga un planteamiento coherente y un enfoque metodológico común. De esta forma, el alumnado podrá desarrollar la competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. Además, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de las competencias clave que conlleva el aprendizaje de lenguas extranjeras pueden extenderse a la lengua materna del alumno, con el fin de mejorar sus competencias para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos en los diferentes ámbitos de uso de la lengua: personal, público, educativo y profesional.

El plurilingüismo constituye una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. Comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es, sin duda, el camino hacia un mundo de infinitas posibilidades. El Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en la sociedad actual consiste en el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar el plurilingüismo y la interculturalidad, el currículo de Educación Secundaria Obligatoria incluye, con carácter optativo, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Dado el carácter optativo de la Segunda Lengua Extranjera, que compite con un nutrido grupo de otras materias optativas, el enfoque metodológico elegido por el profesor desempeña un papel fundamental. La metodología debe adaptarse a las necesidades, motivaciones y características particulares del alumnado, así como a los recursos disponibles, tanto humanos como materiales. Pero además, debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje, plantear tareas útiles y significativas y crear un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, considerando el error como parte integrante del mismo.

El profesorado debe fomentar emociones positivas en el aula, sobre todo la motivación, que desempeña un papel fundamental en el proceso de adquisición de lenguas extranjeras. Es, por tanto, labor del profesor motivar a los alumnos en el inicio y desarrollo del aprendizaje, y animarlos para que continúen su formación en la segunda lengua extranjera, fomentando una educación integral y haciendo de ellos personas competentes y autónomas.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera de esta etapa recoge los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables con el fin de que el alumnado pueda desarrollar las competencias clave que le permitan desenvolverse con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación. De este modo, se pretende conseguir que el alumnado utilice la lengua para comprender y producir textos en los contextos reales que se le presenten.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

El grado de consecución de los estándares se podrá especificar a través de descriptores de logro, estableciendo rangos y niveles, y atendiendo a la diversidad del alumnado. Las escalas de evaluación o rúbricas podrán ser instrumentos útiles de evaluación. Corresponderá al docente distribuir y secuenciar los contenidos de cada nivel para que el alumnado pueda alcanzar dichos estándares, a su vez asociados a las competencias.

El currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como se describen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma de bloques, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que conforman el currículo de Segunda Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en dos grandes bloques: comprensión de textos orales y escritos y producción de textos orales y escritos. Dicho agrupamiento se ha llevado a cabo con el objetivo de favorecer una mejor distribución y comprensión del currículo. Especial atención requiere la distinción que se hace en los estándares entre aquellos específicos de lengua oral y los específicos de lengua escrita.

Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Esto supone que, para cada tarea comunicativa descrita en los estándares, habrán de incorporarse los contenidos recogidos en cada bloque de actividad respectivo. De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada estándar de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de tenerse en cuenta todos los criterios de evaluación correspondientes.

El currículo está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esto supone considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe.

Por último, el análisis y la reflexión sobre la lengua, así como su estudio y práctica, deben tener como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las tareas de aprendizaje deberán tener siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en el ciclo correspondiente.

Segunda Lengua Extranjera: Alemán. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general del texto. 2. Identificar el sentido general en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (p. e. entorno escolar), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la 	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en una estación de autobuses). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (saludos, ocio...). 3. Comprende descripciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. 4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor). 5. Identifica las ideas principales de programas

<p>qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática; obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. 	<p>voz y contacto visual).</p> <ol style="list-style-type: none"> Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar). Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% , €...). 	<p>de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, con ayuda de la imagen (p. e. un ordenador). Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas, con ayuda de la imagen (p. e. normas de aula). Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas y objetos. Comprende correspondencia personal sencilla, en la que se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un país).
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. 	<p style="text-align: center;">Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>	<p style="text-align: center;">Producción de textos orales y escritos</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información. • Expresión del conocimiento y la duda. • Expresión de la voluntad y la intención. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv)). Exclamación (z. B. schön; prima!). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie heißt du?; Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: <ul style="list-style-type: none"> • Adición (und, auch). • Disyunción (oder). • Oposición (aber). </p>		

<p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (Präsens). • Futuro (Präsens + Adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durativo (Präsens). • Habitual (Präsens+Adv. (z.B. normalerweise). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (können). • Posibilidad/probabilidad (können). • Intención (Präsens; "möchte"). <p>Expresión de la existencia (z. B. es sind zwei Männer).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; Pronomen (Personalpronomen)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. sehr müde).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (Singular/ Plural). • Clases de números (Kardinalzahlen). • Cantidad (z. B. kein). • Grado (z. B. so). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. leicht)).</p> <p>Expresión del espacio: (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo:</p>	<p>frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus aficiones (p. e. un test sobre actividades que desarrolla en su tiempo libre).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Puntual (z. B. Viertel vor acht). • Periodos temporales (z. B. Woche). • Indicaciones temporales (z. B. früh; spät). • Duración (z. B. bis). • Anterioridad (z. B. schon). • Posterioridad (z. B. danach; später). • Secuencia (z. B. dann). • Frecuencia (z. B. oft). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo. • Educación y estudio. • Lengua y comunicación. • Alimentación. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Tiempo meteorológico. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>las reglas ortográficas básicas (uso de mayúsculas y minúsculas...), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
--	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Alemán. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información más importante del texto. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. Conocer y aplicara la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, alimentación, ocio...), condiciones de vida (estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en 	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en un centro comercial). Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (tiendas, restaurantes, centros de ocio o de estudios...). Comprende descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa, cuando se le habla directamente (p. e.

<p>el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y 	<p>el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <ol style="list-style-type: none"> Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa). Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y 	<p>responder a preguntas del profesor).</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...). <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. un teléfono móvil). Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas de seguridad en un centro escolar). Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y actividades. Comprende correspondencia personal sencilla sobre temas de su interés, donde se narran acontecimientos y se expresan sentimientos, deseos, planes y opiniones. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. Entiende información específica esencial
---	---	---

<p>registros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. 	<p>sus significados asociados (&, £...).</p>	<p>sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre una ciudad).</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y puntos de vista. • Expresión del conocimiento y la duda. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión y la autorización. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía y la satisfacción. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen).</p> <p>Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand).</p> <p>Exclamación (z. B. schön!, prima!).</p> <p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wo wohnst du?; Zeichen).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p>	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras y ocio). 4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla. 5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos y pide y da indicaciones o instrucciones.
<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • Adición (und, auch). • Disyunción (oder). • Oposición (aber). • Causa (denn). <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (Präsens). • Futuro (Präsens + Adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durativo (Präsens). • Habitual (Präsens+Adv., z B. normalerweise). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (können). • Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht) • Necesidad (müssen). • Obligación (müssen, sollen). • Permiso (dürfen). • Intención (Präsens, "möchte"). <p>Expresión de la existencia (z. B. es gibt).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. gut im Rechnen).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (Singular/ Plural). • Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). 	<p>comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que</p>	<p>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países). 4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (z. B. beide). • Grado (z. B. ganz, ein wenig). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. mit Energie).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (z. B. bis Viertel vor acht). • Periodos temporales (z. B. Jahreszeit). • Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). • Duración (z. B. bis). • Anterioridad (z. B. noch). • Posterioridad (z. B. danach; später). • Secuencia (z. B. zuerst, dann). • Frecuencia (z. B. oft, fast immer). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Vivienda y hogar. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la 	<p>solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
---	---	--

<p>Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Segunda Lengua Extranjera: Alemán. 3º ESO</p>		
<p>Contenidos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales e información más importante del texto.</p> <p>2. Identificar el sentido general, los puntos principales e información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. salida de vuelos en un aeropuerto). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, estudios o trabajo). 3. Comprende descripciones, narraciones, y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en

<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...) • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). 	<p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (p. e. en el centro educativo), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p>	<p>una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios, reportajes breves...).</p>
<p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: 	<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p>
<p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, 	<p>6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales,</p>	<p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. una máquina expendedora).</p> <p>2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de</p>

<p>proxémica).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción y la sorpresa. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. 	<p>rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (\$, @...).</p>	<p>seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. una receta de cocina).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>5. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>6. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves sobre temas generales o de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>7. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un personaje célebre).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo</p>		
<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por</p>		

<p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts). Exclamación (z. B. das ist ja toll!; wie + Adj. (z. B. wie schön!). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wann liest du Zeitung?); Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: <ul style="list-style-type: none"> • Adición (und, auch). • Disyunción (oder). • Oposición (aber). • Causa (denn/weil). • Comparación (so/nicht so Adj. wie). • Resultado (deshalb). Expresión de relaciones temporales (wenn). Expresión del tiempo verbal: <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (Perfekt). • Presente (Präsens). • Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (Perfekt). • Durativo (Präsens, Perfekt). • Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). • Incoativo (anfängen mit). • Terminativo (mit etwas fertig sein). </p>	<p>de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo. 3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo. 4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual). 6. Conocer y utilizar un repertorio léxico 	<p>teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio). 4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve. 5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 6. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria y expresando sus opiniones sobre temas habituales. 7. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista reaccionando ante comentarios formulados de manera lenta y clara (p. e. para realizar un curso de verano).
---	--	--

<p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (können; fähig sein). • Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). • Necesidad (müssen). • Obligación (müssen, sollen; Imperativ). • Permiso (dürfen). • Intención (Präsens, "möchte"). <p>Expresión de la existencia (z. B. es gibt).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. ziemlich müde).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (Singular/ Plural). • Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). • Cantidad (z. B. alle). • Grado (z. B. sehr). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. per Post, als Lehrer)).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (z. B. nach halb eins). • Periodos temporales (z. B. Jahrhundert). • Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). 	<p>suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club juvenil internacional). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones muy breves relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene contacto social, se intercambia información y se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países). 4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 5. Escribe correspondencia formal muy básica y breve dirigida a instituciones o empresas, fundamentalmente para solicitar información.
--	---	--

<ul style="list-style-type: none">• Duración (z. B. bis).• Anterioridad (z. B. noch, schon).• Posterioridad (z. B. danach; später).• Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, endlich).• Frecuencia (z. B. oft, normalerweise).• Simultaneidad (z. B. wenn) <p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación personal.• Vivienda, hogar y entorno.• Actividades de la vida diaria.• Familia y amigos.• Trabajo y ocupaciones.• Tiempo libre, ocio y deporte.• Viajes y vacaciones.• Salud y cuidados físicos.• Educación y estudio.• Compras y actividades comerciales.• Alimentación y restauración.• Transporte.• Lengua y comunicación.• Medio ambiente, clima y entorno natural.• Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Alemán. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos en lengua estándar, breves y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras sencillas y léxico de uso común.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio, música, cine...), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres,</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves (megafonía en un supermercado, mensaje en un buzón de voz...). 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, centros de estudio o trabajo...). 3. Comprende descripciones, narraciones y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente. 4. Comprende preguntas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal o entrevista en la que participa, así como comentarios sencillos y predecibles al

<ul style="list-style-type: none"> • se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. 	<p>tradiciones).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados (/, %, ▣, ...). 	<p>respecto (p. e. en un centro de estudios).</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados de forma relativamente lenta, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje (noticias, documentales, entrevistas...). <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. funcionamiento de una fotocopidora). 2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas en un espacio de ocio). 3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y lugares. 4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. 5. Entiende la información esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen (z. B. ich auch; ich glaube schon)). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht</p>		de idiomas). 6. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. 7. Entiende información específica esencial sobre temas de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (sobre una aplicación informática, un libro o una película...). 8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		
1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara, como adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua u otras, usar léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso, reproducir formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. 2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara. Articular en un registro formal, informal o neutro sobre temas de interés personal, educativo u ocupacional o asuntos cotidianos o menos habituales. En dichos textos justificar brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque en la comunicación oral se produzcan interrupciones o vacilaciones y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita.		Producción de textos orales: expresión e interacción Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos. 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas como viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio. 4. Participa en conversaciones informales en

<p>(Adjektiv), niemand, nichts; ich auch nicht).</p> <p>Exclamación (z. B. das gibt es doch nicht!; wie + Adj. (z. B. wie nett!)).</p> <p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie lange siehst du fern?)).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (nicht nur...sondern auch). • Disyunción (oder). • Oposición/concesión ((nicht...) sondern). • Causa (denn/weil; da). • Finalidad (um zu+ Infinitiv). • Comparación (jünger/schneller +als); (am schönsten; die schönste Stadt). • Consecución/resultado/correlación (deshalb). • Condición (wenn). • Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes). <p>Expresión de relaciones temporales (als, wenn).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (Präteritum, Perfekt, • Plusquamperfekt). • Presente (Präsens). • Futuro (werden; Präsens + Adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt). • Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt und Futur I). • Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr)). 	<p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos, relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía y la netiqueta.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y ajustados al contexto y a la intención comunicativa aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y</p>	<p>las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales donde hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>6. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante y expresando sus ideas sobre temas habituales.</p> <p>7. Se desenvuelve de manera sencilla pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, dando opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando ante comentarios (p. e. para realizar un curso de verano).</p>
		<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos y de estructura clara y coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats, foros...) donde hace comentarios breves o da indicaciones relacionadas con actividades</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Incoativo (anfängen mit). • Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (können; fähig sein). • Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). • Necesidad (müssen). • Obligación (müssen, sollen; Imperativ). • Permiso (dürfen; können, lassen). • Intención (wollen). <p>Expresión de la existencia (z. B. es wird...geben, es gab).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen, Determinativpronomina)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. sehr praktisch; zu teuer).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (Singular/ Plural). • Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). • Cantidad (z. B. viele). • Grado (z. B. völlig; ein bisschen). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. gern, aus Gold)).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo:</p>	<p>fórmulas para desenvolverse suficientemente en breves intercambios de situaciones habituales y cotidianas. Se podrá interrumpir en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, pudiendo cometer errores que no impidan la comprensión del mismo (guión, separación de palabras al final de línea, SMS...).</p>	<p>y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal donde establece y mantiene contacto social, intercambia información y describe sucesos y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal donde da instrucciones, hace y acepta ofrecimientos y sugerencias y expresa opiniones (cancela, confirma o modifica una invitación o plan).</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o empresas, solicitando o dando la información requerida y respetando las convenciones más usuales de este tipo de textos.</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none">● Puntual (z. B. um Mitternacht).● Periodos temporales (z. B. Semester).● Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät).● Duración (z. B. seit...bis; für; ab).● Anterioridad (z. B. noch; schon).● Posterioridad (z. B. danach; später).● Secuencia (z. B. zuerst, dann, endlich).● Simultaneidad (z. B. gerade als).● Frecuencia (z. B. täglich). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none">● Identificación personal.● Vivienda, hogar y entorno.● Actividades de la vida diaria.● Familia y amigos.● Trabajo y ocupaciones.● Tiempo libre, ocio y deporte.● Viajes y vacaciones.● Salud y cuidados físicos.● Educación y estudio.● Compras y actividades comerciales.● Alimentación y restauración.● Transporte.● Lengua y comunicación.● Medio ambiente, clima y entorno natural.● Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 1º ESO		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	Comprende de textos orales y escritos
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general del texto. Identificar el sentido general en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (p. e. entorno escolar), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto 	<p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en una estación de autobuses). Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (saludos, ocio...). Comprende descripciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor). Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su

<p>decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, 	<p>visual).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). 5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar). 6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% , €...). 	<p>interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, con ayuda de la imagen (p. e. un ordenador). 2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas, con ayuda de la imagen (p. e. normas de aula). 3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas y objetos. 4. Comprende correspondencia personal sencilla, en la que se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes. 5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. 6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un país).
---	--	--

Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		
	Producción de textos orales: expresión e interacción	
<p>creencias y actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (phrases affirmatives).</p> <p>Negación (ne ... pas).</p> <p>Exclamación (oh là là ! et oui!...).</p> <p>Interrogación (Tu parles français ?, est-ce que...?; que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (et). • Disyunción (ou). • Oposición (mais). 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones</p>	<p>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (vacaciones y ocio). 4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve. <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Causa (parce que). • Explicación (par exemple). • Finalidad (pour). <p>Expresión de relaciones temporales (ex. quand).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents). • Pasado (venir de + infinitif). • Futuro (aller + infinitif). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Habitual (phrases simples + toujours, jamais...). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Intención (penser + Inf.). <p>Expresión de la existencia (présentatifs (c'est, ce sont)).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, genre, adjectifs démonstratifs).</p> <p>Expresión de la cualidad (adjectifs).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs possessifs (un seul possesseur)).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singulier/pluriel réguliers). • Numerales (nombres cardinaux (1 à 100); • Cantidad (articles partitifs ; un peu, 	<p>discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (uso de</p>	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus aficiones (p. e. un test sobre actividades que desarrolla en su tiempo libre).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).</p>
---	--	---

<p>beaucoup...).</p> <p>Expresión del grado (très).</p> <p>Expresión del modo (à pied, en bus...).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (ex. ici). • Posición (à droite, à gauche...). • Distancia (ex. près). • Dirección (à). • Origen (de). • Destino (à + ville). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (l'heure). • Divisiones temporales (jours, en + mois. Ex. en avril). • Indicaciones de tiempo (tard, tôt...). • Duración (de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures). • Anterioridad (avant). • Posterioridad (après). • Secuencia (d'abord, après). • Simultaneidad (quand). • Frecuencia (d'habitude). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. 	<p>mayúsculas y minúsculas...), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Partes del cuerpo. • Educación y estudio. • Lengua y comunicación. • Alimentación. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Tiempo meteorológico. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). 	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información más importante del texto. 2. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a	Comprensión de textos orales Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho. 1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en un centro comercial). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en

<ul style="list-style-type: none"> Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). 	<p>velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, alimentación, ocio...), condiciones de vida (estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o</p>	<p>gestiones cotidianas (tiendas, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p>3. Comprende descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.</p> <p>4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa, cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor).</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p>
<p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o 	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. un teléfono móvil).</p> <p>2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas de seguridad en un centro escolar).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y actividades.</p> <p>4. Comprende correspondencia personal</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. un teléfono móvil).</p> <p>2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas de seguridad en un centro escolar).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y actividades.</p> <p>4. Comprende correspondencia personal</p>

<p>expresión.</p> <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso 	<p>identificando palabras clave.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (&, £...). 	<p>sencilla sobre temas de su interés, donde se narran acontecimientos y se expresan sentimientos, deseos, planes y opiniones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. 6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre una ciudad).
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc. 2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo. 3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las 	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras y ocio). 4. Participa en conversaciones informales

<p>sencillo.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (phrases affirmatives). Negación (ne ... pas, ne... rien, ne ... jamais). Exclamación (oh là là ! on y va !...).</p> <p>Interrogación (Que...? quoi ? ; réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (et). • Disyunción (ou). • Oposición (parce que). • Causa (afin de). • Explicación (c'est à dire). • Comparación (aussi/ plus/ moins + Adj. + que). <p>Expresión de relaciones temporales (ex. alors).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (passé composé verbes réguliers). • Futuro (futur proche, futur simple). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Durativo (être en train de + Inf.). • Habitual (phrases simples + toujours, jamais...). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Necesidad (Il faut + Inf.). 	<p>normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>	<p>breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos y pide y da indicaciones o instrucciones.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países). 4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Obligación (il faut + Inf. , devoir, impératif). • Permiso (pouvoir). • Intención/deseo (penser + Inf., espérer + Inf.). <p>Expresión de la existencia (présentatifs (c'est, ce sont; voilà)).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs possessifs (un seul possesseur)).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents). • Numerales (nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 10^e)). • Cantidad (articles partitifs ; un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...). <p>Expresión del grado (très).</p> <p>Expresión del modo (à/en + moyens de transport).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (ex. sur). • Posición (ex. en face de). • Distancia (ex. loin). • Dirección (ex. vers). • Origen (ex. de). • Destino (pour, ex. Je pars pour Paris). 	<p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
---	---	--

<p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (l'heure, moments du jour (le matin, le soir)). • Divisiones temporales (en/au + saison. Ex. en été). • Indicaciones de tiempo (hier, demain...). • Duración (de... à). • Anterioridad (ex. avant). • Posterioridad (ex. plus tard). • Secuencia (ex. ensuite). • Simultaneidad (pendant que, en même temps...). • Frecuencia (une/deux/... fois par... ex. une fois par semaine...). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Vivienda y hogar. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. 		
--	--	--

<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Segunda Lengua Extranjera: Francés. 3º ESO</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales e información más importante del texto. 2. Identificar el sentido general, los puntos principales e información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos 	<p>Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. salida de vuelos en un aeropuerto). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, estudios o trabajo). 3. Comprende descripciones, narraciones, y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.

<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). 	<p>relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (p. e. en el centro educativo), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	<p>4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios, reportajes breves...).</p>
<p>Comprensión de textos escritos</p>		
<p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, 		<p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. una máquina expendedora).</p> <p>2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. una receta de cocina).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p>

<p>proxímica).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. 	<p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (\$, @...).</p>	<p>5. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>6. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves sobre temas generales o de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicularian gran parte del mensaje.</p> <p>7. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un personaje célebre).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y</p>	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p>

<p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (phrases affirmatives). Negación (ne... rien, ne ... jamais, ne...aucun...). Exclamación (on y va !, oh mon dieu !...) Interrogación (que, quoi; inversión verbe-sujet; réponses : si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus). Expresión de relaciones lógicas: <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (ni... ni). • Disyunción (ou bien). • Oposición (par contre). • Causa (puisque, car). • Finalidad (afin de, dans le but de + Inf.). • Comparación (le plus/le moins + Adj. que..., ainsi que). • Consecuencia (donc, alors). • Explicación (ainsi). </p> <p>Expresión de relaciones temporales (alors, dans, il y a...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal: <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (passé composé). • Futuro (futur proche, futur simple). </p> <p>Expresión del aspecto: <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Durativo (être en train de + Inf.) • Habitual (phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...). </p>	<p>convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas</p>	<p>3. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio). 4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve. 5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 6. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria y expresando sus opiniones sobre temas habituales. 7. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista reaccionando ante comentarios formulados de manera lenta y clara (p. e. para realizar un curso de verano).</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club juvenil internacional).</p>
---	--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Incoativo (commencer à + Inf.). • Terminativo (finir de, venir de + Inf.). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (être capable de). • Posibilidad/probabilidad (ex. probablement). • Necesidad (il faut + Inf.). • Obligación (il faut + Inf., devoir, impératif). • Permiso (pouvoir). • Consejo (tu devrais, on pourrait...). • Intención/deseo (penser/espérer + Inf.). • Otros (c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf.). <p>Expresión de la existencia (présentatifs).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, genre, noms, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, pronoms COD et COI).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif, facile/difficile à...).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e); articles partitifs). • Cantidad: (un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...). <p>Expresión del grado (ex. trop).</p>	<p>y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones muy breves relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene contacto social, se intercambia información y se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). I</p> <p>5. Escribe correspondencia formal muy básica y breve dirigida a instituciones o empresas, fundamentalmente para solicitar información.</p>
--	---	--

<p>Expresión del modo (Adv. de manière en -ment).</p> <p>Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (ex. sous). • Posición ex. (à côté de). • Distancia (ex. loin). • Movimiento (ex. jusqu'à). • Dirección (ex. en). • Origen (ex. de). • Destino (en /au /aux + pays...). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...). • Divisiones (ex. en + année. Ex. En 2015). • Indicaciones temporales (la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...). • Duración (ex. de...jusqu'à). • Anterioridad (il y a...que, ça fait...que...) • Posterioridad (après, plus tard...). • Secuenciación (puis, finalement...). • Simultaneidad (au moment où, en même temps...). • Frecuencia (souvent, jamais, de temps en temps...). <p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. 		
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de 	1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. 2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos en lengua estándar, breves y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal,	Comprensión de textos orales Los textos serán breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje. 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves (megafonía

<p>elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. • Estrategias de producción: <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. 	<p>público, educativo y profesional. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras sencillas y léxico de uso común.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio, música, cine...), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los</p>	<p>en un supermercado, mensaje en un buzón de voz...).</p> <p>2. Entiende información relevante de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, centros de estudio o trabajo...).</p> <p>3. Comprende descripciones, narraciones y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente.</p> <p>4. Comprende preguntas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal o entrevista en la que participa, así como comentarios sencillos y predecibles al respecto (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados de forma relativamente lenta, cuando las imágenes vehicular gran parte del mensaje (noticias, documentales, entrevistas...).</p>
<p>Comprensión de textos escritos</p>		
<p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. funcionamiento de una fotocopidora).</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, 	<p>significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados (/, %, ☑...).</p>	<p>2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas en un espacio de ocio).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y lugares.</p> <p>4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>5. Entiende la información esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>6. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>7. Entiende información específica esencial sobre temas de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (sobre una aplicación informática, un libro o una película...).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>		
<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura</p>		

<p>indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (oui, si). Negación (ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien). Exclamación (comme...!, quel/quelle...!). Interrogación (et alors? comment? quel/quelle? ah bon?). Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (aussi, en plus...). • Disyunción (ex. ou bien). • Oposición/concesión (par contre, en revanche, au lieu de + Inf...). • Causa (puisque, grâce à...). • Finalidad (de façon à, de peur de + Inf...). • Comparación (plus/auSSI/moins + Adj. + que..., le meilleur, le mieux, le pire...). • Explicación (ex. c'est-à dire). • Consecuencia (donc, c'est pourquoi...). • Condición (à condition de + Inf., si + 	<p>simple y clara, como adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua u otras, usar léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso, reproducir formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara. Se articularán en un registro formal, informal o neutro sobre temas de interés personal, educativo u ocupacional o asuntos cotidianos o menos habituales. En dichos textos se justificarán brevemente los motivos de determinadas acciones y planes. 3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos, relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía. 4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos. 5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y ajustados al contexto y a la intención comunicativa aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones 	<p>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes. 3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas como viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio. 4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones. 5. Participa en conversaciones informales donde hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 6. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante y expresando sus ideas sobre temas habituales. 7. Se desenvuelve de manera sencilla pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, dando opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando ante comentarios (p. e. para realizar un curso de verano).
--	--	---

<p>présent-futur).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estilo indirecto (rapporter des informations au présent). <p>Expresión de relaciones temporales (avant/ après de + Inf., aussitôt, à) chaque fois que).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (passé composé, imparfait). • Futuro (futur simple). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Habitual (souvent, parfois...). • Incoativo (futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes). • Terminativo (ex. arrêter de). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (être capable de, réussir à...). • Posibilidad/probabilidad (il est probable que, il est possible que, sans doute...). • Necesidad (il faut, avoir besoin de...). • Obligación (devoir, il faut, impératif...). • Prohibición (défense de, interdit de...). • Permiso (pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch). • Consejo (conseiller de, à ta place + conditionnel). • Intención/deseo (avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch.). 	<p>para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse suficientemente en breves intercambios de situaciones habituales y cotidianas. Se podrá interrumpir en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos y de estructura clara y coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats, foros...) donde hace comentarios breves o da indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe correspondencia personal donde establece y mantiene contacto social, intercambia información y describe sucesos y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países). 4. Escribe correspondencia personal donde da instrucciones, hace y acepta ofrecimientos y sugerencias y expresa opiniones (cancela, confirma o modifica una invitación o plan). 5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o empresas, solicitando o dando la información requerida y respetando las convenciones más usuales de este tipo de textos.
---	---	---

<p>Expresión de la existencia (présentatifs).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif).</p> <p>Expresión de la posesión (adjectifs et pronoms possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (pluriels irréguliers). • Numerales (chiffres cardinaux et ordinaux (50^e à 100^e), beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...). • Cantidad (articles partitifs ; un paquet, une boîte...). <p>Expresión del grado (très, vraiment...).</p> <p>Expresión del modo (Adv. de manière en –ment)</p> <p>Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tout à l'heure, à ce moment-là...). • Divisiones temporales (semestre, période, mensuel...). • Indicaciones de tiempo (la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...). • Duración (encore/ ne...plus). • Anterioridad (ex. déjà). • Posterioridad (ensuite, puis...). • Secuenciación (tout d'abord, puis, enfin...). • Simultaneidad (pendant, alors que...). 	<p>10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, pudiendo cometer errores que no impidan la comprensión del mismo (guión, separación de palabras al final de línea, SMS...).</p>	
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia (toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Inglés. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general del texto.</p> <p>2. Identificar el sentido general en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (p. e. entorno escolar), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto</p>	<p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en una estación de autobuses). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (saludos, ocio...). 3. Comprende descripciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. 4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor). 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de

<p>el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). <ul style="list-style-type: none"> - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y 	<p>visual).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). 5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar). 6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (%; €...). 	<p>su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, con ayuda de la imagen (p. e. un ordenador). 2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas, con ayuda de la imagen (p. e. normas de aula). 3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas y objetos. 4. Comprende correspondencia personal sencilla, en la que se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes. 5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje. 6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un país).
---	---	---

Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		
	Producción de textos orales: expresión e interacción	
<p>registros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences).</p> <p>Negación (negative sentences with not, never, no (Noun, (e.g. No problem))).</p> <p>Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a nice day!); How + adj.,(e.g. How interesting!); exclamatory sentences and phrases,(e.g. Well done!, Fine!, Great!).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (e.g. Where are you from?; Does she like it?)).</p>	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones</p>	<p>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (vacaciones y ocio). 4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve. <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con

<p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (and). • Disyunción (or). • Oposición (but). • Causa (because). • Explicación (for example). <p>Expresión de relaciones temporales (when; before; after).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple). • Futuro (will). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple). • Habitual (simple tenses (+ adv., e.g. usually)). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can). • Necesidad (must; have (got) to)). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (can; may). • Intención (will). <p>Expresión de la existencia (e.g. there is/are; there was/were).</p> <p>Expresión de la entidad (personal pronouns; possessive adjectives; determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. intelligent, lovely).</p>	<p>discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (uso de</p>	<p>información personal básica y relativa a sus aficiones (p. e. un test sobre actividades que desarrolla en su tiempo libre).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).</p>
---	--	--

<p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. some; any; a lot (of)). • Grado (e.g. very). <p>Expresión del modo (adverbs; (e.g. slowly)).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. here; there). • Posición/Disposición (e.g. in; on; at/on the right; on the left). • Distancia (e.g. from...to). • Dirección (e.g. to; up; down). • Origen (e.g. from). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. five to (ten)). • Divisiones temporales (e.g. year; season). • Indicaciones de tiempo (e.g. tomorrow; now). • Duración (e.g. from...to). • Anterioridad (e.g. before). • Posterioridad (e.g. after). • Secuencia (e.g. first, then). • Simultaneidad (e.g. at the same time). • Frecuencia (e.g. often; usually). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. 	<p>mayúsculas y minúsculas...), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo. • Educación y estudio. • Lengua y comunicación. • Alimentación. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Tiempo meteorológico. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Segunda Lengua Extranjera: Inglés. 2º ESO</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos 	<p style="text-align: center;">Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información más importante del texto.</p> <p>2. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo).</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <p>1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en un centro comercial).</p>

<p>(formación de palabras, onomatopeyas...).</p> <ul style="list-style-type: none"> Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. 	<p>Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, alimentación, ocio...), condiciones de vida (estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se</p>	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (tiendas, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p>3. Comprende descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.</p> <p>4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa, cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor).</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. un teléfono móvil).</p> <p>2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas de seguridad en un centro escolar).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y</p>
--	---	--

<p>- Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. 	<p>cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (&, £...).</p>	<p>se describen personas, objetos y actividades.</p> <p>4. Comprende correspondencia personal sencilla sobre temas de su interés, donde se narran acontecimientos y se expresan sentimientos, deseos, planes y opiniones.</p> <p>5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre una ciudad).</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (viajes, transporte,</p>

<p>sencillo.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences).</p> <p>Negación (negative sentences with not, never, no (Noun, (e.g. No problem)).</p> <p>Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a nice day!); How + adj., (e.g. How interesting!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Well done!; Fine!; Great!)).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (Where are you from?: Does she like it?)).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (and). • Disyunción (or). • Oposición (but; however). • Causa (because). • Explicación (e.g. for example). <p>Expresión de relaciones temporales (when; then).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple). • Futuro (going to; will). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple). • Habitual (simple tenses (+ adv., e.g. usually)). 	<p>interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para</p>	<p>compras y ocio).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos y pide y da indicaciones o instrucciones.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...) en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>
---	--	---

<p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can). • Necesidad (must; have (got) to)). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (can; may). • Intención (will; going to; present continuous). <p>Expresión de la existencia (e.g. there is/are; there was/were).</p> <p>Expresión de la entidad (personal pronouns; countable/uncountable nouns; possessive adjectives; determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. pretty; hard-working).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. some; any; much; many). • Grado (e.g. very). <p>Expresión del modo (adverbs (e.g. slowly)).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. here; there). • Posición (e.g. in; on; at). • Distancia (e.g. from...to). • Dirección e.g. (to; up; down). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. in the centre; on the corner). 	<p>mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
--	--	--

<p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. five to (ten)). • Divisiones temporales (e.g. year; season). • Indicaciones de tiempo (e.g. tomorrow; now). • Duración (e.g. from...to). • Anterioridad (e.g. before). • Posterioridad (e.g. after). • Secuencia (e.g. first, then). • Simultaneidad (e.g. at the same time). • Frecuencia (e.g. often; usually; once a year). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Vivienda y hogar. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Inglés. 3º ESO	
Contenidos	Criterios de evaluación
Estándares de aprendizaje evaluables	
Comprensión de textos orales y escritos	
Comprensión de textos orales	
<p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p>	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales e información más importante del texto.</p> <p>2. Identificar el sentido general, los puntos principales e información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (p. e. en el centro educativo), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o 	<p>1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. salida de vuelos en un aeropuerto).</p> <p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, estudios o trabajo).</p> <p>3. Comprende descripciones, narraciones, y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.</p> <p>4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de</p>

<p>se quiere decir...)</p> <ul style="list-style-type: none"> Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. 	<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (\$, @...).</p>	<p>su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios, reportajes breves...).</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. una máquina expendedora). Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. una receta de cocina). Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos, lugares y actividades. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves sobre temas generales o de su
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences). Negación (negative sentences with not, never, no (e.g. There is no bread); nobody, nothing).</p>		<p>interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>7. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un personaje célebre).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, articulados en un registro formal, informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>

<p>Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a lovely night!); How + adj., (e.g. How funny!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Well done!; Brilliant!; Fine!; Great!)).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is this for?; Did you do it?); tags).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (and, too, also). • Disyunción (or). • Oposición (but; however). • Causa (because (of)). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as adj. as; less adj. than; more comfortable than...; the fastest). • Explicación (e.g. for example). • Condición (if; 1st type of conditional sentences). <p>Expresión de relaciones temporales (when; then).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple and continuous; present perfect). • Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.). • Condicional (simple conditional). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple; present perfect). • Habitual (simple tenses + (adv. e.g. often); 	<p>4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la</p>	<p>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio). 4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve. 5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 6. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria y expresando sus opiniones sobre temas habituales. 7. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista reaccionando ante comentarios formulados de manera lenta y clara (p. e. para realizar
--	--	---

<p>used to).</p> <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can; be able to). • Posibilidad/probabilidad (could; may). • Necesidad (must; need; have (got) to). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (can; could; may; shall). • Consejo (should). • Intención (present continuous). <p>Expresión de la existencia (e.g. there was/were; there will be).</p> <p>Expresión de la entidad (countable/uncountable/compound nouns; indefinite pronouns; determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. nice; bad at tennis).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. much; many; a little). • Grado (e.g. really; very). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, (e.g. easily; by mail)).</p> <p>Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. behind; under; there). • Posición (e.g. in; on; at). • Distancia (e.g. from...to). • Movimiento (e.g. into). 	<p>acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometen errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p.e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>un curso de verano).</p>
---	---	-----------------------------

<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club juvenil internacional). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones muy breves relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene contacto social, se intercambia información y se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países). 4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). I 5. Escribe correspondencia formal muy básica y breve dirigida a instituciones o empresas, fundamentalmente para solicitar información.
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección (e.g. to; up; down.). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. in the centre; at the top). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. five to (ten)). • Divisiones temporales (e.g. month; term). • Indicaciones de tiempo (e.g. ago; early; late). • Duración (e.g. from...to; during; until). • Anterioridad (e.g. before). • Posterioridad (e.g. after; later). • Secuenciación (e.g. first; then; next). • Simultaneidad (e.g. while; when). • Frecuencia (e.g. often; usually; once a year). <p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	

<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Segunda Lengua Extranjera: Inglés. 4º ESO</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p>		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos en lengua estándar, breves y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras sencillas y léxico de uso común.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio, música, cine...), condiciones de vida y entorno, relaciones</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves (megafonía en un supermercado, mensaje en un buzón de voz...). 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, centros de estudio o trabajo...). 3. Comprende descripciones, narraciones y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente. 4. Comprende preguntas sobre asuntos

<ul style="list-style-type: none"> • discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). 	<p>interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). 5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). 6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y 	<p>personales o educativos en una conversación formal o entrevista en la que participa, así como comentarios sencillos y predecibles al respecto (p. e. en un centro de estudios).</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados de forma relativamente lenta, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje (noticias, documentales, entrevistas...). <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. funcionamiento de una fotocopidora). 2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas en un espacio de ocio). 3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y lugares. 4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan
--	--	--

<p>- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>sus significados asociados (/ , % , ▣...).</p>	<p>sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>5. Entiende la información esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>6. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>7. Entiende información específica esencial sobre temas de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (sobre una aplicación informática, un libro o una película...).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara, como adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua u otras, usar léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso, reproducir formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de</p> <p>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p>		

<p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences).</p> <p>Negación (negative sentences with not, never, no (e.g. There is no bread); nobody; nothing).</p> <p>Exclamación (What (+ adj.) + noun, (e.g. What a nice day!); How + adj., (e.g. How interesting!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Well done!; Fine!; Great!).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is this for?; Have you done it?); tags).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (and, too, also). • Disyunción (or). • Oposición (but). • Causa (because (of); due to). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as/not so adj. as; less adj. than; more comfortable than...; the fastest). • Explicación (e.g. for example). • Resultado (so). • Condición (if; unless; 1st and 2nd type of conditional sentences). • Estilo indirecto (reported statements). • Voz pasiva (e.g. it is made of metal; she was given a book). <p>Expresión de relaciones temporales (as soon as; while).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). 	<p>estructura clara. Se articularán en un registro formal, informal o neutro sobre temas de interés personal, educativo u ocupacional o asuntos cotidianos o menos habituales. En dichos textos se justificarán brevemente los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos, relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y ajustados al contexto y a la intención comunicativa aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y</p>	<p>2. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas como viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio.</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales donde hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>6. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante y expresando sus ideas sobre temas habituales.</p> <p>7. Se desenvuelve de manera sencilla pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, dando opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando ante comentarios (p. e. para realizar un curso de verano).</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos y de estructura clara y coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect). • Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.). • Condicional (simple and continuous conditional). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple, present and past perfect and future continuous). • Habitual (simple tenses + (adv., e.g. usually); used to). • Incoativo (start-ing). • Terminativo (stop -ing). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can; be able to). • Posibilidad/probabilidad (could; may; might; perhaps). • Necesidad (must; need; have (got) to). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (could; may; allow). • Consejo (should; ought to). • Intención (present continuous). <p>Expresión de la existencia (e.g. there will be/has been).</p> <p>Expresión de la entidad(countable/uncountable/compound nouns; relative/reflexive pronouns; determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g., tired; good at</p>	<p>directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse suficientemente en breves intercambios de situaciones habituales y cotidianas. Se podrá interrumpir en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, pudiendo cometer errores que no impidan la comprensión del mismo (guión, separación de</p>	<p>soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats, foros...) donde hace comentarios breves o da indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal donde establece y mantiene contacto social, intercambia información y describe sucesos y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal donde da instrucciones, hace y acepta ofrecimientos y sugerencias y expresa opiniones (cancela, confirma o modifica una invitación o plan).</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o empresas, solicitando o dando la información requerida y respetando las convenciones más usuales de este tipo de textos.</p>
---	---	--

<p>Science).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. all (the); most; both; none). • Grado (e.g. really; quite; rather; so; a little). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, (e.g. easily; by post)).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. across; opposite). • Posición (e.g. in; on; at). • Distancia (e.g. from...to). • Movimiento (e.g. into; out of). • Dirección (e.g. to; up; down.). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. at the top; on the corner). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. five to (ten)). • Divisiones temporales(e.g.century; season). • Indicaciones de tiempo (e.g. ago; early; late). • Duración (e.g. from...to; during; until; since). • Anterioridad (e.g. already; (not) yet). • Posterioridad (e.g. later; afterwards). • Secuenciación (e.g. first; next; last). • Simultaneidad (e.g. while /as). • Frecuencia (e.g. often; usually; twice a week). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. 	<p>palabras al final de línea, SMS...).</p>	
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Italiano. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general del texto.</p> <p>2. Identificar el sentido general en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>neuro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en una estación de autobuses). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (saludos, ocio...). 3. Comprende descripciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, rutina diaria...), condiciones de vida (p. e. entorno escolar), relaciones interpersonales (entre amigos, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual). 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor). 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).
<p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). 5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para preguntar). 6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y 	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, con ayuda de la imagen (p. e. un ordenador). 2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas, con ayuda de la imagen

<ul style="list-style-type: none"> • previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (% , €...). 	<p>(p. e. normas de aula).</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas y objetos. 4. Comprende correspondencia personal sencilla, en la que se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes. 5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicularan gran parte del mensaje. 6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un país).
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Descripción de estados y situaciones presentes. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento y la duda. 	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc. 2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo. 3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y 	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

<ul style="list-style-type: none"> • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affermative; proforma, es. anche io; credo/penso di si).</p> <p>Negación (frasi dichiarative negative con no, non (mai); proforma, es. no, neanche, per niente, credo di no.</p> <p>Exclamación (forme ellittiche: nome, es. che peccato!; averbio, es. bene!; interiezioni, es. ah! sei tu, oh, che bello!).</p> <p>Interrogación (frasi interrogative totali, parziali introdotte da averbi pronomi e aggettivi interrogativi, es. quanti anni hai?; i. disgiuntiva (es. vuoi caffè o tè?); i. eco, es. è arrivato Gianni. Gianni chi?; i. orientata, es. vero?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (e, anche, né, neanche). • Disyunción (o, oppure). • Oposición (ma, invece). • Causa (perché, per + nome). • Finalidad (per/ a + infinito). • Explicación(per esempio, voglio dire). <p>Expresión de relaciones temporales (quando,</p>	<p>sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para</p>	<p>3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (vacaciones y ocio).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus aficiones (p. e. un test sobre actividades que desarrolla en su tiempo libre).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).</p>
---	---	--

<p>prima, dopo).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (presente verbi regolari e irregolari di uso frequente). • Futuro (presente dal valore futuro). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente; perifrasi stare + gerundio). • Habitual (tempi semplici; avere la abitudine di + infinito). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e negative). • Permiso (potere + infinito semplice). • Intención (presente, condizionale semplice di verbi volitivi + nome/infinito). <p>Expresión de la existencia entidad y cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia (c'è, ci sono...). • Entidad (nomi contabili; aggettivi determinativi e indeterminativi; aggettivi e pronomi possessivi, dimostrativi; pronomi personali soggetto/complemento e pronomi riflessivi). • Cualidad (es. biondo, grande). <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (un po', abbastanza, un sacco...). • Número (singolare e plurale). • Numerales (cardinali e ordinali). • Grado (molto bello, bellissimo...). <p>Expresión del modo (avverbi ed espressioni di</p>	<p>mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (punto, coma...) y las reglas ortográficas básicas (uso de mayúsculas y minúsculas...), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>
---	---

<p>modo: bene, male...).</p> <p>Expresión del espacio (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, disposizione, distanza, movimento, direzione e origine):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a) • Posición/Disposición (su, dentro, fuori). • Distancia (vicino a, lontano da). • Movimiento/Dirección (in, a, per). • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (a mezzogiorno, a gennaio...). • Divisiones temporales (di mattina, in autunno...). • Indicaciones temporales (due anni fa, l'anno scorso, ieri mattina). • Duración (da...a; fino a; fra/tra...e...). • Anterioridad (prima, dopo). • Contemporaneidad (mentre). • Posterioridad (più tardi, poi, il giorno dopo...). • Secuenciación (prima, poi, infine...). • Frecuencia (quasi mai, una volta alla settimana...). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. 		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo. • Educación y estudio. • Lengua y comunicación. • Alimentación. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Tiempo meteorológico. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Italiano. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Estrategias de comprensión: <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos 	Bloque 1: Comprensión de textos orales 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general y la información más importante del texto. 2. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan léxico básico de uso común, y sean transmitidos en un registro informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal, público y educativo).	Comprensión de textos orales Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho. 1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. horarios en un centro comercial).

<p>(formación de palabras, onomatopeyas...).</p> <ul style="list-style-type: none"> Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. 	<p>Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, alimentación, ocio...), condiciones de vida (estructura familiar...), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo...), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura exclamativa para expresar sorpresa).</p> <p>6. Reconocer léxico básico relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se</p>	<p>2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas (tiendas, restaurantes, centros de ocio o de estudios...).</p> <p>3. Comprende descripciones, narraciones y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente.</p> <p>4. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos en una conversación formal en la que participa, cuando se le habla directamente (p. e. responder a preguntas del profesor).</p> <p>5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios...).</p>
		<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves o muy breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. un teléfono móvil).</p> <p>2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas de seguridad en un centro escolar).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y actividades.</p>

<p>- Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento y la duda. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. • Formulación de deseos y sugerencias. • Establecimiento y mantenimiento de la 	<p>cuenta con apoyo visual o contextual o identificando palabras clave.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (&, £...). 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Comprende correspondencia personal sencilla sobre temas de su interés, donde se narran acontecimientos y se expresan sentimientos, deseos, planes y opiniones. 5. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves sobre temas de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje. 6. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre una ciudad).
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. • Expresión del conocimiento y la duda. • Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. • Formulación de deseos y sugerencias. • Establecimiento y mantenimiento de la 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, que estén articulados en un registro informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos básicos de sus estudios siguiendo un guión escrito, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente. 3. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas (viajes, transporte, compras y ocio). 4. Participa en conversaciones informales

<p>comunicación y organización de un discurso sencillo.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affermative; proforma, es. anche io; credo/penso di sì).</p> <p>Negación (frasi dichiarative negative: no, non, non...mai, niente, nessuno/nessuna; proforma, es. no, neanche io, per niente, credo di no).</p> <p>Exclamación (forme ellittiche: nome, es.che peccato!); averbio, es. bene!; interiezioni, es. ah! eri tu; oh, com'è alto!).</p> <p>Interrogación (frasi interrogative totali, parziali introdotte da averbi pronomi e aggettivi interrogativi, es. dove abiti?; interrogativa disgiuntiva, es. vuoi andare al cinema o a teatro?; i. eco, es. è arrivato Gianni. Gianni chi?); i. orientata, es. è così?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (e, anche, né, neanche). • Disyunción (o, oppure). • Oposición (ma, invece di). • Causa (es. perché). • Finalidad (per/ a + infinito). • Comparación (più/meno ...che; come; il più / il meno ...di). • Explicación (es. cioè). <p>Expresión de relaciones temporales (quando, prima, dopo, mentre, infine).</p>	<p>normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar ciertos recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p>	<p>breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos y pide y da indicaciones o instrucciones.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o muy breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club deportivo).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social y se intercambia información (p. e. con amigos en otros países).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</p>
--	--	--

<p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (presente). • Pasado (passato prossimo). • Futuro (futuro semplice). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente; perifrasi stare + gerundio). • Habitual (tempi semplici; avere la abitudine di + infinito). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente; perifrasi stare + gerundio). • Habitual (tempi semplici; avere la abitudine di + infinito). <p>Expresión de la existencia entidad y cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia (c'è, ci sono, c'è stato...). • Entidad (nomi contabili; articoli determinativi e indeterminativi, aggettivi e pronomi possessivi, dimostrativi; pronomi personali soggetto/ complemento e pronomi riflessivi). • Cualidad (es. nero, forte). <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (un poco, molto, troppo...). • Número (plurali irregolari). • Numerales (cardinali e ordinali). • Grado (es. abbastanza dolce, molto interessante). <p>Expresión del modo (avverbi ed espressioni di modo, es. piano, così...).</p>	<p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (dos puntos, signo de interrogación...) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	
---	---	--

		<p>Expresión del espacio: (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, disposizione, distanza, movimento, direzione e origine):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a). • Posición/Disposición (su, dentro, fuori). • Distancia (vicino a, lontano da). • Movimiento (in, a, da, per) • Dirección (in, a, per, verso). • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (a mezzanotte, alle tre...). • Divisiones temporales (di sera, in primavera...). • Indicaciones temporales (due anni fa, la settimana prossima, ieri mattina...). • Duración (da...a; fino a; fra/tra...e...). • Anterioridad (prima, già...). • Contemporaneidad (mentre). • Posterioridad (più tardi, poi, il giorno dopo...). • Secuenciación (prima, poi, dopo, allora...) • Frecuencia (ogni tanto, qualche volta, quasi mai, una volta alla settimana...). <p>Léxico básico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Países y nacionalidades. • Vivienda y hogar. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte.

<ul style="list-style-type: none"> • Viajes y vacaciones. • Partes del cuerpo y hábitos saludables. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Segunda Lengua Extranjera: Italiano. 3º ESO</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales e información más importante del texto.</p> <p>2. Identificar el sentido general, los puntos principales e información más importante en textos orales y escritos breves, sencillos y bien estructurados, que contengan un léxico de alta frecuencia, y sean transmitidos en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán asuntos cotidianos en situaciones habituales, o aspectos concretos de temas generales y del propio campo de interés (ámbitos personal,</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte y se tendrá la posibilidad de repetir o reformular lo dicho.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de textos informativos breves: indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados (p. e. salida de vuelos en un aeropuerto). 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en

<ul style="list-style-type: none"> Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...) Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). 	<p>público y educativo). Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar lo dicho; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio...), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (p. e. en el centro educativo), convenciones sociales (costumbres y tradiciones), y lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz y contacto visual). Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). Aplicar a la comprensión de textos los constituyentes y los patrones sintácticos y discursivos más frecuentes, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). Reconocer léxico de alta frecuencia relacionado con asuntos cotidianos, con aspectos concretos de temas generales o con los propios intereses y estudios, e inferir los significados de palabras y expresiones que se desconocen cuando se cuenta con apoyo 	<p>gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, estudios o trabajo).</p> <ol style="list-style-type: none"> Comprende descripciones, narraciones, y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa cuando se le habla directamente. Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, en una conversación formal en la que participa cuando se le habla directamente (p. e. en un centro de estudios). Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje (dibujos, anuncios, reportajes breves...).
<p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. 	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. una máquina expendedora). Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. una receta de cocina). Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y 	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. una máquina expendedora). Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. una receta de cocina). Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y

<p>- Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la 	<p>visual o contextual o identificando palabras clave.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y sus significados asociados (\$, @...).</p>	<p>se describen personas, objetos, lugares y actividades.</p> <p>4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>5. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).</p> <p>6. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves sobre temas generales o de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicularan gran parte del mensaje.</p> <p>7. Entiende información específica esencial sobre temas relativos a asuntos de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. sobre un personaje célebre).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura muy simple y clara, como copiar fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, adaptar o reformular el mensaje, etc.</p> <p>2. Producir textos breves, muy sencillos y de estructura clara, articulados en un registro</p>	<p>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando</p>

<p>prohibición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias y deseos. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affermative; proforma, es. anche io; credo/penso di sì).</p> <p>Negación (frasi dichiarative negative: no, non, non...mai, niente, nessuno/nessuna; proforma, es. no, neanche io, per niente, credo di no).</p> <p>Exclamación (forme ellittiche: nome, es.che peccato!); averbio, es. bene!; interiezioni, es. ah! eri tu; oh, com'è alto!).</p> <p>Interrogación (frasi interrogative totali, parziali introdotte da averbi pronomi e aggettivi interrogativi, es. dove abiti?; interrogativa disgiuntiva, es. vuoi andare al cinema o a teatro?; i. eco, es. è arrivato Gianni. Gianni chi?); i. orientata, es. è così?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (e, anche, né, neanche). • Disyunción (o, oppure). • Oposición (ma, però, invece (di)). • Causa (es. siccome). 	<p>formal, informal o neutro. En dichos textos se intercambiará información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.</p> <p>3. Aplicar a la producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a estructuras y convenciones sociales, relaciones interpersonales y patrones de comportamiento, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en cada contexto comunicativo.</p> <p>4. Utilizar suficientes recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos y más comunes para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p>	<p>la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones breves y ensayadas siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>3. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones cotidianas (viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales breves en las que hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>6. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria y expresando sus opiniones sobre temas habituales.</p> <p>7. Se desenvuelve de manera sencilla en una conversación formal o entrevista reaccionando ante comentarios formulados de manera lenta y clara (p. e. para realizar un curso de verano).</p> <p>8.</p>
<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • Finalidad (per/ a + infinito). • Comparación (più/meno ...di/che; come; il più /il meno ...di). • Consecuencia (allora, così). • Explicación (voglio dire). <p>Expresión de relaciones temporales (quando, prima, dopo, mentre, alla fine, finalmente...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (presente). • Pasado (passato prossimo, imperfetto). • Futuro (futuro semplice). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente e imperfetto; perifrasi stare + gerundio; continuare a + infinito). • Habitual (tempi semplici; avere la abitudine di + infinito). • Incoativo (cominciare a /iniziare a + infinito). • Terminativo (verbi terminativi, es. arrivare; finire di + infinito; passato prossimo + avverbj). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e negative). • Capacidad (non) essere capace di + infinito). • Posibilidad (potere + infinito; forse). • Necesidad (dovere + infinito; avere bisogno di + nome/infinito). • Obligación (dovere + infinito; imperativo). • Permiso (imperativo (+ pure) potere + infinito 	<p>7. Interactuar de manera muy sencilla en intercambios breves acerca de situaciones habituales y cotidianas escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando frases cortas y fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque a veces resulten evidentes las pausas y los titubeos, sea necesaria la repetición, la reformulación y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, y se produzcan desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> <p>8. Pronunciar y entonar de manera clara y suficientemente inteligible y reproducir la acentuación de las palabras usadas habitualmente, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores en ocasiones tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>9. Conocer y aplicar adecuadamente los signos de puntuación elementales (puntos suspensivos, guión...) y las reglas ortográficas básicas (p e. uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos en soporte electrónico (SMS, correos electrónicos...).</p>	<p>Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club juvenil internacional). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats...), en los que hace comentarios o da instrucciones e indicaciones muy breves relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene contacto social, se intercambia información y se describen sucesos importantes y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países). 4. Escribe correspondencia personal breve en la que se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). 5. Escribe correspondencia formal muy básica y breve dirigida a instituciones o empresas, fundamentalmente para solicitar información.
---	---	--

<p>semplíce).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intención (presente, imperfecto e condizionale semplice di verbi volitivi + nome/infinito; futuro; pensare di + infinito...; avere voglia di + infinito). <p>Espression de la existencia entidad y cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia (c'è, ci sono, c'è stato, c'era...). • Entidad (nomi contabili; articoli determinativi e indeterminativi; aggettivi e pronomi possessivi, dimostrativi; pronomi personali soggetto/complemento e pronomi riflessivi). • Cualidad (es. buio, accogliente). <p>Espression de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (ognuno, un sacco di; partitivo: della, dello...). • Número (plurali irregolari). • Numerales (cardinali e ordinali). • Grado (es. troppo bello, abbastanza dolce). <p>Espression del modo (averbi ed espressioni di modo, es.cosi cosi, in fretta...).</p> <p>Espression del espacio(preposizioni, averbi ed espression che indicano luogo, posizione, disposizione, distanza, movimento, direzione e origine):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a). • Posición/Disposizione (dentro, fuori, a destra, a sinistra...). • Distancia (tra, vicino a, lontano da). • Movimiento (in, a, per...) • Dirección (per, verso). • Origen (da, di). 		
---	--	--

		<p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Puntual (alle dodici, a Capodanno...).• Divisiones temporales (di mattina, d'estate...).• Indicaciones temporales (il mese prossimo, dopodomani, domattina...).• Duración (da...a; fino a; fra/tra...e...).• Anterioridad (prima, già).• Contemporaneidad (mentre).• Posterioridad (più tardi, poi, il giorno dopo...).• Secuenciación (prima...poi, dopo, allora, infine...).• Frecuencia (ogni tanto, quasi mai, una volta alla settimana...). <p>Léxico común de alta frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificación personal.• Vivienda, hogar y entorno.• Actividades de la vida diaria.• Familia y amigos.• Trabajo y ocupaciones.• Tiempo libre, ocio y deporte.• Viajes y vacaciones.• Salud y cuidados físicos.• Educación y estudio.• Compras y actividades comerciales.• Alimentación y restauración.• Transporte.• Lengua y comunicación.• Medio ambiente, clima y entorno natural.• Tecnologías de la Información y la Comunicación.
--	--	--

<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	
<p>Segunda Lengua Extranjera: Italiano. 4° ESO</p>	
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>
	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p>
	<p>Comprensión de textos orales</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de 	<p>Los textos serán breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. 2. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos en lengua estándar, breves y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Dichos textos tratarán sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales estarán articulados a velocidad lenta o media, las condiciones acústicas serán buenas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras sencillas y léxico de uso común. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio, trabajo, ocio, música, cine...), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales
	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves (megafonía en un supermercado, mensaje en un buzón de voz...). 2. Entiende información relevante de lo que se le dice en gestiones cotidianas (hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, centros de estudio o trabajo...). 3. Comprende descripciones, narraciones y puntos de vista sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés en una conversación informal en la que participa, cuando se le habla directamente. 4. Comprende preguntas sobre asuntos

<p>discurso adecuados a cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, 	<p>(entre amigos, en el centro educativo...), lenguaje no verbal (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y</p>	<p>personales o educativos en una conversación formal o entrevista en la que participa, así como comentarios sencillos y predecibles al respecto (p. e. en un centro de estudios).</p> <p>5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados de forma relativamente lenta, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje (noticias, documentales, entrevistas...).</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán sencillos y breves, bien estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano con ayuda de la imagen (p. e. funcionamiento de una fotocopidora). 2. Identifica instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas con ayuda de la imagen (p. e. normas en un espacio de ocio). 3. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se habla de uno mismo y se describen personas, objetos y lugares. 4. Comprende correspondencia personal sencilla en la que se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre
---	---	---	--

<p>proxémica).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. 	<p>sus significados asociados (/ , % , ▣ ...).</p>	<p>temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>5. Entiende la información esencial de correspondencia formal sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).</p> <p>6. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>7. Entiende información específica esencial sobre temas de su interés en páginas web y otros materiales de consulta (sobre una aplicación informática, un libro o una película...).</p> <p>8. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos breves de estructura simple y clara, como adaptar el mensaje a patrones de la primera lengua u otras, usar léxico aproximado si no se dispone de otro más preciso, reproducir formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>2. Producir textos breves, sencillos y de estructura clara. Se articularán en un registro formal, informal o neutro sobre temas de interés personal, educativo u ocupacional o asuntos cotidianos o menos habituales. En</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves y de estructura sencilla y clara. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y</p>

<p>comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affermative; proforma, es. spero di sì; frasi impersonali, es. si va avanti). Negación (frasi dichiarative negative con averbi e quantificatori negativi, es. Non...né/hé...né, non...più, nessuno; proforma, spero di no).</p> <p>Exclamación (forme ellittiche: sintagma preposizionale, es. in bocca al lupo!; frase semplice, es. crepi (il lupo)!; interiezioni, es. wow, che bello!, eh!, Carlo!).</p> <p>Interrogación (totali e parziali introdotte da averbi, pronomi e aggettivi interrogativi, es. da quando...?. Interrogative eco, es. dove non sei mai andato?. Interrogative orientate, es. come mai?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (e...e, non solo... ma anche, né, né...né...) • Disyunción (o...o..., oppure...). • Oposición (però, mentre, invece (di)...). • causa (siccome...). • Concesión (anche se...). • Finalidad (da + infinito...). • Condición (se). • Comparación (più/meno...che/di, così...come, il più/il meno...di/tra, meglio/peggio...). • Consecuencia (dunque, quindi, talmente...che/da, così (tanto)...che/da...). • Modo (in modo da, come...). 	<p>dichos textos se justificarán brevemente los motivos de determinadas acciones y planes.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos, relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, conectores y marcadores conversacionales básicos) en la producción de textos.</p> <p>5. Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos y ajustados al contexto y a la intención comunicativa aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, utilizando los patrones discursivos más comunes de dichas funciones para organizar el texto (en textos escritos: introducción, desarrollo y cierre textual).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p>	<p>responde a preguntas de los oyentes.</p> <p>3. Se desenvuelve correctamente en gestiones cotidianas como viajes, alojamiento, transporte, compras y ocio.</p> <p>4. Participa en conversaciones informales en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones.</p> <p>5. Participa en conversaciones informales donde hace invitaciones y ofrecimientos, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>6. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante y expresando sus ideas sobre temas habituales.</p> <p>7. Se desenvuelve de manera sencilla pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista, dando opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando ante comentarios (p. e. para realizar un curso de verano).</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves, sencillos y de estructura clara y coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario con información personal y relativa a su formación, intereses</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Explicación (in altre parole, cioè...) • Estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi). <p>Expresión de relaciones temporales ((Da) quando, prima di, appena...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (presente). • Pasado (imperfetto, passato prossimo e trapassato prossimo). • Futuro (futuro semplice). • Condicional (condizionale semplice). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente, imperfetto; passato prossimo e trapassato prossimo + averbio (ho sempre fatto); continuare a + infinito). • Habitual (tempi semplici; di solito; passato prossimo e trapassato prossimo + sempre, mai). • Iterativo (es. ancora). • Incoativo/ingresivo (stare per + infinito; essere sul punto di + infinito, mettersi a + infinito). • Terminativo (smettere di + infinito, tempi composti + averbio (ho appena mangiato)). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e negative). • Capacidad ((non) essere in grado di + infinito...). 	<p>7. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse suficientemente en breves intercambios de situaciones habituales y cotidianas. Se podrá interrumpir en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.</p> <p>10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, pudiendo cometer errores que no impidan la comprensión del mismo (guión, separación de palabras al final de línea, SMS...).</p>	<p>o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, chats, foros...) donde hace comentarios breves o da indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal donde establece y mantiene contacto social, intercambia información y describe sucesos y experiencias personales (p. e. con amigos en otros países).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal donde da instrucciones, hace y acepta ofrecimientos y sugerencias y expresa opiniones (cancela, confirma o modifica una invitación o plan).</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones o empresas, solicitando o dando la información requerida y respetando las convenciones más usuales de este tipo de textos.</p>
---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad/probabilidad (condizionale semplice; possibilmente, probabilmente, magari; credere, pensare che + congiuntivo). • Necesidad (es. bisognare + infinito). • Obligación (imperativo, dovere + infinito...). • Permiso/Prohibición (es. (non) essere permesso di + infinito). • Intención (imperfetto e condizionale semplice di verbi volitivi + infinito, avere l'intenzione di + infinito, decidere di + infinito). • Condicional (ipotesi reali). <p>Expresión de la existencia, la entidad y la cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia (c'era, ci sarebbe...). • La entidad (nomi contabili, di massa, collettivi e composti; aggettivi e pronomi e indefiniti; pronomi relativi, e riflessivi; pronomi personali complemento atoni e tonici; particelle ne e ci). • La cualidad (interessante, portato per le lingue...). <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (ciascuno, la maggior parte, parecchio, tanto, uno spicchio di...). • Número (singolare e plurale). • Numerales (cardinali, ordinali, collettivi, es. dozzina, secolo; moltiplicativi, es. semplice, doppio). • Grado (davvero carino, proprio bello, brutto forte...). <p>Expresión del modo (avverbi ed espressioni di modo, volentieri, in genere, a fatica...).</p>

		<p>Expresión del espacio (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, disposizione, distanza, movimento, direzione e origine):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a, da, su, per). • Posición/Disposición (su, giù, davanti a, dietro , a destra di, a sinistra di, dentro, fuori...). • Distancia (tra, a due passi...). • Movimiento (in mezzo a, tra...). • Dirección (verso, per...). • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (alle 17 ore...). • Divisiones temporales (all'alba, nel secolo scorso...) • Indicaciones temporales (dopodomani, l'altro ieri, di questi tempi...). • Duración (tutto l'anno, da, tra...). • Anterioridad (da poco, il mese precedente...). • Contemporaneidad (allo stesso tempo, all'improvviso...). • Posterioridad (es. il giorno seguente). • Secuenciación (prima, poi, dopo, allora...). • Frecuencia (al mese, ogni tanto...). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte.

<ul style="list-style-type: none">• Viajes y vacaciones.• Salud y cuidados físicos.• Educación y estudio.• Compras y actividades comerciales.• Alimentación y restauración.• Transporte.• Lengua y comunicación.• Medio ambiente, clima y entorno natural.• Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

10. Tecnología. (2º y 3º ESO)

Introducción.

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual en todos los campos de actuación. La tecnología no solo engloba toda la actividad industrial, sino que también participa profundamente en cualquier tipo de actividad humana. La tecnología interactúa en nuestra vida continuamente, en campos tan diversos como la salud, el trabajo, la comunicación, la vida cotidiana.

A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado estos avances, ya que la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al ser humano. Por este motivo la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que las sustentan.

En la tecnología convergen el conjunto de técnicas que, junto con el apoyo de conocimientos científicos y destrezas adquiridas a lo largo de la historia, el ser humano emplea para desarrollar objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos. En la sociedad actual, todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La asignatura de Tecnología aporta al alumnado "saber cómo hacer", al integrar ciencia y técnica, es decir "por qué se puede hacer" y "cómo se puede hacer". Por tanto, actúa como integradora de los conocimientos adquiridos en otras áreas, principalmente las relacionadas con las ciencias y las matemáticas, con el doble objetivo de formar al alumnado en el campo de las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y de traducir a la realidad práctica lo que aprenden en esas materias.

El sistema educativo debe garantizar la formación en el campo de las competencias STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) que se consideran prioritarias de cara al desarrollo integral de los alumnos y a su capacidad de desenvolverse en el mundo del conocimiento y la tecnología.

En este contexto, se hace necesaria la formación de alumnos competentes en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico y con capacidad de resolver problemas, adquiriendo comportamientos con criterios medioambientales y económicos. Asimismo, los alumnos deben ser capaces de utilizar y conocer procesos y objetos tecnológicos que faciliten la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejore la calidad de vida.

La asignatura se estudia en dos cursos a lo largo del ciclo. Su desarrollo se organiza en torno a los siguientes bloques de contenido, que se imparten en los dos cursos de forma gradual, teniendo un carácter terminal el segundo en cuanto a la consecución de las competencias clave.

Proceso de resolución de problemas tecnológicos. Se trata del desarrollo de habilidades y métodos que permiten avanzar desde la identificación y formulación de un problema técnico hasta su solución constructiva, y todo ello a través de un proceso planificado y que busque la optimización de recursos y de soluciones, siguiendo criterios de minimización de impactos medioambientales. La puesta en práctica de este proceso tecnológico, que exige un componente científico y técnico, ha de considerarse vertebrador a lo largo de toda la asignatura y debe contemplar aspectos como el trabajo en grupo y el respeto a las ideas y opiniones de los demás.

Expresión y comunicación técnica. Dada la necesidad de interpretar y producir documentos técnicos, el alumnado debe adquirir técnicas básicas de dibujo y manejo de programas de diseño gráfico. Los documentos técnicos serán básicos al comienzo, aumentando su grado de complejidad, especificidad y calidad técnica. En la elaboración de la documentación de un proyecto técnico se debe incorporar el uso de herramientas informáticas que permitan la

presentación de resultados textuales, numéricos y gráficos, así como la inclusión de imágenes y otros elementos multimedia.

Materiales de uso técnico. Para producir un prototipo es necesario conocer las características, propiedades y aplicaciones de los materiales técnicos más comunes empleados en la industria, dando especial relevancia a las técnicas de trabajo con materiales, herramientas y máquinas, así como, comportamientos relacionados con el trabajo cooperativo en equipo y hábitos de seguridad y salud. Este bloque se completa con el estudio de nuevos materiales y de técnicas de conformado y fabricación de productos.

Estructuras y mecanismos: Máquinas y sistemas. Se pretende formar al alumnado en el conocimiento de las fuerzas que soporta una estructura y los esfuerzos a los que están sometidos los elementos que la configuran y el funcionamiento de los operadores básicos para la transmisión y transformación del movimiento, ambos parte fundamental de las máquinas. Los alumnos y alumnas deben conocer e interactuar con los fenómenos y dispositivos asociados a la fuente de energía más utilizada en las máquinas y sistemas, la electricidad. Asimismo, se introduce el estudio de la programación para el diseño y manejo de sistemas de control automático debido a su presencia cada vez más significativa en nuestro entorno.

Tecnologías de la Información y la Comunicación. La importancia y desarrollo de los sistemas de información hace necesario tratar la información, procesarla, almacenarla y transmitirla de forma crítica y segura, utilizando los programas adecuados. Este bloque aborda la utilización del ordenador y demás dispositivos electrónicos como herramienta de trabajo para la elaboración de proyectos y como elemento de programación y control. El alumnado debe adquirir conocimientos sobre el uso y los principios de funcionamiento de los dispositivos empleados en este campo, así como los elementos de un sistema informático tanto en el campo hardware como del software. Las TIC no se conciben sin el uso de Internet, por lo que el alumno debe conocer y poner en práctica hábitos de seguridad y de uso responsable de este medio.

No obstante, el continuo y rápido avance del desarrollo tecnológico obliga a que los contenidos se actualicen constantemente para no quedar obsoletos y adaptarse, así, a la realidad tecnológica que nos rodea.

Orientaciones metodológicas.

La actividad metodológica tendrá como punto de partida los conocimientos previos del alumnado, tanto teóricos como prácticos. Esta actividad deberá ser motor de motivación y despertar el mayor interés posible en el alumnado, con propuestas actuales y cercanas a su vida cotidiana.

La Tecnología es una asignatura en la que equilibrio entre los aspectos de contenido conceptual y los aspectos procedimentales es fundamental, integrando conocimientos desarrollados en otras asignaturas, principalmente en las de carácter matemático y científico. El núcleo central de la propuesta metodológica de la asignatura de Tecnología es el proceso de resolución técnica de proyectos por lo que las actividades procedimentales deberán estar planteadas de tal manera que el enfoque de las mismas esté relacionado con el objetivo a conseguir, dar solución a un problema tecnológico concreto. Esta solución puede ser un producto físico, como el prototipo de una máquina; o inmaterial, como por ejemplo, una presentación multimedia, un programa informático de un videojuego, etc.. Se fomentará el aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de destrezas que permitan, tanto la comprensión de los objetos técnicos, como su utilización. De igual forma, en las actividades propuestas deben incluirse contenidos de carácter actitudinal que aseguren la consecución de las competencias clave.

Para que la realización del producto tecnológico sea satisfactoria será necesaria la investigación, la valoración de las distintas propuestas de solución, la experimentación con diferentes elementos tecnológicos, la documentación del proyecto técnico y la evaluación del resultado final para introducir mejoras en el funcionamiento del producto, si fuera necesario.

Se pretende a través de esta metodología, por tanto, fomentar la creatividad del alumnado de manera que no sólo sean usuarios responsables y críticos de la tecnología, sino que además, se conviertan en creadores de tecnología.

La metodología de resolución de problemas técnicos implica, necesariamente, que el grupo-clase se organice en grupos de trabajo. Las actividades deben estar planteadas de tal manera que contribuyan a la adquisición de las competencias clave, por lo que el trabajo en equipo, la asunción de roles, el manejo de información en otros idiomas, la comunicación intergrupala y con el resto de grupo deben constituir la base del trabajo de los alumnos, sin menoscabo del trabajo y del esfuerzo individual, que deberá ser valorado a la par que el trabajo en grupo.

El trabajo en el aula-taller es una parte fundamental para el desarrollo del currículo de la asignatura de Tecnología. Este espacio favorece el trabajo colaborativo en el que cada uno de los integrantes aporta al equipo sus conocimientos y habilidades, asume responsabilidades y respeta las opiniones de los demás, así como la puesta en práctica de destrezas y la construcción de proyectos respetando las normas de seguridad y salud en el trabajo y aplicando criterios medioambientales y de ahorro.

La Tecnologías de la Información y la Comunicación deberán estar presentes como un denominador común y servir de apoyo a actividades tales como búsqueda de información, exposiciones, diseño y elaboración de proyectos, trabajos, difusión y publicación, empleo de simuladores virtuales, programación de prototipos con funcionamiento asistido por ordenador, etc.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La asignatura de Tecnología contribuye a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Comunicación lingüística. La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El uso instrumental de herramientas matemáticas de manera contextualizada contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos como la realización de cálculos, la representación gráfica y la medición de magnitudes.

La Tecnología contribuye a la adquisición de la competencia en ciencia y tecnología principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Competencia digital. El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte importante de los contenidos. Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es en la asignatura de Tecnología donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas relacionados con el uso de las TIC que se aplicarán posteriormente. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las TIC como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos con la simbología adecuada.

Aprender a aprender. La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos mediante la realización de proyectos técnicos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados. Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas. La contribución de la asignatura de Tecnología en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, la asignatura de Tecnología contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura de Tecnología fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos tecnológicos. En esta asignatura se analizan las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.

Conciencia y expresiones culturales. La contribución de la asignatura de Tecnología a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas que pueden trasladarse a una variedad de contextos profesionales. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

Tecnología. 2º ESO		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	
Bloque 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos		
<ul style="list-style-type: none"> La Tecnología: definición, historia, influencia en la sociedad. Proceso de resolución técnica de problemas. Fases: detección de necesidades, búsqueda de información, selección de ideas, diseño, planificación del trabajo, construcción, verificación. Búsqueda de información en diferentes medios. Búsquedas en internet. Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología. Útiles y herramientas de trabajo en el taller de tecnología. Seguridad e higiene en el trabajo. Riesgos laborales en el taller. Señalización. Repercusiones medioambientales del proceso tecnológico. 	<p>1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.</p>	<p>1.1. Describe las etapas del proceso de resolución técnica de problemas para dar solución a un problema técnico.</p> <p>1.2. Busca información en internet y otros medios, de forma crítica y selectiva, para encontrar soluciones a problemas técnicos sencillos.</p> <p>1.3. Diseña un prototipo que dé solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.</p> <p>1.4. Valora la influencia en la sociedad de la actividad tecnológica describiendo el impacto social de ésta.</p>
	<p>2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.</p>	<p>2.1. Elabora un plan de trabajo secuenciado en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p> <p>2.2. Realiza las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo, respetando las normas de seguridad y salud en el trabajo y aplicando criterios de economía.</p> <p>2.3. Reconoce las consecuencias medioambientales de la actividad tecnológica y actúa responsablemente para reducir su impacto</p> <p>2.4. Colabora y participa activamente, en el trabajo en grupo para la resolución de problemas tecnológicos, respetando las ideas y opiniones de los demás miembros.</p>
Bloque 2. Expresión y comunicación técnica		
<ul style="list-style-type: none"> Expresión gráfica: representación de objetos mediante bocetos y croquis. Normalización básica en dibujo técnico. Representación proporcionada de un objeto. Representación ortogonal. Vistas de un 	<p>1. Interpretar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.</p>	<p>1.1. Dibuja bocetos y croquis de objetos y sistemas técnicos con limpieza y orden, siguiendo la normalización básica en dibujo técnico.</p> <p>1.2. Utiliza croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • objeto: planta, alzado y perfil. • Iniciación a la representación de objetos técnicos en dos y tres dimensiones (2D y 3D) mediante el uso del ordenador. • Memoria técnica de un proyecto. Partes fundamentales que la componen. • Uso de elementos gráficos en la maquetación de presentaciones. 	<p>2. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.</p>	<p>2.1. Representa vistas de objetos (planta, alzado y perfil) empleando criterios normalizados con claridad y limpieza.</p> <p>2.2. Dibuja a mano alzada y de forma proporcionada objetos y sistemas técnicos en perspectiva.</p> <p>2.3. Utiliza medios informáticos para la representación de objetos y sistemas técnicos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de uso técnico: clasificación y características. • La madera y sus derivados. Clasificación, propiedades y aplicaciones. • Los metales. Clasificación, propiedades y aplicaciones. • Técnicas de mecanizado, unión y acabado de madera y metales. • Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas. 	<p>3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.</p>	<p>3.1. Integra los documentos necesarios en la memoria técnica de un proyecto empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.</p> <p>3.2. Expone, con apoyo de material escrito y gráfico, el proceso de resolución técnica de problemas relacionado con la construcción de un proyecto técnico concreto.</p> <p>3.3. Presenta documentación técnica con claridad, orden y limpieza.</p>
<p>Bloque 3. Materiales de uso técnico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de uso técnico: clasificación y características. • La madera y sus derivados. Clasificación, propiedades y aplicaciones. • Los metales. Clasificación, propiedades y aplicaciones. • Técnicas de mecanizado, unión y acabado de madera y metales. • Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas. 	<p>1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.</p>	<p>1.1. Identifica las propiedades de la madera y sus derivados y los metales (mecánicas, térmicas, eléctricas....).</p> <p>1.2. Reconoce los materiales de los que están hechos objetos de uso habitual, relacionando sus aplicaciones con sus propiedades.</p> <p>1.3. Valora el impacto ambiental de la extracción, uso y deshecho de la madera y sus derivados y los metales y propone medidas de consumo responsable de estos materiales técnicos.</p>

	<p>2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.</p>	<p>2.1. Manipula, respetando las normas de seguridad y salud en el trabajo, las herramientas del taller en operaciones básicas de mecanizado, unión y acabado de la madera y los metales.</p> <p>2.2. Construye prototipos que den solución a un problema técnico siguiendo el plan de trabajo previsto.</p>
<p>Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras: tipos, elementos que las componen y esfuerzos a los que están sometidos. Estabilidad y resistencia. • Máquinas y movimientos: clasificación. • Máquinas simples. • La electricidad: producción, efectos y conversión de la energía eléctrica. Tipos de corriente eléctrica. • Elementos componentes de un circuito eléctrico. Resolución de circuitos eléctricos sencillos. • Simbología mecánica y eléctrica. 	<p>1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.</p>	<p>1.1. Describe, utilizando un vocabulario apropiado, apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de las estructuras y sus elementos.</p> <p>1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura, realizando prácticas sencillas con prototipos.</p>
<p>2. Identificar y analizar los mecanismos y elementos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.</p>		<p>2.1. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema, desde el punto de vista estructural y mecánico.</p> <p>2.2. Describe el funcionamiento general de una máquina sencilla explicando cómo se transforma o transmite el movimiento y la fuerza.</p> <p>2.3. Diseña y construye proyectos tecnológicos sencillos que permitan la transmisión y transformación de movimiento</p>
<p>3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.</p>		<p>3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión aplicándolos a situaciones cotidianas.</p>
<p>4. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con elementos eléctricos.</p>		<p>4.1. Diseña utilizando software específico y la simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y simula su funcionamiento.</p>

		<p>4.2. Analiza el funcionamiento de circuitos eléctricos básicos, identificando sus componentes y describiendo su función en el conjunto.</p> <p>4.3. Realiza el montaje de circuitos con componentes eléctricos básicos.</p> <p>4.4. Utiliza dispositivos eléctricos básicos en la construcción de prototipos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos componentes de un sistema informático. Hardware: placa base, CPU, memorias, periféricos y dispositivos de almacenamiento. Conexiones. • Software de un equipo informático: sistema operativo y programas básicos. • Sistemas de publicación e intercambio de información en Internet: webs, blogs, correo electrónico, almacenamiento de información en la nube y otras plataformas. • Seguridad informática básica en la publicación e intercambio de información. • Procesadores de texto: elementos básicos para la elaboración de documentos que integren texto e imágenes. • Iniciación al manejo de la hoja de cálculo: realización de cálculos con funciones básicas. • Elaboración de presentaciones: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información. • Fundamentos y recursos básicos de programación. • Lenguajes de programación con interfaz gráfica. 	<p style="text-align: center;">Bloque 5. Tecnologías de la Información y la Comunicación</p> <p>1. Describir las partes operativas de un equipo informático y su función.</p> <p>2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.</p> <p>3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.</p>	<p>1.1. Identifica las partes de un ordenador y su función en el conjunto.</p> <p>1.2. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos de forma autónoma y responsable.</p> <p>1.3. Conoce los elementos básicos del sistema operativo y los utiliza correctamente.</p> <p>1.4. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.</p> <p>1.5. Instala y maneja programas y software básicos.</p> <p>2.1. Utiliza espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información de forma responsable y crítica.</p> <p>2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a una situación de riesgo y emplea hábitos de protección adecuados.</p> <p>3.1. Elabora documentos de texto con aplicaciones informáticas, de forma individual y colaborativa, que integren tablas, imágenes y gráficos, así como otras posibilidades de diseño.</p>

	<p>4. Elaborar programas sencillos mediante entornos de aprendizaje de lenguaje de programación de entorno gráfico.</p>	<p>3.2. Utiliza funciones básicas de las hojas de cálculo para elaborar el presupuesto en un proyecto tecnológico.</p> <p>3.3. Crea presentaciones mediante aplicaciones informáticas.</p> <p>4.1. Crea pequeños programas informáticos utilizando recursos propios fundamentales de lenguaje de programación de entorno gráfico.</p> <p>4.2. Diseña y elabora la programación de un juego sencillo, animación o historia interactiva mediante un entorno de programación gráfico.</p>
--	---	--

Tecnología. 3º ESO	
Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Proceso de resolución de problemas tecnológicos</p> <p>1. Analizar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de objetos técnicos: socio-económico, funcional, formal y técnico. • Búsquedas de información avanzadas en internet. • Creación de nuevos objetos y su influencia en la sociedad. Obsolescencia programada. • Repercusiones medioambientales del proceso tecnológico. • Hoja de proceso y despiece de un proyecto técnico. • Seguridad e higiene en el trabajo. Riesgos laborales en el taller. 	<p>1.1. Realiza el análisis desde distintos puntos de vista objetos y sistemas técnicos y su influencia en la sociedad.</p> <p>1.2. Busca información en internet seleccionando las fuentes adecuadas de forma crítica y selectiva.</p> <p>1.3. Valora de forma crítica el impacto social, económico y ambiental de la creación de nuevos objetos.</p> <p>2.1. Elabora una hoja de proceso especificando las condiciones técnicas para la</p>

	<p>economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.</p>	<p>construcción de un proyecto.</p> <p>2.2. Reconoce las consecuencias medioambientales de la actividad tecnológica y actúa responsablemente para reducir su impacto.</p> <p>2.3. Colabora y participa activamente, en el trabajo en grupo para la resolución de problemas tecnológicos, respetando las ideas y opiniones de los demás miembros.</p>
<p>Bloque 2. Expresión y comunicación técnica</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Normalización, escala y acotación en dibujo técnico. • Representación de objetos en perspectiva: perspectiva caballera e isométrica. • Aplicaciones informáticas de diseño gráfico en dos y tres dimensiones (2D y 3D). • Memoria técnica de un proyecto. 	<p>1. Representar objetos mediante perspectivas aplicando criterios de normalización.</p> <p>2. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.</p>	<p>1.1. Dibuja objetos y sistemas técnicos en perspectiva caballera e isométrica empleando criterios normalizados de acotación con claridad y limpieza.</p> <p>1.2. Usa aplicaciones informáticas de diseño gráfico en dos y tres dimensiones para la representación de objetos y sistemas técnicos.</p> <p>2.1. Elabora la memoria técnica de un proyecto integrando los documentos necesarios y empleando software específico de apoyo.</p> <p>2.2. Presenta documentación técnica con claridad, orden y limpieza.</p>
<p>Bloque 3. Materiales de uso técnico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Los plásticos: clasificación, propiedades y aplicaciones. • Otros materiales de uso técnico. Nuevos 	<p>1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades</p>	<p>1.1. Reconoce los materiales de los que están hechos objetos de uso habitual, relacionando sus aplicaciones con sus propiedades.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de mecanizado, unión y acabado de los plásticos. • Técnicas de fabricación y conformado. Impresión 3D. • Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas. 	<p>que presentan y las modificaciones que se puedan producir.</p>	<p>1.2. Valora el impacto ambiental de la extracción, uso y deshecho de los plásticos y propone medidas de consumo responsable de productos y materiales técnicos.</p> <p>1.3. Realiza una investigación sobre las propiedades y las aplicaciones de nuevos materiales exponiendo los resultados mediante soporte informático.</p>
<p>Bloque 4. Estructuras y mecanismos: máquinas y sistemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Ventaja mecánica y relación de transmisión. Análisis de su función en una máquina. • Magnitudes eléctricas básicas. Instrumentos de medida. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos. serie, paralelo y mixto. • Elementos componentes de un circuito 	<p>2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud</p>	<p>2.1. Manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de mecanizado, conformado, unión y acabado de los plásticos materiales de uso técnico.</p> <p>2.2. Describe el proceso de fabricación de productos mediante impresión en 3D identificando sus fases.</p> <p>2.3. Construye prototipos que den solución a un problema técnico siguiendo el plan de trabajo previsto y respetando las normas de seguridad y salud en el trabajo</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de transmisión y transformación de movimiento. Ventaja mecánica y relación de transmisión. Análisis de su función en una máquina. • Magnitudes eléctricas básicas. Instrumentos de medida. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos. serie, paralelo y mixto. • Elementos componentes de un circuito 	<p>1. Identificar y analizar los mecanismos y elementos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.</p>	<p>1.1. Analiza la ventaja mecánica en distintos mecanismos, identificando los parámetros de entrada y salida y su relación de transmisión.</p> <p>1.2. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico, describiendo cómo se transforma o transmite el movimiento y el funcionamiento general de la máquina.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • eléctrico y electrónico. • Potencia y energía. Consumo eléctrico. • Sensores y actuadores electromecánicos básicos. • Entorno de software de programación. Instrucciones y estructuras de control de flujo fundamentales: if, if ... else y bucles de repetición. • Programación por ordenador de un sistema electromecánico automático mediante una plataforma de software y hardware abierto 	<p>2. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas, analizando su consumo energético.</p> <p>3. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con elementos eléctricos y electrónicos.</p>	<p>1.3. Diseña y construye proyectos tecnológicos que permitan la transmisión y transformación de movimiento.</p> <p>2.1. Calcula el consumo eléctrico de diversos aparatos valorando su eficiencia energética.</p> <p>2.2. Propone medidas de ahorro energético en aparatos eléctricos y electrónicos de uso cotidiano.</p>
	<p>3.1. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos y electrónicos y simula su funcionamiento.</p> <p>3.2. Mide utilizando los instrumentos de medida adecuados el valor de las magnitudes eléctricas básicas.</p> <p>3.3. Resuelve circuitos eléctricos y electrónicos aplicando la ley de Ohm para calcular las magnitudes eléctricas básicas.</p> <p>3.4. Realiza el montaje de circuitos eléctricos y electrónicos básicos.</p>	<p>3.1. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos y electrónicos y simula su funcionamiento.</p> <p>3.2. Mide utilizando los instrumentos de medida adecuados el valor de las magnitudes eléctricas básicas.</p> <p>3.3. Resuelve circuitos eléctricos y electrónicos aplicando la ley de Ohm para calcular las magnitudes eléctricas básicas.</p> <p>3.4. Realiza el montaje de circuitos eléctricos y electrónicos básicos.</p>
	<p>4. Diseñar y montar circuitos de control programado, que funcionen dentro de sistema técnico, utilizando el entorno de programación y una placa controladora de forma adecuada.</p>	<p>4.1. Utiliza correctamente los elementos eléctricos y electrónicos como sensores y actuadores en circuitos de control programado describiendo su funcionamiento.</p> <p>4.2. Diseña y monta circuitos de control automático que realicen las tareas propuestas para un prototipo de forma autónoma.</p> <p>4.3. Elabora un programa informático que controle el funcionamiento de un sistema técnico.</p>

Bloque 5. Tecnologías de la Información y la Comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de publicación e intercambio de información en Internet: correo electrónico, blogs, webs, plataformas en la nube y aplicaciones para dispositivos móviles. • Seguridad informática en la publicación e intercambio de información en internet. • Hoja de cálculo: realización de cálculos con funciones básicas y representación mediante gráficos. • Uso de elementos multimedia en la maquetación de presentaciones. • Programas y aplicaciones para dispositivos móviles de edición de imágenes, audio y vídeo. Utilidades básicas. 	<p>1. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.</p>	<p>1.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información a través de internet de forma colaborativa de forma responsable y crítica.</p> <p>1.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a una situación de riesgo en la conexión a internet y emplea hábitos de protección adecuados.</p>
	<p>2. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.</p>	<p>2.1. Utiliza hojas de cálculo para elaborar la documentación técnica necesaria en un proyecto tecnológico, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>2.2. Crea presentaciones mediante aplicaciones informáticas que integren elementos multimedia.</p> <p>2.3. Edita archivos de imagen, audio y vídeo con aplicaciones de equipos informáticos y dispositivos móviles.</p>

11. Tecnologías de la información y la comunicación. (4º ESO)

Introducción.

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable en todos los ámbitos de nuestra vida: manejamos información y dispositivos tecnológicos para realizar cualquier tarea cotidiana. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos y alumnas deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación.

El desarrollo de la competencia digital en el sistema requiere una correcta integración del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las aulas. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa (DIGCOMP).

Según este marco, la competencia digital se define como el conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, estrategias y concienciación que el uso de las TIC y de los medios digitales requiere para realizar tareas, resolver problemas, comunicar, gestionar la información, colaborar, crear y compartir contenidos y generar conocimiento de forma efectiva, crítica, creativa, autónoma y reflexiva para el trabajo, el ocio, la participación, el aprendizaje, la socialización, el consumo y el empoderamiento.

La competencia digital se organiza en cinco áreas principales: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas. El área de información incluye la búsqueda, el filtrado y el almacenamiento de ésta. La comunicación se centra en la interacción mediante las nuevas tecnologías, la participación en la red social y la gestión de la identidad digital. La creación de contenidos abarca la edición y mejora de diversos contenidos, el estudio de los derechos de autor y licencias y la programación. La seguridad estudia la protección de los dispositivos, los datos personales, la salud y el entorno. La resolución de problemas está relacionada con la respuesta tecnológica a las necesidades planteadas por la competencia digital.

La asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo. Más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de la Tecnología de la Información.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al hasta ahora conocido. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los alumnos con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, los alumnos han de ser capaces de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de asignaturas, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

En 4º de ESO se debe proveer al alumno con las habilidades necesarias para adaptarse a los cambios propios de las TIC, a fin de que adquiera la soltura necesaria con los medios informáticos actuales para incorporarse con plenas competencias a la vida activa o para continuar estudios. Para ello se desarrollan los siguientes bloques de contenido:

Ética y estética en la interacción en red. La continua interacción de los alumnos en la red obliga a adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo. Así como, a utilizar criterios de seguridad y uso responsable valorando los derechos de autor y la propiedad intelectual de los materiales alojados en la web. Este uso de la red ha dado lugar a la llamada identidad digital que debe ser gestionada y protegida con autonomía y responsabilidad por los alumnos.

Ordenadores, sistemas operativos y redes. El uso del ordenador se ha generalizado en todas las áreas de influencia del alumno por lo que se hace necesario el estudio de la arquitectura de los

ordenadores y los dispositivos electrónicos. El alumnado debe adquirir conocimientos sobre el uso, conexión y principios de funcionamiento de estos dispositivos. La instalación, manejo y gestión de programas de propósito general y de comunicación para la conexión tanto alámbrica como inalámbrica son contenidos básicos de este bloque.

Organización, diseño y producción de información digital. El tratamiento de la información es una de las bases de la sociedad actual por lo que el alumno debe ser capaz de producir información en sus diferentes formatos y de gestionarla, tanto en sus propios dispositivos digitales como en la red. La diversidad de los formatos en los que se muestra la información hace que ésta no solo se encuentre en forma textual o numérica, siendo la producción de contenido multimedia (imágenes, sonido, vídeo) una parte fundamental del bloque que el alumno debe desarrollar.

Seguridad informática. El intercambio de información, ya sea directamente mediante dispositivos locales o mediante el uso de redes, lleva asociado riesgos que pueden afectar a la información, al equipo o al usuario. Conocer estos riesgos y las medidas seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección adecuada para prevenir o solucionar problemas de seguridad es el objetivo principal de este bloque.

Publicación y difusión de contenidos. La información no es estática ni se crea para ser almacenada en ordenadores y dispositivos personales. La publicación y difusión de contenidos es una de las necesidades actuales. El alumno debe publicar contenido incorporando recursos multimedia, siguiendo los estándares establecidos por los organismos internacionales, aplicando a sus producciones las recomendaciones de accesibilidad y valorando la importancia de la presencia en la web para la difusión de todo tipo de iniciativas personales y grupales. El desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles se considera otro de los elementos principales del bloque debido a su uso cotidiano tanto en el ámbito personal, como educativo y profesional.

Internet, redes sociales, hiperconexión. Internet se ha convertido en el vehículo principal para el intercambio de información, la interacción es permanente y se extiende a todos los sectores. Es innegable el impacto que Internet ha tenido en el impulso y expansión de las redes sociales. Éstas representan, entre otras cosas, la apertura a nuevos espacios de relación, muy relevantes en el plano de la socialización, encuentro, intercambio y conocimiento. El alumno debe conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales adoptando las actitudes de respeto, de seguridad y de participación con autonomía y responsabilidad.

Orientaciones metodológicas.

La metodología tiene como punto de partida los conocimientos previos del alumnado, tanto teóricos como prácticos. Esta actividad debe ser motor de motivación y despertar el mayor interés posible en el alumnado, con propuestas actuales y cercanas a su vida cotidiana. Se pretende que los alumnos usen las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas en este proceso.

En la asignatura debe primar el trabajo del alumnado con el ordenador y los dispositivos electrónicos móviles, fomentando el desarrollo de capacidades de autoaprendizaje. El alumnado debe ser el protagonista de su aprendizaje lo que conlleva un alto contenido motivador. Del mismo modo, las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen, nos permitirán el desarrollo de aprendizajes significativos y colaborativos donde el alumnado trabajará de forma crítica y creativa, con propuestas que estén planteadas en distintos grados de dificultad para poder cubrir la diversidad del alumnado. El trabajo en red y el uso de plataformas favorecen estos aprendizajes colaborativos.

La herramienta principal de trabajo es el ordenador, cuyo uso debe estar presente en la asignatura continuamente. No obstante, no se debe considerar el ordenador como mera herramienta de trabajo, sino como fin en sí mismo de la asignatura, es decir, el alumno debe conocer la arquitectura del ordenador, sus componentes y las conexiones de éstos. La metodología debe estar orientada al buen uso y manejo de los equipos informáticos.

También es objeto de la materia el uso y estudio de dispositivos móviles como instrumentos de trabajo que sustituyen a los ordenadores en la realización de tareas hasta ahora propias de éstos.

Otro aspecto importante que se debe favorecer es la instalación y gestión del software y el uso de las conexiones a internet, ya que el alumno lo utilizará tanto en esta asignatura como en el resto de ámbitos de su vida cotidiana.

Asimismo, interesa especialmente que sean los mismos alumnos y alumnas los que mantengan una actitud ética, transmitiendo conceptos trabajados en esta materia como la seguridad ante los peligros de la red, como el correo masivo, virus, etc. así como el respeto a la propiedad intelectual, y la distinción entre software propietario y de libre distribución y el derecho a la protección de los datos personales.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

El carácter integrador de las asignaturas de Tecnologías de la Información y la Comunicación hace que contribuyan al desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave:

Comunicación lingüística. La adquisición de vocabulario técnico relacionado con las TIC es una parte fundamental de la asignatura. La búsqueda de información de diversa naturaleza (textual, gráfica) en diversas fuentes se favorece también desde esta asignatura. La publicación y difusión de contenidos supone la utilización de una expresión oral y escrita en múltiples contextos, ayudando así al desarrollo de la competencia lingüística.

El continuo trabajo en internet favorece el uso funcional de lenguas extranjeras por parte del alumno, lo cual contribuye a la adquisición de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El desarrollo de algoritmos dentro del ámbito de la programación forma parte del pensamiento lógico presente en la competencia matemática. Asimismo, es objeto de esta competencia el uso de programas específicos en los que se trabaja con fórmulas, gráficos y diagramas.

La habilidad para utilizar y manipular herramientas y dispositivos electrónicos son elementos propios de la competencia científica y tecnológica, así como la valoración de los avances, las limitaciones y la influencia de la tecnología en la sociedad.

Competencia digital. La competencia digital entraña el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Los contenidos de la asignatura están dirigidos específicamente al desarrollo de esta competencia, principalmente el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet de forma crítica y sistemática.

Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es en esta asignatura donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas necesarios para su uso posterior.

Aprender a aprender. Desde esta asignatura se favorece el acceso a nuevos conocimientos y capacidades, y la adquisición, el procesamiento y la asimilación de éstos. La asignatura posibilita a los alumnos la gestión de su propio aprendizaje de forma autónoma y autodisciplinada y la evaluación de su propio trabajo, contribuyendo de esta forma a la adquisición de esta competencia.

Competencias sociales y cívicas. El uso de redes sociales y plataformas de trabajo colaborativo preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional y para resolver conflictos en una sociedad cada vez más globalizada. El respeto a las leyes de propiedad intelectual, la puesta en práctica de actitudes de igualdad y no discriminación y la creación y el uso de una identidad digital adecuada al contexto educativo y profesional contribuyen a la adquisición de esta competencia.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La contribución de la asignatura a esta competencia se centra en el fomento de la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para

planificar y gestionar proyectos mediante los medios informáticos, cada vez más presentes en la sociedad. El sistema económico actual está marcado por el uso de las TIC y de internet facilitando el uso de éstas la aparición de oportunidades y desafíos que afronta todo emprendedor, sin olvidar posturas éticas que impulsen el comercio justo y las empresas sociales.

Conciencia y expresiones culturales. La expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de las TIC está en pleno auge, siendo esta asignatura un canal adecuado para fomentar que el alumno adquiera esta competencia. El respeto y una actitud abierta a la diversidad de la expresión cultural se potencia mediante esta asignatura.

Tecnologías de la Información y la Comunicación. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red	
<ul style="list-style-type: none"> • Entornos virtuales: definición, interacción, hábitos de uso. • Seguridad en la interacción en entornos virtuales. Uso correcto de nombres de usuario, datos personales. • Tipos de contraseñas, contraseñas seguras. • Ley de la Propiedad Intelectual. Intercambio y publicación de contenido legal. • Materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución alojados en la web. • Identidad digital. Suplantación de la identidad en la red, delitos y fraudes. 	1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	1.1. Interactúa con hábitos de seguridad adecuados en entornos virtuales.
	2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.
	3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	2.1. Realiza actividades de intercambio de información con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad intelectual.
	Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes	
<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecturas de ordenadores. Componentes físicos de un ordenador, hardware. Funciones y conexiones. • Sistemas operativos: tipos, funciones y componentes. Software libre y software de propietario. • Configuración y administración de distintos 	1. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	3.1. Identifica componentes físicos de un ordenador, describiendo sus características técnicas y función en el conjunto.
		3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución y los usa de forma adecuada en sus producciones.
		3.2. Describe las conexiones entre los componentes físicos de un ordenador.

<p>sistemas operativos. Organización y almacenamiento de la información en distintos sistemas operativos. Herramientas de un sistema operativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Software y utilidades básicas de un equipo informático. • Redes de ordenadores: definición, tipos y topologías. • Tipos de conexiones: alámbricas e inalámbricas. • Configuración de redes: dispositivos físicos, función y conexiones. • Protocolos de comunicación entre equipos. 	<p>2. Configurar y utilizar el sistema operativo identificando los elementos que lo componen y su función en el conjunto.</p>	<p>2.1. Diferencia los tipos de sistemas operativos describiendo sus características y elementos.</p> <p>2.2. Configura los elementos básicos del sistema operativo y de accesibilidad del equipo informático.</p> <p>2.3. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.</p> <p>2.4. Utiliza las aplicaciones de actualización y mantenimiento del sistema operativo con responsabilidad.</p>
	<p>3. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.</p>	<p>3.1. Instala software de propósito general desde diversas fuentes como dispositivos físicos o internet.</p> <p>3.2. Desinstala aplicaciones utilizando las herramientas adecuadas con criterios de seguridad.</p>
	<p>4. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.</p>	<p>4.1. Identifica los dispositivos físicos necesarios para comunicar equipos en red, describiendo sus características y su función en el conjunto.</p> <p>4.2. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.</p> <p>4.3. Conoce los protocolos de comunicación entre equipos.</p>

		<p>4.4. Administra con responsabilidad y seguridad la comunicación entre equipos y sistemas.</p>
<p>Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones informáticas de escritorio. Tipos y componentes básicos: • Procesador de textos: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información. • Hojas de cálculo: cálculo y obtención de resultados textuales, numéricos y gráficos. • Bases de datos: organización de la información, consulta y generación de informes. • Elaboración de presentaciones: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información. • Dispositivos y programas de adquisición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. • Programas de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. • Uso de elementos multimedia en la maquetación de presentaciones. • Aplicaciones para dispositivos móviles. Herramientas de desarrollo y utilidades básicas. 	<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.</p> <p>2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.</p>	<p>1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactiva con otras características del programa.</p> <p>1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.3. Diseña bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.</p> <p>2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.</p> <p>2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo guardando los archivos en el formato adecuado.</p> <p>2.3. Edita mediante software específico imágenes y crea nuevos materiales en diversos formatos con responsabilidad y autonomía.</p>

		<p>2.3. Describe la importancia de la actualización del software de protección y el empleo de antimalware y de cortafuegos para garantizar la seguridad.</p> <p>2.4. Conecta con redes WIFI desde distintos dispositivos de forma segura y desarrolla hábitos de conducta adecuados.</p>
<p>Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos compartidos en redes locales y virtuales: dispositivos, programas y datos. • Software para compartir información plataformas de trabajo colaborativo y en la nube. • Creación de páginas web. Introducción al lenguaje HTML y editores de páginas web. • Diseño y elaboración de espacios web para la publicación de contenidos con elementos textuales, gráficos y multimedia en la web (blogs, wikis, ...) • Protocolos de publicación y estándares de accesibilidad en el diseño de páginas web. 	<p>1. Utilizar diversos recursos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.</p> <p>2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.</p> <p>3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.</p>	<p>1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.</p> <p>1.2. Utiliza los recursos que nos ofrecen las nuevas tecnologías y sucesivos desarrollos para la publicación y difusión de contenidos.</p> <p>2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.</p> <p>2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.</p> <p>2.3. Elabora un espacio web (blog, wiki, ...) para la publicación y difusión de contenidos mediante el uso de herramientas web gratuitas.</p> <p>3.1. Aplica los estándares de publicación de contenidos web.</p> <p>3.2. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias de forma responsable y autónoma.</p>

Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión	
<ul style="list-style-type: none"> • Internet: definición, protocolos de comunicación, servicios de internet. • Direcciones IP, servidores y dominios. • Acceso y participación en servicios web y plataformas desde diversos dispositivos electrónicos. • Redes sociales: evolución, características y tipos. • Canales de distribución de contenidos multimedia. Publicación y accesibilidad de los contenidos. 	<p>1. Conocer las características básicas de internet y los servicios y posibilidades que ofrece.</p> <p>2. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.</p> <p>3. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.</p> <p>4. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.</p>
<p>1.1. Describe los servicios que ofrece internet y sus posibilidades tanto en el ámbito educativo como en el profesional, personal y de ocio.</p>	<p>1.2. Conoce y explica los protocolos de comunicación, así como la denominación de los elementos propios de internet.</p>
<p>2.1. Accede a servicios web y plataformas desde diversos dispositivos electrónicos.</p>	<p>2.2. Realiza intercambio de información de forma segura en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc</p>
<p>2.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.</p>	<p>3.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad y responsabilidad.</p>
<p>4.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos con otras producciones, respetando los derechos de autor.</p>	

12. Valores Éticos. (1º, 2º, 3º y 4º ESO)

Introducción.

El currículo se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin de promover su difusión y desarrollo, procurando que su cumplimiento sea cada vez más generalizado.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones, contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación. El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel de concreción para, posteriormente, ascender de forma gradual hacia niveles más generales y abstractos. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de

desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores de convivencia que señala la Constitución Española y las relaciones que esta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea (UE). En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

Valores Éticos. 1º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. La dignidad de la persona	
El concepto de persona a través la Historia de la Filosofía. Características de la persona. La persona como ser moral. Características de la adolescencia. Desarrollo moral en la adolescencia. El concepto kantiano de persona y su autonomía moral. La personalidad: temperamento y carácter. Factores biológicos y culturales de la personalidad. Personalidad y moral. El papel de la razón y de la libertad en la autonomía moral de la persona. El concepto aristotélico de virtud. El concepto de inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo moral del ser humano. Diferencias entre emociones y sentimientos en el ámbito moral.	<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p> <p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".</p> <p>2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p> <p>2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p> <p>3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p> <p>3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p> <p>4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p> <p>4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p> <p>5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los valores éticos que</p>	

<p>El concepto de habilidad emocional, según Goleman, y su relación con las virtudes morales.</p> <p>Identidad personal y autoestima: su importancia para la vida moral.</p>	<p>desea incorporar a su personalidad.</p> <p>6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.</p> <p>7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.</p> <p>8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	<p>5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.</p> <p>6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.</p> <p>6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.</p> <p>7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.</p> <p>7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p> <p>8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p>
--	--	---

	<p>9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p> <p>9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p>9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p>
<p>Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p>		
<p>La persona como ser social. Las relaciones entre individuo y sociedad. El concepto de proceso de socialización en la configuración de la identidad individual. Los principales agentes sociales como educadores morales. Las diferencias entre vida pública y vida privada. Las relaciones y diferencias entre Ética y Derecho. Las habilidades de la inteligencia emocional de Goleman en las relaciones interpersonales.</p>	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p> <p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p> <p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.</p>

<p>La conducta asertiva y su utilidad en el desarrollo ético de la persona. Las virtudes éticas como criterios de la acción interpersonal. La importancia de las virtudes éticas en la configuración de una sociedad cada vez más humana.</p>	<p>3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.</p> <p>4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.</p> <p>5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p> <p>3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p> <p>3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.</p> <p>4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.</p> <p>5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p>
---	---	---

	<p>6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<p>5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p> <p>6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p> <p>6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>
--	---	--

Valores Éticos. 2º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La teoría política de Aristóteles. Vinculación de la Ética con la Política y con la Justicia.</p> <p>El bien común y la felicidad.</p> <p>Fundamentos éticos de la DUDH, de las democracias modernas. Sus defectos y peligros.</p> <p>El Estado de Derecho y la</p>	<p>Bloque 1. La justicia y la política</p> <p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p> <p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la Justicia y su relación con el bien común y la felicidad,</p>	<p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p> <p>1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p>

<p>división de poderes como garantes de los DDHH. La participación ciudadana en la vida política. Los riesgos de la democracia. Fundamentos éticos de la Constitución Española de 1978.</p> <p>Los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona en la Constitución Española y su adecuación a la DUDH. Conceptos preliminares de la Constitución Española.</p> <p>La UE, sus objetivos y su fundamento ético. Beneficios y compromisos adquiridos por los Estados miembros.</p>	<p>elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p> <p>3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".</p> <p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p> <p>3.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p> <p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>
---	--	---

	<p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p> <p>6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p> <p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).</p>	<p>5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española y la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p> <p>6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> <p>7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p>
--	---	--

	<p>8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p>	<p>8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>
<p>Bloque 2. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología</p>		
<p>Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos.</p> <p>Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc.</p> <p>Los principales problemas bioéticos.</p> <p>Peligros de la tecnodependencia.</p>	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p>
	<p>2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p>	<p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>

<p>Adición y deshumanización.</p>	<p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p> <p>3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p>
	<p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>

Valores Éticos. 3º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. La reflexión ética	
<p>Importancia y diferencias entre ética y moral.</p> <p>Naturaleza moral del ser humano. Diferencias entre la conducta instintiva y la conducta racional y libre.</p> <p>Las etapas del desarrollo moral, según Piaget y Kohlberg.</p> <p>La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral</p> <p>Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana.</p> <p>Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad.</p> <p>Los valores y su clasificación. Características y funciones.</p> <p>Definición de norma y de norma ética. Diferentes tipos de normas.</p> <p>El relativismo y el objetivismo moral: los sofistas y Sócrates.</p>	<p>1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p> <p>2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p> <p>3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p> <p>4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con</p>	<p>1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p> <p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p> <p>2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p> <p>3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p> <p>4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p>

<p>El intelectualismo moral.</p> <p>La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.</p> <p>Noción de teoría ética.</p> <p>Clasificación de las teorías éticas. La ética de fines.</p> <p>Características generales del hedonismo.</p> <p>Concepto aristotélico de eudemonismo</p> <p>La felicidad y el bien supremo en la ética aristotélica.</p> <p>Características generales del utilitarismo y su relación con el hedonismo en cuanto éticas de fines.</p>	<p>el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p> <p>5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p> <p>6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p> <p>7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>	<p>4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.</p> <p>4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.</p> <p>5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p> <p>5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.</p>
		<p>6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.</p> <p>6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.</p> <p>6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p>
		<p>7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p> <p>7.2. Aprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.</p>

	<p>8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p>	<p>8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p>
	<p>9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p>	<p>9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.</p> <p>9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p>
	<p>10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p>	<p>10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p> <p>10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>

Bloque 2. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos		
<p>Relaciones entre Ética, Derecho y Justicia.</p> <p>El iusnaturalismo, el positivismo jurídico y el convencionalismo.</p> <p>El origen histórico y la importancia política y ética de la DUDH y de la ONU.</p> <p>El concepto de dignidad personal en la DUDH.</p> <p>Análisis de la estructura de la DUDH.</p> <p>Primera, segunda y tercera generación de los Derechos Humanos.</p> <p>Origen histórico e importancia de los derechos de la mujer y de la infancia.</p> <p>Problemas y retos en la aplicación de la DUDH en el mundo actual.</p> <p>Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos,</p>	<p>1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p> <p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p> <p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p>	<p>1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p> <p>2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> <p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Keisen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p> <p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p> <p>3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p> <p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío; o la discriminación y exterminio de todos aquellos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p>

	<p>4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p> <p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p>	<p>3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.</p> <p>4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.</p> <p>5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente, los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. <p>5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p> <p>6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p>
<p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución</p>		

	<p>7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<p>6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p> <p>6.4. Entiende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. <p>7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.</p>
--	--	--

Valores Éticos. 4° ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La dignidad de la persona como origen y fundamento de la DUDH.</p> <p>La DUDH como expresión jurídica y moral de las características esenciales del ser humano.</p>	<p>Bloque 1. La dignidad de la persona</p> <p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.</p>	<p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.</p> <p>1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos.</p>
	<p>Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales</p> <p>1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p>	<p>1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>
<p>El Estado como garante de los derechos del individuo, según la DUDH.</p> <p>Las libertades individuales como límites al poder del Estado, según la DUDH.</p> <p>El concepto de globalización y su importancia moral y política.</p> <p>Regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.</p>	<p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.</p>	<p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p> <p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p>

		<p>2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>
<p>La necesidad de la Ética para proteger los Derechos Humanos</p> <p>Los nuevos campos de la ética en el siglo XXI.</p> <p>La importancia del contexto social y cultural para la configuración de un proyecto personal.</p> <p>Características de las éticas formales.</p> <p>La autonomía moral, según la ética kantiana.</p> <p>La Ética del Discurso como ética formal. Sus semejanzas y diferencias con la ética de Kant.</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 3. La reflexión ética</p> <p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.</p> <p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p> <p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.</p> <p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p> <p>3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p> <p>3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p>

	<p>persona como valor ético fundamental.</p> <p>4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p> <p>4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.</p> <p>4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.</p>
<p>Bloque 4. La justicia y la política</p>		
<p>Democracia y Justicia.</p> <p>La difusión de la DUDH como tarea del Estado y de los ciudadanos.</p> <p>La Democracia y la participación ciudadana como garantes de los Derechos Humanos.</p>	<p>1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los Derechos Humanos tanto en su vida personal como social.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p>
<p>Deberes de los Estados en la protección de los Derechos Humanos frente a los peligros de la globalización.</p>	<p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad de la persona y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p>

<p>La necesidad de las leyes jurídicas y su fundamentación ética.</p> <p>Principios básicos de la teoría de Rawls..</p> <p>La DUDH como ideales para la humanidad. Dificultades para su cumplimiento. Instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos,</p> <p>Los derechos a la seguridad y a la paz como compromisos fundamentales del pueblo español.</p> <p>Los compromisos internacionales de España</p>	<p>Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos</p> <p>1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.</p> <p>2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.</p> <p>3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su</p>	<p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>
		<p>1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.</p>
		<p>1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.</p>
		<p>2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.</p>
		<p>2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.</p>
		<p>3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p>

<p>en defensa de la seguridad y la paz en el mundo. El papel de las Fuerzas Armadas en la defensa de los derechos a la seguridad y a la paz internacionales.</p>	<p>aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.</p>	<p>3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p>
<p>4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p>	<p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p> <p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p>	<p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p>
<p>5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a</p>	<p>5.1. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a</p>	<p>5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p>

	<p>favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.</p>	<p>5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.</p>
<p>Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.</p>		
<p>Límites éticos en la investigación científica y tecnológica</p> <p>Fundamentación de la ética deontológica en la ciencia, en la tecnología y en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>	<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p> <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p> <p>2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p>

Anexo I.C. Educación Secundaria Obligatoria. Materias de libre configuración autonómica:

1. Música activa y movimiento. (3º ESO)

Introducción.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Además, favorece el desarrollo integral de los individuos, interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y contribuye al afianzamiento de una postura abierta, reflexiva y crítica en el alumnado.

La Educación Musical debe estar presente en todas las etapas educativas con continuidad y un desarrollo curricular adecuado, por su contribución en la formación de todas las dimensiones de los alumnos y alumnas: personal, cognitiva, motriz y social, propiciando tanto su desarrollo cultural y cívico como su acceso a la formación artística académica y profesional específica.

A lo largo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la materia de Música es fundamental para construir un modelo de sociedad en el que la creatividad, la cultura, las artes y el conocimiento abran nuevos horizontes de prosperidad y desarrollo contribuyendo a la cultura de un pueblo y a la promoción de sus sectores artístico, intelectual y productivo.

Hay que tener en cuenta que en la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas maneras de creación e interpretación a través de vehículos que forman parte de la vida cotidiana del alumnado, como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, dándole las estrategias para la buena utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Además, esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico, que contribuyen al desarrollo integral de la persona.

La práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, la tolerancia, las habilidades para enfrentarse a un público o la capacidad para trabajar en grupo. La música potencia el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, que favorece el aprendizaje de las lenguas, de la historia, del pensamiento matemático y del conocimiento tecnológico y científico; procura una enseñanza integral y ayuda en la maduración del alumnado joven.

En 3º de ESO, la música se abordará a través de la materia específica Música activa y movimiento que es eminentemente práctica. Se trata de la vivencia del gran entramado musical con multitud de posibles puestas en práctica pero siempre teniendo en cuenta que la adquisición de los contenidos teóricos se hará a través de los procedimientos.

La distribución de sus Bloques de contenido es la siguiente:

Un primer bloque está relacionado con Destrezas y habilidades musicales. Le sigue otro relacionado con la Escucha y visionado y el último bloque se dedica a Actitudes y valores, imprescindibles en materias tan procedimentales como la Música y, que servirán de vehículo para la consecución de los conceptos.

Orientaciones metodológicas.

La metodología a seguir de manera global es una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, interdisciplinar.....

La división en bloques de los contenidos es una división formal cuyo objetivo es ordenar o estructurar el currículo aunque no determina el orden de las unidades didácticas. Éstas deben organizarse según diversos criterios de tal manera que haya una adecuada y continua interrelación entre contenidos de diversos bloques combinando teoría y práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas en sus distintas manifestaciones.

La audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute y éstos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La expresión engloba la interpretación vocal, instrumental y corporal, la composición y la improvisación.

La interpretación vocal, al utilizar el instrumento más inmediato, la voz, permite una expresión directa y espontánea y más imbricada en la personalidad de cada alumno. Es un vehículo idóneo para mejorar la interiorización y la formación auditiva.

La interpretación instrumental es eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa. Esto es así porque además de mejorar las destrezas instrumentales, es capaz de interconectar contenidos de escucha, creación e improvisación, evolución histórica, de lenguaje musical, lecto-escritura, valores, etc...dando continuidad a las enseñanzas musicales.

La interpretación corporal, basada en los lazos entre el movimiento corporal y el movimiento musical, desarrolla el sentido kinestésico a través del cual, el movimiento corporal se relaciona con el movimiento sonoro, creando imágenes audiomotrices que constituyen un repertorio de percepciones, que, a su vez, permitirá enriquecer la musicalidad del alumnado y favorecer la autoconfianza y la superación de inhibiciones expresivas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y canalizadoras de emociones, sino también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

La improvisación además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y corporal y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, etc...para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La materia Música activa y movimiento, contribuye a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave dado su carácter integrador dentro del currículo.

La Comunicación lingüística resulta de la acción comunicativa dentro de las prácticas musicales y sirve para la expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación; y además para el trabajo sobre la respiración, dicción y articulación adecuadas. Además, en su formato no verbal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

La Competencia Matemática se trabaja al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer e interpretar las singularidades de una partitura, en cuanto a proporciones y medidas, y para la creación e improvisación musical tomando decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica y la visión razonada.

Las Competencias básicas en Ciencias y Tecnología son desarrolladas porque promueven conductas y adquisición de valores responsables para el bien común inmediato en lo que afecta al cuidado del medio ambiente para conseguir un entorno libre de ruidos y de la contaminación acústica. También a través de la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

La Competencia digital se consigue a través de la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos y transformando esta información en conocimiento.

La Competencia Aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar, persistir y progresar en el aprendizaje para el cual la motivación y la confianza son cruciales. Se trabaja a través de las técnicas instrumentales, vocales, técnicas de estudio y de control de emociones, etc. especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la creación, tanto individuales como colectivas; así como mediante su puesta en práctica en el tiempo de ocio.

Las Competencias sociales y cívicas implican la interacción con otras personas dentro de un grupo, conforme a normas basadas en el respeto mutuo en todas las actividades musicales realizadas. La Música desarrolla el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales.

La Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor expresa la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad. Las actividades musicales creativas contribuyen especialmente a esta Competencia.

Finalmente la Competencia Conciencia y expresiones culturales se trabaja mediante el estudio de las distintas manifestaciones de la herencia cultural y musical, concretadas en diferentes autores, obras, géneros y estilos. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características.

Contenidos	Música activa y movimiento Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las notas en el pentagrama en clave de sol, desde Do3 a Sol4 • Uso de las figuras musicales y grafías de silencios correspondientes y signos de prolongación. • Uso de los compases simples y sus grafías. • Aplicación a la lectura y escritura de las combinaciones más sencillas de valores rítmicos en los compases simples: redonda, blanca, negra, blanca con puntillo, negra con puntillo más corchea, parejas de corcheas y grupos de cuatro semicorcheas en una parte. • Lectura musical graduada y progresiva. • Práctica de la escritura musical correcta. • Identificación de los parámetros del sonido. • Identificación de los signos de alteraciones y su correcta aplicación. • Distinción de tonos y semitonos entre las notas musicales. • Práctica de las pautas básicas de la interpretación. • Ejercicios de técnica vocal elemental. • Técnicas de manejo de instrumentos Orff. • Técnica instrumental elemental de flauta dulce soprano. Ejecución desde Do3 a Fa4 y alteraciones. • Técnica básica de aprendizaje de piezas para flauta e instrumentos Orff. • Técnicas de control de emociones en interpretaciones o actuaciones ante el público. • Interpretación de piezas vocales de graduada 	<p>Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical.</p> <p>1. Utilizar los siguientes elementos de la representación gráfica de la música: colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; las figuras y silencios y sus relaciones de duración; las indicaciones rítmicas de compases simples.</p> <p>2. Identificar los parámetros del sonido y los cambios que se produzcan en ellos.</p> <p>3. Identificar los signos de alteraciones conociendo la distancia en tonos y semitonos entre las notas.</p> <p>4. Adquirir y aplicar técnicas elementales para la interpretación: técnicas vocales e instrumentales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p>	<p>Curso: 3º ESO</p> <p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>Interpretación y creación.</p> <p>1.1. Sabe colocar las notas en el pentagrama en clave de sol.</p> <p>1.2. Emplea las figuras y silencios y sus relaciones de duración; indicaciones rítmicas de compases simples.</p> <p>1.3. Sabe identificar la correcta de la colocación de las notas en el pentagrama en clave de sol.</p> <p>1.4. Emplea en la lectura y escritura la identificación correcta de las figuras, los silencios y signos de prolongación y sus relaciones de duración; y las indicaciones rítmicas de compases simples.</p> <p>1.5. Aplica correctamente en la lectura y escritura las combinaciones de valores rítmicos del nivel.</p> <p>1.6. Practica y desarrolla la lectura musical.</p> <p>1.7. Practica y desarrolla la escritura musical</p> <p>2.1. Identifica el predominio de alguno de los parámetros del sonido y sus posibles cambios.</p> <p>3.1. Identifica y/o interpreta correctamente los signos de alteraciones.</p> <p>3.2. Conoce la distancia en tonos y semitonos entre las notas.</p> <p>4.1. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes.</p> <p>4.2. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de</p>

<ul style="list-style-type: none"> • y progresiva dificultad. • Interpretación de un repertorio de piezas para flauta dulce soprano de graduada y progresiva dificultad • Interpretación de piezas y/o acompañamientos que incluyan instrumentos Orff. • Exploración de las posibilidades expresivas de la voz, los instrumentos y el cuerpo. • Imitación rítmica con ritmos sencillos, usando instrumentos o percusión corporal. • Improvisación rítmica con ritmos sencillos sobre estructuras métricas fijas usando instrumentos o percusión corporal. • Interpretación con flauta y/o láminas melodías aprendidas de oído. • Creación de exposiciones musicales guiadas y libres a partir de la voz, los instrumentos y el cuerpo. • Ejecución de danzas adecuadas al nivel. • Ejecución de coreografías elementales con formas muy sencillas. • Creación de coreografías para piezas elegidas por su brevedad y sencillez formal. • Exploración de posibilidades sonoras y musicales de distintas fuentes y objetos sonoros. • Imitación rítmica de las propuestas de un líder con percusión Orff, percusión corporal o/y otros objetos sonoros de propia creación entre profesor-alumnos y entre compañeros. • Sonorizaciones sencillas, con medios vocales, instrumentales, corporales, mediante melodías, ritmos, efectos sonoros etc. como refuerzo expresivo de varios tipos de 	<p>5. Interpretar ritmos por imitación.</p> <p>6. Improvisar ritmos sencillos.</p> <p>7. Interpretar con flauta y/o láminas melodías aprendidas de oído, previamente cantadas o de tradición popular, de música actual o del repertorio de clase.</p> <p>8. Interpretar piezas vocales e instrumentales.</p> <p>9. Explorar las posibilidades expresivas de la voz y los instrumentos y crear exposiciones musicales en grupo.</p>	<p>interpretación instrumental con flauta adecuadas al nivel.</p> <p>4.3. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas y las técnicas de aprendizaje necesarias en las actividades de interpretación de instrumentos Orff adecuadas al nivel.</p> <p>4.4. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.</p> <p>5.1. Imita ritmos sencillos con instrumentos o percusión corporal.</p> <p>6.1. Realiza improvisaciones rítmicas con instrumentos o percusión corporal.</p> <p>7.1. Reproduce con flauta y/o láminas melodías que ha aprendido de oído por sí mismo, que contengan un pequeño número de notas y sin grandes saltos, pertenecientes a la actualidad popular, a la tradición popular o al repertorio cantado en clase.</p> <p>8.1. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.</p> <p>8.2. Practica e interpreta piezas vocales, aprendidas por imitación y/o a través de la lectura de piezas adecuadas al nivel.</p> <p>8.3. Practica e interpreta piezas instrumentales con flauta, instrumentos Orff, etc... de diferentes géneros, estilos y culturas aprendidas por imitación y/o a través de la lectura de partituras adecuadas al nivel.</p> <p>9.1. Experimenta diversos usos de la voz, efectos sonoros o sonidos entonados.</p> <p>9.2. Crea y/o interpreta en grupo exposiciones musicales guiadas o libres, usando la voz de</p>
---	--	--

<p>exposiciones: de cuentos, imágenes fijas, fragmentos de cine mudo y/o sonoro, poemas, series fotos etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de compositores y músicos de diferentes estilos. • Elaboración de trabajos y exposiciones en grupo. • Elaboración de productos audiovisuales. • Realización y/o seguimiento de musicogramas atendiendo a los principios de repetición y contraste en las frases musicales. 	<p>10. Experimentar los diferentes recursos expresivos del cuerpo.</p> <p>11. Interpretar y crear coreografías adaptadas al nivel.</p> <p>12. Explorar las posibilidades musicales de distintas fuentes y objetos sonoros.</p> <p>13. Imitación rítmica en pregunta respuesta entre profesor-alumnos y entre compañeros, con percusión Orff, percusión corporal o/y otros objetos sonoros de propia creación.</p> <p>14. Crear sonorizaciones diversas: con melodías, efectos sonoros etc. como refuerzo expresivo de varios tipos de exposiciones.</p> <p>15. Identificar compositores y/o músicos de diferentes estilos y épocas.</p> <p>16. Elaborar trabajos individuales y/o en grupo o exposiciones sobre los distintos tipos de</p>	<p>manera creativa.</p> <p>9.3. Experimenta ritmos o melodías en diferentes instrumentos musicales.</p> <p>9.4. Repite ritmos o melodías con diferencias respecto a la intensidad y/o el tempo.</p> <p>9.5. Crea y/o interpreta en grupo exposiciones musicales guiadas o libres, usando los instrumentos de manera creativa.</p> <p>10.1. Explora los diferentes recursos expresivos del cuerpo.</p> <p>10.2. Utiliza los recursos expresivos del cuerpo acordes con una música o situación.</p> <p>11.1. Ejecuta coreografías elementales.</p> <p>11.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para crear coreografías.</p> <p>12.1. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.</p> <p>13.1. Imita ritmos propuestos por un líder con percusión Orff, percusión corporal o/y otros objetos sonoros de propia creación.</p> <p>14.1. Crea sonorizaciones con melodías, efectos sonoros y/o fragmentos musicales como refuerzo expresivo de imágenes u otros recursos.</p> <p>14.2. Inventa una partitura esquemática, guión o musicograma sencillo para representar las sonorizaciones, bien con signos convencionales o de propia creación.</p> <p>15.1. Identifica compositores y/o músicos de diferentes estilos y épocas.</p> <p>16.1. Elabora trabajos individuales y/o en grupo sobre algún tipo de música, instrumentos,</p>
---	--	---

	<p>música, instrumentos, autores y músicas de otras culturas.</p> <p>17. Elaborar en grupo productos audiovisuales a través de la grabación en el aula y de los recursos de Internet.</p> <p>18. Seguir y/o realizar musicogramas distinguiendo las frases musicales atendiendo a los principios de repetición y contraste.</p>	<p>autores o músicas de otras culturas.</p> <p>16.2. Utiliza recursos digitales u otros soportes para la elaboración y exposición de los trabajos.</p> <p>17.1. Elabora en grupo productos audiovisuales (grabaciones en el aula de interpretaciones, fragmentos musicales de la red, etc...)</p> <p>18.1. Sigue y/o realiza musicogramas distinguiendo las frases musicales atendiendo a los principios de repetición y contraste.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Escucha y visionado</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación auditiva del tempo y la intensidad en una obra musical y los posibles cambios que se produzcan en ella. • Reconocimiento de diferentes tipos de música. • Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos de cada familia orquestal. • Comprobación auditiva de la gran variedad, versatilidad y posibilidades musicales de las voces humanas. • Diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklóre y de otras agrupaciones musicales. • Audición comentada de piezas de música de diferentes estilos. • Visionado comentado de distintas 	<p>1. Identificar en las músicas escuchadas el tempo y la intensidad predominante y los posibles cambios presentes en ellas.</p> <p>2. Reconocer diferentes tipos de música.</p> <p>3. Identificar los diferentes instrumentos y sus agrupaciones.</p>	<p>1.1. Señala la intensidad y/o el tempo predominante en una obra musical escuchada.</p> <p>1.2. Identifica en las obras musicales escuchadas los cambios de intensidad y/o tempo.</p> <p>2.1. Reconoce auditivamente diferentes tipos de música, culta, folclórica, popular urbana, religiosa, instrumental, vocal, etc....</p> <p>3.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma.</p> <p>3.2. Descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos.</p> <p>3.3. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklóre y de otras agrupaciones musicales.</p>

<p>manifestaciones de la danza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de audiciones de músicas de Internet siguiendo unas directrices concretas de búsqueda pero atendiendo a los propios gustos. 	<p>4. Reconocer músicas y danzas escuchadas o visionadas y comentadas previamente, de distintas épocas y culturas</p>	<p>4.1. Reconoce auditivamente músicas y danzas escuchadas o visionadas, y comentadas previamente de diferentes épocas y culturas.</p> <p>4.2. Comenta piezas de música de diferentes épocas y culturas ya escuchadas en clase.</p> <p>4.3. Analiza distintas manifestaciones de la danza vistas en clase.</p>
	<p>5. Seleccionar audiciones de músicas grabadas y/o elegidas de Internet siguiendo unas directrices concretas de búsqueda pero atendiendo a los propios gustos.</p>	<p>5.1. Investiga en Internet para hallar piezas que cumplan diversas condiciones de búsqueda atendiendo a los propios gustos, y compara y comenta las versiones encontradas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Importancia de conocer y cuidar la voz, el cuerpo y los instrumentos. • Desarrollo del interés y el gusto por las actividades de interpretación musical y de danza. • Participación activa en los grupos de interpretación musical y de danza. • Concienciación de la necesidad de colaborar de manera respetuosa y eficaz dentro de los grupos para mejorar procesos y resultados. • Concienciación de la importancia de respetar y tomar en cuenta las opiniones y propuestas del profesor y de los compañeros. • Desarrollo de la actitud de superación y 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 3. Actitudes y valores</p> <p>1. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p>	<p>1.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.</p> <p>1.2. Participa de manera activa en agrupaciones vocales, instrumentales y coreográficas, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>1.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.</p> <p>1.4. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</p>

<p>mejora individual y de grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del interés por conocer y disfrutar distintos géneros musicales y música de diferentes épocas y culturas. • Correcta actitud en las actividades individuales y grupales. • Respeto de las normas de clase. • Aprecio de la importancia fundamental del silencio en la interpretación y en la audición. 	<p>2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>3. Mantener en toda la actividad musical y de trabajo en clase y en el centro, la disciplina necesaria.</p> <p>4. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones y demás actividades que lo requieran.</p>	<p>2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</p> <p>2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</p> <p>3.1. Mantiene la correcta actitud en las actividades individuales.</p> <p>3.2. Mantiene la correcta actitud en las actividades grupales.</p> <p>4.1. Valora y respeta el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición; y para cualquier otra actividad que lo requiera.</p> <p>4.2. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula y del centro.</p>
---	--	---

2. Taller de arte y expresión. (2º ESO)

Introducción.

El Taller de Arte y Expresión proporciona al alumno la oportunidad de experimentar con los recursos expresivos de los diferentes lenguajes artísticos, y así ser capaz de comunicar, de forma creativa, sentimientos, ideas y experiencias. Dentro de un planteamiento global y transversal, esta materia ofrece las pautas y las herramientas necesarias para desarrollar proyectos creativos e interdisciplinarios a partir de distintas propuestas, complementando y reforzando de esta manera, los contenidos trabajados principalmente en Educación Plástica, Visual y Audiovisual, así como en otras asignaturas de la etapa.

La materia ofrece un espacio para reflexionar sobre la experimentación artística, propiciando nuevas estrategias de comunicación y convivencia de forma práctica, al mismo tiempo que el alumnado aprende a mejorar la coordinación visual y manual, a desarrollar la flexibilidad a la hora de entender las ideas y buscar soluciones.

Aunque los contenidos se organizan en tres bloques, a la hora de desarrollarlos sólo pueden aplicarse de forma conjunta. El primer bloque, titulado el arte para comprender el mundo, pretende despertar la creatividad del alumnado a través del análisis de ejemplos artísticos del mundo actual y de la historia del arte, estableciendo pautas para el análisis de la experiencia artística como reflejo emocional del ser humano y su significado dentro de un contexto particular. El segundo bloque, el proyecto y proceso creativo, enseña al alumnado a desarrollar las fases para la realización de un proyecto individual o cooperativo, buscando las soluciones más creativas posibles. El tercer y último bloque, titulado expresión y creación de formatos artísticos, profundiza en la práctica y experimentación de diferentes procedimientos y técnicas, desde las más tradicionales hasta las audiovisuales, priorizando la expresión creativa en proyectos artísticos. Es necesario tener siempre en cuenta que esta materia tiene un carácter marcadamente procedimental y permite hacer compatible la práctica de una metodología tanto individualizada como cooperativa.

Orientaciones metodológicas.

El taller presenta una planificación flexible y dinámica de los contenidos para su aplicación en proyectos, usando los procedimientos, materiales y técnicas oportunos. Esta materia favorece el trabajo interdisciplinar, partiendo de una coordinación entre distintas asignaturas.

Es labor del docente despertar y dinamizar la imaginación y la creatividad del alumnado, potenciar la expresión conceptual y emocional a través de procedimientos plásticos, así como favorecer el intercambio de opiniones a partir del análisis y reflexión del mundo que nos rodea.

El currículo de esta materia debe adaptarse a las distintas capacidades de los alumnos y alumnas, a sus diferencias individuales y grupales, siendo el principal objetivo lograr aprendizajes significativos. El alumnado llevará a la práctica lo aprendido mediante experiencias y actividades que le permitan potenciar su autonomía y sus habilidades sociales dentro de un grupo de trabajo, al mismo tiempo que desarrolla una mirada crítica hacia sus propias creaciones.

La base metodológica de la propia materia requiere que el alumno trabaje en el aula de Plástica, tanto individualmente como en equipo, que participe de su aprendizaje y del aprendizaje de sus compañeros, que asuma las responsabilidades en relación a compañeros de grupo, dado el caso; que practique la comunicación técnica y la toma de decisiones consensuadas, defendiendo sus ideas y respetando las ideas de los demás.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado tiene hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artísticas, promoviendo un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece internet, así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores y otros

dispositivos electrónicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales en la sociedad actual.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Esta materia, por su carácter práctico, interdisciplinar, integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

Conciencia y expresiones culturales. El desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con el taller de Arte y Expresión ya que integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversos materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de un lenguaje personal y desarrollando la capacidad de analizar y comprender la importancia de la actividad artística, en todas sus formas, como medio comunicativo y expresivo.

Comunicación lingüística. Será desarrollada durante todo el curso, ya que los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer el proceso seguido y las soluciones encontradas a problemas planteados en los distintos proyectos, al mismo tiempo que aprenden a usar un amplio vocabulario específico de la materia. En la elaboración de memorias, el alumnado tendrá que expresar y registrar todas las fases del proceso de creación, potenciando así la competencia comunicativa.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico. Con la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potenciando el pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.

Competencia digital. Se desarrollará a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos. También proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual. Esta competencia será trabajada durante todo el curso, siendo fundamental dada la naturaleza de la materia, bien para registrar todo el proceso del trabajo realizado, como para la creación de un producto audiovisual final.

Aprender a aprender. Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo, y aplicando lo aprendido a diversos contextos

Competencias sociales y cívicas. A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias. Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva y respetuosa, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones; por ello los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y

asumir responsabilidades, potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

Taller de Arte y Expresión. 2º ESO		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	
Bloque 1. El arte para comprender el mundo		
<ul style="list-style-type: none"> • El arte en el entorno. • Características generales, autores y obras más significativas. Evolución de técnicas y procedimientos. • Reconocimiento de valores comunicativos y artísticos en las imágenes y diseños. • Análisis de objetos y obras: características físicas, funcionales, estéticas y simbólicas. 	<p>1. Comprender la obra artística o el objeto en el contexto histórico en el que se produce.</p>	<p>1.1. Analiza e identifica obras de arte y manifestaciones visuales, entendiéndolas en función de su contexto histórico.</p>
		<p>1.2. Reconoce en obras de arte y manifestaciones visuales los elementos que configuran los lenguajes visuales, así como la expresividad de los mismos y su papel en la obra.</p>
		<p>1.3. Interpreta críticamente imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido, considerando la repercusión que tienen sobre las personas y las sociedades.</p>
		<p>1.4. Comprende la necesidad de expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones en diferentes contextos, a través del arte, las imágenes y otros productos estéticos.</p>
	<p>2. Analizar y comentar las distintas características de los objetos y las obras artísticas.</p>	<p>2.1. Distingue, analiza y comenta elementos del lenguaje plástico y visual en distintos tipos de imágenes y manifestaciones artísticas, audiovisuales y multimedia.</p>
		<p>2.2. Desarrolla el sentido crítico ante la publicidad, la televisión, las imágenes multimedia y las artes.</p>
Bloque 2. Proyecto y proceso creativo		
<ul style="list-style-type: none"> • Fases del proceso creativo. -Planteamiento: necesidades y objetivos. -Investigación y documentación: 	<p>3. Conocer y aplicar las fases del proceso creativo en un proyecto cooperativo utilizando las técnicas apropiadas.</p>	<p>3.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p>
		<p>3.2. Planea y desarrolla un método de trabajo para una respuesta concreta.</p>

<p>recopilación de información y análisis de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico y resolución de problemas: bocetos, selección, alternativas, mejoras, puesta en común y aportaciones grupales. -Propuesta de materiales. -Elaboración y presentación. <ul style="list-style-type: none"> • Métodos creativos para la resolución de problemas. • El uso de las TIC en el proyecto. 		<p>3.3. Conoce y elige los materiales más adecuados aportándolos al aula para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>3.4. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante diferentes propuestas ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>3.5. Colabora y es responsable al elaborar trabajos en equipo, demostrando actitud de tolerancia y flexibilidad con todos los compañeros, valorando el trabajo cooperativo como método eficaz para facilitar el aprendizaje entre iguales.</p> <p>3.6. Usa las TIC en la elaboración de un proyecto.</p> <p>3.7. Respeta las normas del aula y usa adecuadamente los materiales y herramientas.</p>
<p>Bloque 3. Expresión y creación de formatos artísticos</p>		
<p>Diversas técnicas aplicadas en proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño. <ul style="list-style-type: none"> - Diseño publicitario. Señalética. - Diseño de producto. Embalaje. - Diseño de moda. - Diseño del espacio. Escenografías. Espacio urbano. • Técnicas de dibujo y pintura. <ul style="list-style-type: none"> - Soportes. - Técnicas secas y húmedas. 	<p>4. Utilizar adecuadamente los soportes, materiales e instrumentos necesarios en cada proyecto.</p> <p>5. Desarrollar proyectos artísticos con autonomía evaluando el proceso y el resultado.</p>	<p>4.1. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse, manteniendo su espacio de trabajo y su material en perfecto estado.</p> <p>5.1. Desarrolla proyectos que transmiten diferentes emociones.</p> <p>5.2. Reflexiona y evalúa el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p>

<ul style="list-style-type: none">- Técnicas mixtas.- Murales y arte público. El Graffiti.• Volumen: de lo bidimensional a lo tridimensional. Proyectos sostenibles: ecología y medio ambiente.• Grabado y Estampación.• Audiovisuales:<ul style="list-style-type: none">- La imagen fija: Fotografía analógica y digital. Programas de retoque y edición fotográfica.- La imagen en movimiento: el cine. Programas de edición de vídeo y sonido.		<p>5.3. Tiene iniciativa en la toma de decisiones y demuestra actitudes de tolerancia y flexibilidad con los compañeros de equipo y con el resto de equipos, esforzándose por superarse en cada proyecto.</p>
--	--	---

3. Tecnología creativa. (1º ESO)

Introducción.

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual en todos los campos de actuación. La tecnología no solo engloba toda la actividad industrial, sino que también participa profundamente en cualquier tipo de actividad humana. La tecnología interactúa en nuestra vida continuamente en campos tan diversos como la salud, el trabajo, la comunicación y la vida cotidiana.

A lo largo de los siglos, el desarrollo tecnológico se ha visto motivado por las necesidades que la sociedad de cada época ha demandado, por sus tradiciones y su cultura, sin olvidar aspectos económicos y de mercado. La innovación y búsqueda de soluciones alternativas han facilitado estos avances, ya que la necesidad de cambio ha estado ligada siempre al ser humano. Por este motivo la sociedad en la que vivimos necesita una educación tecnológica amplia que facilite el conocimiento de las diversas tecnologías, así como las técnicas y los conocimientos científicos que las sustentan.

En la tecnología convergen el conjunto de técnicas que, con los conocimientos científicos, las destrezas adquiridas a lo largo de la historia y la capacidad de invención del ser humano, da lugar a nuevos objetos, sistemas o entornos que dan solución a problemas o necesidades.

Esta asignatura introduce a los alumnos en el apasionante mundo de la tecnología desde diversos puntos de vista. Pero, principalmente, lo hace a través de la creatividad, desarrollándola y utilizándola como recurso fundamental para que los alumnos sean usuarios responsables y también creadores de tecnología.

Tecnología Creativa se organiza en cuatro bloques de contenidos y sus correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje:

El primer bloque de contenidos, El Proceso Creativo en Tecnología, se centra en la máxima “todos tenemos capacidad creativa”. Se trata, por tanto, de activarla, de provocarla para que salga a relucir y ésta se emplee para solucionar problemas tecnológicos. Por tratarse de la primera parte de la asignatura el planteamiento de estos problemas debe tener características comunes: han de ser variados, sencillos, para que puedan resolverse en poco tiempo y, sobre todo, deben permitir múltiples soluciones con objeto de fomentar la creatividad individual y grupal de los alumnos.

Diseño y Construcción de Prototipos. El Proceso Tecnológico. El segundo bloque de contenidos está diseñado para seguir profundizando en el proceso creativo, ahora desde un punto de vista más formal, siguiendo las fases del proceso tecnológico. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación incluidos aquí entroncan con la segunda parte del tercer bloque: Inventos y máquinas. No se trata, en consecuencia, de seguir secuenciadamente los bloques 2 y 3, sino de tratarlos como un todo. Consiste en relacionar desde el punto de vista teórico, práctico y experimental todo el proceso tecnológico que conlleva el diseño, construcción y evaluación de un prototipo o sistema técnico.

Es el momento de proponer problemas o situaciones que necesiten ser resueltas mediante la construcción de artefactos y máquinas más complejas. Estas requerirán del alumnado, necesariamente, una mayor creatividad, esfuerzo y un trabajo en grupo más organizado. Una máquina de efectos encadenados, un juguete con movimiento, un sistema de alarma para personas invidentes, son algunos ejemplos de propuestas que pueden trabajarse.

Los contenidos del bloque 3, Inventos y Máquinas, se refieren al estudio e investigación de hitos históricos de la tecnología. Se dan varios ejemplos organizados cronológicamente. Sin embargo, no se pretende que se traten todos los inventos e inventores que se ofrecen. Simplemente, es necesaria una presentación breve de los inventos e inventores más importantes de la historia a fin de suscitar en el alumnado la curiosidad por conocer más sobre ellos. Una vez hecho esto por parte del profesor, los alumnos podrán profundizar en algunos, aquellos que más les atraigan e interesen, realizando trabajos de investigación que den como resultado una presentación multimedia.

El bloque 4, Programación Creativa, tiene contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados con la programación en un entorno de interfaz gráfica. La tecnología tiende a que cada vez haya más objetos tecnológicos que funcionen mediante un programa informático, de ahí que una iniciación a la programación de ordenadores resulte hoy día imprescindible.

Compartir proyectos y creaciones informáticas en internet, a través de comunidades educativas, y aprender de las soluciones que otros miembros de la comunidad hayan aportado resultará una experiencia de aprendizaje y colaboración enriquecedora para el alumnado.

Orientaciones metodológicas.

El eje metodológico fundamental de la asignatura debe ser provocar y promover la creatividad del alumnado para solucionar problemas que se les planteen mediante el diseño, construcción o elaboración y evaluación de una solución tecnológica que resuelva un problema propuesto.

Siguiendo la filosofía de "Learning by doing" los alumnos en esta asignatura aprenden haciendo proyectos que resuelvan problemas. La metodología de proyectos para la resolución de problemas técnicos, será asistida para no tener problemas en el campo de los contenidos puramente teóricos; puesto que el objetivo es introducirles en el hábito de solucionar problemas de forma metódica.

De lo anterior se deriva que el núcleo central de la propuesta metodológica de la asignatura de Tecnología Creativa es el proceso de resolución técnica de problemas aplicando la metodología de proyectos. Todas las actividades y tareas que el alumnado realice en el aula-taller estarán dirigidas a la elaboración de un producto que solucione un problema técnico. Este producto puede ser físico, como el prototipo de un objeto sencillo o el prototipo, más complejo, de una máquina. El producto también puede ser inmaterial, como por ejemplo, una presentación multimedia, un programa informático de un videojuego, etc.

Partiendo de los contenidos del bloque 1, se pueden proponer problemas y desafíos del tipo: diseña y construye un vehículo que pueda moverse de forma autónoma, sin ayuda de la fuerza humana o de un motor eléctrico, durante dos metros. O, por ejemplo, diseña una estructura, que construida con papel, pueda soportar un peso de medio kilogramo. Diseña y construye un temporizador para que una bombilla se encienda tres segundos después de activar una palanca, es otro problema de este tipo que se puede plantear.

El profesor debe actuar como guía y apoyo a los alumnos. La lluvia de ideas, la investigación en internet o libros de texto, preguntas del tipo: ¿qué pasaría si ...?, favorecer la espontaneidad de los alumnos en la comunicación de ideas, el análisis de objetos técnicos y otras que pueda conocer el profesor son estrategias que les ayudarán a adquirir confianza en su capacidad de creación.

Para que la realización del producto tecnológico sea satisfactoria será necesaria la investigación, la valoración de las distintas propuestas de solución, la experimentación con diferentes elementos tecnológicos, la documentación del proyecto técnico y la evaluación del resultado final para introducir mejoras en el funcionamiento del producto, si fuera necesario.

La metodología de resolución de problemas técnicos implica, necesariamente, que el grupo-clase se organice en grupos de trabajo. De esta forma, se fomenta el aprendizaje colaborativo en el que cada uno de los integrantes aporta al equipo sus conocimientos y habilidades, asume responsabilidades y respeta las opiniones de los demás compañeros con el fin de obtener un producto que solucione el problema planteado.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La asignatura de Tecnología Creativa contribuye a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Comunicación lingüística. La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de

búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La tecnología contribuye a la adquisición de la competencia en ciencia y tecnología principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Competencia digital. El tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC), integrado en esta asignatura, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte importante de los contenidos. Están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información, así como intercambiar información y comunicarse a través de Internet de forma crítica y segura. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las TIC como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos con la simbología adecuada.

Aprender a aprender. La contribución a la autonomía e iniciativa personal se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos mediante la realización de proyectos técnicos, pues en ellos el alumnado debe resolver problemas de forma autónoma y creativa, evaluar de forma reflexiva diferentes alternativas, planificar el trabajo y evaluar los resultados. Mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto se contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender.

Competencias sociales y cívicas. La contribución de la asignatura de Tecnología Creativa en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Asimismo, el estudio de los inventos e inventores contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La contribución al espíritu emprendedor e iniciativa personal de la asignatura se centra en la forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos. La asignatura fomenta la creatividad y la innovación, así como la habilidad para planificar, llevar a cabo y evaluar proyectos tecnológicos.

Conciencia y expresiones culturales. La contribución de la asignatura a la adquisición de esta competencia se logra a través del desarrollo de aptitudes creativas en la resolución de problemas. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

Tecnología Creativa. 1º ESO		Estándares de aprendizaje evaluables	
Contenidos		Criterios de evaluación	
Bloque 1. El proceso creativo en tecnología			
<ul style="list-style-type: none"> Técnicas y estrategias que fomentan la creatividad: investigación de soluciones que se han adoptado a problemas similares, lluvia de ideas, planteamiento de problemas de múltiples soluciones, planteamiento de problemas con unas condiciones determinadas. Soluciones creativas a problemas técnicos. Análisis técnico de objetos: formal, funcional, estético, económico, medioambiental, 	<p>1. Proponer ideas creativas que solucionen problemas técnicos planteados.</p>	<p>1.1. Aporta ideas creativas y adecuadas desde un punto de vista técnico para solucionar problemas tecnológicos.</p>	
	<p>2. Analizar objetos técnicos de uso habitual desde un punto de vista formal, funcional, estético, económico y medioambiental.</p>	<p>2.1. Analiza objetos y elabora un documento estructurado y con formato interpretando adecuadamente los diferentes tipos de análisis.</p> <p>2.2. Extrae ideas del análisis de objetos que pueda utilizar de forma creativa como solución a otros problemas similares que se planteen.</p>	<p>2.1. Analiza objetos y elabora un documento estructurado y con formato interpretando adecuadamente los diferentes tipos de análisis.</p> <p>2.2. Extrae ideas del análisis de objetos que pueda utilizar de forma creativa como solución a otros problemas similares que se planteen.</p>
Bloque 2. Diseño y construcción de prototipos. El proceso tecnológico			
<ul style="list-style-type: none"> Proceso de resolución técnica de problemas: el proceso tecnológico. Fases del proceso tecnológico: necesidad y problemas humanos, investigación y concepción de posibles soluciones, diseño de objetos y sistemas, realización y construcción de un prototipo siguiendo un plan de trabajo, evaluación del resultado y mejora del funcionamiento del prototipo. Técnicas, útiles y herramientas básicas de trabajo en el aula-taller. Normas de seguridad y salud en el trabajo en el aula-taller. 	<p>1. Detectar necesidades y problemas humanos que puedan resolverse mediante el diseño y construcción de objetos y sistemas técnicos.</p>	<p>1.1. Descubre necesidades y problemas que puedan resolverse mediante la aplicación de la tecnología y analiza técnicamente las soluciones adoptadas.</p>	
	<p>2. Realizar diseños proporcionados de objetos y prototipos utilizando diferentes recursos gráficos.</p>	<p>2.1. Comunica ideas mediante el diseño de prototipos para resolver problemas determinados.</p>	<p>2.1. Comunica ideas mediante el diseño de prototipos para resolver problemas determinados.</p>
	<p>3. Utilizar de forma técnicamente correcta y respetando las normas de seguridad y salud: los materiales, las herramientas y las máquinas necesarias para la construcción de prototipos de objetos y sistemas que resuelvan problemas y necesidades humanas y evaluar su funcionamiento.</p>	<p>2.2. Elabora diseños de prototipos con criterios técnicos y creativos, diferenciando las partes que lo componen.</p> <p>3.1. Utiliza, siguiendo criterios técnicos y de seguridad, máquinas y herramientas en la construcción de objetos.</p> <p>3.2. Ejecuta correctamente diferentes técnicas de corte, acabado y unión de piezas y elementos en la construcción de prototipos.</p> <p>3.4. Asume responsablemente las tareas que se le encarguen en el grupo de trabajo en el proceso de construcción del prototipo.</p>	<p>2.2. Elabora diseños de prototipos con criterios técnicos y creativos, diferenciando las partes que lo componen.</p> <p>3.1. Utiliza, siguiendo criterios técnicos y de seguridad, máquinas y herramientas en la construcción de objetos.</p> <p>3.2. Ejecuta correctamente diferentes técnicas de corte, acabado y unión de piezas y elementos en la construcción de prototipos.</p> <p>3.4. Asume responsablemente las tareas que se le encarguen en el grupo de trabajo en el proceso de construcción del prototipo.</p>

<p>3.5. Valora positivamente la importancia de respetar y asumir las ideas de otros miembros del equipo de trabajo.</p>		
<p>Bloque 3. Inventos y máquinas</p>		
<p>1.1. Analiza cronológicamente en una línea del tiempo la evolución de la tecnología a lo largo de la historia o en una época concreta, marcando los principales hitos, inventos e inventores.</p>	<p>1. Conocer y valorar la importancia de los principales inventos que han marcado los hitos de la evolución tecnológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inventos e inventores destacados de la Historia. Evolución de la tecnología: hitos históricos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Tecnología en la Antigüedad: Arquímedes y su escuela. Las máquinas de Leonardo da Vinci. ○ La máquina de vapor y la Revolución Industrial. ○ La Tecnología moderna: Nikola Tesla y Thomas Alva Edison. ○ La revolución electrónica: la invención del transistor. ○ La tecnología del siglo XXI: Internet y los dispositivos móviles. ○ Las mujeres y la tecnología: Ada Lovelace y Hedi Lamarr. • Inventos e inventores españoles: Mónico Sánchez, Juan de la Cierva, Isaac Peral y Leonardo Torres Quevedo. • Influencia de los inventos en las costumbres de vida de la sociedad. • Máquinas: simples y complejas. • Elementos y sistemas que forman parte de las máquinas: sistema estructural, mecánico y eléctrico.
<p>1.2. Elabora un documento multimedia, debidamente documentado sobre algún invento o inventor de la historia de la tecnología.</p>		
<p>2.1. Describe y expone, valorando razonadamente, las aportaciones que ha realizado la evolución tecnológica a la sociedad y sus consecuencias en cada época.</p>	<p>2. Describir la influencia de los principales avances tecnológico en la sociedad a lo largo de la historia, identificando los cambios que han supuesto y sus consecuencias sociales, culturales y económicas.</p>	
<p>3.1. Describe los elementos y sistemas que forman parte de una máquina, diferenciando su función en el conjunto.</p>	<p>3. Conocer los elementos de máquinas de diferentes sistemas técnicos: estructurales, mecánicos y eléctricos para, posteriormente, diseñar, planificar, construir y evaluar un sistema técnico que solucione un problema propuesto.</p>	
<p>3.2. Utiliza de forma adecuada elementos tecnológicos: estructurales, mecánicos y eléctricos en el diseño, construcción y evaluación de un prototipo</p>		
<p>Bloque 4. Programación creativa</p>		
<p>1.1. Maneja con soltura las herramientas que ofrece el entorno de un lenguaje de programación de interfaz gráfica.</p>	<p>1. Utilizar adecuadamente las herramientas básicas y el entorno de un lenguaje de programación de interfaz gráfica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguajes de programación de interfaz gráfica: entorno y herramientas. • Fundamentos de programación: movimiento, sonido, dibujo de objetos, bucles de iteración y estructuras condicionales, interacción del usuario con el programa. • Flujo de un programa.
<p>2.1. Utiliza apropiadamente diferentes recursos de programación, tales como: bucles de repetición, estructuras condicionales y otros propios del lenguaje de programación.</p>	<p>2. Emplear recursos básicos de programación de forma efectiva y rigurosa para elaborar un programa informático.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades de aprendizaje de programación. Compartir y analizar proyectos de programación. 		<p>2.2. Diseña un diagrama de flujo que conlleve la elaboración de un programa.</p> <p>2.3. Elabora un programa ordenado que incluya algún recurso de programación cuya ejecución permita contar una historia, jugar a un videojuego o desarrollar una presentación interactivos.</p>
	<p>3. Aprovechar las ventajas que ofrece una comunidad de aprendizaje en internet para aportar sus programas, así como para aprender y encontrar soluciones creativas de programación.</p>	<p>3.1. Aporta a una comunidad de aprendizaje de programación sus creaciones y analiza las soluciones encontradas por otros miembros de la comunidad como ideas para aplicarlas a sus programas.</p>

4. Tecnología robótica. (4º ESO)

Introducción.

La evolución tecnológica que se ha producido a lo largo de los últimos años hace que la incorporación de contenidos relacionados con control automático y robótica sea una necesidad formativa por su carácter instrumental. Los sistemas educativos de todo el mundo enfocan su mirada hacia este fenómeno ya que permite un acercamiento al entorno en el que vive el alumno.

Esta materia abarca el conjunto de actividades pedagógicas dirigidas a proporcionar al alumnado experiencias relacionadas con la programación, robots, sistemas de control automático y entornos de desarrollo rápido de prototipos o sistemas de fabricación a medida. Comprende todos los aspectos que son necesarios para resolver un problema tecnológico real, desde el análisis del problema hasta la solución definitiva. Este proceso incluye: la elaboración de un programa informático que controle el funcionamiento del robot, el diseño del robot, la fabricación y montaje del mismo y la experimentación con él. Todo ello con el fin de realizar los ajustes necesarios en el control y el funcionamiento del mismo para que el robot proporcione la solución definitiva al problema inicial.

Se favorecen los procesos cognitivos que se requieren para resolver un problema integrando conocimientos relacionados con las matemáticas, las ciencias experimentales, contenidos técnicos y las tecnologías de la información y la comunicación.

La programación es una herramienta que se está utilizando en numerosos campos técnicos y sistemas de información y es necesario conocerla para poder controlar toda la tecnología que nos rodea. Saber programar es fundamental para automatizar el funcionamiento de los robots y que puedan interrelacionar con el entorno.

Para la realización de robots, aparte de la programación, hay que conjugar conocimientos de mecánica, para realizar la estructura, y conocimientos de electricidad y electrónica, para dar movimiento y realizar sensores que adapten y comuniquen esa información del entorno al robot.

En consecuencia, los bloques de contenidos que se imparten son: electrónica analógica y digital, sistemas de control, programación de sistemas técnicos y robótica.

Electrónica analógica y digital: Se busca distinguir y conocer las características de las señales analógicas y digitales y el funcionamiento y propiedades de los componentes electrónicos ya que son fundamentales en la realización de sensores y actuadores que utiliza el robot.

Sistemas de control: Los sistemas de control detectan condiciones del entorno y, en función de sus valores, realizan alguna acción de forma automática, por lo que son de gran aplicación en los sistemas robóticos; así, el objetivo de este bloque es comprender los tipos de sistemas de control, los componentes que lo forman y sus características principales.

Programación de sistemas técnicos: Se aprenden los conocimientos necesarios para programar usando algoritmos, diagramas de flujo, definiendo diferentes tipos de variables, así como estructuras de repetición, secuenciales y condicionales orientados al control de robots.

Robótica: En este bloque es donde confluyen los conocimientos y contenidos de los anteriores bloques, ya que es necesario utilizarlos en la realización y construcción de un robot. El alumno aprende los elementos básicos que tiene un robot, los diseña, proyecta y construye ayudándose de una plataforma de software libre, en la cual realiza un programa informático que usa el robot, y otra de hardware libre, siguiendo el método de proyectos, trabajando en equipo de forma participativa en el aula-taller y realizando la documentación técnica del robot.

Orientaciones metodológicas.

En esta materia se sigue utilizando el proceso de resolución técnica de proyectos donde los alumnos diseñarán y construirán productos tecnológicos relacionados con la robótica, que resuelvan problemas técnicos siguiendo las diferentes fases que forman el proceso. Para que la

realización del producto tecnológico sea satisfactoria, será necesaria la investigación, la valoración de las distintas propuestas de solución, la experimentación con diferentes elementos tecnológicos, la documentación del proyecto técnico y la evaluación del resultado final para introducir mejoras en el funcionamiento del producto, si fuera necesario.

La metodología del proceso de resolución técnica de proyectos implica, necesariamente, que el grupo-clase se organice en grupos de trabajo. De esta forma, se fomenta el aprendizaje colaborativo en el que cada uno de los integrantes aporta al equipo sus conocimientos y habilidades, asume responsabilidades y respeta las opiniones de los demás con el fin de obtener un producto que solucione el problema planteado.

La realización de prácticas es otro interesante recurso que se adapta perfectamente en la metodología de la asignatura. Así, el profesor, mostrará prácticas que los alumnos van reproduciendo, a la vez que se dan las explicaciones de su fundamentación, para después, proponer retos que, con ligeras modificaciones de lo realizado, puedan acometer con creatividad.

Por tanto, es muy importante el uso del aula-taller para la realización de proyectos y prácticas donde el alumno puede comprobar que lo aprendido en los contenidos teóricos se cumple en la práctica, afianzando los conceptos y verificando el funcionamiento de los sistemas tecnológicos. Durante este proceso, el alumno utilizará las herramientas adecuadas y seguirá las normas de seguridad e higiene propias de un taller.

El uso de programas de simulación virtual es una herramienta muy utilizada en muchas actividades tecnológicas, así, en esta materia esta herramienta es muy útil y se deberá usar para verificar el funcionamiento de sistema tecnológicos y afianzar los contenidos teóricos. Consecuentemente, el uso de ordenadores es muy importante ya que, aparte de los programas de simulación, la mayoría de los contenidos implican el uso de ordenador.

Los bloques de contenidos están muy relacionados entre sí y se recomienda utilizar como eje conductor los bloques de programación de sistemas técnicos y robótica, impartiendo los en paralelo, aportando en cada momento los contenidos de los demás bloques que van siendo necesarios para la mejor comprensión del alumno, hasta poder plasmarlo en la fabricación, montaje y control de un robot.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Comunicación lingüística. La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la comprensión de los diferentes bloques de contenidos y en la realización y exposición de trabajos relacionados con estos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El uso instrumental de las matemáticas ayuda al estudio de diversos contenidos de la materia así como en la resolución de problemas tecnológicos diversos en los cuales se utilizan herramientas matemáticas de cierta complejidad. En el diseño y realización de robots es necesaria la comprensión de procesos, sistemas y entornos tecnológicos en los cuáles se utilizan conocimientos de carácter científico y tecnológico.

Competencia digital. La robótica está íntimamente relacionada con esta competencia ya que es necesario aprender y usar un lenguaje de programación para el funcionamiento de los robots. Además, se trabaja con herramientas de simulación informática de procesos y sistemas tecnológicos por ordenador.

Aprender a aprender. Tecnología robótica ayuda a la contribución de esta competencia cuando el alumno evalúa de forma reflexiva diferentes alternativas a una cuestión dada, planifica el trabajo y evalúa los resultados. También, cuando se obtiene, analiza y selecciona información útil para abordar un proyecto, se contribuye a la adquisición de esta competencia.

Competencias sociales y cívicas. La aportación a esta competencia se desarrolla en el alumno cuando trabaja de forma colaborativa y desarrolla valores de tolerancia, respeto y compromiso ya que el alumno expresa, discute, razona y toma decisiones sobre soluciones a problemas planteados.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta materia fomenta la creatividad, la innovación, la asunción de riesgos promoviendo que el alumno sea capaz de pensar por sí mismo en la resolución de problemas generando nuevas propuestas, transformando ideas en acciones y productos trabajando de forma individual o en equipo.

Esta materia está especialmente destinada a aquellos alumnos que vayan a cursar Bachillerato y presenten interés por la ingeniería. Establece una continuidad además de coherencia vertical entre los contenidos de las asignaturas de Tecnología del primer ciclo de ESO y la Tecnología Industrial y TIC del Bachillerato.

Tecnología Robótica. 4º ESO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Electrónica analógica. Componentes electrónicos aplicados a la robótica. Simbología • Bloques funcionales electrónicos típicos: alimentación, amplificación, etapa de potencia, • Electrónica digital. Sistemas de numeración y codificación. Álgebra de Boole. Puertas lógicas. • Análisis, montaje y simulación de circuitos sencillos con componentes analógicos y digitales aplicados a la robótica. 	<p>Bloque 1. Electrónica analógica y digital</p> <p>1. Analizar y describir el funcionamiento de los componentes electrónicos analógicos y bloques funcionales electrónicos utilizados en robótica.</p>	<p>1.1. Identifica los elementos que componen un circuito electrónico analógico.</p> <p>1.2. Explica las características y funcionamiento básico de los componentes electrónicos analógicos aplicados a la robótica</p>
	<p>2. Entender los sistemas de numeración y codificación básicos así como los principios y leyes de la electrónica digital aplicándolos al diseño y-solución de problemas relacionados con la robótica.</p>	<p>2.1. Realiza ejercicios de conversión entre los diferentes sistemas de numeración y codificación.</p> <p>2.2. Distinguir y conocer el funcionamiento de puertas lógicas básicas en circuitos electrónicos digitales</p>
	<p>3. Diseñar circuitos sencillos de electrónica analógica y digital verificando su funcionamiento mediante software de simulación, realizando el montaje real de los mismos.</p>	<p>3.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos electrónicos, utilizando la simbología adecuada.</p> <p>3.2. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente, verificando su funcionamiento y siguiendo las normas de seguridad adecuadas en el aula-taller.</p>
Bloque 2. Sistemas de control		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas automáticos. Tipos de sistemas de control: lazo abierto y cerrado. • Componentes característicos de dispositivos de control: control, sistema, captadores, comparadores y actuadores. • Representación gráfica de sistemas de control 	<p>1. Analizar sistemas automáticos, diferenciando los diferentes tipos de sistemas de control, describiendo los componentes que los integran y valorando la importancia de estos sistemas en la vida cotidiana.</p>	<p>1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre lazo abierto y cerrado.</p> <p>1.2. Identifica y clasifica los diferentes componentes que forman un sistema automático de control.</p> <p>1.3. Interpreta un esquema de un sistema de control.</p>

Bloque 3. Programación de sistemas técnicos	
<ul style="list-style-type: none"> Lenguajes de programación. Tipos y características. Algoritmos, diagramas de flujo. Variables: tipos. Operadores aritméticos y lógicos. Estructuras de decisión: bucles y condicionales. Funciones. Aplicación de plataformas de control en la experimentación con prototipos diseñados. 	<p>1. Adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para elaborar programas informáticos.</p> <p>1.1. Conoce la sintaxis y las diferentes instrucciones o estructuras del lenguaje de programación elegido para usar una plataforma de control.</p> <p>1.2. Realiza programas sencillos utilizando un lenguaje de programación, aplicando dichos programas a una plataforma de control</p> <p>2. Saber aplicar programas informáticos a plataformas de control para resolver problemas tecnológicos.</p> <p>2.1. Utiliza correctamente la plataforma de control, realizando el montaje de los diferentes componentes electrónicos que necesita para resolver un problema tecnológico.</p>
Bloque 4. Robótica	
<ul style="list-style-type: none"> Evolución de la robótica. Elementos básicos de un robot: sensores, actuadores, microprocesador y memoria. Señales eléctricas en un robot. Tipos de sensores. Digitales: pulsador, interruptor, de equilibrio. Sensores analógicos: de intensidad de luz, de temperatura, de rotación, optoacopladores, de distancia. Características técnicas y funcionamiento. Actuadores: zumbadores, relés, motores. Análisis de sus características y aplicaciones reales. Pantallas LCD. Características técnicas y funcionamiento. Movimientos y localización: grados de libertad (articulaciones), sistemas de posicionamiento para robot: móvil y brazo. Sistemas de comunicación de la plataforma de control. Puerto serie. Comunicación inalámbrica: wifi, bluetooth y telefonía móvil. 	<p>1. Analizar y describir los elementos básicos que componen un robot y los principios que rigen su funcionamiento.</p> <p>1.1. Identifica y conoce los elementos básicos que forman un robot.</p> <p>1.2. Comprueba mediante programas de simulación el funcionamiento de sensores y actuadores, y realiza su montaje físico en el aula-taller.</p> <p>1.3. Realiza programas informáticos que son utilizados en plataformas de hardware libre para resolver problemas de control y verifica su funcionamiento físicamente.</p> <p>2. Describir los sistemas de comunicación que puede utilizar una plataforma de control; así como conocer las aplicaciones que tienen en los distintos campos de la robótica.</p> <p>2.1. Describe las características de comunicaciones USB, Bluetooth, WIFI y las empleadas en la telefonía móvil para comunicar o monitorizar el robot.</p> <p>3. Comprender los movimientos y la forma de localizar o posicionar un robot conociendo la relación entre las articulaciones y grados de libertad del mismo</p> <p>3.1. Indica la manera de posicionar el elemento terminal de un robot estático y de localizar un dispositivo móvil.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de la robótica: impresión 3D 	<p>4. Diseñar, proyectar y construir un robot que resuelva un problema tecnológico planteado buscando la solución más adecuada y elaborando la documentación técnica necesaria del proyecto</p>	<p>4.1. Diseña y proyecta un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno y elabora la documentación técnica del proyecto.</p> <p>4.2. Comprueba mediante programas de simulación el funcionamiento de un robot, y realiza su montaje físico en el aula-taller.</p>
<p>5. Conocer las diferentes técnicas de fabricación en impresión en 3D y los pasos necesarios para imprimir una pieza.</p>	<p>5.1. Describe las fases necesarias para crear una pieza en impresión 3D.</p> <p>5.2. Construye una pieza sencilla con la impresora 3D diseñándola o utilizando repositorios de piezas imprimibles en Internet.</p>	
<p>6. Aprender a trabajar en equipo con actitudes de respeto y tolerancia hacia las ideas de los demás participando activamente en la consecución de los objetivos planteados.</p>		<p>6.1. Trabaja en grupo de forma participativa y creativa, buscando información adicional y aportando ideas para el diseño y construcción de un robot.</p>

Anexo II. A. Bachillerato. Materias troncales generales.

1. Filosofía (Primero de Bachillerato)

Introducción

El curso de Filosofía de primero de Bachillerato se presenta como continuación de la materia del mismo nombre del curso anterior. Profundiza en el significado del conocimiento filosófico, pero atendiendo a los objetivos de esta etapa postobligatoria.

Por tanto, en esta ocasión es imprescindible ahondar en el carácter radical del saber filosófico. La profundidad de los hallazgos filosóficos se deriva en gran medida de la radicalidad de las cuestiones que la Filosofía plantea; así pues, en un curso introductorio, debe definirse con precisión el ámbito de análisis de las disciplinas filosóficas y la importancia de los problemas que están en juego. Es necesario que el alumnado comprenda que, a diferencia de otras asignaturas, la Filosofía se hace cargo de cuestiones que él mismo se ha preguntado – o se puede preguntar alguna vez.

La radicalidad de la Filosofía aproxima la materia al alumnado: dado que las preguntas filosóficas son de gran profundidad, son también universales. La universalidad y la totalidad son, también, rasgos del saber filosófico muy cercanos a la búsqueda propia del adolescente. El filósofo busca respuestas válidas para un ámbito general de realidades (el ser humano, el conocimiento, las acciones, etc.) sin conformarse con respuestas parciales, como las científicas. Esa tendencia a la universalidad y a la globalidad de los saberes filosóficos es muy útil desde un punto de vista didáctico, pues permite al docente relacionar la materia con los intereses e inquietudes de los jóvenes.

Cabe afirmar otro tanto sobre la actitud crítica de la Filosofía. La fórmula kantiana “atrévete a saber” es acaso la expresión más certera de la tendencia filosófica a la crítica de prejuicios e ideas dominantes mayoritariamente aceptadas. La filosofía como saber crítico permite comprender al alumnado que sus ideas preconcebidas y la tradición, en general, deben ser analizadas como datos cuya verdad no puede darse por supuesta. Ciertamente, semejante inclinación a la crítica – al análisis de lo dado- aproxima la materia al estudiante de Bachillerato; la adolescencia es un periodo en el que se pone en duda buena parte de lo recibido en el pasado. La inclinación adolescente por el cuestionamiento del mundo adulto, permite al saber filosófico presentarse como un conocimiento sugestivo en esa etapa de la vida.

Así pues, no es extraño sostener, como lo han hecho algunos filósofos profesionales, que el ser humano es filosófico. A ese respecto, parece válida, ante los estudiantes de Filosofía, la distinción entre la Filosofía académica ejercida por los profesionales de la Filosofía y la condición filosófica de todo ser humano –por ejemplo, de los propios estudiantes-: cualquier persona posee, aunque lo ignore, ideas filosóficas.

Uno de los objetivos más destacados de este curso de Filosofía es iluminar la condición filosófica del alumnado, comprender su relevancia para la vida concreta y ayudarle a que cobre plena consciencia de la necesidad de responder a las preguntas filosóficas que todos se hacen en ocasiones.

Sin embargo, la Filosofía es más que una actitud crítica o interrogativa. Los saberes filosóficos, como los científicos, no sólo preguntan, sino que buscan respuestas. Los contenidos de un curso de Filosofía no pueden limitarse a formular preguntas, sino a presentar los diferentes tipos de respuestas que se dan. Por ello, los estudiantes deben entender el sentido de la búsqueda filosófica –identificarse con ella-, pero, después, es necesario que se esfuercen por conocer lo que los filósofos han descubierto. Ambos aspectos, las preguntas y las respuestas, forman parte de un mismo impulso especulativo: el conocimiento teórico y práctico que permite al ser humano instalarse mejor en el mundo en que vive.

Los contenidos filosóficos resaltan la pluralidad de respuestas dadas. Esta característica de la filosofía puede desconcertar al alumnado. La diversidad de respuestas, su pluralidad a veces contradictoria, pueden provocar una decepción entre los estudiantes. Un curso introductorio debe

tratar este asunto de modo transversal. Lejos de ser un defecto, esta pluralidad manifiesta la riqueza y la complejidad de la búsqueda filosófica. También permite al profesor desvelar la necesidad de respuestas de sus alumnos, pero también detectar y corregir la impaciencia y rapidez para encontrar una única respuesta válida, muy propia de la adolescencia.

Ese asunto cobra especial relieve en el curso de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Por ello es muy recomendable que en este curso introductorio se aborde el hecho de la diversidad de planteamientos filosóficos. Desde esta perspectiva el curso de Filosofía es preliminar al del último curso de Bachillerato: en contenidos, ordenados por temas y no por autores, y en pluralidad de enfoques. Asimiladas ambas perspectivas, el alumnado afrontará adecuadamente la Historia de la Filosofía.

La multiplicidad de escuelas y planteamientos filosóficos responden a la naturaleza racional y polivalente de la Filosofía. Es imprescindible que en este curso los contenidos se expliquen mostrando la racionalidad interna de sus enunciados, la coherencia lógica de los mismos, la necesidad de ser discutidos y la utilidad que de ellos se derivan. Los mismos bloques en que se divide el curso tienen que ser tratados cuidando la unidad del curso. De ese modo, la racionalidad de la disciplina se verifica en el tratamiento de la asignatura que hace el docente ante sus alumnos.

El curso de Filosofía tiene que plantearse facilitando que el alumnado pueda descubrir su inclinación filosófica y uniéndola a sus preocupaciones cotidianas; así, la Filosofía se mostrará como una disciplina útil e interesante. Por un lado enriquecerá al estudiante desde un punto de vista teórico y práctico. Por otro, ofrecerá sugerencias concretas sobre la resolución de dificultades o problemas. En cualquier caso, ayudará a propiciar en el alumnado una predisposición al análisis crítico.

Por todo lo anterior se comprende que la asignatura de Filosofía colabora notablemente a alcanzar los objetivos de la etapa. El estudio de la dimensión política, en el bloque 6, ayuda sin duda a crear en el joven estudiante una conciencia ciudadana democrática. La racionalidad práctica del pensamiento filosófico introduce al alumnado en la dimensión social humana que, concretada en la sociedad del siglo XXI, se expresa en la democracia parlamentaria.

El segundo objetivo del Bachillerato –madurez personal y espíritu crítico– es una de las grandes tareas de la Filosofía. Este objetivo está relacionado con la convicción de que la palabra no es solo medio de conocimiento, sino instrumento para la convivencia social. La paz, la solidaridad, el respeto a la ley o la resolución de conflictos pueden y deben ser vividos dialógicamente. Pocas materias ayudan como la Filosofía a conocer el benéfico poder de la palabra.

El concepto de dignidad es clave en este curso de Filosofía. Partiendo de la dignidad personal, tratada en el bloque 5, el alumnado puede entender y rechazar las causas de todo tipo de discriminación y desigualdad. Con ello, la asignatura también contribuye al logro del tercer objetivo de la etapa. Otro tanto se debe decir del objetivo relativo a los hábitos de lectura, estudio y disciplina, valores imprescindibles para cualquier estudiante.

En un orden puramente lingüístico, la Filosofía contribuye a que el alumnado de Bachillerato mejore su habilidad oral y escrita. En primer lugar, porque la Filosofía posee un lenguaje técnico que debe aprenderse. Pero también exige que las ideas se expresen con precisión, rigor y coherencia lógica; que se construyan reflexiones legibles y consistentes. Es posible que parte de la dificultad de la asignatura estribe en este punto, que no obstante es objetivo principal de la etapa.

La Filosofía no está al margen de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Entre los contenidos del bloque 1 encontramos su uso. Entre las actitudes que facilitan la adquisición de un espíritu crítico se halla la búsqueda autónoma de información. El uso de las nuevas tecnologías permite una rápida búsqueda de información, siempre bajo la supervisión del profesor. No se trata solo de tener como única información la clase o el libro; es recomendable que el alumnado complete, añada o amplíe la información con vistas a exposiciones, trabajos orales en grupo, redacciones o comentarios de texto. Como es obvio, las maneras concretas y el valor de éstas siempre correrán a cargo del profesor.

La Filosofía también contribuye a valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo. Es verdad que la asignatura en este nivel no es histórica, pero, en la medida en que es una reflexión sobre los fundamentos, la Filosofía colabora en la conformación de un juicio crítico sobre las sociedades contemporáneas y su evolución.

Como reflexión sobre la ciencia y la técnica, la Filosofía también contribuye a valorar la importancia del saber científico y sus límites así como sus derivaciones tecnológicas. El bloque 3, dedicado al conocimiento, trata específicamente esta cuestión. En consecuencia también la Filosofía hace un aporte principal a este objetivo de Bachillerato.

Uno de los aspectos quizá menos trabajados sea la educación del gusto estético. El desarrollo de un criterio estético y, en general, el valor de la Belleza para el ser humano ha sido cuestión tratada por la Filosofía desde sus orígenes. En el bloque 7 se aborda la importancia de la Estética y el valor de la creatividad y del arte como expresiones universales del ser humano. Por ello, la Filosofía también trabaja el objetivo de Bachillerato relativo al desarrollo de la sensibilidad artística y del criterio estético.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

Así pues, resulta evidente la importancia de la Filosofía en el desarrollo de las competencias. La competencia en comunicación lingüística es probablemente la más trabajada. La Filosofía ayuda a través de esta competencia a que el alumno adquiera la seguridad de que la palabra es instrumento de conocimiento y a la vez vínculo cultural entre los seres humanos. El valor del concepto no es meramente teórico, sino práctico: individual y colectivo.

El curso de Filosofía trabaja la competencia digital en relación a la búsqueda de la información y su interpretación. El alumnado tiene que saber cómo y qué buscar: no todo es igualmente relevante. Será el profesor quien oriente y dé los criterios y los objetivos para que el uso de las nuevas tecnologías sea aprovechable educativamente.

La competencia aprender a aprender garantiza que el individuo tenga recursos suficientes para formarse permanentemente. La capacidad de autonomía personal, de autorregulación de los procesos cognitivos y de la conducta en distintos contextos, hacen que esta competencia sea clave. La Filosofía también desarrolla esta competencia gracias a su trabajo por alcanzar el espíritu crítico y la autonomía personal.

La Filosofía siempre ha estado abierta a la realidad y a las inquietudes personales y colectivas del ser humano. Por ello, trabaja las competencias sociales y cívicas. La búsqueda de la felicidad individual y el bienestar colectivo son asuntos que se abordan en el curso. No son problemas teóricos, sino prácticos que involucran al alumnado para que luche por una sociedad justa y una vida dichosa. Actitudes como las de confianza en sí mismo y en los demás, solidaridad o tolerancia son las que se trabajan en la materia de Filosofía.

Junto con la competencia social, la cívica dota al alumno de un conocimiento conceptual sobre la democracia, la igualdad, la justicia o la ciudadanía. Es un saber teórico, pero imprescindible. Es un conocimiento sobre los fundamentos de nuestra convivencia, es decir, un conocimiento propiamente filosófico. No obstante, la elaboración teórica de nuestra convivencia tiene un fin práctico: el compromiso y la participación del joven en la vida ciudadana. La Filosofía, como racionalidad práctica, ayuda al compromiso activo, máxima expresión del logro de la competencia cívica.

Por último, la filosofía trabaja la competencia sobre la conciencia y expresiones culturales. Esta competencia incluye la consideración del arte y su valor estético, así como la cultura como expresión necesaria del ser humano. La reflexión filosófica del curso, en varios de sus bloques, presenta al alumnado explícitamente el fenómeno estético y el ser cultural del hombre como realidades esenciales de lo humano.

Orientaciones metodológicas

La metodología utilizada debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias referidas. Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados o de libros cuyos contenidos sean filosóficos. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable. Pero es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

El curso se divide en siete bloques, el primero de los cuales es transversal, cuyos contenidos se extienden a todos los estándares de aprendizaje del curso. El segundo aborda qué es la Filosofía: su especificidad y valor respecto de otros saberes. El tercero trata sobre el conocimiento humano, la búsqueda de la verdad, las ciencias (tipos y métodos) y el aspecto práctico de todo conocimiento humano. El cuarto bloque elabora cuestiones metafísicas. El quinto es antropológico. Partiendo de la realidad biológica del ser humano se remonta hasta la cuestión del sentido. El bloque sexto está dedicado a la filosofía práctica. En él el docente desarrollará temas éticos y políticos, relacionados con las grandes ideas históricas y con los planteamientos actualmente vigentes. En el último bloque, el curso termina con contenidos que subrayan la necesidad que tiene el ser humano de generar la cultura y vivir en ella.

Filosofía. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<p>Bloque 1. Contenidos transversales</p> <p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p>	<p>1.1. Análisis, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p>
	<p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p>	<p>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p>
	<p>3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p>	<p>3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p>
	<p>4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados</p>

Bloque 2. El saber filosófico		
<p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. La filosofía como sabiduría: Platón y Aristóteles. La filosofía al servicio de la teología: Tomás de Aquino. La filosofía como reflexión sobre la razón y la experiencia: racionalismo, empirismo e idealismo kantiano. La filosofía como reflexión de la historia y de la vida: Marx, Nietzsche, Dilthey y Ortega y Gasset Las relaciones entre la filosofía y las ciencias y la filosofía y la teología. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. La clasificación de los saberes filosóficos. Funciones y vigencia de la Filosofía. La filosofía como crítica de la cultura. La filosofía como búsqueda de sentido.</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. 2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. 3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. 4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. 5. Analizar de forma crítica, textos significativos breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándolos con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-racionales como el mito y la magia. 2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. 4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo y criticismo, entre otros. 5.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>

Bloque 3. El conocimiento		
<p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad. Verdad ontológica y verdad epistemológica. Estados cognitivos sobre la verdad: error, ignorancia, duda, opinión, creencia, certeza y evidencia. La teoría del conocimiento. Características generales del conocimiento.</p> <p>Características específicas del conocimiento humano. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. La abstracción. Racionalidad teórica y práctica. Lenguaje y conocimiento. Condicionantes sociales del conocimiento e interés.</p> <p>La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como desvelamiento y como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.</p> <p>Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.</p> <p>Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p> <p>3.1. Analiza textos breves de Aristóteles, Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>

<p>Principales planteamientos filosóficos sobre la verdad: racionalismo, empirismo, idealismo, positivismo, pragmatismo, hermenéutica y realismo crítico.</p> <p>Escepticismo y relativismo. Dogmatismo.</p> <p>Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.</p> <p>Objetivos e instrumentos de la ciencia.</p> <p>Las características generales de las ciencias y su clasificación</p> <p>Los componentes básicos de las ciencias: hechos, experimentos, métodos, conceptos, hipótesis, leyes, modelos, teorías y paradigmas.</p> <p>Los principales métodos científicos. El método hipotético-deductivo.</p> <p>La visión aristotélica del quehacer científico.</p> <p>La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.</p> <p>La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos</p>	<p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría, sistema y modelo o paradigma.</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p>
	<p>5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p> <p>5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>

<p>clásicos. Relatividad, indeterminismo, incertidumbre y probabilidad Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción. El cientifismo y su crítica. El neopositivismo. El falsacionismo de Popper. Las revoluciones científicas, según Kuhn. El realismo epistemológico de Bunge. La técnica según Ortega y Gasset.</p>	<p>6. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p>
	<p>7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>

Bloque 4. La realidad		
<p>La explicación metafísica de la realidad.</p> <p>La metafísica general y especial.</p> <p>Las metafísicas espiritualistas y materialistas.</p> <p>Diferencias entre conocimiento metafísico y científico.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>Los grandes asuntos metafísicos: Dios, el alma, la muerte, esencia y existencia, los universales y el sentido de la existencia humana.</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir.</p> <p>Esencialismo y existencialismo. Materialismo y Espiritualismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la</p>	<p>1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p>	<p>1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.</p> <p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.</p> <p>2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.</p> <p>2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.</p> <p>2.4. Analiza y comprende textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>
<p>3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p>	<p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p>	<p>3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.</p>

<p>naturaleza. La cosmovisión de la física antigua. La cosmovisión de la física clásica. La cosmovisión cuántico-relativista. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. Relatividad, incertidumbre y probabilidad. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>		<p>3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.</p> <p>3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia y caos, entre otros.</p> <p>4.1. Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>4. Elabora tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>
--	--	--

Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía		
<p>El origen de las especies y el evolucionismo</p> <p>Fijismo y transformismo. Lamarck y Darwin.</p> <p>La teoría sintética y las aportaciones de la genética.</p> <p>El origen del hombre. Cambios anatómicos, fisiológicos y conductuales en la hominización.</p> <p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. Finalismo interno y finalismo externo y determinismo mecanicista.</p> <p>La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.</p> <p>La reflexión sobre el cuerpo y el alma en la historia de la Filosofía.</p> <p>La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.</p> <p>La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.</p>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido.</p>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de este tema, tales como: evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza y cultura.</p> <p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza textos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p> <p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza informaciones en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>

<p>El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.</p> <p>El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.</p> <p>La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. La dignidad humana, según Kant.</p> <p>El ser humano en la filosofía contemporánea: revisión y crítica. Los filósofos de la sospecha, el existencialismo y el personalismo.</p> <p>Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.</p> <p>La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>	<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p> <p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del</p>	<p>4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p> <p>5.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p> <p>5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>6.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.</p> <p>7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>
--	---	--

	<p>sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p> <p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>7.2. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>8.1. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>
--	---	---

Bloque 6. La racionalidad práctica		
<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. Ética y moral. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Hecho moral y normas morales. Normas y valores. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. Eudemonismo aristotélico, hedonismo y la noción de felicidad en el estoicismo y el cinismo. La buena voluntad: Kant y el imperativo categórico. El emotivismo moral de Hume. La justicia como virtud ético-política. Tipos de justicia, según Aristóteles y Tomás de Aquino. Justicia y derechos naturales, según las doctrinas contractualistas. La justicia como utilidad social: Stuart Mill. John Rawls y la justicia como imparcialidad. Los fundamentos filosóficos del Estado. Derecho natural y derecho positivo. El concepto de Estado y su evolución</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>2. Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p> <p>2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.</p> <p>3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representativos de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p>

<p>histórica. El Estado democrático de derecho: definición y características. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad.</p>	<p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p> <p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p>
<p>La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad.</p>	<p>5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas.</p> <p>5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p>	<p>6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p>

<p>Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.</p> <p>La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</p> <p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.</p> <p>La lógica proposicional.</p> <p>La Retórica y la composición del discurso.</p> <p>La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.</p> <p>La deducción natural y sus reglas.</p> <p>Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.</p> <p>Las falacias.</p> <p>La filosofía y la empresa como proyecto racional.</p> <p>El modo metafísico de preguntar radical y mayéutico para diseñar un proyecto de empresa.</p>	<p>7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p> <p>8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p>	<p>7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad y de derecho natural y derecho positivo.</p> <p>8.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.</p> <p>9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <p>9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p>
	<p>10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p>	<p>10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p> <p>11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p>

<p>Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura de un proyecto, vital y empresarial. La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética y la antropología filosófica para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>	<p>12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p> <p>13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p> <p>16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p>	<p>11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p> <p>12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p> <p>13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositivo, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>14.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p>	<p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p> <p>16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p>
---	--	--	--

	<p>17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p> <p>18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p> <p>19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p>	<p>16.2. Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p> <p>17.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad y valor, entre otros.</p> <p>18.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p>
--	---	--

	<p>20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>21.1. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>22.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>
--	---	--

2. Fundamentos del arte I y II (Primero y Segundo de Bachillerato)

Introducción

Estas materias sobre el estudio del conjunto de la historia del arte se imparten a lo largo de los dos cursos del Bachillerato de la modalidad de Artes, pretendiendo facilitar al alumnado conocimientos, racionalmente asumibles, fiables desde un punto de vista de asunción personal, de las creaciones artísticas desde la antigüedad hasta nuestros días; fomentar la capacidad de análisis, juicio y crítica personal; y, por último, enraizar su futuro creativo en sólidas bases educativas. Conocer para juzgar, ese debe ser el camino.

Abordar qué es el arte y cuáles son sus elementos fundamentales es tarea compleja, con tantos matices y enfoques diferentes que probablemente cada persona llegue a establecer sus propios valores acerca de lo que la creación artística le supone en su vida. Cada individuo, en cada momento diferente de su vida establece unos criterios personales y únicos acerca de lo que le gusta o no en una creación catalogada como artística. Estamos por tanto en un terreno formativo en el que los contenidos y procedimientos a desarrollar están encuadrados dentro de la subjetividad personal más absoluta. Visto así resulta difícil establecer qué se debe enseñar acerca del arte, y sobre todo, qué debe aprender nuestro alumnado acerca de lo que el arte es, y lo que va a suponer en su formación personal para el futuro. Aplicando un criterio científico procedimental, no parece idea descabellada mirar al pasado y valorar lo que en su momento fueron las creaciones plásticas más importantes y lo que supusieron en la historia del arte, la historia creativa de los pueblos y culturas que nos precedieron. De esta manera, conociendo lo anterior, se puede valorar lo actual en mejores términos. Facilitar al alumnado una base cultural ayuda a mejorar la perspectiva de los estudiantes acerca de lo que se ha considerado como obra de arte a lo largo del tiempo y permite mejorar la visión personal sobre este apasionante debate. Es decir, el objetivo principal es presentar los objetos culturales anteriores, valorarlos y conocerlos para luego poder establecer las bases de la propia idea sobre qué es la creación artística, fundamentada sobre una base de conocimientos lo más firme posible.

Establecida la necesidad del aprendizaje de lo creado anteriormente en el mundo del arte, es pertinente dilucidar, teniendo presente la etapa educativa en la que nos encontramos, cómo presentar estos contenidos, y, sobre todo, cómo establecer los niveles formativos mínimos que los futuros alumnos deben adquirir en materia tan grande y compleja como es la creación artística. El arte no son matemáticas que den un resultado cierto e inmutable. Valorar la subjetividad es tarea imposible, puesto que no hay escala que cuantifique lo inabordable. Visto así, ¿qué evaluar y cómo? Antes de sucumbir ante el universo infinito de los matices artísticos, debemos plantearnos si se pueden sentar bases firmes que nos sirvan de vigía o hitos desde los que valorar y disfrutar de la belleza artística. Parece razonable y cierto que pueden presentarse, al menos, dos cimientos. El primero es intentar analizar la idea primigenia que subyace en toda creación plástica. El segundo es la comparación entre los objetos creados llevados a la realidad por la pulsión artística. En otras palabras: ¿Qué buscaba el artista y qué resultado ha obtenido a lo largo de la historia del arte? Establecidas estas dos bases, a partir de ellas, el alumno puede valorar lo creado, saber por qué se hizo de determinada manera y por qué el resultado obtenido. Y, además, crear su propia opinión acerca de por qué la forma artística tiene más valor en unos casos u otros. Todo esto supondrá al alumnado mejorar su desarrollo en la percepción artística, basado en pilares firmes, sólidos y razonadamente argumentados. Conocimientos obtenidos a partir del substrato cultural facilitado por la administración educativa.

Señalados estos dos conceptos estables de formación, parece menos descomunal la tarea de formar al alumnado en la creación artística puesto que la subjetividad en la percepción acerca del arte se ordena y categoriza a partir de estos dos planteamientos. Recordemos: cuál era la idea inicial, y cuál ha sido el resultado obtenido. Y éste debe ser el camino para proceder a la evaluación de lo aprendido. El estudiante conoce las creaciones artísticas y/o culturales, identifica el origen, la idea, el objetivo para el que fueron creadas; y valora por comparación entre unas obras y otras, la plasmación obtenida como objeto artístico. De esta manera, nuestro alumnado adquiere una sólida base histórica, mejora su nivel de concepción filosófica del mundo (puesto que la creación artística les ayuda con el uso de la forma plástica a solidificar sus ideas). Y finalmente,

al valorar por comparación entre unas creaciones plásticas y otras, adquiere el propio sentido personal y crítico que la sociedad del futuro requiere.

Orientaciones metodológicas

Una cuestión fundamental es abordar cómo organizar los contenidos a lo largo de los dos años de formación. Plantear de partida una visión caleidoscópica de las creaciones artísticas tiene el aliciente de la libre asociación creativa entre diferentes representaciones de los objetos artísticos, pero plantea una dificultad muy cierta en la ordenación mental de las creaciones plásticas en el alumnado, puesto que pueden no captar la importancia histórica que toda obra de arte tiene. Para minimizar esta circunstancia es importante, cuando se plantea la realidad formativa del aprendizaje, sentar una estructura de base que coloque la obra plástica en el momento inicial en el que se produce. Siendo esencial que se relacione la creación de las obras de arte con su ubicación cronológica y geográfica. La correcta datación de los objetos artísticos (cuadros, esculturas, vestidos, joyas) es una necesidad cierta en todas aquellas representaciones creativas que buscan la ambientación de una obra en un tiempo y espacio determinado, ya sea cine, teatro, televisión, etc.

Por tanto queda razonablemente demostrado que el arte debe de conocerse, identificarse y relacionarse con el tiempo en el que fue creado. Así pues, deberá ser tarea del docente intentar armonizar cronológicamente lo máximo posible las obras artísticas. De esta manera la formación facilitada al alumnado le ayudará a desenvolverse en el terreno de la creación plástica con mayor soltura y confianza.

Partiendo de la argumentación anterior y a modo de resumen; será tarea primordial en la docencia de estas materias que se combinen, al menos tres parámetros fundamentales: las explicaciones sobre el arte a partir de su origen como idea, desde el punto de vista formal y en relación al entorno histórico que la envuelve.

Por este motivo, el desarrollo cronológico de la creación artística deberá ser parte fundamental de la organización de los contenidos a lo largo de los dos años de impartición. Teniendo presente que la base esencial de estas materias es de contenido plástico, más que de contenido histórico. Por esta razón, deberá buscarse en las obras de arte la parte estética que es intemporal en todas ellas. Si pensamos, por ejemplo, en la abstracción figurativa, deberá buscarse la expresión formal de este concepto en las obras artísticas a lo largo de la historia del arte. Otro tanto podría aplicarse, por ejemplo, al concepto de expresionismo; buscando similitudes y diferencias entre las esculturas rupestres, las gárgolas románicas, el arte precolombino y la escultura de las vanguardias del siglo XX, entre otros ejemplos posibles.

Será tarea del docente combinar los conceptos plásticos e históricos de manera que el alumnado obtenga una visión global e interrelacionada de las obras de arte. Por un parte con el tratamiento formal que de la idea concebida se ha volcado en ella por parte del artista y por otra de los condicionantes históricos, sociales y empresariales del tiempo en que se desarrolla.

En este sentido "Fundamentos I" deberá de tener una presencia de contenidos teóricos muy importante puesto que es el que facilita al alumno la base formativa inicial. Es recomendable que se incida más en el primer curso en las bellas artes tradicionales: arquitectura, pintura y escultura; puesto que son las más alejadas conceptualmente de la etapa vital de los estudiantes. Junto a esto, los contenidos del primer curso tendrán una mayor importancia cronológica en los siglos anteriores al s. XIX. El segundo curso debe de tener una parte combinativa de los elementos recibidos en el primer curso. "Fundamentos del Arte II" deberá incidir más en los siglos indicados (XIX, XX, XXI) y en las creaciones plásticas fundamentales en ellos como son: fotografía, cine, televisión y producción digital.

Es importante que no se produzca una división cronológica entre el primer año y el segundo porque el objetivo fundamental del alumnado no es separar el arte por fechas sino entender que a pesar del paso del tiempo se producen expresiones parecidas a lo largo de la cultura de la humanidad. Piénsese por ejemplo, en la relación del cine con las culturas anteriores. Por otro lado, se debe sopesar la gran importancia que tiene para la modalidad de Artes del Bachillerato todas las creaciones artísticas relacionadas con la música, la danza y las artes aplicadas.

Finalmente, debe de tenerse muy en cuenta que las creaciones plásticas actuales tienen en su mayor parte, una presentación "multimedia". Es por tanto esencial, con vistas al futuro, que los alumnos reciban acompasadamente formación en: componentes visuales, destrezas manipulativas y audición musical.

Las materias se desenvuelven a lo largo de dos cursos. Esta división permite a los centros docentes abordar los contenidos a desarrollar desde diferentes enfoques, ya que pueden organizarse las herramientas educativas teniendo presente que las posibles carencias que se detecten en el primer curso se pueden solventar en el segundo.

Asimismo, conviene tener presente la situación formativa previa del alumnado. Muchos tendrán una sólida formación musical, ya que habrán recibido formación, complementaria a la de la Educación Secundaria Obligatoria, en los Conservatorios de Música y de Danza, y en las Escuelas de Danza y otras instituciones afines. Por tanto, es previsible encontrarse con alumnos y alumnas que en su formación anterior han alcanzado un notable grado de destrezas en el terreno de la expresión pictórica o digital.

Junto a esto, es una realidad educativa que Internet facilita la obtención de un caudal importante de contenidos, ya sean documentos o imágenes, con relativamente poco esfuerzo de búsqueda. Es por tanto una herramienta docente imprescindible. Teniendo siempre en cuenta que este material necesita ser convenientemente supervisado por el docente.

Estas variables y otra más que deberán ser valoradas previamente indican la previsible tipología del alumnado que recibirá la formación en estas materias.

Además, las herramientas audiovisuales permiten presentar al alumnado los contenidos gráficos de una manera fácil y potente. Estas herramientas permiten, entre otros recursos educativos, utilizar la comparación entre unas creaciones y otras como método sencillo para analizar correctamente la obra de arte y su identificación.

Por otro lado, el conocimiento de las herramientas informáticas por parte del alumnado suele ser en la mayoría de los casos de un nivel muy aceptable, con un grado de desenvoltura en el manejo de las herramientas, probablemente superior al resto de la sociedad. Esto puede permitir utilizar las herramientas digitales en la didáctica del aula: presentaciones, tratamiento informático de las imágenes, integración de imagen y sonido, etc.

El aula puede ser un lugar importante de debate acerca de lo que se entiende por arte, por corrientes artísticas, por importancia de unos autores sobre otros.

Debe de valorarse, además de todo lo indicado, la importancia del trabajo en equipo. Si bien es cierto que determinadas actividades artísticas se desarrollan dentro de la creación individual no es menos cierto que muchas actividades se desarrollan trabajando en coordinación. Baste citar la música, la danza, el teatro, el cine y la televisión. Todas ellas se realizan, imprescindiblemente, en trabajo en equipo. Es pertinente por tanto, en la medida que sea posible, que el alumnado ejercite las técnicas y herramientas del trabajo en grupo.

Por último, puesto que todo artista piensa en difundir su obra, es pertinente que se acompañe a la pura explicación plástica o estética de una obra de arte, los condicionantes sociales que permiten que se lleve a cabo. En este sentido conviene relacionar al artista con los sistemas que permiten que la creación y difusión de sus obras se produzca: mecenazgo, actividad empresarial, industrias, clientes, etc.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

En Fundamentos del Arte se contribuye a las competencias generales del Bachillerato a lo largo de ambos cursos, consolidando la preparación del alumnado para la incorporación a la vida adulta y para el aprendizaje permanente. Además, de manera específica y por el carácter de la materia, se profundiza en la competencia en conciencia y expresiones culturales, y de un modo especial se ahonda en una de carácter general, como es la competencia social y cívica.

En la adquisición de la competencia en comunicación lingüística las materias de Fundamentos del Arte I y II, se identifican con la comprensión de imágenes, códigos, formatos audiovisuales, etc. y su interpretación. A lo largo de los dos cursos, el alumnado recibirá y procesará diferentes lenguajes icónicos, desde los más tradicionales (arquitectura, escultura y pintura), hasta los actuales (diseño, fotografía, música, cine, moda, etc.). Además, desarrollará destrezas y estrategias comunicativas a la hora de tratar y seleccionar información para su posterior uso, tanto en su comunicación oral como escrita.

Fundamentos del Arte contribuye a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología a través del estudio cronológico de los diferentes estilos y épocas artísticas y su ubicación espacio-temporal. Además, en la lectura de las imágenes y documentos audiovisuales, el saber práctico de esta materia incrementa la observación de principios matemáticos en el uso de las proporciones, los ritmos, las relaciones entre los formatos, así como en la medida y la relación de orden del tiempo cuando se trabaja el sonido y/o la imagen en movimiento.

El alumnado se encuentra muy familiarizado con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ya sea como soporte o como herramienta. Las materias de Fundamentos del Arte se encuentran muy vinculadas al desarrollo de la competencia digital; frecuentemente se ha de recurrir a Internet, audios, vídeos, etc. a la hora de buscar y seleccionar información, así como medio para entender y comprender conocimientos y resolver problemas. No hay que olvidar que la misma producción artística cuenta cada vez más con un soporte tecnológico, donde la competencia cultural y la digital se encuentran enlazadas ineludiblemente.

La competencia para aprender a aprender abarca el aprendizaje de manera autónoma, seleccionar fuentes con un objetivo, comprender e interpretar diferentes formatos, analizar y sintetizar, plantearse preguntas y distintas respuestas, aprender de otros, etc. En Fundamentos del Arte, se trata de favorecer la reflexión sobre las diferentes manifestaciones artísticas dentro de su contexto social e histórico, interpretar y valorar, extraer conclusiones, analizar cambios y continuidades, comparar y contrastar, etc. Además, constituyen una herramienta esencial para favorecer la madurez intelectual del alumnado, puesto que les facilita la realización de aprendizajes autónomos y en grupo.

Como contribución al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se necesita favorecer la observación, el análisis y la percepción de las diferentes manifestaciones artísticas mediante el trabajo individual y en grupo, el debate, la toma de decisiones, la crítica y la formulación de hipótesis. Se debe exigir al alumnado, en esta etapa educativa, una mayor adquisición de madurez para asumir responsabilidades a la hora de planificar su estudio y autoevaluar su aprendizaje, para así fomentar su sentido crítico y su autoestima.

No debemos olvidar que estas materias deben abordar el arte y todas sus manifestaciones como un proceso de creación individual o colectiva (valores formales y estéticos), pero también como resultado de la sociedad en la que fue creado. Por tanto, constituye un excelente instrumento para el desarrollo de la competencia social y cívica. Todas las creaciones artísticas no pueden entenderse sin realizar un análisis y valoración previos de los condicionantes históricos (acontecimientos importantes, ideologías, tecnología, religión y ciencia, etc.). El arte constituye una fuente y testimonio de épocas anteriores y nos pone en contacto con otras formas de entender el mundo. Todo ello, nos debe servir para conformar nuestros gustos estéticos, además de respetar las creaciones de los demás, la diversidad de movimientos y concepciones artísticas.

La contribución a la competencia en conciencia y expresiones culturales se relaciona con la valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas. La producción artística de la humanidad, cuantitativa y cualitativamente, se contempla como inabarcable a la hora de realizar un análisis. Debido a la amplitud existente, se trata de contemplar una selección de obras de arte y de artistas, bien por su significado o trascendencia, por su intemporalidad, o porque podamos establecer similitudes extrapolando su esencia a otros periodos o estilos artísticos. Desde esta premisa, se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, se fomenta el espíritu crítico, el análisis e interpretación, y, por último, se ayuda a valorar y preservar todas aquellas manifestaciones artísticas producidas en tiempos pasados y presentes.

Fundamentos del arte I		Curso: 1º bachillerato	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
	Bloque 1. Contenido común: Aproximación a la obra de arte y a las artes		
<ul style="list-style-type: none"> • El arte como reflejo de la sociedad de su tiempo. Posibles influencias anteriores y posteriores. • Los diferentes lenguajes en el arte: desde los tradicionales a los actuales. • La producción artística del ser humano. 	<p>1. Entender y valorar la obra de arte como resultado de una situación histórica-cultural concreta.</p> <p>2. Conocer y diferenciar elementos básicos de los diferentes lenguajes artísticos.</p> <p>3. Analizar las manifestaciones artísticas más importantes producidas por el ser humano a lo largo de la Historia.</p>	<p>1.1. Entiende el significado de la obra de arte.</p> <p>1.2. Analiza la obra de arte como resultante de un contexto histórico-cultural determinado.</p> <p>1.3. Valora la esencia de lo que hace a una obra de arte perdurable en el tiempo o para la Historia.</p> <p>2.1. Conoce las diferentes clasificaciones de las artes o bellas artes, que engloban desde las tradicionales hasta las más actuales.</p> <p>3.1. Analiza las obras de arte más representativas de cada uno de los estilos y periodos históricos estudiados.</p>	
		Bloque 2. Los orígenes de las imágenes artísticas	
	<ul style="list-style-type: none"> • Arte rupestre: pintura, escultura y técnicas. Representación simbólica. Nexos de unión con grupos tribales y artistas actuales. • Las Venus, símbolo de la fertilidad. • Las construcciones megalíticas. Stonehenge, mito y realidad. 	<p>1. Analizar la temática de la escultura y pintura rupestres.</p> <p>2. Debatir acerca de las posibles explicaciones simbólicas de las imágenes rupestres.</p> <p>3. Reconocer las características principales de la pintura rupestre.</p>	<p>1.1. Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas actuales existentes en el mundo.</p> <p>2.1. Relaciona las imágenes con un posible significado iconológico.</p> <p>3.1. Compara las imágenes prehistóricas con las imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos.</p> <p>3.2. Relaciona la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales.</p>
		4. Explicar las características técnicas de la pintura rupestre a partir de ejemplos relevantes existentes en la Península Ibérica.	<p>4.1. Analiza, a partir de fuentes historiográficas, la técnica del arte rupestre y su posible aplicación en la actualidad.</p> <p>4.2. Comenta las características de las pinturas rupestres de Altamira y Vallforta.</p>
		5. Analizar Stonehenge y las labores de recreación efectuadas en el siglo XX en el monumento.	<p>5.1. Analiza Stonehenge debatiendo acerca de su autenticidad simbólica e histórica.</p>

Bloque 3. Las grandes culturas de la Antigüedad: Egipto, Mesopotamia, Persia y China		
<ul style="list-style-type: none"> • Egipto. <ul style="list-style-type: none"> - Cultura sedentaria y agrícola, arquitectura y obra civil. - Culto a los muertos, inmortalidad y resurrección. El mito de Isis. - El idealismo en la representación. Faraón-Dios. - Esquemmatización narrativa: la pintura. - Rigidez narrativa y rigidez política. - Pintura a la encáustica. - Idealismo y naturalismo: escultura. - Mobiliario y objetos suntuarios. • Mesopotamia y Persia. <ul style="list-style-type: none"> - Hechos artísticos relevantes: restos arqueológicos. • China: escultura en terracota. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el arte egipcio en relación a otras culturas diferentes. 2. Analizar la posible relación entre el modo de vida y el arte egipcio. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Relaciona el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura y de las obras públicas. 2.2. Infiere la relación entre la escultura oficial y su patrocinador y la asocia con el tipo de imagen a representar. 2.3. Establece una relación causa-forma entre la estructura política y la plasmación plástica que de ella se hace. 3. Explicar la iconología egipcia relacionando la imagen con el poder político. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Conoce el componente religioso en los orígenes de la creación artística egipcia. 3.2. Analiza la relación existente entre el culto a Isis y su posible enlace con la religión judeo-cristiana. 4. Identificar la técnica narrativa de las pinturas egipcias. 5. Comparar las diferentes piezas escultóricas egipcias y su finalidad: piedra, madera, objetos suntuarios, sarcófagos, etc. 6. Experimentar la técnica de la encáustica. 7. Conocer las características de las edificaciones mesopotámicas. 8. Reconocer la tipología de las culturas enclavadas en el Oriente Medio, egipcia y China. 9. Reconocer la escultura en terracota de los guerreros de Xian –Mausoleo del primer 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica en la cultura correspondiente. 2.1. Relaciona el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura y de las obras públicas. 2.2. Infiere la relación entre la escultura oficial y su patrocinador y la asocia con el tipo de imagen a representar. 2.3. Establece una relación causa-forma entre la estructura política y la plasmación plástica que de ella se hace. 3.1. Conoce el componente religioso en los orígenes de la creación artística egipcia. 3.2. Analiza la relación existente entre el culto a Isis y su posible enlace con la religión judeo-cristiana. 4.1. Explica la organización narrativa de las pinturas egipcias. 5.1. Analiza las siguientes piezas escultóricas: Triada de Micerinos, El alcaide Cheik-El-Beled, Mascara funeraria de Tutankamón, objetos suntuarios y sarcófagos. 6.1. Explica la elaboración de la técnica de la encáustica. 6.2. Aplica la técnica de la encáustica a un trabajo concreto. 7.1. Señala las características principales de la arquitectura mesopotámica y comenta cómo es un zigurat. 8.1. Compara la iconografía de las culturas persa, egipcia y china. 9.1. Identifica la concepción formal de las esculturas del mausoleo frente a otras

	<p>emperador Qin Shi Huang- 10. Relacionar las claves políticas y artísticas de los guerreros de Xian. 11. Relacionar la técnica de la escultura en terracota con usos actuales similares. 12. Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza.</p>	<p>obras arqueológicas. 10.1. Relaciona la creación del mausoleo del primer emperador Qin Shi Huang con la historia de China y su trascendencia política y social. 11.1. Reconoce y explica la técnica de la terracota. 12.1. Describe las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Grecia, entre Egipto y Persia. • Política y arte: el Partenón. • Arquitectura griega. Elementos constitutivos. • Religión y arte. Fidias. • Apología del cuerpo humano. Fuerza y sensualidad. • Evolución de la forma desde el hieratismo egipcio: arte arcaico, clásico y helenístico. • Arte helenístico: naturalismo y expresividad, emoción y tensión dramática. • Cerámica griega: iconología, recursos ornamentales. Técnicas: negro sobre rojo. Andócides. Rojo sobre negro. • Objetos de la cultura griega: figuras, herramientas, joyas. • El teatro griego: arquitectura, temas, recursos iconográficos. 	<p style="text-align: center;">Bloque 4. El origen de Europa. Grecia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar comparativamente el arte arcaico griego y el arte egipcio fronterizo. 2. Identificar la arquitectura griega y su evolución. 3. Explicar convenientemente las etapas esenciales de la escultura griega. 4. Diferenciar las etapas en el arte griego a partir de las peculiaridades de cada etapa reflejadas en una creación determinada. 5. Relacionar el arte griego con otras culturas o aplicaciones posteriores. 6. Describir la técnica de la cerámica griega. 7. Identificar la tipología de la joyería griega en relación a otras culturas. 8. Valorar el teatro griego y su influencia en el teatro posterior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura griega con la influencia de las culturas de Egipto y Persia. 2.1. Identifica los elementos esenciales de la arquitectura griega. 2.2. Describe las diferencias entre los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio. 2.3. Analiza las principales arquitecturas de cada una de las etapas del arte griego. 3.1. Comenta las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego. 4.1. Analiza la importancia de Pericles en el gobierno de Atenas y la arquitectura del Partenón. 4.2. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega en las diferentes etapas artísticas. 5.1. Analiza la simbología de las deidades griegas. 5.2. Describe la relación entre la escultura griega, romana, renacentista y neoclásica. 6.1. Compara la evolución cronológica de la cerámica griega desde el estilo geométrico hasta el helenístico. 7.1. Compara restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega: fenicios, persas y egipcios. 8.1. Describe las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Roma. La gran cultura mediterránea. • El arte etrusco. Elementos identificatorios. • La estructura política romana y su relación con el arte. • La obra civil romana. Arquitectura. Basílica. Obras públicas. • Clasicismo e idealización en las esculturas y bustos de emperadores. • La pintura romana. Técnica del fresco. • Literatura y el teatro romano. • Artes aplicadas: mobiliario, objetos y vestimentas. 	<p style="text-align: center;">Bloque 5. El Imperio occidental: Roma</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia de la cultura romana en el mediterráneo y su trascendencia histórica posterior. 2. Explicar la importancia del latín como lengua común europea y su trascendencia en el arte. 3. Identificar las obras arquitectónicas de la cultura romana a partir de la identificación visual de sus elementos principales. 4. Relacionar la basílica romana con las iglesias cristianas posteriores, analizando los planos de las plantas de diferentes edificios. 5. Valorar la importancia técnica de los edificios romanos. 6. Relacionar esculturas romanas con su periodo cronológico. 7. Analizar la técnica de la pintura al fresco y del mosaico. 8. Relacionar el teatro romano y el teatro griego. 9. Comparar las artes aplicadas de la cultura romana con las efectuadas en otros momentos y culturas diferentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega. 1.2. Conoce la aportación etrusca en el arte romano. 1.3. Sitúa en el mapa del Mediterráneo las culturas griega, romana y fenicia. 2.1. Relaciona la expansión política y artística romana con el empleo del latín y el derecho romano. 3.1. Identifica los elementos arquitectónicos y construcciones esenciales de la cultura romana. 4.1. Compara las basílicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente. 5.1. Relaciona el Panteón de Agripa con la iglesia de Santa María de las Flores y con la Basílica de San Pedro del Vaticano. 6.1. Conoce la evolución del retrato en la escultura romana. 7.1. Explica e identifica los elementos característicos de los diferentes estilos de la pintura romana. 7.2. Describe la técnica del mosaico romano. 8.1. Relaciona el teatro actual con los teatros griego y romano. 9.1. Establece la relación entre la historia de Pompeya y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior. 9.2. Comenta la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. El Arte Visigodo, Prerrománico e Hispanomusulmán</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fin del Imperio Romano de occidente. El arrianismo. • Arquitectura: pérdida de la técnica arquitectónica romana. • El arte prerrománico asturiano. • La escultura: relieves en los capiteles. • Técnicas. Motivos iconográficos. • El arte árabe en la península ibérica. El islamismo. El arco de herradura. Arte mozárabe. • Los códices miniados. La ilustración en pergamino. Técnicas. Iconografía medieval. Pergaminos y códices. • Joyería visigoda. • Arte de los pueblos del norte de Europa. Normandos. 	<p>1. Relacionar la situación social y el arte aplicado.</p> <p>2. Analizar los templos visigodos y sus características principales.</p> <p>3. Identificar las claves expresivas del arte visigodo.</p> <p>4. Diferenciar el arte cristiano y árabe en la Península Ibérica.</p> <p>5. Identificar las características del arte islámico y su evolución en Al-Andalus, así como sus construcciones más significativas.</p> <p>6. Analizar la técnica del artesonado de las cubiertas de madera en las iglesias españolas.</p> <p>7. Describir la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino: motivos iconográficos.</p>	<p>1.1. Reconoce las claves políticas que llevan a la decadencia del imperio romano.</p> <p>1.2. Relaciona el fin del imperio romano y la disgregación artística europea.</p> <p>2.1. Identifica las principales características de los templos visigodos a partir de fuentes historiográficas de ejemplos representativos.</p> <p>3.1. Compara la escultura y pintura visigodas con las romanas.</p> <p>4.1. Conoce las características del arte prerrománico asturiano, a través de obras como Santa María del Naranco y San Miguel de Lillo.</p> <p>4.2. Identifica los principales monumentos del prerrománico español.</p> <p>4.3. Relaciona el arco de herradura y su empleo en el arte árabe de la Península Ibérica.</p> <p>4.4. Analiza y comenta la iglesia de San Miguel de Escalada.</p> <p>5.1. Identifica los elementos esenciales del arte islámico.</p> <p>5.2. Explica la evolución del arte hispanomusulmán durante la época califal, los reinos de taifas y el período nazari.</p> <p>5.3. Analiza y comenta la Mezquita de Córdoba y la Alhambra de Granada.</p> <p>6.1. Reconoce las principales características de los artesonados de madera en ejemplos representativos: San Julián de los Prados, San Cebrían de Mazote y otros.</p> <p>7.1. Analiza el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos.</p> <p>7.2. Reconoce la técnica de la pintura y</p>

	escritura sobre pergamino.
	7.3. Identifica y explica las características de la iconografía medieval a partir de códices y pergaminos representativos.
8.	8.1. Explica la técnica de la joyería visigoda a partir de fuentes historiográficas que reflejen piezas representativas: tesoro de Guarrazar, fibulas y otras joyas de menor tamaño.
9.	9.1. Identifica el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España.

Contenidos		Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 7. El Románico, arte europeo					
<ul style="list-style-type: none"> Creación y difusión del románico. La orden benedictina y San Bernardo de Claraval. El milenarismo y su influencia en el arte. El simbolismo románico. La luz. Mandorla. Pantocrátor. Jerarquización. La esquematización en la representación figurativa. Pintura y escultura. Arquitectura. Características. Edificios representativos. Pintura románica. Características iconológicas. Escultura. Imágenes religiosas. Capiteles. Pórticos. 	<ol style="list-style-type: none"> Explicar la relación de la orden Benedictina y la expansión del arte románico. Comentar el mito o realidad de la teoría milenarista del fin del mundo. Identificar los elementos románicos en la arquitectura, especialmente en los edificios religiosos. Relacionar la iconología medieval y su plasmación gráfica. Explicar la finalidad iconográfica de la 	<ol style="list-style-type: none"> <ol style="list-style-type: none"> Relaciona la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico. Relaciona el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico. <ol style="list-style-type: none"> Comenta la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en torno al año 1000. <ol style="list-style-type: none"> Reconoce las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian. Describe los elementos románicos de las iglesias españolas más representativas: iglesia de San Martín de Frómista y la catedral de Santiago de Compostela, indicando posibles añadidos posteriores. <ol style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica. Identifica la iconografía románica. 	<ol style="list-style-type: none"> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. 1.2. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. <ol style="list-style-type: none"> 3.2. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. 5.1. 		

<ul style="list-style-type: none"> Ropa, mobiliario, costumbres. Vida cotidiana. 	<p>escultura religiosa y la forma consecuente con este objetivo.</p> <p>6. Comparar la escultura y pintura románicas con las creaciones anteriores y posteriores.</p> <p>7. Relacionar la pintura románica con técnicas similares posteriores.</p> <p>8. Identificar los objetos y elementos característicos de la vida cotidiana en el Medievo, especialmente la vestimenta.</p>	<p>5.2. Explica los elementos formales y la finalidad de la escultura románica.</p> <p>5.3. Describe y analiza los elementos iconográficos que aparecen en el Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>6.1. Comenta y compara la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico.</p> <p>6.2. Compara la estructura narrativa románica y bizantina a partir de obras representativas, como la de San Clemente de Tahull y San Vital de Rávena.</p> <p>7.1. Relaciona elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores.</p> <p>8.1. Compara la vida cotidiana de las ciudades en época románica con la vida cotidiana del Imperio Romano, valorando la calidad de vida y costumbres de unas y otras.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo económico europeo. Auge de las ciudades. El Gótico, arte europeo. Extensión geográfica. Arquitectura: edificios públicos y religiosos. La catedral gótica. Características. La bóveda ojival. Rosetón. Pináculos. Los vitrales góticos. Etapas del Gótico: inicial, pleno y florido. 	<p>Contenidos</p> <p>Criterios de evaluación Bloque 8. El Gótico</p> <p>1. Analizar las claves sociales y técnicas del origen del gótico.</p> <p>2. Diferenciar las catedrales góticas de otras anteriores y posteriores.</p> <p>3. Identificar y nombrar correctamente las claves principales del arte gótico: escultura, vitrales y arquerías.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Analiza la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el nacimiento del Gótico.</p> <p>2.1. Identifica la catedral como máximo exponente de la cultura urbana gótica.</p> <p>2.2. Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas.</p> <p>2.3. Contrasta las diferencias entre la catedral gótica, las anteriores y posteriores.</p> <p>3.1. Identifica y nombra correctamente los elementos principales del arte gótico a partir de fuentes historiográficas de muestras representativas, como por</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Escultura, evolución desde el arte románico. • Pintura gótica. Pintura sobre tabla. Técnica. Estucado. Dorado. Estofado. • Vestimentas y costumbres. 	<p>4. Relacionar el arte gótico y su revisión en el siglo XIX.</p> <p>5. Explicar el proceso técnico de la creación de vitrales.</p> <p>6. Comparar e identificar correctamente la escultura gótica de la románica.</p> <p>7. Identificar el proceso técnico de la pintura sobre tabla, preparación y resultados.</p> <p>8. Describir la técnica de pintura al temple.</p> <p>9. Analizar la vestimenta gótica en las imágenes religiosas y civiles de la época.</p>	<p>ejemplo Notre Dame, la catedral de León y la Sainte-Chapelle.</p> <p>4.1. Identifica la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, especialmente en el neogótico del siglo XIX.</p> <p>5.1. Analiza el proceso de fabricación e instalación de los vitrales en catedrales más representativas: catedral de León y Sainte-Chapelle de París.</p> <p>6.1. Explica el cambio formal de la escultura románica a la gótica y las nuevas tipologías.</p> <p>6.2. Compara la portada de una catedral gótica con una románica.</p> <p>7.1. Identifica los elementos de la pintura gótica a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>7.2. Explica el proceso técnico de la pintura sobre tabla.</p> <p>8.1. Comenta el proceso de fabricación y aplicación de la pintura al temple.</p> <p>9.1. Identifica los elementos característicos de la vestimenta gótica a partir de fuentes historiográficas, como El matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck y el manuscrito Las muy ricas horas, del Duque de Berry.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento. Estilo identificatorio de la cultura europea. • Etapas: Trecento, Quattrocento, Cinquecento. 	<p>1. Valorar la importancia histórica del estilo Renacimiento y su trascendencia posterior.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Analiza el origen del Renacimiento en Italia.</p> <p>1.2. Relaciona las etapas de la implantación del Renacimiento y la cronología gótica en Europa.</p> <p>1.3. Valora el papel desempeñado por los mecenas en el Renacimiento.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Expansión del Renacimiento desde Italia al resto de Europa. • Florencia (los Medici) y Roma (el Papado). • Arquitectura del renacimiento. Tipología y edificios principales. • Escultura: Donatello. • Pintura: de la representación jerárquica medieval a la visión realista. Piero della Francesca, Giotto di Bondone, Masaccio. • Pintura al óleo. Técnica. • Canon renacentista: Sandro Boticelli. • Leonardo da Vinci: vida y obras. • El colorido veneciano: Tiziano, Tintoretto, Veronés. • La música renacentista. Instrumentos. Compositores. • El mueble en el Renacimiento. 	<p>2. Identificar las claves técnicas de la arquitectura renacentista y su relación con la cultura romana.</p> <p>3. Reconocer la proporción aurea en algún elemento de estilo renacimiento: arquitectura, mobiliario, etc.</p> <p>4. Identificar las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del Renacimiento.</p> <p>5. Identificar las principales obras de los pintores del Renacimiento italiano.</p> <p>6. Comparar la pintura veneciana y del resto de Europa.</p> <p>7. Analizar las vestimentas de la época, principalmente en la pintura.</p> <p>8. Reconocer las claves técnicas de la perspectiva cónica.</p>	<p>2.1. Comenta la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento.</p> <p>2.2. Identifica los elementos formales más importantes de la arquitectura renacentista.</p> <p>2.3. Identifica las construcciones más importantes del Renacimiento.</p> <p>3.1. Analiza la relación de los elementos arquitectónicos aplicando la proporción aurea.</p> <p>3.2. Identifica la proporción aurea a través de obras de arte como la cúpula de Santa María de las Flores en Florencia, de Brunelleschi, o la fachada de la iglesia de San Andrés de Mantua, de Alberti.</p> <p>4.1. Identifica las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del renacimiento, destacando la obra de Donatello.</p> <p>5.1. Identifica los cambios en la pintura desde el Gótico hasta el Renacimiento.</p> <p>5.2. Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor.</p> <p>5.3. Analiza el canon femenino en la obra El nacimiento de Venus, de Boticelli.</p> <p>5.4. Analiza la vida y obra de Leonardo da Vinci.</p> <p>5.5. Explica la obra de Rafael Sanzio, especialmente La escuela de Atenas y los retratos de La Fornarina y de Baltasar de Castiglione.</p> <p>6.1. Compara la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el colorido veneciano.</p> <p>7.1. Analiza las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés.</p> <p>8.1. Describe con detalle el cuadro El lavatorio de Jacopo Robusti "Tintoretto" y la</p>
--	---	---

	<p>9. Explicar las claves técnicas de la pintura al óleo, referenciando su uso en aplicación sobre lienzo.</p> <p>10. Valorar la diferencia técnica de la pintura al temple y la pintura al óleo.</p> <p>11. Identificar las claves musicales del Renacimiento.</p> <p>12. Reconocer los objetos cotidianos relacionados con el mobiliario del Renacimiento.</p>	<p>aplicación técnica de la perspectiva cónica.</p> <p>9.1. Describe la técnica de la pintura al óleo sobre lienzo y la relaciona con la pintura anterior sobre tabla.</p> <p>10.1. Debate acerca de las características de la pintura al temple y al óleo.</p> <p>11.1. Reconoce los instrumentos musicales del Renacimiento.</p> <p>11.2. Conoce la importancia de los compositores Josquin des Prés, Guillaume Dufay y Giovanni Pierluigi da Palestrina.</p> <p>12.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento: arcas, arquillas, bargueños y sillones fraileros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Biografía y la relación con su entorno. Relación con los Medici, y con Julio II. • El artista como elemento relevante social. • El artista total. • Arquitectura. San Pedro del Vaticano. • Pintura. Capilla Sixtina. Pintura al fresco. Concepción iconológica e iconográfica. • Escultura. Evolución personal. Obras representativas. 	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p style="text-align: center;">Bloque 10. Miguel Ángel Buonarroti</p> <p>1. Explicar la relación de mecenazgo entre Miguel Ángel, los Medici y el Papa Julio II.</p> <p>2. Analizar la importancia del concepto de artista total.</p> <p>3. Describir las claves iconológicas e iconográficas en los frescos de la Capilla Sixtina.</p> <p>4. Identificar las claves evolutivas en la escultura de Miguel Ángel.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Comenta la relación de los mecenas y el arte, especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Ángel.</p> <p>2.1. Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel.</p> <p>2.2. Analiza la obra arquitectónica, escultórica y pictórica de Miguel Ángel.</p> <p>3.1. Comenta el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina.</p> <p>4.1. Analiza la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Ángel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 11. El Renacimiento en España		
<ul style="list-style-type: none"> • Implantación. Cronología. Hitos históricos españoles: Los Reyes Católicos. Carlos V. Felipe II y su relación con el arte. • Características peculiares del arte español de los siglos XV, XVI. Del plateresco a Juan de Herrera. • Arquitectura: Fachada de la Universidad de Salamanca. Palacio de Carlos V. El Escorial. • Escultura: retablos. Alonso González Berruguete. • Pintura: Pedro de Berruguete. Tiziano. El Bosco. El Greco. • Sofonisba Anguissola, pintora. • La música renacentista española. Compositores. • El mueble y el vestuario en la España del siglo XVI. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar la cronología del Renacimiento español con el Renacimiento italiano. 2. Identificar la relación entre la sociedad de la época y las artes plásticas. 3. Reconocer las principales obras arquitectónicas del Renacimiento español. 4. Comparar la técnica escultórica de la Península Ibérica y del resto de Europa. 5. Distinguir las obras pictóricas más importantes del Renacimiento español. 6. Comparar la obra pictórica de Sofonisba Anguissola con la pintura coetánea. 7. Identificar las claves musicales de la música renacentista española. 8. Reconocer los objetos cotidianos y el vestuario del Renacimiento en la España del siglo XVI. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Resume los principales hechos históricos relacionados con el arte español. 2.1. Explica la relación entre el emperador Carlos V y Tiziano. 2.2. Explica la fallida relación entre Felipe II y el Greco. 3.1. Identifica las características esenciales del Plateresco, Purismo y Herreriano. 3.2. Identifica la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos españoles: 4.1. Compara la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea. 4.2. Analiza la expresividad en la obra de Alonso Berruguete y Juan de Juni. 5.1. Describe la evolución en la obra de Pedro de Berruguete. 5.2. Comenta la obra de El Bosco y su relación con la monarquía española. 5.3. Identifica los rasgos de la pintura veneciana en la obra de Tiziano. 5.4. Analiza la obra pictórica del Greco y su relación con la iconología bizantina. 6.1. Analiza la obra de la pintora Sofonisba Anguissola. 7.1. Analiza la obra musical de Tomás Luis de Victoria y de Antonio de Cabezón. 8.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento. Arcas, arquillas, bargueños, sillones frateros.

Contenidos	Criterios de evaluación Bloque 12. El Barroco	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Origen. La crisis política europea. La guerra de los treinta años. La política española. • El concilio de Trento y su importancia en el cambio iconográfico en las imágenes religiosas. • El exceso, el desequilibrio manierista, la asimetría en el arte barroco. • Características de la arquitectura barroca. Borromini. Bernini. La catedral de Murcia. • Púlpito de la Catedral de San Pedro. La columna salomónica. • Arquitectura. El palacio de Versalles. • Escultura barroca. Bernini. • La imaginería española. Técnica y temática. Gregorio Fernández, Alonso Cano, Pedro de Mena. • Luisa Roldán "la Roldana", escultora. • La pintura barroca. El tenebrismo. Caravaggio. Naturalismo. Valdés Leal, Murillo. • Artemisia Gentileschi, pintora. • El realismo. Diego de Silva Velázquez. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las claves del arte barroco. 2. Analizar las consecuencias del Concilio de Trento en el tratamiento de las imágenes religiosas. 3. Utilizar correctamente el vocabulario técnico aplicado a los elementos arquitectónicos. 4. Analizar la arquitectura barroca francesa. 5. Identificar la asimetría en elementos arquitectónicos del arte barroco y de otras culturas diferentes. 6. Comparar las fachadas renacentistas y barrocas en España. 7. Identificar las obras más representativas de la escultura barroca, relacionándola con los escultores correspondientes. 8. Distinguir la escultura hispánica de la del resto de Europa. 9. Comparar la escultura monocromática y la escultura policromada. 10. Comparar la obra escultórica de Luisa Roldán con otros escultores del momento. 11. Identificar la pintura barroca, comparando los 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona la situación política europea con la evolución del Renacimiento hacia el Barroco, así como en España. 2.1. Analiza las instrucciones emanadas del Concilio de Trento acerca de la manera de representar en las iglesias. 2.2. Analiza el púlpito de la Basílica de San Pedro y sus elementos identificativos. 2.3. Analiza las peculiaridades de la imaginería española: temática y técnica. 3.1. Identifica las principales características de la arquitectura barroca. 4.1. Comenta y analiza el Palacio de Versalles. 5.1. Relaciona el arte barroco europeo y el arte colonial hispanoamericano. 5.2. Compara el barroco con creaciones formales recargadas o barroquistas posteriores. 6.1. Describe y compara fachadas de las iglesias más representativas del arte barroco, con otras renacentistas. 7.1. Comenta los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarroti. 7.2. Analiza la obra El éxtasis de Santa Teresa y su relación con artistas posteriores. 8.1. Identifica las principales obras de la imaginería religiosa española. 9.1. Compara la escultura de Bernini y de Gregorio Fernández. 10.1. Analiza la obra y evolución de la escultora Luisa Roldán "la Roldana". 11.1. Identifica a los principales pintores

<ul style="list-style-type: none"> • La pintura flamenca: Rubens, Rembrandt. • El costumbrismo holandés: Vermeer. Carel Fabritius. • Música. El nacimiento de la ópera. • Elementos compositivos de la ópera: música, libreto, escenografía, atrezzo, vestuario. • Músicos importantes: Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, George Friedrich Händel, J. S. Bach, Georg P. Telemann, Jean-Philippe Rameau, Domenico Scarlatti. • Mobiliario, indumentaria y artes decorativas del barroco. 	<p>diferentes estilos, por países.</p> <p>12. Comparar la iluminación tenebrista en el barroco y en culturas posteriores.</p> <p>13. Comparar la obra pictórica de Artemisia Gentileschi con otros pintores del momento.</p> <p>14. Reconocer la música barroca y su evolución desde la música renacentista.</p> <p>15. Valorar el nacimiento de la ópera y su trascendencia posterior.</p> <p>16. Identificar el mobiliario y las artes decorativas del barroco.</p> <p>17. Analizar el proceso técnico de la caja oscura.</p>	<p>barrocos.</p> <p>11.2. Analiza el tratamiento de la perspectiva en Las Meninas, de Velázquez.</p> <p>11.3. Compara la técnica pictórica de Velázquez con la pintura posterior.</p> <p>11.4. Analiza la obra pictórica de Peter Paul Rubens y Rembrandt Harmenszoon van Rijn.</p> <p>11.5. Explica la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica.</p> <p>12.1. Relaciona a Michelangelo Merisi da Caravaggio con José de Ribera, Juan de Valdés Leal y Diego de Silva Velázquez.</p> <p>12.2. Compara la iluminación de obras barrocas con otras posteriores.</p> <p>13.1. Analiza la obra y evolución de la pintora Artemisia Gentileschi.</p> <p>14.1. Reconoce la tipología musical de la música barroca.</p> <p>14.2. Identifica las piezas más reconocibles de los compositores de esta época: Vivaldi, Monteverdi, Händel, J. S. Bach, Telemann, Rameau, Scarlatti.</p> <p>15.1. Describe los principales componentes de una ópera.</p> <p>16.1. Compara el mobiliario y los trajes del Renacimiento con los de la época barroca.</p> <p>17.1. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.</p> <p>17.2. Comenta el uso de la caja oscura, relacionado con la obra de Carel Fabritius y otros posibles.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 13. El Rococó. Francia. Resto de Europa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen. Absolutismo político de la monarquía francesa. El "Rey Sol" Luis XIV, Luis XV. • Refinamiento sensual. Elegancia. • Arquitectura. El palacio de Versailles. • Pintura: Watteau. Fragonard. Boucher. • Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun. Pintora. • Pintura en España: Antón Raphael Mengs. • Imaginería española: Salzillo. • Música: Mozart. Obras principales. Óperas. • Mobiliario y decoración de interiores. <ul style="list-style-type: none"> - El estilo Luis XV. - Indumentaria y artes decorativas. - Las manufacturas reales europeas. - La porcelana de Sévres, Meissen y Buen Retiro. - La Real Fábrica de vidrio de La Granja de San Ildefonso (Segovia). - La joyería del siglo XVIII. • La técnica del vidrio soplado. 	<p>1. Comparar el arte barroco y rococó estableciendo similitudes y diferencias.</p> <p>2. Diferenciar la temática religiosa y la temática profana.</p> <p>3. Comparar las obras pictóricas de Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.</p> <p>4. Valorar las similitudes y diferencias entre la obra pictórica de Antón Rafael Mengs y pintores posteriores.</p> <p>5. Comparar el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.</p> <p>6. Analizar la obra musical de Mozart: análisis, identificación de fragmentos de obras más populares y comparación con obras de otros autores y de otras épocas.</p> <p>7. Describir las diferentes partes que componen las composiciones musicales.</p>	<p>1.1. Identifica el origen del rococó.</p> <p>1.2. Relaciona la situación política francesa y el rococó.</p> <p>1.3. Analiza la evolución del barroco al rococó.</p> <p>2.1. Compara la pintura barroca y la pintura rococó.</p> <p>2.2. Analiza la diferente temática del barroco religioso a la pintura galante francesa.</p> <p>2.3. Analiza el cuadro El columpio, de Jean-Honoré Fragonard.</p> <p>3.1. Compara las obras pictóricas de Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.</p> <p>4.1. Relaciona la obra de Antón Rafael Mengs y los pintores europeos de su tiempo.</p> <p>4.2. Compara las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias.</p> <p>5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo.</p> <p>5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.</p> <p>6.1. Analiza la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart: sonatas, conciertos de instrumentos solistas, sinfonías, etc.</p> <p>6.2. Reconoce partes importantes de los trabajos más conocidos de Mozart.</p> <p>6.3. Compara las óperas de Mozart, como "Las bodas de Fígaro", "Don Giovanni" y "La flauta mágica", con otras de diferentes épocas.</p> <p>6.4. Compara el "Réquiem" de Mozart con obras de otros autores.</p> <p>7.1. Describe las diferentes partes que componen las composiciones musicales</p>

	<p>8. Analizar las claves estilísticas del estilo rococó, especialmente en vestuarios y mobiliario en España y en Europa.</p> <p>9. Reconocer la importancia artística de la cerámica, y especialmente de la porcelana, valorando la evolución desde la loza hasta las figuras de esta época.</p> <p>10. Explicar el modo de fabricación del vidrio soplado.</p>	<p>más representativas: oratorios, misas, conciertos, sonatas y sinfonías.</p> <p>8.1. Analiza el mobiliario rococó.</p> <p>8.2. Identifica el estilo Luis XV en mobiliario.</p> <p>8.3. Compara los vestidos de la corte francesa con el resto de trajes europeos.</p> <p>8.4. Describe el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII.</p> <p>9.1. Analiza la tipología de la cerámica europea.</p> <p>9.2. Describe la evolución de la loza hasta la porcelana.</p> <p>9.3. Identifica la tipología de la cerámica europea en relación a la cerámica oriental.</p> <p>10.1. Identifica las características de la fabricación del vidrio.</p> <p>10.2. Describe el proceso de fabricación del vidrio soplado.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen. Vuelta al clasicismo renacentista. Auge del orientalismo. Comercio con Oriente. Chinerías. La influencia de Palladio. El estilo Imperio en Francia. • Arquitectura. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas. • Edificios notables: Ópera de París, Capitolio en Washington, Congreso de los Diputados en Madrid. • Escultura: Sensualidad, dinamismo. • Pintura. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 14. El Neoclasicismo</p> <p>1. Conocer el contexto histórico y las características del neoclasicismo.</p> <p>2. Reconocer los elementos de la cultura oriental que se van incorporando progresivamente a la cultura europea.</p> <p>3. Valorar la trascendencia del neoclasicismo dentro de la cultura europea.</p> <p>4. Identificar las claves del neoclasicismo arquitectónico.</p> <p>5. Comparar las diferentes obras escultóricas de</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Compara la situación política francesa de Luis XVI y el estilo artístico que le relaciona.</p> <p>1.2. Relaciona la vida de Napoleón y el estilo Imperio.</p> <p>2.1. Infiere a partir del auge del comercio con Oriente el creciente gusto orientalizante de la moda europea.</p> <p>3.1. Analiza las causas de la vuelta al clasicismo arquitectónico, escultórico y pictórico.</p> <p>4.1. Compara los edificios neoclásicos en Europa, diferencias y semejanzas.</p> <p>4.2. Identifica los principales edificios neoclásicos europeos y americanos.</p> <p>5.1. Compara la obra de Antonio Canova con la</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Auge de la pintura inglesa: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds, George Romney. - Francia: Jean Louis David. Jean Auguste Dominique Ingres. • Mobiliario. Francia, estilos Luis XVI, estilo Imperio. • Joyería. Relojes. Vestuario. Porcelana. 	<p>los artistas más relevantes europeos.</p>	<p>escultura anterior.</p> <p>5.2. Reconoce los principales trabajos de Canova: Las Tres Gracias, El beso y el Retrato de Paulina Borghesse.</p> <p>5.3. Reconoce los principales trabajos de Carpeaux: La danza.</p> <p>5.4. Compara la escultura de Canova y Carpeaux.</p>
<p>6. Comparar el tratamiento pictórico de diferentes pintores coetáneos.</p>	<p>6.1. Compara la obra pictórica de los pintores europeos más relevantes, por ejemplo: Jean Louis David y Jean Auguste Dominique Ingres.</p>	<p>6.1. Compara la obra pictórica de los pintores europeos más relevantes, por ejemplo: Jean Louis David y Jean Auguste Dominique Ingres.</p>
<p>7. Identificar las obras pictóricas más importantes de los pintores ingleses.</p>	<p>7.1. Identificar las obras pictóricas más importantes de los pintores ingleses.</p>	<p>7.1. Explica la obra pictórica de los principales pintores ingleses: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds y otros.</p> <p>7.2. Analiza la relación artística y personal entre Emma Hamilton, George Romney y el almirante Nelson.</p>
<p>8. Discernir entre el mobiliario Luis XV, Luis XVI y el estilo Imperio.</p>	<p>8.1. Discernir entre el mobiliario Luis XV, Luis XVI y el estilo Imperio.</p>	<p>7.3. Relaciona la influencia entre Emma Hamilton y la moda de la época.</p> <p>8.1. Compara la tipología entre el mobiliario Luis XV, Luis XVI y el estilo Imperio.</p>
<p>9. Conocer el vestuario y las artes decorativas de la época neoclásica.</p>	<p>9.1. Conocer el vestuario y las artes decorativas de la época neoclásica.</p>	<p>9.1. Conoce el vestuario y las artes decorativas de la época neoclásica.</p>
<p>Fundamentos del arte II</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Curso: 2º bachillerato</p> <p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Expresión desafiada del sentimiento. Oposición al intelectualismo racionalista del siglo XVIII. Nacionalismo italiano y germánico. • Orientalismo idílico. La actitud vital de Lord Byron. 	<p>Bloque 1. El Romanticismo</p> <p>1. Reconocer las claves teóricas de la obra artística romántica.</p>	<p>1.1. Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte.</p> <p>1.2. Conoce la influencia oriental en la época.</p> <p>1.3. Destaca a Lord Byron, como símbolo de la época.</p>
<p>2. Diferenciar el significado del término "romántico" aplicado al movimiento artístico</p>	<p>2.1. Diferenciar el significado del término "romántico" aplicado al movimiento artístico</p>	<p>2.1. Diferencia el término romántico aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso</p>

<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura. Continuación y evolución del neoclasicismo. Arquitectura española. Edificios notables. Pintura en España: Goya. Costumbrismo rococó. Expresionismo. Caprichos. Pintura. El romanticismo en Francia y en el resto de Europa. Inicio de la fotografía. Los temas fotográficos: retrato, paisaje, historia. El pictorialismo. Música: Ludwig Van Beethoven y la superación del clasicismo musical. Obras principales. Obra sinfónica, conciertos y sonatas. Óperas. Verdi. Wagner y la mitología germánica. Otros compositores coetáneos. Nacimiento de la danza clásica. Indumentaria, mobiliario y decoración de interiores: Los estilos Regency y Napoleón III. 	<p>del siglo XIX y el uso actual.</p> <p>3. Relacionar el romanticismo artístico con el auge del nacionalismo.</p> <p>4. Conocer la evolución de la arquitectura en el siglo XIX y analizar los principales edificios españoles de la época.</p> <p>5. Identificar y analizar la obra y las etapas pictóricas de Goya.</p> <p>6. Comparar la obra pictórica de Goya y de Velázquez.</p> <p>7. Analizar y comparar las pinturas negras de Goya con expresiones artísticas parecidas de artistas de otras épocas, especialmente con la pintura expresionista del siglo XX.</p> <p>8. Identificar los pintores románticos europeos.</p> <p>9. Analizar y comparar la pintura romántica francesa y la obra de Goya, semejanzas y posibles influencias.</p> <p>10. Comentar la composición de elementos pictóricos y narrativos de cuadros emblemáticos de la pintura romántica.</p>	<p>actual.</p> <p>3.1. Relaciona el romanticismo con el auge del nacionalismo italiano y alemán en el siglo XIX.</p> <p>4.1. Reconoce los elementos arquitectónicos que perviven del clasicismo hasta el eclecticismo.</p> <p>4.2. Identifica los principales edificios españoles de la época. Murcia: Teatro Romea. Cádiz: teatro Falla. Oviedo: teatro Campoamor. Barcelona: Arco del triunfo, Palacio de Justicia, entre otros.</p> <p>5.1. Reconoce la obra pictórica de Goya.</p> <p>5.2. Identifica los principales cuadros del pintor aragonés.</p> <p>5.3. Clasifica la temática de los cuadros de Goya.</p> <p>6.1. Relaciona el cuadro La familia de Carlos IV con Las Meninas.</p> <p>7.1. Comenta las pinturas negras de Goya.</p> <p>7.2. Compara la obra de Goya de características expresionistas con obras de contenido formal similar en otras épocas y culturas.</p> <p>8.1. Sopesa la importancia de la obra pictórica de Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner y otros posibles.</p> <p>9.1. Analiza la pintura romántica francesa de Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros.</p> <p>9.2. Relaciona el cuadro La lechera de Burdeos con la pintura impresionista.</p> <p>10.1. Comenta el cuadro La balsa de la Medusa, de Géricault, valorando la base histórica y el resultado plástico.</p>
---	---	--

	<p>11. Explicar los orígenes de la impresión fotográfica.</p> <p>12. Comparar la música romántica con las anteriores o posteriores.</p> <p>13. Comentar el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen.</p> <p>14. Describir las claves estilísticas de la indumentaria, mobiliario y objetos suntuarios.</p> <p>15. Analizar la técnica del dorado al mercurio, incidiendo en la toxicidad del proceso, relacionándolo con la explotación del oro en la actualidad.</p> <p>16. Debatir acerca de la simbología del oro en diferentes culturas.</p>	<p>10.2. Analiza la pintura La muerte de Sardanápalo.</p> <p>11.1. Identifica las primeras impresiones fotográficas y su temática.</p> <p>11.2. Conoce la técnica del pictorialismo.</p> <p>12.1. Comenta la música romántica: Beethoven y sus obras principales.</p> <p>12.2. Conoce y explica los principales cambios introducidos por Beethoven en la forma sonata y sinfonía.</p> <p>12.3. Identifica piezas representativas de la obra de Verdi, Wagner, Mendelssohn, Chopin, Schumann, Liszt, Brahms y Berlioz.</p> <p>12.4. Relaciona la obra musical de Wagner y la mitología germánica.</p> <p>13.1. Explica el nacimiento en Francia de la danza clásica.</p> <p>13.2. Comenta los elementos clave que la componen, como por ejemplo el uso del tutú y el baile de puntas.</p> <p>14.1. Identifica las claves estilísticas en la indumentaria, mobiliario y decoración de los estilos Regency y Napoleón III.</p> <p>15.1. Comenta la relación entre la relojería de la época y el bronce dorado al mercurio.</p> <p>15.2. Conoce los efectos nocivos producidos por la técnica del dorado al mercurio.</p> <p>15.3. Analiza la extracción del oro en la actualidad y su finalidad.</p> <p>16.1. Compara diferentes piezas fabricadas en oro a lo largo de las diferentes culturas de la humanidad.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. El Romanticismo tardío (1850-1900)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La revolución industrial. La colonización de África. Guerra con China. La guerra de secesión Norteamericana. Independencia latinoamericana. • Nacionalismo italiano y germánico. Historicismo nostálgico. • Arquitectura. <ul style="list-style-type: none"> - Neoestilos: neomudéjar, neogótico. - Ejemplos en Europa y España. • Exposiciones universales de París, Londres y Barcelona. La torre Eiffel. • Escultura: Auguste Rodin. • Camille Claudel, escultora. • Mariano Benlliure. • Pintura. Francia: los Pompiers: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme. • El retrato galante: Los Madrazo. Franz Xaver Wintehalter. • Mariano Fortuny y Madrazo, artista total: pintor, escenógrafo, diseñador de moda, inventor. • El historicismo: Eduardo Rosales. Francisco 	<p>1. Identificar los principales hechos políticos de la segunda mitad del siglo XIX y su relación con el arte de su tiempo.</p> <p>2. Reconocer los elementos de estilos anteriores aplicados a edificios de la época.</p> <p>3. Relacionar las exposiciones universales de la segunda mitad del siglo XIX con la expansión de las nuevas corrientes arquitectónicas.</p> <p>4. Comparar la evolución escultórica desde el clasicismo hasta el final del siglo.</p> <p>5. Analizar la obra de Camille Claudel y su relación con Auguste Rodin.</p> <p>6. Identificar a los principales escultores españoles de la época.</p> <p>7. Identificar el género pictórico denominado "Pintura orientalista", a partir de la obra pictórica de artistas europeos y españoles.</p> <p>8. Analizar la visión romántica de la historia y el auge del historicismo pictórico.</p>	<p>1.1. Relaciona el internacionalismo político europeo y la llegada a Europa del arte de Oriente.</p> <p>1.2. Conoce la influencia de la independencia latinoamericana en el arte.</p> <p>1.3. Comenta la guerra de Secesión Norteamericana y su influencia en el arte.</p> <p>2.1. Identifica los edificios relacionados con los movimientos neogótico y neomudéjar: arquerías, columnas, decoración, etc.</p> <p>2.2. Comenta algunos ejemplos en Europa, el Palacio de Westminster en Londres, y en España, la Plaza de Toros de Las Ventas en Madrid y la fachada de la catedral de Santa María de Teruel.</p> <p>3.1. Relaciona las exposiciones universales de París, Londres y Barcelona con la arquitectura.</p> <p>3.2. Identifica los elementos principales de la erección de la Torre Eiffel.</p> <p>4.1. Explica la evolución del clasicismo de Canova al expresionismo de Rodin.</p> <p>4.2. Analiza la obra de Camille Claudel.</p> <p>5.1. Compara la obra de Rodin y Camille Claudel y establece las conclusiones pertinentes.</p> <p>6.1. Analiza la escultura española, especialmente la obra de Mariano Benlliure.</p> <p>7.1. Identifica la pintura orientalista europea, ya sea francesa, inglesa, etc. con los orientalistas españoles, por ejemplo Mariano Fortuny.</p> <p>8.1. Relaciona la obra pictórica historicista de los pintores: Eduardo Rosales, Francisco</p>

<p>Pradilla. Alejandro Ferrant.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reino Unido: El movimiento prerrafaelita: John Everett Millais, Dante Gabriel Rossetti, William Holman Hunt, etc. • Decoración y moda: Mariano Fortuny y Madrazo. El movimiento "Arts and Crafts", William Morris. • El desarrollo de la técnica fotográfica. El retrato fotográfico. • Los orígenes del cine y el nacimiento del cine americano. • Música: regionalismo eslavo. • Danza: Tchaikovsky (El lago de los cisnes). • La Zarzuela. 	<p>9. Confeccionar un catálogo de obras fin de siglo relacionadas con la pintura "Pompier".</p> <p>10. Comparar los retratos de Los Madrazo con las obras de pintores coetáneos.</p> <p>11. Reconocer la evolución en la moda femenina.</p> <p>12. Debatir acerca del movimiento romántico de vuelta a la fabricación artesanal "Arts and Crafts" inglés.</p> <p>13. Comentar los planteamientos estéticos de William Morris.</p> <p>14. Analizar las principales obras pictóricas de los pintores prerrafaelitas ingleses.</p> <p>15. Comentar las primeras fotografías en blanco y negro.</p> <p>16. Relacionar el retrato fotográfico y el retrato pictórico.</p> <p>17. Describir el contexto en el que se enmarca el nacimiento del cine, así como el nacimiento del cine americano.</p> <p>18. Analizar la obra musical de compositores del este de Europa.</p> <p>19. Analizar las claves artísticas en el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovsky.</p> <p>20. Comentar e identificar la música popular española, la Zarzuela y sus composiciones más populares.</p>	<p>Pradilla y Alejandro Ferrant.</p> <p>9.1. Reconoce la obra de los pintores "Pompier" franceses: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme, entre otros.</p> <p>10.1. Relaciona el retrato pictórico de Los Madrazo y Franz Xaver Winterhalter.</p> <p>11.1. Reconoce los trabajos de diseño y vestuario de Mariano Fortuny y Madrazo.</p> <p>12.1. Explica el movimiento "Arts and Crafts" inglés.</p> <p>13.1. Comenta los planteamientos estéticos de William Morris.</p> <p>14.1. Analiza la obra pictórica del movimiento prerrafaelita, a través de los pintores Everett Millais, Gabriel Rossetti y William Hunt</p> <p>15.1. Identifica la técnica del retrato utilizada por Nadar.</p> <p>16.1. Compara el retrato en pintura con el retrato coetáneo en fotografía.</p> <p>17.1. Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros en Europa (los hermanos Lummiier, Georges Méliès, Segundo Chomón) y Norteamérica.</p> <p>18.1. Reconoce la obra musical de los países eslavos: Alexander Borodín, Modesto Músorgski, Piotr Ilich Tchaikovski, Bedřich Smetana.</p> <p>19.1. Analiza el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovski.</p> <p>20.1. Comenta la Zarzuela y sus principales composiciones: "La revoltosa", "La verbena de la paloma", "Agua, azucarillos y aguardiente" y "Gigantes y cabezudos".</p>
---	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Nacimiento de la fotografía. Los colores primarios. Teoría aditiva y sustractiva del color. Colores complementarios. • Decadencia del historicismo, auge de la vida cotidiana. • Preimpresionismo: Manet. • Impresionismo: Monet, Renoir, Degas, Sisarro y Sisley. • Postimpresionismo: Cézanne y Van Gogh. • Pintura en España: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell, Joaquín Sorolla, José Luis Sert. • Reino Unido: John Singer Sargent. • Berthe Morisot. Mary Cassatt. • Simbolismo. Erotismo. Drogas. Satanismo: Odilon Redon. • Los "Navis" (Pierre Bonnard), los "Fauves" (Matisse). • El arte Naif: Rousseau el aduanero. 	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p style="text-align: center;">Bloque 3. Las Vanguardias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar los descubrimientos en la composición del color con su aplicación en la técnica pictórica. 2. Diferenciar las teorías de color aditiva y sustractiva. 3. Describir las claves de la pintura impresionista. 4. Comparar la diferente temática entre los motivos historicistas y el reflejo de la vida cotidiana en las pinturas de la época. 5. Conocer la biografía de Cézanne, su relación con la parte comercial de la creación artística y la influencia en la técnica pictórica posterior. 6. Analizar la obra pictórica de Van Gogh. 7. Debatir acerca de la biografía de Van Gogh y la influencia que tuvo en su pintura. 8. Analizar la pintura española y su valor en relación a la pintura europea. 9. Relacionar el retrato social en Reino Unido: la obra pictórica de John Singer Sargent. 10. Comparar la calidad pictórica de las pintoras impresionistas con las obras de los pintores masculinos. 11. Identificar los cuadros con temática simbolista, diferenciándolos de los de otras temáticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona el descubrimiento de la descomposición de la imagen en colores primarios y su relación con la técnica impresionista. 2.1. Diferencia la construcción de colores con la luz de la creación con los pigmentos. 3.1. Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Renoir, Degas, Pisarro y Sisley. 4.1. Compara los cuadros historicistas con las obras de Pisarro o Sisley. 5.1. Describe las principales creaciones de Cézanne. 5.2. Conoce la influencia de Cézanne en el cubismo. 6.1. Analiza el arte de Van Gogh. 7.1. Debate acerca de la posible relación entre vida y obra en Van Gogh. 8.1. Identifica las principales obras de los pintores españoles: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell y Joaquín Sorolla. 9.1. Relaciona la obra pictórica de Sorolla con John Singer Sargent. 10.1. Compara la obra pictórica de las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt con los pintores coetáneos. 11.1. Relaciona los temas artísticos y su aplicación al arte: simbolismo, erotismo, drogas, satanismo.

<ul style="list-style-type: none"> • El cubismo, ruptura de una única visión. Juan Gris, George Braque, Pablo Ruiz Picasso. • Las etapas pictóricas de Picasso. • La obra escultórica de Picasso y su relación con Julio González. • El cine como vanguardia. La aportación de D. W. Griffith. • El cartel publicitario. La obra de Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello. • La estampación japonesa. Técnica del Ukiyo-e. Los grandes grabadores nipones: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai. • Influencia de la estampación japonesa en Europa. Vincent Van Gogh. Nacimiento del comic. • El cartel publicitario y la obra artística de Henri de Toulouse-Lautrec. • Música: impresionismo: Debussy. Ravel. • Música española: Falla, Albéniz, Granados, Salvador Bacarisse. 	<p>12. Distinguir la técnica pictórica impresionista, de la utilizada por los "Navis" y por los "Fauves".</p> <p>13. Analizar la técnica pictórica de los pintores "Naif".</p> <p>14. Analizar el origen teórico y la plasmación en el arte de los planteamientos cubistas.</p> <p>15. Clasificar la obra pictórica de Picasso en sus etapas más representativas.</p> <p>16. Comentar la escultura española de la época, la técnica de la soldadura autógena y su relación con Picasso y Julio González.</p> <p>17. Conocer el cine y sus relaciones con las primeras vanguardias artísticas.</p> <p>18. Conocer la tipología del cartel publicitario de la época, su importancia e identificar sus principales artistas.</p> <p>19. Analizar la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses.</p> <p>20. Debatir acerca de la influencia del grabado japonés con las creaciones europeas.</p>	<p>11.2. Analiza la obra pictórica de Odilon Redon.</p> <p>12.1. Identifica la técnica pictórica de los "Navis" y los "Fauves".</p> <p>12.2. Analiza alguna obra de Pierre Bonnard y Matisse.</p> <p>13.1. Explica la concepción pictórica de Henri Rousseau "el aduanero".</p> <p>14.1. Analiza la concepción visual del arte cubista.</p> <p>14.2. Compara alguna obra cubista con otras anteriores.</p> <p>14.3. Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque.</p> <p>15.1. Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista y surrealista.</p> <p>16.1. Conoce la escultura española de la época.</p> <p>16.2. Relaciona la escultura de Julio González y la de Picasso.</p> <p>17.1. Analiza los intercambios recíprocos entre la cinematografía y las vanguardias en otras disciplinas del arte.</p> <p>17.2. Conoce la importancia y las novedades introducidas por D. W. Griffith.</p> <p>18.1. Analiza los elementos formales y narrativos que se dan en el cartel publicitario.</p> <p>18.2. Explica la importancia del cartel publicitario.</p> <p>18.3. Identifica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.</p> <p>19.1. Analiza la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.</p> <p>20.1. Relaciona el grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de Hergé.</p>
--	--	---

	<p>21. Explicar el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.</p> <p>22. Analizar las claves de la música impresionista, ya sea francesa como del resto de Europa.</p> <p>23. Conocer los compositores españoles y sus obras más representativas.</p>	<p>21.1. Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.</p> <p>22.1. Comenta la música impresionista, utilizando para ello alguna obra de Claude Debussy o Maurice Ravel.</p> <p>23.1. Analiza la obra musical de los compositores españoles: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse y otros.</p>
<p>Contenidos</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>		
<p>Bloque 4. El Modernismo-Art Nouveau</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • La fantasía arquitectónica del fin de siglo: El Art Nouveau. • Características principales del Art Nouveau francés. • El movimiento en Europa: Modernismo, Jugendstil, Sezession, Liberty. • El modernismo catalán. La obra de Gaudí. • La arquitectura modernista europea. Víctor Horta. • Escultura. La obra de Josep Llimona. • El cartel publicitario en Cataluña. Alexandre de Riquer. • El mobiliario modernista. • La revolución en el vidrio. Los jarrones de Émile Gallé. Las lámparas de colores de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las claves estilísticas del modernismo, que le diferencian claramente de los estilos anteriores y posteriores. 2. Debatir acerca de la obra modernista en Europa, su extensión y duración cronológica. 3. Reconocer y comparar el modernismo español con el europeo. 4. Analizar la escultura modernista española. 5. Reconocer las claves estilísticas en la escultura crisoelefantina. 6. Comentar la importancia de la cartelística española. 7. Identificar la tipología del mobiliario modernista. 8. Describir la evolución en la técnica del vidrio durante el Modernismo. 9. Analizar los elementos clave de la joyería modernista. 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los elementos diferenciadores del arte modernista frente al geometrismo del art decó y los neostilos anteriores. 2.1. Comenta la duración cronológica y extensión geográfica del modernismo. 2.2. Explica el modernismo en Europa: Art Nouveau, Liberty, Sezession, Jugendstil. 3.1. Conoce la obra de Antonio Gaudí. 3.2. Compara la obra arquitectónica de Antonio Gaudí, Víctor Horta y Adolf Loos. 4.1. Analiza y comenta la obra escultórica de Josep Llimona. 5.1. Identifica piezas escultóricas que puedan clasificarse como crisoelefantinas. 6.1. Comenta la obra en cartel de Alexandre de Riquer, Ramón Casas y otros cartelistas españoles. 7.1. Analiza y comenta el mobiliario modernista. 8.1. Explica la importancia artística de las creaciones en vidrio de Émile Gallé y Louis Comfort Tiffany. 9.1. Comenta la tipología de la joyería modernista: los diseños de René Lalique,

<p>Louis Comfort Tiffany.</p> <ul style="list-style-type: none"> El esmalte en la joyería. La obra de Lluís Masriera. 	<p>Lluís Masriera y otros.</p>
<p>Contenidos</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	
<p>Bloque 5. El Surrealismo y otras Vanguardias</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Las teorías de Sigmund Freud. La psicología. El irracionalismo onírico. El movimiento surrealista. Origen. Principales artistas: Salvador Dalí, Jean Arp, Joan Miró. El movimiento Dada. La obra escultórica de Jean Tinguely. El movimiento Neoplasticista holandés "De Stijl": arquitectura, pintura y mobiliario. Piet Mondrian. Theo Van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld. El surrealismo en el cine: "Un perro andaluz", Luis Buñuel y Salvador Dalí. "La edad de oro", Buñuel. El cine alemán: El expresionismo alemán: "El gabinete del doctor Caligari" (1920), Robert Wiene. El género de la "Ciencia ficción". Fritz Lang y su película "Metrópolis" (1927). "El ángel azul" (1930), Josef von Sternberg, Marlene Dietrich. 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> Relaciona las ideas sobre el psicoanálisis de Sigmund Freud y las creaciones surrealistas, especialmente con el método paranoico-crítico de Salvador Dalí. <ol style="list-style-type: none"> Explica las principales características del movimiento surrealista. Comenta las obras surrealistas de Salvador Dalí, Joan Miró y Jean Arp y la pintura metafísica de Giorgio de Chirico. <ol style="list-style-type: none"> Describe el movimiento "Dada" y la obra escultórica de Jean Tinguely. Explica la concepción artística de los neoplasticistas holandeses, el grupo "De Stijl". <ol style="list-style-type: none"> Analiza las obras en arquitectura, pintura y mobiliario de los artistas neoplasticistas: Piet Mondrian, Theo van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld. Describe el surrealismo en el cine, utilizando la obra de Dalí y Buñuel: "Un perro andaluz" y el resto de filmografía de Luis Buñuel: "La edad de oro", "Los marginados", "Viridiana", "Ángel exterminador" y "Ese oscuro objeto del deseo". Comenta las claves del expresionismo alemán, a través de películas como "El gabinete del doctor Caligari" de Robert

<ul style="list-style-type: none"> • Los ballets de Serguéi Diághilev y Nijinsky. Escenografías y decorados. Relación con artistas de la época: Picasso, Matisse, Natalia Goncharova. • Música y danza: Igor Stravinsky: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera". 	<p>7. Reconocer la importancia de los ballets rusos en París y en la historia de la danza contemporánea.</p> <p>8. Analizar la evolución de Igor Stravinsky y su relación con la danza.</p>	<p>Wiene, "Metrópolis" de Fritz Lang y "Nosferatu" de F.W. Murnau.</p> <p>6.2. Analiza la importancia de la película "El ángel azul" de Josef von Sternberg, y la presencia en ella de Marlene Dietrich.</p> <p>7.1. Analiza la importancia del ballet ruso, utilizando la obra de Serguéi Diághilev y Nijinsky.</p> <p>7.2. Reconoce la labor de artistas del momento, como por ejemplo Picasso, Matisse y Natalia Goncharova, en la creación de decorados para los ballets rusos.</p> <p>8.1. Comenta la obra musical de Igor Stravinsky y su relación con la danza: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera".</p> <p>8.2. Describe planteamientos coreográficos relacionados con "La consagración de la primavera", por ejemplo el trabajo de Pina Bausch.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo económico del periodo de entre guerras. • El auge del lujo. El arte como producto para la élite. • Notas distintivas de la arquitectura decó. • Estados Unidos: los grandes edificios. La escuela de Chicago. New York: Chrysler building, Empire State building. 	<p>Bloque 6. Los Felices Años Veinte. El Art Decó</p> <p>1. Identificar las claves sociales y políticas que se relacionan con el art decó.</p> <p>2. Reconocer el estilo art decó en arquitectura, identificando los edificios emblemáticos de este estilo.</p> <p>3. Analizar las principales obras y escultores de la época.</p> <p>4. Debatir acerca de la obra pictórica de Tamara de Lempicka.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Comenta la relación entre el desarrollo económico mundial y el auge del art decó.</p> <p>1.2. Explica la evolución desde el arte basado en la naturaleza (modernismo), al arte geométrico (art decó).</p> <p>2.1. Relaciona el art decó con los edificios anteriores de la escuela de Chicago, y los edificios de New York, especialmente el Chrysler Building y el Empire State Building.</p> <p>3.1. Analiza y compara la escultura de Pablo Gargallo y de Constantin Brancusi.</p> <p>4.1. Comenta la obra pictórica de la pintora Tamara de Lempicka.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Escultura: Pablo Gargallo y Constantin Brancusi. 	<p>5. Conocer y comentar el cine cómico mudo estadounidense.</p>	<p>5.1. Analiza y comenta algunos fragmentos de películas de los actores Buster Keaton, Harold Lloyd y Charles Chaplin.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Tamara de Lempicka. Pintora. • El cine cómico mudo estadounidense. 	<p>6. Reconocer la importancia y trascendencia musical del género artístico denominado "La revista musical".</p>	<p>6.1. Explica las claves artísticas del musical, relacionándolo con el "Folies Bergère", el "Moulin Rouge", "Cotton Club" y la trayectoria artística y personal de Joséphine Baker.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Música: la revista musical. El Folies Bergère. El Moulin Rouge. 	<p>7. Distinguir las claves de la música dodecafónica.</p>	<p>7.1. Analiza la música dodecafónica, utilizando composiciones, entre otras posibles, de la obra musical de Arnold Schönberg, Anton Webern o Alban Berg.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Música dodecafónica, serialista y atonal. Arnold Schönberg. 	<p>8. Evaluar las composiciones musicales de los Estados Unidos de la época.</p>	<p>8.1. Comenta la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La música norteamericana. Irving Berlin, George Gershwin. 	<p>9. Identificar la música popular norteamericana.</p>	<p>9.1. Identifica y diferencia los ritmos de la música negra americana: espiritual, blues, jazz.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario art déco: Jacques Emile Ruhlmann y Eileen Gray. 	<p>10. Describir los elementos esenciales en mobiliario y artes aplicadas del estilo art déco.</p>	<p>10.1. Identifica las claves esenciales del mobiliario déco, a través de los diseñadores Jacques Emile Ruhlmann y Eileen Gray.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La joyería Decó y los relojes de pulsera. Las empresas Cartier y Patek Philippe. 	<p>11. Analizar la importancia del lujo y su relación con los diseños déco.</p>	<p>11.1. Compara la tipología de las joyas déco, por ejemplo Cartier, con las de otras épocas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Moda: la revolución en el mundo de la moda y en el vestido de la mujer. Coco Chanel. 		<p>11.2. Analiza el concepto del lujo en relación al arte, en particular con la joyería.</p> <p>11.3. Debate acerca de la relación entre lujo y artesanía, utilizando entre otros ejemplos posibles la empresa Patek Philippe.</p>
	<p>12. Explicar la evolución en el traje femenino y su relación con el posible cambio del papel de la mujer en la sociedad de la época.</p>	<p>12.1. Analiza la revolución en el traje femenino que supuso la obra de Coco Chanel.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El fin de la fiesta. La crisis económica. El crack bursátil de 1929. Crisis económica mundial. Auge de los totalitarismos. • La fotografía comprometida con los pobres: Dorothea Lange, Walker Evans. • La primera película de animación: "Blancanieves y los siete enanitos" de Walt Disney. • El cómic europeo: "Tintín", de Hergé. • El cómic norteamericano. • El primer súper héroe: "Superman", de Jerry Siegel y Joe Shuster. • El héroe triste y solitario: "Batman", de Bob Kane y Bill Finger. • El orgullo americano: "Captain America", de Joe Simon y Jack Kirby. • Las aventuras espaciales: "Flash Gordon", de Alex Raymond. • El exotismo selvático: "Tarzán", de Burne Hogarth. • El cine español. Producciones Cifesa. • Ballet: La trayectoria del Ballet de la Ópera 	<p>Bloque 7. La Gran Depresión y el Arte de su época</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comentar la relación entre la situación política europea y su reflejo en el arte. 2. Analizar el arte social o comprometido. 3. Debatir acerca de la función social del arte. 4. Analizar la importancia para el mundo del arte de Walt Disney como empresa. 5. Describir el nacimiento del cómic, ya sea europeo con "Tintín", como el nacimiento de los superhéroes de Estados Unidos. 6. Explicar la trascendencia posterior en el arte, del cómic de esta época. 7. Analizar las claves sociológicas del cine español. Cultura y situación económica de España. La guerra civil. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza la representación plástica del crack bursátil de 1929 en Estados Unidos. 1.2. Entiende la repercusión que tuvo la expansión de la crisis en Europa. 2.1. Comenta la obra fotográfica de Dorothea Lange y Walker Evans. 2.2. Compara la obra fotográfica de los artistas comprometidos socialmente, con la fotografía esteticista, de, por ejemplo, Cecil Beaton. 3.1. Expone razonadamente la importancia del arte como denuncia social. Utiliza, por ejemplo el documental "Las Hurdes, tierra sin pan" de Luis Buñuel. 4.1. Analiza la importancia para el cine de la obra creativa de Walt Disney. 5.1. Analiza la importancia del cómic europeo, especialmente la obra de Hergé. 5.2. Explica el nacimiento de los superhéroes norteamericanos del cómic. 5.3. Analiza las claves sociológicas y personales de los superhéroes del cómic: "Superman", "Batman" y "Captain America". 5.4. Relaciona el cómic espacial con el cine posterior. Utiliza, entre otras posibles las aventuras espaciales de "Flash Gordon". 5.5. Comenta la relación entre cine y cómic en el caso de: "Tarzán". 6.1. Debate acerca del valor del cómic como obra de arte. 7.1. Reconoce la situación cultural y económica de España a través de las principales películas españolas de la época, relacionando su creación con la productora

<p>de París. Serge Lifar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las "Big Band" americanas: Benny Goodman, Glenn Miller, Duke Ellington, Tommy Dorsey, etc. 	<p>8. Comentar la situación del ballet europeo, la influencia de los coreógrafos soviéticos en el Ballet de la Ópera de París.</p> <p>9. Reconocer las composiciones musicales de las denominadas "Big Band" americanas.</p>	<p>"Cifesa".</p> <p>8.1. Analiza la importancia para la danza de los ballets soviéticos de principio de siglo y la labor de Serge Lifar.</p> <p>9.1. Identifica la música "Swing" y su relación con las Big Band americanas, por ejemplo la orquesta de Benny Goodman.</p>	
Contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 8. El periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial			
<ul style="list-style-type: none"> Fascismo y comunismo. Iconologías asociadas. 	<p>1. Debatir acerca de la importancia de la iconología en la promoción de las corrientes políticas de la época.</p>	<p>1.1. Analiza el arte fascista y comunista, estableciendo diferencias y semejanzas.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Arquitectura fascista y comunista: Berlín y Moscú. 	<p>2. Identificar las claves de la arquitectura, especialmente relacionada con las ideologías totalitarias.</p>	<p>2.1. Compara la arquitectura de ambas ideologías, principalmente en Berlín y Moscú.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Fascismo. La obra cinematográfica de Leni Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad". 	<p>3. Comentar la evolución en la forma escultórica, la ruptura de la forma.</p>	<p>3.1. Comenta la evolución escultórica europea, especialmente relevante en las obras de Henry Moore, Antoine Pevsner y Naum Gabo.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Abstracción escultórica: Henry Moore, Antoine Pevsner, Naum Gabo. 	<p>4. Analizar la obra cinematográfica europea de la época en relación a los totalitarismos.</p>	<p>4.1. Identifica las películas de Leni Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad".</p> <p>4.2. Analiza la construcción narrativa visual de "El acorazado Potemkin".</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Comunismo. El cine de Serguéi Eisenstein: "El acorazado Potemkin" (1925), "Iván el terrible" (1943). 	<p>5. Describir la relación entre la obra musical de Wagner con el fascismo y las composiciones de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético.</p>	<p>5.1. Explica la relación entre la música de Wagner y el fascismo alemán.</p> <p>5.2. Comenta la obra de Dimitri Shostakóvich y el comunismo soviético.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> La obra musical de Wagner y el fascismo alemán. La relación vital y musical de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético. 	<p>6. Comentar la tipología fotográfica relacionada con los conflictos bélicos y otras, utilizando, por ejemplo, la obra gráfica de Robert Capa, o los españoles: Agustí Centelles, José María Díaz-Casariago, "Campúa", Venancio Gombau o "Alfonso".</p>	<p>6.1. Analiza las claves de la fotografía de guerra, especialmente en la obra de Robert Capa, Agustí Centelles o "Alfonso".</p> <p>6.2. Analiza el planteamiento teórico de la fotografía y el instante de Henri de Cartier-Bresson.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • El fotoperiodismo independiente: la agencia Magnum. • La fotografía de guerra: Robert Capa. • La captación del instante: Henri de Cartier-Bresson. • El París nocturno: Brassai. • El cartel como propaganda política. El collage. La obra de Josep Renau. • El cine clásico americano y sus estilos: La industria del cine. Hollywood. Las grandes compañías americanas: Warner Brothers, United Artist, Columbia y Metro Goldwyn Mayer. • La comedia musical: Fred Astaire, Gene Kelly. • La comedia amarga: "To be or not to be", Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin. • Amor y guerra: "Casablanca". Michael Curtiz. • El cine de suspense: Alfred Hitchcock. • El cine neorrealista italiano: "Roma, città aperta" Roberto Rossellini. "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica. 	<p>7. Explicar la técnica de la fotografía nocturna, valorando los condicionantes técnicos.</p> <p>8. Comparar la técnica del collage aplicada a diferentes motivos.</p> <p>9. Analizar las claves narrativas y plásticas de la comedia musical norteamericana.</p> <p>10. Razonar la importancia de los grandes estudios cinematográficos en la historia y desarrollo del cine.</p> <p>11. Analizar el "tempo" narrativo del género del suspense.</p> <p>12. Explicar las claves de la comedia con planteamientos sociales.</p> <p>13. Exponer la relación entre amor y guerra en el cine.</p> <p>14. Describir las características formales y argumentales de la comedia, el suspense y el cine neorrealista.</p>	<p>6.3. Relaciona la actitud vital y artística de los fotógrafos de la agencia Magnum.</p> <p>7.1. Comenta la técnica de la fotografía nocturna, y las creaciones de Gyula Halász "Brassai".</p> <p>8.1. Explica la técnica del collage y su utilización en el cartel de propaganda política, sobre todo en la obra de Josep Renau y Matisse.</p> <p>8.2. Realiza una composición plástica mediante la técnica del collage.</p> <p>9.1. Comenta las claves de la comedia musical norteamericana, utilizando, entre otros, las películas de Fred Astaire y de Gene Kelly.</p> <p>10.1. Explica la importancia de los estudios de cine de Hollywood.</p> <p>10.2. Analiza las claves del nacimiento de las grandes compañías norteamericanas de cine: Warner Brothers, United Artist, Columbia, Metro-Goldwyn-Mayer.</p> <p>11.1. Analiza las claves narrativas del género del "suspense", especialmente en la filmografía de Alfred Hitchcock.</p> <p>12.1. Describe las claves de la comedia ácida o amarga, comentando, entre otras posibles, las películas: "To be or not to be" Ernst Lubitsch y "El gran dictador" Charlie Chaplin.</p> <p>13.1. Identifica las claves cinematográficas de "Casablanca" de Michael Curtiz.</p> <p>14.1. Comenta las características del cine neorrealista italiano, sobre todo en las películas: "Obsesión", de Luchino Visconti; "Roma, città aperta" y "Alemania año cero", de Roberto Rossellini y "Ladrón de bicicletas", de Vittorio de Sica.</p>
---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La función hace la forma. • Arquitectura: la simplificación ornamental. La geometría y la matemática como mensaje primordial. • La obra de Ludwig Mies van der Rohe. Frank Lloyd Wright. Le Corbusier. • El funcionalismo orgánico escandinavo: Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen. • El mobiliario funcionalista: Marcel Breuer, Mies van der Rohe. • El diseño industrial. La Bauhaus y su influencia posterior. • El aerodinamismo y el organicismo americano: Raymond Loewy, Henry Dreyfus, el matrimonio Eames. • Francisco Ibáñez. La editorial Bruguera. • El comic español: "Mortadelo y Filemón". • Cine: dominio del cine norteamericano. Grandes directores: John Ford, John Houston. • La gran comedia. El alemán Billy Wilder. • El cine español. Los estudios Bronston. 	<p>Bloque 9. El Funcionalismo y las Décadas 40-50</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debatir acerca de los valores plásticos de la arquitectura funcional. 2. Identificar la tipología del edificio funcional. 3. Comparar las creaciones de los más relevantes arquitectos de esta corriente creativa. 4. Relacionar el origen del diseño industrial y la producción en serie. 5. Identificar el aerodinamismo y el organicismo americano con la configuración de la sociedad de consumo masivo. 6. Comentar la importancia del cómic español. 7. Debatir acerca de la supremacía comercial de las producciones cinematográficas norteamericanas y analizar sus posibles causas. 8. Analizar la gran comedia cinematográfica. 9. Analizar las claves de la creación de los 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la idea de que: "La función hace la forma". 1.2. Comenta la frase del arquitecto Mies van der Rohe "Menos es más". 2.1. Comenta las claves de la arquitectura funcional. 2.2. Explica las claves del funcionalismo orgánico escandinavo, comentando la obra de Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen, y el norteamericano Eero Saarinen. 2.3. Señala las claves del mobiliario escandinavo. 2.4. Compara el mueble funcionalista con otros estilos anteriores y posteriores. 3.1. Identifica las principales creaciones arquitectónicas de Mies van der Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier. 4.1. Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial. 5.1. Identifica los diseños de Raymond Loewy, Henry Dreyfus y el matrimonio Eames con el desarrollo de la sociedad del momento. 6.1. Reconoce las claves del éxito del cómic español, incidiendo en la obra de Francisco Ibáñez, y su relación con la editorial Bruguera. 7.1. Analiza el dominio europeo de la cinematografía americana y la obra de los grandes directores norteamericanos, especialmente John Ford y John Houston. 8.1. Comenta la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra plástica del director alemán Billy Wilder. 9.1. Relaciona la cinematografía española y la

<ul style="list-style-type: none"> • La comedia española: Luis García Berlanga. • Moda: Alta costura. La obra de Cristóbal Balenciaga. El New Look de Christian Dior. • Elvis Presley: el "Rey del rock and roll". • La música neorromántica de Joaquín Rodrigo, "Concierto de Aranjuez". • Danza contemporánea: las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit. 	<p>estudios Bronston en España.</p> <p>10. Relacionar la obra cinematográfica de Luis García Berlanga con la sociedad española de su tiempo.</p> <p>11. Explicar las claves de la moda de alta costura, sus condicionantes artísticos y económicos.</p> <p>12. Conocer el origen del rock and roll.</p> <p>13. Reconocer la música del maestro español Rodrigo.</p> <p>14. Analizar la evolución de las coreografías en el ballet, desde los ballets rusos hasta las nuevas creaciones.</p>	<p>importancia de los estudios Bronston.</p> <p>10.1. Analiza las claves de la comedia en la obra cinematográfica de Luis García Berlanga.</p> <p>11.1. Analiza la industria de la moda de alta costura, aplicando entre otras, la obra creativa de Cristóbal Balenciaga.</p> <p>11.2. Comenta la revolución que supuso el New Look de Christian Dior.</p> <p>12.1. Identifica la música rock and roll y conoce el papel de Elvis Presley en el desarrollo de la misma.</p> <p>13.1. Relaciona la obra musical de Joaquín Rodrigo con el romanticismo musical anterior, señalando la importancia mundial de "El concierto de Aranjuez".</p> <p>14.1. Comenta las claves de la danza moderna y las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.</p>
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura. El estilo internacional. • Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac. • Expresionismo figurativo y expresionismo abstracto. La pintura hiperrealista. • Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko. • Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 10. Los Años 60-70</p> <p>1. Analizar la evolución en la arquitectura, intentando dilucidar posibles estilos, o evolución desde los edificios anteriores.</p> <p>2. Explicar las claves conceptuales y plásticas del expresionismo figurativo, expresionismo abstracto, pop art, hiperrealismo y arte cinético.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Comenta la uniformidad estilística mundial del estilo arquitectónico denominado "Estilo Internacional".</p> <p>1.2. Analiza la arquitectura española, especialmente los trabajos de Francisco Javier Sáenz de Oiza y Miguel Fisac.</p> <p>2.1. Comenta las claves del expresionismo figurativo, desde el expresionismo alemán hasta la obra de Francis Bacon y de Lucian Freud.</p> <p>2.2. Explica la obra pictórica de Jackson Pollock y de Mark Rothko.</p> <p>2.3. Identifica las claves de la pintura hiperrealista y/o pop art, comparando las</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Pop Art: Andy Warhol, Roy Lichtenstein. • Hiperrealismo. David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo. • La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set" (1948). • El expresionismo en la escultura española. • Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola. • La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino. • El movimiento cinético: Eusebio Sempere. • El diseño industrial Pop y los movimientos italianos de contracorriente. • Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes. • Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles Los grandes conciertos de masas. La cultura fans. • El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea. • El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Patino, 	<p>3. Reconocer los principales estilos escultóricos españoles, la escultura vasca, la abstracción geométrica y otras posibles.</p> <p>4. Identificar las claves del diseño italiano de los años 60-70.</p> <p>5. Analizar las diferentes visiones de la realidad a través de la fotografía.</p> <p>6. Explicar los avances técnicos en la reproducción del sonido, exponiendo las claves técnicas de la música estereofónica y su evolución hasta la actualidad con el sonido.</p> <p>7. Comparar los diferentes movimientos musicales occidentales: pop, rock, jazz, blues, etc.</p> <p>8. Analizar los cambios que se producen en la</p>	<p>obras de David Hockney y de los españoles Antonio López y Eduardo Naranjo, entre otros posibles.</p> <p>2.4. Analiza las claves artísticas de las corrientes expresionistas.</p> <p>3.1. Analiza la importancia de la escultura expresionista española.</p> <p>3.2. Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.</p> <p>3.3. Comenta la abstracción geométrica escultórica en la obra, entre otros posibles, de Martín Chirino, Amadeo Gabino, Pablo Palazuelo, Pablo Serrano y Gustavo Torner.</p> <p>3.4. Analiza el arte cinético y la relación con la obra creativa de Eusebio Sempere.</p> <p>4.1. Identifica las claves del diseño pop y de los grupos italianos de contradiseño.</p> <p>5.1. Compara la diferente concepción plástica en la obra fotográfica de David Hamilton, Juan Gyenes, Irving Penn y otros.</p> <p>6.1. Comenta las claves del sonido musical: monofónico, estereofónico, dolby, 5.1; 7.1.</p> <p>7.1. Analiza las claves de la música Pop.</p> <p>7.2. Identifica las principales canciones de los "Beatles".</p> <p>7.3. Explica las claves del movimiento "Fans".</p> <p>7.4. Comenta la aceptación mayoritaria del Jazz.</p> <p>7.5. Analiza la obra jazzística y vital de Miles Davis y Chet Baker.</p> <p>8.1. Describe la evolución del cine español en el</p>
--	---	--

<p>Erice, Borau, la Escuela de Barcelona.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cine: El nuevo impulso norteamericano: Francis Ford Coppola. El gran cine japonés: Akira Kurosawa. • Nace la Televisión como fenómeno de comunicación de masas. • Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel. • El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla. • El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades. • La moda francesa: Yves Saint Laurent. 	<p>cinematografía española durante la transición.</p> <p>9. Valorar la importancia para la industria del cine de la obra creativa de Francis Ford Coppola, George Lucas y otros.</p> <p>10. Comparar el cine europeo, norteamericano y oriental.</p> <p>11. Analizar la importancia creciente de la televisión como fenómeno de comunicación y su importancia en el arte.</p> <p>12. Comentar la nueva generación de superhéroes del cómic. La editorial "Marvel" y la obra de Stan Lee.</p> <p>13. Exponer la importancia de la música flamenca en todo el mundo.</p> <p>14. Comentar la evolución en la moda europea de este tiempo.</p>	<p>periodo de la transición, a través de los directores de la época.</p> <p>9.1. Comenta el resurgimiento del gran cine norteamericano con la obra cinematográfica de Francis Ford Coppola, George Lucas, Stanley Kubrick y otros.</p> <p>10.1. Analiza la filmografía del director japonés Akira Kurosawa.</p> <p>11.1. Reconoce el paso de la Televisión a fenómeno de comunicación de masas.</p> <p>12.1. Comenta la nueva generación de superhéroes creadas por Stan Lee, como Spider Man, Iron Man, Los 4 fantásticos y X Men.</p> <p>12.2. Explica las claves del éxito mundial de la editorial de cómics "Marvel".</p> <p>13.1. Identifica la obra musical de Paco de Lucía y de Camarón de la Isla.</p> <p>13.2. Explica las claves del éxito internacional del flamenco.</p> <p>13.3. Reconoce la importancia del baile flamenco en el mundo, referencia la danza y coreografías de Carmen Amaya y Antonio Gades.</p> <p>13.4. Analiza la ubicación del flamenco en España y establece conclusiones a partir de los datos obtenidos.</p> <p>14.1. Analiza la importancia de la moda francesa, referenciando las creaciones de Yves Saint Laurent.</p>
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p style="text-align: center;">Bloque 11. Los Años 80-90</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura. El estilo posmoderno. El edificio como espectáculo. • Escultura: el exceso figurativo. La obra de Fernando Botero y Alberto Giacometti. • El diseño industrial postmoderno: El grupo Memphis. • La música como acción política de masas. Live Aid. • Eclósión de la moda como fenómeno de masas. Los supermodelos sustituyen a las actrices en el ideal de belleza colectivo. • Los grandes diseñadores. La industria del prêt à porter. El mundo de los complementos. El diseñador como estrella mediática: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera. • El desfile de modas como espectáculo multimedia. • Baile: Michael Jackson. • Danza española: Las compañías de Sara Baras y Joaquín Cortés. • Cine español. El despegue internacional 	<p>1. Analizar la evolución de la arquitectura desde la uniformidad racionalista al barroquismo personalista del creador.</p> <p>2. Comentar la evolución escultórica en occidente.</p> <p>3. Valorar la importancia del diseño postmoderno en la evolución y configuración del diseño actual.</p> <p>4. Analizar el fenómeno social que supone la música en vivo retransmitida a través de la televisión.</p> <p>5. Debatir acerca del ideal de belleza relacionándolo con el éxito mediático y social de las "supermodelos".</p> <p>6. Comparar las creaciones en el mundo de la moda de los diseñadores más relevantes.</p> <p>7. Analizar el cambio filosófico que supone asumir el nuevo rol del artista como fenómeno mutante.</p> <p>8. Exponer la importancia de las compañías musicales españolas en todo el mundo, destacando especialmente la difusión de las compañías flamencas.</p>	<p>1.1. Explica la evolución de la arquitectura, desde el edificio como función al edificio como espectáculo.</p> <p>2.1. Compara las obras escultóricas de Fernando Botero y Alberto Giacometti.</p> <p>3.1. Comenta los valores del diseño del grupo Memphis y su influencia en las tendencias actuales.</p> <p>4.1. Analiza la fuerza de la música pop y su capacidad de crear acción política, explicando el fenómeno musical "Live Aid".</p> <p>5.1. Comenta la eclósión de la moda como fenómeno de masas.</p> <p>5.2. Explica la idea de belleza referenciada al éxito de las supermodelos.</p> <p>5.3. Analiza el cambio de patrón estético desde las actrices hacia las modelos.</p> <p>6.1. Comenta la evolución de los pases de modelos a espectáculos audiovisuales.</p> <p>6.2. Explica el auge de los diseñadores en los "mass media".</p> <p>6.3. Identifica las claves estilísticas de los principales diseñadores de moda: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera.</p> <p>7.1. Analiza la obra musical y artística de Michael Jackson y Madonna.</p> <p>8.1. Explica la importancia de las compañías de danza y de las coreografías de Sara Baras y de Joaquín Cortés.</p>

<p>internacional: José Luis Garcí. Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez. Pedro Almodóvar. Alejandro Amenábar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Directoras españolas, nuevas miradas de la realidad: Pilar Miró, Iciar Bollain. • Televisión: Aparición del color. Retransmisiones en directo: olimpiadas, fútbol, conciertos, guerras. • Fotografía en España: Cristina García-Rodero, Alberto García Alix. • El cine de animación, los estudios Pixar, estreno de "Toy Story". 	<p>9. Reconocer las principales obras cinematográficas de los creadores españoles, valorando el éxito internacional de todos ellos.</p> <p>10. Valorar la irrupción de las directoras españolas en el panorama cinematográfico español e internacional, analizando su obra artística: Pilar Miró, Iciar Bollain, Josefina Molina, etc.</p> <p>11. Explicar la evolución técnica y escenográfica del paso de la televisión en blanco y negro a la televisión en color.</p> <p>12. Analizar la realidad social española a través de la mirada fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García-Alix.</p> <p>13. Comentar la evolución del cine de animación.</p>	<p>9.1. Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garcí, Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles.</p> <p>10.1. Analiza la labor creativa de Pilar Miró, Iciar Bollain y otras directoras españolas.</p> <p>10.2. Analiza en términos de diversidad y complementariedad el cine español femenino y masculino.</p> <p>11.1. Explica la evolución de la técnica televisiva desde el blanco y negro al color.</p> <p>11.2. Relaciona la televisión y los grandes eventos seguidos en directo a través de ella: olimpiadas, fútbol, conciertos, guerras.</p> <p>12.1. Comenta la visión de España y su gente reflejada en la obra fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García -Alix.</p> <p>13.1. Comenta el éxito de las películas de animación de las productoras "Pixar" y "DreamWorks"; y su relación con las nuevas técnicas de animación digitales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El ecologismo y el arte. • El islamismo radical. La destrucción de las imágenes religiosas. • Arquitectura: Barroquismo: Frank Gehry. Espectacularidad y polémica: Santiago Calatrava. 	<p>1. Analizar la importancia del ecologismo y de la creación artística relacionada con esta filosofía.</p> <p>2. Debatir acerca del islamismo radical y de la iconoclastia a través de la historia del arte.</p>	<p>1.1. Analiza las manifestaciones artísticas relacionadas con el ecologismo, utilizando las fotografías de Ansel Adams, la película "Dersu Uzala", o los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, o del National Geographic.</p> <p>2.1. Comenta el concepto iconoclasta del islamismo radical, en referencia a la destrucción de las imágenes de Buda, entre otras posibles.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 12. Los Años 2000-2014</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El concepto "High Tech". La obra de Norman Foster. • La obra de Zaha Hadid. • El internacionalismo universal. Internet. • La tecnología digital: cine, televisión, fotografía y música. • Música y baile: nuevas tendencias: Hip hop, dance. • Nuevos canales de promoción artística: YouTube. • Cine en español: el éxito internacional de Guillermo del Toro con "El laberinto del fauno". • La internacionalización del cine español: Juan Antonio Bayona, Rodrigo Cortés. • El género documental en el cine. • Televisión: las series de TV, equiparables en popularidad y audiencia al cine: "Los Soprano", "Mad Men", etc. • Técnicas de la producción audiovisual. Integración multimedia. 	<p>3. Identificar los edificios más relevantes de la década, ya sea en España o en el resto del mundo.</p> <p>4. Comparar la obra arquitectónica de Zaha Hadid con la del resto de arquitectos contemporáneos.</p> <p>5. Explicar la importancia de internet y de la tecnología digital en la creación artística.</p> <p>6. Identificar nuevas formas de danza, tales como el "Hip Hop" y el "Dance".</p> <p>7. Analizar la obra cinematográfica española reciente.</p> <p>8. Conocer las características propias del género documental en el cine.</p> <p>9. Explicar la estructura narrativa de las series de ficción para televisión en oposición al sistema narrativo del cine.</p>	<p>3.1. Analiza los edificios estrellas y su repercusión mundial.</p> <p>3.2. Compara las creaciones emblemáticas de Frank Gehry, Santiago Calatrava y Norman Foster entre otros posibles.</p> <p>4.1. Comenta la obra arquitectónica de Zaha Hadid.</p> <p>5.1. Describe la importancia de internet en el arte actual.</p> <p>5.2. Analiza la tecnología digital y su relación con la creación artística.</p> <p>5.3. Explica el potencial difusor de la creación artística que supone "YouTube" y otras plataformas similares.</p> <p>6.1. Comenta las nuevas coreografías relacionadas con el "Hip Hop" y el "Dance".</p> <p>7.1. Comenta la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Daniel Monzón, Jaume Balagueró, etc.</p> <p>8.1. Describe las características más importantes del género documental en el cine.</p> <p>9.1. Analiza las claves de la producción de series para televisión.</p> <p>9.2. Expone los factores del éxito de audiencia en las series para Televisión, referenciando ejemplos: " Los Soprano", "Mad Men", "Lost", "House", "Isabel", "Cuéntame", etc.</p> <p>9.3. Compara la técnica narrativa de las series televisivas con la ficción cinematográfica.</p>
---	---	---

3. Historia de España (Segundo de Bachillerato)

Introducción

El estudio de la Historia es reconocido como un elemento fundamental en la actividad escolar por su valor formativo al referirse al estudio de la experiencia humana a través del tiempo. Es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado, sino también de nuestro mundo actual. Es cierto que la Historia no es la ciencia social que estudia el presente. Pero también es cierto que contextualizar en el tiempo y en el espacio cualquier fenómeno o acontecimiento actual, estudiarlo desde una perspectiva histórica, facilita su comprensión. La Historia además es la ciencia social que nos permite analizar el funcionamiento y los problemas de las sociedades de otros tiempos, lo que constituye un elemento fundamental para enfrentarse a la comprensión de nuestra realidad actual.

La Historia tiene un carácter vertebrador dentro de las ciencias humanas lo que la convierte en una sólida base sobre la que apoyar la comprensión de otras disciplinas vinculadas a la actividad humana. El carácter global de la materia introduce a los alumnos en la comprensión de otras disciplinas, como la sociología, la economía, la literatura o el derecho. Hoy en día, la Historia se ha convertido en una disciplina multidimensional porque ha integrado muchos conocimientos procedentes de otras ciencias sociales, de tal manera que el estudio de la Historia es la mejor manera de introducirnos en la complejidad de las sociedades humanas.

No menos importante es su carácter formativo. Como la Historia persigue el estudio racional, abierto y crítico del pasado, propicia el desarrollo de una serie de capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y explicación, el ejercicio de la memoria y el sentido crítico. Vivimos en la sociedad de la información. Los alumnos y alumnas reciben tal cantidad de información que tienen problemas para procesarla e incorporarla a su formación. Con la Historia podemos paliar este problema, ya que con su estudio nuestros alumnos/as se acostumbran a sistematizar y comprender cualquier información que reciban. La Historia debe contribuir a que el alumnado conozca, pero también debe enseñar a pensar, proporcionando técnicas de trabajo que fomenten el procesamiento y análisis de la información, su organización y la argumentación.

En este sentido, por tanto, el estudio de la Historia dota a los alumnos de una serie de técnicas y procedimientos que les permiten analizar e interpretar la información, construir su propio aprendizaje y consolidar su capacidad para aprender de forma autónoma. El alumnado se familiariza con el manejo de fuentes en diferente formato (mapas, gráficos, estadísticas, imágenes, textos), aprende a clasificarlas, a analizar su credibilidad, a formular hipótesis y a elaborar explicaciones históricas.

Nuestros alumnos deben percibir claramente que la Historia es una ciencia y que el historiador sigue un método científico, propio de las ciencias sociales, a la hora de sumergirse en el estudio del pasado. Ahora bien, la Historia no es una ciencia exacta, en el sentido de que no llega a conclusiones definitivas, sino que de manera constante se revisan los conocimientos que se tienen del pasado. Debemos evitar, por tanto, presentar nuestra materia como algo acabado que solo permite una única visión, como una serie de datos y valoraciones que deben aprenderse de memoria. Debemos aproximarnos a la Historia como a un conocimiento en construcción, debido tanto a la constante aparición de nuevas fuentes de información sobre el pasado, como a la revisión de las conclusiones que se habían establecido anteriormente.

La Historia de España, concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, partiendo de los conocimientos adquiridos en etapas educativas anteriores, permite al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de su país de manera continua y sistemática. Se pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. España está históricamente configurada, y constitucionalmente reconocida, como una nación cuya diversidad constituye un elemento de riqueza y un patrimonio compartido, por lo

que el análisis de su devenir histórico debe atender tanto a lo que es común como a los factores de pluralidad y a lo específico de un espacio determinado. Por otra parte, la historia de España contiene múltiples elementos de relación con un marco espacial más amplio, de carácter internacional, en el que se encuentran buena parte de sus claves explicativas contribuyendo con ello a poder situarse conscientemente en el mundo.

Los contenidos se agrupan en diferentes bloques que tratan de facilitar al alumno la comprensión de los rasgos esenciales de la trayectoria histórica de España, presentando los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes en las diferentes etapas históricas, concediendo prioridad al estudio más detallado de las más próximas.

El primer bloque de contenidos se refiere a aquellos procedimientos y habilidades que se consideran fundamentales para el desarrollo de la materia y que, en su consideración de contenidos comunes de carácter transversal deben incorporarse al tratamiento del resto. Se pretende aproximar las fuentes históricas a los alumnos, introduciéndolos en el empleo de un instrumento básico en el trabajo del historiador. Resulta esencial el análisis de textos históricos e historiográficos, pero también el empleo de tablas de datos estadísticos, gráficas y mapas temáticos e históricos. La idea es que los procedimientos que llevan a cabo los estudiantes sigan, de alguna manera, los pasos de la investigación histórica, pero sobre todo las formas de razonar del pensamiento histórico. Se trata de mostrar a los alumnos que el trabajo del historiador se basa en el estudio de las fuentes de las que emana la información necesaria para que con los métodos adecuados podamos extraer conclusiones argumentadas y probadas.

El resto de los contenidos se presentan agrupados en bloques siguiendo un criterio cronológico. Se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, sin renunciar por ello a los referidos a etapas anteriores, pues en cierta medida la pluralidad de la España actual solo es comprensible si nos remontamos a procesos y hechos que tienen su origen en un pasado remoto. De este modo, se dedica un primer bloque a los comienzos de nuestra historia, desde los primeros humanos a la monarquía visigoda; el segundo se refiere a la Edad media, desde la conquista musulmana de la península; los dos siguientes estudian la Edad Moderna, hasta las vísperas de la Revolución Francesa; y los ocho restantes, la Edad Contemporánea.

Dentro de cada bloque aparecen especificados una serie de contenidos, que son los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que deben contribuir a lograr los objetivos establecidos para el bachillerato; unos criterios de evaluación, que describen aquello que pretendemos conseguir con la materia y que se convierten, por tanto, en el referente específico para evaluar el aprendizaje de los alumnos; y unos estándares de aprendizaje, que especifican los criterios de evaluación y que concretan lo que nuestros alumnos deben saber, comprender y saber hacer respecto a la materia. Estándares que recogen, por tanto, los conocimientos teóricos que los alumnos deben saber para conseguir los objetivos y desempeñar las competencias específicas establecidas en el currículo; las habilidades, procesos de pensamiento que les permitan deducir, analizar, diferenciar o sintetizar información procedente de fuentes diversas; y los valores que nuestros estudiantes deben adquirir a través del estudio de la Historia de España, como la valoración del patrimonio histórico y cultural recibido, la defensa de los derechos humanos y valores democráticos o el reconocimiento de la diversidad de España.

Teniendo en cuenta el carácter multidimensional que actualmente ha adquirido la historia y la complejidad de las sociedades humanas objeto de nuestro estudio, se ha evitado en el desarrollo de los contenidos dar excesiva preeminencia a los elementos político-institucionales, de tal manera que los alumnos puedan adquirir una visión global de los periodos estudiados, integrando diferentes aspectos, relacionando la política con la sociedad, la economía, el arte o la cultura. La historia de España se relaciona directamente con otras materias de bachillerato, como historia del arte, la geografía, la literatura o la economía, tanto por recoger algunos contenidos de las mismas como por la utilización de habilidades directamente relacionadas con estas materias: desde la lectura de fuentes cartográficas, estadísticas o literarias al comentario de manifestaciones artísticas. Una de las tareas de la Historia es resaltar las relaciones que tienen las manifestaciones culturales, literarias, artísticas con la época en la que surgen, para que el alumnado no perciba las diversas materias estudiadas como departamentos estancos no relacionados entre sí, sino como distintos modos de estudiar la cultura de una época.

Se han introducido también algunos estándares referidos a la historia de Castilla-La Mancha, pero contextualizados dentro del desarrollo de la historia de España, en vez de segregarlos y ubicarlos al final de cada bloque. Se ha pretendido no incurrir en innecesarias reiteraciones cuando la temática en cuestión no permitía establecer un estudio regionalizado y evitar ejercicios artificiosos (por excesivos) de búsqueda de elementos diferenciales de la historia castellano-manchega. Se ha preferido buscar la especificidad de nuestra historia con ejemplos ilustrativos, siempre relacionados con la historia de España.

Orientaciones metodológicas

El decreto del currículo define la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones, planificadas de forma consciente por el profesorado, para facilitar la consecución de los objetivos planteados y el aprendizaje de los alumnos. Conjunto de estrategias y procedimientos que deben venir determinados por los estudios sobre aprendizaje y sobre didáctica de la historia, íntimamente relacionados con las características del alumnado de bachillerato (edad, capacidad para asumir responsabilidades, desarrollo cognitivo) y con las exigencias de la Historia de España como disciplina científica. A partir de aquí, podemos señalar algunos principios metodológicos que pueden ayudar en la práctica docente del profesorado de la materia.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir, por tanto, de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué procedimientos se plantean (tareas, rutinas, hábitos, habilidades, técnicas, destrezas, estrategias,...) y qué recursos son necesarios. Planificación que no solamente debe ser conocida por el profesor. Es importante que el alumnado, antes de proceder al proceso de aprendizaje de una unidad didáctica, conozca los objetivos que se propone alcanzar el profesorado y que además queden claramente explicitados tanto el grado de complejidad que se pide como la forma en que deben mostrarse los conocimientos adquiridos.

Por otro lado, es necesario detectar las "ideas previas" del alumnado. Hay que tener en cuenta que los alumnos se acercan al conocimiento y valoración de los hechos históricos, especialmente los de la historia más reciente, no desde el vacío, sino con una serie de conocimientos adquiridos con anterioridad, una serie de explicaciones o valoraciones sobre acontecimientos, personajes, hechos, formados muchas veces de manera acrítica a partir de lecturas, películas o series de televisión. Por todo esto, es importante insistir en la distinción entre hechos y opiniones y en la necesidad de que las opiniones en la interpretación histórica no son equiparables a intuiciones, prejuicios o sentimientos, sino enunciados que deben fundamentarse en argumentos bien contruidos a partir del estudio riguroso de las fuentes. Nuestro objetivo, por tanto, debe ser contrastar las ideas previas de los alumnos con los conocimientos derivados del análisis racional y científico de los hechos históricos, para ir construyendo a partir de aquí los nuevos aprendizajes y conocimientos.

Hay que evitar, tanto como sea posible, el abuso de las clases expositivas y, de manera especial, la transmisión cerrada de las interpretaciones de los hechos y procesos históricos. Debemos fomentar que los alumnos construyan su proceso de aprendizaje a partir del análisis crítico de las fuentes, de síntesis, de exposiciones de lo aprendido. Además, teniendo en cuenta que la historia es una ciencia en construcción, debemos procurar que el alumno contraste opiniones, fuentes, interpretaciones historiográficas con el fin de que perciba la complejidad del estudio de la historia, la necesidad de un análisis racional y científico de las fuentes y desarrolle un espíritu crítico y antidogmático. En este sentido, sería interesante presentar a los alumnos algún debate historiográfico, pero siempre teniendo en cuenta que su edad, madurez y conocimientos les permitan entender las diferentes posturas.

Para el desarrollo de la capacidad para el aprendizaje autónomo de los alumnos, es necesario dotarlos de una serie de herramientas y destrezas que les permitan, acceder a todo tipo de fuentes, desde libros de texto, bibliotecas o hemerotecas hasta aquellas a las que se accede mediante las tecnologías de la información, como internet o enciclopedias multimedia, para después poder leerlas y comentarlas. Debemos comentar fuentes de diverso formato, mapas, gráficos, estadísticas, textos, aportando a los alumnos las técnicas necesarias para ello. Especial importancia tiene el comentario de textos, en los que es conveniente utilizar preferentemente

fuentes primarias, para que los alumnos tengan un contacto más directo con el pasado. Además, a partir de técnicas elementales de comentario de textos, en las que se planteen preguntas tales como ¿quién lo escribió?, ¿para qué lo escribió?, ¿cuándo y dónde se escribió?, ¿qué ideología transmite el texto?, podemos desarrollar el espíritu crítico de los alumnos, esencial en el método histórico y en la sociedad de la información en la que vivimos.

Resulta interesante plantear a los alumnos pequeños trabajos de investigación, individualmente o en grupo, en los que deban consultar diversas fuentes, plantear hipótesis y llegar a conclusiones. Los trabajos pueden ser interdisciplinarios, de manera que impliquen a varias materias e incluso varios departamentos didácticos. Si además en su realización y presentación se utilizan aplicaciones informáticas, estamos favoreciendo la integración de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la consecución de la competencia digital.

Ya hemos señalado la estrecha relación de nuestra materia con la competencia lingüística. Debemos desarrollar esta competencia en el alumnado mediante la realización de actividades en las que sea necesario comprender y expresar ideas, conceptos y opiniones, citando de manera adecuada las fuentes y empleando el vocabulario específico de la materia con rigor. La realización de resúmenes escritos, de ejercicios de síntesis, de esquemas, cuadros sinópticos o mapas conceptuales contribuye al desarrollo de esta competencia. Del mismo modo se contribuye también con las exposiciones orales o debates en los que se razonen ideas y argumentos, se distingan hechos y opiniones, se contrasten ideas y se respeten las normas de intervención y los argumentos de los demás. Por último, insistir en la importancia de utilizar con precisión conceptos y vocabulario, lo que supone que los alumnos deben comprender lo trabajado en la materia y expresarlo adecuadamente.

La dimensión temporal, el tiempo, la cronología, es uno de los fundamentos de la historia. Nos interesa que el alumno conozca las convenciones cronológicas habituales, las características del tiempo histórico (coyuntura, evolución, sucesión...) y que además sepa representar la sucesión de los hechos y acontecimientos históricos. La elaboración de ejes cronológicos debe convertirse en una tarea significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia. Permiten que los alumnos analicen el devenir histórico de manera sincrónica e identifiquen la interdependencia de diversos factores históricos (políticos, económicos, sociales y culturales) en una época y en un proceso histórico concreto. Además nos permite combatir una tendencia muy extendida en la actualidad que es el simplismo en los análisis. Desde el estudio de la historia debemos hacer ver a nuestros alumnos la complejidad y multicausalidad que explican cualquier proceso histórico, pasado o presente. Entender la realidad de cualquier momento histórico, es complicado. Nos permiten también valorar la importancia de determinadas fechas. No podemos pasar de una materia de historia concebida como un listado de fechas a prescindir de ellas. Hay que insistir en que las fechas delimitan los diversos periodos históricos e incidir en algunas fechas destacadas dentro de cada uno de ellos.

El espacio es la otra coordenada en que se desarrolla la Historia. Toda sociedad ocupa un espacio determinado en un momento determinado. Hoy en día resulta inconcebible el estudio de la historia sin la utilización de los mapas. El mapa, como documento histórico permite acercarse a la realidad histórica y visualizar el espacio en el que se desarrollan los acontecimientos o su evolución en el tiempo. El historiador usa las fuentes cartográficas como un recurso para la descripción y la distribución espacial de diferentes fenómenos políticos, sociales, económicos, etc. Desde un punto de vista educativo, por tanto, se puede entender un mapa histórico como la expresión espacial de un proceso o acontecimiento histórico determinado. Su utilización permite a los alumnos localizar y situar los hechos del pasado en el espacio físico dónde ocurrieron, y establecer relaciones espaciales y temporales entre ellos. Su comentario les exige además el esfuerzo de describir la información que aparece en el mismo, situarlo en su ámbito geográfico y cronológico, explicar el contexto histórico en que se producen los hechos, datos o circunstancias que se recogen en el mapa y desarrollar la información aportada por el mismo, explicando sus causas y consecuencias.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

El carácter integrador de la materia de Historia de España hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de las competencias clave. La historia, por su naturaleza, contribuye de manera notoria a la competencia de comunicación lingüística: buscamos que nuestros alumnos sean

capaces de expresar lo aprendido utilizando diversos medios: exposiciones orales, escritas, resúmenes, mapas conceptuales, presentaciones en PowerPoint, además de forma clara y correcta.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología también están presentes en la materia de Historia. Se desarrollan al comentar e interpretar gráficos y estadísticas, al trabajar con porcentajes, tasas, índices, al estudiar el impacto del desarrollo tecnológico en el devenir de las sociedades o en la vida cotidiana de los hombres y también al valorar la Historia como ciencia, al respetar el trabajo con las fuentes de la Historia, al buscar la veracidad y el rigor en las conclusiones extraídas.

La competencia digital también está presente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia. En primer lugar, a la hora de buscar y recoger información. En este sentido, Internet puede ser una herramienta muy eficaz, siempre que sepamos buscar y analizar la información de forma crítica. En segundo lugar, a la hora de presentar nuestro trabajo utilizando los medios informáticos más comunes, desde procesadores de textos hasta presentaciones multimedia.

La competencia para aprender a aprender debe convertirse en uno de los objetivos que están presentes en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. Los contenidos y las habilidades desarrollados en la misma están dirigidos a que los alumnos sean capaces de buscar información para adquirir nuevos conocimientos, analizarla de forma crítica, presentar los resultados de forma coherente y clara y analizar además todo este proceso.

Quizás sea la competencia social y cívica la que más directamente se relacione con la Historia de España. Al fin y al cabo el objetivo de nuestra materia es el estudio de las sociedades en el pasado y en el presente, la comprensión del mundo en que vivimos, los espacios y los territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos. Además, buscamos también que nuestros alumnos valoren el estado democrático que existe en España en la actualidad y los esfuerzos que ha costado conseguirlo, respeten los derechos humanos y acepten creencias y culturas de otros grupos humanos.

La competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está muy relacionada con aprender a aprender. El método histórico, basado en la formulación de hipótesis que luego hay que comprobar, debe servir para que los alumnos planifiquen la búsqueda de información y contrate de la misma, trabajando tanto individualmente como en equipo.

Por último, la competencia relacionada con la conciencia y expresión cultural está también muy relacionada con la materia. Con el desarrollo de la misma pretendemos que los alumnos conozcan comprendan, aprecien y valoren críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que se han desarrollado a lo largo de la historia en nuestro país. Se trata también de valorar la diversidad cultural en la España actual como un patrimonio compartido que enriquece a todos los españoles por igual.

Historia de España		Curso: 2º bachillerato
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. Cómo se escribe la Historia: criterios comunes	
<ul style="list-style-type: none"> • El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas. • El trabajo del historiador: tipos de fuentes y su utilización de forma crítica. • Los procedimientos en la Historia: <ul style="list-style-type: none"> - Definición de términos históricos. - Comentario de textos, mapas, gráficos, imágenes; - Los ejes cronológicos; - Elaboración y presentación de trabajos; - Las exposiciones orales. 	<p>1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.</p> <p>2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.</p> <p>3. Emplear con precisión la terminología y el vocabulario propios de la materia.</p> <p>4. Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.</p> <p>5. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.</p>	<p>1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.</p> <p>1.2. Presenta clara y ordenadamente las conclusiones finales utilizando el vocabulario específico del área y recursos como mapas, gráficos o imágenes, tanto de forma escrita, oral o utilizando medios digitales.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</p> <p>3.1. Define los términos y conceptos básicos de la materia con rigor, situándolos en el espacio y en el tiempo y los relaciona con la época en que se inscriben.</p> <p>4.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>4.2. Emplea las técnicas históricas adecuadas para el análisis, comentario e interpretación de diversas fuentes y material historiográfico como, por ejemplo, textos, gráficos, mapas, fotografías o tablas de datos.</p> <p>5.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la Prehistoria y sus características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La prehistoria: <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de hominización en la península Ibérica - La evolución del Paleolítico al Neolítico; - La pintura cantábrica y la levantina. - La importancia de la metalurgia. - El megalitismo • La configuración de las áreas celta e ibérica: <ul style="list-style-type: none"> - Tartesos, - Indoeuropeos y colonizadores orientales. • Hispania romana: <ul style="list-style-type: none"> - Conquista y romanización de la península; - El legado cultural romano. • La monarquía visigoda: <ul style="list-style-type: none"> - Ruralización de la economía; - El poder de la Iglesia y la nobleza. 	<p>1. Describir las diferentes etapas de la Prehistoria y sus características.</p> <p>2. Analizar el arte prehistórico y conocer sus principales manifestaciones en la Península Ibérica.</p> <p>3. Explicar la influencia de los pueblos indoeuropeos y mediterráneos en los pueblos prerromanos.</p>	<p>1.1. Define el término hominización y conoce las diversas especies y yacimientos de la Península Ibérica.</p> <p>1.2. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico y las causas del cambio.</p> <p>1.3. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</p> <p>1.4. Relaciona la cultura del Bronce manchego con el resto de culturas peninsulares de la edad de los metales.</p> <p>2.1. Describe las características de la pintura rupestre cantábrica y levantina e identifica sus diferencias.</p> <p>2.2. Identifica las manifestaciones de la pintura rupestre en el territorio de Castilla-La Mancha (pintura levantina en Albacete, Fuencaliente).</p> <p>2.3. Conoce las principales manifestaciones del megalitismo en la Península Ibérica.</p> <p>3.1. Resume las características principales de la cultura de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</p> <p>3.2. Describe la penetración de los pueblos indoeuropeos en la península así como las colonizaciones de fenicios y griegos y sus consecuencias.</p> <p>3.3. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</p>

	<p>4 Describir las características de la Hispania romana.</p> <p>5 Valorar el legado cultural de la civilización romana.</p> <p>6 Describir las características de la Hispania visigoda.</p>	<p>3.4 Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, la cultura de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.</p> <p>3.5 Conoce las principales manifestaciones del arte ibérico, en especial las relacionadas con el territorio de Castilla-La Mancha (Cerro de los Santos, Balazote).</p> <p>4.1. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>4.2. Sintetiza las etapas de la conquista de la Península por Roma.</p> <p>4.3. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</p> <p>4.4. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p>5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</p> <p>5.2. Reconoce los restos arqueológicos romanos en el territorio de Castilla-La Mancha (Segbriga y Carranque).</p> <p>6.1. Describe el establecimiento de los visigodos en Hispania relacionándolo con la crisis del Imperio romano.</p> <p>6.2. Analiza las características económicas y sociales de la Hispania visigoda.</p> <p>6.3. Resume las características de las instituciones políticas y las relaciona con el poder de la nobleza y la influencia de la Iglesia.</p>
--	--	--

		6.4. Reconoce las manifestaciones arqueológicas visigodas en el territorio de Castilla-La Mancha (Recópolis).
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. La Edad Media:</p> <p>Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Al Ándalus: <ul style="list-style-type: none"> - La conquista musulmana de la península; - Evolución política de Al Ándalus; - Revitalización económica y urbana; - Estructura social; - Religión, cultura y arte • Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: <ul style="list-style-type: none"> - Evolución política; - El proceso de reconquista y repoblación; - Del estancamiento a la expansión económica; - El régimen señorial y la sociedad estamental; - El nacimiento de las Cortes; - Las manifestaciones artísticas; - El Camino de Santiago; • Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): <ul style="list-style-type: none"> - Crisis agraria y demográfica; - Las tensiones sociales; - La diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra. • Una cultura plural: cristianos, musulmanes y judíos. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.</p> <p>2. Analizar el arte musulmán y conocer sus principales manifestaciones en la Península Ibérica.</p> <p>3. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.</p>	<p>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la Península.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p>1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.</p> <p>1.4. Comenta un mapa con la evolución territorial de Al-Ándalus y de los reinos cristianos.</p> <p>1.5. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al-Ándalus.</p> <p>2.1. Reconoce las manifestaciones más significativas del arte musulmán.</p> <p>2.2. Valora el legado cultural y artístico de la civilización musulmana.</p> <p>3.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la Península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>3.2. Define el concepto de reconquista y sintetiza sus etapas.</p> <p>3.3. Define el concepto de repoblación y comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y</p>

	<p>4. Describir el modelo político de los reinos cristianos.</p> <p>5. Conocer las principales manifestaciones artísticas de la España cristiana.</p> <p>6. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.</p> <p>7. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.</p> <p>8. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.</p>	<p>consecuencias.</p> <p>3.4. Sintetiza el origen, organización y características de los Órdenes Militares que repoblaron el territorio de Castilla-La Mancha.</p> <p>4.1. Define y explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p>4.2. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</p> <p>5.1. Reconoce las principales manifestaciones artísticas en la España cristiana.</p> <p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p> <p>6.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</p> <p>7.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p> <p>7.2. Resume los conflictos sociales y los relaciona con la crisis de la Baja Edad Media.</p> <p>8.1. Valora la convivencia entre cristianos, musulmanes y judíos en la España medieval.</p> <p>8.2. Describe la labor de los centros de traducción, especialmente la labor de la escuela de traductores de Toledo.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)</p>	<p>1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.</p>	<p>1.1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</p> <p>1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</p> <p>1.3. Analiza la política exterior de los RRCC, explicando sus motivaciones y consecuencias.</p> <p>1.4. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los Reyes Católicos: <ul style="list-style-type: none"> - La unión dinástica de Castilla y Aragón; - La reorganización del Estado; - La política religiosa; - La conquista de Granada; - El descubrimiento de América; - La incorporación de Navarra; - Las relaciones con Portugal. 	<p>2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.</p>	<p>2.1. Comenta mapas sobre los imperios territoriales de Carlos I y de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearon.</p> <p>2.2. Describe el modelo político de los Austrias.</p> <p>2.3. Analiza los problemas internos durante los reinados de Carlos I y Felipe II.</p> <p>2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El auge del Imperio en el siglo XVI: <ul style="list-style-type: none"> - Los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; - Los conflictos internos; - Los conflictos religiosos en el seno del Imperio; - Los conflictos exteriores; - La exploración y colonización de América y el Pacífico; - La política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. 	<p>3. Analizar la exploración y colonización de América y sus consecuencias para España y Europa.</p>	<p>3.1. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</p> <p>3.2. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: <ul style="list-style-type: none"> - Los validos; - La expulsión de los moriscos; - Los proyectos de reforma de Olivares; - La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa 	<p>4. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.</p>	<p>4.1. Resume las características de los reinados de los Austrias menores.</p> <p>4.2. Define el término valido y describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</p>

<p>en favor de Francia;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; - La crisis demográfica y económica. <ul style="list-style-type: none"> • El Siglo de Oro español: <ul style="list-style-type: none"> - Del Humanismo a la Contrarreforma; - Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte. 	<p>5. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).</p>	<p>4.3. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</p> <p>4.4. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</p> <p>4.5. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</p> <p>4.6. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</p> <p>4.7. Explica el problema sucesorio creado con la muerte de Carlos II y sus consecuencias.</p> <p>5.1. Confecciona un esquema con las manifestaciones culturales y artísticas y sus principales representantes del Siglo de Oro español.</p> <p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 5. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: <ul style="list-style-type: none"> - Una contienda civil y europea; - La Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; - Los Pactos de Familia con Francia. • Las reformas institucionales: <ul style="list-style-type: none"> - El nuevo modelo de Estado; - La administración en América; - La Hacienda Real; - Las relaciones Iglesia-Estado. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 5. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)</p> <p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</p> <p>1.4. Analiza las consecuencias que los pactos de familia tienen para la política exterior</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La economía y la política económica: <ul style="list-style-type: none"> - La recuperación demográfica; - Los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; - La liberalización del comercio con América; - El despegue económico de Cataluña. • La Ilustración en España: <ul style="list-style-type: none"> - Proyectistas, novadores e ilustrados; - El despotismo ilustrado; - El nuevo concepto de educación; - Las Sociedades Económicas de Amigos del País; - La prensa periódica. 	<p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado implantado por los Borbones.</p> <p>3. Describir el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.</p> <p>4. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.</p> <p>5. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.</p> <p>6. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.</p>	<p>española.</p> <p>2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</p> <p>2.2. Resume las reformas políticas y administrativas introducidas por los borbones.</p> <p>2.3. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</p> <p>3.1. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</p> <p>3.2. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p> <p>3.3. Resume las reformas administrativas introducidas en América y sus consecuencias.</p> <p>4.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>4.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>4.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p> <p>5.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p> <p>6.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</p>
---	--	---

		<p>6.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • El impacto de la Revolución Francesa: <ul style="list-style-type: none"> - Las relaciones entre España y Francia; - La Guerra de la Independencia; - El primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. • El reinado de Fernando VII: <ul style="list-style-type: none"> - La restauración del absolutismo; - El Trienio liberal; - La reacción absolutista. • La emancipación de la América española: <ul style="list-style-type: none"> - El protagonismo criollo; - Las fases del proceso; - Las repercusiones para España. • La obra de Goya como testimonio de la época. 	<p>1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.</p> <p>2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz.</p> <p>3. Relacionar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz con el ideario del liberalismo.</p> <p>4. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.</p>	<p>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</p> <p>1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</p> <p>2.1. Resume el proceso seguido desde la aparición de las Juntas hasta la reunión de las Cortes en Cádiz.</p> <p>2.2. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</p> <p>2.3. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.</p> <p>3.1. Valora la labor legislativa de las Cortes de Cádiz y su importancia en relación al final del Antiguo Régimen y la implantación del liberalismo en España.</p> <p>3.2. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.</p> <p>4.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.</p> <p>4.2. Define el término carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba</p>

	<p>5. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.</p> <p>6. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.</p>	<p>inicialmente.</p> <p>4.3. Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>5.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</p> <p>5.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</p> <p>6.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 7. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)</p> <ul style="list-style-type: none"> • El carlismo como último bastión absolutista: <ul style="list-style-type: none"> - Ideario y apoyos sociales; - Las dos primeras guerras carlistas. • El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: <ul style="list-style-type: none"> - Los primeros partidos políticos; - El protagonismo político de los militares; - El proceso constitucional; - La legislación económica de signo liberal; - La nueva sociedad de clases. • El Sexenio Democrático: <ul style="list-style-type: none"> - La revolución de 1868 y la caída de 	<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.</p> <p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.</p>	<p>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</p> <p>1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>1.3. Valora el carlismo como movimiento de oposición a las reformas propuestas por el liberalismo.</p> <p>1.4. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</p> <p>2.2. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p>

<p>la monarquía isabelina;</p> <ul style="list-style-type: none"> - La búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; - La guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal. <ul style="list-style-type: none"> • Los inicios del movimiento obrero español: <ul style="list-style-type: none"> - Las condiciones de vida de obreros y campesinos; - La Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista. 	<p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.</p> <p>4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país</p> <p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.</p>	<p>2.3. Define con precisión el término desamortización y compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, especificando los objetivos de una y otra.</p> <p>2.4. Define el término sociedad de clases, especifica sus características y la compara con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> <p>3.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II y diferencia moderados de progresistas.</p> <p>3.2. Comenta las características esenciales de las constituciones de 1837 y 1845 y las compara con el Estatuto Real de 1834.</p> <p>4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</p> <p>4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</p> <p>4.3. Valora los intentos de democratizar el sistema político español durante la época del sexenio.</p> <p>4.4. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</p> <p>5.1. Analiza las primeras manifestaciones del movimiento obrero en España.</p> <p>5.2. Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p> <p>5.3. Define anarquismo y socialismo, diferenciando sus propuestas y formas de organización.</p>
---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 8. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teoría y realidad del sistema canovista: <ul style="list-style-type: none"> - La inspiración en el modelo inglés, - La Constitución de 1876 y el bipartidismo; - El turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral. • La oposición al sistema: <ul style="list-style-type: none"> - El movimiento republicano - Catalanismo, nacionalismo vasco y regionalismo gallego - El movimiento obrero. • Los éxitos políticos: <ul style="list-style-type: none"> - Estabilidad y consolidación del poder civil; - La liquidación del problema carlista; - La solución temporal del problema de Cuba. • La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: <ul style="list-style-type: none"> - La guerra de Cuba y con Estados Unidos; - El Tratado de París; - El regeneracionismo. 	<p>1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.</p> <p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.</p> <p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infringiendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.</p>	<p>1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</p> <p>1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876 y su relación con los fundamentos del sistema político de la Restauración.</p> <p>1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.</p> <p>1.4. Compara el funcionamiento del sistema de la Restauración con el sistema democrático en la España actual y extrae conclusiones.</p> <p>1.5. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Resume las características y evolución del movimiento republicano en el último tercio del siglo XIX.</p> <p>2.2. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</p> <p>2.3. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p> <p>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</p> <p>3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</p> <p>3.3. Sintetiza las principales reformas introducidas por los gobiernos del turno (Cánovas y Sagasta).</p>

	<p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.</p>	<p>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.</p> <p>4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</p> <p>4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 9. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un lento crecimiento de la población: <ul style="list-style-type: none"> - Alta mortalidad; - Pervivencia de un régimen demográfico antiguo; - La excepción de Cataluña. • Una agricultura protegida y estancada: <ul style="list-style-type: none"> - Los efectos de las desamortizaciones; - Los bajos rendimientos. • Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. • Las dificultades de los transportes: <ul style="list-style-type: none"> - Los condicionamientos geográficos; - La red de ferrocarriles. • El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. • Las finanzas: <ul style="list-style-type: none"> - La peseta como unidad monetaria; - El desarrollo de la banca moderna; 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.</p> <p>2. Analizar las consecuencias económicas y sociales de las reformas liberales en la agricultura española.</p> <p>3. Analizar las características de la industrialización en España y sus diferencias respecto a Europa.</p> <p>4. Explicar las características de la red de transportes española y su relación con el desarrollo económico.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.</p> <p>1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.</p> <p>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</p> <p>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</p> <p>3.1. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</p> <p>3.2. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.</p> <p>4.1. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.</p> <p>4.2. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</p> <p>4.3. Comenta un mapa con la red ferroviaria española en torno al año 1865.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Los problemas de la Hacienda; - Las inversiones extranjeras. 	<p>5. Diferenciar las políticas librecambistas del proteccionismo y analizar sus consecuencias.</p> <p>6. Resumir las reformas liberales respecto a Hacienda y al sector financiero.</p>	<p>5.1. Define los términos proteccionismo y librecambismo.</p> <p>5.2. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.</p> <p>6.1. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.</p> <p>6.2. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.</p> <p>6.3. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 10. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los intentos de modernización del sistema: <ul style="list-style-type: none"> - El revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; - La intervención en Marruecos; - La Semana Trágica de Barcelona; - La oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces. • El impacto de los acontecimientos exteriores: la Primera Guerra Mundial; <ul style="list-style-type: none"> - Los efectos de la Guerra Mundial en la economía española • La creciente agitación social: <ul style="list-style-type: none"> - La crisis general de 1917; - La Revolución Rusa el “trienio bolchevique” en Andalucía. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.</p> <p>2. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p> <p>3. Analizar los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española y sus</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p> <p>2.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas: los gobiernos de Maura y Canalejas.</p> <p>2.2. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p> <p>2.3. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.4. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</p> <p>3.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La Dictadura de Primo de Rivera: <ul style="list-style-type: none"> - Directorio militar y Directorio civil; - El intervencionismo estatal de la Dictadura; - El final de la guerra de Marruecos; - La caída de la Dictadura; - El hundimiento de la Monarquía. • Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: <ul style="list-style-type: none"> - La economía española en el primer tercio del siglo XX - La transición al régimen demográfico moderno; - Los movimientos migratorios; - El trasvase de población de la agricultura a la industria. 	<p>consecuencias sociales.</p> <p>4. Explicar los principales conflictos sociales y sus consecuencias.</p> <p>5. Explicar la Dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.</p> <p>6. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p>	<p>3.2. Explica las repercusiones sociales de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>3.3. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>4.1. Explica las repercusiones de la Revolución Rusa en España: el “trienio bolchevique” en Andalucía y el “pistolero” en Cataluña.</p> <p>5.1. Especifica los orígenes del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</p> <p>5.2. Describe la evolución de la Dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</p> <p>5.3. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>5.4. Explica las causas de la caída de la Monarquía.</p> <p>6.1. Resume el panorama general de la economía española en el primer tercio del siglo XX.</p> <p>6.2. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 11. La Segunda República:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La proclamación de la República: <ul style="list-style-type: none"> - La crisis de los años 30; - Las fuerzas políticas: apoyos y oposición; - Los primeros conflictos. • El bienio reformista: 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</p> <p>1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - La Constitución de 1931; - La política de reformas; - El Estatuto de Cataluña; - Las fuerzas de oposición a la República. <ul style="list-style-type: none"> • El bienio radical-cedista: <ul style="list-style-type: none"> - La política restauradora y la radicalización popular; - La revolución de Asturias. • El Frente Popular: <ul style="list-style-type: none"> - Las primeras actuaciones del gobierno; - La preparación del golpe militar. • La Guerra Civil: <ul style="list-style-type: none"> - La sublevación y el desarrollo de la guerra; - La dimensión internacional del conflicto; - La evolución de las dos zonas; - Las consecuencias de la guerra. • La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. 	<p>2. Describir las reformas impulsadas durante el primer bienio republicano y sus consecuencias.</p> <p>3. Comparar la política del bienio radical con la de la etapa anterior y explicar sus consecuencias.</p> <p>4. Analizar las elecciones del Frente Popular, sus primeras actuaciones y la evolución del país hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>5. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.</p>	<p>1.3. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</p> <p>2.2. Valora la aprobación del sufragio femenino como un paso esencial en el camino de la igualdad de derechos entre hombre y mujer.</p> <p>2.3. Indica la composición del gobierno de Azaña durante el primer bienio republicano y explica su programa de gobierno.</p> <p>2.4. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</p> <p>2.5. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</p> <p>2.6. Analiza la política autonómica y el estatuto de Cataluña.</p> <p>2.7. Resume las fuerzas políticas y sociales de la oposición y sus actuaciones.</p> <p>3.1. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.</p> <p>3.2. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.</p> <p>4.1. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</p> <p>4.2. Analiza la preparación del golpe militar y especifica sus apoyos políticos y sociales.</p> <p>5.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.</p> <p>5.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p>
--	--	--

	<p>6. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.</p>	<p>5.3. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</p> <p>5.4. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</p> <p>5.5. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</p> <p>6.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen y naturaleza del franquismo: <ul style="list-style-type: none"> - Grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; - La configuración política del nuevo Estado. • La postguerra: <ul style="list-style-type: none"> - Las oscilantes relaciones con el exterior; - La represión política; - La autarquía económica. • Los años del “desarrollismo”: <ul style="list-style-type: none"> - Los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; - Las transformaciones sociales; - La reafirmación política del régimen; - La política exterior; 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 12. La Dictadura Franquista (1939-1975)</p> <p>1. Describir las características generales del franquismo y la configuración política del nuevo estado.</p> <p>2. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Resume las características generales del régimen franquista.</p> <p>1.2. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y los apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p>1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</p> <p>1.4. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</p> <p>2.1. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</p> <p>2.2. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - La creciente oposición al franquismo. • El final del franquismo: <ul style="list-style-type: none"> - La inestabilidad política; - Las dificultades exteriores; - Los efectos de la crisis económica internacional de 1973. • La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema. 	<p>3. Caracterizar la represión franquista en sus diferentes ámbitos (político, cultural, educativo...) y describir los primeros movimientos de oposición al régimen.</p> <p>4. Analizar la crisis final del franquismo relacionándola con la situación internacional y con la creciente oposición interna.</p> <p>5. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.</p>	<p>2.3. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.</p> <p>2.4. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</p> <p>2.5. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</p> <p>2.6. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1. Describe la represión de la postguerra.</p> <p>3.2. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</p> <p>4.1. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</p> <p>4.2. Valora el papel jugado por la oposición democrática al régimen franquista en el restablecimiento de la democracia.</p> <p>5.1. Describe el panorama cultural del franquismo y diferencia la cultura oficial de la cultura que se desarrolla al margen del sistema.</p> <p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 13. Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La transición a la democracia: <ul style="list-style-type: none"> - La crisis económica mundial; - Las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; - El papel del rey; - La Ley para la Reforma Política; - Las primeras elecciones democráticas. • El periodo constituyente: <ul style="list-style-type: none"> - Los Pactos de la Moncloa; - Las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; - La Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías. • Los gobiernos constitucionales: <ul style="list-style-type: none"> - El problema del terrorismo; - El fallido golpe de Estado de 1981; - El ingreso en la OTAN; - La plena integración en Europa. • El papel de España en el mundo actual. 	<p>1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica.</p> <p>2. Explicar las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.</p> <p>3. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.</p> <p>4. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando los efectos de la plena integración en Europa.</p>	<p>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</p> <p>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</p> <p>2.1. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.</p> <p>2.2. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</p> <p>2.3. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p> <p>3.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p> <p>3.2. Valora la importancia de la Constitución de 1978 en el proceso de recuperación de la convivencia democrática en España.</p> <p>3.3. Describe las características del estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha y lo inscribe en el estado de las autonomías establecido por la constitución.</p> <p>4.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>4.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta</p>

	<p>5. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.</p>	<p>integración.</p> <p>4.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p> <p>4.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</p> <p>4.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>5.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>
--	---	--

4. Latín I y II (Primero y Segundo de Bachillerato)

Introducción

La asignatura de Latín en la etapa del Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En esta etapa se persigue un tratamiento más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que también proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Según esto, la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques, previsto para el primer curso de Latín, se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido utilizado como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana y que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. A la vez se trabajará la definición del concepto de lengua romance a partir de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el Latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Además se estudia el procedimiento de escritura desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del abecedario latino y su pronunciación.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican dos bloques que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, al tiempo que introduce progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los acontecimientos más importantes de su historia sino también los aspectos propios de su organización sociopolítica y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la Antigüedad romana, entre las cuales destacan, por una parte, las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y, por otra, a las literarias. El estudio más profundo de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente e incorporarlos a su vocabulario habitual.

Orientaciones metodológicas

La finalidad del Latín en el Bachillerato es que el alumnado, mediante la adquisición de cierta competencia lingüística en esta lengua y en la suya, pueda acceder a la comprensión de textos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán, al reflexionar sobre su forma y contenido, una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales, literarios y culturales del mundo latino y de su entorno actual.

En este sentido y dado que el Latín ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio tendrá en cuenta a los propios alumnos y a su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta la propia naturaleza del Latín en su doble vertiente lingüística y cultural, parece aconsejable que los contenidos lingüísticos estén integrados en el contexto cultural, literario e histórico que puede ser el hilo conductor de la materia.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas de pensamiento. De este modo, tienen también cabida los métodos de aprendizaje natural del Latín, semejantes a los empleados en las lenguas modernas, muy recurrentes ya entre el profesorado, que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno.

Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, han de ser constantes el análisis, la reflexión y la comparación del mundo latino con el actual y el entorno del alumnado, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, tanto para la búsqueda y selección de información (además de otros recursos bibliográficos y documentales), como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo que le facilitase la comprensión y traducción y que responda al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Para ello también pueden resultar útiles los métodos antes aludidos de aprendizaje natural del Latín. Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en Latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, posiblemente los textos – latinos, traducidos o bilingües- son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guión previo, según el tema que se vaya a estudiar, y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas... Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y motivaciones de los alumnos y de la marcha del curso.

Contribución de Latín I y II a las competencias clave.

La materia de Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El Latín, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el Latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el Latín, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y a valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del Latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural

Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Latín. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del Latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Latín es evidente en las competencias Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital.

Curso: Latín I. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. El latín y las lenguas romances.	
<ul style="list-style-type: none"> • Marco geográfico de la lengua latina. • El indoeuropeo. • Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. • Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. • Orígenes del alfabeto latino. • La pronunciación. • Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. • Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. 	<p>1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.</p> <p>2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.</p> <p>3. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>4. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.</p> <p>5. Conocer y aplicar con corrección las normas de pronunciación del latín.</p> <p>6. Establecer las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.</p> <p>7. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>8. Conocer y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa de Europa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión, delimita sus ámbitos de influencia y ubica con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su importancia histórica.</p> <p>2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su origen entre romances y no romances, delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan y valora la riqueza lingüística que suponen.</p> <p>3.1. Reconoce diferentes sistemas de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y describe los rasgos que los diferencian.</p> <p>4.1. Conoce el origen del alfabeto latino, explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.</p> <p>4.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino y señala las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>5.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación y acentuación correctas, identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p> <p>6.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.</p> <p>7.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.</p> <p>7.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.</p> <p>8.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>

Bloque 2. Morfología	
<ul style="list-style-type: none"> • Formantes de las palabras. • Clases de palabras: variables e invariables. • Concepto de flexión: declinación y conjugación. • Flexión nominal: sustantivos, pronombres y adjetivos. • Flexión verbal: formas personales y no personales del verbo. 	<p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>2. Comprender el concepto de declinación y conjugación.</p> <p>3. Distinguir las diferentes clases de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.</p> <p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
<p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.1. Explica e ilustra con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>3.1. Identifica por su enunciado diferentes clases de palabras en latín, diferencia unas de otras a partir del enunciado y las clasifica según su categoría.</p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín,-según su categoría y explica las formas que componen ese enunciado.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación y explica el uso de los temas verbales identificando las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>5.2. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.3. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas.</p> <p>5.4. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.5. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.1. Explica e ilustra con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.</p> <p>3.1. Identifica por su enunciado diferentes clases de palabras en latín, diferencia unas de otras a partir del enunciado y las clasifica según su categoría.</p> <p>3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín,-según su categoría y explica las formas que componen ese enunciado.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su conjugación y explica el uso de los temas verbales identificando las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>5.2. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.3. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas.</p> <p>5.4. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.5. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>

Bloque 3. Sintaxis		
<ul style="list-style-type: none"> • Los casos latinos. • La concordancia. • Los elementos de la oración. • La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. • Las oraciones compuestas: coordinadas y subordinadas de uso más frecuente. • Construcciones de infinitivo y participio. 	<p>1. Conocer e identificar los nombres de los casos latinos y las funciones que realizan en la oración y saber traducir cada caso a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>3. Reconocer, clasificar los tipos de oración simple y traducirlos correctamente</p> <p>4. Reconocer, clasificar y traducir oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de uso frecuente.</p> <p>5. Conocer, identificar y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.</p> <p>6. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explica las funciones que realizan dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>3.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando sus características.</p> <p>4.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones compuestas (coordinadas y subordinadas de uso frecuente), diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando sus características.</p> <p>5.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>

Bloque 4. Roma: historia, cultura, arte y civilización	
<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explica sus rasgos esenciales, describe los principales hechos históricos y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.2. Sabe enmarcar los principales hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, los pone en su contexto y los relaciona con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.4. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.5. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p>
<p>2. Conocer la organización política y social de Roma.</p>	<p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relaciona estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales.</p>
<p>3. Conocer los dioses, héroes y semidioses grecolatinos y los mitos relacionados con ellos y compararlos con los actuales.</p>	<p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señala sus atributos y su ámbito de influencia, y conoce e interpreta los mitos en los que intervienen.</p> <p>3.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, y valora los diferentes tratamientos que recibe.</p> <p>3.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p>
<p>4. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.</p>	<p>4.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p>

	<p>5. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.</p> <p>6. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.</p>	<p>5.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>6.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>6.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando su estilo y cronología aproximada.</p>
--	---	--

Bloque 5. Textos		
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. • Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia. • Lectura y comentario de textos clásicos originales en latín o traducidos. 	<p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.</p> <p>2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, el análisis y el comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>1.2. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>2.1. Realiza comentarios de los textos seleccionados, delimita la estructura del texto, localiza la idea principal y valora los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p>

Bloque 6. Léxico	
<ul style="list-style-type: none"> Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Nociones básicas de evolución del latín a las lenguas romances. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. 	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente y las palabras de mayor frecuencia a partir de los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Identificar y explicar los formantes léxicos latinos que permanecen en la propia lengua.</p> <p>3. Conocer y aplicar las reglas básicas de evolución del latín al castellano.</p> <p>4. Conocer los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</p>
<p>1.1. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2. Deducer el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir de sus formantes, del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas de la propia lengua sus formantes, señalando y diferenciando lexemas, prefijos y sufijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.2. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia, explica, a partir de esta, su significado y relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>3.1. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando las reglas de evolución fonética.</p> <p>4.1. Comprende el significado de los latinismos más frecuentes que se utilizan en la propia lengua.</p>	<p>1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> <p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identifica correctamente sus formantes y señala su enunciado.</p> <p>4.1. Identifica con seguridad ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y traduciéndolas correctamente.</p> <p>5.1. Identifica con seguridad ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p>
Curso: Latín II. 2º de Bachillerato.	
Contenidos	Criterios de evaluación
Bloque 1. Morfología.	
<ul style="list-style-type: none"> Morfología nominal: Formas menos usuales e irregulares. Morfología verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas no personales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica. 	<p>1. Conocer las categorías gramaticales.</p> <p>2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</p> <p>3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.</p> <p>4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.</p> <p>5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.</p>
Estándares de aprendizaje evaluables	

	<p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos.</p>	<p>6.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</p>
<p>Bloque 2. Sintaxis</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio pomenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. • La oración compuesta: coordinadas y subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales • Construcciones sintácticas de las formas no personales: infinitivo, participio, gerundio y supino. 	<p>1. Reconocer, clasificar y traducir los distintos tipos de oraciones y las diferentes construcciones sintácticas latinas.</p> <p>2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio, participio y supino.</p> <p>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.</p>	<p>1.1 Identifica clasifica y traduce correctamente en el análisis de frases y textos de dificultad graduada, los distintos tipos de oraciones y de construcciones sintácticas latinas, relacionándolos con sus equivalentes en castellano o con otras lenguas que conoce.</p> <p>2.1. Identifica las formas no personales del verbo en frases y textos, explica las funciones que desempeñan y las traduce correctamente relacionándolas con sus equivalentes en castellano o con otras lenguas que conoce.</p> <p>3.1. Identifica elementos y construcciones sintácticas propios de la lengua latina, los interpreta correctamente y los traduce.</p>
<p>Bloque 3. Literatura romana</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Los géneros literarios. • La épica. • La historiografía. • El teatro. • La lírica • La oratoria. • La fábula. 	<p>1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</p> <p>2. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.</p>	<p>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>1.2. Conoce los autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural y cita y explica sus obras más conocidas.</p> <p>1.3. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.</p> <p>2.1. Realiza comentarios de textos latinos: los sitúa en el tiempo, explica su estructura y sus características esenciales, e identifica el género al que pertenecen.</p>

	<p>3. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p>	<p>3.1. Reconoce y comprende, a través de motivos, temas o personajes, la pervivencia e influencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
<p>Bloque 4. Textos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Traducción e interpretación de textos clásicos. • Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. • Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. • Identificación de las características formales de los textos. 	<p>1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüísticos.</p> <p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>3. Conocer el contexto social, cultural, e histórico de los textos traducidos para realizar su comentario.</p> <p>4. Identificar y comentar las características literarias de los textos.</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>3.1. Identifica el contexto social, cultural, e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p> <p>4.1. Reconoce, explica y comenta, el género y el propósito del texto a partir de sus características.</p>
<p>Bloque 5. Léxico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de vocabulario latino. • Etimología y origen de las palabras de la propia lengua a través de la identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos. • Evolución del latín a las 	<p>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes a un vocabulario más especializado.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos (lexemas, sufijos y prefijos) que permanecen en palabras de la propia lengua.</p>	<p>1.1. Identifica y explica términos de léxico latino especializado, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>1.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir de sus formantes, del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>2.1. Reconoce la etimología y el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia valiéndose de la identificación de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino.</p>

<p>lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. • Latinismos incorporados a la lengua coloquial y especializada.</p>	<p>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 4. Conocer y entender el significado de latinismos incorporados a la lengua coloquial y especializada.</p>	<p>3.1. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución y reconociendo términos patrimoniales y cultismos a partir del étimo latino. 4.1. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos que se han incorporado a la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje especializado (jurídico, filosófico, técnico, científico...).</p>
---	--	---

5. Lengua castellana y literatura I y II (Primero y Segundo de Bachillerato)

Introducción

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo, como el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La formación lingüística y literaria en el Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y, por otra, supone un mayor grado de profundización; además, tiene unas finalidades específicas propias de esta etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica y en la que los alumnos deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y que les capaciten para acceder a la educación superior.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y académicos. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuyen a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo y consolidando las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa

formal y escuchar activamente interpretando de manera correcta, también en contextos formales y especializados, las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal-académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua, responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la Lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales, imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todas los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque Educación literaria persigue el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios más complejos y obras completas, que aportan el conocimiento necesario sobre algunas de las creaciones más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura autónoma de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En el primer curso se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura española

hasta el siglo XIX. En segundo, se estudia la literatura desde siglo XX hasta la actualidad. En ambos cursos, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención literaria. En el estudio de los contenidos y de los textos literarios, además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas y de los temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos.

En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Orientaciones metodológicas.

Las capacidades de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos y de resolución de nuevos retos son las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, sobre todo en el ámbito académico y en el ámbito profesional. Las tres competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículum de la asignatura y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a conseguir la competencia comunicativa de los alumnos, especialmente en contextos académicos y profesionales. Esto, dado que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, capacitará a los alumnos para sus nuevos aprendizajes y para desarrollar su razonamiento lógico, imprescindible para la resolución de problemas.

Como orientación metodológica es deseable que todos los contenidos del currículum se trabajen desde la unidad lingüística del texto. En el bloque de Comunicación oral, se le otorga una especial relevancia a la expresión oral, a la producción de textos orales propios adecuados a situaciones formales, con el propósito de dotar a los alumnos de las estrategias imprescindibles para su futuro académico y profesional. En el bloque de Comunicación escrita, en lo concerniente a la lectura, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; en cuanto a la escritura, el objetivo es lograr convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico -de cara a su futuro universitario- y profesional. En el bloque de Conocimiento de la lengua, aunque se aborde la observación, conocimiento y explicación de la palabra o la oración, estas siempre deben observarse en su contexto, es decir, como parte de un texto en el que precisamente adquieren muchas de sus peculiaridades gramaticales y semánticas. Así, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales. En el bloque de Educación Literaria, el conocimiento de los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura se observa mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores.

El currículum propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado –aprendizaje autónomo-, sin necesidad de que el profesor sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora de los alumnos, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior transmisión de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Además de la competencia comunicativa, eje principal de la asignatura, la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición del resto las competencias clave.

Esta asignatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el

conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

En cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que “aprender a aprender” exige la adquisición de las capacidades básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la asignatura potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como la música, la pintura o el cine. Por último, el

conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Lengua Castellana y Literatura I. 1º Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos		Criterios de evaluación
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa. • Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales propios del ámbito académico. • Producción de textos orales sobre temas especializados. Recursos verbales y no verbales. • Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos verbales y no verbales. 	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, organizando la información, siguiendo un orden previamente establecido y utilizando las tecnologías de la información.</p> <p>1.2. Transmite la información con rigor, cohesión, coherencia y claridad.</p> <p>1.3. Se sirve de un lenguaje gestual apropiado y se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.4. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado, y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.5. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
	<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante de la</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo y argumentativo, de temas especializados y propios del ámbito académico, identificando la información relevante.</p>

	<p>accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados; y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en exposiciones y argumentaciones orales sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural; analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en exposiciones y argumentaciones orales.</p> <p>3.1. Extrae información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, diferenciando las ideas generales y las informaciones concretas.</p> <p>3.2. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos, de opinión y mixtos procedentes de los medios de comunicación social, así como la intención comunicativa del emisor en cada género, el tema y la estructura.</p> <p>3.3. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
--	--	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, producción y organización de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito académico. • Comprensión, interpretación y análisis de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: textos periodísticos y publicitarios, • Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. 	<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas.</p> <p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo la idea principal y las secundarias.</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos expositivos y argumentativos de tema especializado y valora estos recursos en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del emisor, tema y género textual.</p>
	<p>3. Leer, comprender e interpretar textos</p> <p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos</p>

	<p>periodísticos (informativos, de opinión y mixtos) y publicitarios, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>escritos informativos, de opinión y mixtos, identificando la información relevante.</p> <p>3.2. Reconoce la intención comunicativa, el tema y la estructura del texto; analiza los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados y valora de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>3.3. Interpreta diversos anuncios impresos diferenciando la información de la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Elabora de manera personal trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p> <p>4.2. Utiliza recursos impresos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía, etc.</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
<p>4. Escribir trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su elaboración, evaluación y mejora.</p>		

Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El verbo. La flexión verbal. La perifrasis verbal. • El adverbio. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • El pronombre. Tipología y valores gramaticales. • Los determinantes. Tipología y usos. • Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. • Preposiciones y conjunciones. Tipología y valores gramaticales. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y explicación, a partir de la reflexión, de las diferentes formas de 	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos (morfológicos, sintácticos y semánticos) de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombres, artículos y determinantes, preposiciones y conjunciones, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores del adverbio en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>

<p>organización textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad. <p>Variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos. • Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua. 	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>2.5. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.6. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.7. Identifica y explica los usos y valores de preposiciones y conjunciones en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos sintagmas o grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p> <p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento y la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p>
---	---	---

	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales, identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>	<p>3.4 Reconoce y explica el funcionamiento y la estructura sintáctica de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p>
<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuación, coherencia y cohesión.</p>	<p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión y coherencia textuales en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación.</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p>	
<p>6. Conocer y manejar fuentes de información</p>	<p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información</p>	

	<p>impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas, y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p> <p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Conoce el origen y evolución de las lenguas de España y sus principales variedades dialectales, así como reconoce y explica, a partir de un texto, algunas de sus características.</p> <p>7.2. Valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p> <p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p> <p>8.2. Explica, a partir de los textos, la variedad diastrática que presentan y la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>
--	---	---

Bloque 4. Educación literaria		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativos. • Análisis de fragmentos u obras completas significativos desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones orales sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. • Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. • Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el estudio de los movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativos. <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce las características históricas y los movimientos literarios, autores y obras principales de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 1.2. Lee y analiza fragmentos y obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX. 2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativos desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Identifica y analiza las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y con la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico. 5. Desarrollar la autonomía lectora y aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Desarrolla progresivamente su autonomía lectora. 5.2. Aprecia la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. 6. Componer textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Compone textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce las características históricas y los movimientos literarios, autores y obras principales de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 1.2. Lee y analiza fragmentos y obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX. 2.1. Identifica y analiza las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y con la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. 3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2 Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3 Argumenta con rigor su propio juicio crítico. 5.1. Desarrolla progresivamente su autonomía lectora. 5.2. Aprecia la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. 6.1. Compone textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

Lengua Castellana y Literatura II. 2º Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables	
Contenidos	Criterios de evaluación		
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. • Comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, de opinión y mixtos. La publicidad. • Presentación oral: planificación, documentación, realización, evaluación y mejora. 	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en textos orales expositivos y argumentativos, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de la intención comunicativa del emisor y del resto de los factores que integran el acto comunicativo.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	
	<p>2. Sintetizar el contenido de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico (conferencias, mesas redondas, etc.), discriminando la información relevante de la accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, seleccionando la información relevante.</p>	
	<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura formal y del contenido; identificando los rasgos propios del género periodístico o del lenguaje publicitario, los recursos verbales y no verbales utilizados; y valorando de manera crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Extrae información de textos periodísticos orales, reconoce la intención comunicativa, el tema, la estructura formal y del contenido; identifica los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados; y valora de manera crítica su forma y su contenido.</p> <p>3.2. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos</p>	

	<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización.</p>	<p>que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos rigurosos y convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utiliza correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>4.6. Emplea las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de presentaciones orales.</p>
--	--	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>La comunicación escrita en los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación escrita en los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial. Géneros textuales y características. • Análisis y comentario de textos escritos de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial. • Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos. 	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando la idea principal y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro, adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes, y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>1.5. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>
	<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico (relacionados con el currículo) con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. Ajusta en sus producciones escritas su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de</p>

	<p>3. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos del acto de comunicación.</p>	<p>coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en textos expositivos o argumentativos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>3.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan coherencia y cohesión a los textos escritos.</p> <p>3.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto, estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
--	--	---

	<p>4. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante.</p> <p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía, etc.</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
--	--	---

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.		
<p>La palabra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. • Identificación y análisis de los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. • Observación y explicación, a partir de la reflexión, del significado de las palabras. Denotación y connotación. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y explicación, a partir de la reflexión, de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. • La intertextualidad. • Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. • Observación, análisis y explicación, a partir de la reflexión, de la deixis temporal, espacial y personal. <p>Las variedades de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América. 	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>2. Identificar y analizar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significación de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>4. Observar, analizar y explicar, a partir de la reflexión, las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras, diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>2.1. Identifica, analiza y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión y coherencia textuales.</p> <p>4.1. Reconoce y analiza las diferentes estructuras sintácticas, explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>

<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos, incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
<p>6. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>6.1. Reconoce y explica en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos y las utiliza en sus propias producciones.</p>
<p>7. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>7.1. Se sirve de sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y de sus experiencias personales, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de un nuevo texto, estableciendo una relación entre lecturas previas y nuevas.</p>
<p>8. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos académico, profesional, periodístico, empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>8.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>8.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos</p>

		<p>académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>8.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>8.4. Reconoce y explica las referencias deícticas temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>8.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>8.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>10.1. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variedades.</p>
<p>9. Conocer la situación actual del español en el mundo, diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>10. Conocer los orígenes históricos del español de América y sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variedades.</p>		

Bloque 4. Educación literaria		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. • Estudio cronológico de los principales movimientos literarios, autores y obras más representativos de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. • Análisis de fragmentos u obras significativos del siglo XX hasta nuestros días. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos del siglo XX hasta nuestros días. • Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones orales sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. 	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura, consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativos.</p> <p>2.1. Lee y analiza fragmentos literarios, o, en su caso, obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos literarios de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas representativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p> <p>5.2. Elabora, de forma personal, un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura, integrando la información obtenida de la consulta de fuentes diversas,</p>

adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.		
---	--	--

6. Matemáticas I y II. (Primero y Segundo Bachillerato)

Introducción

Las Matemáticas son una creación intelectual del hombre que nos ayuda a interpretar el mundo que nos rodea, reflejan la capacidad creativa, expresan con precisión conceptos y argumentos, favorecen la capacidad para aprender a aprender y contienen elementos de gran belleza. Sin olvidar además el carácter instrumental que las Matemáticas tienen como base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, especialmente en el proceso científico y tecnológico y como fuerza conductora en el desarrollo de la cultura y las civilizaciones.

En la actualidad los ciudadanos se enfrentan a multitud de tareas que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, geométrico, probabilístico, etc. La información recogida en los medios de comunicación se expresa habitualmente en forma de tablas, fórmulas, diagramas o gráficos que requieren de conocimientos matemáticos para su correcta comprensión. Los contextos en los que aparecen son múltiples: los propiamente matemáticos, economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, medicina, comunicaciones, deportes, etc., por lo que es necesario adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como en su futura vida profesional. Las Matemáticas contribuyen de manera especial al desarrollo del pensamiento y razonamiento, en particular, el pensamiento lógico-deductivo y algorítmico, al entrenar la habilidad de observación e interpretación de los fenómenos, además de favorecer la creatividad o el pensamiento geométrico-espacial.

La característica esencial de las matemáticas es su estructura lógica y el carácter abstracto de sus contenidos. El esfuerzo de comprensión y adquisición de estos aspectos de las matemáticas contribuyen al desarrollo intelectual del alumnado.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinarias reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática. Entre otras, la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

El currículo básico de Matemáticas se conforma en cinco bloques estrechamente relacionados.

Bloque I: Procesos, métodos y actitudes.

Se desarrolla de forma transversal imbricándose en el resto de bloques.

Bloque II: Números y Álgebra.

Tiene una estrecha relación con los bloques III, IV y V. Tendrá un punto de vista más abstracto que en E.S.O, insistiendo en las operaciones y propiedades que gobiernan un conjunto de objetos matemáticos. Las estructuras algebraicas son el hilo conductor de este bloque.

Bloque III: Geometría.

El desarrollo de la visión geométrico-espacial, los axiomas y propiedades algebraicas contribuyen a dar un punto de vista riguroso de la Geometría. En segundo de Bachillerato será prioritario utilizar herramientas algebraicas como las matrices. Las demostraciones geométricas harán partícipe al alumno del más auténtico saber matemático.

Bloque IV: Análisis.

El estudio de las funciones de una variable real se torna más formal, las propiedades, que ya se introdujeron en la E.S.O, pueden escribirse ahora utilizando el lenguaje matemático. A lo largo de los dos cursos de Bachillerato el alumno irá iniciándose en el concepto y el manejo de: límites, continuidad, derivada e integral de una función real. El alumno, a través de los Teoremas clásicos de Análisis, tomará consciencia de la evolución de las Matemáticas.

Bloque V: Estadística y Probabilidad.

Lejos del enfoque eminentemente práctico de este bloque en la E.S.O, en Bachillerato, se estudiarán las variables aleatorias discretas y continuas. Su manejo a partir de tablas, el análisis matemático o las herramientas informáticas harán comprender las utilidades de este bloque en múltiples campos. El estudio de la axiomática de la probabilidad, sus propiedades y teoremas profundizarán en el proceso de construcción de una teoría matemática.

El currículo básico de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global pensando en las conexiones internas de la asignatura tanto a nivel de curso como entre las distintas etapas.

En el desarrollo del currículo básico de esta asignatura se pretende que los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados; de esta manera, los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos.

Se ha intentado presentar los contenidos de una forma ordenada, quedando a criterio del profesorado establecer el orden en que los incorpora a su programación didáctica.

Orientaciones metodológicas

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Según estas directrices se considera prioritario:

- Realizar distintos tipos de actividades, que permitan la asimilación de contenidos de forma gradual. Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos. La resolución de problemas es un eje fundamental del proceso de aprendizaje de las matemáticas y deberán trabajarse las diferentes estrategias de resolución desde diversos contextos matemáticos. Además, es posible asimilar conceptos nuevos a partir de su planteamiento y aplicar correctamente recursos técnicos y herramientas apropiadas en su resolución.
- Incorporar las herramientas tecnológicas, dentro de la disponibilidad de cada centro educativo, para el desarrollo de las actividades, de forma que su uso ayude a la asimilación de conceptos.
- Hacer uso de la historia de las matemáticas para introducir contenidos, ya que favorece el acercamiento de los alumnos y alumnas a situaciones reales planteadas en diferentes momentos y que han perdurado a lo largo de los siglos como base para el desarrollo posterior de la materia.
- Trabajar tanto de forma individual, que permite al alumno o alumna afrontar los problemas y comprobar su grado de conocimientos, como en pequeños grupos, donde se pueden intercambiar opiniones y contrastar las propias ideas.
- Elaborar trabajos de investigación, adaptados a cada nivel, que introduzcan a los alumnos a la búsqueda de información, uso del lenguaje matemático, la generalización de problemas, la formalización de fenómenos extraídos de contextos reales y la exposición oral o escrita del propio trabajo.
- Coordinar la materia de Matemáticas con otras que puedan tener relación con ella. De esta forma se ayuda a una mejor comprensión de los conceptos, se percibe la utilidad de los mismos en otras áreas y se presenta al alumno los nexos entre distintas materias como algo enriquecedor para su formación.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por

parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que alcance un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para su vida.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento lógico-matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Para el adecuado desarrollo de dicha competencia resulta necesario abordar áreas relativas a números, álgebra, geometría, funciones, probabilidad y estadística, interrelacionadas de diversas formas.

El área de Matemáticas desarrolla en todos y cada uno de sus aspectos la competencia matemática, a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión y modelización de los fenómenos de la realidad.

Competencia aprender a aprender.

La autonomía en la resolución de problemas en Matemáticas, junto con la verbalización del proceso de resolución ayuda a la reflexión sobre lo aprendido, favoreciendo esta competencia.

Para el desarrollo de la competencia de aprender a aprender es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo, contenidos que aparecen en su mayoría en el Bloque 1.

Competencia en comunicación lingüística.

Para fomentar su desarrollo desde el área de Matemáticas se debe insistir en la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y en la adecuada precisión en su uso y, por otra parte, en que los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos estén presentes en el lenguaje habitual del alumnado.

Competencia digital.

La lectura y creación de gráficas, la organización de la información en forma analítica y comparativa, la modelización de la realidad, la introducción al lenguaje gráfico y estadístico, el uso de calculadoras y herramientas tecnológicas y otros procesos matemáticos... contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Las estrategias matemáticas como la resolución de problemas, que incluyen la planificación, la gestión del tiempo y de los recursos, la valoración de los resultados y la argumentación para defender el proceso y los resultados, ayudan al desarrollo de esta competencia. Esta ayuda será mayor en la medida en que se fomenten actitudes de confianza y de autonomía en la resolución de situaciones abiertas y problemas relacionados con la realidad concreta que vive el alumno.

Competencia social y cívica.

La utilización de estrategias personales de cálculo y de resolución de problemas facilita aceptar otros puntos de vista, lo que es indispensable a la hora de realizar un trabajo cooperativo y en equipo. Reconocer y valorar las aportaciones ajenas, enriquecen al alumno.

Competencia conciencia y expresión cultural.

A lo largo de la historia el pensamiento matemático ha contribuido a la explicación, justificación y resolución de situaciones y problemas de la humanidad que han facilitado la evolución de las sociedades, contribuyendo y formando parte de su desarrollo cultural. La aportación matemática se hace presente en multitud de producciones artísticas, así como sus estrategias y procesos mentales fomentan la conciencia y expresión cultural de las sociedades. Igualmente el alumno, mediante el trabajo matemático podrá comprender diversas manifestaciones artísticas siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

Matemáticas I. 1º Bachillerato		Estándares de aprendizaje	
Contenidos		Criterios de evaluación	
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
<ul style="list-style-type: none"> Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestas en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto. Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes. Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc. Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc. Razonamiento deductivo e inductivo. Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos. Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático. Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas. 	<p>1. Explicar de forma razonada la resolución de un problema.</p> <p>2. Resolver un problema, realizar los cálculos necesarios y comprobar las soluciones.</p>	<p>1.1. Expresa de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema, con rigor y precisión.</p> <p>2.1. Comprende el enunciado de un problema, lo formaliza matemáticamente y lo relaciona con el número de soluciones.</p> <p>2.2. Realiza estimaciones y predicciones sobre la solución del problema</p> <p>2.3. Establece una estrategia de investigación y encuentra las soluciones del problema.</p>	
	<p>3. Demostrar teoremas con los distintos métodos fundamentales (demostración directa, por reducción al absurdo o inducción).</p>	<p>3.1. Conoce distintos métodos de demostración.</p> <p>3.2. Demuestra teoremas identificando los diferentes elementos del proceso.</p>	<p>3.1. Conoce distintos métodos de demostración.</p> <p>3.2. Demuestra teoremas identificando los diferentes elementos del proceso.</p>
	<p>4. Elaborar un informe científico y comunicarlo.</p>	<p>4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados.</p> <p>4.2. Utiliza de forma coherente argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos.</p> <p>4.3. Plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>	<p>4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados.</p> <p>4.2. Utiliza de forma coherente argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos.</p> <p>4.3. Plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
	<p>5. Planificar un trabajo de investigación.</p>	<p>5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p>	<p>5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado. • Práctica de los procesos de modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: <ol style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 	<p>6. Elaborar estrategias para el trabajo de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Resolución y profundización de un problema b. Generalizaciones de leyes o propiedades c. Relación con la historia de las matemáticas <p>7. Modelizar fenómenos de la vida cotidiana y valorar este proceso.</p>	<p>5.2. Planifica el proceso de investigación según el contexto en que se desarrolla y tipo de problema.</p> <p>6.1. Generaliza y demuestra propiedades de distintos contextos matemáticos.</p> <p>6.2. Busca conexiones de las matemáticas con la realidad y entre distintos contextos matemáticos para diseñar el trabajo de investigación.</p> <p>7.1. Obtiene información relativa al problema de investigación a través de distintas fuentes de información.</p> <p>7.2. Identifica situaciones reales, susceptibles de contener problemas de interés y analiza la relación entre la realidad y matemáticas.</p> <p>7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema dentro del campo de las matemáticas.</p>
	<p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático.</p>	<p>8.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>8.2. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos.</p> <p>8.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>8.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que</p>

<p>8.5. Se plantea la resolución de retos y problemas con curiosidad, precisión, esmero e interés.</p> <p>8.6. Reflexiona sobre los procesos desarrollados aprendiendo de ello para situaciones futuras.</p> <p>9.1. Utiliza las herramientas tecnológicas para la realización de cálculos y representaciones gráficas.</p> <p>9.2. Diseña presentaciones digitales para explicar el proceso seguido utilizando documentos digitales y entornos geométricos.</p> <p>9.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para buscar información, estructurar, mejorar el proceso de aprendizaje y elaborar predicciones.</p>	<p>9. Emplear medios tecnológicos para buscar información, realizar cálculos, presentar los trabajos y difundirlos.</p>	<p>9. Emplear medios tecnológicos para buscar información, realizar cálculos, presentar los trabajos y difundirlos.</p>
<p>Bloque 2: Números y álgebra</p>		
<p>1.1 Reconoce los distintos tipos de números y opera y resuelve problemas con ellos.</p> <p>1.2 Conoce y aplica los conceptos de valor absoluto y desigualdad para representar intervalos y entornos de puntos de la recta real.</p> <p>2.1. Entiende los números complejos como ampliación de los números reales y los utiliza para resolver ecuaciones de segundo grado sin solución real.</p> <p>2.2. Opera con números complejos y utiliza la fórmula de De Moivre en caso de las potencias.</p> <p>2.3. Representa gráficamente números complejos en forma binómica y polar.</p>	<p>1. Conocer las sucesivas ampliaciones del concepto de número, sus operaciones, propiedades, estructura de la recta real y las utilidades de los mismos.</p> <p>2. Conocer los números complejos como ampliación de los números reales y utilizarlos para resolver algunas ecuaciones algebraicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Números reales. Valor absoluto. Desigualdades. Distancias en la recta real. Intervalos y entornos. • Sucesiones numéricas. Monotonía y acotación. Convergencia. El número e. • Números complejos. Forma binómica y polar. Representaciones gráficas. Operaciones elementales. Fórmula de De Moivre. Raíces n-ésimas. • Logaritmos decimales y neperianos. Ecuaciones logarítmicas y exponenciales. • Ecuaciones. Inecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Método de Gauss. Problemas de aplicación.

	<p>3. Conocer el número e como límite de una sucesión y resolver problemas extraídos de contextos reales utilizando logaritmos.</p> <p>4. Analizar, representar y resolver problemas planteados en contextos reales, utilizando recursos algebraicos (ecuaciones, inecuaciones y sistemas) e interpretando críticamente los resultados.</p>	<p>3.1. Utiliza las propiedades de los logaritmos para resolver ejercicios y problemas asociados a fenómenos físicos, biológicos o económicos.</p> <p>3.2. Resuelve ecuaciones exponenciales y logarítmicas.</p> <p>3.3. Reconoce sucesiones monótonas y acotadas y entiende, de manera intuitiva, el concepto de límite de una sucesión.</p> <p>4.1. Plantea, clasifica y resuelve un sistema de tres ecuaciones con tres incógnitas usando el método de Gauss.</p> <p>4.2. Resuelve problemas en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones (algebraicas o no algebraicas) e inecuaciones (primer y segundo grado), e interpreta los resultados en el contexto del problema.</p>
<p>Bloque 3: Análisis</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones reales de variable real. • Funciones elementales: polinómicas, racionales, valor absoluto, raíz, trigonométricas y sus inversas, exponenciales, logarítmicas y funciones definidas a trozos. • Operaciones y composición de funciones. Función inversa. • Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites. Límites laterales. Indeterminaciones. • Continuidad de una función. Estudio de discontinuidades. • Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica de la derivada 	<p>1. Identificar funciones elementales, dadas a través de enunciados, tablas o expresiones algebraicas, que describan una situación real, y analizar, cualitativa y cuantitativamente, sus propiedades, para representarlas gráficamente y extraer información práctica que ayude a interpretar el fenómeno del que se derivan.</p> <p>2. Utilizar los conceptos de límite y continuidad de una función aplicándolos en el cálculo de límites y el estudio de la continuidad de una función en un punto o un intervalo.</p>	<p>1.1 Representa funciones elementales y estudia sus propiedades locales y globales.</p> <p>1.2 Conoce las operaciones con funciones y las aplica en el cálculo de dominios.</p> <p>1.3 Realiza composiciones de funciones y cálculo de funciones inversas.</p> <p>1.4 Estudia y analiza funciones en contextos reales.</p> <p>2.1 Comprende el concepto de límite, realiza las operaciones elementales de cálculo de los mismos, y aplica los procesos para resolver indeterminaciones.</p>

<p>de la función en un punto. Recta tangente y normal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena. • Aplicación de las derivadas. Optimización. • Representación gráfica de funciones. 		<p>2.2 Determina la continuidad de la función en un punto a partir del estudio de su límite y del valor de la función.</p>
		<p>2.3 Conoce las propiedades de las funciones continuas y reconoce los distintos tipos de discontinuidad de forma analítica y gráfica.</p>
	<p>3. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos.</p>	<p>3.1 Calcula la derivada de una función usando los métodos adecuados y la emplea para estudiar situaciones reales y resolver problemas.</p>
		<p>3.2 Deriva funciones usando la regla de la cadena.</p>
		<p>3.3 Determina el valor de parámetros para que se verifiquen las condiciones de continuidad y derivabilidad de una función en un punto.</p>
	<p>4. Estudiar y representar gráficamente funciones obteniendo información a partir de sus propiedades y extrayendo información sobre su comportamiento local o global.</p>	<p>4.1. Representa gráficamente funciones, después de un estudio completo de sus características mediante las herramientas básicas del análisis.</p>
		<p>4.2. Utiliza medios tecnológicos adecuados para representar y analizar el comportamiento local y global de las funciones.</p>
<p>Bloque 4: Geometría</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Medida de un ángulo en radianes. • Razones trigonométricas de un ángulo cualquiera. Razones trigonométricas de los ángulos suma, diferencia de otros dos, doble y mitad. Fórmulas de transformaciones trigonométricas. • Ecuaciones e identidades trigonométricas. 	<p>1. Reconocer y trabajar con los ángulos en radianes manejando con soltura las razones trigonométricas de un ángulo, de su doble y mitad, así como las transformaciones trigonométricas usuales.</p> <p>2. Utilizar los teoremas del seno, coseno y las fórmulas trigonométricas usuales para resolver ecuaciones trigonométricas así como aplicarlas en la resolución de</p>	<p>1.1. Conoce las razones trigonométricas de un ángulo cualquiera, del ángulo doble, del ángulo mitad, de la suma y de la diferencia de otros dos.</p> <p>2.1. Resuelve ecuaciones e identidades trigonométricas usando las fórmulas y transformaciones habituales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Teoremas del seno, del coseno y la tangente • Resolución de triángulos. Aplicación a la resolución de problemas geométricos diversos. • Espacio vectorial R^2: Vectores libres en el plano y operaciones geométricas. Dependencia lineal. Bases. • Espacio euclídeo. Producto escalar. Módulo de un vector. Ángulo de dos vectores. Ortogonalidad. • Bases ortogonales y ortonormales. • Geometría métrica plana. Ecuaciones de la recta. Posiciones relativas de rectas. Distancias y ángulos. Resolución de problemas. • Lugares geométricos del plano. • Cónicas: circunferencia, elipse, hipérbola y parábola. Definición, ecuación y elementos principales. 	<p>triángulos directamente o como consecuencia de la resolución de problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico.</p> <p>3. Manejar la operación del producto escalar y sus consecuencias. Entender los conceptos de base ortogonal y ortonormal. Distinguir y manejarse con precisión en el plano euclídeo y en el plano métrico, utilizando en ambos casos sus herramientas y propiedades.</p> <p>4. Interpretar analíticamente distintas situaciones de la geometría plana elemental, obteniendo las ecuaciones de rectas y utilizándolas, para resolver problemas de incidencia y cálculo de distancias.</p> <p>5. Manejar el concepto de lugar geométrico en el plano. Identificar las formas correspondientes a algunos lugares geométricos usuales, estudiando sus ecuaciones reducidas y analizando sus propiedades métricas.</p>	<p>2.2. Resuelve problemas geométricos con aplicaciones en contextos reales, utilizando los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales.</p> <p>3.1. Emplea las consecuencias de la definición de producto escalar para normalizar vectores, estudiar la ortogonalidad de dos vectores o la proyección de un vector sobre otro.</p> <p>3.2. Calcula la expresión analítica del producto escalar, del módulo de un vector y del coseno del ángulo que forman dos vectores.</p> <p>4.1. Calcula distancias entre puntos, de un punto a una recta y entre dos rectas.</p> <p>4.2. Obtiene la ecuación de una recta en sus diversas formas, identificando en cada caso sus elementos característicos.</p> <p>4.3. Reconoce y diferencia analíticamente las posiciones relativas de las rectas.</p> <p>5.1. Conoce el significado de lugar geométrico en el plano e identifica las cónicas como lugares geométricos y conoce sus principales características.</p> <p>5.2. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos en las que hay que seleccionar, estudiar posiciones relativas y realizar intersecciones entre rectas y las distintas cónicas estudiadas.</p>
--	---	---

Bloque 5: Estadística y Probabilidad		
<p>Estadística descriptiva bidimensional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tablas de contingencia. • Distribución conjunta y distribuciones marginales. • Medias y desviaciones típicas marginales. • Distribuciones condicionadas. • Independencia de variables estadísticas. • Estudio de la dependencia de dos variables estadísticas. • Representación gráfica: nube de puntos. • Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Covarianza y correlación. Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal. • Regresión lineal. Estimación. • Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas. 	<p>1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con el mundo científico y obtener los parámetros estadísticos más usuales, mediante los medios más adecuados y valorando, la dependencia entre las variables.</p>	<p>1.1. Elabora tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.</p> <p>1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales.</p> <p>1.3. Calcula las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros (media, varianza y desviación típica).</p> <p>1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales.</p> <p>1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos.</p>
<p>2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y, en su caso, la conveniencia de realizar predicciones, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos científicos.</p>	<p>2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos.</p> <p>2.2. Cuantifica el grado y sentido de</p>	<p>2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos.</p> <p>2.2. Cuantifica el grado y sentido de</p>

	<p>3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.</p>	<p>la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal.</p> <p>2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas.</p> <p>2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal.</p> <p>3.1. Describe situaciones relacionadas con la estadística utilizando un vocabulario adecuado.</p>
<p>Matemáticas II.2º Bachillerato</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	
<p>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación del proceso de resolución de matemático. • Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas. • Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y 	<p>1. Explicar de forma razonada la resolución de un problema.</p> <p>2. Resolver un problema, realizar los cálculos necesarios y comprobar las soluciones.</p>	
<p>1.1. Expresa de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema, con rigor y precisión.</p> <p>2.1. Comprende el enunciado de un problema, lo formaliza matemáticamente y lo relaciona con el número de soluciones.</p> <p>2.2. Realiza estimaciones y predicciones sobre la solución del problema</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • conclusiones del proceso de investigación problemas. • Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto. • Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes. • Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc. • Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc. • Razonamiento deductivo e inductivo. • Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos. • Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado desarrollado. • Práctica de los procesos de modelización, en contextos de la 	<p>3. Demostrar teoremas con los distintos métodos fundamentales (demostración directa, por reducción al absurdo o inducción).</p> <p>4. Elaborar un informe científico y comunicarlo.</p>	<p>2.3. Establece una estrategia de investigación y encuentra las soluciones del problema.</p> <p>3.1. Conoce distintos métodos de demostración.</p> <p>3.2. Demuestra teoremas identificando los diferentes elementos del proceso.</p> <p>4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados.</p> <p>4.2. Utiliza de forma coherente argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos.</p> <p>4.3. Plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>
	<p>5. Planificar un trabajo de investigación.</p>	<p>5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p>
	<p>6. Elaborar estrategias para el trabajo de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Resolución y profundización de un problema Generalizaciones de leyes o propiedades 	<p>5.2. Planifica el proceso de investigación según el contexto en que se desarrolla y tipo de problema.</p> <p>6.1. Generaliza y demuestra propiedades de distintos contextos matemáticos.</p>

<p>realidad y en contextos matemáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: <ol style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 	<p>c. Relación con la historia de las matemáticas</p> <p>7. Modelizar fenómenos de la vida cotidiana y valorar este proceso.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales propias del trabajo matemático.</p>	<p>6.2. Busca conexiones de las matemáticas con la realidad y entre distintos contextos matemáticos para diseñar el trabajo de investigación.</p> <p>7.1. Obtiene información relativa al problema de investigación a través de distintas fuentes de información.</p> <p>7.2. Identifica situaciones reales, susceptibles de contener problemas de interés y analiza la relación entre la realidad y matemáticas.</p> <p>7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema dentro del campo de las matemáticas.</p>
		<p>8.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>8.2. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos.</p> <p>8.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</p> <p>8.4. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los</p>

<p>modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>8.5. Se plantea la resolución de retos y problemas con curiosidad, precisión, esmero e interés.</p> <p>8.6. Reflexiona sobre los procesos desarrollados aprendiendo de ello para situaciones futuras.</p>	
<p>9.1 Utiliza las herramientas tecnológicas para la realización de cálculos y representaciones gráficas.</p> <p>9.2 Diseña presentaciones digitales para explicar el proceso seguido utilizando documentos digitales y entornos geométricos.</p> <p>9.3 Usa adecuadamente los medios tecnológicos para buscar información, estructurar, mejorar el proceso de aprendizaje y elaborar predicciones.</p>	<p>9. Emplear medios tecnológicos para buscar información, realizar cálculos, presentar los trabajos y difundirlos.</p>
<p>Bloque 2. Números y álgebra</p>	
<p>1.1. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas o grafos y para representar sistemas de ecuaciones lineales.</p> <p>1.2. Opera con matrices y aplica las propiedades de las operaciones, de forma manual o con el apoyo de medios tecnológicos.</p> <p>2.1. Calcula determinantes hasta orden 4.</p>	<p>1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos.</p> <p>2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas</p>
<p>• Matrices. Tipos matrices y operaciones. Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas y grafos.</p> <p>• Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales.</p> <p>• Determinantes. Propiedades elementales.</p>	<p>• Matrices. Tipos matrices y operaciones. Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas y grafos.</p> <p>• Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales.</p> <p>• Determinantes. Propiedades elementales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Rango de una matriz. • Matriz inversa. • Sistemas de ecuaciones lineales. Expresión matricial. Teorema de Rouché-Fröbenius. Método de Gauss. Regla de Cramer. Aplicación a la resolución de problemas. 	<p>(matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando críticamente el significado de las soluciones.</p>	<p>2.2. Determina el rango de una matriz aplicando el método de Gauss o determinantes.</p> <p>2.3. Determina las condiciones para que una matriz tenga inversa y la calcula empleando el método más adecuado.</p> <p>2.4. Resuelve problemas susceptibles de ser representados matricialmente e interpreta los resultados obtenidos.</p> <p>2.5. Plantea un sistema de ecuaciones lineales a partir de un enunciado, lo clasifica, lo resuelve e interpreta las soluciones.</p>
<p>Bloque 3. Análisis</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de límite de una función. Cálculo de límites. • Continuidad de una función en un punto. Continuidad de una función en un intervalo. Tipos de discontinuidad. Teorema de Bolzano y de Weierstrass. • Función derivada. Teoremas de Rolle y del valor medio de Lagrange. Regla de L'Hôpital. Aplicación al cálculo de límites. • Aplicaciones de la derivada: problemas de optimización. • Primitiva de una función. Propiedades. La integral indefinida. Integrales inmediatas. Integración por partes y mediante 	<p>1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello.</p> <p>2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites y de optimización.</p>	<p>1.1. Estudia la continuidad de una función y clasifica los puntos de discontinuidad.</p> <p>1.2. Aplica los conceptos y el cálculo de límites y derivadas, así como los teoremas relacionados, a la resolución de ejercicios y problemas.</p> <p>2.1. Aplica la regla de L'Hôpital para resolver indeterminaciones en el cálculo de límites.</p> <p>2.2. Plantea problemas de optimización relacionados con la geometría o con las ciencias experimentales y sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto.</p>

<p>cambio de variable. Integrales racionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La integral definida. Propiedades. Regla de Barrow. Teoremas del valor medio y fundamental del cálculo integral. Aplicación al cálculo de áreas de regiones planas. 	<p>3. Calcular integrales de funciones sencillas aplicando las técnicas básicas para el cálculo de primitivas.</p> <p>4. Aplicar el cálculo de integrales definidas en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables y, en general, a la resolución de problemas.</p>	<p>3.1. Aplica los métodos básicos para el cálculo de primitivas de funciones.</p> <p>4.1. Calcula el área de recintos limitados por rectas y curvas sencillas o por dos curvas.</p> <p>4.2. Utiliza los medios tecnológicos para representar y resolver problemas de áreas de recintos limitados por funciones conocidas.</p>
<p>Bloque 4. Geometría</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Espacios vectoriales. Sistemas de vectores linealmente independientes y generadores. Bases de un espacio vectorial. Coordenadas de un vector respecto de una base. • Espacio vectorial euclídeo. Producto escalar, vectorial y mixto. Significado geométrico. • Ecuaciones de la recta y el plano en el espacio afín euclídeo R^3. • Posiciones relativas (incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos). • Propiedades métricas (cálculo de ángulos, distancias, áreas y volúmenes). 	<p>1. Resolver problemas geométricos espaciales, utilizando vectores.</p> <p>2. Resolver problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos utilizando las distintas ecuaciones de la recta y del plano en el espacio.</p>	<p>1.1. Realiza operaciones elementales con vectores, manejando correctamente los conceptos de base y de dependencia e independencia lineal.</p> <p>2.1. Expresa la ecuación de la recta en sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente, identificando en cada caso sus elementos característicos, y resolviendo los problemas de rectas en el espacio afín.</p> <p>2.2. Obtiene la ecuación del plano en sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente.</p> <p>2.3. Analiza la posición relativa de planos y rectas en el espacio.</p> <p>2.4. Obtiene las ecuaciones de rectas y planos en diferentes situaciones.</p>
<p>3. Utilizar los distintos productos entre vectores para calcular ángulos,</p>		
<p>3.1. Maneja el producto escalar y</p>		

	<p>distancias, áreas y volúmenes, calculando su valor y teniendo en cuenta su significado geométrico.</p>	<p>vectorial de dos vectores, el significado geométrico, la expresión analítica y las propiedades.</p> <p>3.2. Conoce el producto mixto de tres vectores, su significado geométrico, su expresión analítica y sus propiedades.</p> <p>3.3. Determina ángulos, distancias, áreas y volúmenes utilizando los productos escalar, vectorial y mixto, aplicándolos en cada caso a la resolución de problemas geométricos.</p> <p>3.4. Utiliza programas informáticos específicos para profundizar en el estudio de la geometría.</p>
<p>Bloque 5. Estadística y Probabilidad</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Definición axiomática de probabilidad. • Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades. • Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos. • Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades a priori, a posteriori y verosimilitudes de un suceso. • Variables aleatorias discretas. 	<p>1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos (utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad), así como a sucesos aleatorios condicionados (Teorema de Bayes), en contextos relacionados con el mundo real.</p> <p>2. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos</p>	<p>1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento o las fórmulas derivadas de los axiomas de la probabilidad.</p> <p>1.2. Calcula probabilidades a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.</p> <p>1.3. Calcula la probabilidad a posteriori de un suceso aplicando la Teorema de Bayes.</p> <p>2.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene</p>

<p>Función de probabilidad. Media, varianza y desviación típica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Cálculo de probabilidades. • Variables aleatorias continuas. Función de densidad y de distribución. Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Asignación de probabilidades en una distribución normal. • Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal. 	<p>asociados.</p>	<p>sus parámetros y calcula su media y desviación típica.</p> <p>2.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad o aproximando mediante una distribución normal, usando los métodos adecuados.</p> <p>2.3. Conoce las características y los parámetros de la distribución normal y valora su importancia en el mundo científico.</p> <p>2.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.</p>
--	-------------------	--

7. Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I y II (Primero y Segundo de Bachillerato).

Introducción

La finalidad del bachillerato se basa en proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, además de capacitarles para acceder a la educación superior.

Por ello, con las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales se pretende dar la formación necesaria para comprender mejor determinados fenómenos sociales, científicos y técnicos, introduciendo conceptos nuevos, profundizando en el tratamiento de procedimientos de la etapa anterior, utilizando algoritmos y técnicas de mayor complejidad, ajustándolos a la evolución intelectual y cognitiva del alumnado y se propicia el desarrollo de destrezas matemáticas más sofisticadas. Los estudiantes deben desarrollar la capacidad de realizar inferencias y de abstraer relaciones formales a partir de operaciones aplicadas a representaciones simbólicas basadas en modelos matemáticos de complejidad creciente.

Esto no implica un tratamiento de los contenidos ajenos a la realidad inmediata y cotidiana del alumnado, sino que se debe propiciar que los alumnos y alumnas, a partir del estudio de situaciones problemáticas abiertas del mundo físico y social de su entorno, sean capaces de formular conjeturas, plantear y contrastar hipótesis, construir modelos abstractos y dominar un lenguaje simbólico y formal como mecanismo para la introducción al razonamiento hipotético-deductivo y a un nivel de formalización suficiente para abordar estudios o actividades productivas posteriores.

La resolución de problemas y los proyectos de investigación constituyen ejes fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas en la modalidad de Ciencias Sociales. La habilidad de formular, plantear, interpretar y resolver problemas es una de las capacidades esenciales de la actividad matemática ya que permite a las personas emplear los procesos cognitivos para abordar y resolver situaciones interdisciplinarias reales, lo que resulta de máximo interés para el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico. En este proceso de resolución e investigación están involucradas muchas otras competencias, además de la matemática. Entre otras, la comunicación lingüística, al leer de forma comprensiva los enunciados y comunicar los resultados obtenidos; el sentido de iniciativa y emprendimiento al establecer un plan de trabajo en revisión y modificación continua en la medida que se va resolviendo el problema; la competencia digital, al tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución o la competencia social y cívica, al implicar una actitud abierta ante diferentes soluciones.

El currículo se presenta en 4 bloques:

El Bloque I, Procesos, Métodos y Actitudes en Matemáticas, es común y transversal al resto de bloques de la materia. Se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

El Bloque II, Números y Álgebra, profundiza en el conocimiento de los números reales y trata la resolución de problemas usando diferentes técnicas algebraicas.

El Bloque III, Análisis, profundiza en el estudio de las funciones y las usa para resolver problemas contextualizados. Es de gran utilidad para describir, interpretar, predecir y explicar fenómenos diversos de tipo físico, económico, social o natural.

El Bloque IV, Estadística y Probabilidad, estudia la estadística descriptiva bidimensional, profundiza en el cálculo de probabilidades de sucesos, estudia fenómenos susceptibles de ser modelizados por la distribución binomial y normal e introduce la estadística paramétrica.

Los elementos que constituyen el currículo en primer curso fundamentan los principales conceptos de los diferentes bloques de contenido, además de ofrecer una base sólida para la interpretación de fenómenos sociales en los que intervienen dos variables. En segundo curso se profundiza en las aportaciones de la materia al currículo del Bachillerato, en particular mediante la inferencia estadística, la optimización y el álgebra lineal.

Se ha intentado presentar los contenidos de una forma ordenada, quedando a criterio del profesorado establecer el orden en que los incorpora a su programación didáctica.

Orientaciones metodológicas

La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. Según estas directrices se considera prioritario:

- Realizar distintos tipos de actividades, que permitan la asimilación de contenidos de forma gradual. Los nuevos conocimientos que deben adquirirse tienen que apoyarse en los ya conseguidos. La resolución de problemas es un eje fundamental del proceso de aprendizaje de las matemáticas y deberán trabajarse las diferentes estrategias de resolución desde diversos contextos matemáticos. Además, es posible asimilar conceptos nuevos a partir de su planteamiento y aplicar correctamente recursos técnicos y herramientas apropiadas en su resolución.
- Incorporar las herramientas tecnológicas, dentro de la disponibilidad de cada centro educativo, para el desarrollo de las actividades, de forma que su uso ayude a la asimilación de conceptos.
- Hacer uso de la historia de las matemáticas para introducir contenidos, ya que favorece el acercamiento de los alumnos y alumnas a situaciones reales planteadas en diferentes momentos y que han perdurado a lo largo de los siglos como base para el desarrollo posterior de la materia.
- Trabajar tanto de forma individual, que permite al alumno o alumna afrontar los problemas y comprobar su grado de conocimientos, como en pequeños grupos, donde se pueden intercambiar opiniones y contrastar las propias ideas.
- Elaborar trabajos de investigación, adaptados a cada nivel, que introduzcan a los alumnos a la búsqueda de información, uso del lenguaje matemático, la generalización de problemas, la formalización de fenómenos extraídos de contextos reales y la exposición oral o escrita del propio trabajo.
- Coordinar la materia de Matemáticas con otras que puedan tener relación con ella. De esta forma se ayuda a una mejor comprensión de los conceptos, se percibe la utilidad de los mismos en otras áreas, y se presenta al alumno los nexos entre distintas materias como algo enriquecedor para su formación.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que alcance un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para su vida.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento lógico-matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Para el adecuado desarrollo de dicha competencia resulta necesario abordar áreas relativas a números, álgebra, geometría, funciones, probabilidad y estadística, interrelacionadas de diversas formas.

El área de Matemáticas desarrolla en todos y cada uno de sus aspectos la competencia matemática, a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible

en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión y modelización de los fenómenos de la realidad.

Competencia aprender a aprender.

La autonomía en la resolución de problemas en Matemáticas, junto con la verbalización del proceso de resolución ayuda a la reflexión sobre lo aprendido, favoreciendo esta competencia.

Para el desarrollo de la competencia de aprender a aprender es también necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo, contenidos que aparecen en su mayoría en el Bloque 1.

Competencia en comunicación lingüística.

Para fomentar su desarrollo desde el área de Matemáticas se debe insistir en la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual y en la adecuada precisión en su uso y, por otra parte, en que los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos estén presentes en el lenguaje habitual del alumnado.

Competencia digital

La lectura y creación de gráficas, la organización de la información en forma analítica y comparativa, la modelización de la realidad, la introducción al lenguaje gráfico y estadístico, el uso de calculadoras y herramientas tecnológicas y otros procesos matemáticos... contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Las estrategias matemáticas como la resolución de problemas, que incluyen la planificación, la gestión del tiempo y de los recursos, la valoración de los resultados y la argumentación para defender el proceso y los resultados, ayudan al desarrollo de esta competencia. Esta ayuda será mayor en la medida en que se fomenten actitudes de confianza y de autonomía en la resolución de situaciones abiertas y problemas relacionados con la realidad concreta que vive el alumno.

Competencia social y cívica

La utilización de estrategias personales de cálculo y de resolución de problemas facilita aceptar otros puntos de vista, lo que es indispensable a la hora de realizar un trabajo cooperativo y en equipo. Reconocer y valorar las aportaciones ajenas en cuanto que enriquecen al alumno.

Competencia conciencia y expresión cultural

A lo largo de la historia el pensamiento matemático ha contribuido a la explicación, justificación y resolución de situaciones y problemas de la humanidad que han facilitado la evolución de las sociedades, contribuyendo y formando parte de su desarrollo cultural. La aportación matemática se hace presente en multitud de producciones artísticas, así como sus estrategias y procesos mentales fomentan la conciencia y expresión cultural de las sociedades. Igualmente el alumno, mediante el trabajo matemático podrá comprender diversas manifestaciones artísticas siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I. 1º Bachillerato	
Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de Evaluación	
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.	
<ul style="list-style-type: none"> Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc. Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos. Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad. Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado y del proceso seguido en la resolución de un problema. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: <ol style="list-style-type: none"> la recogida ordenada y la organización de 	<p>1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p>
	<p>1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</p> <p>2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).</p> <p>2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.</p> <p>2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación, utilizando argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>3.2. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar.</p> <p>4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.</p> <p>4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p>

<p>datos.</p> <p>b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.</p> <p>c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> <p>d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.</p> <p>e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas.</p> <p>f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.</p>	<p>5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de:</p> <p>a) la resolución de un problema y la profundización posterior;</p> <p>b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas;</p> <p>c) profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.</p> <p>6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.</p>	<p>5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.</p> <p>5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.)</p>
		<p>6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.</p> <p>6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación y utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>6.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.</p> <p>6.4. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>6.5. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de:</p> <p>a) resolución del problema de investigación;</p> <p>b) consecución de objetivos.</p> <p>Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p>

	<p>7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p>	<p>7.1. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios para su resolución.</p> <p>7.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>7.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p>
	<p>8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p>	<p>8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p>
	<p>9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	<p>9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc.</p> <p>9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.</p>
	<p>10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p>	<p>10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la</p>

	<p>11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.</p> <p>12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos</p> <p>12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p>
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> Números racionales e irracionales. La recta real. Valor absoluto. Intervalos y entornos. Aproximación decimal de un número real. Estimación, redondeo y errores. Operaciones con números reales. Potencias y radicales. Logaritmos decimales y neperianos. Propiedades. La notación científica. Resolución de problemas de matemática financiera en los que intervienen el interés simple y compuesto, y se utilizan tasas, amortizaciones, capitalizaciones y números índice. Utilización de recursos tecnológicos para la realización de cálculos financieros y mercantiles. Polinomios. Operaciones. Factorización de polinomios. Ecuaciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones. Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado con dos incógnitas. Clasificación. Aplicaciones. Interpretación geométrica. Sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas: método de Gauss. 	<p style="text-align: center;">Bloque 2: Números y álgebra.</p> <p>1. Utilizar los números reales y sus operaciones para presentar e intercambiar información, controlando y ajustando el margen de error exigible en cada situación, en situaciones de la vida real.</p>	<p>13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce los distintos tipos de números reales y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa. 1.2. Representa correctamente información cuantitativa mediante intervalos de números reales. 1.3. Realiza operaciones numéricas con eficacia, utilizando la notación más adecuada y controlando el error cuando aproxima. 1.4. Utiliza las propiedades de los logaritmos para resolver ejercicios y problemas asociados a las ciencias sociales. 2.1. Resuelve problemas del ámbito de la matemática financiera mediante los métodos de cálculo o los recursos tecnológicos apropiados. 3.1. Plantea un problema a partir de un enunciado utilizando el lenguaje algebraico. 3.2. Resuelve problemas relativos a las ciencias sociales mediante la utilización de ecuaciones o sistemas de ecuaciones. 3.3. Realiza una interpretación contextualizada de los resultados obtenidos y los expone con claridad. 		<p>2. Resolver problemas de capitalización y amortización simple y compuesta utilizando parámetros de aritmética mercantil empleando métodos de cálculo o los recursos tecnológicos más adecuados.</p> <p>3. Transcribir a lenguaje algebraico o gráfico situaciones relativas a las ciencias sociales y utilizar técnicas matemáticas y herramientas tecnológicas apropiadas para resolver problemas reales, dando una interpretación de las soluciones obtenidas en contextos particulares.</p>

Bloque 3: Análisis.		
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones reales de variable real. Expresión de una función en forma algebraica, por medio de tablas o de gráficas. • Características de una función. Operaciones y composición de funciones. Función inversa. • Identificación de la expresión analítica y gráfica de las funciones reales de variable real: polinómicas, exponenciales, logarítmicas, valor absoluto, parte entera, racionales e irracionales sencillas a partir de sus características. Funciones definidas a trozos. • Resolución de problemas e interpretación de fenómenos sociales y económicos mediante funciones. • Interpolación y extrapolación lineal y cuadrática. Aplicación a problemas reales. • Idea intuitiva de límite de una función. Cálculo de límites. • Continuidad de una función. Asíntotas. • Tasa de variación media y tasa de variación instantánea. Aplicación al estudio de fenómenos económicos y sociales. • Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica. Recta tangente a una función en un punto. 	<p>1. Interpretar y representar gráficas de funciones reales teniendo en cuenta sus características y su relación con fenómenos sociales.</p>	<p>1.1. Analiza funciones expresadas en forma algebraica, por medio de tablas o gráficamente, y las relaciona con fenómenos cotidianos, económicos, sociales y científicos extrayendo y replicando modelos.</p> <p>1.2. Realiza representaciones gráficas de funciones, seleccionando de manera adecuada y razonadamente ejes, unidades y escalas, reconociendo e identificando los errores de interpretación derivados de una mala elección.</p> <p>1.3. Estudia e interpreta gráficamente las características de una función comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados.</p> <p>1.4. Obtiene funciones mediante composición de otras y la función inversa de una dada.</p>
	<p>2. Interpolar y extrapolar valores de funciones a partir de tablas y conocer la utilidad en casos reales.</p>	<p>2.1. Obtiene valores desconocidos mediante interpolación o extrapolación a partir de tablas o datos y los interpreta en un contexto.</p>
	<p>3. Calcular límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias.</p>	<p>3.1. Calcula límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias de una función.</p> <p>3.2. Calcula, representa e interpreta las asíntotas de una función en problemas de las ciencias sociales.</p>
	<p>4. Conocer el concepto de continuidad y estudiar la continuidad en un punto en funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas.</p>	<p>4.1. Examina, analiza y determina la continuidad de la función en un punto para extraer conclusiones en situaciones reales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Función derivada. Reglas de derivación. Regla de la cadena. 	<p>5. Conocer e interpretar geoméricamente la tasa de variación media en un intervalo y la tasa de variación instantánea en un punto como aproximación al concepto de derivada y utilizar las regla de derivación para obtener la función derivada de funciones sencillas y de sus operaciones.</p>	<p>5.1. Calcula la tasa de variación media en un intervalo y la tasa de variación instantánea, las interpreta geoméricamente y las emplea para resolver problemas y situaciones extraídas de la vida real.</p> <p>5.2. Aplica las reglas de derivación para calcular la función derivada de una función y obtener la recta tangente a una función en un punto dado.</p>
<p>Bloque 4: Estadística y Probabilidad.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística descriptiva bidimensional: Tablas de contingencia. Distribución conjunta. Distribuciones marginales y distribuciones condicionadas. Medias y desviaciones típicas marginales y condicionadas. Covarianza. Independencia de variables estadísticas. Diagrama de dispersión. Correlación: Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal. Regresión lineal. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas. Coeficiente de determinación. • Probabilidad: Espacio muestral. Sucesos. Ley de los grandes números. Axiomas de la probabilidad. <p>Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades.</p> <p>Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variables aleatorias: Distribución 	<p>1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con la economía y otros fenómenos sociales y obtener los parámetros estadísticos más usuales mediante los medios más adecuados y valorando la dependencia entre las variables.</p> <p>2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y de realizar predicciones a partir de ella, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos económicos y sociales.</p>	<p>1.1. Elabora e interpreta tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.</p> <p>1.2. Calcula e interpreta sus parámetros para aplicarlos en situaciones de la vida real.</p> <p>1.3. Halla las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros para aplicarlos en situaciones de la vida real.</p> <p>1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no estadísticamente dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales para poder formular conjeturas.</p> <p>1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos.</p>
<p>Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades.</p> <p>Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Variables aleatorias: Distribución 	<p>2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y de realizar predicciones a partir de ella, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos económicos y sociales.</p>	<p>2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos en contextos cotidianos.</p> <p>2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal para poder obtener conclusiones.</p>

<p>de probabilidad. Media, varianza y desviación típica. Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Cálculo de probabilidades. Variables aleatorias continuas. Función de densidad y de distribución. Interpretación de la media, varianza y desviación típica. Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Asignación de probabilidades en una distribución normal. Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal.</p>	<p>3. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad, empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.</p> <p>4. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.</p>	<p>2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas.</p> <p>2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones mediante el coeficiente de determinación lineal en contextos relacionados con fenómenos económicos y sociales.</p> <p>3.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de la probabilidad y diferentes técnicas de recuento.</p> <p>3.2. Construye la función de probabilidad de una variable discreta asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas.</p> <p>3.3. Construye la función de densidad de una variable continua asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas.</p> <p>4.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros, calcula su media y desviación típica, así como probabilidades asociadas a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica y las aplica en diversas situaciones.</p> <p>4.2. Distingue fenómenos que pueden modelizarse mediante una distribución normal, valora su importancia en las ciencias sociales y calcula probabilidades de sucesos asociados a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica, y las aplica en diversas situaciones.</p>
---	---	---

		<p>4.3. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizar mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.</p>
<p>Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II. 2º Bachillerato</p>		
<p>Contenidos</p>		<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Criterios de Evaluación</p>		
<p>Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc. Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos. Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad. Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado y del proceso seguido en la resolución de un problema. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y 	<ol style="list-style-type: none"> Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.). 2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.
<ul style="list-style-type: none"> Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad. Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado y del proceso seguido en la resolución de un problema. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas. 3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación, utilizando argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.
<ul style="list-style-type: none"> Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.2. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar. 4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.

<p>afrentar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: <ol style="list-style-type: none"> a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas. 	<p>5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. <p>6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.</p>	<p>4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.</p> <p>5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.</p> <p>5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.)</p> <p>6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.</p> <p>6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación y utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.</p> <p>6.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.</p> <p>6.4. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p>
---	--	---

		<p>6.5. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de:</p> <p>a) resolución del problema de investigación;</p> <p>b) consecución de objetivos.</p> <p>Así mismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>7.1. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios para su resolución.</p> <p>7.2. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.</p> <p>7.3. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.</p> <p>8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.</p> <p>9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc.</p> <p>9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p>
<p>7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.</p>	<p>8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</p> <p>9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p>	

	<p>10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</p> <p>11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</p> <p>12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</p> <p>13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet</p>	<p>9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.</p> <p>10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.</p> <p>12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</p> <p>12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.</p> <p>12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos</p> <p>12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.</p> <p>13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la</p>
--	---	---

	<p>o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.</p>	<p>herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.</p> <p>13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.</p> <p>13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.</p>
<p>Bloque 2: Números y Álgebra</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Matrices. Clasificación de matrices. Operaciones con matrices. Rango de una matriz. Matriz inversa. • Determinantes de orden 2 y 3. Aplicación al cálculo de matriz inversa. • Expresión matricial de un sistema de ecuaciones lineales: discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Método de Gauss. Regla de Cramer. • Resolución de problemas con enunciados relativos a las ciencias sociales y de la economía. • Inecuaciones lineales con una o dos incógnitas. Sistemas de inecuaciones. Resolución gráfica y algebraica. • Programación lineal bidimensional. Región factible. Determinación e interpretación de las soluciones óptimas. 	<p>1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.</p> <p>2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las</p>	<p>1.1. Dispone en forma de matriz información procedente del ámbito social para poder resolver problemas con mayor eficacia.</p> <p>1.2. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas y para representar sistemas de ecuaciones lineales.</p> <p>1.3. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente, de forma manual y con el apoyo de medios tecnológicos.</p> <p>2.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real mediante un sistema de ecuaciones lineales (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas) y lo resuelve en los casos en que sea posible.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la programación lineal a la resolución de problemas aplicados a las ciencias sociales (económicos, demográficos....). • Utilización de distintos recursos tecnológicos como apoyo en los procedimientos que involucran el manejo de matrices, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales. 	<p>soluciones obtenidas.</p>	<p>2.2. Aplica las técnicas gráficas de programación lineal bidimensional para resolver problemas de optimización de funciones lineales que están sujetas a restricciones e interpreta los resultados obtenidos en el contexto del problema.</p>
<p>Bloque 3: Análisis</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Límite de una función. Continuidad. Tipos de discontinuidad. Estudio de la continuidad en funciones elementales y definidas a trozos. • Derivada de una función. Aplicaciones de las derivadas al estudio de funciones polinómicas, racionales e irracionales sencillas, exponenciales y logarítmicas. • Problemas de optimización relacionados con las ciencias sociales. 	<p>1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características.</p>	<p>1.1. Modeliza y resuelve con ayuda de funciones problemas planteados en las ciencias sociales y los describe mediante el estudio de la continuidad, tendencias, ramas infinitas, corte con los ejes, etc.</p> <p>1.2. Calcula las asíntotas de funciones racionales, exponenciales y logarítmicas sencillas.</p> <p>1.3. Estudia la continuidad en un punto de una función elemental o definida a trozos utilizando el concepto de límite.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y representación gráfica de funciones polinómicas, racionales, irracionales, exponenciales y logarítmicas sencillas a partir de sus propiedades locales y globales. • Concepto de primitiva. Cálculo de primitivas: Propiedades básicas. Integrales inmediatas. • Cálculo de áreas: integral definida. Regla de Barrow. 	<p>2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado.</p>	<p>2.1. Representa funciones y obtiene la expresión algebraica a partir de datos relativos a sus propiedades locales o globales y extrae conclusiones en problemas derivados de situaciones reales.</p> <p>2.2. Plantea problemas de optimización sobre fenómenos relacionados con las ciencias sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo de áreas: integral definida. Regla de Barrow. 	<p>3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de</p>	<p>3.1. Aplica los métodos básicos para el cálculo de primitivas de funciones.</p> <p>3.2. Aplica la regla de Barrow al cálculo de integrales definidas de funciones elementales inmediatas.</p>

	integración inmediata.	3.3. Aplica el concepto de integral definida para calcular el área de recintos planos delimitados por una o dos curvas.
Bloque 4: Estadística y Probabilidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Probabilidad. Profundización en la Teoría de la Probabilidad. Axiomática de la probabilidad. Ley de los grandes números. • Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos. Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades a priori, a posteriori y verosimilitud de un suceso. • Población y muestra. Métodos de selección de una muestra. Tamaño y representatividad de una muestra. • Estadística paramétrica. Parámetros de una población y estadísticos obtenidos a partir de una muestra. Estimación puntual. • Media y desviación típica de la media muestral y de la proporción muestral. Distribución de la media muestral en una población normal. Distribución de la media muestral y de la proporción muestral en el caso de muestras grandes. • Estimación por intervalos de confianza. Relación entre confianza, error y tamaño muestral. • Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal 	<p>1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplicar el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad a priori) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad a posteriori), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.</p> <p>2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande.</p>	<p>1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, en combinación con diferentes técnicas de recuento o los axiomas de la probabilidad.</p> <p>1.2. Calcula probabilidades de sucesos a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.</p> <p>1.3. Calcula la probabilidad a posteriori de un suceso aplicando el Teorema de Bayes.</p> <p>1.4. Resuelve una situación relacionada con la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre en función de la probabilidad.</p>
		<p>2.1. Valora la representatividad de una muestra a partir de su proceso de selección.</p> <p>2.2. Calcula estimadores puntuales para la media, varianza, desviación típica y proporción poblacionales, y lo aplica a problemas reales.</p> <p>2.3. Calcula probabilidades asociadas a la distribución de la media muestral y de la proporción muestral, aproximándolas por la distribución normal de parámetros adecuados a cada situación, y lo aplica a problemas de situaciones reales.</p> <p>2.4. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • con desviación típica conocida. Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución de modelo desconocido y para la proporción en el caso de muestras grandes. 	<p>3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.</p>	<p>2.5. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional y para la proporción en el caso de muestras grandes.</p> <p>2.6. Relaciona el error y la confianza de un intervalo de confianza con el tamaño muestral y calcula cada uno de estos tres elementos conocidos los otros dos y lo aplica en situaciones reales.</p> <p>3.1. Utiliza las herramientas necesarias para estimar parámetros desconocidos de una población y presentar las inferencias obtenidas mediante un vocabulario y representaciones adecuadas.</p> <p>3.2. Identifica y analiza los elementos de una ficha técnica en un estudio estadístico sencillo.</p> <p>3.3. Analiza de forma crítica y argumentada información estadística presente en los medios de comunicación y otros ámbitos de la vida cotidiana.</p>
---	--	--

8. Primera lengua extranjera. Bachillerato

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) señala en el punto XII de su preámbulo que el dominio de una segunda lengua, o incluso una tercera lengua extranjera se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos, a la vez que se muestra como uno de los principales retos de nuestro sistema educativo. La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo. Del mismo modo, la Ley apoya decididamente el plurilingüismo para conseguir que los estudiantes se desenvuelvan con fluidez al menos en una primera lengua extranjera, cuyo nivel de comprensión oral y lectora y de expresión oral y escrita resulta decisivo para favorecer la empleabilidad y desarrollo personal.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas maternas como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y empresas se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir, un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

Las competencias clave necesarias para el desarrollo personal, la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo, se integran en el currículo de Lenguas Extranjeras. Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

Como en el caso de la lengua materna, el aprendizaje de las lenguas extranjeras contribuye de manera directa a potenciar la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, reforzando la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

El uso efectivo de lenguas extranjeras contribuye a crear una visión abierta, positiva y enriquecedora de las relaciones con los demás que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas y hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y expresiones culturales, tanto las de entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

En el proceso de aprendizaje se desarrolla otra competencia clave, el aprender a aprender, por lo que el currículo incide en el carácter procedimental de todos sus elementos, determinando lo que el alumnado necesita aprender para alcanzar los objetivos e indicando las estrategias que puede aplicar para conseguirlo. Marcarse objetivos de diverso carácter según las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, asimismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

La materia de Lengua Extranjera contribuye decisivamente al desarrollo del sentido de la iniciativa, en especial por lo que respecta a las actividades de expresión e interacción oral y escrita, en las que, desde su misma planificación, el alumnado ha de tomar decisiones sobre qué decir y cómo hacerlo, a través de qué canal y con qué medios, en qué circunstancias y dependiendo de qué expectativas y reacciones de los interlocutores, todo ello con el fin de cumplir el propósito comunicativo que persigue con el mayor grado posible de éxito. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, reforzar su identidad y regular su comportamiento. Además, el estímulo que supone comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es fundamental en el desarrollo del espíritu emprendedor. Las lenguas extranjeras son además la puerta a un mundo de infinitas posibilidades en el terreno laboral y profesional, y el currículo pretende fomentar el

emprendimiento como actitud ante la vida, incorporando actividades concretas en las que el estudiante aprende a ser crítico, creativo y comprometido también en estos contextos.

En la actividad lingüística los medios tecnológicos están cada vez más presentes. Estos medios están recogidos en el currículo como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la competencia digital se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa y un medio muy eficaz de acceso a la cultura y a la información en general.

La Lengua Extranjera también contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología fomentando el razonamiento abstracto, facilitando el acceso a datos, vocabulario técnico, procedimientos y técnicas de investigación; haciendo posible un intercambio más directo y fructífero entre comunidades científicas, y propiciando la construcción conjunta del saber humano.

Las competencias clave se integran en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Entendemos el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje sobre los cuales el docente organizará su trabajo: objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables y metodología didáctica.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación. De este modo, se pretende conseguir que el alumnado utilice la lengua para comprender y producir textos en los contextos reales que se le presenten.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

El grado de consecución de los estándares se podrá especificar a través de descriptores de logro, estableciendo rangos y niveles, y atendiendo a la diversidad del alumnado. Las escalas de evaluación o rúbricas podrán ser instrumentos útiles de evaluación. Corresponderá al docente distribuir y secuenciar los contenidos de cada nivel para que el alumnado pueda alcanzar dichos estándares, a su vez asociados a las competencias.

El currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como se describen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma de bloques, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que conforman el currículo de Primera Lengua Extranjera en Bachillerato. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en dos grandes bloques: comprensión de textos orales y escritos y producción de textos orales y escritos. Dicho agrupamiento se ha llevado a cabo con el objetivo de favorecer una mejor distribución y comprensión del currículo. Especial atención requiere la distinción que se hace en los estándares entre aquellos específicos de la lengua oral y los específicos de la lengua escrita.

Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Esto supone que, para cada tarea comunicativa descrita en los estándares, habrán de incorporarse los contenidos pertinentes. De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada estándar de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de tenerse en cuenta todos los criterios de evaluación correspondientes.

Orientaciones metodológicas

La naturaleza de la lengua objeto de estudio, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesorado se ajuste a estos aspectos y se siga una planificación rigurosa con el fin de lograr el éxito y además propiciar un aprendizaje por competencias.

Entendemos por metodología el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado de forma consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje y el logro de los objetivos planteados, de manera que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y habilidades lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos, así como la capacidad de aplicarlos de manera conjunta para producir y procesar textos orales y escritos adecuados a los ámbitos de actuación.

La lengua se utiliza para realizar acciones con diversos propósitos, que implica la participación activa por parte del alumnado y la interrelación de las distintas destrezas. En la actualidad, tal y como recoge el MCERL, el aprendizaje basado en tareas desempeña un papel importante en la enseñanza de lenguas extranjeras. Las tareas son las actividades para las cuales utilizamos la lengua y forman parte de la vida diaria en los ámbitos personal, público, educativo y profesional: hacemos planes para el fin de semana, discutimos un suceso de actualidad, leemos información sobre una ciudad o monumento que visitamos, escribimos una nota para dejar en casa antes de salir, escuchamos un debate en la radio o televisión... Existe una gran variedad de tareas. Las tareas de la «vida real», muchas de ellas recogidas en los estándares de aprendizaje de este currículo, se eligen según las características y necesidades que tienen los alumnos. Otros tipos de tareas son específicamente de carácter pedagógico y se centran en los aspectos formales de la lengua (contenidos curriculares) actuando como soporte de las anteriores.

El profesor debe determinar los principios para seleccionar y considerar el peso relativo que se da a las tareas de la «vida real» y tareas «pedagógicas» en función de sus objetivos, incluyendo la adecuación de diferentes tipos de tareas a situaciones de aprendizaje concretas. Además, es importante seleccionar tareas útiles y significativas para el alumnado y proporcionar un objetivo estimulante, pero a la vez realista y asequible, que lo implique tanto como sea posible y le permita diferentes interpretaciones y resultados. La relación entre tareas principalmente de significado y tareas centradas en la forma, debe permitir que la atención del alumnado se dirija de manera habitual y provechosa a ambos aspectos y la corrección y la fluidez se desarrollen de forma equilibrada. De esta manera, el alumnado desarrolla la comunicación y pensamiento crítico y su aprendizaje adquiere una mayor durabilidad y un significado útil y funcional.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal es que el alumnado desarrolle las capacidades que le permitan expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras, la metodología ha de estar centrada en la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. En este sentido, la práctica docente solo se entiende si el profesorado utiliza la lengua objeto de estudio desde el primer momento, impartiendo siempre su materia en la lengua extranjera. Es primordial una exposición continuada a la lengua oral para que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, así como un repertorio léxico, estructuras y fórmulas de uso diario a partir de los cuales poder expresar sus vivencias personales y necesidades inmediatas. Se priorizarán la comprensión y la expresión oral en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera y se deberá desarrollar en el alumnado la capacidad de expresarse adecuadamente en público con estrategias propias de este contexto comunicativo.

Otro de los objetivos fundamentales es despertar y mantener la motivación y la atención en el alumnado, proporcionando un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, y donde el error se considere como parte integrante del mismo.

En Bachillerato, se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. El docente establecerá medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para atender las distintas capacidades e inteligencias individuales debidas a diferencias en el nivel de conocimientos previos, rendimiento académico, intereses y ritmos de aprendizaje, y a la variedad socio-cultural y lingüística. Por este motivo, los materiales han de ser variados y ajustados según las características del alumnado evitando, especialmente en esta etapa, el uso del texto único.

El docente asumirá el papel de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, diseñando actividades comunicativas mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, aplicando medidas de flexibilización y mecanismos de refuerzo y ampliación. Las actividades y tareas deben ser variadas y deben estar planificadas y secuenciadas coherentemente.

Puesto que el fin último que se pretende conseguir es la comunicación en lengua extranjera, la disposición del aula debe favorecer la comunicación y el desarrollo de actividades cooperativas, evitando limitarse a la disposición tradicional. Asimismo, la enseñanza de la lengua debe utilizar espacios alternativos tanto en el centro como fuera de él, proporcionando la adquisición de conocimientos de manera activa. El aprendizaje cooperativo y la resolución conjunta de tareas implican la interacción de los miembros del grupo, la resolución de conflictos, el aprendizaje de estrategias (planificación de tiempos y tareas, búsqueda y selección de información, síntesis...), así como el desarrollo de habilidades interpersonales y del sentido de la responsabilidad.

La forma del lenguaje ha de presentarse asociada con el aspecto cultural con el que va relacionada, ya que no se puede entender una lengua sin su cultura. El docente fomentará la integración de aspectos socioculturales y sociolingüísticos como parte de la vida y del lenguaje en el aula. Esto permitirá el desarrollo en el alumnado de una serie de actitudes implícitas en el aprendizaje de las lenguas extranjeras, tales como mostrar curiosidad, interés y respeto ante otras realidades y culturas, consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y fomentar la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

El léxico se debe trabajar a partir de la conexión con los conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitan al alumnado actuar en la vida real. El vocabulario es un componente esencial en el aprendizaje de lenguas extranjeras, ya que contribuye al desarrollo de las destrezas receptivas y productivas y, en definitiva, a lograr una mayor fluidez en la capacidad comunicativa.

En esta etapa, se deben afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Usar estrategias, conocer un amplio repertorio de palabras e identificar patrones gráficos serán de gran ayuda para que el alumnado desarrolle su capacidad de comprensión lectora, el placer por la lectura e incorpore la creatividad en sus escritos.

Las tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en la actualidad en un soporte natural de textos orales y escritos. Por tanto, es labor del docente que el alumnado aprenda a utilizarlas con solvencia y responsabilidad y que conozca el uso de recursos digitales para su autoaprendizaje (diccionarios, bases de datos y otros recursos didácticos).

La metodología debe favorecer la capacidad del estudiante de pensar de manera creativa, crítica y colaborativa, y de aprender por sí mismo a resolver problemas. El proceso de investigación y búsqueda de la información tendrán un papel relevante en el aprendizaje autónomo y responsable del alumnado, ya que las aportaciones individuales son necesarias para resolver los problemas con éxito, aumentando la autoestima y confianza en uno mismo, así como la valoración de las cualidades propias y ajenas.

El uso del Portfolio Europeo de las Lenguas también puede fomentar la autonomía en el aprendizaje. En la elaboración del Portfolio el alumnado reflexiona sobre cuál ha sido su

contacto y sus experiencias en las distintas lenguas que conoce y en qué entornos se ha producido, analiza sus objetivos, sus estilos y sus estrategias de aprendizaje y los contextos en los que usa la lengua, se autoevalúa por actividades con descriptores concretos y selecciona de forma razonada trabajos que elabora a lo largo del curso. En definitiva, el alumnado toma conciencia de su proceso de aprendizaje y es capaz de autoevaluar su progreso.

La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada y tendrá un carácter formativo. Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas. Es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. En todo caso, los distintos instrumentos de evaluación como la observación sistemática del trabajo del alumnado, las pruebas objetivas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en una evaluación coherente.

En los centros que desarrollen Programas Lingüísticos, el profesorado especialista que imparte la lengua extranjera desempeña un papel fundamental en la elaboración y puesta en práctica del Currículo Integrado de las Lenguas y del Proyecto Lingüístico de Centro. Se debe acordar un modelo metodológico, curricular y organizativo con el asesor lingüístico de dicho programa y los profesores de disciplinas no lingüísticas estableciendo planes de actuación, haciendo una adecuada secuenciación de contenidos y reforzando técnicas diversas como el resumen, la reformulación, la comparación, la descripción, la exposición oral o la ejemplificación, que son esenciales para el desarrollo de las materias no lingüísticas, e introducir programas de enriquecimiento curricular. La lengua extranjera se convierte en una lengua instrumental, vehicular y de aprendizaje igual que la lengua materna.

Por último, es de vital importancia el trabajo interdisciplinar y la coordinación con el equipo docente para llevar a cabo la programación conjunta de proyectos que comprendan objetivos de las diferentes áreas de aprendizaje, y realizar el desarrollo y evaluación competencial en el alumnado. Asimismo, existe la posibilidad de trabajar en colaboración con otros centros e instituciones educativas y culturales extranjeras gracias a plataformas y programas europeos

Primera lengua extranjera: Alemán

Primera lengua extranjera 1º bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media o normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer con el suficiente detalle y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Comprende instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades y normas de seguridad (situación de emergencia, visita guiada, uso de dispositivos electrónicos...).</p> <p>2. Entiende la exposición de un problema o la solicitud de información al respecto en gestiones cotidianas o menos habituales (p. e. una reclamación).</p> <p>3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p>4. Comprende información específica relevante y puntos de vista sobre temas generales o de su interés y capta sentimientos</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>habituales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, relacionados con la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes) y lenguaje no verbal (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles e identificar sus diferentes intenciones comunicativas generales asociadas a distintos patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información (el refuerzo, la recuperación del tema...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos las funciones específicas generalmente asociadas a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional) y expresiones y modismos de uso habitual cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e</p>	<p>(sorpresa, interés, indiferencia...) en una conversación informal en la que participa.</p> <p>5. Comprende información detallada y puntos de vista sobre temas de su especialidad, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito educativo o profesional.</p> <p>6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia sobre temas de su interés o especialidad (p. e. el sistema educativo en otros países).</p> <p>7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes de programas audiovisuales y de audio, tales como entrevistas, documentales, series, películas, etc. sobre temas de su interés o especialidad cuando se articulan de forma relativamente lenta.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma, y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Comprende instrucciones dentro de su área de interés o su especialidad (solicitud de una beca, redacción de un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales...).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés, personal y educativo (folletos, prospectos, programas de estudios universitarios...).</p>
---	--	--

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la 	<p>intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés y la indiferencia) cuando la articulación sea clara.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (#, /...).</p>	<p>3. Comprende correspondencia personal y mensajes (foros, blogs...) donde se transmite información y se describen asuntos de su interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes...).</p> <p>4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones y empresas (p. e. carta de admisión a un curso).</p> <p>5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes de artículos periodísticos y noticias sobre temas de actualidad o de su interés.</p> <p>6. Entiende información concreta sobre temas de su interés, educativo o profesional en páginas web, materiales de consulta (manuales, enciclopedias, libros de texto...) y otros textos informativos oficiales para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad.</p> <p>7. Sigue sin dificultad el argumento de historias de ficción y novelas cortas adaptadas, en lengua estándar, claramente estructuradas, con un lenguaje sencillo y directo, y entiende el carácter de los personajes y sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la 	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras,</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la</p>

<p>comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze (z. B. so scheint es)). Negación (z. B. nicht schlecht; durchaus nicht; keineswegs!). Exclamación (z. B. oh! das ist ja nett!; wie + Adj. (z. B. wie lustig!); was für ein(e)+ Nomen, (+Satz) (z. B. was für eine Arbeit ist das!)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze. (z. B. wie kommt es?; so?; was für ein Auto fährst du?)).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (sowohl...als auch). • Disyunción (entweder... oder). • Oposición/concesión (obwohl; dennoch). • Causa (denn/wei; wegen; da). • Finalidad (dazu; darum). • Comparación (so/nicht so + Adj. + wie; mehr/weniger + Adj./Adv. + als); der beste von beiden; immer der beste). • Consecución/ resultado/ correlación (deshalb; so dass; je mehr, desto besser). • Condición (wenn; falls; sofern). • Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos, órdenes y deseos). • Pasiva. <p>Expresión de relaciones temporales (solange; seitdem; nachdem (wir fertig sind)).</p>	<p>corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, donde se intercambiarán información, ideas y opiniones, se justificarán puntos de vista y se formularán hipótesis. 3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, adecuando el registro a la situación comunicativa. 4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los exponentes habituales de dichas funciones más adecuados al propósito comunicativo, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información (p. e. refuerzo o recuperación del tema). 5. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la 	<p>consecución del propósito comunicativo. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones estructuradas sobre un tema educativo y responde a preguntas formuladas con claridad (exposición sobre el diseño de un aparato, una biografía...). 3. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas referentes a viajes (reserva de billetes, organización del viaje...), así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), razonando y exponiendo sus puntos de vista con claridad. 4. Participa en conversaciones informales donde describe con cierto detalle hechos, experiencias, ambiciones, etc., y responde a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia. 5. Participa en conversaciones informales donde cuenta historias, argumentos de libros y películas dando su opinión. 6. Participa en conversaciones informales donde defiende sus opiniones respecto a la solución de problemas o cuestiones prácticas (p. e. la contaminación en las ciudades). 7. Participa en conversaciones informales donde expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, explicando y
--	---	---

<p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (Präteritum, Plusquamperfekt, Historisches Konjunktiv I). • Presente (Präsens, Konjunktiv I/II). • Futuro (werden; Präsens + Adv. / Adv + Perfekt). 	<p>función o funciones correspondientes.</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p>	<p>justificando sus opiniones y proyectos (p. e. alimentos transgénicos).</p> <p>8. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando con cierto detalle sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p>
<p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II). • Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt und Futur I). • Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. gewöhnlich; pflegen zu). • Incoativo (sich ..vornehmen zu + Infinitiv). • Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt). 	<p>7. Expresarse con la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas y algunas pausas para buscar las palabras adecuadas.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>
<p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (schaffen). • Posibilidad/probabilidad (möglicherweise, wahrscheinlich). • Necesidad (benötigen; brauchen). • Obligación (brauchen/ nicht brauchen). • Permiso (dürfen; können, lassen). • Intención (denken zu + Infinitiv). 	<p>8. Mostrar flexibilidad en la interacción aunque no siempre sea de manera elegante: toma y cesión del turno de palabra, colaboración con el interlocutor y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas de la situación comunicativa.</p>	<p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y se ajustará a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p>
<p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen, Determinativpronomen)).</p>	<p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (paréntesis, guiones...) y utilizar con eficacia las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (solicitud de un puesto de trabajo, de prácticas en empresas...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae adaptándolo al propósito y destinatario específicos.</p> <p>3. Toma notas de los aspectos importantes durante una conferencia sencilla articulada con claridad, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, educativos o profesionales.</p>

<p>Expresión de la cualidad (z. B. eher unbekannt, leicht zu finden).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases de números (z. B. Brüche und Dezimalzahlen). • Cantidad (z. B. mehrere). • Grado (z. B. unmäßig (glücklich); ziemlich gut). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. höflich; aus dem Lot geraten)).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (z. B. morgen um diese Zeit; in zehn Tagen). • Periodos temporales (z. B. Semester). • Indicaciones de tiempo (z. B. eher; später). • Duración (z. B. den ganzen Tag; den ganzen Sommer lang). • Anterioridad (z. B. noch (nicht); schon (nicht)). • Posterioridad (z. B. danach, später). • Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, schließlich). • Simultaneidad (z. B. gerade als, und...dabei). • Frecuencia (z. B. sehr oft; oftmals; Tag ein, Tag aus). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos</p>		<p>5. Escribe textos breves sobre un tema educativo o profesional, describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos, explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y redes sociales intercambiando información, preguntando sobre problemas y explicándolos con razonable precisión, y describiendo con detalle experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o especialidad.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal donde da y solicita información relevante y expresa puntos de vista pertinentes respetando las convenciones formales y de cortesía de la tipología textual (p. e. información sobre un curso de idiomas en el extranjero).</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none">• personal, público, educativo y profesional:• Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio.• Estados, eventos y acontecimientos.• Actividades, procedimientos y procesos.• Relaciones personales, sociales, educativas y profesionales.• Educación y estudio; trabajo y emprendimiento.• Bienes y servicios.• Lengua y comunicación intercultural.• Ciencia y tecnología.• Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

Primera lengua extranjera 2º bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto (ironía, humor, uso poético o estético de la lengua) formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información detallada en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer con la profundidad adecuada y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Comprende instrucciones; anuncios, declaraciones y mensajes detallados sobre temas concretos (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en gestiones cotidianas referentes a viajes (organización del viaje, trato con las autoridades...) y otras menos habituales (asistencia sanitaria como turista o residente, cambio de reserva de hotel, anulación de billetes, cambio de artículo defectuoso, matrícula en un curso...).</p> <p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes e implicaciones generales en conversaciones y debates que se producen en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p>4. Identifica el punto de vista de sus</p>

<p>el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p>	<p>estructuración y convenciones sociales (creencias y estereotipos), a las relaciones interpersonales predominantes en las culturas donde se utiliza la lengua objeto de estudio en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y a los conocimientos culturales más relevantes (históricos, artísticos...).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto, y los significados generales asociados a patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información y las ideas (tema, estructuras enfáticas, contraste, digresión, recapitulación...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional), expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más evidentes en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e</p>	<p>interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor, en debates y conversaciones informales sobre temas actuales o de su interés.</p> <p>5. Comprende información detallada, puntos de vista y líneas de actuación sobre temas de su especialidad en el ámbito educativo o profesional, en una conversación formal en la que participa.</p> <p>6. Extrae información general, específica y detallada de presentaciones, conferencias o seminarios sobre temas de su interés educativo o profesional, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende la información de material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante.</p>
<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias (instrumentos de medición, procedimientos científicos...).</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación sea clara.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (§, comillas...).</p>	<p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés personal (folletos, pancartas, grafiti...), educativo (carteles científicos, cursos de idiomas...) y profesional (documentos informativos, oficiales...).</p> <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal (foros, blogs...) donde se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones como universidades, empresas o compañías de servicios, de carácter personal y educativo dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>5. Localiza con facilidad los detalles relevantes en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>6. Comprende la información, ideas y opiniones implícitas en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>7. Entiende información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos educativo o profesional en materiales de consulta (manuales, enciclopedias, monografías...).</p> <p>8. Entiende información concreta sobre cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales o corporativos.</p>
--	--	---

<p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (emphatische affirmative Sätze (z. B. ich komme ja schon)). Negación (z. B. nee; nie im Leben; du brauchst nicht zu gehen). Exclamación (z. B. Mensch, es ist eiskalt!; wie + Adj. (z. B. wie lustig!); welch ein(e) + Nomen (+Satz) (z. B. welch eine Freude!)).</p>	<p>9. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios adaptados en los que el desarrollo del argumento, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>	
<p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze (z. B. was ist denn schon passiert?; um alles in der Welt: wo warst du?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (weder...noch). • Disyunción (entweder...oder). • Oposición/concesión (nur (habe ich es vergessen); trotz / ungeachtet + N/VP/Phrase). • Causa (denn/ weil; wegen; da). • Finalidad (dazu; darum). • Comparación (so/ nicht so +Adj. +wie; weit weniger lästig/ viel Adj. -er +als); mit Abstand der beste). • Consecución/ resultado/ correlación (solche...dass; so dass). • Condición (wenn; sofern; falls; angenommen). • Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos, órdenes, deseos y avisos). • Pasiva 	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad y responde con seguridad a las preguntas formuladas (desarrollo de un experimento científico, análisis de aspectos históricos...). 3. Se desenvuelve con seguridad en gestiones cotidianas y menos habituales solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y precisas, y desarrollando su argumentación en la resolución de los problemas que hayan surgido.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...). 2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o interés, que incluirán descripciones claras sintetizando información y argumentos de distintas fuentes y defendiendo un punto de vista indicando los pros y los contras de las distintas opciones. 3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, 	

<p>Expresión de relaciones temporales (solange; seitdem; nachdem (wir fertig sind)).</p> <p>Expresiones del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens, Konjunktiv I/II). • Presente (Präsens, Konjunktiv I/II). • Futuro (werden; Präsens + Adv. / Perfekt + Adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II). • Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt und Futur I). • Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv.); pflegen zu; würde). • Incoativo (beginnen mit). • Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (schaffen). • Posibilidad/ probabilidad (werden; müssen; wahrscheinlich). • Necesidad (benötigen; brauchen, (dazu) braucht es...). • Obligación (brauchen/ nicht brauchen). • Permiso (dürfen; können, lassen). • Intención (denken zu + Infinitiv). <p>Expresión de la existencia (z. B. es soll gegeben haben).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus;</p>	<p>demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual y evitando errores serios de formulación o presentación que puedan conducir a malentendidos.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significado, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información, dejando claro tanto lo que se considera importante como los contrastes o digresiones con respecto al tema principal (p. e. estructuras enfáticas).</p> <p>5. Utilizar correctamente las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (voz pasiva en presentaciones académicas, frases de relativo en descripciones detalladas...).</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual y un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>7. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad,</p>	<p>4. Participa con soltura en conversaciones informales en las que se describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores.</p> <p>5. Participa con soltura en conversaciones informales expresando con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explicando y justificando de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>6. Participa en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter educativo o profesional sobre temas cotidianos y menos habituales desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente, y explicando los motivos de un problema complejo, comentando las contribuciones de los interlocutores y haciendo propuestas sobre futuras actuaciones (defender el uso del transporte público, ahorro de energía...).</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para matricularse en una</p>
--	---	--

<p>Nicht zählbare Sammelbezeichnungen/zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Determinativpronomina). Expresión de la cualidad (z. B. bläulich; schön anzuschauen).</p>	<p>y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p>	<p>universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, tramitar un visado...). Escribe un curriculum vitae detallado, junto con una carta de presentación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p>
<p>Expresión de la cantidad: • Clases de números (z. B. etwa zwanzig Bücher). • Cantidad (z. B. zweimal so viele; Berge von Arbeit). • Grado (z. B. äußerst schwierig; so (plötzlich)).</p>	<p>8. Interactuar eficazmente en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor acapare el turno de palabra, o cuando su contribución sea escasa y deba rellenar las lagunas comunicativas o animarlo a participar).</p>	<p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad.</p>
<p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. völlig; verkehrt herum; in einem Durcheinander)).</p>		<p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, educativos o profesionales.</p>
<p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p>		<p>5. Escribe textos relacionados con su especialidad (sobre un experimento, un intercambio lingüístico, un trabajo de investigación...), o menos habituales (p.e. sobre un problema durante una estancia en el extranjero), argumentando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p>
<p>Expresión del tiempo: • Puntual (z. B. damals; innerhalb eines Monats; jederzeit). • Indicaciones temporales (z. B. am Anfang/Ende des Monats). • Duración (z. B. die ganze Woche hindurch; über die Weihnachtsfeiertage). • Anterioridad (z. B. noch (nicht); schon (nicht); lange/kurz davor). • Posterioridad (z. B. später; lange/kurz danach). • Secuencia (z. B. erstens, ferner, schließlich). • Simultaneidad (z. B. gerade als). • Frecuencia (z. B. selten; wöchentlich/monatlich).</p>	<p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, expresando la ironía y el humor de manera sencilla.</p>	<p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros, blogs y redes sociales, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p>
	<p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (abreviaturas, asteriscos...) y utilizar con soltura las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p>	

<p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, educativas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		<p>7. Escribe correspondencia formal de carácter académico o profesional en las que da y solicita información, describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias, y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual (p. e. carta de solicitud de una beca de estudios).</p>
--	--	---

Primera lengua extranjera: Francés

Primera lengua extranjera 1º bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	Comprensión de textos orales y escritos
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media o normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer con el suficiente detalle y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>	<p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Comprende instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades y normas de seguridad (situación de emergencia, visita guiada, uso de dispositivos electrónicos...).</p> <p>2. Entiende la exposición de un problema o la solicitud de información al respecto en gestiones cotidianas o menos habituales (p. e. una reclamación).</p> <p>3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p>4. Comprende información específica relevante y puntos de vista sobre temas generales o de su interés y capta sentimientos</p>

<p>discurso adecuados a cada caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...) • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modificar palabras de significado parecido. -Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pedir ayuda. -Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. -Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). -Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, relacionados con la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes) y lenguaje no verbal (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles e identificar sus diferentes intenciones comunicativas generales asociadas a distintos patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información (el refuerzo, la recuperación del tema...).</p>	<p>(sorpresa, interés, indiferencia...) en una conversación informal en la que participa.</p> <p>5. Comprende información detallada y puntos de vista sobre temas de su especialidad, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito educativo o profesional.</p> <p>6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia sobre temas de su interés o especialidad (p.e. el sistema educativo en otros países).</p> <p>7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes de programas audiovisuales y de audio, tales como entrevistas, documentales, series, películas, etc. sobre temas de su interés o especialidad cuando se articulan de forma relativamente lenta.</p>
<p>Comprensión de textos escritos</p>		
<p>Los textos estarán bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma, y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Comprende instrucciones dentro de su área de interés o su especialidad (solicitud de una beca, redacción de un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales...).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés, personal y educativo (folletos, prospectos, programas de estudios universitarios...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos las funciones específicas generalmente asociadas a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional) y expresiones y modismos de uso habitual cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más</p>		

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. 	<p>específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés y la indiferencia) cuando la articulación sea clara.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (#, /...).</p>	<p>3. Comprende correspondencia personal y mensajes (foros, blogs...) donde se transmite información y se describen asuntos de su interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes...).</p> <p>4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones y empresas (p. e. carta de admisión a un curso).</p> <p>5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes de artículos periodísticos y noticias sobre temas de actualidad o de su interés.</p> <p>6. Entiende información concreta sobre temas de su interés, educativo o profesional en páginas web, materiales de consulta (manuales, enciclopedias, libros de texto...) y otros textos informativos oficiales para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad.</p> <p>7. Sigue sin dificultad el argumento de historias de ficción y novelas cortas adaptadas, en lengua estándar, claramente estructuradas, con un lenguaje sencillo y directo, y entiende el carácter de los personajes y sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. 	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras,</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (oui, si). Negación (ne... pas encore, ne...plus, pas mal, pas mal du tout, pas question, pas du tout...). Exclamación (que..., hélas!, mince alors!...). Interrogación (lequel, auquel, duquel ?...). Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (aussi bien que). • Disyunción (ou bien). • Oposición/concesión (seulement si, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau, quand même, alors même que + conditionnel). • Causa (étant donné que, vu que, comme). • Finalidad (pour que, dans le but que, de façon à ce que, de manière à ce que, afin que + Subj.). • Comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus ; autant de /t ant de...que). • Consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que). • Distribución (tantôt...tantôt, bien....bien). • Condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à condition de, à moins de + inf., au/dans le cas où + conditionnel). • Estilo indirecto (rapporter des informations). 	<p>corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, donde se intercambiarán información, ideas y opiniones, se justificarán puntos de vista y se formularán hipótesis. 3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, adecuando el registro a la situación comunicativa. 4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los exponentes habituales de dichas funciones más adecuados al propósito comunicativo, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información (p. e. refuerzo o recuperación del tema). 5. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la 	<p>consecución del propósito comunicativo. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones estructuradas sobre un tema educativo y responde a preguntas formuladas con claridad (exposición sobre el diseño de un aparato, una biografía...). 3. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas referentes a viajes (reserva de billetes, organización del viaje...), así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), razonando y exponiendo sus puntos de vista con claridad. 4. Participa en conversaciones informales donde describe con cierto detalle hechos, experiencias, ambiciones, etc., y responde a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia. 5. Participa en conversaciones informales donde cuenta historias, argumentos de libros y películas dando su opinión. 6. Participa en conversaciones informales donde defiende sus opiniones respecto a la solución de problemas o cuestiones prácticas (p. e. la contaminación en las ciudades). 7. Participa en conversaciones informales donde expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, explicando y
--	---	---

<p>Expresión de relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (plus-que-parfait). • Futuro <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Durativo (à cette époque là, autrefois ...) • quam (de temps en temps, chaque, tous les..., n° fois par... mois/an...). • Incoativo (ex. être sur le point de). • Terminativo (cesser de, arrêter de...). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (ex. il est capable de + inf.). • Posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que...). • Necesidad (il est nécessaire que, il faudrait que...). • Obligación (ex. se voir dans l'obligation de). • Prohibición (il est interdit de, il est défendu de...). • Permiso (avoir le droit de, il est permis de...). • Intención/deseo (j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que...). • Duda (je ne crois pas que, je doute que + subj...). • Factitivo o causal con el verbo faire (ex. Pierre a fait tomber son livre / il s'est fait 	<p>función o funciones comunicativas correspondientes.</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>7. Expresarse con la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas y algunas pausas para buscar las palabras adecuadas.</p> <p>8. Mostrar flexibilidad en la interacción aunque no siempre sea de manera elegante: toma y cesión del turno de palabra, colaboración con el interlocutor y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas de la situación comunicativa.</p> <p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (paréntesis, guiones...) y utilizar con eficacia las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p>	<p>justificando sus opiniones y proyectos (p. e. alimentos transgénicos).</p> <p>8. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando con cierto detalle sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y se ajustará a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (solicitud de un puesto de trabajo, de prácticas en empresas...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae adaptándolo al propósito y destinatario específicos.</p> <p>3. Toma notas de los aspectos importantes durante una conferencia sencilla articulada con claridad, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, educativos o profesionales.</p>
--	--	---	--

<p>couper les cheveux).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Voz pasiva. • Condicional (hypothèse irréaliste : si + imparfait - conditionnel). <p>Expresión de la existencia (présentatifs).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, noms, pronoms personnels COD , COI, « en », « y », adjectifs et pronoms démonstratifs ; propositions adjectives(lequel, auquel, duquel)).</p> <p>Expresión de la cualidad (être fort en, être doué pour...).</p> <p>Expresión de la posesión (pronoms possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad (fractions, nombres décimaux, pourcentage; articles partitifs, adverbes de quantité et mesure).</p> <p>Expresión del grado (tout, bien, quasiment, presque, vraiment...).</p> <p>Expresión del modo (à l'aide de, grâce à...).</p> <p>Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).</p> <p>Expresión del tiempo :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu...). • Divisiones temporales (dans les années, quinzaine...). • Indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine...). 		<p>5. Escribe textos breves sobre un tema educativo o profesional, describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos, explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y redes sociales intercambiando información, preguntando sobre problemas y explicándolos con razonable precisión, y describiendo con detalle experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o especialidad.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal donde da y solicita información relevante y expresa puntos de vista pertinentes respetando las convenciones formales y de cortesía de la tipología textual (p. e. información sobre un curso de idiomas en el extranjero).</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Duración (le long de, tout le long de...). • Anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici à ce que..). • Posterioridad (dès que, depuis que, depuis le temps que...). • Secuenciación (premièrement, deuxièmement...). • Simultaneidad (lorsque, le temps de+Inf., une fois que, lors de + nom...). • Frecuencia (de temps en temps, tous/ toutes les...). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Primera lengua extranjera 2º bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto (ironía, humor, uso poético o estético de la lengua) formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información detallada en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer con la profundidad adecuada y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Comprende instrucciones; anuncios, declaraciones y mensajes detallados sobre temas concretos (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en gestiones cotidianas referentes a viajes (organización del viaje, trato con las autoridades...) y otras menos habituales (asistencia sanitaria como turista o residente, cambio de reserva de hotel, anulación de billetes, cambio de artículo defectuoso, matrícula en un curso...).</p> <p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes e implicaciones generales en conversaciones y debates que se producen en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p>4. Identifica el punto de vista de sus</p>

<p>realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos (p. e. utilizar lenguaje "prefabricado"). • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>estructuración y convenciones sociales (creencias y estereotipos), a las relaciones interpersonales predominantes en las culturas donde se utiliza la lengua objeto de estudio en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y a los conocimientos culturales más relevantes (históricos, artísticos...).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto, y los significados generales asociados a patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información y las ideas (tema, estructuras enfáticas, contraste, digresión, recapitulación...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional), expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más evidentes en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e</p>	<p>interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor, en debates y conversaciones informales sobre temas actuales o de su interés.</p> <p>5. Comprende información detallada, puntos de vista y líneas de actuación sobre temas de su especialidad en el ámbito educativo o profesional, en una conversación formal en la que participa.</p> <p>6. Extrae información general, específica y detallada de presentaciones, conferencias o seminarios sobre temas de su interés educativo o profesional, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende la información de material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante.</p>
<p>Comprensión de textos escritos</p>		
<p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias (instrumentos de medición, procedimientos científicos...).</p>		

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la 	<p>intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación sea clara.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (§, comillas...).</p>	<p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés personal (folletos, pancartas, grafiti...), educativo (carteles científicos, cursos de idiomas...) y profesional (documentos informativos, oficiales...).</p> <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal (foros, blogs...) donde se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones como universidades, empresas o compañías de servicios, de carácter personal y educativo dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>5. Localiza con facilidad los detalles relevantes en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>6. Comprende la información, ideas y opiniones implícitas en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>7. Entiende información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos educativo o profesional en materiales de consulta (manuales, enciclopedias, monografías...).</p> <p>8. Entiende información concreta sobre cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales o corporativos.</p>
---	--	---

<p>comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (oui, si).</p> <p>Negación (ne...que, ne explétif, omission de « ne », « ne » tout seul...).</p> <p>Exclamación (ex. comme si...!).</p> <p>Interrogación (question rapportée, ex: Il me demande à quelle heure commence le film).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (ex. aussi bien que). • Disyunción (ex. ou bien). • Oposición/concesión (quoique, malgré que + Subj., si... que; que... ou que + Subj., avoir beau être + nom/adj./adv., loin de, sans...). • Causa (ex. du fait que). • Finalidad (de peur que, de crainte que, que + Subj. ex. Viens que je te voie!). • Comparación (c'est le meilleur/pire ... que + Subj., autant/tant que, d'autant plus/moins que...). • Consecuencia (ex. aussi... que). • Condición (pourvu que, à condition que, gérondif, ex: En faisant du sport vous vous sentirez mieux). • Estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres et questions). <p>Expresión de relaciones temporales (auparavant, désormais, dorénavant, alors que, en attendant, tant que...).</p>	<p>9. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios adaptados en los que el desarrollo del argumento, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>	
<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...).</p> <p>2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o interés, que incluirán descripciones claras sintetizando información y argumentos de distintas fuentes y defendiendo un punto de vista indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p> <p>3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, demostrando confianza en el uso de diferentes</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad y responde con seguridad a las preguntas formuladas (desarrollo de un experimento científico, análisis de aspectos históricos...).</p> <p>3. Se desenvuelve con seguridad en gestiones cotidianas y menos habituales solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y precisas, y desarrollando su argumentación en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p>

<p>Expresiones del tiempo verbal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado • Futuro (futur antérieur). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Durativo (ces temps-ci, de nos jours, dans le temps...). • Habitual (de temps à autre, d'habitude, avoir l'habitude de...). • Incoativo (ex. être prêt à). • Terminativo (ex. mettre fin à qqch.). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives) • Capacidad (ex. réussir à). • Posibilidad/probabilidad (il se peut que, sans doute, probablement, peut-être...). • Necesidad (il est nécessaire de, il faut absolument que...). • Obligación (ex. se voir forcé à faire qqch.). • Prohibición (défense de, interdiction de, nom+interdit...). • Permiso (ex. puis-je ...?). • Intención (ex. en vue de). • Deseo (espérer + futur, ça me plairait de, je souhaiterais que + subj...). • Duda (ex. douter que + subj.). • Voz pasiva. • Condicional (les 3 types d'hypothèse : conditionnel passé). <p>Expresión de la existencia (présentatifs).</p>	<p>registros u otros mecanismos de adaptación contextual y evitando errores serios de formulación o presentación que puedan conducir a malentendidos.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significado, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información, dejando claro tanto lo que se considera importante como los contrastes o digresiones con respecto al tema principal (p. e. estructuras enfáticas).</p> <p>5. Utilizar correctamente las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (voz pasiva en presentaciones académicas, frases de relativo en descripciones detalladas...).</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual y un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>7. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita</p>	<p>4. Participa con soltura en conversaciones informales en las que se describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores.</p> <p>5. Participa con soltura en conversaciones informales expresando con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explicando y justificando de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>6. Participa en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter educativo o profesional sobre temas cotidianos y menos habituales desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente, y explicando los motivos de un problema complejo, comentando las contribuciones de los interlocutores y haciendo propuestas sobre futuras actuaciones (defender el uso del transporte público, ahorro de energía...).</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para matricularse en una</p>
--	---	--

<p>Expresión de la entidad (articles, noms, pronoms personnels COD, COI, « en », « y », adjectifs et pronoms démonstratifs ; propositions adjectives (mise en relief : ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi); pronoms relatifs composés (sur laquelle, grâce auquel, avec/sans lequel, entre/parmi lesquels, à qui, à côté duquel)).</p> <p>Expresión de la cualidad (être doué pour, être nul en...).</p> <p>Expresión de la posesión (pronoms possessifs avec préposition: au mien, du mien, avec les tiennes...).</p> <p>Expresión de la cantidad (environ, à peu près, plus ou moins, le double, le triple..., un/des tas de ; articles partitifs, adv. de quantité et mesure).</p> <p>Expresión del grado (extrêmement, tellement, suffisamment...).</p> <p>Expresión del modo (de cette manière, de cette façon-là, ainsi...).</p> <p>Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (n'importe quand, quel qu'il soit, une fois que...). • Divisiones temporales (hebdomadaire, mensuel, annuel...). • Indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en 	<p>desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p> <p>8. Interactuar eficazmente en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor acapare el turno de palabra, o cuando su contribución sea escasa y deba rellenar las lagunas comunicativas o animarlo a participar).</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, expresando la ironía y el humor de manera sencilla.</p> <p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (abreviaturas, asteriscos...) y utilizar con soltura las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p>	<p>universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, tramitar un visado...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae detallado, junto con una carta de presentación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, educativos o profesionales.</p> <p>5. Escribe textos relacionados con su especialidad (sobre un experimento, un intercambio lingüístico, un trabajo de investigación...), o menos habituales (p.e. sobre un problema durante una estancia en el extranjero), argumentando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros, blogs y redes sociales, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p>
---	---	---

<p>fin de semaine...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración (toujours, ex. il travaille toujours à Paris ?). • Anterioridad (ex. en attendant). • Posterioridad (à peine...que, aussitôt que, sitôt que...). • Secuenciación (pour conclure, pour faire le bilan, si on fait le point, comme conclusion...). • Simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que, le temps que + subj...). • Frecuencia (ex. un jour sur deux). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		<p>7. Escribe correspondencia formal de carácter académico o profesional en las que da y solicita información, describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias, y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual (p. e. carta de solicitud de una beca de estudios).</p>
---	--	---

Primera lengua extranjera: Inglés

Primera lengua extranjera 1º bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media o normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer con el suficiente detalle y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos</p>	<p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Comprende instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades y normas de seguridad (situación de emergencia, visita guiada, uso de dispositivos electrónicos...).</p> <p>2. Entiende la exposición de un problema o la solicitud de información al respecto en gestiones cotidianas o menos habituales (p. e. una reclamación).</p> <p>3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p>4. Comprende información específica relevante y puntos de vista sobre temas generales o de su interés y capta sentimientos (sorpresa, interés, indiferencia...) en una</p>

<p>competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>habituales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, relacionados con la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes) y lenguaje no verbal (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles e identificar sus diferentes intenciones comunicativas generales asociadas a distintos patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información (el refuerzo, la recuperación del tema...).</p>	<p>conversación informal en la que participa.</p> <p>5. Comprende información detallada y puntos de vista sobre temas de su especialidad, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito educativo o profesional.</p> <p>6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia sobre temas de su interés o especialidad (p.e. el sistema educativo en otros países).</p> <p>7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes de programas audiovisuales y de audio, tales como entrevistas, documentales, series, películas, etc. sobre temas de su interés o especialidad cuando se articulan de forma relativamente lenta.</p>
	<p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos las funciones específicas generalmente asociadas a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional) y expresiones y modismos de uso habitual cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma, y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Comprende instrucciones dentro de su área de interés o su especialidad (solicitud de una beca, redacción de un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales...).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés, personal y educativo (folletos, prospectos, programas de estudios universitarios...).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal y</p>

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la 	<p>intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés y la indiferencia) cuando la articulación sea clara.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (#, /...).</p>	<p>mensajes (foros, blogs...) donde se transmite información y se describen asuntos de su interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes...).</p> <p>4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones y empresas (p. e. carta de admisión a un curso).</p> <p>5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes de artículos periodísticos y noticias sobre temas de actualidad o de su interés.</p> <p>6. Entiende información concreta sobre temas de su interés, educativo o profesional en páginas web, materiales de consulta (manuales, enciclopedias, libros de texto...) y otros textos informativos oficiales para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad.</p> <p>7. Sigue sin dificultad el argumento de historias de ficción y novelas cortas adaptadas, en lengua estándar, claramente estructuradas, con un lenguaje sencillo y directo, y entiende el carácter de los personajes y sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento y mantenimiento de la 	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la consecución del propósito comunicativo. Se</p>

<p>comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences; So it seems). Negación (e.g. Not bad; Not at all; No way). Exclamación (What + noun (+ phrase), (e.g. What a thing to say!); How + adv. + adj., (e.g. How very funny!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Wow, this is really cool!)</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; tags).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (not only...but also; both...and; as well as; in addition to...). • Disyunción (either...or). • Oposición/concesión (although; however). • Causa (because (of); due to; as). • Finalidad (so that; in order to; so as to). • Comparación (as/not so adj; as; less/more + adj./adv. (than); the better of the two; the best ever). • Explicación (e.g. for instance, I mean). • Resultado/correlación (so; so that; the more...the better). • Condición (if; unless; in case; providing that). • Estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes). • Voz pasiva (e.g. It is said that...; Peter was told to leave the class). <p>Expresión de relaciones temporales (while; once</p>	<p>principales, paráfrasis...):</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, donde se intercambiarán información, ideas y opiniones, se justificarán puntos de vista y se formularán hipótesis. 3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, adecuando el registro a la situación comunicativa. 4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los exponentes habituales de dichas funciones más adecuados al propósito comunicativo, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información (p. e. refuerzo o recuperación del tema). 5. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas 	<p>podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones estructuradas sobre un tema educativo y responde a preguntas formuladas con claridad (exposición sobre el diseño de un aparato, una biografía...). 3. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas referentes a viajes (reserva de billetes, organización del viaje...), así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), razonando y exponiendo sus puntos de vista con claridad. 4. Participa en conversaciones informales donde describe con cierto detalle hechos, experiencias, ambiciones, etc., y responde a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia. 5. Participa en conversaciones informales donde cuenta historias, argumentos de libros y películas dando su opinión. 6. Participa en conversaciones informales donde defiende sus opiniones respecto a la solución de problemas o cuestiones prácticas (p. e. la contaminación en las ciudades). 7. Participa en conversaciones informales donde expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, explicando y justificando sus opiniones y proyectos (p. e.
--	---	--

<p>(we have finished); whenever).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous). • Futuro (present simple and continuous + adv.; simple and continuous future; perfect future). • Condicional (simple, continuous and perfect conditional). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple/perfect; and future continuous). • Habitual (simple tenses (+ adv., e.g. as a rule); used to). • Incoativo ((be) set to). • Terminativo (cease -ing). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (manage). • Posibilidad/probabilidad (possibly; probably). • Necesidad (want; take). • Obligación (need/needn't). • Permiso (may; could; allow). • Intención (be thinking of -ing). • Deseo (wish). • Duda (could; may). <p>Expresión de la existencia (e.g. there should/must be).</p>	<p>correspondientes.</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>7. Expresarse con la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas y algunas pausas para buscar las palabras adecuadas.</p> <p>8. Mostrar flexibilidad en la interacción aunque no siempre sea de manera elegante: toma y cesión del turno de palabra, colaboración con el interlocutor y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas de la situación comunicativa.</p> <p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (paréntesis, guiones...) y utilizar con eficacia las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p>	<p>alimentos transgénicos).</p> <p>8. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando con cierto detalle sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y se ajustará a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (solicitud de un puesto de trabajo, de prácticas en empresas...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae adaptándolo al propósito y destinatario específicos.</p> <p>3. Toma notas de los aspectos importantes durante una conferencia sencilla articulada con claridad, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, educativos o profesionales.</p> <p>5. Escribe textos breves sobre un tema</p>
---	--	--

<p>Expresión de la entidad(countable/uncountable/collective/compound nouns; relative/reflexive/emphatic pronouns. one(s); determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. quite nice; easy to handle).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (e.g. fractions; decimals). • Cantidad (e.g. several; loads of). • Grado (e.g. terribly (sorry); quite well). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. nicely; upside down).</p>		<p>educativo o profesional, describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos, explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p>
<p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (e.g. fractions; decimals). • Cantidad (e.g. several; loads of). • Grado (e.g. terribly (sorry); quite well). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. nicely; upside down).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. between; above). • Posición (e.g. inside; nearby). • Distancia (e.g. from...to). • Movimiento (e.g. through; towards). • Dirección (e.g. across ;along). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. at the bottom; on the corner). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. this time tomorrow; in ten days). • Divisiones temporales (e.g. semester). • Indicaciones de tiempo (e.g. earlier; later). • Duración (e.g. all day long; the whole summer). • Anterioridad (e.g. already; (not) yet). • Posterioridad (e.g. afterwards; later (on)). • Secuenciación (e.g. to begin with; apart from 		<p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y redes sociales intercambiando información, preguntando sobre problemas y explicándolos con razonable precisión, y describiendo con detalle experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o especialidad.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal donde da y solicita información relevante y expresa puntos de vista pertinentes respetando las convenciones formales y de cortesía de la tipología textual (p. e. información sobre un curso de idiomas en el extranjero).</p>

<p>that; on balance).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simultaneidad (e.g. just then/as). • Frecuencia (e.g. quite often; frequently; day in day out). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, educativas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Primera lengua extranjera 2° bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	Comprensión de textos orales
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto (ironía, humor, uso poético o estético de la lengua) formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información detallada en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer con la profundidad adecuada y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la</p>	<p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Comprende instrucciones; anuncios, declaraciones y mensajes detallados sobre temas concretos (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en gestiones cotidianas referentes a viajes (organización del viaje, trato con las autoridades...) y otras menos habituales (asistencia sanitaria como turista o residente, cambio de reserva de hotel, anulación de billetes, cambio de artículo defectuoso, matrícula en un curso...).</p> <p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes e implicaciones generales en conversaciones y debates que se producen en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p>4. Identifica el punto de vista de sus</p>

<p>sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>estructuración y convenciones sociales (creencias y estereotipos), a las relaciones interpersonales predominantes en las culturas donde se utiliza la lengua objeto de estudio en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y a los conocimientos culturales más relevantes (históricos, artísticos...).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto, y los significados generales asociados a patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información y las ideas (tema, estructuras enfáticas, contraste, digresión, recapitulación...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional), expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más evidentes en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e</p>	<p>interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor, en debates y conversaciones informales sobre temas actuales o de su interés.</p> <p>5. Comprende información detallada, puntos de vista y líneas de actuación sobre temas de su especialidad en el ámbito educativo o profesional, en una conversación formal en la que participa.</p> <p>6. Extrae información general, específica y detallada de presentaciones, conferencias o seminarios sobre temas de su interés educativo o profesional, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y quien la comprensión.</p> <p>7. Comprende la información de material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante.</p>
<p>Comprensión de textos escritos</p>		
<p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias (instrumentos de medición, procedimientos científicos...).</p>		

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la 	<p>intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación sea clara.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (§, comillas...).</p>	<p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés personal (folletos, pancartas, grafiti...), educativo (carteles científicos, cursos de idiomas...) y profesional (documentos informativos, oficiales...).</p> <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal (foros, blogs...) donde se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones como universidades, empresas o compañías de servicios, de carácter personal y educativo dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>5. Localiza con facilidad los detalles relevantes en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>6. Comprende la información, ideas y opiniones implícitas en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>7. Entiende información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos educativo o profesional en materiales de consulta (manuales, enciclopedias, monografías...).</p> <p>8. Entiende información concreta sobre cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales o corporativos.</p>
---	--	---

<p>comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (emphatic affirmative sentences, (e.g. I do love classical music)).</p> <p>Negación (e.g. Nope; Never ever; You needn't have).</p> <p>Exclamación (What + noun (+ sentence), (e.g. What a nuisance (he is!); How + adv. + adj., (e.g. How very extraordinary!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Gosh, it is freezing!)).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (e.g. Says who? Why on earth did she say that?); tags).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (neither...nor). • Disyunción (either...or). • Oposición/concesión (only (it didn't work); despite/in spite of + NP/VP/sentence). • Causa (because (of); due to; as; since). • Finalidad (so as to; in order (not) to). • Comparación (as/not so adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far). • Explicación (e.g. for instance, I mean). • Resultado/correlación (such...that). • Condición (if; unless; in case; providing that). • Estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings). • Voz pasiva ((e.g. he was said to have taken the money); causative have/get; (e.g. I am 	<p>9. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios adaptados en los que el desarrollo del argumento, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad y responde con seguridad a las preguntas formuladas (desarrollo de un experimento científico, análisis de aspectos históricos...). 3. Se desenvuelve con seguridad en gestiones cotidianas y menos habituales solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y precisas, y desarrollando su argumentación en la resolución de los problemas que hayan surgido. 	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...).</p> <p>2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o interés, que incluirán descripciones claras sintetizando información y argumentos de distintas fuentes y defendiendo un punto de vista indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p> <p>3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, demostrando confianza en el uso de diferentes</p>

<p>going to have my hair done)).</p> <p>Expresión de relaciones temporales ((just) as; while; once (we have finished); up to now; so far).</p> <p>Expresiones del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous). • Futuro (present simple and continuous + adv.; simple, continuous and perfect future). • Condicional (simple, continuous and perfect conditional). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple/perfect; and future continuous). • Habitual (simple tenses (+ adv., e.g. as a rule); used to; would). • Incoativo (be about to). • Terminativo (cease –ing). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (it takes/holds/serves...). • Posibilidad/probabilidad (will; likely; should; ought to). • Necesidad (want; take). • Obligación (need/needn't). • Permiso (may; could; allow). • Intención (be thinking of –ing). • Deseo (wish). • Duda (could; may). 	<p>registros u otros mecanismos de adaptación contextual y evitando errores serios de formulación o presentación que puedan conducir a malentendidos.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significado, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información, dejando claro tanto lo que se considera importante como los contrastes o digresiones con respecto al tema principal (p. e. estructuras enfáticas).</p> <p>5. Utilizar correctamente las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (voz pasiva en presentaciones académicas, frases de relativo en descripciones detalladas...).</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual y un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>7. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita</p>	<p>4. Participa con soltura en conversaciones informales en las que se describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores.</p> <p>5. Participa con soltura en conversaciones informales expresando con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explicando y justificando de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>6. Participa en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter educativo o profesional sobre temas cotidianos y menos habituales desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente, y explicando los motivos de un problema complejo, comentando las contribuciones de los interlocutores y haciendo propuestas sobre futuras actuaciones (defender el uso del transporte público, ahorro de energía...).</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para matricularse en una</p>
---	---	---	--

<p>Expresión de la existencia (e.g. there must have been).</p> <p>Expresión de la entidad(countable/uncountable/collective/compound nouns; relative/reflexive/emphatic pronouns; one(s); determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. bluish; nice to look at).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (e.g. some twenty people; thirty something). • Cantidad (e.g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things). • Grado (e.g. extremely; rather; so (suddenly)). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. thoroughly; inside out; in a mess).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <p>Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. in front of; below). • Posición (e.g. outside; nearby). • Distancia (e.g. from...to). • Movimiento (e.g. through; towards). • Dirección (e.g. across; along). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. in the middle; in the foreground). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. back then; within a month; whenever). • Divisiones temporales (e.g. fortnight). 	<p>desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p> <p>8. Interactuar eficazmente en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor acapare el turno de palabra, o cuando su contribución sea escasa y deba rellenar las lagunas comunicativas o animarlo a participar).</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, expresando la ironía y el humor de manera sencilla.</p> <p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (abreviaturas, asteriscos...) y utilizar con soltura las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p>	<p>universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, tramitar un visado...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae detallado, junto con una carta de presentación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, educativos o profesionales.</p> <p>5. Escribe textos relacionados con su especialidad (sobre un experimento, un intercambio lingüístico, un trabajo de investigación...), o menos habituales (p.e. sobre un problema durante una estancia en el extranjero), argumentando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros, blogs y redes sociales, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Indicaciones de tiempo (e.g. earlier/later today/in the year). • Duración (e.g. through (out) the winter; over Christmas). • Anterioridad (e.g. (already; (not) yet; long/shortly before). • Posterioridad (e.g. later (on); long/shortly after). • Secuenciación (e.g. to begin with, besides, to conclude). • Simultaneidad (e.g. just then/as). • Frecuencia (e.g. rarely; on a weekly basis). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, educativas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		<p>7. Escribe correspondencia formal de carácter académico o profesional en las que da y solicita información, describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias, y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual (p. e. carta de solicitud de una beca de estudios).</p>
--	--	---

Primera lengua extranjera: Italiano

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA 1º BACHILLERATO		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad media o normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer con el suficiente detalle y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad media o normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Comprende instrucciones técnicas relativas a la realización de actividades y normas de seguridad (situación de emergencia, visita guiada, uso de dispositivos electrónicos...).</p> <p>2. Entiende la exposición de un problema o la solicitud de información al respecto en gestiones cotidianas o menos habituales (p. e. una reclamación).</p> <p>3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que se produce en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p>4. Comprende información específica relevante y puntos de vista sobre temas generales o de su interés y capta sentimientos</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, relacionados con la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes) y lenguaje no verbal (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles e identificar sus diferentes intenciones comunicativas generales asociadas a distintos patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información (el refuerzo, la recuperación del tema...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos las funciones específicas generalmente asociadas a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional) y expresiones y modismos de uso habitual cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más</p>	<p>(sorpresa, interés, indiferencia...) en una conversación informal en la que participa.</p> <p>5. Comprende información detallada y puntos de vista sobre temas de su especialidad, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito educativo o profesional.</p> <p>6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia sobre temas de su interés o especialidad (p. e. el sistema educativo en otros países).</p> <p>7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes de programas audiovisuales y de audio, tales como entrevistas, documentales, series, películas, etc. sobre temas de su interés o especialidad cuando se articulan de forma relativamente lenta.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán bien estructurados, en lengua estándar, con poco uso idiomático de la misma, y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Comprende instrucciones dentro de su área de interés o su especialidad (solicitud de una beca, redacción de un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales...).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés, personal y educativo (folletos, prospectos, programas de estudios universitarios...).</p>
---	---	--

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. 	<p>específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés y la indiferencia) cuando la articulación sea clara.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (#, /...).</p>	<p>3. Comprende correspondencia personal y mensajes (foros, blogs...) donde se transmite información y se describen asuntos de su interés (problemas, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes...).</p> <p>4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones y empresas (p. e. carta de admisión a un curso).</p> <p>5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes de artículos periodísticos y noticias sobre temas de actualidad o de su interés.</p> <p>6. Entiende información concreta sobre temas de su interés, educativo o profesional en páginas web, materiales de consulta (manuales, enciclopedias, libros de texto...) y otros textos informativos oficiales para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad.</p> <p>7. Sigue sin dificultad el argumento de historias de ficción y novelas cortas adaptadas, en lengua estándar, claramente estructuradas, con un lenguaje sencillo y directo, y entiende el carácter de los personajes y sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. 	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras,</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia para la</p>

<p>• Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affermative; si passivante, es. si può fare, frasi enfatiche, es. eccome, altroché). Negación (frasi dichiarative negative con affatto niente e senza (niente concerto, senza uscita), proforma, es. nemmeno, affatto). Exclamación (interiezioni, es. boh!, ops!, magari! Avverbi esclamativi come/quanto + frase, es. Come sei dolce! Quanto sei gentile!). Interrogación (Frase interrogative totali o parziali introdotte da avverbi, pronomi e aggettivi interrogativi). Interrogative eco: Oggi viene tua madre a pranzo. Mia madre? Lo ha detto chi? Interrogative orientate, es. non è vero?. I. ottative e dubitative, es. che dire?.</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (inoltre, pure, nemmeno, sia...sia...). • Disyunción (es. altrimenti). • Oposición (comunque, tuttavia, piuttosto di/che...). • Causa (poiché, visto che...). • Concesión (benché, malgrado...). • Finalidad: (perché, affinché...). • Condición (nel caso che, a patto che...). • Comparación (tanto quanto, più/meno di 	<p>corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, donde se intercambiarán información, ideas y opiniones, se justificarán puntos de vista y se formularán hipótesis. 3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, adecuando el registro a la situación comunicativa. 4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los exponentes habituales de dichas funciones más adecuados al propósito comunicativo, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información (p. e. refuerzo o recuperación del tema). 5. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la 	<p>consecución del propósito comunicativo. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones estructuradas sobre un tema educativo y responde a preguntas formuladas con claridad (exposición sobre el diseño de un aparato, una biografía...). 3. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas referentes a viajes (reserva de billetes, organización del viaje...), así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), razonando y exponiendo sus puntos de vista con claridad. 4. Participa en conversaciones informales donde describe con cierto detalle hechos, experiencias, ambiciones, etc., y responde a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia. 5. Participa en conversaciones informales donde cuenta historias, argumentos de libros y películas dando su opinión. 6. Participa en conversaciones informales donde defiende sus opiniones respecto a la solución de problemas o cuestiones prácticas (p. e. la contaminación en las ciudades). 7. Participa en conversaciones informales donde expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, explicando y
---	---	---

<p>quanto...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consecuencia (perciò, cosmicché, in modo tale da, a tal punto da/che...). • Modo (es. di modo che). • Explicación (vale a dire, o meglio...). • Estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi). • Pasiva (ausiliari essere, venire, andare). <p>Expresión de relaciones temporales (prima che + cong, dopo + infinito compuesto, intanto che, finché...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (presente). • Pasado (presente storico, imperfetto, passato prossimo, trapasso prossimo e passato remoto). • Futuro (futuro semplice e compuesto). • Condicional (condizionale semplice e compuesto). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente, imperfetto; passato prossimo e trapasso prossimo + avverbio, es. avevo sempre capito; passato remoto + avverbio; futuro stare + gerundio...). • Habitual (tempi semplici; passato prossimo e trapasso prossimo + avverbio...). • Iterativo (es. Imperfetto + avverbio). • Incoativo (attaccare a/scoppiare + infinito...). • Terminativo (presente storico, passato remoto 	<p>función o funciones comunicativas correspondientes.</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>7. Expresarse con la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas y algunas pausas para buscar las palabras adecuadas.</p> <p>8. Mostrar flexibilidad en la interacción aunque no siempre sea de manera elegante: toma y cesión del turno de palabra, colaboración con el interlocutor y mantenimiento de la comunicación.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas de la situación comunicativa.</p> <p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (paréntesis, guiones...) y utilizar con eficacia las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p>	<p>justificando sus opiniones y proyectos (p. e. alimentos transgénicos).</p> <p>8. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando con cierto detalle sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y se ajustará a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (solicitud de un puesto de trabajo, de prácticas en empresas...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae adaptándolo al propósito y destinatario específicos.</p> <p>3. Toma notas de los aspectos importantes durante una conferencia sencilla articulada con claridad, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, educativos o profesionales.</p>
---	--	--

<p>e tempi composti; terminare di + infinito, cessare di + infinito).</p> <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e negative). • Capacidad (es. (non) essere bravo a + infinito). • Posibilidad/probabilidad (futuro semplice, verbi, sostantivi e aggettivi che esprimono opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + congiuntivo). • Necesidad (es. occorrere). • Obligación (es. essere obbligato/costretto). • Permiso/prohibición (proibire di + infinito semplice, vietato + infinito, non + futuro semplice). • Intención (es. verbi volitivi + congiuntivo). • Condicional (ipotesi possibili). <p>Expresión de la existencia, la entidad y la cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia (dovrebbe esserci stato, ecco fatto...). • La entidad (nomi contabili, di massa, collettivi e composti; aggettivi e pronomi dimostrativi, possessivi e indefiniti; pronomi relativi e riflessivi; pronomi personali complemento atoni e tonici; pronomi combinati). • La cualidad (invecchiato, difficile da fare...). <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (diverso, un blocchetto da dieci). 		<p>5. Escribe textos breves sobre un tema educativo o profesional, describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos, explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p> <p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y redes sociales intercambiando información, preguntando sobre problemas y explicándolos con razonable precisión, y describiendo con detalle experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y temas concretos de su interés o especialidad.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal donde da y solicita información relevante y expresa puntos de vista pertinentes respetando las convenciones formales y de cortesía de la tipología textual (p. e. información sobre un curso de idiomas en el extranjero).</p>
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Número (singolare e plurale). • Numerales (cardinali, ordinali, collettivi, es. centinaio, migliaio), moltiplicativi (es. triplo; frazionari, es. un quarto; distributivi, es. uno a uno). • Grado (alterati; parecchio dispiaciuto, piuttosto complesso, strapieno, matto da legare...). <p>Expresión del modo (avverbi ed espressioni di modo, per caso, apposta, di nascosto...).</p> <p>Expresión del espacio: (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a, da, su, per). • Posición/Disposición (davanti a, dietro a, sotto, sopra, tra...). • Distancia (es. lungo la costa). • Movimento (in, da, per, attraverso...). • Dirección (in, a, da, verso...). • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (alle 17 ore e quarantacinque, a mezzanotte, martedì, a febbraio...). • Divisiones temporales (al tramonto, ai nostri giorni, di pomeriggio, d'estate...). • Indicaciones temporales (nel diciannovesimo secolo, anni fa, l'anno scorso, ieri mattina...). • Duración (in un quarto d'ora, nel giro di, è da...che, per, da...a/fino a; fra/tra...e...). • Anterioridad (qualche mese prima...). • Contemporaneidad (intanto, nel frattempo...).
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Posterioridad (il giorno dopo, più tardi, poi...). • Secuenciación (inoltre...poi...infine). • Frecuencia (ogni volta, raramente, ogni tanto, quasi mai, una volta alla settimana...). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Primera lengua extranjera 2º bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se 	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, así como las ideas y opiniones implícitas y/o explícitas del texto (ironía, humor, uso poético o estético de la lengua) formuladas de manera clara cuando están visiblemente señalizadas (imágenes, títulos...).</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información detallada en textos bien organizados de cierta longitud y complejidad lingüística en una variedad de lengua estándar. Dichos textos tratarán temas concretos y abstractos, o incluso de carácter técnico cuando estén dentro de su campo de especialización o interés (ámbitos personal, público, educativo y profesional). Los textos orales estarán articulados a velocidad normal, las condiciones acústicas serán buenas y se podrán confirmar ciertos detalles; en los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles.</p> <p>3. Conocer con la profundidad adecuada y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los aspectos sociolingüísticos relativos a la</p>	<p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma. Serán articulados con claridad, a velocidad normal y en las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Comprende instrucciones; anuncios, declaraciones y mensajes detallados sobre temas concretos (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p>2. Entiende los detalles de lo que se le dice en gestiones cotidianas referentes a viajes (organización del viaje, trato con las autoridades...) y otras menos habituales (asistencia sanitaria como turista o residente, cambio de reserva de hotel, anulación de billetes, cambio de artículo defectuoso, matrícula en un curso...).</p> <p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes e implicaciones generales en conversaciones y debates que se producen en su presencia sobre temas generales, de actualidad o de su interés.</p> <p>4. Identifica el punto de vista de sus</p>

<p>sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia; estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p>	<p>estructuración y convenciones sociales (creencias y estereotipos), a las relaciones interpersonales predominantes en las culturas donde se utiliza la lengua objeto de estudio en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y a los conocimientos culturales más relevantes (históricos, artísticos...).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto, y los significados generales asociados a patrones discursivos típicos relativos a la presentación y organización de la información y las ideas (tema, estructuras enfáticas, contraste, digresión, recapitulación...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión de textos los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relacionado con los propios intereses y necesidades en distintos ámbitos (personal, público, educativo y profesional), expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más evidentes en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e</p>	<p>interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor, en debates y conversaciones informales sobre temas actuales o de su interés.</p> <p>5. Comprende información detallada, puntos de vista y líneas de actuación sobre temas de su especialidad en el ámbito educativo o profesional, en una conversación formal en la que participa.</p> <p>6. Extrae información general, específica y detallada de presentaciones, conferencias o seminarios sobre temas de su interés educativo o profesional, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende la información de material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán de cierta dificultad y longitud, bien estructurados, en lengua estándar sin un uso muy idiomático de la misma y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias (instrumentos de medición, procedimientos científicos...).</p>
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objección. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. 	<p>intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación sea clara.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, y sus significados asociados (§, comillas...).</p>	<p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y otro material publicitario sobre asuntos de su interés personal (folletos, pancartas, grafiti...), educativo (carteles científicos, cursos de idiomas...) y profesional (documentos informativos, oficiales...).</p> <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal (foros, blogs...) donde se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones como universidades, empresas o compañías de servicios, de carácter personal y educativo dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>5. Localiza con facilidad los detalles relevantes en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>6. Comprende la información, ideas y opiniones implícitas en noticias y artículos periodísticos y de opinión que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados dentro de su área de interés.</p> <p>7. Entiende información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos educativo o profesional en materiales de consulta (manuales, enciclopedias, monografías...).</p> <p>8. Entiende información concreta sobre cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales o corporativos.</p>
---	--	---

<p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affermative. Frasi con dislocazione (es. il libro, l'ha preso Anna). Negación (frasi dichiarative negative, es. non sono mica sordo; proforma, es. assolutamente no). Exclamación (interiezioni, es. mah!, macché, frase enfatica, es. tutto ho fatto!). Interrogación (frasi interrogative totali, parziali e indirette. Interrogative eco, Simona? Serena, vorrai dire?. I. Orientate, es. dico bene?. I. ottative e dubitative, che sia lui?E adesso che faccio?. I. Retoriche, es. è forse questa la soluzione al problema?). Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (nonché, , oltre a, e, neppure, sia/che...). • Disyunción (ovvero, senno...). • Oposición (piuttosto che, ciononostante, non...bensì, anzi...). • Causa (per il fatto che, considerato che, dato che...). • Concesión(pur + gerundio, nonostante + congiuntivo...). • Finalidad (allo scopo di + infinito...). • Condición (purché, ammesso che...). • Comparación (altrettanto/quanto, più/meno di quello che...). • Consecuencia (al punto che, in modo tale che, troppo...per...). • Modo (in modo che; come se/quasi + 	<p>9. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios adaptados en los que el desarrollo del argumento, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración, razonable precisión, suficiente claridad y eficacia. Se podrán producir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos de diversos tipos y de cierta longitud (reformulación de estructuras, corrección de errores, ampliación de puntos principales, paráfrasis...). 2. Producir textos claros, bien estructurados sobre temas generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o interés, que incluirán descripciones claras sintetizando información y argumentos de distintas fuentes y defendiendo un punto de vista indicando los pros y los contras de las distintas opciones. 3. Integrar en la producción de textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas objeto de estudio relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias; aceptar y superar los estereotipos y las diferencias con respecto a las lenguas y culturas, demostrando confianza en el uso de diferentes 	<p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad y responde con seguridad a las preguntas formuladas (desarrollo de un experimento científico, análisis de aspectos históricos...).</p> <p>3. Se desenvuelve con seguridad en gestiones cotidianas y menos habituales solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y precisas, y desarrollando su argumentación en la resolución de los problemas que hayan surgido.</p>

<p>conjunto...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación (ovvero sia, ossia...). • Estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi). • Pasiva (ausiliari essere, venire, andare). <p>Expresión de relaciones temporales (da che, nel + infinito, una volta + participio, man mano che...).</p> <p>Expresiones del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (presente storico, imperfetto, passato prossimo, trapassato prossimo e passato remoto). • Futuro (futuro compuesto e condizionale composto). • Condicional (condizionale semplice e composto). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente, imperfetto, passato remoto + averbio; tempi composti + averbio; continuare a + infinito; venire/andare + gerundio; insistere a + infinito). • Habitual (tempi semplici; passato prossimo e trapassato prossimo + averbio; essere solito + infinito). • Iterativo (passato remoto + averbio). • Incoativo (accingersi a/essere in procinto di + infinito). • Terminativo (imperfetto narrativo, tempi composti e passato remoto, finire di + infinito, finire per + infinito, cessare di + infinito.). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e 	<p>registros u otros mecanismos de adaptación contextual y evitando errores serios de formulación o presentación que puedan conducir a malentendidos.</p> <p>4. Adecuar la producción del texto a las funciones comunicativas seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significado, y los distintos patrones discursivos de presentación y organización de la información, dejando claro tanto lo que se considera importante como los contrastes o digresiones con respecto al tema principal (p. e. estructuras enfáticas).</p> <p>5. Utilizar correctamente las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (voz pasiva en presentaciones académicas, frases de relativo en descripciones detalladas...).</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar léxico de uso común y más específico según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual y un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>7. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita</p>	<p>4. Participa con soltura en conversaciones informales en las que se describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores.</p> <p>5. Participa con soltura en conversaciones informales expresando con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explicando y justificando de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>6. Participa en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter educativo o profesional sobre temas cotidianos y menos habituales desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente, y explicando los motivos de un problema complejo, comentando las contribuciones de los interlocutores y haciendo propuestas sobre futuras actuaciones (defender el uso del transporte público, ahorro de energía...).</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán realizar en cualquier soporte.</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o profesional (para matricularse en una</p>
--	---	---	---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • negative). • Capacidad (es. (non) essere bravo a + infinito). • Posibilidad/probabilidad (futuro semplice e compuesto; verbi, sostantivi e aggettivi che indicano opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + congiuntivo; condizionale compuesto; dovere + infinito compuesto). • Necesidad (es. esserci bisogno). • Obligación (futuro; essere tenuto a + infinito; andare + participio passato...). • Intención/Deseo (verbi volitivi + congiuntivo; magari + congiuntivo...). • Permiso/Prohibición (es. (non) andare + participio). • Condicional (ipotesi reali, possibili e irreali). 	<p>desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p> <p>8. Interactuar eficazmente en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor acapare el turno de palabra, o cuando su contribución sea escasa y deba rellenar las lagunas comunicativas o animarlo a participar).</p>	<p>universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, tramitar un visado...).</p> <p>2. Escribe un curriculum vitae detallado, junto con una carta de presentación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, educativos o profesionales.</p>
<p>Expresión de la existencia, la entidad y la cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia (dovrebbe esserci stato, ecco tutto...). • La entidad (nomi contabili, di massa, collettivi, composti; aggettivi e pronomi dimostrativi, possessivi e indefiniti; pronomi relativi e riflessivi; pronomi combinati). • La cualidad (arrossito, facile a dirsi...). 	<p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, expresando la ironía y el humor de manera sencilla.</p> <p>10. Conocer y aplicar adecuadamente patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (abreviaturas, asteriscos...) y utilizar con soltura las convenciones escritas que predominan en la comunicación por Internet.</p>	<p>5. Escribe textos relacionados con su especialidad (sobre un experimento, un intercambio lingüístico, un trabajo de investigación...), o menos habituales (p.e. sobre un problema durante una estancia en el extranjero), argumentando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p>
<p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (vari motivi, un mucchio di libri...). • Número (singolare e plurale). • Numerales (cardinali, ordinali, collettivi, es. entrambi, ambedue; moltiplicativi, es. quadruplo; frazionari, es. tre su tre; distributivi, es. uno a uno). • Grado (alterati; estremamente doloroso, 		<p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros, blogs y redes sociales, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p>

<p>davvero bravo, innamorato perso...).</p> <p>Expresión del modo (avverbi e locuzioni avverbiali di modo, di proposito, a dirotto, perbene, alla mano...).</p> <p>Expresión del espacio (preposizioni, averbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, disposizione, distanza, movimento, direzione e origine):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a, da, su, per) • Posición/Disposición (di fianco a, all'angolo, all'interno di...). • Distancia (da...a, di...in..., tra...). • Movimiento (tra, per, in mezzo a...). • Dirección (da, verso, su...). • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (l'ora, es. mancano venti alle otto). • Divisiones temporales (ai tempi dei miei nonni, sul tardi, in mattinata...). • Indicaciones temporales (nel Quattrocento...). • Duración (l'intera giornata, sotto Natale, per, nell'arco di; fra/tra...e, entro...). • Anterioridad (es. poco prima). • Contemporaneidad (nel momento in cui, contemporaneamente, nel mentre...). • Posterioridad (subito dopo, poi, il giorno successivo, l'indomani, qualche anno più tardi...). • Secuenciación (in primo luogo, in secondo luogo, infine...). 		<p>7. Escribe correspondencia formal de carácter académico o profesional en las que da y solicita información, describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias, y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes, respetando las convenciones formales más usuales de la tipología textual (p. e. carta de solicitud de una beca de estudios).</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none">• Frecuencia (di rado, di volta in volta, talvolta...). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none">• Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio.• Estados, eventos y acontecimientos.• Actividades, procedimientos y procesos.• Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.• Educación y estudio; trabajo y emprendimiento.• Bienes y servicios.• Lengua y comunicación intercultural.• Ciencia y tecnología.• Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
--	--	--

Anexo II. B. Bachillerato. Materias troncales de opción.

1. Artes escénicas (Segundo de Bachillerato)

Introducción.

Las artes escénicas como el teatro, la ópera, la zarzuela, el teatro musical, la danza, el circo y otras de creación más reciente, como la performance, constituyen manifestaciones socioculturales y artísticas que se caracterizan tanto por los procesos comunicativos singulares que les son propios, como por el hecho de que se materializan en la escena a través de la síntesis e integración de otras expresiones artísticas, desde las literarias hasta las plásticas.

Los contenidos de esta materia inciden en la formación humanista y artística del alumnado a través de la apropiación de un conocimiento amplio de las artes escénicas: formas, tipología, elementos y procesos que las conforman y su evolución a través de la historia, los autores y obras más representativas de los diferentes espectáculos escénicos.

Además, se pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores.

Como materia del nivel de enseñanza de Bachillerato la dicotomía teoría-práctica surge como elemento común que debe mantener un equilibrio a lo largo de todo el curso para potenciar la formación integral del individuo.

Además de los contenidos puramente teóricos, el alumnado desarrollará competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, al estimular su interacción con el medio y garantizar, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa; así, deberá ser capaz de relacionar estas artes con las demás, entendiendo la dimensión integral de las artes escénicas que implica a la música, la plástica, la danza, la literatura, etc.

Todo ello se manifiesta en la expresión teatral, característica singular y diferencial de las artes escénicas, que se puede entender como la manifestación humana de carácter cultural y artístico en la que se produce un acto comunicativo entre un actor y un espectador, términos que se pueden aplicar a una gama variada de sujetos no circunscritos necesariamente al espacio de una sala de teatro. La expresión teatral tiene su génesis y fundamento en la expresión dramática, aquel tipo de conducta en la que los seres humanos, en su comportamiento cotidiano, hacen uso del juego de roles en sus procesos de expresión y comunicación.

Por tanto, el estudiante que aprende esta materia aprende también a expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas, propias y ajenas, mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.

Con ello se potencia por igual el saber, el saber hacer y el saber ser, utilizando para ello un amplio corpus de conocimientos, técnicas, recursos y actividades que inciden favorablemente en la adquisición de un amplio capital escénico y cultural.

En esa dirección, se hace necesario incidir en el hecho de que la materia no tiene una dimensión profesional, sino que se orienta al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado, a la promoción de un conocimiento diverso y vivenciado de las artes escénicas, para acabar formando personas autónomas, tolerantes, participativas, solidarias, creativas y con una sólida cultura artística.

Como todas las disciplinas artísticas, su estudio mejora las capacidades del estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles.

Si seguimos su distribución en Bloques de contenido, observaremos, cómo el bloque 1: Expresión, Interpretación y Comunicación escénica, se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas por medio de actividades prácticas que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica, con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática a partir de los más variados estímulos orientados a la construcción de escenas que muestren

todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

El bloque 2: Valoración y apreciación artística, se ocupa de las actitudes y del desarrollo de la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades del aula, valorando y respetando las normas.

El resto de los bloques, Las Artes Escénicas, Artes escénicas de la Antigüedad al Renacimiento, Artes escénicas del Barroco y Siglo XVIII, Artes escénicas del Siglo XIX y Artes escénicas del Siglo XX, están dedicados más a los saberes teóricos sobre las Artes escénicas, como su tipología, características, elementos, recursos y su evolución histórica.

Orientaciones metodológicas.

El método didáctico que se propone es activo, diverso, constructivo y participativo, que combina clases prácticas y teóricas entendiéndose de manera interdisciplinar. Este es el gran reto de una materia teórico-práctica, que debe ser eminentemente artística y creativa. Además, se hará hincapié en la necesidad de ver su evolución histórica, con las principales manifestaciones, sus autores y obras características para tener una visión de conjunto acertada. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica tanto del docente como de los alumnos y alumnas.

Con la lectura, análisis y comentarios de texto y de productos audiovisuales; la elaboración de trabajos, debates y confrontación de opiniones, se debe potenciar la conciencia crítica, el trabajo constructivo individual y grupal y la comprensión y respeto de los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos así como sus tensiones y procesos de cambio.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos de trabajo para la construcción de escenas que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

El estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis y adaptación de textos dramáticos y no dramáticos y de los procedimientos de dramaturgia, podría culminar con la realización de un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo concreto, estableciendo y estructurando los elementos de significación a utilizar y las relaciones entre los mismos. También requiere la organización y planificación de los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo. Se trata entonces de ejemplificar, con casos concretos, el camino que lleva del texto al espectáculo y el papel que habrán de cumplir los integrantes de la nómina teatral, sus funciones y responsabilidades de forma activa y participativa.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Esta materia contribuye al logro de la totalidad de las Competencias clave, dado su carácter integrador dentro del Currículo.

En el caso de la Comunicación lingüística, contribuye a su desarrollo al ser la lectura la principal vía de acceso a la materia y por el desarrollo de actividades de expresión adecuada de las propias ideas en contextos comunicativos de análisis, creación e interpretación de textos y en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada en situaciones de interpretación escénica. Además en su formato no verbal, trabajo gestual y corporal, el individuo desarrolla sus capacidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos.

Competencias básicas en Ciencias y Tecnología, con la utilización de las Nuevas Tecnologías y los medios de comunicación para participar y colaborar en la elaboración de los proyectos de creación y difusión escénica, como montajes audiovisuales, iluminación y sonorización.

Competencia digital, en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos, transformando esta información en conocimiento.

Aprender a aprender, se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar, persistir y progresar en el aprendizaje para el cual la motivación y la confianza son cruciales. Se trabaja a través de la interpretación, la improvisación y la creación, tanto individual como colectiva; así como

mediante su puesta en práctica en el tiempo de ocio.

Competencias sociales y cívicas, interactuando con otras personas y en grupo conforme a normas basadas en el respeto mutuo en la realización de proyectos de creación y difusión escénica, en la expresión verbal y no verbal, comprendiendo las expresiones colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las artes escénicas en la sociedad.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, expresa la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad. Las actividades creativas teatrales contribuyen especialmente a esta Competencia.

Conciencia y expresiones culturales, que implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, se trabaja a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. También a través del conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean. Así también el alumnado desarrolla la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas.

Artes escénicas		Curso: 2º bachillerato
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación y Comunicación escénica		
Bloque 1. Expresión, Interpretación y Comunicación escénica		
<ul style="list-style-type: none"> • Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. • Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva. • Prácticas para controlar el miedo escénico. • Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje. • Exploración de los elementos de la expresión: personaje, situación, acción y conflicto. • Análisis del rol y del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones: de la conducta dramática a la conducta teatral. • Ejecución de la partitura interpretativa: fragmentos y/o piezas teatrales. • Análisis y control de recursos literarios para la interpretación. • Poner en marcha el proceso producción y realización de un proyecto de creación escénica. 	<p>1. Demostrar y desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas necesarias con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.</p> <p>2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para el diseño y análisis de personajes y la configuración de situaciones y escenas e identificar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos.</p> <p>3. Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.</p> <p>4. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles.</p> <p>5. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.</p>	<p>1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas en la expresión corporal, gestual, oral y rítmico musical.</p> <p>1.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.</p> <p>2.1. Construye personajes y los sitúa en todo tipo de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos.</p> <p>2.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes.</p> <p>2.3. Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol.</p> <p>2.4. Analiza los personajes de una obra a partir de la situación, acción y/o conflicto.</p> <p>2.5. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos.</p> <p>3.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación.</p> <p>3.2. Interpreta correctamente fragmentos y/o piezas teatrales.</p> <p>4.1. Participa activamente en el diseño y realización de un producto escénico.</p> <p>4.2. Asume el papel que deber cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando de manera responsable sus funciones.</p> <p>5.1. Organiza y planifica los ensayos y distribuye las tareas de cada equipo.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Organización y planificación de ensayos y distribución de tareas. • Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros. • Análisis de los espectáculos escénicos. • Elaboración de trabajos de investigación, individual o en grupo, de forma oral o escrita utilizando las fuentes de información adecuadas. 	<p>6. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.</p> <p>7. Elaborar trabajos de investigación individuales o en grupo sobre algún aspecto de las artes escénicas.</p>	<p>5.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</p> <p>6.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.</p> <p>6.2. Analiza y reflexiona sobre las características de textos dramáticos con espíritu crítico.</p> <p>6.3. Analiza y reflexiona sobre las características de espectáculos con espíritu crítico.</p> <p>6.4. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los textos analizados.</p> <p>6.5. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los distintos espectáculos visionados en el aula.</p> <p>6.6. Realiza comentarios con rigor y utilizando la terminología adecuada.</p> <p>7.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación.</p> <p>7.2. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.</p> <p>7.3. Extrae conclusiones propias y reelabora los conocimientos adquiridos en la materia.</p>
---	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Valoración y apreciación artística</p> <p>1. Valorar la importancia de las artes escénicas.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las artes escénicas. • Elaboración de críticas y juicios personales. • Apreciación del desarrollo de las capacidades interpretativas y expresivas. 	<p>1.1. Valorar la importancia de las artes escénicas.</p> <p>1.2. Valorar la importancia de las diferentes modalidades de espectáculo escénico y realiza críticas con rigor.</p>	<p>1.1. Aprecia y comprende la complejidad del fenómeno artístico manifestado en las artes escénicas.</p> <p>1.2. Valora la importancia de las diferentes modalidades de espectáculo escénico y realiza críticas con rigor.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la interpretación escénica. • Respeto por las normas como intérprete o espectador. 	<p>2. Mostrar interés por mejorar sus capacidades interpretativas y expresivas.</p> <p>3. Valorar las tareas y responsabilidades de cada creador individual y los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos trabajados.</p> <p>4. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.</p> <p>5. Mantener una correcta actitud y respeto ante las distintas manifestaciones de las artes escénicas dentro y/o fuera del aula.</p>	<p>2.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas.</p> <p>2.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo.</p> <p>3.1. Reconoce la importancia de las interpretaciones propias y ajenas.</p> <p>3.2. Respeta los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos trabajados.</p> <p>4.1. Valora la implicación en el trabajo diario del aula y la participación activa en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje.</p> <p>4.2. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar.</p> <p>5.1. Demuestra una actitud positiva y respeta las actividades que se realizan en el aula.</p> <p>5.2. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.</p> <p>5.3. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.</p>
---	---	---

<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • El espectáculo escénico: concepto y características. • Tipología de las artes escénicas: Teatro, Ópera y Zarzuela. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 3: Las artes escénicas</p> <p>1. Demostrar un conocimiento sólido de la tipología y características las artes escénicas.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Define el espectáculo escénico y desarrolla sus características.</p> <p>1.2. Explica la tipología de las artes escénicas.</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle. 	<p>1.3. Conoce los diferentes tipos de espectáculo escénico</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Otras formas de representación escénica: happening, performance, video-teatro o teatro-danza y teatro musical. 	<p>1.4. Explica las diferentes formas de representación escénica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad. 	<p>2. Expresar los elementos comunes de las artes escénicas y sus códigos de significación escénica verbal y no verbal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica verbal y no verbal. 	<p>2.1. Expresa los elementos comunes a las artes escénicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Géneros teatrales: Drama, comedia, tragedia. 	<p>2.2. Describe los códigos de significación escénica verbal y no verbal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La voz y su clasificación. 	<p>3.1. Conoce y describe los géneros teatrales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Partes y tipos de ópera y zarzuela. 	<p>3.2. Clasifica las voces según su tipología.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la escena como espacio significativo. 	<p>3.3. Explica las partes y tipos de la ópera y zarzuela.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de la expresión: personaje, situación, acción y conflicto. 	<p>4.1. Define la escena como espacio significativo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos plásticos: indumentaria, maquillaje y peluquería, iluminación. 	<p>4.2. Desarrolla los elementos de la expresión dramática.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos sonoros: efectos de sonido y música. 	<p>4.3. Describe los recursos plásticos presentes en los espectáculos de artes escénicas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y estudio de las teorías de la interpretación. 	<p>4.4. Conoce los recursos sonoros necesarios en los espectáculos de artes escénicas.</p>
	<p>4.5. Conoce, investiga y explica razonadamente las diferentes teorías de la interpretación.</p>
	<p>4.6. Describe la partitura interpretativa.</p>
	<p>4.7. Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.</p>
	<p>5.1. Explica los equipos, fases y áreas de trabajo del diseño de un espectáculo.</p>
	<p>5.2. Describe el diseño de un proyecto de creación escénica.</p>
	<p>5.3. Desarrolla la producción y realización de un proyecto escénico.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La partitura interpretativa. • El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo. • La dramaturgia en el diseño de un proyecto de creación escénica. • La producción y realización de un proyecto de creación escénica. • La dirección de escena de proyectos escénicos. • Los ensayos: tipología, finalidades y organización. • Exhibición y distribución de productos escénicos. • El público: concepto y tipología. • Aspectos básicos del proceso de recepción. • La crítica escénica en sus aspectos básicos. 	<p>6. Conocer el concepto de público y de la crítica escénica.</p>	<p>5.4. Conoce la importancia de la dirección de escena.</p> <p>5.5. Expone la tipología, finalidades y organización de los ensayos de una obra escénica.</p> <p>5.6. Comprende el proceso de exhibición y distribución de productos escénicos.</p> <p>6.1. Conoce el concepto de público y su tipología.</p> <p>6.2. Describe los aspectos básicos del proceso de recepción.</p> <p>6.3. Explica la crítica escénica en sus aspectos básicos.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. Artes Escénicas de la Antigüedad al Renacimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente. • Origen del teatro en la Antigüedad. Primeras civilizaciones. Grecia y Roma. 	<p>1. Comprender, identificar y explicar las principales características, estilos y tipos de las diferentes formas de representación y espectáculo escénico de la Antigüedad al Renacimiento.</p>	<p>1.1. Conoce la génesis de las diferentes modalidades de espectáculos escénicos en Oriente y Occidente.</p> <p>1.2. Explica el origen del teatro y su evolución en la Antigüedad.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Teatro Medieval religioso y profano. • Siglo XVI Renacimiento en Europa. Comedia dell'arte. • Siglo de Oro en España: Lope de Vega y Calderón de la Barca. Corral de comedias: Almagro. • Teatro Isabelino: Shakespeare. 		<ol style="list-style-type: none"> 1.3. Desarrolla el teatro medieval religioso y profano. 1.4. Explica las características del teatro en el Renacimiento y sus principales autores. 1.5. Expone las características del Siglo de Oro en España y autores más relevantes. 1.6. Conoce las funciones del Corral de Comedias. 1.7. Desarrolla el teatro isabelino en la figura de Shakespeare.
<p>Contenidos</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>		
<p>Bloque 5. Artes Escénicas del Barroco y Siglo XVIII</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Teatro Barroco en Europa. • La tragedia clásica francesa. Principales autores • La comedia clásica francesa. Molière. • Barroco: Nacimiento de la ópera. Monteverdi. • España: Nacimiento de la Zarzuela. • Ballet de Corte. Autonomía del ballet: Luis XIV y la Real Escuela de música y danza. • Teatro en el Siglo XVIII: Neoclasicismo. Países. • España: Leandro Fernández de Moratín. • Clasicismo musical: Reforma de la ópera. Gluck y Mozart. España: Zarzuela. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, identificar y explicar las principales características, estilos y tipos de las diferentes formas de representación y espectáculo escénico del Barroco al Siglo XVIII. 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las características generales del teatro en el Barroco. 1.2. Desarrolla la tragedia y la comedia francesa. Principales autores. 1.3. Expone el nacimiento de la ópera y su tipología. 1.4. Presenta la ópera barroca en los distintos países y sus principales autores. 1.5. Explica el nacimiento de la zarzuela y sus principales autores. 1.6. Conoce el Ballet de Corte y la relevancia de la figura de Luis XIV en el desarrollo de las artes escénicas. 1.7. Desarrolla las características del teatro en el siglo XVIII y su manifestación en los distintos países. 1.8. Expone el teatro del siglo XVIII en España y la figura de Leandro Fernández de Moratín. 1.9. Conoce la Reforma de la ópera clásica y las óperas de Gluck y Mozart. 1.10. Nombra zarzuelas y autores del Clasicismo.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El teatro en el Romanticismo. Alemania, Francia, Inglaterra y España. Principales autores. • Naturalismo, realismo y simbolismo. Teatro Psicológico. Principales autores. • España: Benito Pérez Galdós. • Romanticismo: Ópera en Italia: Verdi. Alemania: Wagner. Francia: Bizet. • España: Zarzuela y Género Chico. Principales autores. • Creación del Ballet romántico. España: Escuela de danza clásica y teatral. Principales ballets. 	<p>Bloque 6. Artes Escénicas del Siglo XIX</p> <p>1. Comprender, identificar y explicar las principales características, estilos y tipos de las diferentes formas de representación y espectáculo escénico del Siglo XIX.</p>	<p>1.1. Explica el teatro en el Romanticismo y nombra sus principales países y autores.</p> <p>1.2. Define las tendencias del teatro en el siglo XIX y nombra los autores más relevantes.</p> <p>1.3. Expone la figura de Benito Pérez Galdós y el teatro realista español.</p> <p>1.4. Conoce la ópera Romántica y su manifestación en los distintos países y nombra sus principales autores.</p> <p>1.5. Razona la diferencia entre la zarzuela y el género chico y nombra sus principales autores.</p> <p>1.6. Explica el ballet y la danza clásica y teatral del siglo XIX.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Teatro en la primera mitad del siglo XX: Vanguardias Históricas. Teatro político. Realismo estadounidense. • España en la primera mitad del siglo XX. : Generación del 98: Valle-Inclán. Generación del 27: García Lorca. • Teatro en la segunda mitad del Siglo XX: 	<p>Bloque 6. Artes Escénicas del Siglo XX</p> <p>1. Comprender, identificar y explicar las principales características, estilos y tipos de las diferentes formas de representación y espectáculo escénico del Siglo XX.</p>	<p>1.1. Define las tendencias del teatro en la primera mitad del siglo XX y nombra los autores más relevantes.</p> <p>1.2. Expone las características del teatro español en la primera mitad del siglo XX y nombra los principales autores.</p> <p>1.3. Desarrolla las tendencias del teatro en la segunda mitad del siglo XX y nombra los autores más relevantes.</p>

<p>Teatro Existencialista. Teatro del Absurdo Teatro Experimental. Últimas tendencias: Happening, Performance...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas tendencias en España en la segunda mitad del s. XX. Principales autores. • El teatro musical. Origen y evolución. • La Zarzuela en España. 		<p>1.4. Explica las tendencias del teatro español en la segunda mitad del Siglo XX y nombra los principales autores.</p> <p>1.5. Conoce el origen y la evolución del teatro musical.</p> <p>1.6. Nombra algunas Zarzuelas del Siglo XX y sus principales autores.</p>
--	--	---

2. Biología. (Segundo Bachillerato)

Introducción.

El propósito de la Biología de 2º de Bachillerato es muy amplio, pero podemos simplificarlo en el conocimiento de la constitución de la materia viva, la morfología y fisiología celular, la organización de los distintos seres vivos, su evolución y origen.

Actualmente la Biología es una Ciencia que abarca un amplio espectro de disciplinas o subdisciplinas independientes, pero complementarias en el conocimiento de los seres vivos: Bioquímica, Citología, Histología, Anatomía, Fisiología, Genética, Inmunología, Zoología, Botánica, Microbiología, Ecología y Paleontología entre otras. La mayoría de éstas serán objeto de estudio en esta asignatura y permiten comprender al alumnado conceptos y procesos de composición, estructura, función, interacciones con el medio, herencia, procedencia, mecanismos de defensa, etc., de los organismos vivos.

El estudio de los seres vivos históricamente se remonta a la Antigüedad. Pero el concepto de la Biología como tal ciencia no aparece hasta el siglo XIX. Sus inicios surgieron de las observaciones y deducciones realizadas en la medicina del Antiguo Egipto y las tradiciones médicas e historia natural aportadas por el mundo griego y romano. Estos trabajos siguieron desarrollándose en la Edad Media por médicos, pensadores, naturalistas y eruditos del mundo europeo, potenciados a su vez por los desarrollados en el mundo árabe. Durante el Renacimiento, el pensamiento biológico experimentó una revolución en Europa a través del empirismo aplicado a los descubrimientos de nuevos organismos y sus funciones. Todo ello, junto con el uso de técnicas y aparatos como la microscopía, originó la Biología moderna, que al posibilitar la observación de la célula, contribuyó de forma decisiva en el progreso de esta Ciencia.

Los grandes avances y descubrimientos de la Biología apoyados en la aplicación del método científico y la Teoría celular, así como en el desarrollo de técnicas, aparatos e instrumental específico, se suceden de manera constante en las últimas décadas. No sólo han posibilitado la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos y avivado el avance de sus sociedades sino que, al mismo tiempo, han generado controversias de distinta naturaleza: sociales, éticas, económicas... que no se pueden obviar, y que son también objeto de análisis y reflexión durante el desarrollo de la asignatura.

Los retos de la Biología son continuos y mantienen el motor de la investigación biológica y del desarrollo de nuevas técnicas en los campos de la Microbiología, la Inmunología, la Biotecnología y la Ingeniería Genética, proporcionando aplicaciones en la medicina, las industrias alimentarias, las farmacéuticas, la mejora del medio ambiente, la agricultura o la ganadería. El continuo desarrollo de las Ciencias Biológicas ha llevado a la aparición de nuevas parcelas de estudio que han acabado constituyéndose en nuevas ramas, como la Genómica y la Proteómica por la importancia de su contenido. Todos estos hallazgos científicos producen continuas transformaciones en la sociedad, abriendo además nuevos horizontes, que en la mayoría de las ocasiones son fruto de la colaboración con la Física, la Química, la Geología, las Matemáticas o la Tecnología.

Esta asignatura es elegida voluntariamente por los alumnos que dentro del Bachillerato de Ciencias orientan su formación hacia profesiones de la rama biosanitaria (salud, medio ambiente, investigación, etc.). Por tanto, principalmente tiene como objetivo la formación científica del alumnado, dada su vocación por el estudio de las ciencias y en particular de la Biología. Ésta debe contribuir a consolidar la aplicación del método científico como base del trabajo experimental, método que el alumno ya conoce al haberlo utilizado en cursos anteriores. Pero será en 2º de Bachillerato cuando encuentre las respuestas a las preguntas que han estimulado su curiosidad, será capaz de razonar planteando hipótesis que le llevarán a realizar diseños experimentales, interpretando datos y resolviendo problemas, que harán que alcance las competencias necesarias para seguir con sus estudios posteriores.

Los contenidos se distribuyen en cinco bloques bastante extensos, en los que se profundiza a partir de los conocimientos adquiridos en cursos anteriores, tomando como punto de partida la composición

química de los componentes de la célula. Así, el primer bloque se centra en el estudio de la base molecular y fisicoquímica de la vida, los bioelementos y la formación e interacción de las biomoléculas y sus enlaces químicos. El segundo bloque fija su atención en la célula como un sistema complejo integrado, analizando la influencia del progreso técnico en el estudio de la estructura, ultraestructura y fisiología celular. En el tercer bloque se estudia la herencia y su fundamento en los procesos de Genética molecular: replicación, transcripción y traducción del ADN, así como los avances de ésta en el campo de la Ingeniería Genética, dándole espacio a las repercusiones éticas y sociales derivadas de dichos avances y por último se relaciona la Genética con el hecho evolutivo. En el cuarto bloque se aborda el estudio de la Microbiología y la Biotecnología, tipos de microorganismos, estructura y función, así como las aplicaciones biotecnológicas en campos variados como la industria alimentaria, farmacéutica, la biorremediación, etc. El quinto bloque se centra en la Inmunología, su importancia, disfunciones, deficiencias y aplicaciones profundizando en el estudio del sistema inmune humano: defensas, vacunas, sueros, alergias...

Sintetizando, se puede concluir que la materia de Biología aporta al alumnado unos conocimientos fundamentales que constituyen una sólida base científica para su formación posterior, así como un conjunto de técnicas y destrezas que le permitirán seguir profundizando para construir y desarrollar sus ideas, basándose en datos procedentes de la adquisición de los contenidos de la materia y en la aplicación de la metodología científica, consolidando así las competencias adquiridas para el desarrollo como ciudadanos libres y responsables.

La organización curricular de la materia en cinco bloques es orientativa para los docentes y abarca los principales elementos curriculares que se deben desarrollar en esta asignatura. Su planteamiento flexible, admite distintas organizaciones adaptadas a las diversas metodologías y al perfil de los alumnos.

Orientaciones metodológicas y contribución a la adquisición de las competencias clave.

La metodología didáctica debe ser decidida por los docentes en función de varios factores como las características del centro (ubicación, entorno, recursos didácticos...), del alumnado (diversidad, agrupamientos, número...) y el contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje encaminado a la consolidación de las competencias clave.

A continuación se exponen una serie de orientaciones para el desarrollo del currículo de esta asignatura y la metodología más adecuada, que cada centro concretará en su programación para la consecución de las competencias clave por parte del alumnado.

La Biología es una Ciencia en constante revisión, con aportaciones y hallazgos frecuentes, con gran número de líneas de investigación abiertas desde cualquiera de sus disciplinas. Por tanto la metodología didáctica utilizada por el profesor debe tener esto como premisa de partida.

El alumnado debe ser estimulado por el docente para ponerlo en la situación de avanzar en la materia satisfaciendo su curiosidad, obteniendo información en diversas fuentes y formatos, no solo para conocer el momento actual de la Biología, sino también, para tener una perspectiva histórica de cuál ha sido su progreso, con sus éxitos y fracasos a través de los tiempos.

El profesorado puede y debe ser el impulsor en todo este proceso, interactuando con su alumnado en el aula, el laboratorio, centros de investigación, visitando exposiciones y museos en los que quede patente la evolución e importancia de los hallazgos de esta Ciencia. Así como el apoyo y la mejora que suponen las aportaciones de disciplinas como la Física, Química, Geología, Matemáticas y Tecnología en el progreso de esta materia. Además, el trabajo en el laboratorio permite la incursión del alumnado en la experimentación, donde debe ser guiado por el camino de la investigación, aplicando el método científico.

Se debe fomentar la reflexión sobre los aspectos más controvertidos de los trabajos de los científicos en la actualidad y sus aplicaciones: manipulación genética, uso de transgénicos en la alimentación, clonación en animales, líneas de investigación en uso de órganos de animales para trasplante en

humanos, técnicas de reproducción asistida... para así contribuir a la evolución académica y personal del alumnado.

El estudiante adquirirá la competencia lingüística aprendiendo y utilizando el vocabulario específico de la materia, no sólo dominando el currículo de la Biología de 2º de Bachillerato, sino también documentándose en diversas fuentes: textos científicos, revistas de divulgación científica y noticias de prensa, Internet, televisión y radio. Además debe ser capaz de transmitirlo en pruebas escritas, trabajos o debates en clase.

Por medio de la realización de actividades de cinética enzimática, cálculo de rendimiento energético metabólico, problemas de Genética mendeliana o de Genética de poblaciones, el alumnado desarrollará la competencia matemática. El conocimiento de las fórmulas de los distintos monómeros, los enlaces que los unen para formar polímeros, los experimentos básicos de laboratorio para aislarlos; así como el manejo de instrumental básico, el microscopio óptico, la lupa binocular, el micrótopo, la centrifugadora, etc., le permitirán al alumnado el desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología.

La capacidad del alumnado para buscar información por Internet utilizándola como herramienta de profundización y ampliación, basada en la variedad de modelos e ilustraciones fijas y animadas, para comprender la estructura, composición y función de cada uno de los orgánulos celulares o de los procesos de mitosis y meiosis, los distintos tipos de células y su comportamiento, etc., le permitirán desarrollar y aplicar la competencia digital.

La realización de pequeños trabajos o proyectos experimentales en los que deberá aplicar paso a paso el método científico, que podrá elaborar bajo la supervisión del profesor, presentando a su grupo de compañeros sus propias conclusiones y extrayendo reflexiones al respecto, permitirá fomentar en el alumnado el uso de su imaginación e iniciativa, lo que fomentará el desarrollo de las competencias de aprender a aprender y la de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Para alcanzar las competencias sociales y cívicas, esta materia contribuye con el conocimiento del desarrollo histórico de la Biología como Ciencia que va directamente ligado a los avances sociales, económicos y culturales de los pueblos y naciones, ya que estos representan mejoras y bienestar en el campo de la salud, la alimentación, la agricultura o la ganadería entre otros. El alumnado debe reflexionar sobre la globalización de estas mejoras, asumiendo que todos debemos ser iguales ante las aportaciones de la Ciencia.

Por último la competencia en conciencia y expresiones culturales se puede desarrollar en el alumnado con visitas a museos y exposiciones relacionados con temas científicos y entendiendo la necesidad de exhibición y conservación, para conocer, preservar y transmitir el patrimonio científico a las generaciones futuras.

Concluyendo lo anteriormente expuesto, la Biología de 2º de Bachillerato dotará a los alumnos y alumnas de conocimientos y habilidades que le permitirán desarrollar las capacidades y competencias para acceder a una formación superior académica o profesional.

Biología. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La base molecular y fisicoquímica de la vida		
<ul style="list-style-type: none"> • Bioelementos: clasificación, propiedades y funciones. • Los enlaces químicos y su importancia en Biología. • Clasificación de las biomoléculas. • Biomoléculas inorgánicas: agua, sales minerales y gases (oxígeno, dióxido de carbono, nitrógeno...). • Fisicoquímica de las dispersiones acuosas: ósmosis, regulación del pH, difusión o diálisis. Importancia en los procesos biológicos. • Biomoléculas orgánicas: glúcidos, lípidos, prótidos y ácidos nucleicos. Estructura y función. • Biocatalizadores. Concepto de Enzima. Estructura y naturaleza química. Función y tipos. Cinética enzimática. • Vitaminas: concepto, clasificación y función. 	<p>1. Determinar las propiedades de los bioelementos que les hacen indispensables para la vida.</p> <p>2. Argumentar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos.</p> <p>3. Caracterizar los tipos de biomoléculas orgánicas relacionando su composición química con su estructura y función.</p>	<p>1.1. Clasifica los bioelementos por su abundancia y relaciona sus propiedades con sus funciones biológicas.</p> <p>1.2. Identifica y describe los enlaces químicos que permiten la formación de biomoléculas inorgánicas y orgánicas.</p> <p>2.1. Analiza y relaciona la estructura química del agua con sus propiedades y funciones biológicas.</p> <p>2.2. Distingue las sales minerales disueltas y precipitadas relacionándolas con las funciones que realizan.</p> <p>2.3. Argumenta la importancia del agua y las sales minerales en la homeostasis celular.</p> <p>3.1. Reconoce y clasifica los diferentes tipos de biomoléculas orgánicas.</p> <p>3.2. Identifica los monómeros y distingue los enlaces químicos que permiten la síntesis de las macromoléculas orgánicas.</p> <p>3.3. Detalla la función de las principales biomoléculas orgánicas y las relaciona con su estructura.</p> <p>3.4. Detalla métodos de aislamiento de las diferentes biomoléculas.</p> <p>3.5. Diseña y describe experiencias para identificar en muestras biológicas la presencia de distintas biomoléculas orgánicas.</p>

	<p>4. Comprender la función biocatalizadora de los enzimas valorando su importancia biológica.</p> <p>5. Señalar la importancia de las vitaminas para el mantenimiento de la vida.</p>	<p>4.1. Explica el papel fundamental de los enzimas como biocatalizadores y relaciona sus propiedades con su función.</p> <p>4.2. Expone la cinética enzimática y los factores que la determinan.</p> <p>5.1. Define vitaminas y las clasifica según su naturaleza química y asocia su modo de acción con su función y con las enfermedades que previenen.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 2. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • La importancia del progreso tecnológico en la investigación biológica. Del microscopio óptico al microscopio electrónico. • La célula: unidad estructural, fisiológica y genética. Teoría celular. • Morfología celular. Organización procariota y eucariota. Células animales y vegetales. • La célula como sistema complejo integrado. Las estructuras celulares y sus funciones. • El ciclo celular. La mitosis y la meiosis. Importancia biológica de la meiosis. • Las membranas biológicas y su función en los procesos de intercambio celular. Tipos de transporte. • Introducción al metabolismo. Clasificación de los organismos según su tipo de metabolismo. • Catabolismo y anabolismo. Aspectos energéticos y de regulación. • Diferencias entre las vías aeróbica y 	<p>1. Conocer el desarrollo de la investigación en biología a partir de la aparición de las técnicas de microscopía.</p> <p>2. Establecer las diferencias entre células procariota y eucariota y células animal y vegetal.</p> <p>3. Identificar y representar los orgánulos celulares y describir la función que desempeñan.</p> <p>4. Analizar el ciclo celular y diferenciar sus fases.</p> <p>5. Distinguir los tipos de división celular y desarrollar los acontecimientos que ocurren en cada fase de los mismos.</p>	<p>1.1. Argumenta la importancia de la microscopía en la evolución de la investigación biológica.</p> <p>1.2. Reconoce la importancia de la Teoría Celular.</p> <p>1.3. Explica y compara el microscopio óptico y el electrónico.</p> <p>2.1. Compara las diferentes organizaciones celulares identificando los orgánulos citoplasmáticos presentes en ellas.</p> <p>3.1. Describe las diferentes partes de una célula eucariota analizando las funciones que desempeñan.</p> <p>3.2. Relaciona la composición química, la estructura y la ultraestructura con la función de los orgánulos celulares.</p> <p>4.1. Enumera y expresa las fases del ciclo celular e identifica los principales procesos que ocurren en cada una ellas.</p> <p>5.1. Reconoce en microfotografías y esquemas las fases de la mitosis y de la meiosis, describiendo los acontecimientos que se</p>

<p>anaeróbica. La respiración celular: significado biológico y orgánulos implicados en el proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las fermentaciones, sus aplicaciones y utilidades. La fotosíntesis. Localización celular en procariontas y eucariotas. Etapas del proceso fotosintético. Balance global. Su importancia biológica. La quimiosíntesis. Organismos quimiosintéticos y sus aplicaciones. 	<p>6. Argumentar la relación de la meiosis con la reproducción sexual y la variabilidad genética de las especies.</p> <p>7. Examinar y comprender la importancia de las membranas en los procesos de regulación de los intercambios celulares para el mantenimiento de la vida.</p> <p>8. Conocer la clasificación de los organismos según su metabolismo.</p> <p>9. Comprender el metabolismo como proceso global. Analizar la relación energética y molecular entre catabolismo y anabolismo.</p> <p>10. Describir detalladamente las fases de la respiración celular y las fermentaciones, indicando su localización, los productos iniciales y finales y su rendimiento energético.</p> <p>11. Diferenciar la vía aerobia de la anaerobia y resaltar la importancia de las fermentaciones en la industria.</p> <p>12. Conocer el proceso de fotosíntesis en distintos organismos. Diferenciar las fases en las que se divide y su localización.</p> <p>13. Conocer la quimiosíntesis y los organismos que la realizan valorando su importancia.</p>	<p>producen en ellas.</p> <p>5.2. Argumenta las analogías y diferencias más significativas entre mitosis y meiosis.</p> <p>6.1. Analiza la relación de la meiosis con la reproducción sexual, la variabilidad genética y la evolución de las especies.</p> <p>7.1. Describe los tipos de transporte a través de las membranas, explicando detalladamente las características de cada uno de ellos.</p> <p>7.2. Expone los procesos de exocitosis y endocitosis.</p> <p>8.1. Explica la clasificación metabólica de los organismos.</p> <p>9.1. Define metabolismo y describe la relación entre los procesos catabólicos y anabólicos, así como los intercambios energéticos que se establecen entre ellos.</p> <p>10.1. Localiza y describe las etapas de los procesos respiratorios y las enzimas y moléculas implicadas.</p> <p>10.2. Localiza y describe las etapas de las fermentaciones y las enzimas y moléculas implicadas.</p> <p>11.1. Compara las vías aeróbicas y anaeróbicas.</p> <p>11.2. Argumenta la importancia de las fermentaciones en procesos industriales.</p> <p>12.1. Identifica y clasifica los distintos tipos de organismos fotosintéticos.</p> <p>12.2. Describe las fases de la fotosíntesis y localiza los procesos que tienen lugar.</p> <p>12.3. Justifica la importancia biológica de la fotosíntesis.</p> <p>13.1. Define el proceso de quimiosíntesis y razona el papel biológico de los organismos quimiosintéticos.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La genética molecular. Estudio del ADN como portador de la información genética. Concepto de gen. • Replicación del ADN. Etapas y diferencias en eucariotas y procariotas. • El ARN. Tipos y funciones. • La expresión de los genes. Transcripción y traducción en procariotas y eucariotas. El código genético. • Las mutaciones. Tipos. Los agentes mutagénicos. Mutaciones y cáncer. • La ingeniería genética. Principales líneas actuales de investigación y aplicación. Organismos modificados genéticamente. • Proyecto genoma. Repercusiones sociales y valoraciones éticas de la manipulación genética y de las nuevas terapias génicas. • Genética mendeliana. Teoría cromosómica de la herencia. Determinación del sexo y herencia ligada al sexo e influida por el sexo. • Evidencias del proceso evolutivo. Darwinismo y la Teoría Sintética de la evolución. Evolución y biodiversidad. 	<p style="text-align: center;">Bloque 3. Genética y evolución</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el papel del ADN como portador de la información genética. 2. Distinguir las etapas de la replicación diferenciando los enzimas implicados en ella. 3. Establecer la relación del ADN con la síntesis de proteínas. 4. Elaborar e interpretar esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción. 5. Definir el concepto de mutación distinguiendo los principales tipos y agentes mutagénicos. 6. Contrastar la relación entre mutación y cáncer. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la estructura y composición química del ADN, reconociendo su importancia biológica como molécula responsable del almacenamiento, conservación y transmisión de la información genética. 2.1. Expone el proceso de la replicación del ADN e identifica los enzimas implicados en ella, diferenciando las etapas en procariotas y eucariotas. 3.1. Expone los procesos de transcripción y traducción diferenciando los tipos de ARN y la función de cada uno de ellos. 3.2. Identifica y distingue los enzimas principales que intervienen en los procesos de transcripción y traducción. 3.3. Analiza las características fundamentales del código genético. 4.1. Elabora, interpreta y explica esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción. 4.2. Resuelve ejercicios prácticos de replicación, transcripción y traducción, aplicando el código genético. 5.1. Define y analiza el concepto de mutación. 5.2. Clasifica las mutaciones e identifica los agentes mutagénicos más frecuentes. 6.1. Explica la relación entre mutación y cáncer determinando los riesgos que implican algunos agentes mutagénicos.

	<p>7. Conocer los avances y las aplicaciones de la ingeniería genética.</p> <p>8. Analizar los progresos en el conocimiento del genoma humano y su influencia en los nuevos tratamientos.</p> <p>9. Formular los principios de la Genética mendeliana aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas.</p> <p>10. Identificar las evidencias del proceso evolutivo.</p> <p>11. Reconocer y distinguir los principios del Darwinismo y de la Teoría Sintética.</p> <p>12. Determinar los mecanismos por los que evoluciona la composición genética de las poblaciones (selección natural, mutación, migración, deriva genética, endogamia...).</p> <p>13. Reconocer la importancia de la mutación y la recombinación en la evolución de las especies.</p>	<p>7.1. Resume las técnicas utilizadas en ingeniería genética y describe sus aplicaciones en diferentes campos.</p> <p>8.1. Informa de los descubrimientos más recientes sobre el genoma humano y de su influencia en los nuevos tratamientos y valora las implicaciones éticas y sociales.</p> <p>9.1. Enuncia y aplica las Leyes de Mendel para la resolución de problemas de transmisión de caracteres autosómicos, ligados al sexo e influidos por el sexo.</p> <p>10.1. Expone y razona argumentos a favor del hecho evolutivo.</p> <p>11.1. Compara los principios del Darwinismo y de la Teoría Sintética.</p> <p>12.1. Enumera y explica los factores que influyen en las frecuencias génicas dentro de las poblaciones.</p> <p>13.1. Argumenta sobre la importancia de la mutación y recombinación para la evolución de las especies.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de microorganismos. Microorganismos procariontas y eucariotas. Formas acelulares. • Métodos de estudio de los microorganismos. Esterilización y pasteurización. • Los microorganismos en los ciclos biogeoquímicos. 	<p>1. Diferenciar los tipos de microorganismos y las formas acelulares en función de sus características estructurales y funcionales.</p> <p>2. Identificar los métodos de aislamiento y cultivo de los microorganismos.</p>	<p>1.1. Clasifica los microorganismos atendiendo a sus características estructurales y funcionales.</p> <p>1.2. Indica las características estructurales y funcionales de las formas acelulares.</p> <p>2.1. Describe técnicas instrumentales que permiten el aislamiento, cultivo y estudio de los microorganismos para la</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Los microorganismos como agentes productores de enfermedades. • La Biotecnología. Utilización de los microorganismos en los procesos industriales. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Conocer las técnicas de esterilización y pasteurización. 4. Valorar la importancia de los microorganismos en los ciclos biogeoquímicos. 5. Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos. 6. Estudiar las aplicaciones de la biotecnología y la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente. 	<p>experimentación biológica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Explica las técnicas de esterilización y pasteurización. 4.1. Reconoce y explica el papel fundamental de los microorganismos en los ciclos biogeoquímicos. 5.1. Relaciona los microorganismos patógenos más frecuentes con las enfermedades que originan. 6.1. Analiza la intervención de los microorganismos en procesos naturales e industriales. 6.2. Investiga las aplicaciones de los microorganismos en la biotecnología justificando su importancia en distintos campos (medicina, biorremediación, industria alimentaria...).
---	--	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 5. La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema inmunitario. Concepto de inmunidad. • La inmunidad inespecífica y específica. Características. Tipos de inmunidad específica: celular y humoral. Células responsables. • Mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria. La memoria inmunológica. • Antígenos y anticuerpos. Estructura de los anticuerpos. Formas de acción. Su función en la respuesta inmune. • Inmunidad natural y artificial. Sueros y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el concepto de inmunidad. 2. Distinguir entre inmunidad inespecífica y específica diferenciando sus características. 3. Identificar la estructura de los distintos tipos de anticuerpos. 4. Diferenciar los tipos de reacción antígeno- 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Concreta el concepto de inmunidad y describe el sistema inmunitario. 1.2. Precisa los conceptos de antígeno y de anticuerpo. 2.1. Diferencia entre inmunidad inespecífica y específica. 2.2. Describe los mecanismos de respuesta humoral y celular. 2.3. Expresa las diferencias entre la respuesta inmune primaria y secundaria. 3.1. Detalla la estructura de los distintos tipos de anticuerpos. 4.1. Clasifica y explica los tipos de reacción

<p>vacunas. Su importancia en la lucha contra las enfermedades infecciosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfunciones del sistema inmunitario. • Sistema inmunitario y cáncer. Producción de anticuerpos monoclonales. • El trasplante de órganos y los problemas de rechazo. Sistema Nacional de Trasplantes. Reflexión ética sobre la donación de órganos. 	<p>anticuerpo.</p> <p>5. Distinguir entre inmunidad natural y artificial y valorar la importancia de los sueros y las vacunas en la lucha contra las enfermedades infecciosas.</p> <p>6. Investigar la relación existente entre las disfunciones del sistema inmune y algunas patologías.</p> <p>7. Valorar los avances de la inmunología en la mejora de la salud de las personas.</p> <p>8. Conocer la importancia de los trasplantes de órganos y sus limitaciones, reflexionando sobre las condiciones éticas que deben cumplir.</p>	<p>antígeno-anticuerpo.</p> <p>5.1. Describe inmunidad natural y artificial.</p> <p>5.2. Analiza la acción de sueros y vacunas y argumenta su importancia en la lucha contra las enfermedades infecciosas.</p> <p>6.1. Indica en qué consisten los procesos alérgicos y sus efectos.</p> <p>6.2. Explica las inmunodeficiencias.</p> <p>6.3. Identifica las fases del ciclo de desarrollo del VIH.</p> <p>6.4. Define enfermedad autoinmune y cita ejemplos.</p> <p>7.1. Argumenta la importancia de la producción de anticuerpos monoclonales en la lucha contra el cáncer.</p> <p>8.1. Clasifica los trasplantes de órganos y describe los problemas de rechazo asociados.</p> <p>8.2. Reflexiona sobre la importancia de la donación de órganos y los problemas éticos asociados.</p> <p>8.3. Informa sobre el funcionamiento del Sistema Nacional de Trasplantes.</p>
---	--	---

3. Biología y geología. (Primero de Bachillerato)

Introducción.

La Biología y la Geología son dos Ciencias experimentales dedicadas al estudio de la Naturaleza. Mientras que la Biología analiza los seres vivos en todas sus dimensiones la Geología estudia la Tierra y su evolución. Se trata de disciplinas en continua evolución cuyo desarrollo ha aportado al ser humano avances en numerosos aspectos de interés socio-económico en relación con la medicina, los recursos naturales, el medio ambiente, etc.

En el Bachillerato, la materia de Biología y Geología profundiza en los conocimientos adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, y analiza con mayor detalle la organización de los seres vivos, su biodiversidad, su distribución y los factores que en ella influyen, así como la actividad geológica de la Tierra y su pasado.

La Biología se inicia con el estudio de los niveles de organización de los seres vivos: composición química, organización celular y tejidos animales y vegetales. A continuación se aborda la clasificación de los seres vivos analizando la biodiversidad y su conservación y se finaliza con dos bloques dedicados al estudio de los reinos animal y vegetal, especialmente desde el punto de vista de su funcionamiento y adaptaciones al medio en el que habitan.

La Geología toma como hilo conductor la Teoría de la Tectónica de Placas. A partir de ella se hará énfasis en la composición, estructura y dinámica del interior terrestre, para continuar con el análisis de los movimientos de las placas y sus consecuencias: expansión oceánica, relieve terrestre, magmatismo, clasificación de las rocas, entre otras y finalizar con la historia de la Tierra.

La materia de Biología y Geología en el Bachillerato permitirá que alumnos y alumnas consoliden los conocimientos y destrezas necesarios para comprender las diferentes teorías y modelos que explican fenómenos naturales, reforzar el dominio del método científico, así como adquirir los valores que conducen a una mejora en la calidad de vida personal y ambiental desde el compromiso social, siendo capaces de tener criterios propios y de mantener el interés por aprender y descubrir.

Además, esta materia pretende sentar las bases para afrontar los contenidos de 2º de Bachillerato en asignaturas como Biología, Geología o Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente.

Orientaciones metodológicas y contribución a la adquisición de competencias clave.

La motivación del alumnado ante una materia opcional en Bachillerato va a ayudar al desarrollo de las competencias clave con más eficacia. El profesorado debe aprovechar esta motivación para encauzar de forma adecuada su curiosidad, ofreciéndole la posibilidad de ser activo en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La materia de Biología y Geología en 1º de Bachillerato se centra en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, que requieren de un pensamiento científico afianzado en conceptos básicos que permita interpretar los fenómenos y establecer relaciones entre ellos, asociando causas con efectos y transfiriendo de manera integrada estos conocimientos a otros contextos, evitando un mero aprendizaje memorístico. Procedimientos propios del trabajo científico, tales como la resolución de problemas y el manejo y tratamiento de información, son los que el profesorado podrá poner en práctica para desarrollar esta competencia. Además ha de favorecerse el análisis crítico sobre la influencia de la Ciencia y la Tecnología en la sociedad actual.

La Biología y Geología es una materia eminentemente práctica con la que el alumnado puede consolidar las destrezas que le permitan desenvolverse en las ciencias experimentales. Las prácticas de laboratorio pueden plantearse en la disciplina de Biología desde el nivel molecular hasta el de organismo: reconocimiento de biomoléculas, elaboración de preparaciones de células y tejidos, observación al microscopio óptico, disecciones de animales y/o vegetales, uso de claves dicotómicas, etc. Asimismo, se pueden plantear prácticas de fisiología como el estudio de la fotosíntesis, la

ósmosis, la actividad enzimática, etc. Con respecto a la Geología la parte práctica se puede enfocar hacia la interpretación y elaboración de representaciones como perfiles y cortes geológicos a partir de mapas topográficos y geológicos sencillos, la reconstrucción de la historia geológica de una zona o el reconocimiento de los diferentes tipos de rocas, entre otras actividades.

Asimismo, la utilización de imágenes obtenidas de diversas fuentes puede ayudar a reconocer, interpretar y comprender estructuras, procesos o fenómenos biológicos y geológicos: imágenes de microscopía óptica o electrónica, fotografías, mapas, dibujos de anatomía, ilustraciones esquemáticas de procesos fisiológicos, etc.

La competencia matemática se aborda de forma más puntual, teniendo su peso en el desarrollo de habilidades relacionadas, por ejemplo, con la resolución de problemas de diversidad ecológica, con el uso de diferentes órdenes de magnitud, con el manejo de las escalas de los mapas o en microfotografías y con gráficas de la influencia de diferentes factores en procesos naturales, etc.

El aprendizaje puede encaminarse a fomentar habilidades cognitivas propias del desarrollo evolutivo de esta edad, como un pensamiento más abstracto o una mayor capacidad de razonamiento lógico, que ayudarán a desarrollar la competencia de aprender a aprender. En este sentido el alumnado debe comprender, saber explicar y relacionar entre sí los distintos conocimientos. Con este fin se puede proponer la elaboración de mapas conceptuales, cuadros comparativos, tablas de clasificación, etc. que van a servir para planificar y supervisar su aprendizaje, así como hacer explícitos los conocimientos que van asimilando.

Las capacidades para entender y expresar, de forma escrita y oral, textos científicos con un lenguaje técnico adecuado a su etapa educativa y suficientemente rico en expresiones propias de cada bloque de contenidos, permitirán una mayor consolidación de la competencia lingüística. Cualquier actividad que el alumnado realice va a contribuir al desarrollo de dicha competencia, pero podemos trabajarla de una forma más específica mediante la lectura y comentario de textos científicos o divulgativos, noticias novedosas o literatura con trasfondo científico.

La motivación del alumnado se puede ver muy favorecida si se aprovechan aplicaciones interactivas sobre procesos biológicos y geológicos en Internet que pueden servir para aclarar y ampliar determinados contenidos, a la vez que favorecen que el alumnado desarrolle capacidades propias de la competencia digital. Otras destrezas en las que deben ser competentes y a las que contribuye esta materia son: la eficacia en la selección de información, su contraste y valoración ante la diversidad de fuentes que proporciona Internet, así como la habilidad en la utilización de aplicaciones digitales para la presentación de trabajos de diferente índole.

Las competencias social y cívica se van a poder desarrollar especialmente a través de contenidos tales como la conservación de la biodiversidad, con investigaciones sobre la existencia de asociaciones de protección del medio natural o sobre las medidas medioambientales que se desarrollan en sus ayuntamientos o en instituciones próximas a su localidad. Con este tipo de actividades se favorece la participación del alumnado en la conservación de los ecosistemas más próximos y la valoración de la protección de la biodiversidad. Además, la materia puede contribuir al reconocimiento de la investigación científica como uno de los pilares del desarrollo de una región y de un país. Para ello, puede ser interesante que el alumnado conozca de cerca otras realidades, mediante visitas a entornos naturales, laboratorios de investigación, museos, o la asistencia a charlas de expertos, etc. Por otra parte, la realización de trabajos en grupo y cooperativos puede ser clave para afianzar habilidades sociales como la asertividad, el respeto y la tolerancia.

Cualquiera de las tareas propuestas al alumnado puede contribuir al desarrollo de capacidades como el sentido de la responsabilidad o el pensamiento crítico, propias de la competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, si al alumnado se le da la oportunidad de planificar, idear y organizar su trabajo de forma autónoma. El ingenio y la creatividad en la interpretación de observaciones de procesos naturales o en el diseño de experiencias para evaluar una hipótesis planteada ha sido a lo largo de la historia de la Ciencia una de las claves de su evolución y debe ser una de las capacidades que el alumnado consiga para poder participar en la innovación y el desarrollo científico como ciudadano.

La mejora del diseño en la presentación y exposición de sus trabajos a través de la creatividad y la imaginación contribuye a desarrollar la competencia en conciencia y expresiones culturales. El reconocimiento del patrimonio natural como fuente de biodiversidad y la comprensión de la necesidad de contribuir a la concienciación ciudadana para respetarlo y protegerlo también forman parte del desarrollo de dicha competencia.

Finalmente, el uso de las diferentes etapas del método científico puede ser el hilo conductor de todo el proceso de enseñanza aprendizaje en esta materia. Para conseguirlo, el profesorado puede proponer preguntas abiertas con el fin de que el alumnado formule hipótesis, las contraste mediante la observación y la experimentación y extraiga las correspondientes conclusiones. Este tipo de actividades se puede plantear de manera breve para introducir un tema nuevo, o bien como un proyecto de más envergadura para llevar a cabo individualmente o en grupo. La elaboración de un documento digital (presentación, vídeo, etc.) para su posterior exposición y comunicación de conclusiones, en el aula o fuera de ella, puede complementar estas actividades. Esta forma de trabajar resulta muy adecuada para favorecer de forma integrada la adquisición de todas las competencias clave.

Biología y Geología. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Los seres vivos: composición y función.		
<ul style="list-style-type: none"> • Características de los seres vivos y los niveles de organización. • Bioelementos y biomoléculas. • Relación entre estructura y funciones biológicas de las biomoléculas. 	6. Especificar las características que definen a los seres vivos y reconocer sus diferentes niveles de organización.	1.3. Describe las características que definen a los seres vivos: funciones de nutrición, relación y reproducción.
	7. Reconocer los bioelementos como la base de la química de los seres vivos y de la formación de biomoléculas.	1.4. Enumera y define los diferentes niveles de organización relacionándolos con las distintas estructuras orgánicas.
	8. Diferenciar y clasificar los diferentes tipos de biomoléculas relacionándolas con sus respectivas funciones biológicas.	2.4. Enumera y clasifica los bioelementos y explica las propiedades por las que forman parte de las biomoléculas.
	9. Diferenciar cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas.	3.6. Identifica y clasifica las distintas biomoléculas comunes en los seres vivos, destacando la uniformidad molecular de los mismos.
	10. Reconocer algunas macromoléculas cuya función está directamente relacionada con su conformación.	3.7. Distingue las características fisicoquímicas, propiedades y funciones de las biomoléculas.
		4.3. Identifica cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas y los enlaces que los unen.
		5.2. Asocia y pone ejemplos de biomoléculas relacionando la función biológica con su conformación.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Teoría Celular. ▪ Modelos de organización celular: célula procariota y eucariota. Célula animal y célula vegetal. ▪ Estructura y función de los orgánulos celulares. ▪ Preparación y observación de muestras microscópicas celulares. ▪ El ciclo celular. La división celular. La mitosis y la meiosis. Importancia en la evolución de los seres vivos. ▪ Formas acelulares: virus, viroides y priones. 	<p style="text-align: center;">Bloque 2. La organización celular.</p> <p>14. Comprender los postulados de la Teoría Celular como principios comunes a todos los seres vivos.</p> <p>15. Distinguir una célula procariota de una eucariota y una célula animal de una vegetal, analizando sus semejanzas y diferencias.</p> <p>16. Identificar los orgánulos celulares describiendo su estructura y función.</p> <p>17. Reconocer las fases de la mitosis y la meiosis argumentando su importancia biológica.</p> <p>18. Establecer las analogías y diferencias principales entre los procesos de división celular mitótica y meiótica.</p> <p>19. Conocer las estructuras de otros tipos de organizaciones no celulares: virus, viroides y priones, valorando la importancia de su investigación.</p>	<p>1.4. Interpreta la célula como una unidad estructural, funcional y genética de los seres vivos.</p> <p>2.2. Reconoce y compara las células procariotas y eucariotas, animales y vegetales.</p> <p>3.3. Representa y reconoce esquemas de los orgánulos celulares asociando cada orgánulo con su función o funciones.</p> <p>3.4. Reconoce y nombra mediante microfotografías o preparaciones microscópicas células animales y vegetales o sus orgánulos.</p> <p>4.2. Describe los acontecimientos fundamentales en cada una de las fases de la mitosis y la meiosis.</p> <p>4.3. Justifica la importancia biológica de la mitosis y la meiosis.</p> <p>5.3. Enumera las principales analogías y diferencias entre la mitosis y la meiosis.</p> <p>6.2. Reconoce y explica la estructura de virus, viroides y priones.</p> <p>6.3. Justifica la investigación de formas acelulares, reconociendo la importancia económica y sanitaria del control de las infecciones causadas por estos organismos.</p>

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Histología.		
<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de organización tisular. • Principales tejidos animales: estructura y función. • Principales tejidos vegetales: estructura y función. • Observaciones microscópicas de tejidos animales y vegetales. 	<p>14. Comprender el paso del nivel celular al tisular, valorando la ventaja evolutiva de este nivel.</p> <p>15. Reconocer la estructura y composición de los tejidos animales y vegetales relacionándolos con las funciones que realizan.</p> <p>16. Asociar imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.</p>	<p>1.2. Define el concepto de tejido y determina las ventajas del nivel tisular para los seres pluricelulares.</p> <p>2.2. Describe las características de los tejidos animales y vegetales relacionándolas con su función.</p> <p>3.4. Reconoce imágenes microscópicas relacionándolas con el tejido al que pertenecen.</p>
Bloque 4. La biodiversidad.		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Biodiversidad. • La clasificación y la nomenclatura de los grupos principales de seres vivos. • Los principales biomas. Patrones de distribución. • Factores que influyen en la distribución de los seres vivos. • Proceso de especiación. • La biodiversidad y los endemismos en España. • El valor de la biodiversidad. Causas de su pérdida y medidas para su conservación. 	<p>7. Conocer el concepto de biodiversidad e interpretar algunos índices de diversidad biológica.</p> <p>8. Conocer los grandes grupos taxonómicos de seres vivos e interpretar los sistemas de clasificación y nomenclatura.</p> <p>9. Conocer las características de los dominios y los reinos en los que se clasifican los seres vivos.</p> <p>10. Conocer y localizar los principales biomas, relacionándolos con distintos factores: variables climáticas, latitud, altitud, salinidad y profundidad, etc.</p>	<p>1.3. Define el concepto de biodiversidad y relaciona este concepto con la variedad y abundancia de especies.</p> <p>1.4. Interpreta el significado de algunos índices de diversidad biológica.</p> <p>2.2. Identifica los grandes grupos taxonómicos de los seres vivos.</p> <p>2.3. Utiliza claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de diferentes especies.</p> <p>3.2. Enuncia las características de cada uno de los dominios y de los reinos en los que se clasifican los seres vivos.</p> <p>4.2. Identifica los grandes biomas y describe sus características.</p> <p>4.3. Sitúa sobre el mapa los principales biomas terrestres.</p>

	<p>11. Relacionar la biodiversidad con el proceso evolutivo.</p> <p>12. Describir el proceso de especiación y enumerar los factores que lo condicionan.</p> <p>13. Reconocer la importancia biogeográfica de la Península Ibérica y de las islas Canarias y Baleares en el mantenimiento de la biodiversidad.</p> <p>14. Definir el concepto de endemismo y conocer los principales endemismos de la flora y la fauna españolas.</p> <p>15. Conocer las ventajas de la conservación de la biodiversidad en campos como la salud, la medicina, la alimentación y la industria.</p> <p>16. Conocer las principales causas de pérdida de biodiversidad y las amenazas más importantes para la extinción de especies valorando el origen antrópico.</p> <p>17. Valorar las principales medidas contra la pérdida de biodiversidad.</p> <p>18. Comprender los inconvenientes producidos por el tráfico de especies exóticas y por la liberación al medio de especies alóctonas o invasoras.</p>	<p>4.4. Reconoce y explica la influencia de distintos factores en la distribución de biomas tanto terrestres como marinos.</p> <p>5.2. Identifica el proceso de selección natural y la variabilidad individual como factores clave en el aumento de biodiversidad.</p> <p>6.3. Explica el proceso de especiación y razona los factores que lo favorecen (insularidad, barreras geográficas, etc.).</p> <p>7.1. Relaciona la elevada biodiversidad de la Península Ibérica, Baleares y Canarias con su ubicación entre dos áreas biogeográficas diferentes.</p> <p>7.2. Reconoce la importancia de España como mosaico de ecosistemas.</p> <p>7.3. Enumera los principales ecosistemas y las especies más representativas de la Península Ibérica, Canarias y Baleares.</p> <p>8.1. Define el concepto de endemismo o especie endémica.</p> <p>8.2. Identifica los principales endemismos de plantas y animales en España.</p> <p>9.1. Argumenta las ventajas que se derivan de la conservación de la biodiversidad para el ser humano.</p> <p>10.1. Enumera las principales causas de pérdida de biodiversidad y de extinción de especies.</p> <p>10.2. Analiza las actividades humanas que causan pérdida de biodiversidad.</p> <p>11.1. Analiza las principales medidas contra la pérdida de biodiversidad.</p> <p>12.1. Explica los principales efectos derivados de la introducción de especies alóctonas en los ecosistemas, analizando sus causas.</p>
--	--	--

	<p>19. Diseñar pequeños proyectos para describir las principales especies de un ecosistema cercano y valorar su biodiversidad.</p>	<p>13.1. Elabora y lleva a cabo pequeños trabajos para el estudio de ecosistemas cercanos a su localidad y la valoración de su biodiversidad.</p>
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 5. Las plantas: sus funciones y adaptaciones al medio</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Función de nutrición en las plantas. Proceso de obtención de los nutrientes. Transporte de la savia bruta y elaborada. La fotosíntesis. • Función de relación en las plantas. Los tropismos y las nastias. Las hormonas vegetales. • Función de reproducción en los vegetales. Tipos de reproducción. Los ciclos biológicos más característicos de las plantas. La semilla y el fruto. • Las adaptaciones de los vegetales al medio. • Aplicaciones y experiencias prácticas. 	<p>9. Describir cómo se realiza la absorción de agua y sales minerales.</p> <p>10. Conocer la composición de la savia bruta y sus mecanismos de transporte.</p> <p>11. Explicar los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación.</p> <p>12. Conocer la composición de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte.</p> <p>13. Comprender las fases de la fotosíntesis, los factores que la afectan y su importancia biológica.</p>	<p>1.3. Describe los procesos de absorción de agua y las sales minerales.</p> <p>2.4. Explica la composición de la savia bruta y sus mecanismos de transporte.</p> <p>3.2. Describe los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación.</p> <p>3.3. Analiza la influencia de factores como la temperatura en los procesos de transpiración e intercambio de gases.</p> <p>4.2. Explica la composición de la savia elaborada y razona sus mecanismos de transporte.</p> <p>5.3. Detalla los principales hechos que ocurren durante cada una de las fases de la fotosíntesis asociándolos a los orgánulos donde se producen.</p> <p>5.4. Analiza los efectos sobre la fotosíntesis de diferentes factores (luz, CO₂, temperatura...).</p> <p>5.5. Argumenta y precisa la importancia de la fotosíntesis como proceso de biosíntesis imprescindible para el mantenimiento de la vida en la Tierra.</p> <p>6.5. Reconoce algún ejemplo de excreción en vegetales.</p> <p>6.6. Relaciona los tejidos secretores y las</p>
<p>14. Explicar la función de excreción en vegetales y las sustancias producidas por los tejidos secretores.</p>		

	<p>15. Describir los tropismos y las nastias ilustrándolos con ejemplos.</p> <p>16. Definir el proceso de regulación en las plantas mediante hormonas vegetales, conociendo las funciones de los diferentes tipos de fitohormonas.</p> <p>17. Entender los mecanismos de reproducción asexual y la reproducción sexual en las plantas.</p> <p>18. Diferenciar los ciclos biológicos de briofitas, pteridofitas y espermafitas y sus fases y estructuras características.</p> <p>19. Entender los procesos de polinización y de doble fecundación en las espermafitas, la formación de la semilla y el fruto.</p> <p>20. Conocer los mecanismos de diseminación de las semillas y los tipos de germinación.</p> <p>21. Conocer las formas de propagación de los frutos.</p> <p>22. Reconocer las adaptaciones más características de los vegetales a los diferentes medios en los que habitan.</p> <p>23. Diseñar y realizar experiencias en las que se pruebe la influencia de determinados factores en el funcionamiento de los vegetales.</p>	<p>sustancias que producen indicando algún ejemplo.</p> <p>7.2. Describe y pone ejemplos de tropismos y nastias.</p> <p>8.4. Explica la regulación vegetal mediante hormonas, relacionando cada fitohormona con sus funciones.</p> <p>9.1. Describe los mecanismos de reproducción asexual y la reproducción sexual en las plantas.</p> <p>10.1. Diferencia los ciclos biológicos de briofitas, pteridofitas y espermafitas y sus fases y estructuras características.</p> <p>10.2. Interpreta esquemas, dibujos, gráficas y ciclos biológicos de los diferentes grupos de plantas.</p> <p>11.1. Explica los procesos de polinización y de fecundación en las espermafitas y diferencia el origen y las partes de la semilla y del fruto.</p> <p>12.1. Distingue los mecanismos de diseminación de las semillas y los tipos de germinación.</p> <p>13.1. Identifica los mecanismos de propagación de los frutos.</p> <p>14.1. Relaciona las adaptaciones de los vegetales con el medio en el que se desarrollan.</p> <p>15.1. Realiza experiencias que demuestren la intervención de determinados factores en el funcionamiento de las plantas.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Función de nutrición. El proceso digestivo. Modelos de aparatos y su fisiología. El transporte de gases, la respiración y la circulación. Modelos de aparatos respiratorios y circulatorios y su fisiología. La excreción. Modelos de aparatos y fisiología. • Función de relación. Receptores y efectores. El sistema nervioso y endocrino. Estructura y funcionamiento. La homeostasis. • Función de reproducción. Tipos de reproducción. Ventajas e inconvenientes. Los ciclos biológicos más característicos de los animales. La fecundación y el desarrollo embrionario. • Las adaptaciones de los animales al medio. • Aplicaciones y experiencias prácticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los conceptos de nutrición heterótrofa y de alimentación. 2. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los invertebrados y de los vertebrados. 3. Diferenciar la estructura y función de los órganos del aparato digestivo y sus glándulas. 4. Conocer la importancia de los pigmentos respiratorios en el transporte de oxígeno. 5. Comprender los conceptos de circulación abierta y cerrada, circulación simple y doble, incompleta y completa. 6. Conocer la composición y función de la linfa. 7. Distinguir respiración celular de respiración (ventilación, intercambio gaseoso). 8. Conocer los distintos tipos de aparatos respiratorios y su funcionamiento en invertebrados y vertebrados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Argumenta las diferencias entre nutrición y alimentación. 1.2. Conoce las características de la nutrición heterótrofa, distinguiendo los tipos principales. 2.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los invertebrados. 2.2. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los vertebrados. 3.1. Relaciona cada órgano del aparato digestivo con los diferentes procesos de digestión física y química. 3.2. Describe las funciones de absorción y egestión en el intestino. 4.1. Reconoce y explica la existencia de pigmentos respiratorios en los animales. 5.1. Relaciona los tipos de circulación con los animales que la presentan y explica sus ventajas e inconvenientes. 5.2. Asocia representaciones sencillas de los aparatos circulatorios con el tipo de circulación simple, doble, incompleta o completa. 6.1. Indica la composición de la linfa, identificando sus principales funciones. 7.1. Diferencia respiración celular y respiración, explicando el significado biológico de la respiración celular. 8.1. Asocia los diferentes aparatos respiratorios y su funcionamiento con los grupos a los que pertenecen, reconociéndolos en representaciones esquemáticas.

	<p>9. Definir el concepto de excreción y relacionarlo con los objetivos que persigue.</p> <p>10. Enumerar los principales productos de excreción y relacionar los distintos grupos animales con estos productos.</p> <p>11. Describir los principales tipos de órganos y aparatos excretores en los distintos grupos de animales.</p> <p>12. Estudiar la estructura de las nefronas y el proceso de formación de la orina.</p> <p>13. Conocer mecanismos específicos de excreción en vertebrados.</p> <p>14. Comprender el funcionamiento integrado de los sistemas nervioso y hormonal en los animales.</p> <p>15. Conocer los elementos comunes a cualquier sistema nervioso y su funcionamiento.</p> <p>16. Explicar el mecanismo de transmisión del impulso nervioso.</p> <p>17. Identificar los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados y en vertebrados.</p> <p>18. Describir los componentes y funciones del sistema nervioso tanto desde el punto de vista anatómico (central y periférico) como funcional (somático y autónomo).</p> <p>19. Describir los componentes del sistema endocrino y su funcionamiento básico.</p> <p>20. Enumerar las glándulas endocrinas en vertebrados, las hormonas que producen y comprender las funciones de estas, así como su control.</p> <p>21. Conocer las hormonas y las estructuras que</p>	<p>9.1. Define y explica el proceso de la excreción.</p> <p>10.1. Enumera los principales productos de excreción, clasificando los grupos de animales según los productos de excreción.</p> <p>11.1. Describe los principales aparatos excretores de los animales, reconociendo sus principales estructuras u órganos a partir de representaciones esquemáticas.</p> <p>12.1. Localiza e identifica las distintas partes de una nefrona.</p> <p>12.2. Explica el proceso de formación de la orina.</p> <p>13.1. Identifica los mecanismos específicos de excreción de los vertebrados.</p> <p>14.1. Compara la coordinación nerviosa y hormonal relacionando ambos sistemas.</p> <p>15.1. Define estímulo, receptor, vía de transmisión y efector, e indica sus tipos.</p> <p>16.1. Explica la transmisión del impulso nervioso describiendo la sinapsis.</p> <p>16.2. Explica la sinapsis neuromuscular.</p> <p>17.1. Distingue los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados y vertebrados.</p> <p>18.1. Describe el sistema nervioso central y periférico de los vertebrados, diferenciando las funciones del sistema nervioso somático y el autónomo.</p> <p>19.1. Describe los componentes y funcionamiento básico del sistema endocrino.</p> <p>20.1. Enumera las glándulas endocrinas y las hormonas que producen en vertebrados, explicando las funciones de cada hormona.</p> <p>20.2. Describe el sistema de regulación hormonal en vertebrados.</p> <p>21.1. Relaciona cada glándula endocrina de</p>
--	--	---

	<p>las producen en los principales grupos de invertebrados.</p> <p>22. Comprender los fenómenos que implica la homeostasis.</p> <p>23. Conocer los tipos de reproducción asexual y sexual.</p> <p>24. Describir los procesos de la gametogénesis.</p> <p>25. Conocer los tipos de fecundación en animales y sus etapas.</p> <p>26. Describir las distintas fases del desarrollo embrionario.</p> <p>27. Analizar los ciclos biológicos de los animales.</p> <p>28. Reconocer las adaptaciones más características de los animales a los diferentes medios en los que habitan.</p> <p>29. Conocer experiencias de anatomía y fisiología animal.</p>	<p>invertebrados con las hormonas que segrega, explicando su función de control.</p> <p>22.1. Define el concepto de homeostasis y explica los procesos para mantener los parámetros del medio interno estables.</p> <p>23.1. Describe los tipos de reproducción sexual y asexual.</p> <p>24.1. Describe y compara el proceso de espermatogénesis y ovogénesis.</p> <p>25.1. Diferencia los tipos de fecundación en animales y sus etapas.</p> <p>26.1. Identifica las fases del desarrollo embrionario y los acontecimientos característicos de cada una de ellas.</p> <p>26.2. Relaciona los tipos de huevo con los procesos de segmentación y gastrulación.</p> <p>27.1. Identifica las fases de los ciclos biológicos de los animales.</p> <p>28.1. Identifica las adaptaciones más características de los animales a los diferentes medios en los que habitan.</p> <p>29.1. Diseña y describe experiencias de anatomía y fisiología animal.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis e interpretación de los métodos de estudio de la Tierra. • Estructura del interior terrestre. Capas que se diferencian en función de su composición y en función de su dinámica. • Dinámica litosférica. Evolución de las teorías desde la Deriva Continental hasta la Tectónica de Placas. • Aportaciones de las nuevas tecnologías en la investigación de nuestro planeta. 	<p>Bloque 7. Estructura y composición de la Tierra.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar los diferentes métodos de estudio de la Tierra, identificando sus aportaciones y limitaciones. 2. Identificar las capas que conforman el interior del planeta de acuerdo con su composición, diferenciarlas de las que se establecen en función de su dinámica y marcar las discontinuidades y zonas de transición. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Caracteriza los métodos de estudio de la Tierra en base a los procedimientos que utiliza y a sus aportaciones y limitaciones. 2.1. Resume la estructura y composición del interior terrestre, distinguiendo sus capas composicionales y dinámicas, así como las discontinuidades y zonas de transición entre ellas. 2.2. Ubica en imágenes y esquemas las diferentes capas de la Tierra, identificando las discontinuidades que permiten diferenciarlas. 2.3. Analiza el modelo geoquímico y geodinámico de la Tierra, contrastando lo que aporta cada uno de ellos al conocimiento de la estructura de la Tierra. 3.1. Enumera y describe los procesos que han dado lugar a la estructura actual del planeta. 4.1. Explica los postulados de la Teoría de la Deriva Continental de Wegener y argumenta sus evidencias. 4.2. Explica los postulados de la Teoría de la Tectónica de Placas. 4.3. Compara ambas teorías y analiza los argumentos de las causas del movimiento de los continentes y de las placas respectivamente. 5.1. Identifica y describe los bordes de placas constructivos, argumentando las evidencias de la expansión de los fondos oceánicos.
<ol style="list-style-type: none"> 3. Precisar los distintos procesos que originaron la estructura actual de la Tierra. 4. Explicar y comparar la Teoría de la Deriva Continental de Wegener y la Teoría de la Tectónica de Placas. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Precisar los distintos procesos que originaron la estructura actual de la Tierra. 4. Explicar y comparar la Teoría de la Deriva Continental de Wegener y la Teoría de la Tectónica de Placas. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Enumera y describe los procesos que han dado lugar a la estructura actual del planeta. 4.1. Explica los postulados de la Teoría de la Deriva Continental de Wegener y argumenta sus evidencias. 4.2. Explica los postulados de la Teoría de la Tectónica de Placas. 4.3. Compara ambas teorías y analiza los argumentos de las causas del movimiento de los continentes y de las placas respectivamente.
<ol style="list-style-type: none"> 5. Clasificar los bordes de placas litosféricas, señalando los procesos que ocurren en ellos. 	<ol style="list-style-type: none"> 5.1. Clasificar los bordes de placas litosféricas, señalando los procesos que ocurren en ellos. 	<ol style="list-style-type: none"> 5.1. Identifica y describe los bordes de placas constructivos, argumentando las evidencias de la expansión de los fondos oceánicos.

	<p>6. Comprender los fenómenos intraplaca y sus causas.</p> <p>7. Conocer los avances de las nuevas tecnologías en la investigación geológica.</p>	<p>5.2. Identifica, describe y clasifica los bordes destructivos de placas analizando los fenómenos asociados a ellos y explicando los orógenos a los que dan lugar.</p> <p>5.3. Reconoce los bordes de placas pasivos y explica los procesos asociados a ellos.</p> <p>5.4. Reconoce y localiza sobre mapas o representaciones ejemplos actuales de las distintas etapas del ciclo de Wilson.</p> <p>6.1. Explica los fenómenos intraplaca, argumentando sus causas.</p> <p>7.1. Distingue métodos desarrollados gracias a las nuevas tecnologías aplicados a la investigación geológica.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 8. Los procesos geológicos y petrogenéticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> El magmatismo y su relación con la tectónica de placas. Clasificación de las rocas magmáticas Metamorfismo. Factores y tipos. Relación con la tectónica de placas. Clasificación de las rocas metamórficas. Procesos sedimentarios. Las facies sedimentarias: identificación e interpretación. Clasificación de las rocas sedimentarias. Aplicaciones más frecuentes de los distintos tipos de rocas. Comportamiento mecánico de las rocas. Tipos de deformación: pliegues y fallas. La deformación en relación a la tectónica de placas. 	<p>Criterios de Evaluación</p> <p>Bloque 8. Los procesos geológicos y petrogenéticos.</p> <p>1. Categorizar los distintos tipos de magmas en base a su composición y distinguir los factores que influyen en el magmatismo.</p> <p>2. Relacionar el magmatismo y la tectónica de placas.</p> <p>3. Establecer las diferencias de actividad volcánica, asociándolas al tipo de magma.</p> <p>4. Reconocer los diferentes tipos de rocas</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Analiza los factores que determinan la formación de un magma.</p> <p>1.2. Describe los procesos de evolución de los magmas.</p> <p>1.3. Clasifica los distintos tipos de magmas en base a su composición.</p> <p>2.1. Explica la relación entre el magmatismo y la tectónica de placas, reconociendo y describiendo las estructuras resultantes del emplazamiento de los magmas en profundidad y en superficie.</p> <p>3.1. Relaciona los tipos de actividad volcánica con las características del magma, diferenciando los distintos productos emitidos en una erupción volcánica.</p> <p>4.1. Diferencia los distintos tipos de rocas</p>

<ul style="list-style-type: none"> Riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad. 	<p>magnéticas analizando sus características.</p> <ol style="list-style-type: none"> Describir el proceso de metamorfismo y sus tipos en relación con los factores que los determinan. Identificar y clasificar rocas metamórficas a partir de sus características. Conocer los procesos sedimentarios y relacionar estructuras y ambientes sedimentarios. Explicar la diagénesis y sus fases. Clasificar las rocas sedimentarias según su origen. Analizar los tipos de deformación que experimentan las rocas, estableciendo su relación con los esfuerzos a que se ven sometidas. Clasificar los tipos de pliegues y fallas y distinguir sus elementos. Identificar los tipos de rocas más frecuentes utilizados en edificios, monumentos y en otras aplicaciones de interés social o industrial. Diferenciar los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. 	<p>magnéticas, identificando con ayuda de claves las más frecuentes y relacionando su textura con su proceso de formación.</p> <ol style="list-style-type: none"> Describe el proceso de metamorfismo analizando los factores que lo determinan. Explica los tipos de metamorfismo relacionándolos con la tectónica de placas. Describe y clasifica las rocas metamórficas relacionando su textura con el tipo de metamorfismo experimentado. Describe los procesos sedimentarios. Relaciona las estructuras sedimentarias con los ambientes sedimentarios. Describe las fases de la diagénesis. Describe y clasifica las rocas sedimentarias según su origen. Asocia los tipos de deformación tectónica con los esfuerzos a los que se someten las rocas y con las propiedades de éstas. Relaciona los tipos de estructuras geológicas con la tectónica de placas. Distingue los elementos de un pliegue, clasificándolos según diferentes criterios. Reconoce y clasifica los distintos tipos de falla, identificando los elementos que la constituyen. Identifica las aplicaciones de interés social o industrial de determinados tipos de rocas. Analiza los riesgos sísmico y volcánico.
---	--	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 9. Historia de la Tierra.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estratigrafía: objetivos y principios fundamentales. Definición de estrato. ▪ Dataciones relativas y absolutas. Grandes divisiones geológicas. La tabla del tiempo geológico. Principales acontecimientos en la historia geológica de la Tierra. Orogenias. Extinciones masivas y sus causas naturales. ▪ Fosilización. El uso de los fósiles guía como método para la datación cronológica. ▪ El mapa topográfico y el mapa geológico. Estudio de cortes geológicos sencillos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los objetivos de la Estratigrafía. 2. Conocer los principios fundamentales y técnicas de la datación relativa y absoluta. 3. Conocer las grandes divisiones del tiempo geológico y los principales acontecimientos de la historia de la Tierra. 4. Comprender el proceso de fosilización y reconocer la importancia de los fósiles guía en la datación. 5. Aplicar los principios de la datación relativa para reconstruir la historia geológica en cortes sencillos. 6. Interpretar mapas topográficos y geológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define estrato y explica los objetivos de la Estratigrafía. 2.1. Describe los principios fundamentales de datación relativa (actualismo, horizontalidad, superposición, correlación, polaridad, etc.). 2.2. Explica y aplica los fundamentos de la datación radiométrica. 3.1. Interpreta mediante tablas las principales divisiones del tiempo geológico y justifica su fundamento. 3.2. Sitúa en el tiempo y describe los principales acontecimientos de la historia geológica de la Tierra como orogenias y extinciones masivas. 4.1. Explica el proceso de fosilización y reconoce los principales fósiles guía utilizándolos como método para la datación cronológica. 5.1. Interpreta la historia geológica a partir de cortes determinando la antigüedad de los estratos, las discordancias, etc. 6.1. Interpreta mapas topográficos y geológicos.

4. Cultura audiovisual I y II (primero y segundo de Bachillerato)

Introducción

La materia de Cultura Audiovisual contribuye especialmente al desarrollo intelectual del alumnado y a su integración social dentro del entorno que le rodea, proporcionándole una formación amplia que abarca tanto la producción de mensajes audiovisuales sencillos como la capacidad de valorar y analizar críticamente los mensajes que circulan en los distintos medios de comunicación.

La aparición de la fotografía y el cine en el siglo XIX proporcionó una nueva manera de captar la realidad, así como la posibilidad de reproducción, prácticamente ilimitada, de estas imágenes, permitiendo el acceso a esta información a la mayoría de la sociedad. Desde ese momento se ha extendido una comunicación basada en medios audiovisuales. La historia del siglo XX no se puede concebir sin el uso de la imagen y el sonido como herramientas de datación y evaluación de los hechos. Ya en el siglo XXI se produce una nueva revolución social en las comunicaciones: la era digital e internet. Estos dos elementos están suponiendo un cambio radical en los comportamientos sociales: por primera vez en la historia la mayoría de nuestro entorno tiene medios de recepción y envío de información al instante, información que se construye con las herramientas que esta asignatura trata de analizar y comprender.

Actualmente vivimos inmersos en una sociedad que está constituida por un enorme entramado de mensajes icónicos y audiovisuales donde son determinantes las distintas interacciones que se dan entre los medios de comunicación y sus audiencias. Las características de este complejo entramado van a influir en las personas y en la conformación de su identidad. Esa cantidad de información que percibimos en distintos contextos (construida a partir de elementos técnicos audiovisuales como la fotografía, el cine, el vídeo, la televisión, la radio o internet) es de una magnitud como nunca antes se había dado. La sociedad moderna tiene como una de sus señas de identidad la presencia de imágenes digitales en prácticamente cualquier actividad que desarrolle, por lo que resulta imprescindible aprender a desgranar sus elementos configuradores e interpretar sus valores semánticos y expresivos.

Una circunstancia novedosa surgida de las nuevas plataformas digitales es la posibilidad de publicar en la red productos construidos con muy pocos medios técnicos y al margen de la industria dedicada a la producción digital. Estas producciones individuales pueden ser vistas y/o escuchadas por millones de personas. Por primera vez en la historia, los creativos pueden alcanzar el reconocimiento de su obra sin pasar por el filtro de la industria audiovisual. Este apoyo inicial sirve como indicativo de calidad para una posterior integración de los nuevos creadores dentro de la industria audiovisual. Por otro lado, la facilidad de exposición del material ("subir a la red") no supone un aumento de la calidad de lo creado; muy al contrario, la realidad nos indica que la posibilidad ilimitada de generar fotos, vídeos, blogs y páginas web sin la ayuda del criterio razonado está inundando el mercado audiovisual de productos de calidad muy deficiente. Por tanto, se hace necesario y pertinente facilitar a los alumnos y alumnas herramientas y técnicas educativas que les ayuden a gestionar la información, imágenes, sonidos y distintos recursos creativos que diariamente están a su disposición en casi todos los ámbitos en los que se desarrolla su vida.

Por un lado el alumnado debe aprender a comprender y analizar la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios utilizados para generarla; y por otro, debe desarrollar un sentido crítico con respecto a esas producciones, para ordenar la información recibida y tener elementos de juicio a la hora de enfrentarse a la gran cantidad de mensajes que el mundo audiovisual genera. La adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, deben servir para crear una ciudadanía más responsable, crítica y participativa.

Cultura Audiovisual se desarrolla durante dos cursos académicos. En el primer curso el alumnado analizará la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales junto con las funciones y características de la imagen fija y en movimiento, con el fin de conocer sus fundamentos básicos y tener las primeras herramientas para crear narraciones audiovisuales

sencillas. Está organizado en cuatro bloques, el primero es Imagen y significado, sigue el bloque La imagen fija y su capacidad expresiva, a continuación La imagen en movimiento y su capacidad expresiva. Y el último se dedica a la Narrativa Audiovisual.

En el segundo curso el alumnado analizará la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales; asimismo, comprenderá la organización de la producción de audiovisuales, y las características de los nuevos medios y de los mensajes publicitarios, a fin de adquirir un sentido crítico y realizar productos audiovisuales sencillos. Se estructura en cinco bloques, empezando con la Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales, continúa con las Características de la producción audiovisual en los diferentes medios, el tercer bloque son Los medios de comunicación audiovisual, prosigue con La publicidad y el último es Análisis de imágenes y mensajes audiovisuales.

Orientaciones metodológicas

Esta materia pretende iniciar a los estudiantes en la fabricación de sus propias imágenes y productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática como la fotografía o dinámicas como el vídeo. Para esto es necesario que el alumnado esté en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de nuestro tiempo.

Cultura Audiovisual tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual, publicidad o bellas artes, o para estudios de formación profesional de imagen y sonido y otras enseñanzas artísticas.

En este sentido, la enseñanza de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios. El primero de ellos es el análisis de los mensajes audiovisuales: aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta los mensajes de una manera determinada. El segundo de ellos es la creación por parte del alumnado de productos audiovisuales sencillos.

Estas dos vías son imprescindibles y complementarias, deben caminar juntas en el objetivo de formar al alumnado en materia tan apasionante como es la creación audiovisual. Necesitarán saber leer e interpretar los productos audiovisuales para comprender su mensaje y, de forma complementaria, empezar a generar mensajes audiovisuales con el fin de comunicarse.

El empleo de las nuevas tecnologías dentro de la metodología va a servir para explorar y profundizar en el espacio expositivo que nos permite internet y del mismo modo en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Es recomendable acudir a éstas en apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se hace necesario disponer, en el aula, de ordenadores, dispositivos electrónicos y otros equipamientos técnicos en el aula que permitan el desarrollo de los contenidos fundamentales.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

Por su carácter teórico-práctico e integrador, esta materia, se relaciona con el desarrollo de todas las competencias clave.

Conciencia y expresiones culturales. El desarrollo de esta competencia se relaciona directamente con Cultura Audiovisual, al contemplar contenidos y actividades creativas que abordan aspectos culturales y estéticos del panorama social y artístico contemporáneo, potenciándose así el desarrollo de la sensibilidad artística y la alfabetización estética. El alumnado desarrollará la conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas por medio del conocimiento y la experimentación con los elementos expresivos de diferentes técnicas y herramientas de producción. Se favorece la capacidad de analizar y comprender la importancia de la actividad artística, en todas sus formas, como medio comunicativo y expresivo y la concreción de un lenguaje expresivo propio.

Comunicación lingüística. Cultura audiovisual por su propia naturaleza implica el conocimiento de un sistema comunicativo propio por medio de varios códigos. El alumnado comprende y se

familiariza con la capacidad de interpretar el mundo desde ángulos distintos, y desarrolla la habilidad de expresar sus propias valoraciones. Deberán explicar, argumentar y exponer, los proyectos que desarrollen, de forma oral o escrita y su vez aprenden un amplio vocabulario específico de la materia, desarrollando así la comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. A través de la aplicación del razonamiento matemático, del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico se produce la adquisición de la competencia matemática. La utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potencia el pensamiento crítico.

Competencia digital. De manera creciente, en la actualidad, la imagen, el sonido y en general el conjunto de los productos audiovisuales se desarrollan por medio y a través de los nuevos soportes de información y comunicación de base digital, y como consecuencia se posibilita una extensa difusión de lo producido. Se debe considerar, además, que originan diferentes experiencias estéticas, comunicativas y expresivas en quienes los utilizan, tanto como creadores como receptores. Así mismo, parte de la producción artística encuentra un lugar propio en el soporte tecnológico, donde la competencia artística y la digital van enlazadas ineludiblemente. También se fomentan conocimientos, destrezas y habilidades en el uso de aplicaciones, recursos y programas informáticos para la creación y tratamiento de imágenes y documentos audiovisuales.

Aprender a aprender. La competencia se desarrolla por medio del apoyo y estímulo del alumnado hacia la propia experimentación, investigación y aplicación práctica de los contenidos. Se propicia, además, una búsqueda personal y creativa dirigida a conformar su particular forma de expresión y a la utilización de lo aprendido en diversos contextos coherentemente. Del mismo modo, trabajará de forma autónoma en la elaboración de proyectos, resolución de problemas relacionados con la materia de Cultura Audiovisual y gestionando el tiempo en su aprendizaje. Es importante fomentar la motivación, la autoconfianza y la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito.

Competencias sociales y cívicas. Operar con elementos característicos del lenguaje audiovisual propicia experiencias vinculadas con la diversidad de respuestas y la aceptación de las diferencias ante un mismo estímulo. Además trabaja el análisis crítico de los mensajes difundidos por medios audiovisuales en la sociedad. Del mismo modo la materia de Cultura Audiovisual debe promover documentos audiovisuales accesibles para cualquier persona. La adquisición de habilidades sociales y cívicas se apoya en el fomento del trabajo en equipo, ya que este propicia actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La materia mediante su contenido impulsa la autonomía, la creatividad, la iniciativa y la innovación, ya que la realización de un proyecto creativo implica la toma de una serie de decisiones, además de planificar, estructurar gestionar y coordinar ideas, recursos y medios. Estos factores propician el desarrollo personal y un aprendizaje eficaz, así como el sentido de la responsabilidad.

Cultura Audiovisual I. 1º Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos		Criterios de evaluación
Bloque 1: Imagen y significado.		
<ul style="list-style-type: none"> ● Percepción visual y sonora. ● La imagen representada: funciones y forma. ● Evolución, características y comparativa histórica de los hitos de la imagen, la fotografía, el cine, la televisión, la radio y los nuevos medios de comunicación. ● Creatividad, estrategias en el mundo de la imagen. Planteamientos divergentes. ● Elementos formales, expresivos y significativos de la imagen: puntos de interés, líneas direccionales, forma y textura, color e iluminación, encuadre y recorridos visuales. ● Análisis semántico, expresivo y estético de las imágenes. Valoración crítica de los mensajes. 	<p>1. Reconocer los fundamentos de la percepción visual y auditiva.</p>	<p>1.1. Establece las diferencias entre imagen, sonido y realidad y sus diversas formas de representación.</p>
	<p>2. Explicar las diferentes funciones de la imagen, su lenguaje formal y expresivo y reconocer diferentes grados de iconicidad.</p>	<p>2.1. Analiza imágenes de la historia del arte, explica su función. Realiza comparaciones formales entre imágenes producidas en diferentes épocas</p>
	<p>3. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en la actualidad y la interrelación creativa que brindan las nuevas tecnologías.</p>	<p>2.2. Compara las distintas funciones de una imagen en diferentes épocas.</p> <p>3.1. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.</p>
	<p>4. Analizar las características principales de la pintura, fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales.</p>	<p>4.1. Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias</p> <p>4.2. Compara el tratamiento formal de la pintura y otras manifestaciones artísticas con la fotografía y otros medios.</p>
	<p>5. Conocer y experimentar diferentes técnicas del proceso creativo.</p>	<p>5.1. Experimenta con distintas técnicas de creatividad.</p>
Bloque 2: La imagen fija y su capacidad expresiva		
<ul style="list-style-type: none"> ● Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica. ● La imagen fotográfica. Características principales: encuadre, profundidad de campo y captura de movimiento. ● La fotografía en color y blanco y negro. Valoración expresiva 	<p>6. Reconocer y comprender las propiedades de la imagen fotográfica y sus usos.</p>	<p>6.1. Valora las particularidades de la imagen fotográfica, analizando rasgos del enfoque y del movimiento.</p> <p>6.2. Realiza fotografías aplicando las características principales: encuadre, profundidad de campo y captura del movimiento.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Fotografía y sociedad: foto denuncia, imagen del poder político, fotografía de moda, fotografía publicitaria. ● Imagen y palabra. El cartel. ● Imagen y nuevas experimentaciones artísticas. ● Creación y tratamiento de imágenes digitales. 	<p>7. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro en relación con la fotografía en color.</p> <p>8. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.</p> <p>9. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político, valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotografía.</p> <p>10. Experimentar con la función ilustradora de la imagen y valorar los recursos narrativos de la imagen.</p> <p>11. Comprender y manifestar valores expresivos de la imagen trabajando con las premisas de las nuevas manifestaciones artísticas.</p> <p>12. Captar y tratar imágenes digitalmente.</p>	<p>7.1. Analiza la obra de los grandes fotógrafos de la fotografía en blanco y negro.</p> <p>7.2. Compara el uso del color entre los principales fotógrafos y artistas plásticos.</p> <p>8.1. Analiza la obra y trascendencia de los grandes fotógrafos que abordan temas sociales.</p> <p>8.2. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios.</p> <p>9.1. Analiza imágenes diferenciando las formas de expresar el poder político a través de los tiempos.</p> <p>10.1. Explora la relación entre el texto y la imagen.</p> <p>11.1. Crea y explora la expresividad de la imagen en el marco de las nuevas manifestaciones artísticas.</p> <p>12.1. Realiza fotografías en color y, mediante tratamiento digital, altera el cromatismo analizando los diferentes resultados obtenidos.</p> <p>12.2. Trabaja con sistemas actuales de captación fotográfica y tratamiento de imágenes digitales comprendiendo sus fundamentos básicos.</p>
<p>Bloque 3. La imagen en movimiento y su capacidad expresiva</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ● Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento. 	<p>13. Analizar las distintas funciones y las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones sencillas.</p>	<p>13.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas y características de las imágenes en movimiento: desde el nacimiento del cine, la televisión, el videoarte, la imagen digital y el 3D hasta la actualidad. • La composición expresiva del cuadro de imagen en movimiento. Encuadre, angulación y movimientos de cámara. • La iluminación y su expresividad. • Modificaciones en el ritmo del tiempo. • Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes. 	<p>14. Diferenciar los principales tipos de encuadre y angulación de imagen, y movimientos de cámara haciendo alusión a su capacidad expresiva.</p> <p>15. Reconocer los valores expresivos de la luminosidad.</p> <p>16. Reconocer los distintos sistemas de captación y edición digital.</p> <p>17. Valorar las características básicas de las imágenes en 3D.</p> <p>18. Analizar las características técnicas para la creación de efectos y valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.</p>	<p>13.2. Conoce y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y los aplica en producciones sencillas.</p> <p>13.3. Valora el videoarte y su capacidad expresiva.</p> <p>14.1. Reconoce las consecuencias comunicativas que la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos introducen en diversas producciones audiovisuales.</p> <p>15.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo de la imagen.</p> <p>16.1. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.</p> <p>17.1. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.</p> <p>18.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento.</p>
<p>Bloque 4: Narrativa audiovisual</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • La narración de la imagen fija y en movimiento. El plano y la secuencia. El plano secuencia. • El diálogo en el cine: plano y contraplano • Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. Estructuras narrativas audiovisuales. • El guión audiovisual. La sinopsis. La escaleta. El guión literario. El guión técnico. El story board. 	<p>19. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.</p>	<p>19.1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.</p> <p>19.2. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.</p> <p>19.3. Comenta a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo.</p> <p>19.4. Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El sonido: valor expresivo y comunicativo. • El montaje audiovisual. Fases del proceso. • Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de animación. • Aplicaciones multimedia: Narrativa de los productos interactivos. 	<p>20. Analizar la importancia narrativa de las relaciones espacio-temporales.</p> <p>21. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos y su estructura en obras cinematográficas de relevancia y en otros productos audiovisuales, aplicando criterios expresivos.</p> <p>22. Conocer las características del guión literario y del guión técnico.</p> <p>23. Apreciar el papel del montaje en las producciones audiovisuales.</p> <p>24. Analizar los aspectos expresivos y comunicativos del sonido.</p> <p>25. Reconocer la tipología de género y la intencionalidad comunicativa de distintos productos audiovisuales.</p> <p>26. Explorar las posibilidades de las producciones audiovisuales e interactivas, haciendo un uso responsable de la red.</p>	<p>20.1. Comenta la trascendencia narrativa de los distintos recursos temporales en obras cinematográficas de relevancia.</p> <p>21.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.</p>
		<p>22.1. Valora y experimenta con las posibilidades de los diferentes formatos del guión.</p> <p>23.1. Reconoce el valor del montaje en las producciones audiovisuales y valora las características expresivas de la imagen y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas en los distintos productos audiovisuales.</p> <p>24.1. Identifica y analiza los elementos expresivos y comunicativos del sonido en diferentes producciones audiovisuales y su adecuación a las intenciones expresivas y comunicativas.</p> <p>25.1. Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.</p> <p>26.1. Analiza producciones audiovisuales interactivas, identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.</p> <p>26.2. Usa de manera responsable la red, conociendo conceptos relativos a copyright y derechos de imagen y autor.</p>

Cultura audiovisual II. 2º bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales.		
<ul style="list-style-type: none"> • La función expresiva del sonido. • Características técnicas. • La grabación del sonido. Electroacústica. • Tipos esenciales de microfonía. • La grabación y difusión musical. Los sistemas de grabación y reproducción. • La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música. • La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características técnicas del sonido. 2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido. 3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas 4. Comprender la relación entre la imagen y el sonido. 5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las características físicas del sonido y su proceso de creación y difusión. 2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos 3.1. Realiza edición digital, manipulando diferentes piezas musicales y sonoras y evalúa los resultados. 4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido e integrando: voz en off, piezas musicales y efectos sonoros en la narración visual.
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora. • La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores. Los principales compositores en el cine español • Los hitos históricos del proceso de transformación de los lenguajes y medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película. 7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes. 8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual. 5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido. 6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra filmica realizada. 7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada. 8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.

	<p>9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas.</p>	<p>8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un producto audiovisual.</p> <p>9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.</p>
<p>Bloque 2. Características de la producción audiovisual en los diferentes medios.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución histórica de la producción audiovisual en la industria cinematográfica, videográfica y televisiva. • Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales. • Proceso de producción audiovisual. • Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma. Efectos digitales. • Condicionantes de accesibilidad en productos audiovisuales. 	<p>10. Valorar la autorreferencia en los productos audiovisuales.</p> <p>11. Reconocer las funciones de los distintos equipos técnicos y artísticos en la producción audiovisual.</p> <p>12. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.</p> <p>13. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.</p>	<p>10.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.</p> <p>10.2. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.</p> <p>11.1. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales.</p> <p>12.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.</p> <p>13.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine.</p> <p>13.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia.</p>
<p>Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. TV interactiva. • La televisión en España. Los principales realizadores. 	<p>14. Valorar la evolución de los medios de comunicación a través del análisis de producciones radiofónicas y televisivas.</p> <p>15. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la televisión en España.</p> <p>16. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica y televisiva.</p>	<p>14.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas y su evolución.</p> <p>15.1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de televisión en España.</p> <p>16.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y televisiva.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ● La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio. Características propias de cada género. Radio interactiva. ● Estudio de audiencias y programación y trascendencia en la producción audiovisual. ● La radio y la televisión como servicio público. Análisis crítico del tratamiento de la información y sus connotaciones políticas, económicas y sociales. ● Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. ● El uso responsable de la red. ● Libertad de expresión y derechos individuales del espectador. 	<p>17. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos y televisivos, estableciendo sus características principales.</p> <p>18. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.</p> <p>19. Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda, así como su connotación política, económica y social.</p> <p>20. Explorar las posibilidades de los medios de comunicación a través de Internet haciendo un uso responsable de la red.</p>	<p>17.1. Identifica y analiza las características principales de los géneros radiofónicos y televisivos.</p> <p>18.1. Valora la influencia de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.</p> <p>19.1. Analiza la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.</p> <p>19.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.</p> <p>19.3. Valora las influencias de los medios de comunicación a través de la red.</p> <p>20.1. Analiza diferentes medios de comunicación en internet identificando sus características y posibilidades.</p> <p>20.2. Usa de manera responsable la red conociendo conceptos relativos a los derechos de imagen y autor y los individuales del espectador y de libertad de expresión.</p>
<p>Bloque 4. La publicidad</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ● El análisis de la imagen publicitaria. Retórica visual. ● La publicidad: información, propaganda y seducción. Estereotipos en publicidad. ● Funciones comunicativas y funciones estéticas. 	<p>21. Analizar las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario y propagandístico.</p>	<p>21.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.</p> <p>21.2. Analiza imágenes publicitarias en diferentes medios relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias comerciales: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal. • Estrategias de persuasión. Dimensión social del personaje público en la publicidad. 	<p>22. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los medios de comunicación.</p> <p>23. Analizar críticamente las consecuencias sociales del papel de los personajes públicos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.</p>	<p>22.1. Analiza diferentes recursos y estrategias utilizados para insertar publicidad en los medios de comunicación.</p> <p>23.1. Analiza críticamente el uso de personajes públicos como estrategia de persuasión.</p>
<p>Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes audiovisuales</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los elementos formales del audiovisual. • Lectura expresiva. • Lectura semántica. Valor comunicativo. • Lectura estética. • Lectura del contexto socio-histórico y su autoría. • Lectura crítica. 	<p>24. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión.</p>	<p>24.1. Analiza producciones audiovisuales justificando soluciones comunicativas empleadas.</p> <p>24.2. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en internet valorando las repercusiones de los mismos.</p> <p>24.3. Analiza los valores expresivos, semánticos y estéticos de un producto audiovisual teniendo en cuenta las soluciones técnicas y comunicativas en la creación del mensaje y el público al que va dirigido.</p> <p>24.4. Realiza valoraciones críticas y constructivas de los mensajes audiovisuales teniendo en cuenta el contexto socio-histórico.</p> <p>25.1. Proyecta un mensaje audiovisual aplicando soluciones formales y expresivas según el género y formato seleccionado.</p>

5. Dibujo técnico I y II (1º Y 2º bachillerato)

Introducción

El Dibujo Técnico surge como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto para el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas como para la comprensión gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos y artísticos cuyo último fin sea la creación de productos que puedan tener un valor utilitario, artístico o ambos a la vez. La asignatura favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos, lo que la convierte en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

Entre sus finalidades figura de manera específica dotar al alumnado de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. Su dominio es internacional y tiende a la universalidad.

El Dibujo Técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales, de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea diseñar, crear o producir, es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a la norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su "visión espacial", entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el alumnado aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y la elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

La materia se organiza en dos cursos. Durante el primer curso se trabajan los contenidos relacionados con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques de contenidos: Geometría, Sistemas de representación, y Normalización. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar en sus contenidos y aplicaciones.

A lo largo del segundo curso, además de continuar trabajando los contenidos de los bloques ya iniciados en primero, especialmente los relacionados con la resolución de problemas geométricos complejos y con la utilización de los procedimientos característicos del sistema diédrico, se introduce un bloque de contenidos nuevo, denominado Documentación gráfica de proyectos para la integración de los contenidos adquiridos en la etapa.

En el primer bloque, denominado Geometría y Dibujo Técnico, se desarrollan, durante los dos cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el segundo bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” o croquización como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque de contenidos, en el primer curso es Normalización, pretende dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque de contenidos, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

El tercer bloque de contenidos, en el segundo curso, denominado Proyectos, tiene como objetivo principal que el alumnado movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las nuevas tecnologías, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo sino como herramienta, debe de servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

Orientaciones metodológicas

El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en este currículo de la forma más procedimental posible.

Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al Dibujo Técnico permiten al profesorado incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia. Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.

La enseñanza de contenidos sólo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.

Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia

campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Es necesario para poder trabajar la materia, sobre todo en el Bloque 3 de Dibujo Técnico II, disponer de ordenadores en el aula o disponer de un aula informática durante todo el periodo lectivo destinado a esta materia.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

La Comunicación lingüística, será desarrollada a través de todos los bloques de contenido, ya que los alumnos desarrollan, explican, exponen y defienden sus propios proyectos y trabajos. Al igual que aprenden y desarrollan un amplio vocabulario técnico relativo a la materia.

Es importante destacar el aprendizaje del Dibujo Técnico como lenguaje universal y objetivo, es un medio de expresión y comunicación de ideas indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica, como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos cuyo último fin sea la creación y fabricación de un producto.

La adquisición de la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad. Esto viene dado al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.

La resolución de problemas geométricos de manera gráfica, el análisis de las relaciones entre diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma, contribuirán al desarrollo de esta competencia.

Mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior, derivando en el desarrollo del pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.

La Competencia digital es desarrollada a través del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, y su transmisión en diferentes soportes, para la realización de proyectos, además de proporcionar destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos de dibujo y diseño, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.

Aprender a aprender, al incidir en la investigación previa y en la aplicación práctica de las técnicas aprendidas por parte del alumnado, integra una búsqueda personal expresiva en el proceso creativo y la resolución de problemas y realización de proyectos, organizando su propio aprendizaje y gestionando el tiempo y la información eficazmente. El alumno toma conciencia del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinando las oportunidades disponibles y siendo capaces de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Esta materia fomenta la motivación y la confianza en uno mismo, aplicando lo aprendido a diversos contextos

En las Competencias sociales y cívicas, esta materia constituye un buen vehículo para su desarrollo, en aquella medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo y una integración social, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se

contribuirá a la adquisición de habilidades sociales.

Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, fomentando actitudes de colaboración, seguridad en uno mismo, integridad y honestidad; y adquiriendo destrezas como la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público.

En el Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, el dibujo técnico, como disciplina, requiere una capacidad de autocontrol y análisis necesarios para el desarrollo de cualquier proyecto de creación e investigación, planificando, organizando, gestionando y tomando decisiones; por ello, entre los contenidos de la materia, se incluyen planificación previa en la resolución de problemas y elaboración de proyectos, la iniciativa e innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal de las alumnas y los alumnos. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo y asumir responsabilidades; desarrollando la capacidad de pensar de forma creativa, el sentido y el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

En la Conciencia y expresiones culturales, integra actividades y conocimientos en el campo cultural, donde se muestra la relevancia de los aspectos estéticos del Dibujo Técnico, favoreciéndose el desarrollo de la sensibilidad artística y el criterio estético. Asimismo, cuando se analizan las aportaciones que hicieron las culturas de diferentes épocas al Dibujo Técnico, se colabora en el conocimiento de los factores de evolución y antecedentes históricos del mundo contemporáneo. En el campo de los conocimientos, se adquirirá esta competencia, a través de la identificación de los elementos expresivos básicos, y los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el conocimiento de los fundamentos de representación y las leyes perceptivas.

Desde su vertiente geométrica, el Dibujo Técnico también puede ser utilizado como herramienta de lectura y comprensión en el campo del arte, no sólo como elemento indispensable en la concepción de la estructura interna y composición, sino, en la mayoría de las ocasiones, como lenguaje oculto transmisor de mensajes e ideas dentro de las obras de arte creadas en diferentes épocas históricas. En este sentido, la inclusión de contenidos relativos al Arte y la Naturaleza en relación con el Dibujo Técnico tiene como finalidad ayudar a desvelar y a comprender aspectos culturales que sin él, posiblemente, pasarían inadvertidos. Fomentando el interés, el respeto y la valoración crítica de las obras artísticas y culturales.

Dibujo técnico I		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Geometría y Dibujo Técnico.		
<ul style="list-style-type: none"> • La geometría en el arte y la naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de estructuras geométricas en el Arte. - Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. • Instrumentos de dibujo. Características y empleo. • Trazados geométricos básicos: <ul style="list-style-type: none"> - Trazados fundamentales en el plano. Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con segmentos. Ángulos. - Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones. • Polígonos. Propiedades y construcción. <ul style="list-style-type: none"> - Triángulos. Determinación, propiedades, resolución gráfica y aplicaciones de sus puntos notables. - Cuadriláteros. Determinación, propiedades y resolución gráfica. - Polígonos regulares. Construcción inscritos en la circunferencia, dado el lado, métodos generales. - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación y 	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales y digitales de dibujo, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.</p>	<p>1.1. Determina con la ayuda de los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás) los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>1.2. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>1.3. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p> <p>1.4. Resuelve triángulos, cuadriláteros y polígonos con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>1.5. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, coordenadas o relaciones de semejanza.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • coordenadas. • Representación de formas planas. • Relaciones geométricas: <ul style="list-style-type: none"> -Proporcionalidad y semejanza. Trazado de formas proporcionales. -Construcción y utilización de escalas gráficas. • Transformaciones geométricas elementales: <ul style="list-style-type: none"> -Giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad. Aplicación en la elaboración del módulo y redes modulares junto a trazados fundamentales y polígonos • Elaboración de formas basadas en redes modulares. • Tangencias y enlaces. Aplicaciones. • Curvas Técnicas. Construcción de óvalos, ovoides y espirales. • Curvas Cónicas. Elipse, Parábola e Hipérbola. Propiedades y construcción. • Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. • Geometría y nuevas tecnologías. • Aplicaciones del dibujo vectorial 2D. 		<p>1.6. Resuelve problemas de proporcionalidad y reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.7. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus propiedades y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos, módulos y redes modulares.</p> <p>1.8. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>
	<p>2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p>

	<p>3. Dibujar curvas cónicas identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para su construcción.</p> <p>4. Explorar los recursos informáticos de aplicación a la geometría y valorar las aportaciones de las nuevas tecnologías al Dibujo Técnico.</p>	<p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>3.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y sus propiedades, utilizándolas para su trazado determinando previamente los elementos que las definen.</p> <p>4.1. Utiliza y valora las nuevas tecnologías como aplicación para el estudio de la geometría.</p>
<p>Bloque 2: Sistemas de representación.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de los sistemas de representación: <ul style="list-style-type: none"> -Proyecciones. Elementos de una proyección. Tipos de proyección. -Los sistemas de representación en el Arte. -Evolución histórica de los sistemas de representación. -Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. -Sistemas de representación y nuevas tecnologías. -Aplicaciones de sistemas CAD y de dibujo vectorial en 3D. • Sistema diédrico: <ul style="list-style-type: none"> -Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. Disposición normalizada. 	<p>5. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p>	<p>5.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>5.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada (croquis) de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>5.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p>

<ul style="list-style-type: none"> -Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. -Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección. -Proyecciones diédricas de figuras planas. -Distancias y verdadera magnitud • Sistema de planos acotados. Fundamentos y aplicaciones. • Sistemas axonométricos: -Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. • Sistema axonométrico ortogonal: Perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. • Sistema axonométrico oblicuo: Perspectivas caballeras y militares. Perspectiva axonométrica de la circunferencia. Representación de sólidos. • Sistema cónico: • Elementos del sistema. Plano del cuadro y como visual. • Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. • Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. • Representación simplificada de la circunferencia. • Elaboración de perspectivas frontales y oblicuas sencillas. • Soluciones gráficas razonadas ante ejercicios de Sistemas de Representación, expresadas con precisión, claridad y objetividad, utilizando con destreza los instrumentos específicos del dibujo técnico. 	<p>6. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas, así como representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>5.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p> <p>6.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p> <p>6.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).</p> <p>6.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.</p> <p>6.4. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p>
--	--	--

	<p>7. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>	<p>7.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>7.2. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>7.3. Maneja con destreza y precisión los instrumentos de dibujo técnico para realizar las diferentes perspectivas, poniendo sumo cuidado en la utilización de los diferentes tipos de líneas, en pro de la claridad del dibujo.</p>
	<p>8. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>8.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>8.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado</p>

		<p>8.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzado o con la regla.</p> <p>8.4. Resuelve los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo.</p>
<p>Bloque 3: Normalización.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de normalización: <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto: Necesidad y ámbito de aplicación de las normas. - Formatos. Doblado de planos. - Vistas. Líneas normalizadas. - Escalas. Acotación. - Iniciación a cortes y secciones. • Aplicaciones de la normalización: <ul style="list-style-type: none"> - Dibujo industrial. - Dibujo arquitectónico. 	<p>9. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p> <p>10. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<p>9.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, DIN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p> <p>10.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p> <p>10.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p>

<p>10.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p>		
<p>10.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p>		
<p>10.5. Representa objetos sencillos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.</p>		
<p>10.6. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos.</p>		

Dibujo técnico II		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Geometría y Dibujo Técnico.		
<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas geométricos. • Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones. • Polígonos. Aplicaciones. • Construcción de figuras planas equivalentes. • Relación entre los ángulos y la circunferencia. Rectificaciones. Arco capaz. Aplicaciones. • Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias. • Inversión. Aplicación a la resolución de tangencias. • Trazado de curvas cónicas y técnicas: <ul style="list-style-type: none"> -Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y envolventes. Aplicaciones. -Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. 	<p>1. Resolver problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones.</p>	<p>1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías y obras de arte, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.</p> <p>1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.</p> <p>1.3. Analiza y construye figuras y formas geométricas equivalentes</p> <p>1.4. Resuelve problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>
	<p>2. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de potencia y de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>2.1. Determina lugares geométricos de aplicación al dibujo técnico aplicando los conceptos de potencia o inversión.</p> <p>2.2. Resuelve problemas de tangencias empleando las transformaciones geométricas (potencia e inversión), aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>

<p>Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transformaciones geométricas: <ul style="list-style-type: none"> – Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones. – Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones. 	<p>3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.</p>	<p>2.3. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.</p> <p>2.4. Valora el proceso seguido para la resolución de tangencias y enlaces, siendo preciso en la obtención de los puntos de tangencia y la definición de las curvas, diferenciando las líneas para los trazos auxiliares y para el resultado final, dando así claridad y limpieza a sus soluciones.</p>
	<p>3.1. Comprende el origen de las curvas cíclicas y cónicas, las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p> <p>3.2. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p>	<p>3.1. Comprende el origen de las curvas cíclicas y cónicas, las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p> <p>3.2. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p>
	<p>4. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.</p>	<p>3.3. Resuelve problemas de pertenencia, tangencias e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado, y poniendo sumo interés en la exactitud del trazo, la limpieza y el acabado.</p> <p>4.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p> <p>4.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p>

Bloque 2: Sistemas de representación.		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema diédrico. – Abatimiento de planos. Determinación de sus elementos. Aplicaciones. – Giro de un cuerpo geométrico. Aplicaciones. – Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. Aplicaciones. – Construcción de figuras planas. Afinidad entre proyecciones. Problema inverso al abatimiento. • Cuerpos geométricos en sistema diédrico: – Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. – Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones. – Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas. Intersecciones. • Sistemas axonométricos ortogonales: Fundamentos del sistema. Determinación de los coeficientes de reducción. – Tipología de las axonometrías ortogonales. 	<p>5. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.</p>	<p>5.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.</p> <p>5.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.</p> <p>5.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.</p> <p>5.4. Resuelve ejercicios y problemas de sistema diédrico con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.</p>
<p>6. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.</p>	<p>6.1. Representa el tetraedro, el hexaedro o cubo, y el octaedro en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.</p> <p>6.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.</p> <p>6.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p>	

<p>- Representación de figuras planas. - Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.</p>	<p>7. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, y otras piezas industriales y arquitectónicas, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.</p>	<p>6.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida. 6.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman. 6.6. Pone interés por la precisión en el trazado y claridad en la resolución gráfica de ejercicios y problemas. 7.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección. 7.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios. 7.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías. 7.4. Resuelve los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo.</p>
---	--	--

Bloque 3: Documentación gráfica de proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de bocetos, croquis y planos. • El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual. • El proyecto: tipos y elementos. • Planificación de proyectos. • Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas. • Elaboración de las primeras ideas. • Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. • Elaboración de dibujos acotados. • Croquización de piezas y conjuntos. - Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. • Presentación de proyectos. - Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo. - Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos. - Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas. - 	<p>8. Elaborar y presentar de forma individual y colectiva bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p>	<p>8.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.</p> <p>8.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.</p> <p>8.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.</p> <p>8.4. Croquiza conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.</p> <p>8.5. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos</p> <p>8.6. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.</p> <p>8.7. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.</p>

<p>- Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.</p>		<p>8.8. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.</p> <p>8.9. Presenta los trabajos de dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>
---	--	--

6. Diseño (Segundo Bachillerato)

Introducción

El diseño se ha convertido en un elemento de capital importancia en todo tipo de producciones humanas y constituye hoy uno de los principales motores de la economía cultural. El diseño se aplica en todos los ámbitos y se encuentra por todas partes, penetrando en lo cotidiano de tal manera que su omnipresencia lo torna imperceptible. La función del diseño en la sociedad contemporánea no debe entenderse únicamente como el proceso de idear y realizar el proyecto, para la producción de objetos, ya sean estos bidimensionales o tridimensionales. Un problema de diseño no es un problema circunscrito a la superficie geométrica de dos o tres dimensiones. Todo objeto se conecta siempre, directa o indirectamente, con un entorno y por tanto, el conjunto de conexiones que un objeto establece con distintas esferas es extensísimo. Por ello el diseñador ha de contribuir a que se establezca una relación reconocible e inmediata del hombre con su entorno, donde éste se hace accesible, amable, útil y adaptado. El diseño ha de atender tanto a los aspectos materiales, tecnológicos y funcionales de los objetos, como a los simbólicos y comunicacionales. Un buen diseño contribuye a que podamos utilizar eficazmente los objetos de una manera intuitiva y cómoda o a que comprendamos con rapidez los mensajes de nuestro entorno. El Bachillerato es un periodo excelente para comenzar la reeducación del gusto por el diseño como parte integral de la función y el uso o material.

El estudio de los fundamentos básicos del diseño es de gran importancia para capacitar al alumnado en la comprensión y disfrute de su entorno, y en el desarrollo de la creatividad y el pensamiento divergente, potenciando la capacidad para producir respuestas múltiples ante un mismo estímulo. La iniciación a la práctica del diseño promueve, por lo tanto, posturas activas ante la sociedad y la naturaleza, y fomenta una actitud analítica respecto a la información que le llega del entorno, es decir, contribuye a desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico.

La materia se ha estructurado en cinco bloques que agrupan contenidos y procedimientos, no obstante su desarrollo no debe entenderse de forma secuencial.

El primer bloque estudia el devenir histórico en los principales ámbitos del diseño y debe contribuir a que el alumnado comprenda que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural en el que se desarrolle.

El segundo bloque está dedicado al análisis y estudio de los elementos de configuración específicos para el diseño de mensajes, objetos o espacios en función de sus dimensiones, formales, estéticas, comunicativas y simbólicas.

El tercer bloque incide en la importancia de la metodología proyectual como una valiosa y necesaria herramienta que canalice la creatividad, la fantasía y la inventiva a la eficaz resolución de problemas de diseño.

El cuarto y quinto bloques de contenidos pretenden una aproximación al conocimiento y a la práctica del diseño en los ámbitos de la comunicación gráfica, del diseño de objetos y del diseño de espacios.

La enseñanza de la materia de Diseño tiene por finalidad proporcionar una base sólida acerca de los principios y fundamentos que constituyen esta actividad, de forma teórico-práctica.

Orientaciones metodológicas.

La enseñanza de la materia de Diseño, debe ser teórico-práctica, creativa, significativa, activa y participativa. Debe concretarse en el estudio y realización de proyectos sencillos de diseño en los ámbitos del diseño gráfico, de productos y de interiores; poner en juego habilidades del pensamiento tales como la reflexión, indagación, imaginación, búsqueda y manipulación de recursos visuales y materiales para reelaborar ideas; transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados; adecuar los contenidos y los supuestos prácticos a las experiencias, conocimientos previos, valores y referentes

socioculturales de los alumnos; apoyarse en la experimentación directa de los conceptos aprendidos, aplicándolos a la realización de obras concretas; y fomentar procesos personales y grupales que procuren la integración y el intercambio de opiniones. El aprendizaje activo se apoya en la utilización de diferentes estrategias metodológicas, como la priorización de la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, contextualización de los aprendizajes, alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades y situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta las motivaciones y los intereses del alumnado; promoción del uso de fuentes de información diversas, orientación de la atención de los alumnos antes, durante y después de la tarea, y fomento del conocimiento que tiene el alumno sobre su propio aprendizaje.

La materia de diseño nos permite trabajar las competencias transversales desarrollando el respeto a obras ajenas y al trabajo cooperativo, la responsabilidad en la elaboración de proyectos y la apreciación crítica.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La contribución de la materia de Diseño a la adquisición de las competencias clave, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave integrando una búsqueda personal expresiva en el proceso creativo que será desarrollada más claramente en la realización de los proyectos contemplando la planificación, supervisión y evaluación del resultado.

Aprender a aprender.

Desde la materia de Diseño se contribuye mediante la adquisición de la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos promoviendo el trabajo a través de proyectos en los cuales el alumnado se enfrenta a la toma de decisiones, a la búsqueda de recursos adecuados, a la reflexión sobre los pasos a dar, a la explicitación y argumentación de las razones que lo llevan a tomar esas decisiones o a hacer balance de los aprendizajes que realiza.

El proyecto en Diseño supone la consecución de una solución con la investigación reflexiva y le permite una conexión de experiencias de aprendizaje con otras áreas de conocimiento. También genera la consciencia de la necesidad de buscar recursos ajustados, de aprender de los demás y de cooperar para avanzar.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La competencia matemática la desarrollará con el uso del lenguaje simbólico, profundización en los aspectos espaciales mediante la geometría y representación objetiva de las formas, la visión razonada y capacidad crítica al afrontar los trabajos o proyectos.

La resolución de problemas técnicos que precisan muchos proyectos, conlleva la utilización de herramientas de pensamiento y recursos propios de la matemática. La necesidad de construir determinados sistemas de representación espacial y de recurrir a conceptos y recursos geométricos en el diseño de todo tipo de objetos (acogiéndose al uso de medidas, proporciones y posiciones para la comprensión de las relaciones entre las formas o los recursos compositivos derivados de la proporcionalidad, secciones áureas y simetrías) tiende un puente ampliamente transitado entre estos ámbitos.

La utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación, el descubrimiento, el análisis o la reflexión posterior, a la hora de trabajar dentro de Diseño es ya una muestra de la contribución a estas competencias básicas en ciencia y tecnología.

El trabajo con determinados campos de esta materia, como pueden ser el diseño gráfico e industrial, obliga a conocer y tener en cuenta las proporciones del cuerpo humano y sus mecanismos y limitaciones con respecto a la interacción con imágenes y objetos, y permite además argumentar racionalmente una disposición a una vida física y mental saludable.

Comunicación lingüística.

Una parte muy importante de la producción artística actual y de los productos de diseño que rodean a las personas, se conforma no sólo de registros de colores y formas sino también de lenguaje oral completamente integrado en ellos. Conocer, comprender, generar o comunicar mediante productos artísticos supone trabajar apoyándose en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso y conlleva tener conciencia de las convenciones sociales del lenguaje, de sus valores y aspectos culturales y de su versatilidad en función del contexto y la intención comunicativa. En campos como el del diseño se comprueba que el punto de partida de un proyecto no suele ser visual, sino que su labor es pasar de códigos lingüísticos a códigos gráficos, de un lenguaje verbal a un lenguaje visual.

La competencia lingüística será desarrollada en todos los bloques de contenidos a través del uso correcto de los términos específicos de la asignatura estudiados así como en la forma adecuada de expresar ideas y conocimientos, tanto de forma oral como escrita, trabajando la interacción de los diferentes lenguajes para enriquecer la comunicación y la utilización de recursos específicos del lenguaje en el campo del diseño para expresar ideas, sentimientos y emociones.

Competencia digital.

La competencia digital es desarrollada a través del uso de las TIC como medio de búsqueda de información, visitas virtuales de espacios artísticos o para el uso de aplicaciones informáticas de dibujo o diseño, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado, acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.

Elaborar un informe, una presentación, buscar información en internet, almacenar los fotografías en el ordenador, enviar mensajes y recibirlos, conllevan la manipulación casi inevitable de imágenes. Para muchos autores, estas capacidades de manipulación y comprensión de imágenes y de información visual suponen una nueva e imprescindible alfabetización, cuya competencia recae de forma importante en esta materia, pues genera y necesita de capacidades de pensamiento más cercanas que nunca a las requeridas en el arte.

Por otro lado, la misma producción de proyectos de diseño cuenta cada vez más con un soporte tecnológico donde la competencia artística y la digital se encuentran enlazadas ineludiblemente. También ha de considerarse que esta competencia supone la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, procedente de fuentes tradicionales (libros, diccionarios, medios de comunicación social...) de aplicaciones multimedia y de las TIC (buscadores, itinerarios de búsqueda relevantes...). Se trata de que el alumnado sepa transformar la información en conocimiento, lo que exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. Significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen distintos lenguajes y técnicas específicas.

Competencias sociales y cívicas.

Las competencias sociales y cívicas se desarrollan al estudiar los diferentes estilos artísticos y productos del campo del diseño, que no solo proponen un reflejo de la sociedad, sino que además ayudan a conformar miradas sobre el mundo y las personas, y contribuyen a la conformación de identidades individuales y colectivas a través de los proyectos.

El diseño ha estado anclado en las sociedades que los han producido y, por tanto, no pueden entenderse al margen de la cultura de origen o de los contextos de producción: valores, claves económicas, ideológicas, técnicas, religiosas, científicas... Los productos del diseño, no sólo suponen un reflejo de las sociedades que los han producido, sino que además contribuyen a la conformación de identidades individuales y colectivas. El respeto, la aceptación de las producciones ajenas, la valoración de las diferentes formas de responder al mundo y de entenderlo a través del diseño, en las diferentes culturas y entre diferentes personas, son igualmente valores que han de desarrollarse dentro de esta materia.

Conciencia y expresiones culturales.

La competencia en conciencia y expresiones culturales se desarrollará a partir del estudio de la historia y evolución del diseño, los tipos y campos de aplicación a lo largo de la historia y las diferentes corrientes que han permitido a los artistas manifestarse en cada una de las épocas de la Historia del diseño.

La sociedad actual, más que nunca, está filtrada de productos estéticos que se dirigen directamente a las emociones, que se soportan en respuestas afectivas y que producen constantes experiencias sensitivas. En especial en Bachillerato, el alumnado se socializa y construye su identidad con experiencias mediadas por todos estos productos estéticos que les rodean: moda, cine, música, estéticas corporales... Es por ello que no ha de perderse de vista por un lado, las posibilidades de intervención en la sociedad y de transformación social que tienen el diseño y las producciones artísticas, y por otro, la necesidad de trabajar en la comprensión de la cultura actual.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Desde esta materia, hay que señalar que el proceso que va desde la exploración inicial hasta el producto final requiere una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. Se sabe también que en la materia, los procesos de trabajo exigen la elección de recursos teniendo presente la intencionalidad expresiva del producto que se desea lograr y la revisión constante de lo que se ha hecho en cada fase del proceso con la idea de mejorarlo si fuera preciso.

Por otro lado, el planteamiento de proyectos creativos exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas y barajar posibilidades y soluciones diversas. Los proyectos no sólo contribuyen a la originalidad y a la búsqueda de formas innovadoras, sino que favorecen la capacidad natural individual para percibir, memorizar, imaginar, analizar posibilidades y limitaciones, crear, tomar decisiones y plantear propuestas.

El trabajo en proyectos de diseño, como forma de emitir respuestas abiertas, admite las diferentes opciones personales y colectivas, permite la afirmación de la autoestima, de la propia identidad y trabaja con las emociones, con la afectividad y colabora en la gestión de dichas respuestas.

La experimentación, como método de creación, proporciona también resultados innovadores y originales en la medida en que el alumnado es capaz de tomar la iniciativa e investigar por su cuenta, barajando todas las posibilidades que se le presentan y decidiendo en cada caso la respuesta más conveniente. Por otra parte, esa experimentación y la búsqueda de nuevas o diferentes soluciones, potencia la habilidad de transmitir ideas a través de diversos medios, tales como dibujos, diagramas, maquetas o a través de la forma verbal y escrita.

Diseño (2º bachillerato)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Evolución histórica y ámbitos del diseño		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de diseño: Definición, orígenes, tendencias, funciones y campos de aplicación. • Historia del diseño. De la artesanía a la industria. Principales periodos y escuelas de diseño en los diferentes ámbitos. Figuras más relevantes. • Diseño y arte. Relaciones entre el objeto artístico y el objeto de diseño. • Diseño y comunicación social. Diseño publicitario y hábitos de consumo. • Influencia del diseño en la ética y estética contemporáneas. • Diseño sostenible: ecología y medioambiente. 	<p>6. Conocer y describir las características fundamentales de los movimientos históricos, corrientes y escuelas más relevantes en la historia del diseño reconociendo las aportaciones del diseño en los diferentes ámbitos, y valorar la repercusión que ello ha tenido en las actitudes éticas, estéticas y sociales en la cultura contemporánea.</p>	<p>6.1. Conoce y describe las características fundamentales de las principales corrientes y escuelas de la historia del diseño.</p> <p>6.2. Analiza imágenes relacionadas con el diseño, identificando el ámbito al que pertenecen y las relaciona con la corriente, escuela o periodo al que corresponden.</p> <p>6.3. Analiza imágenes de productos de diseño y de obras de arte, explicando razonadamente las relaciones entre estos dos ámbitos utilizando con propiedad la terminología específica de la materia.</p>
	<p>7. Comprender que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simbólicos, estéticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta.</p>	<p>7.1. Comprende, valora y explica argumentando, la incidencia que tiene el diseño en la formación de actitudes éticas, estéticas y sociales y en los hábitos de consumo.</p>
Bloque 2. Elementos de configuración formal		
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la percepción. • El lenguaje visual. Elementos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, color, 	<p>8. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.</p>	<p>8.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en objetos de diseño o de entorno cotidiano.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • forma y textura. Aplicación al diseño. Estructura y composición. Recursos en la organización de la forma y el espacio y su aplicación al diseño, como repetición, ordenación y composición modular, simetría, equilibrio, dinamismo, deconstrucción y simplificación. • Diseño y función: análisis de la dimensión pragmática, simbólica y estética del diseño. 	<p>9. Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.</p> <p>5. Aplicar las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de productos concretos de diseño</p> <p>6. Diferenciar los aspectos formales y funcionales, estéticos y comunicativos de objetos de referencia de los distintos ámbitos del diseño y los modifica para realizar nuevas composiciones.</p>	<p>9.1. Realiza composiciones gráficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual.</p> <p>4.2. Analiza imágenes o productos de diseño reconociendo y diferenciando los aspectos funcionales estéticos y simbólicos de los mismos.</p> <p>5.1. Aplica las teorías perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realización de propuestas de diseño en los diferentes ámbitos.</p> <p>5.2. Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, estéticas y simbólicas y a su adecuación a propuestas específicas de diseño.</p> <p>6.1. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza de diseño, ideando alternativas compositivas y reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados</p> <p>6.2. Descompone en unidades elementales una obra de diseño gráfico compleja y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales</p>
<p>Bloque 3. Teoría y metodología de diseño</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la teoría de diseño: metodología, investigación y proyecto. 	<p>7. Valorar la importancia de la metodología como herramienta para el planteamiento, desarrollo, realización y comunicación acertados del proyecto de diseño.</p>	<p>7.1. Conoce y aplica la metodología proyectual básica.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El proceso en el diseño: diseño y creatividad. Fases del proceso de diseño. - Planteamiento: necesidades y objetivos. - Investigación y documentación: recopilación de información y análisis de datos. - Proceso creativo: bocetos, selección, alternativas, mejoras, puesta en común y aportaciones grupales. - Propuesta de materiales - Elaboración y presentación. 	<p>8. Resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica, y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.</p> <p>9. Recopilar y analizar información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño.</p> <p>10. Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.</p> <p>11. Conocer y aplicar técnicas básicas de realización de croquis y bocetos presentando con corrección los proyectos y argumentándolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.</p>	<p>8.1. Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta a propuestas específicas de diseño previamente establecidas.</p> <p>9.1. Determina las características técnicas y las intenciones expresivas y comunicativas de diferentes objetos de diseño.</p> <p>9.2. Recoge información, analiza los datos obtenidos y realiza propuestas creativas.</p> <p>9.3. Planifica el proceso de realización desde la fase de ideación hasta la elaboración final de la obra.</p> <p>10.1. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.</p> <p>10.2. Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos.</p> <p>11.1. Materializa la propuesta de diseño y presenta y defiende el proyecto realizado, desarrollando la capacidad de argumentación, y la autocrítica.</p> <p>11.2. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.</p>
--	--	---

Bloque 4. Diseño gráfico	
<ul style="list-style-type: none"> • Las funciones comunicativas del diseño gráfico: identidad, información y persuasión. • Ámbitos de aplicación del diseño gráfico. • Símbolos en diseño gráfico. Aplicaciones. • La tipografía: el carácter tipográfico. Legibilidad. Principales familias tipográficas. • Diseño publicitario. Fundamentos y funciones de la publicidad. Elementos del lenguaje publicitario. • Diseño del embalaje. • Diseño web. • Software de diseño. 	<p>12. Explorar, con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje gráfico utilizándolas de manera creativa en la ideación y realización de obra original de diseño gráfico, y analizar desde el punto de vista formal y comunicativo productos de diseño gráfico, identificando los recursos gráficos, comunicativos y estéticos empleados.</p> <p>13. Identificar las principales familias tipográficas reconociendo las pautas básicas de legibilidad, estructura, espaciado y composición.</p> <p>14. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico identificando el problema, aportando soluciones creativas y seleccionando la metodología y materiales adecuados para su materialización.</p> <p>15. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.</p>
<p>12.1. Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la señalización, diseño editorial, diseño web, la identidad o la publicidad.</p> <p>12.2. Examina diferentes productos de diseño gráfico y determina su idoneidad, en función de sus características técnicas, comunicativas y estéticas.</p> <p>13.1. Identifica las principales familias tipográficas y reconoce las nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición.</p> <p>13.2. Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.</p> <p>14.1. Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas.</p> <p>14.2. Relaciona el grado de iconicidad de diferentes imágenes gráficas con sus funciones comunicativas.</p> <p>15.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción gráfica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</p>	<p>12.1. Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la señalización, diseño editorial, diseño web, la identidad o la publicidad.</p> <p>12.2. Examina diferentes productos de diseño gráfico y determina su idoneidad, en función de sus características técnicas, comunicativas y estéticas.</p> <p>13.1. Identifica las principales familias tipográficas y reconoce las nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición.</p> <p>13.2. Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.</p> <p>14.1. Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas.</p> <p>14.2. Relaciona el grado de iconicidad de diferentes imágenes gráficas con sus funciones comunicativas.</p> <p>15.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción gráfica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</p>

	<p>16. Iniciarse en la utilización de programas informáticos de diseño aplicándolos a diferentes propuestas.</p>	<p>16.1. Utiliza con solvencia los recursos informáticos idóneos y los aplica a la resolución de propuestas específicas de diseño gráfico.</p>
<p>Bloque 5. Diseño de producto y del espacio</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Nociones básicas de diseño de objetos. Funciones, morfología, y tipología de los objetos. Relación entre objeto y usuario. • Conceptos básicos de ergonomía, antropometría y biónica y su aplicación al diseño de productos y de interiores. • Diseño de indumentaria. • Envase y embalaje. • El diseño del espacio habitable y arquitectura efímera. Organización del espacio: condicionantes físicos, técnicos, funcionales, estéticos y psico-sociales. Distribución y circulación. Iluminación. 	<p>17. Analizar los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño.</p>	<p>17.1. Analiza diferentes objetos de diseño y determina su idoneidad, realizando en cada caso un estudio de su dimensión pragmática, simbólica y estética.</p> <p>17.2. Determina las características formales y técnicas de objetos de diseño atendiendo al tipo de producto y sus intenciones funcionales y comunicativas.</p>
	<p>18. Desarrollar un proyecto sencillo de diseño, de producto una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.</p>	<p>18.1. Desarrolla proyectos sencillos de diseño de productos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados.</p> <p>18.2. Interpreta la información gráfica aportada en supuestos prácticos de diseño de objetos y del espacio.</p> <p>18.3. Utiliza adecuadamente los materiales y las técnicas de representación gráfica.</p> <p>18.4. Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos propuestos.</p> <p>18.5. Participa activamente en la planificación y coordinación de propuestas de trabajo en equipo y respeta y valora las realizaciones y aportaciones del resto de los integrantes del grupo.</p>

	<p>19. Realizar un proyecto elemental de espacio habitable, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.</p> <p>20. Valorar la importancia que tiene el conocimiento y la aplicación de los fundamentos ergonómicos y antropométricos, en los procesos de diseño, entendiendo que son herramientas imprescindibles para optimizar el uso de un objeto o un espacio y adecuarlos a las medidas, morfología y bienestar humanos.</p>	<p>19.1. Propone soluciones viables de habitabilidad, distribución y circulación en el espacio en supuestos sencillos de diseño de interiores.</p> <p>20.1. Valora la metodología proyectual, reconoce los distintos factores que en ella intervienen y la aplica a la resolución de supuestos prácticos.</p> <p>20.2. Conoce las nociones básicas de ergonomía y antropometría y las aplica en supuestos prácticos sencillos de diseño de objetos y del espacio.</p>
--	--	---

7. Economía (Primer Bachillerato)

Introducción

En el marco del sistema educativo regulado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se incluye la asignatura de Economía que se considera como asignatura troncal del primer curso de bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Es una materia que pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia.

Para alcanzar los diferentes niveles competenciales que se plantean en esta materia se parte del estudio de la escasez y la necesidad de elección como elementos determinantes de la ciencia económica. Posteriormente se aborda el estudio de cuestiones clave utilizadas habitualmente en la economía y el mundo empresarial. De esta forma, se conocerá cómo se organiza el mercado y cuál es el procedimiento para la determinación de los precios; qué significados y relación tienen macromagnitudes como producción, renta, gasto, inflación, tipos de interés y desempleo; cuál es el papel que juega el dinero en una economía moderna y su regulación a través de la política monetaria; cómo funciona el comercio internacional y los mecanismos de integración, estudiando especialmente la construcción y desarrollo de la Unión Europea; cuáles son las causas de las crisis económicas así como las principales políticas macroeconómicas para su resolución; cómo garantizar el respeto del medio ambiente y un crecimiento económico sostenible.

La asignatura de Economía, a través del análisis de estas cuestiones, permitirá que los alumnos desarrollen la curiosidad intelectual, la capacidad analítica y crítica de temas de tanta actualidad como la pobreza, la educación, la salud, el medio ambiente, la distribución de la renta y el desarrollo ético de los negocios.

La asignatura se organiza en torno a siete bloques temáticos:

En el primer bloque denominado “Economía y escasez. La organización de la actividad económica” se describe las distintas formas de organización económica y se estudian las características propias de cada sistema económico. A partir del concepto escasez y la necesidad de elección se estudian cuáles son las formas en las que se organiza una sociedad para satisfacer sus necesidades con recursos escasos. También se analizarán los métodos utilizados para su estudio, de forma que el alumno desarrollará la capacidad de distinguir entre proposiciones económicas positivas y normativas.

En el bloque segundo “La actividad productiva” se estudia cómo se lleva a cabo la producción de bienes y servicios en el marco de una economía de mercado. Después de conocer las funciones, objetivos y formas de organización de las empresas, se estudiarán las características básicas del proceso productivo, haciendo especial énfasis en el estudio de la productividad, costes de producción y beneficios realizando, para ello, cálculos matemáticos y gráficos.

En el tercer bloque denominado “El mercado y el sistema de precios” después de analizar y estudiar los factores que condicionan la demanda y la oferta, así como la forma gráfica de cada una de ellas, se analizan las condiciones que posibilitan el equilibrio del mercado. También se analizarán los distintos criterios para clasificar los mercados, y se estudiarán las características propias de los mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.

El bloque cuarto titulado “La macroeconomía” se dedica al estudio de la economía desde una perspectiva global. Se analizarán las variables macroeconómicas críticas como el producto interior bruto, el índice de precios al consumo y las tasas de actividad, paro y ocupación, y se conocerán sus limitaciones como indicadores del desarrollo de la sociedad. También se estudiarán las características específicas del mercado de trabajo, se distinguirán las distintas clases de desempleo existentes, las estadísticas que se emplean para su determinación y las políticas de empleo que se pueden utilizar.

En el bloque quinto que se titula “Aspectos financieros de la Economía” después de definir el dinero y sus funciones, clases de dinero fiduciario, el proceso de creación de dinero bancario y tipo de interés, se estudiará el concepto de inflación, y sus causas y efectos. También en este bloque temático se estudiará el concepto, importancia, finalidades y estructura del sistema financiero como conjunto de intermediarios que canalizan el ahorro hacia la inversión, reconociendo el papel que juega la política monetaria y el Banco Central Europeo como institución encargada de su desarrollo.

En el bloque sexto “El contexto internacional de la Economía” se analizará el funcionamiento del comercio internacional y se estudiarán los factores que justifican su existencia, diferenciando y valorando situaciones de proteccionismo y libre cambio. También se conocerán las distintas organizaciones supranacionales dedicadas a la cooperación internacional, poniendo especial énfasis en el estudio de la organización y políticas desarrolladas en el seno de la Unión Europea. Se terminará el bloque estudiando las causas y consecuencias de la globalización como proceso de creación de un mercado mundial sin fronteras geográficas.

En el último bloque denominado “Desequilibrios económicos y papel del Estado en la Economía” se estudian los principales fallos del mercado y las políticas que se emplean para su resolución. Se analizarán las fluctuaciones de la actividad económica en fases alternas de expansión y recesión y las posibles vías de actuación del Sector Público a través de la política económica. También se valorará la repercusión social de una distribución desigual de la renta y los instrumentos que puede utilizar el Estado para redistribuir la renta. Por último, se estudiará la intervención del Sector Público, mediante una política medioambiental, para preservar el medio ambiente, permitiendo un crecimiento sostenible de la economía y un uso racional de los recursos naturales disponibles.

Orientaciones metodológicas

Para alcanzar los objetivos marcados en el proceso enseñanza-aprendizaje es necesario realizar una planificación rigurosa de esta actividad, puesto que las características propias de la materia, los condicionantes socioculturales de los alumnos, los recursos disponibles y las características personales y académicas de los alumnos condicionan todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo conlleva que cualquier metodología seleccionada por los docentes deba adaptarse al nivel competencial inicial de los alumnos. Con este objetivo, se realizarán una serie de pruebas iniciales, que permitan al docente, tanto por la observación del trabajo realizado como por los resultados obtenidos, obtener una valiosa información acerca de sus alumnos, que en cierta forma orientará su labor docente futura.

Se aumentará gradualmente el nivel de dificultad y complejidad de los aprendizajes, comenzando con conceptos y tareas sencillas, para posteriormente incorporar tareas más complejas que permitan la comprensión de la materia y la adquisición de las competencias clave planteadas inicialmente en el currículo.

Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que él es el responsable de su aprendizaje. Se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso. Uno de los medios que vamos a utilizar para conseguir esta motivación será el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas. El trabajo por proyectos puede ser un buen método para lograr estos resultados. Favorece la labor investigadora, permitiendo que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales. Igualmente fomentará el trabajo en grupo y el desarrollo de habilidades sociales.

También se pueden plantear actividades consistentes en debates sobre temas de actualidad, previamente preparados por un grupo reducido de alumnos. A partir de un acontecimiento que tenga relevancia social y repercusiones económicas, el grupo encargado de su elaboración, después de una labor de análisis, investigación y reflexión, analizará estos hechos aplicando los conocimientos adquiridos en la materia. Se realizará, en primer lugar, una exposición ante

la clase para, posteriormente, plantear un debate donde cada alumno podrá exponer, de forma razonada, su posición y argumentos. Esta tarea refuerza las habilidades sociales y fomenta actitudes de respeto y tolerancia hacia diferentes opiniones.

También resulta recomendable el uso del portfolio, puesto que potencia la autonomía de los alumnos y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo, de tal forma que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Se debe potenciar y en la mayor parte de los casos se hace totalmente imprescindible, la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje. Se utilizarán medios audiovisuales, software de gestión y diversos recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) como herramientas esenciales para la puesta en práctica de las metodologías seleccionadas.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

Las competencias que se desarrollan a través de esta asignatura son las siguientes:

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa de los individuos, que les permite actuar como interlocutores utilizando múltiples modalidades, desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual. Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. En esta asignatura se pondrá de manifiesto esta competencia para poder distinguir que planteamientos económicos son positivos o normativos; para conocer qué es la empresa y cuáles son sus objetivos y funciones; conocer los criterios para clasificar los mercados y valorar las diferencias entre mercados de competencia perfecta, monopolios, oligopolios y de competencia monopolística; estudiar los efectos y limitaciones de los indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; explicar el funcionamiento del dinero y valorar el papel del sistema financiero en una economía de mercado; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la economía; expresar las razones que justifican el comercio internacional; para poder diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo; reflexionar sobre los problemas medioambientales provocados por la actividad económica.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. Se utilizará esta competencia para analizar problemas económicos actuales; determinar la eficiencia técnica y económica; analizar e interpretar gráficamente ingresos, costes y beneficios empresariales; analizar gráficamente las curvas de oferta y demanda así como el cálculo de sus correspondientes elasticidades; comprender la información, en forma de datos y gráficos, de las diferentes variables macroeconómicas; interpretar datos y gráficos relacionados con el mercado de trabajo; analizar datos de inflación y desempleo en España. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible la utilización de esta competencia para reflexionar sobre los problemas medioambientales; conocer y valorar la importancia del logro de un desarrollo sostenible; desarrollar actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. Se utilizará esta competencia para conocer los cambios más recientes en el escenario económico mundial; conocer, en un contexto global, como se relaciona la división del trabajo con la interdependencia económica; investigar casos reales de mercados de competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística; interpretar la

información de diferentes variables macroeconómicas y estudiar su evolución en el tiempo; establecer comparaciones de carácter global de las distintas magnitudes macroeconómicas; investigar ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; identificar los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo.

La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida, que exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender y, en segundo lugar, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizajes para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian al comparar las distintas formas de abordar la resolución de problemas económicos en situaciones económicas del entorno internacional; estudiar y analizar las repercusiones de la actividad empresarial, tanto en un entorno cercano como internacional; valorar la influencia del tipo de mercado sobre los agentes económicos que participan en ellos; valorar la relación entre educación y la posibilidad de obtener un empleo y su evolución en el tiempo; reconocer ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; describir los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, que permiten interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social exige adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades, así como comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas en un contexto de creciente globalización. Se alcanzarán las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia cuando se analizan los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos; al estudiar los objetivos y funciones de las empresas; al explicar la función de la empresa como creadora de utilidad; cuando se compara el funcionamiento de los diversos tipos de mercados; al analizar, de forma crítica, los distintos indicadores económicos como instrumentos para medir la calidad de vida; al examinar los datos de inflación y desempleo en España; al estudiar las causas de la inflación y sus repercusiones económicas y sociales; al describir las implicaciones y efectos de la globalización económica; al estudiar las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida; al estudiar el contexto internacional y la desigual distribución de la riqueza; al analizar las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los estándares de aprendizaje relacionados con la necesidad de tomar decisiones y de elegir; el análisis e interpretación de los objetivos y funciones de las empresas; el estudio de la eficiencia técnica y económica a partir de casos planteados; el conocimiento de los diferentes costes que soporta la empresa, así como su representación e interpretación gráfica; el estudio de los factores que determinan la oferta y la demanda; la valoración de la formación como elemento clave en la obtención de empleo y mejora de los salarios; la investigación y reconocimiento de ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo; la valoración del papel del sistema financiero como canalizador del ahorro a la inversión; al describir los efectos de los tipos de interés en la Economía; el análisis de las implicaciones y efectos de la globalización económica y el estudio de las consecuencias del crecimiento económico sobre el reparto de la riqueza.

Economía 1º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
	Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica		
<ul style="list-style-type: none"> • La escasez, la elección de recursos. El coste de oportunidad. • Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. • Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. • Los modelos de Economía positiva y Economía normativa. 	<p>1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.</p> <p>2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</p> <p>2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.</p> <p>2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.</p>	
		<p>2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.</p>	
		<p>3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.</p>	<p>3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. • División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. • La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. • Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. • Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización. 	<p style="text-align: center;">Bloque 2. La actividad productiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las características principales del proceso productivo. 2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo. 3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas. 4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad. 5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica. 6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos. 7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.2. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia. 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional. 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas. 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes. 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados. 6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo. 7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda • La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. • El equilibrio del mercado • Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. • La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística. 	<p>Bloque 3. El mercado y el sistema de precios</p> <p>1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</p> <p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p>	<p>1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p> <p>1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.</p> <p>1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</p> <p>2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p> <p>2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p> <p>2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p data-bbox="240 1581 272 2089">Bloque 4. La macroeconomía</p> <ul data-bbox="272 1581 619 2089" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="272 1581 368 2089">• Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. <li data-bbox="368 1581 464 2089">• El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. <li data-bbox="464 1581 528 2089">• Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. <li data-bbox="528 1581 619 2089">• Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad. 	<p data-bbox="240 837 272 1581">Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.</p> <p data-bbox="272 837 320 1581">1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.</p> <p data-bbox="320 837 384 1581">2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.</p> <p data-bbox="384 837 448 1581">3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.</p> <p data-bbox="448 837 512 1581">4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.</p>	<p data-bbox="240 264 272 837">1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.</p> <p data-bbox="272 264 336 837">1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.</p> <p data-bbox="336 264 400 837">1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.</p> <p data-bbox="400 264 464 837">2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p> <p data-bbox="464 264 528 837">2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p data-bbox="528 264 592 837">2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p> <p data-bbox="592 264 655 837">3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p data-bbox="655 264 719 837">3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p data-bbox="719 264 783 837">3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.</p> <p data-bbox="783 264 847 837">4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. • Proceso de creación del dinero. • La inflación según sus distintas teorías explicativas. • Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. • Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo. 	<p style="text-align: center;">Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía</p> <p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p> <p>2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</p> <p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</p> <p>4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</p> <p>5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p> <p>4.1 Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</p> <p>5.1 Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>5.2 Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El comercio internacional. • Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. • Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	<p>Bloque 6. El contexto internacional de la Economía</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías. 2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea. 3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. 	<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. 		<p>1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. 		<p>1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. 		<p>1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p>
		<p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p>
		<p>1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</p>
		<p>1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p>
		<p>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos</p>
<p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p>		

		2.2 Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.
--	--	---

8. Economía de la empresa (Segundo de Bachillerato)

Introducción

La Economía de la Empresa forma parte de las materias troncales generales del segundo curso del Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, de ahí la función propedéutica que cumple este currículo. En esta materia la empresa se analiza como un elemento fundamental dentro de la estructura socio-económica vigente, ya que, no sólo a través de su actividad crea riqueza y genera empleo, sino que también, se contempla como pieza clave para procurar el progreso económico y el bienestar social.

Los estándares de aprendizaje nos llevan a plantear esta materia como una aproximación a la realidad empresarial entendida desde un enfoque amplio, tanto por atender a la comprensión de los mecanismos internos que la mueven como por sus interrelaciones con la sociedad. A lo largo de los distintos bloques de contenidos, se trata de que el alumnado tenga un papel activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, de manera que asimile la lógica de las decisiones empresariales con una visión próxima y fundamentada, valorando sus consecuencias desde un punto de vista social, ético y medioambiental. El fomento del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el desarrollo de esta materia será clave para acercar a los alumnos a un escenario real, marcado por la globalización y la competitividad, en el que las distintas empresas han de orientar sus actividades y decisiones.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial el fomento de una cultura empresarial y emprendedora a través de la educación y formación, de manera que los jóvenes de hoy aprendan a apoyarse en iniciativas propias, mejoren su capacidad de idear y se adapten a los cambios y retos de la sociedad actual para que, como personas adultas, contribuyan a la efectiva igualdad de oportunidades y la cohesión social en el futuro.

Esta materia se articula en siete bloques de contenidos a través de los cuales, nuestros alumnos adquirirán conocimientos y destrezas y desarrollarán actitudes y valores que les permitirán la consecución del nivel competencial perseguido y determinado por el carácter terminal del segundo curso del Bachillerato.

Un primer bloque denominado “La empresa”, del que se parte de la concepción de empresa como agente económico dentro de un sistema económico mixto, para adentrar al alumnado en el análisis de la empresa como un sistema abierto en interrelación continua con su entorno. El alumnado deberá ser capaz de identificar los efectos positivos y negativos de las actuaciones empresariales, poniendo el acento en la responsabilidad y en la ética que debe presidir las decisiones de las organizaciones empresariales.

Un segundo bloque llamado “Desarrollo de la empresa”, analizará las decisiones empresariales bajo el prisma de un entorno cambiante y globalizado en el que las estrategias de crecimiento y la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías son fundamentales para la propia supervivencia de las empresas. Dada la relevancia de las pequeñas y medianas empresas en nuestro tejido económico, el alumnado reflexionará sobre las ventajas e inconvenientes de esta figura así como, y en contraposición, se examinará la actuación de las empresas multinacionales, tanto desde la perspectiva puramente económica, como desde su gran responsabilidad social y medioambiental.

En el tercer bloque, “Organización y dirección de la empresa”, se persigue acercar al alumnado al campo de la planificación, organización y gestión de los recursos de la empresa, teniendo en cuenta el contexto cambiante y global en el que está inmersa. Para ello es fundamental el conocimiento y descripción por parte del alumnado del concepto de estructura organizativa, formal e informal, de los canales de información y comunicación, del grado de participación en las decisiones y de las funciones que realizan las distintas áreas empresariales. De ahí que sea necesario situar a los alumnos, a través de tareas contextualizadas, en el centro del proceso de toma de decisiones dentro de las organizaciones empresariales, con la finalidad de desarrollar

la capacidad para detectar debilidades y fortalezas y establecer actuaciones de mejora, que garanticen la continua adaptación a un entorno cambiante.

Un cuarto bloque llamado “La función productiva” en el que los alumnos deberán ser capaces de analizar los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad. Se analizará la estructura de los costes y la formación de los beneficios determinando el umbral de rentabilidad de la empresa a través de supuestos prácticos. Por último, el alumnado reconocerá la relación entre la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con la mejora de la productividad y competitividad de las empresas. En consecuencia, las organizaciones empresariales se valorarán como elemento dinamizador del progreso y la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

El quinto bloque “La función comercial de la empresa” se inicia con la descripción de los distintos tipos de mercado, para continuar con la investigación comercial y el diseño de estrategias de marketing. Los alumnos han de ser capaces de identificar y explicar las distintas fases del proceso de investigación de mercados, reconocer las diferentes estrategias de marketing a partir de casos concretos, valorar la responsabilidad social y medioambiental y la ética en el diseño de las estrategias comerciales y apreciar la importancia de la aplicación de las nuevas tecnologías en el entorno comercial de la empresa.

En el sexto bloque “La información en la empresa” se aborda la contabilidad como sistema de información de los hechos económicos, financieros y sociales de una organización empresarial, de manera que, a través del análisis de los datos, obtengamos una imagen fiel de la empresa que nos permita abordar la toma de decisiones. Este bloque se comenzará por el reconocimiento por parte del alumnado del patrimonio empresarial y de los elementos que lo conforman, diferenciando los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. La elaboración y análisis del Balance y de la Cuenta de Resultados nos permitirá que el alumno sea capaz de plantear soluciones ante posibles desajustes patrimoniales, financieros y económicos. Por último, el alumnado identificará las obligaciones fiscales de la empresa, valorando su contribución a la riqueza del país.

En el último bloque “La función financiera” los alumnos establecerán los vínculos entre inversiones y fuentes de financiación, gracias al análisis de la estructura económica y financiera de la empresa; se iniciarán en la aplicación de métodos de selección de inversiones y evaluación de las distintas opciones de financiación que tienen las organizaciones empresariales. En el caso de la selección de inversiones, el alumno deberá ser capaz de usar tanto métodos dinámicos como estáticos. En relación con el análisis de las opciones de financiación, el alumnado deberá diferenciar entre la financiación interna y externa, calculando los costes asociados a las distintas fuentes.

Orientaciones metodológicas.

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas estarán determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de esta materia, de ahí que la interdisciplinariedad sea un elemento fundamental en el desarrollo integral de los jóvenes. La selección de estrategias metodológicas debe permitir la consecución de las competencias clave relacionadas con los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el currículo de la materia. En la elección de los métodos didácticos, deberemos partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, teniendo en cuenta determinados condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, las cualidades personales y cognitivas de los alumnos, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase y el nivel competencial inicial del alumnado. La obtención de la información inicial sobre el grupo-clase, así como, de cada uno de los alumnos que lo componen, se podrá realizar a través de estrategias de diagnóstico inicial de tipo individual, como cuestionarios tipo test corregidos por el propio alumno al comienzo de los bloques de contenidos, o de tipo interactivo, como la lluvia de ideas o los debates dentro del grupo.

La enseñanza por competencias contempla al alumno como individuo activo y autónomo, responsable de su propio aprendizaje, por lo que es imprescindible despertar y mantener la

motivación del alumnado, lo que se alcanzará gracias a metodologías activas y contextualizadas. Dada la naturaleza práctica de la materia, nos permitirá la propuesta de tareas tanto individuales como cooperativas, en la consecución del aprendizaje competencial en los alumnos.

Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa de forma global, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido industrial que conforma su entorno más cercano, nos ayudarán en la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes presentes en los estándares de aprendizaje establecidos en el currículo. Las visitas a empresas cercanas o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, favorecerán la motivación por aprender en los alumnos.

En esta materia se aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal, permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones.

La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el desarrollo de las distintas tareas propuestas, permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital.

Por último señalar la selección de materiales y recursos por parte del docente como un elemento fundamental de la metodología. La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarnos a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La competencia en comunicación lingüística implica la visión del alumno como un agente comunicativo que produce y recibe mensajes. Se podrá fomentar la lectura a través de tareas contextualizadas como pueden ser las actividades de investigación en empresas del entorno o el análisis de artículos periodísticos sobre la realidad empresarial. Tanto la oralidad como la escritura asociadas a esta competencia se podrán de manifiesto cuando el alumno deba identificar los diferentes tipos de empresas y empresarios, las áreas funcionales, los distintos tipos de mercados o las diferentes formas jurídicas de las empresas. Las actitudes y valores de esta competencia se podrán desarrollar a través de las tareas interactivas, como la lluvia de ideas, los debates o los trabajos grupales por proyectos, en los que se promoverá el respeto hacia las opiniones de los demás y se desarrollará el espíritu crítico.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología conllevan la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Tomando como referencia los estándares de aprendizaje, esta competencia se pondrá de manifiesto fundamentalmente en los bloques de contenidos "La función productiva", "La información en la empresa" y "La función financiera". La dimensión de la competencia matemática en el currículo de esta materia se desarrollará mediante la realización de cálculos de la productividad de distintos factores, la aplicación de razonamientos matemáticos en la interpretación de los resultados relacionados con el cálculo y representación gráfica de ingresos y costes, la resolución de casos prácticos sobre el ciclo de inventario, la utilización de métodos dinámicos y estáticos en la selección de inversiones y el análisis de las distintas opciones de financiación de la empresa.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Las tareas propuestas por el docente serán claves para que el alumnado adquiera las destrezas asociadas a esta competencia. La práctica del alumnado será el elemento básico

que permitan la adaptación por parte del alumnado a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías y el desarrollo de una actitud activa, crítica y realista hacia éstas mediante, la utilización de software de gestión de almacenes, la utilización de programas que nos permitan la elaboración de gráficas y análisis de los datos obtenidos en relación con la productividad de la empresa y el umbral de rentabilidad, la creación de documentos de presentación de los datos relacionados con la estructura económica y financiera de la empresa, así como la consulta de páginas web propuestas por el docente o por propia iniciativa del alumno.

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad de aplicar el razonamiento de la clasificación de las empresas a casos concretos, de establecer la relación entre las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa, de reflexionar sobre la división técnica del trabajo en un contexto global, de describir medidas correctoras ante posibles desajustes patrimoniales, de establecer relaciones entre la productividad y los salarios de los trabajadores o entre el control de inventarios y la productividad con la eficiencia de la empresa, de adaptar las diferentes estrategias de marketing a casos concretos, de establecer la correspondencia entre inversiones y su financiación y de valorar la importancia de la información en la toma de decisiones.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Los conocimientos, destrezas y actitudes asociadas con esta competencia se alcanzarán a través del tratamiento, a lo largo del currículo, de la responsabilidad social y medioambiental, la ética en las actuaciones empresariales, el análisis del impacto social de las estrategia de desarrollo de las multinacionales, la división del trabajo desde una perspectiva global, la importancia de los recursos humanos en una empresa, la investigación y la innovación tecnológica como pilares de la competitividad y su repercusión en la calidad de vida y la aportación que suponen las obligaciones fiscales a la riqueza nacional.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En esta materia se desarrollarán las capacidades asociadas a esta competencia a través de los contenidos relacionados con la empresa y el empresario y su relación con el progreso económico y social, los determinantes en las decisiones de localización y dimensión de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación y toma de decisiones de distinta naturaleza, el planteamiento de actuaciones ante posibles conflictos de intereses en la organización empresarial, la investigación y la innovación como elementos fundamentales en la mejora de la productividad y competitividad de la empresa y la creatividad como herramienta indispensable en el diseño de las distintas estrategias empresariales.

Economía de la Empresa 2º Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación		
Bloque 1. Economía y escasez. La empresa		
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa y el empresario. • Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. • Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. • Funcionamiento y creación de valor. • Interrelaciones con el entorno económico y social. • Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa. 	<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan y su carácter público o privado.</p>
<p>2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>	<p>2.1 Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p> <p>2.2 Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p> <p>2.3 Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>	<p>2.1 Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p> <p>2.2 Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p> <p>2.3 Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Localización y dimensión empresarial. • Estrategias de crecimiento interno y externo. • Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. • Internacionalización, competencia global y la tecnología. • Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional. 	<p>Bloque 2. Desarrollo de la empresa</p> <p>1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.</p>	<p>1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.</p> <p>1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.</p> <p>1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.</p> <p>1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.</p> <p>1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.</p> <p>1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.</p> <p>1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. • Funciones básicas de la dirección. • Planificación y toma de decisiones estratégicas. • Áreas funcionales de la empresa. • Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. • La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. • Los conflictos de intereses y sus vías de negociación. 	<p>Bloque 3. Organización y dirección de la empresa</p> <p>1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.</p>	<p>1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.</p> <p>1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.</p> <p>1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.</p> <p>1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.</p> <p>1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.</p> <p>1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso productivo, eficiencia y productividad. • La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. • Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. • Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. • Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios. 	<p>Bloque 4. La función productiva</p> <p>1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i</p> <p>2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.</p> <p>3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.</p>	<p>1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.</p> <p>1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.</p> <p>1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.</p> <p>1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.</p> <p>2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generados a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p> <p>2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.</p> <p>2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.</p> <p>3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.</p>

		3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y clases de mercado. • Técnicas de investigación de mercados. • Análisis del consumidor y segmentación de mercados. • Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. • Estrategias de marketing y ética empresarial. • Marketing digital 	<p>Bloque 5. La función comercial de la empresa</p> <p>1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.</p>	<p>1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.</p> <p>1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.</p> <p>1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.</p> <p>1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.</p> <p>1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.</p> <p>1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Obligaciones contables de la empresa. • La composición del patrimonio y su valoración. • Las cuentas anuales y la imagen fiel. • Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. • Análisis e interpretación de la información contable. • La fiscalidad empresarial. 	<p>Bloque 6. La información en la empresa</p> <p>1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.</p> <p>1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.</p> <p>1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.</p> <p>1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.</p> <p>1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.</p> <p>1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.</p> <p>1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.</p> <p>1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p>
	<p>2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>	<p>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura económica y financiera de la empresa. • Concepto y clases de inversión. • Valoración y selección de proyectos de inversión. • Recursos financieros de la empresa. • Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. • Sistemas de amortización de préstamos. 	<p style="text-align: center;">Bloque 7. La función financiera</p> <p>1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.</p>	<p>1.1 Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.</p> <p>1.2 Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p> <p>1.3 Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.</p> <p>1.4 Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.</p> <p>1.5 Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.</p> <p>1.6 Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.</p> <p>1.7 Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.</p>

9. Física. (Segundo de Bachillerato)

Introducción

La Física permite comprender la materia, su estructura, sus cambios, sus interacciones..., desde la escala más pequeña hasta la más grande, es decir, desde las partículas, núcleos, átomos, etc., hasta las estrellas, galaxias y el propio universo. Los últimos siglos han presenciado un gran desarrollo de las ciencias físicas lo que ha supuesto a su vez un gran impacto en la vida de los seres humanos. De ahí que las ciencias físicas, al igual que otras disciplinas científicas, constituyan un elemento fundamental de la cultura de nuestro tiempo, cultura que incluye no solo aspectos humanísticos, sino que participa también los conocimientos científicos y de sus implicaciones sociales.

La Física en el segundo curso de Bachillerato tiene un carácter formativo y preparatorio. Debe abarcar el espectro de conocimiento de la física con rigor, de forma que se asienten las bases educativas y metodológicas introducidas en los cursos anteriores. A su vez, debe dotar al alumno de nuevas aptitudes que lo capaciten para su siguiente etapa de formación con independencia de la relación que esta pueda tener con la física y en especial para estudios universitarios de carácter científico y técnico, además de un amplio abanico de familias profesionales que están presentes en la Formación Profesional de Grado Superior. El currículo básico está diseñado con ese doble fin.

Los estándares de aprendizaje evaluables de esta materia se han diseñado teniendo en cuenta el grado de madurez cognitiva y académica de un alumno en la etapa previa a estudios superiores. La resolución de los supuestos planteados requiere el conocimiento de los contenidos evaluados, así como un empleo consciente, controlado y eficaz de las capacidades adquiridas en los cursos anteriores.

El primer bloque de contenidos está dedicado a la actividad científica. El carácter transversal de estos contenidos iniciales debe ser tenido en cuenta en el desarrollo de toda la materia. Asimismo, la Física de segundo rompe con la estructura secuencial (cinemática–dinámica–energía) de cursos anteriores para tratar de manera global bloques compactos de conocimiento. Los contenidos se estructuran en torno a tres grandes ámbitos: la mecánica, el electromagnetismo y la física moderna. En el primero se pretende completar y profundizar en la mecánica, comenzando con el estudio de la gravitación universal, que permitió unificar los fenómenos terrestres y los celestes. Pretende ser además un ejemplo de evolución de las teorías científicas, ya que permite un desarrollo histórico del proceso que llevó a la formulación de la Ley de Gravitación Universal. Nos permite también mostrar la importancia de los teoremas de conservación en el estudio de situaciones complejas y avanzar el concepto de campo, omnipresente en el posterior bloque de electromagnetismo. Con él terminamos de construir el imponente edificio de la mecánica newtoniana, poniendo de manifiesto la fortaleza de la Mecánica para explicar el comportamiento de la materia y el mundo que nos rodea.

Seguidamente, se introduce la mecánica ondulatoria con el estudio de ondas en muelles, cuerdas, acústicas, etc. El concepto de onda no se estudia en cursos anteriores y necesita, por tanto, un enfoque secuencial. En primer lugar, el tema se trata desde un punto de vista descriptivo y, a continuación, desde un punto de vista funcional. Como casos prácticos concretos se tratan el sonido y, de forma más amplia, la luz como onda electromagnética.

A continuación se trabaja el electromagnetismo, eje fundamental de la física clásica junto con la mecánica. Se organiza alrededor de los conceptos de campo eléctrico y magnético, cada uno dividido en dos apartados, por un lado el estudio de las fuentes y por otro el de sus efectos, terminando con los fenómenos de inducción y las ecuaciones de Maxwell. La secuenciación elegida para este bloque, (primero los campos eléctrico y magnético, después la luz) permite introducir la gran unificación de la física del siglo XIX y justificar la denominación de ondas electromagnéticas. La óptica geométrica se restringe al marco de la aproximación paraxial. Las ecuaciones de los sistemas ópticos se presentan desde un punto de vista operativo, con objeto de proporcionar al alumno una herramienta de análisis de sistemas ópticos complejos.

La física del siglo XX merece especial atención en el currículo de 2º de Bachillerato. La complejidad matemática de determinados aspectos no debe ser obstáculo para la comprensión conceptual de postulados y leyes que ya pertenecen al siglo pasado. Por otro lado, el uso de aplicaciones virtuales interactivas suple satisfactoriamente la posibilidad de comprobar experimentalmente los fenómenos físicos estudiados. La Teoría Especial de la Relatividad y la Física Cuántica se presentan como alternativas necesarias a la insuficiencia de la Física Clásica para resolver determinados hechos experimentales. Los principales conceptos se introducen empíricamente y se plantean situaciones que requieren únicamente las herramientas matemáticas básicas, sin perder por ello rigurosidad.

En este apartado se introducen también los rudimentos del láser, la búsqueda de la partícula más pequeña en que puede dividirse la materia, el nacimiento del universo, la materia oscura, y otros muchos hitos de la física moderna, ya que es difícil justificar que un alumno pueda terminar 2º de Bachillerato sin conocer cuál es el estado actual de la investigación en física, aunque es evidente que el grado formal de este tema debe ser inferior al de los anteriores.

Orientaciones metodológicas

Desde el punto de vista metodológico, la enseñanza de la Física se apoya en tres aspectos fundamentales e interconectados: la introducción de conceptos, la resolución de problemas y el trabajo experimental. La metodología didáctica de esta materia debe potenciar un correcto desarrollo de los contenidos, para lo que se precisa generar escenarios atractivos y motivadores para los alumnos, introducir los conceptos desde una perspectiva histórica, mostrando diferentes hechos de especial trascendencia científica así como conocer la biografía científica de los investigadores que propiciaron la evolución y el desarrollo de la física. En el aula conviene dejar bien claro cuáles son los principios de partida y las conclusiones a las que se llegan, insistiendo en los aspectos físicos y su interpretación. No se deben minusvalorar los pasos de la deducción, las aproximaciones y simplificaciones si las hubiera, de modo que el estudiante compruebe la estructura lógico-deductiva de la Física y quede bien determinado el campo de validez de los principios y leyes establecidos.

Es conveniente que cada tema, se convierta en un conjunto de actividades debidamente organizadas, a realizar por lo alumnos bajo la dirección del profesor. Las actividades deben permitir a los estudiantes exponer sus ideas previas, elaborar y afianzar conocimientos, explorar alternativas, familiarizarse con la metodología científica, etc., superando la mera asimilación de conocimientos ya elaborados. Lo esencial es primar la actividad de los estudiantes, facilitando la participación e implicación del alumnado en la adquisición y uso de conocimientos en diversidad de situaciones, de forma que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Cobra especial relevancia entonces, la resolución de problemas. Los problemas además de su valor instrumental, de contribuir al aprendizaje de los conceptos físicos y sus relaciones, tienen un valor pedagógico intrínseco, ya que obligan a los estudiantes a tomar la iniciativa, a realizar un análisis, a plantear una cierta estrategia: estudiar la situación, descomponiendo el sistema en partes, establecer la relación entre las mismas; indagar qué principios y leyes se deben aplicar, escribir las ecuaciones, y despejar las incógnitas. Por otra parte, los problemas deberán contribuir a explicar situaciones que se dan en la vida diaria y en la naturaleza.

La Física como ciencia experimental es una actividad humana que comporta procesos de construcción del conocimiento sobre la base de la observación, el razonamiento y la experimentación. La simulación, en la medida de lo posible, del trabajo científico por parte de los alumnos constituye una valiosa orientación metodológica. Adquiere especial importancia el uso de los laboratorios disponibles en los centros de Enseñanza Secundaria, de forma que el alumno pueda alcanzar unas determinadas capacidades experimentales. Aunque en algunos temas, por la dificultad del diseño experimental o escasez del material a utilizar, puedan y deban sustituirse por la simulación virtual interactiva o la experiencia de cátedra.

Potenciamos, de esta manera, la utilización de las metodologías específicas que las tecnologías de la información y comunicación ponen al servicio de alumnos y profesores. Metodologías que permiten ampliar los horizontes del conocimiento y facilitar su concreción en el aula o en el laboratorio.

Contribución a la adquisición de competencias clave

Respecto al tema de las competencias clave, esta materia contribuye de manera indudable a su desarrollo: el trabajo en equipo para la realización de las experiencias ayudará a los alumnos a fomentar las competencias sociales y cívicas; el análisis de los textos científicos afianzará los hábitos de lectura, la autonomía en el aprendizaje y el espíritu crítico, desarrollando la competencia de comunicación lingüística y su sentido de iniciativa; el desarrollo de la competencia matemática se potenciará mediante el cálculo y la deducción formal inherente a la Física; y las competencias tecnológicas se afianzarán mediante el empleo de herramientas complejas.

La competencia de comunicación lingüística se desarrollará a través de la comunicación y argumentación, aspectos fundamentales en el aprendizaje de la Física, ya que el alumnado ha de comunicar y argumentar los resultados conseguidos, tanto en la resolución de problemas como a partir del trabajo experimental. Hay que resaltar la importancia de la presentación oral y escrita de la información. Para ello se utilizarán exposiciones orales, informes monográficos o trabajos escritos distinguiendo datos, evidencias y opiniones, citando adecuadamente las fuentes, empleando la terminología adecuada, etc.

El desarrollo de la Física está claramente unido a la adquisición de la competencia matemática. La utilización del lenguaje matemático aplicado al estudio de los distintos fenómenos físicos, a la generación de hipótesis, a la descripción, explicación y a la predicción de resultados, al registro de la información, a la organización e interpretación de los datos de forma significativa, al análisis de causas y consecuencias, en la formalización de leyes físicas, es un instrumento que nos ayuda a comprender mejor la realidad que nos rodea, instrumento inseparable del uso del lenguaje matemático característico de la Física.

Pero también, en el desarrollo de la materia deben abordarse cuestiones y problemas científicos de interés social, considerando las implicaciones y perspectivas abiertas por las más recientes investigaciones, valorando la importancia de adoptar decisiones colectivas fundamentadas y con sentido ético. Hay que tener en cuenta que el conocimiento científico juega un importante papel para la participación activa de los futuros ciudadanos y ciudadanas en la toma fundamentada de decisiones dentro de una sociedad democrática, decisiones dirigidas a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. Se contribuye con ello al desarrollo de competencias sociales y cívicas así como el sentido de iniciativa y conciencia cultural.

Por último, la Física tiene un papel esencial en la habilidad para interactuar con el mundo que nos rodea, a través de la apropiación por parte del alumnado de sus modelos explicativos, métodos y técnicas propias, para aplicarlos luego a otras situaciones, tanto naturales como generadas por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos y la predicción de consecuencias. Se contribuye así al desarrollo del pensamiento lógico del alumnado y a la construcción de un marco teórico que le permita interpretar y comprender la naturaleza y la sociedad, desarrollando la competencia de aprender a aprender.

Física. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias propias de la actividad científica. El método científico. • Tratamiento de datos. • Análisis dimensional. • Estudio de gráficas habituales en el trabajo científico. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<p>Bloque 1. La actividad científica</p> <p>1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica.</p>	<p>1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando y analizando problemas, emitiendo hipótesis fundamentadas, recogiendo datos, analizando tendencias a partir de modelos, diseñando y proponiendo estrategias de actuación.</p> <p>1.2. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico.</p> <p>1.3. Resuelve ejercicios en los que la información debe deducirse a partir de los datos proporcionados, bien sea en tablas o mediante representaciones gráficas, y de las ecuaciones que rigen el fenómeno y contextualiza los resultados.</p> <p>1.4. Elabora e interpreta representaciones gráficas de dos y tres variables a partir de datos experimentales y las relaciona con las ecuaciones matemáticas que representan las leyes y los principios físicos subyacentes.</p>
	<p>2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos.</p>	<p>2.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil implantación en el laboratorio.</p> <p>2.2. Analiza la validez de los resultados obtenidos y elabora un informe final haciendo uso de las TIC comunicando tanto el proceso como las conclusiones obtenidas.</p> <p>2.3. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>2.4. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.</p>

Bloque 2. Interacción gravitatoria		
<ul style="list-style-type: none"> • Leyes de Kepler. • Ley de Gravitación Universal. • Campo gravitatorio. Intensidad del campo gravitatorio • Representación del campo gravitatorio: Líneas de campo y superficies equipotenciales. • Campos de fuerza conservativos. Fuerzas centrales. Velocidad orbital. Energía potencial y Potencial gravitatorio. Teorema de conservación. • Relación entre energía y movimiento orbital. Velocidad de escape. Tipos de órbitas. • Caos determinista. 	<p>1. Mostrar la relación entre la ley de gravitación de Newton y las leyes empíricas de Kepler.</p> <p>2. Asociar el campo gravitatorio a la existencia de masa y caracterizarlo por la intensidad del campo y el potencial.</p> <p>3. Relacionar el movimiento orbital de un cuerpo con el radio de la órbita y la masa generadora del campo.</p> <p>4. Reconocer el carácter conservativo del campo gravitatorio por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial gravitatorio.</p> <p>5. Interpretar las variaciones de energía potencial y el signo de la misma en función del origen de coordenadas energéticas elegido.</p> <p>6. Justificar las variaciones energéticas de un cuerpo en movimiento en el seno de campos gravitatorios.</p>	<p>1.1. Justifica las leyes de Kepler como resultado de la actuación de la fuerza gravitatoria, de su carácter central y la conservación del momento angular.</p> <p>1.2. Deduce la 3ª ley de Kepler aplicando la dinámica newtoniana al caso de órbitas circulares y realiza cálculos acerca de las magnitudes implicadas.</p> <p>1.3. Calcula la velocidad orbital de satélites y planetas en los extremos de su órbita elíptica a partir de la conservación del momento angular interpretando este resultado a la luz de la 2ª ley de Kepler.</p> <p>2.1. Diferencia entre los conceptos de fuerza y campo, estableciendo una relación entre intensidad del campo gravitatorio, fuerza gravitatoria y aceleración de la gravedad.</p> <p>2.2. Representa el campo gravitatorio mediante las líneas de campo y las superficies equipotenciales.</p> <p>3.1. Deduce a partir de la ley fundamental de la dinámica la velocidad orbital de un cuerpo, y la relaciona con el radio de la órbita y la masa del cuerpo central.</p> <p>3.2. Identifica la hipótesis de la existencia de materia oscura a partir de los datos de rotación de galaxias y la masa del agujero negro central.</p> <p>4.1. Explica el carácter conservativo del campo gravitatorio y determina el trabajo realizado por el campo a partir de las variaciones de energía potencial.</p> <p>5.1. Comprueba cómo la variación de energía potencial de un cuerpo es independiente del origen de energías potenciales que se tome y de la expresión que se utilice para esta en situaciones próximas a la superficie terrestre.</p> <p>6.1. Calcula la velocidad de escape de un cuerpo aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.</p>

		<p>6.2. Aplica la ley de conservación de la energía al movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias.</p> <p>6.3. Justifica la posibilidad de diferentes tipos de órbitas según la energía mecánica que posee un cuerpo en el interior de un campo gravitatorio.</p> <p>7.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para el estudio de satélites de órbita media (MEO), órbita baja (LEO) y de órbita geostacionaria (GEO) extrayendo conclusiones</p> <p>8.1. Describe la dificultad de resolver el movimiento de tres cuerpos sometidos a la interacción gravitatoria mutua utilizando el concepto de caos.</p>
	<p>7. Conocer la importancia de los satélites artificiales de comunicaciones, GPS y meteorológicos y las características de sus órbitas.</p> <p>8. Interpretar el caos determinista en el contexto de la interacción-gravitatoria.</p>	

Bloque 3. Interacción electromagnética		
<ul style="list-style-type: none"> • Carga eléctrica. Ley de Coulomb. • Campo eléctrico. Intensidad del campo. Principio de superposición. • Campo eléctrico uniforme. • Energía potencial y potencial eléctrico. Líneas de campo y superficies equipotenciales • Flujo eléctrico y Ley de Gauss. Aplicaciones. Condensador. Efecto de los dieléctricos. Asociación de condensadores. Energía almacenada. • Campo magnético. Efecto de los campos magnéticos sobre cargas en movimiento. Aplicaciones: Espectrómetro de masas, ciclotrón... • Acción de un campo magnético sobre una corriente. • Momento magnético de una espira. • El campo magnético como campo no conservativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociar el campo eléctrico a la existencia de carga y caracterizarlo por la intensidad de campo y el potencial. 2. Reconocer el carácter conservativo del campo eléctrico por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial eléctrico. 3. Caracterizar el potencial eléctrico en diferentes puntos de un campo generado por una distribución de cargas puntuales y describir el movimiento de una carga cuando se deja libre en el campo. 4. Interpretar las variaciones de energía potencial de una carga en movimiento en el seno de campos electrostáticos en función del origen de coordenadas energéticas elegido. 5. Asociar las líneas de campo eléctrico con el flujo a través de una superficie cerrada y establecer el teorema de Gauss para determinar el campo eléctrico creado por una esfera cargada. 6. Valorar el teorema de Gauss como método de cálculo de campos electrostáticos y analizar 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona los conceptos de fuerza y campo, estableciendo la relación entre intensidad del campo eléctrico y carga eléctrica. 1.2. Utiliza el principio de superposición para el cálculo de campos y potenciales eléctricos creados por una distribución de cargas puntuales 2.1. Representa gráficamente el campo creado por una carga puntual, incluyendo las líneas de campo y las superficies equipotenciales. 2.2. Compara los campos eléctrico y gravitatorio estableciendo analogías y diferencias entre ellos. 3.1. Analiza cualitativamente o a partir de una simulación informática la trayectoria de una carga situada en el seno de un campo generado por diferentes distribuciones de cargas, a partir de la fuerza neta que se ejerce sobre ella. 4.1. Calcula el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico creado por una o más cargas puntuales a partir de la diferencia de potencial. 4.2. Predice el trabajo que se realizará sobre una carga que se mueve en una superficie de energía equipotencial y lo discute en el contexto de campos conservativos. 5.1. Calcula el flujo del campo eléctrico a partir de la carga que lo crea y la superficie que atraviesan las líneas del campo, justificando su signo. 5.2. Interpreta gráficamente el valor del flujo que atraviesa una superficie abierta o cerrada, según existan o no cargas en su interior, relacionándolo con la expresión del teorema de Gauss. 6.1. Determina el campo eléctrico creado por una esfera cargada, conductora o no, aplicando el teorema de Gauss.

<ul style="list-style-type: none"> • Campo creado por distintos elementos de corriente. Ley de Biot y Savart. • Campo creado por una corriente rectilínea. Campo creado por una espira. • Ley de Ampère. Campo creado por un solenoide. • Magnetismo en la materia. Clasificación de los materiales. • Flujo magnético. Ley de Gauss • Inducción electromagnética. Leyes de Faraday-Henry y Lenz. • Fuerza electromotriz. • Autoinducción. Energía almacenada en una bobina. • Alternador simple. 	<p>algunos casos de interés.</p> <p>7. Relacionar la capacidad de un condensador con sus características geométricas y con la asociación de otros.</p> <p>8. Reconocer al campo eléctrico como depositario de la energía almacenada en un condensador.</p> <p>9. Aplicar el principio de equilibrio electrostático para explicar la ausencia de campo eléctrico en el interior de los conductores y lo asocia a casos concretos de la vida cotidiana</p> <p>10. Reconocer la fuerza de Lorentz como la fuerza que se ejerce sobre una partícula cargada que se mueve en una región del espacio donde actúan un campo eléctrico y un campo magnético.</p>	<p>6.2. Establece el campo eléctrico en el interior de un condensador de caras planas y paralelas, y lo relaciona con la diferencia de potencial existente entre dos puntos cualesquiera del campo y en particular las propias láminas.</p> <p>6.3. Compara el movimiento de una carga entre las láminas de un condensador con el de un cuerpo bajo la acción de la gravedad en las proximidades de la superficie terrestre.</p> <p>7.1. Deduce la relación entre la capacidad de un condensador de láminas planas y paralelas y sus características geométricas a partir de la expresión del campo eléctrico creado entre sus placas.</p> <p>7.2. Analiza cualitativamente el efecto producido en un condensador al introducir un dieléctrico entre sus placas, en particular sobre magnitudes como el campo entre ellas y su capacidad.</p> <p>7.3. Calcula la capacidad resultante de un conjunto de condensadores asociados en serie y/o paralelo.</p> <p>7.4. Averigua la carga almacenada en cada condensador de un conjunto asociado en serie, paralelo o mixto.</p> <p>8.1. Obtiene la relación entre la intensidad del campo eléctrico y la energía por unidad de volumen almacenada entre las placas de un condensador y concluye que esta energía está asociada al campo.</p> <p>9.1. Explica el efecto de la Jaula de Faraday utilizando el principio de equilibrio electrostático y lo reconoce en situaciones cotidianas como el mal funcionamiento de los móviles en ciertos edificios o el efecto de los rayos eléctricos en los aviones.</p> <p>10.1. Calcula el radio de la órbita que describe una partícula cargada cuando penetra con una velocidad determinada perpendicularmente a un campo magnético conocido aplicando la fuerza de Lorentz.</p>
--	--	---

<p>10.2. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para comprender el funcionamiento de un espectrómetro de masas o un ciclotrón y calcula la frecuencia propia de la carga cuando se mueve en su interior y otras magnitudes características.</p>		
<p>10.3. Establece la relación que debe existir entre el campo magnético y el campo eléctrico de un selector de velocidades para que una partícula cargada se mueva con movimiento rectilíneo uniforme aplicando la ley fundamental de la dinámica y la ley de Lorentz.</p>		
<p>11.1. Describe el movimiento que realiza una carga cuando penetra en una región donde existe un campo magnético y analiza casos prácticos concretos como los espectrómetros de masas, los aceleradores de partículas como el ciclotrón o fenómenos naturales: cinturones de Van Allen, auroras boreales, etc.</p>	<p>11. Conocer el movimiento de una partícula cargada en el seno de un campo magnético.</p>	
<p>12.1. Relaciona las cargas en movimiento con la creación de campos magnéticos, analizando los factores de los que depende a partir de la ley de Biot y Savart, y describe las líneas del campo magnético que crea una corriente eléctrica rectilínea.</p>	<p>12. Comprender y comprobar que las corrientes eléctricas generan campos magnéticos.</p>	
<p>13.1. Establece, en un punto dado del espacio, el campo magnético resultante debido a dos o más conductores rectilíneos por los que circulan corrientes eléctricas.</p>	<p>13. Describir el campo magnético originado por una corriente rectilínea, por una espira de corriente o por un solenoide en un punto determinado.</p>	
<p>13.2. Caracteriza el campo magnético creado por una espira y por un conjunto de espiras.</p>		
<p>13.3. Calcula el campo magnético resultante debido a combinaciones de corrientes rectilíneas y espiras en determinados puntos del espacio.</p>		
<p>14.1. Predice el desplazamiento de un conductor atravesado por una corriente situado en el interior de un campo magnético uniforme, dibujando la fuerza que actúa sobre él.</p>	<p>14. Identificar y justificar la fuerza de interacción entre dos conductores rectilíneos y paralelos. Utilizarla para definir el amperio como unidad fundamental.</p>	
<p>14.2. Analiza y calcula la fuerza que se establece entre dos conductores paralelos, según el sentido de la corriente que los recorra, realizando el diagrama correspondiente</p>		

	<p>15. Conocer el efecto de un campo magnético sobre una espira de corriente, caracterizando estas por su momento magnético.</p> <p>16. Valorar la ley de Ampère como método de cálculo de campos magnéticos.</p> <p>17. Interpretar el campo magnético como campo no conservativo y la imposibilidad de asociar una energía potencial.</p> <p>18. Conocer las causas del magnetismo natural y clasificar las sustancias según su comportamiento magnético.</p> <p>19. Conocer las experiencias de Faraday y de Henry que llevaron a establecer las leyes de Faraday y Lenz y la interpretación dada a las mismas.</p>	<p>14.3. Justifica la definición de amperio a partir de la fuerza que se establece entre dos conductores rectilíneos y paralelos.</p> <p>15.1. Argumenta la acción que un campo magnético uniforme produce sobre una espira situada en su interior, discutiendo cómo influyen los factores que determinan el momento magnético de la espira.</p> <p>15.2. Determina la posición de equilibrio de una espira en el interior de un campo magnético y la identifica como una situación de equilibrio estable.</p> <p>16.1. Determina el campo que crea una corriente rectilínea de carga y un solenoide aplicando la ley de Ampère y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.</p> <p>17.1. Analiza y compara el campo eléctrico y el campo magnético desde el punto de vista energético teniendo en cuenta los conceptos de fuerza central y campo conservativo.</p> <p>18.1. Compara el comportamiento de un dieléctrico en el interior de un campo eléctrico con el de un cuerpo en el interior de un campo magnético, justificando la aparición de corrientes superficiales o amperianas</p> <p>18.2. Clasifica los materiales en paramagnéticos, ferromagnéticos y diamagnéticos según su comportamiento atómico-molecular respecto a campos magnéticos externos y los valores de su permeabilidad y susceptibilidad magnética.</p> <p>19.1. Establece el flujo magnético que atraviesa una espira que se encuentra en el seno de un campo magnético y lo expresa en unidades del S.I.</p> <p>19.2. Compara el flujo que atraviesa una superficie cerrada en el caso del campo eléctrico y el magnético.</p> <p>19.3. Relaciona las variaciones del flujo magnético con la creación de corrientes eléctricas y determina el sentido de las mismas.</p>
--	--	--

<p>19.4. Calcula la fuerza electromotriz inducida en un circuito y estima la dirección de la corriente eléctrica aplicando las leyes de Faraday y Lenz.</p>		
<p>19.5. Emplea bobinas en el laboratorio o aplicaciones virtuales interactivas para reproducir las experiencias de Faraday y Henry y deduce experimentalmente las leyes de Faraday y Lenz.</p>		
<p>20.1. Justifica mediante la ley de Faraday la aparición de una f.e.m. autoinducida en una bobina y su relación con la intensidad de corriente que la atraviesa.</p>	<p>20. Analizar el comportamiento de una bobina a partir de las leyes de Faraday y Lenz.</p>	
<p>20.2. Relaciona el coeficiente de autoinducción con las características geométricas de la bobina, analizando su dependencia.</p>		
<p>20.3. Asocia la energía almacenada en una bobina con el campo magnético creado por ésta y reconoce que la bobina, al igual que el condensador, puede almacenar o suministrar energía, comparando ambas situaciones.</p>		
<p>21.1. Infiere la producción de corriente alterna en un alternador teniendo en cuenta las leyes de la inducción.</p>	<p>21. Identificar los elementos fundamentales de que consta un generador de corriente alterna y su función.</p>	
<p>21.2. Demuestra el carácter periódico de la corriente alterna en un alternador a partir de la representación gráfica de la fuerza electromotriz inducida en función del tiempo.</p>		

Bloque 4. Ondas		
<ul style="list-style-type: none"> • Ondas. Clasificación y magnitudes características. • Ecuación de las ondas armónicas. • Energía e intensidad. • Ondas transversales en cuerdas. • Propagación de ondas: Principio de Huygens • Fenómenos ondulatorios: interferencia y difracción, reflexión y refracción. • Leyes de Snell. Ángulo límite. Aplicaciones. • Efecto Doppler. • Ondas longitudinales. El sonido. • Energía e intensidad de las ondas sonoras. Nivel de intensidad sonora. • Contaminación acústica. • Aplicaciones tecnológicas del sonido. • Ondas electromagnéticas. • Propiedades de las ondas electromagnéticas. • Polarización. • El espectro electromagnético. Energía de una onda electromagnética. • Dispersión. El color. 	<p>1. Asociar el movimiento ondulatorio con el movimiento armónico simple.</p> <p>2. Identificar en experiencias cotidianas o conocidas los principales tipos de ondas y sus características.</p> <p>3. Expresar la ecuación de una onda en una cuerda indicando el significado físico de sus parámetros característicos.</p> <p>4. Interpretar la doble periodicidad de una onda a partir de su frecuencia y su número de onda.</p> <p>5. Valorar las ondas como un medio de transporte de energía pero no de masa.</p> <p>6. Utilizar el Principio de Huygens para comprender e interpretar la propagación de las ondas y los fenómenos ondulatorios.</p> <p>7. Reconocer la difracción y las interferencias como fenómenos propios del movimiento ondulatorio.</p> <p>8. Emplear las leyes de Snell para explicar los fenómenos de reflexión y refracción</p>	<p>1.1. Determina la velocidad de propagación de una onda y la de vibración de las partículas que la forman, interpretando ambos resultados.</p> <p>1.2. Compara el significado de las magnitudes características (amplitud, período, frecuencia,...) de un m.a.s. con las de una onda.</p> <p>2.1. Explica las diferencias entre ondas longitudinales y transversales a partir de la orientación relativa de la oscilación y de la propagación.</p> <p>2.2. Reconoce ejemplos de ondas mecánicas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1. Obtiene las magnitudes características de una onda a partir de su expresión matemática.</p> <p>3.2. Escribe e interpreta la expresión matemática de una onda armónica transversal dadas sus magnitudes características.</p> <p>4.1. Dada la expresión matemática de una onda, justifica la doble periodicidad con respecto a la posición y el tiempo.</p> <p>5.1. Relaciona la energía mecánica de una onda con su amplitud.</p> <p>5.2. Calcula la intensidad de una onda a cierta distancia del foco emisor, empleando la ecuación que relaciona ambas magnitudes.</p> <p>6.1. Explica la propagación de las ondas utilizando el Principio de Huygens.</p> <p>6.2. Justifica la reflexión y refracción de una onda aplicando el principio de Huygens.</p> <p>7.1. Interpreta los fenómenos de interferencia y la difracción a partir del Principio de Huygens.</p> <p>8.1. Obtiene experimentalmente o mediante simulación informática la ley de Snell para la reflexión y la refracción, determinando el ángulo límite en algunos casos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de la comunicación. Fibras ópticas. 	<p>9. Relacionar los índices de refracción de dos materiales con el caso concreto de reflexión total.</p> <p>10. Explicar y reconocer el efecto Doppler para el sonido.</p> <p>11. Conocer la escala de medición de la intensidad sonora y su unidad.</p> <p>12. Identificar los efectos de la resonancia en la vida cotidiana: ruido, vibraciones, etc.</p> <p>13. Reconocer determinadas aplicaciones tecnológicas del sonido como las ecografías, radares, sonar, etc.</p> <p>14. Establecer las propiedades de la radiación electromagnética como consecuencia de la unificación de la electricidad, el magnetismo y la óptica en una única teoría.</p>	<p>8.2. Experimenta y justifica, aplicando la ley de Snell, el comportamiento de la luz al cambiar de medio, conocidos los índices de refracción, dibujando el camino seguido por un rayo luminoso en diversas situaciones: prisma, lámina de caras planas y paralelas, etc.</p> <p>9.1. Obtiene el coeficiente de refracción de un medio a partir del ángulo formado por la onda reflejada y refractada o midiendo el ángulo límite entre este y el aire.</p> <p>9.2. Considera el fenómeno de reflexión total como el principio físico subyacente a la propagación de la luz en las fibras ópticas y su relevancia en las telecomunicaciones.</p> <p>10.1. Reconoce situaciones cotidianas en las que se produce el efecto Doppler justificándolas de forma cualitativa.</p> <p>11.1. Identifica la relación logarítmica entre el nivel de intensidad sonora en decibelios y la intensidad del sonido, aplicándola a casos sencillos que impliquen una o varias fuentes emisoras.</p> <p>11.2. Analiza la intensidad de las fuentes de sonido de la vida cotidiana y las clasifica como contaminantes y no contaminantes.</p> <p>12.1. Relaciona la velocidad de propagación del sonido con las características del medio en el que se propaga.</p> <p>13.1. Conoce y explica algunas aplicaciones tecnológicas de las ondas sonoras, como las ecografías, radares, sonar, etc.</p> <p>13.2. Realiza una presentación informática exponiendo y valorando el uso del sonido como elemento de diagnóstico en medicina.</p> <p>14.1. Representa esquemáticamente la propagación de una onda electromagnética incluyendo los vectores del campo eléctrico y magnético.</p> <p>14.2. Interpreta una representación gráfica de la propagación de una onda electromagnética en términos de los campos eléctrico y magnético y de su polarización.</p>
---	---	--

<p>15. Comprender las características y propiedades de las ondas electromagnéticas en fenómenos de la vida cotidiana.</p>	<p>15.1. Determina experimentalmente la polarización de las ondas electromagnéticas a partir de experiencias sencillas utilizando objetos empleados en la vida cotidiana.</p>
	<p>15.2. Clasifica casos concretos de ondas electromagnéticas presentes en la vida cotidiana en función de su longitud de onda y su energía.</p>
<p>16. Identificar el color de los cuerpos como resultado de la interacción de la luz con los mismos.</p>	<p>16.1. Relaciona el color de una radiación del espectro visible con su frecuencia y la luz blanca con una superposición de frecuencias, justificando el fenómeno de la dispersión en un prisma.</p>
	<p>16.2. Justifica el color de un objeto en función de la luz absorbida y reflejada.</p>
<p>17. Reconocer los fenómenos ondulatorios estudiados en fenómenos relacionados con la luz.</p>	<p>17.1. Analiza los efectos de refracción, difracción e interferencia de la luz en casos prácticos sencillos.</p>
<p>18. Determinar las principales características de la radiación a partir de su situación en el espectro electromagnético.</p>	<p>18.1. Establece la naturaleza y características de una onda electromagnética dada su situación en el espectro.</p>
	<p>18.2. Relaciona la energía de una onda electromagnética, con su frecuencia, longitud de onda y la velocidad de la luz en el vacío.</p>
<p>19. Conocer las aplicaciones de las ondas electromagnéticas del espectro no visible</p>	<p>19.1. Reconoce aplicaciones tecnológicas de diferentes tipos de radiaciones, principalmente infrarroja, ultravioleta y microondas.</p>
	<p>19.2. Analiza el efecto de los diferentes tipos de radiación sobre la biosfera en general, y sobre la vida humana en particular.</p>
	<p>19.3. Diseña un circuito eléctrico sencillo capaz de generar ondas electromagnéticas, formado por un generador, una bobina y un condensador, describiendo su funcionamiento.</p>
<p>20. Reconocer que la información se transmite mediante ondas, a través de diferentes soportes.</p>	<p>20.1. Explica esquemáticamente el funcionamiento de dispositivos de almacenamiento y transmisión de la información.</p>
	<p>20.2. Representa gráficamente la propagación de la luz a través de una fibra óptica y determina el ángulo de aceptación de esta.</p>

Bloque 5 Óptica Geométrica		
<ul style="list-style-type: none"> • Leyes de la óptica geométrica. • Sistemas ópticos: lentes y espejos. Ecuaciones. Aumento lateral. • El ojo humano. Defectos visuales. • Aplicaciones tecnológicas: instrumentos ópticos. 	<p>1. Formular e interpretar las leyes de la óptica geométrica.</p> <p>2. Valorar los diagramas de rayos luminosos y las ecuaciones asociadas como medio que permite predecir las características de las imágenes formadas en sistemas ópticos.</p> <p>3. Conocer el funcionamiento óptico del ojo humano y sus defectos y comprender el efecto de las lentes en la corrección de dichos efectos.</p> <p>4. Aplicar las leyes de las lentes delgadas y espejos planos al estudio de los instrumentos ópticos.</p>	<p>1.1. Explica procesos cotidianos a través de las leyes de la óptica geométrica.</p> <p>1.2. Demuestra experimental y gráficamente la propagación rectilínea de la luz mediante un juego de prismas que conduzcan un haz de luz desde el emisor hasta una pantalla.</p> <p>2.1. Conoce y aplica las reglas y criterios de signos a la hora de obtener las imágenes producidas por espejos y lentes.</p> <p>2.2. Obtiene el tamaño, posición y naturaleza de la imagen de un objeto producida por unos espejos planos y esféricos, realizando el trazado de rayos y aplicando las ecuaciones correspondientes.</p> <p>2.3. Obtiene el tamaño, posición y naturaleza de la imagen de un objeto producido por lentes delgadas y combinaciones de dos lentes realizando el trazado de rayos y aplicando las ecuaciones correspondientes.</p> <p>3.1. Justifica los principales defectos ópticos del ojo humano: miopía, hipermetropía, presbicia y astigmatismo, empleando para ello un diagrama de rayos.</p> <p>3.2. Conoce y justifica los medios de corrección de los defectos ópticos del ojo humano.</p> <p>4.1. Establece el tipo y disposición de los elementos empleados en los principales instrumentos ópticos, tales como lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica, realizando el correspondiente trazado de rayos.</p> <p>4.2. Analiza las aplicaciones de la lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica considerando las variaciones que experimenta la imagen respecto al objeto.</p>

Bloque 6. Física del siglo XX		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Teoría Especial de la Relatividad. • Transformaciones de Lorentz. Dilatación del tiempo. Contracción de longitudes. • Energía relativista. Energía total y energía en reposo. • Paradojas relativistas. • Física Cuántica. • Orígenes de la Física Cuántica. Problemas precursores. • Efecto fotoeléctrico. • Espectros atómicos. • Dualidad onda-corpúsculo. • Principio de incertidumbre de Heisenberg. • Interpretación probabilística de la Física Cuántica. • Aplicaciones de la Física Cuántica. El Láser. • Física Nuclear. • La radiactividad. Tipos. • El núcleo atómico. Leyes de la desintegración radiactiva. • Fusión y Fisión nucleares. • Interacciones fundamentales de la naturaleza y partículas fundamentales. 	<p>1. Valorar la motivación que llevó a Michelson y Morley a realizar su experimento y discutir las implicaciones que de él se derivaron.</p> <p>2. Aplicar las transformaciones de Lorentz al cálculo de la dilatación temporal y la contracción espacial que sufre un sistema cuando se desplaza a velocidades cercanas a las de la luz respecto a otro dado.</p> <p>3. Conocer y explicar los postulados y las aparentes paradojas de la física relativista.</p> <p>4. Establecer la equivalencia entre masa y energía, y sus consecuencias en la energía nuclear.</p> <p>5. Analizar las fronteras de la física a finales del s. XIX y principios del s. XX y poner de manifiesto la incapacidad de la física clásica para explicar determinados procesos.</p> <p>6. Conocer la hipótesis de Planck y relacionar la energía de un fotón con su frecuencia o su longitud de onda.</p>	<p>1.1. Explica el papel del éter en el desarrollo de la Teoría Especial de la Relatividad.</p> <p>1.2. Reproduce esquemáticamente el experimento de Michelson-Morley así como los cálculos asociados sobre la velocidad de la luz, analizando las consecuencias que se derivaron y el papel jugado en el nacimiento de la Teoría Especial de la Relatividad.</p> <p>2.1. Calcula la dilatación del tiempo que experimenta un observador cuando se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.</p> <p>2.2. Determina la contracción que experimenta un objeto cuando se encuentra en un sistema que se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.</p> <p>3.1. Discute los postulados y las aparentes paradojas, en particular la de los gemelos, asociadas a la Teoría Especial de la Relatividad y su evidencia experimental.</p> <p>4.1. Expresa la relación entre la masa en reposo de un cuerpo y su velocidad comparando este resultado con la mecánica clásica, y la energía del mismo a partir de la masa relativista.</p> <p>4.2. Relaciona la energía desprendida en un proceso nuclear con el defecto de masa producido.</p> <p>5.1. Explica las limitaciones de la física clásica al enfrentarse a determinados hechos físicos, como la radiación del cuerpo negro, el efecto fotoeléctrico o los espectros atómicos.</p> <p>6.1. Relaciona la longitud de onda o frecuencia de la radiación absorbida o emitida por un átomo con la energía de los niveles atómicos involucrados.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil. • Partículas fundamentales constitutivas del átomo: electrones y quarks. • Historia y composición del Universo. • Fronteras de la Física. 	<p>7. Valorar la hipótesis de Planck en el marco del efecto fotoeléctrico.</p> <p>8. Aplicar la cuantización de la energía al estudio de los espectros atómicos e inferir la necesidad del modelo atómico de Bohr.</p> <p>9. Presentar la dualidad onda-corpúsculo como una de las grandes paradojas de la física cuántica</p> <p>10. Reconocer el carácter probabilístico de la mecánica cuántica en contraposición con el carácter determinista de la mecánica clásica.</p> <p>11. Describir las características fundamentales de la radiación láser, los principales tipos de láseres existentes, su funcionamiento básico y sus principales aplicaciones.</p> <p>12. Distinguir los distintos tipos de radiaciones y su efecto sobre los seres vivos.</p> <p>13. Establecer la relación entre la composición nuclear y la masa nuclear con los procesos nucleares de desintegración.</p> <p>14. Valorar las aplicaciones de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica, radioterapia, datación en arqueología y la fabricación de armas nucleares.</p> <p>15. Justificar las ventajas, desventajas y limitaciones de la fisión y la fusión nuclear.</p>	<p>7.1. Compara la predicción clásica del efecto fotoeléctrico con la explicación cuántica postulada por Einstein y realiza cálculos relacionados con el trabajo de extracción y la energía cinética de los fotoelectrones.</p> <p>8.1. Interpreta espectros sencillos, relacionándolos con la composición de la materia usando el modelo atómico de Bohr para ello.</p> <p>9.1. Determina las longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento a diferentes escalas, extrayendo conclusiones acerca de los efectos cuánticos a escalas macroscópicas.</p> <p>10.1. Formula de manera sencilla el principio de incertidumbre Heisenberg y lo aplica a casos concretos como los orbitales atómicos.</p> <p>11.1. Describe las principales características de la radiación láser comparándola con la radiación térmica.</p> <p>11.2. Asocia el láser con la naturaleza cuántica de la materia y de la luz, justificando su funcionamiento de manera sencilla y reconociendo su papel en la sociedad actual.</p> <p>12.1. Describe los principales tipos de radiactividad incidiendo en sus efectos sobre el ser humano, así como sus aplicaciones médicas.</p> <p>13.1. Obtiene la actividad de una muestra radiactiva aplicando la ley de desintegración y valora la utilidad de los datos obtenidos para la datación de restos arqueológicos.</p> <p>13.2. Realiza cálculos sencillos relacionados con las magnitudes que intervienen en las desintegraciones radiactivas.</p> <p>14.1. Explica la secuencia de procesos de una reacción en cadena, extrayendo conclusiones acerca de la energía liberada.</p> <p>14.2. Conoce aplicaciones de la energía nuclear como la datación en arqueología y la utilización de isótopos en medicina.</p> <p>15.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de la fisión y la fusión nuclear justificando la conveniencia de su uso.</p>
---	---	--

	<p>16. Distinguir las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza y los principales procesos en los que intervienen.</p>	<p>16.1. Compara las principales características de las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza a partir de los procesos en los que éstas se manifiestan.</p>
	<p>17. Reconocer la necesidad de encontrar un formalismo único que permita describir todos los procesos de la naturaleza.</p>	<p>17.1. Establece una comparación cuantitativa entre las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza en función de las energías involucradas.</p>
	<p>18. Conocer las teorías más relevantes sobre la unificación de las interacciones fundamentales de la naturaleza.</p>	<p>18.1. Compara las principales teorías de unificación estableciendo sus limitaciones y el estado en que se encuentran actualmente.</p>
	<p>19. Utilizar el vocabulario básico de la física de partículas y conocer las partículas elementales que constituyen la materia.</p>	<p>18.2. Justifica la necesidad de la existencia de nuevas partículas elementales en el marco de la unificación de las interacciones.</p> <p>19.1. Describe la estructura atómica y nuclear a partir de su composición en quarks y electrones, empleando el vocabulario específico de la física de quarks.</p>
	<p>20. Describir la composición del universo a lo largo de su historia en términos de las partículas que lo constituyen y establecer una cronología del mismo a partir del Big Bang.</p>	<p>19.2. Caracteriza algunas partículas fundamentales de especial interés, como los neutrinos y el bosón de Higgs, a partir de los procesos en los que se presentan.</p> <p>20.1. Relaciona las propiedades de la materia y antimateria con la teoría del Big Bang</p>
	<p>21. Analizar los interrogantes a los que se enfrentan los físicos hoy en día.</p>	<p>20.2. Explica la teoría del Big Bang y discute las evidencias experimentales en las que se apoya, como son la radiación de fondo y el efecto Doppler relativista.</p> <p>20.3. Presenta una cronología del universo en función de la temperatura y de las partículas que lo formaban en cada periodo, discutiendo la asimetría entre materia y antimateria.</p>
		<p>21.1. Realiza y defiende un estudio sobre las fronteras de la física del siglo XXI.</p>

10. Física y química. (Primero de Bachillerato)

Introducción

La enseñanza de la Física y la Química juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad. El esfuerzo de la humanidad a lo largo de la historia para comprender y dominar la materia, su estructura y sus transformaciones han contribuido al gran desarrollo de la Física y la Química y a sus múltiples aplicaciones en nuestra sociedad. Es difícil imaginar el mundo actual sin contar con las implicaciones que el conocimiento de la mecánica, la electricidad y la electrónica han supuesto y están suponiendo; o sin contar con medicamentos, plásticos, combustibles, abonos para el campo, colorantes o nuevos materiales.

En Bachillerato, la materia de Física y Química ha de continuar facilitando la adquisición de una cultura científica, ya iniciada en la etapa anterior, que permita lograr una mayor familiarización con la naturaleza de la actividad científica y tecnológica y, al mismo tiempo, la apropiación de las competencias que dicha actividad conlleva. Además, esta materia ha de seguir contribuyendo a aumentar el interés de los estudiantes hacia las ciencias físico químicas, poniendo énfasis en su dimensión social y, en particular, el papel jugado en las condiciones de vida y en las concepciones de los seres humanos.

Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento científico; que establezca la relación entre ciencia, tecnología y sociedad; que potencie la capacidad de establecer relaciones cuantitativas y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor.

La materia de Física y Química se imparte en dos ciclos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en el primer curso de Bachillerato. Parece importante resaltar que no debe existir una ruptura brusca con la etapa anterior, muchos de los contenidos que se desarrollan en la materia ya se han introducido en la ESO, pero en Bachillerato se ha de profundizar en su conocimiento, lo que se ajusta al mayor desarrollo cognitivo del alumnado, al hecho de que estemos situados en una enseñanza no obligatoria y a la necesidad de un mayor dominio de los conocimientos básicos de la modalidad elegida. Por ello, y atendiendo además a la evolución del propio conocimiento científico, se ha considerado más adecuado un tratamiento disciplinar, que a la vez defina los campos objeto de estudio de la Física y la Química, establezca las estrechas relaciones existentes entre ambas y de éstas con el resto de las materias propias de la modalidad correspondiente.

En 1º de Bachillerato esta materia tendrá, al contrario que en cursos anteriores, un carácter mucho más formal y está enfocada a dotar al alumno de capacidades específicas asociadas a esta disciplina. Mantiene un esquema de bloques similar a 4º de ESO, donde se sentaron las bases de los contenidos impartidos, pero que ahora recibirán un enfoque más académico.

Se ha preparado un currículo compensado de ambas materias, Física y Química, para que se pueda impartir cada una de ellas en un cuatrimestre. El estudio de la Química se ha secuenciado en cuatro bloques: aspectos cuantitativos de la química, reacciones químicas, transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones, y química del carbono. Este último adquiere especial importancia por su relación con otras disciplinas que también son objeto de estudio en Bachillerato. El estudio de la Física consolida el enfoque secuencial (cinemática, dinámica y energía) esbozado en el segundo ciclo de ESO. Se trata de profundizar y completar estudios anteriores, con una aproximación más detenida que incorpore los conceptos de trabajo y energía para el estudio de los cambios. El aparato matemático de la Física cobra una mayor relevancia en este nivel, por lo que puede ser adecuado comenzar el

estudio por los bloques de Química, con el fin de que el alumnado pueda adquirir las herramientas necesarias proporcionadas por la materia de Matemáticas.

El primer bloque de contenidos, común a todos los niveles, está dedicado a desarrollar las capacidades inherentes al trabajo científico, partiendo de la observación y experimentación como base del conocimiento. Los contenidos propios del bloque se desarrollan transversalmente a lo largo del curso, utilizando la elaboración de hipótesis y la toma de datos como pasos imprescindibles para la resolución de cualquier tipo de problema. Se han de desarrollar destrezas en el manejo del aparato científico, pues el trabajo experimental es una de las piedras angulares de la Física y la Química. Se trabaja, asimismo, la presentación de los resultados obtenidos mediante gráficos y tablas, la extracción de conclusiones y su confrontación con fuentes bibliográficas.

En la parte dedicada a la Química, se abordan en el bloque 2 los aspectos cuantitativos de la Química, con un repaso a conceptos fundamentales para el posterior desarrollo de la materia. En los bloques 3 y 4 se hace un estudio de las reacciones químicas partiendo de su representación por ecuaciones químicas y el manejo de cálculos estequiométricos para desembocar en las transformaciones energéticas que en ellas se producen y el análisis de la espontaneidad de dichos procesos químicos. Finalmente en el bloque 5 se profundiza en el estudio de la Química del carbono, ya iniciado en el segundo ciclo de ESO.

En la parte dedicada a la Física, los contenidos se estructuran en torno a la Mecánica (cinemática, dinámica y energía). La Mecánica se inicia en el bloque 6 con una profundización en el estudio del movimiento y las causas que lo modifican con objeto de mostrar cómo surge la ciencia moderna y su ruptura con dogmatismos y visiones simplistas de sentido común. Con ello se permite una mejor comprensión, en los bloques 7 y 8, de los principios de la dinámica y de la conservación y transformación de la energía, así como de las repercusiones teóricas y prácticas del cuerpo de conocimientos construido. Se debe profundizar en el carácter vectorial de las magnitudes y en el uso de las funciones trigonométricas básicas.

Orientaciones metodológicas

El empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación merece un tratamiento específico en el estudio de esta materia. Es conveniente que los alumnos y alumnas utilicen las nuevas tecnologías de forma complementaria a otros recursos tradicionales. Los alumnos de Bachillerato para los que se ha desarrollado el presente currículo son nativos digitales y, en consecuencia, están familiarizados con la presentación y transferencia digital de información. Las nuevas tecnologías proporcionan un rápido acceso a una gran cantidad y variedad de información, lo cual les asigna una función destacada para el aprendizaje de la Física y Química, además de constituir en sí mismas un recurso altamente motivador. Por otro lado, implica la necesidad de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permite desarrollar el espíritu crítico de los alumnos. El uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que por razones de infraestructura no serían viables en otras circunstancias. El uso del ordenador permite disminuir el trabajo más rutinario en el laboratorio, dejando mayor tiempo para el trabajo más creativo, y para el análisis e interpretación de los resultados. Permiten introducir conceptos científicos con mayor profundidad mediante la realización de simulaciones y el contraste de predicciones. Pueden aumentar y mantener la atención del alumnado gracias a la utilización de gráficos interactivos, y ayudan a la comprensión de conceptos y situaciones, si se utilizan en un contexto adecuado. Deben utilizarse como complemento del trabajo experimental en laboratorios reales.

La resolución de problemas servirá para que el alumnado desarrolle una visión amplia y científica de la realidad, para estimular la creatividad y la valoración de las ideas ajenas, la habilidad para expresar las ideas propias con argumentos adecuados y el reconocimiento de los posibles errores cometidos. Los problemas además de su valor instrumental, de contribuir al aprendizaje de los conceptos físicos y sus relaciones, tienen un valor pedagógico intrínseco, ya que obligan a los estudiantes a tomar la iniciativa, a realizar un análisis, a plantear una cierta estrategia: estudiar la situación, descomponiendo el sistema en partes, establecer la relación entre las mismas; indagar qué principios y leyes se deben aplicar, escribir las ecuaciones, y

despejar las incógnitas. Por otra parte, los problemas deberán contribuir a explicar situaciones que se dan en la vida diaria y en la naturaleza.

También, la elaboración y defensa de trabajos de investigación sobre temas propuestos o de libre elección tienen como objetivo desarrollar el aprendizaje autónomo de los alumnos, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas tecnológicas y comunicativas.

Contribución a la adquisición de competencias clave

Por último, esta materia contribuye de manera indudable al desarrollo de las competencias clave. El estudio de la Física y Química tiene un papel esencial en la habilidad para interactuar con el mundo natural, a través de la apropiación por parte del alumnado de sus modelos explicativos, métodos y técnicas propias de esta materia, para aplicarlos luego a diversas situaciones de la vida real. Por todo ello, su contribución a la adquisición de competencias básicas en ciencia y tecnología es indudable. Hay que destacar la importante contribución de la Física y la Química, a lo largo de la historia, a la explicación del mundo así como su influencia en la cultura y el pensamiento humano, de ahí su contribución a la conciencia y expresiones culturales.

El trabajo en equipo para la realización de las experiencias ayudará a los alumnos a fomentar las competencias sociales y cívicas; el análisis de los textos científicos, el manejo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación y la presentación de trabajos de carácter científico afianzarán los hábitos de lectura, la autonomía en el aprendizaje y el espíritu crítico, desarrollando la competencia digital, el aprender a aprender y su sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La competencia de comunicación lingüística se desarrollará a través de la comunicación y argumentación, aspectos fundamentales en el aprendizaje de la Física, ya que el alumnado ha de comunicar y argumentar los resultados conseguidos, tanto en la resolución de problemas como a partir del trabajo experimental. Hay que resaltar la importancia de la presentación oral y escrita de la información. Para ello se utilizarán exposiciones orales, informes monográficos o trabajos escritos distinguiendo datos, evidencias y opiniones, citando adecuadamente las fuentes y empleando la terminología adecuada.

Por último, el desarrollo de la Física y Química está directamente ligado a la adquisición de la competencia matemática. La utilización del lenguaje matemático aplicado a los distintos fenómenos físicos, a la generación de hipótesis, a la descripción, explicación y a la predicción de resultados, al registro de la información, a la organización de los datos de forma significativa, a la interpretación de datos e ideas, al análisis de pautas y de relaciones, de causas y consecuencias, en la formalización de leyes físicas, es un instrumento que nos ayuda a comprender mejor la realidad que nos rodea.

Física y Química. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias necesarias en la actividad científica. • Análisis dimensional. • Magnitudes escalares y vectoriales. • Operaciones con vectores: Suma y producto de vectores. • Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. • Proyecto de investigación. 	<p>Bloque 1. La actividad científica</p> <p>1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica como: plantear problemas, formular hipótesis, proponer modelos, elaborar estrategias de resolución de problemas y diseños experimentales y análisis de los resultados.</p> <p>2. Valorar la utilidad del análisis dimensional en el trabajo científico.</p> <p>3. Justificar la necesidad de utilizar magnitudes vectoriales y conocer cómo operar con ellas.</p> <p>4. Aplicar la prevención de riesgos en el laboratorio y conocer la importancia de los fenómenos físico-químicos y sus aplicaciones a los individuos y a la sociedad.</p> <p>5. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos y químicos.</p>	<p>1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos, diseñando estrategias de resolución de problemas utilizando modelos y leyes, revisando el proceso y obteniendo conclusiones.</p> <p>1.2. Resuelve ejercicios numéricos expresando el valor de las magnitudes empleando la notación científica, estima los errores absoluto y relativo asociados y contextualiza los resultados.</p> <p>2.1. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico o químico, comprobando su homogeneidad.</p> <p>3.1. Distingue entre magnitudes escalares y vectoriales y opera adecuadamente con ellas.</p> <p>3.2. Suma y resta vectores, tanto gráfica como analíticamente, usando componentes cartesianas y polares.</p> <p>3.3. Distingue los diferentes productos que pueden definirse con los vectores.</p> <p>4.1. Utiliza el material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad adecuadas para la realización de experiencias.</p>
		<p>5.1. Elabora e interpreta representaciones gráficas de diferentes procesos físicos y químicos a partir de los datos obtenidos en experiencias de laboratorio o virtuales y establece a partir de dichos resultados las ecuaciones que representan las leyes y principios subyacentes.</p> <p>5.2. A partir de un texto científico, extrae e interpreta la información, argumenta con rigor y precisión utilizando la terminología adecuada.</p> <p>5.3. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil realización en el laboratorio.</p>

		<p>5.4. Establece los elementos esenciales para el diseño, la elaboración y defensa de un proyecto de investigación, sobre un tema de actualidad científica, vinculado con la Física o la Química, utilizando preferentemente las TIC.</p>
<p>Bloque 2. Aspectos cuantitativos de la química</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la teoría atómica de Dalton. • Leyes ponderales y ley de los volúmenes de combinación • Hipótesis de Avogadro. Molécula, mol, masa de un mol • Leyes de los gases. Ecuación de estado de los gases ideales. Ley de Avogadro. Ley de Dalton de las presiones parciales • Determinación de fórmulas empíricas y moleculares. • Disoluciones: formas de expresar la concentración, y preparación propiedades coligativas. Métodos actuales para el análisis de sustancias: Espectroscopia y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la teoría atómica de Dalton así como las leyes básicas asociadas a su establecimiento. 2. Utilizar correctamente y comprender los conceptos de mol y masa de un mol. 3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. 4. Utilizar la ecuación de estado de los gases ideales para establecer relaciones entre la presión, el volumen y la temperatura. 5. Aplicar la ecuación de los gases ideales para calcular masas moleculares y determinar formulas moleculares. 6. Realizar los cálculos necesarios para la preparación de disoluciones de una 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Justifica la teoría atómica de Dalton y la discontinuidad de la materia a partir de las leyes fundamentales de la Química ejemplificándolo con reacciones. 1.2. Realiza cálculos para comprobar las leyes fundamentales de la Química. 2.1. Calcula cantidades de sustancia interrelacionando masas, número de moles y número de partículas. 3.1. Aplica las leyes de los gases en el estudio de los cambios que experimentan las variables que caracterizan un gas. 3.2. Realiza e interpreta gráficas que representan la variación de las magnitudes características de un gas. 4.1. Determina las magnitudes que definen el estado de un gas aplicando la ecuación de estado de los gases ideales. 4.2. Explica razonadamente la utilidad y las limitaciones de la hipótesis del gas ideal. 4.3. Determina presiones totales y parciales de los gases de una mezcla relacionando la presión total de un sistema con la fracción molar y la ecuación de estado de los gases ideales. 5.1. Relaciona la fórmula empírica y molecular de un compuesto con su composición centesimal aplicando la ecuación de estado de los gases ideales. 6.1. Expresa la concentración de una disolución en g/l, mol/l, % en masa y % en volumen.

<p>Espectrometría.</p>	<p>concentración dada y expresarla en cualquiera de las formas establecidas.</p>	<p>6.2. Describe el procedimiento de preparación en el laboratorio, de disoluciones de una concentración determinada y realiza los cálculos necesarios, tanto para el caso de solutos en estado sólido como a partir de otra de concentración conocida.</p> <p>7.1. Interpreta la variación de las temperaturas de fusión y ebullición de un líquido al que se le añade un soluto relacionándolo con algún proceso de interés en nuestro entorno.</p> <p>7.2. Utiliza el concepto de presión osmótica para describir el paso de iones a través de una membrana semipermeable.</p> <p>8.1. Calcula la masa atómica de un elemento a partir de los datos espectrométricos obtenidos para los diferentes isótopos del mismo.</p> <p>9.1. Describe las aplicaciones de la espectroscopía en la identificación de elementos y compuestos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y nomenclatura inorgánicas. Normas IUPAC. • Ecuaciones químicas. Teoría de las reacciones químicas. • Estequiometría de las reacciones. Reactivo limitante y rendimiento de una reacción. • Química e industria. 	<p>1. Formular y nombrar correctamente las sustancias que intervienen en una reacción química dada.</p> <p>2. Interpretar las reacciones químicas y resolver problemas en los que intervengan reactivos limitantes, reactivos impuros y cuyo rendimiento no sea completo.</p>	<p>Bloque 3. Reacciones químicas</p> <p>1.1. Formula y nombra correctamente compuestos inorgánicos.</p> <p>1.2. Explica algunas reacciones químicas utilizando la teoría de colisiones.</p> <p>1.3. Escribe y ajusta ecuaciones químicas sencillas de distinto tipo (neutralización, oxidación, síntesis, descomposición) y de interés bioquímico o industrial.</p> <p>2.1. Interpreta una ecuación química en términos de cantidad de materia, masa, número de partículas o volumen para realizar cálculos estequiométricos en la misma.</p> <p>2.2. Realiza los cálculos estequiométricos aplicando la ley de conservación de la masa a distintas reacciones.</p>

	<p>3. Identificar las reacciones químicas implicadas en la obtención de diferentes compuestos inorgánicos relacionados con procesos industriales.</p> <p>4. Conocer los procesos básicos de la siderurgia así como las aplicaciones de los productos resultantes.</p> <p>5. Valorar la importancia de la investigación científica en el desarrollo de nuevos materiales con aplicaciones que mejoren la calidad de vida.</p>	<p>2.3. Efectúa cálculos estequiométricos en los que intervengan compuestos en estado sólido, líquido o gaseoso, o en disolución en presencia de un reactivo limitante o un reactivo impuro.</p> <p>2.4. Considera el rendimiento de una reacción en la realización de cálculos estequiométricos.</p> <p>3.1. Describe el proceso de obtención de productos inorgánicos de alto valor añadido, analizando su interés industrial.</p> <p>4.1. Explica los procesos que tienen lugar en un alto horno escribiendo y justificando las reacciones químicas que en él se producen.</p> <p>4.2. Argumenta la necesidad de transformar el hierro de fundición en acero, distinguiendo entre ambos productos según el porcentaje de carbono que contienen.</p> <p>4.3. Relaciona la composición de los distintos tipos de acero con sus aplicaciones.</p> <p>5.1. Analiza la importancia y la necesidad de la investigación científica aplicada al desarrollo de nuevos materiales y su repercusión en la calidad de vida a partir de fuentes de información científica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas termodinámicos. Variables termodinámicas. • Reacciones exotérmicas y endotérmicas. • Primer principio de la termodinámica. Energía interna. • Entalpía. Ecuaciones termoquímicas. Entalpía 	<p>Bloque 4. Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y entender los conceptos fundamentales de la termoquímica. 2. Interpretar el primer principio de la termodinámica como el principio de conservación de la energía en sistemas en los que se producen intercambios de calor y trabajo. 3. Reconocer la unidad del calor en el Sistema Internacional y su equivalente mecánico. 4. Interpretar ecuaciones termoquímicas y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue en un proceso químico el tipo de sistema implicado y las variables termodinámicas que lo determinan. 2.1. Relaciona la variación de la energía interna en un proceso termodinámico con el calor absorbido o desprendido y el trabajo realizado en el proceso. 3.1. Explica razonadamente el procedimiento para determinar el equivalente mecánico del calor tomando como referente aplicaciones virtuales interactivas asociadas al experimento de Joule. 4.1. Expresa las reacciones mediante ecuaciones termoquímicas dibujando

<ul style="list-style-type: none"> de formación y entalpía de enlace. Ley de Hess. Segundo principio de la termodinámica. Entropía. Factores que intervienen en la espontaneidad de una reacción química. Energía de Gibbs. Consecuencias sociales y medioambientales de las reacciones químicas de combustión. 	<p>distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.</p> <p>5. Conocer las posibles formas de calcular la entalpía de una reacción química.</p> <p>6. Dar respuesta a cuestiones conceptuales sencillas sobre el segundo principio de la termodinámica en relación a los procesos espontáneos.</p> <p>7. Predecir, de forma cualitativa y cuantitativa, la espontaneidad de un proceso químico en determinadas condiciones a partir de la energía de Gibbs.</p> <p>8. Distinguir los procesos reversibles e irreversibles y su relación con la entropía y el segundo principio de la termodinámica.</p> <p>9. Analizar la influencia de las reacciones de combustión a nivel social, industrial y medioambiental y sus aplicaciones.</p>	<p>e interpretando los diagramas entálpicos asociados y diferenciando correctamente un proceso exotérmico de uno endotérmico.</p> <p>5.1. Calcula la variación de entalpía de una reacción conociendo las entalpías de formación, las entalpías de enlace o aplicando la ley de Hess e interpreta el signo de esa variación.</p> <p>6.1. Predice de forma cualitativa la variación de entropía en una reacción química dependiendo de la molecularidad y estado de los compuestos que intervienen.</p> <p>7.1. Identifica la energía de Gibbs como la magnitud que informa sobre la espontaneidad de una reacción química.</p> <p>7.2. Realiza cálculos de energía Gibbs a partir de las magnitudes que la determinan y extrae conclusiones de los resultados justificando la espontaneidad de una reacción química en función de los factores entálpicos, entrópicos y de la temperatura.</p> <p>8.1. Plantea situaciones reales o figuradas en que se pone de manifiesto el segundo principio de la termodinámica, asociando el concepto de entropía con la irreversibilidad de un proceso.</p> <p>8.2. Relaciona el concepto de entropía con la espontaneidad de los procesos irreversibles.</p> <p>9.1. A partir de distintas fuentes de información, analiza las consecuencias del uso de combustibles fósiles, relacionando las emisiones de CO₂, con su efecto en la calidad de vida, el efecto invernadero, el calentamiento global, la reducción de los recursos naturales, y otros y propone actitudes sostenibles para aminorar estos efectos.</p>
--	--	--

<p>Bloque 5. Química del carbono</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Características y enlaces del átomo de carbono. Fórmulas de los compuestos orgánicos. 	<p>1. Conocer las características del átomo de carbono responsables de la gran variedad de compuestos en los que está presente, así como las diferentes fórmulas utilizadas para representarlos y</p> <p>1.1. Identifica la estructura electrónica del carbono, los enlaces que puede formar con átomos de carbono y otros átomos y las diferentes cadenas presentes en sus compuestos.</p> <p>1.2. Representa compuestos sencillos utilizando las distintas fórmulas de los compuestos orgánicos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Grupos funcionales y series homólogas de carbono: • Hidrocarburos, derivados halogenados, compuestos oxigenados y nitrogenados. • Aplicaciones y propiedades. • Formulación y nomenclatura IUPAC de los compuestos del carbono. • Isomería estructural. • El petróleo y los nuevos materiales. 	<p>los diferentes grupos funcionales.</p> <p>2. Reconocer hidrocarburos saturados, insaturados y aromáticos, relacionándolos con compuestos de interés biológico e industrial.</p> <p>3. Identificar compuestos orgánicos que contengan funciones oxigenadas y nitrogenadas.</p> <p>4. Representar los diferentes tipos de isomería.</p> <p>5. Explicar los fundamentos químicos relacionados con la industria del petróleo y del gas natural.</p> <p>6. Valorar el papel de la química del carbono en nuestras vidas y reconocer la necesidad de adoptar actitudes y medidas medioambientalmente sostenibles.</p>	<p>1.3. Distingue los grupos funcionales que caracterizan los diferentes compuestos orgánicos.</p> <p>2.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: hidrocarburos de cadena abierta, cerrada, aromáticos y derivados halogenados.</p> <p>2.2. Conoce hidrocarburos de importancia biológica e industrial.</p> <p>3.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: compuestos orgánicos sencillos con una función oxigenada o nitrogenada.</p> <p>4.1. Representa los diferentes isómeros de un compuesto orgánico.</p> <p>5.1. Describe el proceso de obtención del gas natural y de los diferentes derivados del petróleo a nivel industrial y su repercusión medioambiental.</p> <p>5.2. Explica la utilidad de las diferentes fracciones del petróleo.</p> <p>6.1. A partir de una fuente de información, elabora un informe en el que se analice y justifique a la importancia de la química del carbono y su incidencia en la calidad de vida.</p> <p>6.2. Relaciona las reacciones de condensación y combustión con procesos que ocurren a nivel biológico.</p>
---	--	--

<p>Bloque 6. Cinemática</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • El movimiento. Vector de posición, velocidad y aceleración. • Sistemas de referencia inerciales y no inerciales. Principio de relatividad de Galileo. • Movimientos rectilíneos uniforme y uniformemente acelerado. Caída libre. Ecuaciones. Gráficas. 	<p>1. Distinguir entre sistemas de referencia inercial y no inercial.</p> <p>2. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado.</p>	<p>1.1. Analiza cualitativamente el movimiento de un cuerpo en situaciones cotidianas desde el punto de vista de varios observadores, razonando si el sistema de referencia elegido es inercial o no inercial.</p> <p>1.2. Justifica la viabilidad de un experimento que distinga si un sistema de referencia se encuentra en reposo o se mueve con velocidad constante.</p> <p>2.1. Describe el movimiento de un cuerpo a partir de sus vectores de posición, velocidad y aceleración en un sistema de referencia dado, dibujando cada uno de ellos en situaciones que impliquen diversos tipos de movimiento.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El movimiento circular. Velocidad y aceleración angular. Relación entre magnitudes lineales y angulares. • Movimientos circular uniforme y uniformemente acelerado. • Composición de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente acelerado. • Descripción del movimiento armónico simple (MAS). • Ecuaciones del MAS. 	<p>3. Reconocer las ecuaciones del movimiento rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas que impliquen uno o dos móviles.</p>	<p>3.1. Obtiene las ecuaciones que describen la posición, velocidad y aceleración, a partir de la descripción del movimiento o una representación gráfica de este.</p> <p>3.2. Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en una dimensión aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U) y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.) incluyendo casos de caída libre.</p> <p>3.3. Determina la posición y el instante en el que se encontrarán dos móviles que parten con diferentes condiciones iniciales y tipos de movimiento.</p>
	<p>4. Interpretar representaciones gráficas de los movimientos rectilíneo y circular que impliquen uno o dos móviles.</p>	<p>4.1. Interpreta las gráficas que relacionan las variables implicadas en los movimientos M.R.U., M.R.U.A. y circular uniforme (M.C.U.) aplicando las ecuaciones adecuadas para obtener los valores del espacio recorrido, la posición en un instante dado, la velocidad y la aceleración.</p> <p>4.2. Obtiene experimentalmente o por simulación virtual la representación gráfica de la posición y/o velocidad de un móvil con mru o mrua y saca conclusiones a partir de ellas.</p> <p>4.3. Representa en una misma gráfica el movimiento de dos móviles que se encuentran y determina a partir de ellas la posición y el instante en que se produce el encuentro.</p>
	<p>5. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.</p>	<p>5.1. Obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y aceleración de un cuerpo a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.</p> <p>5.2. Planteado un supuesto, identifica el tipo o tipos de movimientos implicados, y aplica las ecuaciones de la cinemática para realizar predicciones acerca de la posición y la velocidad del móvil.</p>
	<p>6. Describir el movimiento circular uniforme y uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.</p>	<p>6.1. Identifica y dibuja las componentes intrínsecas de la aceleración en distintos casos prácticos y aplica las ecuaciones que permiten determinar su valor, así como el de la aceleración total.</p>

	<p>7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.</p> <p>8. Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales, ya sean ambos uniformes (M.R.U.) o uno uniforme y otro uniformemente acelerado (M.R.U.A.).</p> <p>9. Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (M.A.S) y asociarlo al movimiento de un cuerpo que oscile.</p>	<p>6.2. Utiliza las ecuaciones del ω y α para determinar el ángulo descrito, el número de vueltas realizadas y la velocidad angular en un instante determinado, así como el período y la frecuencia en un ω.</p> <p>7.1. Relaciona las magnitudes lineales y angulares para un móvil que describe una trayectoria circular, utilizando las ecuaciones correspondientes.</p> <p>8.1. Reconoce movimientos compuestos que tienen lugar en la naturaleza y establece las ecuaciones que los describen, relacionándolas con las componentes de los vectores posición, velocidad y aceleración.</p> <p>8.2. Resuelve problemas relativos a la composición de movimientos descomponiéndolos en dos movimientos rectilíneos, calculando el valor de magnitudes tales como alcance y altura máxima.</p> <p>8.3. Emplea simulaciones virtuales interactivas para resolver supuestos prácticos reales, determinando condiciones iniciales, trayectorias y puntos de encuentro de los cuerpos implicados.</p> <p>8.4. Realiza y expone, usando las TIC, un trabajo de investigación sobre movimientos compuestos en las distintas ramas del deporte.</p> <p>9.1. Diseña y describe experiencias que pongan de manifiesto el movimiento armónico simple (M.A.S) y determina las magnitudes involucradas.</p> <p>9.2. Interpreta el significado físico de los parámetros que aparecen en la ecuación del movimiento armónico simple.</p> <p>9.3. Predice la posición de un oscilador armónico simple conociendo la amplitud, la frecuencia, el período y la fase inicial.</p> <p>9.4. Obtiene la posición, velocidad y aceleración en un movimiento armónico simple aplicando las ecuaciones que lo describen.</p>
--	--	---

		<p>9.5. Analiza el comportamiento de la velocidad y de la aceleración de un movimiento armónico simple en función de la elongación.</p> <p>9.6. Representa gráficamente la posición, la velocidad y la aceleración del movimiento armónico simple (M.A.S.) en función del tiempo comprobando su periodicidad.</p>
--	--	---

Bloque 7. Dinámica		
<ul style="list-style-type: none"> • La fuerza como interacción. • Fuerzas de contacto más habituales (normal, peso, tensiones, fuerza de rozamiento). • Dinámica de cuerpos ligados. Leyes de Newton • Fuerzas elásticas. Dinámica del M.A.S. • Conservación del momento lineal e impulso mecánico. Sistema de dos partículas. Conservación del momento lineal de un sistema de partículas. • Dinámica del movimiento circular. • Momento de una fuerza y momento angular. Momento de inercia. Ecuación fundamental de la dinámica de rotación. Conservación del momento angular. • Fuerzas centrales. • Interacción gravitatoria: Ley de Gravitación Universal. • Leyes de Kepler. • Interacción electrostática: ley de Coulomb. 	<p>1. Identificar todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo.</p> <p>2. Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucran planos inclinados y /o poleas.</p> <p>3. Reconocer las fuerzas elásticas en situaciones cotidianas y describir sus efectos.</p>	<p>1.1. Representa todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en diferentes situaciones, identificando al segundo cuerpo implicado en la interacción, obteniendo la resultante, y extrayendo consecuencias sobre su estado de movimiento.</p> <p>1.2. Dibuja el diagrama de fuerzas de un cuerpo situado en el interior de un ascensor y sobre éste mismo, en diferentes situaciones de movimiento (vertical, horizontal...), calculando la aceleración de cada uno a partir de las leyes de la dinámica.</p> <p>1.3. Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos, en particular en el caso de colisiones.</p> <p>2.1. Calcula el valor de la normal en diferentes casos, superando su identificación con el peso.</p> <p>2.2. Resuelve supuestos en los que aparezcan fuerzas de rozamiento en planos horizontales o inclinados, aplicando las leyes de Newton.</p> <p>2.3. Relaciona el movimiento de varios cuerpos unidos mediante cuerdas tensas y poleas sin rozamiento con las fuerzas actuantes sobre cada uno de los cuerpos.</p> <p>3.1. Determina experimentalmente la constante elástica de un resorte aplicando la ley de Hooke o, a partir del cálculo del periodo o frecuencia con la que oscila una masa conocida unida a un extremo del citado resorte, comparando ambos resultados.</p>

<p>3.2. Demuestra teóricamente, en el caso de muelles y péndulos, que la aceleración de un movimiento armónico simple (M.A.S.) es proporcional al desplazamiento utilizando la ecuación fundamental de la Dinámica.</p> <p>3.3. Estima el valor de la gravedad haciendo un estudio experimental o mediante simulación virtual del movimiento del péndulo simple.</p>		
<p>4.1. Establece la relación entre impulso mecánico y momento lineal aplicando la segunda ley de Newton para una partícula sobre la que actúan fuerzas constantes en el tiempo.</p> <p>4.2. Deduce el principio de conservación del momento lineal de un sistema de dos partículas que colisionan a partir de las leyes de Newton.</p> <p>4.3. Explica el movimiento de dos cuerpos en casos prácticos como colisiones y sistemas de propulsión mediante el principio de conservación del momento lineal.</p>	<p>4. Aplicar el principio de conservación del momento lineal a sistemas de dos cuerpos y predecir el movimiento de los mismos a partir de las condiciones iniciales.</p>	
<p>5.1. Representa las fuerzas que actúan sobre cuerpos en movimiento circular y obtiene sus componentes utilizando el sistema de referencia intrínseco.</p> <p>5.2. Aplica el concepto de fuerza centrípeta para resolver e interpretar casos de móviles en curvas con o sin peralte y en trayectorias circulares con velocidad constante.</p> <p>5.3. Calcula el módulo del momento de una fuerza y analiza el efecto que produce, así como la influencia que tiene la distribución de la masa del cuerpo alrededor del eje de giro.</p> <p>5.4. Aplica conjuntamente las ecuaciones fundamentales de la dinámica de rotación y traslación a casos de poleas o tornos de los que cuelgan cuerpos para calcular las aceleraciones de estos.</p>	<p>5. Justificar la necesidad de que existan fuerzas centrípetas en un movimiento circular y momentos para que se produzcan cambios en la velocidad de giro.</p>	

	<p>6. Determinar y aplicar la ley de Gravitación Universal a la estimación del peso de los cuerpos y a la interacción entre cuerpos celestes teniendo en cuenta su carácter vectorial.</p> <p>7. Contextualizar las leyes de Kepler en el estudio del movimiento planetario.</p> <p>8. Asociar el movimiento orbital con la actuación de fuerzas centrales y la conservación del momento angular.</p> <p>9. Conocer la ley de Coulomb y caracterizar la interacción entre dos cargas eléctricas puntuales.</p> <p>10. Valorar las diferencias y semejanzas entre la interacción eléctrica y gravitatoria.</p>	<p>6.1. Expresa la fuerza de la atracción gravitatoria entre dos cuerpos cualesquiera, conocidas las variables de las que depende, estableciendo cómo inciden los cambios en estas sobre aquella.</p> <p>6.2. Compara el valor de la atracción gravitatoria de la Tierra sobre un cuerpo en su superficie con la acción de cuerpos lejanos sobre el mismo cuerpo.</p> <p>6.3. Identifica la fuerza de atracción gravitatoria sobre un cuerpo con su peso y relaciona la aceleración de la gravedad con las características del cuerpo celeste donde se encuentra y su posición relativa.</p> <p>7.1 Comprueba las leyes de Kepler, en especial la 3ª ley, a partir de tablas o gráficas de datos astronómicos correspondientes al movimiento de algunos planetas.</p> <p>7.2 Describe el movimiento orbital de los planetas del Sistema Solar aplicando las leyes de Kepler y extrae conclusiones acerca del período orbital de los mismos.</p> <p>8.1. Aplica la ley de conservación del momento angular al movimiento elíptico de los planetas, relacionando valores del radio orbital y de la velocidad en diferentes puntos de la órbita.</p> <p>8.2. Utiliza la ley fundamental de la dinámica para explicar el movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias, relacionando el radio y la velocidad orbital con la masa del cuerpo central.</p> <p>9.1. Halla la fuerza neta que un conjunto de cargas ejerce sobre una carga problema utilizando la ley de Coulomb.</p> <p>9.2. Utiliza la segunda ley de Newton, junto a la ley de Coulomb, para resolver situaciones sencillas en las que intervengan cuerpos cargados.</p> <p>10.1. Determina las fuerzas electrostática y gravitatoria entre dos partículas de carga y masa conocidas y compara los valores obtenidos, extrapolarlo conclusiones al caso de los electrones y el núcleo de un átomo.</p>
--	---	--

<p>10.2. Compara la ley de Newton de la Gravitación Universal y la de Coulomb, estableciendo diferencias y semejanzas entre ellas.</p>	
<p>Bloque 8. Energía</p>	
<p>1. Interpretar la relación entre trabajo y energía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo. Potencia. Energía. Teorema de las fuerzas vivas. • Sistemas conservativos. Energía potencial gravitatoria. • Energía mecánica y trabajo. Teorema de conservación de la energía mecánica. • Energía cinética y potencial del movimiento armónico simple. • Energía potencial gravitatoria y eléctrica. Diferencia de potencial eléctrico.
<p>1.1. Halla el trabajo realizado por cada una de las fuerzas que actúan sobre un cuerpo y el trabajo de la resultante, comprobando la relación existente entre ellos.</p> <p>1.2. Relaciona el trabajo que realiza la fuerza resultante sobre un cuerpo con la variación de su energía cinética y determina alguna de las magnitudes implicadas en el teorema de las fuerzas vivas.</p>	
<p>2.1. Comprueba que el trabajo de las fuerzas conservativas es independiente del camino seguido usando el ejemplo de la fuerza peso en diversos planos inclinados, de diferente longitud pero misma altura.</p> <p>2.2. Clasifica en conservativas y no conservativas, las fuerzas que intervienen en un supuesto teórico o práctico, justificando las transformaciones energéticas que se producen y su relación con el trabajo de dichas fuerzas.</p>	
<p>3.1. Aplica el principio de conservación de la energía para resolver problemas mecánicos, usándolo para determinar valores de velocidad y posición, así como de energía cinética y potencial.</p>	
<p>3.2. Compara el estudio de la caída libre desde el punto de vista cinemático y energético, valorando la utilidad y simplicidad del principio de conservación de la energía mecánica.</p> <p>4.1. Estima la energía almacenada en un resorte en función de la elongación, conocida su constante elástica.</p> <p>4.2. Predice los valores máximo y mínimo de la energía cinética y de la energía potencial elástica de un oscilador e identifica los puntos de la trayectoria en los que se alcanzan.</p>	<p>3. Establecer la ley de conservación de la energía mecánica y aplicarla a la resolución de casos prácticos.</p> <p>4. Conocer las transformaciones energéticas que tienen lugar en un oscilador armónico.</p>

		<p>4.3. Calcula las energías cinética, potencial y mecánica de un oscilador armónico aplicando el principio de conservación de la energía y realiza la representación gráfica correspondiente.</p> <p>5.1. Determina el trabajo realizado por las fuerzas gravitatorias o eléctricas al trasladar una masa o carga entre dos puntos, analizando similitudes y diferencias entre ambas situaciones.</p> <p>5.2. Compara las transformaciones energéticas que tienen lugar en una caída libre con las que ocurren al poner o cambiar de órbita un satélite.</p> <p>6.1. Asocia el trabajo necesario para trasladar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico con la diferencia de potencial existente entre ellos y determina la energía implicada en el proceso.</p> <p>6.2. Constata que la fuerza eléctrica realiza trabajo positivo al trasladar las cargas positivas desde los puntos de mayor a menor potencial y relaciona este hecho con el comportamiento de la corriente eléctrica en resistencias y generadores.</p>
	<p>5. Identificar las fuerzas gravitatorias y eléctricas como fuerzas conservativas que llevan asociadas su correspondiente energía potencial.</p> <p>6. Vincular la diferencia de potencial eléctrico con el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico y conocer su unidad en el Sistema Internacional.</p>	

11. Geografía (Segundo de Bachillerato)

Introducción

La Geografía, como toda ciencia, tiene un objeto formal de estudio que la define y le da sentido. Desde la antigüedad el hombre ha delimitado el territorio natural y lo ha modificado en función de sus necesidades y de las técnicas de las que ha dispuesto. La interrelación entre territorio y hombre es el objeto formal de la ciencia geográfica cuyo resultado es el paisaje. Éste está compuesto por elementos como el clima, el relieve, los ríos, los cultivos, la población, las ciudades etc. y una serie de factores que los modifican. Para estudiar los elementos de la superficie terrestre y la incidencia que sobre ellos ejercen esos factores, la Geografía necesita del apoyo de otras ciencias auxiliares: Geología, Botánica, Meteorología, Historia, Demografía, Estadística, Economía... De esta manera describe el espacio como un todo, hecho de piezas que otras disciplinas estudian por separado y que la Geografía relaciona y sintetiza; por ello se define como ciencia de síntesis.

Esta materia orientada al alumnado de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades, estudia los elementos y fenómenos de la superficie terrestre en su localización, en su distribución y en sus mutuas y múltiples relaciones. Tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico y ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España y, también el de Castilla-La Mancha. En la medida que formamos parte de la Unión Europea (UE) y del mundo, la Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE) ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Aún así, el alumnado de Bachillerato de Castilla-La Mancha podrá concretar su aprendizaje en el contexto donde vive, que es el más cercano y que utilizará para acercarse a su realidad geográfica, pudiendo extrapolarlo a otras escalas de carácter nacional o internacional.

La Geografía es una materia que nos ayuda a conocer, analizar e interpretar el entorno en el que vivimos. Por ello ayuda a generar en nuestro alumnado la idea de responsabilidad dentro de la sociedad e la que les ha tocado vivir. De este modo podrá contribuir con sus acciones cotidianas, o en su futuro ámbito profesional y familiar a generar una sociedad capaz de resolver problemas que nos afectan a todos, como son: el calentamiento global, la escasez de agua, el envejecimiento de la población, el aumento de las tasas de paro, la contaminación y marginalidad en la ciudad, el abandono del campo y otros muchos problemas que serán estudiados a lo largo del curso; de ahí la importancia de esta materia, la cual contribuye en gran medida a la formación en valores, como futuros ciudadanos.

La distribución de contenidos que se plante pretende afianzar los conocimientos que sobre la Geografía han sido adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria; en concreto en el tercer curso del primer ciclo. Por otra parte, profundiza en los elementos metodológicos y epistemológicos propios de esta ciencia para proporcionar las conexiones con opciones posteriores. La propuesta de currículo que aquí se hace, se organiza en doce bloques e incluye en cada bloque los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Estos contenidos están al servicio de las competencias, pero no son un fin en sí mismo sino que sirven para desarrollar capacidades; por ello la labor del profesor estará dirigida al diseño de actividades y tareas que secuencien estos contenidos a partir de los estándares de aprendizaje expresados como son la capacidad de saber, saber hacer y saber ser.

La estructura de contenidos permite abarcar y estudiar con detalle los diversos aspectos geográficos de nuestro país: el bloque 1, a manera de bloque común, comprende contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje relacionados con herramientas y destrezas comunes en el conocimiento geográfico; los bloques 2, 3, 4 y 5 abarcan aspectos de Geografía Física de España y la interrelación entre factores y elementos del medio físico. Incluye también el factor humano como elemento transformador del paisaje. La Geografía Humana de España se introduce en el bloque 6 con el estudio de la población, y a continuación, los bloques 7, 8 y 9, analizan los sectores de actividad y su espacio correspondiente: rural, industrial y terciario. El espacio urbano se estudia en el bloque 10, y el bloque 11 se centra en la Organización territorial de España y las Comunidades

Autónomas. El bloque 12 contextualiza España en sus relaciones con la Unión Europea (UE) y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se vuelven a poner en valor los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso. Las referencias a la diversidad de las Comunidades Autónomas han de ir impregnando todos los contenidos que se incluyen en cada bloque y, en concreto, referencias a la comunidad de Castilla-La Mancha como entorno más cercano al estudiante.

Orientaciones metodológicas

El Decreto de currículo define la metodología didáctica como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones, planificadas de forma consciente por el profesorado, para facilitar la consecución de los objetivos planteados y el aprendizaje de los alumnos. Conjunto de estrategias y procedimientos que deben venir determinados por los estudios sobre aprendizaje y sobre didáctica de la Geografía, íntimamente relacionados con las características del alumnado de bachillerato (edad, capacidad para asumir responsabilidades, desarrollo cognitivo) y con las exigencias de la Geografía como disciplina científica.

La Geografía como ciencia, se rige por cuatro principios metodológicos: localización y distribución, comparación y generalización, relación o conexión y evolución.

En la medida que la Geografía estudia los fenómenos en su distribución espacial, la localización de los hechos hace que el mapa se convierta en un instrumento imprescindible en esta ciencia.

La comparación de los fenómenos geográficos en diversas partes de la superficie terrestre, en nuestro caso del territorio español y autonómico, permiten extraer analogías y diferencias para poder generalizar. Los hechos geográficos están relacionados unos con otros, influyéndose mutuamente. De esta manera el relieve, el clima, la biogeografía, los usos del suelo, el hábitat o los problemas medioambientales...etc., no pueden abarcarse sin interrelacionar unos con otros.

La Geografía tiene siempre en cuenta el proceso y la dinámica de todos los fenómenos tanto físicos como humanos y a todas las escalas. Estos son los principios metodológicos que deben impregnar el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia.

La propuesta metodológica es bastante abierta y permite manejarse en un amplio abanico de metodologías. No existe un solo modelo de enseñanza que pueda dotarnos de todas las herramientas conceptuales, teóricas o técnicas que podemos necesitar, pero sí unas orientaciones metodológicas que sustenten y den coherencia al currículo. Además, el docente debe adecuarse al contexto social y cultural de su centro y de su grupo de alumnos así como a sus propias concepciones sobre el aprendizaje de esta materia.

En este sentido se propone una metodología en la que el estudiante descubre por sí mismo el conocimiento ayudado de su profesor. El estudiante es parte central del proceso, busca información, explica fenómenos, resuelve ejercicios prácticos, plantea soluciones y participa en debates, expone sus ideas bien individualmente o en grupo. El profesor se convierte en gestor del aprendizaje que plantea actividades, tareas y recursos, además prevé las dificultades, el tiempo de preparación, la forma de trabajar, plantea los objetivos y las normas. El fomento de la memoria resulta necesario, ya que es la base de otros procesos mentales e incrementa el poder de aprendizaje permitiendo almacenar mejor la información para poder operar con ella. La clase magistral cumple también un papel importante combinado con el trabajo autónomo del estudiante. El alumno aprende por descubrimiento, es consciente de lo que se le pide y de sus avances de forma que se siente más motivado hacia los aprendizajes propuestos y conoce los pasos que tiene que dar para avanzar. El profesor evalúa las actividades y tareas en consonancia con la forma de trabajar en el aula.

Es una realidad que la Geografía está sufriendo un proceso de renovación pedagógica y didáctica, están cambiando las formas en las que el docente debe abordar su trabajo en el aula. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten aprender contenidos que difícilmente pueden ser enseñados con herramientas analógicas, reduciendo los riesgos de un aprendizaje pasivo y favoreciendo el aprendizaje por descubrimiento.

No hay que olvidar la introducción y el desarrollo en el aula de las técnicas y habilidades cartográficas tradicionales, que corren riesgo de marginación pero que tienen una gran importancia para entender

el actual lenguaje espacial. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, cartográficos, icónicos, textuales, imágenes, gráficos o estadísticos de distinto tipo analógico y digital, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender mejor el espacio en el que vivimos.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial por su carácter interdisciplinar y transversal, si bien existen competencias más propias de unas materias que de otras. La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica. Los instrumentos y estrategias de evaluación son los criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje, que conducirán a que el estudiante pueda resolver problemas de su vida académica y personal utilizando sus conocimientos, destrezas y actitudes aprendidas a lo largo de su trayectoria académica y no formal.

La Geografía es una ciencia para la vida, ya que el espacio es una categoría inherente al ser humano. Se presenta a continuación en qué medida cada una de las competencias clave se identifican con esta materia de Geografía de 2º curso de Bachillerato.

En la adquisición de la competencia en comunicación lingüística la materia de Geografía se identifica especialmente con el componente socio-cultural, que hace referencia al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural. Para la comprensión de la realidad es necesario el conocimiento y la interpretación de mensajes icónicos, simbólicos y de representación. El lenguaje cartográfico y el de la imagen son imprescindibles en esta materia y contribuyen a la competencia comunicativa. El alumno desarrolla destrezas y estrategias comunicativas para el tratamiento de la información en diferentes soportes: exposiciones orales, escritas, resúmenes, mapas conceptuales y presentaciones en soporte digital y además contribuye al incremento de su vocabulario específico utilizando con rigor los términos geográficos.

Los procedimientos y destrezas propias de la materia de Geografía contribuyen de forma directa a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. En la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, interrelacionadas de formas diversas. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos. Todos estos elementos en mayor o menor medida son utilizados en los gráficos, mapas, tablas estadísticas, escalas y modelos teóricos que el alumno emplea en esta materia. Así mismo, el concepto de espacio y la forma, incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de mapas. En cuanto a la contribución a la competencia en ciencia y tecnología, la materia de Geografía se identifica especialmente con el ámbito Sistemas de la Tierra y del Espacio desde la perspectiva geológica y cosmogónica. El conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: qué somos, de dónde venimos y hacia dónde podemos y debemos ir. Los saberes geológicos, unidos a los conocimientos sobre la producción agrícola, ganadera, marítima, minera e industrial, proporcionan, además de formación científica y social, exploraciones sobre las riquezas de nuestro país que deben defenderse y acrecentarse.

La contribución a la competencia digital cobra especial relevancia en esta materia donde, cada vez más, se hace imprescindible el uso de las nuevas tecnologías en el acceso a la información, para la creación de contenidos y resolución de problemas de carácter geográfico. Nuestros jóvenes utilizan con asiduidad las nuevas tecnologías en su vida cotidiana: las redes sociales, programas de cartografía digital, SIG on-line, aplicaciones vinculadas a los Smartphone y tabletas digitales entre otros. Las situaciones propias de un mundo globalizado demandan que las personas aprendan a manejar información geográfica cada vez más compleja. Por ello es necesario saber manejar e interpretar mapas dinámicos que permitan apreciar diferentes territorios y analizar, con su ayuda, la mayor cantidad de información posible. Los avances en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) son una herramienta muy valiosa puesto que han posibilitado dar respuesta a buena parte a estas necesidades que plantea la enseñanza de la Geografía. De ahí la importancia de trabajar con todos aquellos recursos que permitan acercarnos al conocimiento de los

hechos geográficos desde una perspectiva global como son: las imágenes de satélite, las técnicas de fotointerpretación, la cartografía digital, o la utilización de globos virtuales entre otros.

Aprender a aprender es la competencia más relacionada con el aprendizaje autónomo y la enseñanza activa. Se ajusta a la materia de Geografía en la medida en que el alumno, dirigido por el profesor, va siendo consciente de su aprendizaje tanto a nivel individual como de grupo. Los trabajos en grupo y de estudios de caso, de tipo colaborativo, implican un aprendizaje por autodescubrimiento y por ello motivador para el individuo y para el grupo. En este sentido la utilización de las nuevas tecnologías contribuye en gran medida a esta competencia.

Las competencias sociales y cívicas que implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales, elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos; se identifican claramente con la Geografía. En esta materia se analiza la problemática social y medioambiental que el alumno se puede encontrar a lo largo de la vida profesional o privada, y con estas competencias puede tener los instrumentos de colaboración y resolución de conflictos que se puedan plantear en el futuro.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Para ello la contribución específica de la materia de Geografía es muy amplia. Pasa por un conocimiento del funcionamiento de la sociedad española y sus interrelaciones con la Unión Europea y el mundo, a través de las organizaciones supranacionales. De este modo, el alumno podrá valorar y ejercer posturas responsables tanto en materia económica como social, como, por ejemplo, posicionarse a favor del comercio justo y empresas sociales, o defender códigos de buenas maneras en las empresas. Además, el conocimiento y análisis de la problemática medioambiental de nuestro país, se dirigen a crear en el alumnado una conciencia ecológica y de responsabilidad en sus hábitos cotidianos que tendrá repercusiones globales y contribuirá a formar ciudadanos activos y responsables, así como con iniciativa para aplicar dicha responsabilidad en su vida familiar y profesional.

Las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico tanto material como inmaterial, guardan especial relación con el medio físico y humano. Los materiales con los que se realizan las obras artísticas, sus temáticas, el folklore relacionado con el espacio y el paisaje, la gastronomía y todas las tradiciones en general son inherentes a la Geografía de nuestro país. Por ello, esta materia contribuirá a la competencia en conciencia y expresiones culturales y su conocimiento hará disfrutar y compartir en nuestro alumnado, emociones y sentimientos a partir de las expresiones artísticas de su entorno.

Geografía		Curso: 2° bachillerato
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Contenido común: La Geografía y el estudio del espacio geográfico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Geografía. • Características del espacio geográfico. • El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas: <ul style="list-style-type: none"> - El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. - El concepto de paisaje como resultado cultural. • Las técnicas cartográficas: <ul style="list-style-type: none"> - Planos y mapas, sus componentes y sus análisis. - Obtención e interpretación de la información cartográfica. - La representación gráfica del espacio geográfico a escalas distintas. 	<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p>3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.</p> <p>4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000 y o E : 1/25.000</p> <p>5. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.</p> <p>6. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio geográfico utilizando fuentes en</p>	<p>1.1. Describe el objeto de estudio de la Geografía como ciencia de síntesis.</p> <p>1.2. Conoce y utiliza las principales herramientas de análisis de la Geografía y sus procedimientos.</p> <p>2.1. Identifica en una imagen los distintos paisajes geográficos, diferenciando entre paisaje natural y paisaje humanizado.</p> <p>3.1. Compara mapas de distinto tipo y de distintas escalas.</p> <p>4.1. Extrae y comenta información del Mapa Topográfico E: 1/ 50.000 y/o E: 1/25.000 mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.</p> <p>4.2. Extrae la información sobre mapas y planos de diferentes escalas.</p> <p>5.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico a partir de un plano o mapa, gráfico, tabla estadística o cualquier instrumento geográfico.</p> <p>5.2. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano o mapa, gráfico, tabla estadística o cualquier instrumento geográfico comentando las características del espacio geográfico.</p> <p>6.1. Utiliza con precisión los términos propios de la materia.</p> <p>7.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo al espacio geográfico utilizando fuentes en las que se</p>

	<p>las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p>	<p>encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.</p>
Contenidos		
<p>Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. • El relieve español, su diversidad geomorfológica: <ul style="list-style-type: none"> - Localización de los principales accidentes geográficos. - La evolución geológica del territorio español conforme a las diferentes morfoestructuras. - Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una. - Litología peninsular e insular y formas de modelado. - Corte topográfico: realización y análisis. 	<p>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p> <p>2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.</p> <p>3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.</p> <p>4. Conocer la litología de España diferenciando sus características y modelado.</p> <p>5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p> <p>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p>	<p>1.1. Describe las características del espacio geográfico español.</p> <p>1.2. Dibuja y localiza sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</p> <p>2.1. Identifica las etapas geológicas y enumera y describe los principales rasgos del relieve peninsular e insular.</p> <p>2.2. Describe y analiza cada una de las unidades de relieve.</p> <p>3.1. Identifica y describe las diferentes unidades morfoestructurales del relieve español.</p> <p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p> <p>5.1. Define la terminología específica del relieve español, con ejemplos de España y/o Castilla-La Mancha.</p> <p>6.1. Busca y selecciona información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo.</p> <p>6.2. Presenta dicha información de forma adecuada señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p> <p>6.3. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. La diversidad climática, vegetación y suelos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores geográficos y elementos del clima. • Dominios climáticos españoles: <ul style="list-style-type: none"> - Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. - Dominios climáticos españoles: su problemática. • Tipos de tiempo atmosférico en España. <ul style="list-style-type: none"> - El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. • Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución. • Los suelos en España: variedad edáfica y sus características. 	<p>1. Comprender los factores y elementos condicionantes del clima español.</p> <p>2. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.</p> <p>3. Distinguir los climas en España y comentar sus características, señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos.</p> <p>4. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.</p> <p>5. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.</p> <p>6. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.</p> <p>7. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.</p> <p>8. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.</p> <p>9. Identificar las características edáficas de los suelos.</p>	<p>1.1. Define y clasifica los factores y elementos condicionantes del clima español.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.</p> <p>3.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</p> <p>4.1. Elabora y comenta climogramas específicos de cada región.</p> <p>5.1. Comenta y analiza mapas de temperaturas y de precipitaciones.</p> <p>6.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p> <p>7.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.</p> <p>8.1. Busca y selecciona tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía información sobre cómo afecta a España el cambio climático.</p> <p>8.2. Utiliza gráficos y estadísticas que reflejen las lluvias torrenciales y sus consecuencias medioambientales.</p> <p>9.1. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</p> <p>9.2. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.</p>

	<p>10. Identificar las diferentes regiones vegetales</p> <p>11. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p>	<p>10.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales y describe y comenta sus características.</p> <p>11.1. Analiza razonadamente una cliserie que resulta significativa.</p> <p>11.2. Identifica en un paisaje natural las formaciones vegetales que aparezcan.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 4. La hidrografía</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • La diversidad hídrica de la península y las islas. • Las vertientes hidrográficas. • Regímenes fluviales predominantes. • Los humedales. • Las aguas subterráneas. • El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los elementos y factores condicionantes de las aguas continentales españolas. 2. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje. 3. Describir las vertientes hidrográficas y cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. 4. Identificar los regímenes fluviales más característicos 5. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa y comentar sus características 6. Analizar y valorar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Clasifica y define los factores y elementos hidrográficos. 2.1. Explica la diversidad hídrica en España: aguas superficiales y acuíferos e identifica los diferentes elementos hídricos que se pueden percibir en un paisaje. 3.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales enmarcadas en sus vertientes hidrográficas. 4.1. Identifica los regímenes fluviales más característicos. 5.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. 5.2. Describe las características de las zonas húmedas de España. 5.3. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema con especial mención a los humedales propios de Castilla-La Mancha. 6.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. 6.2. Deducir consecuencias analizando también las características climáticas. 6.3. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de

	<p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.</p>	<p>regímenes fluviales de los ríos de la península.</p> <p>7.1. Busca y selecciona en Internet imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en España y en Castilla-La Mancha y su interacción con las actividades humanas.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 5. Los paisajes naturales españoles, sus variedades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los paisajes naturales españoles, sus variedades. • Los paisajes culturales. <ul style="list-style-type: none"> - La influencia del medio en la actividad humana. - Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. • Aprovechamiento sostenible del medio físico. • Políticas favorecedoras del patrimonio natural. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. 2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social. 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos. 2.1. Localiza en el mapa de España los paisajes naturales españoles. 3.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. 4.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción del hombre-naturaleza sobre los paisajes. 4.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social. 6.1. Compara los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes

		bibliográficas.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p style="text-align: center;">Bloque 6. La población española</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes para el estudio de la población. • Distribución territorial de la población. Evolución histórica. • Movimientos naturales de población. <ul style="list-style-type: none"> - La transición demográfica en España - Indicadores demográficos • Las Migraciones: interiores y exteriores, históricas y recientes. • Representación en mapas temáticos: <ul style="list-style-type: none"> - Mapa de la distribución de la población española. - Mapa de densidad de la población española. • Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas. • Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española. 	<p>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.</p> <p>2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.</p> <p>3. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades</p> <p>4. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.</p> <p>5. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.</p> <p>6. Diferenciar la densidad de población en el</p>	<p>1.1. Describe y utiliza las herramientas de estudio de la población (fuentes demográficas) para obtener información.</p> <p>2.1. Describe y comenta gráficos y tablas estadísticas que aporten información demográfica.</p> <p>3.1. Comenta la pirámide actual de población española.</p> <p>3.2. Compara y contrasta pirámides de un periodo anterior o de previsiones futuras tanto de España como de las Comunidades Autónomas y en especial la de Castilla-La Mancha.</p> <p>3.3. Clasifica y distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>4.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>4.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.</p> <p>4.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.</p> <p>5.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>5.2. Identifica y analiza las migraciones recientes, tanto interiores como exteriores.</p> <p>5.3. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas desde el punto de vista de las migraciones interiores.</p> <p>5.4. Interpreta un mapa de flujos migratorios interiores y exteriores.</p> <p>6.1. Interpreta y analiza el mapa de la densidad</p>

	<p>espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.</p> <p>7. Analizar la estructura de población española.</p> <p>8. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.</p> <p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet como en otras fuentes de información.</p>	<p>de población actual en España.</p> <p>7.1. Analiza un gráfico o una tabla estadística de la estructura de la población española.</p> <p>8.1 Compara y comenta la población de las Comunidades Autónomas, analizando su problemática.</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española y sus consecuencias en la Ordenación del Territorio.</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario</p>	<p>1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p> <p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>3. Relacionar la actividad agraria con la actividad agroindustrial.</p> <p>4. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat así como otros elementos tanto físicos como humanizados.</p> <p>5. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>6. Identificar formas de tenencia de la tierra.</p>	<p>1.1. Identifica y define las actividades agropecuarias y forestales propias de España.</p> <p>2.1. Sitúa en uno o varios mapas la distribución de los principales aprovechamientos agrarios: ganaderos, agrícolas y forestales.</p> <p>2.2. Aporta y explica los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>3.1. Compara y contrasta los tipos de agricultura y ganadería atendiendo a su grado de desarrollo tecnológico.</p> <p>3.2. Relaciona la actividad agraria con la actividad agroindustrial.</p> <p>4.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes rurales españoles.</p> <p>4.2. Identifica en una imagen o cartografía los usos del suelo rural, tanto agrarios como de otro tipo.</p> <p>5.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.</p> <p>5.2. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>5.3. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.</p> <p>6.1. Define y comenta la importancia actual de cada tipo de régimen de tenencia utilizando todo tipo de fuentes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La importancia del sector agrario español <ul style="list-style-type: none"> - El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. - Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios - La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. - Las explotaciones agrarias, sus características. - Políticas de reforma agraria. 		
<ul style="list-style-type: none"> • La diversidad de las actividades rurales: tradición y modernidad <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de agricultura y ganadería: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. - Las transformaciones agroindustriales. - Los paisajes agrarios de España, sus características. - Paisajes agrarios y espacios rurales: dinamismo y crisis. Sus características. Nuevos usos del espacio rural. • La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea. La 		

<p>importancia de las políticas de la UE, en concreto de la Política Agraria Común (PAC)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. • La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. 	<p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea como la Política Agraria Común (PAC).</p> <p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas así como su relación con la Unión Europea y en concreto con la Política Pesquera Común (PPC).</p> <p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico tanto en su vertiente agraria como en los otros nuevos usos del suelo utilizando fuentes disponibles tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>10. Valorar la incidencia de la entrada en la Unión Europea (UE) para el sector primario español y de Castilla-La Mancha.</p>	<p>7.1. Indica los aspectos más relevantes que la aplicación de la antigua y nueva PAC han tenido en el campo español y en Castilla-La Mancha, matizando las ventajas e inconvenientes en función del producto agrario.</p> <p>8.1. Localiza y describe los principales caladeros propios y ajenos.</p> <p>8.2. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen, tanto en relación con la Política Pesquera Común (PPC) como de tipo medioambiental.</p> <p>9.1. Obtiene y selecciona información utilizando fuentes disponibles en Internet, medios de comunicación social o bibliografía especializada, sobre contenidos relativos al espacio rural, tanto en su vertiente agraria como en los otros nuevos usos del suelo.</p> <p>9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.</p> <p>10.1. Debate sobre la incidencia de la UE en el sector primario español y Castilla-La Mancha.</p>
---	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localización de las materias primas y fuentes de energía en España. • El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. <ul style="list-style-type: none"> - Importancia del sector secundario. - Aportación al PIB del sector secundario. La población activa. • Deficiencias y problemas del sector industrial español. <ul style="list-style-type: none"> - Sectores de producción industrial actual. • Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. • Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. • La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro. 	<p>1. Describir las características de las distintas etapas del proceso de industrialización español.</p> <p>2. Enumerar y describir los factores de localización industrial tanto históricos como actuales.</p> <p>3. Relacionar las fuentes de energía, materias primas y la industrialización, describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>4. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>5. Constatar las consecuencias del proceso de globalización en la evolución industrial española.</p> <p>6. Enumerar y analizar las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p>	<p>1.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>2.1. Enumera y describe los factores clásicos de localización.</p> <p>2.2. Describe los factores de localización industrial que continúan y los de nueva incorporación.</p> <p>2.3. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p> <p>3.1. Relaciona las fuentes de energía, materias primas y la industrialización, describiendo sus consecuencias.</p> <p>3.2. Compara y contrasta la producción y el consumo de energía en España y las consecuencias que esto conlleva.</p> <p>4.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas con la configuración de la industria española actual.</p> <p>4.2. Define el concepto de reconversión industrial y explica por qué, cuándo, dónde y cómo se produjeron las sucesivas reconversiones industriales.</p> <p>5.1. Define el proceso de deslocalización industrial en un mundo globalizado y las consecuencias que esto ha tenido en nuestra industria.</p> <p>6.1. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.</p> <p>6.2. Confeciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales por regiones o</p>

		Comunidades Autónomas.
7.	Valorar la evolución de la técnica al servicio de la industria así como el patrimonio de arqueología industrial.	<p>7.1. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto, atendiendo a su relevancia nacional, autonómica o local.</p> <p>7.2. Aprecia mediante el análisis de imágenes la evolución de la técnica al servicio de la industria así como el patrimonio de arqueología industrial.</p>
8.	Describir y valorar las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en España.	8.1. Describe y valora las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en España.
9.	Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.	9.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales, tanto de España como de Castilla-La Mancha.
10.	Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.	<p>10.1. Localiza en un mapa y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial actual.</p> <p>10.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial con proyección al futuro.</p>
11.	Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía, o medios de comunicación.	11.1. Busca y selecciona información relativa al espacio industrial así como a su problemática actual, utilizando todo tipo de fuentes tanto de internet como de medios de comunicación social o bibliografía especializada.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Importancia del sector servicios : <ul style="list-style-type: none"> - El proceso de terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. • Análisis de los servicios y distribución en el territorio. • El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. • El sistema de transporte como forma de articulación territorial. • El desarrollo comercial. Características y evolución. • Los espacios turísticos. Características y evolución. • Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas. Los servicios públicos y los servicios privados. 	<p style="text-align: center;">Bloque 9. El sector servicios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el proceso de terciarización de la economía española, estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. 2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. 3. Describir el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. 4. Describir y explicar los factores que explican la vertebración del territorio español en la red de transporte. 5. Describir el desarrollo del comercio interior estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone, así como los cambios que se han producido. 6. Describir el desarrollo del comercio exterior estableciendo sus características actuales en el marco de la Unión Europea y en un mundo globalizado. 7. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando y explicando sus características 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las posibles clasificaciones así como las características propias del sector terciario. 1.2. Define proceso de terciarización. 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios, constatando la desigualdad territorial en España. 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España. 3.2. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. 3.3. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país o en Castilla-La Mancha. 4.1. Describe y comenta mapas que reflejen un sistema de transporte determinado. 5.1. Describe las características del comercio interior, así como los factores de localización. 5.2. Comenta gráficas y estadísticas que expliquen el desarrollo comercial y valora su importancia. 6.1. Analiza la situación de nuestra Balanza Comercial. 6.2. Relaciona los datos de comercio exterior con el proceso de globalización, estudiando nuestra posición como país miembro de la Unión Europea. 7.1. Localiza en un mapa las áreas turísticas de España.

	<p>y desigualdades regionales.</p> <p>8. Comentar la problemática de la actividad turística española y sus posibles soluciones.</p> <p>9. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.</p> <p>10. Conocer y valorar otras actividades terciarias: sanidad, educación y finanzas, diferenciando entre servicios públicos y servicios privados.</p> <p>11. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p> <p>12. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector servicios español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en bibliografía o medios de comunicación social.</p>	<p>7.2. Indica los diferentes tipos de turismo que se oferta en nuestro país y en concreto en Castilla-La Mancha.</p> <p>7.3. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p> <p>8.1. Comenta a través de gráficas y estadísticas la problemática de la actividad turística española y sus posibles soluciones.</p> <p>9.1. Identifica y comenta una imagen turística en la que se vea reflejado el impacto del turismo sobre el medio.</p> <p>9.2. Analiza la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes.</p> <p>10.1. Describe otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas.</p> <p>10.2. Constata la importancia de los servicios públicos y valora su existencia y su utilidad.</p> <p>11.1. Utiliza y define con precisión la terminología propia del sector servicios.</p> <p>12.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo al espacio del sector servicios español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p>
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. • Morfología y estructura urbanas. • Características del proceso de urbanización. • Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. • Los usos del suelo urbano. • El sistema urbano español: <ul style="list-style-type: none"> - Las áreas de influencia. - La red urbana española. • Las planificaciones urbanas. <ul style="list-style-type: none"> - Agentes públicos y privados que intervienen en el crecimiento de la ciudad. • La problemática de la ciudad. 	<p style="text-align: center;">Bloque 10. El espacio urbano</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo su morfología. 2. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. 3. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. 4. Analizar y comentar un paisaje urbano. 5. Identificar y describir el papel de las ciudades en la Ordenación del Territorio. 6. Identificar las principales funciones urbanas y explicar su localización en la ciudad. 7. Conocer los diferentes agentes que intervienen en el crecimiento de una ciudad así como la legislación correspondiente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza y comenta el plano de una ciudad como modelo a estudiar distinguiendo su morfología. 2.1. Analiza y comenta el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. 2.2. Identifica el proceso de urbanización enumerando sus características. 2.3. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana a lo largo de la historia. 3.1. Describe los rasgos principales de las ciudades reflejo de la historia. 4.1. Señala la influencia histórica en el paisaje de las ciudades españolas. 4.2. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida. 5.1. Describe las características y los condicionantes de la distribución urbana en España. 6.1. Explica las características de la red urbana española. 6.2. Comenta en un mapa la jerarquía urbana española. 6.3. Clasifica las distintas zonas de la ciudad en función de los usos del suelo urbano. 7.1. Indica los diferentes agentes que intervienen en el crecimiento de la ciudad, tanto públicos como privados.

	<p>8. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>9. Definir el concepto de ciudad y constatar la complejidad de su definición.</p>	<p>7.2. Define Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y Plan de Ordenación Municipal (POM) e indica las diferentes formas de calificación del suelo urbano.</p> <p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas relativas al espacio urbano que muestren la problemática social y medioambiental en nuestras ciudades utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.</p> <p>9.1. Define ciudad y contrasta los términos urbano y rural, aportando ejemplos que se identifiquen con ambos conceptos.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. • Los desequilibrios y contrastes territoriales. • Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. 	<p style="text-align: center;">Bloque 11. Formas de organización territorial</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional 2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. 3. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. 4. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. 5. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora un esquema con la actual organización territorial de España. 1.2. Enumera y localiza las Comunidades Autónomas. 1.3. Localiza las principales ciudades en cada una de las Comunidades Autónomas así como los países fronterizos de España. 2.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. 2.2. Compara a partir de mapas la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX. 3.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. 3.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos. 3.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española. 4.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas. 4.2. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas. 5.1. Busca y selecciona información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial de España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet como en medios de comunicación social o bibliografía.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p align="center">Bloque 12. España en Europa y en el mundo</p> <p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial y los contrastes físicos y socioeconómicos</p> <p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>2.1. Localiza los países de la Unión Europea.</p> <p>2.2. Describe las características del medio físico europeo.</p> <p>2.3. Describe los contrastes socioeconómicos existentes entre los países miembros con especial incidencia en la posición de España.</p> <p>3.1. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>3.2. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p> <p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>2.1. Localiza los países de la Unión Europea.</p> <p>2.2. Describe las características del medio físico europeo.</p> <p>2.3. Describe los contrastes socioeconómicos existentes entre los países miembros con especial incidencia en la posición de España.</p> <p>3.1. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.</p> <p>3.2. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.</p> <p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.</p> <p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p>

12. Geología. (Segundo de Bachillerato)

Introducción.

La Geología es una ciencia experimental e histórica cuyo objeto de estudio es la Tierra y los procesos que hacen de ella un sistema en permanente cambio.

Los procesos que estudia la Geología, tanto pasados como actuales, son de naturaleza física, química y también biológica. Su actuación deja morfologías, estructuras y materiales que son descritos y clasificados por diferentes especialidades. Las relaciones causa-efecto pueden ser estudiadas fuera de la perspectiva temporal y, en esto, la Geología no se diferencia de las demás ciencias experimentales. La observación sistemática, la recopilación de datos y la búsqueda de regularidades para la construcción de principios y teorías que sean el marco de la interpretación de nuevas observaciones y de la realización de predicciones, son procedimientos de trabajo comunes a la Geología y las demás ciencias.

Sin embargo, la Geología no es sólo la aplicación de la Física o la Química al estudio de los materiales y los procesos terrestres. Los acontecimientos que han cambiado la Tierra a lo largo del tiempo y sus efectos (una cordillera, un afloramiento rocoso o un relieve) constituyen una historia singular e irrepetible que también es estudiada con los procedimientos de las ciencias históricas. Esta doble naturaleza, experimental e histórica, de los objetos estudiados por la Geología marca la singularidad de la tarea de los geólogos, que se puede comparar con la de los detectives: en el escenario de trabajo no sólo se trata de descubrir cuáles han sido los sucesos sino también cuándo y en qué orden han tenido lugar. Para la reconstrucción de los acontecimientos la Geología cuenta con el principio del actualismo y los métodos cronoestratigráficos.

Por otro lado, la Geología juega un papel clave en la respuesta a numerosos problemas y necesidades del mundo actual tales como la reducción de los riesgos geológicos (volcanes, terremotos, inundaciones,...), la evaluación del impacto ambiental de muchas actividades, la conservación del patrimonio geológico y paisajístico y la investigación sobre materias primas y fuentes de energía. Además, la Geología aborda temas como la evolución de la vida, el origen de la especie humana o el origen de la Tierra, que son objeto de creciente divulgación por el gran interés que despiertan en la sociedad.

Finalizada la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria en la que el alumnado habrá adquirido la competencia científica básica, y habiendo cursado Biología y Geología en primero de Bachillerato, la asignatura de Geología de segundo pretende hacerle avanzar en una comprensión más profunda, compleja e integrada de los procesos geológicos y del funcionamiento de la Tierra como sistema. Para ello no basta con mejorar el grado de conocimiento de los principios y teorías de la Geología. Es fundamental también que haga progresos en su aplicación a situaciones reales y en la utilización de los procedimientos de trabajo habituales de los geólogos.

La materia se organiza en diez bloques de contenidos, la mayoría de los cuales pueden haber sido, total o parcialmente, estudiados en cursos anteriores, aunque con menor profundidad. Es preciso advertir que tanto la secuencia de los bloques como el orden de los contenidos en cada bloque son orientativos, por lo que no deben ser interpretados como una propuesta cerrada.

El bloque 1, el planeta Tierra y su estudio, es una presentación de la Geología y de su objeto de estudio, la Tierra. En él se describen los aspectos más relevantes del trabajo de los geólogos, se destaca la dimensión histórica de la Geología y se justifica su utilidad social en distintos campos. Además, se resumen las características principales de la Tierra desde las perspectivas de la Teoría de la Tectónica de Placas y la Geoplanetología. El bloque 2 presenta las nociones de cristalografía y mineralogía necesarias para comprender los distintos ambientes y procesos de formación y evolución mineral. En el bloque 3 se estudian los ambientes de formación de las rocas sedimentarias, ígneas y metamórficas. El bloque 4 explica las distintas consecuencias de la dinámica de las placas litosféricas y el bloque 5 los procesos edafogénicos y geomorfológicos. El bloque 6 presenta los métodos de datación absoluta y relativa y los principales acontecimientos de la historia de la Tierra. El bloque 7, sobre riesgos geológicos, muestra cómo el conocimiento de la Geología presente y pasada de un

lugar es útil para la predicción de eventos de naturaleza catastrófica y qué medidas preventivas se pueden tomar. En el bloque 8, sobre recursos geológicos, el alumnado tiene la ocasión de conocer otros campos de aplicación de la Geología, como el de la prospección de nuevos yacimientos minerales y energéticos o el de la gestión sostenible de los recursos hídricos. El bloque 9 de Geología de España se orienta a que los estudiantes integren la Geología de su entorno local y regional en un marco geográfico más amplio, dando más profundidad y sentido a la información obtenida y a las interpretaciones hechas en los trabajos de campo. Para finalizar, se ha dedicado específicamente el último bloque a la Geología de campo. De carácter claramente instrumental, en él se presentan los métodos y las técnicas de trabajo que deberá adquirir el alumnado a la vez que los conocimientos más teóricos de los bloques anteriores y como forma más adecuada de acceso a ellos.

La Geología de segundo de Bachillerato es una asignatura que no sólo interesa al alumnado que vaya a acceder a estudios superiores directamente relacionados con la Geología, sino también al que en un futuro vaya a ejercer como arquitecto y urbanista, ingeniero, biólogo y ecólogo, geógrafo y político.

Orientaciones metodológicas y contribución a la adquisición de las competencias clave.

Ninguna metodología didáctica es mejor en sí, sino en función del contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las características del alumnado y su número, los recursos didácticos disponibles en el centro y la naturaleza de los contenidos de la materia deben ser tenidos en cuenta a la hora de decidir sobre las estrategias didácticas más adecuadas.

El principio metodológico que debería guiar, en la medida de lo posible, la actuación del profesorado de esta materia es el de crear experiencias de aprendizaje que aproximen al alumnado a las formas de trabajar de los geólogos. En este sentido, las actividades prácticas habituales como el trabajo de campo, la observación y descripción de rocas y de imágenes o la reproducción de procesos geológicos en el laboratorio deberían organizarse para dar respuesta a preguntas abiertas o problemas. El planteamiento de problemas significativos ante un afloramiento rocoso, una determinada roca o la imagen de un relieve, sirve para orientar la búsqueda y observación de indicios, evidencias y explicaciones, promoviendo el pensamiento hipotético-deductivo de los alumnos y facilitando la expresión de sus ideas y la detección de sus dificultades. Es conveniente recoger las respuestas y explicaciones de los alumnos y utilizarlas en sesiones de recapitulación para contrastarlas con las observaciones y los datos, discutir sobre las diferentes interpretaciones y clarificar conceptos.

El trabajo de campo es el que mejor representa la labor de los geólogos y es insustituible en el aprendizaje de la Geología. Dado que es un recurso limitado, hay que procurar obtener de él el máximo provecho didáctico seleccionando los objetivos y lugares de visita en función del potencial didáctico que ofrecen antes, durante y después de su realización. Es conveniente implicar al alumnado en la preparación de la salida, trabajando con él sobre el mapa geológico e imágenes de satélite de la zona de visita para que elabore una guía de observaciones a realizar y una relación del instrumental necesario. Esta implicación en la planificación aumentará su interés en las etapas siguientes del proceso. Durante la actividad de campo se deben establecer relaciones entre la información del mapa geológico y la realidad. Además, el trabajo del alumnado obteniendo información sobre el tipo de rocas, las morfologías y las estructuras observables y aventurando explicaciones sobre procesos y acontecimientos pasados o actuales, debe responder a preguntas relevantes seleccionadas por el profesor. La aplicación de los principios del actualismo y de la geocronología para ordenar materiales y procesos hará que el alumnado los considere más como instrumentos necesarios que como aprendizajes meramente teóricos. Después de la salida es conveniente ordenar, analizar e interpretar la información obtenida y elaborar un documento que recoja las conclusiones. La constatación de que falta información para llegar a determinadas conclusiones o para decantarse por ciertas hipótesis será el punto de partida para su búsqueda en fuentes de tipo bibliográfico.

Con más frecuencia que las salidas de campo, se podrá trabajar en el aula sobre imágenes de lugares concretos localizados sobre el mapa geológico y, preferiblemente, conocidos por los alumnos, y en el laboratorio sobre muestras de mano de rocas de dichos lugares. La formulación de problemas

o preguntas abiertas orientará las observaciones, indagaciones y discusiones y servirá para organizar en las sesiones de recapitulación los contenidos aprendidos.

Por último, destacar que la actividad científica es sobre todo una empresa colectiva por lo que es recomendable organizar la clase en grupos. Aunque el hábito de trabajar en grupo debe haberse adquirido mucho antes, hay que tener siempre presente que dentro del grupo el alumnado mejora su capacidad de organizarse, debatir, entenderse, llegar a acuerdos y llevar a buen fin las tareas propuestas.

La Geología de 2º de Bachillerato, como cualquier otra materia, contribuye a que el alumnado progrese en todas las competencias clave. En este curso se trata de alcanzar los niveles de competencia que le permitan afrontar estudios superiores o ejercer determinadas profesiones con éxito.

En este sentido, es fundamental que el aprendizaje del alumnado sea cada vez más eficaz y autónomo. Esta materia puede contribuir a desarrollar la competencia en aprender a aprender favoreciendo que los alumnos investiguen en temas de su interés y propuestos por ellos.

De forma análoga, se puede contribuir a mejorar el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor del alumnado a través de la realización en grupo de proyectos sencillos, en los que la Geología y la mejora del entorno cercano estén relacionados como, por ejemplo, la reducción de procesos erosivos, la elaboración de mapas de riesgo de inundación sencillos o el estudio de la meteorización en los edificios. La creatividad y la imaginación, la planificación, la organización y la toma de decisiones son determinantes para llevar dichos proyectos a buen fin.

La lectura y el comentario de documentos y textos sobre Geología, la expresión oral o escrita de ideas utilizando la terminología geológica de forma cada vez más rigurosa y precisa y la comunicación en distintos soportes de conclusiones y/u opiniones contribuyen a la mejora de la competencia lingüística del alumnado.

La competencia matemática está presente y puede ser mejorada mediante la realización de medidas (dimensiones de estructuras, direcciones y buzamientos, estimación de abundancias, etc.), el tratamiento y representación de datos, la interpretación de gráficas, la búsqueda de relaciones entre variables y la determinación de probabilidades (por ejemplo, en la gestión de riesgos).

Las competencias básicas en Ciencia y Tecnología impregnan todo el currículo de la materia y se promueven mejorando la comprensión del funcionamiento de la Tierra como sistema y trabajando las habilidades, destrezas y actitudes que caracterizan la actividad del geólogo. Fomentar el pensamiento divergente para la resolución de problemas abiertos como han sido los que la Geología se ha planteado a lo largo de su historia (sobre la formación de las rocas, las cordilleras, el relieve terrestre, el origen de los fósiles, la edad de la Tierra, etc.) es, sin duda, la mejor manera de mejorar en esta competencia.

La competencia digital del alumnado puede progresar en esta materia a través de la búsqueda de información en la red, la realización de presentaciones, animaciones y películas para comunicar pequeñas investigaciones, el manejo de imágenes de satélites, la utilización de visores para el análisis del relieve y la participación en programas científicos y de investigación geológica.

El trabajo en grupo desarrolla las habilidades sociales, que están en la base misma de la competencia social y cívica. Esta competencia también está presente a través del análisis y el debate de noticias sobre la relación entre la Geología y la sociedad (reducción de riesgos, explotación sostenible de recursos, análisis de impacto ambiental y medidas de conservación).

La Geología puede, en fin, incidir sobre la competencia en conciencia y expresiones culturales dando a conocer al alumnado el patrimonio geológico local, regional, nacional e internacional para que adquiera conciencia de su valor medioambiental y estético y de la necesidad de preservarlo.

Por último, destacar que existe una estrecha relación entre los métodos y estrategias didácticas empleados por el profesorado y el progreso en las competencias clave, en la medida en que la metodología define el nivel de protagonismo o implicación del alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje y condiciona de forma determinante las características del ambiente de aula, aspectos que inciden de forma crítica en el desarrollo de la dimensión social y afectiva del alumnado, que son componentes esenciales de todas las competencias clave.

Geología. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El planeta Tierra y su estudio.		
<ul style="list-style-type: none"> • Definición de Geología. El trabajo de los geólogos. Especialidades de la Geología. Utilidad científica y social de la Geología. • Introducción al concepto de tiempo geológico y a los principios fundamentales de la Geología. • La Tierra como planeta dinámico y en evolución. La Tectónica de Placas como teoría global de la Tierra. • La evolución geológica de la Tierra en el marco del Sistema Solar. Geoplanetología. • La Geología en la vida cotidiana. Problemas medioambientales y geológicos globales. 	<p>1. Definir la ciencia de la Geología y sus principales especialidades y comprender el trabajo realizado por los geólogos.</p> <p>2. Aplicar las estrategias propias del trabajo científico en la resolución de problemas relacionados con la Geología.</p> <p>3. Entender el concepto de tiempo geológico y los principios fundamentales de la Geología, como los de uniformismo, actualismo, horizontalidad y superposición.</p> <p>4. Analizar el dinamismo terrestre explicado según la Teoría de la Tectónica de Placas.</p> <p>5. Analizar la evolución geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar, comparándola con la de la Tierra.</p> <p>6. Observar las manifestaciones de la Geología en el entorno diario e identificar algunas implicaciones en la economía, política, desarrollo sostenible y medio ambiente.</p>	<p>1.5. Justifica la importancia de la Geología y del trabajo de los geólogos en distintos ámbitos sociales.</p> <p>2.5. Selecciona información, analiza datos, formula preguntas pertinentes y busca respuestas para un pequeño proyecto relacionado con la Geología.</p> <p>3.8. Explica el significado de tiempo geológico y utiliza los principios fundamentales de la Geología como los de uniformismo, actualismo, horizontalidad y superposición.</p> <p>4.4. Interpreta algunas manifestaciones del dinamismo terrestre como consecuencia de la Tectónica de Placas.</p> <p>5.3. Analiza información geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar y la compara con la evolución geológica de la Tierra.</p> <p>6.2. Identifica distintas manifestaciones de la Geología en el entorno diario, conociendo algunos de los usos y aplicaciones de esta ciencia en la economía, política, desarrollo sostenible y en la protección del medio ambiente.</p>

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Materia mineral y concepto de mineral. Relación entre estructura cristalina, composición química y propiedades de los minerales. ▪ Relación entre las propiedades de los minerales y su utilidad. ▪ Clasificación químico-estructural de los minerales. ▪ Formación, evolución y transformación de los minerales. Estabilidad e inestabilidad mineral. ▪ Procesos geológicos formadores de minerales y rocas: procesos magmáticos, metamórficos, hidrotermales, supergénicos y sedimentarios. 	<p>Bloque 2. Minerales, los componentes de las rocas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las propiedades que caracterizan a la materia mineral. Comprender su variación como una función de la estructura y la composición química de los minerales. Reconocer la utilidad de los minerales por sus propiedades. 2. Conocer los grupos de minerales más importantes según una clasificación químico-estructural. Nombrar y distinguir de visu, diferentes especies minerales. 3. Analizar las distintas condiciones físico-químicas en la formación de los minerales. Comprender las causas de la evolución, inestabilidad y transformación mineral utilizando diagramas de fases sencillos. 4. Conocer los principales ambientes y procesos geológicos formadores de minerales y rocas. Relacionar algunos minerales con su origen magmático, metamórfico, hidrotermal, supergénico y sedimentario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.5. Identifica las características que determinan la materia mineral, por medio de actividades prácticas con ejemplos de minerales con propiedades contrastadas. 1.6. Relaciona la utilización de algunos minerales con sus propiedades. 2.3. Reconoce los diferentes grupos de minerales, identificándolos por sus características físico-químicas. 2.4. Reconoce por medio de una práctica de visu algunos de los minerales más comunes. 3.5. Utiliza diagramas de fases para analizar las condiciones de formación de distintos minerales y las causas de inestabilidad y transformación mineral. 4.4. Compara los diferentes ambientes y procesos geológicos en los que se forman los minerales y las rocas. 4.5. Relaciona algunos minerales con su proceso geológico de formación (magnético, metamórfico, hidrotermal, supergénico y sedimentario).

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas.		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de roca y descripción de sus principales características. Criterios de clasificación. • El origen de las rocas sedimentarias. El proceso sedimentario: meteorización, erosión, transporte, depósito y diagénesis. Cuencas y ambientes sedimentarios. Clasificación de las rocas sedimentarias. • El origen de las rocas ígneas. Conceptos y propiedades de los magmas. Evolución y diferenciación magmática. Clasificación de las rocas ígneas. • El origen de las rocas metamórficas. Tipos de metamorfismo. Facies metamórficas y condiciones físico-químicas de formación. Clasificación de las rocas metamórficas. • Fluidos hidrotermales y su expresión en superficie. Depósitos hidrotermales y procesos metasomáticos. • Magmatismo, metamorfismo y sedimentación en el marco de la Tectónica de Placas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diferenciar e identificar por sus características distintos tipos de formaciones de rocas. Identificar los principales grupos de rocas: sedimentarias, ígneas y metamórficas. 2. Conocer el origen de los sedimentos y las rocas sedimentarias analizando el proceso sedimentario desde la meteorización a la diagénesis. Identificar los diversos tipos de medios sedimentarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.3. Identifica mediante fotografías y/o muestras los distintos grupos de rocas y sus formaciones. 2.3. Describe los procesos de formación de las rocas sedimentarias, desde la meteorización del área fuente, pasando por el transporte y depósito, a la diagénesis. 2.4. Define los conceptos de facies y medios sedimentarios, identificando y localizando algunos sobre un mapa y/o en tu entorno. 2.5. Distingue los distintos tipos de rocas sedimentarias. 2.6. Realiza ejercicios prácticos de observación, descripción y reconocimiento de rocas sedimentarias.
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Conocer el origen de las rocas ígneas analizando la naturaleza de los magmas y comprendiendo los procesos de generación, diferenciación y emplazamiento de los magmas. 4. Conocer el origen de las rocas metamórficas, diferenciando las facies metamórficas en función de las condiciones físico-químicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.5. Describe los procesos de generación y evolución de los magmas. 3.6. Distingue los tipos de rocas ígneas según su origen, su composición y su emplazamiento. 3.7. Realiza ejercicios prácticos de observación, descripción y reconocimiento de rocas ígneas. 4.3. Define el concepto de metamorfismo y analiza los distintos tipos existentes según las condiciones de presión y temperatura. 4.4. Distingue los tipos de rocas metamórficas. 4.5. Realiza ejercicios prácticos de observación, descripción y reconocimiento de rocas metamórficas.

	<p>5. Conocer la naturaleza de los fluidos y depósitos hidrotermales y los procesos metamórficos asociados.</p> <p>6. Comprender la actividad ígnea, metamórfica y sedimentaria como fenómenos asociados a la Tectónica de Placas.</p>	<p>5.3. Describe el origen y evolución de los fluidos hidrotermales y los procesos metamórficos asociados.</p> <p>5.4. Explica los procesos que originan las fumarolas y los géiseres.</p> <p>6.2. Relaciona los fenómenos ígneos, metamórficos y sedimentarios con la Tectónica de Placas.</p>
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de Evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Bloque 4. La Tectónica de Placas, una teoría global.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Las placas litosféricas actuales: límites, movimientos relativos y evolución. • Relación entre la Tectónica de Placas y distintos aspectos geológicos. • Deformaciones de las rocas: frágil y dúctil. • Principales estructuras geológicas: pliegues y fallas. • Características de los orógenos. • La Tectónica de Placas y la Historia de la Tierra. 	<p>1. Conocer el mapa de las placas litosféricas actuales y manejarlo para conocer sus límites, movimientos relativos y evolución.</p> <p>2. Relacionar la Tectónica de Placas con algunos aspectos geológicos: relieve, distribución de rocas, sismicidad, vulcanismo, clima y cambio climático, variaciones del nivel del mar.</p> <p>3. Comprender cómo se deforman las rocas.</p> <p>4. Reconocer las principales estructuras geológicas.</p>	<p>1.5. Explica el movimiento de las placas litosféricas y su relación con la dinámica del interior terrestre.</p> <p>1.6. Interpreta la información aportada por los mapas de las placas litosféricas en relación con sus límites, movimientos relativos y evolución.</p> <p>2.4. Relaciona los principales rasgos del relieve y la distribución de rocas con la Tectónica de Placas.</p> <p>2.5. Describe y explica la distribución de la sismicidad y el vulcanismo en el marco de la Tectónica de Placas.</p> <p>2.6. Establece relaciones entre la tectónica de placas y los cambios en el clima y en el nivel del mar.</p> <p>3.3. Describe cómo se deforman las rocas.</p> <p>4.5. Reconoce las principales estructuras geológicas y las relaciona con el tipo de esfuerzo que las produce.</p> <p>4.6. Relaciona las principales estructuras geológicas (pliegues y fallas) con la</p>

	<p>5. Conocer las características de un orógeno.</p> <p>6. Describir la evolución de las placas a lo largo de la Historia de la Tierra.</p>	<p>Tectónica de Placas.</p> <p>5.3. Explica las principales características de un orógeno.</p> <p>6.4. Analiza cómo ha evolucionado el mapa de las placas tectónicas a lo largo de la historia de la Tierra.</p> <p>6.5. Describe el ciclo de Wilson como modelo explicativo de la evolución de las placas litosféricas a lo largo del tiempo geológico.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las interacciones geológicas en la superficie terrestre. Los factores del modelado del relieve. • La meteorización y los suelos. • Los movimientos de ladera: tipos y factores que influyen en los procesos. • Acción geológica del agua. Distribución del agua en la Tierra. Ciclo hidrológico. Aguas superficiales: procesos y formas resultantes. El mar: olas, mareas y corrientes de deriva. Procesos y formas resultantes. • Acción geológica de los glaciares: procesos y formas resultantes. • Acción geológica del viento: procesos y formas resultantes. Los desiertos. • La litología y el relieve (relieve kárstico, granítico). • La estructura y el relieve. Relieves estructurales. 	<p>Criterios de Evaluación</p> <p>Bloque 5. Procesos geológicos externos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la capacidad transformadora de los procesos externos e identificar los factores determinantes. 2. Identificar el papel de la atmósfera, la hidrosfera, la biosfera y la acción antrópica en el modelado del relieve. 3. Distinguir la energía solar y la gravedad como motores de los procesos externos. 4. Conocer los procesos de meteorización física y química, relacionarlos con la edafogénesis y conocer los principales tipos de suelos. 5. Comprender los factores que influyen en los movimientos de ladera y conocer los principales tipos. 6. Analizar la distribución del agua en la Tierra y el ciclo hidrológico. 7. Analizar la influencia de la escorrenfia superficial como agente modelador y 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.4. Analiza cómo los procesos externos transforman el relieve. 1.5. Razona cuáles son los factores determinantes del modelado del relieve. 2.5. Identifica el papel de la atmósfera, la hidrosfera, la biosfera y la acción antrópica en el modelado del relieve. 3.4. Analiza el papel de la radiación solar y de la gravedad como motores de los procesos geológicos externos. 4.3. Diferencia los tipos de meteorización. 4.4. Describe los principales procesos edafogénéticos y su relación con los tipos de suelos. 5.6. Identifica los factores que favorecen o dificultan los movimientos de ladera y distingue los principales tipos. 6.7. Explica la distribución del agua en el planeta y describe el ciclo hidrológico. 7.3. Distingue los diferentes tipos de escorrenfia superficial.

	<p>diferenciar las formas resultantes.</p> <p>8. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción marina e identificar las formas resultantes.</p> <p>9. Comprender los procesos glaciares y reconocer las formas resultantes.</p> <p>10. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción eólica y relacionarlos con las formas resultantes.</p> <p>11. Entender la relación entre la circulación general atmosférica y la localización de los desiertos.</p> <p>12. Conocer algunos relieves singulares condicionados por la litología (modelado kárstico y granítico).</p> <p>13. Analizar la influencia de las estructuras geológicas en el relieve.</p> <p>14. Reconocer agentes, procesos y formas características del relieve en fotografías o imágenes de visores geográficos como Google Earth o Iberpix.</p>	<p>7.4. Describe las acciones de la escorrentía superficial sobre el relieve e identifica las formas resultantes.</p> <p>8.5. Explica la dinámica marina y relaciona las formas resultantes con el proceso correspondiente.</p> <p>9.2. Diferencia las formas resultantes del modelado glacial, asociándolas con el proceso correspondiente.</p> <p>10.3. Explica los procesos geológicos de la acción del viento e identifica las formas resultantes.</p> <p>11.2. Localiza los principales desiertos y justifica su distribución.</p> <p>12.2. Relaciona algunos relieves singulares con la litología.</p> <p>12.3. Describe los procesos y las formas resultantes del modelado kárstico.</p> <p>12.4. Describe los procesos y las formas resultantes del relieve granítico.</p> <p>13.2. Relaciona algunos relieves singulares con la estructura geológica.</p> <p>14.2. Relaciona el relieve con los agentes y los procesos geológicos externos a través de fotografías o imágenes de visores geográficos como Google Earth o Iberpix.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo en Geología. El debate sobre la edad de la Tierra. Uniformismo frente a Catastrofismo. El registro estratigráfico. • El principio del actualismo: aplicación a la reconstrucción paleoambiental. Estructuras sedimentarias y biogénicas. Paleoclimatología. • Métodos de datación: geocronología relativa y absoluta. Principio de superposición de los estratos. Fósiles. Bioestratigrafía. Los métodos radiométricos de datación absoluta. • Unidades geocronológicas y cronoestratigráficas. La tabla de tiempo geológico. • Geología Histórica. Principales eventos de la evolución geológica y biológica de la Tierra desde el Arcaico a la actualidad. • Cambios climáticos naturales. Cambio climático inducido por la actividad humana. 	<p>Bloque 6. Tiempo geológico y Geología histórica.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el concepto de tiempo geológico y entender la naturaleza del registro estratigráfico y la duración de diferentes fenómenos geológicos. 2. Entender la aplicación del principio del actualismo a la reconstrucción paleoambiental. Conocer algunos tipos de estructuras sedimentarias y biogénicas y su aplicación. Utilizar los indicadores paleoclimáticos más representativos. 3. Conocer los principales métodos de datación absoluta y relativa. Aplicar los principios de la estratigrafía para interpretar cortes geológicos. Entender los fósiles guía como pieza clave para la datación bioestratigráfica. 4. Identificar las principales unidades cronoestratigráficas que conforman la tabla del tiempo geológico. 5. Conocer los principales eventos globales acontecidos en la evolución de la Tierra desde su formación. 6. Diferenciar los cambios climáticos naturales de los inducidos por la actividad humana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Argumenta sobre la evolución del concepto de tiempo geológico a lo largo de la historia del pensamiento científico. 2.1. Desarrolla y justifica la analogía de los estratos como las páginas del libro donde está escrita la historia de la Tierra. 2.2. Conoce el origen de algunas estructuras sedimentarias originadas por corrientes (ripples, estratificación cruzada) y biogénicas (galerías, pistas) y las utiliza para la reconstrucción paleoambiental. 3.1. Utiliza los métodos de datación relativa y de las interrupciones en el registro estratigráfico para interpretar cortes geológicos y establecer correlaciones entre columnas estratigráficas. 3.2. Razona las condiciones que debe cumplir un fósil guía y justifica su importancia para la datación bioestratigráfica. 4.1. Identifica las principales unidades cronoestratigráficas. 5.1. Relaciona los principales acontecimientos de la historia de la Tierra con las diferentes eras geológicas. 6.1. Relaciona fenómenos naturales con cambios climáticos y argumenta la influencia de la actividad humana.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 7. Riesgos geológicos.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los riesgos naturales: riesgo, peligrosidad, exposición y vulnerabilidad. ▪ Clasificación de los riesgos geológicos: endógenos, exógenos y extraterrestres. ▪ Principales riesgos endógenos: terremotos y volcanes. ▪ Principales riesgos exógenos: movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral. ▪ Análisis y gestión de riesgos. Mapas de riesgo. Predicción y prevención. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales factores en el estudio de los riesgos naturales. 2. Categorizar los riesgos geológicos en función de su origen: endógeno, exógeno y extraterrestre. 3. Analizar algunos riesgos geológicos: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral. 4. Comprender la distribución de los principales riesgos geológicos en nuestro país y saber dónde hay mayor riesgo. 5. Entender los mapas de riesgo. 6. Valorar la necesidad de llevar a cabo medidas de autoprotección. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.2. Distingue los principales factores en el análisis de los riesgos geológicos: peligrosidad, exposición y vulnerabilidad. 2.4. Clasifica los principales riesgos geológicos en función de su origen endógeno, exógeno o extraterrestre. 3.2. Analiza sobre casos concretos los principales riesgos geológicos: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral. 4.4. Identifica y localiza justificadamente los principales riesgos geológicos de nuestro país. 5.5. Interpreta los mapas de riesgo, peligrosidad y exposición. 6.2. Valora la necesidad de medidas de predicción y prevención explicando de qué manera reducen los riesgos geológicos. 6.3. Analiza noticias sobre riesgos geológicos valorando críticamente sus consecuencias.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 8. Recursos minerales y energéticos y aguas subterráneas.		
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos renovables y no renovables. • Clasificación utilitaria de los recursos minerales y energéticos. • Yacimiento mineral. Conceptos de reservas y leyes. Principales tipos de yacimientos de interés económico a nivel mundial. • Exploración, evaluación y explotación sostenible de recursos minerales y energéticos. • La gestión y protección ambiental en las explotaciones de recursos minerales y energéticos. • El ciclo hidrológico y las aguas subterráneas. Nivel freático, acuíferos y surgencias. La circulación del agua a través de los materiales geológicos. • El agua subterránea como recurso natural: captación y explotación sostenible. Posibles problemas ambientales: salinización de acuíferos, subsidencia y contaminación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los conceptos de recursos renovables y no renovables e identificar los diferentes recursos naturales. 2. Clasificar los recursos minerales y energéticos en función de su utilidad. 3. Explicar el concepto de yacimiento mineral como recurso explotable, distinguiendo los principales tipos. 4. Conocer las diferentes etapas y técnicas empleadas en la exploración, evaluación del interés económico y explotación de los recursos minerales y energéticos. 5. Entender la gestión y protección ambiental como una cuestión inexcusable para cualquier explotación de los recursos minerales y energéticos. 6. Explicar diversos conceptos relacionados con las aguas subterráneas como acuíferos y sus tipos, el nivel freático, manantiales y surgencias y sus tipos, además de conocer la circulación del agua a través de los materiales geológicos. 7. Valorar el agua subterránea como recurso y la influencia humana en su explotación. Conocer los posibles efectos ambientales de una inadecuada gestión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.4. Identifica justificadamente los diferentes recursos naturales como renovables o no renovables. 2.2. Relaciona materiales y objetos cotidianos con los recursos minerales y energéticos de los que proceden. 3.2. Explica qué es un yacimiento mineral y busca información sobre el origen geológico de distintos yacimientos. 4.2. Describe algunas técnicas de prospección y explotación de recursos minerales y energéticos. 4.3. Relaciona el interés económico de un yacimiento con determinados parámetros (reservas, ley, etc.). 5.3. Analiza los impactos ambientales de la explotación de los recursos minerales y energéticos y propone medidas correctoras. 6.2. Identifica las partes de un acuífero y explica la existencia de manantiales. 6.3. Distingue distintos tipos de acuíferos y manantiales. 7.3. Analiza las consecuencias de una mala gestión de las aguas subterráneas. 7.4. Propone y justifica algunos principios de la gestión sostenible del agua subterránea.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 9. Geología de España.		
<ul style="list-style-type: none"> • Principales dominios geológicos de la Península Ibérica, Baleares y Canarias. • Principales eventos geológicos en la historia de la Península Ibérica, Baleares y Canarias: origen del Atlántico, Cantábrico y Mediterráneo, formación de las principales cordilleras y cuencas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales dominios geológicos de España: Varisco, orógenos alpinos, grandes cuencas, Islas Canarias. 2. Entender los grandes acontecimientos de la historia de la Península Ibérica y Baleares. 3. Conocer la historia geológica de las Islas Canarias. 4. Relacionar la geología local con los principales dominios geológicos y la historia geológica de nuestro país. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.2. Identifica los principales dominios geológicos de España sobre mapas físicos y geológicos. 2.3. Explica el origen geológico de la Península Ibérica y Baleares y utiliza la tecnología de la información para interpretar mapas y modelos gráficos que simulen su evolución. 3.3. Analiza las diferentes hipótesis sobre el origen de las islas Canarias. 4.2. Integra la geología local con los principales dominios geológicos y la historia geológica del territorio español.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 10. Geología de campo.		
<ul style="list-style-type: none"> • La metodología científica y el trabajo de campo. Normas de seguridad y autoprotección en el campo. • Técnicas de interpretación cartográfica y orientación. Lectura de mapas geológicos sencillos. • Objetos de estudio en las prácticas de campo: rasgos principales de la geología local y regional; recursos y riesgos geológicos; elementos singulares del patrimonio geológico del lugar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las principales técnicas que se utilizan en la Geología de campo y manejar algunos instrumentos básicos. 2. Interpretar mapas geológicos, fotografías aéreas o imágenes de satélite de una comarca o región. 3. Utilizar las principales técnicas de representación de datos geológicos. 4. Integrar la geología local del itinerario en la geología regional. 5. Conocer los principales elementos geológicos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza el material de campo (martillo, cuaderno, lupa, brújula). 2.1. Interpreta mapas geológicos sencillos, fotografías aéreas e imágenes de satélite y las contrasta con las observaciones en el campo. 3.1. Utiliza las principales técnicas de representación de datos geológicos: columnas estratigráficas, cortes geológicos sencillos, mapas geomáticos. 4.1. Reconstruye la historia geológica local y la integra en la regional. 5.1. Observa y describe formas del relieve y

	<p>de un itinerario.</p> <p>6. Reconocer los recursos y riesgos geológicos.</p> <p>7. Valorar las singularidades del patrimonio geológico.</p>	<p>estructuras de deformación.</p> <p>5.2. Observa y describe recursos geológicos: canteras, minas, pozos y captaciones de agua, etc.</p> <p>5.3. Reconoce y clasifica muestras de rocas, minerales y fósiles.</p> <p>6.1. Identifica y analiza los principales recursos y riesgos geológicos.</p> <p>7.1. Justifica la necesidad de apreciar, valorar, respetar y proteger los elementos del patrimonio geológico.</p>
--	--	---

13. Griego I y II (Primero y Segundo de Bachillerato)

Introducción

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua, como de otras estudiadas por el alumnado.

Por ello, la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido utilizado como uno de los principales argumentos para justificar la importancia del estudio de las lenguas clásicas, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización griega, marco que resulta determinante en la configuración del carácter dialectal de su lengua. Además, en el primer curso, se estudia también el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen y evolución del alfabeto griego y su pronunciación. En el último curso se profundizará en la influencia que tienen los acontecimientos históricos en la evolución y desarrollo de las lenguas literarias y en la posterior convergencia de los dialectos.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican dos bloques que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, se insiste en la distinción entre el procedimiento temático y el atemático y se estudia la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización griega, con objeto de identificar no solo los acontecimientos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última, merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones religiosas más significativas de la antigüedad griega, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dioniso, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón. En el último curso, el estudio de la cultura griega se orienta principalmente al conocimiento de las distintas manifestaciones literarias. Aprovechando los conocimientos de la lengua ya adquiridos, se introduce al alumnado en el estudio del origen y evolución de los distintos géneros por medio de la lectura de fragmentos de las obras originales; también se utilizan estas como instrumento para comprender las claves esenciales de la sociedad en la que vieron la luz.

En efecto, si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización griega, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en los dos cursos. Se pretende de este modo insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces griegas en las lenguas modernas, sino además, porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua y le permite precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente e incorporarlos a su vocabulario.

Orientaciones metodológicas

La finalidad del Griego en el Bachillerato es que el alumnado, mediante la adquisición de cierta competencia lingüística en esta lengua y en la suya, pueda acceder a la comprensión de textos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán, al reflexionar sobre su forma y contenido, una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales, literarios y culturales del mundo griego y de su entorno actual.

En este sentido y dado que el Griego ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio ha de tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta la propia naturaleza del Griego en su doble vertiente lingüística y cultural, parece aconsejable que los contenidos lingüísticos estén integrados en el contexto cultural, literario e histórico que puede ser el hilo conductor de la materia.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas mentales. De este modo, tienen también cabida algunos métodos de aprendizaje natural del Griego, semejantes a los empleados en las lenguas modernas, que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno.

Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, el análisis, reflexión y comparación del mundo griego con el mundo actual y el entorno del alumnado ha de ser constante, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, además de otros recursos bibliográficos y documentales, tanto para la búsqueda y selección de información como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo para la comprensión y traducción de textos; la selección del vocabulario responderá al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Para ello, también pueden resultar útiles los métodos antes aludidos de aprendizaje natural del Griego. Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras griegas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en Griego como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, posiblemente los textos son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guión previo según el tema que se vaya a

estudiar y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas...Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje, a las motivaciones de los alumnos y a la marcha del curso.

Contribución de Griego I y II a las competencias clave.

La materia de Griego contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología y sintaxis tanto del Griego como de su propia lengua. El Griego, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; también permite comparar y enriquecer la lengua propia a partir del estudio de prefijos y sufijos presentes en el vocabulario cotidiano y en el especializado; el Griego, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del Griego el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo griego hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural

Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Grecia, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias o el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Griego. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Griego ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización y relación, así como de cierta capacidad de análisis, toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del Griego favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua griega en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Griego es evidente en las competencias Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital.

Curso: Griego I. 1º Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables	
Criterios de evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables	
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables	
<ul style="list-style-type: none"> Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos. 	<p>Bloque 1. La lengua griega</p> <p>1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.</p> <p>2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.</p> <p>3. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.</p> <p>4. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.</p> <p>5. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.</p> <p>5. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.</p> <p>2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del indoeuropeo y expone a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.</p> <p>2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.</p> <p>3.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y describe los rasgos que los diferencian.</p> <p>4.1 Explica el origen del alfabeto griego a partir de la adaptación del sistema de escritura fenicio.</p> <p>4.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>5.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, los escribe y los lee correctamente.</p> <p>6.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> Formantes de las palabras. Clases de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión nominal y pronominal. El sistema verbal griego. 	<p>Bloque 2. Morfología</p> <p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.</p> <p>2. Distinguir y clasificar distintas clases de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.</p>	<p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señala y diferencia lexemas y afixos y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>3.1. Enuncia correctamente distintas clases de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría.</p>

<p>Verbos temáticos y aтемáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas verbales no personales. 	<p>4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.</p> <p>5. Conjuglar correctamente las formas verbales estudiadas.</p>	<p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.</p> <p>5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.</p> <p>5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos, explica los rasgos que permiten identificarlas y define criterios para clasificarlas.</p> <p>5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.6. Cambia de voz las formas verbales, identifica y maneja con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos</p>
<p>Bloque 3. Sintaxis</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Los casos griegos. • La concordancia. • Los elementos de la oración. • La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. • Las oraciones compuestas: coordinadas y subordinadas de uso más frecuente. • Construcciones de infinitivo 	<p>1. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>3. Reconocer, clasificar y traducir los tipos de oración simple.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p>	<p>1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explica las funciones que realizan dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>3.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples, identifica y explica, en cada caso, sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, las diferencia con precisión de las oraciones simples y explica sus características.</p>

<p>y participio.</p>	<p>5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.</p> <p>6. Identificar y traducir las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.</p> <p>7. Identificar y traducir construcciones de participio concertado y absoluto.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio concertado y absoluto relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>8.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega y los traduce relacionándolos con sus equivalentes en castellano.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Períodos de la historia de Grecia. • Organización política y social de Grecia. • La familia. • El trabajo y el ocio. • Mitología y religión. 	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.</p> <p>2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.</p> <p>3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros.</p>	<p>Bloque 4. Grecia: historia, cultura, arte y civilización</p> <p>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explica sus rasgos esenciales, describe los principales hechos históricos y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.2. Sabe enmarcar los principales hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relaciona estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales.</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, analiza a través de ellos estereotipos culturales de la época y los compara con los actuales.</p>

	<p>4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad.</p> <p>5. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología griega.</p> <p>6. Conocer los mitos griegos de héroes y dioses y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.</p> <p>7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griegas con las actuales.</p> <p>8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.</p>	<p>4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.</p> <p>4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.</p> <p>5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología griega, señala los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia y explica su genealogía y los principales aspectos que los diferencian.</p> <p>6.1. Conoce los principales mitos en los que intervienen dioses, semidioses y héroes.</p> <p>6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analiza la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señala las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.</p> <p>7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.</p> <p>8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus manifestaciones actuales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. 	<p style="text-align: center;">Bloque 5. Textos</p> <p>1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción</p> <p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia. • Lectura y comentario de textos clásicos originales en griego o traducidos. 	<p>coherente de frases o textos de dificultad progresiva comparando las estructuras de ambas lenguas.</p> <p>2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.</p>	<p>1.2. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.</p> <p>1.3. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.</p> <p>2.1. Realiza comentarios de los textos seleccionados, delimita la estructura del texto, localiza la idea principal y valora los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p>
<p>Bloque 6. Léxico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. • Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua. • Pervivencia de los helenismos más frecuentes del vocabulario común. 	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico básico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.</p> <p>2. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.</p> <p>3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.</p> <p>4. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>	<p>1.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos griegos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>1.2. Deducer el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.</p> <p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.</p> <p>3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.</p> <p>4.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>

Curso: Griego II. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 1. La lengua griega	
<ul style="list-style-type: none"> Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno. 	1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
	2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre ambos.
	Bloque 2. Morfología	
<ul style="list-style-type: none"> Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación aatemática. Modos verbales. 	1. Conocer las categorías gramaticales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
	2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
	3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	3.1. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente, con ayuda de del diccionario, los morfemas que contienen información gramatical.
	4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.	4.1. Reconoce con seguridad, ayudándose del diccionario, todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Bloque 3. Sintaxis	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. • Usos modales. • Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. • La oración compuesta. Formas de subordinación. 	<p>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.</p> <p>2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo con especial atención a los valores del participio.</p> <p>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.</p>
Bloque 4. Literatura	
<ul style="list-style-type: none"> • Géneros literarios. • La épica. • La lírica. • El teatro: Tragedia y comedia. • La historiografía. • La oratoria. • La fábula. 	<p>1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas.</p> <p>2. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura, si la extensión del pasaje elegido lo permite.</p> <p>3. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p>
	<p>1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>2.1. Identifica y analiza formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente, explicando sus funciones y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
	<p>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>1.2. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.</p> <p>1.3. Nombra autores representativos de la literatura griega, los encuadra en su contexto cultural y cita y explica sus obras más conocidas.</p> <p>2.1. Realiza comentarios de textos griegos, los sitúa en el tiempo, explica sus características esenciales e identifica el género al que pertenecen.</p> <p>3.1. Reconoce y comprende, a través de motivos, temas o personajes, la pervivencia e influencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>

Bloque 5. Textos	
<ul style="list-style-type: none"> • Traducción e interpretación de textos clásicos. • Uso del diccionario. • Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. • Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. • Identificación de las características formales de los textos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 5. Identificar las características formales de los textos.
Bloque 6. Léxico	
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de vocabulario griego. • Descomposición de palabras en sus formantes. • Helenismos más frecuentes del léxico especializado. • Etimología y origen de las palabras de la propia lengua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego (derivación y composición) para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua
<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 3.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. 5.1. Reconoce y explica, a partir de elementos formales, el género del texto. 	
<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos. 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen cada caso. 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 	

	propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.
	5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.

14. Historia de la filosofía. (Segundo de Bachillerato)

Introducción

La Historia de la Filosofía se nos presenta como una forma de saber o, si se prefiere, como una disciplina que, junto con otras disciplinas históricas, dibujan los perfiles de la condición histórica del ser humano. De este modo, la Historia de la Filosofía se define como una disciplina independiente de otras y, a la vez, en el ámbito peculiarmente filosófico, distinta de otros saberes filosóficos como la Metafísica, la Teoría del Conocimiento o la Estética.

En consecuencia, la Historia de la Filosofía pretende, en tanto conocimiento filosófico, explicar las conexiones internas de las reflexiones de los distintos filósofos, pero con la específica atención a su punto de vista histórico. El carácter histórico de la reflexión filosófica no se reduce a conocer el contexto cultural en el que se halla el filósofo; lo característico de la condición histórica del saber filosófico es entender que el pasado –lo que otros han pensado antes– es de necesario conocimiento para el progreso especulativo del presente.

En Grecia encontramos bien asentado el principio de la importancia del pasado. Cuando Aristóteles se ocupa de las cuatro causas, reconoce la utilidad de conocer lo que otros han discurrido al respecto y hasta admite que tal revisión puede iluminar su investigación. Así pues, el conocimiento de los pensamientos filosóficos del pasado nunca tuvo –ni puede tener– una mera intención arqueológica, es decir, una búsqueda de restos de vidas desaparecidas, o la exclusiva satisfacción de una mente curiosa. La Historia de la Filosofía trata el pasado como una fuente rica de sugerencias y especulaciones, dignas de cuidadosa atención, en las que encuentra el impulso para una meditación filosófica actual.

La vigencia de la Historia de la Filosofía como disciplina histórica demuestra la necesidad de encontrar en la tradición filosófica una fuente de conocimiento seguro para explicar nuestra identidad cultural y, a partir de ella, pensar el presente. En efecto, la necesidad de esta asignatura en el Bachillerato consiste en que permite al alumnado reconocer cuáles son los hitos especulativos que nos constituyen como civilización, pero también procura instrumentos intelectuales para comprender las claves del presente. La Historia de la Filosofía, pues, asume un protagonismo de primer orden. Se constituye en una suerte de Historia de las Ideas, limitada al ámbito filosófico, que sirve para dibujar ante la mirada del alumnado la arquitectónica de toda una civilización: la occidental.

Sin duda, uno de los aspectos más notables desde una perspectiva curricular es que la Historia de la Filosofía ofrece unidad. Pero hay que entenderla desde dos perspectivas distintas y complementarias. La primera se refiere a que la Historia de la Filosofía presenta una unificación de contenidos filosóficos que, considerados por separado, son diversos. En efecto, el estudiante de esta asignatura encuentra en los distintos sistemas filosóficos o en un mismo periodo histórico una íntima relación de disciplinas filosóficas así como una estrecha relación de éstas con saberes no filosóficos (política, religión, etc.) que le ayudarán a comprender la necesaria interconexión de los conocimientos humanos, en general, y de los filosóficos en particular. Desde este punto de vista, la Historia de la Filosofía puede entenderse como la expresión más acabada y unificada de los contenidos filosóficos impartidos en Bachillerato y en la ESO.

Pero la unidad de esta asignatura debemos entenderla, además, desde otra perspectiva. Es a partir de la obra de Hegel cuando la Historia de la Filosofía se convierte en disciplina académica. Más allá del genio de Hegel, lo cierto es que en el siglo XIX se consuma un proceso intelectual del cual somos deudores. La Filosofía y su Historia devienen en una unidad que es la que justifica precisamente el rango académico de la Historia de la Filosofía. Lejos de ser una mera sucesión de sistemas, pensamientos, argumentos y contraargumentos, la Historia de la Filosofía arroja una conexión profunda de planteamientos y problemas que permiten al estudioso saber que está ante una única disciplina con sentido propio y epistemológicamente delimitada.

La unidad filosófica de la Historia de la Filosofía permite volver a presentar al alumnado, desde un punto de vista temporal, lo que en cursos anteriores ha estudiado; también muestra que las ideas tienen una validez que en muchas ocasiones escapan al contexto temporal en el que se enuncian y, en último lugar, invita al alumno a pensar por sí mismo los problemas que los filósofos han debatido.

La Historia de la Filosofía no puede convertirse en una mera relación de ideas. Los autores se confrontan con problemas y preguntas que trascienden la actividad académica o sus intereses intelectuales: son problemas universales, que afectan a todos y que lo hacen en muchas ocasiones a lo largo de los siglos. Por ello, la Historia de la Filosofía es la historia de las respuestas filosóficas a los problemas humanos. Las soluciones del pasado, su conocimiento, pueden ayudarnos para al menos plantear adecuadamente los interrogantes del presente. Desde una perspectiva docente este aspecto de la Historia de la Filosofía es capital y hace de la asignatura la mejor invitación al pensamiento crítico.

Por todo lo anterior la Historia de la Filosofía contribuye notablemente a la adquisición de los objetivos del Bachillerato. Con nuestra asignatura se contribuye al logro de una madurez personal en el alumnado, condición indispensable para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable. La actitud principal que el alumnado debe adquirir es, sin duda, la del espíritu crítico: no debe tomar por buenos planteamientos pasados, sino analizarlos autónomamente.

Análogamente la asignatura tiene que ayudar a reflexionar sobre la necesaria igualdad antropológica y jurídica del ser humano y cómo es imprescindible superar planteamientos pasados –o actuales- que admiten algún tipo de desigualdad. La igualdad ha sido un principio que la humanidad ha conquistado en parte y después de mucho esfuerzo; la Historia de la Filosofía debe ayudar a comprender la dificultad del ideal igualitario y su permanente vigilancia.

Al igual que otras asignaturas, la Historia de la Filosofía contribuye al afianzamiento de los hábitos de lectura, estudio y disciplina. Estos tres hábitos no solo son necesarios para su estudio; los alumnos, además, ven cómo la lectura, el estudio y la disciplina son condiciones mínimas de un filósofo y de un ciudadano que desee influir activamente. Para ello se necesita un buen dominio del español, lo cual hace de la Historia de la Filosofía un magnífico medio para contribuir, con otras asignaturas, a la mejora de las habilidades lingüísticas. El recurso imprescindible del comentario de texto, las exposiciones orales, el desarrollo de trabajos por escrito, el debate público, la búsqueda de información y su interpretación ulterior son instrumentos que exigen un buen dominio de la lengua.

Dado que la asignatura incluye un lenguaje técnico, los alumnos deberán distinguir en este lenguaje específico el vocabulario de origen filosófico, pero incorporado a la lengua culta y el registro idiomático habitual. La Historia de la Filosofía contribuye a alcanzar en el alumno que termina los estudios postobligatorios de Secundaria una riqueza idiomática imprescindible para el ejercicio de la vida profesional.

Esta facilidad en la identificación de diversos registros y el conocimiento de cada uno de ellos permiten que esta asignatura ayude a conseguir el hábito de la precisión. La precisión que se busca es de tipo conceptual y lingüístico. La precisión conceptual educa a la mente a desprenderse de lo accesorio, identificarlo primeramente, y quedarse con lo característico o definitivo. Pero lo anterior debe saber expresarse mediante la palabra. La precisión y el rigor filosófico, predominantemente lingüístico, son estupendas herramientas cognitivas para el estudiante de la asignatura.

Además, la Historia de la Filosofía ayuda a comprender la influencia de las ideas pasadas en los acontecimientos históricos. El alumnado, al comprender la importancia de las ideas filosóficas en los acontecimientos políticos, artísticos o científicos del pasado, puede valorar críticamente las realidades actuales; se da cuenta de que, también hoy, se puede hacer una lectura filosófica del presente y de que el elemento filosófico es uno de los que más ayudan a situarse inteligentemente ante nuestro mundo.

En consonancia con lo anterior la Historia de la Filosofía ofrece una perspectiva crítica respecto del progreso de la ciencia y de la técnica. Los problemas surgidos por la praxis científica muchas veces devienen en problemas filosóficos; el progreso tecnológico, por su parte, provoca en ocasiones serios interrogantes filosóficos a los cuales el alumnado debe ser sensible.

La Historia de la Filosofía introduce como criterio de evaluación el uso de las TIC. El alumnado deberá buscar información y exponerla mediante las tecnologías de la información y

comunicación. Con este criterio la asignatura contribuye a afianzar este importante objetivo del Bachillerato.

Si la Historia de la Filosofía hace un aporte muy valioso en cuanto a la adquisición de los objetivos de su etapa, otro tanto cabe decir sobre las competencias. Parece evidente que la competencia lingüística es la más trabajada. Además de lo ya apuntado, hay que subrayar que esta competencia busca que el alumnado posea ciertos valores y actitudes. Algunas de ellas ya se han destacado; sin embargo, hay otras también importantes como el diálogo como medio para resolver conflictos, el respeto a las normas o la curiosidad. La Historia de la Filosofía no puede entenderse sin esas tres actitudes vitales, que el alumnado asimilará con el conocimiento de la asignatura.

Contribución a la adquisición de competencias básicas

La competencia digital está muy presente también en la asignatura. Está muy asociada a la competencia de aprender a aprender. Porque la competencia digital no consiste solo en el uso de las TIC; pretende que el alumno busque y complemente la información dada por el profesor permitiéndole elaborar materiales filosóficos que pueda utilizar para su estudio, bajo la supervisión del docente. De esa manera el alumno añade a lo explicado en clase datos, contenidos o problemas que le permitan profundizar en sus conocimientos de la materia. Esta labor de autorregulación del alumno, para la que las TIC son de gran ayuda, permite que la Historia de la Filosofía sea una asignatura que no se reduzca a la explicación del profesor, sino que exija del estudiante una actitud activa e inquisitiva, ante los contenidos filosóficos impartidos.

La Historia de la Filosofía contribuye poderosamente a las competencias sociales y cívicas. Éstas incluyen habilidades y destrezas diversas que confluyen en la necesidad de que el alumnado sepa interpretar los hechos sociales y pueda dar una respuesta correcta a los mismos. En particular, con la competencia social se trata todo lo relacionado con el bienestar personal y colectivo; las actitudes que se buscan son el diálogo, el respeto a las ideas ajenas, la capacidad de llegar a acuerdos, trabajar en equipo, etc. En este sentido la Historia de la Filosofía ayuda a cobrar conciencia de que no todas las ideas buscan un modelo de sociedad idéntico y que, por tanto, no todas tienen el mismo valor. Saber discriminar cuáles son las más semejantes a las de una sociedad democrática y abierta es un objetivo de una mente crítica.

La competencia cívica descansa en el conocimiento reflexivo –crítico- de conceptos como los de ciudadanía, justicia, democracia, derechos civiles, etc. La Historia de la Filosofía ilustra la importancia de esos conceptos y muestra su evolución temporal. Como en el caso anterior, el estudiante de la asignatura valorará las diferentes concepciones que se han dado y podrá argumentar las razones favorables y contrarias de cada una de ellas. Podrá incluso identificar la pervivencia actual de alguna de esas concepciones y valorará su idoneidad en una sociedad democrática.

Por último, la Historia de la Filosofía también trabaja la competencia sobre la conciencia de las expresiones culturales. Con este tipo de competencia se pretende introducir actitudes y valores que definen los estudios filosóficos del Bachillerato: libertad de expresión, diálogo entre culturas y en general un interés por la participación en la vida cultural y espiritual de la sociedad. El aprecio por la cultura en su sentido más amplio es una de las actitudes más buscadas por la Historia de la Filosofía en esta etapa de Bachillerato.

Orientaciones metodológicas

La metodología utilizada debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias referidas. Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados de los autores y escuelas estudiados en el curso. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable. Pero también es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves

redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

La materia se estructura en cinco bloques. El primero de ellos está dedicado a los contenidos transversales, los cuales son aplicables a todos los estándares de aprendizaje del curso. Cabe destacar de este bloque su atención al texto filosófico como la realidad primordial que hay que trabajar con el estudiante. Y junto al texto, la utilización de las TIC como un instrumento de búsqueda, exposición y profundización de los contenidos textuales especificados por el profesor de la asignatura.

El resto de los bloques desarrollan los contenidos por periodos históricos. Así el bloque 2 presenta la Filosofía Griega. Platón y Aristóteles son los autores principales y termina con un análisis de las éticas helenísticas más importantes.

El bloque 3 está reservado a la Filosofía Medieval. Partiendo del pensamiento de Tomás de Aquino, el alumno tratará filosofías anteriores, coetáneas y posteriores de este autor.

El bloque 4 trata la Filosofía Moderna y la Ilustración. Descartes, Hume y Kant entre otros son los filósofos a los que se dedicará más tiempo.

El bloque 5 aborda la Filosofía Contemporánea. En este bloque final la materia aborda lo más destacado del pensamiento dialéctico, especialmente la obra de Marx, Nietzsche, Ortega y Gasset y Habermas. Termina el curso con un análisis de lo más destacado del pensamiento postmoderno.

El análisis del contexto filosófico de los grandes autores citados, así como la interrelación entre ellos y entre las distintas épocas históricas, permite dar al alumnado una imagen uniforme y homogénea de la materia. De ese modo debe conseguirse presentar de modo unificado y coherente el decurso histórico de la reflexión filosófica.

Historia de la Filosofía. 2º Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación		
Contenidos		
<p>El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.</p> <p>Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.</p> <p>La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.</p>	<p>Bloque 1. Contenidos transversales</p> <p>1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p>	
	<p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p>	<p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p>
	<p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía.</p>	<p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p>

	<p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>
<p>Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua</p>		
<p>Platón. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>Los filósofos presocráticos El concepto de physis y el problema del arjé.</p> <p>Sócrates y los sofistas: La mayéutica y el relativismo. Ética convencional y ética natural.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la mayéutica de Sócrates y el convencionalismo ético de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p>

<p>Platón</p> <p>La teoría de las Ideas.</p> <p>Teoría del conocimiento.</p> <p>La antropología dualista.</p> <p>Ética y política.</p> <p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>El conocimiento y las ciencias en Aristóteles.</p> <p>La metafísica aristotélica.</p> <p>Ética y política, según Aristóteles.</p> <p>Física aristotélica.</p> <p>Las filosofías helenísticas y su contexto político-filosófico.</p> <p>La moral estoica y epicúrea.</p>	<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.</p>	<p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>2.1. Utiliza conceptos de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el planteamiento científico para abordar las cuestiones.</p>
	<p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría</p>	<p>3.1. Aprecia la importancia del intelectualismo socrático en las doctrinas epicúreas y estoicas sobre la sabiduría.</p> <p>3.2. Identifica las diferencias existentes entre el epicureísmo y el estoicismo sobre la naturaleza humana y la felicidad, comparándolas con las de Platón y Aristóteles.</p>

		<p>3.3. Entiende y valora la novedad de la filosofía helenística interpretando favorablemente el descubrimiento del individuo y del cosmopolitismo como un elemento fundamental de la herencia griega, así como la preocupación en el periodo helenístico por la ciencia de la época.</p>
<p>Bloque 3. La Filosofía medieval</p>		
<p>Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>El platonismo agustiniano y su concepción del conocimiento.</p> <p>El aristotelismo musulmán y el pensamiento de Maimónides como precedentes de Tomás de Aquino.</p> <p>El aristotelismo de Tomás de Aquino. Esencia y existencia.</p> <p>Razón y fe, según Tomás de Aquino.</p> <p>Estructura y contenido de las vías tomistas.</p> <p>Los fundamentos de la ley moral natural y su relación con la ley revelada en</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>

<p>Tomás de Aquino. La crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham.</p>	<p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia</p>	<p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad</p>
<p>Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la ilustración.</p>		
<p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. Antropocentrismo y naturalismo en el humanismo renacentista. La Crisis del sistema aristotélico y el problema del conocimiento en Descartes.</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignidad hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>
<p>La Duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico. El idealismo cartesiano frente al realismo aristotélico-tomista. La relación alma-cuerpo, según Descartes. El monismo panteísta de</p>	<p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p>

<p>Spinoza. Hume. El autor y su contexto filosófico. Teoría del conocimiento de Hume. La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas. El emotivismo moral, según Hume. Los principios políticos de la utilidad y del consenso en el pensamiento de Hume. El liberalismo político de Locke. Kant. El autor y su contexto filosófico. La teoría política de Rousseau y su importancia dentro de</p>	<p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. 3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor. 3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno. 3.3. Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. 3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>
--	---	---

<p>la Ilustración</p> <p>La razón teórica en Kant: naturaleza y límites del conocimiento.</p> <p>La razón práctica: deber, libertad, inmortalidad y Dios.</p> <p>El ideal kantiano de paz perpetua.</p>	<p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p>	<p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p>
	<p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna.</p>	<p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones</p>

Bloque 5. La Filosofía contemporánea		
<p>Marx. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La crítica de Marx al idealismo hegeliano.</p> <p>El materialismo histórico de Marx.</p> <p>Las nociones de alienación e ideología en Marx.</p> <p>Infraestructura y superestructura.</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, comprendiendo el materialismo histórico, la crítica al idealismo y a la alienación ideológica y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>
<p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico</p> <p>La voluntad, según Schopenhauer.</p> <p>Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral.</p>	<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía de los valores, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica y moral occidental, la crítica a la ciencia, su concepción de verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p>

<p>El nihilismo y la superación del nihilismo.</p> <p>El nuevo modo de conocer y de valorar.</p> <p>El superhombre y la voluntad de poder.</p> <p>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico</p> <p>La vida como realidad radical, según Ortega.</p> <p>Perspectivismo orteguiano y razón vital.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La teoría crítica de la escuela de Frankfurt.</p> <p>La teoría de la acción comunicativa y la ética discursiva.</p> <p>Características generales y autores principales del pensamiento postmoderno</p>	<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>
		<p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>
	<p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>

<p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p>		
<p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p>		
<p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p>		
<p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p>	<p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>	
<p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>		

15. Historia del arte (Segundo de Bachillerato)

Introducción

La Historia del Arte es una materia fundamental para la educación artística, tanto de quien pretende adquirir formación específica de algún ámbito específico del arte, como de cualquier alumno en general. Su objeto de estudio es la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado con múltiples códigos en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

La Historia del Arte tiene como finalidad aportar al estudiante los conocimientos necesarios para la observación, el análisis, interpretación, sistematización y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La obra de arte, como producto de su época, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la realidad, el pensamiento, la cultura y evolución de las diferentes sociedades. Es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, donde adquiere significado, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

En relación con la especificidad de su objeto, la Historia del Arte, en cualquiera de sus paradigmas, precisa sistemáticamente la interdisciplinariedad. Esto es así porque para interpretar una obra de arte es necesario recurrir con frecuencia a otros campos de actividad y de conocimiento: fuentes literarias, teológicas, filosóficas y, evidentemente, a contextos históricos concretos.

Tampoco hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto ensanchado con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana

El estudio de la evolución del arte se configura a través de los principales estilos artísticos de la cultura de Occidente y colabora con el descifrado de sus códigos visuales y con la comprensión de su triple raíz (clásica, judeocristiana y germánica). No obstante, se propone una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental desde las primeras manifestaciones artísticas prehistóricas hasta el arte contemporáneo. En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de un número limitado de obras representativas o especialmente relevantes, aunque ello obligue a renunciar de antemano a ciertos artistas y obras de interés indiscutible.

El bloque 1 de contenidos que se propone incluye aquellos aprendizajes, fundamentales en la concepción de esta materia, que deben entenderse con carácter transversal en el resto de los bloques por hacer referencia a aspectos tan significativos como la contextualización de las obras de arte, los relativos al lenguaje plástico y visual o la aplicación de un método de análisis en la comprensión de las obras de arte.

El bloque 2 de contenidos plantea el estudio de los inicios del Arte, desde los orígenes hasta las primeras civilizaciones históricas, abarcando la Prehistoria, Mesopotamia y Egipto. Es importante su estudio, ya que el alumnado ha de conocer el porqué de las primeras manifestaciones artísticas, así como la trascendencia que tuvieron las primeras civilizaciones urbanas en el desarrollo de los posteriores estilos artísticos.

El bloque 3 trata de comprender las raíces del arte europeo, es decir, el legado de las dos grandes culturas del Mundo Antiguo, Grecia y Roma. Los contenidos son de enorme importancia, ya que la evolución histórica del arte clásico y su trascendencia será visible a lo largo de sucesivas etapas, constituyendo una de las bases de nuestra cultura occidental.

A lo largo del bloque 4 se recorren los diferentes estilos que se dieron en la Edad Media en Europa, con el consabido componente religioso que se dio en todo el periodo, ya sea en la Europa

cristiana en general, o en el peculiar desarrollo de la Península Ibérica, donde convivieron diferentes religiones y culturas.

El bloque 5 está dedicado a la Edad Moderna y los cambios que se produjeron tanto en la cultura en general, como en el arte en particular. Los contenidos centran su atención en el análisis de los factores de la creación y la recepción de la obra de arte, en el estudio de las relaciones entre el artista y la sociedad.

El bloque 6 corresponde al estudio de las diferentes corrientes artísticas y elementos que se dieron en el siglo XIX, un siglo en permanente cambio, marcado por los acontecimientos históricos. Se aborda la crisis del arte academicista y la irrupción de nuevos valores estéticos ligados por una parte a la revolución industrial (nuevos materiales constructivos) y por otra a la nueva sociedad burguesa y liberal (auge del retrato, nuevos clientes, paisajismo). Como consecuencia va a establecerse una nueva relación entre la sociedad y el arte.

El bloque 7 analiza la ruptura definitiva con las artes convencionales. Se incide en el análisis del arte moderno sin separar los hechos culturales de los científicos y destacando la simultaneidad de las rupturas, el derrumbe o el auge de muchas concepciones y teorías, incluso en la propia historia del arte.

El bloque 8 se centra en las últimas tendencias artísticas y el consumo del arte por parte de las masas. Se presta atención a aquellos contenidos referentes al público que, como activo receptor y consumidor, es quien concreta la propia creación de la obra de arte.

A lo largo de todos los bloques, se hace mención a aquellas obras de arte que podemos encontrar en Castilla-La Mancha, referidas a cada periodo analizado.

La Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, la demanda y consumo de arte, etc. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir.

Por último, el conocimiento de la Historia del Arte consolida en el alumnado ciertos valores y actitudes fundamentales, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Orientaciones metodológicas

La metodología a seguir tendrá como propósito garantizar la participación activa de nuestro alumnado en la asimilación de conocimientos. Es fundamental, por tanto, relacionar lo que ya sabe y lo que queremos que aprenda, destacando los aprendizajes significativos.

Para ello, será fundamental en este proceso, tener en cuenta tanto las características y la realidad sociológica de nuestro alumnado, como las exigencias de la propia materia.

La experiencia del profesorado, la realidad del grupo y las motivaciones e intereses del alumnado, plantean estrategias y metodologías casi singularizadas para cada grupo. No debe desdeñarse ningún modelo metodológico, pero eso sí, el docente debe estar abierto a una continua revisión, adecuación y evaluación.

En este sentido, y teniendo en cuenta el carácter específico del nivel de Bachillerato, el docente y el centro escolar no deben renunciar a simultanear estrategias que lleguen a incluir clases magistrales, sistemas de descubrimiento y otras. Los principios metodológicos expuestos en el artículo 35 de la LOMCE (aprender por sí mismo, trabajar en equipo, aplicar los métodos de investigación apropiados, adquirir el hábito de la lectura y expresarse en público), así como prestar especial atención a aquellos alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, deberán ser asumidos en nuestra práctica docente.

Como punto de partida es necesario potenciar en el alumnado la capacidad de observación y percepción de la obra de arte, un proceso activo orientado a la educación de la mirada. Al mismo tiempo conviene motivar un adecuado nivel de información y documentación sobre las obras analizadas como base de su conocimiento, integrando fuentes escritas y gráficas.

El estudio de Historia del Arte debe realizarse con un método abierto a las distintas corrientes didácticas de interpretación de las obras y a las diversas visiones y concepciones del arte. Desde el punto de vista metodológico se evitaría la consideración de la materia como un simple inventario de artistas y obras que el profesorado explica y el alumnado memoriza, por lo que es recomendable el uso de un método de análisis y comentario que acerque a los alumnos y a las alumnas a la obra.

La propia disciplina exige utilizar un método que plantee una visión integradora de las obras de arte, es decir, una clasificación de la obra de arte (título, artista, datación y contexto histórico), un análisis estilístico (materiales y técnicas), un análisis estético (nivel iconográfico e iconológico), y una conclusión, teniendo en cuenta las influencias recibidas y su trascendencia para el arte posterior.

Sería recomendable que el alumnado trabajara la elaboración de esquemas, pequeños trabajos de documentación individuales, el comentario de textos, la resolución de tareas de forma cooperativa y solidaria, la realización de diseños de tareas, etc. Es necesario trabajar en el aula con todos los recursos que ayuden a visualizar las obras de arte, como los soportes digitales y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, es conveniente, dentro de las posibilidades del medio y de los centros, que el alumnado conozca las obras en su contexto, por lo que sería pertinente visitar el patrimonio histórico-artístico y acudir a los museos y exposiciones de su entorno.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

En Historia del Arte se contribuye a las competencias generales del Bachillerato, consolidando la preparación de los alumnos y alumnas para la incorporación a la vida adulta y para el aprendizaje permanente. Además, de manera específica y por el carácter de la materia, se profundiza en la competencia conciencia y expresiones culturales, y de un modo especial se ahonda en una de carácter general, como es la competencia social y cívica.

El análisis de las diferentes obras de arte que se abordan a lo largo del curso hace inevitable un desarrollo de la competencia en la comunicación lingüística. Para poder expresar, describir, definir, comentar, exponer, etc. todos aquellos aspectos inherentes al análisis e interpretación de las obras a comentar es necesario un gran uso y dominio de la lengua, tanto en su vertiente oral como escrita. Por otro lado y de forma específica, las propias manifestaciones artísticas son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas y etnicistas.

Desde Historia del Arte se contribuye a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología a través del análisis de las proporciones de los diferentes elementos que intervienen en la arquitectura (columnas, arcos, etc.), en la escultura (canon, simetría, líneas diagonales y curvas, etc.), así como en la pintura (formas, perspectiva, etc.). El alumnado tiene que ser consciente que en muchos casos detrás de las creaciones de los diferentes artistas, existe un profundo estudio matemático previo. Así mismo, también se desarrolla esta competencia a la

hora de elaborar diferentes ejes cronológicos o de periodos estilísticos, junto con la ubicación de los mismos geográficamente.

La tecnología contribuye de forma notable al desarrollo de la competencia digital, ya que puede ser utilizada como herramienta a la hora de buscar y seleccionar las diferentes imágenes relacionadas con las creaciones artísticas, así como para la búsqueda de información útil para el alumnado a la hora de elaborar un proyecto, trabajo, etc. y valerse de las nuevas tecnologías para ello (páginas webs, blogs, wikis, etc.). El uso de las nuevas tecnologías estará muy presente a la hora de realizar y exponer trabajos de investigación (exposiciones en soporte digital, herramientas informáticas, etc.). A su vez, se fomenta el trabajo colaborativo al utilizarse como complemento el uso de redes digitales mediante un tratamiento efectivo y selectivo de la información.

La materia contribuye a la competencia para aprender a aprender al proporcionar al alumnado estrategias de planificación, supervisión y evaluación de los aprendizajes. De esta manera, se favorece la reflexión sobre los hechos artísticos en el contexto social e histórico, el análisis e interpretación de las manifestaciones artísticas y la terminología específica con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en situaciones diferentes, y la evaluación de lo aprendido. La Historia del Arte constituye una herramienta poderosa para favorecer la madurez intelectual del alumno, puesto que les facilita la realización de aprendizajes autónomos y en grupo que permiten el acceso a nuevos conocimientos, contrastarlos y revisarlos, y aplicarlos a la vida. Además, favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Como contribución al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se necesita favorecer la observación, el análisis y la percepción de la obra de arte mediante trabajos individuales y grupales, además de las puestas en común ya que implica idear, analizar, planificar, realizar, corregir, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. El estudio de los procesos artísticos de pertenencia y de referencia favorece la toma de decisiones y el ejercicio de la condición de ciudadanos y ciudadanas permitiendo el conocimiento de las instituciones de la época, la indagación en sentimientos propios y ajenos, su relectura y reelaboración y la adaptación a nuestra propia experiencia. De este modo, el alumnado será capaz de plantear hipótesis sobre las causas, la evolución y la influencia de un estilo o movimiento artístico con confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Nuestra materia debe abordar la obra de arte como identidad individual y colectiva y desde los valores formales y estéticos, constituyendo un excelente medio para el desarrollo de la competencia social y cívica. Los hechos artísticos arraigados en las sociedades que los han producido no pueden entenderse al margen de la cultura de origen o de sus contextos de producción (elementos económicos, ideológicos, culturales, religiosos, científicos y técnicos). No olvidemos que el arte es y ha sido uno de los testimonios más importantes para el acercamiento a formas de vida del pasado y es un valioso documento histórico que nos acerca a otras formas de entender y habitar el mundo. El respeto por las propuestas ajenas y la comprensión de la diversidad de respuestas artísticas abren vías a la reflexión de las preocupaciones sociales en tiempos pasados y actuales (identidad cultural, diferencias de género, violencia e inmigración), a la formación de gustos personales y al favorecimiento del desarrollo de la capacidad de “ponerse en el lugar del otro”, es decir, la empatía.

La contribución a la competencia en conciencia y expresiones culturales se relaciona con sus vertientes de valoración y conocimiento de las manifestaciones artísticas. Se alcanzará si, realmente, se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o bien por formar parte del patrimonio cultural, y si se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, y, por último, se ayuda a valorar y estimar nuestro patrimonio cultural, a través del respeto y de la conservación del mismo.

Historia del arte		Curso: 2º bachillerato
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Contenido</p> <p>El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio. Percepción y análisis de la obra de arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> La obra artística en su contexto histórico. El artista: el proceso creativo y la consideración social. La mujer en la creación artística. El papel de los clientes y mecenas. El lenguaje plástico de las artes visuales y su terminología: materiales, procedimientos técnicos y elementos formales. Importancia del lenguaje iconográfico. Aplicación de un método de análisis e interpretación de obras de arte significativas en relación con los estilos y con artistas relevantes. 		<p>1.1. Distingue las diferencias en la concepción del arte en el marco de su evolución histórica.</p> <p>1.2. Deduce el significado de la obra de arte.</p> <p>3.1. Identifica las funciones del arte con relación a artistas, clientes y promotores a lo largo de la historia.</p> <p>3.2. Valora la importancia del lenguaje artístico como transmisor de emociones, valores y pensamientos a lo largo de la historia.</p> <p>2.1. Conoce y diferencia los diferentes elementos que conforman la arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>4.1. Clasifica e indica la obra de arte a comentar: tipología, título de la obra, autor o quien la mandó realizar o en honor a quién se hizo (si se conoce), cronología y ubicación.</p> <p>4.2. Describe y comenta la obra (análisis estilístico): materiales, procedimientos técnicos y elementos formales.</p> <p>4.3. Interpreta y explica la obra (análisis estético): estilo artístico y etapa a los que pertenece, su importancia y trascendencia, relación con el contexto histórico-cultural.</p> <p>5.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas de la historia del arte.</p>
<p>1. Comparar y analizar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.</p> <p>2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documentos de una época y cultura.</p> <p>3. Conocer y diferenciar los lenguajes específicos de cada una de las artes, con especial referencia a la arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>4. Analizar y comentar obras de arte con un método que tenga en cuenta la clasificación de la obra (tipo de obra, autor, datación, estilo...), análisis estilístico (materiales, técnicas, etc.), análisis estético (características histórico-artísticas, importancia y trascendencia de la obra) y conclusión.</p> <p>5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>		<p>1.1. Distingue las diferencias en la concepción del arte en el marco de su evolución histórica.</p> <p>1.2. Deduce el significado de la obra de arte.</p> <p>3.1. Identifica las funciones del arte con relación a artistas, clientes y promotores a lo largo de la historia.</p> <p>3.2. Valora la importancia del lenguaje artístico como transmisor de emociones, valores y pensamientos a lo largo de la historia.</p> <p>2.1. Conoce y diferencia los diferentes elementos que conforman la arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>4.1. Clasifica e indica la obra de arte a comentar: tipología, título de la obra, autor o quien la mandó realizar o en honor a quién se hizo (si se conoce), cronología y ubicación.</p> <p>4.2. Describe y comenta la obra (análisis estilístico): materiales, procedimientos técnicos y elementos formales.</p> <p>4.3. Interpreta y explica la obra (análisis estético): estilo artístico y etapa a los que pertenece, su importancia y trascendencia, relación con el contexto histórico-cultural.</p> <p>5.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas de la historia del arte.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Los orígenes del arte y en las primeras civilizaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prehistoria: <ul style="list-style-type: none"> - Arte rupestre paleolítico: pinturas rupestres y las Venus. - Arte levantino. - Megalitismo: Stonehenge. • Mesopotamia: <ul style="list-style-type: none"> - Los templos y palacios. El zigurat. • Egipto: <ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura: la tumba y el templo. - Formas y características de la escultura y pintura. 	<p>1. Reconocer y explicar la concepción estética del arte prehistórico, relacionada con su contexto histórico y cultural.</p> <p>2. Reconocer y explicar la concepción estética del arte mesopotámico, relacionada con su contexto histórico y cultural.</p> <p>3. Describir los elementos de la arquitectura mesopotámica y las principales tipologías arquitectónicas.</p> <p>4. Reconocer y explicar la concepción estética del arte egipcio, relacionada con su contexto histórico y cultural.</p> <p>5. Describir los elementos de la arquitectura egipcia y las principales tipologías arquitectónicas.</p> <p>6. Conocer las características principales de la plástica egipcia.</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte prehistórico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Describe la técnica empleada en la elaboración de las pinturas rupestres.</p> <p>1.3. Identifica los rasgos principales de las Venus prehistóricas.</p> <p>1.4. Analiza los diferentes monumentos megalíticos: menhir, cromlech y dolmen.</p> <p>2.1. Explica las características esenciales del arte mesopotámico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>3.1. Señala las características principales de la arquitectura mesopotámica.</p> <p>3.2. Comenta las partes esenciales de los templos y palacios mesopotámicos.</p> <p>4.1. Explica las características esenciales del arte egipcio y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>5.1. Señala las características principales de la arquitectura egipcia.</p> <p>5.2. Describe las principales partes de las tumbas egipcias y su evolución.</p> <p>5.3. Comenta las diferentes tipologías del templo y su estructura.</p> <p>6.1. Especifica las características de la escultura y pintura egipcias.</p>

	<p>7. Utilizar la terminología específica del arte prehistórico y de las primeras civilizaciones en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>7.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte prehistórico, egipcio y mesopotámico.</p>
Contenidos		
<p>Bloque 3. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. <ul style="list-style-type: none"> - Los precedentes: Creta y Micenas. - El urbanismo griego. Los órdenes. - Tipologías arquitectónicas: el templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas. - Características y evolución de la escultura griega. • La visión del clasicismo en Roma. <ul style="list-style-type: none"> - Los precedentes: Etruria. - Características generales de la arquitectura romana. La ciudad romana. Principales tipologías arquitectónicas. - La escultura: el retrato y el relieve histórico. • El arte en la Hispania romana. <ul style="list-style-type: none"> - La huella del arte romano en la Península Ibérica y en Castilla-La Mancha. 	<p>Criterios de evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los orígenes de la civilización helénica, así como los elementos formales que anticiparán el arte griego. 2. Reconocer y explicar la concepción estética del arte griego, relacionada con su contexto histórico y cultural. 3. Describir los elementos de la arquitectura griega y las principales tipologías arquitectónicas. 4. Indicar las características principales de la escultura griega y explicar su evolución. 5. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce la importancia del precedente cretomicénico en la civilización helénica. 2.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas. 1.1. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega. 1.2. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica. 1.3. Explica las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. 1.4. Identifica los inicios del urbanismo griego. 4.1. Identifica las características principales de la escultura griega (arcaica, clásica y helenística), y los principales escultores de cada periodo estilístico. 4.2. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavyssos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo). 5.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Partenón, Tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.

	<p>sociológico e histórico).</p>	<p>5.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: Kouros de Anavysos, Dama de Auxerre, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), los relieves de las metopas de la Procesión de las Panateneas en el Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño y Afrodita de Cnido (Praxíteles), Ménade danzante (Scopas), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Laocoonte y sus hijos, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).</p> <p>6.1. Reconoce la importancia de la civilización etrusca como antecedente del arte romano.</p> <p>7.1. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>8.1. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.</p> <p>8.2. Describe las características y funciones de las principales tipologías arquitectónicas: edificios públicos y privados, conmemorativos y obras de ingeniería.</p> <p>8.3. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.</p> <p>8.4. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p>
<p>6. Conocer los orígenes del arte romano, destacando aquellos aspectos más relevantes.</p> <p>7. Reconocer y explicar la concepción estética del arte romano, relacionada con su contexto histórico y cultural.</p> <p>8. Describir las novedades de la arquitectura romana y las principales tipologías arquitectónicas.</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • 	<p>9. Indicar las características principales de la plástica romana y explicar su evolución.</p> <p>10. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>11. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p> <p>12. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>13. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su</p>	<p>9.1. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.</p> <p>9.2. Explica las características y evolución del retrato y relieve romanos.</p> <p>9.3. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.</p> <p>10.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, planta de las Termas de Caracalla en Roma, el Circo Máximo en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.</p> <p>10.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, busto de Caracalla, relieve de la Procesión de la familia de Augusto en el Ara Pacis, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén) y el relieve de la columna de Trajano.</p> <p>11.1. Determina quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>11.2. Establece quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.</p> <p>12.1. Realiza un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre Fidias y el grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.</p> <p>13.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del</p>
---	---	--

	<p>calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.</p> <p>14. Utilizar la terminología específica del arte clásico en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>arte clásico que se conservan en Castilla-La Mancha: las huellas en Carranque y Segbriga.</p> <p>14.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte griego y romano.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 4. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval</p> <ul style="list-style-type: none"> • La aportación cristiana en la arquitectura: la basílica paleocristiana. La nueva iconografía. • Arte bizantino. Concepto y etapas. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena. La proyección de la cultura bizantina en Occidente. • Configuración y desarrollo del arte románico: primer estilo europeo. <ul style="list-style-type: none"> - La arquitectura como integradora de las artes románicas: El sistema constructivo. El monasterio y la iglesia de peregrinación. - La iconografía románica. La portada románica. La pintura mural. • La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. <ul style="list-style-type: none"> - La catedral y la arquitectura civil. - Modalidades escultóricas. - La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. • El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Reconocer y explicar la concepción del arte paleocristiano y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.</p> <p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte paleocristiano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>3. Reconocer y explicar la concepción del arte bizantino y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.</p> <p>1.3. Detalla las características y función de los baptisterios, mausoleos y martyria paleocristianos. Función de cada una de sus partes.</p> <p>1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Basílica de Santa Sabina y el mausoleo de Santa Constanza, en Roma.</p> <p>3.1. Describe las características esenciales del arte bizantino y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>3.2. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.</p> <p>3.3. Describe las características del mosaico</p>

<ul style="list-style-type: none"> - El arte prerrománico: visigodo, asturiano, mozárabe o de repoblación. - Arte hispano-musulmán. - El románico en el Camino de Santiago. - El gótico y su larga duración. 		<p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte bizantino, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>5. Conocer el arte prerrománico en España e identificar y clasificar algunas de sus obras.</p>		<p>4.1. Reconoce, analiza y comenta el mosaico del Emperador Justiniano y el Cortejo de la emperatriz Teodora de San Vital de Rávena.</p> <p>5.1. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España: visigodo, asturiano y mozárabe o de repoblación.</p> <p>5.2. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).</p>	<p>bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.</p>
		<p>6. Reconocer y explicar la concepción del arte islámico, relacionada con su contexto histórico y cultural.</p> <p>7. Describir los elementos de la arquitectura islámica y su evolución en Al-Ándalus.</p>		<p>6.1. Explica las características generales del arte islámico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>7.1. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámico.</p> <p>7.2. Explica la evolución del arte hispanomusulmán durante el califato, los reinos de taifas y el periodo nazarí.</p> <p>7.3. Sintetiza las características del arte mudéjar y específica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.</p>	
		<p>8. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte hispanomusulmán, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>		<p>8.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: planta y mihrab de la Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Girald de Sevilla, la Alhambra de Granada: Patio de los Arrayanes y el Patio de los Leones y el Generalife.</p>	

	<p>9. Reconocer y explicar la concepción del arte románico, relacionada con su contexto histórico y cultural.</p> <p>10. Describir los elementos de la arquitectura románica y las principales tipologías arquitectónicas.</p> <p>11. Identificar y describir los elementos de las artes plásticas románicas, teniendo en cuenta la iconografía.</p> <p>12. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte románico, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>9.1. Describe las características generales del arte románico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>10.1. Explica las características y función de las iglesias con especial referencia a las situadas en los reinos cristianos peninsulares.</p> <p>10.2. Identifica las características y partes de los monasterios.</p> <p>11.1. Explica las características de la escultura, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>11.2. Reseña las características de la pintura, con especial referencia a la iconografía.</p> <p>12.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Santa María de Vézelay, conjunto de Pisa, San Vicente de Cardona (Barcelona), San Clemente de Tahull, interior de la Colegiata de San Isidoro de León, San Martín de Frómista y la Catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>12.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Portada del Crismón en la Catedral de Jaca, Portada del Cordero en la colegiata de San Isidoro de León, La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca) y Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela.</p> <p>12.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull y Santa María de Tahull, en</p>
--	--	--

	<p>13. Reconocer y explicar la concepción del arte gótico, relacionada con su contexto histórico y cultural.</p> <p>14. Describir las novedades de la arquitectura gótica y las principales tipologías arquitectónicas.</p> <p>15. Analizar de manera comparada los cambios y tipologías de la escultura y pintura góticas, con respecto a estilos anteriores.</p> <p>16. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte gótico, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>Lleida.</p> <p>13.1. Describe las características generales del arte gótico y su evolución en el tiempo y en el espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>14.1. Explica las características y evolución de la arquitectura religiosa y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.</p> <p>14.2. Comenta las edificaciones civiles: el ayuntamiento y la lonja.</p> <p>14.3. Sintetiza las características y evolución de la arquitectura gótica en España.</p> <p>15.1. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.</p> <p>15.2. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.</p> <p>15.3. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.</p> <p>16.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: fachada occidental de la catedral de Notre Dame, fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental de la catedral de Burgos, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona, interior de la catedral de Barcelona, exterior de la catedral de Palma de Mallorca, interior de la</p>
--	--	--

<p>iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo e interior de la Lonja de Valencia.</p> <p>16.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, la Virgen Blanca de la catedral de León, sepulcro del Doncel de Sigüenza y el Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).</p> <p>16.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, de la Capilla Scrovegni de Padua; el panel central de la Adoración del Cordero Místico y el Matrimonio Arnolfini, de los Van Eyck; El descendimiento en la cruz, de Roger van der Weyden y El Jardín de las Delicias, de El Bosco.</p>	
<p>17.1. Señala las relaciones entre los artistas y los clientes del arte hispanomusulmán.</p> <p>17.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.</p> <p>17.3. Determina las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.</p>	<p>17. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.</p>
<p>18.1. Realiza un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.</p>	<p>18. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>
<p>19.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.</p> <p>19.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en Castilla-La Mancha: Tesoro de Guarrazar,</p>	<p>19. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p>

	<p>20. Utilizar la terminología específica del arte románico, gótico e hispanomusulmán en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>iglesia del Cristo de la Luz, catedral de Cuenca, catedral de Toledo y la iglesia de Santiago del Arrabal en Toledo.</p> <p>20.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte hispanomusulmán, románico y gótico.</p>
Contenidos		
Bloque 5. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento italiano. <ul style="list-style-type: none"> - El Quattrocento. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El proceso de renovación de las artes. Mecenas y artistas. ▪ El marco urbano y las tipologías arquitectónicas. ▪ La arquitectura: Brunelleschi y Alberti. ▪ La renovación de la escultura: Donatello. ▪ El nuevo sistema de representación en la pintura. - El Cinquecento. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Clasicismo. ▪ De Bramante a Palladio: el templo, el palacio y la villa. ▪ La escultura: Miguel Ángel. ▪ Los grandes maestros del clasicismo pictórico. - El Manierismo. - La escuela veneciana: Tiziano, Tintoretto y Veronés. • La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. 	<p>1. Reconocer y explicar la concepción del arte del Renacimiento italiano y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.</p> <p>2. Describir y analizar los elementos de la arquitectura, escultura y pintura del Renacimiento italiano y su evolución.</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano, su periodización y espacio, a partir de fuentes históricas o historiográficas.</p> <p>2.1. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo, con especial referencia a los arquitectos Brunelleschi, Alberti, Bramante, Miguel Ángel y Palladio.</p> <p>2.2. Determina las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo, con especial referencia a los escultores Donatello, Miguel Ángel y Giambologna.</p> <p>2.3. Describe las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo, con especial referencia a los pintores Masaccio, Fra Angelico, Piero della Francesca, Botticelli, Leonardo, Rafael y Miguel Ángel.</p> <p>2.4. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos, con especial</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Arquitectura: del Plateresco al Herreriano. - Escultura: el mármol y el bronce. La madera policromada. - Pintura. El Greco. 	<p>3. Contrastar las diferencias existentes entre la pintura del Quattrocento italiano y el resto de Europa.</p>	<p>referencia a Tiziano, Tintoretto y Veronés.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Unidad y diversidad del Barroco. <ul style="list-style-type: none"> - El barroco como arte de la persuasión. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. - Urbanismo y arquitectura: el simbolismo de la Roma barroca. Bernini y Borromini. - El palacio barroco como escenario del poder. El modelo de Versalles. - La escultura barroca. Italia. Bernini. - La pintura barroca en Europa. <ul style="list-style-type: none"> ▪ El lenguaje de la pintura barroca. ▪ La pintura italiana. Caravaggio y el naturalismo. Clasicismo y barroco decorativo. ▪ La pintura flamenca y holandesa. Rubens y Rembrandt. 	<p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del Renacimiento italiano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>3.1. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.</p> <p>4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola y Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El Barroco hispánico. <ul style="list-style-type: none"> - Urbanismo y arquitectura. - Imaginería barroca. Escuelas: Castilla y Andalucía. - La aportación de la pintura española: escuela valenciana, madrileña y andaluza. 		<p>4.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel y El rapto de las sabinas, de Giambologna.</p> <p>4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas: El tributo de la moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Cristo yacente, de Mantegna; Nacimiento de Venus, de Botticelli; Entrega</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El siglo XVIII. <ul style="list-style-type: none"> - La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. - Neoclasicismo. 	<p>5. Conocer el contexto histórico de la Península Ibérica y la introducción de las formas renacentistas a comienzos del siglo XVI.</p> <p>6. Explicar las características y evolución de la arquitectura, escultura y pintura en la España del siglo XVI.</p> <p>7. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del Renacimiento español, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>de las llaves a San Pedro, del Perugino; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto y Las bodas de Caná, de Veronés.</p> <p>5.1. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.</p> <p>6.1. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española: del Plateresco al Herreriano.</p> <p>6.2. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.</p> <p>6.3. Detalla las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.</p> <p>7.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca y el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.</p> <p>7.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: Sacrificio de Isaac y San Sebastián del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete y el Santo entierro, de Juan de Juni.</p> <p>7.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa</p>
--	--	---

	<p>8. Reconocer y explicar la concepción del arte barroco y sus características, relacionadas con su contexto histórico y cultural.</p> <p>9. Describir los elementos de la arquitectura barroca y las principales tipologías arquitectónicas en Europa y España.</p> <p>10. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de la arquitectura barroca europea y española, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores y El caballero de la mano en el pecho.</p> <p>8.1. Explica las características esenciales del Barroco y las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.</p> <p>9.1. Especifica las características de la arquitectura barroca, con especial referencia a Italia.</p> <p>9.2. Explica las características generales del urbanismo barroco.</p> <p>9.3. Identifica el modelo palaciego barroco: Versalles.</p> <p>9.4. Describe las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.</p> <p>9.5. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.</p> <p>10.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas europeas del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; Baldaquino de San Pedro y columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini y el Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.</p> <p>10.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas españolas del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora y el Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.</p>
--	---	--

	<p>11. Indicar las características principales de la escultura barroca italiana y española.</p> <p>12. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de la escultura barroca europea y española, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>13. Conocer y explicar las características y diferencias en la pintura Barroca europea, así como en España.</p>	<p>11.1. Especifica las características de la escultura barroca italiana.</p> <p>11.2. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.</p> <p>11.3. Explica las características de la imaginaria barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.</p> <p>12.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa y la Cátedra de San Pedro.</p> <p>12.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Cristo Crucificado y la Piedad, de Gregorio Fernández; Cristo de la Clemencia, de Martínez Montañés; Inmaculada del facistol, de Alonso Cano y la Magdalena penitente, de Pedro de Mena.</p> <p>13.1. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.</p> <p>13.2. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.</p> <p>13.3. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa, con especial referencia a Rubens y Rembrandt.</p> <p>13.4. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.</p> <p>13.5. Reconoce los aspectos más importantes en la producción de los pintores Ribera, Zurbarán y Murillo.</p> <p>13.6. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas</p>
--	---	--

	<p>14. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de la pintura barroca europea y española, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>de sus obras más significativas.</p> <p>14.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas europeas del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccio); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulp y La ronda nocturna, de Rembrandt.</p> <p>14.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado y San Hugo en el refectorio de los cartujos, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, El niño de Vallecas, La Venus del espejo, Villa Médicis, Las Meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha y Niños jugando a los dados, de Murillo.</p>
	<p>15. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales del arte del siglo XVIII, relacionadas con su contexto histórico y cultural.</p>	<p>15.1. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.</p> <p>15.2. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.</p>
	<p>16. Describir y analizar los elementos de la arquitectura, escultura y pintura en la Europa</p>	<p>16.1. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca</p>

	<p>y en la España del siglo XVIII.</p>	<p>española del siglo XVIII.</p> <p>16.2. Analiza la figura de Salzillo como último representante de la imaginaria religiosa española en madera policromada.</p> <p>16.3. Describe las características de la pintura rococó a través de obras de J.A. Watteau y J. H. Fragonard.</p> <p>16.4. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>16.5. Sintetiza las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.</p> <p>16.6. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.</p> <p>16.7. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.</p> <p>17.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; Transparente de la catedral de Toledo, de Narciso Tomé; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara, Sacchetti y Sabatini; Panteón de París, de Soufflot; Puerta de Brandeburgo, de Carl Gotthard Langhans y el Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.</p> <p>17.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.</p> <p>17.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes</p>
<p>17. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XVIII, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>		

	<p>18. Explicar la función social del arte moderno, especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.</p> <p>19. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>20. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>21. Utilizar la terminología específica del arte de los siglos XVI al XVIII en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>obras de David: El juramento de los Horacios, La muerte de Marat y La coronación de Napoleón.</p> <p>18.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.</p> <p>18.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.</p> <p>19.1. Realiza un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.</p> <p>20.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras de arte más relevantes de los siglos XVI al XVIII que se conservan en Castilla-La Mancha. Arquitectura: Alcázar, Hospital de Santa Cruz y Hospital Tavera en Toledo, Palacio de Cogolludo en Guadalupe, Monasterio de Uclés, Palacio del Marqués de Santa Cruz en el Viso del Marqués, Palacio de Antonio de Mendoza en Guadalupe. Escultura: Sepulcro del Cardenal Cisneros y Sepulcro del Cardenal Tavera. Pintura: La Casulla de San Ildefonso, de El Greco.</p> <p>21.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte del Renacimiento, Barroco y del arte del siglo XVIII.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La figura de Goya. • La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. • El nacimiento del urbanismo moderno en el siglo XIX. • La evolución de la pintura: <ul style="list-style-type: none"> - Romanticismo. - Realismo. - Impresionismo. - Simbolismo. - Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. • La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin. 	<p>1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.</p> <p>2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas de Goya, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p> <p>3. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la arquitectura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico.</p>	<p>1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.</p> <p>1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.</p> <p>1.3. Reconoce la trascendencia de la obra de Goya en la producción pictórica posterior.</p> <p>2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 ("Y no hay remedio") de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.</p> <p>3.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.</p> <p>3.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>3.3. Reseña las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.</p> <p>3.4. Sintetiza las características y principales tendencias de la arquitectura modernista, resaltando la obra de Antonio Gaudí.</p> <p>3.5. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.</p> <p>3.6. Detalla las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París,</p>

	<p>4. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la pintura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico.</p> <p>5. Reconocer y explicar la concepción estética y las características esenciales de la escultura del siglo XIX, relacionándolas con su contexto histórico.</p> <p>6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX; aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.</p> <p>4.1. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.</p> <p>4.2. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable, Turner y Friedrich.</p> <p>4.3. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.</p> <p>4.4. Compara el Realismo con el Romanticismo.</p> <p>4.5. Describe las características generales del Impresionismo y el Neopresionismo.</p> <p>4.6. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.</p> <p>4.7. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.</p> <p>5.1. Relaciona la producción y el academismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).</p> <p>5.2. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.</p> <p>6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Ópera de París, de Garnier; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago y Almacenes Carson, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París, de Gustave Eiffel y el</p>
--	---	---

		<p>Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.</p> <p>6.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El caminante sobre el mar de nubes, de Friedrich; El entierro de Ormans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Lección de baile, de Degas; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado ("Ta matete"), de Gauguin.</p> <p>6.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.</p> <p>7.1. Explica los cambios que se producen, referidos a la pintura, en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes.</p> <p>8.1. Desarrolla un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.</p> <p>8.2. Realiza un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como</p>
<p>7. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.</p> <p>8. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p>		

	<p>9. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.</p> <p>10. Utilizar la terminología específica del arte del siglo XIX en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>las nuevas tecnologías) sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.</p> <p>9.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en Castilla-La Mancha.</p> <p>10.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte del siglo XIX.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 7. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX</p> <ul style="list-style-type: none"> El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Expresionismo, Futurismo, Dadaísmo, Surrealismo y pintura abstracta. La aportación española: Picasso, Miró y Dalí. La escultura de la primera mitad del siglo XX. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.</p> <p>1.2. Describe el origen y características del Fauvismo, con especial referencia a Henri Matisse.</p> <p>1.3. Explica el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.</p> <p>1.4. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.</p> <p>1.5. Determina el ideario y principios básicos del futurismo.</p> <p>1.6. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis, con especial referencia a Marcel</p>

	<p>2. Describir los rasgos esenciales de la escultura de la primera mitad del siglo XX, diferenciando aquellos que comparte con las vanguardias pictóricas y los que son propios.</p> <p>3. Conocer las necesidades que plantea la sociedad del siglo XX, y cómo responde la arquitectura a estos nuevos retos.</p> <p>4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>Duchamp.</p> <p>1.7. Reseña el origen, características y objetivos del Surrealismo.</p> <p>1.8. Sintetiza el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.</p> <p>1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.</p> <p>2.1. Analiza la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.</p> <p>3.1. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>3.2. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.</p> <p>4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avignon, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Cecebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de</p>
--	--	---

		<p>Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.</p> <p>4.2. Reconoce, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder y Figura reclinada, de Henry Moore.</p> <p>4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier y Casa Kaufmann (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.</p> <p>5.1. Desarrolla un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).</p> <p>6.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en Castilla-La Mancha, y justifica su elección.</p> <p>7.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte de la primera mitad del siglo XX.</p>
	<p>5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.</p> <p>6. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.</p> <p>7. Utilizar la terminología específica del arte de la primera mitad del siglo XX en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 8. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX</p> <ul style="list-style-type: none"> • El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción. • Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. • Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. • La combinación de lenguajes expresivos. • El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística. • Arte y cultura visual de masas. • El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación. 	<p>1. Comprender y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana actual y en los medios de comunicación social.</p> <p>2. Reconocer y explicar las características esenciales de la arquitectura desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.</p> <p>3. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las artes plásticas desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.</p> <p>4. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan</p>	<p>1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.</p> <p>2.1. Especifica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.</p> <p>2.2. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.</p> <p>3.1. Sintetiza y compara el informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.</p> <p>3.2. Explica la Abstracción postpicórica.</p> <p>3.3. Señala las características del minimalismo.</p> <p>3.4. Describe el arte cinético y el Op-Art.</p> <p>3.5. Sintetiza el arte conceptual.</p> <p>3.6. Analiza la singularidad del Arte Povera.</p> <p>3.7. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.</p> <p>3.8. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.</p> <p>3.9. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.</p> <p>4.1. Reseña brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones</p>

	<p>diversos lenguajes expresivos.</p> <p>5. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.</p> <p>6. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.</p> <p>7. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.</p> <p>8. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).</p>	<p>televisivas, videoarte, arte por ordenador.</p> <p>5.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.</p> <p>6.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.</p> <p>6.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.</p> <p>7.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.</p> <p>8.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unité d'habitation en Marsella, de Le Corbusier; el Seagram Building en Nueva York, de M. Van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.</p> <p>8.2. Reconoce (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapes; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974 y La Familia de Juan Carlos I, de Antonio López.</p>
--	--	---

	<p>9. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.</p>	<p>9.1. Desarrolla un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.</p> <p>9.2. Realiza un trabajo de investigación (utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías) sobre Antonio López.</p>
	<p>10. Utilizar la terminología específica del arte de la segunda mitad del siglo XX en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.</p>	<p>10.1. Elabora un listado de los términos, elementos y técnicas propios del arte de la segunda mitad del siglo XX.</p>

16. Historia del mundo contemporáneo (Primero de Bachillerato)

Introducción

La Historia del mundo contemporáneo tiene como objetivo que el alumnado conozca los rasgos fundamentales y los problemas centrales del mundo actual. No es la Historia la única ciencia social que estudia el presente. Sin embargo, solo en la medida en que se comprenden las raíces históricas de los acontecimientos del presente y sus interrelaciones, se está en condiciones de interpretar el mundo actual y de contribuir a la construcción de un futuro mejor para el conjunto de la humanidad. La Historia, además, en cuanto se centra en el análisis de los problemas de las sociedades del pasado, es un método idóneo para enseñar y aprender a realizar análisis sociales aplicables a cualquier sociedad en cualquier momento histórico.

La Historia del mundo contemporáneo se ocupa, por tanto, del estudio del mundo actual y de sus antecedentes inmediatos, de procesos vigentes todavía y de sus raíces próximas. Pretendemos entender el presente desde el pasado, como parte de un proceso inacabado, que se configura a partir de elementos del pasado, pero sobre el que es posible actuar para modelar el futuro. Se trata de que nuestros alumnos entiendan el mundo que les rodea, pero también se pregunten por su pasado, puesto que desde él tiene sentido el presente. El estudio de la Historia debe ser una herramienta que permita al alumnado, no solo tomar conciencia del mundo en que vivimos y entender los problemas que nos afectan, sino que les ayude también a tomar decisiones y compromisos que contribuyan a la construcción de un mundo mejor.

La Historia del Mundo Contemporáneo debe servir para formar ciudadanos que, en consonancia con los objetivos establecidos para el bachillerato, conozcan la realidad del mundo contemporáneo pero también para que desarrollen una sensibilidad especial ante las desigualdades del presente y una actitud crítica y responsable ante los problemas de hoy, solidaria en defensa de los valores democráticos, de los derechos humanos y comprometida con el desarrollo y la mejora de su entorno social.

Además de todo esto, también hay que tener presente el valor formativo en la actividad escolar que se le reconoce tradicionalmente a la Historia. El conocimiento histórico pretende comprender la realidad social a través de los mecanismos que le son propios: la indagación sobre los orígenes y la evolución de los acontecimientos y el análisis de las relaciones que se establecen entre ellos; el estudio de las sociedades en sus dimensiones económica, social, política, cultural y tecnológica; la explicación de los cambios y las continuidades que se producen a lo largo del tiempo. Todo ello sin perder de vista los diversos sujetos y grupos que protagonizan y sufren los acontecimientos históricos: los grupos hegemónicos y los excluidos, los hombres y las mujeres, la cultura propia y las ajenas. Una historia que sea capaz de dar cuenta de los éxitos y de los fracasos, de los avances y de los abusos, de los triunfadores y de las víctimas y que tenga como protagonista a toda la humanidad. Una historia que nos permita analizar desde otra perspectiva la realidad vivida y el entorno social, de manera que ponga las bases para superar estereotipos y prejuicios y adoptar criterios personales y creativos para interactuar y mejorar la realidad social heredada.

Por otro lado, continuando la formación adquirida en las etapas anteriores, se pretende que el alumnado emplee algunas aportaciones y procedimientos propios de la Historia y del método científico, y que desarrolle actitudes y valores que continúan y profundizan aprendizajes de etapas anteriores. La adquisición de habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, además de contribuir al propio conocimiento histórico, enseñan que el conocimiento científico es antidogmático y provisional.

El contenido de la materia se agrupa en Bloques, que pretenden facilitar al alumno la comprensión de las características esenciales, las estructuras y los acontecimientos de cada etapa histórica, concediendo cierta prioridad al estudio más detallado de las más próximas. El primer bloque se refiere a aquellos contenidos, habilidades y valores que se consideran fundamentales para el desarrollo de la materia y que en su consideración de contenidos comunes de carácter transversal deben incorporarse al tratamiento de los demás. Debemos mostrar a los alumnos que la historia es una ciencia, que se está construyendo continuamente, cierto es, por lo que sus conclusiones

nunca se pueden considerar definitivas, pero una ciencia al fin y al cabo, por lo que los historiadores deben seguir un método riguroso en el que fundamentar sus afirmaciones y tesis. Método basado en un absoluto respeto a las fuentes y en la investigación para obtener un conocimiento más riguroso y objetivo de los hechos históricos, superando interpretaciones de carácter vulgar y que pueden ser el resultado de intuiciones o prejuicios.

Nuestro objetivo en este primer bloque debe ser dar a los alumnos las herramientas necesarias para que puedan comentar todo tipo de fuentes históricas (textos, mapas, gráficos, fotografías, la prensa y el cine), además de favorecer en ellos el espíritu científico, fomentando actitudes de exploración e investigación. Pero también debemos orientar a nuestros alumnos sobre la forma de afrontar una investigación histórica, desde la búsqueda y selección de fuentes hasta la presentación de sus conclusiones de forma rigurosa, tanto de forma oral como escrita, utilizando para ello las tecnologías de la información.

El resto de los contenidos se presentan en bloques estructurados con un criterio cronológico, centrados en el conocimiento del siglo XX y del mundo actual. Se pretende que los alumnos tengan las claves necesarias para comprender las transformaciones que se han producido en las últimas décadas. Así, se analizan procesos históricos tan significativos como la formación, derrumbe o transformación de los grandes imperios de la edad contemporánea, la crisis del liberalismo y el ascenso de los regímenes totalitarios, la formación de las dos grandes superpotencias y su determinación en el orden internacional, los procesos de expansión y desintegración del denominado socialismo real o el impacto de los avances científico-técnicos en la sociedad de consumo y la transformación cultural reciente.

Pero la comprensión de los procesos del mundo contemporáneo no es posible sin remontarse al análisis de otros cambios algo más alejados en el tiempo. Fenómenos básicos, cuyo origen podemos rastrear desde finales del siglo XVIII, relativos al desarrollo del capitalismo industrial, a la génesis de la sociedad burguesa, a la consolidación del Estado liberal, han configurado el mundo en el que vivimos. Hay que estudiar las claves del siglo XIX para entender la esencia de los problemas de nuestro mundo contemporáneo. Dedicamos los tres primeros bloques a este estudio.

Una de las características distintivas de la Historia Contemporánea es su alcance mundial. Es en el siglo XX cuando la noción "mundo contemporáneo" se identifica, quizás por primera vez en la historia de la humanidad, con los límites geográficos del globo. La interdependencia y el enfoque de los problemas del mundo desde una perspectiva internacional, exigen el estudio de fenómenos que acontecen en los más diversos lugares. Si hasta ahora hemos centrado nuestro foco de atención en la historia del mundo occidental, debemos desplazarnos hacia otros ámbitos geográficos y culturales para poder entender las fuerzas que moldean nuestro mundo actual y de paso, cuestionar estereotipos y prejuicios hacia culturas diferentes de la propia: procesos como el ascenso de China como potencia económica y política o la irrupción del islamismo radical los estudiamos en el último bloque de contenidos.

Dentro de cada uno de los bloques aparecen especificados una serie de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, que están relacionados con los logros y las capacidades que los alumnos deben alcanzar al terminar el bachillerato. Dentro de los contenidos incluimos saberes teóricos, pero también hay contenidos relacionados con las habilidades, procesos de pensamiento que los alumnos deben desarrollar relacionados con el análisis, la deducción, la síntesis o la diferenciación, y contenidos relacionados con los valores y actitudes, es decir, con el comportamiento y los principios. Los criterios de evaluación describen lo que se quiere valorar, lo que el alumnado debe lograr tanto en conocimientos como en competencias. Los criterios de evaluación se concretan, por último, en los estándares de aprendizaje que especifican lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en la materia.

Se ha pretendido evitar dar demasiada relevancia a los aspectos políticos. Al contrario, se ha procurado dar una visión integrada de los diferentes planos en los que se puede considerar dividida la actividad humana: lo político, lo social, lo económico, lo cultural, lo artístico. Los alumnos deben percibir la Historia como una ciencia social poseedora de una perspectiva de análisis múltiple que pretende abarcar la sociedad que estudia en sus diferentes escalas y

registros, a fin de explicar su funcionamiento y evolución. Solo un enfoque de este tipo permite obtener una visión rica y coherente de la diversidad humana.

Orientaciones metodológicas

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación consciente y reflexiva por parte del profesorado sobre los objetivos que se quieren conseguir, los procedimientos o estrategias que vamos a utilizar y los recursos necesarios para conseguirlos. Planificación que debe tener en cuenta tanto las características de los alumnos de bachillerato con los que vamos a trabajar, como las exigencias de la historia como disciplina científica.

Es conveniente que los alumnos, antes de comenzar a trabajar en cualquier unidad didáctica, sean conscientes de los objetivos que pretende alcanzar el profesorado, el grado de complejidad que se pide, la forma de mostrar esos conocimientos, de tal manera que los aprendizajes tengan sentido para ellos. Es también recomendable practicar la evaluación inicial, que puede consistir en un diálogo sobre el contenido de la unidad didáctica, con el fin de identificar las ideas previas de nuestros alumnos. Hay que tener en cuenta que el alumnado que accede a bachillerato posee ya un bagaje de conocimientos históricos adquiridos durante su etapa en la ESO (sobre todo en 4º con un currículo similar al de este curso de bachillerato). Puede ser un buen punto de partida para seguir profundizando en los mismos. Pero también hay que tener presente que los alumnos se acercan a la valoración de los hechos históricos, sobre todo los más recientes, con una serie de ideas y prejuicios, adquiridos a través de noticiarios de televisión, juegos o películas. Hay que contrastar estas ideas con las interpretaciones más complejas y elaboradas que proporciona la historiografía para, a partir de aquí, construir un conocimiento argumentado y riguroso.

La enseñanza de la historia debe basarse en el uso de las fuentes primarias y secundarias con el fin de proponer vías de acceso al conocimiento, para procesarlo activamente durante las sesiones didácticas y en los momentos de aprendizaje. Debemos combinar en el aula estrategias expositivas con otras de indagación de carácter más activo, en la que los alumnos trabajen con fuentes de diverso formato, desde textos hasta gráficos, mapas o fotografías. El estudio de la realidad más inmediata permite recurrir a fuentes como los medios de comunicación, las nuevas tecnologías o la historia oral, más novedosas pero no menos rigurosas. Es importante que las unidades didácticas contemplen siempre un espacio y un tiempo de intervención del alumnado a la propuesta de diversas actividades sobre las fuentes a fin de que se puedan expresar y compartir sus aprendizajes.

Hay que dotar a los alumnos, por tanto, de las herramientas necesarias para que puedan leer todo tipo de fuentes que les permitan ir creando su propio conocimiento histórico. Nuestros alumnos deben tener acceso, a partir de la historiografía, a los conocimientos consensuados por la comunidad científica. Pero con el contacto directo con las fuentes primarias deben percibir que la historia se reescribe continuamente cuando los historiadores replantean los conocimientos a partir de una lectura renovada de las fuentes o bien accediendo a nuevas fuentes de información hasta entonces desconocidas o ignoradas.

El trabajo con las fuentes posibilita también que el alumnado desarrolle una actitud crítica y antidogmática, propia del espíritu científico. El empleo de los procedimientos de trabajo propios de la historia nos puede ayudar a conseguir este objetivo. No se trata tanto de formar jóvenes historiadores como de ayudar a alumnos y alumnas a concluir que merece la pena emplear el paradigma científico y la investigación para obtener un conocimiento más riguroso y objetivo de los hechos históricos, superando interpretaciones de carácter acrítico y que pueden ser resultado de tópicos o convencionalismos. El espíritu científico se puede favorecer fomentando actitudes de exploración e investigación, planteando problemas con soluciones abiertas, analizando y comentando críticamente documentos, contrastando datos, entrando en contacto con diferentes interpretaciones de un mismo acontecimiento, comparando opiniones divergentes, reflexionando sobre las tareas realizadas y la metodología de trabajo empleada. En el aula se pueden realizar pequeñas investigaciones que estén al alcance de los alumnos y alumnas de Bachillerato, aprovechando la proximidad temporal de algunos de los fenómenos estudiados y planteando los pasos del método científico: formulación de preguntas sobre problemas históricos, planteamiento de hipótesis para la investigación, análisis, comentario e interpretación crítica de las fuentes, contraste y comprobación de hipótesis y el establecimiento y la redacción de conclusiones.

Que nuestros alumnos sean capaces de transmitir las conclusiones de sus investigaciones de forma clara, estructurada y coherente, debe ser otro de los objetivos a conseguir. La realización de una serie de actividades como esquemas, resúmenes o cuadros sinópticos, nos deben ayudar a conseguir que el alumnado comprenda y exprese ideas con rigor. La utilización de los conceptos y el vocabulario propios de la materia es importante, ya que supone que el alumno debe comprender lo estudiado y trabajado en clase y esforzarse en expresarlo adecuadamente. Pueden contribuir también a la consecución de este objetivo las exposiciones orales, al requerir de los alumnos el esfuerzo de explicar su trabajo con la claridad necesaria para que sea comprendido por sus propios compañeros. En las discusiones y debates a la necesidad de hacerse entender se añade el rigor en las argumentaciones, el contraste de ideas y el respeto a las normas y a los argumentos del contrario.

Espacio y tiempo son dos coordenadas sobre las que se desarrolla la historia. El espacio es el territorio que una sociedad ocupa en un momento determinado. Toda cultura o civilización necesita un espacio geográfico en que desenvolverse, una dimensión espacial con unas determinadas características que influyen en las condiciones de vida de los seres que allí viven. Sin embargo, no es este espacio geográfico el que nos interesa en esta materia, sino el espacio histórico, es decir, el espacio donde el hombre se desenvuelve que comprende tanto la realidad física como al hombre mismo. Hoy en día es inconcebible estudiar historia sin hacer uso regular y constante de los mapas en los que se refleje la realidad espacial, geográfica, de los distintos fenómenos históricos. Sería conveniente, tanto que los alumnos realicen mapas históricos, lo que supone reunir información, organizarla, sintetizarla y expresarla en el papel con una simbología especial como que los comenten, ejercicio que exige de los alumnos capacidad para identificar el tema del mapa, describir la información que aparece representada, explicar el hecho socio-histórico en que se inscribe y valorar su contenido y significado en relación con la temática que trata.

El tiempo es la otra dimensión donde se extiende la historia. El tiempo en la historia ni tiene el mismo valor ni corresponde al mismo concepto que en las Ciencias físicas ni siquiera que en la vida ordinaria. Quizás sea por esto uno de los conceptos más complicados de trabajar con los alumnos. Ciertos ejercicios nos pueden ayudar a ello. Los ejes cronológicos o las líneas de tiempo ayudan a los alumnos a ordenar la sucesión de los hechos humanos y también a trabajar la sincronía, a relacionar aquellos hechos que son interdependientes entre sí. Nos permite hacer ver a los alumnos la complejidad de las explicaciones históricas, hacerles entender que los fenómenos históricos no dependen de un solo factor, que explicar la realidad es una tarea compleja, nos permiten estudiar la causalidad múltiple de los hechos sociales, las interrelaciones entre diferentes hechos históricos.

Los alumnos y alumnas de Bachillerato ya han adquirido un tipo de pensamiento lógico formal que les proporciona una cierta capacidad de abstracción y generalización, lo que nos puede permitir abordar el estudio de otros conceptos relacionados con el tiempo histórico algo más complejos: la estructura histórica, la coyuntura, la evolución, la revolución. Establecer cronologías y periodos en los que se identifiquen realidades de larga duración, alteraciones coyunturales y acontecimientos, empleando criterios explicitados previamente y señalar los avances, rupturas y retrocesos, así como los impulsos y adaptaciones de diferentes grupos sociales ante los procesos de cambio, parecen actividades pertinentes para afianzar estos conceptos básicos relacionados con la comprensión del tiempo histórico.

Contribución a la adquisición de las competencias clave

La Historia del Mundo Contemporáneo participa en el desarrollo de la totalidad de las competencias clave que los alumnos deben adquirir a lo largo de su vida académica, aunque es cierto que algunas competencias parecen estar más específicamente relacionadas con la historia, como es el caso de la competencia social y cívica. Al fin y al cabo, objeto de la historia es el estudio de las sociedades y su entorno, de sus tensiones y procesos de cambio, de la realidad social del mundo en que se vive. En la Historia Contemporánea estudiamos el nacimiento y extensión de la democracia, de los derechos civiles, del concepto de ciudadanía, fomentándose, además, el desarrollo en los alumnos de valores como el respeto a los derechos humanos, a la pluralidad y diversidad social y cultural, dentro del marco de las instituciones democráticas.

Similar es el caso de la competencia en conciencia y expresión cultural. La Historia Contemporánea permite a los alumnos conocer las distintas manifestaciones culturales, artísticas, literarias y sus relaciones con la sociedad, tomar conciencia de la evolución de las corrientes estéticas, de las modas, de los gustos y valorar el derecho a la diversidad cultural y el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y por la conservación del patrimonio.

La competencia aprender a aprender está implícita en el método histórico. El estudio de la historia proporciona a los alumnos las herramientas necesarias para que mediante el análisis de fuentes diversas vaya construyendo su propio aprendizaje. Las destrezas desarrolladas por la materia permiten al alumnado acceder de manera libre y crítica a fuentes diversas y rigurosas para analizar y comprender a la sociedad en que vive en su complejidad, interrogarse sobre las causas de los problemas y plantear posibles vías de solución. Muy relacionada con aprender a aprender se encuentra la competencia digital. Nuestros alumnos han nacido en una sociedad construida alrededor de redes de información, en la que internet tiene una importancia fundamental. Su utilización en la Historia es muy importante ya que permite a los alumnos acceder a nuevas fuentes de información y, con la orientación del profesorado, favorece su aprendizaje autónomo y creativo. Les permite también procesar la información y crear presentaciones multimedia, integrando textos, imágenes, vídeos, que pueden presentar a sus compañeros en clase.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor está muy vinculada también al método científico empleado por la historia, incluso a las competencias aprender a aprender y digital ya comentadas. Los pequeños trabajos de investigación histórica realizados por los alumnos suponen que estos deben planificarlo, organizarse, tanto si trabajan en grupo como individualmente, resolver los problemas que se les vayan presentando en la elaboración del mismo, y evaluar tanto el resultado final como el proceso. Y ya hemos visto que la utilización de internet para buscar la información favorece la autonomía y autoestima del alumnado y su creatividad e imaginación a la hora de presentarla utilizando los medios informáticos.

El estudio y los procedimientos de la historia contribuyen de manera notable a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. El comentario de diferentes fuentes históricas permite a nuestros alumnos ejercitar la lectura como destreza básica para la adquisición de nuevos conocimientos. La realización de actividades relacionadas con la elaboración de resúmenes, síntesis explicativas, o definición de términos y conceptos, buscan la finalidad de que sean capaces de expresar con claridad y rigor los aprendizajes relacionados con la materia. Las presentaciones orales suponen un reto para alumnos acostumbrados a presentar sus trabajos por escrito y les permiten desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con la comunicación oral. Y la utilización de medios informáticos les posibilita la presentación de sus trabajos en diferentes soportes, desde la forma tradicional en papel hasta las presentaciones multimedia.

Por último, el estudio de la Historia contemporánea contribuye también a la consecución de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Analizamos en esta materia el impacto de la ciencia y la tecnología en el mundo de hoy y el origen histórico de nuestro mundo industrializado, desde la revolución industrial de mediados del siglo XVIII hasta la sociedad informatizada del siglo XXI. Pero además, la investigación histórica pone a los alumnos en contacto con el método científico: formulación de hipótesis, búsqueda de información y comentario crítico de las fuentes, rigurosidad en las afirmaciones y confrontación de ideas.

Historia del mundo contemporáneo.		Curso: 1º bachillerato
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Contenido Común: Cómo se escribe la Historia</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la historia 6. La Historia como ciencia. 7. Espacio y tiempo: coordenadas de la historia. 8. Naturaleza, tipología e importancia de las distintas fuentes históricas. • El trabajo del historiador <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Definimos términos y conceptos históricos. 1.2. Comentamos mapas y textos históricos. 1.3. Analizamos películas como documentos históricos. 1.4. Realizamos mapas conceptuales. 1.5. Trabajamos la prensa como documento histórico. • Elaboración y presentación de trabajos <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo en grupo. - Las partes de un trabajo. - Selección de fuentes. Trabajamos con internet. - Organización de la información. - Redacción del trabajo. - Presentación. La presentación multimedia. 	<p>1. Reconocer las peculiaridades de la Historia como disciplina científica y la utilidad de las fuentes para el trabajo del historiador.</p> <p>2. Obtener y analizar información sobre el pasado de fuentes diversas, valorando su relevancia y fiabilidad.</p>	<p>1.1. Conoce las características del método científico aplicado por los historiadores.</p> <p>1.2. Distingue los distintos tipos de fuentes históricas y el tratamiento y utilización crítica de las mismas.</p> <p>2.1. Busca y obtiene información sobre algún hecho histórico, personaje o acontecimiento cultural, de fuentes diversas (bibliotecas, internet o prensa) y reconoce la pluralidad de interpretaciones que puede tener una misma realidad histórica.</p> <p>2.2. Elabora una síntesis o trabajo de investigación y presenta las conclusiones de manera estructurada, utilizando correctamente los términos específicos de la materia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y presentación de trabajos <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo en grupo. - Las partes de un trabajo. - Selección de fuentes. Trabajamos con internet. - Organización de la información. - Redacción del trabajo. - Presentación. La presentación multimedia. 	<p>3. Analizar textos, mapas, gráficos o fotografías de carácter histórico o historiográfico, comprendiendo las circunstancias y factores a que se refieren y situándolos en el contexto en que se producen.</p> <p>4. Manejar los conceptos básicos y la terminología específica de la materia.</p> <p>5. Situar cronológica y espacialmente los acontecimientos y procesos relevantes de la Historia contemporánea.</p>	<p>3.1. Emplea las técnicas históricas adecuadas para el comentario e interpretación de fuentes o materiales historiográficos.</p> <p>3.2. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>4.1. Utiliza la terminología específica de la materia y define los conceptos básicos con rigor, situándolos en el tiempo, espacio y contexto adecuados.</p> <p>5.1. Representa en un eje cronológico los principales acontecimientos relativos a un determinado proceso histórico.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p align="center">Bloque 2. El Antiguo Régimen</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características del Antiguo Régimen: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y cronología. - La demografía antigua. - Actividades económicas. - La sociedad del Antiguo Régimen. - Los Estados: La monarquía absoluta y su práctica de gobierno. • Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad: <ul style="list-style-type: none"> - Las transformaciones de las estructuras económico-sociales y demográficas durante el siglo XVIII. • Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra: <ul style="list-style-type: none"> - La revolución inglesa. - La monarquía parlamentaria en Inglaterra. • El pensamiento de la Ilustración: <ul style="list-style-type: none"> - La Ilustración: concepto y características. - Un nuevo concepto de sociedad: los pioneros británicos del siglo XVII y los ilustrados franceses del siglo XVIII. • Relaciones Internacionales: el equilibrio europeo. <ul style="list-style-type: none"> - Los grandes estados durante el s. XVIII y sus relaciones internacionales 	<p>1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.</p> <p>2. Esquematar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas.</p> <p>3. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad.</p> <p>4. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo.</p> <p>5. Identificar la Ilustración francesa como un movimiento ideológico crítico con el sistema del A. Régimen.</p>	<p>1.1. Extrae las características del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.</p> <p>1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.</p> <p>2.1. Elabora mapas conceptuales y cuadros sinópticos que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.</p> <p>3.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.</p> <p>3.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad durante el siglo XVIII.</p> <p>4.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.</p> <p>4.2. Diferencia entre la monarquía parlamentaria y la monarquía absoluta.</p> <p>4.3. Entiende y valora las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.</p> <p>5.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración francesa y su idea de progreso.</p> <p>5.2. Explica las teorías de los principales filósofos ilustrados relaciona sus aportaciones con los principios fundamentales del liberalismo democrático.</p> <p>5.3. Busca y selecciona información utilizando las TIC sobre la práctica política del Despotismo ilustrado como sistema de gobierno de algunos monarcas del s. XVIII.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones artísticas del momento. <ul style="list-style-type: none"> - Del Barroco al Rococó. 	<p>6. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.</p> <p>7. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas.</p> <p>8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>6.1. Comprende la teoría del equilibrio europeo y resume las características de las relaciones internacionales durante el siglo XVIII.</p> <p>6.2. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.</p> <p>7.1. Elabora un esquema con las características del Barroco y del Rococó, señalando distinguiendo y caracterizando las obras más significativas.</p> <p>8.1. Define, situándolos en el tiempo y en el espacio, los siguientes términos: Antiguo Régimen, monarquía absoluta, ilustración, despotismo ilustrado, sociedad estamental, gremio, fisiocracia, división de poderes, soberanía nacional.</p>
---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. Las revoluciones industriales y sus consecuencias sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revolución o revoluciones industriales: <ul style="list-style-type: none"> - Industrialización y revolución industrial: concepto y cronología. - Características generales. • El protagonismo de Gran Bretaña: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué la revolución industrial comienza en Gran Bretaña? • Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía de la Primera y Segunda Revolución Industrial <ul style="list-style-type: none"> - Las innovaciones técnicas: el maquinismo. - La aparición de las fábricas y la división del trabajo. - Nuevas formas de organización del trabajo en la Segunda Revolución industrial: Fordismo y Taylorismo - Las fuentes de energía: del carbón, a la aparición de nuevas fuentes de energía en la Segunda Revolución Industrial: electricidad y petróleo y el gas natural. - Los avances tecnológicos de la Segunda Revolución Industrial 	<p>1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos.</p> <p>2. Obtener información para explicar las revoluciones industriales del s. XIX, seleccionando fuentes bibliográficas y online.</p> <p>3. Conocer las innovaciones técnicas introducidas por la revolución industrial y las fuentes de energía utilizadas.</p>	<p>1.1. Define el concepto revolución industrial y explica su impacto sobre el sistema de producción del Antiguo Régimen.</p> <p>1.2. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial en Gran Bretaña.</p> <p>1.3. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial y expone brevemente las características de la II Revolución Industrial.</p> <p>1.4. Realiza un estudio comparativo y esquemático de las dos Revoluciones Industriales.</p> <p>2.1. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial en los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>2.2. Describe las nuevas ramas industriales de la Segunda Revolución Industrial seleccionando información procedente de fuentes online.</p> <p>3.1. Describe las innovaciones técnicas y la organización en el trabajo, introducidas por las revoluciones industriales y su impacto en la producción y en la vida cotidiana.</p> <p>3.2. Realiza una presentación, apoyándose en las TIC, sobre las diferentes fuentes de energía utilizadas en la Primera y Segunda Revolución Industrial y sus diversas aplicaciones.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Los sectores industriales de la Primera y Segunda Revolución Industrial. <ul style="list-style-type: none"> - La industria textil y siderurgia del hierro. - Las nuevas ramas industriales de la Segunda Revolución Industrial. • Cambios debidos a las Revoluciones Industriales: <ul style="list-style-type: none"> - Los transportes: del ferrocarril al automóvil y la aviación. - La agricultura: la mecanización inicial, el nuevo sistema de propiedad y de cultivo. - Las innovaciones agrarias de la Segunda Revolución Industrial. - La expansión comercial y la economía mundializada. - Las comunicaciones: telégrafo, teléfono y radio - La población: el crecimiento de la población y los movimientos migratorios continentales y transoceánicos. • La industrialización y las transformaciones sociales y culturales. <ul style="list-style-type: none"> - La sociedad de clases: características generales. - Un mundo de ciudades: características de la ciudad industrial - Las transformaciones culturales y científicas. 	<p>4. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.</p> <p>5. Describir las transformaciones sociales culturales y científicas que acompañan a la industrialización.</p> <p>6. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.</p> <p>7. Conocer las características de la economía industrial, seleccionando ideas que la identifiquen.</p>	<p>4.1. Interpreta una gráfica con las fases de la transición demográfica, comparando el régimen demográfico del Antiguo régimen con el característico de la sociedad industrializada.</p> <p>4.2. Conoce el significado del término revolución agraria, explica sus características y lo relaciona con la revolución industrial.</p> <p>4.3. Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales, asociándola a las innovaciones en los medios de transporte durante las revoluciones industriales.</p> <p>5.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.</p> <p>5.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.</p> <p>5.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX, y analiza su evolución.</p> <p>5.4. Realiza una presentación de imágenes y textos sobre las transformaciones culturales y los avances científicos en el siglo XIX.</p> <p>6.1. Resume la expansión de la industrialización por Europa durante el siglo XIX.</p> <p>6.2. Indica los países no europeos que se suman al proceso de industrialización y explica sus circunstancias.</p> <p>6.3. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.</p> <p>7.1. Expone las características del sistema capitalista surgido de la revolución industrial.</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • La extensión del proceso de industrialización: <ul style="list-style-type: none"> - La difusión de la industrialización por Europa: Los "first comers" y los países periféricos - La industrialización extraeuropea: EE.UU. y Japón. • La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis: <ul style="list-style-type: none"> - Adam Smith y el nacimiento del capitalismo. - El gran capitalismo de la Segunda Revolución Industrial. - Las crisis del capitalismo. • El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: <ul style="list-style-type: none"> - Orígenes del sindicalismo. - Corrientes de pensamiento: socialismo utópico, marxismo y anarquismo. - la I Internacional Obrera. - Los partidos políticos obreros del momento: la II Internacional y el nacimiento de los partidos socialistas. 	<p>8. Analizar las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros del siglo XIX.</p> <p>9. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>7.2. Indica las aportaciones de Adam Smith al marco teórico del capitalismo a partir de textos históricos o historiográficos.</p> <p>7.3. Explica, a partir de fuentes históricas, las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones .</p> <p>8.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.</p> <p>8.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.</p> <p>8.3. Explica el origen, el programa y la difusión de los partidos socialistas durante el último tercio del siglo XIX.</p> <p>9.1. Define, situándolos en el tiempo y en el espacio, los siguientes términos: revolución industrial, capitalismo trust, cártel, taylorismo, fordismo, sindicato, socialismo utópico, anarquismo y socialismo.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. La crisis del Antiguo Régimen</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Nacimiento de EEUU: <ul style="list-style-type: none"> - Causas y desarrollo de la revolución americana. - El sistema político de los EE.UU.: características generales. • La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales: <ul style="list-style-type: none"> - Origen y desarrollo. - Impacto político, social, cultural de la Revolución Francesa. • El Imperio Napoleónico: <ul style="list-style-type: none"> - La difusión de la revolución por Europa. • El Congreso de Viena y el Absolutismo, <ul style="list-style-type: none"> - La Restauración del absolutismo. - El nuevo mapa de Europa. • Las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848: <ul style="list-style-type: none"> - El liberalismo: definición y características. - Revoluciones burguesas: concepto y cronología. - Liberalismo frente a absolutismo. - Las oleadas revolucionarias: 1820, 1830 y 1848. 	<p>1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas.</p> <p>2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.</p> <p>3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.</p> <p>4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias.</p>	<p>1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales de la primera mitad del siglo XIX.</p> <p>1.2. Identifica las causas de la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.</p> <p>2.2. Analiza el desarrollo de la revolución americana y sus repercusiones en movimientos posteriores.</p> <p>2.3. Expone, utilizando las TIC, el sistema político de los Estados Unidos y lo compara con las monarquías absolutas europeas.</p> <p>3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.</p> <p>3.2. Sintetiza el desarrollo de la Revolución Francesa.</p> <p>3.3. Comenta un fragmento de la "Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano", utilizando la técnica del comentario de texto histórico.</p> <p>3.4. Describe los cambios que para todos los ámbitos de la vida supone la revolución francesa respecto al antiguo régimen.</p> <p>4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.</p> <p>4.2. Valora el Imperio Napoleónico como medio de difusión de las ideas de la revolución francesa por Europa.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania: <ul style="list-style-type: none"> - El nacionalismo: características generales. - Las unificaciones de Italia y Alemania. 	<p>5. Entender la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.</p>	<p>5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.</p> <p>5.2. Comenta un mapa con el nuevo orden territorial establecido en el Congreso de Viena y analiza su relación con conflictos posteriores.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Cultura y Arte: Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo. • La independencia de las colonias hispano-americanas. 	<p>6. Comprender las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo.</p>	<p>6.1. Define con precisión el término de revoluciones burguesas.</p> <p>6.2. Resume las características del liberalismo relacionándolas con el pensamiento ilustrado y las aportaciones de la revolución francesa.</p> <p>6.3. Identifica el liberalismo como base ideológica de las revoluciones burguesas y diferencia el Estado liberal de las monarquías absolutas.</p> <p>6.4. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.</p>
	<p>7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania y explicar su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas.</p>	<p>7.1. Planifica y realiza un trabajo de investigación sobre el nacionalismo del s. XIX y sus características, aportando conclusiones.</p> <p>7.2. Describe y explica, a partir de fuentes gráficas, la Unificación de Italia y la unificación de Alemania.</p>
	<p>8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.</p>	<p>8.1. Establece, a partir de fuentes gráficas, las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo.</p>
	<p>9. Analizar, utilizando fuentes gráficas, la independencia de Hispanoamérica.</p>	<p>9.1. Realiza un cronograma explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 5. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Europa entre 1870 y 1914: <ul style="list-style-type: none"> - Europa a comienzos del siglo XX: población, economía, sociedad. - Las relaciones internacionales: alianzas y tensiones. • Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia: <ul style="list-style-type: none"> - Inglaterra Victoriana. - Francia: la III República y el II Imperio. - Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia. - La crisis del Imperio Turco. - Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX. - Japón: transformaciones de finales del siglo XIX. 	<p>1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.</p> <p>2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos.</p>	<p>1.1. Resume el panorama general de Europa al comenzar el siglo XX desde el punto de vista demográfico, económico y social.</p> <p>1.2. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período "finales del siglo XIX y comienzos del XX".</p> <p>1.3. Localiza en un mapa los principales estados europeos, Estados Unidos y Japón.</p> <p>1.4. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia, Estados Unidos y Japón.</p> <p>2.1. Explica las características de la Inglaterra Victoriana e identifica imágenes relacionadas con la época.</p> <p>2.2. Describe las características y analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.</p> <p>2.3. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.</p> <p>2.4. Busca y selecciona información de diversas fuentes acerca de los pueblos que componían el Imperio Austro-Húngaro y Ruso, resumiendo sus características y problemática.</p> <p>2.5. Localiza en un mapa de Europa de finales del s. XIX los países que surgen a partir de la desintegración del Imperio turco, y analiza la inestabilidad política en esta zona de los Balcanes.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La expansión colonial de los países industriales: <ul style="list-style-type: none"> - El colonialismo: concepto y cronología. - Las causas del colonialismo. - Diferentes formas de dominio colonial. - El reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales. - Movimientos de resistencia a la expansión colonial. - Las consecuencias del colonialismo para metrópolis y pueblos colonizados. • La Paz Armada: <ul style="list-style-type: none"> - La Triple Alianza y Triple Entente. - Las crisis prebélicas • La I Guerra Mundial: <ul style="list-style-type: none"> - Las causas de la Guerra: el debate sobre las responsabilidades. - Desarrollo de la Guerra en el frente y en la retaguardia. - Consecuencias. • Tratados de Paz y reajuste internacional: <ul style="list-style-type: none"> - La Conferencia de París y los tratados de paz. La Alemania del Tratado de Versalles. - El nuevo mapa de Europa: cambios territoriales y problemas. 	<p>3. Entender la evolución política, económica de Japón y Estados Unidos a finales del s. XIX presentando información que explique tales hechos</p> <p>4. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.</p>	<p>3.1. Describe la evolución de los EE.UU desde la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX.</p> <p>3.2. Realiza una síntesis sobre la revolución Meiji en Japón y sus consecuencias.</p> <p>4.1. Identifica y explica razonadamente las causas de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.</p> <p>4.2. Diferencia, poniendo ejemplos, distintas formas de dominio colonial.</p> <p>4.3. Entiende y explica las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX, tanto para las metrópolis como para las colonias.</p> <p>4.4. Analiza, a partir de un mapamundi, el reparto de África y la colonización de Asia, e identifica las colonias de las distintas potencias imperialistas.</p> <p>4.5. Investiga sobre algunos movimientos de resistencia a la expansión colonial en diferentes continentes.</p>
	<p>5. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada.</p>	<p>5.1. Expone los sistemas de alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.</p> <p>5.2. Identifica los focos de tensión en la Europa de la Paz armada.</p>
	<p>6. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.</p>	<p>6.1. Interpreta a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial.</p> <p>6.2. Comenta símbolos y carteles conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.</p>
	<p>7. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.</p>	<p>7.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.</p> <p>7.2. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.</p>

<p>- La Sociedad de Naciones: organización y papel en las relaciones internacionales del periodo de entreguerras.</p>	<p>8. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.</p> <p>9. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.</p>	<p>7.3. Busca información sobre el sufragismo: orígenes y desarrollo en diferentes países del mundo durante este periodo.</p> <p>8.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.</p> <p>8.2. Compara un mapa con la Europa de antes y de después de la I Guerra Mundial.</p> <p>8.3. Analiza, a partir de fuentes históricas, el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales.</p> <p>9.1. Define, situándolos en el tiempo y en el espacio, los siguientes términos: sistemas bismarckianos, metrópoli, colonialismo, Conferencia de Berlín, sistemas de alianzas, crisis prebélicas, Paz Armada, 14 puntos, dictak.</p>
---	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. El Período de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte. • La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS: <ul style="list-style-type: none"> - Rusia a comienzos del siglo XX. - Las revoluciones de 1917. - Rusia bajo el gobierno de Lenin: los primeros pasos del nuevo régimen. - La dictadura de Stalin. - La Tercera Internacional y las repercusiones de la revolución fuera de Rusia. • Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión, y el New Deal. Difusión de la crisis por Europa: <ul style="list-style-type: none"> - Las consecuencias económicas de la guerra. - Los "felices años veinte". - La caída de la Bolsa de Nueva York y las causas de la crisis. - Las consecuencias económicas y sociales de la crisis. - La difusión de la crisis a Europa y el mundo. - Los economistas frente a la crisis: las propuestas de Keynes. - Una salida a la crisis: el New Deal de Roosevelt. 	<p>1. Reconocer las características del período de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales.</p> <p>2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.</p> <p>3. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana.</p>	<p>1.1. Elabora un eje cronológico con los acontecimientos más significativos del Período Entreguerras.</p> <p>1.2. Analiza los factores que hicieron posible la época de prosperidad económica durante los años veinte en EE.UU. y en Europa y sus limitaciones.</p> <p>1.3. Explica las características del Período Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.</p> <p>2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917.</p> <p>2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917 y explica las medidas adoptada por el gobierno bolchevique.</p> <p>2.3. Describe las características políticas, económicas y sociales de la URSS bajo la dictadura de Stalin.</p> <p>2.4. Realiza un estudio comparativo entre el régimen comunista de la URSS y las democracias occidentales, contrastando sus características políticas y económicas.</p> <p>2.5. Valora el impacto mundial de la creación de la Tercera Internacional y sus repercusiones en el movimiento socialista europeo.</p> <p>3.1. Describe las causas de la Gran depresión.</p> <p>3.2. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.</p> <p>3.3. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Impacto político de la crisis en Alemania: la política económica nazi para afrontar las consecuencias de la crisis. • Los fascismos europeos y el nazismo alemán: <ul style="list-style-type: none"> - El fascismo: concepto, cronología e interpretaciones. - Las características del fascismo. - El fascismo italiano. - El nazismo alemán. • Las relaciones internacionales del período de Entreguerras: los virajes hacia la guerra. • La Segunda Guerra Mundial: <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos generales de la Guerra. - Los orígenes del conflicto. - Desarrollo de la Guerra: las operaciones militares. - El "nuevo orden" en Europa y Asia: colaboración y resistencia. - El Antisemitismo: el Holocausto. - Consecuencias de la Guerra. - Preparación de la Paz y la ONU. 	<p>4. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento.</p> <p>5. Analizar y comparar, los regímenes fascistas implantados en Europa durante el período de entreguerras: el fascismo italiano y el nazismo alemán.</p> <p>6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón.</p>	<p>3.4. Sintetiza las consecuencias sociales, económicas y políticas de la crisis de 1929.</p> <p>3.5. Analiza los mecanismos de difusión de la crisis y describe su impacto en Europa y en el mundo.</p> <p>3.6. Realiza una búsqueda de información por internet sobre las propuestas de Keynes para salir de la crisis y las expone.</p> <p>4.1. Identifica a través de mapas la distribución geográfica de los regímenes políticos europeos en la década de 1930.</p> <p>4.2. Relaciona el proceso de ascenso de los fascismos con la crisis de la democracia y la crisis económica y resume sus características e interpretaciones.</p> <p>4.3. Diferencia desde el punto de vista político, económico y social entre los regímenes fascistas y el sistema democrático.</p> <p>4.4. Valora el respeto a los derechos individuales, la pluralidad y la tolerancia como principios característicos de los sistemas democráticos.</p> <p>5.1. Entiende y compara la implantación y características del fascismo en Italia y el nazismo en Alemania.</p> <p>5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX.</p> <p>6.1. Utiliza diferentes fuentes contrapuestas para explicar las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.</p> <p>6.2. Identifica y explica, a partir de fuentes históricas, las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial.</p>
---	--	---

	<p>7. Comprender y valorar la proyección histórica de las consecuencias de la II Guerra Mundial.</p> <p>8. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.</p> <p>9. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.</p> <p>10. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de comienzos del XX.</p>	<p>6.3. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.</p> <p>6.4. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.</p> <p>7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.</p> <p>7.2. Analiza las tres grandes conferencias de paz que se celebraron durante la guerra (Teherán, Yalta y Potsdam), identifica a sus protagonistas y relaciona los acuerdos tomados con los problemas de la posguerra.</p> <p>8.1. Describe el impacto de la guerra en la población civil y en la economía de los países implicados en el conflicto.</p> <p>8.2. Realiza una presentación, utilizando las TIC, sobre la situación lejos del frente: la "resistencia" y los "colaboracionistas".</p> <p>9.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.</p> <p>9.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.</p> <p>10.1. Define, situándolos en el tiempo y en el espacio, los siguientes términos: soviet, bolchevique, Komintern, NEP, martes negro, keynesianismo, New Deal, virajes hacia la guerra, espacio vital, antisemitismo</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 7. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos</p>	<p>1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente.</p>	<p>1.1. Describe la formación de los dos bloques tras la II Guerra Mundial y su relación con a situación económica de la Europa de posguerra.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La Guerra Fría, definición y cronología. • La formación de los bloques: <ul style="list-style-type: none"> - La situación económica de la Europa de la posguerra. - La formación del bloque occidental. - La formación del bloque comunista. • Las dos superpotencias. Estados Unidos y la URSS como modelos: <ul style="list-style-type: none"> - Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo. • Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión. • Los Estados Unidos y la URSS en los años 40 y 50. 	<p>2. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.</p>	<p>1.2. Resume las características generales del periodo de la Guerra fría utilizando la terminología propia de la época: sistema bipolar, tensión permanente, riesgos calculados, equilibrio del terror, puntos conflictivos</p> <p>1.3. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista y las alianzas económicas y militares de ambos bloques.</p>
	<p>3. Comparar, analizándolos, el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.</p>	<p>2.1. Localiza e identifica en mapas históricos los acontecimientos bélicos y su desarrollo durante la "Guerra Fría".</p>
		<p>3.1. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.</p>
		<p>3.2. Explica, a partir de gráficas, algunas características de la economía capitalista y comunista.</p>
		<p>3.3. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.</p>
		<p>3.4. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.</p>
	<p>4. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este período afecten a las dos grandes</p>	<p>4.1. Resume la evolución política de los EE.UU. y de la URSS durante los años 40 y 50 y sus repercusiones sobre las relaciones internacionales.</p>

	<p>superpotencias: URSS y Estados Unidos.</p> <p>5. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.), valorar críticamente su fiabilidad, y extraer información, presentándola en el mismo formato en el que se ha obtenido.</p> <p>6. Utilizar con precisión el vocabulario histórico de la Guerra Fría, insertándolo en el contexto adecuado.</p>	<p>5.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.</p> <p>5.2. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.</p> <p>5.3. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.</p> <p>6.1. Define, situándolos en el tiempo y en el espacio, los siguientes términos: Guerra Fría, coexistencia pacífica, distensión, Plan Marshall, doctrina Truman, equilibrio del terror, telón de acero, carrera de armamentos, crisis de los misiles, movimientos pacifistas.</p>
--	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 8. La Descolonización y el Tercer Mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descolonización: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto y cronología. - Orígenes, causas y factores de la descolonización. - El papel de la ONU. • Desarrollo del proceso descolonizador: <ul style="list-style-type: none"> - La descolonización en Oriente Medio: el conflicto de Israel. - La descolonización de Asia: el caso de la India. 	<p>1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.</p> <p>2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso.</p>	<p>1.1. Define el concepto de descolonización.</p> <p>1.2. Expone de forma razonada las distintas causas y hechos o factores que desencadenan y explican el proceso de descolonización.</p> <p>2.1. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.</p> <p>2.2. Confecciona ejes cronológicos que explican las etapas del desarrollo del proceso descolonizador en Asia y África y fechas trascendentes en el Movimiento de Países No Alineados.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - La descolonización del norte de África: Argelia. - La descolonización del África Negra: Sudáfrica • El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo: <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de Tercer Mundo. - El debate sobre las causas del subdesarrollo. - Las características de los países del Tercer Mundo. - El Tercer mundo en la escena internacional: el Movimiento de países No Alineados. • Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados: <ul style="list-style-type: none"> - Intercambio desigual y neocolonialismo: sus implicaciones para los países del Tercer Mundo. - El nacimiento de la ayuda internacional. 	<p>3. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones</p> <p>4. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.</p> <p>5. Conocer el posicionamiento del Tercer Mundo en política internacional frente al bipolarismo propio de la Guerra Fría.</p> <p>6. Apreciar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.</p>	<p>2.3. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.</p> <p>2.4. Realiza una narración sintética sobre el origen del Estado de Israel y los conflictos desatados en Oriente Medio.</p> <p>3.1. Explica, a partir de fuentes históricas, las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador.</p> <p>4.1. Define el concepto de Tercer Mundo y otros conceptos relacionados como norte-sur, desarrollo-subdesarrollo y centro-periferia.</p> <p>4.2. Analiza, a partir de gráficas, las características de los países del Tercer Mundo.</p> <p>4.3. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.</p> <p>4.4. Enumera y analiza las teorías que tratan de explicar las causas del subdesarrollo.</p> <p>4.5. Reconoce las relaciones entre subdesarrollo y colonialismo.</p> <p>5.1. Investiga, en fuentes online, y analiza la importancia de la Conferencia de Bandung en la consolidación política de los países del Tercer Mundo y en el nacimiento del Movimiento de Países No Alineados.</p> <p>5.2. Resume las actuaciones más destacadas del Movimiento de Países No Alineados y su trascendencia en el proceso descolonizador y en la política de bloques.</p> <p>6.1. Define el término neocolonialismo y explica sus implicaciones para los países del Tercer Mundo.</p> <p>6.2. Entiende el concepto intercambio desigual y analiza sus implicaciones para los países del Tercer Mundo.</p> <p>6.3. Explica la evolución de las relaciones entre</p>
---	--	---

	<p>7. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.</p> <p>8. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.</p>	<p>los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.</p> <p>7.1. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados, de los países subdesarrollados, y del diálogo norte-sur.</p> <p>7.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el apartheid sudafricano y valora la actuación de Mandela en el establecimiento de la democracia y la reconciliación del país.</p> <p>8.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • La URSS y las democracias populares: <ul style="list-style-type: none"> - La evolución de la URSS desde la muerte de Stalin hasta Gorbachov. - Las democracias populares. • La desaparición de la URSS: <ul style="list-style-type: none"> - La crisis del sistema. - La irrupción de M. Gorbachov: "Perestroika" y "Glasnost". - La desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas. • La disolución del Bloque comunista: <ul style="list-style-type: none"> - Causas y circunstancias. - La caída del muro de Berlín y la 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 9. La crisis del bloque comunista</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica. 2. Conocer las principales características de las democracias populares en los países de la Europa oriental 3. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la "Perestroika" y a la "Glasnost" y resaltando sus influencias. 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Kruschchev hasta la de Gorbachov. 2.1. Identifica la exportación del modelo soviético a los países de Europa oriental y describe las principales características económicas y políticas de las llamadas democracias populares. 2.2. Explica algún acontecimiento de oposición al régimen soviético que tuvo lugar en estos países y lo localiza en un mapa. 3.1. Analiza la trascendencia de los líderes soviéticos en la evolución y desintegración de la URSS enumerando sus actuaciones en el ámbito de las decisiones de gobierno: la Perestroika y la Glasnost.

<p>unificación de Alemania.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evolución de los países de Europa Central y Oriental. • El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia. • China. Otro camino hacia el comunismo: <ul style="list-style-type: none"> - China en los primeros años del siglo XX. - El modelo comunista chino. - China tras la muerte de Mao. 	<p>4. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.</p> <p>5. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.</p> <p>6. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.</p> <p>7. Conocer las características del régimen comunista chino y sus diferencias respecto al régimen soviético.</p>	<p>3.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS formación de la CEI y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas.</p> <p>4.1. Confecciona un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI-Federación Rusa.</p> <p>4.2. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>5.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.</p> <p>5.2. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.</p> <p>5.3. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental.</p> <p>5.4. Valora la significación histórica de la caída del muro de Berlín y su repercusión en la paz y la unidad entre los pueblos.</p> <p>6.1. Compara, utilizando mapas de situación, los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.</p> <p>6.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia.</p> <p>7.1. Resume la evolución política de China durante la primera mitad del siglo XX.</p> <p>7.2. Investiga, selecciona y expone información, apoyándose en las TIC, sobre la implantación en China del comunismo y las características políticas y económicas de la China de Mao.</p>
---	--	---

	<p>8. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.</p>	<p>7.3. Analiza el nuevo rumbo de China tras la muerte de Mao.</p> <p>8.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 10. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX. • El Estado del Bienestar: <ul style="list-style-type: none"> - La "Edad de oro" del capitalismo (1945-1973). - La política europea de posguerra y el Estado del Bienestar. - La crisis de 1973. - Las nuevas políticas económicas: el neoliberalismo. • El proceso de construcción de la Unión Europea: <ul style="list-style-type: none"> - De las Comunidades Europeas a la Unión. - Objetivos e Instituciones. • Evolución de Estados Unidos de los años 60 a los 90: <ul style="list-style-type: none"> - Los años 60: Kennedy y la guerra de Vietnam. - La crisis de los años 70: de Nixon a Carter. - Los años 80: Reagan y Bush. - Los años 90: EE.UU. en el nuevo 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 10. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. 2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana. 3. Analizar el impacto que la crisis económica de 1973 tuvo sobre el Estado del Bienestar. 4. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico, político, cultural, científico y tecnológico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX, resumiendo sus logros y autores. 2.1. Reconoce las razones que explican el desarrollo económico de los países occidentales entre 1945 y 1973. 2.2. Expone la evolución política de la Europa occidental hasta la década de los 80. 2.3. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar. 3.1. Reconoce las causas de la crisis económica de 1973 y su impacto en la economía del mundo occidental. 3.2. Describe los fundamentos teóricos y las medidas implantadas por la política neoliberal que se impone en occidente tras la crisis de 1973. 3.3. Razona algunas diferencias entre el keynesianismo y el neoliberalismo. 3.4. Explica el impacto que la política neoliberal tiene sobre el Estado del Bienestar. 4.1. Analiza el proceso de construcción de la Unión Europea. 4.2. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.

<p>orden internacional tras la desaparición de la URSS.</p> <ul style="list-style-type: none"> Japón y los nuevos países asiáticos industrializados. 	<p>5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.</p>	<p>4.3. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.</p> <p>4.4. Reflexiona sobre actuaciones de la Unión Europea que fomenten la solidaridad y la igualdad entre sus Estados miembros.</p> <p>5.1. Analiza la evolución política, económica y social de los Estados Unidos desde los años 60.</p> <p>5.2. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.</p> <p>5.3. Selecciona y presenta mediante mapas, redes conceptuales o las TIC información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000 (lucha por los derechos civiles, escándalo Watergate...).</p>
	<p>6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.</p>	<p>6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.</p>
	<p>7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.</p>	<p>7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 11. El mundo actual desde una perspectiva histórica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un mundo global: <ul style="list-style-type: none"> - La globalización: concepto y características. - La sociedad de la información. - La amenaza terrorista. - El impacto científico y tecnológico. • Europa: reto y unión. • La Rusia del siglo XXI: <ul style="list-style-type: none"> - Evolución de Rusia desde la caída del comunismo hasta comienzos del siglo XXI. • Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001. • Hispanoamérica: situación actual. • El mundo islámico en la actualidad. • África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica. • India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades. 	<p>1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.</p>	<p>1.1. Define el término globalización y resume sus características.</p> <p>1.2. Localiza en un mapamundi las zonas estratégicas: Unión Europea, Estados Unidos, Latinoamérica, Mundo Islámico, África Islámica-Subsahariana y Sudáfrica, India y China.</p> <p>1.3. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.</p> <p>1.4. Valora de forma crítica el papel de los medios de comunicación como transmisores de información y creadores de opinión.</p> <p>1.5. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.</p> <p>1.6. Comenta imágenes y símbolos sobre los avances científicos y su relación con la sociedad.</p> <p>2.1. Define la amenaza terrorista y explica su trascendencia en las zonas afectadas y la amenaza a escala global.</p> <p>2.2. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad y analiza y comunica la información más relevante.</p> <p>3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.</p>
	<p>2. Describir los efectos de la amenaza terrorista sobre la vida cotidiana, explicando sus características.</p>	
	<p>3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como</p>	

	<p>zona geopolítica unida frente a otras áreas.</p> <p>4. Analizar la situación de Rusia en la actualidad.</p> <p>5. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.</p> <p>6. Comprender la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica.</p> <p>7. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.</p> <p>8. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.</p>	<p>3.2. Clasifica los retos planteados a la Unión Europea relativos a completar todos los aspectos de la Unión política y económica.</p> <p>3.3. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.</p> <p>4.1. Resume la evolución política y económica de Rusia desde el gobierno de Yeltsin hasta la actualidad.</p> <p>5.1. Enumera hechos que muestran el impacto del 11-S en la sociedad norteamericana.</p> <p>5.2. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.</p> <p>6.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.</p> <p>7.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.</p> <p>7.2. Identifica las principales manifestaciones del integrismo islámico y las localiza en un mapa.</p> <p>8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.</p> <p>8.2. Localiza en un mapa geográfico los países que componen el África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica.</p>
--	--	--

	<p>9. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.</p>	<p>9.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.</p> <p>9.2. Enuncia algunos hechos que muestran la creciente importancia económica y política de China en el mundo actual.</p> <p>9.3. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.</p> <p>10.1. Realiza un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.</p> <p>10.2. Elabora un trabajo de investigación sobre la situación, en las últimas décadas, del conflicto árabe-israelí y su influencia en el mundo actual.</p>
--	--	---

17.Literatura universal. (Primero de Bachillerato)

Introducción

La Literatura Universal tiene como principal objetivo ampliar la formación literaria y humanística de los estudiantes, adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria. La asignatura servirá a los alumnos para enriquecer su personalidad, para profundizar y ampliar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente, y para adquirir una formación acorde a sus intereses académicos y profesionales para el futuro. La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más representativos de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprehensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

Los textos literarios son la expresión artística de concepciones ideológicas y estéticas que representan a una época. Son parte esencial de la memoria cultural y artística de la humanidad y de su forma de interpretar el mundo; constituyen, en cierto modo, la historia del hombre. Es decir, reflejan pensamientos y sentimientos colectivos, y contribuyen a la comprensión de las señas de identidad de las diferentes culturas en distintos momentos de su historia.

Por una parte, la variedad de contextos, géneros y formas de expresión artística, a los que sirve de base la literatura (ópera, danza, composiciones musicales, pintura, escultura, cine, etc.), contribuye a ampliar y consolidar el dominio de los recursos de la competencia comunicativa en todos los aspectos. Por otra parte, la literatura desempeña un papel muy importante en la maduración intelectual, estética y afectiva de los estudiantes, permitiéndoles explorar, y comparar con el propio, mundos reales o imaginarios, valorando también las obras literarias como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Además, tiene claras conexiones con la historia del arte y del pensamiento, por lo que resulta eficaz para el desarrollo de la conciencia crítica y, en última instancia, para la conformación de la personalidad.

El desarrollo de estos conocimientos literarios en Bachillerato implica el afianzamiento de la lectura como una experiencia enriquecedora, que produce en el estudiante una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas.

Los contenidos se organizan en dos bloques: el primer bloque, Procesos y estrategias, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso aplicándose a cada uno de los movimientos, obras, autores, etc., estudiados en el segundo bloque, centrados en la lectura y el comentario de obras completas, antologías o fragmentos representativos. El análisis y el comentario de las obras literarias se conciben como procedimientos de trabajo fundamentales, pues el contacto directo con obras representativas o con algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural. Los alumnos de Bachillerato deben tener unas capacidades básicas para aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista, así como para comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos, para transferir sus conocimientos y para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos, familiarizándose con las fuentes bibliográficas y de información que les permiten profundizar en los saberes literarios. El segundo aspecto incluido en este bloque común hace referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas (obras musicales, cinematográficas, pictóricas...).

El segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal, se dedica al estudio cronológico de los periodos y movimientos más significativos, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la influencia del contexto histórico y estético, la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con el resto de las artes.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

Orientaciones metodológicas.

Dado lo amplio del temario, es imprescindible seleccionar determinados autores y obras. En ambos casos, serán los que más han repercutido en la posteridad y cuya influencia continúa reflejándose en las obras de los creadores contemporáneos.

La lectura, el análisis y el comentario de las obras literarias son procedimientos de trabajo fundamentales, pues el contacto directo con obras literarias representativas o con algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables incorporan además la realización de trabajos escritos y presentaciones orales sobre los contenidos del currículo.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

A través de esta asignatura el alumnado afianza los conocimientos que forman parte de la competencia en comunicación lingüística tanto en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas como en la reflexión sobre el uso de las mismas. Además, la utilización de textos bilingües favorece también, en cierto grado, la competencia comunicativa en lenguas diferentes a la materna.

La realización de trabajos y presentaciones orales contribuye a la adquisición de la competencia digital, ya que deben ser utilizadas herramientas informáticas para su elaboración.

En cuanto a la competencia en aprender a aprender, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia de forma más patente es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento de los textos literarios, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

La materia de Literatura Universal contribuye de manera directa a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. La obra literaria permite el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo, fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales, potenciando actitudes abiertas y respetuosas, y ofreciendo elementos para la elaboración de juicios basados en el contexto social e histórico al que se circunscribe cada obra. Esta elaboración de juicios pone en juego así mismo elementos fundamentales de la competencia matemática, en tanto que exige la capacidad para describir e interpretar distintos fenómenos en su contexto de forma lógica. La reflexión sobre textos literarios y el comentario de los mismos promoverán la oportunidad de expresar ideas propias y valorar las de los demás, fomentando actitudes de respeto, tolerancia, etc., y contribuirán a la adquisición de habilidades sociales.

La materia contribuye a hacer a los alumnos más competentes en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, organizar, analizar y comunicar, y en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que

son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; como la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (la música, la pintura o el cine); y el respeto por estas manifestaciones artísticas y culturales como parte de la riqueza y del patrimonio propio y de otras culturas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Literatura Universal. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario de fragmentos significativos, antologías y obras completas de la literatura universal. • Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. • Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. • Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas. 	<p>Bloque 1. Procesos y estrategias</p> <p>1. Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos significativos u obras completas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos u obras completas de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>
	<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p>	<p>2.1. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando los vínculos entre obras e ideas y comparando su forma de expresión.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes artísticos.</p>

	<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>	<p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p> <p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>
	<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>4.1. Compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.</p>

Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal	
<p>De la Antigüedad a la Edad Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las mitologías y el origen de la literatura. <p>Renacimiento y Clasicismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica. La narración en prosa: Boccaccio. Lectura de algunos cuentos del Decamerón. El teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro isabelino o de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. <p>El Siglo de las Luces:</p> <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. Lectura comentada de alguna obra o fragmento de la novela europea de la prosa ilustrada y de la novela inglesa del siglo XVIII. 	<p>1. Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.</p> <p>1.1. Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.</p> <p>1.2. Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección.</p> <p>2. Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>

		<p>El movimiento romántico:</p> <ul style="list-style-type: none">• La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.• El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.• La poesía romántica y la novela histórica.• Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.• Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lied, óperas, etc.), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <p>La segunda mitad del siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none">• De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de alguna
--	--	--

<p>obra o de una antología de fragmentos de la novela realista.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. • El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía correspondiente a este periodo. • La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. • Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <p>Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. • La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura y comentario de una novela corta o de algún cuento representativo de este periodo. 	<p>3. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando una valoración personal.</p>	<p>3.1. Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. • La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura y comentario de una novela corta o de algún cuento representativo de este periodo. 	<p>4. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>4.1. Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura y comentario de una antología de poesía vanguardista. • La culminación de la gran literatura americana. La Generación Perdida. • El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura y comentario de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. • Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. 		<p>4.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>4.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>
--	--	--

18. Química. (Segundo de Bachillerato)

Introducción

La Química es una ciencia que profundiza en el conocimiento de los principios fundamentales de la naturaleza, amplía la formación científica de los alumnos y les proporciona una herramienta para la comprensión del mundo en que se desenvuelven. Partiendo de la propia composición de los seres vivos, cuenta con numerosas aplicaciones que abarcan diferentes ámbitos como diseño de nuevos materiales, obtención y mejora de nuevos combustibles, preparación de fármacos, estudio de métodos de control de la contaminación y muchos más. Guarda además una estrecha relación con otros campos del conocimiento como la Medicina, la Farmacología, la Biología, la Geología, las Ingenierías, la Astronomía, la Ciencia de los Materiales o las Ciencias Medioambientales, por citar algunos.

El estudio de la Química pretende una profundización en los aprendizajes realizados en etapas precedentes, poniendo el acento en su carácter orientador y preparatorio de estudios posteriores. Debe promover el interés por buscar respuestas científicas y contribuir a que el alumnado se apropie de las competencias propias de la actividad científica y tecnológica. Asimismo, su estudio contribuye a la valoración del papel de la Química y de sus repercusiones en el entorno natural y social y su contribución a la solución de los problemas y grandes retos a los que se enfrenta la humanidad, gracias a las aportaciones tanto de hombres como de mujeres al avance científico.

La Química es capaz de utilizar el conocimiento científico para identificar preguntas y obtener conclusiones a partir de pruebas, con la finalidad de comprender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural y los cambios que la actividad humana producen en él. Ciencia y tecnología están hoy en la base del bienestar de la sociedad.

Para el desarrollo de esta materia se considera fundamental relacionar los contenidos con otras disciplinas y que el conjunto esté contextualizado, ya que su aprendizaje se facilita mostrando la vinculación con nuestro entorno social y su interés tecnológico o industrial. El acercamiento entre la ciencia en Bachillerato y los conocimientos que se han de tener para poder comprender los avances científicos y tecnológicos actuales contribuyen a que los individuos sean capaces de valorar críticamente las implicaciones sociales que comportan dichos avances, con el objetivo último de dirigir la sociedad hacia un futuro sostenible.

La Química es una ciencia que pretende dar respuestas convincentes a muchos fenómenos que se nos presentan como inexplicables y confusos. Los alumnos y alumnas que cursan esta materia han adquirido en sus estudios anteriores los conceptos básicos y las estrategias propias de las ciencias experimentales. Basándose en estos aprendizajes el estudio de la Química tiene que promover el interés por buscar respuestas científicas y contribuir a que el alumnado adquiera las competencias propias de la actividad científica y tecnológica.

La Química es una ciencia experimental y, como tal, el aprendizaje de la misma conlleva una parte teórico-conceptual y otra de desarrollo práctico que implica la realización de experiencias de laboratorio así como la búsqueda, análisis y elaboración de información. Es necesario plantear situaciones de aprendizaje en las que se puedan aplicar diferentes estrategias para la resolución de problemas, que incluyan el razonamiento de los mismos y la aplicación de herramientas matemáticas. Es el momento de poner énfasis en problemas abiertos y actividades de laboratorio concebidas como investigaciones, que representen situaciones más o menos realistas, de modo que los estudiantes se enfrenten a una verdadera y motivadora investigación.

Orientaciones metodológicas

El uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como herramienta para obtener datos, elaborar la información, analizar resultados y exponer conclusiones se hace casi imprescindible en la actualidad. Como alternativa y complemento a las prácticas de laboratorio,

el uso de aplicaciones informáticas de simulación y la búsqueda en Internet de información relacionada (textos, noticias, vídeos didácticos) fomentan la competencia digital del alumnado, y les hace más partícipes de su propio proceso de aprendizaje.

Asimismo, debe promoverse la realización de trabajos en equipo, la interacción y el diálogo entre iguales y con el profesorado con el fin de promover la capacidad para expresar oralmente las propias ideas en contraste con las de las demás personas, de forma respetuosa.

Los contenidos se estructuran en 4 bloques, de los cuales el primero (La actividad científica) se configura como transversal a los demás. En el segundo de ellos se estudia la estructura atómica de los elementos y su repercusión en las propiedades periódicas de los mismos. La visión actual del concepto del átomo y las partículas subatómicas que lo conforman contrasta con las nociones de la teoría atómico-molecular conocidas previamente por los alumnos. Entre las características propias de cada elemento destaca la reactividad de sus átomos y los distintos tipos de enlaces y fuerzas que aparecen entre ellos y, como consecuencia, las propiedades fisicoquímicas de los compuestos que pueden formar.

El tercer bloque introduce la reacción química, estudiando los aspectos cinéticos que valoran la rapidez con la que se produce una reacción química y el equilibrio químico. En ambos casos se analizarán los factores que modifican tanto la velocidad de reacción como el desplazamiento del equilibrio. A continuación se estudian las reacciones ácido-base y de oxidación-reducción, de las que se destacan las implicaciones industriales y sociales relacionadas con la salud y el medioambiente. El cuarto bloque aborda la química orgánica y sus aplicaciones actuales relacionadas con la química de polímeros y macromoléculas, la química médica, la química farmacéutica, la química de los alimentos y la química medioambiental.

Contribución a la adquisición de competencias básicas

El estudio de la Química incide en la adquisición de todas y cada una de las competencias clave del currículo. De manera especial los contenidos del currículo son inherentes a las competencias básicas en ciencia y tecnología, a través de la apropiación por parte del alumnado de sus modelos explicativos, métodos y técnicas propias de esta materia, para aplicarlos luego a diversas situaciones de la vida real. De igual modo, su contribución a la adquisición de la competencia matemática es indudable, mediante la utilización del lenguaje matemático aplicado a los distintos fenómenos, a la generación de hipótesis, a la descripción, explicación y a la predicción de resultados, al registro de la información, a la organización de los datos de forma significativa y a la interpretación de datos e ideas.

Asimismo, la presentación oral y escrita de información mediante exposiciones orales, informes monográficos o trabajos escritos distinguiendo datos, evidencias y opiniones, citando adecuadamente las fuentes y los autores o autoras, empleando la terminología adecuada, aprovechando los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación, contribuye a consolidar la competencia digital, el aprender a aprender y por supuesto, la comunicación lingüística, sin olvidar que el hecho de desarrollar el trabajo en espacios compartidos y la posibilidad del trabajo en grupo, estimula enormemente la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Los alumnos han de enfrentarse a situaciones problemáticas en las que valiéndose de diferentes herramientas, deben ser capaces de llegar a soluciones plausibles con lo que van adquiriendo el sentido de iniciativa y su espíritu emprendedor.

Por último, señalar que la Química es una ciencia que ha ayudado a lo largo de la historia a comprender el mundo que nos rodea y ha impregnado en las diferentes épocas, aunque no siempre con igual intensidad, el pensamiento y actuaciones de los seres humanos, por lo que también contribuye a la adquisición de la conciencia y expresiones culturales.

Química. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Utilización de estrategias básicas de la actividad científica. Investigación científica: documentación, elaboración de informes, comunicación y difusión de resultados. Importancia de la investigación científica en la industria y en la empresa. 	Bloque 1. La actividad científica	
	1. Realizar interpretaciones, predicciones y representaciones de fenómenos químicos a partir de los datos de una investigación científica y obtener conclusiones.	1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: trabajando tanto individualmente como en grupo, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos mediante la observación o experimentación, analizando y comunicando los resultados y desarrollando explicaciones mediante la realización de un informe final.
	2. Aplicar la prevención de riesgos en el laboratorio de química y conocer la importancia de los fenómenos químicos y sus aplicaciones a los individuos y a la sociedad.	2.1. Utiliza el material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad adecuadas para la realización de diversas experiencias químicas.
	3. Emplear adecuadamente las TIC para la búsqueda de información, manejo de aplicaciones de simulación de pruebas de laboratorio, obtención de datos y elaboración de informes.	3.1. Elabora información y relaciona los conocimientos químicos aprendidos con fenómenos de la naturaleza y las posibles aplicaciones y consecuencias en la sociedad actual.
4. Diseñar, elaborar, comunicar y defender informes de carácter científico realizando una investigación basada en la práctica experimental.	4.1. Analiza la información obtenida principalmente a través de Internet identificando las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica. 4.2. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en una fuente de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. 4.3. Localiza y utiliza aplicaciones y programas de simulación de prácticas de laboratorio. 4.4. Realiza y defiende un trabajo de investigación utilizando las TIC.	

Bloque 2. Origen y evolución de los componentes del Universo

<ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la materia. Hipótesis de Planck. Modelo atómico de Bohr. • Mecánica cuántica: Hipótesis de De Broglie, Principio de Incertidumbre de Heisenberg. • Orbitales atómicos. Números cuánticos y su interpretación. • Partículas subatómicas: origen del Universo. • Estructura electrónica de los átomos: principio de exclusión de Pauli, orden energético creciente y regla de Hund. • Clasificación de los elementos según su estructura electrónica: Sistema Periódico. • Propiedades de los elementos según su posición en el Sistema Periódico: radio atómico, energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad. • Enlace químico. • Enlace iónico. • Energía de red. Ciclo de Born-Haber. 	<p>1. Analizar cronológicamente los modelos atómicos hasta llegar al modelo actual discutiendo sus limitaciones y la necesidad de uno nuevo.</p>	<p>1.1. Explica las limitaciones de los distintos modelos atómicos relacionándolo con los distintos hechos experimentales que llevan asociados y la necesidad de promover otros nuevos.</p> <p>1.2. Utiliza el modelo de Bohr para analizar de forma cualitativa el radio de las órbitas permitidas y la energía del electrón en las órbitas.</p> <p>1.3. Calcula el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados relacionándolo con la interpretación de los espectros atómicos.</p> <p>1.4. Aplica el concepto de efecto fotoeléctrico para calcular la energía cinética de los electrones emitidos por un metal.</p>
<p>2. Reconocer la importancia de la teoría mecanocuántica para el conocimiento del átomo.</p> <p>3. Explicar los conceptos básicos de la mecánica cuántica: dualidad onda-corpúsculo e incertidumbre.</p>	<p>2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Bohr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual, relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.</p> <p>3.1. Determina longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento para justificar el comportamiento ondulatorio de los electrones.</p> <p>3.2. Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg.</p>	<p>2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Bohr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual, relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.</p> <p>3.1. Determina longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento para justificar el comportamiento ondulatorio de los electrones.</p> <p>3.2. Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg.</p>
<p>4. Describir las características fundamentales de las partículas subatómicas diferenciando los distintos tipos.</p>	<p>4.1. Diferencia y conoce las características de las partículas subatómicas básicas: electrón, protón, neutrón y distingue las partículas elementales de la materia.</p> <p>4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre los tipos de quarks presentes en la naturaleza íntima de la materia y en el origen primigenio del Universo, explicando las características y clasificación de los mismos.</p>	<p>4.1. Diferencia y conoce las características de las partículas subatómicas básicas: electrón, protón, neutrón y distingue las partículas elementales de la materia.</p> <p>4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre los tipos de quarks presentes en la naturaleza íntima de la materia y en el origen primigenio del Universo, explicando las características y clasificación de los mismos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Propiedades de las sustancias con enlace iónico. • Enlace covalente. • Estructuras de Lewis. • Resonancia. • Parámetros moleculares (energía de enlace, longitud de enlace, ángulo de enlace). • Geometría y polaridad de las moléculas. • Teoría de repulsión de pares electrónicos de la capa de valencia (TRPECV). • Teoría del enlace de valencia (TEV) e hibridación. • Propiedades de las sustancias con enlace covalente. • Enlace metálico. • Modelo del gas electrónico y teoría de bandas. • Propiedades de los metales. Aplicaciones de superconductores y semiconductores. • Fuerzas intermoleculares: enlace de hidrógeno y fuerzas de Van der Waals. 	<p>5. Establecer la configuración electrónica de un átomo relacionándola con su posición en la Tabla Periódica.</p> <p>6. Identificar los números cuánticos de un electrón a partir del orbital en el que se encuentre.</p> <p>7. Conocer la estructura básica del Sistema Periódico actual, definir las propiedades periódicas estudiadas y describir su variación a lo largo de un grupo o periodo.</p> <p>8. Utilizar el modelo de enlace correspondiente para explicar la formación de moléculas, de cristales y estructuras macroscópicas y deducir sus propiedades.</p> <p>9. Construir ciclos energéticos del tipo Born-Haber para calcular la energía de red, analizando de forma cualitativa la variación de energía de red en diferentes compuestos.</p> <p>10. Describir las características básicas del enlace covalente empleando diagramas de Lewis.</p>	<p>5.1. Conoce las reglas que determinan la colocación de los electrones en un átomo.</p> <p>5.2. Determina la configuración electrónica de un átomo, establece la relación con la posición en la Tabla Periódica y reconoce el número de electrones en el último nivel, el número de niveles ocupados y los iones que puede formar.</p> <p>5.3. Determina la configuración electrónica de un átomo a partir de su posición en el sistema periódico.</p> <p>6.1. Reconoce los números cuánticos posibles del electrón diferenciador de un átomo.</p> <p>7.1. Justifica la reactividad de un elemento a partir de la estructura electrónica o su posición en la Tabla Periódica.</p> <p>7.2. Argumenta la variación del radio atómico, potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad en grupos y periodos, comparando dichas propiedades para elementos diferentes.</p> <p>8.1. Justifica la estabilidad de las moléculas o cristales formados empleando la regla del octeto o basándose en las interacciones de los electrones de la capa de valencia para la formación de los enlaces.</p> <p>9.1. Aplica el ciclo de Born-Haber para el cálculo de la energía reticular de cristales iónicos.</p> <p>9.2. Compara cualitativamente la fortaleza del enlace en distintos compuestos iónicos atendiendo a la fórmula de Born-Landé y considerando los factores de los que depende la energía reticular.</p> <p>10.1. Representa moléculas utilizando estructuras de Lewis y utiliza el concepto de resonancia en moléculas sencillas.</p>
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Enlaces presentes en sustancias de interés biológico. 	<p>11. Considerar los diferentes parámetros moleculares: energía de enlace, longitud de enlace, ángulo de enlace y polaridad de enlace.</p> <p>12. Deducir la geometría molecular utilizando la TRPECV y utilizar la TEV para su descripción más compleja.</p> <p>13. Conocer las propiedades de los metales empleando las diferentes teorías estudiadas para la formación del enlace metálico.</p> <p>14. Explicar la posible conductividad eléctrica de un metal empleando la teoría de bandas.</p>	<p>11.1. Determina la polaridad de una molécula utilizando de forma cualitativa el concepto de momento dipolar y compara la fortaleza de diferentes enlaces, conocidos algunos parámetros moleculares.</p> <p>12.1. Representa la geometría molecular de distintas sustancias covalentes aplicando la TEV y la TRPECV.</p> <p>13.1. Explica la conductividad eléctrica y térmica mediante el modelo del gas electrónico.</p> <p>14.1. Describe el comportamiento de un elemento como aislante, conductor o semiconductor eléctrico utilizando la teoría de bandas.</p> <p>14.2. Conoce y explica algunas aplicaciones de los semiconductores y superconductores analizando su repercusión en el avance tecnológico de la sociedad.</p> <p>15.1. Diferencia los distintos tipos de sustancias manejando datos de sus propiedades físicas.</p> <p>16.1. Justifica la influencia de las fuerzas intermoleculares para explicar cómo varían las propiedades específicas de diversas sustancias en función de dichas interacciones.</p> <p>17.1. Compara la energía de los enlaces intramoleculares en relación con la energía correspondiente a las fuerzas intermoleculares justificando el comportamiento fisicoquímico de las moléculas.</p>
---	---	---

Bloque 3. Reacciones químicas		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de velocidad de reacción. Aspecto dinámico de las reacciones químicas. Ecuaciones cinéticas. • Orden de reacción y molecularidad. • Teorías de las reacciones químicas: teoría de colisiones y teoría del estado de transición. • Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas. • Utilización de catalizadores en procesos industriales. • Mecanismos de reacción. • Equilibrio químico. Ley de acción de masas. La constante de equilibrio, formas de expresarla: Kc y Kp y relación entre ellas. • Grado de disociación. • Equilibrios con gases. • Factores que afectan al estado de equilibrio: Principio de Le Chatelier. • Aplicaciones e importancia del equilibrio químico en procesos industriales y en situaciones de la vida cotidiana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir velocidad de una reacción y escribir ecuaciones cinéticas. 2. Aplicar la teoría de las colisiones y del estado de transición utilizando el concepto de energía de activación. 3. Justificar cómo la naturaleza y concentración de los reactivos, la temperatura y la presencia de catalizadores modifican la velocidad de reacción. 4. Conocer que la velocidad de una reacción química depende de la etapa limitante según su mecanismo de reacción establecido. 5. Aplicar el concepto de equilibrio químico para predecir la evolución de un sistema. 6. Expresar matemáticamente la constante de equilibrio de un proceso, en el que intervienen gases, en función de la concentración y de las presiones parciales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Obtiene ecuaciones cinéticas reflejando las unidades de las magnitudes que intervienen. 2.1. Reconoce el valor de la energía de activación como factor determinante de la velocidad de una reacción química. 2.2. Realiza esquemas energéticos cualitativos de reacciones exotérmicas y endotérmicas. 3.1. Predice la influencia de los factores que modifican la velocidad de una reacción, utilizando las teorías sobre las reacciones químicas. 3.2. Explica el funcionamiento de los catalizadores relacionándolo con procesos industriales y la catálisis enzimática analizando su repercusión en el medio ambiente y en la salud. 4.1. Deduce el proceso de control de la velocidad de una reacción química identificando la etapa limitante correspondiente a su mecanismo de reacción. 5.1. Interpreta el valor del cociente de reacción comparándolo con la constante de equilibrio previendo la evolución de una reacción para alcanzar el equilibrio. 5.2. Comprueba e interpreta experiencias de laboratorio donde se ponen de manifiesto los factores que influyen en el desplazamiento del equilibrio químico, tanto en equilibrios homogéneos como heterogéneos. 6.1. Halla el valor de las constantes de equilibrio, Kc y Kp, para un equilibrio en diferentes situaciones de presión, volumen o concentración. 6.2. Calcula las concentraciones o presiones parciales de las sustancias presentes en un equilibrio químico empleando la ley de acción de masas y analiza cómo evoluciona al variar la cantidad de producto o reactivo.

<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrios heterogéneos: reacciones de precipitación. Solubilidad y producto de solubilidad. Efecto del ión común. • Equilibrio ácido-base. • Concepto de ácido-base. • Teoría Arrhenius y de Brønsted-Lowry. • Fuerza relativa de los ácidos y bases, grado de ionización. Constantes de disociación. • Equilibrio iónico del agua. • Concepto de pH. • Importancia del pH a nivel biológico. • Volumetrías de neutralización ácido-base. • Indicadores ácido-base. • Estudio cualitativo de la hidrólisis de sales. • Estudio cualitativo de las disoluciones reguladoras de pH. • Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo. Problemas medioambientales. • Equilibrio redox. • Concepto de oxidación-reducción. Oxidantes y reductores. Número de 	<p>7. Relacionar Kc y Kp en equilibrios con gases con el grado de disociación y con el rendimiento de una reacción.</p> <p>8. Aplicar el principio de Le Chatelier a distintos tipos de reacciones teniendo en cuenta e l efecto de la temperatura, la presión, el volumen y la concentración de las sustancias presentes prediciendo la evolución del sistema.</p> <p>9. Valorar la importancia que tiene el principio Le Chatelier en diversos procesos industriales.</p>	<p>7.1. Utiliza el grado de disociación aplicándolo al cálculo de concentraciones y constantes de equilibrio Kc y Kp.</p> <p>8.1. Aplica el principio de Le Chatelier para predecir la evolución de un sistema en equilibrio al modificar la temperatura, presión, volumen o concentración que lo definen, utilizando como ejemplo la obtención industrial del amoníaco.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio iónico del agua. • Concepto de pH. • Importancia del pH a nivel biológico. • Volumetrías de neutralización ácido-base. • Indicadores ácido-base. • Estudio cualitativo de la hidrólisis de sales. • Estudio cualitativo de las disoluciones reguladoras de pH. • Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo. Problemas medioambientales. • Equilibrio redox. • Concepto de oxidación-reducción. Oxidantes y reductores. Número de 	<p>10. Resolver problemas de equilibrios heterogéneos, con especial atención a los sólido-líquido.</p> <p>11. Explicar cómo varía la solubilidad de una sal por el efecto de un ion común.</p> <p>12. Aplicar la teoría de Arrhenius y de Brønsted-Lowry para reconocer las sustancias que pueden actuar como ácidos o bases.</p> <p>13. Clasificar ácidos y bases en función de su fuerza relativa atendiendo a sus valores de las constantes de disociación.</p> <p>14. Determinar el valor del pH de distintos tipos de ácidos y bases.</p> <p>15. Explicar las reacciones ácido-base y la importancia de alguna de ellas así como sus aplicaciones prácticas.</p>	<p>9.1. Analiza los factores cinéticos y termodinámicos que influyen en las velocidades de reacción y en la evolución de los equilibrios para optimizar la obtención de compuestos de interés industrial, como por ejemplo el amoníaco.</p> <p>10.1. Relaciona la solubilidad y el producto de solubilidad aplicando la ley de Guldberg y Waage en equilibrios heterogéneos sólido-líquido y lo aplica como método de separación e identificación de mezclas de sales disueltas.</p> <p>11.1. Calcula la solubilidad de una sal interpretando cómo se modifica al añadir un ion común.</p> <p>12.1. Justifica el comportamiento ácido o básico de un compuesto aplicando la teoría de Brønsted-Lowry manejando el concepto de pares ácido-base conjugados.</p> <p>13.1. Calcula la concentración de iones hidronio en una disolución de un ácido a partir del valor de la constante de acidez y del grado de ionización.</p> <p>14.1. Identifica el carácter ácido, básico o neutro y la fortaleza ácido-base de distintas disoluciones según el tipo de compuesto disuelto en ellas determinando el valor de pH de las mismas.</p> <p>15.1. Da ejemplos de reacciones ácido-base y reconoce algunas de la vida cotidiana.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • oxidación. • Ajuste redox por el método del ion-electrón. • Estequiometría de las reacciones redox. • Pilas galvánicas. • Potencial de reducción estándar. • Espontaneidad de las reacciones redox. • Volumetrías redox. • Electrolisis. Leyes de Faraday. • Aplicaciones y repercusiones de las reacciones de oxidación y reducción: baterías eléctricas, pilas de combustible, prevención de la corrosión de metales. 	<p>16. Justificar cualitativamente el pH resultante en la hidrólisis de una sal.</p> <p>17. Justificar cualitativamente la acción de las disoluciones reguladoras.</p> <p>18. Utilizar los cálculos estequiométricos necesarios para llevar a cabo una reacción de neutralización o volumetría ácido-base.</p> <p>19. Conocer las distintas aplicaciones de los ácidos y bases en la vida cotidiana tales como alimentos, productos de limpieza, cosmética, etc.</p> <p>20. Determinar el número de oxidación de un elemento químico identificando si se oxida o reduce en una reacción química.</p> <p>21. Ajustar reacciones de oxidación-reducción utilizando el método del ion-electrón realizando los cálculos estequiométricos correspondientes.</p> <p>22. Conocer el fundamento de una pila galvánica.</p> <p>23. Comprender el significado de potencial de electrodo: potencial de oxidación y potencial de reducción.</p> <p>24. Conocer el concepto de potencial estándar de reducción de un electrodo.</p>	<p>16.1. Predice el comportamiento ácido-base de una sal disuelta en agua aplicando el concepto de hidrólisis, escribiendo los procesos intermedios y equilibrios que tienen lugar.</p> <p>17.1. Conoce aplicaciones de las disoluciones reguladoras de pH.</p> <p>18.1. Determina la concentración de un ácido o base valorándola con otra de concentración conocida estableciendo el punto de equivalencia de la neutralización mediante el empleo de indicadores ácido-base.</p> <p>19.1. Reconoce la acción de algunos productos de uso cotidiano como consecuencia de su comportamiento químico ácido-base.</p> <p>20.1. Define oxidación y reducción relacionándolo con la variación del número de oxidación de un átomo en sustancias oxidantes y reductoras.</p> <p>21.1 Identifica reacciones de oxidación-reducción empleando el método del ion-electrón para ajustarlas y realizando cálculos estequiométricos en las mismas.</p> <p>22.1. Realiza esquemas de una pila galvánica, tomando como ejemplo la pila Daniell y conociendo la representación simbólica de estos dispositivos.</p> <p>23.1 Reconoce el proceso de oxidación o reducción que ocurre en un electrodo cuando se construye una pila en la que interviene el electrodo de hidrógeno.</p> <p>24.1. Maneja la tabla de potenciales estándar de reducción de los electrodos para comparar el carácter oxidante o reductor de los mismos.</p> <p>24.2. Determina el cátodo y el ánodo de una pila galvánica a partir de los valores de los potenciales estándar de reducción.</p>
---	--	--

<p>25.1. Relaciona la espontaneidad de un proceso redox con la variación de energía de Gibbs considerando el valor de la fuerza electromotriz obtenida.</p> <p>25.2. Diseña una pila conociendo los potenciales estándar de reducción, utilizándolos para calcular el potencial generado formulando las semirreacciones redox correspondientes.</p> <p>25.3. Analiza un proceso de oxidación-reducción con la generación de corriente eléctrica representando una célula galvánica.</p>	<p>25. Calcular la fuerza electromotriz de una pila, utilizando su valor para predecir la espontaneidad de un proceso entre dos pares redox.</p>	
<p>26.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría redox realizando los cálculos estequiométricos correspondientes.</p>	<p>26. Realizar cálculos estequiométricos necesarios para aplicar a las volumetrías redox.</p>	
<p>27.1. Aplica las leyes de Faraday a un proceso electrolítico determinando la cantidad de materia depositada en un electrodo o el tiempo que tarda en hacerlo.</p>	<p>27. Determinar la cantidad de sustancia depositada en los electrodos de una celda electrolítica empleando las leyes de Faraday.</p>	
<p>28.1. Representa los procesos que ocurren en la electrolisis del agua y reconoce la necesidad de utilizar cloruro de sodio fundido para obtener sodio metálico.</p>	<p>28. Conocer algunos procesos electrolíticos de importancia industrial.</p>	
<p>29.1. Representa los procesos que tienen lugar en una pila de combustible, escribiendo la semirreacciones redox, e indicando las ventajas e inconvenientes del uso de estas pilas frente a las convencionales.</p>	<p>29. Conocer algunas de las aplicaciones de la electrolisis como la prevención de la corrosión, la fabricación de pilas de distinto tipos (galvánicas, alcalinas, de combustible) y la obtención de elementos puros.</p>	
<p>29.2. Justifica las ventajas de la anodización y la galvanoplastia en la protección de objetos metálicos.</p>		
<p>29.3. Da ejemplos de procesos electrolíticos encaminados a la producción de elementos puros.</p>		

Bloque 4. Síntesis orgánica y nuevos materiales		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de funciones orgánicas. • Nomenclatura y formulación orgánica según las normas de la IUPAC. • Compuestos orgánicos de interés: hidrocarburos, derivados halogenados, funciones oxigenadas y nitrogenadas, Compuestos orgánicos polifuncionales. • Tipos de isomería. • Tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox. • Principales compuestos orgánicos de interés biológico e industrial: materiales polímeros y medicamentos. • Macromoléculas y materiales polímeros. • Polímeros de origen natural y sintético: propiedades. • Reacciones de polimerización: adición y condensación. • Fabricación de materiales plásticos y sus 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los compuestos orgánicos, según la función que los caracteriza. 2. Formular compuestos orgánicos sencillos y otros con varias funciones. 3. Representar isómeros a partir de una fórmula molecular dada. 4. Identificar los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox. 5. Escribir y ajustar reacciones de obtención o transformación de compuestos orgánicos en función del grupo funcional presente. 6. Valorar la importancia de la química orgánica vinculada a otras áreas de conocimiento e interés social. 7. Determinar las características más importantes de las macromoléculas. 8. Representar la fórmula de un polímero a partir de sus monómeros y viceversa. 9. Describir los mecanismos más sencillos de polimerización y las propiedades de algunos de los principales polímeros de interés industrial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Relaciona la forma de hibridación del átomo de carbono con el tipo de enlace en diferentes compuestos representando gráficamente moléculas orgánicas sencillas. 1.2. Reconoce compuestos orgánicos por su grupo funcional. 2.1. Diferencia distintos hidrocarburos y compuestos orgánicos incluidos algunos que poseen varios grupos funcionales, nombrándolos y formulándolos. 3.1. Distingue los diferentes tipos de isomería representando, formulando y nombrando los posibles isómeros, dada una fórmula molecular. 4.1. Identifica y explica los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox, prediciendo los productos, si es necesario. 5.1. Desarrolla la secuencia de reacciones necesarias para obtener un compuesto orgánico determinado a partir de otro con distinto grupo funcional aplicando la regla de Markovnikov o de Saytzeff para la formación de distintos isómeros. 6.1. Relaciona los principales grupos funcionales y estructuras con compuestos sencillos de interés biológico. 7.1. Reconoce macromoléculas de origen natural y sintético. 8.1. A partir de un monómero diseña el polímero correspondiente explicando el proceso que ha tenido lugar. 9.1. Utiliza las reacciones de polimerización para la obtención de compuestos de interés industrial como polietileno, PVC, poliestireno, caucho, poliámidas y poliésteres, poliuretanos, baquelita.

<p>transformados: impacto medioambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia de la Química del Carbono en el desarrollo de la sociedad del bienestar. 	<p>10. Conocer las propiedades y obtención de algunos compuestos de interés en biomedicina y en general en las diferentes ramas de la industria.</p> <p>11. Distinguir las principales aplicaciones de los materiales polímeros, según su utilización en distintos ámbitos.</p> <p>12. Valorar la utilización de las sustancias orgánicas en el desarrollo de la sociedad actual y los problemas medioambientales que se pueden derivar.</p>	<p>10.1. Identifica sustancias y derivados orgánicos que se utilizan como principios activos de medicamentos, cosméticos y biomateriales valorando la repercusión en la calidad de vida.</p> <p>11.1. Describe las principales aplicaciones de los materiales polímeros de alto interés tecnológico y biológico (adhesivos y revestimientos, resinas, tejidos, pinturas, prótesis, lentes, etc.) relacionándolas con las ventajas y desventajas de su uso según las propiedades que lo caracterizan.</p> <p>12.1. Reconoce las distintas utilidades que los compuestos orgánicos tienen en diferentes sectores como la alimentación, agricultura, biomedicina, ingeniería de materiales, energía frente a las posibles desventajas que conlleva su desarrollo.</p>
--	--	--

Anexo II.C. Bachillerato. Materias específicas:

1. Análisis musical I y II. (1º y 2º Bachillerato)

Introducción.

El Análisis Musical permite entender la música en toda su dimensión y poder disfrutarla en profundidad. Su objetivo es comprender por qué una obra musical fue compuesta de una determinada manera y no de otra, qué estaba pensando el compositor para llevarla a cabo y qué forma concreta le dio, teniendo en cuenta las características estilísticas e históricas que le condicionaron.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. Como todas las disciplinas artísticas, su estudio favorece el desarrollo integral de los individuos y mejora las capacidades del estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento emocional complementando a las puramente racionales, y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles.

Igualmente también contribuye a desarrollar comportamientos favorables a la relación, a la cooperación y a la participación activa, a promover prácticas eficaces para la planificación y la investigación, además del esfuerzo y el rigor en el trabajo, y el aprecio y el respeto por las creaciones artísticas de las diferentes culturas y épocas, motivando a su vez la predisposición a ampliar sus preferencias musicales y poder convertirse en mejor consumidor de música.

En concreto, el Análisis Musical favorece el desarrollo de destrezas y capacidades esenciales para la comprensión y el disfrute de la música y del arte en general: mejora el oído interno, la atención, la concentración, la memoria, la curiosidad, el procesamiento cerebral por la capacidad de relacionar lo sensitivo e intuitivo con lo racional y emocional y es fuente de un conocimiento en profundidad de la música, ya que supone un contacto directo con los procesos compositivos y los procesos creativos de los autores.

El estudio de Análisis Musical tiene como finalidad que el alumnado aprenda a disfrutar con la música y la analice desde una perspectiva crítica, teniendo en cuenta los procedimientos compositivos y los procesos creativos de los autores, para lo que su contenido debe partir de conocer y reconocer la organización del lenguaje utilizado y las características sonoras, contenido que forma parte de la educación del alumnado desde sus inicios. A través de la escucha y de la interpretación han trabajado los elementos y procedimientos musicales y han aprendido a comprender las estructuras de las obras musicales.

En la etapa del Bachillerato, se ha de profundizar en las características de las obras a partir del conocimiento de esos elementos y procedimientos básicos de la música, abordando la comprensión de la música y de la obra en sí: conocer y reconocer la organización del lenguaje utilizado (elementos y procedimientos) y las características sonoras que nos permiten encuadrar esa obra en un contexto histórico (armonía, melodía, ritmo, timbres, textura, forma, etc.).

A través de análisis formal se pretende profundizar en las diferentes estructuras de las que han hecho uso los compositores a lo largo de la historia y que en muchos casos han generado las denominadas formas-tipo o formas históricas. Uno de los aspectos analíticos más importantes es, precisamente, la comprensión de los elementos que constituyen la forma musical, su evolución y cómo se ha buscado a lo largo de la historia que la estructura de las obras favorezca la comunicación con el público.

La materia de Análisis Musical está dividida en dos cursos. Su enseñanza debe comenzarse teniendo en cuenta el grado de adquisición de competencias que el alumnado ha logrado a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria en la materia de Música. Y, para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, también debe cuidarse la relación y el paralelismo con las materias de Lenguaje y Práctica Musical en el primer curso y de Historia de la Música y de la Danza en el segundo curso.

La organización de contenidos de la materia presenta un primer curso, Análisis Musical I, más generalista que permite adquirir una formación básica para conocer el material del que se sirve el compositor para realizar su labor creativa, tanto para entender las estructuras musicales como para dominar los elementos y procedimientos musicales citados anteriormente, aprendiendo a utilizar las herramientas necesarias para comprender la obra musical en profundidad, con

independencia de cuál sea su estilo o género. Sin olvidar que en este primer curso se construyen los cimientos para elaborar comentarios críticos partiendo del análisis técnico, para utilizar la terminología específica de forma adecuada y para realizar trabajos de investigación sobre cualquier aspecto que influya en el hecho compositivo.

Para lograr la consecución de dichos contenidos, el currículo de Análisis Musical I queda definido en cinco bloques de contenido. El primero recoge las habilidades y destrezas comunes y el segundo es el relativo a las actitudes y valores, ambos muy presentes en esta materia porque, como se desprende de su denominación, Análisis Musical se fundamenta en procedimientos como la audición, el uso de partituras o el análisis de obras musicales. El resto de bloques, tres, cuatro y cinco, se disponen para ordenar los conocimientos que se requieren para analizar una obra musical.

En el segundo curso, Análisis Musical II, se profundiza en el análisis desde el punto de vista de la evolución histórica de la composición musical, tratando las características estilísticas y sonoras propias de cada época, la evolución de las formas históricas y los recursos técnicos empleados por los compositores más importantes o representativos a lo largo de la historia. Es necesario reseñar que se refiere, básicamente, a la tradición de la música occidental, incorporándose referencias de la música popular, el Jazz y otras músicas urbanas, así como de la música de culturas no occidentales por la gran aportación que han realizado a la música occidental, sobre todo, a partir del siglo XX.

De tal manera, el currículo de Análisis Musical II se conforma en trece bloques de contenido. El primero desglosa una serie de fundamentos teórico-prácticos comunes, que en su mayoría son habilidades y destrezas comunes al resto de bloques. El segundo bloque recoge las actitudes y valores. Los siguientes nueve bloques se corresponden con las etapas de la historia de la música ordenadas en secuencia cronológica; cada uno de estos bloques contiene dos criterios de evaluación de los que se desprenden estándares y resultados de aprendizaje evaluables por un lado referidos a conocimientos y por otro, a habilidades, destrezas y valores propios del período. Los dos últimos bloques, doce y trece, recogen una aproximación analítica de la música popular urbana, el flamenco y la música de otras culturas.

Orientaciones metodológicas.

Desde un punto de vista global, la metodología a seguir debe ser participativa, constructiva, cooperativa y socializadora, motivadora, interdisciplinar, que vele por el desarrollo integral del alumnado. Por último, y no menos importante, la metodología debe ser activa, basada principalmente en la idea de que, para una buena formación musical, es esencial partir de la práctica para que los aspectos teóricos queden más interiorizados y propiciar así aprendizajes significativos.

La división de los bloques de contenidos propuesta en el currículo no deja de ser una división formal cuyo objetivo es ordenar y estructurar el currículo aunque, por supuesto, no determina la secuenciación de las unidades didácticas. En este sentido, resulta necesario recordar que en el segundo curso dicha secuenciación queda más definida al tratar las épocas de la historia de la música en la mayoría de los bloques. Aun así, la elaboración de las unidades didácticas debe organizarse de tal manera que haya una adecuada y continua interrelación entre contenidos de diversos bloques combinando conocimientos, habilidades y destrezas y cuidando los valores y actitudes.

Ante la pregunta de cómo debe ser la metodología para abordar estos cursos de Análisis Musical, primero debemos plantearnos varias preguntas: ¿Cómo percibimos la música? ¿Cómo la procesamos? ¿Cómo intentamos explicarla? A lo largo de la historia las conclusiones obtenidas de los análisis han pasado por diferentes perspectivas. A finales del siglo XVIII se hablaba del carácter o la personalidad de la música; o, más tarde, en el siglo XIX se refería al mundo emocional, del sentimiento o de la intuición narrativa. Con la figura de Eduard Hanslick el análisis se redirigía hacia el formalismo; hasta que, mediado el siglo XX, Igor Stravinsky imposibilitaba a la música para expresar sentimientos, suponiendo una aproximación científica y objetiva al análisis, equiparándolo con el lenguaje científico aplicado por Jan LaRue. Y aunque están surgiendo intentos de humanizar el análisis por parte de algunos analistas como Charles Rosen o Márta Grabócz, esta última defensora de la cultura simbólica de los tópicos, hoy pervive el modelo de la lógica en el mundo académico.

Al hablar de la lógica para el análisis musical nos referimos al procesamiento del hemisferio izquierdo del cerebro, cuando la percepción auditiva se ubica en el hemisferio derecho. Por ello, debemos concluir que debería existir una búsqueda por el equilibrio entre la percepción sensitiva e intuitiva y el juicio racional y emocional, en la línea de pensamiento de Ken Robinson. Así podremos acercarnos al análisis a todo tipo de alumnado; a aquellos que escuchan música para emocionarse o aquellos que lo hacen para sentirse bien, para los que motivan su imaginación o para los que buscan alimentar su curiosidad intelectual para disfrutar más plenamente de la música.

Como introducción al primer curso, además de reseñar brevemente los diferentes puntos de vista del análisis musical tratados anteriormente, resulta conveniente realizar una reflexión sobre cómo percibimos y cómo procesamos la música, cómo reacciona el cuerpo humano ante el estímulo sonoro.

Tras esto, el alumnado deberá comprender aisladamente cada parámetro musical (rítmico, armónico, melódico, formal, textural, etc.) y a partir de esos análisis parciales tener en cuenta todos los elementos analizables y relacionarlos para entender cómo debe sonar la música y por qué; cuáles son los procedimientos que utiliza el autor y qué sensación nos provoca como oyentes; qué dirección toma la música en cada momento; qué tipo de juego establece el compositor con el oyente y cómo debe recrearlo el intérprete.

Por otro lado, el análisis formal puede considerarse como el primer acercamiento al Análisis Musical, porque va a proporcionar una idea global de la obra y nos va a permitir situar las características sonoras en el discurso musical.

Debido a que la esencia de la música es el sonido, se partirá pues de la dimensión auditiva del análisis, posibilitando el uso de la partitura como guión o soporte de la audición. Es decir, profundizar en la percepción sonora de las obras musicales y observar cómo se refleja en la partitura. Además, la audición es un pilar fundamental en la enseñanza musical pues permite el disfrute de la música, desarrolla las capacidades perceptivas para despertar el interés del alumnado, facilita la asimilación de contenidos y aumenta la capacidad analítica, sobre todo conviviendo en una sociedad en la que prima el poder de lo visual.

Los planos de la audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute, y éstos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica. Si a todo esto añadimos la reflexión sobre el hecho compositivo y las impresiones personales del oyente tenemos los ingredientes necesarios para elaborar comentarios sobre el análisis, que deben presentarse bien estructurados y empleando la terminología adecuada y precisa.

Otro pilar fundamental de la enseñanza musical es la expresión, tanto vocal, instrumental o corporal, sin olvidar la improvisación y la composición. Para el Análisis Musical la interpretación resulta igualmente enriquecedora como vehículo idóneo para desarrollar la capacidad auditiva y para interiorizar e interconectar más profundamente los contenidos teóricos, del lenguaje musical o de la evolución histórica. Recordemos que debemos trasladar al alumnado la idea de que convendría a cualquier intérprete analizar la obra que va a ejecutar para intentar acercarse más al estilo y al pensamiento del compositor.

La expresión musical no solo resulta útil para la enseñanza musical o para el análisis sino también es altamente recomendable para favorecer la autoconfianza, la conciencia de asumir una responsabilidad en un grupo y la superación de inhibiciones expresivas.

Por último, se promoverán actividades variadas y se propiciarán las oportunidades para que el alumnado pueda poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que puedan comprobar la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos de su vida cotidiana.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

A través de esta materia el alumnado trabajará en la adquisición de la totalidad de las Competencias clave, dado el carácter integrador del currículo.

La competencia en Comunicación lingüística está presente prácticamente en la totalidad de la materia, resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas sociales a través de la lectura multimodal y del comentario, como receptor y productor de mensajes a través de la lengua, desde la oralidad y la escritura, proporcionando al alumnado el contacto con una mayor diversidad de textos. En esta materia se promueven contextos de uso de lenguas variados porque se produce un

enriquecimiento de la interacción del lenguaje verbal y el lenguaje musical y porque se amplía el léxico con la terminología específica de este último. También, como otras posibilidades comunicativas que expanden esta competencia, se presentan la audición que desarrolla la comunicación audiovisual y la interpretación musical que, además de construir mensajes comunicativos, promueve la capacidad de interacción entre los individuos y su socialización. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal, y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

La Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología también son objeto de trabajo en esta materia desde la relación profunda que existe entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Para abordar el análisis técnico se aplica el razonamiento matemático y sus herramientas para poner en práctica un sistema que concrete lo abstracto, que relacione los análisis parciales de los diferentes elementos y procedimientos musicales, además de las herramientas para leer, analizar e interpretar las singularidades de una partitura. En esta materia se emplea un pensamiento y un lenguaje científicos por la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica para la parte más técnica del análisis. Por último, está presente en el estudio de la organología y su evolución a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo.

La Competencia digital implica el uso creativo y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación y se trabajará para el aprendizaje y para su uso fuera del ámbito escolar. Esta competencia es fundamental en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo y en el acceso, gestión y manejo de diferentes motores de búsqueda, bases de datos y aplicaciones informáticas, transformando esta información en conocimiento. La presencia de la música en nuestras vidas y el entorno digital en que se ubica nuestra sociedad promueven la necesidad de desarrollar las capacidades de esta competencia.

La competencia clave de Aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces y para promover una autonomía cada vez mayor. Para llegar a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas en el análisis musical resulta fundamental el desarrollo de esta competencia porque la tarea de aglutinar muchos análisis parciales de los elementos y procedimientos musicales en un análisis global de toda la obra, teniendo en cuenta el contexto histórico y las características estéticas de la música en cada época, provoca una reflexión y toma de conciencia del propio proceso de aprendizaje convirtiéndose dicho proceso en el objeto de conocimiento.

Las Competencias sociales y cívicas se logran interactuando con otras personas y en grupo conforme a normas basadas en el respeto mutuo en la realización de la expresión vocal y/o instrumental, comprendiendo las interpretaciones colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de la música en la sociedad. También abordan el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión, tolerancia y respeto a los valores e ideas ajenas y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales.

La competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora y la capacidad de pensar de forma creativa. En análisis musical despierta un pensamiento racional y crítico, y a su vez emocional, sobre una de las principales fuentes de cultura y de ocio de la sociedad actual, la música, que cuenta con un importante mercado de consumo que crea oportunidades de carrera y laborales. Además de la capacidad de análisis, desde esta materia se trabaja la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la autonomía, el interés y la motivación, el esfuerzo, la planificación y la resolución de problemas, y el sentido crítico y de la responsabilidad.

El desarrollo de la competencia Conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales, culturales y artísticas a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características. A través de ella, el alumnado accederá a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical con la concreción de éstas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos, desarrollando la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas.

Análisis musical I		Curso: 1º bachillerato
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación		
Bloque 1. Audición comprensiva, análisis e interpretación		
<ul style="list-style-type: none"> Percepción de los elementos y procedimientos que configuran una composición musical mediante la audición y el visionado de obras representativas de diferentes épocas, estilos y géneros. Análisis de obras musicales basado en la audición, teniendo en cuenta los elementos y procedimientos musicales que configuran una composición musical. Uso y manejo de la partitura como soporte a la audición. Localización de los elementos musicales escuchados en la grafía musical, tanto convencional como no convencional. Redacción de una crítica o un comentario basándose en el estudio analítico de una obra musical y en las aportaciones personales fruto de la investigación. Comparación de versiones de una misma obra para determinar la calidad de la interpretación y el reflejo de la partitura. Elaboración de trabajos de investigación individuales o en grupo, sobre elementos o procedimientos musicales y circunstancias extra-musicales que influyen en la composición de una obra musical. Utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como medios informáticos. Análisis e interpretación. La aplicación del análisis musical en la interpretación vocal o 	<p>1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p>	<p>1.1. Percibe y distingue auditivamente aspectos característicos de la música, tales como la estructura, sus características rítmicas, melódicas, armónicas, de dinámica y agógica, de textura, tímbricas, etc.</p> <p>1.2. Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo.</p>
	<p>2. Reconocer y analizar mediante la audición las características formales, melódicas, rítmicas, armónicas, de dinámica y de agógica, de textura, tímbricas de una obra musical.</p>	<p>2.1. Analiza por medio de la audición cada uno de los elementos y procedimientos musicales tratados: ritmo, melodía, armonía, dinámica y agógica, textura y/o timbre.</p> <p>2.2. Analiza una obra musical mediante la audición reflejando esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse.</p> <p>2.3. Percibe auditivamente los procedimientos generadores de forma, los procedimientos de tensión/distensión y el punto culminante de una obra musical.</p> <p>2.4. Reconoce auditivamente la forma de una obra musical e identifica su correspondencia con una forma-tipo o forma histórica.</p> <p>2.5. Utiliza un léxico y una terminología precisa y adecuada para expresar y describir el análisis auditivo de una obra.</p>
<p>3. Escuchar y analizar obras musicales utilizando documentos impresos como partituras o musicogramas como soporte a la audición.</p>	<p>3.1. Leer una partitura y la sigue correctamente durante una audición de una obra musical.</p> <p>3.2. Reconoce y localiza en la partitura los elementos y procedimientos musicales tratados: ritmo, melodía, armonía, dinámica y agógica, textura y/o timbre.</p> <p>3.3. Señala en la partitura la estructura de la melodía y de las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse una obra musical.</p>	<p>3.1. Lee una partitura y la sigue correctamente durante una audición de una obra musical.</p> <p>3.2. Reconoce y localiza en la partitura los elementos y procedimientos musicales tratados: ritmo, melodía, armonía, dinámica y agógica, textura y/o timbre.</p> <p>3.3. Señala en la partitura la estructura de la melodía y de las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse una obra musical.</p>

<p>instrumental de piezas musicales, con diferentes estructuras formales y que resalten los elementos y procedimientos aprendidos.</p>	<p>4. Realizar una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando el análisis objetivo con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado.</p> <p>5. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p> <p>6. Comparar versiones distintas de la misma obra, explicar las diferencias y valorarlas.</p> <p>7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre aspectos analíticos musicales o aspectos extra-</p>	<p>3.4. Identifica en la partitura los procedimientos generadores de forma, los procesos de tensión/distensión y el punto culminante de una obra musical.</p> <p>3.5. Reconoce en la partitura la forma de una obra musical e identifica su correspondencia con una forma-tipo o forma histórica.</p> <p>3.6. Interpreta y elabora correctamente un musicograma para ilustrar la forma musical.</p> <p>4.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre audiciones, partiendo del análisis técnico y utilizando una terminología adecuada.</p> <p>4.2. Elabora una crítica musical de las obras interpretadas en un concierto.</p> <p>4.3. Asimila lo estudiado y encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida de las obras analizadas.</p> <p>4.4. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.</p> <p>5.1. Comprende y explica el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.</p> <p>5.2. Comenta la relación entre el tratamiento del texto y las características sonoras: melodía, ritmo, dinámica, textura, etc.</p> <p>5.3. Utiliza argumentos y razonamientos coherentes.</p> <p>6.1. Detecta y explica las diferencias entre versiones diferentes de una misma obra.</p> <p>6.2. Elige la mejor ejecución basándose en el estilo de la obra interpretada.</p> <p>7.1. Amplía el análisis objetivo de una obra investigando sobre otros aspectos que influyen en el hecho compositivo.</p>
--	--	--

	<p>musicales que influyen en el hecho compositivo.</p>	<p>7.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando con creatividad los obstáculos que vayan surgiendo.</p> <p>7.3. Planifica el proceso de investigación y asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p> <p>7.4. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.</p> <p>7.5. Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>8.1. Interpreta una partitura, analizada previamente, teniendo en cuenta las estructuras formales y los elementos y procedimientos musicales, de acuerdo con los procedimientos aprendidos.</p> <p>8.2. Analiza auditivamente una pieza musical interpretada o grabada en clase.</p>
<p>8. Interpretar una pieza musical aplicando un análisis técnico realizado previamente o con posterioridad a la ejecución.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Actitudes y apreciación musical</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de buenos hábitos de la escucha y respeto a los demás durante la interpretación de música. • Participación activa en las tareas y en las interpretaciones musicales realizadas en el aula. • Actitud autocrítica en la interpretación de una obra musical. • Reflexión para la construcción de argumentaciones y juicios personales utilizando una terminología adecuada. 	<p>1. Consolidar los buenos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación musical.</p> <p>2. Participar activamente en las tareas requeridas para la comprensión de los contenidos tratados.</p>	<p>1.1. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto durante la interpretación musical.</p> <p>1.2. Toma conciencia de la importancia de una audición activa, atenta y participativa.</p> <p>1.3. Comprende y muestra sensibilización hacia la música de las diferentes épocas, estilos y géneros.</p> <p>2.1. Muestra interés por el análisis de obras musicales de distintas épocas, estilos y géneros.</p> <p>2.2. Toma conciencia de la evolución de los procedimientos para construir la estructura en las formas históricas.</p> <p>2.3. Participa activamente en las tareas realizadas en clase, individuales o grupales.</p>

	<p>3. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.</p>	<p>3.1. Valora el análisis como aspecto a tener en cuenta para la interpretación musical. 3.2. Aprecia la interpretación musical, valora su carácter creativo y se preocupa por obtener un resultado sonoro de calidad. 3.3. Mantiene y demuestra una actitud positiva para integrarse en una agrupación musical y asume su responsabilidad en la misma. 3.4. Presenta buena predisposición para la interpretación de obras de distintas épocas, estilos y géneros. 4.1. Demuestra espíritu crítico al elaborar un comentario aportando sus propias impresiones a partir de un análisis técnico y objetivo. 4.2. Valora la expresión de impresiones y de sensaciones con la audición grabada o interpretada en vivo. 4.3. Muestra interés por aprender el léxico específico y por utilizar la terminología adecuada.</p>
<p>4. Expresar juicios personales en los análisis o comentarios de una obra musical, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • La percepción auditiva: <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos físicos y fisiológicos. - La memoria musical: aspectos cognitivos y emocionales. - Música y psicología. • Los géneros musicales. • Estudio analítico de los elementos que conforman una obra musical: <ul style="list-style-type: none"> - Ritmo - Melodía. - Armonía. - Dinámica. - Agógica. - Textura. 	<p>Bloque 3. Iniciación a los elementos analíticos</p> <p>1. Comprender la fisiología de la percepción auditiva y conocer los efectos de la audición musical en el ser humano.</p> <p>2. Identificar el género musical al que pertenece una obra musical.</p> <p>3. Reconocer el ritmo como elemento musical que configura la composición de una obra.</p> <p>4. Comprender las diferencias entre los sistemas</p>	<p>1.1. Comprende y describe la fisiología de la audición. 1.2. Relaciona la audición musical con la memoria y con sus consecuencias en la psicología y fisiología del cuerpo humano. 2.1. Diferencia la tipología de géneros musicales según las características de una obra. 2.2. Clasifica las obras musicales según su género. 3.1. Conoce y aplica los indicadores de <i>tempo</i>. 3.2. Identifica los tipos de compás. 3.3. Reconoce los diferentes tipos de comienzo y final de una obra o fragmento musical. 3.4. Señala fórmulas rítmicas repetidas y <i>ostinati</i>. 3.5. Diferencia la polirritmia y la homorritmia. 4.1. Indica la organización sonora que tiene una</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Timbre. • El tratamiento del texto en relación con las características sonoras. 	<p>de organización sonora: modal, tonal y atonal.</p> <p>5. Identificar las características de la melodía como elemento musical que configura la composición de una obra.</p> <p>6. Conocer los aspectos de la armonía que deben tenerse en cuenta para el análisis de una obra musical.</p> <p>7. Explicar el tratamiento de la dinámica y la agógica en la composición musical.</p> <p>8. Reconocer la textura de una obra o fragmento escuchado, explicando sus características de un modo claro y conciso.</p> <p>9. Distinguir en la audición de una obra de cualquier estilo las diferentes voces y/o instrumentos y la función que tienen en el conjunto.</p>	<p>obra musical: sistema modal, tonal o atonal.</p> <p>5.1. Identifica el perfil o diseño melódico.</p> <p>5.2. Indica el ámbito melódico y su registro o tesitura.</p> <p>5.3. Explica la diferencia entre diatonicismo y cromatismo en la melodía.</p> <p>5.4. Identifica la interválica predominante en la melodía y analiza aspectos significativos de la misma.</p> <p>6.1. Comprende y describe el plan tonal de una obra, definiendo la tonalidad y las modulaciones del mismo.</p> <p>6.2. Diferencia entre consonancia y disonancia.</p> <p>6.3. Conoce y construye los principales tipos de acordes.</p> <p>6.4. Reconoce y construye los principales tipos de cadencias.</p> <p>7.1. Identifica los signos y los términos referidos a la dinámica.</p> <p>7.2. Explica el tratamiento de la dinámica en un fragmento musical.</p> <p>7.3. Entiende el significado de agógica y conoce sus términos.</p> <p>7.4. Explica el tratamiento de la agógica en un fragmento musical.</p> <p>8.1. Reconoce y describe los diversos planos sonoros y utiliza la terminología adecuada.</p> <p>8.2. Explica las características de las diferentes texturas y las distingue en la partitura y en la audición.</p> <p>9.1. Identifica y distingue el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación.</p> <p>9.2. Clasifica los instrumentos según su familia instrumental y las voces según su tesitura.</p> <p>9.3. Conoce las agrupaciones más importantes, tanto instrumentales como vocales, e indica los instrumentos o voces que las conforman.</p> <p>9.4. Explica y justifica la función que tienen los instrumentos o las voces en la paleta</p>
--	--	--

	<p>10. Entender el tratamiento que el compositor le da al texto en relación con las características sonoras.</p>	<p>tímblica utilizada por el compositor. 10.1. Explica el tratamiento del texto en relación con las características sonoras: melodía, ritmo, dinámica, textura, etc.</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>		
<p>Criterios de evaluación</p>		
<p>Bloque 4. La forma musical</p>		
<ul style="list-style-type: none"> La forma musical. La organización estructural de la música. Los elementos musicales como articuladores de la estructura (interrelación entre morfología y sintaxis). <ul style="list-style-type: none"> Estructura de la melodía. Motivo o célula, semifrase, frase (tipos), tema, enlace de frases. Ritmo melódico y armónico. Armonía. Acordes, cadencias y modulaciones. Textura. Timbre. Principios compositivos fundamentales: repetición, secuencia, imitación, variación y desarrollo. Procedimientos generadores de forma: repetición, contraste, elaboración de materiales, coherencia. Otros aspectos formales: punto de articulación formal, proporción y equilibrio formal, relación entre secciones, tensión-distensión, punto culminante. Estudio de la organización de las estructuras musicales. Macroforma, mesoforma y microforma. 	<p>1. Comprender la organización del discurso musical y reconocer los elementos y procedimientos que intervienen en la estructura de una obra musical.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el modo en que está construida una obra, y la función de la organización estructural en el discurso musical.</p> <p>1.2. Entiende y describe la relación entre la estructura de una obra musical y los elementos y procedimientos utilizados para su composición, como melodía, ritmo, armonía, textura y/o timbre.</p> <p>1.3. Identificay localiza los elementos que conforman la estructura de la melodía: motivo o célula, semifrase, frase, tema.</p> <p>1.4. Nombra y describe los principios compositivos fundamentales.</p> <p>1.5. Reconoce los procedimientos generadores de forma (repetición, contraste, elaboración de materiales, coherencia).</p>
<ul style="list-style-type: none"> Principios compositivos fundamentales: repetición, secuencia, imitación, variación y desarrollo. Procedimientos generadores de forma: repetición, contraste, elaboración de materiales, coherencia. Otros aspectos formales: punto de articulación formal, proporción y equilibrio formal, relación entre secciones, tensión-distensión, punto culminante. Estudio de la organización de las estructuras musicales. Macroforma, mesoforma y microforma. 	<p>2. Identificar procesos de tensión y distensión, así como el punto culminante, en una obra previamente escuchada, determinando los procedimientos utilizados.</p>	<p>2.1. Percibe y justifica los procedimientos de tensión/distensión utilizados por el compositor, así como el punto culminante.</p> <p>2.2. Comprende y explica el significado de aspectos formales como punto de articulación y el equilibrio formal.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Otros aspectos formales: punto de articulación formal, proporción y equilibrio formal, relación entre secciones, tensión-distensión, punto culminante. Estudio de la organización de las estructuras musicales. Macroforma, mesoforma y microforma. 	<p>3. Reconocer la forma de una obra de cualquier estilo a diferentes escalas y su correspondencia o no con la forma tipo y saber explicarla con la terminología precisa.</p>	<p>3.1. Reconoce y describe la forma de la obra musical basándose en el estudio de la macroforma.</p> <p>3.2. Reconoce y describe la forma de la obra musical basándose en el estudio de la mesoforma.</p> <p>3.3. Reconoce y describe la forma de la obra musical basándose en el estudio de la microforma.</p> <p>3.4. Clasifica las formas musicales y razona sus</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de formas musicales: simples, compuestas y libres. <ul style="list-style-type: none"> - Las formas-tipo. • El tratamiento del texto como eje estructurador en la música vocal. 		diferencias. 3.5. Identifica los estereotipos de la forma y su correspondencia con las formas-tipo.
Estándares de aprendizaje evaluables		
Criterios de evaluación		
Bloque 5. Las formas históricas		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las principales formas históricas desde la música medieval hasta la actualidad. <ul style="list-style-type: none"> - Principales formas instrumentales. - Principales formas vocales - Principales formas escénicas. 	1. Identificar y explicar las principales formas históricas, teniendo en cuenta su evolución en el tiempo y la agrupación que la interpreta.	1.1. Comprende y describe lo que es forma-tipo y forma histórica. 1.2. Identifica la estructura de las principales formas en la historia de la música occidental relacionándolas con las formas-tipo. 1.3. Describe la evolución de las principales formas históricas. 1.4. Relaciona las principales formas históricas con las agrupaciones que las interpretan.

Análisis musical II		Curso: 2º bachillerato
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Fundamentos teórico-prácticos comunes		
<ul style="list-style-type: none"> Estudio analítico de las características musicales de una obra (forma, melodía, ritmo, armonía, intensidad, agógica, textura y timbre) mediante la percepción auditiva. Uso de la partitura como soporte a la audición. Localización de los elementos musicales escuchados en la grafía musical. Identificación del género y del estilo de una obra musical según las características sonoras creadoras de identidad. Análisis de la forma musical y su interrelación con otros elementos y procedimientos musicales. <ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos generadores de forma musical. Comentario analítico de una obra musical de cada una de las épocas de la historia de la música, confeccionado a partir de su previo análisis técnico y objetivo, las impresiones personales del oyente y la aportación resultante de la investigación. La música y el tratamiento del texto en obras de diferentes épocas y estilos. Elaboración de trabajos de investigación individuales o en grupo, sobre el estudio de las diferentes épocas y circunstancias extra-musicales que influyen en la composición de una obra musical. Utilización de las nuevas tecnologías de la 	<p>1. Reconocer mediante la audición y la partitura el estilo de una obra y sus características formales, rítmicas, melódicas, armónicas, tímbricas, etc.</p>	<p>1.1. Percibe auditivamente las características sonoras de la música, y reconoce la diferencia entre ellas.</p> <p>1.2. Analiza por medio de la audición cada uno de los elementos y procedimientos musicales: formales, ritmo, melodía, armonía, dinámica y agógica, textura y/o timbre.</p> <p>1.3. Lee partituras como soporte a la audición de obras musicales de las distintas épocas y señala en ellas los elementos y procedimientos musicales significativos.</p> <p>1.4. Identifica los diferentes estilos musicales y determina lo que les es propio desde los distintos puntos de vista (formal, armónico, melódico, rítmico, tímbrico, etc.).</p>
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la forma (a gran escala, media escala y pequeña escala) de una obra, a partir de la audición y la partitura de la misma, y saber explicarla con términos precisos. 	<p>2.1. Comprende el modo en que está construida una obra, explicando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos musicales empleando un lenguaje concreto y adecuado.</p> <p>2.2. Reconoce y analiza la forma de una obra musical a diferentes escalas a partir de la audición: macroforma, mesoforma y microforma.</p> <p>2.3. Localiza y señala en la partitura la forma de obras musicales de distintas épocas a diferentes escalas: macroforma, mesoforma y microforma.</p> <p>2.4. Identifica la correspondencia de la estructura de una obra con una forma-tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el modo en que está construida una obra, explicando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos musicales empleando un lenguaje concreto y adecuado.</p> <p>2.2. Reconoce y analiza la forma de una obra musical a diferentes escalas a partir de la audición: macroforma, mesoforma y microforma.</p> <p>2.3. Localiza y señala en la partitura la forma de obras musicales de distintas épocas a diferentes escalas: macroforma, mesoforma y microforma.</p> <p>2.4. Identifica la correspondencia de la estructura de una obra con una forma-tipo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra. 	<p>3.1. Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra.</p>	<p>3.1. Reconoce y describe en la audición los procedimientos utilizados por el compositor que son articuladores de la estructura de la obra.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Escuchar obras de características o estilos 	<p>4. Escuchar obras de características o estilos</p>	<p>4.1. Distingue y describe aspectos</p>

<p>información y de la comunicación, así como medios informáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis e interpretación. La aplicación del análisis musical en la interpretación vocal o instrumental de piezas musicales de diferentes épocas y que resalten los elementos y procedimientos aprendidos. 	<p>diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.</p> <p>5. Realizar la crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por sí mismo.</p>	<p>característicos de los diversos estilos musicales y la diferencia entre ellos.</p> <p>4.2. Establece paralelismos entre obras distintas.</p> <p>5.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre conciertos en vivo o audiciones, partiendo del análisis técnico de obras musicales de las distintas épocas.</p> <p>5.2. Expresa de forma precisa las impresiones y sentimientos producidos por las obras escuchadas.</p> <p>5.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>5.4. Utiliza una terminología adecuada y precisa.</p> <p>5.5. Consulta las fuentes de información adecuadas para enriquecer la elaboración de los comentarios.</p>
	<p>6. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.</p> <p>7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales o sobre aspectos extra-musicales que influyen en el hecho compositivo.</p>	<p>6.1. Comprende y explica el tratamiento del texto que ha realizado el compositor.</p> <p>7.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>7.2. Selección correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>7.3. Toma las decisiones acordes a su responsabilidad en un trabajo en grupo.</p> <p>7.4. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto de trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>7.5. Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y cita las fuentes consultadas.</p> <p>8.3. Interpreta una partitura, analizada previamente, teniendo en cuenta las estructuras formales y los elementos y</p>
	<p>8. Interpretar una pieza musical aplicando un análisis técnico realizado previamente o con posterioridad a la ejecución.</p>	

	<p>procedimientos musicales, de acuerdo con los procedimientos aprendidos.</p> <p>8.4. Analiza auditivamente una pieza musical interpretada o grabada en clase.</p>
Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación	
Bloque 2. Actitudes y apreciación musical	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de buenos hábitos de la escucha y respeto a los demás durante la interpretación de música. • Valoración de la labor compositiva y su concienciación en el intérprete y el oyente. • Participación activa en las tareas y en las interpretaciones musicales realizadas en el aula. • Actitud autocrítica en la interpretación de una obra musical. • Reflexión para la construcción de argumentaciones y juicios personales utilizando una terminología adecuada. 	<p>2. Consolidar los buenos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación musical.</p> <p>3. Participar activamente en las tareas requeridas para la comprensión de los contenidos tratados.</p> <p>4. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.</p> <p>5. Expresar juicios personales en los análisis o comentarios de una obra musical,</p>
<p>1.4. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto durante la interpretación musical.</p> <p>1.5. Toma conciencia de la importancia de una audición activa, atenta y participativa.</p> <p>1.6. Demuestra sensibilización y curiosidad hacia la música de diferentes épocas, estilos y géneros.</p> <p>1.7. Presenta interés por ampliar sus preferencias musicales.</p> <p>2.4. Muestra interés por el análisis de obras musicales de distintas épocas, estilos y géneros.</p> <p>2.5. Respeta la labor creativa del compositor y del intérprete a lo largo de la historia.</p> <p>2.6. Toma conciencia de la evolución de los procedimientos para construir la estructura en las formas históricas.</p> <p>2.7. Participa activamente en las tareas realizadas en clase, individuales o grupales.</p> <p>3.5. Valora el análisis como aspecto a tener en cuenta para la interpretación musical.</p> <p>3.6. Aprecia la interpretación musical, valora su carácter creativo y se preocupa por obtener un resultado sonoro de calidad.</p> <p>3.7. Mantiene y demuestra una actitud positiva para integrarse en una agrupación musical y asume su responsabilidad en la misma.</p> <p>3.8. Presenta buena predisposición para la interpretación de obras de distintas épocas, estilos y géneros.</p> <p>4.4. Demuestra espíritu crítico al elaborar un comentario aportando sus propias</p>	

	considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.	<p>impresiones a partir de un análisis técnico y objetivo.</p> <p>4.5. Valora la expresión de impresiones y de sensaciones con la audición grabada o interpretada en vivo.</p> <p>4.6. Muestra interés por aprender el léxico específico y por utilizar la terminología adecuada.</p>
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación		
Bloque 3. La música en la Edad Media		
<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes del sistema musical de la música occidental: Antigüedad clásica grecolatina. • Contexto histórico de la Edad Media. • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música medieval. • La notación y las partituras del medievo. • El canto gregoriano. Definición. Características sonoras y estilísticas. Formas. • Otros cantos litúrgicos. El tropo y la secuencia. • La música vocal monódica profana. Características sonoras y estilísticas. Formas y géneros. Adam de la Halle. • La polifonía en el ArsAntiqua. La escuela de Notre Dame: Magister Perotinus Magno. La notación mensural. • La polifonía en el Ars Nova. La ampliación del sistema mensural. La polifonía en España: <i>LivreVermeil</i>. 	<p>1. Reconocer las características musicales de la Edad Media, teniendo en cuenta el contexto histórico de la época.</p> <p>2. Comentar la audición de una obra perteneciente a la Edad Media utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia del sistema musical de la Antigüedad clásica e indica sus peculiaridades más significativas.</p> <p>1.2. Conoce y describe los aspectos más relevantes del contexto socio-cultural de la época.</p> <p>1.3. Enumera las características musicales generales propias del período.</p> <p>1.4. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música medieval.</p> <p>1.5. Distingue las formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el ArsAntiqua y el Ars Nova.</p> <p>2.1. Analiza obras de la música de la Edad Media, partiendo de la audición y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>2.2. Entiende y codifica la grafía de una partitura propia la época de una obra musical medieval.</p> <p>2.3. Compara las características estilísticas de la obra con las propias de la época.</p> <p>2.4. Investiga sobre los principales autores de este período, sus técnicas compositivas y otras circunstancias que rodean al hecho compositivo.</p> <p>2.5. Reconoce una obra musical medieval por sus rasgos propios y la diferencia del resto de épocas y estilos.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Organología en el Medioevo. 		2.6. Valora la música medieval como una manifestación del patrimonio artístico y cultural.
Estándares de aprendizaje evaluables		
Criterios de evaluación		
Bloque 4. La música en el Renacimiento		
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico del Renacimiento. • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música renacentista. • Música vocal. Polifonía religiosa y profana. <ul style="list-style-type: none"> - Singularidades propias de las diferentes escuelas. - Formas. • Música instrumental. <ul style="list-style-type: none"> - Organología. Agrupaciones. - Formas. • Compositores importantes. Tomás Luis de Victoria, Orlando di Lasso y Luis de Narváez. • La danza. 	1. Reconocer las características musicales del Renacimiento, teniendo en cuenta el contexto histórico de la época.	1.1. Conoce y describe los aspectos más relevantes del contexto socio-cultural de la época. 1.2. Enumera las características musicales generales propias del período. 1.3. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música renacentista. 1.4. Distingue las formas, géneros y escuelas del Renacimiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Comentar la audición de una obra perteneciente al Renacimiento utilizando una terminología adecuada. 	2. Comentar la audición de una obra perteneciente al Renacimiento utilizando una terminología adecuada.	2.1. Analiza obras de la música del Renacimiento, partiendo de la audición y aplicando los conocimientos adquiridos. 2.2. Entiende y codifica la grafía de una partitura propia la época de una obra musical renacentista. 2.3. Compara las características estilísticas de la obra con las propias de la época. 2.4. Investiga sobre los principales autores de este período, sus técnicas compositivas y otras circunstancias que rodean al hecho compositivo. 2.5. Reconoce una obra musical renacentista por sus rasgos propios y la diferencia del resto de épocas y estilos. 2.6. Valora la música renacentista como una manifestación del patrimonio artístico y cultural.

Estándares de aprendizaje evaluables		
Criterios de evaluación		
Bloque 5. La música en el Barroco		
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico del Barroco. 	1. Reconocer las características musicales del Barroco, teniendo en cuenta el contexto histórico de la época.	1.1. Conoce y describe los aspectos más relevantes del contexto socio-cultural de la época.

<ul style="list-style-type: none"> • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música barroca. • Música vocal. <ul style="list-style-type: none"> - La ópera. - Otras formas: cantata, oratorio, pasión. • Música instrumental. <ul style="list-style-type: none"> - Organología. La orquesta. - Formas: concierto, suite, fuga. • Compositores importantes: Georg Friedrich Händel, Johann Sebastian Bach. • La danza y el ballet. 	<p>2. Comentar la audición de una obra perteneciente al Barroco utilizando una terminología adecuada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.2. Enumera las características musicales generales propias del período. 1.3. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música barroca. 1.4. Distingue las formas y géneros del Barroco. 2.1. Analiza obras de la música del Barroco, partiendo de la audición y aplicando los conocimientos adquiridos. 2.2. Compara las características estilísticas de la obra con las propias de la época. 2.3. Investiga sobre los principales autores de este período, sus técnicas compositivas y otras circunstancias que rodean al hecho compositivo. 2.4. Reconoce una obra musical barroca por sus rasgos propios y la diferencia del resto de épocas y estilos. 2.5. Valora la música barroca como una manifestación del patrimonio artístico y cultural.
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 6. La música en el Estilo Galante y en el Clasicismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico de los estilos preclásicos y el Clasicismo. • La transición al Clasicismo: el Estilo Galante. • El Clasicismo musical. • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música del Clasicismo. • Música vocal. La ópera. • Música instrumental. <ul style="list-style-type: none"> - Organología. La evolución de la orquesta y otras agrupaciones. 	<p>Bloque 6. La música en el Estilo Galante y en el Clasicismo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las características musicales de estos períodos, teniendo en cuenta el contexto histórico de la época. 2. Comentar la audición de una obra perteneciente al Estilo Galante o al Clasicismo utilizando una terminología adecuada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce y describe los aspectos más relevantes del contexto socio-cultural de la época. 1.2. Enumera las características musicales generales propias del período. 1.3. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del Estilo Galante y del Clasicismo. 1.4. Distingue las formas y géneros de estos estilos. 2.1. Analiza obras de la música del Estilo Galante y del Clasicismo, partiendo de la audición y aplicando los conocimientos adquiridos. 2.2. Compara las características estilísticas de la obra con las propias de la época. 2.3. Investiga sobre los principales autores de

<ul style="list-style-type: none"> - Formas: sonata, sinfonía, concierto, cuarteto de cuerdas. • La danza: el minué. • El Clasicismo vienés. Compositores importantes: Franz Joseph Haydn, Wolfgang Amadeus Mozart, Ludwig van Beethoven. 		<p>este período, sus técnicas compositivas y otras circunstancias que rodean al hecho compositivo.</p> <p>2.4. Reconoce una obra musical del Estilo Galante o del Clasicismo por sus rasgos propios y la diferencia del resto de épocas y estilos.</p> <p>2.5. Valora la música del Estilo Galante y del Clasicismo como una manifestación del patrimonio artístico y cultural.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 7. La música en el Romanticismo y en el Post-Romanticismo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico de la etapa. • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música romántica. • Música vocal. El lied. La ópera. La zarzuela. • Música instrumental. <ul style="list-style-type: none"> - Organología. La evolución de la orquesta. - Formas: sinfonía, concierto, pequeñas formas para piano, poema sinfónico. • La danza: el vals. • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música post-romántica. • Compositores importantes: Robert Schumann, Frédéric Chopin, Giuseppe Verdi, Gustav Mahler. 	<p>1. Reconocer las características musicales de estos períodos, teniendo en cuenta el contexto histórico de la época.</p> <p>2. Comentar la audición de una obra perteneciente al Romanticismo o al Post-Romanticismo utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Conoce y describe los aspectos más relevantes del contexto socio-cultural de la época.</p> <p>1.2. Enumera las características musicales generales propias del período.</p> <p>1.3. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del Romanticismo y del Post-Romanticismo.</p> <p>1.4. Distingue las formas y géneros del Romanticismo y del Post-Romanticismo.</p> <p>2.1. Analiza obras de la música del Romanticismo y del Post-Romanticismo, partiendo de la audición y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>2.2. Compara las características estilísticas de la obra con las propias de la época.</p> <p>2.3. Investiga sobre los principales autores de este período, sus técnicas compositivas y otras circunstancias que rodean al hecho compositivo.</p> <p>2.4. Reconoce una obra musical romántica o post-romántica por sus rasgos propios y la diferencia del resto de épocas y estilos.</p> <p>2.5. Valora la música romántica y post-romántica como una manifestación del patrimonio artístico y cultural.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico de la época de los Nacionalismos musicales. • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música nacionalista. El folclore y los elementos musicales. El uso de la timbrica. • Escuelas y compositores nacionalistas. • El Nacionalismo musical en España. Isaac Albéniz y Enrique Granados. 	<p>Bloque 8. La música en el Nacionalismo musical</p> <p>1. Reconocer las características musicales de los Nacionalismos, teniendo en cuenta el contexto histórico de la época.</p> <p>2. Comentar la audición de una obra perteneciente al Nacionalismo musical utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Conoce y describe los aspectos más relevantes del contexto socio-cultural de la época.</p> <p>1.2. Enumera las características musicales generales propias del periodo.</p> <p>1.3. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música nacionalista.</p> <p>1.4. Distingue las formas y géneros del Nacionalismo musical.</p> <p>2.1. Analiza obras de la música del Nacionalismo, partiendo de la audición y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>2.2. Compara las características estilísticas de la obra con las propias de la época.</p> <p>2.3. Investiga sobre los principales autores de este periodo, sus técnicas compositivas y otras circunstancias que rodean al hecho compositivo.</p> <p>2.4. Reconoce una obra musical nacionalista por sus rasgos propios y la diferencia del resto de épocas y estilos.</p> <p>2.5. Valora la música nacionalista como una manifestación del patrimonio artístico y cultural.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico del Impresionismo. • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música impresionista. • Ruptura con las reglas clásicas e influencia de la música de otras culturas. 	<p>Bloque 9. La música en el Impresionismo</p> <p>1. Reconocer las características musicales del Impresionismo, teniendo en cuenta el contexto histórico de la época.</p>	<p>1.1. Conoce y describe los aspectos más relevantes del contexto socio-cultural de la época.</p> <p>1.2. Enumera las características musicales generales propias del periodo.</p> <p>1.3. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música impresionista.</p> <p>1.4. Distingue las formas y géneros del Impresionismo musical.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Compositores importantes y sus recursos técnicos más representativos. Claude Debussy. 	<p>2. Comentar la audición de una obra perteneciente al Impresionismo musical utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.5. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas.</p> <p>2.1. Analiza obras de la música del Impresionismo, partiendo de la audición y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>2.2. Compara las características estilísticas de la obra con las propias de la época.</p> <p>2.3. Investiga sobre los principales autores de este período, sus técnicas compositivas y otras circunstancias que rodean al hecho compositivo.</p> <p>2.4. Reconoce una obra musical impresionista por sus rasgos propios y la diferencia del resto de épocas y estilos.</p> <p>2.5. Valora la música impresionista como una manifestación del patrimonio artístico y cultural.</p>
---	---	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 10. La música del siglo XX</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Contexto histórico del siglo XX. Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música de los siglos XX y XXI. Nuevos conceptos para los elementos musicales (melodía, ritmo, atonalidad, forma, tímbrica, etc.) y para la notación. Principales movimientos o tendencias y compositores importantes. 	<p>1. Reconocer las características musicales de los siglos XX y XXI, teniendo en cuenta el contexto histórico de la época.</p> <p>2. Comentar la audición de una obra perteneciente a los siglos XX y XXI utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Conoce y describe los aspectos más relevantes del contexto socio-cultural de la época.</p> <p>1.2. Enumera las características musicales generales propias del período.</p> <p>1.3. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del siglo XX y XXI.</p> <p>1.4. Distingue las formas y géneros de la música de los siglos XX y XXI.</p> <p>1.5. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas y/o géneros musicales.</p> <p>2.1. Analiza obras de la música de los siglos XX y XXI, partiendo de la audición y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>2.2. Conoce la existencia de nuevas grafías en determinadas tendencias del siglo XX.</p> <p>2.3. Compara las características estilísticas de la obra con las propias de la época.</p>

	<p>2.4. Investiga sobre los principales movimientos o tendencias de los siglos XX y XXI.</p> <p>2.5. Investiga sobre los compositores más importantes del siglo XX y principios del siglo XXI, sus técnicas compositivas y otras circunstancias que rodean al hecho compositivo.</p> <p>2.6. Reconoce una obra musical de los siglos XX y XXI por sus rasgos propios y la diferencia del resto de épocas y estilos.</p> <p>2.7. Valora la música de los siglos XX y XXI como una manifestación del patrimonio artístico y cultural.</p>
--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico de mitad del siglo XX. • La música electroacústica. Antecedentes: música concreta y electrónica. Evolución e influencia en otros géneros. • Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas de la música electroacústica. • Identificación de las características en la nueva grafía. • Nuevos instrumentos para nuevas sonoridades. • Compositores importantes. 	<p>Bloque 11. La música electroacústica</p> <p>1. Reconocer las características musicales de la música electroacústica, teniendo en cuenta el contexto histórico de la época.</p> <p>2. Comentar la audición de una obra perteneciente a la música electroacústica utilizando una terminología adecuada.</p>	<p>1.1. Conoce y describe los aspectos más relevantes del contexto socio-cultural de la época.</p> <p>1.2. Reconoce y describe los orígenes y la evolución de la música electroacústica.</p> <p>1.3. Enumera las características sonoras y estilísticas de la música electroacústica.</p> <p>1.4. Conoce y explica las nuevas grafías y los nuevos instrumentos surgidos para esta nueva música.</p> <p>2.1. Analiza obras de la música electroacústica, partiendo de la audición y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>2.2. Compara las características estilísticas de la obra con las propias de la época.</p> <p>2.3. Investiga sobre los principales compositores de este género, sus técnicas compositivas y otras circunstancias que rodean al hecho compositivo.</p> <p>2.4. Reconoce una obra musical de música electroacústica por sus rasgos propios y la diferencia del resto de épocas y estilos.</p> <p>2.5. Valora la música electroacústica como una manifestación del patrimonio artístico y</p>

			cultural.
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables	
<p>Bloque 12. La música popular urbana: jazz, pop, rock. El flamenco</p> <ul style="list-style-type: none"> Contexto socio-cultural favorecedor de este género musical. Función social. Evolución de la música popular urbana: cuadro sinóptico de las diferentes corrientes, sus interrelaciones, influencias y fusiones. Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas del jazz, del pop y del rock. Improvisación, modalidad, acordes y cifrado, ritmo, formas, tímbrica y temática. El flamenco. Origen y evolución. Clasificación de cantes. Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas del flamenco. El cante y sus técnicas, ornamentaciones, modalidad, estructuras, temática, el acompañamiento y el baile. Compositores e intérpretes importantes. 		<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Distinguir las características del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco.</p> <p>2. Reconocer y valorar las aportaciones e influencias de unos géneros y estilos a otros.</p>	
		<p>1.1. Distingue los diferentes estilos a través de la audición.</p> <p>1.2. Analiza las características musicales y sociológicas del jazz, la música urbana (pop, rock) y el flamenco.</p> <p>1.3. Investiga sobre los principales compositores, cantantes y/o grupos de estos géneros de música.</p> <p>1.4. Reconoce una obra musical de música jazz, pop, rock o el flamenco por sus rasgos propios y la diferencia del resto de épocas y estilos.</p> <p>2.1. Distingue las aportaciones e influencias de unos géneros a otros.</p> <p>2.2. Valora las aportaciones e influencias de música jazz, pop, rock y el flamenco.</p> <p>2.2. Considera la música jazz, pop, rock y flamenco como manifestaciones del patrimonio artístico y cultural.</p>	
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables	
<p>Bloque 13. La música de otras culturas no occidentales</p> <ul style="list-style-type: none"> Música de otras culturas. Acercamiento a la música tradicional de Asia (India, Japón, China, Indonesia), África e Iberoamérica. La función y las prácticas musicales. Estudio analítico de las características sonoras propias o peculiaridades: melodías, ritmos, escalas, sistemas de afinación e instrumentos. 		<p>Criterios de evaluación</p> <p>1. Determinar las características esenciales de obras pertenecientes a culturas no occidentales.</p>	
		<p>1.1. Detecta las peculiaridades del tempo, el ritmo, los sistemas de afinación, las escalas, los modos de la música no occidental.</p> <p>1.2. Reconoce la música representativa de otras culturas no occidentales y las ubica geográficamente.</p> <p>1.3. Investiga sobre las manifestaciones musicales de otras culturas.</p> <p>1.4. Muestra interés por las características sonoras peculiares propias de la música de</p>	

<ul style="list-style-type: none">• Influencias en los autores occidentales de la música culta y popular.		otras culturas.
	2. Detectar en obras de autores occidentales la influencia de la música de otras culturas.	2.1. Percibe características sonoras propias de la música no occidental en autores occidentales.

2. Anatomía aplicada. (1º Bachillerato)

Introducción.

La materia Anatomía Aplicada pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y su motricidad en relación con las manifestaciones artísticas y con la salud.

El cuerpo y el movimiento son medios de expresión y comunicación, por lo que comprender las estructuras y el funcionamiento del organismo y de la acción motriz dotará al alumnado de la base necesaria para que, gracias a un adecuado proceso de aprendizaje, pueda mejorar de forma saludable su rendimiento en el proceso creativo y en las técnicas de ejecución artística, así como en la propia vida.

Para ello, esta materia está integrada por conocimientos, destrezas y actitudes de diversas áreas de conocimiento que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de su motricidad, tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica y las ciencias de la actividad física. Abarca las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación. Profundiza en cómo estas estructuras determinan el comportamiento motor y las técnicas expresivas que componen las manifestaciones artísticas, y los efectos que la actividad física tiene sobre ellas y sobre la salud. En la misma línea, se abordan también nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y se profundiza en las bases de la conducta motora.

Aunque la materia se estructura en bloques, es necesario comprender que el cuerpo humano actúa como una unidad biológica y debe prevalecer la relación y coordinación que existe entre sus diversos componentes, manteniendo una visión de funcionamiento global. A partir del análisis de cualquier acción motora, se puede mostrar la necesaria participación coordinada de todos los sistemas que constituyen el cuerpo humano y de los procesos que la determinan: percepción, toma de decisiones y la propia ejecución. Además, puesto que las artes escénicas en sus diversas variedades (música, danza y arte dramático) implican actividad motora, se hace necesario el conocimiento de la generación y producción del movimiento, así como el de la adaptación del cuerpo humano a principios biomecánicos.

Los conocimientos aportados por esta materia deben permitir que el alumnado comprenda el modo en que recibe y procesa los estímulos que conducirán a la propia expresión artística, pero también deben capacitarle para relacionarse de forma óptima con el resto de la sociedad.

Los contenidos de esta materia se organizan en ocho bloques:

Bloque 1. Organización básica del cuerpo humano: Aborda contenidos relacionados con los niveles de organización del cuerpo humano y las funciones vitales.

Bloque 2. Sistema cardiopulmonar: Incorpora contenidos anatómicos y fisiológicos de los aparatos circulatorio y respiratorio relacionados con la actividad del artista en las diferentes artes escénicas. También se hace referencia a los hábitos y costumbres saludables que afectan al sistema cardiorrespiratorio.

Bloque 3. Sistema de aporte y utilización de la energía: Trata los procesos metabólicos relacionados con la energía necesaria para el mantenimiento de la vida y la generación de actividad. También aborda los procesos digestivos y la nutrición, valorando los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud e identificando y previniendo enfermedades relacionadas con el desequilibrio en la dieta.

Bloque 4. Sistemas de coordinación y regulación: Hace referencia a la importancia del sistema nervioso y del endocrino como sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano y la influencia que esto tendrá sobre la actividad del artista.

Bloque 5. Sistema locomotor: Aborda la anatomía funcional, la fisiología y la biomecánica del aparato locomotor, ya que el conocimiento de la generación y producción del movimiento, así

como el de la adaptación del cuerpo humano a los principios de la biomecánica, están íntimamente relacionados con la actividad motora necesaria en las artes escénicas. Se tratan también aspectos relacionados con la preparación física y el mantenimiento de la salud.

Bloque 6. Características del movimiento: Se analizan aspectos relacionados con la acción motora y sus características, haciendo un recorrido por los distintos mecanismos implicados en el desarrollo de la misma, y relacionando todo con la actividad artística.

Bloque 7. Expresión y comunicación corporal: Se recoge la valoración que de la motricidad y de las manifestaciones artísticas se hace en la sociedad actual, así como las aportaciones que su desarrollo tiene sobre el ámbito personal y social. También se hace referencia a las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.

Bloque 8. Elementos comunes: Incluye aspectos relativos al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la búsqueda y tratamiento de recursos para el desarrollo de investigaciones y de una metodología compatible con lo científico en la resolución de problemas referidos al funcionamiento del cuerpo humano, a la salud, a la motricidad humana y a las actividades artísticas.

Orientaciones metodológicas.

Las características del alumnado de Bachillerato (edad, capacidad para asumir responsabilidades, desarrollo cognitivo, etc.) y del enfoque científico de la propia materia, condicionarán, sin duda, las distintas estrategias y procedimientos metodológicos que el profesor utilizará en el proceso pedagógico.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles serán los objetivos, qué procedimientos se plantearán (tareas, habilidades, técnicas,...) y qué recursos serán necesarios. Esta planificación deberá ser conocida por el alumnado antes de iniciar el proceso de aprendizaje de los distintos conocimientos.

Se tratará de individualizar en todo lo posible los procesos de aprendizaje, adaptando los objetivos y contenidos de la materia a los intereses y capacidades del alumnado. Se tendrán en cuenta sus conocimientos previos y las experiencias personales, para ir construyendo, a partir de los mismos, nuevos aprendizajes y conocimientos.

Hay que evitar, tanto como sea posible, el abuso de las clases expositivas y, de manera especial, la transmisión cerrada. Debemos fomentar que los alumnos construyan su proceso de aprendizaje a partir del análisis de las informaciones recibidas, consiguiendo así que los conocimientos adquiridos sean significativos, de forma que encuentren sentido a aquello que aprenden y desarrollen aprendizajes más eficaces y duraderos, buscando la aplicación de lo adquirido a su actividad artística.

Se debe fomentar una actitud de investigación mediante la realización de trabajos llevados a cabo de forma individual o en grupo, en los que los alumnos y las alumnas formulen y contrasten hipótesis, diseñen y desarrollen experiencias, interpreten resultados y utilicen adecuados procesos de búsqueda y procesamiento de la información.

Se establecerán dinámicas de aula que favorezcan un ambiente adecuado de confianza, motivación y de trato igualitario, estimulando la cooperación y fomentando la resolución de los conflictos mediante el diálogo.

Todo esto, unido a la madurez alcanzada por el alumnado, hará que la labor de profesorado deba plantearse como orientadora y facilitadora del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, de forma que permita que estos aprendan a seleccionar, ordenar e interpretar la información, discriminando lo importante de lo accesorio y aplicando lo adquirido tanto en su actividad artística como en su vida.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

A través de esta materia el alumnado adquiere los conocimientos que permiten el desarrollo de las competencias clave como a continuación se describe:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La Anatomía Aplicada promueve, por un lado, una reflexión crítica de los aspectos científicos relacionados con la materia y, por otro, genera actitudes de respeto hacia el propio cuerpo, rechazando las actividades que lo deterioran y promoviendo en el alumnado hábitos y prácticas de vida sana y ordenada, que repercuten en un buen estado de salud y que le permitirán mejorar su faceta artística.

La competencia matemática también está presente en la materia. Mediante el uso de herramientas para el conocimiento de los aspectos cuantitativos de su anatomía y fisiología (gráficos, estadísticas, porcentajes, tasas, índices, etc.), el alumnado puede ser consciente de que estos conocimientos matemáticos tienen utilidad real en muchos aspectos de su propia vida. Su dominio exige el aprendizaje de contenidos y de las interrelaciones existentes entre ellos, la observación del mundo físico y de su propio cuerpo, el análisis multicausal, etc. Además, requiere que el estudiante se familiarice con la metodología científica como forma de trabajo, lo que le permitirá actuar racional y reflexivamente en muchos aspectos de su vida académica, personal y laboral.

Comunicación lingüística.

Teniendo en cuenta la importancia de la comunicación en el desarrollo del proceso científico, la Anatomía Aplicada favorecerá en el alumnado la mejora de sus posibilidades comunicativas escritas y habladas a través de dos vías. Por una parte, la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones en exposiciones, debates, etc., ponen en juego formas de elaboración del propio discurso basadas en la argumentación, el establecimiento de relaciones, el cuidado en la precisión de los términos, el encadenamiento adecuado de ideas o expresiones verbales. Por otra parte, la adquisición de la terminología específica hace posible la comunicación adecuada de los contenidos y la comprensión de lo que otros expresan.

Competencia digital.

Para enfrentarse a la gran cantidad de información que hay en la actualidad, las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen una herramienta muy útil en la búsqueda, almacenamiento, organización y comunicación de esa información. Los contenidos de esta materia favorecerán la mejora de esta competencia respecto a la consecución de destrezas asociadas a la profundización del propio conocimiento, a la elaboración de distintos tipos de documentos y la exposición de los mismos, utilizando recursos tecnológicos y digitales variados para ello. Desarrolla, además, la sensibilidad hacia un uso responsable y seguro de estos recursos, conociendo sus limitaciones y riesgos, y valorando de forma crítica y reflexiva la extensa información disponible.

Aprender a aprender.

Los procesos asociados a la forma de construir el conocimiento científico constituyen una forma de desarrollar la competencia de aprender a aprender, a través de los procedimientos de análisis de causas y consecuencias, la integración de los conocimientos y la búsqueda de soluciones a las situaciones que vayan surgiendo. Así, se considera adecuado plantear actividades basadas en la observación y la reflexión, para que el alumnado asimile los contenidos e interiorice el propio aprendizaje. El planteamiento de la materia estará dirigido a que los alumnos sean capaces de buscar información para adquirir nuevos conocimientos, analizarla de manera crítica, presentar los resultados de forma coherente y clara y revisar además todo el proceso desarrollado.

Competencias sociales y cívicas.

Toda situación en la que se produce interacción con otros supone una oportunidad de desarrollar las habilidades necesarias para desenvolverse en un entorno social. De esta manera, muchos de los aprendizajes que se llevarán a cabo en esta materia fomentarán la mejora de las capacidades

de sociabilización, como el respeto por los demás, la comunicación, la no discriminación, la integración social, etc. Además, todo desempeño científico fomenta el desarrollo de actitudes de responsabilidad, vigor y sentido crítico que favorecen una participación plena de la persona en la sociedad.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La Anatomía Aplicada fomenta en el alumnado la adquisición de actitudes que contribuyen a la toma de conciencia sobre las propias características, posibilidades y limitaciones personales en su relación con el propio desempeño artístico. Es importante señalar el papel de esta materia como potenciador de la capacidad de analizar situaciones y de tomar decisiones, asumiendo responsabilidades que implicarán la necesidad de enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad. Requerirá además del uso de habilidades para planificar, organizar, comunicar, evaluar y trabajar de forma cooperativa. En consonancia con todo ello, los alumnos y las alumnas también deberán adquirir y asentar las bases de las posibilidades laborales futuras vinculadas al campo profesional de las artes escénicas.

Conciencia y expresiones culturales.

El hecho de que la Ciencia y el Arte formen parte de un mismo patrimonio cultural nos permite ser conscientes de la multitud de aspectos que tienen en común y de las interacciones que entre ambos se producen. Con los conocimientos de la materia se transmite al alumnado una visión del cuerpo humano y del movimiento que favorecerán la mejora de su propia expresión artística, y esto ya supone en sí mismo una apreciable contribución al desarrollo de esta competencia.

Anatomía Aplicada. 1° Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos		Criterios de evaluación
Bloque 1. Organización básica del cuerpo humano		
<ul style="list-style-type: none"> Niveles de organización del cuerpo humano. La célula. Los tejidos. Los sistemas y aparatos. Las funciones vitales. Órganos y sistemas del cuerpo humano. Localización y funciones básicas. 	<p>1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.</p>	<p>1.1. Diferencia los niveles de organización del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Describe la organización general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.</p> <p>1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano señalando sus características más relevantes.</p> <p>1.4. Localiza los órganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.</p>

Anatomía Aplicada. 1° Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos		Criterios de evaluación
Bloque 2. El sistema cardiopulmonar		
<ul style="list-style-type: none"> Sistema respiratorio. Características, estructura y funciones. Fisiología de la respiración. Sistema cardiovascular. Características, estructura y funciones. Fisiología cardíaca y de la circulación. Respuesta del sistema cardiopulmonar a la práctica física y adaptaciones que se producen en el mismo como resultado de una actividad física regular. Importancia del sistema cardiopulmonar en el desarrollo de actividades artísticas. Principales patologías del sistema cardiopulmonar. Causas. Repercusión sobre las actividades artísticas. Hábitos y costumbres saludables. Principios de acondicionamiento cardiopulmonar para la mejora del rendimiento en actividades artísticas que requieran de trabajo físico. 	<p>1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p> <p>2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.</p> <p>1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.</p> <p>1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.</p> <p>2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.</p> <p>2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.</p> <p>2.3. Describe las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar, relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Características, estructura y funciones del aparato fonador. • Mecanismo de producción del habla. • Vinculación con las actividades artísticas. • Principales patologías que afectan al aparato fonador. Causas. • Pautas y hábitos de cuidado de la voz. Higiene vocal. 		<p>2.4. Identifica las principales patologías que afectan al aparato de fonación, relacionándolas con las causas más habituales.</p>
Anatomía aplicada		
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El metabolismo humano. Catabolismo y anabolismo. • Principales vías metabólicas de obtención de energía. Metabolismo aeróbico y anaeróbico. • Metabolismo energético y actividad física. • Mecanismos fisiológicos presentes en la aparición de la fatiga y en el proceso de recuperación. • Sistema digestivo. Características, estructura y funciones. • Fisiología del proceso digestivo. • Alimentación y nutrición. Tipos de nutrientes. • Dieta equilibrada y su relación con la salud. • Tipos de alimentos. Composición corporal. • Balance energético. • Necesidades de alimentación en función de la actividad realizada. • Hidratación. Pautas saludables de consumo en función de la actividad. • Trastornos del comportamiento nutricional: dietas restrictivas, anorexia, bulimia y obesidad. • Factores sociales y derivados de la propia actividad artística que conducen a la aparición de distintos tipos de trastorno del comportamiento nutricional. 	<p>Bloque 3. El sistema de aporte y utilización de la energía</p> <p>1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.</p> <p>2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p> <p>3. Valorar los hábitos nutricionales que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.</p>	<p>1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.</p> <p>1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.</p> <p>1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.</p> <p>2.1. Enumera y describe la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.</p> <p>2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.</p> <p>3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.</p> <p>3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.</p>

	<p>4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.</p>	<p>3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.</p> <p>3.4. Analiza hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, extrayendo conclusiones para mejorar el bienestar personal.</p> <p>4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.</p> <p>4.2. Explica razonadamente los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición de los trastornos del comportamiento nutricional.</p>
--	--	---

Anatomía aplicada		Curso: 1º Bachillerato
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 4. Los sistemas de coordinación y regulación</p> <p>1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.</p> <p>2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema nervioso. Características, estructura y funciones. Movimientos reflejos y voluntarios. • Sistema endocrino. Características, estructura y funciones. Tipos de hormonas y función. • Mecanismo de termorregulación en el cuerpo humano. • Equilibrio hídrico y osmorregulación en el cuerpo humano. Mecanismo de acción. • Relación de los distintos sistemas de regulación del organismo con la actividad física y con las actividades artísticas. 	<p>1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.</p> <p>1.2. Explica las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.</p> <p>1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.</p> <p>2.1. Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.</p> <p>2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación del agua y las sales minerales, relacionándolos con la actividad física.</p> <p>2.3. Relaciona los beneficios del mantenimiento de una función hormonal con el rendimiento físico del artista.</p>	

Anatomía aplicada		Curso: 1º Bachillerato
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas óseo, muscular y articular. • Características, estructura y funciones. • Función de los huesos, músculos y articulaciones en la producción del movimiento humano. • El músculo como órgano efector de la acción motora. Fisiología de la contracción muscular. Tipos de contracción muscular. • Factores biomecánicos del movimiento humano. Planos y ejes de movimiento. Análisis de los movimientos del cuerpo humano. Tipos. Aplicación a los gestos motrices de las actividades artísticas. • Principios, métodos y pautas de mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con las actividades artísticas. • Adaptaciones que se producen en el sistema locomotor como resultado de la práctica sistemática de actividad física y de actividades artísticas. • Alteraciones posturales. Identificación y ejercicios de compensación. • Hábitos saludables de higiene postural en la práctica de las actividades artísticas. • Lesiones relacionadas con la práctica de actividades artísticas. Identificación y pautas de prevención. • Importancia del calentamiento y de la vuelta a la calma en la práctica de actividades artísticas. 	<p>Bloque 5. El sistema locomotor</p> <p>1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.</p>	<p>1.1. Describe la estructura y función del sistema esquelético relacionándolo con la movilidad del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Identifica el tipo de hueso vinculándolo a la función que desempeña.</p> <p>1.3. Diferencia los tipos de articulaciones relacionándolas con la movilidad que permiten.</p> <p>1.4. Describe la estructura y función del sistema muscular, identificándolo con su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.</p> <p>1.5. Diferencia los tipos de músculos relacionándolos con la función que desempeñan.</p> <p>1.6. Describe la fisiología y el mecanismo de la contracción muscular.</p>
	<p>2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica y estableciendo relaciones razonadas.</p>	<p>2.1. Interpreta los principios de la biomecánica aplicándolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia los principales huesos, articulaciones y músculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>2.3. Relaciona la estructura muscular con su función en la ejecución de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.</p> <p>2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p>2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.</p> <p>2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistemática de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor relacionándolos con diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.</p>

	<p>3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p> <p>4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.</p>	<p>3.1. Describe las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.</p> <p>3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.</p> <p>4.1. Explica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas justificando las causas principales de las mismas.</p> <p>4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.</p>
--	---	---

<p>Anatomía aplicada</p>		<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>	<p>Curso: 1º Bachillerato</p>
<p>Contenidos</p>			
<p>Bloque 6. Las características del movimiento</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de producción de la acción motora. Mecanismos de percepción, decisión y ejecución. • El Sistema nervioso como organizador de la acción motora. • Función de los sistemas receptores en la acción motora. Sistemas sensoriales. • Características y finalidades del movimiento humano. • Características y finalidades de las acciones motoras con intención artístico-expresiva. • Las capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano. 	<p>1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.</p> <p>2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.</p>	<p>1.1. Reconoce y enumera los procesos y elementos presentes en la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución, de determinadas acciones motoras.</p> <p>1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.</p> <p>2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas.</p> <p>2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo- comunicativo.</p> <p>2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.</p>	

Anatomía aplicada		Curso: 1º Bachillerato
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Manifestaciones de la motricidad humana. Aspectos socioculturales. Papel en el desarrollo social y personal. • Manifestaciones artístico-expresivas. Aportaciones al ámbito de lo individual y de lo social. • Posibilidades artístico-expresivas y de comunicación del cuerpo y del movimiento. 	Bloque 7. Expresión y comunicación corporal	
	1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.	1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona. 1.2. Justifica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.
	2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.	2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación. 2.2. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.
	3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.	3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad. 3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.

Anatomía aplicada		Curso: 1º Bachillerato
Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje. • Metodología científica de trabajo en la resolución de problemas sobre el funcionamiento humano, la salud, la motricidad humana y las actividades artísticas. 	Bloque 8. Elementos comunes	
	1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.	1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia. 1.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.
	2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.	2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística. 2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que

	<p>3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.</p>	<p>son rasgos importantes para aprender a aprender.</p> <p>2.3. Aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.</p> <p>3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado, y comparte las decisiones tomadas en grupo.</p> <p>3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.</p>
--	---	---

3. Ciencias de la tierra y del medio ambiente. (2º Bachillerato)

Introducción.

La materia de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente tiene como eje vertebrador la interacción entre el medio ambiente terrestre y las actividades de la Humanidad, así como el análisis de los problemas derivados. Nuestro planeta es limitado tanto en los recursos que usa el ser humano como en su capacidad de absorber los impactos ambientales generados por su actividad. Sin embargo, debido a que la Humanidad se comporta como si la capacidad del planeta fuese ilimitada, ésta se enfrenta a importantes retos en el siglo XXI, tales como la búsqueda de fuentes alternativas de energía, el abastecimiento de materias primas, la disponibilidad de agua de calidad y a diversos impactos ambientales como el calentamiento global, la disminución de la capa de ozono, la pérdida de biodiversidad, la alteración y pérdida de suelo, etc.

Esta materia se centra en conocer dichos problemas, su origen, consecuencias y posibles soluciones. Para ello, se estudian los sistemas terrestres que configuran nuestro medio ambiente (geosfera, hidrosfera, atmósfera y biosfera), los recursos que usa la Humanidad, los impactos medioambientales provocados por la actividad del ser humano a nivel local, regional y global, y las medidas y propuestas para hacer frente tanto a la falta de recursos, como a la generación de impactos y residuos. Por tanto, esa materia contribuye al establecimiento de una gestión sostenible de nuestro planeta que integre el desarrollo humano y la preservación del medio ambiente. Además, analiza los riesgos naturales geológicos a los que se enfrenta la Humanidad tales como los seísmos, las inundaciones, etc.

El enfoque general de la materia debe ir encaminado a dar una visión holística para comprender la realidad que nos rodea de modo sistémico y no solo como la suma de las partes que lo componen, interrelacionando los contenidos de los diferentes bloques y conectándolos con los de la Ciencia y la Tecnología y con los aspectos sociales (economía, desarrollo, política, salud,...), con el fin de analizar y valorar las distintas repercusiones de la problemática medioambiental y las opciones que podrían plantearse para su solución.

Los contenidos se presentan en 7 bloques. El bloque 1 está dedicado a una visión general de los conceptos de medio ambiente, recursos naturales e impactos ambientales y al conocimiento de los principales instrumentos de información ambiental. El bloque 2 se dirige al estudio de la atmósfera y la hidrosfera, centrándose en su dinámica y tratando su relación con el clima y los riesgos climáticos. Los bloques 3 y 4 se centran en el origen, efectos y medidas que previenen, atenúan o corrigen la contaminación del aire y del agua. El bloque 5 está dedicado al estudio del origen y los factores que determinan los riesgos geológicos (sísmico, volcánico, fluviales y de movimientos de ladera) y al conocimiento de los recursos minerales y energéticos de la geosfera y los impactos derivados de su uso. El Bloque 6 trata sobre la biosfera, el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad. Además aborda el uso de los recursos naturales y los impactos generados por las actividades humanas y el uso de dichos recursos. Asimismo estudia también las interfases, los suelos y el sistema litoral. Por último, el bloque 7 se dedica a analizar los diferentes modelos de uso de los recursos y de desarrollo, el origen y gestión de los residuos y la evaluación y gestión medioambiental sobre la base de un desarrollo sostenible. Por tanto, esta materia contribuye de forma fundamental a que los currículos de Bachillerato incorporen contenidos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente y con la protección ante emergencias y catástrofes.

Orientaciones metodológicas y contribución a la adquisición de competencias clave.

Aunque los contenidos, con sus criterios y estándares correspondientes se han agrupado en torno a bloques que permiten identificar los principales ámbitos que comprende la asignatura, el orden de los bloques que aquí se presenta no implica una organización cerrada, sino que permite a los docentes elaborar la programación con la secuenciación más adecuada, y adoptar la metodología más conveniente a las características de los contenidos trabajados y del grupo de alumnos.

El conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas de los docentes con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado, ha de elegirse en función de la materia, la disponibilidad de recursos y las características y condiciones socioculturales de los alumnos y alumnas, que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, el profesorado y los centros tienen la máxima autonomía en la elección de la metodología que mejor se adapte a dichos condicionantes

con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado. Sin embargo, las estrategias docentes deben procurar que el alumnado sea capaz de relacionar los contenidos de los diversos bloques de la materia, sea cual sea la organización elegida.

Las tareas, actividades o problemas planteados deben enfocarse de forma que el alumnado las lleve a cabo haciendo un uso integrado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, pudiendo poner en práctica a la vez varias competencias puesto que existe una fuerte interrelación entre todas ellas.

Además, las estrategias metodológicas deben partir de la perspectiva de que el docente no es un mero transmisor de conocimientos sino que es orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, siendo fundamental en el diseño de las situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la autonomía de los estudiantes, elemento clave en la enseñanza por competencias.

Las estrategias metodológicas elegidas deben desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Las tareas, actividades y trabajos propuestos por el profesorado deben ser variadas para tener en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

Para abordar el estudio de esta materia será necesario aplicar, de forma integradora, conocimientos y competencias adquiridos en otras materias, como por ejemplo Biología, Geología, Física y Química, que permitirán la comprensión de la dinámica e interacciones de los sistemas terrestres, de los impactos ambientales (contaminación...), de las soluciones propuestas a la problemática ambiental (energía solar...), etc.

El aprendizaje competencial favorece la motivación por aprender debido a que los contenidos se comprenden mejor cuando se conocen sus aplicaciones, y a que estas no pueden realizarse sin tener los conocimientos precisos. Se concluye, por tanto, que existe una gran interrelación entre la adquisición de competencias y la metodología que debe ponerse en práctica en el aula.

Esta materia potencia fundamentalmente el desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología y de las competencias social y cívica, puesto que promueve la adquisición de un conocimiento riguroso sobre nuestro planeta, a la vez que promueve el desarrollo de la capacidad de usar el conocimiento sobre Ciencia y sobre Tecnología para identificar problemas medioambientales y extraer conclusiones basadas en pruebas científicas que les permite comprender y tomar decisiones sobre el medio natural y los cambios que sufre en relación con la acción humana. Es, por tanto, un instrumento fundamental para comprender la realidad que nos rodea de un modo global y ayudar a resolver los problemas que surgen al compaginar el desarrollo humano y la protección del medio ambiente, uno de los principales dilemas a los que se enfrenta la sociedad. La interrelación entre las competencias básicas en ciencia y tecnología y las competencias sociales y cívicas es clave en esta materia, ya que las primeras capacitan al alumnado para las segundas, es decir, para ser ciudadanos socialmente responsables que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos y su relación con el bienestar social y con el mantenimiento del medio ambiente. Es decir, es fundamental desarrollar estrategias que promuevan el espíritu crítico para abordar los temas medioambientales de forma científica y dar una opinión o adoptar una postura informada.

Las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente contribuyen a consolidar y aplicar las competencias matemáticas ya que la materia y su metodología requieren que los estudiantes interpreten y, en algún caso, elaboren gráficas y tablas de datos con diversas unidades de medida y magnitudes sobre diferentes procesos, así como que apliquen ciertos conceptos y fórmulas (curva de punto de rocío, humedad relativa, incremento de CO₂ a lo largo del tiempo, gradientes, crecimiento exponencial de una población, etc.).

La realización de actividades, problemas o trabajos en grupo, tanto en el aula como fuera de ella, pueden ser parte de la estrategia metodológica al desarrollar o poner en práctica habilidades sociales como el trabajo cooperativo (organización, compromiso, corresponsabilidad, etc), la asertividad y la

tolerancia. Por otro lado, y en relación a la competencia social y cívica, las estrategias metodológicas deben procurar un ambiente participativo y colaborativo en el aula, así como de respeto e interés por los demás, por la diversidad de opiniones y pensamiento que aportan. Las estrategias interactivas donde se dinamiza la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas, compartiendo y construyendo el conocimiento, son adecuadas al aprendizaje competencial. No se trata sólo de respetar el pensamiento del otro, sino de tomarlo en consideración.

En relación, tanto a la adquisición de las competencias científicas y tecnológicas, como a promover la motivación de aprender a aprender, las estrategias y recursos propuestos por el docente deben procurar que el alumnado comprenda lo aprendido, sepa para qué lo aprende y sea capaz de recordarlo y aplicarlo en todos los contextos de su vida académica y social. Es decir, la metodología debe buscar que los alumnos sean capaces de usar los conocimientos adquiridos en situaciones de su vida cotidiana, así como que sean capaces de adquirir nuevos conocimientos y nuevas habilidades, de seguir aprendiendo durante toda su vida. En este sentido, es adecuado estimular la iniciativa personal con la elaboración de pequeños informes sobre distintos aspectos de la materia, la argumentación de las ventajas y desventajas de medidas frente a problemas medioambientales o la elaboración de sus propias definiciones conceptuales o de sus propios esquemas o resúmenes.

Es importante contextualizar las actividades, tareas o situaciones-problema planteadas de modo que sean cercanas al alumnado, a sus intereses y al medio que le rodea en su vida, no solo para incrementar su interés, sino también para que valore la importancia de muchos aspectos tratados en esta materia para la sociedad de la que forma parte.

Con este fin también puede ser útil que se propongan visitas para el estudio y búsqueda de información a lugares de interés en su entorno (ecosistemas, plantas de tratamiento de residuos, centrales nucleares, parques eólicos, consecuencias sobre inundaciones, etc). Por otra parte, estas actividades pueden favorecer el conocimiento y la valoración del patrimonio natural como parte del acervo cultural común.

Las estrategias metodológicas empleadas en esta materia deben contribuir activamente a que el alumnado adquiera competencia digital, es decir, a que utilice con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto en el ámbito de la búsqueda y selección de información relevante por su fiabilidad y por su interés, como en el ámbito del tratamiento de dicha información y de la elaboración y exposición de actividades o trabajos. Además, el uso de las TIC por parte del propio profesorado como herramienta dentro de su metodología puede favorecer tanto la motivación del alumnado como su aprendizaje.

Esta materia también desarrolla la competencia lingüística, mediante actividades que fomenten la redacción de diversos trabajos y actividades, así como la exposición oral de ellos. La lectura de informaciones científico-tecnológicas, sociales, políticas, etc. relacionadas con el medio ambiente, procedentes de diversas fuentes, formales e informales, contribuye a desarrollar la lectura comprensiva por parte del alumnado. Además, la metodología debe promover que los estudiantes sean capaces de expresar y explicar de forma clara y correcta lo aprendido por escrito u oralmente. Por último, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera un uso correcto del vocabulario y lenguaje científico relativo a la propia materia.

Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. 2º de Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables	
Contenidos		Criterios de Evaluación	
<p>Bloque 1. Medio ambiente y fuentes de información ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas y sus modelos. El medio ambiente como sistema. • Cambios ambientales como consecuencia de la aparición de la vida y de las actividades humanas a lo largo de la historia. • Los recursos naturales. • Los riesgos. • Los impactos ambientales. • Principales instrumentos de información ambiental. 	<p>1. Realizar modelos de sistemas ambientales considerando las distintas variables y analizando la interdependencia de sus elementos.</p> <p>2. Conocer los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y de las actividades humanas a lo largo de la historia y analizarlos aplicando la dinámica de sistemas.</p>	<p>1.1. Analiza el concepto de medio ambiente.</p> <p>1.2. Elabora modelos de sistemas del medio ambiente en los que representa las relaciones causales, interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores.</p> <p>2.1. Indica los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida a lo largo de la historia de la Tierra y los analiza a partir de modelos de sistemas sencillos.</p> <p>2.2. Describe los cambios ambientales que han tenido lugar por la acción humana a lo largo de la historia.</p> <p>3.1. Explica y clasifica, atendiendo a distintos criterios, los recursos naturales.</p> <p>3.2. Define y clasifica los riesgos y analiza sus factores.</p> <p>3.3. Analiza el concepto de impacto ambiental y clasifica sus tipos identificando sus principales causas.</p>	
		<p>4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental.</p>	<p>4.1. Enumera y describe los principales métodos de información ambiental y analiza sus aplicaciones.</p> <p>4.2. Extrae conclusiones sobre cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información.</p>
		<p>3. Definir y clasificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente.</p>	
Contenidos		Criterios de Evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> • Composición y estructura de la atmósfera. • Relación entre la radiación solar y la atmósfera. Origen e importancia biológica de los componentes de la atmósfera como la 	<p>Bloque 2. Las capas fluidas y su dinámica</p> <p>1. Reconocer la estructura y composición de la atmósfera y relacionar sus componentes con su procedencia e importancia biológica.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Describe la composición y estructura de la atmósfera y relaciona sus componentes con su origen, su evolución y su distribución.</p> <p>1.2. Relaciona los componentes de la atmósfera</p>	

<p>capa de ozono. El efecto invernalero y su relación con la vida en la Tierra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Circulación general atmosférica y clima. • Formación de precipitaciones. • La relación entre la dinámica de la hidrosfera y el clima. • Los riesgos climáticos y su predicción y prevención. • Recursos energéticos asociados a la radiación solar y a la dinámica de las capas fluidas. 	<p>2. Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen.</p> <p>3. Determinar las causas del efecto invernalero y su relación con la vida en la Tierra.</p> <p>4. Conocer los efectos de la radiación solar en la dinámica atmosférica y en el clima.</p> <p>5. Explicar la formación de precipitaciones relacionándola con los movimientos de las masas de aire.</p> <p>6. Comprender el papel de la hidrosfera y su dinámica como regulador climático.</p>	<p>con su importancia biológica.</p> <p>2.1. Explica la importancia de la capa de ozono, describiendo su origen y analizando los efectos de su disminución.</p> <p>2.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.</p> <p>3.1. Describe el efecto invernalero y analiza su relación con la vida en la Tierra.</p> <p>3.2. Explica qué factores provocan el aumento del efecto invernalero y razona sus consecuencias.</p>
	<p>4.1. Relaciona la radiación solar con la dinámica atmosférica y el clima.</p> <p>5.1. Relaciona la circulación de las masas de aire con los tipos de precipitaciones.</p> <p>5.2. Interpreta mapas meteorológicos.</p> <p>6.1. Razona el papel de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima.</p> <p>6.3. Explica la relación de las corrientes oceánicas o de la temperatura superficial del agua con fenómenos como "El Niño" y los huracanes, entre otros.</p>	<p>4.1. Relaciona la radiación solar con la dinámica atmosférica y el clima.</p> <p>5.1. Relaciona la circulación de las masas de aire con los tipos de precipitaciones.</p> <p>5.2. Interpreta mapas meteorológicos.</p> <p>6.1. Razona el papel de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima.</p> <p>6.3. Explica la relación de las corrientes oceánicas o de la temperatura superficial del agua con fenómenos como "El Niño" y los huracanes, entre otros.</p>
	<p>7. Reconocer las etapas del ciclo del agua y su relación con la geodinámica externa.</p>	<p>7.1. Describe las etapas del ciclo del agua analizando el balance hídrico en continentes y océanos.</p> <p>7.2. Establece relaciones entre el ciclo del agua y la geodinámica externa.</p>
	<p>8. Identificar los riesgos climáticos valorando los factores que influyen sobre ellos, proponiendo medidas de predicción o prevención.</p>	<p>8.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los factores que los originan o favorecen y las consecuencias que ocasionan.</p> <p>8.2. Propone medidas de predicción y prevención para evitar o disminuir los efectos de los diferentes riesgos climáticos.</p>
	<p>9. Conocer los recursos energéticos asociados a la radiación solar y a la dinámica de las</p>	<p>9.1. Describir las energías solar, hidráulica y eólica.</p>

	capas fluidas, valorando sus ventajas y desventajas.	9.2. Analizar las ventajas y desventajas del uso de las energías solar, hidráulica y eólica.
Estándares de aprendizaje evaluables		
Criterios de Evaluación		
Bloque 3. Contaminación atmosférica		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto de contaminación y contaminante. ▪ Los principales contaminantes atmosféricos, su origen, clasificación, efectos y consecuencias sociales y ambientales. ▪ Dinámica de dispersión de la contaminación atmosférica. ▪ Medidas que previenen o disminuyen la contaminación atmosférica y sus efectos. ▪ Efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica. 	<p>1. Conocer el concepto de contaminación y el origen y clasificación de los principales contaminantes atmosféricos.</p> <p>2. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos y sociales.</p> <p>3. Conocer los factores que contribuyen a la dispersión de la contaminación atmosférica.</p> <p>4. Reconocer los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.</p> <p>5. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y sus efectos, como el incremento del efecto invernadero.</p>	<p>1.1. Analiza el concepto de contaminación y contaminante.</p> <p>1.2. Enumera y clasifica los principales contaminantes del aire y los asocia con su origen.</p> <p>2.1. Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica.</p> <p>2.2. Reflexiona sobre las repercusiones sociales de la contaminación atmosférica.</p> <p>3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas.</p> <p>4.1. Describe los principales efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire como el smog, la lluvia ácida, disminución de la capa de ozono, etc.</p> <p>4.2. Distingue entre ozono troposférico y estratosférico en relación con su origen y efectos.</p> <p>5.1. Propone medios de detección e indicadores para estimar la contaminación atmosférica.</p> <p>5.2. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y sus consecuencias, como el incremento del efecto invernadero.</p>
Estándares de aprendizaje evaluables		
Criterios de Evaluación		
Bloque 4. Contaminación de las aguas y el agua como recurso		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contaminantes del agua y sus repercusiones. ▪ Indicadores de calidad del agua. 	<p>1. Definir contaminación del agua y clasificar los contaminantes respecto a su origen y naturaleza.</p>	<p>1.1. Define contaminación del agua y describe sus tipos.</p> <p>1.2. Clasifica y describe los principales contaminantes del agua según su origen y</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Medidas contra la contaminación del agua. • Sistemas de potabilización del agua y de depuración de las aguas residuales. • Usos del agua y planificación hidrológica. • Medidas para un uso eficiente del agua. 	<p>2. Conocer los principales efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, valorando sus repercusiones.</p> <p>3. Reconocer los indicadores de calidad del agua.</p> <p>4. Indicar y valorar las medidas contra la contaminación del agua.</p> <p>5. Conocer los sistemas de potabilización del agua y de depuración de las aguas residuales.</p> <p>6. Considerar y valorar los usos del agua y las medidas de planificación hidrológica y de uso eficiente del agua.</p>	<p>naturalaleza.</p> <p>2.1. Describe los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas como el proceso de eutrofización, las mareas negras, etc, analizando sus consecuencias.</p> <p>3.1. Describe los principales indicadores de calidad del agua.</p> <p>4.1. Propone actitudes y medidas individuales e institucionales que eviten o minimicen la contaminación del agua y sus repercusiones.</p> <p>5.1. Explica los procesos de autodepuración.</p> <p>5.2. Describe los sistemas de depuración de las aguas residuales y esquematiza las fases de la depuración en una EDAR.</p> <p>5.3. Esquematiza las fases de la potabilización del agua.</p> <p>6.1. Enumera los usos del agua y describe las medidas de planificación hidrológica.</p> <p>6.2. Propone y analiza las medidas para un uso eficiente del agua.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Los riesgos geológicos internos. Los factores del riesgo geológico sísmico y volcánico. Los métodos de predicción y prevención • El relieve como resultado de la interacción de la dinámica interna y la externa. • Los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales. • Recursos minerales, energía nuclear y combustibles fósiles. Problemas ambientales y riesgos asociados. • Uso eficiente de los recursos minerales y 	<p>Bloque 5. La geosfera, recursos y riesgos geológicos</p> <p>1. Relacionar la energía interna de la Tierra y sus manifestaciones con los riesgos geológicos internos.</p> <p>2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos internos.</p> <p>3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos internos.</p> <p>4. Comprender el relieve como la interacción de las dinámicas interna y externa.</p> <p>5. Determinar los factores que influyen en los</p>	<p>1.1. Explica el origen de los riesgos sísmico y volcánico.</p> <p>2.1. Analiza los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico (peligrosidad, vulnerabilidad y exposición).</p> <p>3.1. Relaciona los riesgos sísmico y volcánico con los daños que producen y propone métodos de predicción y prevención.</p> <p>4.1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción entre las dinámicas interna y externa del planeta.</p> <p>5.1. Identifica los riesgos asociados a los</p>

energéticos.	riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales proponiendo métodos de predicción y prevención.	sistemas de ladera y fluviales y analiza los factores que intervienen.
	6. Reconocer los recursos minerales y energéticos analizando los impactos y riesgos derivados de su uso.	5.2. Propone y analiza los métodos de predicción y prevención de los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales.
	7. Analizar medidas para un uso eficiente de los recursos minerales y energéticos.	6.1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados. 6.2. Analiza la energía nuclear y los riesgos e impactos asociados. 6.3. Relaciona la utilización de los combustibles fósiles con los problemas ambientales asociados. 6.4. Argumenta sobre el aprovechamiento de la energía geotérmica.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Los ecosistemas, los biomas y la biosfera. • Las relaciones tróficas de los ecosistemas. Parámetros tróficos. Factores que influyen en la producción primaria. • Flujo de energía y ciclo de la materia en los ecosistemas. Ciclos biogeoquímicos. • La autorregulación de los ecosistemas y la repercusión de la acción humana. • La biodiversidad, su importancia y su pérdida. • El suelo, su uso y su alteración. • Los recursos agrícolas, ganaderos y forestales y los impactos ambientales derivados de su uso. 	<p>Bloque 6. La biosfera y los recursos naturales asociados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar y relacionar los conceptos de ecosistema, bioma y biosfera. 2. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su eficiencia ecológica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica y relaciona los conceptos de ecosistema, bioma y biosfera. 2.1. Describe los niveles tróficos y esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema. 2.2. Explica los parámetros tróficos e identifica los factores limitantes de la producción primaria y los que aumentan su eficiencia ecológica. 2.3. Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas. 2.4. Explica las causas de las diferencias de la producción primaria en mares y continentes. 3.1. Explica el flujo de energía y los ciclos de la materia en los ecosistemas razonando el

<ul style="list-style-type: none"> • El sistema litoral y su valor ecológico. • Los recursos pesqueros. 	<p>N, P y S).</p> <p>4. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre ellos.</p> <p>5. Valorar la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella.</p> <p>6. Explicar la edafogénesis e identificar los tipos de suelo relacionándolos con el clima y la litología.</p> <p>7. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.</p> <p>8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería.</p> <p>9. Comprender las características y el valor ecológico del sistema litoral identificando impactos que le afectan.</p>	<p>concepto de ciclo biogeoquímico.</p> <p>3.2. Esquematiza los principales ciclos biogeoquímicos argumentando la importancia de su equilibrio.</p> <p>4.1. Describe los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas, las comunidades y las poblaciones e interpreta gráficas y esquemas sobre dichos mecanismos.</p> <p>4.2. Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas e interpreta la variación de los parámetros tróficos.</p> <p>4.3. Argumenta la repercusión de la acción humana sobre el proceso de sucesión ecológica (regresión).</p> <p>5.1. Analiza el concepto de biodiversidad.</p> <p>5.2. Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución.</p> <p>5.3. Describe las acciones humanas que influyen sobre la biodiversidad y propone medidas para su conservación.</p> <p>6.1. Describe qué es el suelo y analiza su proceso de formación.</p> <p>6.2. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con el clima y la litología.</p> <p>7.1. Enumera y analiza las causas de degradación del suelo y propone medidas para su conservación.</p> <p>7.2. Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración.</p> <p>8.1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.</p> <p>9.1. Describe las características del sistema litoral y justifica su valor como fuente de recursos y biodiversidad.</p> <p>9.2. Analiza los impactos ambientales</p>
---	---	---

	<p>10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.</p>	<p>producidos sobre el sistema litoral y propone medidas para su conservación.</p> <p>10.1. Analiza la evolución de los recursos pesqueros reflexionando sobre su explotación o sobreexplotación.</p> <p>10.2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros con los impactos que produce.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los modelos de desarrollo. ▪ Análisis y gestión ambiental. Instrumentos. ▪ Los residuos y su gestión. 	<p style="text-align: center;">Criterios de Evaluación</p> <p>Bloque 7. La gestión ambiental y el desarrollo sostenible</p> <p>1. Establecer diferencias entre el desarrollo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.</p> <p>2. Comprender algunos instrumentos de evaluación ambiental (indicadores ambientales y huella ecológica).</p> <p>3. Conocer la ordenación del territorio como instrumento de gestión ambiental interpretando matrices sencillas.</p> <p>4. Considerar los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.</p> <p>5. Valorar la protección de espacios naturales como instrumento eficaz de gestión ambiental.</p> <p>6. Determinar el origen de los residuos y las</p>	<p style="text-align: center;">Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Analiza y argumenta las diferencias entre el desarrollo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.</p> <p>1.2. Propone estrategias para un modelo sostenible del uso de los recursos y de la generación de impactos.</p> <p>1.3. Analiza el desarrollo de los países, relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida.</p> <p>2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras.</p> <p>3.1. Analiza la ordenación del territorio como instrumento de gestión ambiental interpretando matrices sencillas.</p> <p>4.1. Enumera los principales organismos nacionales e internacionales explicando su influencia en materia medioambiental.</p> <p>4.2. Busca información en la legislación española sobre normativa de impactos ambientales y de prevención.</p> <p>5.1. Argumenta la protección de espacios naturales como instrumento eficaz de gestión ambiental.</p> <p>6.1. Relaciona el consumo con la generación de</p>

	<p>consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos.</p>	<p>residuos y el deterioro del medio y clasifica los residuos según su origen, naturaleza y posibles efectos.</p> <p>6.2. Realiza propuestas para la reducción de residuos aplicando la "regla de las tres erres".</p> <p>6.3. Describe los métodos de tratamiento de los residuos sólidos analizándolos y comparándolos.</p>
--	---	---

4. Cultura científica. (1º Bachillerato)

Introducción.

La Ciencia es una de las grandes construcciones teóricas del hombre, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad. La Ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad y, de hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana.

Tanto la Ciencia como la Tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones y ambas son necesarias para que un país pueda enfrentarse a los nuevos retos y encontrar soluciones para ellos.

El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento del siglo XXI, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

En la vida diaria se está en continuo contacto con palabras y situaciones que nos afectan directamente, como por ejemplo: la dieta equilibrada, las enfermedades, la manipulación y producción de alimentos, etc. Por otra parte, los medios de comunicación se refieren constantemente a alimentos transgénicos, clonaciones, fecundación in vitro, terapia génica, trasplantes, investigación con embriones congelados, células madre, terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, inundaciones, Plan Hidrológico Nacional, animales en peligro de extinción, cambio climático, etc. Esta materia desarrolla conceptos de este tipo, que son fundamentales para que el alumnado adquiera una cultura científica básica que le permita entender el mundo actual.

Con esta materia específica, de carácter optativo, los alumnos, independientemente del itinerario educativo elegido, pueden contar con una cultura científica básica común, que les permita actuar como ciudadanos autónomos, críticos y responsables, en una sociedad democrática, a partir del conocimiento del componente científico de temas de actualidad que son objeto de debate.

La materia de Cultura Científica de 1º de Bachillerato aborda cuestiones relativas a la formación de la Tierra y al origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y, por último, un bloque dedicado a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El alumnado debe habituarse a utilizar las estrategias propias del método científico; necesita trabajar con fluidez en la búsqueda, selección, organización y transmisión de la información; ha de consolidar el uso de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la información. Esta materia presenta un bloque de contenidos al comienzo (Procedimientos de trabajo) donde se sientan las bases de los contenidos procedimentales necesarios para la adquisición de la Cultura Científica, y que deberán ser el instrumento básico de trabajo en los contenidos de todos y cada uno de los bloques.

Finalmente señalar que algunos contenidos de Cultura Científica están conectados con otras materias de 1º de Bachillerato como son: Biología y Geología, Física y Química, Tecnología Industrial y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estas relaciones habrá que tenerlas en cuenta para trabajar de forma coordinada con los Departamentos implicados.

Orientaciones metodológicas y contribución a la adquisición de las competencias clave.

La materia de Cultura Científica debe orientarse a fomentar el interés del alumnado sobre temas científicos que afectan a su vida cotidiana, y contribuir a mantener una actitud crítica frente a temas de carácter científico, que le permita tomar decisiones como adultos. Por ello es importante mostrar, continuamente, escenarios reales y aplicaciones directas de los contenidos expuestos, con el fin de que el alumnado valore la necesidad de contar con conocimientos científicos en su vida diaria.

Para comprender contenidos científicos es imprescindible consolidar unos conocimientos básicos, siempre partiendo de contextos próximos al alumnado. En este sentido, los alumnos y alumnas deben adquirir competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología, que se basen en

el desarrollo de estrategias fundamentadas en el método científico: observar, lanzar hipótesis, diseñar y llevar a cabo técnicas para verificar sus hipótesis, para, finalmente, llegar a conclusiones que les conduzcan a nuevos interrogantes. Por otra parte, mediante el uso de herramientas y lenguaje matemático, los estudiantes deben adquirir conciencia de la utilidad real de las Matemáticas para el conocimiento, representación y elaboración de conclusiones de aspectos cuantitativos de los fenómenos naturales y de muchos aspectos de nuestra vida. Esta metodología va intrínsecamente unida a la capacidad de aprender a aprender, mediante la cual el alumnado adquiere habilidades para contribuir a su propio aprendizaje. De este modo el alumnado utiliza la cultura científica adquirida para conocer y comprender los avances científico-tecnológicos, poder informarse y tomar decisiones personales como ciudadano.

La enseñanza de esta materia debe proporcionar al alumnado las herramientas básicas para saber buscar, seleccionar, administrar y comunicar información de carácter científico, al menos desde un punto de vista divulgativo. En este sentido, ha de haber un desarrollo de la competencia digital, tanto para buscar información, como para preparar trabajos de exposición, utilizando diferentes aplicaciones y programas digitales. Para ello es útil el diseño de actividades que impliquen la elaboración de trabajos y pequeñas investigaciones por parte del alumnado, a partir de bibliografía digital o textos convencionales, así como encuestas y entrevistas de opinión en su entorno social, sobre temas científico-sociales a partir de las cuales confeccione presentaciones digitales para apoyar exposiciones orales de sus conclusiones.

Y para entender la información y comunicarla, se necesita adquirir un nivel en competencia lingüística adecuado. Se debe proporcionar al alumnado una riqueza de vocabulario científico, que incremente su capacidad en cuanto al tratamiento de la información. La lectura de textos de carácter divulgativo, de literatura científica y de noticias de actualidad, su análisis, y posterior exposición oral, puede contribuir al enriquecimiento de su lenguaje científico de una forma más práctica. Las exposiciones en público de los trabajos o investigaciones realizados son actividades adecuadas para contribuir a la adquisición de esta competencia.

La competencia social y cívica tiene un gran peso en la materia y, en este sentido, es importante que los alumnos y alumnas se acostumbren a argumentar sus opiniones, y sean capaces de tomar decisiones responsables e informadas, frente a aspectos de su vida cotidiana que guardan relación con la Ciencia. A este propósito, se pueden utilizar como tareas motivadoras la realización de debates, en los que se asuman diferentes roles, la opinión frente a noticias, o el análisis de la repercusión de su forma de vida y sus hábitos en el mundo que les rodea. Asimismo, la realización de visitas o talleres para dar a conocer diferentes campos de la profesión científica, puede contribuir a su formación ciudadana. Deberá hacerse hincapié en aspectos que contribuyan a su desarrollo con una conciencia cívica, equitativa y justa, responsable con toda la sociedad. En este sentido se puede realizar un análisis del papel de organizaciones cooperantes de ayuda al desarrollo, sanitarias o de protección del medio ambiente, que participan de forma activa en el reparto de recursos básicos como acceso al agua potable, o a la sanidad. Se dará especial importancia al análisis y valoración del papel de la mujer en la Ciencia, y la evolución de este papel a lo largo de la historia para contribuir a una sociedad más igualitaria.

La realización de trabajos en grupo, la elección de los temas de trabajo o de debates, la búsqueda de noticias de interés y novedosas para su exposición en el aula, pueden contribuir al desarrollo del sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor.

Finalmente, la competencia de conciencia y expresión cultural es importante en una materia como Cultura Científica, cuyo principal objetivo es desarrollar un espíritu científico en el alumnado a la hora de abordar todos los aspectos de su vida futura que se relacionen directa o indirectamente con la Ciencia.

Por tanto, esta materia contribuye, de forma importante, a desarrollar las competencias clave, enlazando los contenidos puramente científicos, con sus aplicaciones y repercusiones, así como valorando y tomando conciencia de su importancia en la sociedad, desde puntos de vista que van de lo económico a lo ambiental, aportando al alumnado una variedad de capacidades que podrán enriquecerle en su formación académica y ciudadana.

Cultura Científica. 1º Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables	
Contenidos		Criterios de Evaluación	
		Bloque 1. Procedimientos de trabajo	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Métodos de trabajo. Método científico. ▪ Búsqueda, tratamiento y transmisión de la información científica mediante el uso de diferentes fuentes. ▪ Reflexión científica y toma de decisiones con contenido científico y tecnológico ante situaciones personales, sociales y globales. 	1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionados con temas científicos de la actualidad.	1.1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido. 1.2. Presenta información sobre un tema tras realizar una búsqueda guiada de fuentes de contenido científico, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet.	
		2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.	2.1. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.
		3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.	3.1. Comenta artículos científicos divulgativos realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales en los textos analizados y defiende en público sus conclusiones.

Criterios de Evaluación		Estándares de aprendizaje evaluables	
Contenidos			
		Bloque 2. La Tierra y la vida	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura interna de la Tierra. Estudios sísmicos para su conocimiento. ▪ De la Teoría de la Deriva Continental a la Teoría de la Tectónica de Placas. Pruebas. Fenómenos asociados. ▪ Origen de la vida en la Tierra. Evolución de las teorías hasta las últimas investigaciones. Pruebas. ▪ Evolución de los seres vivos. Teorías sobre los mecanismos de la evolución (selección natural de Darwin, etc). ▪ El proceso de hominización. 	1. Interpretar la propagación de las ondas sísmicas P y S y relacionarla con las capas internas de la Tierra.	1.1. Relaciona de forma razonada la existencia de diferentes capas terrestres con la propagación de las ondas sísmicas a través de ellas.	
		2. Justificar la Teoría de la Deriva Continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan.	2.1. Justifica la teoría de la Deriva Continental a partir de las pruebas geográficas, paleontológicas, geológicas y paleoclimáticas.
		3. Explicar la Teoría de la Tectónica de Placas y los fenómenos a que da lugar.	3.1. Describe la Teoría de la Tectónica de Placas y argumenta su relación con la expansión del fondo oceánico, la formación de orógenos y la actividad sísmica y volcánica en los bordes de las placas.
		4. Conocer las diferentes teorías científicas sobre el origen de la vida en la Tierra.	4.1. Explica las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra.
		5. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la vida en la Tierra.	5.1. Describe las últimas investigaciones científicas en torno al conocimiento del

	<p>6. Establecer las pruebas que apoyan la Teoría de la Evolución de las Especies por Selección Natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra.</p> <p>7. Conocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar.</p>	<p>origen y desarrollo de la vida en la Tierra.</p> <p>6.1. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas y moleculares que apoyan la evolución de las especies y las utiliza para justificarla.</p> <p>6.2. Enuncia las principales teorías que explican la evolución de los seres vivos y compara las teorías de Darwin y Lamarck para explicar la selección natural.</p> <p>6.3. Argumenta de forma crítica sobre las informaciones asociadas al origen y evolución de las especies y discrimina entre información científica real, opinión e ideología.</p> <p>7.1. Describe las diferentes etapas evolutivas de los homínidos hasta llegar al Homo sapiens, indicando sus características fundamentales.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Evolución histórica del concepto de enfermedad y de sus métodos de diagnóstico y tratamiento. ▪ La medicina frente a la pseudociencia y la paraciencia. ▪ Los trasplantes. Técnicas y aplicaciones. ▪ Las células madre. Tipos, obtención y aplicaciones. ▪ La reproducción asistida y la selección embrionaria. Técnicas y aplicaciones. ▪ La investigación médica y farmacéutica. Los fármacos y su uso responsable. ▪ El sistema sanitario y su uso responsable. 	<p>Criterios de Evaluación</p> <p>Bloque 3. Avances en Biomedicina</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la evolución histórica en la consideración y tratamiento de las enfermedades. 2. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales en relación con la Medicina. 3. Describir las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias. 4. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe la evolución histórica de los métodos de diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. 2.1. Nombra y describe alternativas a la medicina, argumentando sobre su fundamento científico y los posibles riesgos que conllevan. 2.2. Discrimina la información recibida sobre tratamientos médicos y medicamentos en función de la fuente consultada. 3.1. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, reflexionando sobre sus ventajas e inconvenientes. 4.1. Describe los diferentes tipos de células madre en función de su procedencia y capacidad generativa, estableciendo en

	incluso organismos completos.	cada caso las aplicaciones principales.
5.	Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.	<p>5.1. Compara los diferentes métodos de reproducción asistida, reconociendo sus diferentes aplicaciones.</p> <p>5.2. Argumenta sobre las repercusiones personales y sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.</p>
6.	Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico-farmacéutica.	6.1. Describe el proceso que sigue la industria farmacéutica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los fármacos, reflexionando sobre la importancia de esta investigación.
7.	Explicar en qué consiste hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos.	<p>7.1. Describe en qué consiste y justifica la necesidad de hacer un uso racional de la sanidad y de los medicamentos.</p> <p>7.2. Justifica la necesidad de aplicar medidas sanitarias globales contra enfermedades a nivel mundial (vacunas, genéricos, etc).</p>

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
	Bloque 4. La revolución genética		
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la investigación genética. Hechos relevantes. • Estructura, localización y codificación de la información genética. • Proyectos actuales relacionados con el conocimiento del genoma humano. • La ingeniería genética y sus aplicaciones (obtención de fármacos, transgénicos, terapias génicas, etc). • Repercusiones sociales de la investigación, los conocimientos y las técnicas de la genética como el uso de los transgénicos y la clonación. 	1. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética.	1.1. Explica el desarrollo histórico de los estudios llevados a cabo dentro del campo de la genética.	
	2. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN y el código genético.	2.1. Ubicar la información genética que posee todo ser vivo, estableciendo la relación jerárquica entre las distintas estructuras, desde el nucleótido hasta los genes responsables de la herencia.	2.1. Ubicar la información genética que posee todo ser vivo, estableciendo la relación jerárquica entre las distintas estructuras, desde el nucleótido hasta los genes responsables de la herencia.
	3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como HapMap y Encode.	2.2. Reconocer e interpreta la información sobre genética a partir de diversas fuentes.	2.2. Reconoce e interpreta la información sobre genética a partir de diversas fuentes.
		3.1. Justifica la necesidad de obtener el genoma completo de un individuo y descifrar su significado, describiendo los proyectos que se desarrollan actualmente en relación con el conocimiento del genoma humano.	

	<p>4. Evaluar las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5. Analizar los posibles usos de la clonación.</p> <p>6. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la genética: obtención de transgénicos, clonación, etc.</p>	<p>4.1. Analiza las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.</p> <p>5.1. Describe y analiza las posibilidades que ofrece la clonación en diferentes campos.</p> <p>6.1. Reflexiona de forma crítica sobre los avances científicos relacionados con la genética, sus usos y consecuencias médicas y sociales. Toma decisiones razonadas.</p> <p>6.2. Explica las ventajas e inconvenientes de los alimentos transgénicos, razonando la conveniencia o no de su uso.</p>
<p>Contenidos</p> <p>Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la Informática y mejora en la calidad de la tecnología digital. • Fundamentos básicos de los avances tecnológicos más significativos: dispositivos digitales como GPS, telefonía móvil, pantallas digitales, etc. • Beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico en la sociedad actual. • Cambios que Internet está provocando en la sociedad. • El uso responsable de Internet y los problemas asociados como los delitos informáticos, dependencias, etc. 	<p>Criterios de Evaluación</p> <p>Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información</p> <p>1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.</p> <p>2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Describe la evolución histórica del ordenador en términos de tamaño y capacidad de proceso.</p> <p>1.2. Explica cómo se almacena la información en diferentes formatos físicos, tales como discos duros, discos ópticos y memorias, comparando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>1.3. Utiliza con propiedad conceptos específicamente asociados al uso de Internet.</p> <p>2.1. Compara las prestaciones de dos dispositivos dados del mismo tipo, uno basado en la tecnología analógica y otro en la digital.</p> <p>2.2. Explica cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de satélites como GPS o GLONASS.</p> <p>2.3. Describe la infraestructura básica que requiere el uso de la telefonía móvil.</p> <p>2.4. Explica el fundamento físico de la</p>

		<p>tecnología LED y las ventajas que supone su aplicación en pantallas planas e iluminación.</p> <p>2.5. Describe las especificaciones y posibilidades de los últimos dispositivos de la tecnología actual.</p> <p>3.1. Hace una crítica razonada de la constante evolución tecnológica y del consumismo que origina en la sociedad.</p> <p>4.1. Justifica el uso de las redes sociales contrastando las ventajas que ofrecen y los riesgos que suponen.</p> <p>4.2. Enumera y explica los problemas a los que se enfrenta Internet y las soluciones que se barajan.</p> <p>5.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales.</p> <p>5.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc.</p> <p>6.1. Elabora trabajos y participa en debates donde extrae conclusiones sobre las implicaciones sociales del desarrollo tecnológico.</p>
<p>3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.</p> <p>4. Valorar de forma crítica y fundamentada los cambios que Internet está provocando en la sociedad.</p> <p>5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.</p> <p>6. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.</p>		

5. Dibujo artístico I y II. (1º y 2º Bachillerato)

Introducción.

El ser humano desde sus primeros años de aprendizaje utiliza el dibujo como medio de expresión, para entender y configurar el mundo que le rodea. El alumnado de bachillerato que cursa la materia de Dibujo Artístico, puede desarrollar esa capacidad innata para usar el dibujo en sus múltiples posibilidades: expresiva, comunicativa, representativa, estética... Es una materia de gran importancia en el bachillerato de modalidad de Arte por su carácter instrumental ya que profundiza en las destrezas que ha de aplicar en otras materias, siendo el dibujo una herramienta gráfica indispensable en todo proceso creativo, comunicativo y visual.

Se fomentará la interdisciplinariedad: imprescindible será la conexión con Dibujo Técnico, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Fundamentos del Arte, Cultura Audiovisual, Volumen, Diseño e Imagen y Sonido; así como con otras áreas como Lengua y Literatura, Historia o Filosofía; de esta forma se aporta un valor global al conjunto de enseñanzas que recibe el alumno y se construyen aprendizajes significativos y un pensamiento divergente.

La materia de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumno pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, siendo base imprescindible para la formación de profesionales creativos: Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes y otras afines, Enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto gráfico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, etc.

Bloques de contenido

Los contenidos establecidos en este currículo tiene generalmente dos posibilidades de desarrollo y aplicación: la experimentación y el academicismo. Estas dos líneas de trabajo han de tener el equilibrio óptimo para favorecer el desarrollo artístico del alumnado. Algunos temas, por su naturaleza, necesitan de un tratamiento transversal, y sus contenidos han de aplicarse y evaluarse en diferentes bloques. Hay estándares de aprendizaje que aunque aparezcan vinculados a un bloque son de aplicación en todo el curso.

La asignatura de Dibujo Artístico está organizada para conseguir una progresión adecuada al desarrollo artístico del alumnado, planteando, en el primer curso, temas más sencillos que permiten recopilar los conocimientos que haya adquirido el alumnado en enseñanzas anteriores, así como una experimentación inicial para poder dominar la materia. En segundo se plantea, en lógica evolución, los conocimientos y destrezas que trabajan la subjetividad en la creación artística, así como la construcción formal del entorno.

En el primer curso se han planteado cinco bloques de contenidos. Empezando por un bloque de aplicación transversal donde se valora el dibujo como herramienta de expresión, así como un acercamiento al recorrido histórico de sus técnicas y materiales utilizados para poder desarrollar a lo largo de los dos cursos. El segundo bloque, también con desarrollo transversal, trata de la línea como elemento configurador de la forma. A continuación, el bloque tres, aborda la composición de los elementos de la imagen dibujada en relación con el espacio que lo contiene junto a las relaciones establecidas entre los diferentes elementos de la imagen. El bloque cuarto se centra en el uso del claroscuro y la textura para conseguir el efecto de tridimensionalidad y el último bloque aborda la teoría y aplicación del color.

Los contenidos de segundo también están agrupados en cinco bloques. El primero, a modo de recopilación del curso anterior, sobre la forma y los elementos de construcción. Se continúa con el segundo bloque dedicado a la representación subjetiva del entorno y de las ideas. El tercer y cuarto bloque, con un carácter más academicista, tratan sobre el conocimiento y utilización de las diferentes perspectivas y la representación del cuerpo humano. Finaliza el currículo con un tema de carácter transversal que versa sobre la relación del dibujo y las herramientas digitales para la producción y exposición de las obras realizadas.

Orientaciones metodológicas

La práctica del Dibujo es base fundamental para el desarrollo de la personalidad, conocimiento de materiales, procedimientos y técnicas gráficas, así como de la valoración del entorno y del hecho artístico.

Las asignaturas de Dibujo Artístico I y II aportarán conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. El aprendizaje estético debe realizarse sobre bases teóricas y prácticas, fomentando la creatividad, el espíritu de investigación y experimentación, así como la necesidad del aprendizaje permanente. El aprendizaje se realiza con la continua práctica del dibujo y con la propuesta de proyectos globales para poder desarrollar las destrezas individuales y los intereses creativos del discente.

De forma gradual y secuencial, los conocimientos y destrezas adquiridos en Dibujo Artístico I serán base imprescindible para Dibujo Artístico II. Se propone enseñar y aplicar los diferentes contenidos curriculares para que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades y conceptos para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.

El Dibujo Artístico amplía sus horizontes con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en sus múltiples aplicaciones, como base al uso de las herramientas y programas de dibujo digitales. Los alumnos deben conocerlos y, dentro de las posibilidades, manejarlos para observar sus múltiples vertientes, junto con todas las posibilidades que ofrecen las tecnologías de comunicación para la investigación, documentación y exposición de las obras propias y ajenas. Se propone contar en el aula con puestos informáticos o disponer de un aula informática durante todo el periodo lectivo destinado a esta materia.

La materia se articulará de forma gradual en Dibujo Artístico I y Dibujo Artístico II, con ejercicios o proyectos creativos, diseñados para que el alumno sea capaz de lograr aprendizajes significativos y desarrollar las competencias clave. En el aula, el profesorado puede apoyarse en documentación gráfica amplia, clara y suficiente, que informe y motive al alumno para la ejecución de la actividad propuesta. Esta actividad será articulada desde el fomento de la creatividad, experimentación, innovación y la motivación. La enseñanza será individualizada teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios. Entre las actividades se propone la realización de proyectos vinculados a otras áreas del nivel para fomentar la interdisciplinariedad y el aprendizaje significativo.

Se debe valorar el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones artísticas, y fomentar la participación activa en el ámbito artístico, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.

Se promoverá la visita a espacios expositivos y talleres de artista para que el alumnado tenga un contacto directo con la producción artística de diferentes autores.

Contribución a las competencias clave

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se adquirirán mediante el estudio y representación del cuerpo humano y la naturaleza. Esta competencia se relaciona con el desarrollo de capacidades físicas, perceptivas y motoras, incorpora hábitos preventivos y paliativos con la salud, hábitos de descanso y relajación, posturas adecuadas, transporte de peso, incorpora la aplicación de nociones, conceptos científicos y técnicos de materiales en el medio físico. La identificación de una situación, aplicación de estrategias de resolución de problemas y selección de técnicas adecuadas para el cálculo materiales o resultados, representar e interpretar la realidad están incluidas en Dibujo Artístico I y II.

La competencia aprender a aprender se consigue fomentando la creatividad. El conocimiento de métodos creativos hará que el alumno sea consciente de su propio potencial creador, y favorecerá su autoestima y expresión personal. Al trabajar las actividades o proyectos desde la experimentación y la innovación el alumno adquirirá conciencia de sus propias capacidades del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como lo que puede hacer por sí

mismo, con ayuda de los demás o con otros recursos, tomando conciencia de lo que sabe, lo que debe aprender y cómo hacerlo. Desde la motivación sacará provecho a su potencial aumentando su seguridad para afrontar nuevos retos. Así, el alumno toma conciencia de las capacidades que entran en juego en el proceso de aprendizaje como la atención, memoria, concentración y así obtener un rendimiento máximo y personalizado de las mismas con ayuda de estrategias y técnicas: la observación, el estudio, registros, planificación y organización entre otros, incluidos los recursos tecnológicos

La materia hace necesaria la perseverancia y valoración en el aprendizaje. Conlleva ser capaz de autoevaluarse y autorregularse, responsabilidad y compromiso personal, administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de sí mismo y de los compañeros.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Dibujo Artístico permiten al alumno adquirir la competencia en comunicación lingüística que le permitirá expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

El alumnado adquirirá la competencia digital desde la asignatura articulando habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento; incorporando diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes, una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Se debe fomentar el trabajo en equipo y la crítica constructiva, de su trabajo y de sus compañeros, lo que desarrollará las competencias sociales y cívicas.

La materia de Dibujo está relacionada directamente con la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales. Es fundamental el conocimiento y valoración del Patrimonio Artístico con visitas a galerías y talleres de artistas; estas visitas tendrán que ser motivo de estudio, con actividades diseñadas para ello en las que el alumnado trabaje y saque sus propias conclusiones. De esta forma se fomenta en el alumno la sensibilidad hacia el hecho artístico que desarrollará a lo largo de su vida, ya siguiendo una formación artística o como espectador activo.

Cuando el alumno trabaja creativamente, desarrolla la capacidad crítica y la aplica a sus propias creaciones, así como a las de sus compañeros y valora el hecho artístico disfrutando de él, sensibilizándose hacia el entorno como referente estético y como aspecto motivador para su desarrollo creativo. Así, se potencia la competencia de conciencia y expresión cultural, a la vez que el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Dibujo artístico I		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	
<ul style="list-style-type: none"> Recorrido histórico de la utilización del dibujo. Recorrido histórico de los materiales y procedimientos empleados en el dibujo. Terminología específica. Metodologías de trabajo personal (limpieza, orden, respeto por su propio trabajo y el ajeno y creatividad). 	<p>Bloque 1: El dibujo como herramienta.</p> <p>1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.</p>	<p>1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad, con el estudio y observación de obras y artistas significativos.</p> <p>1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándolas producciones propias o ajenas.</p>
	<p>2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.</p>	<p>2.2. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse.</p>
	<p>3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	<p>3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.</p>
<ul style="list-style-type: none"> La línea como elemento expresivo, configurador de la forma. Partes vistas y partes ocultas. Estructura de la forma Proporcionalidad entre elementos Puntos de vista. Relación de los diferentes elementos: visión, objeto y contexto. 	<p>Bloque 2: Línea y forma.</p> <p>4. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.</p>	<p>4.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y sensaciones subjetivas.</p> <p>4.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.</p>
	<p>5. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.</p>	<p>5.1. Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista.</p> <p>5.2. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones relacionándola con formas geométricas simples.</p>

<p>Bloque 3: La composición y sus fundamentos.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Composición y encajado • Leyes de percepción visual • Indicadores y términos de profundidad. • Grados de iconicidad en el dibujo. • Composiciones: simétrica/asimétrica, dinámica/estática, equilibrada/desequilibrada. • Recorridos visuales en la imagen. 	<p>6. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.</p> <p>6.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga, ya sea analítica o subjetiva y su grado de iconicidad.</p> <p>7. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos o formas naturales dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.</p> <p>7.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.</p>
<p>Bloque 4: La luz. El claroscuro y la textura.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • La luz, principios físicos. • El claroscuro. • La mancha como configurador de la forma. • Texturas visuales. 	<p>8. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro.</p> <p>8.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos.</p> <p>9. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo.</p> <p>9.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas.</p> <p>10. Explorar las posibilidades de la textura visual y el claroscuro.</p> <p>10.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores en obras propias y ajenas.</p>
<p>Bloque 5: El color</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría del color. Características del color (Matiz, valor y saturación), espacios o dimensiones cromáticas (monocromo, bicromo, tri o cuatricromo) aplicación digital del color. • Relaciones cromáticas. • Uso expresivo del color en las diferentes manifestaciones artísticas. 	<p>11. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.</p> <p>11.1. Aplica el color siguiendo sus características y dimensiones en la representación gráfica.</p> <p>11.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas o gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos</p> <p>11.3. Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal.</p> <p>11.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas</p>

		<p>sus manifestaciones.</p> <p>11.5. Representa los matices cromáticos, a partir de observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.</p>
Dibujo artístico II		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: La forma. Estudio y transformación.		
<ul style="list-style-type: none"> • Funciones del dibujo. • Configuración de la forma. 	<p>1. Desarrolla la destreza para dibujar con distintos niveles de iconicidad.</p>	<p>1.1. Interpreta y aplica según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas), formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad con diferentes técnicas gráficas.</p>
	<p>2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.</p>	<p>2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la reflexión verbal o escrita.</p>
Bloque 2: La expresión de la subjetividad.		
<ul style="list-style-type: none"> • Los elementos básicos del lenguaje gráfico-plástico (punto, línea, textura color...) como valor de expresión. • Creatividad. • Valoración y análisis de obras expresivas y abstractas. 	<p>3. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.</p>	<p>3.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.</p>
	<p>4. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.</p>	<p>4.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas).</p>
		<p>4.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores luminicos, cromáticos y compositivos, un mismo objeto o composición.</p>
		<p>4.3. Aplica estrategias y soluciones creativas en</p>

	<p>5. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica.</p>	<p>trabajos de expresión individual.</p> <p>5.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y colectivamente obras propias o ajenas atendiendo a sus valores subjetivos.</p>
<p>Bloque 3: Dibujo y perspectiva.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y estructura del espacio y del volumen. • Indicadores de profundidad. • Perspectivas: frontal, lateral y aérea. 	<p>6. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad las formas aisladas o en una composición, el entorno inmediato e interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos.</p>	<p>6.1. Comprende y representa las formas en distintos puntos de vista.</p> <p>6.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.</p> <p>6.3. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.</p>
<p>Bloque 4: El cuerpo humano como modelo.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Morfología y anatomía humana. • El rostro humano. • La expresividad humana. • Ergonomía. • Proporciones en el cuerpo humano. 	<p>7. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.</p> <p>8. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes.</p> <p>9. Experimentar con los recursos gráfico plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.</p>	<p>7.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.</p> <p>7.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.</p> <p>8.1. Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.</p> <p>9.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de forma gráfico plástica aplicando diferentes técnicas.</p> <p>9.2. Elabora imágenes utilizando distintos procedimientos gráfico-plásticos y diferentes funciones expresivas con la figura humana</p>

		como sujeto.
<p>Bloque 5: El dibujo en el proceso creativo.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidades de las herramientas digitales aplicadas al dibujo, su ejecución, tratamiento y exposición. • El análisis y exposición de las producciones artísticas. 	<p>10. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfica plástica.</p> <p>11. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y el conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC.</p>	<p>10.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.</p> <p>11.1. Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas artísticas.</p> <p>11.2. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones gráfico plásticas que afianzan su desarrollo personal y autoestima.</p> <p>11.3. Selecciona las herramientas TIC más adecuadas para la publicación en la web de sus propios dibujos.</p> <p>11.4. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos fomentando la participación activa y crítica constructiva.</p> <p>12.1. Valora el trabajo propio y ajeno, y lo presenta utilizando la terminología específica.</p> <p>12.2. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
	<p>12. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.</p>	

6. Dibujo técnico I y II. (1º Y 2º Bachillerato)

Introducción.

El Dibujo Técnico surge como un medio de expresión y comunicación indispensable, tanto para el desarrollo de procesos de investigación sobre las formas como para la comprensión gráfica de bocetos y proyectos tecnológicos y artísticos cuyo último fin sea la creación de productos que puedan tener un valor utilitario, artístico o ambos a la vez. La asignatura favorece la capacidad de abstracción para la comprensión de numerosos trazados y convencionalismos, lo que la convierte en una valiosa ayuda formativa de carácter general.

Entre sus finalidades, figura de manera específica dotar al alumno de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca. Su dominio es internacional y tiende a la universalidad.

El Dibujo Técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales, de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea diseñar, crear o producir, es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada, y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

Así, para hacer posible el conocimiento del mundo que nos rodea, es preciso que el alumnado adquiera competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a la norma en los sistemas de representación convencionales. Esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el alumnado aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y la elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

Esta materia contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

La materia se organiza en dos cursos, durante el primer curso se trabajan los contenidos relacionados con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques de contenidos: Geometría, Sistemas de representación, y Normalización. Se trata de que el alumno tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar en sus contenidos y aplicaciones.

A lo largo del segundo curso, además de continuar trabajando los contenidos de los bloques ya iniciados en primero, especialmente los relacionados con la resolución de problemas geométricos complejos y con la utilización de los procedimientos característicos del sistema diédrico, se introduce un bloque de contenidos nuevo, denominado Documentación gráfica de proyectos para la integración de los contenidos adquiridos en la etapa.

En el primer bloque, denominado Geometría y Dibujo Técnico, se desarrollan, durante los dos

cursos que componen esta etapa, los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el segundo bloque dedicado a los Sistemas de representación desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” o croquización como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque de contenidos, en el primer curso es Normalización, pretende dotar al alumnado de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque de contenidos, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

El tercer bloque de contenidos, en el segundo curso, denominado Proyectos, tiene como objetivo principal que el alumnado movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

Finalmente, cabe destacar el papel cada vez más predominante de las nuevas tecnologías, especialmente de la utilización de programas de diseño asistido por ordenador, de herramientas vectoriales para la edición gráfica o de aplicaciones de geometría interactiva. Su inclusión en el currículo, no como contenido en sí mismo, sino como herramienta, debe servir para que el alumnado conozca las posibilidades de estas aplicaciones, valore la exactitud, rapidez y limpieza que proporcionan, sirva de estímulo en su formación y permita la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

Orientaciones metodológicas.

El logro de los objetivos propuestos en la materia aconseja mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción, integrando la conceptualización en los procedimientos gráficos para su análisis y/o representación. Por lo que la elaboración de bocetos a mano alzada, el dibujo con herramientas convencionales sobre tablero y la utilización de aplicaciones informáticas son instrumentos complementarios para conseguir los objetivos mediante la aplicación prioritaria de los procedimientos establecidos en este currículo de la forma más procedimental posible.

Se ha de facilitar el trabajo autónomo del alumnado, potenciar las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido a la vida real.

Así pues, los métodos de trabajo prácticos que caracterizan al Dibujo Técnico permiten al profesorado incorporar estrategias didácticas específicas que respondan a las diversas capacidades de comprensión y abstracción que tiene el alumnado con el fin último de que este consiga alcanzar las competencias establecidas en esta materia. Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. Así las capacidades se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso.

La enseñanza de contenidos sólo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado, y su aprendizaje se debería realizar de forma que resulte significativo, es decir, que para el alumnado tenga sentido aquello que aprende.

Por otra parte, el carácter instrumental del Dibujo Técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de permitir la orientación de los alumnos hacia campos del conocimiento o

estudios superiores relacionados.

El uso de las nuevas tecnologías de la información en esta materia se trabajará tanto en el aprendizaje de programas de dibujo en 2D y 3D, como para la investigación, documentación y presentación de proyectos propios y ajenos. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Es necesario para poder trabajar la materia, sobre todo en el Bloque 3 de Dibujo Técnico II, disponer de ordenadores en el aula o disponer de un aula informática durante todo el periodo lectivo destinado a esta materia.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

La Comunicación lingüística, será desarrollada a través de todos los bloques de contenido, ya que los alumnos desarrollan, explican, exponen y defienden sus propios proyectos y trabajos. Al igual que aprenden y desarrollan un amplio vocabulario técnico relativo a la materia.

Es importante destacar el aprendizaje del Dibujo Técnico como lenguaje universal y objetivo, es un medio de expresión y comunicación de ideas indispensable, tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica, como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos cuyo último fin sea la creación y fabricación de un producto.

La adquisición de la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad. Esto viene dado al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.

La resolución de problemas geométricos de manera gráfica, el análisis de las relaciones entre diferentes objetos planos o tridimensionales (proporcionalidad, semejanza, escalas) y el estudio del espacio y la forma, contribuirán al desarrollo de esta competencia.

Mediante la utilización de procedimientos, relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior, derivando en el desarrollo del pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas.

La Competencia digital es desarrollada a través del uso de las Tecnologías de la información y la comunicación, como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva, y su transmisión en diferentes soportes, para la realización de proyectos, además de proporcionar destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos de dibujo y diseño, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.

Aprender a aprender, al incidir en la investigación previa y en la aplicación práctica de las técnicas aprendidas por parte del alumnado, integra una búsqueda personal expresiva en el proceso creativo y la resolución de problemas y realización de proyectos, organizando su propio aprendizaje y gestionando el tiempo y la información eficazmente. El alumno toma conciencia del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje de cada uno, determinando las oportunidades disponibles y siendo capaces de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Esta materia fomenta la motivación y la confianza en uno mismo, aplicando lo aprendido a diversos contextos

En cuanto a las Competencias sociales y cívicas, esta materia constituye un buen vehículo para su desarrollo. En la medida en que la creación artística suponga un trabajo en equipo y una integración social, se promoverán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se

contribuirá a la adquisición de habilidades sociales.

Los alumnos elaboran y exponen sus propios proyectos enfocados a la resolución de un problema, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, fomentando actitudes de colaboración, seguridad en uno mismo, integridad y honestidad; y adquiriendo destrezas como la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público.

En el Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, el dibujo técnico, como disciplina, requiere una capacidad de autocontrol y análisis necesarios para el desarrollo de cualquier proyecto de creación e investigación, planificando, organizando, gestionando y tomando decisiones; por ello, entre los contenidos de la materia, se incluyen planificación previa en la resolución de problemas y elaboración de proyectos, la iniciativa e innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal de las alumnas y los alumnos. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo y asumir responsabilidades; desarrollando la capacidad de pensar de forma creativa, el sentido y el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

En la Conciencia y expresiones culturales, integra actividades y conocimientos en el campo cultural, donde se muestra la relevancia de los aspectos estéticos del Dibujo Técnico, favoreciéndose el desarrollo de la sensibilidad artística y el criterio estético. Asimismo, cuando se analizan las aportaciones que hicieron las culturas de diferentes épocas al Dibujo Técnico, se colabora en el conocimiento de los factores de evolución y antecedentes históricos del mundo contemporáneo. En el campo de los conocimientos, se adquirirá esta competencia, a través de la identificación de los elementos expresivos básicos, y los materiales, soportes, herramientas y técnicas de expresión, el conocimiento de los fundamentos de representación y las leyes perceptivas.

Desde su vertiente geométrica, el Dibujo Técnico también puede ser utilizado como herramienta de lectura y comprensión en el campo del arte, no sólo como elemento indispensable en la concepción de la estructura interna y composición, sino, en la mayoría de las ocasiones, como lenguaje oculto transmisor de mensajes e ideas dentro de las obras de arte creadas en diferentes épocas históricas. En este sentido, la inclusión de contenidos relativos al Arte y la Naturaleza en relación con el Dibujo Técnico tiene como finalidad ayudar a desvelar y a comprender aspectos culturales que sin él, posiblemente, pasarían inadvertidos. Fomentando el interés, el respeto y la valoración crítica de las obras artísticas y culturales.

Dibujo técnico I. 1° Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Geometría y Dibujo Técnico		
<ul style="list-style-type: none"> • La geometría en el arte y la naturaleza: – Identificación de estructuras geométricas en el Arte. – Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. • Instrumentos de dibujo. • Características y empleo. • Trazados geométricos básicos: – Trazados fundamentales en el plano. Paralelismo y perpendicularidad. Operaciones con segmentos. Ángulos. – Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones. • Polígonos. Propiedades y construcción. – Triángulos. Determinación, propiedades, resolución gráfica y aplicaciones de sus puntos notables. – Cuadriláteros. Determinación, propiedades y resolución gráfica. – Polígonos regulares. Construcción inscritos en la circunferencia, dado el 	<p>1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales y digitales de dibujo, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.</p>	<p>1.1. Determina con la ayuda de los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás) los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.</p> <p>1.2. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.</p> <p>1.3. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.</p> <p>1.4. Resuelve triángulos, cuadriláteros y polígonos con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico, aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.</p> <p>1.5. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, coordenadas o relaciones de semejanza.</p> <p>1.6. Resuelve problemas de proporcionalidad y reproduce figuras proporcionales determinando</p>

<ul style="list-style-type: none"> - lado, métodos generales. - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación y coordenadas. • Representación de formas planas. • Relaciones geométricas: <ul style="list-style-type: none"> -Proporcionalidad y semejanza. -Trazado de formas proporcionales. -Construcción y utilización de escalas gráficas. • Transformaciones geométricas elementales: <ul style="list-style-type: none"> -Giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad. Aplicación en la elaboración del módulo y redes modulares junto a trazados fundamentales y polígonos • Elaboración de formas basadas en redes modulares. • Tangencias y enlaces. Aplicaciones. • Curvas Técnicas. Construcción de óvalos, ovoides y espirales. • Curvas Cónicas. Elipse, Parábola e Hipérbola. Propiedades y construcción. • Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. • Geometría y nuevas tecnologías. • Aplicaciones del dibujo vectorial 2D. 		<p>la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.</p> <p>1.7. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus propiedades y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos, módulos y redes modulares.</p> <p>1.8. Resuelve problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p> <p>2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.</p> <p>2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de los instrumentos de dibujo técnico aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.</p> <p>2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.</p>
--	--	---

		<p>2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>3.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y sus propiedades, utilizándolas para su trazado determinando previamente los elementos que las definen.</p> <p>4.1. Utiliza y valora las nuevas tecnologías como aplicación para el estudio de la geometría.</p>
<p>Bloque 2: Sistemas de representación</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de los sistemas de representación: <ul style="list-style-type: none"> –Proyecciones. Elementos de una proyección. Tipos de proyección. –Los sistemas de representación en el Arte. –Evolución histórica de los sistemas de representación. –Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. –Sistemas de representación y nuevas tecnologías. –Aplicaciones de sistemas CAD y de dibujo vectorial en 3D. 	<p>5. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.</p>	<p>5.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.</p> <p>5.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada (croquis) de un mismo cuerpo geométrico sencillo.</p> <p>5.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Sistema diédrico: - Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. - Disposición normalizada. - Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. - Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección. - Proyecciones diédricas de figuras planas. - Distancias y verdadera magnitud 	<p>6. Utilizar el sistema diédrico para representar las relaciones espaciales entre punto, recta, plano y figuras planas, así como representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>5.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y aplicaciones. • Sistemas axonométricos: - Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. 	<p>6.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>	<p>6.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema axonométrico oblicuo: Perspectivas caballerías y militares. • Perspectiva axonométrica de la circunferencia. • Representación de sólidos. • Sistema cónico: • Elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. • Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. • Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. • Representación simplificada de la 	<p>6.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballerías).</p>	<p>6.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballerías).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema axonométrico ortogonal: Perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. 	<p>6.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.</p>	<p>6.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud, con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.</p>
	<p>6.4. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p>	<p>6.4. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.</p>
	<p>7. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la</p>	<p>7.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en</p>

<p>circunferencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de perspectivas frontales y oblicuas sencillas. • Soluciones gráficas razonadas ante ejercicios de Sistemas de Representación, expresadas con precisión, claridad y objetividad, utilizando con destreza los instrumentos específicos del dibujo técnico. 	<p>representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.</p>	<p>caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.</p> <p>7.2. Realiza perspectivas caballerías o planimétricas de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.</p> <p>7.3. Maneja con destreza y precisión los instrumentos de dibujo técnico para realizar las diferentes perspectivas, poniendo sumo cuidado en la utilización de los diferentes tipos de líneas, en pro de la claridad del dibujo.</p>
<p>8. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.</p>	<p>8.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>8.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado</p> <p>8.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la regla.</p>	<p>8.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.</p> <p>8.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado</p> <p>8.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la regla.</p>

		<p>8.4. Resuelve los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo.</p>
<p>Bloque 3: Normalización</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de normalización: <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto: Necesidad y ámbito de aplicación de las normas. - Formatos. Doblado de planos. - Vistas. Líneas normalizadas. - Escalas. Acotación. - Iniciación a cortes y secciones. • Aplicaciones de la normalización: <ul style="list-style-type: none"> - Dibujo industrial. - Dibujo arquitectónico. 	<p>9. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.</p> <p>10. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.</p>	<p>9.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, DIN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.</p> <p>10.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.</p> <p>10.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.</p> <p>10.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>10.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.</p> <p>10.5. Representa objetos sencillos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.</p>

		<p>10.6. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos.</p>
--	--	---

Dibujo técnico II. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Geometría y Dibujo Técnico		
<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas geométricos. El rectángulo áureo. Aplicaciones. • Polígonos. Aplicaciones. • Construcción de figuras planas equivalentes. • Relación entre los ángulos y la circunferencia. Rectificaciones. Arco capaz. Aplicaciones. • Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias. • Inversión. Aplicación a la resolución de tangencias. • Trazado de curvas cónicas y técnicas: <ul style="list-style-type: none"> -Curvas técnicas. Origen, 	<p>1. Resolver problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones.</p>	<p>1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías y obras de arte, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.</p> <p>1.2. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.</p> <p>1.3. Analiza y construye figuras y formas geométricas equivalentes</p> <p>1.4. Resuelve problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>
	<p>2. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de potencia y de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando</p>	<p>2.1. Determina lugares geométricos de aplicación al dibujo técnico aplicando los conceptos de potencia o inversión.</p>

<p>determinación y trazado de las curvas cíclicas y envolventes. Aplicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola. Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones. • Transformaciones geométricas: <ul style="list-style-type: none"> -Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia. Aplicaciones. - Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones. 	<p>gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p>	<p>2.2. Resuelve problemas de tangencias empleando las transformaciones geométricas (potencia e inversión), aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.</p> <p>2.3. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.</p> <p>2.4. Valora el proceso seguido para la resolución de tangencias y enlaces, siendo preciso en la obtención de los puntos de tangencia y la definición de las curvas, diferenciando las líneas para los trazos auxiliares y para el resultado final, dando así claridad y limpieza a sus soluciones.</p>
<p>3. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.</p>		<p>3.1. Comprende el origen de las curvas cíclicas y cónicas, las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.</p> <p>3.2. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.</p> <p>3.3. Resuelve problemas de pertenencia, tangencias e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado, y poniendo sumo interés en la exactitud del trazo, la limpieza y el acabado.</p>
<p>4. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.</p>		<p>4.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.</p> <p>4.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.</p>

Bloque 2: Sistemas de representación		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema diédrico. - Abatimiento de planos. - Determinación de sus elementos. - Aplicaciones. - Giro de un cuerpo geométrico. - Aplicaciones. - Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones. - Aplicaciones. - Construcción de figuras planas. - Afinidad entre proyecciones. - Problema inverso al abatimiento. • Cuerpos geométricos en sistema diédrico: - Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares. Determinación de sus secciones principales. - Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones. - Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas. Intersecciones. • Sistemas axonométricos ortogonales: - Fundamentos del sistema. Determinación de los coeficientes de reducción. - Tipología de las axonometrías ortogonales. - Representación de figuras planas. 	<p>5. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.</p>	<p>5.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.</p> <p>5.2. Representa figuras planas contenidas en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.</p> <p>5.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.</p> <p>5.4. Resuelve ejercicios y problemas de sistema diédrico con exactitud, claridad y razonando las soluciones gráficas.</p>
<p>6. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.</p>	<p>6.1. Representa el tetraedro, el hexaedro o cubo, y el octaedro en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.</p> <p>6.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.</p> <p>6.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.</p>	

<p>- Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.</p>	<p>6.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.</p> <p>6.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.</p> <p>6.6. Pone interés por la precisión en el trazado y claridad en la resolución gráfica de ejercicios y problemas.</p> <p>7. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, y otras piezas industriales y arquitectónicas, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.</p>	<p>7.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.</p> <p>7.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.</p> <p>7.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.</p> <p>7.4. Resuelve los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo.</p>
--	---	---

Bloque 3: Documentación gráfica de proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de bocetos, croquis y planos. • El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual. • El proyecto: tipos y elementos. • Planificación de proyectos. • Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas. • Elaboración de las primeras ideas. Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas. • Elaboración de dibujos acotados. • Croquización de piezas y conjuntos. – Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción. • Presentación de proyectos. – Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo. – Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos. – Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas. – Dibujo vectorial 3D. Inserción y 	<p>8. Elaborar y presentar de forma individual y colectiva bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.</p>	<p>8.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.</p> <p>8.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.</p> <p>8.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.</p> <p>8.4. Croquiza conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.</p> <p>8.5. Acaba los ejercicios de manera correcta, poniendo interés por la presentación más adecuada, en cuanto a detalles, tipos de espesores de líneas y claridad del dibujo, siendo preciso en el trazo y cuidando la presentación y limpieza de los trabajos propuestos</p> <p>8.6. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.</p> <p>8.7. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.</p>

<p>edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas. Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.</p>		<p>8.8. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.</p>
		<p>8.9. Presenta los trabajos de dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.</p>

7. Educación física. (1º Bachillerato)

Introducción.

En una sociedad en la que la práctica de actividad física se hace cada vez más necesaria, es fundamental dotar a las personas de los conocimientos adecuados que las capaciten para gestionar de manera eficaz sus recursos motrices, con el fin de que puedan establecer hábitos saludables y mantenidos en el tiempo, que contribuyan a la mejora de su calidad de vida.

La Educación Física en Bachillerato puede suponer, en muchos casos, el último contacto del individuo con una práctica física regular. Esto, unido a las características que el alumnado presenta en estas edades, hace que el planteamiento didáctico de esta materia adquiera una gran importancia en la relación futura de los alumnos y alumnas con la actividad física. Así, se tendrán que establecer las condiciones de aprendizaje adecuadas que les permitan adquirir los recursos motrices y desarrollar las actitudes y sentimientos hacia la práctica motriz que posibiliten la creación de hábitos de práctica saludables, afianzados y perdurables.

El planteamiento de la Educación Física en esta etapa supone la culminación de los aprendizajes adquiridos en periodos anteriores y proporcionará al alumnado las competencias necesarias para la planificación y la organización de su práctica motriz, de modo que le permita gestionar de forma autónoma su propia experiencia física, lo que facilitará el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable.

La salud sigue siendo un eje de actuación primordial, entendida no sólo como ausencia de enfermedad, sino como responsabilidad individual y colectiva y, para ello, se ha de profundizar en los conocimientos teóricos y prácticos referidos a los factores de la condición física y al control de los riesgos asociados a las actividades, así como en la consolidación de hábitos posturales correctos y de una ejecución técnica que prevenga o evite lesiones; asimismo, hay que plantear el análisis crítico de las interpretaciones que en la sociedad actual se producen en torno a la actividad física.

Por otro lado, el perfeccionamiento de las habilidades motrices que se acomete en esta etapa contribuirá a la utilización activa del tiempo de ocio y a la mejora de la calidad de vida de los alumnos y alumnas. El conocimiento y dominio del mayor número de habilidades motrices, además de posibilitar una práctica más satisfactoria, proporcionará un bagaje motriz que jugará un papel de máxima importancia en la creación de hábitos de práctica de actividad física perdurables.

Dado el carácter propedéutico del Bachillerato y la evolución que ha experimentado el número de profesiones y de ofertas de estudios superiores relacionados con la actividad física y la salud, esta materia tratará de presentar distintas alternativas que sirvan para que el alumnado pueda adoptar criterios de valoración de esas profesiones y posibilidades de estudio, ya sea en el ámbito universitario, en el de la formación profesional o en las enseñanzas deportivas, así como las profesiones en las que la capacidad física se convierte en un aspecto imprescindible para su desarrollo.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la adaptación de los contenidos a los intereses de los alumnos y alumnas y la variedad de los mismos serán algunas de las características del planteamiento curricular de este curso, que tendrá como base la consolidación y perfeccionamiento de los aprendizajes adquiridos en la etapa anterior.

De esta forma, los bloques de contenidos se distribuirán como a continuación se describe:

Bloque 1. Condición física y salud: En este bloque todo girará en torno a ofrecer al alumnado las herramientas para la autogestión de su propia condición física en función de sus objetivos y sus aspiraciones personales, a través de un programa de mejora de sus capacidades físicas que integrará, además, aspectos relacionados con la alimentación saludable y con hábitos posturales correctos. Se continuará con el trabajo para el desarrollo de la conciencia crítica hacia aquellas actitudes que puedan suponer un perjuicio en las condiciones de salud de la persona.

Bloque 2. Juegos y deportes: Se profundizará en los recursos deportivos adquiridos en etapas anteriores y se llevarán a cabo actividades organizadas por los propios alumnos, intentando dar respuesta a sus propios intereses y necesidades y aportando a nuestro alumnado una serie de conocimientos y destrezas que le permitirán ampliar sus posibilidades de adecuada y provechosa utilización de la actividad deportiva en su tiempo de ocio.

Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural: Supone el afianzamiento de las técnicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural ya trabajadas anteriormente y el análisis de las posibilidades de que estas sean una opción real de práctica física en el tiempo de ocio. Se pone la atención, además, en el trabajo de concienciación sobre la necesidad de cuidar y conservar el medio ambiente haciéndolo compatible con la práctica de este tipo de actividades.

Bloque 4. Expresión corporal y artística: Se seguirán trabajando todos los aspectos relacionados con la expresión a través del cuerpo y del movimiento, recurriendo principalmente al desarrollo de procesos creativos en las actividades artísticas, rítmicas y de expresión.

Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes: Recoge este bloque aquellos elementos de aplicación transversal al resto de contenidos, otorgando especial protagonismo a las actitudes, valores y normas en la práctica de actividad física. Se sigue dando importancia a los criterios para una práctica física segura y a todo lo relacionado con la valoración de la actividad física como medio de mejora personal y social, incluyéndose además la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Orientaciones metodológicas.

La consecución de las finalidades planteadas para esta etapa implica la utilización de metodologías que favorezcan la participación y la autonomía del alumnado en el desarrollo de sus aprendizajes y que dé respuesta a sus necesidades e intereses, con el fin de que sean capaces de gestionar su propia práctica física. El alumno irá adquiriendo una progresiva responsabilidad en la toma de decisiones de su propio proceso, algo que requerirá del mismo actitudes de iniciativa personal y de compromiso.

En este sentido cobra especial importancia el desarrollo de procesos de reflexión por parte del alumnado, de lo que aprende y cómo lo aprende, estableciendo relaciones y reconociendo la funcionalidad de los aprendizajes, algo que los hará más eficaces y duraderos. Las situaciones de búsqueda de información, de debate y de intercambio de opiniones a partir del análisis de distintos temas relacionados con la actividad física serán frecuentes.

De este modo, el alumno planificará distintos tipos de actividades físicas, utilizando para ello los procesos necesarios, las llevará a la práctica y aplicará los elementos de evaluación adecuados para obtener los datos que le informen sobre el progreso de su trabajo, reorientando los posibles planteamientos erróneos y consolidando los logros, sirviéndole esto de motivación en su aprendizaje.

Se fomentarán en el alumnado los procesos de búsqueda de recursos para el desarrollo de las distintas actividades. En este sentido la utilización de un riguroso proceso de localización y procesamiento de información será imprescindible. De igual forma, en las actividades que se desarrollen en grupo, los alumnos y alumnas deberán adoptar pautas adecuadas de trabajo en equipo, asumiendo las funciones encomendadas y colaborando activamente con el resto de participantes.

Con el fin de optimizar el proceso, se planteará una adecuada organización de instalaciones y materiales, de forma que permita el mejor aprovechamiento de los mismos, estableciéndose normas de uso correcto y seguro en el desarrollo de las distintas actividades.

Buscando la transferencia de lo aprendido a la vida real y teniendo en cuenta que las dos horas semanales asignadas a la Educación Física en esta etapa no serán suficientes para el desarrollo de algunas de las actividades propuestas, se incluirá en la planificación de las mismas que su desarrollo se lleve a cabo tanto en el periodo escolar como en el tiempo de ocio de los alumnos y alumnas.

En este contexto, la labor didáctica del profesor estará enfocada a guiar y facilitar el proceso al alumnado, aportando pautas para la elaboración de las distintas actividades, proporcionando los recursos necesarios para el desarrollo de las mismas así como orientando en su utilización y prestando el apoyo y el asesoramiento que fuera necesario, siempre teniendo en cuenta criterios de individualización de los distintos procesos personales. Además, estimulará la capacidad emprendedora y la iniciativa de los alumnos y alumnas en el desarrollo de sus propuestas.

La evaluación será continua y formativa y aportará información al profesor sobre el grado de desarrollo de los procesos de aprendizaje, valorando de esta forma la progresiva adquisición de autonomía por parte de alumno, así como el logro de los objetivos planteados.

La creación de un adecuado ambiente de trabajo y de confianza, tanto por parte del profesor como de los alumnos, en el que prevalezca el trato igualitario y el rechazo de cualquier discriminación, será un requisito indispensable para obtener los resultados que este tipo de planteamientos pedagógicos pueden proporcionar en el desarrollo de la cultura física de nuestros alumnos y alumnas.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La educación basada en competencias permite definir los resultados de aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En este sentido las características de la Educación Física permiten que las distintas competencias clave sean desarrolladas como a continuación se expone:

Competencias sociales y cívicas.

Las actividades físico-deportivas en general son un medio de gran eficacia para facilitar la integración y fomentar el respeto, la tolerancia, la cooperación, la aceptación de normas, el trabajo en equipo, etc. La participación en deportes y juegos de distinto tipo, la realización de gran variedad de tareas en grupo y otras actividades en las que se interacciona con otros, generan la necesidad de adoptar actitudes que permitan al alumno desenvolverse en un entorno social, produciéndose de esta manera unos aprendizajes de gran valor, que podrán ser transferidos a situaciones de la vida cotidiana de nuestros alumnos y alumnas, colaborando además de esta manera al desarrollo de los elementos transversales.

Es importante señalar cómo el hecho de incluir un bloque específico de actitudes, valores y normas implica el compromiso con el desarrollo de estos componentes tan importantes en nuestro día a día y que conforman la base sobre la que se estructura la convivencia.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La elaboración de proyectos personales relacionados con la propia práctica física, la organización y puesta en práctica de forma autónoma de una considerable variedad de actividades desarrolladas en clase o la participación en proyectos grupales, son algunas de las situaciones que se dan en las clases de Educación Física, en las que el alumno tendrá que poner en juego todos sus recursos personales, de forma que, asumiendo responsabilidades, tomando decisiones, mostrándose perseverante en sus acciones y superando las dificultades, dé respuesta de forma creativa a los retos planteados.

Por otro lado, la propia dinámica de participación en los deportes exige la adopción de posturas proactivas, con constantes procesos de toma de decisiones en función de los condicionantes presentes en la práctica y la aplicación de los recursos que en cada caso se consideren más adecuados.

Aprender a aprender.

Una de las finalidades de la Educación Física en el Bachillerato es la de conseguir que el alumno/a sea el protagonista de sus aprendizajes y que este, a través de un proceso reflexivo de adquisición de recursos y, teniendo en cuenta sus necesidades, gustos y características, alcance los suficientes niveles de autonomía en el aprendizaje de forma que llegué a ser capaz de gestionar su propia práctica física, desarrollando de esta forma la capacidad de afrontar nuevos retos de aprendizaje.

Conciencia y expresiones culturales.

Si bien es innegable el hecho de considerar las expresiones deportivas y lúdicas como manifestaciones de la motricidad que forman parte del patrimonio cultural de los pueblos, el contenido que más contribuye al desarrollo de esta competencia es el de la expresión corporal. La danza, la utilización del lenguaje corporal para expresar, las dramatizaciones, etc., son algunas de las manifestaciones artístico-expresivas que permiten a nuestros alumnos y alumnas conocer, experimentar y valorar la riqueza cultural de una sociedad.

Competencia digital.

La amplia variedad de contenidos de la Educación Física generará en el alumnado la necesidad de desarrollar estrategias adecuadas de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con el fin de buscar y procesar información, ampliando de esta manera su conocimiento sobre algún tema relacionado con la motricidad. Estos recursos también se utilizarán para elaborar trabajos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), exponerlos a sus compañeros y compartir información en los entornos adecuados. Por otro lado, la existencia de gran cantidad de aplicaciones informáticas relacionadas con la práctica física posibilitará la utilización de las mismas en la elaboración y puesta en práctica de actividades para el desarrollo de la condición física, las actividades físico-deportivas en el medio natural, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La realización del análisis de distintos cálculos (zonas de intensidad de actividad física, balance energético, etc.), la elaboración de gráficos relacionados con la valoración de las capacidades físicas básicas, la resolución de problemas mediante la deducción lógica, la utilización de diferentes magnitudes y medidas utilizadas para cuantificar algunos contenidos o la estructuración espacio-temporal en las distintas acciones, están estrechamente vinculadas al dominio matemático y pueden ser aprovechadas para desarrollar dicha competencia.

La posibilidad de movimiento del cuerpo da sentido a la Educación Física y esto hace del conocimiento de lo corporal y de las relaciones que se establecen con la motricidad un saber fundamental e imprescindible. Sistemas corporales relacionados con la actividad física, adaptaciones que se producen en el mismo motivadas por la práctica física regular, importancia de los hábitos saludables para el cuidado del cuerpo, alimentación, postura, etc., son algunos de los contenidos que se desarrollarán en Educación Física y que contribuyen, sin duda, al desarrollo de las competencias clave en ciencia y tecnología.

De igual forma, a través de la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural, se establece un vínculo de utilización responsable del entorno que genera actitudes de respeto y conservación.

Comunicación lingüística.

Son diversas las situaciones en las que la Educación Física favorece el desarrollo de esta competencia. Así, las constantes interacciones que se producen en clase y las vías de comunicación que en ellas se establecen, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano.

Educación física. 1º Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos		
Criterios de evaluación		
Bloque 1: Condición física y salud		
<p>1. Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.</p>	<p>1.1. Integra los conocimientos adquiridos sobre nutrición y balance energético en el programa personal de actividad física saludable.</p> <p>1.2. Incorpora en su práctica física los hábitos posturales que promueven la salud.</p> <p>1.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.</p> <p>1.4. Emplea de forma autónoma técnicas de relajación como medio para obtener el equilibrio psicofísico.</p> <p>1.5. Alcanza los objetivos de nivel de condición física previstos en su programa personal de actividad física saludable.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de los conocimientos teóricos y prácticos que sobre la mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud han sido adquiridos en cursos anteriores y aplicación práctica de los mismos. • Elaboración y puesta en práctica de forma autónoma de un programa personal de actividad física saludable adaptado a las características e intereses personales y que pueda ser desarrollado tanto en el horario escolar como en su tiempo de ocio. • Pautas y factores a considerar en la elaboración de un programa personal de actividad física saludable. • Aplicación sistemática y autónoma de pruebas de valoración que aporten datos para la elaboración del programa personal de actividad física saludable. • Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas como complemento para el desarrollo del programa personal de actividad física saludable. • Determinación de los requerimientos nutricionales para el desarrollo del programa personal de actividad física saludable. • Profundización en las técnicas de relajación trabajadas en cursos anteriores y utilización autónoma de las mismas. • Consolidación de los hábitos posturales saludables en la práctica de actividad física. 	<p>2.1. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.</p> <p>2.2. Diseña y pone en práctica un programa personal de actividad física saludable que responda a sus intereses y que tenga en cuenta sus características personales, utilizando los métodos adecuados y conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, descanso y tipo de actividad y que pueda ser desarrollado tanto en el periodo escolar como en su tiempo libre.</p> <p>2.3. Valora de forma autónoma su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz utilizando los resultados obtenidos en la elaboración y progreso de su programa personal de actividad física saludable.</p> <p>2.4. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa personal de actividad física saludable, realizando los ajustes necesarios cuando no se obtengan los resultados previstos.</p>	

Educación física		Curso: 1° bachillerato
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Bloque 2. Juegos y deportes	
<p>1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.</p> <p>2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.</p>	<p>1. Adapta la utilización de los recursos técnicos de la modalidad a los condicionantes que surgen del juego buscando resolver situaciones en distintos contextos de práctica, incluidos los de competición.</p> <p>1.1. Utiliza con precisión y fluidez los recursos técnicos de la modalidad.</p> <p>2.1. Selecciona y utiliza las acciones tácticas apropiadas de la modalidad adaptándose a las circunstancias del juego y buscando conseguir el objetivo de la acción motriz.</p> <p>2.2. Colabora con sus compañeros y compañeras y desempeña las funciones que le corresponden en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos planteados.</p> <p>2.3. Utiliza con precisión y fluidez los recursos tácticos de la modalidad.</p> <p>2.4. Valora la idoneidad de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas, argumentando sus decisiones.</p> <p>2.5. Plantea estrategias variadas de resolución de situaciones de práctica adaptándolas a los factores presentes en el juego.</p> <p>2.6. Elabora y pone en práctica de forma autónoma actividades para el desarrollo de los recursos motrices de la modalidad justificando sus decisiones.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Perfeccionamiento de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de una o varias de las modalidades deportivas realizadas en la etapa anterior. Aplicación a situaciones variadas de práctica, incluyendo de competición. Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc. Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos. Experimentación de algunas modalidades de deportes adaptados como medio de sensibilización y de respeto por las diferencias. Planificación y puesta en práctica de forma autónoma de actividades para el desarrollo de su propia práctica de actividad deportiva en el periodo escolar, teniendo en cuenta los recursos disponibles en el centro. Organización de competiciones deportivas en el periodo escolar. 		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzamiento de las técnicas de al menos una de las actividades físico-deportivas en el medio natural trabajadas en cursos anteriores utilizando los recursos del propio centro y, si hay posibilidad, el entorno cercano y otros entornos. • Planificación de la puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural en las que se apliquen una o varias de las técnicas trabajadas en cursos anteriores y que puedan ser utilizadas de forma autónoma en el tiempo de ocio personal. • Pautas básicas de organización de actividades físico-deportivas en el medio natural. • Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades en el medio natural: consulta de mapas, creación y búsqueda de rutas, búsqueda de pistas (geocaching), consultas meteorológicas. • Análisis de las posibilidades de realizar actividades físicas en el medio natural mediante el estudio de la oferta de instituciones públicas, de asociaciones y clubes deportivos y de empresas privadas. • Adopción de medidas de conservación y mejora del medio ambiente en la puesta en práctica de actividades físicas en el medio natural. 	<p>Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural</p> <p>1. Considerar las actividades físico-deportivas en el medio natural como una opción adecuada de utilización del tiempo de ocio, planteando propuestas de aplicación de técnicas específicas en el mismo que respondan a las características, gustos y necesidades personales y mostrando actitudes activas de conservación y mejora del medio ambiente.</p>	<p>1.1. Aplica las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en contextos adaptados y/o naturales, adaptándose a los condicionantes de la práctica y teniendo en cuenta los aspectos organizativos necesarios.</p> <p>1.2. Planifica la puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural en las que se apliquen una o varias de las técnicas trabajadas en cursos anteriores, que responda a sus intereses y que pueda ser desarrollada en su tiempo libre, atendiendo a pautas básicas de organización.</p> <p>1.3. Recoge en su plan de puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas a realizar para la conservación y mejora del medio ambiente.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Utilización creativa de técnicas de expresión corporal en la elaboración y representación de composiciones con intencionalidad expresiva, artística o rítmica, de forma individual o grupal. Análisis de las manifestaciones expresivas, artísticas y rítmicas presentes en la sociedad y en su entorno y de la oferta de este tipo de actividades, ya sea como espectador o como participante. 	<p>Bloque 4. Expresión corporal y artística</p> <p>1. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.</p>	<p>1.1. Elabora composiciones con finalidad expresiva y/o artística o rítmica.</p> <p>1.2. Utiliza adecuadamente, según el caso, las técnicas expresivas, artísticas o rítmicas más apropiadas, prestando especial atención en crear algo original y creativo.</p> <p>1.3. Adecua sus acciones al sentido y características de la composición.</p> <p>1.4. Identifica y reflexiona sobre las distintas manifestaciones expresivas, artísticas y rítmicas presentes en la sociedad y en su entorno y sobre la posibilidad de participación en este tipo de actividades, ya sea como espectador o como participante.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Diseño, organización y participación en actividades físico-deportivas como recurso de utilización del tiempo libre y de ocio. Reflexión sobre la influencia que sobre la salud y la calidad de vida tienen los hábitos beneficiosos y perjudiciales. Análisis y reflexión sobre las interpretaciones, tanto positivas como negativas, que pueden generarse en torno a la actividad físico-deportiva (violencia en el deporte, trastornos de la imagen corporal, doping, etc.). Estudio de las posibles salidas profesionales relacionadas con la actividad físico-deportiva. Normas de seguridad y de correcta utilización de los materiales y de las 	<p>Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes</p> <p>1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física.</p> <p>2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.</p>	<p>1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físico-deportivas como recurso de utilización activa de su tiempo de ocio y de fomento de estilos de vida saludables.</p> <p>1.2. Analiza y adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.</p> <p>1.3. Conoce las posibilidades de la actividad físico-deportiva como opción laboral en un futuro.</p> <p>2.1. Prioriza la deportividad en la práctica de actividad física, mostrando actitudes de respeto hacia los demás así como hacia las normas y al entorno de práctica.</p>

<p>instalaciones en la práctica de actividades físico-deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Práctica de actividades para el refuerzo de las técnicas y conocimientos adquiridos sobre primeros auxilios en cursos anteriores. • Reflexión sobre los valores y contravalores presentes en la actividad físico-deportiva. 	<p>2.2. Acepta con responsabilidad su función el grupo, colaborando activamente en el desarrollo de las actividades.</p> <p>2.3. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando a su participación y respetando las diferencias.</p> <p>2.4. Muestra actitudes de compromiso con su aprendizaje y con la mejora de su capacidad motriz.</p> <p>3. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artísticas-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.</p> <p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>3.1. Aplica de forma autónoma medidas de seguridad en la práctica de actividades físico-deportivas.</p> <p>3.2. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.</p> <p>3.3. Utiliza espacios, materiales y equipamientos atendiendo a criterios de uso adecuado y de prevención ante accidentes.</p> <p>3.4. Conoce los protocolos que deben seguirse ante las lesiones y accidentes más frecuentes que se producen durante la práctica de actividades físico-deportivas.</p> <p>4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), realizando exposiciones si fuera necesario.</p> <p>4.2. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia, compartiendo la información para su discusión o difusión con la herramienta tecnológica adecuada cuando así fuese necesario.</p>
--	--	---

		4.3. Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación como ayuda en la preparación y la puesta en práctica de actividades físicas.
--	--	---

8. Fundamentos de administración y gestión. (2º Bachillerato)

Introducción.

La asignatura Fundamentos de Administración y Gestión constituye una materia específica de carácter optativo dentro del segundo curso de bachillerato. Se encuadra dentro de un grupo de materias relacionadas con la disciplina económica y empresarial que se completa con las asignaturas troncales de economía en primero de bachillerato y economía de la empresa en segundo, y cuyo planteamiento principal se enfoca, en líneas generales, y desde una perspectiva meramente práctica, en la preparación de los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en el entorno administrativo y organizativo de la empresa y el universo de relaciones que ello conlleva, lo que también implica el fomento y desarrollo de su espíritu emprendedor, entendido este desde su perspectiva más amplia, económica, humana y social.

Para trabajar los diferentes niveles competenciales que se pretenden alcanzar con la materia se parte del desarrollo de la idea de la innovación empresarial, la figura del emprendedor y la dimensión social y económica de la empresa; posteriormente se abordan los aspectos relacionados con la creación y puesta en marcha de nuevos negocios, a continuación se realiza un recorrido por los diferentes ámbitos funcionales que implican la actividad administrativa y de gestión empresarial y finalmente se trabajan técnicas que permitan a los estudiantes realizar exposiciones de proyectos en público, todo ello a través de un hilo conductor: el proyecto de empresa, que dará sentido al conjunto y permitirá conseguir uno de los principales objetivos del proceso de aprendizaje, el papel activo y responsable del alumno.

La asignatura se divide en nueve bloques:

Un primer bloque denominado “Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa” en el que se analiza tanto la importancia y los diferentes aspectos de la innovación como fuente de generación de desarrollo y riqueza como la figura del emprendedor y la cultura emprendedora, desde un punto de vista empresarial. Se inicia el proceso de elaboración de un plan de negocio con la definición de una idea y la investigación del entorno empresarial más próximo y por último se abordan conocimientos, actitudes y destrezas relacionadas con la planificación y desarrollo del trabajo de proyectos en equipo.

El segundo bloque denominado “La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos” parte del análisis y establecimiento de las orientaciones estratégicas básicas de la empresa, los valores éticos y la responsabilidad social corporativa y de la relación de esos factores con su estructura organizativa y funcional. Posteriormente, se abordarán aspectos teóricos y prácticos sobre la forma jurídica de la empresa y su elección.

En el tercer bloque “Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa” se plantea la problemática de la gestión documental y los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de un negocio ante los diferentes organismos e instituciones implicados.

En un cuarto bloque “El plan de aprovisionamiento”, se aborda la primera etapa del recorrido por los diferentes ámbitos funcionales de gestión empresarial, se parte de la definición de las necesidades de aprovisionamiento y su planificación y se trabajan los aspectos relacionados con la función de compras: gestión de la documentación, búsqueda y selección de ofertas y negociación y comunicación con proveedores.

En el quinto bloque “Gestión comercial y de marketing en la empresa” se definen la estructura, función y ciclo comercial de la empresa, a través del desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con la función de comunicación y atención al cliente y con el manejo de herramientas informáticas para generar estados de previsión de ventas. Por último, se introduce al alumno en la dimensión teórica y práctica del marketing, analizando las políticas que lo componen y las diferentes estrategias, valorando su oportunidad para la realización del proyecto de empresa

En el bloque sexto “Gestión de los recursos humanos” se aborda el conocimiento y asimilación técnica y práctica de los procesos relacionados con la definición de los puestos de trabajo y las

necesidades de reclutamiento, las técnicas de búsqueda y selección de personal eficaces, la gestión de la contratación y la confección de nóminas con la utilización de herramientas informáticas.

En un séptimo bloque “Gestión de la contabilidad de la empresa” se guiará a los alumnos en el conocimiento de los conceptos y procedimientos fundamentales para la aplicación de la técnica contable, el registro de las operaciones de la empresa, el cálculo y la contabilización de amortizaciones y la gestión de la documentación contable y fiscal.

Un octavo bloque “Gestión de las necesidades de inversión y financiación: Viabilidad de la empresa”, se pretende establecer un diagnóstico sobre la viabilidad económico-financiera y medioambiental del proyecto de empresa, partiendo de la determinación de las necesidades de inversión y la evaluación de su rentabilidad futura, continuando con el establecimiento de sistemas fiables para la detección y elección de las fuentes financieras más adecuadas y finalizando con la elaboración y análisis de los estados de previsión de tesorería. Se refuerzan, a su vez, los valores relacionados con el cumplimiento de compromisos y plazos de pago y la comprensión del papel esencial de los intermediarios financieros como fuente generadora de desarrollo y riqueza.

Por último, en el noveno bloque “Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio” se tratará de que los estudiantes desarrollen actitudes y destrezas encaminadas a la adquisición de capacidades para la comunicación y exposición de proyectos en público.

Orientaciones metodológicas.

Es necesario partir de un conocimiento previo de las características de los alumnos y el nivel de adquisición de las competencias clave que se van a trabajar durante el curso para garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje. La ayuda del equipo docente del centro permitirá obtener información muy valiosa a este respecto ya que, con gran probabilidad, la mayoría de los alumnos que componen el grupo ya han compartido experiencia educativa en el curso anterior y una de las grandes ventajas de la educación en competencias es que permite realizar un seguimiento integral del alumnado. Para aquellos estudiantes sobre los que no se disponga de información a ese respecto, se pueden emplear diferentes técnicas como la propuesta de actividades sencillas relacionadas con el mundo económico y empresarial y el espíritu emprendedor, la observación o incluso técnicas de grupo y debates que fomenten su participación.

Desde el punto de vista educativo, las competencias son objetivos de aprendizaje que persiguen la capacitación de los alumnos para que puedan actuar como ciudadanos activos en diferentes entornos, no solo en el estrictamente académico. Sin interpretar la siguiente afirmación desde un punto de vista restrictivo, la materia “Fundamentos de Administración y Gestión” debería perseguir en gran medida el desarrollo de esas capacidades orientadas al ámbito del trabajo empresarial, máxime si tenemos en cuenta que un elevado número de alumnos dirigirán sus itinerarios formativos hacia estudios universitarios de carácter económico y empresarial o cursarán ciclos formativos de grado superior de formación profesional en las familias de Administración y Comercio y Marketing. Por todo lo expuesto, sería conveniente programar actividades contextualizadas en el entorno de la empresa y su universo de relaciones. Para ello, se puede recurrir a la simulación con la ayuda de las herramientas de las tecnologías de la información y comunicación, la creación de zonas o espacios delimitados y concretos, situados en el aula, donde los alumnos puedan desarrollar estas actividades, utilizando mobiliario y otros materiales adecuados o, incluso, con el fomento de tareas que se deban realizar más allá del aula, realizando trabajos de campo o relacionando su actividad con otros agentes externos.

El aprendizaje basado en la adquisición de competencias debe abordarse desde un carácter interdisciplinar, se deben trabajar todas las competencias en cada una de las asignaturas que cursa el alumnado y tiene como uno de sus principales objetivos la adquisición de un conocimiento integral por parte de los estudiantes. Partiendo de esta afirmación, resulta conveniente plantear tareas y actividades integradas e integradoras, es decir, que aborden más de una competencia clave y que, en la medida de lo posible, permitan conectar dichas tareas o actividades con diferentes áreas de conocimiento. Para ello, sería conveniente su diseño consensuado, con la colaboración de todo el equipo docente.

Para conseguir el éxito del sistema de enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel protagonista en su proceso de aprendizaje, se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, la actitud proactiva, la capacidad para gestionar y asumir riesgos y la actitud responsable ante ese proceso. Uno de los medios que permite la asunción de este rol por parte del alumnado es el trabajo mediante el desarrollo de proyectos, sistema que además favorece las oportunidades para trabajar de manera cooperativa y por lo tanto el desarrollo de habilidades sociales. Asimismo, este sistema, fomenta la labor investigadora, generadora de autoconocimiento, la capacidad de organización e innovación y permite orientar la actividad hacia el logro de objetivos concretos. En la materia que nos ocupa esta labor se puede plantear desde la elaboración del proyecto de empresa desde el primero hasta el último de los bloques previstos en el currículo y se puede diseñar y complementar con la propuesta de diferentes tareas o actividades que de manera individual o colectiva puedan generar resultados que posteriormente se incorporen al conjunto del proyecto. Para ello, resulta imprescindible que el docente exponga con claridad la metodología del trabajo por proyectos y que sean los propios alumnos los que planifiquen y programen el proceso.

Para incidir en la formación en actitudes y valores se partirá en algunos casos de los conocimientos que se vayan adquiriendo y se abordará desde las labores de reflexión, investigación y análisis relacionados con la repercusión social y la ética en los ámbitos social y empresarial. Asimismo, esta labor se refuerza y complementa con la adquisición de habilidades sociales y el fomento de actitudes de respeto a diferentes opiniones mediante el trabajo en grupo y colaborativo, entendiendo este último como aquel trabajo grupal que estructura claramente el rol de cada uno de sus componentes, se desarrolla sobre la base de grupos reducidos y cuyos principales objetivos son el de establecer relaciones sociales positivas y la participación necesaria y activa de todos sus componentes. También ayudarán al fomento de los valores la inclusión de debates y técnicas que animarán a los alumnos a expresar libremente sus opiniones y los juegos de roles o el intercambio del papel alumno-docente que permitirán el desarrollo de la empatía entre los estudiantes.

El elemento motivador es esencial en todo proceso educativo, atraer la atención de los estudiantes sobre aspectos relacionados con la organización, gestión y administración de empresas puede ser más sencillo si se apoya con la exposición, por parte de sus protagonistas, de experiencias de éxito reales de jóvenes emprendedores que pueden ser complementadas con la organización de visitas a sus empresas o centros de negocio.

Por último, resulta obvio que en el área de conocimiento en el que se ubica la materia, se hace completamente necesaria la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Medios audiovisuales, software de gestión y los diferentes recursos que ofrece internet (blogs, redes sociales, bases de datos de conocimiento y otros) constituirán una herramienta clave para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje con múltiples beneficios.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La actividad relacionada con el entorno administrativo y de gestión empresarial implica todo un universo de relaciones interpersonales y sociales, la interacción entre los miembros del equipo, con proveedores, clientes, representantes de organismos e instituciones públicos y privados y otros agentes, hace necesario que los jóvenes que cursan esta materia adquieran un conjunto de actitudes, destrezas, conocimientos y valores directamente relacionados con la competencia lingüística. La elección de las fórmulas y formatos de comunicación adecuados a cada contexto y la adquisición de destrezas para el manejo de herramientas que apoyen y faciliten el flujo de comunicación permitirán incidir en la importancia y desarrollo de la capacidad lingüística tanto oral como escrita y fomentarán y guiarán el camino hacia la permanente búsqueda de una comunicación activa y eficaz. Asimismo, los trabajos de investigación, búsqueda y utilización de información especializada y la adquisición de nuevos conocimientos económicos y financieros promoverán el avance en la capacidad de comprensión lectora de los estudiantes.

La asignatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología en la medida en la que se emplea el razonamiento matemático y sus herramientas para avanzar en el conocimiento y la práctica de múltiples fenómenos económicos y empresariales en sus diferentes contextos. Principalmente en la interpretación de datos numéricos

y gráficos en las investigaciones de mercados, en la descripción de la estructura organizativa de la empresa, en la planificación y cuantificación de las necesidades económico-financieras, las previsiones de ventas y el estudio de viabilidad del proyecto de empresa, en la comprensión y puesta en práctica de los sistemas de fijación de precios, en la aplicación de la técnica contable, la elaboración de nóminas y en el conocimiento de las bases y funcionamiento del sistema tributario y de Seguridad Social.

La materia “Fundamentos de Administración y Gestión” contribuye en gran medida a la adquisición de la competencia digital. La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación se hace imprescindible para la adquisición de actitudes y destrezas en el manejo de herramientas y programas informáticos y en la correcta utilización de software específico de gestión empresarial, así como para alcanzar algunos de los objetivos establecidos en las actividades o tareas que se programen a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, como apoyo a las labores de búsqueda y selección de información específica en los procesos de investigación y para la creación y difusión de contenidos que permitan exponer los resultados de los trabajos realizados.

La competencia aprender a aprender está relacionada con la responsabilidad del individuo por perseverar en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, para su adquisición, desde el ámbito educativo, se debe fomentar en el alumno una actitud activa en la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje, tanto en su dimensión individual como de grupo. Para ello, el trabajo basado en proyectos constituye una gran ayuda ya que permite que sea el estudiante el que diseñe y se responsabilice de algunos de los aspectos cruciales del proceso. También se contribuye a la adquisición de esta competencia en las labores de análisis e investigación de mercados, cuando los resultados de esas actividades se incorporan, adaptan y son objeto de experimentación e innovación tanto en los ámbitos formales y no formales, como en los informales.

En el ámbito en el que se sitúa la asignatura, podríamos afirmar que las competencias sociales y cívicas implican la capacidad para utilizar conocimientos y habilidades sociales que permitan interactuar con diferentes personas y grupos relacionados con el mundo de la empresa, para elaborar respuestas, tomar decisiones, establecer lazos de comunicación y resolver conflictos desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas. La adquisición de las competencias sociales y cívicas se trabajan en algunos de los elementos que configuran el currículo de esta asignatura desde el fomento de los valores y actitudes relacionados con el respeto al medio ambiente, el análisis de la labor social del emprendedor y el empresario, la importancia del trabajo en equipo y colaborativo, el respeto y comprensión de la diversidad humana y social como algo necesario para establecer lazos de cooperación económica y la importancia de la actitud responsable ante las obligaciones de carácter público de empresas y ciudadanos.

Si analizamos los componentes principales del currículo, la asignatura “Fundamentos de Administración y Gestión” mantiene una clara orientación hacia el desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, no solo por el planteamiento basado en la importancia de las figuras del emprendedor y el empresario y la relevancia del fomento de la innovación, sino también porque esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos y muchas de las actividades y tareas que se vayan a programar pretenden potenciar la puesta en práctica de los contenidos teóricos que sirven como base del conocimiento relacionado con el ámbito de la gestión y la administración empresarial. Asimismo, gran parte del trabajo que se vaya a plantear en el aula se relaciona con la planificación, programación, elaboración y comunicación de los resultados de un proyecto de negocio; para poder llevar a cabo esta tarea con éxito se deben desarrollar múltiples aspectos relacionados con la competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” como son la autonomía y responsabilidad de los estudiantes en el proceso de desarrollo del proyecto, asunción de responsabilidad individual y grupal, fomento de la iniciativa, la creatividad y la búsqueda de oportunidades, la asunción de riesgos, la capacidad de liderazgo o el pensamiento crítico.

Fundamentos de administración y gestión. 2º Bachillerato	
Contenidos	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> Factores clave del proceso de innovación empresarial. La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora La idea de negocio, detección y evaluación de oportunidades de negocio. Análisis del mercado: el macroentorno y el microentorno Planificación y desarrollo de proyectos de trabajo en equipo. 	<p>1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.</p> <p>1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.</p> <p>1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.</p> <p>2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.</p> <p>2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.</p> <p>3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.</p> <p>3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.</p> <p>3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.</p> <p>3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.</p> <p>3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.</p>
<p>1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.</p>	
<p>2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.</p>	
<p>3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p>	

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los fines y objetivos de la empresa y su relación con la estructura organizativa. • La ética en los negocios, la responsabilidad social corporativa. • La elección de la forma jurídica y la localización de la empresa. • Estructura organizativa de una empresa: el organigrama. 	<p>1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.</p>	<p>1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</p> <p>1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios</p> <p>1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.</p> <p>1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.</p> <p>1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los diferentes trámites y organismos implicados en la puesta en marcha de una empresa. • Elaboración de la documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios. 	<p>1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.</p> <p>2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.</p> <p>2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha de una empresa.</p> <p>2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
	Bloque 4. El plan de aprovisionamiento		
<ul style="list-style-type: none"> • La función de aprovisionamiento en la empresa, plan de compras y programa de necesidades. • Documentación comercial: el pedido, el albarán y la factura. • Sistemas y fuentes de información para la búsqueda y selección de proveedores nacionales e internacionales. • Establecimiento de criterios para la comparación y elección entre diferentes ofertas. • Técnicas de negociación y comunicación con proveedores. 	1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.	1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.	
	2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.	2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.	2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
			2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
	3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.	3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.	3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
	Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa		
<ul style="list-style-type: none"> • La función comercial y de marketing en la empresa. El ciclo comercial de la empresa. El marketing mix. • Técnicas de segmentación de clientes y recogida de información primaria y secundaria. • Técnicas de comunicación comercial y atención al cliente. • Utilización de hojas de cálculo para establecer previsiones de venta. • Política de precios: estrategias y 	1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.	1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.	
		1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.	1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
			1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.

<ul style="list-style-type: none"> • sistemas de determinación de precios. • Política de comunicación, estrategias y herramientas de comunicación off-line y on-line. • Planificación de las acciones de publicidad, el plan de medios. • Reflexión sobre la ética y la responsabilidad en las acciones publicitarias. • Política de distribución: canales, tipos de intermediarios y estrategias. 	<p>2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</p> <p>3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.</p>	<p>2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.</p> <p>3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.</p> <p>3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de planificación de recursos humanos. • Búsqueda y selección de personal, fases y fuentes de reclutamiento. • Contratación laboral, tipos de contratos. • Subvenciones y ayudas a la contratación. • Trámites laborales relacionados con la Seguridad Social • Nóminas: estructura y significado. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 6. Gestión de los recursos humanos</p> <p>1. Planificar la gestión de los recursos humanos.</p> <p>2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.</p> <p>1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p> <p>2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.</p> <p>2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.</p> <p>2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.</p> <p>2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El patrimonio, elementos y masas patrimoniales.</p> <p>La contabilidad. Libros contables: obligatorios y auxiliares.</p> <p>Registro de las operaciones contables. El método de doble partida. El plan general contable</p> <p>Métodos y reglas de valoración y amortización de los elementos patrimoniales.</p> <p>El ciclo contable: procesos de regularización, cuenta de pérdidas y ganancias y cierre del ejercicio.</p> <p>Obligaciones contables, fiscales y documentales.</p> <p>Utilización de software de gestión contable.</p>	<p>Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa</p> <p>1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</p>	<p>1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.</p> <p>1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.</p> <p>1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.</p> <p>1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.</p> <p>1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.</p> <p>1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.</p> <p>1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.</p>
<p>Inversión y financiación. Evaluación de las necesidades financieras de la empresa. Búsqueda y selección de ayudas y fuentes de financiación.</p> <p>Métodos de selección de inversiones.</p>	<p>Bloque 8. Gestión de las necesidades de inversión y financiación.</p> <p>1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>Viabilidad de la empresa</p> <p>1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.</p> <p>1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.</p> <p>1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de estados de previsión de tesorería. Medidas correctoras de los desajustes de liquidez. • Elaboración de un plan inicial de inversión en activo corriente y no corriente. • Análisis de la viabilidad económico-financiera, comercial y medioambiental de la empresa. • Reflexión sobre la importancia de la labor de los intermediarios financieros en el desarrollo de proyectos personales, sociales y de empresa. • Valoración de las repercusiones del incumplimiento de los compromisos y plazos de pago y cobro en las relaciones comerciales. 	<p>2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.</p> <p>3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.</p>	<p>2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.</p> <p>2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha de le empresa</p> <p>2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.</p> <p>3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.</p> <p>3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.</p> <p>3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.</p>
<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos clave del proceso de planificación, diseño y ejecución de presentaciones en público. • Presentación de proyectos de empresa con la utilización de software y otras herramientas de comunicación. 	<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 9. Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio</p> <p>1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.</p> <p>2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.</p> <p>2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.</p>

9. Historia de la música y de la danza. (2º Bachillerato)

Introducción.

La música y la danza son manifestaciones artísticas que han ido ligadas al devenir histórico y cultural de la humanidad.

Resulta evidente que el mundo está repleto de diferentes tipos y manifestaciones de música y danza; dedicándose esta materia a estudiarlas, en su paso por la historia y en su vinculación con la sociedad y las artes de cada periodo. De esta manera, pretende proporcionar al alumnado una visión global del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte; dotarles además de fundamentos para la comprensión, el análisis y la valoración de las creaciones; aportarles criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas; y finalmente facilitarles la adquisición de saberes culturales más ambiciosos.

Serán objeto de estudio tanto las características más relevantes que configuran un estilo o una época, como aquellos autores representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la música y de la danza.

Los conocimientos adquiridos en cursos anteriores al ser desarrollados y ampliados con el estudio de la materia que nos atañe, permitirán al alumnado comprender la evolución de la música y de la danza, establecer asociaciones con otras manifestaciones artísticas de las sociedades en donde se produjeron, ubicar temporalmente las obras, y finalmente construir argumentaciones fundadas en el análisis y valoración de las mismas. Además, es evidente que La materia de Historia de la Música y de la Danza contribuye a que el alumnado se familiarice con la lectura de partituras, documentos y otras fuentes, que le permitirán el acceso a la comprensión de todos los aspectos técnicos, y le proporcionarán habilidades y estrategias para reflexionar sobre ellos; consiguiendo así que pueda ubicar, comprender, asimilar y comentar cualquier obra que se someta a su consideración.

Una vez cursada esta materia, los alumnos y alumnas habrán adquirido una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte y habrán desarrollado criterios para establecer juicios estéticos propios.

Orientaciones metodológicas.

La metodología a seguir de manera global es una metodología activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora e interdisciplinar.

Hay que tener en cuenta, que la división en bloques de los contenidos es una división formal cuyo objetivo es ordenar o estructurar el Currículo para el estudio de la Historia de la música y la danza por épocas. Por ello, se hace necesario una adecuada y continua interrelación entre la teoría, la práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Las herramientas metodológicas fundamentales son la audición, la partitura y el análisis.

La Audición permite el disfrute de la música, facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas para aumentar la capacidad de análisis y despertar el interés. Estos tres planos de la Audición deben potenciarse mutuamente para que los conocimientos técnicos mejoren la percepción y el disfrute y éstos a su vez mejoren la comprensión y la profundización técnica y analítica.

La partitura permite el estudio exhaustivo de las grafías correspondientes a cada época, de los elementos del lenguaje musical, de los parámetros del sonido, de los recursos compositivos y estructuradores de la forma y del género musical, sirviendo de sustento así mismo a la audición y a la interpretación.

El Análisis, tanto de textos, como de audiciones y partituras es la vía idónea para entender en toda su dimensión la música, ya que implica comprender y afianzar los conocimientos teóricos adquiridos y aplicarlos de manera autónoma y crítica.

Por otro lado, la Expresión, que engloba la interpretación vocal, instrumental y/o corporal, es uno de los pilares básicos en la enseñanza de la música y que en esta materia servirá como

apoyo y ejemplificación de la teoría, convirtiéndose en el vehículo ideal para la asimilación de características estilísticas de los periodos, tipologías de expresión corporal y de danzas.

Todas las actividades de interpretación, no sólo responden a las necesidades expresivas e individuales y como canalizador de emociones, sino también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La materia de Historia de la música y de la danza contribuye al logro de la totalidad de las Competencias clave, dado su carácter integrador dentro del Currículo.

Si seguimos su distribución en Bloques de contenido, observaremos, cómo el bloque 1: Interpretación y análisis, desarrolla particularmente todas las que conllevan destrezas tales como la Comunicación lingüística, resultado de la acción comunicativa dentro de las prácticas sociales a través de lectura y comentario de textos, oralidad y escritura, etc.. siendo la lectura la principal vía de acceso a la materia, fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida, Competencia matemática, al aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para leer, analizar e interpretar las singularidades de una partitura, fuente de transmisión de la época y autor a lo largo de los siglos y elaborar y crear danzas, respetando su estructura formal y académica, Competencia digital, en la elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, ya que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación, accediendo, gestionando y manejando diferentes motores de búsqueda y bases de datos, transformando esta información en conocimiento, Competencias sociales y cívicas, interactuando con otras personas y en grupo conforme a normas basadas en el respeto mutuo en la realización de danzas, expresión vocal y/o expresión instrumental, comprendiendo las expresiones colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de la música y la danza en la sociedad y Conciencia y expresiones culturales, que implica conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones musicales, culturales y artísticas a través del estudio, análisis y la interpretación de sus obras características.

El bloque 2: Valoración y apreciación musical, desarrolla, las Competencias clave especialmente relacionadas con las actitudes, nombrando especialmente Aprender a aprender, caracterizada por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, donde la motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces, Competencias sociales y cívicas, que implica el sentido de la responsabilidad, mostrando comprensión y respeto a los valores e ideas ajenas y la recepción reflexiva y crítica de la información sobre las manifestaciones y actividades musicales y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos por el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad, capacidad de pensar de forma creativa, autoconocimiento y autoestima, autonomía o independencia, interés, esfuerzo y espíritu emprendedor, sentido crítico y de la responsabilidad.

El resto de los bloques: Música y danza en la Antigüedad, Música y danza en la Edad Media, El Renacimiento, El Barroco, El Clasicismo, El Romanticismo y Post-Romanticismo, el Nacionalismo, Primeras tendencias modernas del siglo XX, Música y danza en la segunda mitad del siglo XX y La música tradicional en el mundo, dedicados más a los saberes teóricos sobre la Historia de la música, la danza y la música tradicional en el mundo, principalmente contribuirán a la consecución de las Competencias básicas en ciencias y tecnología a través del pensamiento científico por la aplicación de métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas en la creación y mejora de instrumentos musicales y sus formaciones a lo largo de la historia y en todas las culturas del mundo y especialmente, a la competencia de Conciencia y expresiones culturales, pues, a través de ella, los alumnos y alumnas accederán a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural y musical con la concreción de éstas en diferentes autores y obras, así como en distintos géneros y estilos, desarrollando la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, comprendiendo el patrimonio cultural y artístico de los distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, desarrollando la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas.

Historia de la Música y de la Danza		Estándares de aprendizaje evaluables	Curso: 2º bachillerato
Contenidos		Criterios de evaluación	
		Bloque 1. Interpretación y análisis	
<ul style="list-style-type: none"> • Audición y visionado de obras de música y danza representativas de cada periodo, analizando sus características estilísticas y estéticas. • Comparación de obras de música y danza, situándolas en el tiempo. • Análisis de la función social de la música y la danza e identificación de los autores en las diferentes épocas. • Análisis de textos relativos a la música o a la danza, describiendo las ideas principales del autor y relacionándolas con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. • Análisis de partituras como elemento de identificación de los estilos de los periodos de la Historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y la grafía musical. • Interpretación vocal y/o instrumental de obras pertenecientes a distintos periodos de la Historia de la música. • Elaboración y/o ejecución de coreografías pertenecientes a diversos tipos de danza a través de la historia. • Análisis de obras de arte que combinen varios campos artísticos (ballet, cine, ópera..) 	<p>1. Situar e identificar una obra, tras su escucha o visionado, describiendo sus rasgos más característicos y comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.</p>	<p>1.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la Historia de la música y de la danza.</p> <p>1.2. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>1.3. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.4. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.</p>	
		<p>2. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la Historia de la música y de la danza.</p>	<p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado.</p> <p>2.2. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.</p> <p>2.3. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.</p> <p>2.4. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.</p>
		<p>3. Analizar textos y partituras relativos a la música o a la danza.</p>	<p>3.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.</p> <p>3.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de trabajos de investigación individuales en grupo, de forma oral o escrita, sobre algún aspecto relativo a la música, a la danza o al arte. • Utilización de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos para exponer ideas y elaborar trabajos individuales o en grupo. 	<p>4. Interpretar vocal y/o instrumentalmente obras pertenecientes a distintos periodos de la Historia de la música, para mayor comprensión de sus rasgos más significativos.</p> <p>5. Crear y/o ejecutar coreografías pertenecientes a diversos tipos de danza a través de la historia, valorando su función social y artística.</p> <p>6. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballets, cine o teatro.</p> <p>7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	<p>secundaria usando un vocabulario técnico acorde.</p> <p>3.3. Sigue y analiza las partituras de distintos periodos, reconociendo las características principales del lenguaje musical de la época</p> <p>3.4. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.</p> <p>4.1. Interpreta correctamente obras vocales y/o instrumentales individualmente correspondientes al repertorio estudiado.</p> <p>4.2. Interpreta correctamente obras vocales y/o instrumentales en grupo correspondientes al repertorio estudiado.</p> <p>5.1. Crea y/o ejecuta coreografías en grupo pertenecientes a los tipos de danza de los periodos de la historia estudiados.</p> <p>6.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.</p> <p>6.2. Conoce la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.</p> <p>7.1. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo.</p> <p>7.2. Expone de manera precisa y ordenada los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.</p> <p>7.3. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.</p>
---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de argumentaciones, conclusiones y juicios personales, orales o por escrito, sobre autores, obras y textos relacionados con la música o la danza. • Participación activa en las tareas y actividades musicales en la clase y/o en el Centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión.... • Correcta actitud y respeto ante la música y los compañeros. • Apreciación de las actividades musicales en el aula y en el Centro. 	<p style="text-align: center;">Bloque 2. Valoración y apreciación musical</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en la clase y/o en el Centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión... 3. Mantener una correcta actitud y respeto ante la música y los compañeros, apreciando las actividades musicales en el aula y en el Centro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma. 1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza a la hora de elaborar juicios personales. 2.1. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula. 2.2. Participa activamente en los eventos musicales del centro. 3.1. Mantiene y demuestra una actitud positiva ante la música y los compañeros. 3.2. Mantiene y demuestra una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo. 3.3. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete tanto en clase como en las actividades musicales externas
<p style="text-align: center;">Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música en las antiguas civilizaciones. Funciones. • Grecia: Características generales. Fuentes musicales griegas. • Música en la vida y el pensamiento griego. Teoría musical. Autores. Instrumentos musicales griegos. 	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p style="text-align: center;">Bloque 3. Música y danza en la Antigüedad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de la música y de la danza en la Edad antigua, así como sus obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo. 	<p style="text-align: center;">Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Describe las características generales y musicales de las antiguas civilizaciones. 1.2. Conoce la teoría y práctica musical de las civilizaciones de Grecia y Roma. 1.3. Nombra y explica los principales instrumentos musicales antiguos. 1.4. Desarrolla los orígenes, funciones y tipos de la danza en la antigüedad, así como su

<ul style="list-style-type: none"> • Orígenes de la danza. Funciones. Danza en las antiguas civilizaciones. • Danza en Grecia y Roma. Características. Funciones. Tipología. Manifestación en las artes. 		manifestación en el arte. 1.5. Conoce las obras más representativas de este periodo.
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación		
Bloque 4. Música y danza en la Edad Media.		
<ul style="list-style-type: none"> • Edad media: Contexto y características generales y musicales. • El canto gregoriano: descripción y características. • Formas musicales religiosas: oficio, misa, drama litúrgico. • Música profana medieval: canción monofónica profana. Juglares, trovadores y troveros. Formas y estilos. Principales países, autores y obras. • Polifonía en la Edad media: características y evolución. Escuela de Notre dame. Principales formas, países, autores y obras. • Música medieval en España: Contexto histórico-cultural. • Monodía lírica romance. Cantigas. • Polifonía medieval en España. • Instrumentos musicales en la España medieval. 	1. Conocer las características de la música y de la danza en la Edad Media, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Desarrolla las características generales y musicales de la Edad media. 1.2. Describe los rasgos característicos y formas de la música vocal religiosa. 1.3. Conoce las principales manifestaciones, características, autores y formas de la música vocal profana. 1.4. Explica el nacimiento y evolución de la polifonía, sus formas, países, autores y obras. 1.5. Expone el contexto histórico-cultural de la España medieval. 1.6. Desarrolla las Cantigas y su relevancia en la época. 1.7. Explica la polifonía medieval española. 1.8. Nombra y describe los principales instrumentos musicales. 1.9. Conoce las funciones y tipos de la danza en la Edad media. 1.10. Describe la danza medieval española y la importancia del monasterio de Montserrat.

<ul style="list-style-type: none"> • Danza en la Edad media. Danzas macabras y danzas rituales. • Danza medieval española: Montserrat 		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento, imitación de la antigüedad: características generales y musicales. • Importancia de la música vocal religiosa: escuelas, representantes y obras más relevantes. • Música en la reforma protestante y en la Contrarreforma. Países y autores. • La polifonía vocal profana: Italia, España, Francia, Inglaterra y Alemania. Autores y obras. • Música instrumental. Organología. Formaciones instrumentales renacentistas. Principales compositores y escuelas europeas. • España: Vihuela y órgano. • Danza en el Renacimiento. Danzas altas y danzas bajas. • Principales danzas cortesanas. 	<p>Bloque 5. El Renacimiento.</p> <p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Renacimiento.</p> <p>1.2. Conoce los rasgos característicos de la música vocal religiosa renacentista así como sus escuelas, representantes y obras más relevantes.</p> <p>1.3. Explica la música en la Reforma y Contrarreforma en los diferentes países con sus autores representativos.</p> <p>1.4. Conoce la polifonía vocal profana en los principales países nombrando autores y obras.</p> <p>1.5. Nombra y describe los principales instrumentos musicales.</p> <p>1.6. Explica las principales formas instrumentales del periodo y las escuelas y autores más destacados.</p> <p>1.7. Desarrolla la música instrumental española.</p> <p>1.8. Conoce las funciones y tipos de la danza en el Renacimiento.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • El Barroco: aspectos generales y musicales. • Música vocal religiosa: Oratorio, Cantata, Pasión y otras formas. Autores. Obras. • Música vocal profana: nacimiento de la ópera. Elementos y tipología. Principales países, autores y obras más relevantes. • Práctica instrumental en la época barroca: características. Organología. Principales formas y agrupaciones instrumentales. Autores y obras. • Contexto general y musical del siglo XVII en España. • Música escénica española: ópera y zarzuela. • Organología barroca española. Guitarra y órgano. • Danza en el Barroco. Principales danzas. Ballet de Corte: estructura. Ballets ecuestres. • Autonomía del ballet: Luis XIV y la Real Escuela de música y danza. Posiciones. 	<p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Barroco, así como sus formas, autores, y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Barroco.</p> <p>1.2. Conoce los rasgos característicos, formas, autores y obras de la música vocal religiosa barroca.</p> <p>1.3. Explica el nacimiento, elementos y tipos de ópera en el barroco.</p> <p>1.4. Desarrolla la ópera en los diferentes países nombrando sus principales autores y obras.</p> <p>1.5. Nombra y describe los principales instrumentos musicales.</p> <p>1.6. Explica las principales formas y agrupaciones instrumentales del periodo nombrando los principales compositores y sus obras.</p> <p>1.7. Conoce el contexto general y musical del siglo XVII en España.</p> <p>1.8. Expone la manifestación de la ópera en la España del siglo XVII.</p> <p>1.9. Explica el nacimiento de la Zarzuela, sus autores y obras.</p> <p>1.10. Nombra los instrumentos barrocos españoles más relevantes con sus autores.</p> <p>1.11. Conoce las funciones y tipos de la danza en el Barroco.</p> <p>1.12. Desarrolla la importancia de la figura de Luis XIV y la creación de la Real Escuela de música y danza.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico, social, cultural y musical del Clasicismo. • Estilos preclásicos y formas instrumentales. Escuelas de Viena, Mannheim y Berlín. • Instrumentos musicales del periodo. Piano y clarinete. Orquesta clásica. • Formas instrumentales clásicas: Sonata, Sinfonía, Cuarteto y Concierto. Autores y principales obras. • Ópera en el Clasicismo: Reforma de Gluck. Mozart. • Música sacra en el Clasicismo: Autores y obras. • Música en España del siglo XVIII. Contexto. • Música de cámara en la España clásica. Boccherini y Scarlatti. • Música teatral española: Ópera, Zarzuela y Tonadilla escénica. • Danza en el siglo XVIII. Aspectos renovados. Jean Georges Noverre y Hilferding. 	<p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Clasicismo.</p> <p>1.2. Describe los estilos preclásicos, sus formas instrumentales y las Escuelas de Viena, Mannheim y Berlín.</p> <p>1.3. Nombra y describe los principales instrumentos musicales y la Orquesta clásica.</p> <p>1.4. Explica las principales formas instrumentales clásicas, autores y principales obras.</p> <p>1.5. Desarrolla la ópera en el Clasicismo incidiendo en la Reforma de Gluck.</p> <p>1.6. Expone la importancia de Mozart en la ópera clásica y sus principales obras.</p> <p>1.7. Nombra los principales autores y obras de la música sacra en el Clasicismo.</p> <p>1.8. Conoce el contexto histórico-cultural de la España del Siglo XVIII.</p> <p>1.9. Desarrolla la importancia de Boccherini y Scarlatti en la música de cámara española.</p> <p>1.10. Explica las diferentes manifestaciones de la música teatral clásica española y sus principales autores.</p> <p>1.11. Conoce las características de la danza del siglo XVIII y las principales ideas de Noverre y Hilferding.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Características generales y musicales del Romanticismo. Etapas. • Importancia de la música instrumental. Organología. • Música de cámara. Autores y obras. • Música para piano: autores y obras. Principales escuelas pianísticas. Formas. • Música orquestal. Orquesta romántica. Formas musicales. Autores y obras más importantes. • Postromanticismo instrumental: Gustav Mahler y Richard Strauss. • Música vocal en el Romanticismo. El Lied. Pequeñas formas. Autores. Obras. La Ópera. Países, autores y obras. • Música religiosa. Características, autores y obras. • La música del siglo XIX en España. Características. • Música instrumental española: intentos de sinfonismo. El violín y la guitarra. Principales autores y obras. • Música vocal: la Ópera española, Zarzuela y Género chico. Autores y obras 	<p>Bloque 8. El Romanticismo y Post-Romanticismo.</p> <p>1. Conocer las características de la música y de la danza del Romanticismo y Post-Romanticismo, así como sus formas, autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Romanticismo.</p> <p>1.2. Nombra y describe los principales instrumentos románticos.</p> <p>1.3. Conoce la importancia de la música de cámara y sus principales autores y obras.</p> <p>1.4. Explica las escuelas, formas, autores y obras de la música para piano.</p> <p>1.5. Expone la orquesta romántica, formas musicales, autores y obras más importantes.</p> <p>1.6. Conoce la relevancia de los músicos postrománticos y sus obras.</p> <p>1.7. Desarrolla el lied, sus formas, autores y obras más representativas.</p> <p>1.8. Explica la ópera romántica y su manifestación en los distintos países, autores y obras.</p> <p>1.9. Expone las características, autores y obras de la música religiosa romántica.</p> <p>1.10. Conoce las características de la música romántica española.</p> <p>1.11. Nombra y describe los principales instrumentos románticos españoles con sus principales autores y obras.</p> <p>1.12. Explica la ópera nacional española, la Zarzuela y el Género chico y nombra los autores y obras relevantes.</p> <p>1.13. Expone la revolución estética de la danza del siglo XIX y sus principales autores.</p> <p>1.14. Conoce la creación del ballet romántico y la Escuela de danza clásica y teatral española con sus principales autores.</p>

<p>representativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación del Ballet romántico. Salvatore Viganó y Carlo Blasis. • Revolución estética: Filippo y María Taglioni. • España: Escuela de danza clásica y teatral. 		
Contenidos		
Criterios de evaluación		
Bloque 9. El Nacionalismo.		
<ul style="list-style-type: none"> • El Nacionalismo. Características generales y musicales del siglo XIX y principios del XX. Música popular en la música culta y exotismo (inspiración española, orientalismo). • Los Nacionalismos europeos: rasgos estilísticos, países, autores y principales obras. • Nacionalismo en Estados Unidos y América latina. Países, autores y obras. • Nacionalismo español. Características. Principales autores y obras. • Italia y Rusia: centros de la danza. • Marius Petipa y Tchaikovsky. Principales ballets. 	<p>1. Conocer las características de la Historia de la música y de la danza del Nacionalismo, así como sus autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Desarrolla las características generales y musicales del Nacionalismo. 1.2. Conoce los rasgos característicos, países, autores y principales obras de los Nacionalismos europeos. 1.3. Explica el Nacionalismo en Estados Unidos con sus países, autores y obras. 1.4. Expone el Nacionalismo en América latina con sus países y obras características. 1.5. Describe las características principales del Nacionalismo español, autores y obras. 1.6. Explica la importancia de Italia y Rusia como centros de la danza. 1.7. Nombra los principales ballets de Marius Petipa y Tchaikovsky.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 10. Primeras tendencias modernas del siglo XX.</p> <p>1. Conocer las características de la Historia de la música y de la danza de las primeras tendencias modernas del siglo XX, así como sus autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico, social y cultural de la primera mitad del siglo XX. Vanguardias históricas. • Impresionismo. Características. Claude Debussy y Maurice Ravel. Obras. • Expresionismo musical. Características. Arnold Schoenberg y Alban Berg. Obras. • La Segunda escuela de Viena. Arnold Schoenberg, Alban Berg y Anton Webern. • Futurismo. Dadaísmo. Microtonalismo. Definición. Autores y obras principales. • Stravinsky: la Consagración de la primavera. • Neoclasicismo. Definición. Autores y obras. • Música española en la primera mitad del siglo XX. Contexto. • Manuel de Falla. Compositores de la Generación del 98. Compositores de la Generación del 27. Obras. • La Zarzuela. Autores y obras. • La danza en la primera mitad del siglo XX: expresión y libertad. • Ballets rusos de Diaghilev. 		<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Desarrolla el contexto general y las vanguardias históricas de la primera mitad del siglo XX. 1.2. Conoce los rasgos característicos del Impresionismo, sus autores y principales obras. 1.3. Explica las características del Expresionismo musical con sus autores y obras. 1.4. Expone la Segunda escuela de Viena y sus autores principales. 1.5. Define el Futurismo, Dadaísmo y Microtonalismo y nombra sus autores y obras principales. 1.6. Conoce a Stravinsky y su obra "la Consagración de la primavera". 1.7. Describe las principales características del Neoclasicismo, autores y obras. 1.8. Explica la música española de la primera mitad del siglo XX, autores y obras características. 1.9. Conoce a Manuel de Falla y autores y obras de las Generaciones del 98 y del 27. 1.10. Desarrolla la Zarzuela y nombra autores y obras relevantes. 1.11. Conoce las principales manifestaciones de la danza y el ballet de la primera mitad del siglo XX.

<ul style="list-style-type: none"> • Renovación de la danza: Isadora Duncan. • El expresionismo alemán: Rudolf von Laban. 			
Contenidos		Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX. • Música concreta, electrónica y electroacústica. Características. Autores y obras. • Serialismo integral y música aleatoria. Características. Autores y obras significativas. • Otras tendencias: Grafismo simbólico, música minimal... características, autores y obras. • Música española en la segunda mitad del siglo XX. Contexto. • Generación del 51. Características estilísticas. Obras. • Compositores actuales españoles. Obras. • La danza en la segunda mitad del siglo XX. Características. • George Balanchine y Marrison Béjart. Coreografías. • El Post-modernismo: Trisha Brown y Pina Bausch. 	<p>Bloque 11. Música y Danza en la segunda mitad del Siglo XX.</p> <p>1. Conocer las características de la Historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus autores y obras más significativas, relacionándolas con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Desarrolla el contexto histórico, social y cultural de la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>1.2. Conoce los rasgos característicos de la música concreta, electrónica y electroacústica, autores y principales obras.</p> <p>1.3. Explica las características del Serialismo integral y la música aleatoria, autores y obras.</p> <p>1.4. Describe las principales características del Grafismo simbólico, música minimal y otras tendencias, autores y obras.</p> <p>1.5. Explica las características generales y musicales en España en la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>1.6. Conoce las características de la Generación del 51 y nombra principales autores y obras.</p> <p>1.7. Nombra compositores españoles actuales con sus obras relevantes.</p> <p>1.8. Expone las principales manifestaciones de la danza y el ballet de la segunda mitad del siglo XX.</p> <p>1.9. Conoce la danza en España y la Compañía nacional de danza y nombra coreógrafos y bailarines actuales.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Danza en España. Compañía nacional de Danza. Coreógrafos y bailarines actuales. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Música tradicional en el mundo en las principales zonas geográficas. Funciones: estudio y análisis. Instrumentos, principales formas musicales. • Danzas tradicionales del mundo: Funciones y características. 	<p>Bloque 12. La música tradicional en el mundo.</p> <p>1. Conocer las características, funciones y principales obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>1.1. Conoce y describe las principales características y funciones de la música tradicional en el mundo de las principales zonas geográficas.</p> <p>1.2. Nombra y describe los principales instrumentos de la música tradicional.</p> <p>1.3. Explica las principales formas musicales de la música tradicional.</p> <p>1.4. Describe las funciones y características de las Danzas tradicionales del mundo.</p>

10. Historia de la filosofía. (2º Bachillerato)

Introducción.

La Historia de la Filosofía se nos presenta como una forma de saber o, si se prefiere, como una disciplina que, junto con otras disciplinas históricas, dibujan los perfiles de la condición histórica del ser humano. De este modo, la Historia de la Filosofía se define como una disciplina independiente de otras y, a la vez, en el ámbito peculiarmente filosófico, distinta de otros saberes filosóficos como la Metafísica, la Teoría del Conocimiento o la Estética.

En consecuencia, la Historia de la Filosofía pretende, en tanto conocimiento filosófico, explicar las conexiones internas de las reflexiones de los distintos filósofos, pero con la específica atención a su punto de vista histórico. El carácter histórico de la reflexión filosófica no se reduce a conocer el contexto cultural en el que se halla el filósofo; lo característico de la condición histórica del saber filosófico es entender que el pasado –lo que otros han pensado antes– es de necesario conocimiento para el progreso especulativo del presente.

En Grecia encontramos bien asentado el principio de la importancia del pasado. Cuando Aristóteles se ocupa de las cuatro causas, reconoce la utilidad de conocer lo que otros han discurrido al respecto y hasta admite que tal revisión puede iluminar su investigación. Así pues, el conocimiento de los pensamientos filosóficos del pasado nunca tuvo –ni puede tener– una mera intención arqueológica, es decir, una búsqueda de restos de vidas desaparecidas, o la exclusiva satisfacción de una mente curiosa. La Historia de la Filosofía trata el pasado como una fuente rica de sugerencias y especulaciones, dignas de cuidadosa atención, en las que encuentra el impulso para una meditación filosófica actual.

La vigencia de la Historia de la Filosofía como disciplina histórica demuestra la necesidad de encontrar en la tradición filosófica una fuente de conocimiento seguro para explicar nuestra identidad cultural y, a partir de ella, pensar el presente. En efecto, la necesidad de esta asignatura en el Bachillerato consiste en que permite al alumnado reconocer cuáles son los hitos especulativos que nos constituyen como civilización, pero también procura instrumentos intelectuales para comprender las claves del presente. La Historia de la Filosofía, pues, asume un protagonismo de primer orden. Se constituye en una suerte de Historia de las Ideas, limitada al ámbito filosófico, que sirve para dibujar ante la mirada del alumnado la arquitectónica de toda una civilización: la occidental.

Sin duda, uno de los aspectos más notables desde una perspectiva curricular es que la Historia de la Filosofía ofrece unidad. Pero hay que entenderla desde dos perspectivas distintas y complementarias. La primera se refiere a que la Historia de la Filosofía presenta una unificación de contenidos filosóficos que, considerados por separado, son diversos. En efecto, el estudiante de esta asignatura encuentra en los distintos sistemas filosóficos o en un mismo periodo histórico una íntima relación de disciplinas filosóficas así como una estrecha relación de éstas con saberes no filosóficos (política, religión, etc.) que le ayudarán a comprender la necesaria interconexión de los conocimientos humanos, en general, y de los filosóficos en particular. Desde este punto de vista, la Historia de la Filosofía puede entenderse como la expresión más acabada y unificada de los contenidos filosóficos impartidos en Bachillerato y en la ESO.

Pero la unidad de esta asignatura debemos entenderla, además, desde otra perspectiva. Es a partir de la obra de Hegel cuando la Historia de la Filosofía se convierte en disciplina académica. Más allá del genio de Hegel, lo cierto es que en el siglo XIX se consuma un proceso intelectual del cual somos deudores. La Filosofía y su Historia devienen en una unidad que es la que justifica precisamente el rango académico de la Historia de la Filosofía. Lejos de ser una mera sucesión de sistemas, pensamientos, argumentos y contraargumentos, la Historia de la Filosofía arroja una conexión profunda de planteamientos y problemas que permiten al estudioso saber que está ante una única disciplina con sentido propio y epistemológicamente delimitada.

La unidad filosófica de la Historia de la Filosofía permite volver a presentar al alumnado, desde un punto de vista temporal, lo que en cursos anteriores ha estudiado; también muestra que las ideas tienen una validez que en muchas ocasiones escapan al contexto temporal en el que se enuncian

y, en último lugar, invita al alumno a pensar por sí mismo los problemas que los filósofos han debatido.

La Historia de la Filosofía no puede convertirse en una mera relación de ideas. Los autores se confrontan con problemas y preguntas que trascienden la actividad académica o sus intereses intelectuales: son problemas universales, que afectan a todos y que lo hacen en muchas ocasiones a lo largo de los siglos. Por ello, la Historia de la Filosofía es la historia de las respuestas filosóficas a los problemas humanos. Las soluciones del pasado, su conocimiento, pueden ayudarnos para al menos plantear adecuadamente los interrogantes del presente. Desde una perspectiva docente este aspecto de la Historia de la Filosofía es capital y hace de la asignatura la mejor invitación al pensamiento crítico.

Por todo lo anterior la Historia de la Filosofía contribuye notablemente a la adquisición de los objetivos del Bachillerato. Con nuestra asignatura se contribuye al logro de una madurez personal en el alumnado, condición indispensable para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable. La actitud principal que el alumnado debe adquirir es, sin duda, la del espíritu crítico: no debe tomar por buenos planteamientos pasados, sino analizarlos autónomamente.

Análogamente la asignatura tiene que ayudar a reflexionar sobre la necesaria igualdad antropológica y jurídica del ser humano y cómo es imprescindible superar planteamientos pasados –o actuales- que admiten algún tipo de desigualdad. La igualdad ha sido un principio que la humanidad ha conquistado en parte y después de mucho esfuerzo; la Historia de la Filosofía debe ayudar a comprender la dificultad del ideal igualitario y su permanente vigilancia.

Al igual que otras asignaturas, la Historia de la Filosofía contribuye al afianzamiento de los hábitos de lectura, estudio y disciplina. Estos tres hábitos no solo son necesarios para su estudio; los alumnos, además, ven cómo la lectura, el estudio y la disciplina son condiciones mínimas de un filósofo y de un ciudadano que desee influir activamente. Para ello se necesita un buen dominio del español, lo cual hace de la Historia de la Filosofía un magnífico medio para contribuir, con otras asignaturas, a la mejora de las habilidades lingüísticas. El recurso imprescindible del comentario de texto, las exposiciones orales, el desarrollo de trabajos por escrito, el debate público, la búsqueda de información y su interpretación ulterior son instrumentos que exigen un buen dominio de la lengua.

Dado que la asignatura incluye un lenguaje técnico, los alumnos deberán distinguir en este lenguaje específico el vocabulario de origen filosófico, pero incorporado a la lengua culta y el registro idiomático habitual. La Historia de la Filosofía contribuye a alcanzar en el alumno que termina los estudios postobligatorios de Secundaria una riqueza idiomática imprescindible para el ejercicio de la vida profesional.

Esta facilidad en la identificación de diversos registros y el conocimiento de cada uno de ellos permiten que esta asignatura ayude a conseguir el hábito de la precisión. La precisión que se busca es de tipo conceptual y lingüístico. La precisión conceptual educa a la mente a desprenderse de lo accesorio, identificarlo primeramente, y quedarse con lo característico o definitivo. Pero lo anterior debe saber expresarse mediante la palabra. La precisión y el rigor filosófico, predominantemente lingüístico, son estupendas herramientas cognitivas para el estudiante de la asignatura.

Además, la Historia de la Filosofía ayuda a comprender la influencia de las ideas pasadas en los acontecimientos históricos. El alumnado, al comprender la importancia de las ideas filosóficas en los acontecimientos políticos, artísticos o científicos del pasado, puede valorar críticamente las realidades actuales; se da cuenta de que, también hoy, se puede hacer una lectura filosófica del presente y de que el elemento filosófico es uno de los que más ayudan a situarse inteligentemente ante nuestro mundo.

En consonancia con lo anterior la Historia de la Filosofía ofrece una perspectiva crítica respecto del progreso de la ciencia y de la técnica. Los problemas surgidos por la praxis científica muchas veces devienen en problemas filosóficos; el progreso tecnológico, por su parte, provoca en ocasiones serios interrogantes filosóficos a los cuales el alumnado debe ser sensible.

La materia se estructura en cinco bloques. El primero de ellos está dedicado a los contenidos transversales, los cuales son aplicables a todos los estándares de aprendizaje del curso. Cabe destacar de este bloque su atención al texto filosófico como la realidad primordial que hay que trabajar con el estudiante. Y junto al texto, la utilización de las TIC como un instrumento de búsqueda, exposición y profundización de los contenidos textuales especificados por el profesor de la asignatura.

El resto de los bloques desarrollan los contenidos por periodos históricos. Así el bloque 2 presenta la Filosofía Griega. Platón y Aristóteles son los autores principales y termina con un análisis de las éticas helenísticas más importantes.

El bloque 3 está reservado a la Filosofía Medieval. Partiendo del pensamiento de Tomás de Aquino, el alumno tratará filosofías anteriores, coetáneas y posteriores de este autor.

El bloque 4 trata la Filosofía Moderna y la Ilustración. Descartes, Hume y Kant entre otros son los filósofos a los que se dedicará más tiempo.

El bloque 5 aborda la Filosofía Contemporánea. En este bloque final la materia aborda lo más destacado del pensamiento dialéctico, especialmente la obra de Marx, Nietzsche, Ortega y Gasset y Habermas. Termina el curso con un análisis de lo más destacado del pensamiento postmoderno.

El análisis del contexto filosófico de los grandes autores citados, así como la interrelación entre ellos y entre las distintas épocas históricas, permite dar al alumnado una imagen uniforme y homogénea de la materia. De ese modo debe conseguirse presentar de modo unificado y coherente el decurso histórico de la reflexión filosófica.

Orientaciones metodológicas.

La metodología utilizada debe permitir al alumno desarrollar todas las competencias referidas a continuación. Principalmente hará hincapié en la comprensión lectora de textos seleccionados de los autores y escuelas estudiados en el curso. El comentario de texto parece que es un recurso muy recomendable. Pero también es necesario trabajar la expresión oral. Trabajos individuales o en grupo, que requieran una exposición dirigida por el profesor, son un adecuado instrumento metodológico. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate. Por supuesto, la recopilación e interpretación de la información será un proceso que, tutelado por el docente, es clave para trabajar con las tecnologías de la Información y de la Comunicación.

La Historia de la Filosofía introduce como criterio de evaluación el uso de las TIC. El alumnado deberá buscar información y exponerla mediante las tecnologías de la información y comunicación. Con este criterio la asignatura contribuye a afianzar este importante objetivo del Bachillerato.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Es necesario que el docente tenga un control sobre el trabajo desarrollado en clase por el alumno. Por ejemplo, puede evaluar el cuaderno del alumno, en el cual éste debería consignar el vocabulario filosófico de cada bloque, esquemas o mapas conceptuales, la búsqueda de información solicitada por el profesor, resúmenes de cada contenido, etc. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando éste elabore un tema para su exposición en clase.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Si la Historia de la Filosofía hace un aporte muy valioso en cuanto a la adquisición de los objetivos de su etapa, otro tanto cabe decir sobre las competencias. Parece evidente que la competencia lingüística es la más trabajada. Además de lo ya apuntado, hay que subrayar que esta competencia busca que el alumnado posea ciertos valores y actitudes. Algunas de ellas ya se han destacado; sin embargo, hay otras también importantes como el diálogo como medio para resolver

conflictos, el respeto a las normas o la curiosidad. La Historia de la Filosofía no puede entenderse sin esas tres actitudes vitales, que el alumnado asimilará con el conocimiento de la asignatura.

La competencia digital está muy presente también en la asignatura. Está muy asociada a la competencia de aprender a aprender. Porque la competencia digital no consiste solo en el uso de las TIC; pretende que el alumno busque y complemente la información dada por el profesor permitiéndole elaborar materiales filosóficos que pueda utilizar para su estudio, bajo la supervisión del docente. De esa manera el alumno añade a lo explicado en clase datos, contenidos o problemas que le permitan profundizar en sus conocimientos de la materia. Esta labor de autorregulación del alumno, para la que las TIC son de gran ayuda, permite que la Historia de la Filosofía sea una asignatura que no se reduzca a la explicación del profesor, sino que exija del estudiante una actitud activa e inquisitiva, ante los contenidos filosóficos impartidos.

La Historia de la Filosofía contribuye poderosamente a las competencias sociales y cívicas. Éstas incluyen habilidades y destrezas diversas que confluyen en la necesidad de que el alumnado sepa interpretar los hechos sociales y pueda dar una respuesta correcta a los mismos. En particular, con la competencia social se trata todo lo relacionado con el bienestar personal y colectivo; las actitudes que se buscan son el diálogo, el respeto a las ideas ajenas, la capacidad de llegar a acuerdos, trabajar en equipo, etc. En este sentido la Historia de la Filosofía ayuda a cobrar conciencia de que no todas las ideas buscan un modelo de sociedad idéntico y que, por tanto, no todas tienen el mismo valor. Saber discriminar cuáles son las más semejantes a las de una sociedad democrática y abierta es un objetivo de una mente crítica.

La competencia cívica descansa en el conocimiento reflexivo –crítico- de conceptos como los de ciudadanía, justicia, democracia, derechos civiles, etc. La Historia de la Filosofía ilustra la importancia de esos conceptos y muestra su evolución temporal. Como en el caso anterior, el estudiante de la asignatura valorará las diferentes concepciones que se han dado y podrá argumentar las razones favorables y contrarias de cada una de ellas. Podrá incluso identificar la pervivencia actual de alguna de esas concepciones y valorará su idoneidad en una sociedad democrática.

Por último, la Historia de la Filosofía también trabaja la competencia sobre la conciencia de las expresiones culturales. Con este tipo de competencia se pretende introducir actitudes y valores que definen los estudios filosóficos del Bachillerato: libertad de expresión, diálogo entre culturas y en general un interés por la participación en la vida cultural y espiritual de la sociedad. El aprecio por la cultura en su sentido más amplio es una de las actitudes más buscadas por la Historia de la Filosofía en esta etapa de Bachillerato.

Historia de la Filosofía. 2° Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.</p> <p>Herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.</p> <p>La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.</p>	<p>1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> <p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía.</p>	<p>Bloque 1. Contenidos transversales</p> <p>1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.</p> <p>1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p> <p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> <p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p>

	<p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>
<p>Bloque 2. La Filosofía en la Grecia antigua</p>		
<p>Platón. El autor y su contexto filosófico. Los filósofos presocráticos El concepto de <i>physis</i> y el problema del <i>arjé</i>. Sócrates y los sofistas: La mayéutica y el relativismo. Ética convencional y ética natural. Platón La teoría de las Ideas. Teoría del conocimiento. La antropología dualista. Ética y política.</p> <p>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. El conocimiento y las ciencias en Aristóteles. La metafísica aristotélica. Ética y política, según</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la mayéutica de Sócrates y el convencionalismo ético de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>2.1. Utiliza conceptos de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p>

<p>Aristóteles. Física aristotélica. Las filosofías helenísticas y su contexto político-filosófico. La moral estoica y epicúrea.</p>	<p>Antigua.</p>	<p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. 2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el planteamiento científico para abordar las cuestiones. 3.1. Aprecia la importancia del intelectualismo socrático en las doctrinas epicúreas y estoicas sobre la sabiduría. 3.2. Identifica las diferencias existentes entre el epicureísmo y el estoicismo sobre la naturaleza humana y la felicidad, comparándolas con las de Platón y Aristóteles. 3.3. Entiende y valora la novedad de la filosofía helenística interpretando favorablemente el descubrimiento del individuo y del cosmopolitismo como un elemento fundamental de la herencia griega, así como la preocupación en el periodo helenístico por la ciencia de la época.</p>
<p>Bloque 3. La Filosofía medieval</p>		
<p>Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. El platonismo agustiniano y su concepción del conocimiento. El aristotelismo musulmán y el pensamiento de Maimónides como</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p>

<p>precedentes de Tomás de Aquino. El aristotelismo de Tomás de Aquino. Esencia y existencia. Razón y fe, según Tomás de Aquino. Estructura y contenido de las vías tomistas. Los fundamentos de la ley moral natural y su relación con la ley revelada en Tomás de Aquino. La crisis de la escolástica: Guillermo de Ockham.</p>	<p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p>	<p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p>
<p>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. Antropocentrismo y naturalismo en el humanismo renacentista. La Crisis del sistema aristotélico y el problema del conocimiento en Descartes.</p>	<p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón- fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia</p>	<p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad</p>
<p>Bloque 4. La Filosofía en la modernidad y la Ilustración.</p>		
	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana</p>
		<p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N.</p>

<p>La Duda metódica y el nuevo paradigma epistemológico. El idealismo cartesiano frente al realismo aristotélico-tomista.</p>		<p>Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p>
<p>La relación alma-cuerpo, según Descartes.</p> <p>El monismo panteísta de Spinoza.</p>	<p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p>
<p>Hume. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>Teoría del conocimiento de Hume.</p> <p>La crítica de Hume al principio de causalidad y sus consecuencias epistemológicas y metafísicas.</p> <p>El emotivismo moral, según Hume.</p> <p>Los principios políticos de la utilidad y del consenso en el pensamiento de Hume.</p>		<p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p>
<p>El liberalismo político de Locke.</p> <p>Kant. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La teoría política de Rousseau y su importancia dentro de la Ilustración</p> <p>La razón teórica en Kant: naturaleza y límites del conocimiento.</p>	<p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p>

<p>La razón práctica: deber, libertad, inmortalidad y Dios. El ideal kantiano de paz perpetua.</p>	<p>4. Conocer los principales ideales de los ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Moderna.</p>	<p>3.3. Distingue las respuestas del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p>
--	---	--

		<p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.</p>
<p>Bloque 5. La Filosofía contemporánea</p>		
<p>Marx. El autor y su contexto filosófico. La crítica de Marx al idealismo hegeliano. El materialismo histórico de Marx. Las nociones de alienación e ideología en Marx. Infraestructura y superestructura.</p> <p>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico La voluntad, según Schopenhauer. Crítica a la cultura occidental: los conceptos metafísicos, la ontología, la religión, la ciencia y la moral. El nihilismo y la superación del nihilismo. El nuevo modo de conocer y de valorar. El superhombre y la voluntad de poder.</p> <p>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, comprendiendo el materialismo histórico, la crítica al idealismo y a la alienación ideológica y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía de los valores, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica y moral occidental, la crítica a la ciencia, su concepción de verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p>

<p>La vida como realidad radical, según Ortega. Perspectivismo orteguiano y razón vital.</p> <p>La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.</p> <p>La teoría crítica de la escuela de Frankfurt.</p> <p>La teoría de la acción comunicativa y la ética discursiva.</p> <p>Características generales y autores principales del pensamiento postmoderno</p>		<p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p>
	<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>
	<p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la teoría de la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p>

		<p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos posmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>
<p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>		

11. Imagen y sonido. (2º Bachillerato)

Introducción.

La materia de Imagen y Sonido es fundamental para la comprensión de la información en la sociedad actual. La evolución constante de las tecnologías de la información y la comunicación conlleva la creación de nuevas estructuras de mensaje de carácter global que incluyan sonido, imagen y texto. Por lo tanto, el objetivo principal de esta materia es que el alumnado aprenda a elaborar productos audiovisuales a través del conocimiento y experimentación de las técnicas, procedimientos y conceptos propios del área de la imagen y el sonido, partiendo de un análisis crítico de las distintas manifestaciones audiovisuales a lo largo de la historia y del tratamiento de la información en los distintos medios de comunicación.

Esta materia integra y desarrolla los conocimientos adquiridos en las asignaturas de las distintas modalidades de Bachillerato. Promueve la formación de ciudadanos críticos, responsables y autónomos, tanto en el análisis de los mensajes como para la utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en la elaboración de audiovisuales, favoreciendo la adquisición de criterio estético, la sensibilidad artística y la capacidad comunicativa. El alumnado debe ser capaz de interactuar con su entorno, analizando y entendiendo los constantes y masivos mensajes que en la actualidad se transmiten a través de distintos medios para después poder generar los suyos propios, teniendo en cuenta la no discriminación de las personas con discapacidad y la accesibilidad en la elaboración de los documentos.

A través de los contenidos de los bloques 1 (Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales), 2 (Análisis de situaciones audiovisuales) y 7 (Cualidades técnicas del equipamiento de sonido), el alumnado conocerá y valorará los principios conceptuales de la imagen y el sonido para después, a través de los bloques 3 (Elaboración de guiones), 4 (Captación de imágenes fotográficas y de vídeo), 5 (Tratamiento digital de imágenes), 6 (Edición de piezas audiovisuales) y 8 (Diseño de bandas sonoras), ponerlos en práctica en distintos proyectos. Gracias al estudio y experimentación con los diversos lenguajes y códigos visuales y audiovisuales, el discente podrá ser capaz de manejar distintas herramientas en diferentes contextos, respondiendo a sus necesidades expresivas y comunicativas. Los contenidos que se desarrollan en los bloques permiten que el alumnado aprenda diferentes recursos, no sólo para crear mensajes, sino para establecer la organización y configuración de equipamientos técnicos necesarios para la captación, la edición y la reproducción de audiovisuales.

Orientaciones metodológicas.

La labor principal del docente especialista en la materia de Imagen y Sonido es facilitar las herramientas para la creación de proyectos audiovisuales, proporcionando información y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas y técnicas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumnado para que construya su propia forma de expresión. Esta materia, por lo tanto, se debe impartir desde un enfoque principalmente práctico.

Los contenidos de la materia distribuidos en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como contenidos flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo al lenguaje audiovisual aplicado en la elaboración de proyectos individuales o en grupo.

Partiendo de la cercanía e interés que el alumnado muestra hacia las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es fundamental ofrecerle la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación, comunicación y expresión artísticas y promover un uso responsable y educativo. La utilización de las nuevas tecnologías como metodología nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece internet así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas que alberga. Se recomienda recurrir a las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Esto conlleva la necesidad de tener disponibles ordenadores, dispositivos electrónicos y otros equipamientos técnicos en el aula que favorezcan el desarrollo de estos contenidos fundamentales.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave.

Conciencia y expresiones culturales. El desarrollo de esta competencia está directamente relacionado con la materia de Imagen y Sonido, ya que integra actividades y procesos creativos que permiten profundizar en los aspectos estéticos y culturales del panorama artístico actual, favoreciéndose, de esta manera, la sensibilidad artística y la alfabetización estética. A través de la identificación y experimentación con los elementos expresivos de diversas herramientas y técnicas, el alumnado podrá tomar conciencia de sus propias necesidades creativas y artísticas, favoreciendo la creación de un lenguaje personal.

Comunicación lingüística. La materia de Imagen y Sonido conlleva el aprendizaje de un sistema comunicativo propio a través de diferentes códigos, por lo que el alumnado desarrolla la capacidad de interpretar el mundo desde distintos puntos de vista, así como expresar sus propias valoraciones. Los alumnos tendrán que explicar, argumentar y exponer sus propios proyectos, tanto de forma oral como escrita, al mismo tiempo que aprenden un amplio vocabulario específico de la materia, desarrollando así la comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La adquisición de la competencia matemática se produce a través de la aplicación del razonamiento matemático y del pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad a través del lenguaje simbólico. La utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión posterior, potencia el pensamiento crítico.

Competencia digital. No podemos olvidar que los nuevos soportes de información y comunicación se articulan, en una altísima medida, sobre la imagen y el sonido y además tratan de generar experiencias estéticas en quienes los utilizan. Por otro lado, la misma producción audiovisual cuenta cada vez más con un soporte tecnológico donde la competencia artística y la digital se encuentran enlazadas ineludiblemente. Proporciona destrezas en el uso de aplicaciones o programas informáticos para la creación o manipulación de imágenes y documentos audiovisuales, mostrándoles un panorama creativo más cercano y actual, así como su importancia en la configuración de equipos técnicos.

Aprender a aprender. Se potenciará a través de la investigación, experimentación y aplicación práctica de los contenidos por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal de sus propias formas de expresión en el proceso creativo, participando de forma autónoma en la resolución de problemas y organizando su propio aprendizaje a través de la gestión del tiempo y la información. El alumnado desarrollará la capacidad de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito, fomentando la motivación, la confianza en uno mismo y aplicando lo aprendido a diversos contextos, lo que conlleva ser capaz de autoevaluarse, tomar responsabilidad y compromiso personal, aceptar errores y aprender de sí mismo y de los demás.

Competencias sociales y cívicas. A través del trabajo en equipo se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales, teniendo en cuenta que la materia de Imagen y Sonido debe promover que todos los documentos audiovisuales sean accesibles para cualquier persona. El trabajo con herramientas propias del lenguaje audiovisual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Un proyecto creativo requiere planificar, gestionar y tomar decisiones; por ello los contenidos de la materia promueven la iniciativa, la innovación, la autonomía y la independencia, como factores que contribuyen al aprendizaje eficaz y al desarrollo personal del alumnado. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa y asumir responsabilidades; potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

Imagen y Sonido. 2º Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables
Contenidos	Criterios de evaluación	
Bloque 1. Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales		
<ul style="list-style-type: none"> ● Productos audiovisuales: tipos y códigos expresivos. ● Características expresivas de la imagen fija y móvil. Cualidades funcionales, semánticas y técnicas. ● Movimientos de cámara. Encuadre e iluminación. 	<p>1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.</p>	<p>1.1. Identifica la tipología, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales a partir de su visionado y análisis crítico.</p> <p>1.2. Reconoce las características expresivas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.</p> <p>1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.</p>
Bloque 2: Análisis de situaciones audiovisuales		
<ul style="list-style-type: none"> ● El uso del tiempo en los productos audiovisuales. El plano y la secuencia. ● La narración audiovisual: el montaje. ● Recorrido histórico del montaje cinematográfico. ● El montaje como recurso expresivo. 	<p>2. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.</p>	<p>2.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos filmicos.</p> <p>2.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.</p> <p>2.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.</p> <p>2.4. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.</p>

<p>Bloque 3. Elaboración de guiones audiovisuales.</p>	
<p>3. Tema y estructura narrativa del guión. • El guión literario y fases de producción: idea, documentación, argumento y escaleta. • El guión técnico y el story board. • Fases de producción audiovisual. • El guión audiodescriptivo. • Proceso creativo del guión en relación con la expresividad de imagen, sonido y música.</p>	<p>3.3.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones para producciones audiovisuales. 3.3.2. Elabora la estructura narrativa y de un guión para una producción audiovisual de ficción, a partir del análisis de una idea o proyectos previos. 3.3.3. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, argumento y escaleta. 3.4. Realiza el guión técnico y el storyboard de una secuencia dramática previa. 3.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma. 3.6. Identificar las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.</p>
<p>Bloque 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo.</p>	
<p>4. El ojo humano y la cámara fotográfica. • Partes y usos de los diferentes parámetros de la cámara fotográfica • Elementos de la iluminación y sus valores expresivos. Tipos de fuentes de luz y posicionamiento. • Procesos de captación de imágenes fijas y en movimiento. • Almacenaje de documentación fotográfica y videográfica. Tipos de formatos.</p>	<p>4.1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual. 4.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales. 4.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.</p>

		<p>4.4. Dispone la iluminación necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo y a las intenciones expresivas.</p> <p>4.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● La imagen digital: formatos, unidades, tamaño, resolución, modos de color. ● Programas de edición digital de imágenes fijas. Herramientas y recursos expresivos. 	<p style="text-align: center;">Bloque 5. Tratamiento digital de imágenes.</p> <p>5. Realizar el tratamiento digital de imágenes empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.</p>	<p>5.1. Corrige anomalías de las imágenes fijas captadas, realizando los ajustes necesarios y adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.</p> <p>5.2. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones y efectos necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.</p> <p>5.3. Elige de manera apropiada el tipo de formato de archivo de imágenes fijas, así como distintas alternativas de almacenaje de datos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Programas de edición de vídeo. Formatos de almacenaje. ● Edición de un vídeo. Rótulos, gráficos, transiciones, sonido, subtítulos, audiodescripción y corrección y armonización cromática. ● Animación. ● Fases de la producción audiovisual. 	<p style="text-align: center;">Bloque 6. Edición de piezas visuales</p> <p>6. Editar piezas audiovisuales aplicando técnicas y herramientas de programas de tratamiento de vídeo, relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.</p>	<p>6.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.</p> <p>6.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.</p> <p>6.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de</p>

<p>Bloque 7. Cualidades técnicas del equipamiento de sonido y de los proyectos multimedia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analogía entre el oído y la electro-acústica. • Historia del registro sonoro. • Electro acústica. Microfonía: tipos y usos. • Conexiones. Equipos de registro de entrada, salida y monitoraje. • Configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones de sonido. Formatos de audio. <p>Programas de edición de audio.</p>		<p>edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.</p> <p>6.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.</p> <p>6.5. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.</p> <p>6.3. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.</p>
	<p>7. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.</p>	<p>7.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.</p> <p>7.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.</p> <p>7.3. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.</p> <p>7.4. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.</p> <p>7.5. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.</p> <p>7.6. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos,</p>

	<p>8. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.</p>	<p>y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.</p> <p>7.7. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.</p> <p>8.1. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.</p> <p>8.2. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.</p> <p>8.3. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.</p> <p>8.4. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Elementos de una banda sonora. Valores funcionales, expresivos y comunicativos. ● La producción sonora. ● Análisis de la parrilla de radio. ● Programas de edición de sonido. 	<p style="text-align: center;">Bloque 8. Diseño de bandas sonoras</p> <p>9. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro.</p>	<p>9.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.</p> <p>9.2. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.</p>

9.3. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.		
--	--	--

12. Lenguaje y práctica musical. (1º Bachillerato)

Introducción.

La materia de Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Esta materia se centra en el Lenguaje musical y en la expresión musical en la práctica: son sus dos ámbitos. Su finalidad es pues doble: ampliar y profundizar los conocimientos y experiencias auditivas relacionadas con el lenguaje musical; y desarrollar las capacidades de expresión musical en sus distintas facetas. Pero ambas finalidades son en realidad una sola: desarrollar y ampliar la capacidad de comunicación musical.

El Lenguaje musical y su práctica, como saberes artísticos que son, están considerados como parte de las Humanidades. La práctica musical, sea de la interpretación, de la improvisación o de la composición, es una expresión cultural en sí misma y activa múltiples capacidades de la persona.

Además, el estudio del Lenguaje musical contribuye a una visión amplia de la cultura que no separa drásticamente ciencias y humanidades. Porque este estudio descubre a los alumnos y alumnas no sólo factores psicológicos, estéticos y socioculturales que se ponen en juego en la construcción musical, sino también la naturaleza física de los materiales sonoros que utiliza este lenguaje, y la proporcionalidad matemática en que se basan las relaciones entre estos materiales. En este mismo sentido el estudio de las obras musicales interrelaciona dos tipos de trabajos: la distinción de sus características técnicas objetivas; y el análisis de sus intenciones y resultados estéticos y expresivos en su marco sociocultural.

La comprensión de los elementos morfológicos y sintácticos del lenguaje musical contribuye a perfeccionar la capacidad de expresarse a través de la interpretación y la creación del hecho musical concreto, completándose así el proceso de adquisición de un lenguaje. Su aprendizaje, como instrumento de comunicación, debe basarse también en la audición comprensiva, la memoria musical, la práctica vocal y rítmica y la lecto-escritura musical como recurso útil para fijar los conceptos lingüísticos.

La expresión musical se refiere a la creación e interpretación de piezas vocales e instrumentales. La interpretación acerca al alumnado a un repertorio musical amplio y variado, posibilita la adquisición de capacidades y destrezas técnicas e interpretativas y favorece la sensibilidad auditiva y la memoria musical. La interpretación instrumental y vocal, en una educación musical en la que la práctica es el centro de la acción pedagógica, es también un procedimiento esencial para aprender los contenidos del lenguaje musical y para aplicar y reforzar los conocimientos adquiridos; la experiencia, previa a la abstracción conceptual. La creación musical explora los elementos propios del lenguaje musical, experimenta con los sonidos y los combina a través de la improvisación, de arreglos y la composición.

Todo ello se potencia con las tecnologías de la información, la comunicación y la creación artística, que, aplicadas a la música, constituyen un recurso importante para indagar, obtener información y comunicarse; y un medio para crear y descubrir músicas de todos los estilos y culturas.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, a desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical, en sus diversas facetas, favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

El currículo de esta materia se presenta en bloques diferenciados. Comentaremos brevemente cada bloque:

El primer bloque contiene principalmente contenidos técnicos de lenguaje.

El segundo bloque engloba los contenidos relativos a las herramientas fundamentales para la práctica musical: elementos de lectoescritura, técnicas vocales e instrumentales, y capacidad de identificar elementos concretos de lenguaje musical en las partituras.

El tercer bloque se centra en la práctica musical propiamente dicha: incluye tanto las actividades de interpretación como las de creación musical en sus dos variantes: improvisación y composición.

El cuarto bloque incluye las actividades de audición comprensiva: tanto las que ejercitan la distinción de voces, instrumentos, agrupaciones o tipos de música; como las que desarrollan la identificación auditiva de los diversos elementos y aspectos técnicos en las obras.

El quinto bloque trata de los contenidos de música y tecnología.

El sexto bloque contiene los contenidos de actitudes y valores que permiten y sustentan todas las actividades, y además les proporcionan un sentido amplio que trasciende al propio sistema educativo.

Orientaciones metodológicas.

La metodología a seguir de manera global será activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, e interdisciplinar.

La materia de Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumnado por participar activa, informada y lúdicamente, como oyente, intérprete o compositor tanto en su vida académica como en su vida privada.

Su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales del alumnado, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que vayan más lejos del contexto en que se produjeron.

La división en bloques es meramente clasificatoria, y su objetivo es ordenar o estructurar el currículo, pero no determinar el orden de las unidades didácticas. Más importancia tienen las sucesiones de contenidos dentro de cada uno de tres primeros bloques, pues están ordenados según el tipo de actividad y siguiendo una lógica complejidad creciente. En las actividades de enseñanza y aprendizaje, los contenidos de distintos bloques deben ser presentados relacionándolos entre sí, pues los ámbitos de los diversos bloques se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente. Así pues, las unidades didácticas deben organizarse según diversos criterios, de tal manera que haya una adecuada y continua interrelación entre contenidos de distintos bloques; combinando teoría, práctica y el cuidado de valores y actitudes.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que el alumnado cuente con las herramientas necesarias que le ayuden a comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que el alumnado se implique activamente en el proceso artístico musical.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión musical, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas.

Por lo tanto, los contenidos teóricos de lenguaje musical deben trabajarse en constante relación con la audición comprensiva y con la práctica interpretativa y creativa. Sólo así es posible lograr que se comprendan y asimilen; y sólo así se puede fomentar el interés por los mismos.

La audición comprensiva pretende mejorar la percepción y el entendimiento musical, capacidades básicas para ampliar el disfrute y la comprensión de los diversos estilos. Para ello, se deben aplicar ordenadamente los contenidos teóricos a la audición, seleccionando cuidadosamente fragmentos y obras para cada ejercicio o actividad, a fin de lograr un proceso de aprendizaje organizado y progresivo.

Esta materia intenta desarrollar una práctica musical básica pero inteligente, en la que se integren destrezas y habilidades de diverso tipo, conocimientos técnicos y capacidades expresivas. Esto requiere una adecuada secuenciación de contenidos y una atenta selección de ejercicios, piezas y actividades; en paralelo al progreso en el lenguaje musical.

Además, la práctica de la interpretación vocal e instrumental da cauce a las necesidades expresivas y posibilita el placer de participar y hacer música en grupo, fomentando así la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales. Por ello, en la selección del repertorio se deben tener también en cuenta los gustos del alumnado.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

Para instruir la selección de estrategias metodológicas sería conveniente seguir a los principales autores que han desarrollado métodos y sistemas didácticos de educación musical, tales como Orff, Kodaly, Dalcroze, Willems, Elizalde, etc., para la mejor aplicación de los contenidos en el aula.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Competencia lingüística: Tal como se manifiesta expresamente en varios de sus contenidos, esta materia trabaja la precisión del vocabulario y la corrección expresiva.

Competencia matemática, y las competencias básicas en ciencia y tecnología: Sobre ellas inciden directamente los contenidos relacionados con los elementos técnicos del lenguaje musical, porque refuerzan las capacidades mentales de comprensión y estructuración lógica, de ordenación y clasificación.

Competencia digital: Se ve favorecida con los contenidos relacionados con las tecnologías aplicadas al sonido y a la música.

Aprender a aprender: Refuerzan esta competencia los contenidos de esta materia que implican aprendizajes auxiliares, en relación directa de eficacia con los aprendizajes más complejos a los que asisten.

Competencias sociales y cívicas: Esta materia incluye numerosos contenidos que fomentan la participación en grupo y el respeto a los demás; o que promueven el cumplimiento de las normas para lograr no sólo resultados gratificantes, sino también procesos de aprendizaje atractivos y eficaces.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Los contenidos de creación, y muy especialmente los de improvisación, activan esta competencia, porque promueven la iniciativa, la autonomía, la creatividad, la autoestima, el sentido crítico; y con ello, el propio espíritu emprendedor en sí mismo.

La competencia Conciencia y expresiones culturales: Se ve reforzada por los contenidos que desarrollan el interés por muy diversos estilos y obras musicales, compositores e intérpretes. Además, como ya hemos dicho más arriba, la práctica musical es una expresión cultural en sí misma, sea interpretando, improvisando o componiendo.

Lenguaje y práctica musical		1º de bachillerato
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación		
Bloque 1. Teoría musical		
<ul style="list-style-type: none"> Elementos musicales más básicos: melodías, armonías, series rítmicas. Relaciones de altura: Tono y semitono. Medida cuantitativa de intervalos. Concepto de escala. Nota tónica. Escala diatónica natural. Notas naturales. Notas alteradas. Escala cromática. Elementos fundamentales de melodía: Intervalo melódico. Componentes de la melodía: serie interválica y ritmo. Concepto de transporte melódico. Elementos fundamentales de armonía: Intervalo armónico. Consonancia y disonancia. Acorde. Acordes perfectos y acordes disonantes. Concepto de cadencia. Sistema tonal mayor-menor: Escalas mayor y menor. Formación del sistema de tonalidades sobre las 12 alturas disponibles. Centro tonal. Concepto de cambio de tono y de modulación. Formación de acordes y sintaxis armónica funcional. Función tonal de las disonancias. Cadencia perfecta. Ideas básicas sobre organización de las alturas y la armonía en algunos lenguajes específicos (impresionismo, jazz etc): escalas, acordes etc. 	<p>1. Explicar los elementos del lenguaje musical de una manera rigurosa y organizada.</p> <p>2. Conocer la clasificación de los géneros y tipos de música; y conocer los elementos de algunos de ellos.</p>	<p>1.1 Reconoce y explica los conceptos y elementos básicos del lenguaje musical: rítmicos, melódicos, armónicos, formales, tonales, modales, tímbricos, agógicos, dinámicos etc.</p> <p>1.2 Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.</p> <p>1.3 Asimila y explica los conceptos tonales y modales básicos.</p> <p>2.1 Cita y comprende la clasificación de los géneros y tipos de música.</p> <p>2.2 Enumera los elementos básicos del lenguaje de la música culta, del jazz, del flamenco y de la música contemporánea.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Ideas básicas sobre lenguajes atonales. • Elementos formales básicos: Frase. Período, Célula. Sección. Articulaciones formales. • Procedimientos formales: repetición, cambio, variación, desarrollo. • Clasificación de los géneros y tipos de música. • Elementos básicos del lenguaje de la música culta, del jazz, del flamenco y de la música contemporánea. 		
Contenidos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Bloque 2. Destrezas y habilidades: Lectoescritura musical. Técnicas básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y lectura correcta de los signos y términos relacionados con el ritmo, incluyendo compases compuestos. • Identificación e interpretación de los signos y términos relacionados con la altura del sonido, incluyendo la clave de fa en cuarta. • Reconocimiento y traducción sonora de los signos y términos relacionados con la articulación, la dinámica, la agógica y la expresión musical. • Identificación de los signos gráficos básicos del lenguaje musical contemporáneo: altura, duración, dinámica, timbre etc. 	<p>Destrezas y habilidades: Lectoescritura musical. Técnicas básicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos musicales, incluidos los relacionados con el ritmo y con la expresión musical. . 2. Leer con fluidez partituras dentro del nivel. 3. Utilizar las técnicas vocales básicas, y entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento. 	<p>Técnicas básicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica e interpreta los términos y signos gráficos del lenguaje musical tradicional incluidos los relacionados con el ritmo y la expresión musical. 1.2 Identifica e interpreta los signos gráficos básicos propios del lenguaje musical contemporáneo. 2.1 Practica, desarrolla y perfecciona la lectura y la escritura musical como herramienta para profundizar el aprendizaje del lenguaje musical, y para la interpretación y la creación musicales. 3.1 Conoce los órganos y funciones del aparato fonador. 3.2 Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo. 3.3 Progresa en la entonación y la afinación aplicando la técnica vocal para cantar

<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y uso práctico de los signos gráficos básicos del lenguaje musical contemporáneo. • Lectura musical fluida en clave de sol y en compases simples y compuestos, con combinaciones de valores hasta la semicorchea, con uso de puntillo y ligaduras de prolongación, e incluyendo, contratiempos, sincopas y tresillos. • Correcta escritura musical. • Órganos del aparato fonador: diafragma, pulmones, laringe, cuerdas vocales etc. • Ejercicios de técnica vocal: respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo. • Desarrollo de la afinación y entonación. • Aplicación de la técnica vocal al canto de las piezas del repertorio del nivel. • Aplicación de las indicaciones dinámicas y expresivas presentes en la partitura. • Técnica correcta de flauta de pico soprano y/o contralto, y de instrumentos Orff. • Técnicas de aprendizaje de piezas musicales. • Identificación en las partituras de los elementos musicales básicos, de los tipos de organización tonal, de los elementos 	<p>4. Valerse de las técnicas instrumentales básicas y de las técnicas de aprendizaje.</p> <p>5. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.</p>	<p>entonada y afinadamente.</p> <p>3.4 Aplica las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura usando la técnica vocal.</p> <p>4.1 Utiliza las flautas de pico, los instrumentos Orff, los instrumentos del aula y otros instrumentos disponibles con una técnica correcta.</p> <p>4.2 Aplica las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura usando las técnicas instrumentales básicas.</p> <p>4.3 Pone en práctica las técnicas de aprendizaje de piezas musicales.</p> <p>5.1 Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.</p>
---	---	---

<p>armónicos básicos, de las texturas, de los elementos formales básicos y de la instrumentación.</p>		
Contenidos		Estándares de aprendizaje evaluables
Criterios de evaluación		
Bloque 3. Interpretación y creación		
<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de interiorización rítmica. • Ejecución de estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, sintiendo internamente el pulso. • Interpretación, a solo o en grupo, de piezas, fragmentos, o acompañamientos instrumentales o de percusión corporal, que incluyan ejecución individual de dos estructuras rítmicas simultáneas, (por ejemplo en canto con acompañamiento rítmico). 	<p>1. Interiorizar el pulso y el acento periódico a partir de modelos escuchados, para mantenerlos durante breves períodos de silencio; y aplicar esa capacidad a la interpretación.</p> <p>2. Reconocer y ejecutar, instrumental o vocalmente, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, dentro de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso en un tiempo establecido, con o sin cambio de compás.</p> <p>3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos dentro de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tiempo establecido.</p> <p>4. Reconocer y reproducir intervalos, modelos melódicos y armónicos sencillos, escalas, acordes arpegiados o no, a partir de diferentes alturas.</p>	<p>1.1 Mantiene interiorizadas una determinada pulsación rítmica y acentuación periódica durante breves períodos de silencio, para continuidades de manera externa.</p> <p>2.1 Interpreta tanto instrumental como vocalmente con toda precisión dentro de un tiempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, dentro de una obra o fragmento musical, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.</p> <p>3.1 Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, en un tiempo establecido, con o sin cambio de compás, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.</p> <p>4.1 Distingue diversas estructuras melódicas tonales básicas (intervalos tonales fundamentales, escalas etc.) y los reproduce a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.</p> <p>4.2 Reproduce, a partir de su identificación en las diversas piezas del repertorio, los elementos y estructuras melódicas tonales básicas.</p> <p>4.3 Ejecuta, con instrumentos de láminas y/o otros instrumentos polifónicos, intervalos armónicos y acordes básicos, tanto en ejercicios preparatorios, como en diversas piezas del repertorio partiendo de su</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación, con flautas de pico, con instrumentos de láminas, y/o con otros instrumentos disponibles, de piezas instrumentales, con diversidad de intervalos melódicos y escalas; con estructuras rítmicas adecuadas a este nivel, con posibles cambios de compás, y sintiendo internamente el pulso. • Interpretación, con instrumentos polifónicos de láminas y otros polifónicos disponibles, de piezas instrumentales que incluyen ejecución individual de intervalos armónicos y acordes básicos. • Desarrollo de la interpretación expresiva. • Interpretación de memoria de fragmentos y piezas del repertorio trabajado en clase. • Interpretación vocal individual y grupal de un repertorio variado en estilo, incluyendo piezas a una, dos o tres voces; en monofonía, homofonía y en canon. • Interpretación instrumental individual y en grupo de un repertorio de piezas variado en estilo, usando flautas de pico, instrumentos Orff tanto de láminas como pequeña percusión, instrumentos del aula y/o otros instrumentos disponibles. • Práctica de técnicas para controlar el miedo escénico. • Práctica de variantes de fórmulas rítmicas 	<p>5. Desarrollar la expresividad musical.</p> <p>6. Conocer el repertorio del curso, e interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras de dicho repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.</p> <p>7. Controlar el miedo escénico en las actuaciones.</p>	<p>identificación dentro de las mismas.</p> <p>5.1 Manifiesta sensibilidad musical y capacidad expresiva y progresa en ellas, en la interpretación de piezas del repertorio.</p> <p>6.1 Conoce e identifica el repertorio interpretado: autor, obra, estilo.</p> <p>6.2 Demuestra capacidad de memorización y progresa en ella, aplicándola a piezas y/o fragmentos del repertorio interpretado...</p> <p>7.1 Se ejercita en el uso de las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Práctica de variantes de fórmulas rítmicas 	<p>8. Realizar ejercicios psicomotores, practicar variantes de fórmulas rítmicas conocidas, e</p>	<p>8.1 Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas, acordándolas con el pulso y el</p>

<p>conocidas en ejercicios y piezas, a partir de un modelo escuchado previamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Improvisación sobre fórmulas rítmicas conocidas, practicadas antes en ejercicios y piezas, a partir de un modelo escuchado previamente. • Improvisación de breves melodías modales monofónicas sobre acompañamientos rítmicos o bordones. • Improvisación de breves melodías tonales basadas en las notas de los acordes tonales, sobre estructuras armónicas fijadas previamente y en pequeñas formas musicales. • Composición e interpretación de pequeñas piezas musicales, compuestas de acuerdo con una idea previa, seleccionando libremente los conocimientos y elementos del lenguaje musical asimilados (conceptos tonales y modales etc.), y estructurándolos en una forma musical elegida o inventada. • Creación de coreografías adecuadas al carácter expresivo y forma de las piezas musicales elegidas; piezas grabadas y piezas interpretadas por los alumnos y alumnas. 	<p>improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado, de manera tanto individual como conjunta.</p> <p>9. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales, partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p> <p>10. Improvisar o componer, e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes, utilizando los conocimientos musicales adquiridos; e incorporar movimiento coreográfico.</p>	<p>compás del fragmento musical escuchado previamente como modelo.</p> <p>8.2 Improvisa libremente sobre las mismas fórmulas rítmicas conocidas o sobre sus variantes, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento musical escuchado previamente como modelo.</p> <p>9.1 Improvisa breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales, partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.</p>
		<p>10.1 Desarrolla la creatividad y la capacidad de seleccionar recursos y conocimientos ya aprendidos, componiendo una o varias pequeñas obras musicales, eligiendo libremente los elementos del lenguaje musical asimilados, de acuerdo con una idea previa, y estructurándolos en una forma musical.</p> <p>10.2 Construye a través del movimiento una creación coreográfica para una obra elegida, adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra y a su forma.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> Identificación auditiva del pulso básico, del acento periódico y del tipo de compás, en fragmentos musicales diversos. Descripción, usando lenguaje técnico adecuado, de obras a partir de su audición, unas veces con apoyo de partituras y medios gráficos, y otras veces sin apoyo: aspectos rítmicos, aspectos melódicos, uso de los registros de alturas, tipo de tonalismo, estilo armónico, cadencias principales, instrumentación, textura, forma, agógica, dinámica etc. Distinción auditiva y visual de los instrumentos propios de la música culta, del jazz, del rock, del flamenco y de la música contemporánea. Reconocimiento auditivo de las agrupaciones cultas y populares; y de las agrupaciones del jazz, y del rock. Identificación de los diferentes tipos de voz. Diferenciación auditiva de los géneros y tipos de música. 	<p>Bloque 4. La audición comprensiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> Distinguir auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves períodos de silencio. Utilizar la lectoescritura musical como apoyo a la audición. Identificar auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas, así como el género y tipo a que pertenecen. . 	<ol style="list-style-type: none"> Identifica auditivamente el pulso básico, el acento periódico y el tipo de compás de fragmentos musicales diversos. <ol style="list-style-type: none"> Interioriza el pulso y el acento periódico de fragmentos musicales diversos escuchados, y demuestra mantenerlos durante breves períodos de silencio exteriorizándolos a continuación. Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición: siguiendo la partitura, un guion temático, y/o anotando elementos relevantes etc. <ol style="list-style-type: none"> Percebe y describe los rasgos característicos de las obras escuchadas e interpretadas, utilizando la terminología adecuada: los aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, armónicos, cadenciales, texturales, formales, tímbricos, agógicos, dinámicos, expresivos etc. Escucha y reconoce auditivamente los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco; así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo. <ol style="list-style-type: none"> Identifica auditivamente instrumentos, agrupaciones instrumentales, tipos de voz y agrupaciones vocales; y relaciona todo ello con el tipo de música correspondiente. Distingue auditivamente géneros y tipos de música.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
------------	-------------------------	--------------------------------------

Bloque 5. Las tecnologías aplicadas al sonido.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Secuenciadores, editores de partituras, programas de creación y MIDI. • Manejo básico de un editor de partituras y/o secuenciadores. 	<p>1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>1.1 Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.</p> <p>1.2 Emplea de forma autónoma los recursos tecnológicos como herramientas para la audición, la interpretación, la creación, la edición, la grabación, la investigación y el aprendizaje del hecho musical.</p>
<p>Bloque 6. Actitudes y valores</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Integración correcta en los grupos de interpretación de música y danza. • Atención y cumplimiento de las normas de clase. • Respeto hacia las opiniones y gustos de los demás. • Actitud positiva y abierta ante las producciones de los compañeros. • Manifestación correcta de opiniones propias. • Apertura y curiosidad por las diversas obras musicales y danzas. • Desarrollo del interés por la música y la danza. • Concienciación de la necesidad de mejorar la lectoescritura. 	<p>1. Saber comportarse como espectador e intérprete, con actitud abierta, crítica, interesada y respetuosa.</p> <p>2. Mantener las condiciones necesarias para la eficaz realización de las diversas actividades musicales, coreográficas y de trabajo en general.</p> <p>3. Mostrar respeto e interés por las creaciones musicales y coreográficas.</p>	<p>1.1 Mantiene y demuestra una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.</p> <p>1.2 Respeta las opiniones de los demás y las decisiones tomadas en grupo.</p> <p>1.3 Presta atención a las interpretaciones de los compañeros, así como a las diversas audiciones o actuaciones que presencia</p> <p>2.1 Demuestra una actitud positiva ante la música, la danza, y ante los compañeros.</p> <p>2.2 Mantiene la disciplina y el respeto de las normas requeridas para cada actividad,</p> <p>2.3 Guarda silencio siempre que es necesario.</p> <p>3.1 Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de músicas y danzas escuchadas y/o contempladas a través de diversos soportes tecnológicos; así como por los gustos de otras personas.</p> <p>3.2 Valora las diferentes manifestaciones musicales y coreográficas de las distintas épocas, estilos y culturas como fuente de disfrute y enriquecimiento cultural.</p> <p>3.3 Respeta las creaciones e improvisaciones de los compañeros.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Constatación de la importancia del desarrollo de los conocimientos sobre el lenguaje musical. • Estima de la necesidad de practicar ejercicios de técnica vocal. • Concienciación de la necesidad de mejorar las técnicas instrumentales. • Atención a la importancia de mejorar las técnicas de aprendizaje de piezas musicales. • Convencimiento de la utilidad de la Informática Musical. 	<p>4. Considerar necesarios el desarrollo de la lectoescritura y los conocimientos sobre el lenguaje musical.</p> <p>5. Conceder importancia al perfeccionamiento de la lectura musical y de las diversas técnicas y conocimientos para la interpretación.</p> <p>6. Manifestar estima por el papel de las tecnologías en la creación, reproducción y formación musical.</p>	<p>3.4 Manifiesta sus opiniones y críticas de manera respetuosa y constructiva.</p> <p>4.1 Aprecia y explica la importancia del desarrollo de la lectoescritura y de los conocimientos sobre el lenguaje musical como medios para mejorar la escucha, la comprensión y el disfrute de las obras musicales.</p> <p>4.2 Reconoce y explica la importancia del desarrollo de la lectoescritura y de los conocimientos sobre el lenguaje musical como medios para mejorar las capacidades creativas.</p> <p>5.1 Aprecia la necesidad de la práctica y desarrollo de la lectura musical como medio para ampliar las posibilidades interpretativas.</p> <p>5.2 Valora y explica la importancia de los ejercicios de respiración, relajación resonancia, articulación, fraseo, como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal necesaria para el canto.</p> <p>5.3 Es consciente de la importancia de la práctica de habilidades técnicas instrumentales y de técnicas de aprendizaje de piezas, como medios para ampliar y mejorar las capacidades de interpretación.</p> <p>5.4 Reconoce la importancia de la asimilación de conocimientos de lenguaje musical para el progreso en la interpretación musical.</p> <p>6.1 Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical, y lo explica oralmente o por escrito.</p> <p>6.2 Valora y explica la importancia del uso de software en la creación y reproducción musical</p>
--	--	---

13. Psicología. (2º Bachillerato)

Introducción.

Describir, explicar, predecir y modificar nuestra conducta comprendiendo las leyes que fundamentan nuestros procesos cognitivos y nuestros procesos emocionales son los objetivos de esta disciplina que facilitará al estudiante las herramientas necesarias para una cabal comprensión del propio psiquismo y del psiquismo de las personas con las que convive. Precisamente en una etapa en la que la maduración psicológica está consolidando sus estructuras fundamentales la Psicología ha de servir al alumno para descubrir los entresijos de su personalidad en orden a desenvolverse eficazmente en el ámbito personal, académico y profesional. Más allá de la mera detección y terapia de los trastornos psíquicos tan extendidos en nuestra sociedad, el estudio de la Psicología le ofrece al alumno una herramienta valiosísima para la comprensión y orientación de sus potencialidades personales partiendo de una profundización en su interioridad para asentar una estabilidad que le permita enfrentarse de modo creativo a los retos de su vida familiar, social y profesional. De este modo le capacitará para un servicio profesional más eficiente a la sociedad.

Conocer los condicionamientos sociales y biológicos de nuestro psiquismo ayudará al estudiante a situarse en el marco en el que se ubica su existencia para, en un segundo momento, profundizar y diseñar creativamente los principios hacia los que deberá orientarla dándole sentido y trascendiendo esos condicionamientos previamente descubiertos. En este sentido, la Psicología es una disciplina que aúna el ámbito científico con el ámbito filosófico pues, partiendo de una comprensión de los fundamentos biológicos de nuestro psiquismo, exige al mismo tiempo una hermenéutica que rebasa las estructuras biológicas para insertarse en el ámbito de los valores y principios que la filosofía propone. La asignatura, de este modo, sirve de puente entre varias de las disciplinas del bachillerato logrando una síntesis de conocimientos que revierten directamente en la propia personalidad del estudiante.

Los contenidos de esta materia se organizan en seis bloques relacionados entre sí, pues nuestro psiquismo es una unidad integrada a pesar de que su estudio requiera una lógica descomposición en partes. Estos bloques muestran la vertebración del psiquismo desde las dos estructuras básicas: nuestra vida intelectual y nuestra vida emocional que determinan el funcionamiento de la conducta. Ambas estructuras son regidas por unas leyes que explican el funcionamiento de la consciencia y del inconsciente.

El bloque primero es una aproximación a la Psicología moderna contextualizándola en su devenir histórico dentro del ámbito de la Filosofía hasta convertirse a finales del s. XIX y principios del XX en una ciencia moderna. Trata asimismo de su metodología, de las principales escuelas de psicología así como de las aplicaciones de esta disciplina: la psicología clínica, la psicología del trabajo y la psicología orientada a la educación, entre otras.

El bloque segundo es un estudio de las estructuras biológicas que subyacen a los fenómenos psíquicos: la estructura y funcionamiento de los sistemas neurológicos y endocrino fundamentalmente.

El bloque tres estudia los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria sobre los que se asentarán la estructura y funcionamiento de los procesos cognitivos superiores que se estudiarán en el bloque cuatro: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

El bloque cinco aborda la vida emocional: la motivación y la afectividad que fundamentan la segunda estructura del psiquismo. Sobre esta estructura y sobre la estructura cognitiva se asienta la formación de la personalidad que también será objeto de estudio de este bloque. Se incluyen, además, algunas nociones sobre psicopatologías, que servirán para comprender mejor el funcionamiento del psiquismo, precisamente, por el contraste que se produce cuando este funciona con anomalías.

Finalmente, el bloque seis estudia la psicología social y de las organizaciones abordando el segundo elemento condicionante del psiquismo –junto a los mecanismos biológicos estudiados en el bloque dos- Este elemento nos sitúa en la problemática de las relaciones entre nuestro yo y el entorno en el que aquel crece y se desarrolla.

Orientaciones metodológicas.

Al tratarse de una asignatura que reúne varias disciplinas como la Biología, las Matemáticas, la Sociología o la Filosofía, su misma metodología ha de utilizar asimismo herramientas muy diversas. De este modo, en función del tema que se aborde en la programación, será necesario utilizar recursos históricos y metodología de las ciencias –en el bloque uno-, matemática estadística en la comprensión de las leyes específicas de la psicología, recursos propios de las ciencias médicas y la biología –en el estudio de los fundamentos biológicos del psiquismo– o recursos propios de la Sociología en el estudio de la psicología social. Todos estos recursos deberán ser utilizados de forma integrada, pues una misma teoría psicológica fácilmente pone en juego principios o conocimientos de disciplinas muy diversas.

De este modo el trabajo de la asignatura podrá incluir elaboración de mapas conceptuales, recogida de fichas sobre las distintas estructuras del sistema nervioso, selección de material en internet que facilite la mejor comprensión de los distintos temas, gráficas estadísticas que familiaricen al alumno con la comprensión de los sistemas de medición por percentiles y de otras metodologías utilizadas por la Psicología, uso de imágenes que ilustren las leyes de la percepción y otros fenómenos psíquicos, elaboración de presentaciones sobre alguno de los temas estudiados. etc.

Pero por otra parte el estudio de la Psicología incluye inevitablemente una dimensión práctica- psicología aplicada- que permite abordar ejemplos o situaciones reales o ficticias que requieran una interpretación psicológica que incluye un análisis y/o diagnóstico y una propuesta de orientación o terapia. En este sentido puede ser útil –y pedagógico al mismo tiempo– la búsqueda de ejemplos en la vida real de los alumnos, o de su ámbito familiar –preservada como es natural, la debida discreción- del ámbito social, o incluso del mundo de la ficción literaria o cinematográfica para poder ser analizados en clase. La disciplina resultará mucho más cercana –y, consecuentemente, más motivadora– si a lo largo de los distintos temas de la programación se suscitan cuestiones para su reflexión y debate como ¿por qué no me concentro estudiando?, ¿por qué aparecen en mi mente miedos irracionales?, ¿cuál es el significado de los sueños?, ¿pueden superarse las fobias?, ¿cómo puedo saber si tengo ansiedad?, ¿cómo debo orientarlo?, ¿me gusta estar con la gente o más bien huyo de mi interior? ¿Me gusta la soledad o más bien huyo de la gente?, etc. También puede resultar ilustrativo la realización de algunos test de personalidad o de inteligencia factorial que más que servir de valoración psicológica del alumno –lo cual requiere prudentemente una interpretación profesional- ayuda al alumno a comprender mejor los contenidos estudiados.

En definitiva, la metodología adecuada para el estudio de la Psicología incluye un muy variado abanico de herramientas propio de las disciplinas con las que está asociada.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Por este mismo motivo, la asignatura de Psicología es quizá una de las que mayor amplitud de capacidades requiere ejercitar en el alumno. Y por eso podemos rastrear su contribución directa a la adquisición de todas las competencias clave.

Siguiendo un orden de importancia de las competencias en el estudio de la Psicología hemos de señalar que la primera competencia que facilita el estudio de la Psicología es el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, por cuanto esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. Pero todo ello es posibilitado, precisamente, por el conocimiento y comprensión de sus propios procesos psíquicos, su funcionamiento, sus dificultades y sus mecanismos de superación. La Psicología le ayudará a cobrar conocimiento profundo de sí mismo, de sus potencialidades y de sus recursos para poder emprender con éxito tareas personales y sociales.

Muy relacionada también con esta competencia clave, la competencia aprender a aprender resulta también muy acorde con el estudio de la asignatura por cuanto esta facilita al alumno comprender

y controlar los mecanismos psíquicos implicados, precisamente, en los procesos cognitivos del aprendizaje, de manera que pueda interactuar con estos procesos corrigiendo y obteniendo un mayor rendimiento y aprovechamiento de sus recursos cognitivos. Conocimientos y destrezas que con ninguna otra materia como la Psicología, podrá alcanzar y ejercer.

La competencia lingüística es, naturalmente, otra de las capacidades que ha de desarrollar en el estudio de la Psicología. La comprensión con rigor conceptual de los textos que debe estudiar así como la expresión de las ideas asimiladas y la búsqueda de información en otras fuentes, sean libros o artículos de revistas científicas o en las nuevas tecnologías, les exigen y al mismo tiempo les capacita para el desarrollo de esta competencia.

La competencia matemática y la competencia clave en ciencia y tecnología no son ajenas al estudio de la Psicología. Si bien no son utilizadas del mismo modo en todas las parcelas de la materia, resultan imprescindibles para la comprensión de los estudios psicométricos en los ámbitos en los que se aplican: la inteligencia factorial, teorías de la personalidad, teorías del aprendizaje, etc.

La competencia digital es asimismo requerida en la búsqueda de información que puede resultar esencial especialmente por el carácter innovador que conllevan las investigaciones psicológicas actuales con la consecuente abundancia de información y de recursos audiovisuales. Estos recursos pueden complementar de modo sustancial los textos e imágenes que ofrecen los libros de texto convencionales.

Las competencias sociales y cívicas son también propiciadas de modo esencial por el estudio de la Psicología por cuanto esta ciencia ilumina de forma decisiva los entresijos que subyacen en las relaciones sociales. El orden y la armonía en éstas descansan en el orden y armonía que el individuo logre en su psiquismo. Una psicología madura implica una sociabilidad más eficiente al mismo tiempo que es garantía de superación de conflictos interpersonales.

Finalmente, la competencia de conciencia y expresiones culturales tampoco está excluida en el estudio de la Psicología, por cuanto que los condicionamientos sociales son esenciales en la configuración del psiquismo. Entre estos condicionamientos, se encuentra el ambiente cultural que es objeto de estudio sistemático por parte de la psicología con la metodología de las ciencias modernas. De este modo, la asignatura contribuye significativamente al desarrollo de estas competencias, facilitando una comprensión y sintonía con diferentes modos culturales que explican aspectos esenciales del carácter de las personas. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar determinados por un ambiente cultural concreto es condición necesaria para el estudio de la Psicología en la amplitud que le confieren los distintos tipos de población.

Psicología. 2° Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Nociones básicas de la historia de la Psicología.</p> <p>La Psicología como ciencia moderna. Su objeto de estudio y su metodología.</p> <p>Principales corrientes psicológicas actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Psicología Humanista y Gestalt.</p> <p>Psicología básica (teórica) y Psicología aplicada.</p>	<p>1. Entender y apreciar la importancia del conocimiento como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	<p>Bloque 1. La psicología como ciencia</p> <p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p>
		<p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p>

	<p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>
<p>Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta</p>		
<p>Bases biológicas del psiquismo. El sistema nervioso. La neurona y el impulso nervioso. Sinapsis y neurotransmisores. Estructura del sistema nervioso. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Sistema nervioso somático y sistema nervioso autónomo. Anatomía y fisiología del cerebro. Evolución del</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2. Identifica y explica las funciones del sistema nervioso periférico, del sistema nervioso autónomo y del sistema nervioso somático.</p>

<p>cerebro en los animales superiores. Localizaciones cerebrales. Técnicas de investigación del cerebro.</p>		<p>2.3. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p>
<p>El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso y con el psiquismo masculino y femenino.</p>	<p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p>	<p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p> <p>3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p>
<p>Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psicóticos con causas genéticas.</p>	<p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p>	<p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p>
	<p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente sexo.</p>

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria		
<p>La sensación y la percepción. Teorías sobre la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>Condiciones innatas y condiciones adquiridas de la percepción.</p> <p>Leyes de agrupación de estímulos. Fenómenos perceptivos: constancia perceptiva, percepción subliminal, ilusiones ópticas. Alucinaciones y agnosia.</p> <p>Estructura y funcionamiento de la memoria.</p> <p>Tipos de memoria: Memoria sensorial, memoria a corto plazo, memoria a largo plazo. Memoria declarativa y memoria procedimental. Memoria semántica y memoria episódica.</p> <p>Factores del rendimiento de la memoria.</p> <p>El olvido y los trastornos de la memoria.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p>
		<p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p>
		<p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p>
		<p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p>
	<p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las condiciones innatas (leyes perceptivas) y las condiciones adquiridas y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el</p>	<p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p>

	<p>desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc., y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora</p>
<p>Conducta aprendida y conducta innata. Factores que influyen en el aprendizaje.</p> <p>Teorías sobre el aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget),</p>	<p>Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento</p> <p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p>

<p>Gestalt (Kholer) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura). Inteligencia, Pensamiento y Creatividad.</p>		<p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>
<p>Teorías sobre la inteligencia: teoría factorial de Spearman, teoría multifactorial de Thurstone, teorías de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc. La medición de la inteligencia. El CI en la escala de Stanford-Binet</p>	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p>	<p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc. 2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p>
<p>La teoría de Piaget sobre la inteligencia: fases del desarrollo de la inteligencia y factores que lo condicionan.</p>		<p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p>
<p>La inteligencia emocional. Teorías de Gardner y Goleman.</p>		<p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p>
<p>La inteligencia artificial, sus posibilidades y sus peligros.</p>	<p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p>	<p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p>
	<p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>

Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.		
<p>La motivación. Clasificación de los motivos. Identidad y autoestima.</p> <p>Teorías sobre la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Psicoanalíticas y Humanistas.</p> <p>Causas de la frustración y clasificación de los conflictos de Lewin.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>
<p>La personalidad, el temperamento y el carácter. Desarrollo de la personalidad y factores que la condicionan.</p> <p>Teorías sobre la personalidad: Psicoanálisis, Humanismo, Tipologías, Cognitivismo y Conductismo.</p> <p>Evaluación de la personalidad, pruebas proyectivas, pruebas no proyectivas y técnicas</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p>

<p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p>		<p>La fisiológicas. La conciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la conciencia y las drogas. Psicopatologías. Modelos de estudio de la psicopatología y metodología. Factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en los trastornos psicológicos.</p>
<p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p>		
<p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p>		
<p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p>	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>Clasificación de los trastornos psicológicos: trastornos asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje,</p>
<p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej., los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarias, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>		
<p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus condicionamientos hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p>	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	

<p>asociados a la vejez), etc. Los afectos y su clasificación. Emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor). Las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo). Condicionantes hereditarios y condicionantes adquiridos de los afectos. Teorías sobre la emoción. Trastornos emocionales y problemas emocionales. La maduración afectiva. Amor, afectividad y sexualidad.</p>		<p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano orientadas al amor, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
<p>Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones</p>		
<p>El proceso de socialización y su influencia en la personalidad y la conducta.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p>

<p>Grupos, roles y status social.</p> <p>Psicología de Masas. Naturaleza, características, situaciones de vulnerabilidad y pautas de comportamiento preventivas.</p>	<p>influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p>
<p>Estudio psicológico de las masas de Gustav Le Bon. Psicología de masas de Erikson.</p> <p>Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional.</p> <p>Selección y organización de personal en el ámbito laboral. Productividad y desarrollo empresarial.</p> <p>Riesgos de la salud laboral.</p>	<p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p>

	<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>
--	--	--

14. Segunda lengua extranjera I y II: Alemán, Francés, Inglés e Italiano (1º y 2º Bachillerato)

Introducción.

Uno de los objetivos del Bachillerato es contribuir a desarrollar en el alumnado la capacidad para expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

La importancia del aprendizaje de lenguas extranjeras en la actualidad se hace evidente en un mundo cada vez más globalizado, lo que sitúa a la comunidad educativa en la tesitura ineludible de formar a ciudadanos plurilingües e interculturales.

El plurilingüismo se entiende hoy como el desarrollo de un repertorio lingüístico en el que tengan lugar todas las capacidades lingüísticas. Por ello, el alumnado debe tener la posibilidad de desarrollar su competencia plurilingüe en el mayor número de lenguas posibles.

El camino hacia una educación plurilingüe supone un reto para el profesorado de Lenguas Extranjeras, que tiene que buscar nuevas vías con el fin de que la enseñanza de las distintas lenguas que coexisten en un centro educativo tenga un planteamiento coherente y un enfoque metodológico común. De esta forma, el alumnado podrá desarrollar la competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan. Además, el aprendizaje de lenguas extranjeras es una tarea que dura toda la vida por lo que el desarrollo de la motivación, la destreza y la confianza del alumno adquieren una especial importancia a la hora de enfrentarse a una nueva experiencia lingüística dentro y fuera del centro educativo.

El plurilingüismo constituye una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. Comunicarse en otras lenguas para afrontar nuevos retos es, sin duda, el camino hacia un mundo de infinitas posibilidades. El perfil plurilingüe e intercultural del alumnado, integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, debe desarrollarse en función de los intereses y necesidades cambiantes del mismo en los diferentes ámbitos de uso de la lengua: personal, público, educativo y profesional.

El Bachillerato se organiza de modo flexible a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa. El currículo de Bachillerato incluye, con carácter optativo en sus tres modalidades, la materia de Segunda Lengua Extranjera.

Dado el carácter optativo de la Segunda Lengua Extranjera, que compite con un nutrido grupo de otras materias optativas, el enfoque metodológico desempeña un papel fundamental. La metodología debe adaptarse a las necesidades, motivaciones y características particulares del alumno así como a los recursos, tanto humanos como materiales, disponibles. Debe favorecer la capacidad del estudiante de aprender por sí mismo y afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. Pero además, debe tener en cuenta la diversidad de estilos de aprendizaje, plantear tareas útiles y significativas, y crear un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, considerando el error como parte integrante del mismo.

El profesorado debe fomentar emociones positivas en el aula, sobre todo la motivación, que desempeña un papel fundamental en el proceso de adquisición de lenguas extranjeras. Es, por tanto, labor del profesor, motivar a los alumnos en el inicio y desarrollo del aprendizaje y animarles para que continúen su formación en la segunda lengua extranjera, fomentando una educación integral y haciendo de ellos personas competentes y autónomas.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera de esta etapa recoge los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables con el fin de que el alumnado pueda desarrollar las competencias clave que le permitan desenvolverse con fluidez y corrección en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos lingüísticos se impartirán de manera integrada y serán el punto de partida para facilitar la comunicación. De este modo, se pretende conseguir que el alumnado utilice la lengua para comprender y producir textos en los contextos reales que se le presenten.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje, que definen los resultados y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado.

El grado de consecución de los estándares se podrá especificar a través de descriptores de logro, estableciendo rangos y niveles, y atendiendo a la diversidad del alumnado. Las escalas de evaluación o rúbricas podrán ser instrumentos útiles de evaluación. Corresponderá al docente distribuir y secuenciar los contenidos de cada nivel para que el alumnado pueda alcanzar dichos estándares, a su vez asociados a las competencias.

El currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como se describen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. En las páginas siguientes se presentan, en forma de bloques, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que conforman el currículo de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato. Los contenidos, criterios y estándares están organizados en dos grandes bloques: comprensión de textos orales y escritos y producción de textos orales y escritos. Dicho agrupamiento se ha llevado a cabo con el objetivo de favorecer una mejor distribución y comprensión del currículo. Especial atención requiere la distinción que se hace en los estándares entre aquellos específicos de lengua oral y los específicos de lengua escrita.

Las relaciones existentes entre estos tres elementos del currículo no son unívocas, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística. Esto supone que, para cada tarea comunicativa descrita en los estándares, habrán de incorporarse los contenidos recogidos en cada bloque de actividad respectivo. De la misma manera, para evaluar el grado de adquisición de cada estándar de aprendizaje de una determinada actividad de lengua, habrán de tenerse en cuenta todos los criterios de evaluación correspondientes.

El currículo está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esto supone considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe.

Por último, el análisis y la reflexión sobre la lengua, así como su estudio y práctica, deben tener como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las tareas de aprendizaje deberán tener siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en el cursocorrespondiente.

Segunda Lengua Extranjera: Alemán. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante de textos breves o de longitud media en lengua estándar, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Los textos tratarán temas concretos sobre asuntos cotidianos o menos habituales del propio interés o de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad lenta o media, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras frecuentes y un léxico general de uso común y más específico.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas (hábitos de estudio, ocio, música...), condiciones de vida y entorno, y relaciones interpersonales en el ámbito educativo, profesional e institucional (lenguaje no verbal, convenciones sociales...).</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones siempre que pueda volver a escuchar lo dicho (p. e. indicaciones para una tarea de clase). 2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...). 3. Entiende los puntos principales e información relevante en situaciones específicas cuando se le habla directamente (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...). 4. Comprende opiniones justificadas sobre asuntos cotidianos o de su interés en una conversación informal en la que participa. 5. Comprende la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas

<p>sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (empezar una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y 	<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. información nueva frente a conocida).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, así como un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación, las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, así como sus significados asociados (% €, &...).</p>	<p>habituales o de actualidad en una conversación informal en la que participa.</p> <p>6. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo.</p> <p>7. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>8. Identifica los aspectos más importantes en programas tales como informativos, documentales, entrevistas, anuncios y programas de entretenimiento cuando el discurso está articulado con claridad y con apoyo de la imagen.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica la información principal de instrucciones relacionadas con el funcionamiento de aparatos y programas informáticos habituales, e información relativa a actividades y normas de seguridad básicas o de convivencia, en el entorno público y educativo siempre que haya apoyo visual (uso de un extintor, normas de aula...).</p>
---	---	--

<p>registros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen (z. B. so scheint es)).</p>		<p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público o institucional sobre temas personales, educativos o de su interés (cursos, prácticas en una institución, becas...).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, incluyendo foros o blogs, donde se describe, narra e intercambia información (hechos, experiencias, impresiones y sentimientos) sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, institucional o comercial sobre asuntos relacionados con viajes al extranjero (p. e. reserva de billetes de avión o alojamiento).</p> <p>5. Identifica la información relevante en textos periodísticos breves sobre temas generales o conocidos y artículos divulgativos sencillos de su interés.</p> <p>6. Entiende información relevante en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. enciclopedias) sobre temas educativos, de su especialidad o interés.</p> <p>7. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, se hace una idea del argumento, del carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer, seleccionar y aplicarlas estrategias más adecuadas para producir textos orales y escritos sencillos de distintos tipos, de longitud</p>	<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>	<p>Los textos serán breves o de una cierta duración y</p>

<p>Negación (z. B. nicht schlecht; auf keinen Fall!).</p> <p>Exclamación (z. B. oh! Das ist ja toll!; wie + Adj. (z.B. wie lustig!)).</p> <p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze (z. B. wie kommt es?; so?)).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (sowohl...als auch). • Disyunción (entweder... oder). • Oposición/concesión (obwohl). • Causa (denn/weil; wegen). • Finalidad (um ... zu; damit). • Comparación (so/ nicht so + Adj. + wie; mehr/weniger+ Adj./Adv. +als; die schönste Stadt). • Consecución/resultado/correlación (deshalb; so dass). • Condición (wenn; falls). • Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos, órdenes y deseos). <p>Expresión de relaciones temporales (während; seitdem; nachdem (wir fertig sind)).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens). • Presente (Präsens, Konjunktiv II). • Futuro (werden; Präsens + Adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II). • Durativo (Präsens, Perfekt, Präteritum und Futur I). 	<p>breve o media, y de estructura simple y clara. En situaciones comunicativas más específicas se podrá reformular el mensaje en términos más sencillos cuando no se disponga de léxico o estructuras complejas (p. e. estructura de una carta).</p> <p>2. Producir textos coherentes y bien estructurados sobre temas cotidianos o de interés personal o educativo de extensión breve o media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambia información y opiniones, se plantean y justifican brevemente sus acciones y se formulan hipótesis.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia en la producción de textos (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos).</p> <p>5. Utilizar con cierta corrección estructuras morfosintácticas y discursivas de uso más común de forma sencilla y eficaz en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor o destinatario, usando un repertorio de los exponentes más</p>	<p>suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Hace presentaciones breves, ensayadas, con apoyo visual (PowerPoint, póster...) sobre temas académicos de su interés, utilizando esquemas para organizar la información y respondiendo brevemente a preguntas sencillas (sobre una ciudad, un personaje célebre...).</p> <p>3. Se desenvuelve con suficiente eficacia en gestiones cotidianas y menos habituales, como durante un viaje personal o educativo al extranjero (transporte, alojamiento, comidas, relaciones con las autoridades).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales donde intercambia información, expresa y justifica opiniones y sentimientos, narra y describe hechos pasados o futuros, pide y da indicaciones o instrucciones, hace sugerencias y describe aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo.</p> <p>5. Participa en conversaciones formales sobre temas habituales en un contexto educativo o profesional, intercambiando información relevante sobre aspectos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando sus opiniones (p. e. para defender la necesidad del ahorro energético).</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z.B. gewöhnlich)). Incoativo (beginnen mit). Terminativo (aufhören zu + Inf.). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (schaffen). Posibilidad/probabilidad (wahrscheinlich). Necesidad (brauchen). Obligación (brauchen/ nicht brauchen). Permiso (dürfen; können, lassen). Intención (wollen). <p>Expresión de la existencia (z. B. es könnte... geben).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen, Determinativpronomina)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. ganz gut).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Clases de números (z. B. Brüche und Dezimalzahlen). Cantidad (z. B. viele). Grado (z. B. ziemlich gut). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. ebenfalls, am schnellsten)).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p>	<p>comunes de las mismas, utilizando los patrones discursivos habituales, organizando la información y ampliándola con ejemplos.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, usando un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente.</p> <p>7. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse el hilo del discurso, aunque se produzcan pausas para planificar y reformular el mensaje.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla, eficaz y estructurada, escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando las fórmulas más comunes para tomar y ceder el turno de palabra, aunque a veces no se colabore adecuadamente con el interlocutor (pronunciación incorrecta, contenido inadecuado del mensaje, ausencia de iniciativa...).</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación.</p> <p>10. Utilizarlas convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso frecuente, para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, aunque</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica o profesional (p. e. participar en un campus de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves (redes sociales, blogs...) donde transmite y solicita información y expresa opiniones sencillas, 3. Escribe textos muy breves y sencillos donde da información esencial sobre un tema académico haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo un esquema. 4. Escribe correspondencia personal donde describe experiencias y sentimientos, narra de forma lineal hechos pasados e intercambia información y opiniones sobre temas concretos de su interés personal o educativo (p. e. correspondencia con amigos de otros países). 5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones públicas, privadas o empresas para pedir y dar información, o solicitar un servicio.
---	---	---

<p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (z. B. in zehn Tagen). • Periodos temporales (z. B. Semester). • Indicaciones de tiempo (z. B. später). • Duración (z. B. den ganzen Tag). • Anterioridad (z. B. noch; schon). • Posterioridad (z. B. danach, später). • Secuencia (z. B. zuerst, dann, schließlich). • Simultaneidad (z. B. gerade als). • Frecuencia (z. B. sehr oft). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>se cometer errores siempre que no impidan la comprensión del mismo (uso del apóstrofo, puntos suspensivos...).</p>	
---	---	--

Segunda Lengua Extranjera: Alemán. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto. Identificar el sentido general, las ideas principales e información relevante de textos en lengua estándar de cierta longitud, bien organizados, con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en un registro formal, informal o neutro. Los temas, abstractos y concretos, tratarán sobre los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad media o normal, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrán confirmar ciertos detalles. En los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles y contendrán estructuras y un léxico de uso común y específico. Conocer y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales, condiciones de vida en el ámbito personal, público, educativo y profesional (la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, el lenguaje no verbal, las convenciones sociales, el trasfondo sociocultural del texto...). Distinguir la función o funciones comunicativas 	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones incluso de tipo técnico (mensajes en un buzón de voz, utilización de un dispositivo de uso menos habitual...). Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...) y menos habituales (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...). Comprende explicaciones y opiniones justificadas sobre asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales en una conversación informal en la que participa. Comprende la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos o temas de actualidad en una conversación informal en la que participa (música, cine, literatura...). Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información

<ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. 	<p>principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles; apreciar sus diferentes intenciones comunicativas e identificar, en la presentación y organización de la información, los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos (refuerzo o la recuperación del tema, recapitulación...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas y discursivas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y específico relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional así como expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y específico, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico así como sus significados asociados (www, %, #...).</p>	<p>relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas y profesionales de carácter habitual y predecible.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en el ámbito educativo o profesional.</p> <p>7. Identifica aspectos significativos de noticias y lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas, siempre que sean articulados con claridad y las imágenes faciliten la comprensión.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (en un evento cultural, en una residencia de estudiantes...).</p> <p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo, relacionados con asuntos de su interés personal, educativo o profesional (sobre cursos, becas, ofertas de trabajo...).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal</p>
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas:</p>	<p>(foros, blogs...) donde se describe, narra e intercambia con cierto detalle, información sobre hechos, experiencias, impresiones, sentimientos, ideas y opiniones de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Reconoce las ideas significativas de artículos divulgativos sencillos e identifica la información específica y las conclusiones principales en textos periodísticos de carácter argumentativo (p. e. noticias glosadas).</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas web y otros materiales de consulta sobre temas educativos o profesionales de su especialidad o interés (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...)</p> <p>7. Comprende historias de ficción graduadas (argumento, carácter y relaciones de los personajes...) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
---	--

Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		
Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Afirmación (emphatische affirmative Sätze (z.B. ich komme ja schon)).</p>	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicarlas estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos variados de estructura clara y de cierta longitud. En textos orales, si el interlocutor indica que hay un problema, se reformulará lo dicho corrigiendo los errores que conducen a malentendidos (p. e. referencias temporales o espaciales).</p>	<p>Los textos serán de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p>
<p>Negación (z. B. nie; im Leben; du brauchst nicht zu gehen).</p>	<p>2. Producir textos coherentes y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando información extraída de diversas fuentes con sus propias palabras y justificando sus opiniones.</p>	<p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p>
<p>Exclamación (z. B. Mensch, es ist eiskalt!; wie + Adj. (z. B. wie lustig!)).</p>	<p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades en las que se utiliza la lengua extranjera (costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes) y ser conscientes de sus diferencias con respecto a la propia cultura, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p>	<p>2. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas o menos habituales durante un viaje o estancia en otros países (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), solicita información o ayuda y realiza una reclamación u otro trámite formal si fuera necesario.</p>
<p>Interrogación (W-Sätze; Fragesätze (z. B. was ist denn schon passiert?; um alles in der Welt: wo warst du?)).</p>	<p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores</p>	<p>3. Hace presentaciones breves, bien estructuradas y ensayadas, con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre aspectos concretos de temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas (exposición sobre el diseño de un aparato, una obra literaria...).</p>
<p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (weder...noch). • Disyunción (entweder...oder). • Oposición/concesión (obwohl). • Causa (denn/weil; wegen; da). • Finalidad (dazu; darum). • Comparación (so/ nicht so +Adj. +wie; viel Adj. -er +als; mit Abstand der beste). • Consecución/ resultado/ correlación (so dass, je mehr, desto besser). • Condición (wenn; falls). • Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos, órdenes, deseos y avisos). • Pasiva. 	<p>Expresión de relaciones temporales (sobald; solange; seitdem; nachdem (wir fertig sind)).</p>	<p>4. Participa en conversaciones informales sobre asuntos cotidianos y menos habituales, donde intercambia información y expresa y justifica opiniones; narra y describe hechos pasados o futuros; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos</p>
<p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (Präteritum, Plusquamperfekt, • Historisches Perfekt, Präsens, 		

<p>Konjunktiv I).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (Präsens, Konjunktiv I/ II). • Futuro (werden; Präsens + Adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II). • Durativo (Präsens, Perfekt, Präteritum und Futur I). • Habitual (Präsens und Präteritum; (+ Adv.); (+ würde) • Incoativo (beginnen mit). • Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt). 	<p>conversacionales) en la producción de textos.</p> <p>5. Utilizar con cierta corrección las estructuras morfosintácticas y los patrones discursivos uso común en función del propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando sus exponentes más adecuados y patrones discursivos de presentación y organización de la información, dentro de un repertorio de uso común (p. e. el refuerzo o la recuperación del tema).</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar, léxico común y específico, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>7. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber pausas y titubeos en la expresión de ideas más complejas.</p> <p>8. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos según el propósito comunicativo.</p>	<p>relacionados con la música, el cine, la literatura o temas de actualidad.</p> <p>5. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando y justificando sus opiniones, acciones y planes (p. e. defender el uso del transporte público).</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, educativa o profesional (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves donde transmite y solicita información y opiniones sencillas y resalta los aspectos importantes (en una página web, foro, blog...) 3. Escribe textos breves y sencillos sobre un tema educativo o profesional, cotidiano o menos habitual, dando información esencial, describiendo situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos de forma lineal y explicando los motivos de
<p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (Aussagesätze). • Capacidad (schaffen). • Posibilidad/ probabilidad (wahrscheinlich; müssen). • Necesidad (brauchen). • Obligación (brauchen/ nicht brauchen). • Permiso (dürfen; können, lassen). • Intención (wollen). <p>Expresión de la existencia (z. B. es sollte/ müsste....geben).</p> <p>Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Determinativpronomina)).</p> <p>Expresión de la cualidad (z. B. recht gut).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases de números (z. B. etwa zwanzig Bücher). 			

<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (z. B. zweimal so viele; Berge von Arbeit). • Grado (z. B. so schwierig). <p>Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. teilweise)).</p> <p>Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (z. B. damals, jederzeit). • Indicaciones de tiempo (z. B. am Anfang/ Ende des Monats). • Duración (z. B. die ganze Woche). • Anterioridad (z. B. noch (nicht); (nicht) schon). • Posterioridad (z. B. lange/ kurz danach). • Secuencia (z. B. erstens, schließlich). • Simultaneidad (z. B. gerade als). • Frecuencia (z. B. selten; täglich). <p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, educativas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. 	<p>10. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común y algunos de carácter más específico con suficiente corrección en la mayoría de las ocasiones (paréntesis, guión...); saber manejar procesadores de textos y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet.</p>	<p>ciertas acciones (p. e. un accidente).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none">• Historia y cultura. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
--	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 1º Bachillerato	
Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos 	<p style="text-align: center;">Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p style="text-align: center;">Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes del texto. 2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante de textos breves o de longitud media en lengua estándar, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Los textos tratarán temas concretos sobre asuntos cotidianos o menos habituales del propio interés o de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad lenta o media, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras frecuentes y un léxico general de uso común y más específico. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas (hábitos de estudio, ocio, música...), condiciones de vida y entorno, y relaciones interpersonales en el ámbito educativo, profesional e institucional (lenguaje no verbal, convenciones sociales...). 4. Distinguir la función o funciones comunicativas
	<p style="text-align: center;">Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones siempre que pueda volver a escuchar lo dicho (p. e. indicaciones para una tarea de clase). 2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...). 3. Entiende los puntos principales e información relevante en situaciones específicas cuando se le habla directamente (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...). 4. Comprende opiniones justificadas sobre asuntos cotidianos o de su interés en una conversación informal en la que participa. 5. Comprende la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad en una conversación informal en la que participa.
	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>

<p>lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).</p> <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. 	<p>más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. información nueva frente a conocida).</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés). 7. Reconocer léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, así como un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. 8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales. 9. Reconocer las principales convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación, las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, así como sus significados asociados (% €, &...). 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo. 7. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo. 8. Identifica los aspectos más importantes en programas tales como informativos, documentales, entrevistas, anuncios y programas de entretenimiento cuando el discurso está articulado con claridad y con apoyo de la imagen. <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la información principal de instrucciones relacionadas con el funcionamiento de aparatos y programas informáticos habituales, e información relativa a actividades y normas de seguridad básicas o de convivencia, en el entorno público y educativo siempre que haya apoyo visual (uso de un extintor, normas de aula...). 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje no verbal. • Funciones comunicativas: <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. • Estructuras sintáctico-discursivas. • Afirmación (oui, si). • Negación (pas de, personne ne, rien ne...). • Exclamación (comme, que; c'est parti!, mince alors!...). 		<p>de carácter público o institucional sobre temas personales, educativos o de su interés (cursos, prácticas en una institución, becas...).</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Comprende correspondencia personal, incluyendo foros o blogs, donde se describe, narra e intercambia información (hechos, experiencias, impresiones y sentimientos) sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, institucional o comercial sobre asuntos relacionados con viajes al extranjero (p. e. reserva de billetes de avión o alojamiento). 5. Identifica la información relevante en textos periodísticos breves sobre temas generales o conocidos y artículos divulgativos sencillos de su interés. 6. Entiende información relevante en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. enciclopedias) sobre temas educativos, de su especialidad o interés. 7. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, se hace una idea del argumento, del carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales y escritos sencillos de distintos tipos, de longitud breve o media, y de estructura simple y clara.</p>		<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a</p>

<p>Interrogación (lequel, laquelle...).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (ex. non seulement...mais aussi). • Disyunción (ex. ou bien). • Oposición/concesión (alors que, en revanche, cependant, tandis que...). • Causa (à force de, comme, étant donné que...). • Finalidad (pour que, afin que...). • Comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus, plus/autant/moins de + nom + que...). • Consecuencia (si bien que, aussi que...). • Condición (si, même si + Indic., à condition de + Inf., à moins de + inf...). • Estilo indirecto (rapporter des informations). • Explicación (en d'autres mots, en clair...). <p>Expresión de relaciones temporales (depuis, lorsque, dès, tandis que, jusqu'au moment où...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (passé composé, imparfait). • Futuro (futur simple). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Durativo (ex. à cette époque là...). • Habitual (de temps en temps, tous les jours, n° fois par... mois/an...). • Incoactivo (ex. être sur le point de). 	<p>En situaciones comunicativas más específicas se podrá reformular el mensaje en términos más sencillos cuando no se disponga de léxico o estructuras complejas (p. e. estructura de una carta).</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Producir textos coherentes y bien estructurados sobre temas cotidianos o de interés personal o educativo de extensión breve o media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambia información y opiniones, se plantean y justifican brevemente sus acciones y se formulan hipótesis. 3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía. 4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia en la producción de textos (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos). 5. Utilizar con cierta corrección estructuras morfosintácticas y discursivas de uso más común de forma sencilla y eficaz en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor o destinatario, usando un repertorio de los exponentes más comunes de las mismas, utilizando los 	<p>cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves, ensayadas, con apoyo visual (PowerPoint, póster...) sobre temas académicos de su interés, utilizando esquemas para organizar la información y respondiendo brevemente a preguntas sencillas (sobre una ciudad, un personaje célebre...). 3. Se desenvuelve con suficiente eficacia en gestiones cotidianas y menos habituales, como durante un viaje personal o educativo al extranjero (transporte, alojamiento, comidas, relaciones con las autoridades). 4. Participa en conversaciones informales donde intercambia información, expresa y justifica opiniones y sentimientos, narra y describe hechos pasados o futuros, pide y da indicaciones o instrucciones, hace sugerencias y describe aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo. 5. Participa en conversaciones formales sobre temas habituales en un contexto educativo o profesional, intercambiando información relevante sobre aspectos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando sus opiniones (p. e. para defender la necesidad del ahorro energético).
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Terminativo (ex. cesser de). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (arriver à faire, réussir à...). • Posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que...). • Necesidad (ex. en avoir besoin). • Obligación (il faut que, impératif + pronom complément...). • Prohibición (défendu de + Inf., interdit de...). • Permiso (permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un...). • Intención/ deseo (ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch...). • Condicional (si + présent - futur). • Voz pasiva. <p>Expresión de la existencia (présentatifs).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, noms, pronoms COD, COI, "en" et "y", adjectifs et pronoms démonstratifs; propositions adjectives (lequel, laquelle, auquel, duquel)).</p> <p>Expresión de la cualidad (place de l'adjectif).</p> <p>Expresión de la posesión (pronoms possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (pluriels irréguliers, pluriels des noms composés). • Numerales (fractions, nombres décimaux, pourcentage...). • Cantidad (beaucoup de monde, quelques, plusieurs...). 	<p>patrones discursivos habituales, organizando la información y ampliándola con ejemplos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Conocer y utilizar léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, usando un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente. 7. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse el hilo del discurso, aunque se produzcan pausas para planificar y reformular el mensaje. 8. Interactuar de manera sencilla, eficaz y estructurada, escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando las fórmulas más comunes para tomar y ceder el turno de palabra, aunque a veces no se colabore adecuadamente con el interlocutor (pronunciación incorrecta, contenido inadecuado del mensaje, ausencia de iniciativa...). 9. Pronunciar y entonar de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la comunicación. 10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso frecuente, para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, aunque se cometan errores, siempre que no impidan la 	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica o profesional (p. e. participar en un campus de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves (redes sociales, blogs...) donde transmite y solicita información y expresa opiniones sencillas, 3. Escribe textos muy breves y sencillos donde da información esencial sobre un tema académico haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo un esquema. 4. Escribe correspondencia personal donde describe experiencias y sentimientos, narra de forma lineal hechos pasados e intercambia información y opiniones sobre temas concretos de su interés personal o educativo (p. e. correspondencia con amigos de otros países). 5. Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones públicas, privadas o empresas para pedir y dar información, o solicitar un servicio.
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Medida (un pot, une douzaine, un demi kilo, un demi litre ...). <p>Expresión del grado: (très, vraiment...).</p> <p>Expresión del modo (à l'aide de, grâce à...).</p> <p>Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »).</p> <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (demain à cette heure-là, hier à cette heure-ci, dans n° jours, d'ici peu). • Divisiones (dans les années, quinzaine). • Indicaciones de tiempo (au début, à la fin, en début de semaine). • Duración (le long de, tout le long de...). • Anterioridad (jusqu'à ce que, d'ici (à ce que...). • Posterioridad (dès que, depuis (le temps) que...). • Secuenciación (premièrement, deuxièmement...). • Simultaneidad (lorsque, le temps de + Inf., une fois que, lors de + nom...). • Frecuencia (de temps en temps, presque jamais, rarement, tous/ toutes les...). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. 	<p>comprensión del mismo (uso del apóstrofo, puntos suspensivos...).</p>	
---	--	--

<ul style="list-style-type: none">• Tiempo libre, ocio y deporte.• Viajes y vacaciones.• Salud y cuidados físicos.• Educación y estudio.• Compras y actividades comerciales.• Alimentación y restauración.• Transporte.• Lengua y comunicación.• Medio ambiente, clima y entorno natural.• Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Francés. 2º Bachillerato		Contenidos	Contenidos
Contenidos		Contenidos	
Estrategias de comprensión:		Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos	
<ul style="list-style-type: none"> Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<ol style="list-style-type: none"> Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto. Identificar el sentido general, las ideas principales e información relevante de textos en lengua estándar de cierta longitud, bien organizados, con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en un registro formal, informal o neutro. Los temas, abstractos y concretos, tratarán sobre los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad media o normal, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrán confirmar ciertos detalles. En los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles y contendrán estructuras y un léxico de uso común y específico. Conocer y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales, condiciones de vida en el ámbito personal, público, educativo y profesional (la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, el lenguaje no verbal, las convenciones sociales, el trasfondo sociocultural del texto...). 	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones incluso de tipo técnico (mensajes en un buzón de voz, utilización de un dispositivo de uso menos habitual...). Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...) y menos habituales (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...). Comprende explicaciones y opiniones justificadas sobre asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales en una conversación informal en la que participa. Comprende la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos o temas de actualidad en una conversación informal en la que participa (música, cine, literatura...). Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información 	
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). 			

<ul style="list-style-type: none"> Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, 	<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles; apreciar sus diferentes intenciones comunicativas e identificar, en la presentación y organización de la información, los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos (refuerzo o la recuperación del tema, recapitulación...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas y discursivas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden)</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y específico relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional así como expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y específico, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico así como sus significados asociados (www, %, #...).</p>	<p>relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas y profesionales de carácter habitual y predecible.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en el ámbito educativo o profesional.</p> <p>7. Identifica aspectos significativos de noticias y lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas, siempre que sean articulados con claridad y las imágenes faciliten la comprensión.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p>	<p>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (en un evento cultural, en una residencia de estudiantes...).</p> <p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo, relacionados con asuntos de su interés personal, educativo o profesional (sobre cursos, becas, ofertas de trabajo...).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal</p>
--	---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (oui, si).</p>		<p>(foros, blogs...) donde se describe, narra e intercambia con cierto detalle, información sobre hechos, experiencias, impresiones, sentimientos, ideas y opiniones de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Reconoce las ideas significativas de artículos divulgativos sencillos e identifica la información específica y las conclusiones principales en textos periodísticos de carácter argumentativo (p. e. noticias glosadas).</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas web y otros materiales de consulta sobre temas educativos o profesionales de su especialidad o interés (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...)</p> <p>7. Comprende historias de ficción graduadas (argumento, carácter y relaciones de los personajes...) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2. Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p>		
<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos variados de estructura clara y de cierta longitud. En textos orales, si el interlocutor indica que hay un problema, se reformulará lo dicho corrigiendo los errores que conducen a</p>		<p>Los textos serán de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p>

<p>Negación (ne...aucun, ne...que, ne plus, ne pas encore, ni...ni; personne ne, rien ne ; pas question, pas du tout...).</p> <p>Exclamación (que...!, comme si...!).</p> <p>Interrogación (lequel, auquel, duquel...?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adición (aussi bien que). • Disyunción (ou bien). • Oposición/concesión (donc, en effet, c'est pourquoi, quoique, bien que, même si, par contre, malgré, pourtant, cependant, quand même, sauf). • Causa (à cause de, étant donné que, vu que, comme, puisque, grâce à ; par, pour). • Finalidad (pour que, dans le but que, afin que + Subj.). • Comparación (le meilleur, le mieux, le pire, de même que, plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins...plus, plus/autant/moins + que...). • Consecuencia (si bien que, de telle manière que, de façon à ce que); • Condición (si, même si + Ind., à condition que + Subj, à moins que+subj., au/dans le cas où + conditionnel, gérondif, ex. En faisant du sport vous vous sentirez mieux). • Distribución (ex. bien....bien). • Estilo indirecto (rapporter des informations, suggestions, ordres et questions) • Explicación (pronoms relatifs simples et composés) 	<p>malentendidos (p. e. referencias temporales o espaciales).</p> <p>2. Producir textos coherentes y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando información extraída de diversas fuentes con sus propias palabras y justificando sus opiniones.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades en las que se utiliza la lengua extranjera (costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes) y ser conscientes de sus diferencias con respecto a la propia cultura, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) en la producción de textos.</p> <p>5. Utilizar con cierta corrección las estructuras morfosintácticas y los patrones discursivos uso común en función del propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando sus exponentes más adecuados y patrones discursivos de presentación y organización de la información, dentro de un repertorio de uso común (p. e. el refuerzo o la recuperación del tema).</p>	<p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas o menos habituales durante un viaje o estancia en otros países (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), solicita información o ayuda y realiza una reclamación u otro trámite formal si fuera necesario.</p> <p>3. Hace presentaciones breves, bien estructuradas y ensayadas, con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre aspectos concretos de temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas (exposición sobre el diseño de un aparato, una obra literaria...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales sobre asuntos cotidianos y menos habituales, donde intercambia información y expresa y justifica opiniones; narra y describe hechos pasados o futuros; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura o temas de actualidad.</p> <p>5. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando y justificando sus opiniones.</p>
---	--	---

<p>Expresión de relaciones temporales (depuis, dès, au fur et à mesure, tandis que, jusqu'au moment où, en attendant...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente • Pasado (imparfait, passé composé, plus-que-parfait). • Futuro (futur simple, futur antérieur). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (phrases simples). • Durativo (de nos jours, autrefois...). • Habitual (de temps en temps, chaque, tous les, n° fois par... mois/an...). • Incoativo (ex. être sur le point de). • Terminativo (ex. arrêter de). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (phrases déclaratives). • Capacidad (ex. il est capable de + inf.). • Posibilidad/probabilidad (il est possible que, il se peut que...). • Necesidad (il est nécessaire que, il faudrait que...). • Obligación (il faut absolument, se voir forcé à...). • Prohibición (il est interdit de; nom+interdit...). • Permiso (avoir le droit de, il est permis de...). • Intención/deseo (j'aimerais que/ je voudrais que/ j'aurais envie que/ ça me plairait que/ je souhaiterais que /pourvu que +subj.). • Factitivo o causal con el verbo faire (ex: Pierre a fait tomber son livre/s'est fait couper les 	<p>6. Conocer, seleccionar y utilizar, léxico común y específico, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>7. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber pausas y tífubeos en la expresión de ideas más complejas.</p> <p>8. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos según el propósito comunicativo.</p> <p>10. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico con suficiente corrección en la mayoría de las ocasiones (paréntesis, guión...); saber manejar procesadores de textos y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet.</p>	<p>acciones y planes (p. e. defender el uso del transporte público).</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, educativa o profesional (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves donde transmite y solicita información y opiniones sencillas y resalta los aspectos importantes (en una página web, foro, blog...) 3. Escribe textos breves y sencillos sobre un tema educativo o profesional, cotidiano o menos habitual, dando información esencial, describiendo situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos de forma lineal y explicando los motivos de ciertas acciones (p. e. un accidente). 4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas
--	---	--

<p>cheveux).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condicional (conditionnel présent). <p>Expresión de la existencia (présentatifs).</p> <p>Expresión de la entidad (articles, noms, pronoms personnels, adjectifs et pronoms démonstratifs; pronoms personnels COD, COI, « en », « y »; propositions adjectives (lequel, auquel, duquel)...).</p> <p>Expresión de la cualidad (être fort en, être doué pour, être nul en...).</p> <p>Expresión de la posesión (pronoms possessifs).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (pluriels irréguliers, pluriels des noms composés). • Numerates (fractions, nombres décimaux, pourcentage...). • Cantidad (beaucoup de, plein de, quelques uns, un tas...). • Medida (un pot, une dizaine, une barquette, un sachet...). <p>Expresión del grado: (tout, bien, presque, vraiment...).</p> <p>Expresión del modo (de cette manière, de cette façon, ainsi...).</p> <p>Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »).</p> <p>Expresión del tiempo:</p>		<p>concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla.</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Puntual (n'importe quand, une fois que...). • Divisiones (hebdomadaire, mensuel...). • Indicaciones de tiempo (au début, à la fin, le lendemain...). • Duración (toujours, ex.il travaille toujours à Paris). • Anterioridad (ex. en attendant). • Posterioridad (ex. aussitôt que). • Secuenciación (pour conclure, si on fait le point ...). • Simultaneidad (à mesure que, au fur et à mesure que...). • Frecuencia (un jour sur deux, 24 heures sur 24...). 		
<p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>

Segunda Lengua Extranjera: Inglés. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere 	<p style="text-align: center;">Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante de textos breves o de longitud media en lengua estándar, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Los textos tratarán temas concretos sobre asuntos cotidianos o menos habituales del propio interés o de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad lenta o media, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras frecuentes y un léxico general de uso común y más específico.</p> <p>3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas (hábitos de estudio, ocio, música...), condiciones de vida y entorno, y relaciones interpersonales en el ámbito educativo, profesional e institucional (lenguaje no verbal, convenciones sociales...).</p>	<p>Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones siempre que pueda volver a escuchar lo dicho (p. e. indicaciones para una tarea de clase). 2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...). 3. Entiende los puntos principales e información relevante en situaciones específicas cuando se le habla directamente (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...). 4. Comprende opiniones justificadas sobre asuntos cotidianos o de su interés en una conversación informal en la que participa. 5. Comprende la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas

<p>decir...).</p> <ul style="list-style-type: none"> Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática; obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. 	<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. información nueva frente a conocida).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>7. Reconocer léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, así como un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>9. Reconocer las principales convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación, las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, así como sus significados asociados (% €, &...).</p>	<p>habituales o de actualidad en una conversación informal en la que participa.</p> <p>6. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo.</p> <p>7. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>8. Identifica los aspectos más importantes en programas tales como informativos, documentales, entrevistas, anuncios y programas de entretenimiento cuando el discurso está articulado con claridad y con apoyo de la imagen.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica la información principal de instrucciones relacionadas con el funcionamiento de aparatos y programas informáticos habituales, e información relativa a actividades y normas de seguridad básicas o de convivencia, en el entorno público y educativo siempre que haya apoyo visual (uso de un extintor, normas de aula...).</p>
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences).</p> <p>Negación (negative sentences with not, never, no (e.g. There is no bread); nobody; nothing; me</p>		<ol style="list-style-type: none"> 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público o institucional sobre temas personales, educativos o de su interés (cursos, prácticas en una institución, becas...). 3. Comprende correspondencia personal, incluyendo foros o blogs, donde se describe, narra e intercambia información (hechos, experiencias, impresiones y sentimientos) sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, institucional o comercial sobre asuntos relacionados con viajes al extranjero (p. e. reserva de billetes de avión o alojamiento). 5. Identifica la información relevante en textos periodísticos breves sobre temas generales o conocidos y artículos divulgativos sencillos de su interés. 6. Entiende información relevante en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. enciclopedias) sobre temas educativos, de su especialidad o interés. 7. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, se hace una idea del argumento, del carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
--	--	---

<p>neither).</p> <p>Exclamación (What (+ adj.) + noun, (e.g. What beautiful horses!); How + adv. + adj; (e.g. How very nice!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Hey, that's my bike!)).</p> <p>Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; (What is the book about?); tags).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (not only...but also; both...and). • Disyunción (or). • Oposición/concesión (but; though). • Causa (because (of); due to; as). • Finalidad (to-infinitive; for). • Comparación (as/not so + adj. as; less/more + adj./adv. (than); better and better; the highest in the world). • Explicación (e.g. for instance; I mean). • Resultado (so; so that). • Condición (if; unless; 1st, 2nd and 3rd type of conditional sentences). • Estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, commands). • Voz pasiva (e.g. the report will be finished; it was being cooked). <p>Expresión de relaciones temporales (the moment (she left); while).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple and continuous; present perfect; past perfect). 	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán breves o de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves, ensayadas, con apoyo visual (PowerPoint, póster...) sobre temas académicos de su interés, utilizando esquemas para organizar la información y respondiendo brevemente a preguntas sencillas (sobre una ciudad, un personaje célebre...). 3. Se desenvuelve con suficiente eficacia en gestiones cotidianas y menos habituales, como durante un viaje personal o educativo al extranjero (transporte, alojamiento, comidas, relaciones con las autoridades). 4. Participa en conversaciones informales donde intercambia información, expresa y justifica opiniones y sentimientos, narra y describe hechos pasados o futuros, pide y da indicaciones o instrucciones, hace sugerencias y describe aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo. 5. Participa en conversaciones formales sobre temas habituales en un contexto educativo o profesional, intercambiando información 	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales y escritos sencillos de distintos tipos, de longitud breve o media, y de estructura simple y clara. En situaciones comunicativas más específicas se podrá reformular el mensaje en términos más sencillos cuando no se disponga de léxico o estructuras complejas (p. e. estructura de una carta).</p> <p>2. Producir textos coherentes y bien estructurados sobre temas cotidianos o de interés personal o educativo de extensión breve o media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambia información y opiniones, se plantean y justifican brevemente sus acciones y se formulan hipótesis.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia en la producción de textos (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos).</p>
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Futuro (going to; will; present simple and continuous + adv.). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple, present and past perfect and future continuous). • Habitual (simple tenses + (adv., e.g. every Sunday morning); used to). • Incoativo (be about to). • Terminativo (stop -ing). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (declarative sentences). • Capacidad (can; be able to). • Posibilidad/probabilidad (may; might; perhaps). • Necesidad (must; need; have (got) to). • Obligación (have (got) to; must; imperative). • Permiso (may; could; allow). • Consejo (should). • Intención (present continuous). <p>Expresión de la existencia (e.g. there could be).</p> <p>Expresión de la entidad (countable/uncountable/collective/compound nouns; relative/reflexive/emphatic pronouns; one(s); determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. pretty; expensive).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número (singular/plural; cardinal/ordinal numerals). • Cantidad (e.g. lots/plenty (of)). 	<p>5. Utilizar con cierta corrección estructuras morfosintácticas y discursivas de uso más común de forma sencilla y eficaz en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor o destinatario, usando un repertorio de los exponentes más comunes de las mismas, utilizando los patrones discursivos habituales, organizando la información y ampliándola con ejemplos.</p> <p>6. Conocer y utilizar léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, usando un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente.</p> <p>7. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse el hilo del discurso, aunque se produzcan pausas para planificar y reformular el mensaje.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla, eficaz y estructurada, escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando las fórmulas más comunes para tomar y ceder el turno de palabra, aunque a veces no se colabore adecuadamente con el interlocutor (pronunciación incorrecta, contenido inadecuado del mensaje, ausencia de iniciativa...).</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera en la</p>	<p>relevante sobre aspectos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando sus opiniones (p. e. para defender la necesidad del ahorro energético).</p> <p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario con información personal, académica o profesional (p. e. participar en un campus de verano). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves (redes sociales, blogs...) donde transmite y solicita información y expresa opiniones sencillas, 3. Escribe textos muy breves y sencillos donde da información esencial sobre un tema académico haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo un esquema. 4. Escribe correspondencia personal donde describe experiencias y sentimientos, narra de forma lineal hechos pasados e intercambia información y opiniones sobre temas concretos de su interés personal o educativo (p. e. correspondencia con amigos de otros países). 5. Escribe correspondencia formal básica
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Grado (e.g. absolutely; a (little) bit). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, (e.g. carefully; in a hurry)).</p> <p>Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (e.g. between; above). • Posición (e.g. inside; nearby). • Distancia (e.g. from...to). • Movimiento (e.g. through; towards). • Dirección (e.g. across; along). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. at the bottom; on the corner). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. at midnight). • Divisiones temporales (e.g. term). • Indicaciones de tiempo (e.g. ago; early; late). • Duración (e.g. from...to; during; until; since). • Anterioridad (e.g. already; (not) yet). • Posterioridad (e.g. later; afterwards). • Secuenciación (e.g. first; second; after that; finally). • Simultaneidad (e.g. just when). • Frecuencia (e.g. twice/four times a week; daily). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. 	<p>comunicación.</p> <p>10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso frecuente, para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, aunque se cometan errores, siempre que no impidan la comprensión del mismo (uso del apóstrofo, puntos suspensivos...).</p>	<p>dirigida a instituciones públicas, privadas o empresas para pedir y dar información, o solicitar un servicio.</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Inglés. 2º Bachillerato		
<p style="text-align: center;">Contenidos</p> <p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. 	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p> <p style="text-align: center;">Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto.</p> <p>2. Identificar el sentido general, las ideas principales e información relevante de textos en lengua estándar de cierta longitud, bien organizados, con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en un registro formal, informal o neutro. Los temas, abstractos y</p>	<p style="text-align: center;">Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p style="text-align: center;">Comprensión de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <p>1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas 	<p>concretos, tratarán sobre los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad media o normal, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrán confirmar ciertos detalles. En los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles y contendrán estructuras y un léxico de uso común y específico.</p> <p>3. Conocer y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales, condiciones de vida en el ámbito personal, público, educativo y profesional (la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, el lenguaje no verbal, las convenciones sociales, el trasfondo sociocultural del texto...).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles; apreciar sus diferentes intenciones comunicativas e identificar, en la presentación y organización de la información, los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos (refuerzo o la recuperación del tema, recapitulación...).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas y discursivas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden)</p>	<p>incluso de tipo técnico (mensajes en un buzón de voz, utilización de un dispositivo de uso menos habitual...).</p> <p>2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...) y menos habituales (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...).</p> <p>3. Comprende explicaciones y opiniones justificadas sobre asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales en una conversación informal en la que participa.</p> <p>4. Comprende la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos o temas de actualidad en una conversación informal en la que participa (música, cine, literatura...).</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas y profesionales de carácter habitual y predecible.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en el ámbito educativo o profesional.</p> <p>7. Identifica aspectos significativos de noticias y lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas, siempre que sean articulados con claridad y las imágenes faciliten la comprensión.</p>
--	--	--

<p>mediante los siguientes procedimientos:</p> <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión 	<p>6. Reconocer léxico de uso común y específico relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional así como expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y específico, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico así como sus significados asociados (www, %, #...).</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (en un evento cultural, en una residencia de estudiantes...). 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo, relacionados con asuntos de su interés personal, educativo o profesional (sobre cursos, becas, ofertas de trabajo...). 3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se describe, narra e intercambia con cierto detalle, información sobre hechos, experiencias, impresiones, sentimientos, ideas y opiniones de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero). 5. Reconoce las ideas significativas de artículos divulgativos sencillos e identifica la información específica y las conclusiones
--	---	--

<p>de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative sentences; (e.g. so it seems)). Negación (e.g. Not bad; Not at all; No way). Exclamación (What + noun (+ phrase), (e.g. What a thing to say!); How + adv. + adj., (e.g. How very funny!); exclamatory sentences and phrases, (e.g. Wow, this is really cool!)). Interrogación (Wh- questions; Aux. questions; tags). Expresión de relaciones lógicas:</p>		<p>principales en textos periodísticos de carácter argumentativo (p. e. noticias glosadas).</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas web y otros materiales de consulta sobre temas educativos o profesionales de su especialidad o interés (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...)</p> <p>7. Comprende historias de ficción graduadas (argumento, carácter y relaciones de los personajes...) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p>		
<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos variados de estructura clara y de cierta longitud. En textos orales, si el interlocutor indica que hay un problema, se reformulará lo dicho corrigiendo los errores que conducen a malentendidos (p. e. referencias temporales o espaciales).</p> <p>2. Producir textos coherentes y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando información extraída de diversas fuentes con sus propias palabras y justificando sus opiniones.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los</p>		<p>Producción de textos orales: expresión e interacción</p> <p>Los textos serán de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <p>1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p> <p>2. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas o menos habituales durante un viaje o estancia en otros países (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), solicita información o ayuda y realiza una reclamación u otro trámite formal si fuera necesario.</p> <p>3. Hace presentaciones breves, bien estructuradas y ensayadas, con apoyo visual</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (not only...but also; both...and; as well as...). • Disyunción (either...or). • Oposición/concesión (although; however; nevertheless). • Causa (because (of); due to; as). • Finalidad (so that; in order to). • Comparación (as/not so adj. as; less/more + adj./adv. (than); the better of the two; the best ever). • Explicación (e.g. for instance; I mean). • Resultado/correlación (so; so that; the more...the better). • Condición (if; unless; in case). • Estilo indirecto (reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes). • Voz pasiva (e.g. It is said that she was the thief; Peter was told to leave the class). 	<p>conocimientos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades en las que se utiliza la lengua extranjera (costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes) y ser conscientes de sus diferencias con respecto a la propia cultura, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) en la producción de textos.</p> <p>5. Utilizar con cierta corrección las estructuras morfosintácticas y los patrones discursivos uso común en función del propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando sus exponentes más adecuados y patrones discursivos de presentación y organización de la información, dentro de un repertorio de uso común (p. e. el refuerzo o la recuperación del tema).</p>	<p>(póster, PowerPoint, Prezi...), sobre aspectos concretos de temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas (exposición sobre el diseño de un aparato, una obra literaria...).</p> <p>4. Participa en conversaciones informales sobre asuntos cotidianos y menos habituales, donde intercambia información y expresa y justifica opiniones; narra y describe hechos pasados o futuros; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos relacionados con la música, el cine, la literatura o temas de actualidad.</p> <p>5. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando y justificando sus opiniones, acciones y planes (p. e. defender el uso del transporte público).</p>
<p>Expresión de relaciones temporales (while; once (we have finished)).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (present simple and continuous). • Pasado (past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous). • Futuro (present simple and continuous + adv.; future perfect; will be -ing). • Condicional (simple, continuous and perfect conditional). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (simple tenses). • Durativo (present and past simple/perfect; and 	<p>6. Conocer, seleccionar y utilizar, léxico común y específico, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>7. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber pausas y titubeos en la expresión de ideas más complejas.</p> <p>8. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, educativa o profesional</p>

<p>future continuous).</p> <ul style="list-style-type: none"> Habitual (simple tenses (+ adv.), (e.g. as a rule); used to). Incoativo ((be) set to). Terminativo (cease -ing). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Factualidad (declarative sentences). Capacidad (manage). Posibilidad/probabilidad (possibly; probably). Necesidad (want; take). Obligación (need/needn't). Permiso (may; could; allow). Intención (be thinking of -ing). <p>Expresión de la existencia (e.g. there should/must be).</p> <p>Expresión de la entidad (countable/uncountable /collective/compound nouns; (relative/ reflexive/ emphatic pronouns, one(s); determiners).</p> <p>Expresión de la cualidad (e.g. terrific; easy to handle).</p> <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número (e.g. fractions; decimals). Cantidad (e.g. several). Grado (e.g. terribly (sorry); quite well). <p>Expresión del modo (Adv. and phrases of manner, e.g. nicely; upside down).</p> <p>Expresión del espacio: Prepositions and adverbs of:</p> <ul style="list-style-type: none"> Lugar (e.g. between; above). 	<p>lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos según el propósito comunicativo.</p> <p>10. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico, con suficiente corrección en la mayoría de las ocasiones (paréntesis, guión...); saber manejar procesadores de textos y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por internet.</p>	<p>(p. e. para solicitar una beca).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves donde transmite y solicita información y opiniones sencillas y resalta los aspectos importantes (en una página web, foro, blog...)</p> <p>3. Escribe textos breves y sencillos sobre un tema educativo o profesional, cotidiano o menos habitual, dando información esencial, describiendo situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos de forma lineal y explicando los motivos de ciertas acciones (p. e. un accidente).</p> <p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla.</p>
---	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Posición (e.g. inside; nearby). • Distancia (e.g. from...to). • Movimiento (e.g. through; towards). • Dirección (e.g. across; along). • Origen (e.g. from). • Disposición (e.g. at the bottom; on the corner). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (e.g. this time tomorrow; in ten days). • Divisiones temporales (e.g. semester). • Indicaciones de tiempo (e.g. earlier; later). • Duración (e.g. all day long; the whole summer). • Anterioridad (e.g. already; (not) yet). • Posterioridad (e.g. afterwards; later (on)). • Secuenciación (e.g. firstly, secondly, finally). • Simultaneidad (e.g. just then/as). • Frecuencia (e.g. quite often; frequently; day in day out).
		<p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, educativo y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. • Estados, eventos y acontecimientos. • Actividades, procedimientos y procesos. • Relaciones personales, sociales, educativas y profesionales. • Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. • Bienes y servicios. • Lengua y comunicación intercultural. • Ciencia y tecnología. • Historia y cultura.

<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
---	--	--

Segunda Lengua Extranjera: Italiano. 1º Bachillerato	
Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). 	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p> <p>Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones siempre que pueda volver a escuchar lo dicho (p. e. indicaciones para una tarea de clase). 2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...). 3. Entiende los puntos principales e información relevante en situaciones específicas cuando se le habla directamente (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...). 4. Comprende opiniones justificadas sobre asuntos cotidianos o de su interés en una conversación informal en la que participa. 5. Comprende la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas
	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes del texto. 2. Identificar aspectos generales, ideas principales e información relevante de textos breves o de longitud media en lengua estándar, claramente estructurados, en un registro formal, informal o neutro. Los textos tratarán temas concretos sobre asuntos cotidianos o menos habituales del propio interés o de los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad lenta o media, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrá volver a escuchar el mensaje. Los textos escritos se podrán releer y contendrán estructuras frecuentes y un léxico general de uso común y más específico. 3. Conocer y aplicar a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas (hábitos de estudio, ocio, música...), condiciones de vida y entorno, y relaciones interpersonales en el ámbito educativo, profesional e institucional (lenguaje no verbal, convenciones sociales...).

<ul style="list-style-type: none"> • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). <p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Lingüísticos: <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. 	<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información (p. e. información nueva frente a conocida).</p> <p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados asociados a diversas estructuras sintácticas y patrones discursivos de uso frecuente según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para expresar interés).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, así como un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente, cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer las principales convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación, las abreviaturas y símbolos de uso común y más específico, así como sus significados asociados (% € & ...).</p>	<p>habituales o de actualidad en una conversación informal en la que participa.</p> <p>6. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo.</p> <p>7. Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo.</p> <p>8. Identifica los aspectos más importantes en programas tales como informativos, documentales, entrevistas, anuncios y programas de entretenimiento cuando el discurso está articulado con claridad y con apoyo de la imagen.</p> <p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica la información principal de instrucciones relacionadas con el funcionamiento de aparatos y programas informáticos habituales, e información relativa a actividades y normas de seguridad básicas o de convivencia, en el entorno público y educativo siempre que haya apoyo visual (uso de un extintor, normas de aula...).</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. • Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. • Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. • Formulación de sugerencias, deseos condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affermative; si passivante, es. si può fare, frasi enfatiche, es. ecome, altroché). Negación (frasi dichiarative negative con affatto</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público o institucional sobre temas personales, educativos o de su interés (cursos, prácticas en una institución, becas...). 3. Comprende correspondencia personal, incluyendo foros o blogs, donde se describe, narra e intercambia información (hechos, experiencias, impresiones y sentimientos) sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés. 4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, institucional o comercial sobre asuntos relacionados con viajes al extranjero (p. e. reserva de billetes de avión o alojamiento). 5. Identifica la información relevante en textos periodísticos breves sobre temas generales o conocidos y artículos divulgativos sencillos de su interés. 6. Entiende información relevante en páginas web y otros materiales de consulta (p. e. enciclopedias) sobre temas educativos, de su especialidad o interés. 7. Comprende lo esencial de historias de ficción graduadas, se hace una idea del argumento, del carácter de los distintos personajes y de sus relaciones, valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.
---	---

Bloque 2: Producción de textos orales y escritos		
Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>niente e senza (niente concerto, senza uscita), proforma, es. nemmeno, affatto).</p> <p>Exclamación (interiezioni, es. boh!, ops!, magari! Avverbi esclamativi come/quanto + frase, es. come sei dolce! Quanto sei gentile!).</p> <p>Interrogación (Frase interrogative totali o parziali introdotte da averbi, pronomi e aggettivi interrogativi). Interrogative eco: Oggi viene tua madre a pranzo. Mia madre? Lo ha detto chi? Interrogative orientate, es. non è vero?. I. ottative e dubitative, es. che dire?.</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (inoltre, pure, nemmeno, sia...sia...). • Disyunción (es. altrimenti). • Oposición (comunque, piuttosto che...). • Causa (es. poiché). • Concesión (es. benché). • Finalidad: (perché, affinché...). • Condición (nel caso di/che, a patto di/che). • Comparación (tanto quanto, più/meno di quanto...). • Consecuencia (perciò, cosicché, in modo tale da, a tal punto da/che...). • Modo (es. di modo che). • Explicación (vale a dire, o meglio...). • Estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi). • Pasiva (ausiliare essere). <p>Expresión de relaciones temporales prima che + conjuntivo, dopo + infinito compuesto, mentre...).</p>	<p>1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales y escritos sencillos de distintos tipos, de longitud breve o media, y de estructura simple y clara. En situaciones comunicativas más específicas se podrá reformular el mensaje en términos más sencillos cuando no se disponga de léxico o estructuras complejas (p. e. estructura de una carta).</p> <p>2. Producir textos coherentes y bien estructurados sobre temas cotidianos o de interés personal o educativo de extensión breve o media, en un registro formal, informal o neutro, donde se intercambia información y opiniones, se plantean y justifican brevemente sus acciones y se formulan hipótesis.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia en la producción de textos (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales básicos).</p>	<p>Los textos serán breves o de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Hace presentaciones breves, ensayadas, con apoyo visual (PowerPoint, póster...) sobre temas académicos de su interés, utilizando esquemas para organizar la información y respondiendo brevemente a preguntas sencillas (sobre una ciudad, un personaje célebre...). 3. Se desenvuelve con suficiente eficacia en gestiones cotidianas y menos habituales, como durante un viaje personal o educativo al extranjero (transporte, alojamiento, comidas, relaciones con las autoridades). 4. Participa en conversaciones informales donde intercambia información, expresa y justifica opiniones y sentimientos, narra y describe hechos pasados o futuros, pide y da indicaciones o instrucciones, hace sugerencias y describe aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo. 5. Participa en conversaciones formales sobre temas habituales en un contexto educativo o profesional, intercambiando

<p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente (presente). • Pasado (imperfetto, passato prossimo, trapasso prossimo). • Futuro (futuro semplice e composto). • Condicional (condizionale semplice e composto). 	<p>5. Utilizar con cierta corrección estructuras morfosintácticas y discursivas de uso más común de forma sencilla y eficaz en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor o destinatario, usando un repertorio de los exponentes más comunes de las mismas, utilizando los patrones discursivos habituales, organizando la información y ampliándola con ejemplos.</p>	<p>información relevante sobre aspectos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y planteando y justificando sus opiniones (p. e. para defender la necesidad del ahorro energético).</p>
<p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente, imperfetto; passato prossimo e trapasso prossimo + avverbio, es. avevo sempre capito; futuro stare + gerundio...). • Habitual (tempi semplici; passato prossimo e trapasso prossimo + avverbio...). • Iterativo (es. imperfetto + avverbio). • Incoativo (attaccare a/scoppiare + infinito...). • Terminativo (presente storico, tempi composti; terminare di + infinito, cessare di + infinito). 	<p>6. Conocer y utilizar léxico de uso común y más específico relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con el propio interés, estudio y ocupación, usando un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente.</p>	<p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p>
<p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e negative). • Capacidad (es. (non) essere bravo a + infinito). • Posibilidad/Probabilidad (futuro semplice, verbi, sostantivi e aggettivi che esprimono opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + congiuntivo). • Necesidad (es. bisognare). • Obligación (es. essere obbligato/costretto a). • Permiso/prohibición (proibire di + infinito semplice, vietato + infinito, non + futuro semplice). 	<p>7. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse el hilo del discurso, aunque se produzcan pausas para planificar y reformular el mensaje.</p> <p>8. Interactuar de manera sencilla, eficaz y estructurada, escuchando de manera activa y respetuosa, y utilizando las fórmulas más comunes para tomar y ceder el turno de palabra, aunque a veces no se colabore adecuadamente con el interlocutor (pronunciación incorrecta, contenido inadecuado del mensaje, ausencia de iniciativa...).</p> <p>9. Pronunciar y entonar de manera clara y comprensible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometa algún error de pronunciación que no interfiera</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p> <p>1. Completa un cuestionario con información personal, académica o profesional (p. e. participar en un campus de verano).</p> <p>2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves (redes sociales, blogs...) donde transmite y solicita información y expresa opiniones sencillas, escribe textos muy breves y sencillos donde da información esencial sobre un tema académico haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo un esquema.</p> <p>4. Escribe correspondencia personal donde describe experiencias y sentimientos, narra de forma lineal hechos pasados e intercambia información y opiniones sobre temas concretos de su interés personal o educativo (p. e. correspondencia con amigos de otros países).</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Intención (es. verbi volitivi + congiuntivo). • Condiciona (ipotesi possibili). <p>Expresión de la existencia, la entidad y la cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La existencia (c'era stato, ci sarà stato, ecco fatto...). • La entidad (nomi contabili, di massa, collettivi e composti; aggettivi e pronomi indefiniti; pronomi relativi e riflessivi; pronomi personali complemento atoni e tonici; pronomi combinati). • La cualidad (invecchiato, difficile da fare...). <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (diverso, un blocchetto da dieci). • Número (singolare e plurale). • Números (cardinali, ordinali, collettivi, es. centinaio, migliaio), multiplicativos (es. triplo; frazionari, es. un quarto; distributivi, es. uno a uno). • Grado (alterati; parecchio dispiaciuto, piuttosto complesso, strapieno, matto da legare...). <p>Expresión de modo (avverbi ed espressioni di modo, per caso, apposta, di nascosto...).</p> <p>Expresión del espacio (preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, disposizione, distanza, movimento, direzione e origine):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a, da, su, per) • Posición/Disposición (davanti a, dietro a, sotto, sopra, tra...). • Distancia (es. lungo la costa). • Movimiento (per, attraverso...). • Dirección (in, a, verso...). 	<p>en la comunicación.</p> <p>10. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso frecuente, para transmitir correctamente el mensaje de textos escritos en cualquier soporte, aunque se cometan errores, siempre que no impidan la comprensión del mismo (uso del apóstrofo, puntos suspensivos...).</p>	<p>dirigida a instituciones públicas, privadas o empresas para pedir y dar información, o solicitar un servicio.</p>
--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (alle 17 ore e quarantacinque, a mezzanotte, martedì, a febbraio...). • Divisiones temporales (al tramonto, ai nostri giorni, di pomeriggio, d'estate...). • Indicaciones temporales (nel diciannovesimo secolo, anni fa, l'anno scorso, ieri mattina...). • Duración (in un quarto d'ora, è da...che, per, da...a/fino a; fra/tra...e...). • Anterioridad (qualche mese prima...). • Contemporaneidad (intanto, nel frattempo...) • Posterioridad (il giorno dopo, più tardi, poi...). • Secuenciación (inoltre...poi...infine). • Frecuencia (ogni volta, raramente, ogni tanto, quasi mai, una volta alla settimana...). <p>Léxico de uso común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación personal. • Vivienda, hogar y entorno. • Actividades de la vida diaria. • Familia y amigos. • Trabajo y ocupaciones. • Tiempo libre, ocio y deporte. • Viajes y vacaciones. • Salud y cuidados físicos. • Educación y estudio. • Compras y actividades comerciales. • Alimentación y restauración. • Transporte. • Lengua y comunicación. • Medio ambiente, clima y entorno natural. • Tecnologías de la Información y la Comunicación.
--	--	---

<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>		
<p>Segunda Lengua Extranjera: Italiano. 2º Bachillerato</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. • Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. • Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). • Formular hipótesis sobre contenido y contexto. • Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). • Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. 	<p>Bloque 1: Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>Comprender de textos orales</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles relevantes del texto. 2. Identificar el sentido general, las ideas principales e información relevante de textos en lengua estándar de cierta longitud, bien organizados, con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en un registro formal, informal o neutro. Los temas, abstractos y concretos, tratarán sobre los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Los textos orales, articulados a velocidad media o normal, tendrán buenas condiciones acústicas y se podrán confirmar ciertos detalles. En los textos escritos se podrán releer las secciones difíciles y contendrán estructuras y un léxico de uso común y específico. 3. Conocer y aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a 	<p>Comprensión de textos orales y escritos</p> <p>Los textos serán breves o de longitud media, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados de forma clara, a velocidad lenta o media y con las condiciones acústicas adecuadas (sin interferencias). Se podrán transmitir de viva voz o en cualquier otro soporte, con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de instrucciones e indicaciones incluso de tipo técnico (mensajes en un buzón de voz, utilización de un dispositivo de uso menos habitual...). 2. Entiende lo que se le dice en gestiones cotidianas (bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos...) y menos habituales (farmacia, hospital, comisaría, organismo público...). 3. Comprende explicaciones y opiniones justificadas sobre asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales en una conversación informal en la que

<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. • Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). • Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). 	<p>situaciones cotidianas y menos habituales, condiciones de vida en el ámbito personal, público, educativo y profesional (la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, el lenguaje no verbal, las convenciones sociales, el trasfondo sociocultural del texto...).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto y sus implicaciones si son fácilmente discernibles; apreciar sus diferentes intenciones comunicativas e identificar, en la presentación y organización de la información, los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos (refuerzo o la recuperación del tema, recapitulación...).</p>	<p>participa.</p> <p>4. Comprende la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos o temas de actualidad en una conversación informal en la que participa (música, cine, literatura...).</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades educativas y profesionales de carácter habitual y predecible.</p>
<p>Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. • Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. • Aprovechar al máximo los conocimientos previos. • Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: 	<p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas y discursivas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y específico relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional así como expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y específico, y reconocer sus significados e</p>	<p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas sobre temas conocidos o de su interés en el ámbito educativo o profesional.</p> <p>7. Identifica aspectos significativos de noticias y lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas, siempre que sean articulados con claridad y las imágenes faciliten la comprensión.</p>
<p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, 	<p>e. una estructura interrogativa para dar una orden).</p> <p>6. Reconocer léxico de uso común y específico relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional así como expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y específico, y reconocer sus significados e</p>	<p>Comprensión de textos escritos</p> <p>Los textos estarán claramente estructurados, en lengua estándar y se tendrá la posibilidad de releer las secciones difíciles. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <p>1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (en un evento cultural, en una</p>

<p>proxémica).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. • Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. • Lenguaje no verbal. <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, educativo y profesional. • Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. • Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. • Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. • Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. • Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. • Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la 	<p>intenciones comunicativas generales.</p> <p>8. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato: tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico así como sus significados asociados (www, %, #...).</p>	<p>residencia de estudiantes...).</p> <p>2. Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo, relacionados con asuntos de su interés personal, educativo o profesional (sobre cursos, becas, ofertas de trabajo...).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal (foros, blogs...) donde se describe, narra e intercambia con cierto detalle, información sobre hechos, experiencias, impresiones, sentimientos, ideas y opiniones de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende la información suficiente de correspondencia formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).</p> <p>5. Reconoce las ideas significativas de artículos divulgativos sencillos e identifica la información específica y las conclusiones principales en textos periodísticos de carácter argumentativo (p. e. noticias glosadas).</p> <p>6. Entiende información específica importante en páginas web y otros materiales de consulta sobre temas educativos o profesionales de su especialidad o interés (enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones...)</p> <p>7. Comprende historias de ficción graduadas (argumento, carácter y relaciones de los personajes...) valorando la lectura como fuente de conocimiento y disfrute.</p>
--	--	---

<p>sorprea, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. • Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (frasi dichiarative affermative. Frasi con dislocazione (es. il libro, l'ha preso Anna).</p> <p>Negación (frasi dichiarative negative, es. non sono mica sordo; proforma, es. assolutamente no).</p> <p>Exclamación (interiezioni, es. mah!, macché; frase enfatica, es. tutto ho fatto!).</p> <p>Interrogación (frasi interrogative totali, parziali e indirette. Interrogative eco, Simona?Serena, vorrai dire?. I. Orientate, es. dico bene?. I. ottative e dubitative, che sia lui?E adesso che faccio?. I. Retoriche, es. è forse questa la soluzione al problema?).</p> <p>Expresión de relaciones lógicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conjunción (nonché, oltre a, e, neppure, sia/che...). • Disyunción (ovvero, senno...). • Oposición (piuttosto che, tuttavia, ciononostante, non...bensi, anzi...). • Causa (per il fatto che, considerato che, dato che...). • Concesión (pur + gerundio, nonostante + congiuntivo...). • Finalidad (allo scopo di + infinito...). • Condición (purché, ammesso che...). 	<p>Bloque 2: Producción de textos orales y escritos</p> <p>1. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para producir textos orales y escritos variados de estructura clara y de cierta longitud. En textos orales, si el interlocutor indica que hay un problema, se reformulará lo dicho corrigiendo los errores que conducen a malentendidos (p. e. referencias temporales o espaciales).</p> <p>2. Producir textos coherentes y bien estructurados, en un registro formal, informal o neutro, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando información extraída de diversas fuentes con sus propias palabras y justificando sus opiniones.</p> <p>3. Incorporar a la producción de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos de las comunidades en las que se utiliza la lengua extranjera (costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes) y ser conscientes de sus diferencias con respecto a la propia cultura, actuando con propiedad y respetando las normas de cortesía.</p> <p>4. Utilizar adecuadamente recursos básicos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales) en la producción de textos.</p>	<p>Producción de textos orales y escritos</p> <p>Los textos serán de una cierta duración y suficiente claridad. Se podrán transmitir cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa activamente y de manera espontánea en actividades de aula, usando la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 2. Se desenvuelve con eficacia en gestiones cotidianas o menos habituales durante un viaje o estancia en otros países (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), solicita información o ayuda y realiza una reclamación u otro trámite formal si fuera necesario. 3. Hace presentaciones breves, bien estructuradas y ensayadas, con apoyo visual (póster, PowerPoint, Prezi...), sobre aspectos concretos de temas educativos o profesionales de su interés, y responde a preguntas sencillas (exposición sobre el diseño de un aparato, una obra literaria...). 4. Participa en conversaciones informales sobre asuntos cotidianos y menos habituales, donde intercambia información y expresa y justifica opiniones; narra y describe hechos pasados o futuros; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Comparación (tanto/quanto, più/meno di quello che...). • Consecuencia (al punto che, in modo tale che, troppo...per...). • Modo (in modo che; come se/quasi + congiunto...). • Explicación (in altre parole, cioè, vale a dire). • Estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi). • Pasiva (ausiliari essere, venire, andare). 	<p>5. Utilizar con cierta corrección las estructuras morfosintácticas y los patrones discursivos uso común en función del propósito comunicativo y el destinatario, seleccionando sus exponentes más adecuados y patrones discursivos de presentación y organización de la información, dentro de un repertorio de uso común (p. e. el refuerzo o la recuperación del tema).</p> <p>6. Conocer, seleccionar y utilizar, léxico común y específico, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, educativo y profesional, así como expresiones y modismos de uso habitual.</p> <p>7. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque pueda haber pausas y titubeos en la expresión de ideas más complejas.</p> <p>8. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.</p> <p>9. Reproducir patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general con la suficiente corrección para ser bien comprendido, haciendo un uso consciente de los mismos según el propósito comunicativo.</p>	<p>relacionados con la música, el cine, la literatura o temas de actualidad.</p> <p>5. Participa en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter educativo o profesional, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando y justificando sus opiniones, acciones y planes (p. e. defender el uso del transporte público).</p>	<p>Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p>Los textos estarán claramente estructurados y organizados de manera coherente. La presentación será cuidada para facilitar su lectura y ajustada a las pautas proporcionadas. Se podrán presentar en cualquier soporte.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, educativa o profesional (p. e. para solicitar una beca). 2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves donde transmite y solicita información y opiniones sencillas y resalta los aspectos importantes (en una página web, foro, blog...) 3. Escribe textos breves y sencillos sobre un tema educativo o profesional, cotidiano o menos habitual, dando información esencial, describiendo situaciones, personas, objetos y lugares, narrando acontecimientos de forma lineal y explicando los motivos de ciertas acciones (p. e. un accidente).
<p>Expresión de relaciones temporales (da che, nel + infinito, una volta + participio, finché, man mano che...).</p> <p>Expresión del tiempo verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasado (presente storico, imperfetto, passato prossimo, trapassato prossimo e passato remoto). • Futuro (futuro compuesto e condizionale composto). • Condicional (condizionale semplice e composto). <p>Expresión del aspecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (tempi semplici). • Durativo (presente, imperfetto, passato remoto + averbio; tempi composti + averbio; continuare a + infinito; venire/andare + gerundio; insistere a + infinito). • Habitual (tempi semplici; passato prossimo e trapassato prossimo + averbio; essere solito + infinito). • Iterativo (passato remoto + averbio). • Incoativo (accingersi a/essere in procinto di + infinito). 				

<ul style="list-style-type: none"> • Terminativo (tempi composti e passato remoto, finire di + infinito, finire per + infinito, cessare di + infinito). <p>Expresión de la modalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factualidad (frasi dichiarative affermative e negative). • Capacidad (es. (non) essere bravo a + infinito). • Posibilidad/probabilidad (futuro semplice e composto; verbi, sostantivi e aggettivi che indicano opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + congiuntivo; condizionale composto; dovere + infinito composto). • Necesidad (es. esserci bisogno). • Obligación (futuro; essere tenuto a + infinito; andare + participio passato...). • Intención/Deseo (verbi volitivi + congiuntivo; magari + congiuntivo...). • Permiso/Prohibición (es. (non) andará + participio). • Condicional (ipotesi reali, possibili e irreali). <p>Expresión de la existencia, la entidad y la cualidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia (ci sarebbe stato, ecco tutto...). • La entidad (nomi contabili, di massa, collettivi, composti; aggettivi e pronomi dimostrativi, possessivi e indefiniti; pronomi relativi e riflessivi; pronomi combinati). • La cualidad (arrossito, facile a dirsi...). <p>Expresión de la cantidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad (vari motivi, un mucchio di libri...). • Número (singolare e plurale). • Numerales (cardinali, ordinali, collettivi, es. entrambi, ambedue; moltiplicativi, es. 	<p>10. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico, con suficiente corrección en la mayoría de las ocasiones (paréntesis, guión...); saber manejar procesadores de textos y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet.</p>	<p>4. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>5. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla.</p>
---	--	---

		<p>quadruplo; frazionari, es. tre su tre; distributivi, es. uno a uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado (alterati; estremamente doloroso, abbastanza bravo, innamorato perso...). <p>Expresión del modo (avverbi e locuzioni avverbiali di modo, di proposito, a dirotto, perbene, alla mano...).</p> <p>Expresión del espacio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar (in, a, da, su, per) • Posición/Disposición (accanto a, all'angolo, all'interno di...). • Distancia (da...a, di...in, tra...). • Movimiento (in, di, in mezzo a, per...) • Dirección (in, su, verso, per...). • Origen (da, di). <p>Expresión del tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntual (l'ora, es. mancano venti alle otto). • Divisiones temporales (ai tempi dei miei nonni, sul tardi, in mattinata...). • Indicaciones temporales (nel Quattrocento...). • Duración (l'intera giornata, nel giro di, per, da...a/fino a, fra/tra...e, entro...). • Anterioridad (es. poco prima). • Contemporaneidad (nel momento in cui, contemporaneamente, nel mentre...). • Posterioridad (più tardi, poi, il giorno successivo, l'indomani, qualche anno più tardi...). • Secuenciación (in primo luogo, in secondo luogo, infine...). • Frecuencia (di rado, di volta in volta, talvolta).
--	--	---

		<p>Léxico común y más especializado dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Descripción de personas y objetos, tiempo y espacio. ● Estados, eventos y acontecimientos. ● Actividades, procedimientos y procesos. ● Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales. ● Educación y estudio; trabajo y emprendimiento. ● Bienes y servicios. ● Lengua y comunicación intercultural. ● Ciencia y tecnología. ● Historia y cultura. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>
--	--	--

15. Técnicas de expresión gráfico-plástica. (2º Bachillerato)

Introducción.

Esta asignatura se inserta dentro de las materias específicas de la modalidad de Bachillerato de Artes. Permite profundizar y ampliar los conocimientos y habilidades adquiridos especialmente en las asignaturas de Dibujo Artístico I y II, y Fundamentos del Arte. Con ella se pretende que el alumno adquiera el conocimiento de los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado, y siguen utilizando, los artistas a lo largo de la historia del arte, integrando la importancia que tiene la correcta ejecución técnica en el proceso creativo al mismo tiempo que incorpora nuevos recursos y aplicaciones más actuales. Técnicas de expresión gráfico-plástica proporciona una amplia visión de los elementos técnicos, materiales y procesos creativos necesarios en futuros estudios artísticos, tanto universitarios como de ciclos formativos.

Esta asignatura contribuye a desarrollar, de manera transversal, aptitudes como la creatividad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, promoviendo comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación y participación; ayudando a promover prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo, estima y respeto por la producción propia y de los demás.

La profundización en los bloques de contenidos planteados (Bloque 1: Materiales, Bloque 2: Técnicas de dibujo, Bloque 3: Técnicas de pintura, Bloque 4: Técnicas de grabado y estampación y Bloque 5: Técnicas mixtas) ofrece al alumnado la posibilidad de investigar y trabajar directamente con las distintas técnicas, al mismo tiempo que desarrolla procesos de expresión de sus propias ideas, con el fin de plasmarlas de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente correctas que puedan perdurar en el tiempo. A través de la experimentación práctica con diferentes materiales, el alumno crea sus propias imágenes buscando soluciones adecuadas a los objetivos planteados y a sus propias necesidades o inquietudes emocionales.

El desarrollo de las capacidades creativas del alumno le va a permitir iniciarse en el campo de las artes plásticas desarrollando un espíritu crítico dentro del mundo artístico, pudiendo experimentar y elegir con qué técnicas se siente más cómodo. Además, a través de los conocimientos adquiridos, podrá apreciar con una profundidad mucho mayor el valor del patrimonio artístico y, por lo tanto, fomentar actitudes de respeto hacia sus propias creaciones, las de otros compañeros y manifestaciones creativas más novedosas.

Orientaciones metodológicas.

Esta asignatura permite una metodología activa que incluye actividades relativas a la apreciación, análisis y producción, introduciendo procesos mentales como la creación, la expresión, la participación, la reflexión, la acción, la investigación, el descubrimiento, el juicio crítico y autocrítico y la cooperación. Técnicas de expresión gráfico-plástica propone una metodología basada principalmente en la práctica y en la experimentación directa de las técnicas por parte del alumnado, previa investigación teórica de cada una de ellas. Para un mejor entendimiento de los procesos técnicos que se trabajarán y los resultados a obtener, es imprescindible el ejemplo práctico del docente acompañado de otros apoyos audiovisuales, incidiendo en el buen uso y limpieza de los materiales, herramientas y otros utensilios del taller así como en la adecuada presentación final de los trabajos elaborados, tanto física como digitalmente.

Para comprender las distintas manifestaciones artísticas de la Historia del Arte e iniciarse en la crítica y el análisis artísticos, debe trabajarse desde lo tangible, es decir, desde la propia creación práctica. El proceso creativo, de esta forma, cobra su sentido más pleno y efectivo. Los materiales y técnicas que se estudiarán sólo obtendrán sentido a partir de la expresión. Cuantas más oportunidades tenga el alumnado de manipular, cambiar y construir diversas formas a partir de un material, mejor aprovechará las cualidades de ese material y más recursos creativos, estéticos y

expresivos podrá descubrir para después incorporar a su propio lenguaje plástico.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en esta asignatura nos permite profundizar e indagar en el espacio expositivo que ofrece Internet, así como en las fuentes informativas y aplicaciones artísticas a las que nos permite acceder. Se recomienda el uso de las mismas para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos, a través de documentación audiovisual. Es importante ofrecer al alumnado la posibilidad de experimentar con diferentes programas y aplicaciones digitales que le permitan conocer los recursos que ofrecen dentro de la creación y expresión artística (especialmente en el bloque cuatro de contenidos: “Técnicas mixtas y alternativas”), trabajando las mismas técnicas de los bloques de contenidos planteados en soportes digitales. Es muy recomendable que el aula-taller disponga de estos medios tecnológicos y digitales para tener accesibles todos los recursos que nos ofrecen y que son de gran utilidad en el día a día.

El bloque número uno de contenidos titulado “Materiales” será trabajado en cada uno de los siguientes bloques, dentro de las técnicas de dibujo, pintura, grabado y técnicas mixtas, para llevar a cabo una concreción más adecuada de sus características y posibilidades plásticas.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave, especialmente la de conciencia y expresiones culturales, puesto que el alumnado va a estudiar la evolución de los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestarse en cada una de las épocas de la historia del arte, al mismo tiempo que experimenta directamente con cada una de ellas. Desde este enfoque podrá iniciarse en la valoración y análisis artísticos y en la búsqueda de su propio lenguaje plástico. Así mismo, la asignatura potencia la competencia de aprender a aprender al incidir en la investigación previa y en la aplicación práctica de las técnicas por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal expresiva en el proceso creativo. De esta manera el alumno toma conciencia del propio proceso de aprendizaje y de las necesidades de aprendizaje propias, determinando las oportunidades disponibles, y siendo capaz de superar los obstáculos con el fin de culminar el aprendizaje con éxito. Esta materia fomenta la motivación y la confianza en uno mismo, aplicando lo aprendido a diversos contextos. La competencia lingüística será desarrollada en todos los bloques de contenidos a través del uso adecuado de los términos específicos de la asignatura estudiados así como en la forma adecuada de expresar ideas y conocimientos, tanto de forma oral como escrita, así como a la hora de defender y argumentar ideas, críticas y proyectos. La competencia digital es desarrollada a través del uso de las TIC como medio de búsqueda y selección de información, utilizándola de manera crítica y reflexiva para una posterior transmisión en diferentes soportes, sobre técnicas artísticas, visitas virtuales de espacios artísticos o para el uso de aplicaciones informáticas de dibujo, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual. Las competencias sociales y cívicas, se potenciarán siempre y cuando se trabaje en equipo. De esta forma se suscitarán actitudes de respeto, tolerancia, cooperación, flexibilidad y se favorecerá la adquisición de habilidades sociales. El trabajo con herramientas propias del lenguaje visual proporciona experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias. Los alumnos elaboran y exponen sus propias propuestas enfocadas al planteamiento de un proyecto, de manera que deben desarrollar la capacidad de comunicarse de manera constructiva, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes, fomentando actitudes de colaboración, seguridad en uno mismo, integridad y honestidad; y adquiriendo destrezas como la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público. La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, se desarrollarán a través de la aplicación del razonamiento y el pensamiento lógico y espacial, para explicar y describir la realidad, esto viene dado al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, así como profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría o la representación objetiva de las formas. Mediante la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la

experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior, derivando en el desarrollo del pensamiento crítico, se contribuirá a la adquisición de las competencias en ciencia y tecnología, desarrollando también destrezas que permiten utilizar y manipular diferentes herramientas tecnológicas. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor será desarrollada a partir del autocontrol y análisis necesarios para la elaboración de cualquier proyecto de creación e investigación, planificando, organizando, gestionando y tomando decisiones. Igualmente, se fomenta la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo, asumiendo responsabilidades y mejorando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica. 2º Bachillerato		Estándares de aprendizaje evaluables	
Contenidos		Criterios de evaluación	
Bloque 1. Materiales			
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales y técnicas a lo largo de la historia. • Propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales. • Propiedades y uso de los distintos soportes en cada técnica. • Apreciación estética y simbólica de los distintos materiales. 	<p>1. Seleccionar información a través de diferentes fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales e instrumentos utilizados en las técnicas gráfico-plásticas.</p>	<p>1.1. Conoce los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas gráfico-plásticas y su evolución histórica.</p> <p>1.2. Relaciona el tipo de soporte, herramientas, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica gráfico-plástica.</p> <p>1.3. Utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de cada técnica.</p> <p>1.4. Investiga usando diferentes fuentes, incluidas las TIC, sobre las propiedades de los materiales y técnicas.</p>	
		<p>2. Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p>	<p>2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.</p> <p>2.2. Elige los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica de manera coherente teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.</p>
	Bloque 2. Técnicas de dibujo		
	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las técnicas de dibujo a lo largo de la Historia del Arte. • Materiales, útiles y soportes de dibujo. • Técnicas secas. Lápices de grafito, compuestos, grasos y de color. Pasteles, ceras, carboncillo y rotulador. • Técnicas húmedas y mixtas. La 	<p>3. Identificar y apreciar la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.</p>	<p>3.1. Reconoce, describe y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.</p>
<p>4. Aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas al dibujo.</p>		<p>4.1. Identifica y maneja de forma correcta los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas.</p> <p>4.2. Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.</p>	

<p>tinta y sus herramientas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las técnicas propias del dibujo en la realización de trabajos. Proceso creativo. 		<p>4.3. Produce obras originales con valores expresivos utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.</p>
<p>Bloque 3. Técnicas de pintura</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las técnicas pictóricas a lo largo de la Historia del Arte. • Materiales, útiles y soportes de pintura. • Técnicas al agua. Acuarela. Témpera. Acrílico. Temple. • Técnicas oleosas. Encaustos. Óleos. • Técnicas de pintura mural. Graffiti. • Aplicación de las diversas técnicas de expresión propias de la pintura en la realización de trabajos. 	<p>5. Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.</p> <p>6. Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas al agua, sólidas y oleosas.</p>	<p>5.1. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.</p> <p>6. 1. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.</p> <p>6.2. Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el proyecto en función de las intenciones expresivas y comunicativas.</p>
<p>Bloque 4. Técnicas de grabado y estampación</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de las técnicas de grabado a lo largo de la Historia del Arte. • Materiales, útiles, maquinaria y soportes de grabado. • Monotipia plana. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. 	<p>7. Investigar acerca de la evolución de las técnicas de grabado utilizadas en la historia, conociendo los diferentes términos relacionados con las técnicas del grabado.</p> <p>8. Elaborar producciones propias utilizando técnicas no tóxicas de grabado variadas identificando las distintas fases de su</p>	<p>7.1. Reconoce y describe las técnicas de grabado y estampación mediante la observación de obras de arte.</p> <p>7.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los términos propios de las técnicas de grabado.</p> <p>8. 1. Reconoce y sigue las fases de los distintos tipos de grabado.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Estampación en relieve. Xilografía. Linóleo. Cartón estucado. • Estampación en hueco. Calcografía. Técnicas directas o secas e indirectas o ácidas. • Estampación plana. Método planográfico. Litografía. Método permeográfico. Serigrafía. Offset. Copy Art. • Aplicación de las diversas técnicas de grabado en la realización de trabajos. 	<p>producción.</p>	<p>8.2. Experimenta con diferentes técnicas de grabado y estampación no tóxicas utilizando los materiales y herramientas de manera apropiada.</p>
<p>Bloque 5. Técnicas mixtas</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las técnicas mixtas en la Historia del Arte. • Incorporación de otros materiales, herramientas y técnicas a la expresión artística. • Técnicas y procedimientos contemporáneos. La instalación artística. • Expresión y experimentación a través del uso de las técnicas gráfico-plásticas. • Reutilización de materiales en obras de arte. • Las TIC como medios de búsqueda de información, marcos expositivos y para conocer y usar aplicaciones artísticas. • Programas y aplicaciones digitales de dibujo. 	<p>9. Experimentar con técnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresión artística transmitiendo ideas y emociones a través de ellas.</p>	<p>9.1. Describe la técnica del collage y la aplica en la elaboración de trabajos propuestos por el profesor.</p> <p>9.2. Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.</p> <p>9.3. Conoce y analiza a través de herramientas tecnológicas y digitales, diferentes instalaciones de carácter artístico.</p> <p>9.4. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales. 	<p>10. Reconocer otras técnicas gráfico-plásticas distintas a las tradicionales.</p>	<p>10.1. Investiga, utilizando las TIC, diferentes técnicas y aplicaciones digitales.</p>

16. Tecnología industrial I y II. (1º y 2º Bachillerato)

Introducción.

En la sociedad actual, el desarrollo y progreso tecnológico es una de las bazas más importantes para garantizar el bienestar social de sus habitantes y favorecer la competitividad económica de los países, sin olvidar su contribución a una explotación sostenible de los recursos del planeta.

El sistema educativo debe garantizar la formación en el campo de las competencias STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) que se consideran prioritarias de cara al desarrollo integral de los alumnos y a su capacidad de desenvolverse en el mundo del conocimiento y la tecnología. Es por ello que la tecnología está llamada a desarrollar un papel fundamental en la formación de nuestros alumnos y alumnas en la adquisición de dichas competencias, al ser un entorno en el que confluyen de forma natural la ciencia y la técnica.

Tradicionalmente la tecnología se ha entendido como el compendio de conocimientos científicos y técnicos interrelacionados que daban respuesta a las necesidades colectivas e individuales de las personas. La materia contribuye a enseñar cómo los objetos tecnológicos surgen alrededor de necesidades, y que la tecnología alcanza su sentido si nos permite resolver problemas, lo que lleva implícito el carácter de inmediatez y una fuerte componente de innovación, dos aspectos muy importantes en esta asignatura.

El desarrollo actual de la tecnología en plataformas libres y la cultura maker requiere una actualización de la formación del alumnado en los campos de la programación y robótica, con nuevos contenidos que ayuden al alumnado a enfrentarse en un futuro próximo a las necesidades laborales y económicas con garantías de éxito.

La materia Tecnología Industrial proporciona una visión razonada desde el punto de vista científico-tecnológico sobre la necesidad de construir una sociedad sostenible en la que la racionalización y el uso de las energías, las clásicas y las nuevas, contribuyan a crear sociedades más justas e igualitarias formadas por ciudadanos con pensamiento crítico propio de lo que acontece a su alrededor.

Uno de los objetivos de la Tecnología Industrial es desarrollar en el alumno la capacidad para resolver problemas mediante: el trabajo en equipo, la innovación y el carácter emprendedor, contribuyendo enormemente a formar ciudadanos autónomos en un mundo global.

Desde el punto de vista de la elección de itinerarios, la Tecnología Industrial capacita al alumnado para enfrentarse posteriormente a estudios universitarios de Ingeniería y Arquitectura y a Ciclos de Formación Profesional de Grado Superior.

En la Tecnología Industrial I se tratan los bloques de contenido siguientes: recursos energéticos, máquinas y sistemas, programación y robótica, introducción a la ciencia de los materiales, procedimientos de fabricación y diseño, producción y comercialización.

Recursos energéticos: Busca que se comprenda y analice la importancia del papel de la energía en los procesos tecnológicos que se producen en la sociedad actual, sus distintas formas de producción y el impacto medioambiental que causan y fomentar el uso racional de la energía para conseguir el desarrollo de una sociedad sostenible. Es importante que se estime el coste económico del consumo de energía que se produce en una vivienda a partir de facturas de servicios energéticos y buscar formas de reducción de gasto de energía.

Máquinas y sistemas: La existencia de máquinas y sistemas técnicos es un elemento que está transformando todos los aspectos de nuestra sociedad, en el sector industrial, laboral y en la vida diaria. Así, en este bloque se tratan los conocimientos necesarios para la comprensión y análisis de máquinas y sistemas técnicos. Para ello estudia con detenimiento los elementos que forman las máquinas, los principios y aplicaciones de la electricidad y la electrónica y el estudio de los sistemas neumáticos e hidráulicos.

Programación y robótica: La evolución tecnológica que se ha producido a lo largo de los últimos años con la aparición de plataformas de software y hardware libre hace que la incorporación de contenidos de programación y robótica sea una necesidad formativa. Con esto se quiere acercar la realidad tecnológica que vive el alumnado en su vida diaria al sistema educativo en el cual se está formando. Con este bloque se introducen conocimientos de programación que se utilizarán para diseñar y construir robots que realizarán funciones diversas a partir de sensores y actuadores.

Introducción a la ciencia de los materiales: El estudio y la aparición de nuevos materiales contribuye de forma decisiva al desarrollo tecnológico de nuestra sociedad. En este bloque se relacionan las propiedades de los materiales con sus usos y se estudia la aparición de nuevos materiales que están dando lugar a nuevas aplicaciones.

Procedimientos de fabricación: Explica las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación teniendo en cuenta su impacto ambiental y las posibilidades de minimizar estos inconvenientes y trata las máquinas y herramientas que se suelen utilizar en estos procesos. Finalmente, trata la impresión 3D, como sistema que está revolucionando los procedimientos de fabricación.

Diseño, producción y comercialización: El objetivo es conocer las fases necesarias para la creación de un producto tecnológico investigando su influencia en la sociedad y en el entorno. Se analizan los métodos de control de los procesos de fabricación y comercialización, que están realizando numerosos organismos como el modelo de excelencia y el sistema de gestión de la calidad.

En la Tecnología Industrial II se tratan los bloques de contenido siguientes: Materiales, Principios de máquinas, Sistemas automáticos, Circuitos y sistemas lógicos y Control y programación de sistemas automáticos.

Materiales: Este bloque amplía el conocimiento de los materiales que se imparte en el bloque de materiales de Tecnología Industrial I identificando las características de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna, los procesos que modifican sus propiedades y la investigación de nuevos materiales.

Principios de máquinas: Realiza un estudio profundo de los conceptos fundamentales de las máquinas e introduce en los principios de la termodinámica para entender los diferentes ciclos dinámicos que explican las máquinas térmicas. Para finalizar, se introduce en el funcionamiento de los motores eléctricos estudiando sus características.

Sistemas automáticos: El uso de este tipo de sistemas es muy importante ya que numerosos máquinas utilizan sensores para obtener información que va a influir en su funcionamiento. Se estudiarán las señales, componentes y la estabilidad de dichos sistemas.

Circuitos y sistemas lógicos: El desarrollo de la electrónica digital ha posibilitado el gran desarrollo del hardware que hay en la actualidad. Este bloque nos introduce en los principios y elementos que han ayudado a este desarrollo como álgebra de Boole, puertas lógicas y circuitos combinatoriales.

Control y programación de sistemas automáticos: Este bloque es continuidad del anterior, en él se profundiza en los circuitos secuenciales y sus aplicaciones, haciendo posteriormente un estudio de elementos tan importantes en los sistemas automáticos como los microprocesadores y autómatas, los cuales actúan como elementos principales de dichos sistemas.

Orientaciones metodológicas.

La Tecnología Industrial I y II son materias donde los aspectos de contenido conceptual tienen más peso que los aspectos procedimentales ya que prepara para estudios superiores donde es necesario poseer una serie de conocimientos conceptuales técnicos que son importantes. Sus contenidos integran conocimientos desarrollados en otras asignaturas, principalmente en las de carácter matemático y científico, por lo cual habría que darle un enfoque interdisciplinar para favorecer la conexión de los contenidos con otras áreas y temas de actualidad.

No obstante, no es posible olvidar aquellos aspectos procedimentales que caracterizan al área de Tecnología como el uso del aula-taller para realizar prácticas donde el alumnado pueda desarrollar destrezas y comprobar la veracidad de los principios que estudia. En este contexto es importante el que los alumnos trabajen de forma autónoma y colaborativa teniendo en cuenta las normas de seguridad y salud propias del uso de un aula-taller.

Es fundamental utilizar programas de simulación informática como una herramienta para facilitar la adquisición de conocimientos y aumentar la motivación del alumnado, ya que esta herramienta se usa de una forma reiterada en gran parte de los contenidos de la materia. Se fomentará el uso de los recursos informáticos y de la red para exposiciones, elaboración de proyectos, trabajos, difusión y publicación.

Una estrategia metodológica recomendable sería buscar la participación activa del alumno mediante exposiciones de trabajos, resolución de ejercicios y problemas, realización de prácticas o proyectos tecnológicos en el aula-taller, utilización de recursos virtuales para simular circuitos de diferente naturaleza, búsqueda y análisis de información en internet para hacer participe al alumno de su propio aprendizaje.

El profesor potenciara técnicas de indagación e investigación que permitan reflexionar y trabajar en grupo, fomentando la búsqueda de soluciones para problemas concretos por parte del alumno donde este aplicará los conocimientos adquiridos y buscará información adicional en la red para fomentar el espíritu emprendedor de los mismos.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

La Tecnología Industrial contribuye a la adquisición de las competencias clave de la siguiente manera:

Comunicación lingüística. La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en la comprensión de los diferentes bloques de contenidos y en la realización y exposición de trabajos relacionados con estos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El uso instrumental de las matemáticas contribuye a configurar la competencia matemática en la medida en que ayuda al estudio de diversos contenidos, así como a la resolución de problemas tecnológicos diversos en los cuales se utilizan herramientas matemáticas de cierta complejidad. El carácter multidisciplinar de la Tecnología Industrial contribuye a la adquisición de competencias en ciencia y tecnología ya que busca el conocimiento y comprensión de procesos, sistemas y entornos tecnológicos en los cuáles es necesario utilizar conocimientos de carácter científico y tecnológico.

Competencia digital. Destacar en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de simulación de procesos y sistemas tecnológicos y uso de lenguajes de programación para aplicaciones de robótica. Además, la búsqueda de información adicional y actualizada utilizando los recursos de la red, contribuye igualmente a la adquisición de esta competencia.

Aprender a aprender. En esta etapa educativa, el alumnado ha alcanzado un grado de madurez que le ayuda a afrontar los problemas de una forma autónoma y crítica. Tecnología Industrial ayuda a la contribución de esta competencia cuando el alumno valora de forma reflexiva diferentes alternativas a una cuestión dada, planifica el trabajo y evalúa los resultados. También, cuando se obtiene, analiza y selecciona información útil para abordar un proyecto, se contribuye a la adquisición de esta competencia.

Competencias sociales y cívicas. La aportación a esta competencia se desarrolla en el alumno cuando trabaja de forma colaborativa y desarrolla valores de tolerancia, respeto y compromiso ya que el alumno expresa, discute, razona y toma decisiones sobre soluciones a problemas planteados. En varios bloques de contenidos, el alumno analiza el desarrollo tecnológico de las

sociedades y sus efectos económicos y sociales, buscando minimizar aquellos efectos perjudiciales para la sociedad.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta materia fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, promoviendo que el alumno sea capaz de pensar por sí mismo en la resolución de problemas, generando nuevas propuestas y transformando ideas en acciones y productos, trabajando de forma individual o en equipo.

Conciencia y expresiones culturales. El diseño de objetos y prototipos tecnológicos requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.

Tecnología Industrial I. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Recursos energéticos		
<ul style="list-style-type: none"> • Energía: Definición, unidades, formas de manifestación. • Fuentes de energía: renovables y no renovables. • Tipos de centrales de producción de energías. • Consumo de energía en viviendas. Instalaciones características. • Medidas de ahorro energético. • Certificado de eficiencia energética. 	<p>1. Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual, describiendo las formas de producción de cada una de ellas, así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una sociedad sostenible.</p>	<p>1.1. Resuelve problemas de conversión de energías y cálculo de trabajo, potencias y rendimientos empleando las unidades adecuadas.</p>
		<p>1.2. Describe las diferentes fuentes de energía relacionándolas con el coste de producción, el impacto ambiental que produce y la sostenibilidad.</p>
		<p>1.3. Dibuja diagramas de bloques de diferentes tipos de centrales de producción de energía explicando cada uno de sus bloques constitutivos y relacionándolos entre sí.</p>
	<p>2. Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales, con la ayuda de programas informáticos, y la información de consumo de los mismos.</p>	<p>2.1. Explica las ventajas que supone desde el punto de vista del consumo que un edificio este certificado energéticamente.</p> <p>2.2. Analiza y calcula las facturas de los distintos consumos energéticos en una vivienda utilizando una hoja de cálculo.</p>

		<p>2.3. Elabora planes de reducción de costes de consumo energético en viviendas, identificando aquellos puntos donde el consumo pueda ser reducido.</p> <p>2.4. Investiga recursos en la red o programas informáticos que ayuden a reducir los costes de consumo energético en la vivienda.</p>
<p>Bloque 2. Máquinas y sistemas.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos transmisores del movimiento. • Elementos transformadores del movimiento. • Elementos auxiliares del movimiento. • Magnitudes mecánicas básicas. • Elementos que forman un circuito eléctrico de corriente continua. Simbología. Tipos de señales eléctricas. • Magnitudes eléctricas básicas. Leyes fundamentales. Potencia y energía eléctrica. • Componentes electrónicos básicos. • Montaje de circuitos eléctricos – electrónicos. • Aparatos de medida. Cálculo de magnitudes eléctricas en un circuito eléctrico. • Características de los fluidos. Magnitudes básicas y unidades empleadas. • Elementos de un circuito neumático e hidráulico: elementos de producción, 	<p>1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas, interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen, utilizando el vocabulario relacionado con el tema.</p>	<p>1.1. Describe la función de los elementos que constituyen una máquina dada, explicando de forma clara y con el vocabulario técnico adecuado su contribución al conjunto.</p> <p>1.2. Desmonta máquinas de uso común realizando un análisis mecánico de las mismas.</p> <p>1.3. Explica la conversión de movimientos que tiene lugar en máquinas.</p> <p>1.4. Calcula las magnitudes mecánicas más características de una máquina.</p>

<p>elementos de distribución y actuadores. Simbología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y montaje de circuitos neumáticos e hidráulicos. 	<p>2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos e hidráulicos, analizando sus características técnicas, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos.</p>	<p>1.5. Reconoce los distintos elementos auxiliares de una máquina y justifica su funcionamiento.</p> <p>1.6. Diseña mediante programas de simulación el sistema mecánico que solucione un problema técnico real.</p> <p>2.1. Monta, simula y comprueba circuitos eléctricos y electrónicos reales en el aula-taller.</p> <p>2.2. Analiza y compara las características técnicas de diferentes modelos de electrodomésticos utilizando catálogos de fabricantes como documentación.</p> <p>2.3. Identifica todos los componentes de un sistema neumático, ya sea en visión directa, en simulador informático o en esquema sobre papel.</p> <p>2.4. Interpreta y valora los resultados obtenidos de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos.</p>
--	---	--

	<p>3. Realizar esquemas de circuitos que dan solución a problemas técnicos mediante circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de simuladores informáticos y calcular los parámetros característicos de los mismos.</p>	<p>3.1. Calcula los parámetros eléctricos de un circuito eléctrico de una o más mallas, a partir de un esquema dado aplicando las leyes de Kirchoff.</p> <p>3.2. Diseña circuitos eléctricos utilizando programas de simulación.</p> <p>3.3. Diseña circuitos neumáticos utilizando programas de simulación.</p>
<p>Bloque 3. Programación y robótica.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Software de programación. Diagramas de flujo y simbología. Tipos de variables. Operadores. Programación estructurada. Bucles, contadores y sentencias condicionales. • Señales digitales y analógicas. Sensores analógicos. Actuadores: tipos de motores, características y aplicaciones reales. • Programación de una plataforma de hardware libre o privativo para que controle el funcionamiento de un robot. 	<p>1. Adquirir las habilidades y los conocimientos necesarios para elaborar programas informáticos estructurados, utilizando recursos de programación tales como: variables de diferentes tipos, bucles, sentencias condicionales y funciones de programación.</p> <p>2. Diseñar y construir robots con los actuadores y sensores adecuados cuyo funcionamiento</p>	<p>1.1. Realiza programas capaces de resolver problemas sencillos, realizando el diagrama de flujo correspondiente.</p> <p>1.2. Desarrolla programas utilizando diferentes tipos de variables, bucles y sentencias condicionales.</p> <p>1.3. Elabora un programa informático estructurado que resuelva un problema relacionado con la robótica.</p> <p>2.1. Comprende y utiliza sensores y actuadores utilizados habitualmente en un robot.</p>

	<p>solucione un problema planteado.</p>	<p>2.2. Diseña y construye un robot con los actuadores y sensores adecuados para que su funcionamiento solucione un problema planteado</p> <p>2.3. Participa como integrante de un equipo de trabajo de forma activa, en el diseño y montaje de un robot.</p>
<p>Bloque 4. Introducción a la ciencia de los materiales</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura interna de los materiales: Metálicos, plásticos, vítreos y cerámicos. • Propiedades de los materiales: físicas, químicas, mecánicas y otras. • Materiales de última generación y materiales inteligentes. Aplicaciones en diferentes sectores. 	<p>1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.</p> <p>2. Relacionar productos tecnológicos actuales/novedosos con los materiales que posibilitan su producción asociando las características de estos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto social producido en los países productores.</p>	<p>1.1. Establece la relación que existe entre la estructura interna de los materiales y sus propiedades.</p> <p>1.2. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.</p> <p>1.3. Reconoce las propiedades de los materiales y sus aplicaciones tecnológicas.</p> <p>2.1. Describe apoyándose en la información que te pueda proporcionar internet algún material nuevo o novedoso que se utilice para la obtención de nuevos productos tecnológicos.</p>

<p>Bloque 5. Procedimientos de fabricación.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas utilizadas en los procesos de fabricación. Máquinas – herramientas. • Nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de fabricación. Impresión 3D. • Impacto medioambiental y condiciones de seguridad en los procesos de fabricación. 	<p>1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo, así como el impacto medioambiental que puede producir.</p>
	<p>1.1. Explica las principales técnicas utilizadas en el proceso de fabricación de un producto dado.</p> <p>1.2. Conoce el impacto medioambiental que pueden producir las técnicas de producción utilizadas y propone alternativas para reducir dicho impacto.</p>
	<p>2. Identificar las máquinas y herramientas utilizadas, así como las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas, apoyándose en la información proporcionada en las web de los fabricantes.</p>
	<p>2.1. Identifica las máquinas y las herramientas utilizadas en los procedimientos de fabricación.</p> <p>2.2. Realiza prácticas de procedimientos de fabricación con las máquinas-herramientas disponibles en el aula-taller teniendo en cuenta las principales condiciones de seguridad tanto desde el punto de vista del espacio como de la seguridad personal.</p>
	<p>3. Conocer las diferentes técnicas de fabricación en impresión 3D.</p>
	<p>3.1. Describe las fases del proceso de fabricación en impresión 3D.</p> <p>3.2. Reconoce los diferentes tipos de impresión 3 D y su aplicación en la industria.</p>

		<p>3.3. Construye una pieza sencilla con la impresora 3D, diseñándola o utilizando repositorios de piezas imprimibles en Internet.</p>
<p>Bloque 6. Productos tecnológicos: Diseño, producción y comercialización.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y producción de un producto tecnológico: etapas • Vida útil de un producto. Obsolescencia programada. • Sistema de gestión de la calidad. • Modelo de excelencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización, describiendo cada una de ellas. 2. Investigar la influencia de un producto tecnológico en la sociedad y proponer mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social. 3. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diseña la propuesta de un nuevo producto tomando como base una idea dada, explicando el objetivo de cada una de las etapas significativas necesarias para lanzar el producto al mercado. 2.1. Analiza la influencia en la sociedad de la introducción de nuevos productos tecnológicos. 3.1. Desarrolla el esquema de un sistema de gestión de la calidad y/o posible modelo de excelencia, razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados, con el apoyo de un soporte informático. 3.2. Valora de forma crítica la implantación de un modelo de excelencia o de un sistema de gestión de calidad en el diseño, producción y comercialización de productos.

Tecnología Industrial II. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Materiales		
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura atómica y cristalina de los metales. • Propiedades mecánicas. Ensayos y medida de las propiedades. • Aleaciones. Diagrama de equilibrios de fases. • Tratamientos térmicos. Oxidación y corrosión. 	1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y su estructura interna.	1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna. 1.2. Conoce cómo se realizan los diferentes ensayos e interpreta los resultados obtenidos.
	2. Conocer los diferentes procesos que modifican las propiedades de los materiales.	2.1. Entiende la información obtenida en los diagramas de equilibrio de fases. 2.2. Diferencia y conoce los tratamientos térmicos empleados para modificar las propiedades de un material.
	3. Investigar el uso de nuevos materiales, sus propiedades y aplicaciones.	3.1. Investiga y busca información de nuevos materiales para aplicaciones tecnológicas en Internet.

Bloque 2. Principios de máquinas		
<ul style="list-style-type: none"> • Principios generales mecánicos y eléctricos: Trabajo. Potencia. Energía. Rendimiento. • Principios fundamentales del magnetismo. Ciclos termodinámicos. • Principios termodinámicos. Motores térmicos. Circuitos frigoríficos. Bomba de calor. • Motores eléctricos. Clasificación. Constitución y principios de funcionamiento. 	<p>1. Conocer y entender los conceptos fundamentales relacionados con la mecánica, la electricidad y el magnetismo; y utilizarlos para resolver problemas mediante procesos de resolución de manera razonada y coherente.</p> <p>2. Comprender los principios de la termodinámica, así como los diferentes ciclos termodinámicos en los que se basa el funcionamiento de las máquinas térmicas.</p> <p>3. Clasificar los distintos tipos de máquinas térmicas, describiendo las partes constituyentes de las mismas y analizando sus principios de funcionamiento.</p>	<p>1.1. Entiende y utiliza los conceptos fundamentales mecánicos y eléctricos y resuelve ejercicios relacionados con estas magnitudes.</p> <p>1.2. Comprende y adquiere los conocimientos relacionados con el magnetismo, necesarios para entender el funcionamiento de motores eléctricos.</p> <p>2.1. Maneja con destreza unidades físicas relacionadas con los principios termodinámicos, y soluciona ejercicios en los que se aplican dichos principios.</p> <p>2.2. Reconoce y explica los diferentes ciclos termodinámicos utilizados en máquinas térmicas.</p> <p>3.1. Clasifica los diferentes tipos de motores térmicos, y distingue las características principales de cada uno de ellos, según su principio de funcionamiento.</p> <p>3.2. Describe el funcionamiento de un ciclo frigorífico – bomba de calor, nombrando sus componentes, definiendo y explicando cada uno de ellos.</p>

	<p>4. Analizar el funcionamiento de los diferentes tipos de motores eléctricos reconociendo las partes más importantes de los mismos, y calcular sus parámetros característicos.</p>	<p>4.1. Identifica las diferentes partes de un motor eléctrico, a partir del desmontaje de motores eléctricos reales en el aula-taller o utilizando recursos informáticos.</p> <p>4.2. Soluciona problemas relacionados con el cálculo de parámetros típicos de funcionamiento de motores eléctricos.</p> <p>4.3. Distingue las partes más importantes de los motores eléctricos y describe las diferencias entre motores de corriente continua y corriente alterna.</p>
<p>Bloque 3. Sistemas automáticos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas automáticos. Definiciones. Tipos de sistemas de control: abierto y cerrado. Bloques y señales típicos de un sistema de control. • Operaciones y simplificaciones de los diagramas de bloques. Función de transferencia y estudio de la estabilidad del sistema de control. • Componentes físicos de un sistema de control: transductores y captadores, comparador o detectores de error, control y regulación, y actuadores. • Control y regulación: proporcional, integral y derivativo. 	<p>1. Entender la importancia de los sistemas automáticos en la vida actual conociendo los tipos que hay y distinguir todos los componentes y señales típicas que contienen, comprendiendo la función de cada uno de ellos.</p>	<p>1.1. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.</p> <p>1.2. Identifica y explica la función de los elementos y señales típicos de un sistema automático de control.</p> <p>1.3. Clasifica los tipos de transductores empleados en los sistemas de control e indica su principio de funcionamiento.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de transductores: posición, velocidad, desplazamiento, presión, temperatura y luz. 	<p>2. Utilizar las herramientas matemáticas necesarias para realizar operaciones de diagramas de bloques y analizar la respuesta de un sistema de control ante determinadas entradas verificando la estabilidad del mismo.</p> <p>3. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada-salida en cada bloque del mismo.</p>	<p>1.4. Diferencia entre las distintas señales de control que puede producir un regulador o controlador de un sistema de control.</p> <p>2.1. Simplifica sistemas automáticos operando con diagramas de bloques y determina su función de transferencia.</p> <p>2.2. Averigua si un sistema de control es estable utilizando algún método de análisis matemático.</p> <p>3.1. Diseña sistemas de control sencillos para aplicaciones concretas y verifica su funcionamiento mediante el montaje físico en el aula-taller y/o su simulación informática.</p>
<p>Bloque 4. Circuitos y sistemas lógicos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de numeración y códigos. Álgebra de Boole. Puertas y funciones lógicas. Procedimientos de simplificación de funciones lógicas. • Circuitos lógicos combinacionales. Tipos. Familias lógicas. Circuitos comerciales. Aplicaciones. 	<p>1. Conocer y entender los distintos sistemas de numeración utilizados en la electrónica digital así como los principios y propiedades que rigen la representación de funciones lógicas.</p>	<p>1.1. Realiza conversiones entre los diferentes sistemas y códigos de numeración.</p> <p>1.2. Comprende las operaciones básicas y propiedades del Álgebra de Boole, para representar funciones lógicas.</p>

	<p>2. Diseñar mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos, y verificando sus resultados mediante programas de simulación informática o circuitos reales.</p>	<p>1.3. Realiza tablas de verdad que resuelvan problemas técnicos concretos, identificando los valores de las salidas a partir de las condiciones de los valores de las entradas.</p> <p>2.1. Simplifica funciones lógicas digitales utilizando métodos de simplificación adecuados e implementalas con puertas lógicas.</p> <p>2.2. Comprueba el funcionamiento de circuitos lógicos, utilizando programas de simulación informáticos o mediante el montaje físico del circuito, verificando que las señales obtenidas son correctas.</p>
<p>3. Analizar el funcionamiento de circuitos lógicos combinacionales, describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos utilizándolos en el diseño de circuitos digitales que respondan a problemas técnicos.</p>	<p>3.1. Comprende y verifica el funcionamiento de circuitos combinacionales, mediante software de simulación o realizando el montaje real de los mismos.</p> <p>3.2. Diseña con autonomía circuitos lógicos combinacionales con bloques integrados partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema de circuito.</p>	

Bloque 5. Control y programación de sistemas automáticos	
<ul style="list-style-type: none"> • Circuitos secuenciales electrónicos. • Bistables. Tipos. Aplicaciones. • Elementos básicos de un circuito secuencial eléctrico. Diseño de circuitos secuenciales electrónicos. Aplicaciones. • Ordenador. Microprocesadores. Automatas programables. Aplicaciones industriales. 	<p>1. Comprender el funcionamiento de los distintos circuitos secuenciales, siendo capaz de analizarlos y diseñarlos, realizando sus cronogramas correspondientes, visualizándolos gráficamente mediante el equipo más adecuado o programas de simulación.</p>
<p>1.1. Explica el funcionamiento de los bistables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas.</p> <p>1.2. Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con bistables a partir de especificaciones concretas y elaborando el esquema del circuito.</p> <p>1.3. Dibuja y comprueba cronogramas de circuitos secuenciales explicando los cambios que se producen en las señales utilizando programas de simulación.</p> <p>1.4. Diseña circuitos secuenciales eléctricos mediante sus grafos correspondientes, representando su circuito eléctrico y comprobando su ciclo de funcionamiento.</p>	<p>2.1. Identifica los principales elementos que componen un microprocesador tipo y lo compara con algún microprocesador comercial, trabajando en equipo de manera responsable y colaborativa, utilizando recursos en la red.</p> <p>2.2. Identifica y describe las partes de un autómata programable, así como sus aplicaciones en el sector industrial.</p>
<p>2. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores y autómatas, buscando la información en internet y describiendo las principales prestaciones y aplicaciones de los mismos.</p>	<p>1.1. Explica el funcionamiento de los distintos circuitos secuenciales, siendo capaz de analizarlos y diseñarlos, realizando sus cronogramas correspondientes, visualizándolos gráficamente mediante el equipo más adecuado o programas de simulación.</p>

17. Tecnologías de la información y la comunicación I y II. (1º y 2º Bachillerato)

Introducción.

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable en todos los ámbitos de nuestra vida: manejamos información y dispositivos tecnológicos para realizar cualquier tarea cotidiana. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos y alumnas deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación.

El desarrollo de la competencia digital en el sistema requiere una correcta integración del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las aulas. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa (DIGCOMP).

Según este marco, la competencia digital se define como el conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, estrategias y concienciación que el uso de las TIC y de los medios digitales requiere para realizar tareas, resolver problemas, comunicar, gestionar la información, colaborar, crear y compartir contenidos y generar conocimiento de forma efectiva, crítica, creativa, autónoma y reflexiva para el trabajo, el ocio, la participación, el aprendizaje, la socialización, el consumo y el empoderamiento.

La competencia digital se organiza en cinco áreas principales: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas. El área de información incluye la búsqueda, el filtrado y el almacenamiento de esta. La comunicación se centra en la interacción mediante las nuevas tecnologías, la participación en la red social y la gestión de la identidad digital. La creación de contenidos abarca la edición y mejora de diversos contenidos, el estudio de los derechos de autor y licencias y la programación. La seguridad estudia la protección de los dispositivos, los datos personales, la salud y el entorno. La resolución de problemas está relacionada con la respuesta tecnológica a las necesidades planteadas por la competencia digital.

La materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de la Tecnología de la Información.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al hasta ahora conocido. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los alumnos con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, los alumnos han de ser capaces de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de asignaturas, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

Un aspecto importante que se aborda en la materia es el de proporcionar al alumno las herramientas y conocimientos necesarios para la creación de materiales informáticos en forma de programas y aplicaciones tanto para ordenadores como dispositivos móviles.

En Bachillerato, la materia debe proponer la consolidación de una serie de aspectos tecnológicos indispensables tanto para la incorporación a la vida profesional como para proseguir estudios superiores de cualquier ámbito.

La materia se divide en dos cursos, constando el primer curso de cinco bloques de contenido y el segundo de tres, impartándose en ambos cursos el bloque de programación.

La sociedad de la información y la comunicación. La base de este bloque es conocer las características que definen la sociedad de la información y la comunicación, su difusión e implantación, las influencias que ésta tiene en la sociedad actual y los cambios vertiginosos que experimenta. El alumno o alumna debe conocer la incidencia de las nuevas aplicaciones tecnológicas de la información en el ámbito científico y técnico, así como, las expectativas que ha generado en todos los campos del conocimiento.

Arquitectura de ordenadores. El uso del ordenador se ha generalizado en todas las áreas de influencia del alumno por lo que se hace necesario el estudio de la arquitectura de los ordenadores y los dispositivos electrónicos. Este bloque está dirigido a la adquisición de conocimientos sobre el uso, conexión y principios de funcionamiento de los diferentes dispositivos. Asimismo, el alumno debe saber instalar y utilizar software de propósito general con el objetivo de controlar y gestionar el hardware de un equipo informático.

Software para sistemas informáticos. Las aplicaciones informáticas son las herramientas que permiten al usuario el tratamiento automático de la información. Los paquetes de ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, elaboración de presentaciones), los programas de diseño gráfico y los programas de edición de archivos multimedia (sonido, vídeo e imágenes) son el eje principal de este bloque de contenidos.

Redes de ordenadores. La interconexión entre ordenadores es uno de los principales objetivos del trabajo con equipos informáticos. El uso de redes de ordenadores para compartir recursos, información y servicios es uno de los pilares de la sociedad actual por lo que el estudio de las redes informáticas es el objeto de este bloque de contenido. En el bloque se estudian tanto los dispositivos físicos que configuran una red, como los tipos de conexiones, los parámetros y los protocolos de comunicación.

Programación. La resolución de problemas mediante herramientas informáticas conlleva la realización de programas de ordenador. Conocer los elementos básicos de un lenguaje de programación, aplicar técnicas de resolución de problemas, analizar y diseñar algoritmos y, finalmente, realizar un programa informático mediante la sintaxis adecuada a cada lenguaje de programación son los contenidos que se estudian en este bloque. El bloque se estudia en el primer y segundo curso de bachillerato de forma gradual, siendo los contenidos de segundo curso una profundización de los de primero. También se incluyen en los contenidos de este bloque el desarrollo de aplicaciones móviles debido a su gran influencia en la sociedad actual.

Publicación y difusión de contenidos. Este bloque se centra en la publicación y difusión de contenidos a través de las posibilidades que ofrece la denominada Web 2.0. Este término comprende la publicación de contenido en internet de forma dinámica (en webs, blogs, wikis,...) la interacción con otros usuarios (redes sociales, web social) y el trabajo colaborativo en red (plataformas). La Web 2.0 representa, entre otras cosas, la apertura a nuevos espacios de relación, muy relevantes en el plano de la socialización, encuentro, intercambio y conocimiento. El alumno debe conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales adoptando las actitudes de respeto, de seguridad y de participación con autonomía y responsabilidad.

Seguridad. El uso de equipos informáticos, ya sea a nivel local, en el trabajo en red o en internet, lleva asociado riesgos que pueden afectar a la información, al equipo o al usuario. Conocer estos riesgos y las medidas seguridad activa y pasiva que permitan la protección adecuada para prevenir o solucionar problemas de seguridad es el objetivo principal de este bloque.

Orientaciones metodológicas.

La metodología tiene como punto de partida los conocimientos previos del alumnado, tanto teóricos como prácticos. Esta actividad debe ser motor de motivación y despertar el mayor interés posible en el alumnado, con propuestas actuales y cercanas a su vida cotidiana. Se pretende que los alumnos usen las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas en este proceso.

La materia se basa en el trabajo del alumnado con el ordenador y los dispositivos electrónicos móviles, fomentando de esta el desarrollo de capacidades de autoaprendizaje y la puesta en práctica de los contenidos impartidos. El alumnado debe ser el protagonista de su aprendizaje lo que conlleva un alto contenido motivador.

La herramienta principal de trabajo es el ordenador, cuyo uso debe estar presente en la materia continuamente. No obstante, no se debe considerar el ordenador como mera herramienta de trabajo, sino como fin en sí mismo de la materia, es decir, el alumno debe conocer la arquitectura del ordenador, sus componentes y las conexiones de éstos. La metodología debe estar orientada al buen uso y manejo de los equipos informáticos.

También es objeto de la materia el uso y estudio de dispositivos móviles como instrumentos de trabajo que sustituyen a los ordenadores en la realización de tareas hasta ahora propias de éstos.

Otro aspecto importante que se debe favorecer es la instalación y gestión del software y el uso de las conexiones a internet, ya que el alumno lo utilizará tanto en esta materia como en el resto de ámbitos de su vida cotidiana. Cabe destacar que el uso continuado en el aula del trabajo en red y el acceso a plataformas favorecen los aprendizajes colaborativos.

Asimismo, interesa especialmente que sean los mismos alumnos y alumnas los que mantengan una actitud ética, transmitiendo conceptos trabajados en esta materia, como la seguridad ante los peligros de la red, el correo masivo, virus, etc.; así como el respeto a la propiedad intelectual y la distinción entre software propietario y de libre distribución y el derecho a la protección de los datos personales.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

El carácter integrador de las asignaturas de Tecnologías de la Información y la Comunicación hace que contribuyan al desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave:

Comunicación lingüística. La adquisición de vocabulario técnico relacionado con las TIC es una parte fundamental de la materia. La búsqueda de información de diversa naturaleza (textual, gráfica) en diversas fuentes se favorece también desde esta materia. La publicación y difusión de contenidos supone la utilización de una expresión oral y escrita en múltiples contextos, ayudando así al desarrollo de la competencia lingüística.

El continuo trabajo en internet favorece el uso funcional de lenguas extranjeras por parte del alumno, lo cual contribuye a la adquisición de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. El desarrollo de algoritmos dentro del ámbito de la programación forma parte del pensamiento lógico presente en la competencia matemática. Asimismo, es objeto de esta competencia el uso de programas específicos en los que se trabaja con fórmulas, gráficos y diagramas.

La habilidad para utilizar y manipular herramientas y dispositivos electrónicos son elementos propios de la competencia científica y tecnológica, así como la valoración de los avances, las limitaciones y la influencia de la tecnología en la sociedad.

Competencia digital. La competencia digital entraña el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Los contenidos de la materia están dirigidos específicamente al desarrollo de esta competencia, principalmente el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de internet de forma crítica y sistemática.

Aunque en otras asignaturas se utilicen las TIC como herramienta de trabajo, es en esta materia donde los alumnos adquieren los conocimientos y destrezas necesarios para su uso posterior.

Aprender a aprender. Desde esta materia se favorece el acceso a nuevos conocimientos y capacidades, y la adquisición, el procesamiento y la asimilación de éstos. La materia posibilita a los alumnos la gestión de su propio aprendizaje de forma autónoma y autodisciplinada y la evaluación de su propio trabajo, contribuyendo de esta forma a la adquisición de esta competencia.

Competencias sociales y cívicas. El uso de redes sociales y plataformas de trabajo colaborativo preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional y para resolver conflictos en una sociedad cada vez más globalizada. El respeto a las leyes de propiedad intelectual, la puesta en práctica de actitudes de igualdad y no discriminación y la creación y el uso de una identidad digital adecuada al contexto educativo y profesional contribuyen a la adquisición de esta competencia.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. La contribución de la materia a esta competencia se centra en el fomento de la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para planificar y gestionar proyectos mediante los medios informáticos, cada vez más presentes en la sociedad. El sistema económico actual está marcado por el uso de las TIC y de internet facilitando el uso de éstas la aparición de oportunidades y desafíos que afronta todo emprendedor, sin olvidar posturas éticas que impulsen el comercio justo y las empresas sociales.

Conciencia y expresiones culturales. La expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de las TIC está en pleno auge, siendo esta materia un canal adecuado para fomentar que el alumno adquiera esta competencia. El respeto y una actitud abierta a la diversidad de la expresión cultural se potencia mediante esta materia.

Tecnologías de la Información y la Comunicación I. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La sociedad de la información y la comunicación		
<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad de la información y la comunicación. Características y evolución. • Influencia de las tecnologías en el desarrollo de la sociedad de la información y la comunicación. • De la sociedad de la información a la sociedad al conocimiento. Definición y características de la sociedad del conocimiento. • Expectativas y realidades de las tecnologías de la información y la comunicación. Influencia en la creación de nuevos sectores económicos. • La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social. 	<p>1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.</p>	<p>1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.</p> <p>1.2. Valora la influencia de las tecnologías en el avance de la sociedad de la información y la comunicación en actividades de la vida diaria como la educación y el comercio.</p> <p>1.3. Explica qué nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
Bloque 2. Arquitectura de ordenadores		
<ul style="list-style-type: none"> • Arquitecturas de ordenadores. • Componentes físicos del ordenador y sus periféricos. Funciones y relaciones. Conexiones. • Memorias del ordenador. Tipos y funcionamiento. • Dispositivos de almacenamiento de la información. 	<p>1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.</p>	<p>1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.</p> <p>1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas operativos: definición y tipos. • Instalación, funciones y componentes de los sistemas operativos. • Instalación y uso de herramientas y aplicaciones vinculadas a los sistemas operativos. • Software y aplicaciones para la resolución de problemas del ordenador. • Configuración de otros dispositivos móviles. 	<p>2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación vinculado al sistema operativo evaluando sus características y entornos de aplicación.</p>	<p>1.3. Diferencia dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.</p> <p>1.4. Reconoce los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.</p> <p>2.1. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales y dispositivos móviles siguiendo instrucciones del fabricante.</p> <p>2.2. Configura los elementos básicos del sistema operativo y de accesibilidad del equipo informático.</p> <p>2.3. Gestiona el almacenamiento de la información y de las aplicaciones en dispositivos móviles.</p>
<p>Bloque 3. Software para sistemas informáticos</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones de escritorio: software libre y de propietario. Aplicaciones web. • Software de ofimática de escritorio y web. Uso de funciones de procesadores de texto, hojas de cálculo, gestores de bases de datos y de presentaciones para elaboración de documentos e informes y presentación de resultados. • Aplicaciones de diseño en 2D y 3D. • Programas de edición de archivos multimedia para sonido, vídeo e imágenes. • Montaje y producción de películas que integren elementos multimedia. 	<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.</p>	<p>1.1. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.</p> <p>1.2. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.</p> <p>1.3. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.4. Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones específicas para uso en dispositivos móviles. 	<p>2. Comunicar ideas mediante el uso de programas de diseño de elementos gráficos en 2D y 3D.</p> <p>3. Elaborar y editar contenidos de imagen, audio y video y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones</p>	<p>1.5. Usa aplicaciones informáticas de escritorio en dispositivos móviles.</p> <p>2.1. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.</p> <p>3.1. Edita mediante software específico imágenes y crea nuevos materiales en diversos formatos con responsabilidad y autonomía.</p> <p>3.2. Realiza pequeñas películas integrando sonido, video e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.</p> <p>3.3. Produce y edita materiales multimedia mediante aplicaciones de dispositivos móviles.</p>
<p>Bloque 4. Redes de ordenadores</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Redes de ordenadores: definición, tipos y topologías. • Tipos de conexiones: alámbricas e inalámbricas. • Configuración de redes: dispositivos físicos, función e interconexión. • Interconexión de sistemas abiertos: modelo OSI. • Protocolos de comunicación y parámetros de configuración de una red. 	<p>1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.</p> <p>2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.</p> <p>3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red</p>	<p>1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.</p> <p>1.2. Describe los diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.</p> <p>1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p> <p>2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.</p> <p>2.2. Configura los parámetros básicos de una red en función de sus características.</p> <p>3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos</p>

	informática.	equipos remotos.
Bloque 5. Programación		
<ul style="list-style-type: none"> • Lenguajes de programación: tipos. • Introducción a la programación estructurada. • Técnicas de análisis para resolver problemas. Diagramas de flujo. • Elementos de un programa: datos, variables, funciones básicas, bucles, funciones condicionales, operaciones aritméticas y lógicas. • Algoritmos y estructuras de resolución de problemas sencillos. • Programación en distintos lenguajes: C++, HTML, Processing, Scratch. • Diseño de aplicaciones para dispositivos móviles. Herramientas de desarrollo y utilidades básicas. 	<p>1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.</p> <p>2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven mediante los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.</p> <p>3. Realizar pequeños programas de aplicación, utilizando la sintaxis y la semántica de un lenguaje de programación determinado, aplicándolos a la solución de problemas reales.</p> <p>4. Realizar aplicaciones sencillas para su uso en dispositivos móviles mediante herramientas de desarrollo para resolver problemas concretos.</p>	<p>1.1. Elabora diagramas de flujo de algoritmos para resolver problemas sencillos.</p> <p>1.2. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos.</p> <p>2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que impliquen la división del conjunto en parte más pequeñas.</p> <p>2.2. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>3.1. Utiliza los elementos de la sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos.</p> <p>3.2. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p> <p>4.1. Diseña y crea aplicaciones sencillas para dispositivos móviles.</p> <p>4.2. Instala y gestiona de forma responsable el uso de aplicaciones en dispositivos móviles.</p>

Tecnologías de la Información y la Comunicación II. 2º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	
Bloque 1. Programación			
<ul style="list-style-type: none"> • Estructuras de almacenamiento de datos: arrays, .. • Técnicas de análisis para resolver problemas. Diagramas de flujo. • Elementos de un programa: datos, variables, funciones básicas, bucles, funciones condicionales, operaciones aritméticas y lógicas. • Algoritmos y estructuras de resolución de problemas. • Programación en distintos lenguajes: C++, HTML, Processing, Scratch. • Diseño de aplicaciones móviles para uso en diversos dispositivos móviles. • Depuración, compilación y ejecución de programas. 	1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.	1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.	
	2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.	2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e interrelacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.	2.2. Utiliza los elementos de la sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de problemas de mediana complejidad.
	3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.	3.1. Elabora programas de mediana complejidad escribiendo el código correspondiente a partir de su flujoograma.	3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.
	4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.	4.1. Desarrolla programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.	4.2. Diseña aplicaciones para su uso en dispositivos móviles.
	5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.	5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.	5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.
	Bloque 2. Publicación y difusión de contenidos		

<ul style="list-style-type: none"> • La web social: evolución, características y herramientas disponibles. Situación actual y tendencias de futuro. • Plataformas de trabajo colaborativo: herramientas síncronas y asíncronas. • Herramientas de creación y publicación de contenidos en la web (páginas web, blogs, wikis). • Nuevas tecnologías y su desarrollo futuro para su aplicación en el entorno de trabajos colaborativos. Realidad aumentada, Internet de las Cosas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo. 2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir. 3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que ésta se basa. 1.2. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0. 2.1. Diseña páginas web con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada. 2.2. Crea un espacio web mediante el uso de las herramientas que nos proporciona la web 2.0. para la publicación de contenidos de elaboración propia. 3.1. Describe las posibilidades de utilización de dispositivos móviles para la realización de trabajos colaborativos en la web. 3.2. Utiliza herramientas proporcionadas por las nuevas tecnologías basadas en la web 2.0. para la realización de trabajos colaborativos. 3.3. Investiga la situación actual y la influencia en la vida cotidiana y en el ámbito profesional de las nuevas tecnologías, describiendo ejemplos.
<p>Bloque 3. Seguridad</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Definición de seguridad activa y pasiva. • Seguridad activa: uso de contraseñas seguras, encriptación de datos y uso de software de seguridad. • Seguridad pasiva: dispositivos físicos de protección, elaboración de copias de seguridad y particiones del disco duro. • Riesgos en el uso de equipos informáticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados. 1.2. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.

<p>Tipos de malware.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación y uso de programas antimalware 	<p>2. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales</p>	<p>1.3. Valora la importancia de la utilización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.</p> <p>2.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.</p> <p>2.2. Identifica los principales peligros derivados de la navegación por internet y sus consecuencias en el usuario, en el equipo y en los datos.</p> <p>2.3. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.</p> <p>2.4. Conecta con redes WIFI desde distintos dispositivos de forma segura y desarrolla hábitos de conducta adecuados.</p> <p>2.5. Emplea medidas adecuadas de protección en la navegación por internet tanto en equipos informáticos como en dispositivos móviles.</p>
---	--	--

18. Volumen. (1º Bachillerato)

Introducción.

La materia de Volumen, contribuye a desarrollar una educación que integra las facultades físicas, intelectuales y creativas y hace posible el desarrollo de relaciones más dinámicas y fructíferas entre la educación, la cultura y las artes. Estas capacidades resultan especialmente importantes para afrontar los retos que presenta la sociedad del siglo XXI.

La adolescencia es producto de una interacción entre las condiciones psicosociales y las imágenes culturales que una sociedad elabora en cada momento histórico. El adolescente, en su propia necesidad de comprender y relacionarse con el mundo, se encuentra en un momento importante para poder dar respuesta a su existencia a través del volumen. Toda nuestra comprensión del volumen y del espacio proviene de nuestras experiencias, y de ellas, las más importantes, son las de esta etapa.

La educación artística en torno al volumen proporciona a los alumnos las habilidades que se requieren de ellos y, además, les permite expresarse, evaluar críticamente el mundo que les rodea y participar activamente en los distintos aspectos de la existencia humana.

Dentro del contexto de las artes visuales, la materia de Volumen se ocupa del estudio del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística y permite un conocimiento directo de las cualidades físicas, espaciales, estructurales y volumétricas de los objetos; esto, a su vez, capacita para comprender que la forma, tamaño, color y acabado final de gran parte de los objetos producidos por el hombre vienen determinados, en gran medida, por los materiales con los que está construido, la función, el uso y el entorno cultural o por los significados y valores que le queramos otorgar. De este modo la materia Volumen contribuye al desarrollo de dos aspectos fundamentales en la formación artística estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial e intelectual de la forma y la creación de objetos tridimensionales.

El estudio de esta materia desarrolla las capacidades y los mecanismos de percepción espacial, táctil y sinestésica, la memoria y el pensamiento espaciales, y la capacidad creadora y el pensamiento divergente mediante los cuales el ser humano es capaz de aportar soluciones diferentes, nuevas y originales.

Al tratarse de una materia de carácter eminentemente práctico, debe proporcionar al estudiante un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, y el conocimiento de las técnicas, procedimientos, útiles y materiales más comunes.

Esta materia contribuye al desarrollo de la capacidad perceptiva de las formas volumétricas y su espacio constituyente para la interpretación plástica de la realidad tangible. Estimula en el estudiante una visión de la realidad artística como medio en el cual establecer un diálogo enriquecedor con el entorno físico y la sociedad, constituyendo un medio expresivo valioso en su formación y la vida.

La materia selecciona aquellos conocimientos que permiten el estudio y análisis de la forma tridimensional y sus aplicaciones más significativas en el campo científico, industrial y artístico.

Bloques de contenido:

Bloque 1: Técnicas y materiales de configuración.

Este bloque facilita al alumno conocer y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones y el proceso de materialización y comunicación de ideas. Conocer y desarrollar las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia en la resolución de problemas de configuración espacial.

Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial.

La aproximación desde la creatividad al lenguaje tridimensional podrá efectuarse desde distintos puntos de vista, pero siempre procurando que el alumno perciba los aspectos técnicos y conceptuales dentro de un marco histórico y cultural amplio. Conocer los diferentes elementos de configuración formal estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia, permite al alumno ir descubriendo diferentes vías y medios de expresión plástica y comprender de este modo las posibilidades de utilizar de diferentes maneras el concepto de interrelaciones entre el espacio y la forma.

Bloque 3: Análisis de la representación tridimensional.

Este bloque permite al alumno explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura. Valoración expresiva y creativa de la forma tridimensional.

Bloque 4: El volumen en el proceso de diseño.

El alumno hará una Introducción al método proyectual en todas sus fases (presentación, investigación haciendo uso de las nuevas tecnologías, análisis, bocetos, arte final, maquetas y memoria técnica). Estudiará la relación entre forma, técnica y función: forma y función en la naturaleza, en el entorno socio-cultural y en la producción industrial. Relación entre estructura, forma y función en la realización de objetos. Análisis de los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional. La ergonomía antropomórfica y biónica en modelos tridimensionales. Conocerá las aplicaciones informáticas al diseño tridimensional y las herramientas informáticas de diseño 3D. Proceso de análisis y síntesis como metodología de trabajo para generar formas tridimensionales. La planificación y diseño de los productos visto desde el desarrollo del proyecto, determinan el momento, las características y el conjunto de opciones que se ofertan al mercado para responder a las circunstancias y oportunidades del entorno de la empresa, contribuyendo, por tanto a su formación de futuro y preparándose para su incorporación al mundo laboral.

Orientaciones metodológicas.

La enseñanza de la materia de Volumen, debe ser individualizada, creativa, significativa, activa y participativa; individualizada, combinando la estimulación común, como se haría si estuviéramos aplicando una enseñanza colectiva, con una especial atención al proceso personal de desarrollo y realización, como en la enseñanza individual; creativa, poniendo en juego habilidades del pensamiento tales como la reflexión, indagación, imaginación, búsqueda y manipulación de recursos visuales y materiales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados; significativa, utilizando los recursos técnicos y expresivos propios del lenguaje tridimensional, tanto conceptuales como procedimentales, adecuados a los referentes socioculturales de los alumnos y a sus experiencias, sus conocimientos previos y sus valores, activa, apoyándose en la experimentación directa de los conceptos aprendidos, aplicándolos a la realización de obras concretas; y participativa, fomentando procesos personales y grupales, que procuren la integración y el intercambio de opiniones y las capacidades de análisis y argumentación.

El aprendizaje activo se apoya en la utilización de diferentes estrategias metodológicas, tales como la priorización de la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, la contextualización de los aprendizajes, la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades y situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta las motivaciones y los intereses del alumnado, la promoción del uso de fuentes de información diversas, la orientación de la atención de los alumnos antes, durante y después de la tarea, y el fomento del conocimiento que tiene el alumno sobre su propio aprendizaje.

Teniendo en cuenta el carácter de los contenidos y su aplicación funcional, estarán encaminados a crear un clima de trabajo, donde la experimentación práctica sea el punto de partida que vaya

coordinando los contenidos de los distintos bloques y al mismo tiempo permitan ser coordinados con otras materias del curso, como Dibujo artístico y Dibujo técnico, en las que se puedan organizar de acuerdo con los objetivos y las finalidades de la etapa.

Los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que al tratarse de una materia eminentemente práctica, deben abordarse de manera simultánea seleccionando en cada caso los más adecuados a las características del ejercicio propuesto, profundizando progresivamente, con el fin de proporcionar al estudiante el conocimiento y la destreza en la utilización de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, y de las técnicas de procedimiento, útiles y materiales más comunes adecuados a los objetivos de esta etapa.

Contribución a la adquisición de las competencias clave.

Esta asignatura, por su carácter teórico-práctico e integrador y con aplicación directa de sus contenidos, permite el desarrollo de todas las competencias clave, especialmente la de conciencia y expresiones culturales, puesto que el alumnado va a estudiar la evolución de los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestarse en cada una de las épocas de la Historia del Arte, al mismo tiempo que experimenta directamente con cada una de ellas.

Así mismo, la asignatura potencia la competencia de aprender a aprender al incidir en la investigación previa y en la aplicación práctica de las técnicas por parte del alumnado, integrando una búsqueda personal expresiva en el proceso creativo que será desarrollada más claramente en la realización de los proyectos contemplando la planificación, supervisión y evaluación del resultado.

La competencia lingüística será desarrollada en todos los bloques de contenidos a través del uso adecuado de los términos específicos de la asignatura estudiados así como en la forma adecuada de expresar ideas y conocimientos, tanto de forma oral como escrita, trabajando la interacción de los diferentes lenguajes para enriquecer la comunicación y la utilización de recursos específicos del lenguaje volumétrico para expresar ideas, sentimientos y emociones.

La competencia digital será alcanzada a través del uso correcto de las TIC como medio de búsqueda de información sobre técnicas artísticas, visitas virtuales de espacios artísticos o para el uso de aplicaciones informáticas de dibujo, ofreciendo un nuevo soporte y herramienta al alumnado y acercándoles, al mismo tiempo, a un panorama creativo más real y actual.

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología, se adquirirán con el uso del lenguaje simbólico, profundización en los aspectos espaciales mediante la geometría y representación objetiva de las formas, la visión razonada y la capacidad crítica al afrontar los trabajos o proyectos. Y, también, mediante la utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación y el descubrimiento y la reflexión y el análisis posterior, derivando en el desarrollo del pensamiento crítico.

Las competencias sociales y cívicas se desarrollarán al estudiar los diferentes estilos artísticos y productos de la cultura visual, que no solo proponen un reflejo de la sociedad, sino que además ayudan a conformar miradas sobre el mundo y las personas, y contribuyen a la conformación de identidades individuales y colectivas a través de los proyectos.

Por último, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que el alumno desarrollará en la realización de los trabajos o proyectos, estando implícita en las partes que lo componen.

La materia de Volumen nos permite trabajar las competencias transversales desarrollando el respeto al patrimonio artístico en el estudio de las obras de arte, el respeto a obras ajenas y al trabajo cooperativo y responsable en la elaboración de proyectos y la apreciación crítica.

Volumen. 1º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración		
<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo en el taller de volumen. Herramientas, maquinaria y materiales: organización, distribución, mantenimiento y dispositivos de seguridad. Los factores de riesgo en el trabajo y su prevención. Normas de seguridad e higiene. Toxicidad de los materiales. • Proceso de materialización y comunicación de ideas: abocetado en dos y tres dimensiones. • Iniciación a las técnicas y procedimientos de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> -aditivas(modelado) -sustractivas(talla) -constructivas (con elementos lineales, planares y volumétricos. -nuevos materiales: Poliestireno expandido, poliéster... -Técnicas y procedimientos de acabado. • Materiales de reproducción escultórica y productos industriales: yesos, cementos, y sus derivados. Tipos de morteros y sus usos. Piedras artificiales. Resinas. Nuevas tecnologías de moldeo. 	<p>1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.</p>	<p>1.1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.</p> <p>1.2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.</p> <p>1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.</p> <p>1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una obra volumétrica en función de la técnica seleccionada.</p>
	<p>2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.</p>	<p>2.1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p> <p>2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.</p> <p>2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.</p>

	<p>3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.</p>	<p>3.1. Conoce y desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.</p>
<p>Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos del lenguaje volumétrico: plano, arista, vértice, superficie, volumen, texturas, concavidades, convexidades, vacío, espacio-masa, color. • Fundamentos compositivos. Núcleos, masa/pesos, posición, dirección, ritmos y equilibrio. • La expresividad en la ordenación del espacio: unidad/profusión, dinamismo/quietud, cierre/expansión, orden/desorden, unión/fragmentación y simetría/asimetría. • La luz como elemento configurador y expresivo en la escultura. • Relación entre idea, forma y materia. • La figura humana como modelo. Tratamiento formal y evolución a través de la historia del arte. 	<p>4. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.</p> <p>5. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.</p> <p>6. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.</p> <p>7. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.</p>	<p>4.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.</p> <p>4.2. Utiliza de forma creativa los elementos del lenguaje volumétrico en el proceso creativo (bocetos, trabajos, maquetas)</p> <p>5.1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos de referencia realizando interpretaciones de forma creativa seleccionando la técnica y el material más adecuado.</p> <p>6.1. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.</p> <p>6.2. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.</p> <p>7.1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.</p> <p>7.2. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.</p>

	<p>8. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.</p>	<p>7.3. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados.</p> <p>8.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras escultóricas, valorando sus elementos compositivos y la evolución de los cánones de proporción a lo largo de la historia.</p>
<p>Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comprensión de los materiales, herramientas, sus posibilidades y limitaciones técnicas y expresivas. • Análisis e identificación de los elementos formales básicos y elementos formales de organización (movimiento, tensión, proporción...) del lenguaje tridimensional en obras arte y objetos de carácter tridimensional y la relación entre la forma y la estructura. • Grados de iconicidad o abstracción. Función comunicativa. • Procesos técnicos y conceptuales de comunicación de ideas. Coherencia entre lo que se quiere contar y lo que se cuenta. <p>La escultura en la Historia del Arte. Análisis y valoración. Conceptos y características.</p>	<p>9. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.</p> <p>10. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.</p>	<p>9.1. Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función.</p> <p>9.2. Experimenta las posibilidades plásticas y creativas del lenguaje tridimensional en la realización de obras propias.</p> <p>10.1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada.</p> <p>10.2. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas.</p>

	<p>11. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones, tridimensionales elaboradas a partir de ella.</p> <p>12. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.</p> <p>13. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales a través del análisis de obras de la Historia del Arte y de creaciones propias y ajenas.</p>	<p>11.1. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.</p> <p>11.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.</p> <p>12.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.</p> <p>13.1. Analiza obras escultóricas en relación a cuestiones formales y conceptuales.</p> <p>13.2. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.</p>
<p>Bloque 4. El volumen en el proceso de diseño</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al método del proyecto escultórico: fases (presentación, investigación haciendo uso de las nuevas tecnologías, análisis, bocetos y plano de taller, arte final, maquetas y memoria técnica) y factores condicionantes. La resolución gráfico-plástica y la comunicación del proyecto. Estudio de la relación entre forma, técnica y función. • Coordinación y cooperación en el proyecto. 	<p>14. Valorar la metodología general de proyección, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y adecuando los materiales a su función estética y práctica.</p>	<p>14.1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyección.</p> <p>14.2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas y comunicativas.</p> <p>14.3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional aportando</p>

<p>soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.</p>		
<p>14.4. Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.</p>		
<p>14.5. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.</p>		
<p>14.6. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.</p>		
<p>14.7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica.</p>		
<p>14.8. Expone y presenta con corrección los proyectos, argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos.</p>		
<p>15.1. Trabaja de forma cooperativa valorando y respetando el trabajo en equipo.</p>	<p>15. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.</p>	

Anexo II.D. Bachillerato. Materias de libre configuración autonómica.

Talleres Artísticos. 1º de Bachillerato de Artes

Introducción.

A lo largo de la historia, el hombre ha utilizado su conocimiento para transformar las condiciones ambientales en las que se mueve, inventando, fabricando y usando diferentes tipos de objetos, a fin de satisfacer sus necesidades. A su vez, esta experiencia creativa le ha llevado a nuevas formas de conocimiento y ha conformado el legado de la cultura material de los pueblos y estados, compuesto por realizaciones que hoy calificamos como Artes Aplicadas, y que ha sido recogido y transmitido tradicionalmente a través de los Talleres artísticos.

Por otra parte, desde la óptica del fenómeno artístico, una característica genérica del arte de nuestro tiempo es la constante ampliación de la sensibilidad estética. Tras su aparición de ruptura formal, el arte de vanguardia ha generado una aptitud de búsqueda permanente transgrediendo las fronteras académicas establecidas en el pasado entre las artes. En esta progresión, el arte de hoy ha pasado a constituir un universo de objetos, conceptos, procesos y técnicas con límites difíciles de establecer.

En este contexto, los Talleres artísticos permiten iniciar al alumnado en el lenguaje artístico a través de los procedimientos de sus diversas técnicas, situándole en una coyuntura doble, ya que por un lado el trabajo con los materiales y las técnicas le revela las cualidades expresivas de éstos, y por otro le somete a las potencialidades y reglas propias de los oficios artísticos.

Semejante compromiso está presente en las bellísimas realizaciones surgidas en los talleres artísticos tradicionales, sin el cual sería imposible definir nuestra identidad cultural.

En la actualidad, sin embargo, el campo de los talleres de arte se nos amplía y se nos brinda como un ámbito rico y variado para el conocimiento del arte y la investigación plástica, musical y escénica.

El componente formativo esencial de esta materia reside en que contribuye específicamente a educar y desarrollar la sensibilidad artística, tanto mediante el lenguaje de la materia y de las formas como el de la música y la representación, ampliando conocimientos de etapas anteriores y ensanchando el campo perceptivo e instrumental del alumno, lo que le permite abordar con mayor profundidad el conocimiento de las artes plásticas y escénicas.

Asimismo, los Talleres artísticos, suponen una preparación para diferentes estudios posteriores relacionados con el diseño, las artes aplicadas, el arte dramático, la música y la danza, proporcionando al alumnado mediante planteamientos empíricos, un lenguaje formal básico y unas destrezas o habilidades específicas necesarias para iniciarse con aprovechamiento en dichos estudios. Además, proporciona un conocimiento inicial de las técnicas y los materiales, asimismo de valores y actitudes inherentes, a fin de que pueda encaminarse hacia estudios específicos al trabajo artístico de carácter artístico-profesional.

La educación debe capacitar a los alumnos y alumnas para comprender la cultura de su tiempo, una cultura en la que los objetos propios de las artes aplicadas y el diseño forman parte del devenir cotidiano de los ciudadanos, al igual que las manifestaciones culturales relacionadas con la representación teatral o la interpretación musical.

Se trata, por tanto, de introducir al alumnado en estos conocimientos y aprendizajes, tratando de fomentar una actitud reflexiva hacia sistemas culturales y valores artísticos que forman parte de la vida diaria.

La utilización de los procedimientos propios de los Talleres artísticos como instrumento para el conocimiento de formas culturales artísticas, así como su influencia sobre el ambiente que nos rodea, constituyen el eje en torno al cual se articulan los contenidos de una materia optativa, como es ésta, con carácter orientador, introductor e instrumental.

Los Talleres artísticos que los centros pueden ofertar se corresponden con los campos de actividad profesional propios de las diferentes profesiones de las artes plásticas y el diseño, artes escénicas, música y danza.

Orientaciones metodológicas.

La utilización de los procedimientos propios de los Talleres Artísticos como instrumento para el conocimiento de formas culturales artísticas, así como su influencia sobre el ambiente que nos rodea, constituyen el eje en torno al cual se articulan los contenidos, más de tipo procedimental que conceptual, de una materia optativa como es ésta, con carácter orientador, introductor e instrumental. Por tanto el enfoque metodológico será fundamentalmente de carácter práctico, de tal modo que el alumno integre, mediante su aplicación en diversos y sencillos trabajos prácticos, los conceptos propios de la materia.

Además interesa que el alumno pueda expresar su sensibilidad estética y su creatividad a través de las obras que realice durante el curso, porque de este modo, no solo conocerá los fundamentos de los talleres desarrollados, sino que además esta experiencia expresiva le permitirá alcanzar un mayor grado de madurez personal.

La materia se articulará de forma gradual con ejercicios o proyectos creativos, diseñados para que el alumno sea capaz de lograr aprendizajes significativos y desarrollar las competencias clave. En el aula, el profesorado puede apoyarse en documentación gráfica amplia, clara y suficiente, que informe y motive al alumno para la ejecución de la actividad propuesta. Esta actividad será articulada desde el fomento de la creatividad, experimentación, innovación y la motivación.

La enseñanza será individualizada teniendo en cuenta las motivaciones del alumno, sus intereses, orientando al alumno a buscar su forma de expresión y desarrollo de las competencias de la materia y participativa, fomentando la crítica constructiva, el diálogo y la comunicación entre el grupo con puestas en común de los ejercicios.

Entre las actividades se propone la realización de proyectos vinculados a otras áreas del nivel para fomentar la interdisciplinariedad y el aprendizaje significativo. El profesor actuará como guía y facilitador de la construcción del aprendizaje significativo que debe elaborar el propio alumno, proporcionando oportunidades a todos atendiendo a la diversidad a través de adaptaciones y espacios de opcionalidad. Se propiciarán actividades que inviten a la reflexión personal de lo realizado y a la elaboración de conclusiones respecto a lo aprendido, propiciando un aprendizaje funcional, que posibilite aplicaciones prácticas de los conocimientos adquiridos y que estos conocimientos y contenidos sean a su vez útiles para llevar a cabo otros aprendizajes.

Los contenidos se presentarán desde una perspectiva interdisciplinar y multidisciplinar. Se creará un clima de relación con carácter orientador y de diálogo sobre las posibilidades del alumnado. Se partirá de los conocimientos y experiencias previas estableciéndose un equilibrio entre la dimensión práctica y conceptual del área.

Se debe valorar el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones artísticas, y fomentar la participación activa en el ámbito artístico, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.

Se promoverá la visita a espacios expositivos y talleres de artista para que el alumnado tenga un contacto directo con la producción artística de diferentes autores.

Relación con las competencias clave

En los Talleres artísticos se contribuye a la adquisición de las competencias generales del Bachillerato, consolidando la preparación del alumno para la vida adulta y el aprendizaje permanente. Además, de manera específica, esta materia se centra, fundamentalmente, en ahondar en la adquisición de la competencia en conciencia y expresiones culturales.

En la adquisición de la competencia lingüística el alumno conocerá la terminología propia de los códigos y lenguajes propios de cada una de las disciplinas artísticas trabajadas en los talleres, proporcionando una especialización lingüística específica (en ámbitos como el diseño, las artes plásticas, escénicas y musicales).

Contribuye a la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología. En cuanto a la competencia matemática, gran parte de las disciplinas de diseño y música utilizan

razonamientos basados en la geometría y las proporciones matemáticas como fundamento para la realización de obras artísticas. En cuanto a las competencias básicas en ciencia y tecnología, muchas especialidades artísticas utilizan herramientas con mecanismos técnicos específicos, cuyo funcionamiento es imprescindible conocer para sacar el máximo aprovechamiento de ellas.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es imprescindible en el trabajo artístico contemporáneo. Sobre todo, en los talleres relacionados con el diseño, en los que el desempeño de programas informáticos específicos resulta ineludible. Además, los recursos de internet y el uso de materiales audiovisuales son imprescindibles en disciplinas plásticas, escénicas y musicales.

La competencia para aprender a aprender, así como la contribución al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor son imprescindibles en una materia como los Talleres artísticos que tiene, además de un componente teórico, sobre todo, un componente práctico que se fundamenta en la realización de obras artísticas propias. El trabajo en base a proyectos artísticos que sustenta esta materia requiere la planificación personal del trabajo, una investigación conceptual de la práctica artística, la búsqueda de motivaciones individuales y/o colectivas, la superación de los objetivos conseguidos en proyectos precedentes, así como el aprendizaje de los propios errores y aciertos obtenidos en trabajos anteriores.

El desarrollo de la competencia social y cívica se sustenta en el inevitable reconocimiento que suponen para los alumnos y alumnas que cursan esta materia, lo que aportan las manifestaciones artísticas como representación de valores sociales e históricos de las comunidades y los individuos. El arte y sus diferentes expresiones son una exteriorización básica de la cultura y los valores que la sustentan, ya sean cívicos, éticos, políticos, filosóficos, religiosos... Los Talleres artísticos suponen, además, el reconocimiento del valor y necesidad de protagonismo que puede y debe tener el diseño y las artes plásticas, escénicas y musicales en nuestra sociedad actual, así como la valoración de sus oficios tradicionales, así como sus profesionales cualificados modernos.

La competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en la valoración inherente que existe en esta materia de las obras de arte en sus diferentes modalidades. No solamente el conocimiento que se de hace de ellas desde el punto de vista histórico, sino sobre todo, desde el punto de vista de lo que significa su proceso creativo, valorando los métodos técnicos que confluyen la manifestación artística concreta, así como su significación cultural. Qué mejor valoración del arte que la implicación directa en la realización de producciones concretas.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Planificación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el vocabulario básico, los materiales específicos y sus posibilidades expresivas. 2. Conocer e identificar las herramientas y procedimientos básicos, su uso y eficacia práctica. 3. Identificar los factores de riesgo en el trabajo y su prevención, las normas de seguridad e higiene. Toxicidad de los materiales. 4. Reflexionar sobre los valores plásticos, técnicos, expresivos y representativos propios de las obras específicas del taller a que se refiera, situándolas en la sociedad y cultura a la que pertenecen. 5. Apreciar los valores plásticos, técnicos, expresivos y representativos propios de las obras específicas del taller a que se refiera, como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo. 6. Conocer las profesiones y estudios relacionados con las Artes Escénicas, las Artes Plásticas y aplicadas, la Tecnología y el Diseño, con el fin de realizar correctamente su posterior elección profesional o académica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar desde un punto de vista formal, funcional y expresivo, objetos, obras y producciones artísticas presentes en la vida cotidiana, propios del Taller Artístico de que se trate, identificando y valorando los aspectos más notables de su configuración y/o estructura y la relación que se establece entre forma/estructura y función/expressión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza de manera formal, textos, imágenes y productos, relacionados con distintas manifestaciones artísticas y técnicas. 1.2. Entiende y distingue las relaciones que se establecen entre forma/estructura/función y estructura/expressión/función. 1.3. Entiende el vocabulario específico de cada taller. 1.4. Reconoce el material necesario para realizar adecuadamente el taller, así como sus cualidades técnicas y expresivas. 1.5. Conoce las normas básicas de seguridad e higiene en el taller y la posible toxicidad de algunos materiales y procesos. 1.6. Identifica los útiles y herramientas necesarios en la práctica artística específica de los talleres, así como su uso y conservación.
<p>Ejecución</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar con destreza, a nivel de iniciación, las herramientas y procedimientos básicos, propios del taller artístico de que se trate. 2. Producir e interpretar obras sencillas, utilizando las técnicas, mecanismos y valores plásticos propios del taller 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Emitir opiniones razonadas, de forma oral o escrita, que demuestren la posesión de un juicio crítico sobre la calidad formal y rasgos estilísticos de obras propias de la especialidad de que se trate, situándolas en su contexto cultural. 	<ol style="list-style-type: none"> 2.1. Selecciona obras específicas de cada taller que respondan a algún condicionante o planteamiento artístico, técnico o expresivo. 2.2. Ubica histórica, cultural y socialmente distintas producciones propias de cada taller. 2.3. Reconoce y aprecia los valores estéticos, técnicos, estructurales, expresivos y/o representativos de distintas producciones propias de cada taller. 2.4. Investiga en los procesos creativos y emite opiniones propias razonadas.
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Diferenciar las principales actividades de las distintas profesiones relacionadas con el taller artístico de que se trate, con el fin de obtener criterios para una posterior elección profesional o académica. 	<ol style="list-style-type: none"> 3.1. Entiende el taller como una posibilidad formativa que puede condicionar sus estudios posteriores.

<p>artístico específico de que se trate.</p> <p>3. Expresar con precisión y creatividad a través de las realizaciones propias del taller artístico.</p> <p>4. Utilizar las aplicaciones TIC y los desarrollos técnicos y científicos relacionados con el taller artístico que se trate.</p>	<p>4. Plasmar con destreza en ejercicios, tareas y actividades, los conocimientos específicos del Taller Artístico de que se trate.</p>	<p>4.1. Utiliza y cuida el material y herramientas con la destreza requerida y nivel de cada taller.</p> <p>4.2. Realiza de manera individual, con fluidez y adecuación, ejercicios, tareas y/o actividades utilizando la técnica, mecanismos y los valores plásticos requeridos en cada taller.</p>
	<p>5. Participar con fluidez en la elaboración de tareas y proyectos en grupo, incorporando tanto la terminología de la especialidad como la experiencia propia en la resolución de los problemas.</p>	<p>5.1. Planifica y organiza las diferentes fases de la realización en grupo de cualquier producción o proyecto.</p> <p>5.2. Se expresa de manera creativa en sus aportaciones en trabajos en grupo.</p>
	<p>6. Reconocer las herramientas TIC más adecuada a cada taller y utilizarlas de manera apropiada.</p>	<p>6.1. Utiliza de manera apropiada las herramientas TIC, adecuándolas a sus creaciones.</p>

Anexo II.E. Bachillerato. Continuidad de materias

1º curso de Bachillerato	2º curso de Bachillerato
Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura II
Matemáticas I	Matemáticas II
Primera Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera II
Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II
Latín I	Latín II
Griego I	Griego II
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II
Fundamentos del Arte I	Fundamentos del Arte II
Cultura Audiovisual I	Cultura Audiovisual II
Análisis Musical I	Análisis Musical II
Dibujo Artístico I	Dibujo Artístico II
Segunda Lengua Extranjera I	Segunda Lengua Extranjera II
Tecnología Industrial I	Tecnología Industrial II
Tecnologías de la Información y la Comunicación I	Tecnologías de la Información y la Comunicación II
Física y Química	Física
Física y Química	Química
Biología y Geología	Biología
Biología y Geología	Geología

Anexo III. Horarios

ESO – 1 ^{er} ciclo			1º	2º	3º	total horas ciclo
Grupo I (6 materias)	Materias troncales generales	Lengua Castellana y Literatura	4 horas	4 horas	5 horas	13
		Matemáticas	4 horas	4 horas		8
		1ª Lengua Extranjera	4 horas	4 horas	4 horas	12
		Geografía e Historia	4 horas	3 horas	3 horas	10
		Biología y Geología	3 horas		3 horas	6
		Física y Química		3 horas	3 horas	6
	Materias troncales de opción	- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas - Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas (elegir una)			4 horas	4
Grupo II (5 materias)	Materias específicas obligatorias	Educación Física	2 horas			6
		Religión / Valores Éticos	2 horas	1 hora	1 hora	4
		Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2 horas	2 horas		4
		Música	2 horas	2 horas		4
		Tecnología		2 horas	2 horas	4
Grupo III (una materia)	Materias específicas de opción	2ª Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés e Italiano				6
		Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	Cultura Clásica		
	Cultura Clásica					
	Materias de libre Configuración autonómica	Tecnología Creativa	Taller de Arte y Expresión	Música Activa y Movimiento		
(elegir una materia)	2 horas	2 horas	2 horas			
Tutoría		1	1	1	3	

ESO - 2º ciclo 4º curso		Opciones		total horas ciclo	
		Enseñanzas académicas	Enseñanzas aplicadas		
Grupo I (4 materias)	Materias troncales generales	Lengua Castellana y Literatura		4 horas	4
		Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas		4 horas	4
		Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas		4 horas	
		Primera Lengua Extranjera		4 horas	4
		Geografía e Historia		3 horas	3
Grupo II (2 materias)	Materias troncales de opción: Enseñanzas académicas	<ul style="list-style-type: none"> - Biología y Geología - Física y Química - Economía - Latín (elegir dos)		3 horas	6
	Materias troncales de opción: Enseñanzas aplicadas	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnología (obligatoria para enseñanzas aplicadas) - Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (elegir una)		3 horas	
Grupo III (3 materias)	Materias Específicas obligatorias	Educación Física		2 horas	2
		Religión	Valores Éticos	1 hora	1
		Filosofía (solo enseñanzas académicas)		2 horas	2
		Tecnologías de la Información y la Comunicación (solo enseñanzas aplicadas)		2 horas	
Grupo IV (2 materias)	Materias específicas de opción	<ul style="list-style-type: none"> - 2ª Lengua Extranjera: Alemán, Francés, Inglés e Italiano - Cultura Científica - Cultura Clásica - Ed. Plástica, Visual y Audiovisual - Música - Artes Escénicas y Danza - Filosofía (solo para enseñanzas aplicadas) - Tecnologías de la Información y la Comunicación (solo para enseñanzas académicas) 		2 horas	4
	y de libre configuración autonómica	<ul style="list-style-type: none"> - Tecnología robótica (solo para enseñanzas académicas) 			
	(elegir dos materias)				

Bachillerato de artes			
Bloque de materias troncales	1º	2º	Bloque de materias troncales
Grupo I: 4 Troncales generales	Filosofía	Historia de España	3 horas
	1ª lengua extranjera I	1ª lengua extranjera II	
	Lengua castellana y literatura I	Lengua castellana. Y literatura II	4 horas
3 horas	Fundamentos del arte I	Fundamentos del arte II	
Grupo II: 2 Troncales de opción	3 horas	Cultura audiovisual I	Elección obli- gatoria
	4 horas	Historia del mundo contemporáneo	Elegir una
		Literatura universal	
		Diseño	4 horas
		Artes escénicas	
			Grupo II: 2 Troncales De opción

Bachillerato de artes				Bloque de materias específicas
Bloque de materias específicas y de libre configuración	1º		2º	
Grupo III: Específicas de itinerario 4 horas	Itinerario Artes Plásticas y Diseño	Itinerario Artes escénicas: Música y Danza	Itinerario Artes Plásticas y Diseño	Itinerario Artes escénicas: Música y Danza
	Dibujo Artístico I	Análisis Musical I	Dibujo Artístico II	Análisis Musical II
	Dibujo Técnico I	Lenguaje y Práctica Musical	Dibujo Técnico II	Historia de la Música y la Danza
	Volumen	Anatomía Aplicada	Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	
	2ª Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés e Italiano		2ª Lengua Extranjera II: Alemán, Francés, Inglés e Italiano	
Grupo IV: Específicas comunes y de libre configuración autonómica 2 horas	1º curso: el alumnado escogerá una de las dos opciones: - 1ª opción: elegir dos materias del GRUPO III. - 2ª opción: elegir una materia del GRUPO III y dos materias del GRUPO IV.			
	Cultura Científica		Psicología	
	Religión		Fundamentos de Administración y Gestión	
	Tecnologías de la Información y la Comunicación I		Tecnologías de la Información y la Comunicación II	
	2ª Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés e Italiano			
Grupo V: Específica obligatoria 2 horas	Talleres Artísticos			
	Educación Física			
				Grupo III: Específicas de itinerario y comunes (elegir dos) 4 horas

Bachillerato de Ciencias			
Bloque de materias troncales	1º	2º	Bloque de materias troncales
Grupo I: 4 Troncales generales	3 horas	Filosofía	3 horas
	4 horas	1ª Lengua extranjera I Lengua castellana y literatura I Matemáticas I	
Grupo II: 2 Troncales de opción	4 horas	Itinerario Ciencias e Ingeniería	elección obligatoria
		Itinerario Ciencias de la Salud	
Grupo I: 4 Troncales generales	3 horas	Historia de España	3 horas
	4 horas	1ª Lengua extranjera II Lengua castellana y literatura II Matemáticas II	
Grupo II: 2 Troncales de opción	4 horas	Física y química	elección obligatoria
		Dibujo técnico I	
Grupo I: 4 Troncales generales	4 horas	Itinerario Ciencias e Ingeniería	elección obligatoria
		Itinerario Ciencias de la Salud	
Grupo II: 2 Troncales de opción	4 horas	Física	elegir una
		Biología	
Grupo I: 4 Troncales generales	4 horas	Dibujo técnico I	4 horas
		Biología y geología	
Grupo II: 2 Troncales de opción	4 horas	Dibujo técnico II	elegir una
		Química	
Grupo I: 4 Troncales generales	4 horas	Geología	4 horas
		Biología	
Grupo II: 2 Troncales de opción	4 horas	Química	elegir una
		Geología	

Bachillerato de Ciencias				
Bloque de materias específicas	1°	2°	Bloque de materias específicas	
Grupo III: Específicas de itinerario (elegir una)	Troncal no cursada	Troncal no cursada	Grupo III: Específicas de itinerario y comunes (elegir dos)	
	Tecnología Industrial I	Tecnología Industrial II		
	Dibujo Artístico I	Dibujo Artístico II		
	2ª Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés e Italiano	2ª Lengua Extranjera II: Alemán, Francés, Inglés e Italiano		
4 horas	Anatomía Aplicada	Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente		4 horas
		Historia de la Filosofía		
Grupo IV: Específicas comunes (elegir una)	Cultura Científica	Fundamentos de Administración y Gestión		4 horas
	Religión	Imagen y Sonido		
	Tecnologías de la Información y la Comunicación I	Tecnologías de la Información y la Comunicación II		
	2ª Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés e Italiano	Historia de la Música y la Danza		
2 horas	Educación Física			
Grupo V: Específica obligatoria				
2 horas				

Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales						
Bloque de materias troncales	1º		2º		Bloque de materias troncales	
	Grupo I: 4 Troncales generales	3 horas	Filosofía 1ª Lengua extranjera I	Historia de España 1ª Lengua extranjera II	3 horas	Grupo I: 4 Troncales generales
4 horas		Lengua castellana y literatura I Itinerario Humanidades Latín I	Lengua castellana y literatura II Itinerario Humanidades Latín II	4 horas		
Grupo II: 2 Troncales de opción	4 horas	elección obligatoria	Historia del mundo contemporáneo	Historia de la filosofía	elegir una	Grupo II: 2 Troncales de opción
		elegir una	Economía Literatura universal Griego I	Economía de la empresa Historia del arte Griego II Geografía	elegir una	

Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales			
Bloque de materias específicas	1º	2º	Bloque de materias específicas
	Grupo III: Específicas de itinerario (elegir una)	Troncal no cursada 2ª Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés e Italiano Lenguaje y Práctica Musical Cultura Científica Religión Tecnologías de la Información y la Comunicación I 2ª Lengua Extranjera I: Alemán, Francés, Inglés e Italiano	
Grupo IV: Específicas comunes (elegir una)	4 horas	2 horas	4 horas
Grupo V: Específica obligatoria	2 horas	Educación Física	2 horas